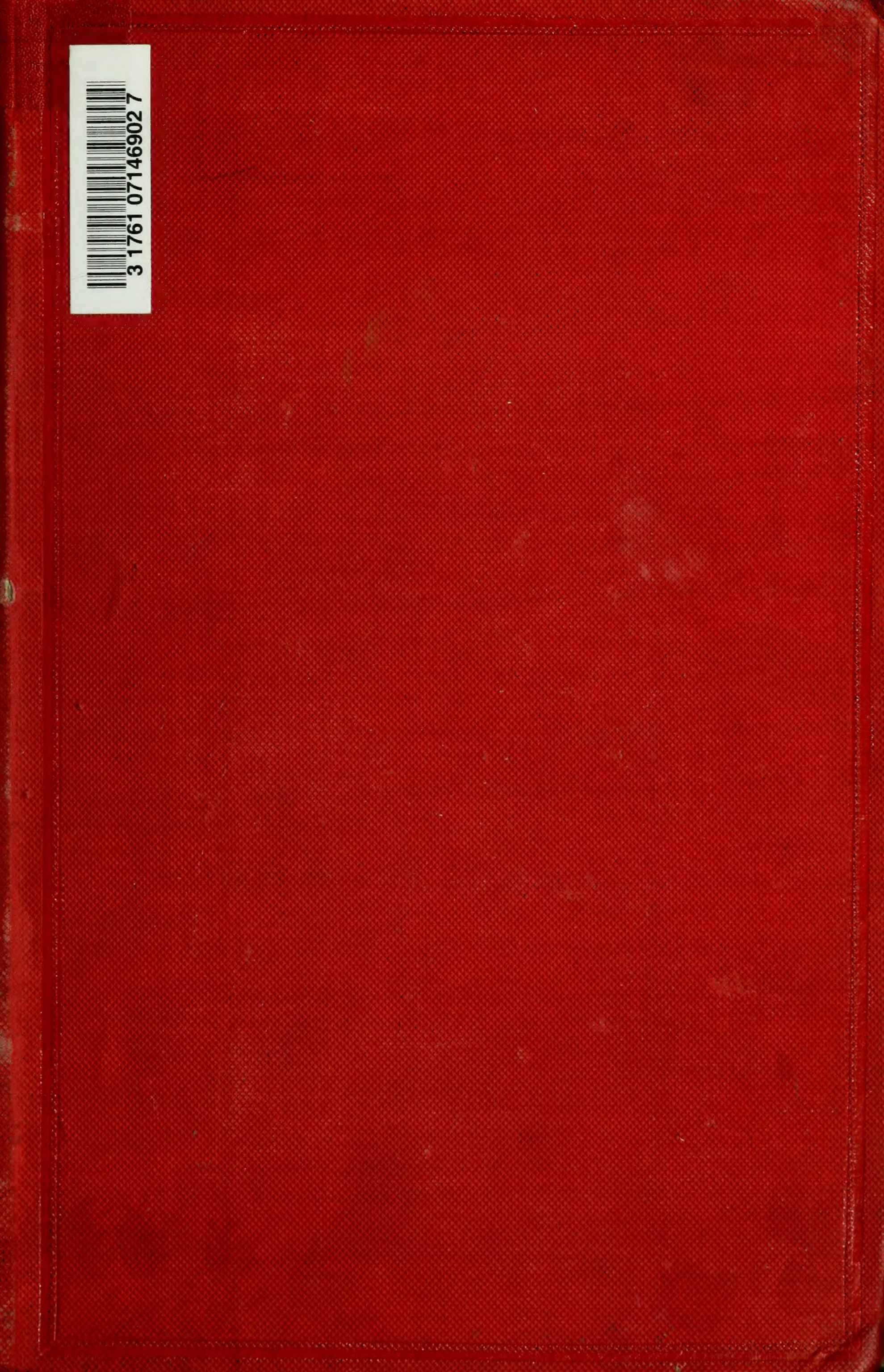





LIBRERIA PASSIM, S. A.
BAILEN, 134
BARCELONA-9 - ESPAÑA

HISTORIA
DE CATALUÑA
Y DE
LA CORONA DE ARAGON.

HISTORIA
DE CATALUÑA
Y DE
LA CORONA DE ARAGON.

HISTORIA

DE CATALUÑA

Y DE LA

CORONA DE ARAGON,

ESCRITA PARA DARLA A CONOCER AL PUEBLO, RECORDÁNDOLE LOS GRANDES HECHOS DE SUS ASCENDIENTES EN

VIRTUD, PATRIOTISMO Y ARMAS,

Y PARA DIFUNDIR ENTRE TODAS LAS CLASES EL AMOR AL PAIS Y LA MEMORIA DE SUS GLORIAS PASADAS,

POR

Victor Balaguer,

CRONISTA DE BARCELONA.

Adornada con láminas abiertas en acero.

TOMO IV.

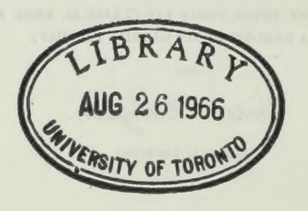


BARCELONA.

LIBRERIA DE SALVADOR MANERO,

Rambla de Santa Mónica, núm. 2.

1863.



Imprenta de Salvador Manero, Rambla de Sta. Mónica, n.° 2, frente á Correos.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I.

OPOSICION AL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO.
D. CÁRLOS I DE ESPAÑA, V DE ALEMANIA, RECONOCIDO COMO CONDE DE BARCELONA.
SU PERMANENCIA EN ESTA CIUDAD Y VARIOS SUCESOS.

(Hasta fines de 1520.)

Tenemos ya unidas las coronas de Aragon y de Castilla en una sola, y nos toca ver ahora el poco provecho que de esta union reportó Cataluña, á cuya particular historia me concretaré de aquí en adelante cuanto sea dable, dejando á un lado la general de España. La union con Castilla, por lógica y providencial que fuese, hubo de llorarla Cataluña con lágrimas de sangre, ya que aquella no quiso ser una buena hermana de este reino, como debiera, sino que tendió en seguida á erigirse de él en señora soberana. Lo cierto es que con la union acaba la época de las grandezas de Cataluña y empieza la de sus amarguras, sin que valga hablar de las glorias españolas, pues la verdad de lo uno no destruye la realidad de lo otro.

Disgusto por la inquisicion.

Quedáronle, es cierto, sus libertades á Cataluña por espacio de mucho tiempo, pero ya en la época de D. Fernando *el Católico* comenzaran á recibir rudos ataques las libres instituciones públicas de este país. La primera brecha que se abrió en ellas fué por la inquisicion, en tan funesta hora introducida aquí por el mal aconsejado D. Fernando. El disgusto en Cataluña por el establecimiento de la inquisicion no lo callan nuestros dietarios. Refléjase en sus pá-

ginas el horror que inspiraba al pueblo catalan aquel tribunal de sangre y de esterminio, y repetidas memorias consignan de la abnegacion, valentía y solicitud que demostraron en varias ocasiones los magistrados populares para defender las prerogativas del poder civil, y resistir con firmeza á la invasion, cada dia mas caracterizada y cada dia mas apoyada por el trono, de aquel instituto que se iba erigiendo dentro el estado en un poder rival del verdadero poder.

Algo se ha dicho ya del grave descontento producido en Cataluña por el establecimiento de este tribunal, pero falta decir mucho mas, que se ha reservado para el comienzo de este libro, á fin de que los lectores puedan juzgar por ciertos hechos del estado en que debian hallarse los ánimos cuando la muerte de D. Fernando vino á dejar estos reinos bajo el cetro de una pobre loca.

La forma nueva que el rey católico dió á la inquisicion, dice un escritor, sembró la alarma en todos los estados de la Corona de Aragon. Hasta entonces este tribunal, por riguroso que fuera, conservando las apariencias de la justicia, habia ofrecido ciertas garantías á los acusados: los interrogatorios eran fielmente recogidos, y estaba á cargo de dos sacerdotes vigilar la redaccion; el acusado conocia los cargos que pesaban sobre él y recibia una copia del proceso á fin de preparar su defensa; la prueba contraria era recibida, y el santo oficio la tomaba en cuenta en su sentencia; finalmente, el acusado podia recusar al mismo inquisidor, y apelar de la sentencia del tribunal al papa. La nueva forma suprimió ó hizo inútiles todas estas garantías protectoras, pues que instituia un jefe único, de quien dependian todos los inquisidores; ordenaba á los herejes que se denunciasen ellos mismos para prevenir la confiscacion de sus bienes, sin perjuicio no obstante de las penas pecuniarias; el que, constituido en prisionero del santo oficio, pedia la absolucion para no correr los azares de un juicio, se condenaba á una prision perpétua; si los inquisidores creian que la confesion de un penitente no era sincera, debia ser declarado falso penitente y era quemado vivo. Una semi-prueba contra el reo le hacia someter al tormento, y al cesar este, si confirmaba su confesion, era castigado como convicto; si la retractaba, volvia á ser aplicado á la tortura. Se prohibia comunicar al acusado la copia entera de las declaraciones para que no pudiese llegar á conocer jamás á sus denunciadores. Finalmente, el acusado á quien se citaba y no comparecia, de-

bia ser condenado como convicto. Tal era la forma de procedimiento indicado á los inquisidores en su directorio.»

Este fué el tribunal contra el que se sublevó indignada la opinion pública en los reinos de la CORONA DE ARAGON; este el tribunal que en los diez y ocho primeros años de su existencia, bajo la direccion de Torquemada, habia de ocasionar 105,304 víctimas (1).

En 1484 se introdujo la inquisicion en Zaragoza, pero tan á despecho de los habitantes de aquella ciudad, que el primer inquisidor, Pedro de Arbués, fué asesinado. Sin embargo, la venganza del santo oficio fué tan cruel, que el reino de Aragon se llenó de luto al ver sacrificar á las manos de Pedro de Arbués mas de doscientas víctimas, sin otro número mayor que recibió muerte prolongada en los calabozos.

«La resistencia de los habitantes de Zaragoza para recibir el nuevo tribunal, se verificó tambien en casi todos los pueblos y provincias de la CORONA DE ARAGON,» dice Llorente. En su *Historia crítica de la inquisicion de España,* nos cuenta este autor que en Teruel hubo tumultos muy considerables, y fué necesario todo el teson del rey D. Fernando para estinguirlos y vencer la oposicion que se hacia al santo Oficio, lo cual no se verificó hasta el mes de marzo de 1485, en virtud de reales órdenes muy terribles dadas en Sevilla á 7 de febrero; que lo mismo y en el propio tiempo sucedió en la ciudad y reino de Valencia; y que la ciudad y obispado de Lérida, y por su ejemplo los demás pueblos de Cataluña tuvieron aun mayor constancia, pues no pudo el rey sujetarlos hasta 1487. Pero aun entonces, añade, la ciudad de Barcelona se distinguió, sosteniendo que no debia reconocer á Torquemada ni á ningun delegado suyo, á pesar de las bulas de Sixto IV é Inocencio VIII, mediante privilegio que dijo tener de impedir el ejercicio á quien careciese de título de inquisidor especial creado en singular para Barcelona. El rey venció el obstáculo escribiendo al papa, quien, no obstante que á 11 de febrero de 1486 habia confirmado el nombramiento de inquisidor general hecho por Sixto IV, libró nueva bula en 6 de febrero de 1487, diciendo que confirmaba á Fray Tomás de Torquemada por inquisidor general de los reinos de Castilla y Leon, Aragon y Valencia, Principado de Cataluña y demás dominios de los reyes Fernando é Isabel, y á mayor abundamiento le nombraba por

Resistencia y oposicion de Barcelona.

---

(1) Llorente: «Historia crítica de la inquisicion de España» (edicion de Barcelona) tom. 8, pág. 97.

inquisidor especial de la ciudad y obispado de Barcelona, con facultades de ejercer su oficio por medio de subdelegados de su satisfaccion.

En virtud de esta bula del papa que nos cita Llorente, fué sin duda delegado por Torquemada el inquisidor Fray Alfonso Spina, de quien ya hemos dicho en su lugar correspondiente que entró en Barcelona el 4 de julio de 1487. Lo sucedido entre este inquisidor y los magistrados municipales referido queda, pero falta aducir ahora nuevos datos, sacados de nuestros archivos, para demostrar que cuantos estaban al frente del gobierno barcelonés no dejaban perder la menor ocasion de protestar contra este tribunal y resistirse á su poder invasor.

En 1503 el santo Oficio mandó proceder á la prision de Juan Grau, ciudadano barcelonés y artesano, por cierta disputa que habia sostenido con uno de la servidumbre de los inquisidores, sentenciándole luego á ser paseado por la ciudad montado en un asno con mitra amarilla en la cabeza, cual si fuese hereje, y á recibir azotes en público. Produjo este suceso grande escándalo en Barcelona, y el cuerpo municipal reclamó con energía contra aquel acto del santo Oficio, enviando al rey dos embajadores; pero ya sabemos lo poco amante que era D. Fernando de las instituciones públicas de Cataluña. No consta qué solucion tuvo aquel negocio, y este silencio nos indica que fué poco favorable á la ciudad.

En 1510 las córtes de Aragon elevaron sus quejas al rey lamentándose de la invasion de los inquisidores, quienes no se limitaban á las investigaciones de los delitos concernientes á la fé, sino que hasta querian arreglar los impuestos, tomándose cada dia mas franquicias de las que les eran concedidas. Quejábanse tambien de que, cuando los magistrados querian oponerse á las pretensiones de los inquisidores, amenazábanles estos con los rayos de la iglesia, y esto les detenia, no queriendo esponerse á la ignominia de los autos de fé «como habia sucedido á vireyes y á gobernadores de Barcelona, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Sicilia, y tambien á grandes de España.» Las córtes acababan pidiendo al rey que proveyese al mantenimiento de las constituciones del reino, y se mandase á los inquisidores que diesen á sus procedimientos toda la publicidad de los procedimientos criminales.

Temeroso D. Fernando de una insurreccion de aragoneses y catalanes, no se atrevió á rechazar abiertamente estas quejas, pero

como estaba empeñado en sostener á todo trance la inquisicion, cegado por el fanatismo religioso y por la codicia del oro, dejó el negocio pendiente de resolucion para la nueva reunion de córtes. En 1512 fué instado de nuevo, y entonces dió unos estatutos que fijaban la jurisdiccion del santo Oficio encerrándole en sus verdaderos límites, pero no tardó en quer er deshacer lo hecho pidiendo al papa que le dispensara de guardar su juramento, lo cual le otorgó el sumo pontífice por un breve del 30 de abril de 1513. A esta noticia volvió á resonar un grito de indignacion así en Aragon como en Cataluña, y Fernando, reconociendo entonces la imposibilidad de sostener su sistema en los reinos de nuestra CORONA, renunció á hacer uso del breve recientemente conseguido.

En este intermedio otro suceso habia tenido lugar en Barcelona. Un mercader y ciudadano, llamado Pedro Matalí, el cual tenia cierta contienda con los inquisidores, fué atraido con una escusa á bordo de una galera y allí se le puso preso, sin que todas las reclamaciones de los concelleres bastasen para hacer que fuese devuelto á la libertad. Enviáronse tambien entonces embajadores al rey, pero inútilmente, y la indignacion y la alarma, cada dia mas crecientes, solo lograron mitigarse algun tanto al ver los estatutos que en 1512 dictó D. Fernando, reduciendo á sus naturales límites la jurisdiccion del santo Oficio para los reinos de la CORONA DE ARAGON.

Muerto D. Fernando, empuñó el cetro la mano débil de aquella doña Juana á quien la historia ha llamado *la loca*, pero á cuyo lado figura el cardenal Jimenez de Cisneros, hombre eminente y superior, y verdadero rey de la época.

Toma D. Carlos el título de rey de España 1516.

En cuanto el príncipe D. Cárlos, que se hallaba aun en el estranjero, recibió la nueva de la muerte de su abuelo, hízose llamar públicamente rey de Castilla y Aragon, y como á tal escribió á Jimenez confirmándole en el gobierno, mientras se disponia á pasar á España. Entonces el cardenal reunió un consejo para consultarle sobre la conveniencia de llamar rey al príncipe viviendo su madre, reina propietaria, y el consejo acordó que se diese al príncipe el título de rey. No sin disgusto, ha dicho un historiador ilustre, se accedió á lo mismo en Aragon, y de esta suerte fueron levantados pendones por él, y entró á reinar, mozo de esfuerzo, y en ánimo y esperanzas grande.

Sublevacion en Sicilia.

Este año de 1516 está marcado en nuestros anales por una terrible sublevacion en Sicilia contra el virey D. Hugo de Moncada,

de quien dice un autor que sembraba allí severidades para recoger aborrecimientos. La insurreccion estalló en Palermo, de donde tuvo que huir el de Moncada, partiéndose por mar á Messina, ínterin los conjurados saqueaban su casa y la del inquisidor Cervera, que hubo de librarse por mar como el virey. La sublevacion triunfante se negó, segun parece, á reconocer al nuevo virey conde de Monteleon, que desde Flandes nombró D. Cárlos; pero todo acabó entrando en el estado normal cuando se presentaron las tropas enviadas por D. Ramon de Cardona virey de Nápoles, y así quedaron desbaratados los planes concebidos por ciertos conjurados para entregar la Sicilia al rey de Francia.

Pérdida de Argel.

A los trastornos de Sicilia sucedió la pérdida de Argel, de cuya ciudad se apoderó en el mes de setiembre el corsario Barbaroja, sacándola del poder de nuestra gente. En cuanto se tuvo noticia de este infausto suceso, el cardenal Cisneros envió ocho mil hombres contra Barbaroja, al mando de D. Diego de Vera, pero fueron derrotados al pisar las playas argelinas por aquel famoso corsario, quien les mató cuatro mil hombres y les hizo cuatrocientos prisioneros, salvándose los demás en la armada (1).

Combate de Berenguer de Oms con moros y genoveses.

En nuestros anales se encuentra que por este mismo tiempo Berenguer de Oms rindió cuatro galeras, cinco embarcaciones y cuatro galeotas de moros, faltándonos datos para apreciar bien este lance, del que solo dicen las crónicas que fué célebre victoria y de grande provecho. Sin duda tuvo lugar despues de otro suceso que con referencia al mismo Berenguer de Oms refieren las historias generales. Tres carracas y otras tantas galeras genovesas estaban surtas en el puerto de Génova, cuando llegó á él el almirante catalan con sus galeras y unas presas hechas á los piratas berberiscos. Venia entre las galeras de Oms un galeon corsario catalan, al cual tenian los genoveses grande ojeriza. Pidiéronle como presa que buscaban, pero siéndoles negado por el almirante, arremetieron contra el galeon con toda su artillería y le echaron á pique. Indignado Oms, disparó entonces contra los genoveses, trabándose un combate en el que sucumbió una de nuestras galeras, y acaso

(1) Los Barbaroja eran dos hermanos, á quienes la historia ha dado el mismo nombre, originándose de aquí alguna confusion. Su verdadero nombre era Horuch el del uno, Quereddin el del otro. Eran de condicion humilde, y por su valor y audacia se elevaron al mayor rango. Horuch, que era el primogénito, y á quien se dió el nombre de Barbaroja por el color de su barba, murió en un encuentro con los españoles cerca de Tremecen, y sustituyole entonces Quereddin, al cual se continuó llamando tambien Barbaroja. De este se hablara detenidamente mas adelante.

la suerte no hubiera favorecido al vencedor de los berberiscos en aquel lance, si no se hubiese apresurado á ausiliarle la artillería del castillo, que ahuyentó á los genoveses.

Poco ó nada hay que consignar tocante á nuestra historia particular en el decurso de los años 1517 y 1518. Con referencia al primero, las crónicas, con aquella credulidad propia de los escritores de la época, solo nos hablan de desastres, de avisos y presagios del cielo anunciando próximas calamidades. Así, por ejemplo, en Valencia, dicen, llovió por espacio de cuarenta dias, causando grandes estragos, desplomándose mas de cien casas, saliéndose el Turia de madre y penetrando en la ciudad, donde destruyó no pocos edificios y arrastró en su impetuosa corriente escombros y cadáveres; en la misma capital, poco antes, un labrador de Chirivella penetró en la catedral cierto dia festivo, á hora en que se celebraban los divinos oficios y estaba la iglesia llena de gente, é interrumpiendo la ceremonia con sus voces y ademanes, arrojó su capa á los piés del justicia criminal D. Juan Onofre Cruilles, gritándole: «Alerta, D. Juan, que la ciudad y reino están amenazados de una gran calamidad» dicho lo cual desapareció como por encanto, sin que jamás volviera á saberse de él (1); en el mar, las gentes de cierto buque dijeron haber visto un lobo levantando quince codos en el aire, con una pieza de paño colorado en la boca y manos (2); en otro punto se veia salir á media noche de una iglesia arruinada gran número de soldados con armas blancas que se dividian en dos ejércitos, llevando el uno estandarte rojo con un crucifijo pintado, y los otros un estandarte blanco con lunas amarillas, cuyas dos huestes pasaban la noche combatiendo con grande vocerío y ruido de trompas y atabales (3); y, finalmente, porque seria nunca acabar si hubiesemos de hacernos cargo de todos los cuentos que se nos relatan, el mágico Torralba, que vivia entonces y luego fué perseguido por la inquisicion, anunció que España iba á verse destrozada por las guerras civiles (4).

Así es como los cronistas se esplican, por medio de esos fatídicos anuncios que llaman avisos del cielo, la guerra de las comunidades en Castilla, la de las germanias en Valencia, la de las mis-

(1) Beuter y Viciana en sus obras.
(2) Sandoval: HISTORIA DE CÁRLOS V.
(3) ANALES de Feliu de la Peña.
(4) Llorente: HISTORIA DE LA INQUISICION.

mas en Mallorca, el desastre de Hugo de Moncada, y las alteraciones públicas en varios puntos, de todo lo cual se hablará por su órden.

Naufragio de la flota de Moncada. 1518.

El desastre de Hugo de Moncada, que es lo primero con que tropezamos, fué en 1518, por la época en que el rey D. Cárlos, llegado el año anterior á la península, habia pasado á Zaragoza con objeto de tener córtes y hacerse jurar y reconocer en ellas. Cárlos I de España y V de Alemania, conocido mas vulgarmente por el emperador Cárlos V, habia recibido la buena noticia de la muerte del corsario Barbaroja, terror de estos mares, el cual habia sucumbido en un combate cerca de Tremecen con los españoles. Queriendo, pues, el rey aprovechar esta favorable coyuntura, dió órden á Hugo de Moncada, el anterior virey de Sicilia, para que con cuatro mil quinientos hombres y una respetable armada fuese á recobrar la plaza de Argel. Las crónicas dicen que Moncada permaneció ocho dias inactivo á la vista de Argel sin dar órden de desembarcar, y que el noveno sobrevino una furiosa tormenta que echó á pique casi toda la armada con muerte de cuatro mil hombres. Moncada fué uno de los pocos que consiguió salvarse con su nave, aportando á Iviza, para ser el mensajero de aquel funesto desastre.

Entrada del rey en Barcelona.

De Zaragoza se vino D. Cárlos á Cataluña, entrando en Lérida á primeros de febrero de 1519 y en Barcelona á 15 del mismo mes, despues de haber permanecido un dia en Valldoncella, segun costumbre. Su entrada fué pomposa y solemne, y con grande y lucido acompañamiento pasó á la plaza de Fra-menors, luego de hecha la demostracion de entregarle las llaves de la ciudad dos niños, *aunque halló la puerta abierta*, añade inocente ó picarescamente la crónica. En la plaza de Fra-menors, y con el aparato y ceremonia usados, prestó don Cárlos el juramento llamado *por las islas*; pero debe advertirse que nuestros cronistas dan solo título de príncipe al monarca, atendiendo á las dificultades que aquí, como en Zaragoza, se habian suscitado para aceptarle como rey en vida de su madre. Ya, al entrar en Cataluña, habia jurado D. Cárlos, pero presentaron sus protestas sobre nulidad del juramento los síndicos de la diputacion y ciudad de Barcelona, cuyas protestas, dice Feliu de la Peña, admitió el príncipe, y mandó que bajasen las varas los ministros que las habian levantado en su nombre, diciendo que obraban bien los catalanes en defender sus leyes y costumbres.

Los celosos catalanes oponian obstáculos en admitir á D. Cárlos como conde, viviendo aun la reina doña Juana, condesa de Barcelona, y se pasó algun tiempo antes de que estos obstáculos pudiesen verse allanados. Así es que, solo despues de muchas juntas y consejos, «resolvieron la ciudad de Barcelona y Principado de Cataluña (atendiendo á la indisposicion de la reina, é imposibilidad de gobernar, y que el príncipe era sucesor y no podia dejar de gobernar, durante el impedimento de la madre, que se juzgaba sin remedio), asistir al juramento de los privilegios y constituciones de Cataluña, y admitir á Cárlos como á legítimo conde de Barcelona, prestándosele el juramento de fidelidad, en la forma que es costumbre, sin perjuicio de la reina condesa.» Dificultades para reconocer á D. Cárlos en vida de su madre.

Pero nueva y mayor dificultad sobrevino en seguida, pues viendo que D. Cárlos queria convocar córtes, se le trató de disputar el derecho de reunirlas en vida de su madre. Por fin se venció tambien este obstáculo y se allanó con el juramento como conde, entrando en el ejercicio de la jurisdiccion, que se le habia impedido, no obstante el juramento de Lérida. Las córtes fueron pues convocadas para principios del próximo año de 1520, y á 16 de abril juró el príncipe como conde los privilegios en la sala grande del palacio mayor, prestándosele solo entonces el sacramento de fidelidad, y solo desde entonces quedando reconocido por rey.

En el tiempo que medió desde la entrada de D. Cárlos en esta ciudad hasta 16 de abril, los fastos de Barcelona consignan dos recuerdos, de que es preciso tomar nota.

En 1.° de marzo se comenzaron á celebrar en la catedral, durando tres dias, unos suntuosos funerales por haber muerto el emperador Maximiliano, abuelo materno de D. Cárlos. Un manuscrito de aquel tiempo habla minuciosamente de estas honras fúnebres, de su pompa, de su grandeza, de su esplendor y majestad, y dice haber asistido á ellas el futuro emperador con lucida comitiva de caballeros catalanes, castellanos, alemanes y flamencos, todos vistiendo espléndidos trajes de luto.

Un dia despues, el 3 de marzo, tuvo lugar en la misma catedral otra ceremonia de carácter bien distinto, y fue la del primero y único capítulo general de la órden del Toison de Oro celebrado en estos reinos. Con este motivo se pintaron entonces en las sillas del coro de la antedicha iglesia los escudos de armas, que todavía se conservan, de los caballeros que á la sazon componian la órden. Capítulo de la orden del Toison en Barcelona.

ó habian fallecido desde la celebracion del anterior capitulo; y se adornó todo el templo con extraordinaria magnificencia, vistiendo de ricos tapices sus vetustas paredes, y poniendo en sus puertas y capillas lujosas colgaduras de terciopelo, brocado y raso carmesí. Las funciones que se celebraron duraron cuatro dias, y en todos ellos atrajeron por su novedad y pompa un extraordinario concurso. El dia primero, que era sábado, salió el rey á eso de las tres de la tarde de la casa donde se hallaba hospedado en la calle Ancha, y por las del Regomir, Ciudad y Obispo, se dirigió á la santa iglesia con suntuoso acompañamiento. Abria la marcha una música marcial; seguian despues dos reyes de armas, y en medio un portero con la maza real, luego otro rey de armas con un macero á cada lado, y detrás dos maestros de ceremonias. Iban en pós de estos la capilla real con cruz alta, pero sin cantar; el obispo de Vich con riquísima capa; los empleados de la córte y la nobleza del país; y cerraban la comitiva los caballeros de la órden, presididos por el monarca, que era su gran maestre. Entró el cortejo en el templo por la puerta principal, y sentándose el rey en el sólio que se le tenia preparado, y los caballeros en las sillas del coro que se les habian destinado, se cantaron solemnes completas con acompañamiento del órgano, concluidas las cuales regresaron todos por el mismo órden á la casa del monarca, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. El dia siguiente, domingo, volvió el rey por la mañana á la catedral con el mismo aparato, y se celebraron con grande solemnidad los divinos oficios. En el ofertorio se levantó Cárlos, y precedido de los reyes de armas y maestros de ceremonias, se acercó al altar mayor, donde presentó en ofrenda una pieza de cuatro ducados de oro. Lo mismo hicieron despues de él los caballeros, ofreciendo cada uno un ducado por sí, y otro por sus cólegas ausentes ó difuntos. Pronuncióse luego un sermon apropiado á aquella fiesta, y concluido el oficio, se trasladó el monarca al palacio real, donde comió con todos los caballeros. Por la tarde volvió la comitiva á la iglesia y se cantaron vísperas y completas de difuntos por los que habian pertenecido á la órden. Con igual solemnidad se celebraron cada mañana los divinos oficios el lunes y mártes siguientes, en cuyo último dia quedaron terminadas las funciones de aquel capítulo general. En él se confirió el collar de la insigne órden á los reyes de Dinamarca y Polonia, á los príncipes de Orange y Visiñano, á los duques de Alba, Escalona, Infantazgo, Frias, Bé-

EL REY DE TUNEZ ANTE CÁRLOS V EN BARCELONA

jar, Nájara, Cardona y Saint-Mayr, al marques de Astorga, al conde de Gaure, á Adriano Croy, señor de Beauraing, y al almirante de Castilla don Fadrique Henriquez.

Todo aquel año de 1519 lo pasó D. Cárlos en Barcelona, de donde solo salió para una romería al monasterio de Montserrat. A la ida ó á la vuelta de este monasterio, en el mismo Montserrat segun unos, ó en Molins de Rey segun otros, se le presentó el duque de Baviera, el cual, en nombre de los electores del imperio, por muerte de Maximiliano, venia á ofrecerle la diadema imperial. Esto debió ser por el mes de julio, y con este motivo entróse Barcelona en fiestas. Hubo festivas y alegres demostraciones de júbilo, luminarias, fiestas militares, bailes y juegos, teniendo lugar otra fiesta de cañas en el Born, como la que se cuenta que hubo anteriormente, el 24 de junio, donde el rey corrió tres lanzas. D. Carlos emperador.

Ya D. Cárlos era mas que rey, y sin embargo no se le daba otro tratamiento que el de alteza, segun costumbre de entonces á las personas reales. Ideóse, pues, con este motivo saludarle con el título de *majestad*, que prosiguió dándose despues de su muerte á los demas reyes de España, sus sucesores.

Barcelona debió convertirse en una morada de delicias y de encantos para el nuevo emperador. Apenas cesaron las fiestas ínterin permaneció en ella, y recibió una série no interrumpida de faustas nuevas. A todas las mencionadas debe añadirse que aquí le trajeron la noticia de haber Hernan Cortés descubierto la que entonces se llamó *Nueva España en las Indias occidentales*, y hoy llamamos Méjico; y que aquí vino el portugués Fernando de Magallanes á ofrecer al César una espedicion memorable, que pudo llevar á cabo favorecida por este, descubriendo el estrecho que hoy se llama de Magallanes.

Tambien recibió el emperador estando en Barcelona la visita del rey de Túnez, quien vino en persona á pedirle favor y apoyo contra Quereddin, hermano de Barbaroja, que le habia desposeido de sus estados. A Quereddin llaman los historiadores tambien Barbaroja, y otros, los mas, lo confunden con este, que habia ya muerto entonces. D. Cárlos prometió su apoyo al tunecino, y dió en efecto órden á Hugo de Moncada para que con buena flota se hiciese á la mar en demanda de reponer en sus estados al destronado rey.

Las córtes de Barcelona, que Ortiz de la Vega y otros han puesto por equivocacion en 1519, no se abrieron hasta 1520. Verdad es Córtes en Barcelona. 1520.

que en 1519 fueron llamados á córtes los catalanes en nombre de la reina doña Juana y del principe D. Cárlos, enviando las convocatorias y haciendo á 16 de febrero la proposicion el príncipe, pero el brazo eclesiástico y el real pusieron disentimiento, dándose por nulas las convocatorias y prorogaciones. De aqui el que, luego de haber jurado el príncipe como conde, á 16 de abril, convocase córtes de nuevo, reuniéndolas en 1520. En ellas se pidió al rey que pusiese coto al poder cada dia mas invasor de los inquisidores, y se le concedió un donativo de doscientas cincuenta mil libras.

Moncada se apodera de Gerbes.

El emperador, á quien la Providencia parecia empeñada en colmar de favores, durante su estancia en Barcelona, recibió entonces otra agradabilísima nueva. Hugo de Moncada, con una escuadra compuesta de setenta naves, trece galeras y otros transportes, y una hueste de diez mil infantes, quinientos caballos y ochocientos hombres de armas, habia caido sobre la isla de Gerbes, derrotando en una sangrienta batalla á los isleños y obligando a su jefe á prestar vasallaje á D. Cárlos, contribuyendo con el donativo ó impuesto de trece mil doblas anuales.

Con públicos festejos y grandes demostraciones de júbilo fué recibida en Barcelona la nueva de esta victoria de Hugo de Moncada, llamado por las crónicas *el Neptuno catalan*, y aumentó el regocijo la llegada de unos embajadores del gran Turco, quienes, en nombre de este, vinieron á prometer que no se molestaria mas á los peregrinos que fuesen á Tierra Santa, ni á los que cuidaban de aquellos templos y lugares venerados, solicitando en cambio la proteccion para los turcos á quienes relaciones de comercio llamaban á la Pulla y costas de Calabria.

D. Cárlos, ansioso de pasar cuanto antes á Alemania, donde varias circunstancias reunidas hacian cada dia mas necesaria su presencia, y á donde le llamaban tambien sus planes de ambicion, de gloria y de grandeza, se marchó por Lérida, Fraga, Zaragoza y Búrgos á Valladolid. En esta ciudad lo preparó todo precipitadamente para la marcha, y sin cuidar de poner reparo á los males que amenazaban, nombró para encargarse del gobierno de estos reinos, durante su ausencia, al cardenal Adriano como regente de Castilla, á D. Juan de Lanuza como virey de Aragon, y á D. Diego Mendoza, conde de Mélito, como virey de Valencia. Los tres nombramientos fueron mal recibidos en los respectivos reinos, y á pesar de que todavia pudieron llegar las quejas á los oidos del rey, este, impacien-

te por pasar á Alemania, donde le esperaba la corona del imperio, se embarcó en la Coruña sin tomar ninguna medida y dejando á estos dominios un porvenir de sangre y de estragos.

En efecto, no tardaron en estallar las famosísimas guerras de las Germanias en Valencia, y de las Comunidades en Castilla, mereciendo la índole de esta obra que me ocupe especialmente de las primeras.

CAPITULO II.

HISTORIA DE LAS GERMANIAS.

De 1519 á mediados de mayo de 1520.

Propóngome contar con algun detenimiento la historia de las Germanias de Valencia y de Mallorca, ya porque el carácter especialmente democrático de este movimiento merece fijar la atencion del observador y del estudioso, ya tambien porque en nuestras historias generales se pasan muy de corrida los hechos de esta revolucion por no dejar de hablar principalmente de las Comunidades, que fueron coetáneas, como si esta última revolucion, por ser de Castilla y de nobles, mereciese el privilegio de cautivar única y esclusivamente á los lectores.

Alboroto en Valencia. 1519.

Las turbaciones de Valencia comenzaron ya en 1519. Hacia tiempo que reinaba una sorda agitacion, y el pueblo se manifestaba descontento, viniendo á aumentar su disgusto las calamidades que llovian sobre aquella ciudad, en la cual, poco despues de las desastrosas inundaciones del Turia, se declaró la peste. En tan críticas circunstancias, y precisamente en los dias en que se habia salido de Valencia la gente noble y mas opulenta por picar ya en ella intensamente el azote, circuló la nueva de que los argelinos, en combinacion con los moriscos del reino, iban á efectuar un des-

embarco en las costas. A consecuencia de esta alarma, y segun lo dispuesto y prevenido en iguales casos, corrieron á armarse los artesanos y gremios, poniéndose la ciudad en estado de defensa. Sucedió entonces que predicando cierto dia en la catedral, con mas ardor fanático que prudente acierto, un fraile, llamado Luis Castell-ví, declamó contra el pecado de la sodomía diciendo que no faltaban en Valencia algunos tocados de este nefando vicio, siendo en parte la causa de que el cielo castigase al pueblo valenciano con la peste.

Concluido el sermon, se esparció entre los oyentes la voz de que un panadero muy conocido estaba mancillado con el delito contra el cual acababa de declamar el predicador, y corrió la multitud á su casa y, prendiéndole, lo llevaron á las cárceles eelesiásticas por estar tonsurado. El vicario general, sin embargo de no hallar pruebas bastantes para condenar al panadero, le sentenció á ser puesto á la vergüenza durante la misa mayor y luego á cárcel perpétua, pero esto no satisfizo al pueblo, que queria una víctima, y que penetró con gran clamoreo en la iglesia para apoderarse del preso y ajusticiarle. En vano fue que el panadero se refugiase en la sacristía y acudiesen las autoridades así civiles como eclesiásticas para salvarle. El populacho, cada vez mas exasperado, se apoderó del reo, al que arrojó á una hoguera, sin que este sacrificio bastara ya á calmar las iras y efervescencia popular. Roto el dique á la cordura, los amotinados, cuyo número iba creciendo, saquearon parte de la catedral, apedrearon el palacio del arzobispo prendiéndole fuego, y allanaron algunas casas en busca de supuestos sodomitas.

En esto el motin se fué convirtiendo en verdadero alzamiento, y comenzó á tomar un carácter político. Asociáronse los plebeyos que estaban armados, proveyéronse de armas los que no las tenian, pretestando el temor de una invasion argelina, y en cuanto todos los gremios ó cofradías estuvieron armados, se apoderaron del gobierno de la ciudad, organizáronse en germanias ó hermandades, y dieron el grito de guerra y de esterminio contra los nobles. Es preciso aquí confesar, pues autorizadas memorias y juicios de autores imparciales nos lo demuestran, que las demasías de ciertos nobles habian llegado ya á un punto insufrible para los pobres plebeyos. Veian estos dominados los tribunales por la influencia de aquellos, eran víctimas de sus ultrajes y tiranía, y se habia presenciado no pocas veces, con escándalo, el esceso de ver á un noble arrebatar

Origen de las germanias.

á una desposada al salir de la iglesia de entre las manos de su marido y familia (1).

Juan Lorenzo.

No falta nunca en revueltas populares un hombre de influencia en las masas para ponerse al frente, y no le faltó tampoco esta vez á la revolucion. El primer jefe que tuvieron los agermanados de Valencia fué un cardador llamado Juan Lorenzo, hombre, segun se dice, de no vulgar elocuencia, astuto, de una audacia sin límites, de cabeza revolucionariamente organizadora, y que á estas circunstancias añadia la de ser reputado entre el pueblo por adivino, gozando así de doble reputacion y doble influencia. Lorenzo indujo á los sublevados á que se organizasen, nombrando un centro ó direccion de trece artesanos de su confianza, los cuales se pusieran al frente del movimiento, tomando por divisa la defensa del reino contra los moros y la del pueblo contra los nobles, y encargándose de hacer mantener y conservar la justicia para el mejor servicio del rey. El consejo de Juan Lorenzo fué acogido con entusiasmo, y el 28 de diciembre de 1519, por sufragio universal entre todos los agermanados, se verificó la eleccion del Gobierno de los Trece, resultando nombrados dos marineros, un alpargatero, un cerero, un botonero, un cordonero, un guantero, un curtidor, un fundidor, un labrador, un vellutero, un pelaire y un tejedor de lana.

Guillen Sorolla.

Llamaban á este último Guillen Sorolla, nombre que de entonces mas habia de quedar célebre en los anales valencianos, pero su verdadero nombre era Guillen Castellví. Habia nacido en el pueblo de San Mateo, y desde sus primeros años vivia en Valencia en casa de un tio llamado Sorolla, de quien tomó el apellido y el oficio de tejedor de lana. Las memorias del tiempo dicen de él que era jóven, osado, de superior inteligencia á la de sus compañeros, de presencia gallarda y de ánimo altivo; y cuentan que, mas que otra causa, le impulsó á lanzarse á la revolucion el anhelo de satisfacer su venganza contra un caballero, de quien habia recibido cierto agravio.

Embajadas de nobles y plebeyos al rey. 1520.

La eleccion de los Trece fué recibida con entusiasmo por los agermanados y solemnizada con festejos públicos, y al ver los nobles el aspecto imponente que iban tomando las cosas, enviaron una

(1) Vicente Boix: HISTORIA DE VALENCIA.—Efectivamente las tropelías de los nobles rayaban en escándalo, y era otra de las justas quejas de los plebeyos el que ningun abogado queria tomar su defensa en los negocios comunes por no atraerse la enemistad de la nobleza. Hubo necesidad de que el rey mandase terminantemente á dos letrados, Soriano y Monfort, que se encargaran de los negocios de los plebeyos

diputacion al rey, que se hallaba á la sazon en Barcelona, para pedirle que no permitiese por mas tiempo las germanias armadas y suplicarle pasase á Valencia á celebrar córtes y jurar los fueros. El rey D. Cárlos satisfizo á los embajadores de la nobleza, espidiendo un mandato para que los gremios se abstuvieran de presentarse armados y depositasen inmediatamente sus armas en las respectivas cofradías. La órden del rey fué leida en asamblea general de agermanados y su lectura consternó, pero apresuróse á levantar su voz Juan Lorenzo, y dicen que con arrebatadora elocuencia les persuadió de que aquella revolucion era el mejor servicio que podia hacerse á Dios, al rey y á la patria, y que si S. M. habia dictado aquellas disposiciones, de seguro seria por haber recibido informes erróneos y falsos. Lorenzo terminó su discurso pidiendo que ellos, á su vez, nombrasen una embajada que pasara á avistarse con el rey, poniéndole de manifiesto las injusticias cometidas por los nobles y la necesidad en que se habian visto de apelar á las armas para defenderse de sus tropelías y de la inminente invasion de los argelinos. Aceptóse esta idea, y se nombró en el acto una diputacion, que la compusieron el mismo Juan Lorenzo, Guillen Sorolla, Juan Coll y Juan Caro, opulento artesano que sacrificó sumas considerables para hacer triunfar la idea de las germanias.

Los embajadores nombrados por los plebeyos se pusieron inmediatamente en camino y hallaron al rey en vísperas de partir de Barcelona para el viaje que proyectaba á Alemania. D. Cárlos, á quien no dejaba de satisfacer en su interior el golpe recibido por la nobleza, cuya arrogancia pretendia domar, acogió muy bien á los diputados del pueblo, diciéndoles que, mientras fuese obedecido su gobernador y no contrariasen á la justicia ni turbasen el órden, quedaban autorizados para armarse y agermanarse por gremios. Altamente satisfechos de la acogida que les habia dispensado el monarca, Lorenzo, Sorolla, Caro y Coll despidiéronse de él en Fraga, y regresaron á su país, portadores de una carta real por la que se concedia á los oficios y á los labradores de la contribucion de Valencia, la facultad de poder usar armas y ejecutar sus revistas militares.

Llenos de júbilo los agermanados con esta noticia, recibieron casi en triunfo á sus embajadores, y la junta de los Trece dispuso verificar el domingo 29 de febrero una solemne revista, tomando por pretesto el que seria bueno saber con cuánta, y con qué gente se Revista de los agermanados.

contaba para el caso de un desembarco de moros. Mas hicieron aun los Trece, á fin de dar importancia y carácter oficial á esta revista, y fué, pedir que la presenciasen, y presidiesen hasta cierto punto, el cardenal Adriano de Utrech, obispo de Tortosa, el cual ciñó despues la tiara con el nombre de Adriano VI, y D. Antonio Agustin, vice-canciller de la Corona de Aragon, padre que fué del célebre arzobispo de Tarragona del mismo nombre. La ocasion no podia ser mas propicia ni mas favorable en aquellos momentos á la causa de los plebeyos. El cardenal Adriano, maestro que fuera del jóven rey D. Cárlos y su consejero entonces, colega de Jimenez de Cisneros en el gobierno del reino hasta que empuñó las riendas del gobierno el monarca, habia, en nombre y representacion de este, pasado á Valencia, provisto de credenciales que le acreditaban para presidir las córtes y recibir el juramento en nombre del rey. Pero los estamentos ó Brazos de Valencia, particularmente el de nobles y el de eclesiásticos, respondieron que era contra fuero lo que pedia el monarca, pues él, y solo él, debia prestar el juramento y recibirlo, conforme á sus antiguas é inviolables costumbres. Semejante negativa indignó al cardenal, y mas aun al rey cuando lo supo, y este fué el instante, altamente favorable á los plebeyos, que escogieron estos para proceder á su revista militar. El monarca, y en representacion suya el cardenal, se manifestaron entonces ostensiblemente propicios á la causa del pueblo, al cual por vengarse de la nobleza se dispusieron á patrocinar, no advirtiendo que con su autoridad arrojaban mas combustible al fuego que ardia ya demasiado, y creyendo erradamente que podrian dominar y encaminar la revolucion cuando les conviniera: como si la misma facilidad hubiese en prender que en apagar un incendio,

La revista militar de los gremios se efectuó, pues, autorizada y presidida por el cardenal Adriano, asistiendo á la solemnidad el vice-canciller Agustin, el regente Garcés, y todos ó casi todos los que tenian empleo y caracter oficial. Presentáronse los plebeyos en la parada lujosamente vestidos, dando notorias muestras de órden y de disciplina, en número de ocho mil hombres y cuarenta banderas, y, á los gritos de *viva el rey*, desfilaron por delante del cardenal, quien no pudo menos de manifestar la satisfaccion con que veia el continente guerrero y el aire militar de la hueste ciudadana.

La revolucion se hace general.

Hecho este alarde de fuerza, y comprendiendo la junta de los Trece que acaso no se les presentaria otra mejor ocasion que po-

der aprovechar, decidió organizar en gran escala el movimiento, á cuyo fin y efecto fueron enviados á las villas y pueblos principales ardientes y entusiastas comisionados, con el encargo de esparcir por todas partes copias de las cartas reales, y alzar en todas el pendon de la Germania. La propaganda fué activa y diligente, y favorable el resultado al deseo de los Trece. En las poblaciones secundarias, mas aun que en Valencia, tenian los plebeyos que vengar agravios de la nobleza, la cual, bien mirado, no hacia sino recoger en cosecha de estragos y desgracias lo que en semilla de tropelías y torpes devaneos habia sembrado. El movimiento se propagó con la rapidez de la llama por un reguero de pólvora: en todas partes se formaron juntas á imitacion de la de Valencia; en todas corrian desalados los plebeyos á armarse y á agermanarse; en todas hombres oscuros, salidos de la clase mas ínfima del pueblo, se erigian en agitadores y en jefes; en todas se cometian escesos, promovidos por el desborde del fanatismo político; en todas se declaraba guerra de sangre y muerte á los nobles; solo voces de ira y de esterminio llenaban los aires, y en la tierra solo se oia el ruid de las armas, que eran manejadas por manos tintas ya en sangre.

Desórdenes en Murviedro.

Efectivamente, persuadido podia estar de tener segura la muerte quien se opusiera á la revolucion, y por afortunado podia darse aun el que la recibia sin tormento y sin martirio. En varios puntos, pero especialmente en Murviedro, hubo oposicion por parte de varias personas notables de la villa á secundar el pronunciamiento. La impaciencia popular en determinadas circunstancias no reconoce diques, como no los tiene en dias de desecha tempestad el torrente desbordado. Los vecinos de Murviedro que se opusieron á la revolucion, temiendo por sus vidas, se refugiaron en el castillo resueltos á defenderse, pero allí fué á buscarles y á saciar en ellos su venganza la cólera popular. Los agermanados tomaron el fuerte por asalto, y abriéndose paso por entre montones de cadáveres, llegaron á la capilla donde se habian refugiado los pocos defensores que quedaban con vida, los heridos, los ancianos, las mujeres y los niños. Para ninguno hubo piedad; todos fueron inhumanamente pasados á cuchillo, y tengo leido en verídicas historias que entre los muertos se hallaron dos niños, uno de siete años y otro de nueve, y que fué horrible espectáculo ver á un hermano enseñar y blandir á los ojos de su madre la espada goteando sangre con que habia puesto fin á los dias de otro hermano, dego-

llado por el mismo en la matanza de la capilla. Si algun prisionero se hizo, al dia siguiente se le dió horrorosa muerte en la plaza mayor de Murviedro. Seria un hecho de esta clase bastante á hacernos renegar para siempre de un partido ó de una bandera, si, por desgracia, no adolesciesen todos de lo mismo, si no hubiese que consignar grandes horrores y grandes estravíos así en la historia de los grandes como en la de los pequeños.

Tambien fueron lamentable teatro de escesos otras poblaciones como Orihuela, Alcira y Játiva, si bien en este último punto los plebeyos se entregaron á ciertos desmanes por la circunstancia de haber sido asesinado un hombre del pueblo, llamado Pedro Blanes, por órden del noble D. Martin de Tallada, y haber podido escapar con mucha dificultad otro llamado Francisco Tordera á los puñales de la gente de D. Pedro Sanz.

Con estas y otras catástrofes que dejo de referir, ya en la atmósfera revolucionaria flotaba un vapor de sangre que debia concluir por embriagar á los mismos agermanados de Valencia, quienes hasta entonces se habian logrado mantener tranquilos, anatematizando los desórdenes y escesos, y fieles á su lema de *Paz, Justicia y Germania.*

Motin en Valencia.

Declarado en todos, ó en la mayor parte de los pueblos, el movimiento revolucionario, los nobles decidieron reunirse para conjurar la tormenta, y tuvieron en Valencia una asamblea donde quedaron nombrados veinte representantes, con ámplias facultades para tomar cuantas medidas en aquellas circunstancias creyesen oportunas. Aun estaba en la ciudad el cardenal Adriano, y los nobles se reunian tranquilamente sin que nadie les opusiera obstáculo, cuando tuvo lugar un motin á consecuencia de un incidente aislado, pero que dió á conocer al cardenal el verdadero aspecto y tendencia que presentaba ya la revolucion.

Un artesano llamado Malet habia consentido que un aprendiz suyo abriese taller, sin preceder el exámen de los mayorales de su oficio, y llegada esta infraccion á oidos del síndico del gremio, presentó su queja ante el gobernador, si bien luego parece que la retiró á instancia de D. Diego Jofré, señor de Pardines, protector del aprendiz. Pero ocurrió por aquellos dias el tener que ausentarse el señor de Pardines, y volvió entonces el síndico á presentar su instancia contra el aprendiz. Inmediatamente regresó á Valencia el caballero, y buscando al síndico le dió de cuchilladas, abriéndole por

dos partes la cabeza. Grande sensacion causó el hecho en la ciudad, y, temiendo las consecuencias, se apresuró á mediar para devolver la tranquilidad á los ánimos el marques de Zenete, D. Rodrigo de Mendoza, que era el único noble de verdadero prestigio y popularidad entonces entre los plebeyos. El marqués logró calmar la venganza del herido síndico, pero se cometió la imprudencia de que el aprendiz de Malet volviera á abrir su taller. El pueblo se amotinó en seguida viendo triunfar al señor de Pardines, en lugar de ser castigado por haber puesto sus manos en el síndico, y se dirigió en tumulto á las casas de Pardines, de Malet y del aprendiz. Presentóse el cardenal Adriano á los amotinados, creyendo poder hacerles entrar en el órden, pero su autoridad fué desconocida y de nada sirvieron sus exhortaciones y presencia. Para calmar la efervescencia popular, se dió órden de tapiar la puerta de la casa del aprendiz, se mandaron quemar públicamente los efectos de su taller, y se espidió una sentencia de destierro contra el señor de Pardines, sus criados y Pedro Malet; y á pesar de esto, los Trece, no satisfechos aun, y conociendo que por de pronto la fuerza estaba de su parte, se adelantaron á pregonar las cabezas de los desterrados á despecho de las reclamaciones del cardenal.

Nombramiento de virey.

Los nobles, algunos de los cuales se habian visto en gran peligro durante el motin, acudieron al rey por medio de una comision, y D. Cárlos nombró virey y capitan general del reino de Valencia á D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito, hermano del marqués de Zenete. Tambien los Trece enviaron á la Coruña, donde se hallaba el rey, al síndico Gerónimo Coll, para que, aprovechándose de la proteccion que en Fraga les habian dispensado los alemanes del consejo real, lograse neutralizar el efecto que pudieran producir los caballeros con su embajada.

Nuevos desórdenes.

Mientras tanto, hervia Valencia y demasiado conocian todos que estaban sobre un volcan próximo á reventar. «Bastaba por entonces en Valencia, ha dicho Boix, para comprometer con el pueblo á uno de la oposicion, con hacer creer que era sodomita; y esta indicacion era suficiente para irritar el fanatismo religioso y político de los plebeyos, cuyas masas siempre inflamadas, necesitaban poco para hacer recaer su esplosion contra los nobles, contra quienes iba siempre en aumento su animosidad. Para poner en movimiento aquellas masas que parecian prometer un momento de treguas, se acusó á los Trece del delito de sodomía á un infeliz, que huyendo

del furor popular se refugió en la iglesia, poniéndose bajo la jurisdiccion eclesiástica, alegando que era tonsurado. Fuera ó no esto un pretesto, el desgraciado fué conducido á la casa de la ciudad, donde estaban entonces las cárceles; pero persiguiéndole hasta allí enfurecido el pueblo, trataron algunos de apoderarse de su persona. Era domingo de Ramos, y los jurados aprovecharon esta coincidencia para disuadir al pueblo de un atentado que empañaria la solemnidad del dia, creidos de que una tregua haria olvidar al pueblo su encono y persecucion. Pero al dia siguiente volvió el pueblo á la casa de la ciudad, pidiendo con espantosa gritería la persona del preso, despreciando los ruegos y las amenazas del gobernador D. Luis Cabanilles, que se presentó á los amotinados casi moribundo, por hallarse gravemente enfermo. Acercábase la noche, y para evitar nuevos desórdenes, sacrificóse al preso, entregándole al pueblo, que con mucha algazara le condujo fuera de la muralla, donde fué quemado entre los vítores de los espectadores.»

Eleccion de jurados.

A todo esto iba acercándose el dia de la eleccion de los jurados, y los Trece exigieron de los electores que se procediese tambien al nombramiento de dos plebeyos, apoyándose en los fueros y costumbres del país y en una carta del rey fechada á 7 de mayo, traida de la Coruña por Gerónimo Coll. Por esta carta el rey D. Cárlos, vistos los fueros en que se apoyaban los plebeyos, les facultaba para erigir dos jurados de su clase; pero se habia recibido otra carta real, fechada con posterioridad, nombrándose los doce caballeros y doce ciudadanos que debian concurrir á la eleccion, escluyendo á los plebeyos para el cargo de jurados. Consultaron los Trece el caso, y convencidos de su derecho por los dictámenes que les dieron sus abogados, se decidieron á disputar la eleccion.

Tal era la situacion de Valencia y tal el estado violento de los ánimos, cuando el 18 de mayo se recibió la nueva de haber llegado el nuevo virey conde de Mélito á la vecina poblacion de Cuarte, donde era costumbre que los vireyes se detuviesen dos ó tres dias antes de efectuar su entrada pública en la ciudad.

CAPITULO III.

CONTINUACION DE LA GUERRA DE LAS GERMANIAS.

De mediados de mayo á fines de 1520.

Inmediatamente de su llegada á Cuarte, el virey envió á los tres estamentos del reino las credenciales y copia de los poderes de que estaba revestido por el rey D. Cárlos, y al darse cuenta de su comunicacion, Juan Lorenzo, quien proseguia teniendo grande influjo entre los agermanados, siendo realmente la verdadera cabeza de la revolucion, de la cual Sorolla no era sino el brazo, Juan Lorenzo tomó la palabra é hizo observar que los estamentos no podian ni debian reconocer la autoridad del nuevo virey, puesto que aun el rey no estaba reconocido por los mismos estamentos, ya que ni habia venido á jurar las leyes, ni se le habia jurado como monarca. La observacion del revolucionario era justa y lógica, pero los brazos eclesiástico y militar decidieron reconocer al virey, por atencion á las circunstancias especiales del país, y sin que esto pudiese servir de precedente. Dificultades para reconocer al virey.

Los Trece entonces, á su vez, creyeron tambien lo mas conveniente atraerse al virey, pues no podian alejarle, y comisionaron á Guillen Sorolla para que en su nombre fuese á darle la bienvenida y le manifestase que la Germania daria en su obsequio una gran parada. Era principal objeto de la parada el de ostentar á los ojos del virey las fuerzas de la Germania, y hacerle á mas comprender que, así estaban aquellas fuerzas dispuestas á apoyarle si Guillen Sorolla va á verle en nombre del pueblo.

se declaraba en su favor contra los nobles, como prontas á obrar contra él, si seguia una marcha contraria. Guillen Sorolla era muy á propósito para desempeñar la mision que se le confió, pero nada pudo recabar del conde de Mélito, quien permaneció reservado en la conferencia, sin dejarse sorprender, y limitándose á dar al embajador del pueblo copia de una carta del rey por la cual este mandaba á todos aquellos á quienes cumplia saberlo que obedeciesen al conde, encargado de pacificar el reino.

Le marca la carrera que ha de seguir en su entrada.

Fijado el dia para la entrada pública del virey en la ciudad, este, con numerosa comitiva y lucido acompañamiento acababa de pasar la puerta de Cuarte y se disponia á dirigirse por la calle de Caballeros, como camino mas corto y breve para llegar á la catedral, cuando á la esquina de una calle le salieron al encuentro los Trece de la Germania rodeados de muchos plebeyos, y cogiendo de las bridas la mula en que iba montado el conde, le detuvieron, tomando en seguida la palabra Guillen Sorolla para decirle «que los reyes y los príncipes no buscaban atajos en sus entradas solemnes, y que siguiendo su ejemplo debia dar la vuelta por la Bolsería y Mercado, calle de San Vicente, por San Martin, calle de las Avellanas, por delante del palacio del arzobispo á la catedral.» Dijo esto Sorolla al virey con desenfado y como si en vez de presentarle una súplica!, le diera una órden; pero á pesar del tono, el conde se avino á lo que de él se exigia, y volviendo su cabalgadura, tomó sin decir palabra el camino que se le trazaba.

Guillen Sorolla ante el consejo.

Nada de particular hubo durante los primeros dias de la permanencia del virey en la ciudad, sino el habérsele presentado por los gremios varias peticiones, entre ellas la principal y referente á la eleccion de plebeyos para jurados, que apoyaban en sus fueros, los cuales decian y protestaban querer guardar y mantener á todo trance. Sin embargo, á pesar de lo dispuesto en constituciones y en privilegios otorgados por el rey D. Pedro, el consejo no dudó en informar que debia hacerse la eleccion segun prevenia el emperador, es decir, dejando fuera los plebeyos. Inmediatamente nombraron estos una comision que se avistase con el consejo. Guillen Sorolla formaba parte de ella, y cuando se le dijo que el consejo estaba decidido á cumplir lo mandado por S. M.—«Pues bien, esclamó el tribuno del pueblo, habrá dos jurados plebeyos, ó la sangre inundará el pavimento de esta casa.»

Efectivamente, llegó la víspera del dia señalado para la eleccion,



[illegible]

y delante de la casa de la ciudad comenzaron á verse grupos con ademan hostil y amenazador aspecto, presentándose una tras otra las comisiones para pedir que fuesen elegidos dos jurados plebeyos; y esto se hacia á tiempo que en otra parte de la ciudad se hallaba una fuerza respetable de las germanias, pronta á sostener con las armas la instancia de sus delegados. El virey empero continuaba inexorable y dispuesto á no ceder, mientras que el consejo de la ciudad se manifestaba mas conciliador, previendo los males en que Valencia iba á verse sumergida si no accedia á las instancias del pueblo. Por fin, el consejo decidió que las doce parroquias en que estaba dividida la ciudad nombrasen doce caballeros, doce ciudadanos y doce plebeyos, y de ellos se sacasen dos de cada clase, quedando de esta manera satisfechos los deseos de las germanias. Los dos jurados plebeyos que resultaron electos eran sugetos de reconocida honradez, y sin embargo esto no bastó para que el virey los admitiese, pues se negó á asistir, segun costumbre antigua, al acto de su juramento, y hasta en otra ocasion les hizo públicamente un desaire. Eleccion de jurados.

Viendo entonces que no habia medio de contar con el virey, Juan Lorenzo, que sin ser nada en las germanias lo era todo, inspiró la idea de efectuar una revista militar, «por ser ya preciso, dijo, que el gato enseñara sus uñas;» y la revista se efectuó, y la fuerza ciudadana fué á desfilar luego por delante del palacio del virey, contra las puertas del cual dispararon al paso algunos arcabuzazos, segun las instrucciones dadas á los gremios, como para demostrar que no se le temia. Revista militar.

El conde de Mélito, al ver que las cosas iban tomando un aspecto imponente, quiso tentar un arreglo, y enviando á buscar á los Trece, les ofreció olvidar lo pasado si contentándose con las ventajas obtenidas hasta entonces, deponian las armas, haciéndoles ver por otra parte los riesgos y peligros que correrian con su obstinacion al regresar de Alemania el emperador. Los Trece, ó la mayoría de ellos al menos, escucharon con interés al virey y se manifestaron propicios á acceder, para lo cual reunieron en gran asamblea á todos los agermanados. Sus opiniones estaban divididas, y ya la mayoría parecia inclinarse á deponer las armas, cuando levantó allí su voz, quizá por vez primera en reuniones populares, un hombre oscuro y desconocido entonces, pero que no habia de tardar en hacerse célebre para siempre. Llamábase Vicente Peris. Entra el virey en tratos con los Trece.

—«¿Qué es eso de olvido de lo pasado? esclamó con fogoso en-

Vicente Peris.

tusiasmo el nuevo tribuno del pueblo. ¿Qué es eso de perdon? Los yerros son los que deben olvidarse; á los que faltan es á quienes se debe perdonar. Nosotros ni hemos cometido yerros ni hemos faltado, pues hemos solo cumplido con un deber defendiendo nuestros fueros amenazados, cual cumple á la lealtad y á la honradez. Donde no hay delito no debe citarse el nombre ignominioso de perdon.»

Motin en Valencia.

El discurso del orador fué calurosamente aplaudido, y como acudieron á corroborar su opinion con su voz autorizada Juan Caro y Guillen Sorolla, la minoría se tornó mayoría, y la asamblea se disolvió despues de haber acordado que no se entrase en tratos con el virey. Pero lo que interesaba al partido de accion era dar un golpe que pudiese reanimar á los suyos, para lo cual se decidió aprovechar la primera ocasion que se presentase. Sorolla y Peris querian lanzar al pueblo á la revolucion, y á este fin, con la influencia ardiente de su palabra, con su actividad y con sus escitaciones destruyeron los esfuerzos que en aquel entonces hacia el conde de Mélito para llegar á un pacífico resultado.

Cierto dia era conducido al patíbulo un hombre á quien se habia sentenciado por asesino, segun se dice. Guillen Sorolla creyó hallar la oportunidad que buscaba para un rompimiento, y reuniendo algunos de los suyos, y alegando que se vulneraban los fueros del reino condenando al reo sin oirle, se lanzó de repente sobre la comitiva que se dirigia al cadalso, y le arrancó el reo de entre las manos. Dado aquel paso, las consecuencias eran inevitables.

Los amotinados atacan el palacio del virey.

Previó Sorolla todo lo que podia suceder, y, cada vez mas audaz cuanto mas empeñado, reunió todos los mas que pudo de su parcialidad, y al frente de tres mil hombres se dirigió á la casa del virey dispuesto á apoderarse de su persona. El conde de Mélito era valiente, y se preparó á hacer una resistencia desesperada con la poca gente que tenia en su casa, ínterin acudian á librarle de aquel peligro las otras autoridades así civiles como militares. Cuentan las historias que por espacio de dos horas se defendio el virey con ánimo casi desesperado de aquel ataque violento, hasta que la presencia y la mediacion del teniente de gobernador, D. Manuel Exarch, y del jurado D. Luis de Bustamante, lograron hacer retirar al pueblo enfurecido con la resistencia, si bien que cansado ya de ver la inutilidad de sus esfuerzos.

Despechado Sorolla por no poderse salir con la suya, y siendo por

Circula la falsa noticia del asesinato de Sorolla.

otra parte hombre de ingenio y de travesura al par que de voluntad inquebrantable, decidió entonces apelar á un nuevo recurso, y desapareciendo repentinamente, hizo circular la voz, por medio de un amigo de su confianza, que el virey le habia mandado prender y matar en secreto. Esta falsa noticia cundió con alarmante rapidez, y como Sorolla, á quien tenian por de mucho mérito y valor, era universalmente querido entre los plebeyos, reuniéronse estos apresuradamente cerrada ya la noche, y con sus oficiales, estandartes y cajas de guerra se dirigieron de nuevo al palacio del conde de Mélito, dispuestos á vengar la muerte de su tribuno y dando grandes y repetidas voces de: *¡Muera el virey, mueran todos los caballeros!*

Nuevo ataque á la casa del virey y á las de otros caballeros.

Mientras el grueso de la multitud se dirigia al palacio del virey con objeto de asaltarlo, otras partidas de gente desalmada se encaminaban á los alojamientos de varios particulares. Así fué como en aquella noche de horror para Valencia, fueron saqueadas las casas de D. Gerónimo Assió, de un llamado Pons, y de D. Marco Antonio Bas, á cuyo hijo hirieron mortalmente. Ínterin, los que se dirigian al palacio del virey habian llegado á el y comenzado á violentar las puertas para introducirse; variando al llegar aquí las noticias que nos dan las memorias de la época (1). Hay quien dice que ni el virey ni su mujer é hijos estaban ya en casa, pues se habian puesto en salvo temerosos de un nuevo ataque de los agermanados; pero hay tambien quien asegura que, por el contrario, el conde, á la cabeza de cuarenta hombres y algunos caballeros, opuso una vigorosa resistencia, salvando entretanto su familia por los tejados y haciéndola transportar de una casa á otra con el mayor peligro.

La presentacion de Sorolla calma el tumulto.

Lo cierto es que se hallaban los amotinados ante la casa del virey, la cual hubieran acabado por tomar, siguiéndose sin duda á este asalto el de otras, si un acontecimiento imprevisto no hubiese venido á suspender los horrores de aquella noche. Hallábase entonces casualmente en Valencia el obispo de Segorbe, D. Fr. Gilaberto Martí, y supo este, se ignora cómo, que era una falsedad cuanto se hacia creer al pueblo, pues que Sorolla vivia. Inmedia-

(1) Para todo lo relativo á los hechos que se refieren en estos capítulos se han tenido presentes, y á la vista, los principales historiadores valencianos y otros, y muy particularmente los ANALES de Sayas, la HISTORIA DE VALENCIA por Vicente Boix, los HECHOS DE LA GERMANIA por Luis de Quas, las curiosas é importantes notas que, con referencia á los archivos, pone Boix á su entretenida novela EL ENCUBIERTO DE VALENCIA, la obra de este mismo autor titulada XATIVA, y unas curiosísimas notas sacadas de los dietarios y libros del consejo de Valencia, que un amigo ha proporcionado al autor.

tamente se dirigió á casa de este, revestido de sus hábitos pontificales, y si bien la mujer de Sorolla negó al principio con tenacidad la existencia de su esposo, tanto rogó y suplicó el obispo en nombre de sus canas, y tal pintura le hizo de los males que podian sobrevenir, que aquella, confusa y llorosa, accedió á las súplicas del prelado, y Sorolla se presentó. Fácilmente convenció el obispo al marido como habia convencido á la esposa, y acabó por inducirle á salir con él para calmar la efervescencia popular, á cada momento mas creciente. Salieron, pues, juntos el prelado y el tribuno del pueblo de la casa de este, montados cada cual en una mula, con gente que llevaba muchos faroles encendidos delante, y que iba voceando:—«Aquí está Sorolla vivo, no hagais mal á nadie.» Así llegaron al sitio donde tenia lugar el combate, cada vez mas encarnizado entre las sombras de la noche, y al oir el pueblo la voz de Sorolla, que le era bien conocida, un grito unánime de ¡viva Sorolla! ¡viva el rey! puso término al conflicto que amagaba á la ciudad.

Fuga del virey.

Pero, ya el designio del partido de accion y de los agitadores quedó cumplido, pues el virey, despues de haber estado tres dias oculto en casa de D. Luis Juan, segun dice la memoria manuscrita de Quas, salió de Valencia en direccion á Concentaina, á donde fué á buscarle una diputacion de la nobleza de Játiva, rogándole se trasladase á dicha ciudad. Accedió á ello el virey, pero apenas estaba en Játiva, cuando comisionados de Valencia fueron á aquel punto para reanimar en él el fuego de la Germania que amenazaba allí apagarse, y de tal modo lo consiguieron, que el conde de Mélito hubo de refugiarse en el castillo, abandonando la poblacion á los sublevados, quienes se apresuraron á nombrar un gobierno ó junta de seis plebeyos.

Triunfo de la revolucion.

Mientras tanto, en Valencia triunfaba completamente la revolucion, y la autoridad de los Trece era absoluta desde que habian abandonado la capital casi todos los nobles, quedándose solo alguno que otro y siendo de este número el marqués de Zenete, hermano del virey, que gozaba á la sazon de mucha popularidad, como ya se ha indicado.

Espedicion de agermanados á Chelva.

En tal estado las cosas, recibióse en Valencia el 8 de agosto de 1520 la noticia de que D. Pedro Ladron, hijo del vizconde de Chelva, habia mandado ahorcar en esta villa á Andrés Fortuny, capitan de los agermanados. Inmediatamente se reunieron los Trece y

acordaron: 1.° Que fuese demolida y arrasada la casa que D. Pedro Ladron tenia en la plaza de Calatrava, y 2.°, que un cuerpo de 1,500 hombres, con sus respectivos oficiales, banderas y cajas, pasase á Chelva á vengar la muerte del referido capitan. Ambas disposiciones se cumplieron en el acto; la casa del vizconde quedó demolida, mas que en dias, en horas; y el cuerpo espedicionario de los agermanados se dirigió á Chelva, de donde se habia apresurado á partir el vizconde con su familia, retirándose á su villa de Manzanera. Los agermanados pudieron pues entrar fácilmente en Chelva, donde, con ayuda de sus numerosos partidarios de esta poblacion y villas inmediatas, principiaron á atacar el castillo, morada del vizconde, entregándolo á las llamas, y al retirarse, despues de haberlo arruinado casi hasta los cimientos, saquearon muchas casas de la villa, regresando á Valencia para ser recibidos en triunfo.

Disposiciones de los Trece.

Los Trece celebraron el regreso de los suyos dando una órden, conforme á la cual no podia imponerse en adelante la pena de horca á ningun plebeyo, hasta que algun caballero, cuando fuese delincuente, sufriese tambien este castigo ignominioso. A esta disposicion siguieron varias otras, y entre ellas una prohibiendo que ningun caballero, conde, marqués ni duque osase valer á ningun caballero, conde, marqués ni duque, para ir contra ninguna villa del reino donde se hubiesen alzado pendones por la Germania, so pena de confiscacion de bienes y perdicion de caballos y armas.

Se pronuncian muchas poblaciones.

Otro nuevo levantamiento general tuvo entonces lugar en el reino, siguiendo las inspiraciones y consejos de los Trece de Valencia, que obraban como poder omnímodo y universal. Elche proclamó la Germania, y, á imitacion suya, se pronunciaron los demás pueblos del reino, escepto Mojente, Jérica, Torres-torres, Segorbe, Morella y Onda, si bien en estos mismos pueblos no dejaron los agermanados valencianos de hallar algunas simpatías.

Niégase á sublevarse Morella.

De estas poblaciones, la que con mas teson se opuso á las germanias fué Morella, siendo en vano que hasta el mismo Sorolla pasase allí para tratar de convencerles. Los jurados de Morella le recibieron en sesion solemne, y permanecieron atentos á su discurso; no obstante, sin dejarse vencer por su fogosa elocuencia, le contestaron, despues de haberle oido, que tuviese á bien abandonar la poblacion para evitar un conflicto, pues que se habian juramentado para resistir á la Germania, obligándose los habitantes á matar á sus propios hijos, si osaban hablar de agermanarse. Despedido así

Sorolla. Morella se puso en estado de defensa y enarboló un estandarte en cuyo campo habia una cierva con collar de oro, y la inscripcion *Noli me tangere quia Cæsari sum.* (No me toqueis, porque soy del César).

Nuevos desórdenes en Valencia.

La conducta de los habitantes de Morella fué aprobada por el emperador, el cual desde Aquisgran les dirigió una carta muy satisfactoria y honorífica, que lleva la fecha del 22 de octubre de 1520. Dícese que esta distincion del emperador exasperó á los plebeyos de Valencia y otros puntos, donde se cometieron grandes escesos. Játiva, Elche, Gandía y otros muchos lugares volvieron á ser teatro de funestos desórdenes, y la misma Valencia siguió ese camino de sangre que le abria la revolucion. Los Trece eran impotentes para hacer cumplir sus mandatos y para conseguir que el pueblo proclamase la tolerancia. Habia llegado ya la época en que el mas agitador, el mas turbulento, el de mas descabellados planes era el mas popular. La revolucion se estraviaba.

Cierto dia se promovió gran bullicio en Valencia. Un infeliz llamado Francin se atrevió á decir que, abandonada la ciudad por los caballeros, ofrecia una oportunidad para acabar con la Germania pegando fuego á la poblacion. Acababa apenas de decir esto, cuando se arrojaron sobre él algunos hombres del pueblo, y no pudiendo defenderse, se refugió en una casa de la calle de Caballeros, donde hubiera sido asesinado en el acto, á no interponerse un sacerdote para pedir á los agresores que le dieran tiempo al menos de confesarse. Los asesinos retuvieron por un momento la esplosion de su venganza, y el buen sacerdote, deseoso sin duda de poder amparar en la vecina iglesia al infeliz que tenia gimiendo á sus plantas, hizo venir el Viático, con el aparato en tales casos acostumbrado. En cuanto el viático llegó, el pobre reo, á instancia del sacerdote, su salvador, se abrazó con el vicario que lo llevaba, y este, sacando entonces una forma consagrada, y enseñándola al pueblo, que clamaba por su víctima, pidió el perdon del reo en nombre del Dios de la clemencia, de la caridad y de la misericordia. Por un momento se creyeron aquellos dignos y virtuosos eclesiásticos que podrian facilmente salirse con su intento, y se dispusieron á trasladar á la iglesia al reo cubriéndole con las vestiduras sacerdotales y llevando levantada la hostia sacra; pero apenas hubieron dado algunos pasos, los revolucionarios se arrojaron sobre ellos, derribando al vicario, hiriéndole en el brazo derecho y frente, manchando con su propia

sangre las sagradas vestiduras, y, hollando las formas esparcidas por el suelo, asesinaron sin piedad á Francin, cuyo cuerpo se disponian á quemar, para lo cual habian encendido una hoguera, si en aquel momento no se hubiese presentado Juan Lorenzo que logró detenerles en su bárbaro designio.

Muerte de Juan Lorenzo.

No sin esfuerzos lo consiguió. La voz de Lorenzo, antes tan autorizada, comenzaba ya á no serlo, y á duras penas pudo alcanzar que el cadáver del infeliz Francin fuese respetado. Las memorias del tiempo dicen que fue tan profundo el sentimiento y el horror por aquel espectáculo producido en el ánimo de Lorenzo, que, vuelto á su casa, espiró á las pocas horas, dejando así en el camino del desbordamiento aquella revolucion, á que él mismo habia dado el primer impulso y la inspiracion primera. La muerte de Lorenzo fué una gran pérdida para la Germania. En él estaba, si no me engaño, la verdadera cabeza, la verdadera organizacion, la verdadera idea. Lorenzo murió en el preciso momento en que vió á la revolucion estraviarse, y despues de él ya las germanias no tuvieron sino soldados, aunque soldados valientes á quienes sobraba corazon y entusiasmo, pero á quienes faltaba la cabeza pensadora, la idea filosóficamente revolucionaria de Lorenzo.

Como el virey, fugitivo de Játiva, se habia ido á Denia, á donde fueron congregados todos los nobles del reino para tomar medidas á la altura de las circunstancias, los Trece de Valencia levantaron resueltamente el pendon de guerra, y se apoderaron de todos los cargos públicos para repartir entre los plebeyos, formando un gobierno provisional. Guillen Sorolla fué nombrado gobernador de Paterna, Benaguacil y la Pobla, Juan Caro y Vicente Peris generales de la hueste de la Germania.

Proposiciones presentadas á los Trece de parte del rey.

Habia llegado á Valencia, con ámplios poderes del emperador, Juan Gonzalez de Villacimplici, secretario que habia sido de D. Fernando *el católico*, y este, en nombre del rey, anunció á los Trece que debian sujetarse á cinco condiciones, para terminar la efervescencia que reinaba en el país: 1.ª Reconocer la autoridad del virey D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito: 2.ª Entregar las armas y sujetarse á lo prescrito por los fueros en cuanto al uso de las armas comunes: 3.ª Hacer cumplir las leyes, aun cuando se hubiera establecido la Germania: 4.ª Dar una satisfaccion á los nobles por los perjuicios que les habian causado: 5.ª Anular la última eleccion de jurados para el consejo, por haberse hecho sin concurrencia

de la nobleza. Pero los Trece no dieron crédito á estos documentos que suponian escritos *bajo los almendros de Denia*, donde se hallaba el virey, y el secretario Gonzalez fué insultado, estallando un motin que le obligó á salir precipitadamente de Valencia.

Ya no quedaba mas recurso que la guerra. El virey se dispuso á comenzar la campaña contra los agermanados, y estos á sostenerla con ánimo y resolucion dignos de la mas noble de las causas.

CAPITULO IV.

CONTINUCION DE LA GUERRA DE LAS GERMANIAS.

(Hasta agosto de 1521.)

Conviene dar cuenta ahora de lo que sucedia en Mallorca, ya que allí tambien se dió el grito de *¡guerra á los nobles!* apresurándose la Balear mayor á formar parte de la federacion democrática, cuyo centro estaba en Valencia (1). Revolucion en Mallorca.

Una reunion de artesanos y plebeyos, celebrada á principios de diciembre de 1520 en la sala del gremio de pelaires, dió comienzo en Mallorca á la revolucion, perorando en esta asamblea el mayordomo de dicho gremio llamado Juan Crespí. En su tribunicio discurso (2), exaltó este la imaginacion de cuantos le escuchaban, preguntando que hasta cuándo habian de vivir tan ofendidos y sufrir tantos oprobios de los caballeros, recibiendo despojos en sus bienes, malos tratos en sus personas, y desprecios de la soberbia, y opresiones solo por ser pobres; y porque, depuesta la cobardía, y corridos de tantos vejámenes, no los habian de hacer mayores por su número, su valor y su justicia. Enardeció este discurso á los congregados, y la idea de secundar á Valencia quedó decidida; solo que se trató, al principio, de llevar la conjuracion con disimulo y hacer ocultamente los preparativos. Juan Crespí.

No fué sin embargo tanto el secreto que no llegase á oidos del

(1) De la revolucion de Mallorca da detalles D. Antonio Furió en su «Levantamiento de los comuneros mallorquines.»

(2) Habla de este discurso y lo traslada el cronista Vicente Mut.

Pronunciamiento. 1521.

virey de la isla, D. Miguel de Gurrea, y si en un principio acogió este con desden los rumores, al fin, y cuando ya era tarde, dice un cronista mallorquin, trató de poner remedio llamando á los mayordomos de los gremios, á quienes sermoneó de manera que alteró los ánimos en lugar de calmarlos. La irritacion subió de punto cuando se supo que por órden de Gurrea habian sido reducidos á prision cuatro menestrales, entre ellos Juan Odon Colom y Pedro Begur, que gozaban de gran popularidad.

Ya en esto no fué posible contener por mas tiempo á los revolucionarios. El 31 de enero de 1521 estalló el pronunciamiento, y desde el amanecer las calles de Mallorca ó Palma se vieron invadidas de plebeyos y gente armada, que daban grandes vivas de: «¡Mueran traidores y caballeros y viva el rey y la patria!» Montó Gurrea á caballo, pero por todas partes hallaba organizadas con sus armas, jefes y banderas las compañías de los gremios, por todas oia los mismos gritos, y en todas era objeto de amenazas é insultos. Sin fuerza para oponerse, el virey hubo de retirarse al castillo, y desde aquel momento se consideró como triunfante la revolucion. El pueblo se dirigió en tumulto á las cárceles y fueron puestos en libertad, no solo los cuatro menestrales, sino todos los presos que habia en ellas. Por lo que toca al virey, previa protesta que mandó estender haciendo constar la violencia en él ejercida, se embarcó para Ibiza, abandonando la ciudad á los agermanados ó comuneros, como tambien se les llama.

Asalto del castillo de Bellver por los agermanados.

Juan Crespi, el pelaire, se puso al frente del movimiento, siendo elegido capitan superior de las compañías de gremios, y al instante se trató de organizar la revolucion como en Valencia, haciendo que entraran en la liga las demas villas y poblaciones, con lo cual efectivamente se aumentó el poder de los agermanados. Pedro de Pax, que como baile general ejercia el mando en ausencia del virey, se vió obligado á refugiarse con otros caballeros en el castillo de Bellver, del cual era alcaide. Pero allí les siguieron los agermanados. Cercaron el castillo, que miraban como centro de conspiracion de sus enemigos, tomáronle por asalto á pesar de la resistencia que se les opuso, y degollaron á Pedro de Pax, á un hermano suyo y á otros muchos de los que habian defendido con ellos aquel fuerte.

A esta escena de sangre, dice un cronista, siguieron otras no menos lamentables, en que perdieron la vida no pocos parciales de uno y de otro bando, especialmente del de la nobleza, que vió sucumbir á muchos de sus grandes sostenedores.

Juan Crespi elevado á la dictadura.

Dueños ya del gobierno los agermanados, reuniéronse en asamblea general en las casas de la ciudad, y determinaron mudar á Juan Crespi el nombre de capitan, porque no pareciese que se arrogaban jurisdiccion, y le dieron el de *Instador del beneficio comun.* Son curiosas, y al mismo tiempo documentos importantes, las cartas que entonces se escribieron por los de Mallorca á los de Valencia, y creo útil y conveniente trasladar aquí.

La primera es de Juan Crespi á Guillen Sorolla:

Cartas de los mallorquines á los valencianos.

«Magnífico señor, en esta ciudad está muy unido el pueblo contra los perjuicios y robos que se hacen en este reino, deseando muchos aliviarnos de los pechos, derechos é imposiciones que podemos; y por no saber del todo el órden y forma con que esa ciudad se porta en este negocio, no ponemos remedio en ello. Y así, carísimo amigo y hermano, os suplicamos nos hagais merced de aconsejarnos y avisarnos, porque deseamos seguir vuestro parecer y consejo, como de persona tan discreta; y para este efecto va mi primo Antonio Benet, sastre, con quien podrá tratar lo conveniente. Mallorca 15 de febrero.—Juan Crespi.»

La segunda es del mismo Crespí á la junta de los Trece de Valencia, y su tenor el siguiente:

«Magníficos señores, aunque no los conozco, deseo servirles por su fama, merecimientos y valor, y ofreciéndome con la vida y con la hacienda. Háme parecido dar aviso á vuestras sábias magnificencias como esta nuestra ciudad está sin justicia, y en su última ruina, porque los caballeros solo atienden á quitarnos las vidas y haciendas; y así queremos poner el remedio que se debe, mediante la gracia divina, que nunca desampara á los que viven con sana intencion; y para esto enviamos á Miguel Nebot, notario y síndico electo por el pueblo; y en su compañía á Jaime Palomo, bonetero, tambien electo, á su majestad, los cuales informarán á vuesas magnificencias, á quienes suplico los encaminen para su majestad, que segun de vuesas sábias magnicencias esperamos, nos ponemos en vuestras manos por la mucha esperiencia y virtud con que proceden.»

A esta carta, fechada tambien el 15 de febrero, siguió otra del 21, la que dice así:

«Nosotros, el pueblo de la insigne ciudad de Mallorca, siempre á la corona real humildes vasallos: á los amados fieles nuestros hermanos, los magníficos de la muy nombrada justicia de los Trece de la insigne y noble ciudad de Valencia, salud y honor. Magnífi-

cos hermanos nuestros, ya teneis aviso de las grandes vejaciones que el virey de este reino, juntamente con los caballeros de esta ciudad, hacen al miserable pueblo de ella: el cual para pedir justicia recurre á su majestad, por causa de los robos que los dichos caballeros hacen cada dia en este reino, y tambien ha parecido al pueblo afligido con tantos trabajos, mediante la gracia divina, pues la justicia está del todo perdida y desterrada, tomar las armas y elegir un hombre honrado, dándole el nombre de *Instador del beneficio comun*, y estirpador de las injusticias que en este reino se hacen, juntamente con veinte y seis electos por consejeros suyos; los cuales, como fidelísimos vasallos de la corona real, para confirmacion de la justicia de este reino, han elegido dos embajadores para su majestad, con autos que avemos hecho para informarle de la verdad. Estos embajadores llevan cartas para vuesas mercedes, pues son nuestros hermanos, y así os rogamos, que á los dichos embajadores y hermanos nuestros encamineis de tal suerte, que no sea mas inquietado y destruido este pueblo por estos perversos y malos hombres, enemigos declarados de su virtud; y porque há mas de doce dias que los dichos embajadores partieron de aquí con una barca armada, recelamos que habiendo llegado á Valencia, nos hayan caido en manos de vuestro virey, capital enemigo de la Germania, y que nos los tengan presos; y así, señores, quedareis advertidos de esto, y procuradles la libertad y buena direccion de nuestra Germania con vosotros; la cual perseverará con sus buenos intentos siempre, y no se dará lugar á estorbo alguno, por mas que vuestro virey sea gran soldado; que mas podrán los doscientos de Mallorca y Valencia que el virey con sus caballeros, ofreciéndonos siempre prontos á vuestra honra y servicio. Dada en Mallorca á 21 de febrero de 1521. De vuestras señorías los de este pueblo de Mallorca, hermanos vuestros, que os servirán en cuanto mandaredes.—*Siguen las firmas.*»

Mientras esto sucedia en Mallorca, y se organizaba la revolucion, veamos lo que pasaba en Valencia.

Sucesos en el reino de Valencia.

La actitud imponente de Morella contra la Germania fué causa de que tuviesen lugar muchas escenas de sangre y se exasperasen los ánimos de uno y otro bando hasta rayar en frenesí. Forcal, Villafranca y Portel se levantaron, y acudiendo en seguida los de Morella, apoderáronse á la fuerza de estos pueblos, pasándolos á saco y á cuchillo, y cometiendo en ellos los escesos mismos de que acu-

saban á los agermanados. Es una tristísima historia la de las Germanias, y la pluma se resiste á trazar el cuadro de horrores y estragos, las escenas violentas de impiedad, de sacrilegio, de sangre y esterminio que así se efectuaron en Valencia como en Mallorca.

Escena de sangre.

En San Mateo tuvo lugar tambien un levantamiento, y por haberse opuesto el gobernador D. Bernardo Zahera, murió asesinado por los sublevados á la vista de su propia familia y de unos eclesiásticos que habian acudido presurosos con el santísimo sacramento para librarle. Inmediatamente acudieron los de Morella para vengar al gobernador Zahera, y si horrible habia sido el asesinato, salvaje y feroz fué la venganza. Tomada la villa por asalto, despues de un combate mortífero y obstinado, los sitiadores acorralaron á los agermanados en una iglesia, y como no quisieron rendirse, prendieron fuego al templo. Allí fueron pasados los mas á cuchillo entre las llamas y la destruccion, y los que cayeron prisioneros recibieron la muerte en un patíbulo. La villa fué saqueada y los bienes de los agermanados repartidos entre los vencedores.

Division de agermanados al mando de Estellés.

La noticia de la toma de San Mateo encendió en ira á los de Valencia, que se entregaron á represalias vengándose en algunos vecinos de Morella, establecidos en la capital, y disponiendo que una division á las órdenes del carpintero Miguel Estellés saliese con el objeto de recorrer el Maestrazgo para sublevar aquel país contra los de Morella. Ya el *alea jacta est* se habia pronunciado, ya no era cuestion de tratos ni de avenencia, ya la guerra que iba á tener lugar debia ser bárbara, implacable, feroz y esterminadora como las escenas que la habian originado.

Junta de nobles en Gandía.

Celebróse en Gandía una asamblea de nobles iniciada por el almirante de Aragon D. Alfonso de Cardona, presidida por el virey conde de Mélito, y á la cual acudió, entre otros, D. Alfonso de Aragon, duque de Segorbe, que con autorizacion de su padre el infante D. Enrique se habia puesto ya en campaña con unos quinientos hombres y un gran número de personajes del reino, que voluntariamente habian desnudado su espada contra las germanias. Quedó definitivamente resuelto en esta asamblea convocar á todos los caballeros del reino para marchar contra los plebeyos, dar facultades al señor de Rocafull y de Albatera para formar un cuerpo de mil quinientos infantes por de pronto, y apoyar al duque de Segorbe destinado con su hueste á caer sobre la de Estellés.

Este último habia salido de Valencia solo con quinientos hom-

Derrota de Estellés.

bres, y avanzaba rápidamente sobre el Maestrazgo, siendo recibido con grande entusiasmo por los pueblos del tránsito, que se apresuraban á facilitarle recursos de gente y de dinero, logrando así hacer subir su hueste á dos mil hombres. Estellés, despues de haber descansado en Villareal, cuyo pueblo era altamente propicio á la causa de los agermanados, pasó á Alcalá de Gisbert, de donde arrojó á los moriscos, que eran en todas partes partidarios de la nobleza. En Alcalá recibió la noticia de que el duque de Segorbe habia entrado en Villareal, luego de haber él salido sin gran resistencia del pueblo; y como supo tambien que las armas del duque amenazaban á Castellon de la Plana, resolvió abandonar la posicion de Alcalá y pasar al castillo de Oropesa, siguiendo la orilla del mar. Cuando Estallés se disponia á efectuar este movimiento, el duque se apoderaba de Castellon, poniéndola tambien á saco, segun costumbre de aquella terrible guerra, y se ponia inmediatamente en marcha para cortar la retirada de los agermanados. Cerca de Oropesa se encontraron ambas fuerzas enemigas, y no dudó el duque en empeñar la accion á pesar de no tener mas que setecientos infantes y cincuenta caballos, confiado en que no le seria dificil vencer á los dos mil hombres del carpintero valenciano por estar mal armados y resentirse de la falta de disciplina y buenos jefes. Asi fué efectivamente, y aunque todas las historias confiesan que resistieron valerosamente los agermanados, acabaron por ser vencidos, cayendo en poder de los vencedores el propio Estallés, cuya ensangrentada cabeza fué colgada al dia siguiente de una escarpia en la puerta de Castellon.

Nueva hueste de agermanados al mando de Juan Caro.

En alto grado impresionó la noticia de esta derrota á los valencianos. Los agermanados de la capital hicieron que las campanas tocasen á rebato, y reuniéndose tumultuosamente en la plaza de San Francisco, pidieron á gritos marchar contra los nobles para vengar la muerte de Estallés y de sus hermanos. Hubieron de acceder los Trece á sus instancias, y formóse un cuerpo espedicionario de dos mil hombres, cuyo mando se dió primero á Jaime Ros, y luego, en reemplazo suyo, al popular Juan Caro. Al salir este de Valencia con su division, supo por medio de sus espias que el duque habia mandado destacar una fuerza de caballería y de infantería para que se alojase en Alcaser y Picasent, á fin de observar los movimientos de los agermanados, y en seguida marchó sobre estos lugares, que saqueó é incendió, al objeto de que cuando llegasen las tropas de la

nobleza no hallasen albergue ni viesen cumplido su proyecto.

Realizado esto, la division de Caro pasó adelante y se alojó en Alcira, donde no tardó en verse consideradamente reforzada por las compañías que le enviaban las germanias de los pueblos inmediadiatos. Así es que, viéndose con fuerzas suficientes, decidió Caro ir á poner sitio al castillo de Corbera, cuya defensa, por disposicion del duque Gandía, se habia confiado á D. Pedro Zanoguera y á doscientos hombres escogidos. El castillo vigorosamente atacado, fué vigorosamente defendido, y no es cierto que de él se apoderasen los agermanados, como tengo leido en Ortíz de la Vega y otros historiadores de nota, pues, antes bien, consta en memorias auténticas que los plebeyos, en número ya entonces de cuatro mil hombres, tentaron en vano repetidas veces el asalto, siendo siempre rechazados con alguna pérdida, y que aproximándose el virey con su ejército, hubieron de levantar el sitio no sin haber causado muchas pérdidas á los sitiados. Pone sitio al castillo de Corbera.

Es curioso lo que á propósito de esto dice lo memoria manuscrita de Quas. «Tuvieron, dice, esta noticia (la del sitio puesto al castillo de Corbera), el virey y el duque, y seguidamente mandaron estuviese aprestada una columna de infantería con otra de caballería para el dia en que se debia salir á socorrer el castillo, mas la víspera de la marcha, por *el telégrafo de los subscritos que corria en viva voz de un lugar á otro*, súpolo Caro, y no teniendo aun por oportuno el batirse, y temiendo ser cortado, levantó el campo y se retiró á Alcira.»

De regreso ya á este último punto, tuvo la nueva el caudillo de los agermanados de que el virey, variando de plan, se disponia á marchar contra Játiva, y entonces salió de Alcira y púsose rápidamente en marcha para aquella ciudad, con ánimo de acudir á su defensa y apresurar la rendicion del castillo de Játiva, al que los agermanados tenian puesto sitio hacia tiempo. De paso Juan Caro dió cinco asaltos furiosos, aunque sin fruto, al castillo de Mojente, habiendo llegado á conseguir en uno de ellos ondear dos de sus banderas en lo alto de la muralla. Hubo, sin embargo, de abandonar su empresa y proseguir su camino á Játiva. Tentativa sobre Mojente.

En este último punto los agermanados de la ciudad tenian puesto sitio, aunque sin gran rigor, al castillo, donde mandaba el alcaide Baltasar Mercader, en cuyo ausilio habia recientemente acudido Luis Crespi de Valdaura, señor de Sumacarcer, con cincuenta Sitio y toma del castillo de Játiva.

hombres. Mercader habia resistido bien hasta entonces, pero al llegar Juan Caro con los suyos, las cosas tomaron un nuevo aspecto. La plaza fué estrechada y diéronsele asaltos contínuos por los agermanados, al frente de los cuales figuraba entonces, á mas de Juan Caro, Vicente Peris, que reemplazó en el mando al comandante de los comuneros de Alcira, llamado Tomás Urgellés, muerto en uno de los combates. Segun nos dice el cronista que ha consignado los anales de Játiva, Vicente Peris, una de las figuras que mas descuellan en la historia de aquella espantable guerra de las germanias, fué el que verdaderamente dirigió las operaciones del sitio, disponiendo un ataque general y simultáneo por tres puntos, y cayendo furiosamente sobre el castillo, decidido á entrarle antes que acudiese el virey en su socorro. Tres dias y tres noches se refiere que duró el combate, horroroso por su estrago, hundiendo al cuarto dia en el cansancio y la fatiga á sitiados y sitiadores. «Peris, dice Boix, pidió entonces un armisticio, que fué aceptado, y en seguida propuso á los del castillo una capitulacion honrosa. Mercader admitió un parlamentario, y en presencia del duque de Calabria se estipuló que sesenta soldados plebeyos relevarian la guarnicion, que deberian salir con armas y banderas. Hallábanse conferenciando sobre los medios de llevar á efecto este trato, cuando los agermanados, impacientes ú hostigados, se precipitaron de súbito hasta el pié de la muralla del castillo, y llegando por fin á un lienzo que se hallaba arruinado, penetraron por él, degollando á los pocos defensores que toparon en aquel punto, consiguiendo ya por fuerza el objeto de lo que se estaba deliberando. La entrega del castillo se verificó el 14 de julio de 1521. En el acto salió la guarnicion, pero los vencedores, faltando al derecho de gentes, asesinaron á los pocos pasos á mosen Crespí de Valdaura, y á Sanz, señor de Llosa, reduciendo á prision á Em Baltasar Mercader, que se vió en peligro de morir en el calabozo, víctima de los ratones y otras sabandijas (1).»

El duque de Calabria.

En las líneas del cronista valenciano que se acaban de trasladar suena el nombre del duque de Calabria, y es justo decir algo de este personaje. Fernando, duque de Calabria, era aquel hijo de Federico III, rey de Nápoles, á quien Gonzalo de Córdoba habia hecho prisionero en Taranto. Trasladado á España, y encerrado en Játiva,

(1) V. Boix: Játiva, capítulo titulado La Germanía.

permaneció largos años cautivo en este castillo bajo la vigilancia especial de D. García Gil de Ateca, que fué gentil hombre de cámara del emperador Cárlos. D. Fernando, que era hombre de estudio y de costumbres sencillas, trató de hacerse agradable su prolongado cautiverio, y las memorias que de él han quedado en Játiva, cuentan que era jóven y gallardo, ingenioso y dedicado al estudio, y que se ocupaba en embellecer su propio encierro con obras sólidas y elegantes, introduciendo el gusto italiano, desconocido hasta entonces en nuestras obras públicas y particulares. Hizo construir bajo su direccion en el castillo una capilla, unos subterráneos y una gran balsa, y pasaba largas horas encerrado en su biblioteca, donde habia reunido libros y códices preciosos, escogidos y raros, que conserva aun hoy la Universidad de Valencia. A la muerte de D. Fernando *el católico* le fué ofrecida la corona al cautivo de Játiva, pero no quiso aceptarla, y tambien, segun parece, las germanias le brindaron para que se pusiese á su frente, recibiendo la contestacion misma que algunos años antes habia dado á los que le ofrecieran el trono de Aragon. Sayas dice en sus anales que «los rebeldes de aquella Germania (de Játiva) deseaban sumamente ocuparle para sus fines,» y Boix supone que se le presentaron un dia Juan Lorenzo, en representacion de los Trece de Valencia, y Francisco Tordera en nombre de los seis de Játiva, para decirle que los agermanados habian pensado en él porque necesitaban un brazo de hierro, una corona de rey y un corazon de héroe, pero que D. Fernando les habia respondido que era cristiano y caballero, y como cristiano, se habia sometido á la voluntad de Dios, y como caballero habia jurado no salir del castillo. Es lo cierto, en efecto, segun se desprende, que no salió de aquel recinto, ni aun tomada la fortaleza por los agermanados, con quienes estuvo en buenas relaciones, sin tomar parte alguna en su favor.

Batalla de Almenara.

Cuatro dias despues de haberse apoderado del castillo de Játiva, y antes que en Valencia hubiera tiempo de celebrar este triunfo, sufrian los agermanados un descalabro en los campos de Almenara. Unos mensajeros de Murviedro se habian presentado en Valencia á pedir socorro á los Trece, no solo contra el duque de Segorbe, que desde Almenara hacia frecuentes correrías sobre la antigua Sagunto, sino tambien contra los moros, que en número de dos mil se habian levantado en favor de la nobleza. Cuentan las crónicas que unos mensajeros de Murviedro, al objeto de escitar mas las simpa-

tías, entraron públicamente en Valencia llevando sobre un mulo los cadáveres de dos jóvenes á quienes se suponia víctimas de los partidarios de la nobleza. El menor pretesto bastaba entonces para encender en ira á los valencianos, y esta vez se vió á un religioso agustino, llamado Fr. Lucas Bonet, arengando á los grupos con un crucifijo en la mano y clamando para que se vengara la muerte de los dos jóvenes de Murviedro.

Este mismo fraile, puesto á la cabeza de una gran muchedumbre, se hizo entregar el pendon ó estandarte de Valencia, llamado por las memorias del tiempo *el Rat penat*, que era como la Bandera de Santa Eulalia entre los barceloneses, y fueron con gran algazara á colocarlo en la puerta de Serranos, segun costumbre en tales casos. Formóse en seguida una division de cinco mil hombres segun unos, y de ocho mil segun otros, y salió en seguida de Valencia, tomando el camino de Murviedro, siendo su jefe Jaime Ros, y el portador del estandarte de la ciudad Pedro Balanza. Los agermanados solo se detuvieron una noche en Murviedro, y pasaron adelante, anhelosos de llegar á las manos con la gente del duque de Segorbe.

Las huestes se encontraron entre Murviedro y Almenara y se trabó la accion el 18 de julio, siendo una de las mas empeñadas que en aquella funesta época tuvieron lugar. Al principio llevaron ventaja los plebeyos, pero arrollados estos por la escelente caballería que llevaban los nobles, hubieron de ceder el campo despues de muchas horas de combate, dejando en él cerca de dos mil hombres y salvándose los demas en Murviedro, en cuya poblacion quedó el *Rat penat*, ya porque los de Murviedro quitasen este pendon al que lo llevaba, ya porque se dejase allí para salvarlo, pues ambas versiones se dan por los cronistas.

Batalla de Gandía.

No tuvo esta derrota las consecuencias decisivas que de su importancia era de esperar, porque á los pocos dias la vengaron los agermanados con una brillante victoria, alcanzada por el arrojado Peris, y siendo esta vez el derrotado el mismo virey en persona. Fué el dia 25 de julio. El conde de Mélito habia decidido atacar en dicho dia el campo de Vicente Peris, que estaba á una legua de Gandía, estendiéndose por la ribera del rio de Alcoy, junto á la sierra Bernisa. Cuatro mil infantes y quinientos caballos formaban la hueste del virey, yendo ademas con ella una lucidísima comitiva de grandes y caballeros, pues que apenas hubo familia noble del reino que no tuviese allí un representante. Los principales mandos de

los cuerpos estaban conferidos al conde de Oliva, al duque de Gandía, á D. Pedro Maza de Lizana, al almirante de Aragon D. Alfonso de Cardona y á otros caballeros de la primera nobleza.

Segun de acuerdo dicen Sayas y Boix, Vicente Peris, al saber que el enemigo se dirigia hácia él, lejos de huir el combate, lo provocó avanzando al son de sus numerosas cajas y pífanos, con su gente en buen órden y bien formada, precedida de la artillería, y él delante, á caballo, «impaciente de avistar el ejército del virey.» En cuanto el general de los plebeyos llegó á descubrir las avanzadas del ejército enemigo, se apeó del caballo, segun dicen, y empuñando media lanza, á guisa de baston de mando, «con animosa alegría y espíritu mas que de plebeyo,» dirigió una corta alocucion á los suyos, á quienes escitó para batirse con gentes que por naturaleza y reputacion eran valientes. En seguida se hincó de rodillas allí mismo, en medio del campo, oró ó fingió que oraba para implorar el socorro del Señor, y poniéndose inmediatamente en pié, con noble ademan y enérgica espresion, esclamó vuelto á los suyos:— «Ea, hermanos, que no son nada los enemigos.» Y avanzó resueltamente el primero, blandiendo su media lanza.

Toda la hueste de los agermanados se puso entonces en movimiento de combate, avanzando, segun Quas, en dos direcciones, una por la orilla del rio y otra por la falda del monte, formando la vanguardia una partida de hombres con espadas montantes de dos manos; y en el centro de ella llevaban cañones de pequeño calibre, los cuales luego que se desplegó la columna principiaron á romper el fuego, causando con sus certeros tiros no poco destrozo en las filas contrarias. La division del conde de Oliva avanzó contra los plebeyos esclamando á voces: ¡San Jaime! ¡San Jaime! y se trabó la batalla por todos los ángulos del campo, rompiendo igualmente el fuego la artillería del virey.

Entonces se observó que los artilleros dirigian altos los tiros, ó por malicia ó por torpeza, de modo que no daban en el blanco que ofrecia la línea de batalla de los agermanados, y mientras se remediaba este accidente, el virey creyó decidir la accion dando una carga á la cabeza de doscientos caballos, atacando el flanco izquierdo de la hueste enemiga, á fin de romper aquella masa y revolver sobre la retaguardia; pero los plebeyos sostuvieron á pié firme la carga, y lejos de romper el virey la línea, vióse forzado á volver grupas, en medio de una granizada de balas, para ir á reponerse

al pié de la sierra, donde el cuerpo de honderos hizo caer sobre él una lluvia de piedras, poniendo en confusion espantosa á caballos y á ginetes.

No tardó el ejército real á pronunciarse en retirada, á pesar de los grandes y heróicos esfuerzos que hicieron el virey y los demas jefes, siendo los primeros en abandonar el campo dos compañías de manchegos, á quienes la codicia del saqueo obligó á retroceder á Gandia. La victoria de los agermanados fué completa, y mientras el virey con el conde de Oliva, el almirante de Aragon y los restos de su ejército emprendia su retirada á Denia, dejando el campo sembrado de cadáveres y heridos, entre ellos no pocos caballeros, Vicente Peris avanzaba sobre Gandia, en cuya poblacion entró triunfante, yendo á hospedarse en el palacio ducal, de donde acababa apenas de partir el mismo duque, fugitivo de la batalla, llevándose á su madre, sus dos hijas y su hermana.

Cuando el caudillo de los agermanados llegó á Gandia, halló la poblacion entregada á la rapacidad de los manchegos, pero les obligó á devolver el botin que habian hecho, y les hizo salir desarmados de la poblacion. En seguida estableció una junta de gobierno y distribuyó entre los veinte y dos agermanados mas comprometidos los cuantiosos tesoros del duque, adjudicándoles además los ricos muebles de su palacio. Tambien dispuso que á todos los moros de Gandia y pueblos inmediatos, en castigo de haber hecho armas contra los plebeyos, se les hiciese recibir el bautismo de grado ó de fuerza, y entonces se vió á los agermanados buscar á los moros por todas partes, conduciéndolos á las iglesias y á las orillas de las balsas y acequias, donde ellos mismos, con frenético rencor, les administraban el bautismo, rociándoles las cabezas con escobas empapadas en agua, ó sumergiéndoles en las acequias, donde á no pocos dejaron ahogados. Un destacamento de Peris pasó al pueblo de Polop á cumplimentar la órden de su jefe, y los moros que habia allí se retiraron al castillo, decididos á hacerse fuertes, pero al fin se rindieron, estipulando por condicion que no se les habia de hacer daño si se bautizaban. Se les prometió esto, bautizáronse mas de seiscientos, y sin embargo, contra toda ley divina y humana, fueron pasados á cuchillo, contentándose con decir sus verdugos, como para tranquilidad de su conciencia, que hacian aquello *para echar almas al cielo y dinero al bolso.*

CAPITULO V.

CONTINUACION DE LA GUERRA DE LAS GERMANIAS.

De agosto de 1521 á febrero de 1522.

Con fiestas y luminarias recibió Valencia la noticia de la victoria alcanzada por Vicente Peris, y dispusieron los Trece tomar entonces sus medidas para impedir los progresos que estaba haciendo el duque de Segorbe, pero antes, dice un historiador, reclamaron el pendon de la ciudad, que se hallaba depositado en Murviedro desde la batalla de Almenara. Y en efecto, en el capítulo 64 de la memoria manuscrita de Quas se halla que por disposicion del justicia, gobernador y jurados de Valencia, el marqués de Adzaneta (el marqués de Zenete), comisionado por los mismos, salió para la villa de Murviedro con mas de 1,000 hombres armados para recobrar la bandera del *Rat penat*. El 5 de agosto, segun la espresada memoria, llegó el marqués á Murviedro, recobró el pendon, y volvió con él á la capital. Recobra Valencia su bandera.

Por este mismo tiempo el duque de Gandía combinó una intervencion castellana poniéndose de acuerdo con el almirante de Castilla, el marqués de los Velez y otros, y á consecuencia de este tratado entraron inmediatamente fuerzas castellanas á unirse con las que acaudillaban los nobles de Valencia. Intervencion castellana.

Elche fué el primer punto de importancia que cayó en poder de la nobleza unida de ambos reinos, pero cayó despues de una desesperada lucha por parte de los agermanados. A la caida de Elche Toma de Elche.

siguió la de otras plazas de las germanias, entre ellas las de Aspe y Crevillente.

Batalla de Orihuela.

Un cuerpo de plebeyos, á las órdenes del escribano Pedro Palomares, tenia puesto sitio al castillo de Orihuela, que estaba ya próximo á sucumbir, no obstante el acierto y valor desplegado en la defensa por su alcaide Jaime Despuig, cuando acudió en su ausilio el ejército de los nobles con el marqués de los Velez á su cabeza. Los agermanados hubieran podido retirarse, pero prefirieron combatir. Palomares marchó con ánimo resuelto al encuentro del marqués de los Velez, pero marchó á su derrota, pues la suerte le fué contraria, perdiendo en esta batalla tanta gente los agermanados, dice el historiador Viciana, que llegó á cubrirse una acequia llamada Azap, formando sus cadáveres como un puente para dar paso á la caballería de los vencedores. Palomares, hecho prisionero, fué decapitado, colocando su cabeza sobre un arpon en la puerta de Elche, ahorcados los Trece que formaban la junta de gobierno de la ciudad, y entregada la poblacion al saqueo y á la venganza de los vencedores, quienes cometieron en ella escesos inauditos.

Consigno este hecho, á fuer de historiador imparcial, para demostrar que en aquella implacable lucha, así se cometieron horrores por parte de los nobles como por la de los plebeyos; que no es justo arrojar solo sobre estos últimos toda la carga de tantas iniquidades como entonces tuvieron lugar, segun hace equivocadamente Robertson, y por seguirle á él, otros autores de nuestra patria (1).

Esta batalla tuvo grandes consecuencias para la causa de los no-

(1) Dice Robertson en su HISTORIA DE CARLOS V, t. II, pág. 198 de la traduccion castellana hecha por Gutierrez de la Peña: «Ni una sola persona de principios ó esmerada educacion pudo hacerse entrar en la hermandad (GERMANIA), de manera, que como no habia á la cabeza de sus consejos mas que hombres oscuros de la clase proletaria, es claro que con tales elementos no podia alcanzarse el asentimiento de una desordenada plebe mas que con una celosa adhesion, y por medio de procederes los mas ridículos. Como se despreciaban ó ignoraban en semejante sociedad las reglas que la civilizacion ha introducido con objeto de poner un freno de moderacion contra las crueldades de la guerra, no hubo acto de barbarie que no se cometiera; la humanidad natural era ultrajada del modo mas feroz.»

Esto dice Robertson, esto dicen tambien, ó poco menos, muchos de los historiadores generales que han hablado de las germanias, desgraciadamente con tanta brevedad como lijereza, y sin embargo, nótese bien, esos hombres que «despreciaban ó ignoraban las reglas introducidas por la ci»vilizacion para poner un freno contra las crueldades de la guerra», esos mismos hombres, en las instrucciones dadas á Juan Caro cuando salió de Valencia para dirigirse á Alcira, le encargaban «evi»tar con su respeto que la gente armada ejecutase saqueos, incendios y estorsiones irregulares en »los lugares de los señores, si solo que se opusiese con todas sus fuerzas á que el ejército del duque »de Segorbe avanzase á hacer daño é incomodar á los hermanados de los pueblos.» Son palabras copiadas testualmente del manuscrito de Luis de Quas, cap. 19. La mision de la historia es decir la verdad. Justicia para todos, así para los grandes como para los pequeños.

bles, pues que muchos pueblos abandonaron el partido de las germanias, entre ellos Gijona, Villajoyosa, Alcoy, Peñáguila, Benifallim, Biar, Onteniente, y generalmente todos los pueblos situados entre Orihuela y Játiva. En esta última ciudad fracasaron cuantos proyectos se pusieron por obra para la contra-revolucion, pues cada vez estaban mas empeñados sus habitantes en sostener el pendon de las germanias, como lo demuestran las espediciones militares que por entonces tuvieron lugar, con buen resultado, yendo los agermanados á las órdenes de Fr. Miguel García, religioso franciscano, militar que habia sido, y de un llamado Rojas.

El infante D. Enrique de Aragon entra en Valencia.

Pero si la contra-revolucion no hacia progresos en Játiva, los hacia en Valencia. Comenzaba la capital á verse presa de la anarquía, contribuyendo á ello como causas principales el desacuerdo que reinaba entre los jefes de los agermanados, la mucha gente perdida que habia acudido al cebo de las revueltas, la falta de recursos en los Trece para mantener sobre las armas á tantos soldados, y la propaganda que hacian los agentes del virey y de los nobles. Por momentos crecian los apuros, la desunion y los temores, y en este conflicto los Trece, cediendo á la opinion pública, enviaron á pedir al infante D. Enrique de Aragon, padre del duque de Segorbe, que pasase á Valencia persuadidos de que su presencia bastaria para restablecer la paz y el órden. El infante llegó efectivamente á la capital el 19 de octubre, y poniéndose en seguida de acuerdo con el marqués de Zenete, comenzó á disponer las cosas de manera que viniesen á parar en arreglo; pero no era esto lo que querian Vicente Peris, que llegó á la sazon á Valencia, Guillen Sorolla, Bocanegra, que así se llamaba uno de los mas populares jefes de los agermanados, y otros que estaban al frente del partido avanzado.

Division entre los agermanados.

A los pocos dias de estar en Valencia el infante, comenzaron los tumultos y los motines promovidos por Peris, quien se declaró francamente caudillo de los intransigentes, y acaso hubiera tenido que abandonar D. Enrique la capital con cuantos eran de su partido, si no se hubiese recibido la nueva de que el virey conde de Mélito, unidas sus huestes á las del marqués de los Velez, se acercaba á Valencia para entrar en ella de grado ó por fuerza. Divididos como se hallaban los agermanados, y siendo los mas del partido de D. Enrique, que estaba por la avenencia, era imposible resistir. Envióse, pues, al virey una diputacion, de la cual formaban parte varios re-

ligiosos y Juan Caro, para convenir con él sobre las bases de una honrosa capitulacion.

Entrada del virey en Valencia.

Las condiciones exigidas por el virey fueron que se dejasen las armas y se admitiesen nuevos jurados, cuya candidatura acompañó, á lo cual se avinieron los Trece, dejando en seguida el mando, y confiándose el gobierno de la capital á D. Ramon de Viciana, tio del célebre historiador de este nombre. Inmediatamente abandonaron la ciudad los mas comprometidos y los mas revolucionarios, entre ellos Vicente Peris, que se fué á Alcira. A todo esto, una comision venida de Aragon y presidida por el Justicia Cerdan, intervenia y trabajaba solícita para dar un resultado pacífico á la guerra civil que desolaba las hermosas llanuras de Valencia, interponiendo sus buenos consejos así con el virey como con los mas turbulentos, y procurando calmar ódios y acercar voluntades. Los nuevos jurados tomaron posesion de sus cargos el 28 de octubre, y el 1.° de noviembre entraba el virey en la ciudad, dejando alojados en los pueblos inmediatos los veinte mil hombres que tenia á sus órdenes.

Pero no estaba vencida la revolucion. Aun estaba vivo Peris, aun se mantenian en pié Alcira y Játiva, aun discurrian por el reino varias compañías de agermanados con jefes valientes y desesperados á su frente, aun faltaba que aquel vasto incendio que se estinguia se reanimase un momento, como la llama próxima á apagarse, para lanzar terribles esplosiones.

Pone sitio á Alcira.

El 13 de noviembre salió de Valencia el virey, acompañado de los condes de Concentaina y Oliva, varios caballeros, y un buen pié de ejercito de toda arma, para marchar sobre Alcira, que resueltamente se habia negado á obedecer sus órdenes, recibiendo mal y despachando peor aun al alguacil real que se le mandara con la intimacion de entregarse. Mandaba en Alcira un capitan llamado Enego, siendo jefe de los solteros Lorenzo Peris, de los aventureros Pírico Espinochi, y director de la artillería un inglés, al decir de Viciana. Las gentes que tenian estos caudillos á sus órdenes, ha dicho un cronista, eran valientes y esperaron por consiguiente con serenidad el ataque del virey, que con ocho mil hombres y su mejor artillería se presentó á la vista de la poblacion.

Se ve obligado á levantarlo.

Puesto el ejército en órden de sitio, principió la artillería á batir el arrabal de San Agustin, cuyo punto se tomó, aunque no así la plaza, al pié de cuyos muros debia correr en abundancia la sangre de los sitiadores. Los agermanados, enarbolando bandera negra, y au-

siliados por un refuerzo de mil hombres que les habian mandado los de Játiva, hicieron una heróica resistencia. Vanamente intentaron varias veces las tropas del virey escalar la muralla; siempre fueron rechazadas, siéndolo muy particularmente y con sangriento destrozo en un asalto, cuyo mal éxito obligó al conde de Mélito á levantar el sitio, con pérdida de mas de dos mil hombres, contándose entre los muertos algunos caballeros principales, entre ellos D. Gabriel de Guzman, alcaide de Chinchilla.

El virey emprendió su marcha á Játiva, creyendo que le seria mas fácil la ocupacion de esta plaza, en lo cual se equivocaba ciertamente, y llegó á la vista de la fortaleza en que habian gemido el conde de Urgel y el príncipe de Viana, el 10 de diciembre, despues de tres dias de penosa marcha por la molestia que le ocasionaron los de Alcira, quienes, ufanos con su retirada, se lanzaron á perseguirle diezmándole la retaguardia. Játiva estaba preparada para la defensa y dispuesta á sucumbir entre sus ruinas antes que rendirse. Asestó el virey contra ella toda su artillería, que vomitaba la destruccion y la muerte, mientras su infantería daba el asalto por distintos puntos á la vez. Un gran lienzo de muralla fué derribado, y y con bravura se arrojaron los sitiadores á escalar la brecha, pero detrás de los muros de piedra habia los muros de bronce de los heróicos defensores de Játiva, y mientras estos defendian la brecha, la muralla se coronó por las mujeres y familias de estos, que, arrojando piedras y agua hirviendo sobre los sitiadores, animaban con sus gritos á los que con su valor sostenian la ciudad. Tambien el virey se vió obligado á abandonar el sitio de Játiva, como habia abandonado el de Alcira, despues de unos pocos dias que bastaron para que pereciesen entre los de una y de otra parte mas de cuatro mil hombres. En una salida hecha por los sitiados, llegaron estos hasta el pueblo de Canals, enclavaron la artillería, y mataron al jefe director de la misma, D. Luis Moncayo.

Ataca infructuosamente á Játiva.

Mendoza no tuvo otro recurso que retirarse á Montesa para reponer su ejército, y como su retirada y desastres causaran gran sensacion en Valencia y demás puntos del reino, reanimándose el espíritu abatido de los agermanados, el marqués de Zenete, confiando en su popularidad, corrió á Játiva para ver si podria traer las cosas á buen arreglo y evitar una catástrofe. Pero ya la influencia del de Zenete no era la misma que en otro tiempo, y los del partido avanzado no podian perdonarle el que hubiese contribuido á

Prision del marqués de Zenete.

la rendicion de Valencia. Cuando el marqués entró en Játiva debió conocer sin duda que no era tan fácil como se creyera la union que se habia propuesto llevar á cabo, al ver discurrir á un pueblo silencioso, sombrio y de amenazador semblante, por entre aquellas ruinas y escombros que atestiguaban lo heróico y desesperado de la reciente lucha.

Pidió el marqués tener una conferencia con los jefes de la Germania, y con ellos se le presentó Vicente Peris, el gran agitador, el incansable orador y el primer brazo de los agermanados intransigentes. Peris llevaba un plan, y se manejó de manera que pudiese hacerlo triunfar. En la conferencia logró con maña, con astucia, con reticencias y hasta con provocaciones encubiertas que el marqués de Zenete se impacientara, permitiéndose alguna espresion que no habia de ser lisonjera para los oyentes. En el acto estalló un tumulto. Quiso el marqués dominarlo con su autoridad, mas no pudiendo conseguirlo, y temiendo un desman, se echó á la calle desenvainando su espada, y lo propio los de su comitiva. Entonces aparecieron por un lado doscientos hombres y otros doscientos por el opuesto, emboscados adrede y de antemano por Vicente Peris, quien habia decidido apoderarse aquel dia del hermano del virey para guardarle en rehenes. Si esta fué la idea de Peris, como autorizados cronistas suponen, triunfó por completo. El marqués quedó prisionero.

Hay, sin embargo, otra version tocante á este suceso, y es la que leo en la memoria de Quas. Segun este, el marqués de Zenete habia logrado persuadir á los agermanados de Játiva que se entregasen á la obediencia del rey, como en efecto dice que lo hicieron así, abriendo sus puertas el 27 de diciembre, y prometiendo entregar el castillo *luego que llegase cierto sugeto á quien era preciso enterar de lo ocurrido*. Rendida Játiva, dice Quas, todos los caballeros tomaron permiso del virey para regresar á sus casas, y únicamente quedó en su compañia el marqués de los Velez con sus compañias. El virey, por otro de los pactos de la capitulacion, no podia entrar en Játiva, y por economizar sueldos hizo retirar parte del ejército y pasó á la villa de Montesa, quedando en el mando de dicha ciudad su hermano el marqués de Zenete. El dia 15 de enero de 1522 se presentaron en la casa alojamiento del mismo marqués varios sugetos de los mas distinguidos de Játiva, y le rogaron montase á caballo y pasease por la ciudad, ofreciéndose á acompañarle

con mucha gente del pueblo armada y á sus órdenes, pues con esto y castigar á los que habian sido jefes de la Hermandad, se conseguiria el sosiego que aun no estaba del todo restablecido. Hízolo el marqués así, saliendo á caballo y llevando su baston; iban tambien los vergueros, y le seguia mucha gente armada de Játiva y de los que para su defensa habia sacado de Valencia; pero al pasar por la Seo salieron mas de doscientos individuos de la Hermandad armados, y dirigiéndose al marqués le motejaron diciendo, que si hacia aquellas gestiones por complacer á los que en Játiva eran partidarios del rey, con palabras descomedidas. La memoria de Quas concluye diciendo que así comenzó el tumulto, que acudieron luego otros trescientos agermanados á reforzar á los de la Seo, y en esta ocasion fué cuando el marqués quedó preso, volviendo entonces á pronunciarse la ciudad.

Cuál de estas dos versiones es la mas exacta, sin embargo de estar acordes en el fondo, no me hallo en el caso de decidirlo por la variedad de opiniones y de autoridades.

Su libertad.

De todos modos, lo cierto es que el de Zenete quedó preso (1), y que apenas llegó la noticia de su prision á Valencia, apresuróse esta ciudad á mandar una embajada á Játiva para conseguir á cualquier precio su libertad. En los anales de Játiva se lee tambien que el duque de Calabria, interesándose por él, escribió al virey ofreciéndole su mediacion y suplicando que concediera una generosa amnistía, en cambio de la libertad de su hermano. Pero, ya fuese porque los agermanados se negasen á todo acomodamiento, ya porque no quisiese entrar en tratos el virey, este se decidió á abrir nuevamente y con mas brios la campaña, sin embargo de que el marqués de Zenete recobró la libertad y regresó á Valencia aquel mismo mes de enero de 1522, cuando ya Peris habia salido de Játiva y no dirigia los negocios de esta poblacion (2).

Desastre de los agermanados en la Ollería.

El virey abrió la campaña marchando contra Onteniente con una fuerza de ochocientos hombres y algunos caballos, para sujetar á los agermanados de esta villa, que la abandonaron uniéndose á una columna de quinientos hombres, con los cuales se fortificaron en la

(1) Los historiadores llaman al marqués, unos Adzaneta, otros Azaneta, otros Cañete, pero su verdadero nombre era Rodrigo de Mendoza y Vivar, marqués de Zenete.

(2) Segun Boix en sus recuerdos de Játiva, el marques no fué puesto en libertad hasta 9 de febrero, despues de repetidas instancias del duque de Calabria y de ambos cabildos de Valencia; segun Quas, solo estuvo preso veinte y cuatro horas; pero de los varios autores y documentos que he tenido ocasion de registrar, resulta lo que se dice en el testo.

Ollería. Allí les alcanzó el virey. Los agermanados se habian hecho fuertes, unos en la casa del cura y otros en la iglesia, pero de una y de otra se apoderó Mendoza, despues de haberlas prendido fuego. Cerca de quinientos hombres cayeron en su poder, é hizo ahorcar mas de setenta en la plaza de Onteniente, presenciando un oficial del rey la muerte de un hermano suyo comunero con tal sangre fria, que horrorizó á todos los observadores (1).

Toma de Carcajente.

Mientras el virey sujetaba con las armas el valle de Albaida, los nobles D. Alvaro de Bazan y D. Juan de la Cueva entraban por asalto en Carcajente, costando esta victoria la vida del segundo, que murió de resultas de la herida recibida en la accion.

A estos sucesos siguióse otro de gran importancia por lo ruidoso del hecho en sí y por las consecuencias que tuvo. De él merece que nos ocupemos con algun detenimiento.

---

(1) Boix: «Játiva.»

CAPITULO VI.

PROSIGUE LA GUERRA DE LAS GERMANIAS.

(Hasta fines de 1522.)

Muerte de Vicente Peris.

El suceso á que se acaba de hacer referencia es la muerte de Vicente Peris, verdadero episodio heróico de la guerra de las germanias.

Alejado el virey de las puertas de Játiva, y triunfante esta ciudad, Peris se alejó de ella, con intencion, segun parece, de entrar en Valencia á fin de ver si hallaba medio de hacer que la capital volviese á pronunciarse, entonces que tan oportuna coyuntura le ofrecian la prision del marqués de Zenete, la derrota y retirada del virrey, y la vitalidad que de nuevo parecian cobrar los proyectos de la Germania. Tuvo noticia el gobierno de Valencia de los planes de Vicente Peris, y por habérsele comunicado que este audaz tribuno se hallaba oculto y disfrazado en Silla, envió á este pueblo á D. Luis de Cabanilles con cien caballos para prenderle. Dos dias estuvo el gobernador á la vista de la poblacion, pero habiendo recibido el aviso de que los agermanados de Alcira se dirigian contra él, regresó á Valencia, viéndose insultado al entrar por la puerta de S. Vicente, y teniendo que cargar al pueblo, que acudió á silbarle y motejarle.

Por de pronto nada mas ocurrió, pero el 27 de febrero conmovióse Valencia á la noticia de que Vicente Peris estaba en la capital, hospedándose en su propia casa, que la tenia en el centro de la calle de Gracia. Y era en efecto así. Sin duda creyó Peris que era llegada la hora de jugar el todo por el todo, y se presentó audaz-

mente en Valencia, dispuesto á arrostrar el peligro personal para hacer triunfar la causa de la revolucion.

Quiso el gobernador arrestar al imprudente tribuno que así desafiaba el peligro; pero no era cosa fácil prender á Vicente Peris. El dia 1.° de marzo su casa apareció fortificada como un castillo, equipada de armas, municiones, pertrechos, y muchas cargas de piedras del rio, guarnecida por un centenar de hombres dispuestos á morir en defensa de su caudillo, con centinelas en todos los terrados confinantes al de la casa, y con patrullas de agermanados que no se movian de los alrededores. Era aquella una temeridad inconcebible. Y aun no paró aquí. Precisamente mientras estaban reunidos el gobernador y marqués de Zenete, ya libre, con las demas autoridades para acordar lo que se debia hacer, Vicente Peris mandó á varios de los suyos á recorrer la ciudad tañendo cajas de guerra, á fin de reunir á todos los de la Germania para que se presentasen armados en su casa. Esto fué á la caida de la tarde del 2 y al amanecer del 3 de marzo.

Entonces el gobernador y los jurados, reunidos en el palacio del arzobispo, mandaron que se tocase la campana mayor de la catedral, que los vergueros y porteros convocasen á todos los gremios, que se sacasen el *Rat penat* y demás banderas de la ciudad, y que se procediese contra Vicente Peris «por ser traidor evidente, pues queria alzarse con el dominio de la ciudad y reino, con lo cual prendiéndole y castigándole se haria un servicio á Dios y al rey.»

Hasta cinco mil hombres con escopetas, ballestas, picas, lanzas y otras varias armas se reunieron en la plaza de la catedral, llamada entonces de las Córtes, y dividióse esta fuerza en tres columnas, tomando el mando de la una el marqués de Zenete, el de la otra D. Manuel Exarch, y finalmente el de la tercera el propio gobernador D. Luis de Cabanilles. Todo esto se creyó necesario, y lo era efectivamente, para tomar la casa de Peris, que era preciso sitiar y asaltar como se hubiera podido hacer con una verdadera fortaleza. Recibidas órdenes, las tres divisiones se pusieron en marcha por las calles de la ciudad, ínterin la campana no cesaba de tocar un momento, y se abrian los templos, habiéndose mandado exponer el Santísimo Sacramento, ante el cual caia de rodillas la multitud, dividida tambien en opiniones, para pedir cada uno la victoria de los suyos.

»Peris, dice una memoria catalana de la época que se conserva en el archivo de Valencia, aguardaba á sus enemigos penetrado de cólera y saña, embravecido como un leon, con su partida, la que cubria toda la espresada calle, y guarnecia su casa y los terrados de todas las de la misma, bien pertrechados estos de piedras y ladrillos.» Otra noticia coetánea nos dice tambien que las mujeres de la calle de Gracia ocupaban los balcones y ventanas, dispuestas á arrojar sobre las tropas cuantos efectos hallasen á mano y pudiesen hacer daño.

Por tres puntos distintos cayeron las columnas sobre la calle, y se comenzó el combate, que fué dado y sostenido con encarnizamiento, ganando las tropas reales la calle palmo á palmo y regando cada uno de estos con su sangre. A las cuatro ó cinco horas de una lucha incesante estaban ya en poder del gobernador la calle y las casas inmediatas á la de Peris, y este, con los pocos compañeros á quienes habia dejado vivos el combate, se hubo de retirar á su casa, donde se dispuso á hacer la mas obstinada resistencia. Muy difícil hubiera sido desalojarle de ella, pues que se batian él y sus compañeros como acorralados y rabiosos leones, si no se hubiese recurrido al espendiente de prenderla fuego. Aun así se batia Peris con desesperacion, y como estaba dispuesto á sepultarse entre los escombros, mandó á su mujer é hijos que saliesen, viéndose entonces atravesar por entre las llamas, y huir á través de los combatientes, á aquella infeliz esposa con una niña de pechos, un niño de ocho años y otro mayor, que abandonaban aquel teatro de matanza y carnicería y se fugaban desolados de la casa donde habian nacido, próxima á desplomarse sobre la cabeza de su esposo y padre. Ya el edificio era solo un plumero de llamas, y crujian con estrépito las vigas, cuando Peris y los suyos, rendidos de fatiga, cegados por el humo y acosados por el incendio, hicieron señal de que se entregaban desde el aposento á donde se habian refugiado para concentrar sus esfuerzos.

Suspendiéronse entonces las hostilidades, y como ya no se podia salir por la puerta de aquella casa, que era una vasta fragua, arrimaron una escala de madera á la ventana, y por ella bajaron aquellos pocos hombres que se acababan de batir con todo un ejército, y á quienes rendian, no sus enemigos, sino el incendio. Fuese cual fuese su opinion política, su causa, su bandera, unos hombres que eran héroes, debian ser respetados como tales, pero era aque-

lla de la Germania una guerra feroz y esterminadora que parecia destinada á ahogar los mas nobles instintos, y arrancar de raiz el gérmen de las virtudes, puesto por Dios en el humano corazon.

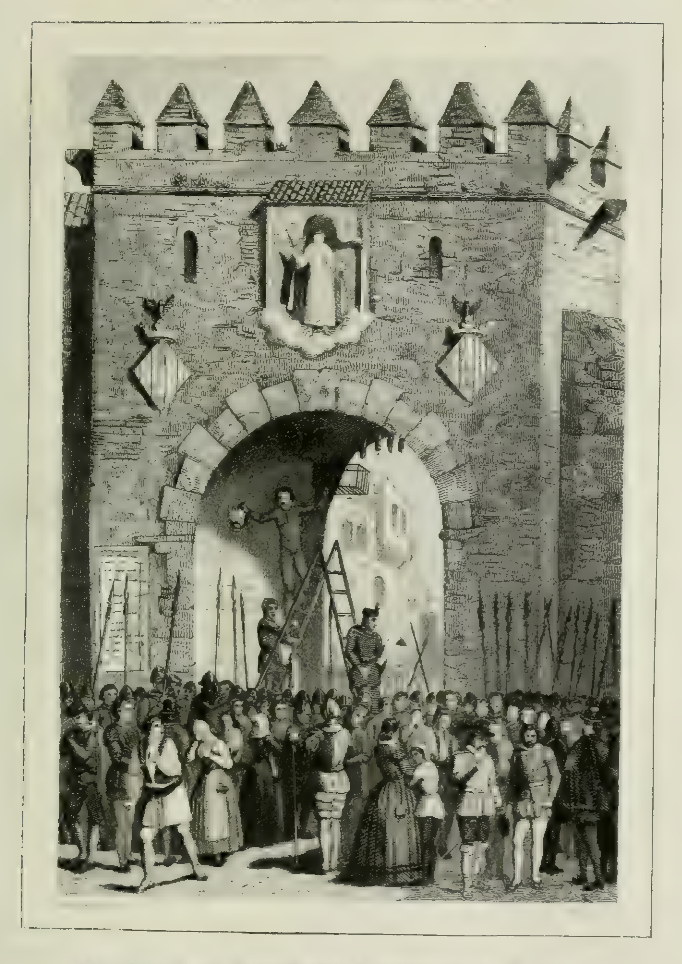
Apenas Vicente Peris hubo puesto la planta en el suelo, disponiéndose á comparecer ante la presencia del gobernador, cuando arrojándose sobre él como fieras los mismos que debian ser los primeros en respetarle, le asesinaron bárbaramente, y arrastraron su ensangrentado cadáver hasta la plaza del mercado, donde medio despedazado le colgaron de la horca, y bajándolo luego, le cortaron la cabeza, que, clavada en una pica, tuvieron todo aquel dia en una ventana del palacio arzobispal. Y aun no pararon aquí los horrores. La memoria de Quas dice que despues, prendida en el hierro de la pica, pasearon aquella ensangrentada cabeza por las calles públicas de Valencia, y luego la llevaron á Onteniente, donde estaba el virey, para que la viese, devolviéndola en seguida á la capital á fin de colocarla dentro de una linterna ó reja de hierro encima de la puerta de San Vicente, donde aun se hallaba á fines del siglo pasado, segun la autoridad del cronista Boix.

El ódio á las personas trascendia entonces hasta á la propiedad. La casa de Vicente Peris fué arrasada, sembrada de sal, y, para que sirviese de memoria en lo sucesivo, mandóse en la misma sentencia que no se levantase edificio alguno sobre el solar (1). Ante las ruinas de esta casa fueron el dia siguiente ahorcados un hombre y una mujer, acusada esta de haber herido y derribado de una pedrada al marqués de Zenete; en aquella misma noche se dió garrote dentro de las cárceles á diez y nueve compañeros de Peris, descuartizándolos en seguida y colocando sus miembros palpitantes en los caminos reales. ¿Qué causa era pues aquella y qué salvaje rabia de esterminio se habia apoderado de los vencedores para tan horrendos castigos? Lo cierto es que estos escarmientos, en vez de amenguar el valor de los agermanados, parecian despertar en ellos, por el contrario, la ferocidad de la desesperacion.

El rey encubierto.

Como si hubiese brotado de la sangre todavía humeante de Peris, un nuevo misterioso defensor apareció al frente de las huestes de la Germania poco despues de este suceso. Aun hoy mismo no se sabe á punto fijo quién fué aquel hombre desconocido y estraño, que el

(1) El vacío que dejó esta casa formó una plazuela que primero fué llamada DE LES PELADES y hoy de Galindo. ¿Porqué no habia de llevar el nombre de Peris? pregunta Boix en su historia de Játiva.



LA CABEZA DE VICENTE RIBAS PRESENTADA AL PUEBLO

vulgo comenzó á llamar *el rey Encubierto*, y del cual el cronista Sayas nos ha dejado el siguiente retrato:

«Membrudo, pelo castaño, pocas barbas y rojas, rostro delgado, ojos zarcos, naríz aguileña, manos cortas y carnudas, y con mayor esceso los piés: boca chiquita, las piernas corbas, y él de veinte y cinco años. Su habla castellana pura y llena de cortesanías y urbanidades. Vestia una bernia ó manto, capote y calzones de marinero, y cubríase la cabeza con una galleruza. Su calzado era de abarcas: una de cuero de buey, y otra de piel de asno.»

«Cuando apareció en Játiva la primera vez, dice Boix, fué de noche, y en una casa donde se albergaba gente desconocida. La novedad que inspiraba su figura, su traje y sus maneras, atrajo muchos curiosos, y le escucharon con el mas profundo silencio: despues de un largo discurso le preguntaron por fin quién era, y respondió: —Llámanme *el hermano de todos.*»

Ese hombre misterioso, que apareció en Játiva inmediatamente despues de la catástrofe de Peris, y que se ignoraba de dónde venia, arengaba al pueblo, con lenguaje simbólico y con elocuente facilidad, en las plazas y en las calles, se llamaba enviado de Dios, y decia que habia hecho un juramento de venganza contra la casa de Mendoza. No tardó en cobrar ese hombre celebridad y fama, y creció de punto su reputacion al verle un dia volver triunfante de una atrevida correría llevada á cabo al frente de quinientos agermanados, quienes habian tenido confianza en dejarse dirigir por él y regresaron á Játiva cargados de botin de los enemigos y haciéndose lenguas del valor y genio de mando de su nuevo capitan. No se necesitaba mas para que aquel hombre misterioso se acabase de conquistar las simpatías, ó por mejor decir, la adoracion del vulgo, pues fué una verdadera adoracion la que el pueblo de Játiva le dispensó.

Un dia el pueblo fué convocado á la iglesia mayor para oir al *hermano*, como entonces se llamaba aun á ese hombre, y despues de haber este perorado con gran entusiasmo en favor de la Germania, enardeciendo á cuantos le escuchaban, dijo que era llegado el momento de revelarles quién era él, manifestándoles llamarse D. Enrique Enriquez de Ribera, y ser hijo del príncipe D. Juan y doña Margarita de Austria, y por consiguiente nieto de D. Fernando *el católico.*

Era esto evidentemente una fábula, pero el pueblo, siempre dado á lo maravilloso, no quiso tenerlo por tal, ni se lanzó á desentra-

ñar la verdad de los embustes con que forjó el D. Enrique su novela para darle apariencias de realidad. Desde aquel momento, ya no se le volvió á llamar *el hermano*, pues unos le dieron el nombre de D. Enrique, y otros el de *rey Encubierto*, que le ha sido conservado por la tradicion y la historia. Asignáronle una rica pension, dicen los anales de Játiva, y aceptó una servidumbre numerosa, á fuer de opulento magnate, añadiendo que desde entonces tuvo mayordomo, maestresala, secretario, pajes, oficiales, criados esclavos, negros, una escolta de veinte caballos, doce alabarderos para guardia de su persona, y ciñó espada dorada, vistiendo un sayo de terciopelo carmesí, calzas de grana y gorra de rizo negro.

Sin embargo, la historia de ese hombre, que se llamaba hijo de reyes, era la siguiente, al decir de ciertos cronistas. Hijo de padres judíos, el *Encubierto* sirvió en Cartagena como criado á un comerciante, llamado Juan Bilbas, en cuya compañía hizo un viaje á Oran por asuntos sin duda mercantiles. Al poco tiempo se trasladó tambien á Africa la familia del comerciante, y por entonces gozaba ya el *Encubierto* de tanta confianza con su principal, que este no tuvo inconveniente en encargarle el manejo de los negocios de su casa; pero abusando el *Encubierto* de esta deferencia, crió y sostuvo secretamente relaciones amorosas con la mujer ó hija de Juan Bilbas, hasta que, descubierto por último, fué despedido ignominiosamente de la casa, pasando á servir al gobernador de Oran. Este caballero no tardó en descubrir en su nuevo criado otras intrigas de la misma clase; entonces fué azotado públicamente el *Encubierto* por las calles de Oran, desde donde pasó á las costas de Valencia, y se introdujo en Játiva. Tal es lo que dicen algunos historiadores, pero tambien esta relacion es sospechosa, pues reconoce por origen el proceso formado al *Encubierto* por la inquisicion de Valencia.

Combate delante de Játiva.

Lo que no se podia dudar era el valor indómito y á toda prueba del *Encubierto* y la buena direccion militar que supo imprimir á las operaciones de la Germania. Bien pronto conoció el virey por las órdenes que se daban y las disposiciones tomadas, que un hombre de organizacion y genio estaba al frente de los contrarios, y deseoso de desprestigiar á este nuevo jefe, partió de Albaida con una division de caballería. El *Encubierto* salió de Játiva con cuarenta caballos y mil quinientos peones, trabándose un combate del cual salieron heridos los duques de Gandía y Oliva, perdiendo un caballo el virey. La victoria no fué decisiva. Los agermanados perdieron dos-

cientos hombres y quince prisioneros, que el virey hizo ahorcar acto contínuo, segun costumbre, hallándose entre los muertos el cadaver de un caudillo llamado Agulló, cuya cabeza mandó el virey á Valencia.

El Encubierto intenta sublevar á Valencia.

Dirigióse entonces el *Encubierto* á Alcira para organizar nuevos socorros, y desde esta poblacion, donde fué recibido con grandes demostraciones de júbilo, proyectó llevar adelante el plan que habia costado la vida á Vicente Peris, es decir, la sublevacion ó pronunciamiento de Valencia. Entendióse con algunos hermanos de la capital, y celebró con ellos una reunion secreta cierta noche en el sitio llamado *el Quemadero*, fuera de la puerta de Cuarte. Quedó allí convenido el plan de la insurreccion, segun el cual los conspiradores en un dia designado debian abrirle la puerta de Cuarte, facilitándole la entrada á él y á su hueste.

Muerte del Encubierto.

Todo estaba dispuesto y pronto, cuando uno de los conjurados, cuyo nombre era Juan Martin, delató á sus compañeros. Inmediatamente fueron presos los principales, no pudiendo haber á las manos al *Encubierto*, que logró salvarse buscando un asilo en el pueblo de Burjasot, donde pasó algun tiempo oculto, hasta que, descubierto el lugar de su refugio, fué una noche asesinado por dos hombres llamados Pedro Luesia y Lorenzo Aparicio, quienes, cortándole la cabeza, la llevaron enhastada á la capital.

Al tener noticia del suceso el gobernador Cabanilles, voló á Burjasot, y por el camino encontró á los dos asesinos, sin duda agentes suyos, los cuales iban acompañando un mulo cargado con el cuerpo tronco del que los agermanados llamaban *el rey Encubierto*. Estos sangrientos trofeos fueron paseados por Valencia, y quemados despues por mano del verdugo de la inquisicion, escepto la cabeza, que pendiente de una escarpia se colocó en la puerta de Cuarte, junto á la del llavero que debia facilitarle la entrada en la capital.

Espedicion de los agermanados sobre Valencia.

La muerte del *Encubierto* exasperó á los agermanados de Játiva, que echaron las campanas á somaten y armaron apresuradamente los tercios, saliendo á las órdenes de un llamado Cucó en direccion á Alcira, donde se les incorporó el capitan Enego ó Iñigo, formando entre todos un cuerpo de tres mil trescientos infantes y setenta caballos ligeros, que se dirigieron rápidamente sobre Valencia con intento de vengar la muerte dada á su caudillo.

El 8 de junio de 1522, segun las memorias que existen en los archivos de aquella ciudad, una avanzada de los agermanados llegó

Derrota del virey delante de Játiva.

á la puerta de San Vicente, y faltó muy poco para penetrar en la capital en compañía de los moriscos que iban á vender al mercado: y si no aquella vez, otra les hubiera sido fácil salirse con la suya, si una noticia alarmante no les hubiese obligado á retirarse precipitadamente. El virey habia aprovechado aquella ocasion para amagar á Játiva volando á ponerla sitio. Játiva se defendió esforzadamente con su poca guarnicion, pero estaba ya pronta á sucumbir, cuando apareciendo la hueste espedicionaria que regresaba rápidamente de Valencia, cayó sobre el campo del virey y le obligó á batirse en retirada hasta refugiarse de nuevo en Montesa.

Ataque de Luchente por los agermanados.

Ufanos con esta victoria los agermanados, intentaron una espedicion contra Luchente. Un cuerpo de dos mil quinientos infantes y setenta caballos con seis piezas de batir, salió de Játiva y cayó sobre Luchente, en ocasion de hallarse ausente de esta plaza su alcaide y gobernador D. Pedro Sanz. Pero no por esto se rindió Luchente, pues se dispuso á resistirse, y dicen las crónicas que fué cosa de admiracion y de pasmo, por parte así de sitiados como de sitiadores, el ejemplo dado por dos damas jóvenes, hermanas del alcaide Sanz, de las cuales se cuenta que, cubiertas las cabezas con el casco y suelta la cabellera, recorrian la muralla, animaban, exhortaban, disparaban sus ballestas con certera rapidez, y se encontraban en todos los puntos de mayor peligro.

Su derrota.

Al tener noticia el virey de la apurada situacion de Luchente, marchó contra los agermanados, quienes en lugar de huir, aceptaron la batalla que se les presentaba, batalla que les fué desgraciada, viéndose obligados á retirarse á Játiva con pérdida considerable. Siguióles Mendoza al alcance, y desde aquel momento quedó establecido un riguroso bloqueo para Játiva.

Batalla de Bellus.

Asombran y pasman verdaderamente los heróicos esfuerzos que hicieron entonces los agermanados. Para proveerse de víveres llevaron á cabo arriesgadas y atrevidísimas correrías por entre los bloqueadores, á quienes no daban un momento de vagar, pues les inquietaban contínuamente con sus rebatos. Cada vez mas animosos los bravos jativeños, como si en las contrariedades y desgracias hallaran la piedra de toque de su valor y su constancia, decidieron intentar un postrer esfuerzo retando á batalla campal á sus enemigos. Fué esta la que la historia del país conoce por *jornada de Bellús*, y tuvo lugar el 1.° de setiembre de 1522. Las crónicas la describen con pormenores minuciosos y particularizan los hechos de armas

llevados á cabo por los caballeros, pero ni siquiera consignan el nombre del general de los plebeyos. Estos, sin embargo, dirigidos por una cabeza inteligente, hicieron prodigios de valor, y hubo momentos en que estuvieron á punto de ser vencedores. Hubieron por fin de ceder el campo, pero lo cedieron efectuando su retirada con órden y sin desconcentarse, á la vista del enemigo victorioso, que no podia menos de admirar el valor y serenidad de aquellos hombres. Hay quien dice que los agermanados dejaron tendidos en el campo mil hombres y perdieron siete banderas, muriendo en la accion dos de sus mas populares jefes, el capitan Miguel Clemente, y el llamado sargento Boluda, á quien el cronista valenciano llama el Espartaco de los hermanos de Játiva. Tambien el ejército del virey tuvo que lamentar la pérdida del gobernador de Villena, Pedro Lopez de Ayala, del maestre de campo general Melchor Perellós y de cuatrocientos hombres.

Ganada esta batalla, el conde de Mélito avanzó sobre Játiva, á la que puso estrecho sitio, sosteniéndose los bravos jativeños por espacio de tres meses y sufriendo con admirable constancia los rigores del hambre y de la guerra. Cuando ya la guarnicion estaba diezmada, cuando ya la ciudad no era mas que un monton de ruinas y un hospital de miserias, cuando apenas quedaban defensores para las destrozadas murallas, el virey dispuso un asalto general. Habia este jefe tomado tan bien sus medidas, y conocia de tal modo el estado y situacion apuradísima de la ciudad, que, en una brecha, solo se encontraron tres hombres útiles para resistir á mil, y era imposible prolongar ya por mas tiempo la defensa de Játiva. Sitio de Játiva.

Sin embargo, entonces aparecieron, como por encanto, doscientas mujeres, á las cuales se vió coronar la destrozada muralla y acudir á hacerse fuertes entre los escombros de la brecha, para defender la plaza que no era mas que un vasto panteon de sus hijos, esposos y padres. Hé aquí cómo el cronista Sayas habla, asombrado, de este suceso: «Esforzaron de tal manera su flaqueza, dice, que como doscientas amazonas, con flechas, cantos, aceite y cal hirviendo y otras materias encendidas, hiriéndoles, abrasándoles y rompiéndoles las escalas, hicieron descender á los soldados envueltos en sangre y fuego: y se quedaron cantando la victoria con ufanísima solemnidad.» Las mujeres de Játiva.

En efecto, el virey hubo de tocar retirada, con gran pérdida de jefes y de soldados, y Játiva prosiguió sosteniéndose sobre sus

Caida de Játiva y Alcira.

ruinas, no entregándose hasta que supo el regreso á España del rey Cárlos, y hasta que se le permitió enviarle una embajada. El 4 de diciembre fué cuando el virey conde de Mélito vió abrirse para él las puertas de la heróica ciudad, que desde aquel dia debia dormirse sobre sus laureles para no despertar hasta cerca de dos siglos despues, pero cuyo despertar habia de ser el del leon embravecido.

Caida Játiva, no podia sostenerse por mas tiempo Alcira, única villa del reino donde aun tremolaba el pendon de las germanias. Alcira se entregó á D. Jorge Ruiz de Alarcon, que de órden del emperador habia pasado al reino de Valencia para, con numerosa hueste, ausiliar al conde de Mélito.

Muerte de Guillen Sorolla.

Así acabó la guerra de las germanias de Valencia, pero no la historia de las persecuciones contra los agermanados, las cuales comenzaron con todo rigor en cuanto estuvo pacificado el reino; de modo que cuantos estaban al frente de este, mas parecian verdugos que gobernadores. El célebre Guillen Sorolla fué el primero en sufrir el castigo que las iras y ódio de los vencedores le guardaban para igualarle á Vicente Peris y al *Encubierto*. Entregado Sorolla traidoramente á la justicia por un moro que hacia de criado suyo, fué llevado del castillo de Benaguacil á Játiva, donde se abrió su proceso, y por cierto que con motivo de este proceso tuvo lugar un hecho que, para enseñanza de traidores y desagradecidos, es justo consignar.

No habiendo en Játiva abogado fiscal por muerte en el campo de batalla del que ejercia este cargo, confiriéronlo interinamente á Onofre Oller, letrado, que estaba preso como agermanado en el castillo de Montesa. Prestóse á ello Oller, y creyendo que con hacer esto alcanzaria su perdon, redactó un largo interrogatorio, como hombre que estaba bien enterado de los hechos, cuyos estremos no pudo negar Sorolla, siendo en consecuencia condenado á muerte. Pero luego sucedió que valiéndose de su propio interrogatorio, otro abogado fiscal hizo los mismos cargos á Oller, y hubo este de confesar, sufriendo la misma pena que Sorolla.

Por lo que toca á este famoso caudillo de las germanias, se le cortó despues de muerto la cabeza, la cual se llevó á Valencia colocándola sobre un arpon en una de las esquinas de la casa de la ciudad, mandándose arrasar su casa situada en la calle que hoy de su nombre se llama *de Sorolla*.

Igual fin, dicen las historias de Valencia, tuvieron Juan Caro y

los demás jefes de la Germania, haciendo sufrir á sus parciales en todo el reino una activa persecucion, desterrando á unos, decapitando á otros, é imponiendo á los gremios de Valencia una contribucion que penosamente pudieron satisfacer. Muerte de Juan Caro y otros.

Las venganzas, los ódios y las persecuciones puede decirse que no acabaron en Valencia hasta que fué á ocupar el vireinato doña Germana de Foix, viuda del rey D. Fernando *el Católico*, la cual acababa de casarse con Fernando duque de Calabria, el prisionero de Játiva, puesto en libertad por órden del emperador Cárlos así que las tropas reales se hubieron apoderado de aquella plaza (1).

(1) Solo en terceras nupcias casó doña Germana de Foix con el duque de Calabria. Viuda de Fernando EL CATÓLICO, dió su mano al marqués de Brandemburgo, y al enviudar de este señor en 1524 ó 25, hallándose en Valencia, se enlazó con Fernando de Calabria.

CAPITULO VII.

FIN DE LA GUERRA DE LAS GERMANIAS.

Hasta julio de 1523.

Sigue la historia de los hermanos de Mallorca.

Importa hablar ahora de los agermanados de Mallorca, cuya historia solo se ha reseñado hasta febrero de 1521, hasta el momento de haberse erigido en dictador á Juan Crespi con el nombre singular y pomposo de *Instador del beneficio comun*, habiéndonos interrumpido al llegar á este punto para proseguir con la ilacion debida la historia de las germanias de Valencia.

Muerte de Juan Crespi.

Poco habia de durarle á Juan Crespi el aura popular. Las disensiones se introdujeron entre los agermanados, y el *Instador del beneficio comun* fué depuesto, preso, procesado y ajusticiado poco despues en la misma torre del real castillo que le servia de cárcel.

Juan Odon Colom, su sucesor.

El puesto de Crespi lo ocupó entonces, por voto popular, Juan Odon Colom, de oficio bonetero, hombre de accion y de talento, dicen las crónicas, y en efecto, probó que poseia ambas cualidades en grado superior. Colom fué el Lorenzo de los agermanados mallorquines, la verdadera cabeza de la revolucion; que por él se organizó, por él se hizo fuerte, por él fué un verdadero poder. Faltaba trigo en la isla y amenazaban á Mallorca los horrores del hambre. Colom desenterró antiguos privilegios de reyes, y mandó, en virtud de ellos, que se armasen bajeles en corso para apresar cuantas naves pasasen con bastimentos y quitárselos, pero pagando á los capitanes su valor ó bien depositándolo en la Tabla. Existian grandes abusos y fraudes, los cuales redundaban en perjuicio del pueblo: Colom reformó con hábiles y prudentes disposiciones la administracion pú-

blica. Habia gabelas onerosas, cargas injustas: Colom instó para que se reuniese el grande y general consejo de la isla, asamblea numerosa, en que estaban representados todos los estamentos, y suprimió con su concurso varios impuestos cuya mala administracion contribuyera al levantamiento de los agermanados. Por fin, eran grandes los temores y los recelos entre los que habian empuñado las armas, por miedo al castigo los unos, por creer los otros insostenible su causa: Colom alentó á todos, y con su ejemplo y sus amonestaciones inspiró confianza, valor y fé. Hay pues que reconocer en aquel hombre, salido de las filas mas humildes del pueblo, dotes superiores y cualidades muy especiales que le hacian digno del puesto encumbrado á que acababan de elevarle sus compatricios. Podrá decirse lo que quiera en contrario, pero Colom es una buena figura sobre la que se complacen en descansar los ojos fatigados de recorrer por entre tantos crímenes, tantos horrores y tanta sangre, figura que ensalza todavía mas á la vista de la historia lo incalifible é inicuo de su muerte.

Los nobles mal avenidos con el nuevo órden de cosas se retiraron á Alcudia y se hicieron fuertes en ella, entendiéndose y dándose la mano con el virey Gurrea, á quien los agermanados habian depuesto, fundándose en un privilegio del rey D. Pedro, segun el cual no podia un aragonés ser virey de Mallorca. La actitud amenazadora de los proscritos de Alcudia, y las ventajas que iban consiguiendo, hubo de llamar bien pronto la atencion de los pronunciados de Palma, y como estos les enviaran á requerir para que firmasen la extincion de los derechos y gabelas, y aquellos no quisieran, fué necesario tomar sérias disposiciones. Juan Odon Colom, al frente de seis mil infantes, cuatrocientos caballos y seis piezas de batir, se presentó ante los muros de Alcudia, y comenzó las obras del sitio. Sitio de Alcudia.

Se dice que se interpusieron muchos ciudadanos y caballeros para evitar un rompimiento, y que hasta habian estos llegado á consentir en que los de Alcudia firmasen la solicitada estincion de las gabelas, pero cuando las cosas habian venido á parar en un arreglo, rompieron con nuevo y mayor furor los bandos, y como la lógica y el razonamiento de la ira es la fuerza, el 20 de noviembre comenzó aquella tremenda lucha que aun hoy con espanto recuerdan los anales de Mallorca.

Las hostilidades se rompieron á consecuencia de haber plantado los sitiadores una batería en que montaron tres cañones para abrir

Luchas y combates.

brecha. Los de Alcudia hicieron una salida al mando del caballero Rusinyol, tomaron la batería por asalto, y se apoderaron de los cañones, y aunque acudieron con refuerzo los agermanados, ya no les fue fácil recobrar la artillería, llevada por los nobles á la plaza. Quedó, por fin, organizado el sitio, que se estableció rigurosamente, y hubo entre unos y otros varios encuentros y combates, aunque ninguno tan sangriento como el del dia 25 de diciembre. En este dia los sitiados, formando un cuerpo de mil infantes y algunos caballos, se arrojaron de improviso sobre el campo, que tenian un tanto descuidado los agermanados por haberse ido muchos á la capital para celebrar en ella las pascuas de Navidad, y desordenaron á los sitiadores matando á muchos, haciendo muchos prisioneros y poniendo en fuga á los demás. Desde aquel dia los animosos defensores de Alcudia se consideraron como libres del sitio, pero no por esto dejó de verterse sangre que de entonces mas corrió aun con mayor abundancia por los hermosos campos de Mallorca.

El año de 1522 nació para los mallorquines entre preparativos de guerra y entre lamentos de los contendientes, pues todos, así vencidos como vencedores, tenian harto por qué llorar, y mas que todos la pobre y mísera patria. De cada dia continuó la lucha mas brava. El 15 de febrero, al salir los defensores de Alcudia á reconocer el campo, creyéndose ya libres de enemigos, cayeron en una emboscada: mas adelante armaron los agermanados algunos bajeles, y con temerario arrojo cayeron sobre Ibiza, viéndose forzados á retirarse despues de un combate en el cual murieron trescientos de los suyos: entre Alcudia y Muro tuvo luego lugar una batalla en que por una y otra parte ni se quiso ni se dió cuartel. Como en Valencia, todo era en Mallorca desgracias y desastres.

Segundo sitio de Alcudia.

Por el mes de abril se puso segunda vez sitio á Alcudia, emprendiéndole y prosiguiéndole con firmeza y constancia. Consta que al comenzar el mes de setiembre tenian los agermanados al pié de las murallas de Alcudia fuerza de tres mil infantes, doscientos caballos y algunas piezas de batir con las cuales abrieron brecha, fabricando despues una máquina sobre cuatro ruedas, y levantando en ella un aparato en que podian ir doce hombres para dominar la brecha que habian abierto. Hecho esto, subieron por dos veces al asalto, y las dos fueron rechazados con gran pérdida, con lo que y con saber que se habia avistado una armada, la cual iba sin duda en socorro de los sitiados, se retiraron los plebeyos mas allá de sus líneas.

Mientras tanto, reinaba en Palma una gran agitacion, y escribieron los agermanados á los síndicos que habian enviado á la córte, manifestándoles que los nobles de Alcudia tenian tiranizada la isla, y habian hecho muchas muertes, sacado los ojos á algunos, cortado piés y manos á otros y ahorcado á los prisioneros en la misma muralla, esperando por lo mismo que el gobernador les hiciese justicia. La justicia que por el pronto recibieron fué aparecer el 13 de octubre ante la capital una armada de mas de veinte velas con el virey Gurrea y con mil doscientos infantes y doscientos coseletes, al mando de D. Juan Velasco, que eran enviados en ausilio y defensa de la nobleza. Las puertas de la capital permanecieron cerradas para el virey y para Velasco, y la armada pasó á Alcudia, donde desembarcaron las tropas entre los vítores y júbilo de los sitiados. Acude el virey en ausilio de los nobles.

Los plebeyos viéronse entonces obligados á levantar el sitio de Alcudia, retirándose á Pollenza, donde se encerraron y fortificaron, temiendo que les atacasen los nobles, como en efecto sucedió así. Con el refuerzo que acababan de recibir, ya no vacilaron los caballeros en pasar de ofendidos á ofensores, y cayeron sobre Pollenza, que opuso á un desesperado ataque una deseperada resistencia. Los agermanados solo sucumbieron despues de agotados todos los recursos del valor y del arte militar, y no es para los nobles una página muy honrosa la de aquella victoria, pues fueron sin misericordia pasados á cuchillo los vencidos que se ampararon del sagrado del templo, entre ellos varias mujeres y niños, cometiéndose crueldades inauditas, á las cuales desgraciadamente habian dado pié, ya que no justificacion, las cometidas por los plebeyos. Ataque y toma de Pollenza.

Es una historia tan triste, tremenda y desgarradora como la misma de Valencia la de las germanias de Mallorca.

Inútil es contar uno á uno los episodios de aquella espantosa lucha, en que por una y otra parte mas que el valor peleaban el frenesí y la rabia. Gurrea, sobre todo, se presenta en aquel período como el Atila moderno. Implacable, inhumano, cerrado el corazon á la misericordia y abierto solo á la venganza, paseó la isla, y con él el terror, el estrago, el incendio y la muerte. Trémula de horror, niégase la mano á trazar el cuadro de las sangrientas represalias y catástrofes que entonces tuvieron lugar. El ángel del esterminio debió por un momento prestar su espada vengadora á Gurrea para abrirse paso hasta la capital. Por espacio de dos meses, ni un solo Escenas de sangre.

dia nació ni se escondió el sol para Mallorca sin reflejarse cada vez en verdaderos lagos de sangre.

Doscientas personas se habian refugiado en un templo junto á Pollenza, entre ellas mujeres y niños: Gurrea mandó poner fuego á la iglesia, y allí perecieron aquellas infelices víctimas ahogadas por el humo, abrasadas por las llamas. Las llanuras de la Puebla fueron teatro de una lucha en que perecieron mil combatientes. En otro encuentro junto á Garcés el campo quedó sembrado de cadáveres. Todos los prisioneros que se hacian, tenian por seguro recibir desastrada muerte. No se peleaba para vencer, sino para matar. En una accion sola, Gurrea, despues de haber degollado á quinientos agermanados, mandó ahorcar á cuarenta prisioneros, descuartizar á setenta y exponer á la vista pública las cabezas y miembros colgándolos de los árboles inmediatos á los caminos. Los plebeyos por su parte seguian este ejemplo, y cayendo sobre las poblaciones en que el virey dejaba presidio, las pasaban á saco y á degüello. En aquel teatro de horrores, una palabra de piedad y de perdon hubiera sido un sacrilegio ó un crimen.

Rendicion de Palma.

Próximo estaba ya á espirar el año 1522 cuando Palma, aterrada, vió presentarse á sus puertas el ejército del virey. Este al principio no queria entender en nada de composicion ni de convenio: exigia una sumision completa, y mas de dos meses transcurrieron sin que se adelantase nada. Por fin, Gurrea, á fin de venir á un resultado y aumentar el desfallecimiento de los sitiados, mandó abrir zanjas, levantar baterías y hacer aprestos para un asalto. La plaza entonces le abrió sus puertas el 7 de marzo de 1523 con la sola condicion, segun el cronista Mut, de que «se daria carta de guiaje á todos los delincuentes hasta que el rey fuese servido mandar que se juzgasen sus culpas», si bien dice otro autor que lo estipulado fué «no perseguir á persona alguna por los sucesos anteriores.»

Gurrea entró, pues, en Palma, y por el pronto á nadie se persiguió, pero cerráronse por su órden las puertas de la ciudad, que durante tres meses solo se abrieron para dejar salir á aquellos que llevaban pase firmado por él. Se esperaba para perdonar ó castigar, que regresasen las cuatro personas que los agermanados enviaron á la corte el dia de la rendicion de Palma, á implorar la clemencia del emperador. Uno de los cuatro fué Juan Odon Colom; y aquí es donde sube de punto la noble figura de este plebeyo, y aquí es don-

de la historia se ve precisada á consignar una de las mas negras y ruines iniquidades que jamás se hayan cometido.

Juan Odon Colom y sus tres compañeros, estuvieron gestionando en la corte por espacio de cerca de tres meses, y al fin se les despachó con un pliego del emperador para el virey de Mallorca. Creian llevar la carta del perdon, y lo que llevaron fué la carta de Urias. Al llegar á Mallorca, despues de haber entregado el despacho de que eran portadores, fueron encerrados, sentenciados á muerte el dia 3 de junio, y ajusticiados el 23 del mismo mes. Con el infeliz Colom particularmente hubo verdadero ensañamiento. Se le mandó atenacear mientras se le conducia al suplicio, su cabeza fué separada del tronco y colocada en una jaula de hierro, su cuerpo descuartizado y espuestos los cuartos en pilares á la vista del público, su casa demolida, sembrada de sal el área que ocupaba, confiscados sus bienes, y privados sus descendientes hasta la cuarta generacion de obtener cargo alguno.

Muerte de Juan Odon Colom.

Sus compañeros fueron llevados arrastrando al lugar del suplicio, confiscándoles sus bienes, asi como los de otros agermanados, que á principios de julio sufrieron igual suerte. La Germania habia sacado de la Tabla treinta y dos mil seiscientas libras, y los nobles reclamaban cuantiosas sumas que decian habérseles usurpado, por lo que se hizo una derrama sobre los agermanados y sus pueblos, se pagó á los nobles, y se repuso en la Tabla una gran parte del dinero de ella estraido.

«Así, azotada tres veces por la propia insurreccion, ha dicho Ortiz de la Vega, por la peste y por las órdenes de D. Cárlos, cabalmente cuando la apertura del nuevo mercado de Indias reducia diariamente su comercial importancia, vió llegar Mallorca la época triste de su decadencia: de manera que la isla, que habia sostenido reyes con decoro, mudados los tiempos, ya ni varones alimentar pudiese.»

Tenemos ya, por fin, concluida esa historia de sangre y de lágrimas, llamada de las germanías, y en verdad que no parece pueda terminarse sin que la pluma se caiga de las manos negándose á escribir. ¡Cuánto desastre! ¡cuánta ferocidad de vencedores y vencidos! y, sobre todo, ¡cuantas lágrimas de madres y esposas desoladas que, proscritas de sus hogares, iban fugitivas por los caminos

Consideraciones generales.

para tropezar, al revolver de una encrucijada, con la cabeza sangrienta ó los miembros todavía palpitantes de sus esposos, de sus hijos ó de sus padres!

Las iras de ciertos historiadores han caido como un anatema sobre los agermanados, asi de Valencia como de Mallorca, quienes casi no figuran en sus páginas sino como hombres de ferocidad y de incivilizacion, como bandidos, incendiarios y asesinos. Siempre ha sucedido lo propio. ¡*Væ victis*! Los cronistas de los reyes han tenido buen cuidado en hacer resaltar los crímenes y las tropelías de los agermanados, y estos no tienen cronistas. Para los vencidos no hay historia. Y sin embargo de todo esto, ya hemos visto que Juan Lorenzo, el verdadero creador de las germanias, el hombre de la organizacion y de la idea, moria repentinamente de horror y desconsuelo al presenciar un espantoso asesinato, y al considerar que la revolucion iba á estraviarse; y hemos visto á los Trece dar á Juan Caro órdenes terminantes para hacer respetar los templos é impedir saqueos, incendios y estorsiones; y hemos visto á varios miembros de la primera nobleza, como el duque de Calabria y el marqués de Zenete, vivir tranquilos, respetados y queridos entre aquella *horda de bandidos*; y hemos visto á Juan Odon Colom, para hacer frente á la crísis alimenticia, dar órden de que se tomase cuanto trigo se hallase en los bajeles, pero pagando á los capitanes su valor ó depositando la cantidad en la Tabla; y hemos visto, finalmente, muchos otros ejemplos suficientes á probar que no debian ser tan malos aquellos hombres cuando en ellos habia virtudes, cuando con ellos vivian seguros en sus personas y hacienda los mismos nobles á quienes sus desaciertos, sus opiniones ó acaso sus crímenes no hicieran sospechosos. Ni podian ser tan bandidos, tan asesinos, tan incendiarios unos hombres que daban batallas campales, de las que sino siempre salian vencedores con gloria, salian siempre al menos vencidos con honra; unos hombres que con heroismo espartano defendian á Játiva dispuestos á sepultarse como los antiguos numantinos entre sus ruinas; unos hombres que tenian hijas, y esposas, y madres, y haciendas, y religion, y patria, y que lidiaban, en fin, con una idea, y por una idea, dispuestos á triunfar con ella ó con ella á sucumbir.

Que cometieron iniquidades sin cuento nos dicen; que espanta la relacion de sus tropelías, de sus desenfrenos, de sus escesos. Es verdad, es malhadadamente cierto. Pero, ¿solo ellos los cometieron?

Al lado de sus crímenes, ¿son virtudes las de sus contrarios? Lo que en los plebeyos era incendio, asesinato y saqueo, ¿era piedad, misericordia y amnistía en los caballeros?

Cuando un cuerpo humano se agita en espantosas convulsiones, cuando se retuerce y revuelca en momentos de febriscitante crísis, es porque existe una causa interior, un dolor agudo, una llaga interna que á ello le impele. Lo propio sucede en los pueblos, y por algo es que estos tengan sus dias de vertiginoso desenfreno, como por algo habrá querido la Providencia que en ciertas ocasiones los rios salgan de madre, destrozando con su desbordamiento los campos que antes con su curso apacible fecundaban.

La guerra de las germanias tiene un carácter bien marcado, y que no da por cierto lugar ni á una sombra de duda. Es la misma lucha de la democracia con la aristocracia, que viene reproduciéndose bajo faces tan distintas desde que el mundo es mundo. Pero, ¿cómo se dió lugar á esta lucha en paises tan democráticamente regidos, y en los cuales, con relacion á aquellos tiempos, la libertad tenia un templo y un ara como ya quisiéramos ahora que, con relacion á este siglo, los tuviese entre nosotros? ¿Dónde estaba, pues, la llaga, dónde el dolor que se traducia esteriormente en el país por medio de tan horribles convulsiones?

Fundidos en uno los cetros de las coronas de Aragon y de Castilla, con la malaventuranza de haber quedado reconocida de hecho, ya que no de derecho, una supremacía ilegítima al último de estos reinos, la alta nobleza de Valencia fué la primera en perder aquella primitiva y característica sencillez de costumbres, que habian contribuido á darle el puritanismo militar de los reyes aragoneses y la severidad esquisita de los intaladrables fueros del reino. Cegados por el lujo y fausto de la córte de Castilla, engreidos por la preponderancia que en ella veian ejercer á sus iguales, altivos con sus títulos y riquezas, los nobles valencianos comenzaron á mirar con esquivez las llanas y sencillas costumbres del país, y creyeron llegada la época de dar al traste con la influencia política y legítima preponderancia que ejercian los plebeyos en los destinos del país como uno de los brazos del estado. ¿Por qué los plebeyos de aquí no habian de ser villanos como en Castilla? se preguntaron sin duda los altos nobles.

Halagábales á estos la idea de ser ellos, y solo ellos, los que al frente del reino pudiesen imprimir la marcha que mejor les acomo-

dase á los negocios públicos ; creian que la aristocracia de sangre debia estar sobre todo; y el orgullo de clase que aprendieron en las cátedras abiertas por el absolutismo en Castilla, les hizo injustos, intransigentes, intolerantes y tiranos con aquellos hombres de hábitos modestos y de patriarcales costumbres, á los cuales hasta entonces habian mirado como iguales, sin ocurrírseles que podian ser sus súbditos. Y comenzaron entonces los nobles á desdeñarles y á despreciarles, y, como para rebajar á los plebeyos, dieron cierta proteccion á los moriscos, quienes por su especial situacion y humilde condicion se prestaban á todos sus caprichos y voluntades, y en quienes realmente mandaban como señores. Se valieron pues de los moriscos, como de un arma contra los plebeyos, seguros de que despues destruirian el arma cuando les fuera inutil, como el emperador Cárlos se valió del pueblo como de un arma contra la nobleza, convencido de que despues dejaria enmohecer el arma hasta dejarla insensible.

Los plebeyos se irritaron al ver concedida aquella proteccion á unos hombres á quienes entonces se aborrecia con odio religioso, el mas fanático é intransigente de los ódios, y no contribuyó poco por cierto mas adelante á la estincion de los moriscos, por parte del pueblo, el deseo de vengar en ellos el apoyo que prestaran á los nobles contra los agermanados.

La nueva actitud tomada por los nobles se tradujo bien pronto por medio de hechos aislados, revelando la aparicion del cáncer secreto que iba á roer al país hasta llegar á la epidermis. Las memorias de Valencia hablan de doncellas plebeyas arrebatadas al hogar doméstico, de asesinatos perpetrados entre los misterios de la noche, de esposas arrancadas violentamente al tálamo nupcial, y de otros desórdenes y escesos, que el ojo de la justicia era impotente para descubrir, porque, segun se vé claramente, todo entonces se compraba con dinero, los títulos, los honores, la honra y hasta la misma justicia. Las quejas de los plebeyos se perdian en el espacio sin hallar eco. Ya hemos visto que hubo necesidad de nombrar á dos abogados de real órden para defender sus causas, pues los letrados por corrupcion, por venalidad ó por miedo, se negaban á encargarse de ellas.

En Valencia, como en Cataluña, los nobles de alta categoría estaban escluidos de los cargos municipales, y aunque en vano intentaron formar parte del municipio diferentes veces, solo lo consiguie-

ron al comenzar el reinado de Cárlos I, concediéndoles este, contra ley y fuero del reino, el privilegio de obtener cargos municipales y entrar á formar parte en el consejo de la ciudad. Sus gestiones con este objeto pusieron en alarma y guardia á los plebeyos, quienes primeramente adoptaron los medios de conciliacion enviando embajadas al rey, y luego, cuando ya no hubo otro recurso, acudieron á lo que el cardenal Jimenez acababa de llamar recientemente, *ultima ratio*.

Rompióse pues la lucha, y, atendido el estado de los ánimos, no es de estrañar que fuese irreconciliable, feroz y sangrienta. Había por parte de los nobles mucho orgullo que sostener, y por la de los plebeyos mucha honra que vengar. Rota la valla, ausiliaron á la nobleza los moriscos, que consideraban á los plebeyos como sus mas encarnizados enemigos: y húbose de apoyar la Germania en la mucha gente perdida y desalmada que entonces afluia á estos reinos, procedente de Africa, Italia, Francia y Castilla. Por una y otra parte se cometieron escesos y horrores, propios desgraciadamente de las guerras civiles, y, sobre todo, de aquellas en que entran á tomar parte grandes cuadrillas de aventureros; pero le consuela al menos al historiador ver destacarse sobre el sombrío cuadro de la lucha, notables rasgos heróicos dignos de los antiguos romanos.

En Mallorca las mismas causas producian los mismos efectos, y así en uno como en otro reino, el triste resultado positivo que dieron aquellas guerras, no fué otro que el de hacinar grandes montones de cadáveres para hacer de aquellas sangrientas hecatombes un pedestal donde vino á clavar su triunfante bandera de centralizacion el despotismo de los césares modernos.

CAPITULO VIII.

SUCESOS EN CATALUÑA.
GUERRAS DE ITALIA CON FRANCISCO I.
TRATADO DE CAMBRÁY.

(De 1520 á 1529.)

Turbaciones en Cataluña.

Las turbaciones de Valencia y de Mallorca no trascendieron visiblemente á Cataluña, si bien es positivo que aquí tuvieron algun eco, aun cuando no se halle asi en ninguno de los historiadores que he tenido ocasion de hojear. La prueba de que hubo, por lo menos efervescencia en Cataluña mientras se sostuvieron los agermanados, está en los datos históricos que de varios puntos he logrado recoger, y que, juntos, son bastantes á dar al ánimo del historiador la conviccion moral indispensable para juzgar con acierto.

Cierto manuscrito, que tuvo ocasion de hojear Feliu de la Peña, habla de un disgusto ocurrido en Barcelona, precisamente durante aquel tiempo, entre los labradores y los ciudadanos, aquietado con el castigo mandado ejecutar en varios culpables por el gobernador D. Pedro de Cardona y los concelleres.

Tambien hallo en nuestros anales que hubo por entonces bandos en Lérida, al frente de uno de los cuales estaba un llamado Pou, y al frente de otro un llamado Piquer, sin que me haya sido posible averiguar si estos bandos, como el suceso anterior, tuvieron algun carácter político ó fueron producidos por propaganda de la ideas proclamadas en Valencia y en Mallorca.

Pero, si con respecto á estos hechos puede haber alguna duda, no la hay, ni es posible, con referencia á otros de que voy á dar cuenta.

En diciembre de 1520 existia en Barcelona un centro agitador y se preparaba algun movimiento, pues se fijaron pasquines y carteles en varios sitios públicos, llamando á las armas, y señalando el dia en que debia tener lugar la sublevacion.

En 1521 hubo pronunciados síntomas de trastorno en Gerona, donde el pueblo se amotinó pidiendo rebaja de derechos y queriendo entender en la distribucion de los impuestos.

En el mismo año 1521, y por el mes de abril, el municipio barcelonés recibió un mensaje de los Comuneros de Castilla invitándole á secundar el movimiento, y si bien los concelleres escribieron al rey solicitando sus consejos para lo que debian hacer en este caso, se ve que respetaron y trataron como amigo al mensajero de las comunidades.

Posteriormente, entre el infante D. Enrique, el conde de Módica, virey de Valencia, y los concelleres de Barcelona, mediaron cartas, acusando los dos primeros al municipio catalan de favorecedor mas ó menos oculto de las germanias, y tratándose este de disculpar, si bien con dignidad y decoro y de manera que claramente deja entrever al fino observador la verdad del hecho.

De todo esto existen las pruebas y los comprobantes en nuestro archivo municipal (1).

Y aun hay mas. A fines de 1520 estaban de tal manera sobrescitados los ánimos en Barcelona, que estallaron grandes disensiones

---

(1) En el manuscrito de Bruniquer, que existe en el archivo de las Casas Consistoriales, tom. II, cap. XXXVI, se encuentran, referentes á estos y á otros sucesos de la misma época, los siguientes párrafos, donde se estracta y reasume lo que con mayor estension se halla en los dietarios, acuerdos del consejo y copiadores de cartas.

—«A 14 de desembre 1520, scriuhen los concellers al rey, com lo dilluns avans en la matinada eren estat trobats ficats en alguns lochs per la ciutat cartells, contenint conmoció dels pobles, asenyalant jornada, y segons ab letra de 3 de janer 1521, era asignat lo dia de Sant Thomas, empero ni avans, ni apres nos conegué nengun moviment.

—«A 16 de abril 1521, scriuhen als de Gerona en resposta sobre conmocions seguides en aquella ciutat y ab una scrita á 18, se veu que era perque volien tenir que veurer en las imposicions y ques devian levar drets, empero ab la venguda del virey, tots los moviments, y rumors quey hi habia en Barcelona, Gerona, y en altres parts de Catalunya, tot se aquietá.»

—«A 23 de abril de 1521 scriuhen al rey com per propi habian rebuda á 4 de dit una dels de la Junta del regne de Castella residents en Valladolit (á qui nosaltres diem los comuneros), y que no havian volgut capturar lo correu per no alterar la cosa, ni fer dany als mercaders catalans en Castilla, y que sa majestat ves la resposta volía que fesen.»

—«A 13 de agost de 1521, havent lo infant D. Enrich stant en Valencia scrit als concellers ab paraulas molt sentidas, tractantlos é inculpantlos de actes de infidelitat, li responen y satisfan ab molta gran prudencia, ab la cual y ab la de 14 de dit que scrihuen al compte de Módica, se veu que Valencia y Castilla se eran alzats y Mallorca estava també en turbasions.»

—«A 29 de janer 1522 scrihuen al rey y li donan rahó de las grans sedicions y commocions de Mallorca dels pobles contra los gentils homens, y que estos se eran retirats á Alcudia hont los tenian assetiats per terra y per mar, y á 15 de febrer scriuhen al virey que era á Tarragona, com era arribat un berganti de Mallorca, tramés per los jurats y poble, ab letres pera Sa Senyoría, gobernador, deputats y concellers, y á altres, ab un frare, que segons fama aná per la ciutat de Mallorca, ab un christo en la ma, conmovent, y animant los pobles.»

en la ciudad y se dividió esta en dos bandos, uno de los cuales se llamaba de la Ribera y otro del Arrabal. No una vez, sino varias, llegaron estos bandos á las manos, y el dia de año nuevo (1521) los concelleres, el veguer y otros oficiales tuvieron grandes dificultades y se vieron en muchos apuros para apaciguar un motin que estalló en la plaza del Born. Esto sucedia en Barcelona á tiempo que el gobernador se hallaba en Gerona, donde el pueblo se habia alborotado, y el baile real estaba en Moyá, *hont avia succehit una gran brega*, segun palabras de la carta dirigida al rey por los concelleres esplicándole los sucesos (1).

Tambien se dice en otra nota de la Rúbrica de Bruniquer que los concelleres escribieron al emperador pidiéndole mandase pronto un virey, pues turbaban el pueblo agentes venidos de Valencia.

Todos estos datos, sin los otros que hallará sin duda en nuestros archivos quien con mas detenimiento é ilustracion los examine, prueban que realmente los sucesos de los otros reinos despertaron algun eco en el Principado, donde de seguro no cobró la cosa mayores proporciones porque, en aquellos momentos, el levantamiento democrático, tal como se efectuó en Valencia y en Mallorca, no tenia razon de ser en Cataluña.

Y no tenia razon de ser porque aquí los plebeyos tenian su representacion legítima, y los nobles no se desdeñaban, entonces, de alternar con las demas clases de la sociedad, ni manifestaban las pretensiones que demostraron los de aquellos reinos; pues si algun abuso ó esceso cometian, era pronta y severamente castigado por los encargados de hacer cumplir aquellas democráticas leyes catalanas, ante las cuales igual era el mayor potentado como el mas humilde plebeyo.

Precisamente puede citarse un caso sucedido en esta misma época de las germanias. El dia 4 de agosto de 1520 un individuo de la nobleza, D. Gaspar Burgués de Sant Climent, doncel, como le llama el dietario, allanó al frente de una partida armada una casa del vecino pueblo de Sarriá, llevándose á una doncella, hija del conceller Juan Gualbes. Inmediatamente el Consejo de Ciento mandó pregonar la cabeza del raptor, ofreciendo 300 florines á quien se apoderase de él, y dispuso que saliese el veguer en su busca con una partida de

(1) Consta todo de una carta escrita por los concelleres al emperador, su fecha 3 de enero de 1521, que se halla en el libro de CARTAS COMUNAS, volumen correspondiente al citado año, del archivo municipal.

doscientos hombres. La hija de Gualbes fué devuelta á su familia, y el raptor cayó en poder del somaten alzado contra él, pero reclamó el privilegio de estar tonsurado ó ser clérigo, y hubo que entregarle al tribunal eclesiástico (1). No he podido averiguar lo que fué del Sant-Climent, pero vista la enérgica actitud tomada por el Consejo, es de creer que hubieron de quedar satisfechas la moral y vindicta pública.

De todos modos, siempre es preciso hacer constar que reinó cierta agitacion y cierto malestar en Cataluña mientras duró en Valencia y en las Baleares la guerra de las germanias, y no deben perder de vista los lectores, pues importa mucho al objeto que el autor se propone, que pocos años despues comienza la época de los bandoleros en Cataluña. Y es época esta en la cual fijaré un poco la atencion, ya porque se ha hablado poco ó nada de ella, ya porque tengo algunos datos hasta el presente desconocidos é inéditos con que poder ilustrarla, y ya, finalmente, porque en los bandoleros de Cataluña, aparecidos poco despues de haber sucumbido el pendon de las germanias, se ve claramente, en mi pobre juicio, un colorido político que se va dibujando á medida que el poder centralizador de Castilla iba absorbiendo nuestras libertades é iba aquí despertándose la ambicion política de la nobleza.

Principia la guerra con Francia. 1521.

Mientras tanto, el rey Cárlos se ceñia en Alemania la corona imperial, con profundo descontento del monarca francés Francisco I, quien la ambicionaba para sí, y con no poco disgusto tambien de estos reinos, los cuales previeron lo que sucedió en realidad, á saber, que iban á ser sacrificados por la Alemania y á gastar inutilmente su valor, su oro y su sangre en guerras estranjeras. En efecto, pronto hubo de comenzar la contienda entre Francisco y Cárlos, debiendo ser de ella principal palenque aquel hermoso suelo de Italia que decididamente parecian haber escogido las naciones para sus eternas y memorables luchas.

Catalanes en las guerras de Italia.

Como ya en estas guerras de Italia no concurrió por sí ni á su sueldo la nacion catalana, sino con las demás de España á sueldo del emperador, me limitaré á citar los sucesos en que dieron á conocer su valor los catalanes y á consignar los nombres de los cau–

(1) «A 4 de agost 1520 Gaspar Burgués y de Sant Climent, donsell, ab gent armada de ballestes y spasas entra en una casa de Sarriá y forcivolment sen porta una donsella filla de Joan de Gualbes conceller, y lo consell delibera donar premi de 300 florins a qui l pendria y 200 homens armats assoldejats qui anasen ab lo Veguer pera pendrel, etc.» (Manuscrito de Bruniquer, cap. XXXV).

dillos de nuestra nacion que mas se distinguieron. Así, por ejemplo, en las memorias de estas guerras se hallan citados, despues de don Ramon de Cardona, llamado *el gran Capitan* allí mismo donde habia ganado este título Gonzalo de Córdoba, D. Hugo de Moncada, D. Luis de Oliver vizconde de Castelló, quien llevaba á su sueldo cuatrocientos catalanes, D. Juan, D. Felipe y D. Gerónimo de Cervelló, D. Pedro de Cardona, D. Juan Aldana, D. Pedro Bayart de Ribagorza, un individuo de la familia de Corbera, y dos capitanes llamados Thomás y Turell.

Adriano, papa. 1522.

Los dietarios de Barcelona nos dicen que á 15 de agosto de 1522 llegó á esta ciudad el cardenal Adriano, obispo de Tortosa, el cual acababa de ser electo papa y se dirigia á Roma para ceñir la tiara. Hízosele un solemne recibimiento, y despues de haber permanecido aquí algunos dias, se embarcó para Italia.

Muerte de R. de Cardona.

Los anales de este mismo año de 1522 consignan la muerte de D. Ramon de Cardona, virey de Nápoles, á quien llaman nuestros cronistas *el Gran Capitan*. Sus restos fueron traidos á enterrar á su villa de Bellpuig en suntuoso mausuleo, que todavía existe y es la admiracion de los artistas.

Ordenes para los moriscos. 1525.

El emperador regresó á España, pero la guerra continuó cada vez mas viva y empeñada con Francisco I. La presencia del emperador calmó algun tanto la agitacion que reinaba en estos paises, si bien no tardó de nuevo en conmoverse Valencia, pues á principios de 1525 mandó Cárlos V, cediendo á las instancias del papa, que en el decurso de un año asegurasen su creencia todos los moros que habitaban aun las provincias de Aragon, Valencia y Cataluña, ó saliesen de la península. Esta órden fué recibida por el pueblo de Valencia con alegría, pues que hallaba una ocasion de vengar la sangre vertida por sus hijos en la pasada lucha, y, como ha dicho el moderno cronista de aquel reino, siempre era un triunfo inmolar á los moros, mas porque eran vasallos de los nobles, que por ódio á sus creencias religiosas. Bastante sangre costó sin embargo reducirles, pues que, proclamándose todos los moros en abierta rebelion, hiciéronse fuertes en la sierra de Espadan, de donde fué preciso desalojarles por medio de una activa y sangrienta campaña.

Batalla de Pavía.

Antes que esto habia tenido lugar en Italia aquella famosísima jornada de Pavía, que habia de llevar á un rey de Francia prisionero al alcázar de Madrid. Acaeció esta batalla el 24 de febrero, pereciendo en ella de ocho á diez mil franceses, y siendo reducido

á prision el mismo Francisco I por el catalan Juan de Aldana (1). El monarca francés fué conducido á la ciudadela de Pizzighettore, desde donde escribió una carta muy humilde al emperador y otra á su madre, que comenzaba así: «Para haceros ver cuán grande es mi infortunio, debo deciros que no me ha quedado mas que el honor y la vida.» Esta carta muy insignificante y muy vulgar, es la que los historiadores cortesanos han transformado en aquella lacónica frase: *Todo se ha perdido menos el honor* que se ha hecho tan popular (2).

Llegada del rey de Francia á Barcelona.

La noticia de la victoria de Pavía llegó á Barcelona el 5 de marzo de 1525, y el dia 6 se solemnizó con un Te-Deum y una procesion general, como la del dia del Corpus, llevando un ramo de laurel todos los hombres y mujeres que á ella asistieron.

En 9 de junio el gobernador de Cataluña, D. Pedro de Cardona, publicó un pregon por el cual, despues de manifestar como estaba próximo á entrar en esta ciudad el rey de Francia prisionero, encargaba que nadie se atreviese á hacer ni á decir baldones, ni palabras injuriosas á ninguno que fuese de la tierra de dicho rey de Francia, so pena de una multa y de veinte y cinco dias de cárcel.

El 15 del mismo mes llegaron á Barcelona con el virey de Nápoles veinte y una galeras que traian á Francisco I, el cual desembarcó por un puente de madera mandado construir desde la casa Lonja al mar espresamente para este caso, yendo á hospedarse se en el llamado huerto del arzobispo de Tarragona, donde despues fundó el colegio del Cármen. Al dia siguiente de su llegada pasaron á visitarle los concelleres, y por la noche, con gran acompañamiento y muchas antorchas, fueron en lucida cabalgada hasta su alojamiento las principales damas de la ciudad, figurando á su frente la condesa de Palamós y la esposa del gobernador. Al otro dia, 21, fué el rey de Francia á oir misa á la catedral, el 23 se embarcó por el mismo puente de madera que la ciudad habia construido para su desembarco, llegó á Tarragona, donde se detuvo un dia, y en seguida pasó á Valencia, de donde partió por tierra para Madrid.

Llegada de D.ª Margarita

Dos meses despues llegaba tambien á Barcelona la infanta doña Margarita, hermana del monarca francés, pero no hallando ya aquí

(1) Consta así en dos privilegios, el uno de Cárlos V, concedido á dicho Aldana, dado en el campo de Túnez á 20 de julio de 1535, y el otro de Felipe II, concedido á Marco Antonio de Aldana, hijo, en 1.º de julio de 1589. Traslada ambos privilegios Marcillo en su «Crisi de Cataluña,» pág. 230 y 231.

(2) V. la HISTORIA DE FRANCIA de Lavalée, libro II, cap. V.

á su hermano, dispúsose á partir para Madrid, deteniéndose solo el tiempo preciso para presenciar las justas reales y asistir á las fiestas de saraos y máscaras con que la obsequió la ciudad.

Comienza de nuevo la guerra. 1526.

El rey Francisco fué tratado en Madrid con demasiada dureza y muy poca consideracion por parte del emperador, quien le atrajo á firmar un convenio, contra el cual protestó aquel en secreto, recobrando poco despues su libertad para irse á Francia y faltar al tratado de Madrid volviendo á comenzar la guerra.

Hugo de Moncada, embajador en Roma.

Hugo de Moncada fué de embajador á Roma y figuró muy notablemente en todas las intrigas y manejos que entonces tuvieron lugar en la córte pontificia, secundando con admirable astucia la entonces tortuosa política del emperador. Moncada fue quien consiguió que el papa y el césar transigiesen sus diferencias, desbaratando la liga que el sumo portífice (era entonces Clemente VII) habia formado con los reyes de Francia é Inglaterra, los venecianos y otros príncipes de Italia contra Cárlos V. Sin embargo, Clemente VII no tardó en faltar á alguna cláusula del convenio con Moncada, y este proceder del sumo pontífice justificó aparentemente las medidas tomadas por el condestable de Borbon.

Saqueo de Roma por las tropas de Borbon. 1527.

Borbon no era otra cosa que un traidor. Habia abandonado á Francisco I por Cárlos V, y servia á este con el celo y la actividad que ponen los traidores en defender una causa cuando necesitan acreditarse. Borbon, con cuarenta mil hombres, entre los que habia perdidos y aventureros de todas las naciones, cayó sobre Roma y murió en el asalto de esta ciudad, pero su tropas entraron en la capital del orbe cristiano, y no hay ejemplo en la historia de un saqueo mas prolongado, mas infame y mas inhumano del que entonces fué víctima Roma. El papa se retiró al castillo de San Angelo, donde capituló, mientras la ciudad eterna era entregada á los horrores, no del mas desordenado, sino del mas regularizado saqueo.

Los catalanes que defendieron la iglesia de Roma.

Entonces fué cuando tuvo lugar lo que nos cuenta el cronista valenciano Viciana, de haberse reunido algunos caballeros catalanes del mismo ejército invasor para guardar y defender espada en mano la basílica de San Juan de Letran, impidiendo que fuese saqueada. Por este servicio el papa mandó despues inscribir los nombres de aquellos defensores en las puertas del templo con sus escudos de armas, memoria que mas tarde hizo renovar el barcelonés Luis de Requesens hallándose de embajador en Roma. Viciana en su

Familia del reino de Valencia, Samper en su *Montesa ilustrada* y Serra en su *Historia de Montserrat*, nos han conservado los nombres de estos defensores de la basílica romana, y fueron: Corella, Francisco de Soler, Guillermo Ramon, Alós, Pedro de Ripoll, Narciso de San Dionis, Vilamari Ramon, Martin Tolá, Don Civere, Guillermo Ramon, Ferrer, Martorell Juan, Pedro de Corella, Bartolomé Ferrer, Francisco de Soler, Galceran Mercader, Calatayu, Luis de Soler, Romeu Yac. A estos añade Feliu de la Peña en sus *Anales* un Cruilles, un Villafranca, un Corbera y un Turell, y dice que fueron sus capitanes Felipe y Juan de Cervelló (1).

La noticia del saqueo de Roma llegó á España en ocasion de estar preparando el emperador grandes fiestas por el nacimiento de su hijo D. Felipe, primer fruto de su reciente enlace con la infanta de Portugal doña Isabel. D. Cárlos manifestó un dolor hipócrita, y dió órden para que se suspendiesen las fiestas y se hiciesen rogativas públicas por la libertad del papa, como si no fuese él quien le mandaba retener prisionero hasta cumplir las condiciones exorbitantes pedidas por su rescate.

Francia, Inglaterra, Venecia, Florencia, Ferrara y Mántua concluyeron entonces una liga para libertar al papa, que continuaba prisionero en el castillo de San Angelo, de donde al fin se escapó disfrazado de mercader, pasando á Orvieto. El monarca inglés puso bajo pié de guerra diez mil hombres y el francés quince mil, y dióse á Lautrec el mando del ejército que habia de invadir á Italia, mientras el emperador ponia al frente de su hueste al príncipe de Orange y nombraba virey de Nápoles á D. Hugo de Moncada. Hugo de Moncada virey de Nápoles.

(1) En un viaje hecho recientemente en este año de 1862 á Roma por el director del DIARIO DE BARCELONA, D. Juan Mañé y Flaquer, ha tenido ocasion este escritor catalan de ver aun las tablas, mandadas renovar por Requesens, y en las que se conservan los nombres de los defensores de San Juan de Letran. Asi lo consigna en una de las cartas que desde Roma escribió al DIARIO, trasladando los nombres, tales como han sido por él copiados, debiendo advertir que en alguno hay diferencia, hija quizás de error de copia ó de imprenta al reproducirse en el «Diario».

Dice así la parte de la carta referente á este asunto:

«En una de las paredes de los antiguos claustros de S. Juan de Letran se encuentran unas tablas que tienen pintados groseramente varios escudos de armas y los nombres de las personas á quienes aquellos escudos pertenecian. Los nombres copiados literalmente son como siguen:

»Corella, gobernador de la region de Valencia, Francisco Soler, Guillen Ramon, Francisco Alós, Ripoll Pere, Narciso de San Dionís, Villamaria Romea, Martin Tolá, Don Civere, Guillen Ramon, Francisco Ferrer, Juan Martorell, Pere de Corella, Bartolomé Ferrer, Francisco de Soler, Galcerán Mercader, Calatayu, Luis de Soler, Romeo Yac.

»Estos nombres son los de los jefes de los tercios catalanes que, cuando las tropas de Cárlos V de Alemania y I de España, á las órdenes del duque de Borbon, entraron á saco á Roma, aquellos nobles y esforzados catalanes libraron de la devastacion la basílica de San Juan de Letran.

Al pie de esas abandonadas tablas hay un mármol empotrado en la pared, con esta inscripcion:

»Renovose esta memoria por mandato del Ilmo. Sr. D. Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, embajador de la M. C. en el mes de agosto de 1564.

Su muerte. 1528.

Lautrec entró en Italia, recibiéndole en triunfo muchas ciudades que anhelaban libertarse del yugo imperial, y puso sitio á la ciudad de Nápoles, mientras la escuadra genovesa, mandada por Doria, bloqueaba la plaza (1). Hugo de Moncada, que defendia con valor la ciudad, creyó que debia acometer á Doria antes que se le juntasen las galeras venecianas, y saliendo del puerto con su escuadra le presentó batalla. Esta fué aceptada y reñida, pero tuvo la desgracia Moncada de que la artillería genovesa inutilizase su propia galera, pudiéndose con este motivo apoderar de ella el enemigo. Los genoveses hicieron prisionera á toda la tripulacion y gente que montaba la galera, menos al virey D. Hugo de Moncada, á quien hallaron muerto (2), sin que particularicen las crónicas cómo pereció este capitan ilustre, llamado por ellas *el Neptuno catalan*. Perdida y rota la capitana, las demás galeras solo combatieron ya por honra, y la victoria fué completa por parte del enemigo, quedando en su poder mas de seiscientos prisioneros, sin contar á muchos capitanes y gente de cuenta.

Doria se pasa al emperador.

Pero no por esto se rindió Nápoles, antes bien se sostuvo con valor y esfuerzo, y una circunstancia inesperada vino á hacer que los franceses levantasen el sitio. Descontento Doria de Francisco I, que arruinaba el comercio y las libertades de su patria, y ardiendo tambien en deseos de aprovechar aquella ocasion propicia para librar á su patria Génova de todo yugo estranjero, enarboló el estandarte del emperador y se convirtió de aliado en enemigo de los franceses, apresurándose á proveer de víveres á Nápoles. Así se vió librada esta ciudad por el mismo á quien creia destinado para perderla.

Derrota de los franceses.

Derrotados los franceses, diezmadas sus filas por la peste y el combate, muerto su general Lautrec, hubieron de levantar el campo y retirarse á Aversa, á donde fué á acometerles y sitiarles el príncipe de Orange, tomándoles su último reducto, haciendo prisioneros á todos los que habian quedado con vida, y enviándoles, bajo la guardia de un destacamento, hasta las fronteras de Francia, desarmados y sin banderas.

En el ínterin Juanetin Doria, que es como le llaman nuestros die-

(1) Lavalée, libro II, cap. V.

(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. III.—Ortiz de la Vega y otros dicen que Moncada fué hecho prisionero, pero tengo para mí que se equivocan, pues ya desde esta desgraciada batalla no se vuelve á hacer mencion de él. Feliu de la Peña está terminante en este punto, y tambien Robertson dice en su lib. V, que murió.

tarios, se vino á Barcelona, á donde llegó el 30 de julio de 1528, para visitar al César, dicen, y poner á su disposicion su persona y sus galeras, no tardando en regresar á su patria, de la que arrojó á los franceses, dando á Génova la constitucion republicana que duró hasta 1797. Llegada de Doria á Barcelona.

El 19 de marzo del siguiente año de 1529 fueron convocadas córtes en Barcelona para el mes de abril, pero luego, por no haber podido venir el emperador á su debido tiempo, se hizo la prorrogacion, retardándose hasta 4 de mayo. El 28 de abril tuvo aviso la ciudad de haber llegado D. Cárlos á Molins de Rey, y fué una embajada á saludarle, preguntándole si queria ser recibido como emperador, siendo entonces cuando el César dió aquella respuesta tan famosa y celebrada en nuestras crónicas de que «se le recibiese como á los condes sus antecesores, pues en mas estimaba ser conde de Barcelona que emperador de romanos.» Córtes en Barcelona. 1529.

Estas palabras, repetidas y comentadas, halagaron á los catalanes, quienes le recibieron con ostentacion y fiestas. El dia 4 de mayo pasó el emperador al convento de San Francisco, y dió principio á las córtes, que duraron hasta el 27 de julio, haciéndole en ellas el Principado un donativo de doscientas cincuenta mil libras (1).

Un mes antes habia ido Cárlos á la catedral, rodeado de grande y lujoso acompañamiento para jurar en ella la concordia que su plenipotenciario el catalan Miguel May acababa de firmar en Viterbo con el sumo pontífice, concordia altamente beneficiosa al emperador, y por la cual el papa se comprometia á darle la investidura del reino de Nápoles. Así fué como se humilló el pontífice ante el César, pretestando no tener otra ambicion que la de salvar los restos de su poder espiritual, pero en realidad, porque á ello le obligaba la fuerza de las circunstancias y de las armas. Este convenio fué el principio de la esclavitud de Italia, ha dicho un autorizado historiador (2). Alianza con el papa.

El 19 de julio veia Barcelona entrar en su puerto la armada de Doria, el libertador de Génova, quien venia á buscar al César para conducirle á Italia, habiendo traido espresamente para servicio del emperador una galera capitana llena de esculturas y dorados, de El emperador se embarca en Barcelona para Italia.

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. III.
(2) Teofilo Lavalée.

una gran magnificencia. Las naves catalanas que habia en nuestra Atarazana no eran tan lujosas de mucho, pero estaban acostumbradas á vencer á las genovesas. Veinte de estas naves, reliquias de las antiguas y renombradas armadas catalanas, fueron sacadas de la Atarazana, formando con las trece genovesas al mando de Doria una escuadra de treinta y tres galeras, con la cual partió el emperador á los tres dias de cerradas las córtes. Los ciudadanos barceloneses y marinos catalanes debieron ver con rubor embarcarse al Cécar en la magnífica galera de Doria, cual si desdeñara la pobreza de las naves catalanas, que no tenian efectivamente ningun adorno de oro, como no se contara por oro el de su gloria.

Paz de Cambray.

Les memorias de Génova dicen que Cárlos llegó allí el 12 de agosto, siendo recibido con grande ostentacion, y en aquella ciudad tuvo noticia de la que se ha llamado *paz de Cambray*, que fué el convenio firmado á principios de agosto de 1529 por Margarita de Austria, tia del emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I. Así fué como despues de tan sangrientas guerras recobró Italia la paz por dos mujeres, que la firmaron en Cambray sin testigos ni ayuda de nadie (1).

El tratado de Cambray no fué mas que una ratificacion del de Madrid, escepto en lo tocante á la restitucion de Borgoña, cuyo punto se dejó indeciso. Por él Francisco I cedia sus derechos de soberanía sobre Flandes y Artois, renunciaba á Milan, Génova y Nápoles, se casaba con la hermana del emperador, rompia su amistad con sus aliados de Italia, devolvia los bienes del condestable de Borbon á sus herederos, y para pagar el rescate de su prision cuando la batalla de Pavía, se comprometia á satisfacer dos millones de escudos de oro, á saber: un millon y doscientos mil al contado, cuatrocientos mil que habian de destinarse para pagar al inglés lo que Cárlos le adeudaba, y cuatrocientos mil en tierras de los Paises Bajos. Es uno de los tratados mas humillantes y mas funestos por que haya tenido que pasar nunca la Francia. La paz de Cambray puso no solo á la Italia, sino á la mitad de Europa casi, á merced de Cárlos V.

Este se presentó en Italia, como dice Robertson, con la magnificencia y el aparato de un conquistador, y los embajadores de todos los estados del pais seguian su córte, pendientes en cierto mo-

(1) Robertson, lib. V.

do de su decision. Así, con este lujo y este fausto, se dirigió á Bolonia, donde entró el 5 de noviembre para verse con el papa, quien, en aquella misma ciudad, el 22 de febrero del año siguiente, le ungió solemnemente, ciñéndole la famosa corona de hierro, y dos dias despues la de oro.

CAPITULO IX.

GUERRA CONTRA EL GRAN TURCO.
EL PIRATA BARBAROJA.
CONQUISTA DE TUNEZ.

De 1530 á 1535.

El corsario Gachidiablo. 1530.

A principios de 1530, segun nuestros dietarios, la peste estaba haciendo estragos en Barcelona, y recorria nuestras costas un atrevido corsario llamado Cachidiablo, secuaz del hermano de Barbaroja, á quien de aquí en adelante llamaré con este solo nombre, por el cual lo conocen las historias, hecha ya la advertencia de no confundirle con el otro Barbaroja, muerto en accion de guerra con los españoles, segun queda referido. Cachidiablo sembró el terror en estas costas, y hallo que hizo un desembarco en nuestras vecinas playas, asaltando y saqueando á Badalona, de donde se llevó, dicen unas memorias de aquel pueblo, muchas riquezas y las doncellas de mayor hermosura (1).

Guerra con los moros. 1531.

Varias veces en aquel año y en el siguiente de 1531 se vieron molestadas nuestras costas, particularmente las de Valencia, por los corsarios africanos, quienes fueron bastante fuertes y atrevidos para desbaratar algunas escuadrillas que habian salido á fin de darles caza. Por disposicion del emperador, el genovés Doria, reunidas sus galeras con diez españolas y diez francesas, fué en busca

(1) Badalona fué, por lo visto, uno de los pueblos mas desgraciados de nuestra costa y que mas hubieron de sufrir, pues consta haber sido asaltado y saqueado varias veces. Ya en 13 de junio de 1527 habia sido saqueado por los moros, segun dice en su cap. XXXI el manuscrito de Bruniquer, y aun hubo de volver a serlo mas adelante, conforme tendremos ocasion de hallar.

de Barbaroja, y cayó sobre Sarjel, poblacion distante de Argel algunas leguas. En su puerto halló una escuadra africana y la derrotó, pero tres compañías de italianos que habian desembarcado y entrado á saco la villa de Sarjel fueron tan desgraciados en una lucha con los moros, que solo sesenta lograron volver á embarcarse. En cuanto Barbaroja supo en Argel el saqueo de Sarjel, mandó degollar á todos los cautivos cristianos que en aquella plaza tenia, y como este acto se hizo con bárbara crueldad, al llegar á estos reinos la noticia se encendieron los ánimos en ardor bélico contra los infieles, siendo esto causa de que diesen mejor resultado las levas de gente que á la sazon se estaban haciendo para pasar á Alemania contra Soliman y sus turcos.

Efectivamente, los dietarios catalanes del año 1531 apenas nos dan noticia de otra cosa que de continuas rogativas hechas en nuestras iglesias para solicitar la ayuda del cielo en favor del emperador, quien se aprestaba á pasar á Hungría contra el turco. Entre los jefes catalanes que fueron á tomar parte en esta campaña, dice Feliu de la Peña no haber llegado á su noticia mas nombres que los de Juan de Lanuza (el apellido es aragonés), Francisco Gralla, N. Albanell, N. Cerdá y Gerónimo Agusti.

Catalanes que fueron á la guerra contra el turco.

Poco despues de coronado en Bolonia, habia pasado el emperador á Alemania, donde cada dia era mas necesaria su presencia á causa de las contiendas religiosas suscitadas por la aparicion de Martin Lutero. Procuró Cárlos reducir por medio de la persuasion á los luteranos, pero era aquella empresa superior á sus fuerzas, y solo consiguió una momentánea concordia con los protestantes, mandando que hasta tener efecto un concilio general ó hasta la reunion de la dieta del imperio, quedasen en suspenso los decretos espedidos contra ellos; con cuyo acto de tolerancia, ha dicho un autor, se calmó por de pronto la irritacion de los ánimos, lográndose que católicos y protestantes á una se aprestasen contra el turco.

Campaña del emperador contra Soliman.

Pareció por un momento que revivia en Europa el entusiasmo de las cruzadas, pues Cárlos hacia grandes esfuerzos y ponia á contribucion de sangre á todas las naciones para marchar contra el turco Soliman, quien, á su vez, invadia la Hungría á la cabeza de trescientos mil hombres.

Esta campaña fué en realidad de mas ruido que de gloria para Cárlos, siendo aquella la primera vez que este se puso al frente de sus tropas. No ha faltado por lo mismo quien ha dicho con aparien-

Retirada del turco. 1532.

cias de razon, que jamás estuvieron los imperiales tan inactivos como la vez que fueron mandados por el emperador en persona. Lo cierto es que la Europa toda tembló entonces, y motivo tenia para ello, pues que la independencia de los pueblos se veia perdida si triunfaba Cárlos, y amenazada la cristiandad si la victoria era de Soliman. Mediaron pues las naciones con su diplomacia, como diríamos ahora, y el emperador no llegó á batirse, pues el turco se fué retirando y replegando hácia Constantinopla, despues de haber intentado inútilmente la sumision de algunas plazas que le opusieron fiera y victoriosa resistencia. Se dice que en esta campaña Soliman llegó á perder hasta setenta mil hombres, si bien se retiró con un botin inmenso.

Carlos se dispone á volver á España. 1533.

En cuanto se hubieron retirado los turcos, impaciente Cárlos por volver á España, vínose para este pais pasando por Italia, donde tuvo en Bolonia una nueva entrevista con el papa. Efectuada esta, se fué á Génova. Ya en esta ciudad le estaban esperando para traerle á Barcelona las mismas galeras genovesas de Doria que allá le habian conducido. Se embarcó en ellas á mediados de abril de 1533, y se hizo á la vela en direccion á la capital de Cataluña.

Entra en Barcelona la emperatriz.

Sabedora de su regreso la emperatriz Isabel, habia querido venir á Barcelona para recibir á su esposo. Nuestros anales dicen que la emperatriz llegó el 26 de marzo al monasterio de Valldoncella, acompañada del príncipe heredero D. Felipe y de su otra hija la infanta doña Isabel. Su entrada en esta ciudad se efectuó el 28, y fué magnífica, habiendo tenido lugar en la puerta la ceremonia de aparecer unos niños vestidos de angelitos á presentarle las llaves de la ciudad, costumbre cortesana, como otras del mismo género, que solo fueron aquí conocidas despues de la union ó mejor anexion de estos reinos á Castilla.

Motin en el muelle.

Hasta el 21 de abril no se tuvo noticia de la llegada del César, cuyo anuncio trajo una flota de veinte y dos naves que se adelantó para llegar á este puerto con un dia de anticipacion. Y por cierto que en poco estuvo como el emperador no se encontrase á su llegada con sangre y ruinas en vez de júbilo y fiestas. Al desembarcar los soldados que venian en las naves citadas, negáronse á pagar, segun parece, los derechos correspondientes á los marineros que habian de conducirles á la playa con sus barcas. Sin duda los soldados de Cárlos V, acostumbrados ya á los hábitos de su jefe, creian buenamente que llegaban á un pais conquistado. Esto produjo

grande alboroto en el muelle, y amotinándose los marineros, se decidieron á impedir el desembarco. Cada vez mas reacios los que llegaban, cada vez mas obstinados los marineros, amenazaban llegar á las manos, é iba á lanzarse la campana á somaten y á romper el combate, cuando, no sin grandes esfuerzos, lograron calmar aquel conflicto los concelleres y demás funcionarios públicos que se apresuraron á presentarse en el lugar del tumulto (1).

El 22 de abril llegó Cárlos, y por espacio de muchos dias todo fueron fiestas y luminarias en Barcelona, que se convirtió, como dice el analista Feliu de la Peña, en otra palestra de los juegos olímpicos. Efectuáronse justas reales en la plaza del Born, simulacros navales, representaciones de entremeses y combates militares, danzas, saraos, máscaras, y en una palabra, hubo fiesta sin interrupcion hasta el 11 de mayo, en que partió el emperador para Montserrat, de donde se fué á Monzon, dejando por de pronto á la emperatriz en Barcelona. Llegada del emperador

Su ida á Monzon fué por haber convocado á córtes generales de los antiguos reinos de esta CORONA, y en ellas Cataluña votó un donativo de doscientas cincuenta mil libras, concediendo entonces el César «aquel gran privilegio de que no se pudiesen concluir las córtes, aunque conviniesen todos los estados, si Barcelona disentia» (2). Córtes en Monzon.

Antes de partir el César de la capital de Cataluña, se le habia presentado un embajador de Muley Hasceen, rey que fuera de Túnez, y entonces, arrojado del trono por Barbaroja, ofreciéndose á prestarle homenaje y á tenerse por vasallo suyo si con su ausilio recobraba su reino. Entraba en las miras del emperador ayudar efectivamente á Muley Hascen, y dispuso al efecto que una escuadra, al mando de Alvaro de Bazan, abriese la campaña contra el usurpador. Guerra con Barbaroja.

Bazan consiguió así en mar como en tierra algunos notables triunfos, pero se necesitaban fuerzas en mayor escala para derribar el poder de Barbaroja. Soliman se declaró protector de este famoso corsario, y con la ayuda de su proteccion se hizo señor de la costa septentrional del Africa, poniendo en el Mediterráneo hasta doscientas cincuenta naves, segun se dice, y creando una marina de piratas Dominio de los piratas en el Mediterráneo.

(1) Dietario de la municipalidad.
(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VI.

muy formidable y temible. Entonces fué cuando el Mediterráneo, el mar que segun la atrevida hipérbole de Roger de Lauria no podia contener ni un solo pez sin llevar grabado sobre su lomo el escudo de Aragon, vino á ser dominio de Barbaroja, quien, durante el año 1534, llevó á cabo atrevidísimas y arriesgadas espediciones.

«Por este tiempo corria el mar el corsario Barbaroja, dicen nuestros anales, despues de dominada Túnez: ya en Cataluña no habia armada para defenderse: previnose la ciudad de Barcelona por parte del mar con una grande trinchera fuerte, y bien pertrechada. A 29 de agosto se pasó muestra general de la gente que habia en la ciudad por si acaso llegaba el enemigo.»

Barbaroja no se atrevió á presentarse ante Barcelona, pero corrió las costas de Valencia y de Cataluña, persiguiendo á cuantas naves se atrevian á cruzar el mar, haciendo desembarcos, saqueando pueblos, y degollando ó cautivando á sus habitantes para regresar triunfante cada vez á Túnez con su botin y sus presas. Y no fueron solo nuestras costas las que hubieron de sufrir aquel terrible azote: las de Italia se estremecieron un dia de horror al ver llegar á los piratas, y hasta la misma Roma llegó á pronunciar con espanto el nombre del temible Barbaroja.

Manda el emperador hacer grandes armamentos. 1535.

Toda la cristiandad tenia puestos los ojos en este audaz corsario, que de hijo de un ollero de la isla de Lesbos, supo elevarse á rey de Argel y de Túnez, á almirante de la escuadra del gran sultan, y á dominador del Mediterráneo, y Cárlos V era entonces el único monarca que estaba en situacion de acabar con el poder de aquel hombre. Mucho le importaba al emperador, por otra parte, recobrar el dominio en el Mediterráneo, ya que la pérdida de su preponderancia marítima podia traerle muy funestas consecuencias, y entre otras la ruina de las colonias recientemente conquistadas en las Indias occidentales. Mandó pues hacer grandes armamentos para perseguir sin descanso á aquellos infatigables piratas, que se llamaban á sí mismos *los amigos del mar*. Dió órden de aprontar todas las galeras que hubiese disponibles en los puertos de la península; mandó á buscar los buques que tenia en Nápoles y Sicilia con los batallones españoles é italianos organizados y montados durante la guerra de aquel pais, y envió á decir á Doria que preparase su escuadra genovesa, «cuyas naves, dice el historiador Robertson, eran entonces las mas bien equipadas de toda Europa y mandadas por los mas hábiles oficiales», precisamente lo que eran algunos años antes las

catalanas. Cárlos V, que hasta aquella época habia sido vencedor sin haber llegado aun á desnudar la espada, decidió ponerse al frente de esta espedicion y mandar sus tropas en persona, émulo de la gloria conquistada hasta entonces por sus generales, y ordenó por lo mismo juntar en Barcelona la mas poderosa armada que hasta entonces se hubiese reunido.

Se reune la armada en Barcelona.

Desde que comenzó el año 1535 fueron llegando al puerto de Barcelona las naves destinadas á formar la escuadra, y dicen las historias que todas las potencias cristianas, escepto Inglaterra, Francia y Venecia, ausiliaron á Cárlos como si se tratase de una nueva cruzada. Vino una escuadra flamenca de los Paises Bajos con un cuerpo de infantería alemana; otra de Portugal formada de veinte y cinco buques con dos mil soldados, cuyo jefe era el infante D. Luis; Génova mandó á su almirante Andrés Doria con diez y siete galeras; el papa envió doce; dos Monaco; otras dos Cigala; y la órden de Malta, eterna enemiga de los infieles, cuatro con los mejores caballeros de aquella militar religion.

Llegada del emperador.

El 3 de abril, conforme la cuenta de nuestros dietarios, llegó á Barcelona el emperador, siendo recibido segun costumbre, pero con la diferencia, dicen, de no haber entrado bajo palio, sino en medio del duque de Cardona y del conceller *en cap*, este á la mano izquierda y el duque á la derecha; prueba de que ya se iban introduciendo costumbres cortesanas hasta en las ceremonias oficiales de la ciudad. Cárlos permaneció en Barcelona hasta 30 de mayo, empleando uno ó dos dias en una romería á Montserrat. A su regreso pasó revista al ejército fuera de la Puerta Nueva, asistió el 27 de mayo á la procesion del Corpus llevando una vara de palio, y las otras el infante D. Luis de Portugal, el duque de Cardona y tres concelleres de la ciudad, y se dispuso á partir, despues de haber confiado el mando del ejército de tierra al marqués del Basto y haber nombrado almirante al genovés Doria.

Parte para la empresa de Túnez.

Fijado para la partida el dia 30 de mayo, embarcóse el emperador con su hueste; y la numerosa escuadra, que contaba al salir de Barcelona cerca de cuatrocientas velas, se hizo á la mar, siendo arrojada por los vientos á Mallorca, si bien luego volvió á emprender su rumbo hácia Cáller de Cerdeña, en donde debia reunírsele parte de la escuadra italiana. Con quinientas naves y cerca de cuarenta mil combatientes salió el emperador de Cáller el 16 de junio, y penetrando con esa pujante escuadra en el golfo de Túnez, se puso

sobre La Goleta, fortaleza levantada para defender el puerto tunecino. Alzábase este fuerte junto á las ruinas de la que fuera un dia aquella gran Cartago, rival de Roma. Al llegar allí, el emperador señaló el castillo á Muley Hascen, el destronado monarca á quien llevaba en su compañía, y le dijo:—«Hé ahí una puerta que yo os abriré para que podais entrar de nuevo en vuestros dominios.»

Conquista de Tunez.

Barbaroja no se habia descuidado al saber los formidables preparativos que estaba haciendo Cárlos V, y se hallaba dispuesto para recibirle. Habia reunido en Túnez una fuerza de noventa mil hombres, los veinte mil de caballería. Efectuó Cárlos su desembarco y La Goleta fué tomada, no obstante la desesperada resistencia opuesta por su gobernador, el judío Siman, uno de los mas valientes y expertos piratas de la hueste de Barbaroja.

Dueño del fuerte, abierta ya la puerta, como habia dicho Cárlos, avanzó este sobre Túnez, y salió á recibirle Barbaroja presentándole batalla con sus noventa mil hombres, cuyo número solo hace subir á cincuenta mil Robertson. Barbaroja fué vencido y hubo de retirarse á la ciudad, donde se le sublevaron veinte mil cautivos cristianos, que antes habia tenido la intencion de hacer matar, lamentándose entonces de no haber ejecutado su designio. Ya no le quedó otro recurso al pirata *amigo del mar*, que huir con sus tesoros, abandonando la poblacion á los esclavos sublevados. Estos se presentaron al emperador con una comision de vecinos de la ciudad, los cuales le ofrecieron las llaves de rodillas, pero semejante sumision no libró á Túnez de ser pasada á saco y sus habitantes á cuchillo, mancha que empañó el brillo de aquella gloriosa conquista.

«Túnez, ha dicho Robertson, fué el cebo de todas las barbaridades que el soldado es capaz de cometer en una ciudad tomada por asalto, y de cuantos escesos pueden arrastrar las pasiones cuando están sobreescitadas por el desprecio y el odio que inspiran la diferencia de costumbres y religion. Mas de treinta mil habitantes inocentes fueron pasados á degüello en aquel dia fatal, y mas de diez mil quedaron esclavos. Muley Hascen ascendió de nuevo á su trono por entre torrentes de sangre y carnicería, con la maldicion de sus vasallos, sobre quienes habia derramado tantas desgracias, y hasta fué un objeto de compasion para los mismos cuyo furor era causa de todos sus males. El emperador sintió el fatal acaso que habia empañado el lustre de su victoria. A pesar de esto, en medio de esta horrorosa escena, un espectáculo interesante le hizo probar

una grata y consoladora sensacion: diez mil esclavos cristianos, entre los que habia muchas personas de alto linaje, salieron á su encuentro al entrar en la ciudad, y prosternándose á sus plantas le agradecieron y bendijeron como á su libertador.»

El 6 de agosto se recibió en Barcelona la noticia de la entrada del emperador en Túnez, siendo celebrada con grandes fiestas, y el 17 se hizo á la vela para estos reinos la armada imperial, dejando el César de perseguir á Barbaroja por las enfermedades del ejército y lo tempestuoso de la estacion, segun se dice. A su regreso, la armada fué combatida y dispersada por una tempestad, volviendo á Barcelona las naves de Cataluña, Castilla y Portugal, y aportando Cárlos en Sicilia, de donde pasó á Nápoles.

CAPITULO X.

DESASTRES EN MENORCA, EN PROVENZA Y EN ARGEL.

(De 1536 á 1541.)

Toma y saco de Mahon por Barbaroja.

Fuerte golpe recibiera el poder de Barbaroja, pero no se dió este audaz pirata por vencido. A últimos de 1535, aunque hallo en las memorias de Mallorca haber sido en 1536, *el amigo del mar*, deseando vengar el desastre de Túnez, se presentó ante las Baleares con treinta galeras. Era dia de fiesta en Mallorca, ó se celebraba en ella la victoria de Cárlos V, segun hay quien supone, por lo cual apareció de noche la isla iluminada con infinidad de hogueras, que Barbaroja tomó por fuegos de alarma. Esto libró á Mallorca: el corsario se hizo al mar, pero á los pocos dias entraba en el puerto de Mahon, á favor del engaño de haber arbolado en sus naves la bandera de la cruz. Cuando los mahoneses advirtieron la celada, quisieron defenderse, pero era ya tarde. Encerráronse en la plaza, que Barbaroja sitió; acudió un refuerzo desde Ciudadela, que fué rechazado; y por último, los sitiados, cediendo al parecer de los que entre ellos opinaban por la rendicion, se entregaron á Barbaroja, estipulando condiciones aceptadas por él, pero no cumplidas. Asi que el pirata se vió dueño de la poblacion, la dió á saco, cautivó ochocientas personas, y se llevó grandes riquezas, abandonando á los que habian aconsejado la entrega de la plaza á las iras del gobernador de la isla, quien les mandó descuartizar «para que otra vez, dice un cronista mallorquin, no tuvieran ocasion de dar á hombres de valor consejos tan desdichados.»

Todo el año 1536 lo pasó el emperador en Italia, donde era re-

cibido por todas partes en triunfo, llamándole las gentes el invencible y los poetas el africano. Sin embargo, este año no le fué muy favorable la guerra con Francisco I, pues habiendo penetrado en Provenza, vió en esta patria de los trovadores diezmado su ejército por el hambre, la peste y el valor de los provenzales. Húbose de retirar, despues de una infructuosa tentativa para apoderarse de Marsella, y se volvió por Niza, en donde murió de resultas de una herida un capitan de su ejército que se llamaba Garcilaso de la Vega, y era el dulce cantor de los amores de Nemoroso y de Salicio.

Desastrosa campaña de Provenza. 1536.

El César, que necesitaba dinero, se vino á estos reinos, llegando á Barcelona el 6 de diciembre, pero solo permaneció un dia en esta ciudad, pues partió en seguida para Castilla. Reunió córtes en Valladolid, alcanzando de ellas sumas considerables, y regresó luego á los reinos de la Corona de Aragon para celebrar córtes generales en Monzon, que abrió á 13 de agosto, obteniendo en ellas de Aragon un donativo de doscientas mil libras jaquesas, de Cataluña otro de trescientas mil libras catalanas, y de Valencia otro de mil libras.

Córtes en Monzon. 1537.

En el ínterin se habian dado las oportunas disposiciones en Rosellon y en los Pirineos para asegurar las fronteras contra cualquier invasion francesa, habiéndose alistado en compañías los habitantes de las costas de Valencia y Cataluña á fin de acudir á defenderlas si el turco intentaba algun desembarco, puesto que Francisco I, no hallando aliados en Occidente y entre cristianos, fué á buscarlos en Oriente y entre infieles, concertándose con Soliman para luchar con Cárlos V. La guerra fué durante el año en Flandes y en Italia, conviniéndose á últimos del mismo en una tregua, que por intermediacion del papa se pactó y estipuló por diez años. Pocos habia de durar sin embargo, pues Francisco I estaba cada vez mas empeñado en apoderarse del Milanesado, y Cárlos cada vez mas obstinado en no cederlo.

Preparativos de guerra.

La primera noticia de la tregua la tuvo el emperador hallándose en Cataluña. Habia llegado á Barcelona el 31 de diciembre de 1537, y permaneció en ella hasta 12 de febrero de 1538, dia marcado por nuestros dietarios como el de su partida para ir á visitar las plazas de Gerona, Perpiñan y Salses. El 27 de febrero se publicó la tregua con Francia, y Cárlos volvió á Barcelona, donde aun estaba en 1.° de abril, puesto que en dicho dia puso la primera piedra para la fábrica del colegio de Cordelles.

Otra vez el emperador en Barcelona. 1538.

Conferencia con el rey de Francia.

En efecto, no salió de la capital de Cataluña hasta el 27 de abril, y fué para dirigirse por mar á Niza, donde se habia comprometido á celebrar unas conferencias con el papa y el rey Francisco I, quedando acordada en ellas la prolongacion de la tregua hasta diez años. Cárlos V, despues de haber estado en Génova y en Aigues Mortes, donde tuvo una nueva entrevista con el rey de Francia, se volvió á Barcelona, á cuya ciudad llegó el 20 de julio, poniéndose seguidamente en camino para Castilla.

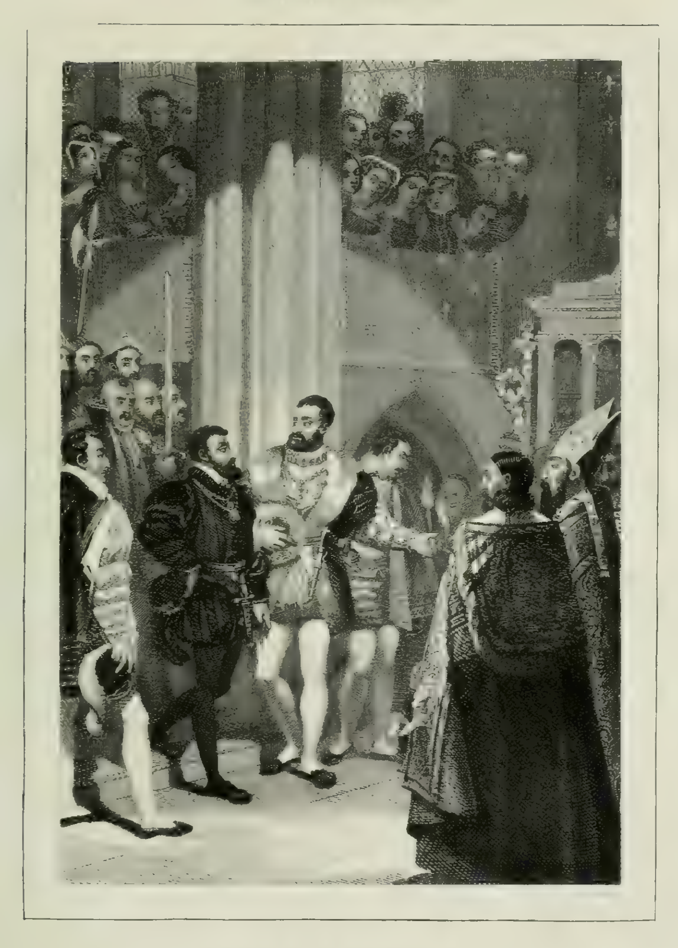
Doria y Barbaroja. 1539.

Los anales del 1539 solo nos dan noticias de desastres en el Mediterráneo, donde volvia á tremolar su triunfante pendon *el amigo del mar*. Doria, que era el almirante de D. Cárlos, habia reunido en Corfú la armada cristiana, cayendo sobre Castelnovo, que asaltó y rindió, haciendo mil seiscientos cautivos, dejando en la plaza buena guarnicion, y llevándose considerable botin. Volaba Barbaroja al socorro de Castelnovo, cuando una fuerte borrasca destrozó su armada, naufragando setenta de sus galeras y veinte mil hombres; pero se repuso pronto de este descalabro, y con nuevos buques y con nuevas fuerzas, se presentó ante Castelnovo decidido á recobrar esta plaza. La guarnicion le opuso brava resistencia, y como héroes se portaron sus defensores, sin impedir esto que Barbaroja clavase su pendon en las torres de la ciudad, vencida el 7 de agosto.

El emperador en Francia. 1540.

La ciudad de Gante se habia sublevado. Súpolo Cárlos V y decidió ir á sofocar la rebelion, pasando por Francia, para lo cual solicitó permiso de Francisco I, quien se apresuró á concedérselo, recibiendo al emperador con las mayores demostraciones de consideracion y respeto. Cárlos V, con muy poco acompañamiento, cruzó la Francia, el país á que tan encarnizada guerra habia hecho, recibió sin manifestar ningun recelo los honores y obsequios de su rival, visitó con él Paris, el panteon de San Dionisio, los demás monumentos y sitios célebres de la capital y sus alrededores, y fuese á Flandes, admirado sin duda de haber atravesado la Francia sin el menor peligro. Sometida Gante, Cárlos pasó á Italia.

Como si las pruebas de amistad trocadas por Cárlos y Francisco, al cruzar aquel la Francia sin manifestar recelo alguno y al recibirle el otro con caballeresca hidalguía, solo hubiesen servido para recordar á aquellos dos hombres que debian ser enemigos mortales, el caso es que desde entonces volvió á agriarse su amistad y comenzaron de nuevo sus desavenencias, sin servir de nada cuan-



los esfuerzos hizo el papa para destruir la enemistad de aquellos dos monarcas, próxima á estallar de nuevo en una guerra abierta.

Llevaba entonces el emperador ocupada su mente en una empresa que proyectaba contra Argel. Interesábale sobremanera acabar con el dominio de los piratas en sus mares, y destruir de una vez el poderío de aquel Barbaroja que, vencido ó vencedor, siempre aparecia como una amenaza viva contra la preponderancia cesárea. Hiciéronse grandes armamentos como cuando se trató de ir á Túnez, y una armada de doscientos buques salió del puerto de Málaga, y otra con el emperador de los puertos de Italia.

Empresa contra Arjel. 1541.

La estacion no era á propósito, pues iba á entrar el invierno, y contra el parecer de los mas expertos marinos se empeñó Cárlos en llevar adelante la empresa, sin tener presente una contestacion dada por Doria á los que en cierto invierno tempestuoso le acusaban de indolencia:—«El César me ha dado galeras para combatir á los enemigos, no para luchar con los vientos.» El 13 de octubre estaba Cárlos en Palma de Mallorca, donde fué recibido con grandes demostraciones de júbilo, y el 20 del mismo mes avistaba ya las playas argelinas.

El cielo parecia no haber esperado sino el desembarco del ejército para ennegrecerse y romper en una tormenta tan espantosa, que el anciano Andrés Doria confesaba no haber presenciado otra igual en su vida. El mar embravecido, como si en aquella ocasion hubiera querido ponerse en favor de los que se llamaban sus *amigos*, se tragó aquel dia, de fatal memoria para España, ciento cincuenta buques de transporte, quince naves de guerra, ocho mil hombres y todos los víveres y municiones. Para mayor desgracia, los argelinos aprovecharon aquel momento de desolacion y efectuaron una salida: fueron rechazados por los sitiadores, pero sembraron entre estos la muerte, el terror y el espanto.

Desastre de la armada y del ejército.

Este fué tambien el momento de la vida de Cárlos V en que este aparece mas grande y digno de admiracion. Su serenidad, su presencia de ánimo, su arrojo, su asombrosa sangre fria salvaron á los restos de su ejército de una inminente catástrofe.

Así que el mar se hubo sosegado un poco, una barca mandada por Doria logró llegar á tierra y notició al campamento como el almirante se habia salvado de la tormenta mas furiosa que en cincuenta años de navegacion hubiese visto (1), habiéndose refugiado

(1) Robertson.

en el cabo de Metafuz con sus despedazados buques. Y como el cielo proseguia mostrándose tempestuoso y terrible, Doria aconsejaba á Cárlos que marchase con presteza hácia aquel cabo, único lugar á propósito para poder reembarcarse los soldados.

Entonces el emperador dispuso la retirada del ejército, sin cuidarse ya de acometer la ciudad contra la cual habia ido. Un hombre habia allí sin embargo que ofrecia tomar á Argel con solo los españoles é italianos que se hallaban en el campamento, dejando á Cárlos volverse con los alemanes, pero su parecer no fué atendido, y ni siquiera se le quiso llamar al consejo de guerra en el cual quedó decidida la retirada. Aquel hombre se llamaba Hernan Cortés y habia regresado recientemente de una espedicion, cuyo fruto fué dar un nuevo reino á Cárlos V.

Con grandes penas y fatigas hizo el ejército las cuatro jornadas que le separaban de Metafuz, alimentándose los soldados en aquellos cuatro dias de raices, simientes salvajes y de la carne de los caballos que mandaba matar el emperador para repartir entre sus tropas; siendo sin cesar perseguidos y molestados por los argelinos que habian salido á picar su retaguardia. Así fué como llegaron á Metafuz, débiles, hambrientos, rendidos por el hambre y la fatiga, y en el mas miserable estado que verse pueda, los restos de las brillantes huestes llegadas pocos dias antes á las playas africanas.

En Metafuz embarcó el emperador sus tropas, pero apenas estuvieron en alta mar, un nuevo temporal dispersó lo que habia quedado de la escuadra, el mar se engulló nuevas víctimas y nuevos tesoros, y el César fué arrojado á Bujia casi solo con Doria, siendo las otras naves juguete y presa de los irritados elementos. Veinte dias estuvo en Bujia, al cabo de los cuales pudo trasladarse á Mallorca, y de allí á Cartagena á fines de noviembre, pues el 5 de diciembre estaba ya en Murcia de paso para Castilla.

Mucha fué la ansiedad pública que se difundió por toda España al recibirse las primeras noticias del desastre. Se ignoraba dónde habia podido refugiarse el emperador, si estaba muerto ó vivo, y la ciudad de Barcelona despachó correos por tierra y bergantines por mar, para inquirir nuevas de donde habia ido á parar el César (1).

Grande fué tambien la afliccion de toda la cristiandad al saberse

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. V.

este inmenso desastre, pero fué un motivo de particular regocijo para el rey de Francia, segun un mismo historiador francés dice (1). Entonces asimismo Francisco I se dispuso á combatir contra aquel rival á quien jamás habia vencido, creyendo la ocasion oportuna y la única propicia para luchar contra el coloso.

Y aun para esto, no para vencerle, sino solo para combatirle, hubo de hacer una monstruosa alianza con el turco, lo cual arrancó un grito de indignacion á toda Europa contra la Francia (2).

---

(1) Teófilo Lavalée, lib. II, cap. VII.

(2) Serra y Postius, en una de sus notas á la «Historia de Montserrat,» dice que en la infausta espedicion de Argel, debió Cárlos V la vida á los catalanes Miguel Bohera y Rafael Axada, á quienes hizo por esta causa grandes mercedes. Miguel Bohera llegó á ser general de las galeras de España, y Rafael Axada teniente general de las mismas, habiendo regalado el César á este último una riquísima cadena de oro, pendiente de ella un mundo del mismo rico metal. Consta en la citada obra de Serra, pág. 298.

CAPITULO XI.

CAMPAÑA CONTRA FRANCESES EN EL ROSELLON.
COMIENZAN LOS BANDOLEROS EN CATALUÑA.
SUCESOS GENERALES.

(De 1542 á 1554.)

Cuatro grandes ejércitos formó Francisco I para llevar la guerra á un tiempo al Rosellon, á Flandes, al Luxemburgo y al Piamonte, y en los cuatro puntos se dispuso Cárlos V á resistirle.

Córtes en Monzon. 1542.

Fueron convocadas córtes generales en Monzon, y el emperador obtuvo en ellas un cuantioso donativo para la guerra, pues sola Cataluña sirvió con doscientos cincuenta mil ducados. Pidió el emperador á Barcelona un tercio de dos mil hombres forasteros, pero se escusó la ciudad por no haber ejemplo, asegurándole que, en cuanto llegase la ocasion, los tendria prontos de sus naturales, como siempre lo habia ejecutado.

Donativo de doce cañones.

Pero, si esto hubo de negarle, otro servicio hizo entonces Barcelona al monarca, y fué el donativo de doce cañones grandes de batir, de bronce, para defensa de las plazas. Mandóles la ciudad bendecir y grabar en cada uno de ellos el nombre de un apóstol, poniéndolos en seguida á disposicion del emperador, quien mandó llevarlos á la ciudadela de Perpiñan (1).

El 31 de agosto fué publicada la guerra con Francia, y el 15 de setiembre jurado en las córtes de Monzon por príncipe sucesor el hijo del César, Felipe I, si bien pusieron los síndicos de Cataluña la

---

1 Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VI.

condicion de que no pudiese usar de la jurisdiccion hasta haber jurado en Barcelona.

Sitio de Perpiñan.

Ya en esto, los franceses estaban en Rosellon, pero allí estaba tambien el duque de Alba, nombrado general del ejército de Cataluña. Un numeroso ejército francés, al mando del jóven delfin de Francia, á quien por su juventud é inesperiencia se habian dado en clase de consejeros el mariscal de Annebaut y el señor de Monpezat, habia puesto sitio á Perpiñan á últimos de agosto. Componíase la hueste sitiadora de cuarenta y ocho mil hombres, entre franceses, albaneses, italianos y suizos, con mas ocho mil ginetes italianos, como cuerpo de vanguardia, los cuales recorrieron el Rosellon talando y saqueando (1).

Para impedir la llegada de socorros á Perpiñan, el delfin envió fuerzas al Pertús, bajo el mando del señor de Thermes, pero dos mil hombres, de los treinta mil que el duque de Alba habia reunido en el Ampurdan, atravesaron los Pirineos, y pasando de noche por en medio del campamento francés, entraron en la ciudad.

Levantan los franceses el sitio.

Perpiñan, aunque combatido por todas partes, se mantenia inespugnable, porque el fuego de su artillería derribaba é inutilizaba las obras de los sitiadores, haciendo sus operaciones tan difíciles como espuestas; de modo que un jefe francés, Dubellay, hablando de este sitio, dijo despues que «la ciudad estaba tan bien guarnecida de cañones, que parecia un puerco espin cuando está irritado y cuando por todas partes enseña sus púas.» Todo el mes de setiembre duró el asedio de Perpiñan, siendo equivocacion de nuestros cronistas el decir que se prolongó nueve semanas. Los franceses llegaron á abrir brecha y á dar el asalto, pero rechazados duramente, y acercándose la estacion de las lluvias, levantaron el sitio y efectuaron su retirada, sin haber conseguido otro objeto que devastar el país y llevarse trescientas mujeres ó doncellas cautivas, como si fuesen moros (2).

El duque de Alba regresa á Barcelona.

Por nuestros dietarios se sabe que la noticia de haber levantado los franceses el sitio de Perpiñan, llegó á Barcelona el dia 4 de oc-

(1) Henry, lib. III, cap. XI.

(2) Hay un autor francés que trata de sincerar en este punto á su nacion, y dice que quienes se llevaron las trescientas mujeres fueron los italianos, pretendiendo no hacer en esto sino usar de represalias contra los españoles, quienes los primeros habian dado en Italia el ejemplo de estas violencias. El historiador al cual se hace referencia, añade que como el objeto de los italianos era solo obtener un buen rescate, Francisco I rescató con su propio tesoro á todas aquellas mujeres, y las hizo devolver á sus padres y familias.

tubre, y el 14 entraba ya en esta ciudad el duque de Alba con la milicia barcelonesa y demás tropas levantadas para defensa de la Francia.

El príncipe Felipe jurado por heredero.

Dos dias despues, el 16 del mismo octubre, llegaba tambien el emperador á Barcelona, y á 8 de noviembre venia á reunirse con él su hijo D. Felipe. Entonces fué cuando este juró como primogénito los privilegios y constituciones, siendo reconocido como sucesor del trono por los catalanes y prestándosele sacramento como á tal. El emperador y su hijo permanecieron en Barcelona hasta 21 de dicho mes de noviembre, partiendo para Valencia despues de haber dejado aquí por virey al marqués de Lombay, venerado hoy en los altares como San Francisco de Borja.

Turbaciones en Cataluña. 1543.

Siguiendo nuestros anales, se halla que al comenzar el año 1543 hubo grandes turbaciones en Cataluña promovidas por muchos «de los que, faltando la guerra, quedan sin empleo y lo buscan en daño ageno.» El virey autorizó á D. Miguel Bosch de Vilagaya para levantar gente y salir en persecucion de los perturbadores del sosiego público, y ejecutándolo, llegó el 13 de abril con una compañía á Caldas de Montbuy, donde se habian hecho fuertes los sublevados, resultando una colision, á consecuencia de la cual quedaron muertos algunos de ambas partes, entre ellos el mismo D. Miguel Bosch.

Al llegar aviso de esto al virey, levantó somaten y salió en persona contra los sublevados, á quienes persiguió hasta echarles del Principado, retirándose los más á Francia, muriendo algunos en los encuentros, y siendo traidos los prisioneros á Barcelona, donde fueron ahorcados..

Llegada y partida del emperador.

El jueves 28 de mayo, segun nuestro dietario municipal, aun cuando Feliu de la Peña diga el 10 de abril, habia llegado otra vez el emperador á Barcelona, y el 18 de abril á las seis de la tarde entraron en el puerto las galeras de Andrea Doria, que venian á buscarle para conducirle á Italia. Tampoco es cierto lo que dicen Ortiz de la Vega y otros historiadores referente á que D. Cárlos estaba ya en Génova el 1.° de mayo con ocho mil infantes y setecientos caballos para proseguir la guerra, pues hallo que hasta el dia en que se le supone en Génova no salió de Barcelona (1).

(1) «Dimars 1.° de maig de 1543. En aquest dia los honorables concellers acompanyats de prohomens á las set horas de la matinada anaren á pendre comiat de sa Majestat, recomanantli molt aquesta ciutat, ates que Sa Majestat stava de partida pera Italia ab la sua armada. E lo mateix dia a las sis horas de la vesprada se embarcá la dita Majestat en la galera capitana del princep Doria y en la mateixa feu la via de Blanes ab set ó vuit altres galeras. Nostre Senyor li done bon viatge y bona victoria. Amen.» (Dietario del archivo municipal).

Poco despues de la partida del emperador fué cuando tuvo lugar en nuestro puerto la esperiencia del buque de Blasco de Garay, de lo cual se hablará en el capítulo final de este libro.

Consta en un dietario que Barcelona recibió el 2 de julio un aviso del emperador para apercibirse á la defensa, pues se recelaba que la armada del turco, al mando de Barbaroja, aliados de la Francia, haria algun amago sobre la capital ó costas de Cataluña. Inmediatamente mandó la ciudad fabricar muchos reparos á trechos en la marina y alistar y armar sus ciudadanos, á fin de hallarse dispuestos si llegaba la ocasion del peligro. El dia 10 de julio, siguiendo el mismo dietario, llegó Andrea Doria con veinte galeras y un cuerpo de dos mil alemanes para defensa de este reino, y el 20 pasó el nuevo virey marqués de Aguilar revista general á los ciudadanos de Barcelona y milicia de los alrededores. Preparativos para resistir á Barbaroja.

No fué sin embargo necesaria la cooperacion de estos bravos ciudadanos, dispuestos á dar sus vidas en defensa de la patria, porque á fines de aquel mismo mes de julio se supo que Barbaroja, con una escuadra de ciento diez buques, tripulados por catorce mil hombres, habia ya llegado á Marsella, de donde partió para llevar los horrores del saqueo, de la muerte y de la guerra á las costas de Italia.

La guerra prosiguió con encarnizamiento durante este año y parte del 1544, hasta que el emperador, puesto al frente de un numeroso cuerpo de ejército, penetró en Francia con intencion de marchar directamente sobre Paris. Entonces fué cuando se hizo el tratado y se firmó la paz que llaman de Crespi. Tratado de paz de Crespi. 1544.

En una nota escrita en un libro de cuentas de la parroquia La Real de Perpiñan, se puede ver cómo llegaban en aquella época las noticias al pueblo. Dice así, traducida literalmente del catalan:

«Hoy 1.º de setiembre de 1544, el emperador se halla á diez leguas de Paris con mas de cuarenta mil hombres, y el rey de Inglaterra se ha declarado por él. Van á tomar Paris. La intencion del rey de Francia era la de apoderarse de Milan y de la Lombardía, pero como supo que el emperador estaba á diez leguas de Paris, le envió dos embajadores para pedir la paz; pero el emperador no quiso escucharlos. En esto, el rey de Francia le ha enviado la reina, su mujer, que es hermana del emperador, con varias otras damas, y el emperador ha rehusado tambien recibirla, diciendo que estos no son negocios de mujeres. En fin, le ha enviado el delfin

con mucho acompañamiento para declarar que el rey de Francia haria todo lo que el emperador quisiese: entonces el emperador ha quedado satisfecho, y la paz se ha hecho, y se publica en este momento.» (1)

Es muy curiosa esta nota, y como tal la traslado, no dejando de haber en ella bastante exactitud, comparada con documentos oficiales. Segun estos, la paz se publicó á 18 de setiembre, fué muy ventajosa para Cárlos, y se arregló efectivamente por medio de la reina Leonor de Francia, si bien se dice que esta envió á su confesor para entenderse con el de Cárlos.

Siguen las turbaciones en Cataluña.

Durante todo este año prosiguieron las turbaciones en Cataluña, sin que el somaten levantado el año anterior y la activa persecucion llevada á cabo por el mismo virey en persona, hubiese logrado esterminar á los que tenian en alarma al pais. Habia comenzado ya con las alteraciones del 1543 la época de los bandoleros, y no sirvieron de gran cosa las sentencias de muerte ejecutadas á 18 de julio de dicho año en quince bandoleros y su jefe, llamado por los dietarios el Moreu Cisteller (2).

Aunque sofocado momentáneamente, no tardó el bandolerismo en volver á alzar cabeza, pues que á principios del 1544 se halla otra vez al pais en agitacion y se dice que *los mals homens* se habian hecho nuevamente fuertes en Caldas de Montbuy, cuya villa parece haber sido por largo tiempo el cuartel general de los bandoleros. En febrero del año últimamente citado se levantó somaten (3) para perseguir á los que tenian alterada la tierra, pero no debió dar gran resultado, pues consta que á 15 de abril salió el virey en persecucion de Antonio Roca, á quien se llama famoso bandolero. Con el virey no salió la bandera de Santa Eulalia. Le acompañaban solo los de la Rota y muchos caballeros (4). No me ha sido posible averiguar qué éxito tuvo esta espedicion.

Persecucion á los bandoleros 1545.

Empero, tampoco debió ser muy satisfactorio, cuando se halla que á 26 de enero se levantó somaten general en toda Cataluña (5). Lo mismo que por lo tocante á la espedicion del virey, callan los dietarios el resultado obtenido por este somaten. Y adviértase que la

(1) Henry, lib. III, cap. XI.
(2) Dietario del archivo municipal.
(3) Id.
(4) «A 15 de abril de 1544 lo virey ab los de la Rota y molts cavallers anaren á Caldas de Montbuy, en persecusió de Antoni Roca, famós bandoler.» Manuscrito Brunquer, cap. XXXV.
(5) «A 26 janer de 1545 somatent general per tota Catalunya.» Dietario.

circunstancia de haber sido general en toda Cataluña, hace creer fundadamente que los bandoleros se habian estendido á varias comarcas.

Son escasas y muy concisas las noticias que los manuscritos de nuestros archivos nos proporcionan tocante al punto que nos ocupa; sin embargo, esta concision no basta á ocultar la importancia del bandolerismo. Tenia este jefes aguerridos y contaba con huestes disciplinadas, favoreciéndole algunas villas y poblaciones mas ó menos abiertamente; pero aun no se observa en él carácter político.

1546. y 1547

Con referencia al 26 de junio de 1546 se halla la noticia de haber sido sentenciado á muerte el famoso y célebre Antonio Roca (1), á quien trajeron preso de Francia, y si bien esto y el no hablarse en los dietarios de otros sucesos pudiera hacer creer que se habia conseguido dar un golpe de muerte á los bandoleros, hallo una prueba de que estos se mantenian firmes en el pais en una nota acerca de la administracion del Hospital General, la cual dice que á 17 de enero de 1547 nombraron los concelleres administrador á Juan Luis Lull, porque Ramon Duzay estaba ausente á causa de las bandosidades. Y aun está la nota redactada de tal manera que no parece sino que el Ramon Duzay era uno de los bandoleros (2).

Llegada del principe Maximiliano. 1548.

Durante todos estos años prosiguió el emperador ausente de estos reinos, ocupado en las cosas de Italia y de Alemania, segun refieren largamente las historias generales. Deseaba Cárlos vivamente sentar á su hijo Felipe en el trono del imperio, y para ello comenzaba á tomar sus medidas principiando por enviar á España al hijo mayor de su hermano, y llamar á Alemania á D. Felipe. Dispuso pues que Maximiliano, príncipe de Hungría, hijo de D. Fernando, pasase á España á casarse con la infanta doña María, hija del emperador, y que, permaneciendo de gobernador junto con ella en la península, se fuese D. Felipe á Alemania. El príncipe de Hungría Maximiliano llegó por mar á Barcelona el 5 de Agosto, haciendo entrada pública y ostentosa (3), y solemnizó la ciudad su arribo con grandes y majestuosos festejos. «Tres dias duraron las fiestas militares y urbanas en Barcelona y otras tantas noches, ha dicho nues-

(1) Manuscrito Bruniquer, cap. XXXV, pero sacada esta noticia de un dietario particular.

(2) «A 17 janer de 1547 perque Ramon Duzay per sa bandositat no podia entendrer en la administració del Hospital General, perzo durant sa absencia foren administrador á Joan Luis Lull.» (Manuscrito Bruniquer, cap. XXXIII.)

(3) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VII.

tro analista, y no se advirtió la ausencia del sol, substituyéndole las luces y luceros: todo fué fiestas; máscaras y bailes la tierra; músicas y alegrías el mar.»

Llegada del príncipe D. Felipe.

Maximiliano partió de Barcelona el 14 de agosto, llegó á mediados de setiembre á Valladolid, donde se casó con la infanta doña María, y en seguida el príncipe D. Felipe decidió trasladarse á Alemania, llegando á Barcelona el 14 de octubre y partiendo á los tres dias para ir á embarcarse en Rosas, donde le esperaba una armada de cuarenta y cuatro galeras, diez navíos, muchas fragatas y otras velas.

Nada hay que contar de Cataluña en el 1549, porque, para valerme de una frase del analista Feliu de la Peña, este año, como fué escaso de víveres, tambien lo fué de sucesos, y solo se dice como importante que á 13 de enero se publicó en Barcelona la tregua con el turco.

Bandoleros en Urgel. 1550.

En 1550 ya vuelven los dietarios á hablar de bandoleros, dando bien claramente á entender que en todos estos años habian tenido alterada esta tierra. El 22 de abril, despues de haber llamado á somaten general, salió de Barcelona el virey con grande hueste, dirigiéndose hácia las comarcas de Urgel, donde parece que la bandolería habia sentado por el pronto sus reales (1). ¿Qué resultado dió esta espedicion? El mismo silencio de siempre. No se dice: ó al menos no he sabido yo hallarle en mis investigaciones.

Llegada de los príncipes. 1551.

Por julio de 1551 regresó á estos reinos el príncipe D. Felipe, convencido, segun dice un historiador, de que era imposible suceder á un tiempo á su padre en los dominios españoles y en el imperio. El 12 del citado julio llegó por mar á Barcelona, donde aconteció tambien la llegada el mismo dia del príncipe Maximiliano, que venia á recibirle.

A 31 de julio se puso en camino D. Felipe para Zaragoza, acompañándole su cuñado, y á 27 de agosto volvió el príncipe de Hungría, rey de Bohemia, efectuando su entrada el 29 su esposa la infanta de España doña María, á quien llaman nuestras crónicas reina de Bohemia, y de quien dicen que entró en Barcelona con grande y lucido acompañamiento, llevando por grandeza un elefante de monstruosa y eminente estatura.

En este intermedio hubo de acontecer en nuestro puerto un su-

---

(1) Manuscrito Brunuquer, cap. XXXV.

ceso que merece referirse. Habian vuelto á despertarse los ódios siempre mal apagados de Francia y el emperador, y de nuevo amenazaba el francés entrar en campaña contra Carlos V. El 24 de agosto de 1551 vino hasta las playas de Barcelona una armada francesa de veinte y seis galeras enarbolando estandarte español para engañar á la ciudad, que no receló nada en efecto, creyendo ser aquella la escuadra que esperaban para embarcarse los reyes de Bohemia. Una galera catalana, cuyo capitan era D. Antonio de Oms, juzgandolas de la armada española, salió del muelle á recibirlas y quedó preso. Entonces las galeras enemigas llegaron hasta la ciudad, descargaron su artillería, y les fué contestado por la plaza, apercibida del engaño, retirándose los franceses sin intentar desembarco, pero llevándose la galera de Oms, una fragata y cinco naves (1). Los concelleres acusaron al virey, el cual lo era entonces el marqués de Aguilar, y escribieron al emperador pidiéndole que fuese sustituido por otro.

Suceso con la armada francesa en este puerto.

Con haber abierto la campaña los franceses, volvió el turco á levantar bandera contra España, y nuevos corsarios vinieron á cruzar estos mares amenazando nuestras costas, teniendo lugar varios encuentros, en los cuales se distinguió el catalan Berenguer de Requesens, general de las galeras españolas.

En 1552 celebráronse córtes de estos reinos en Monzon, abiertas por el príncipe D. Felipe. Necesitábase dinero y gente para la guerra en el estranjero, y solo Cataluña dió doscientos mil escudos (2). Sin embargo, comenzaba ya á murmurar el país y se quejaba el pueblo al tener que hacer tantos y tan costosos sacrificios para sostener aquella guerra estranjera, sumidero insaciable de vidas y tesoros.

Córtes en Monzon. 1552.

Al comenzar el año 1553 volvemos á encontrarnos con los bandoleros en campaña. No consta quién era su jefe, pero sí he hallado que eran muchos hombres y que se apoderaron, á la fuerza ó por avenencia, de varias poblaciones. Ya no eran partidas sueltas, eran compañías de bandoleros, y creo que esto da algo que pensar. Algun disgusto general debia haber, algun malestar, alguna llaga existia en el fondo de todo, cuando se iban formando, creciendo, organizando y reemplazándose aquellos cuerpos numerosos

Bandoleros. 1553.

(1) Consta de las cartas que á 29 y 30 de agosto escribieron los concelleres al rey, y están en el volúmen de CARTAS COMUNAS del archivo municipal, correspondiente á la citada fecha.

(2) Dietario del archivo municipal.

de bandoleros, cuyo orígen se halla en Cataluña á poco de haber sucumbido en Valencia y en Mallorca la causa de los agermanados.

El último somaten general del 1550 no debió producir gran resultado. Hubo necesidad de levantar otro, general tambien, al comenzar este año de 1553 (1), y este, como el anterior, estuvo muy lejos de acabar con los bandoleros, que prosiguieron su vida ordinaria.

Conflicto promovido por el virey marqués de Tarifa. 1554.

Se creyó entonces sin duda por el poder centralizador de la córte que debian tomarse varias medidas para acabar con los trastornadores de la paz en Cataluña, y vino de virey el marqués de Tarifa. Debia ser este un hombre montado al estilo de varios generales que ha tenido Cataluña en los tiempos modernos. Ya hubiese recibido instrucciones para el caso, ya quisiese obrar bajo su responsabilidad, es lo cierto que tomó medidas enérgicas, sin mas consejo ni dictámen que el suyo propio. Mandó levantar somatenes, armó gente, y bajo el pretesto de que existian castillos y *masías* en donde hallaban refugio y se fortificaban los bandoleros, dió órden para derribar aquellos edificios. Vino á poner Cataluña en estado de sitio, como diríamos ahora, y este fué el primer virey, segun yo hallo, que plantó en nuestro principado la primera semilla de aquel árbol del despotismo militar que tan fatales frutos habia de dar con el tiempo. Fué esto, y no se olvide la fecha, en 1554.

Reclamaciones de los concelleres y Brazos.

Alarmóse el municipio barcelonés, y los concelleres escribieron al rey una larga carta quejándose de los desafueros cometidos por el marqués de Tarifa, y pidiéndole les nombrase otro virey (2). Alarmóse tambien la diputacion, y convocó á junta de los tres Estados ó Brazos, resolviéndose en esta asamblea acudir al virey y representarle que lo mandado por él era contrario á las leyes, pragmáticas, constituciones y privilegios de Cataluña. Fué la embajada con esta mision, pero se volvió como habia ido. El virey se negó terminantemente á revocar la órden.

Serio amenazaba ser el conflicto, y su gravedad subió aun de punto cuando á 9 de noviembre se salió el virey de Barcelona para Perpiñan, llevándose consigo la real audiencia. Las cosas hubieron podido parar en mal, si en la córte no hubiese habido mas prudencia que la que manifestó tener el marqués de Tarifa. El príncipe

(1) A 21 de febrer 1553 se crida somatent general contra bandolers.- Manuscrito Brunquer, cap. XXXV.

(2) Archivo municipal; CARTAS COMUNAS. Volumen correspondiente á este año.

gobernador D. Felipe dió órden para que el virey y audiencia volviesen á Barcelona, y se procuró matar el asunto (1).

Pero el marqués de Tarifa prosiguió en su cargo de virey, favorecido por la córte, y con dejarle á él en su puesto, se demostró bien claramente que habia sonado la hora de entrar á saco el código hasta entonces inmaculado de las constituciones catalanas.

(1) Dietario de la diputacion en el archivo de la CORONA DE ARAGON.

CAPITULO XII.

BARCELONA EN PUGNA CON EL VIREY Y CON LA INQUISICION.
SUBE AL TRONO FELIPE I DE CATALUÑA Y II DE ESPAÑA.

(De 1555 á 1561.)

La verdadera época de los vireyes habia comenzado con el marqués de Tarifa, y entonces es tambien cuando comienza la historia de nuestra decadencia. Ya Cataluña no tenia armadas, ya solo de vez en cuando tenia córtes, ya no era nacion, ya tenia vireyes que la mandaban militarmente, ya comenzaba á perder los hábitos y costumbres que un dia la hicieran una de las naciones mas altas y respetadas, ya los reyes y los vireyes y los delegados de los vireyes le dirigian órdenes en una lengua hasta entonces estranjera, ya princiaba á enmudecer el harpa de sus poetas, ya se iba dejando despojar poco á poco de su brillante vestidura de condesa..... Pronto habia de llegar el tiempo en que debia arrebatársele hasta la última de sus libertades.

Nuevos conflictos producidos por el virey. 1555.

El marqués de Tarifa continuó de virey, y con él continuaron los desafueros. El 13 de junio, dia de Corpus, los concelleres, segun costumbre, enviaron á ofrecer al virey una vara del palio, pero el marqués contestó que en la procesion del Corpus el ofrecer las varas del palio era preeminencia real, y por lo mismo no tocaba á los concelleres, sino á él como lugarteniente. Jamás habia sido preeminencia real, pero el marqués queria que lo fuese. Llamaron los concelleres á sus prohombres, y de acuerdo con ellos respondieron al virey que la accion de presentar las varas era de los concelle-

res, siendo costumbre que de las dos del medio llevase Su Majestad la de la derecha y el conceller *en cap* la de la izquierda, segun así se habia ejecutado siempre. El virey replicó que de cualquier modo queria presentar dos varas, una al prior de Cataluña y otra al baron de Llagostera, y que si las otras querian llevarlas los concelleres, lo hiciesen, pues de no, uno ú otro las llevaria. A todo esto, se hallaba ya saliendo la procesion, y los concelleres y prohombres, viendo el empeño del virey, para evitarle mayor, abandonaron la iglesia. Las varas de palio, con asombro y escándalo del pueblo barcelonés, muy amante de sus costumbres tradicionales, fueron llevadas aquel año por el virey, el prior de Cataluña, el baron de Llagostera, D. Serafin de Centellas, Miguel Angel Despuig y Mateo de San Climent.

Al dia siguiente, los concelleres congregaron por la mañana el consejo de treinta y por la tarde el de ciento y se determinó enviar un embajador en posta á la córte para pedir la enmienda del agravio. El electo fué Jaime de Mitjavila, quien cumplió con su encargo, y estaba ya de regreso en Barcelona el 13 de julio con cartas del gobernador del reino al virey «mandándole no intentase innovar cosa de los privilegios y costumbres de Barcelona, ni en parte ni en todo, que así serviria á las majestades del emperador y del príncipe, por lo que apreciaban los privilegios y costumbres de Barcelona; y tambien con despacho para la ciudad, alabándole su celo y pidiéndole perseverase en la defensa de sus ceremonias, usos y costumbres, de las cuales el César y el príncipe se daban por muy servidos» (1).

Pero una cosa eran palabras escritas y otra hechos positivos y reales. El virey quedó de virey, y hallo que el 20 de julio, es decir, siete dias despues de recibidas las cartas de que se acaba de dar cuenta, volvia á tener un nuevo choque con los concelleres y volvia á usurpar atribuciones que no le pertenecian. En unas exequias que mandó celebrar en San Francisco por muerte de la marquesa su mujer, quiso poner pirámide, oponiéndose la ciudad por ser preeminencia real, y pretendió que en su lugar asistiese á los oficios un su hermano presidiendo á los concelleres. Negáronse estos á asistir á las honras fúnebres porque no debia presidirles otro que el virey, y este puso pirámide como pretendia.

(1) Archivo municipal: dietario y libro de cartas de 1555.—Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VIII.

No paró todavía en esto. Nuestros dietarios refieren varios otros hechos, con los cuales se demuestra lo pronto que se hallaba el marqués de Tarifa á dictar medidas contra fuero y poco convenientes así á la paz y quietud del Principado como al respeto debido á las leyes del pais.

Contienda con la inquisicion.

Otro suceso ruidoso, ya no con el virey, sino con la inquisicion, tuvo tambien lugar este año. El dia de la festividad de la Vírgen, 8 de setiembre, con motivo de celebrar misa de pontifical en la fiesta de la Lonja el inquisidor D. Diego Sarmiento, obispo de Segorbe, mandó poner su silla á la parte de la epístola, á mas del asiento que como á ministro celebrante le correspondia. Los concelleres que asistian á la funcion enviaron á decir al prelado que quitase la silla, por ser aquello preeminencia real, y no haciéndolo él, mandáronla quitar ellos. Al dia siguiente, por órden del obispo inquisidor, fué preso el ciudadano Francisco Grau, acusado de haber sido quien advirtió á los concelleres lo de la silla, y les diera el consejo. Inmediatamente la ciudad reclamó del agravio al gobernador del reino en ausencia del emperador, y mientras aguardaba la respuesta, proveyó á la manutencion del preso de una manera tan autorizada, que además de llevarle públicamente la comidas los oficiales del consejo á las cárceles de la inquisicion, por la noche se le llevaba la cena con hachas encendidas. La gobernadora del reino, que lo era entonces la princesa doña Juana, por ausencia tambien de D. Felipe, el cual estaba en Bruselas, escribió á 14 de octubre desde Valladolid una carta al obispo de Astorga, mandándole poner en libertad al preso y haciendo justicia en aquel asunto á la pretension de la ciudad.

Desembarco de moros en Mallorca.

En este año de 1555 los turcos inspiraron alguna inquietud á Barcelona, pues cruzaban desolados sus corsarios por el Mediterráneo en busca de presas. Pudieron librarse nuestras costas; no así las de Mallorca, donde hicieron un desembarco los argelinos, penetrando en Andraix, cuyo pueblo pasaron á saco, llevándose algunos cautivos.

Pérdida de Bujía.

Los moros obtuvieron un gran triunfo, y fué la toma de Bujía. Hé aquí las palabras notables con que Feliu de la Peña da cuenta del hecho: «A 28 de octubre vino la noticia á Barcelona de la pérdida de Bujía: ganáronla los moros: pudiera mas defenderse: era de la corona de Aragon, y ninguno de la corona la entregó.»

Fué tambien este año el de la abdicacion del César. Cárlos V ya

no volvió á España sino para entrar en el monasterio de Yuste, donde acabó sus dias, y sentóse en el trono aquel Felipe II de España á quien la historia, sin duda por prudencia, ha llamado *el prudente* (1). El pueblo debió ya comprender todo lo que podia esperar del nuevo monarca, cuando en las córtes de Madrid de este año, á la peticion de que las pragmáticas promulgadas en córtes no se revocasen sino con audiencia de otras, contestó sencillamente *que haria lo que mas conviniese á su servicio* (1). Sube al trono Felipe II.

En los primeros años del reinado de Felipe II nada hallo que referir tocante á nuestra tierra. Hasta llegar al 1561 no vuelvo á encontrar datos que merezcan consignarse en una historia general. Habia muchos catalanes este año que estaban haciendo la guerra en Flandes, á sueldo del rey. Dícese que hubo ocasion de llegar á cuatro mil, y que en Flandes les llamaban *los españoles valones* porque hablaban idioma diferente de los otros españoles. Los catalanes que sobresalieron en estas guerras, escriben nuestros anales (2), fueron Juan de Ribas, gobernador de Cambray, que asistió en todas ocasiones desde el tiempo del duque de Alba hasta la tregua; José Cerdá; Miguel de Cardona, cuyos hechos fueron celebrados, particularmente en el asedio de Grave y en la victoria contra los enemigos que pretendian socorrerla; Francisco Sorribes, maestre de campo; Alejandro Castellá, quien sobresalió muy notablemente en la batalla de Rimbergue; Luis de Requesens, gobernador de aquellos estados por el duque de Alba; Gaspár Zapena y Luis de Villar, maestres de campo; Beltran de la Peña, Rafael Terradas y un llamado Armengol, capitanes famosos. Los catalanes en Flandes. 1561.

Otro conflicto con la inquisicion tuvo lugar en Barcelona el domingo 23 de mayo de 1561. Debe hacerse mencion de él, pues hay que consignar la firmeza con que el municipio catalan rechazaba el poder invasor de aquel tribunal. Los inquisidores, siendo bueno advertir aquí que los mas venian de Castilla, se avenian muy mal con la independencia de la autoridad civil, y quisieron renovar lo sucedido ya en otra ocasion, sin embargo de haberles salido mal la prueba. El citado domingo 23 de mayo, al tiempo de acompañar tres de los concelleres la procesion que muy de mañana tenia lugar, supieron que los inquisidores habian mandado poner al lado de la Nueva contienda de la ciudad con los inquisidores.

(1) Ortiz de la Vega, lib. VIII, cap. IX.
(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. IX.

Epístola dos sillones y una alfombra, cosa de preeminencia real tan solo. Inmediatamente comisionaron á Miguel Boera, subsíndico de la ciudad, y á Pablo Gomar, escribano del Racional, para que fuesen en su nombre á notificar á los inquisidores quitasen las sillas y estrado del presbiterio, ó la ciudad proveeria lo mas conveniente. «A este mensaje respondieron los inquisidores *en su lengua castellana*: «¿Quiénes sois vosotros?» Los mensajeros contestaron en catalan: «Oficiales somos de la ciudad». A lo cual respondieron los PP.: «*Decid á los consejeros que nosotros representamos Su Santidad, y esto es en servicio de Dios, de Su Santidad y de Su Majestad, y que desta manera avemos de estar*. Entonces insistieron Boera y Gomar en catalan: «El lugar de los inquisidores para semejantes casos y funciones está en el coro, al lado del reverendísimo obispo, añadiendo que ellos no podian en ninguna manera sentarse junto al altar mayor.» A esto los inquisidores, con gran vehemencia y *con una especie de cólera*, les respondieron: *Anda, anda*, y los dos oficiales regresaron á dar cuenta á los concelleres.

Los concelleres en casos árduos podian celebrar consejo con los primeros ciudadanos que hallaban.

Inmediatamente estos pusieron en práctica una consuetud, ha dicho un ilustrado escritor catalan, que es uno de los mas insignes testimonios de la firmeza de aquella constitucion no escrita, y sobre cuán anchas bases estaba asentada la libertad que formaba parte de las tradiciones y de los sentimientos de familia y de profesion (1). Dieron órden para que los maceros recorriesen el recinto de la iglesia buscando á cuantos ciudadanos encontrasen hábiles, para en el acto formar consejo de Ciento, de lo cual se desprende, segun ya ha observado el escritor citado, que en todo caso árduo é imprevisto, principalmente en toda infraccion de fuero que exigiese pronto remedio, los concelleres, juntos ó cada uno de por sí, podian improvisar en cualquier sitio una representacion del Gran Consejo, deliberar con los ciudadanos que encontrasen, y dar fuerza de acuerdo legal á lo que así resolviesen. «El lector comprenderá fácilmente, son palabras de Piferrer, qué sentimientos, qué hábitos, qué organizacion social, qué fé religiosa y *política supone esa costumbre rara aun en los estados mas democráticos*.»

---

(1) Apéndice publicado por D. Pablo Piferrer en el tomo II de su CATALUÑA con el título de «Contradicciones que tuvo que sufrir la inquisicion en Barcelona, valor y celo de los magistrados populares en resistir á la invasion del poder del Santo Tribunal, y defender las prerogativas del poder civil». Es un curiosísimo é importante trabajo cuyos datos sacó Piferrer del archivo municipal y de dietarios particulares que tuvo ocasion de resgistrar. De este trabajo toma el autor la historia del suceso que aquí se refiere.

Los concelleres se apresuraron á celebrar consejo en la misma iglesia con los pocos ciudadanos hábiles que, por ser hora muy temprana, habia en el templo, y se decidió que dos de estos, mosen Fadrique Lull y mosen Valentin de Ferrera, fuesen á los inquisidores con igual mensaje que los oficiales. Los inquisidores volvieron á negarse contestando, *siempre en su lengua castellana*: «Que no quitarian las sillas y alfombra, porque ellos por su oficio y el aucto que representaban, estaban donde les pertenecia, y que así se acostumbraba en Castilla.»

Temiendo los concelleres en vista de tal obstinacion, y de que ya se comenzaba el oficio divino, quedase frustrado su intento, mandaron al subsíndico que pasase prontamente á su parroquial de Santa María á participarlo á los dos restantes concelleres que allí asistian á la festividad, y encargándoles que al punto se dirigiesen á las casas consistoriales para celebrar consejo de prohombres, segun el dictamen de los ciudadanos que ya se hallaban en gran número en la catedral. Al saberlo los dos concelleres de Santa María, aconsejándose tambien con los ciudadanos que habia en aquella iglesia, enviaron al subsíndico á dar parte de lo ocurrido al virey ó lugarteniente de la Majestad (éralo entonces D. García de Toledo, marqués de Villafranca), mientras ellos se dirigian á las casas consistoriales. Aquí estaban ya los otros concelleres, seguidos de todos los ciudadanos y nobles que dejaron de oir los divinos oficios al ver que la autoridad municipal se retiraba, y entre tanto iban acudiendo los que los maceros y otros oficiales avisaban.

Volvió á poco el subsíndico con la respuesta del lugarteniente, reducida á que le parecia bien el acto de los concelleres, y que como era poco versado en estos asuntos, enviaria el real tesorero á consultarlo con el canciller. No desaprovecharon el tiempo los concelleres; sino que tambien enviaron al mismo síndico, acompañado de algunas personas, á enterar al canciller y asistir á la consulta. El éxito probó cuán acertado fué este mensaje. El canciller, fuese temor al Santo Oficio, ó cualquier otro motivo, dijo al tesorero que no queria contestar ni aconsejar sobre aquel asunto sino con los de la cancilleria ó audiencia; mas replicando los mensajeros de la ciudad que esta ya en otras ocasiones habia quitado sillas y dictado otras providencias por la conservacion de las prerogativas reales, entonces el canciller hubo de responder que la ciudad hiciese lo que era de costumbre. Inmediatamente el tesorero, conforme el

lugarteniente se lo habia mandado, pasó á la Seo á decir á los inquisidores no quisiesen contender con la ciudad, pues su señoría (el virey) le habia mandado decirles que la razon estaba de parte de los concelleres. El Santo Oficio dió la misma respuesta que á los mensajes anteriores. Entre tanto, reuníase formalmente el consejo de Ciento: llamóse al Veguer de Barcelona, ejecutor de las decisiones de aquel cuerpo; y cerciorada la asamblea de cuanto habia ocurrido, resolvió dar *escrito su acuerdo* al Veguer, sin duda para mayor formalidad y compromiso, *así como en semejante cuestion ya se habia practicado con el inquisidor D. Diego Sarmiento*. Este acuerdo era que los concelleres, como en el caso precitado de Sarmiento, fuesen á la Catedral junto con el Veguer á quitar las sillas y alfombra, participándolo así antes al señor lugarteniente. El escribano de los concelleres libró al Veguer por escrito el acuerdo tomado, mientras esperaba la resolucion de Su Señoría, que fué pasasen á la Catedral, donde él iba inmediatamente.

Dirigiéronse pues á la iglesia con el Veguer y todos los que habian asistido al consejo, y entrando por la puerta que da al claustro, se encaminaron al presbiterio, á tiempo que el sacerdote rezaba las preces que se acostumbran antes de sumir. Ya el lugarteniente habia hecho poner su silla; por lo cual el Veguer, creyendo que debia esperarse su venida, no subió al presbiterio. Pero los concelleres, resueltos á poner en ejecucion su acuerdo, le llamaron, cuando llegó el lugarteniente y hubieron de bajar á su encuentro. Apenas puso el pié en el presbiterio, dijo al pasar á los inquisidores *en castellano*: «Padres, quitad de ahí esas sillas;» pero como el sacerdote iba á sumir el cuerpo de J. C. hubo de arrodillarse como los concelleres y hacer las ceremonias subsiguientes. Luego pasó á sentarse en su sillon, siempre acompañado del cuerpo municipal, á quien entonces dijo: «Pasaos á vuestro lugar» y volviéndose al Veguer: «Andad, le dijo, decidles que quiten las sillas, y si no quieren, quitadlas.» Al punto los concelleres y prohombres pasaron á la parte de la Epístola, que era donde estaban los inquisidores sentados en las sillas, y sus familiares á su lado en un escaño. A estos últimos mandaron los concelleres que les cediesen el puesto, como lo hicieron; al paso que el Veguer intimó á los inquisidores la órden que llevaba. Opusiéronse ellos, y replicaron que querian consultarlo con el lugarteniente; el cual no quiso oir al fiscal que le enviaron. Entonces los oficiales del Veguer comenzaron á ejecutar la orden del

consejo, agarrando las sillas de manos de los inquisidores, y tanta era la resistencia, que uno de estos, disputando con el *cap de guayte* (jefe de la ronda) dijo en castellano: «Yo os mando, so pena de excomunion y de mil ducados, dejeis las sillas; catad lo que haceis, yo os lo mando:» El otro inquisidor dirigia sus amenazas á los mismos concelleres; pero los oficiales del Veguer porfiaban por apoderarse de las sillas contra los alguaciles y demas familiares del Santo Oficio. El negocio pasaba á tumulto; la iglesia se habia llenado de gente; por lo cual, levantándose de pronto el lugarteniente, atravesó el presbiterio, y dijo con vehemencia á los oficiales reales: «Vayan fuera esas sillas y quebradlas; ¿no lo habia yo mandado?» Y al punto el *cap de guayte* y los demas ministros asieron de ellas, y las sacaron con ímpetu fuera del presbiterio, y rollaron la alfombra, tras lo cual el lugarteniente se volvió á su puesto.

Este fué el hecho, tal como resulta del archivo y de los dietarios, y aquí quedó por de pronto el negocio, no constando que los inquisidores hiciesen reclamacion alguna, si bien es de creer que algo hubieron de gestionar para no dejar impune semejante acto de independencia. Sus gestiones, empero, si es que fueron hechas, no debieron producirles ningun resultado favorable por el pronto. Felipe II era muy prudente, y bien comprendia que no era bueno irritar á Cataluña.

Esto no obstante, al cabo de algunos años se halla que la ciudad de Barcelona fué acusada de heregía ante el papa. ¿Quién presentó esta acusacion? ¿El Santo Oficio? Se ignora. Pero la acusacion se hizo, la acusacion se presentó, y no cabe duda, pues en 1569 la municipalidad barcelonesa creyó conveniente enviar una embajada á la córte, con el encargo de esclarecer este asunto y vindicar de semejante injuria á la ciudad. Fué el mensajero el ciudadano Francisco Benito Codida, y este cumplió perfectamente con la mision que se le habia confiado, hallándose ya de regreso en Barcelona el dia 1 de abril de 1570, portador de cartas reales muy halagüeñas y satisfactorias para la ciudad.

Tampoco se habló ya mas de este asunto, pero sirve este para aducir una nueva prueba en favor de lo que al principio del presente libro y en este capítulo se ha sentado, á saber, que el tribunal de la inquisicion fué siempre mirado con recelo, bien pudiera decirse con horror por los catalanes, quienes aprovechaban cualquiera ocasion para demostrar tocante á este punto sus hábitos y senti-

mientos, sentimientos de independencia, hábitos de libertad que costaron dos siglos de destruir.

Aun volveremos á hallar al consejo barcelonés en pugna con la inquisicion.

CAPITULO XIII.

CORRERÍAS DE LOS PIRATAS MOROS.
NUEVAS NOTICIAS SOBRE BANDOLEROS.
BATALLA DE LEPANTO.

(De 1562 á 1571.)

Pocas memorias escritas, que tengan relacion con esta historia, existen de los años 1562 y 1563. Se sabe únicamante que los moros corrian muy pujantes y envalentonados por el Mediterráneo, y estaban poco seguras de invasiones estas costas. La ciudad de Barcelona acudió al rey haciéndole ver el peligro (1), y Felipe II, efectivamente, atendió las quejas, dando órden para que se fabricasen cincuenta galeras en Barcelona, Nápoles y Sicilia, á fin de aumentar su armada y superar á la de los infieles (2).

Peligro de invasiones moriscas. 1562

En 1563 fueron convocados á córtes en Monzon los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia. Presidiólas Felipe II, y tuvo entonces ocasion de oir los clamores de los diputados pidiéndole que atendiese con buena flota á la defensa de las playas del Mediterráneo, en las cuales los corsarios africanos no daban un momento de tregua á los infelices costaneros. Respondió que lo haria, y obtenido un cuantioso servicio (3), se dispuso á partir para Barcelona, á fin de recibir á sus sobrinos los principes Rodolfo y Ernesto, hijos de su hermana

Córtes en Monzon. 1563.

(1) CARTAS COMUNAS en el archivo municipal.
(2) Feliu de la Peña, líb. XIX, cap. IX.
(3) Ortiz de la Vega, lib. IX, cap. VIII.

María reina de Bohemia, los cuales venian á perfeccionar su educacion en España para ser puestos á cubierto del luteranismo.

El rey en Montserrat. 1564.

El rey antes de llegarse á Barcelona quiso subir á visitar el monasterio de Montserrat, en donde se hallaba á últimos de enero de 1564 asistiendo á la procesion que se hizo por la festividad de la purificacion de la Virgen, acompañado del príncipe de Parma, grandes de España y mucha nobleza llegada espresamente de Barcelona para obsequiarle (1).

Entra en Barcelona.

Tres dias permaneció el rey en aquella maravillosa montaña, y en seguida se vino á Barcelona. Un dietario consigna con estas palabras su llegada:

«Los concelleres, acompañados de las autoridades y los prohombres de los estamentos, salen de las Casas Consistoriales, pasan por la plaza de San Jaime, por las calles del Call, Boquería y Hospital y por la puerta de San Antonio, y llegan á una arboleda cercana al pueblo de Sans, donde esperan á que llegue el rey D. Felipe II. No bien le divisan al cabo de un breve espacio de tiempo, cuando van á encontrarle y le felicitan y besan la mano sin apearse ni descubrirse. Acabada esta ceremonia, el acompañamiento, precedido de los vergueros con las mazas bajas, toma el camino del monasterio de Valldoncella, yendo á la izquierda del rey el conceller *en cap* Jaime Juan Sapila. Al pasar por delante de la Cruz Cubierta, una salva de artillería de la puerta de San Antonio, á la que contesta toda la plaza, anuncia al vecindario de Barcelona que el monarca acababa de llegar á aquel sitio, con direccion al mencionado monasterio.»

Al dia siguiente, con las ceremonias de costumbre, entró en la ciudad, prestando su juramento como conde de Barcelona y recibiendo el de fidelidad.

Poco estuvo aquí el monarca. Asi que hubieron llegado sus sobrinos, partió con ellos á Valencia, pasando por Tarragona y Tortosa.

Saqueo de Badalona por los moros.

Las quejas de los diputados catalanes en las córtes de Monzon y las instancias de los concelleres barceloneses, vinieron á recibir, desgraciadamente, un apoyo por parte de un desembarco de moros en las playas vecinas á la capital. El dia 25 de junio de 1564 se vió cruzar por delante de la ciudad una flota de diez y seis ga-

(1) Serra y Postius. HISTORIA DE MONTSERRAT, pág. 304.

leotas de moros, siendo tambien entonces nuestra vecina poblacion de Badalona la que hubo de sufrir un nuevo saqueo y un nuevo desastre (1) Sin duda fué esta flota morisca la que cautivó la embarcacion que conducia á Mallorca al prior de la órden del Carmen, Fr. Bartolomé Grau, de quien se sabe que fué este año preso y asesinado por los corsarios argelinos. (2) Pocos años antes ocho naves moras habian tambien cautivado en las aguas de Palamós al ministro general de la órden de frailes de San Francisco, quien, con mas fortuna que Grau, fué á poco rescatado por el precio de 400 ducados (3).

Juan de Cardona en Malta. 1565.

En 1565, por haber el año anterior tomado los españoles el Peñon de la Gomera, pusieron los turcos en el mar una armada de trescientas velas, embarcando en ella cuarenta y cinco mil hombres, y dando órden á un famoso corsario llamado Dragut, azote y terror del Mediterráneo, para reunir entre Tripoli y Argel hasta sesenta velas mas y seis mil soldados. Con este grande armamento se dirigió el turco contra Malta, cuya defensa fué tan admirable que su eco se ha prolongado hasta nuestros dias. Los españoles socorrieron y libraron aquella isla, figurando muy principalmente en las luchas que tuvieron lugar, el capitan catalan D. Juan de Cardona, de quien se cuenta la empresa de haber atravesado con sus galeras por entre la escuadra turca, desembarcando mil hombres é introduciéndolos en Malta á la vista del enemigo (4).

Nuevos bandoleros.

Vuelve á hablarse en este año de bandolerismo. Hallo que corria el pais Bartolomé Camps, á quien se llama bandolero famoso, con lo cual se prueba no ser esta la primera vez que se presentaba, y de quien se dice que residia comunmente en Caldas de Montbuy, villa que parece ser realmente el foco de los bandoleros en el siglo XVI. Bartolomé Camps fué perseguido, preso y ajusticiado en Barcelona el 4 de junio (5).

Torre del Llobregat. 1566.

Las memorias de 1566 nos hablan de grandes recelos por parte de Barcelona á causa de los aprestos marítimos que estaba haciendo el turco para vengar su descalabro de Malta. Renováronse los muros y baluartes de la ciudad, y el 19 de agosto pusieron los con-

(1) Manuscrito Bruniquer, cap. XXXI.
(2) Corbera; CATALUÑA ILUSTRADA.
(3) Manuscrito Bruniquer, cap. XXXV.
(4) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. IX.
(5) «A 4 de juny 1565 fou sentenciat Bartomeu Caps, bandoler y ladre famós.» (Dietario del archivo municipal.)

celleres la primera piedra de una torre en la misma boca del Llobregat, que sirviese al doble objeto de atalaya y de defensa (1).

A la plaga de la peste habia sucedido la de la sequía, que agostaba los caminos del llano de Barcelona, por lo cual se hallan noticias de solemnes procesiones y rogativas.

Catalanes en Flandes. 1567.

Del año 1567 no hallo otra noticia que importe sino la de haber mandado el rey levantar algunas compañías de catalanes para pasar al degolladero de Flandes, cuyas compañías se embarcaron en Tarragona en las galeras de Juan Andrés Doria.

Tambien son muy pocas las memorias del 1568. Unida á Castilla, Cataluña no tiene historia. En este año murió en Madrid el príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II. Los historiadores se han ocupado mucho de esta muerte, y ya no hay nadie que ignore aquel terrible drama de familia que acabó con la muerte del príncipe heredero. La luz se ha hecho en este asunto. Es curioso por lo mismo ver al analista catalan Feliu de la Peña cómo raciocina sobre este suceso. Dice que el príncipe murió de su enfermedad, y que solo las invectivas de los herejes y de algunos historiadores estraños pueden haber torcido la verdad, haciendo creer que pudo morir de veneno. Cuando así se escribia la historia por nuestros mayores, no es nada de estrañar que en otros asuntos nos oculten lo verdadero. Es pues imprudencia pretender apoyarse en nuestros analistas como en artículo de fé para combatir lo que la crítica histórica va descubriendo y desenterrando. Nunca la luz artificial será la luz del sol. Segun que autores se lean, los agermanados de Valencia y de Mallorca, por ejemplo, no fueron otra cosa que miserables bandoleros encenegados en los crímenes. Segun á qué otros autores se lea, los bandoleros catalanes no fueron sino bandidos sin ley y sin conciencia, ladrones de camino real. Y sin embargo, hay indicios para creer, y hasta para afirmar, en épocas determinadas, que los bandidos catalanes, fuesen mas ó menos criminales, llevaban la misma idea y enarbolaban el mismo pendon que las germanias. Pero hablar de idea política con referencia á bandoleros, es un sacrilegio á los ojos de algunos, que solo quisieran que la historia fuese la mitad de la verdad, y aun esta mitad encaminada á servir á sus intereses particulares. Los documentos oficiales, dirán estos, hablan de los bandoleros como de unos meros ladrones. Pues qué, ¿hablan por ven-

(1) Dietario.

tura de haber fallecido de veneno el príncipe D. Cárlos los documentos oficiales referentes á su muerte? No es en las alocuciones de los vireyes castellanos que venian á mandar en Cataluña donde debe irse á buscar la verdad tocante á los bandoleros.

Mas sobre bandoleros. 1568.

Y digo esto porque en 1568 vuelve á encontrarse noticia de partidas armadas que recorrian los pueblos, y comienza á hablarse ya de un hombre llamado el Moreu Palau, con el cual hemos de tropezar aun mas adelante. Hubo necesidad de levantar un nuevo somaten, y reprodujéronse las quejas de los diputados y concelleres por haber mandado el virey que se derrocaran ciertos castillos y casas, refugio de los perturbadores (1). Ya al lector debe comenzar á hacérsele estraña esa reproduccion continua, incesante, no interrumpida de bandoleros, desde el momento de haber sucumbido las germanias, desde el momento de haberse empezado á tocar en Cataluña las tendencias opresoras del poder centralizador y absolutista de Castilla. Sin embargo, aun no hay mas que sospechas respecto á si podia haber idea política en aquellas bandas armadas. Por de pronto hemos de creerles bandoleros, criminales vulgares. Mas adelante será cuando podremos entregarnos con mas datos y mayores pruebas á congeturas que en la época en que historiamos serian aun temerarias.

D. Juan de Austria en Barcelona.

Por este tiempo comienza á dibujarse en la historia la arrogante y simpática figura de D. Juan de Austria, hijo natural de Cárlos V. Nombrado general de las galeras destinadas contra los argelinos y los berberiscos, embarcóse en Cartagena y se hizo á la mar para cruzar por el Mediterráneo, y perseguir en él á los corsarios (2). Despues de haber recorrido las aguas de Málaga, Gibraltar, Cádiz, el Peñon de Velez, y haber recobrado en la costa africana una nave poco antes apresada por los moros, visitó los presidios de Oran y Muzalquivir, cruzó el golfo de Valencia y llegó por Mallorca á Barcelona, de donde dió aviso al rey de su viaje.

Luis de Requesens.

Entre los generales que iban con D. Juan y formaban su consejo, habia dos catalanes, Luis de Requesens y Juan de Cardona, al primero de los cuales encargó una espedicion á las costas de Africa. Requesens logró desembarcar seiscientos cincuenta soldados al mando de Juan de Zanoguera y Luis Costa, quienes no pudieron lograr

(1) «A 14 de juny de 1568 los deputats enviaren embaxada al virey quexantse per lo que feya derrocar castells y casas per Catalunya, á titol que recaptavan bandolers.»
(2) Ortiz de la Vega, lib. IX, cap. XIII.

su objeto por haber sido descubiertos de los moros. Sin embargo, no se retiró Requesens sino despues de haber hecho gran daño á las costas africanas (1).

Tambien este mismo Requesens se distinguió al año siguiente en la guerra contra los moriscos, que fué el gran suceso de 1569 en España. Refiérenlo con copia de detalles las historias generales.

Los protestantes en el Rosellon. 1570.

Era entonces rey de Francia Francisco II bajo la tutela de su madre la famosa Catalina de Médicis, y fué tambien cuando estallaron en nuestro vecino reino aquellas terribles guerras de religion que debian convertir la Francia en un mar de sangre. Estas guerres llevaron dos veces á los protestantes al Rosellon, y la primera fué en 1570. El príncipe de Mélito, á la sazon virey en Cataluña, llamó á los pueblos en defensa de la provincia de Rosellon, amenazada por los hugonotes, y como pretendia que le siguiese la nobleza, escusóse esta de ejecutarlo por obligacion, pues manifestó tenerla solo cuando salia el príncipe, en fuerza del usaje *Princeps namque*. Sin embargo, obligados de la defensa de la patria, concurrieron voluntarios los nobles, y juntando el virey un buen ejército partió á Rosellon, ocupó algunos pasos y tuvo algunos encuentros con los enemigos, que no se atrevieron á pasar de Estagel, volviéndose de allí á Francia (2).

Liga de España, Roma y Venecia contra el turco. 1571.

Célebre en los anales de la historia general es el año 1571. Quedaron ajustadas con Roma las condiciones de la liga contra el turco, que consistian en poner en el mar doscientas galeras con cincuenta mil infantes y cuatro mil caballos, corriendo la mitad de los gastos por cuenta de la España, tres octavas partes por cuenta de Venecia, y una octava por la de Roma. El embajador que medió en representacion del rey de España, fué D. Juan de Zuñiga y Requesens, siendo elegido por general de la liga el príncipe D. Juan de Austria, no sin oposicion, pues hay quien afirma que habia empeño en nombrar para este alto cargo al catalan Luis de Requesens (3).

Se decidió por fin que este quedase como teniente general, pero con tan ámplia autoridad, que, al decir de ciertos autores, el rey D. Felipe mandó á D. Juan de Austria que para todo, en primer lugar, oyese y tomase los consejos de Requesens (4).

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. X.
(2) Henry, lib. III, cap. XII.—Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. X.
(3) Serra y Postius: «HISTORIA DE MONTSERRAT, pág. 322.»
(4) Estrada: HISTORIA DE FLANDES, fól. 388.»—Moreri: «DICCIONARIO HISTORIAL» artículo «Lepanto.» —Serra y Postius.



COMBATE NAVAL DE LEPANTO

El 16 de julio llegó D. Juan de Austria á Barcelona, habiéndole precedido en esta ciudad D. Luis de Requesens, y el 20, reunida mucha infantería, embarcáronse en nuestro puerto en cuarenta y siete galeras, haciendo vela para Génova. Dicen los historiadores italianos que no fueron muy bien recibidos en esta última ciudad, ya porque hacia medio siglo que los marinos genoveses se sucedian en el mando de las escuadras españolas, ya tambien porque la liga se habia hecho con Venecia, y en favor ostensible de esta odiada rival de Génova.

Armada de la liga.

D. Juan de Austria salió el 1.° de agosto de Génova, el 10 estaba en Nápoles, donde recibió de manos de un cardenal el estandarte de la liga, y el 23 llegó á Mesina, punto de cita para todas las naves que habian de formar la escuadra. Hasta 16 de setiembre no salió de Mesina la armada de la liga, compuesta de doscientas ocho galeras, seis galeazas provistas de gruesa artillería, y cincuenta y siete fragatas. Sus jefes principales eran el generalísimo don Juan de Austria, Luis de Requesens, Alvaro de Bazan, Juan de Cardona, Gil de Andrade, el genovés Andrea Doria, el almirante veneciano Barbarigo, el general pontificio Antonio Colona y otros.

Batalla de Lepanto.

El 7 de octubre descubrió D. Juan de Austria la numerosa y pujante escuadra turca, y tuvo lugar el mismo dia aquella famosa batalla de Lepanto, que habia de traer tan grandes consecuencias, pues fué realmente la que contuvo la invasion musulmana y la que hizo perder á la marina turca toda su influencia. Desde aquel dia comenzó la decadencia del imperio otomano, y en aquel tambien quedó definitivamente resuelto el triunfo de la cruz sobre la media luna.

Catalanes que en ella se distinguieron.

No es de este lugar la descripcion de esta batalla. Hácenla con cuantos pormenores puedan desearse las historias generales, y por ellas se ve que la pérdida del turco consistió en setenta galeras, ciento treinta prisioneros, quince mil turcos muertos y dos mil cautivos cristianos libertados. Lo que cumple al objeto de esta obra es hablar de los catalanes que en esta naval batalla se distinguieron y ganaron lauros.

Juan de Cardona.

Despues del general Requesens, que por sus acertadas disposiciones y por su valor compartió la honra de esta jornada con D. Juan de Austria y D. Alvaro de Bazan, hay que citar á D. Juan de Cardona, el cual hubo de sostener un combate encarnizado con la galera de Aluch Alí ó Uchalí (1).

(1) Ortiz de la Vega, lib. IX, cap. XVI.

Pedro Roig.

De otro animoso y valiente catalan llamado Pedro Roig se dice que fué quien con los paisanos de su galera acabó de sujetar la capitana del turco, premiándole D. Juan de Austria por este hecho con grandes honores y regias liberalidades. Era Roig de la villa de San Feliu de Guixols, patria de bravos marinos, y sus descendientes ostentaban aun en el siglo pasado, como recuerdo traido de Lepanto por su antecesor, una rica flámula en medio de la cual se veia la imágen de Cristo en la cruz, á un lado las armas pontificias y al otro las de España y Venecia (1).

Pedro Zagarriga.

Pedro Zagarriga, noble catalan, rindió la galera del bajá del Ponto, matándole cuerpo á cuerpo sobre la crujía, y abatiendo con su propia mano el estandarte turco de la popa, para tremolar en ella el de la cruz (2).

El capitan Camisó.

Se supone que quien mató al generalísimo turco Alí, cortándole la cabeza, la cual se puso como trofeo de victoria en la galera capitana de D. Juan de Austria, fué tambien un capitan catalan llamado Camisó. De todos modos, es positivo que D. Juan dió al citado Camisó, en premio de sus hazañas, segun consta del archivo de San Feliu de Guixols, el magestuoso sólio y dosel de Aluch Alí (3).

Miguel de Moncada.

Ortíz de la Vega, en su relacion de esta batalla, dice que los capitanes Miguel de Moncada, Lopez de Figueroa y Bernardino de Cárdenas, el primero catalan, seguidos de sus soldados, fueron los primeros en penetrar en la galera de Alí, matando á este de un arcabuzazo y apoderándose de la capitana turca.

Luis de Requesens.

De lo que no cabe duda es de haber sido Luis de Requesens quien cautivó á los dos hijos de Alí, apoderándose de la galera en que iban, presentándolos á D. Juan de Austria, y este despues á Pio V (4).

Falgueras y Juliá.

En el mismo citado archivo de San Feliu de Guixols consta que D. Juan de Austria dió á un capitan de aquella villa, llamado Falgueras, un estandarte de damasco con las armas de España, y á otro, llamado Juliá, un riquísimo gallardete.

Entre los demás catalanes de quienes se habla en distintas historias como héroes de Lepanto, figuran Gabriel de Cervelló, gene-

(1) Cuéntalo el cronista Roig y Jalpí en su «Historia de Gerona, fól. 518, con referencia á unos papeles antiguos del archivo de S. Feliu de Guixols.

(2) Serra y Postius en su «Historia de Montserrat,» pág. 327, con referencia á un compendio historial de la casa de Zagarriga.

(3) Roig y Jalpí y Serra y Postius en los lugares citados.

(4) Herrera, «Historia de Felipe II,» lib. I, cap. XIII.

ral de artillería, Enrique de Cardona, maestre de campo, Pedro de Cordellas, Luis de Queralt, Francisco de Zanoguera, Luis Zacosta, N. de Rocafull, capitan de la galera Rocafulla, y los capitanes Oliver, Amat, Ferrer, Montserrat, Guardiola, Morell, Gallart, Cabanyes, Rovira y Alsina (1). Solo de la villa de San Feliu de Guixols estuvieron en Lepanto ochenta oficiales mayores. Otros catalanes que estuvieron en la batalla.

Los demás reinos de España tuvieron tambien dignos representantes en esta gloriosa jornada. Entre los heridos lo fué en el pecho y en la mano izquierda un soldado español, que rayaba entonces en sus veinte y cuatro años, y se llamaba *Miguel de Cervantes Saavedra.*

Tanto D. Juan de Austria como D. Luis de Requesens enviaron á Barcelona algunos objetos, como trofeos de esta memorable victoria. Entre otras cosas, varias banderolas y flámulas; y se dice tambien que el Santo Cristo que se venera en la iglesia catedral, detrás del presbiterio, es el que llevaba el príncipe en la proa de su galera capitana el dia de la batalla. Sin embargo, esto no pasa de ser una tradicion tan poco fundada como lo que se cuenta tocante á la violenta postura que guarda esta imágen. En el monasterio de Montserrat se conservaban asimismo, como recuerdos de Lepanto enviados por D. Juan, algunas banderolas y el farol de la galera capitana de Alí (2). Trofeos de la victoria.

Los bandoleros continuaban este año en Cataluña. No hablan de ellos los dietarios, pero por cierto documento, á que incidentalmente se refiere nuestro analista Feliu de la Peña al ocuparse de otro asunto (3), se ve que en 1571 Antich Zarriera, caballero del órden de Santiago, fué nombrado por el virey de Cataluña, á nombre de S. M., coronel de un regimiento para librar al Principado *de las sediciones de trescientos hombres que le perturbaban.* Naturalmente estos trescientos hombres serian de los llamados bandoleros. Nueva noticia de bandoleros.

(1) Autores citados y á mas Feliu de la Peña, Marsillo, etc.

(2) A este farol hace referencia una bella cancion popular relativa á Montserrat en la estrofa que dice:

Fins setanta cuatre llantias
creman devant del altar.
Totas son de plata fina,
menos una que 'n hi ha
que 's la llantia del rey moro
que may l' han vista cremar.
Un dia la van encendrer,
un ángel del cel parla:
«Apagau aquesta llantia,
«sino 'l mon s' enfonsará.

(3) Anales de Cataluña, lib. XIX, cap. X.

CAPITULO XIV.

SIGUEN LOS BANDOLEROS.
DEFENSA DE TÚNEZ.
EL GENERAL GABRIEL DE CERVELLÓ.

(De 1572 á 1581.)

Se niegan los nobles á pagar el tributo conocido por EL ESCUSADO. 1572.

Luis de Requesens, uno de los vencedores de Lepanto, fué nombrado gobernador de Milán en 1572, y en este mismo año tuvieron lugar serios disgustos en Cataluña con la nobleza. El papa habia concedido al rey los diezmos y derechos de una casa y heredad de todas las parroquias de España para proseguir la guerra contra el turco, llamándose esta gracia el *Escusado*. Obedeció toda España menos Cataluña, que no convino en pagar este derecho, asegurando no ser los diezmos eclesiásticos, sino del dominio temporal, concedidos á los provinciales porque libraron la patria de los moros, y con otras razones que probaban no pertenecer á la iglesia, añade nuestro analista Feliu (1).

Este litigio hubo de durar cinco años, sin que las escomuniones del pontífice por una parte, ni las ejecuciones del rey por otra, bastasen á domeñar á la nobleza catalana. Las cosas llegaron á tal estremo, que fueron reducidos á prision varios nobles, D. Jaime de Cardona, D. Alberto Despalau, y dos señoras, doña Isabel de Senmanat y Alentorn y doña Rafaela de Oms y Cardona. El empeño crecia á medida de la resistencia, y por fin hubo de convenir el rey

(1) Anales, lib. XIX, cap. X.

en que no se pagase *escusado* en Cataluña, remitiéndolo á las primeras córtes, que no le aprobaron, quedando así libre el reino de esta imposicion.

Catalanes en Africa. 1573.

Tuvo lugar al siguiente año de 1573 la segunda campaña marítima de D. Juan de Austria contra los turcos, distinguiéndose tambien en ella los catalanes. Hallo citados á D. Gabriel de Cervelló, que fué general de la guarnicion que se puso en Túnez, y á D. Juan de Zanoguera, nombrado gobernador de aquella misma comarca. D. Luis de Requesens pasó del gobierno de Milan al de Flandes, donde acabó sus dias.

Bandoleros en Igualada.

Proseguian las sediciones *de algunos hombres turbulentos* en Cataluña. Hemos ya visto en el anterior capítulo una nota que habla de trescientos hambres. A cuántos llegarian en número no se sabe, ni lo he podido averiguar. En los dietarios y papeles de este año se encuentra solo, y siempre con el mismo laconismo, que á 31 de marzo de 1573 fué hecho prisionero en Igualada con 63 compañeros suyos el famoso Moreu Palau, que venia ya figurando desde los años anteriores en la línea de bandoleros célebres (1). ¿Qué se hizo con el Moreu Palau? ¿se le sentenció á muerte como á sus antecesores? No se sabe, aunque es de creer fuese así. Yo no he podido hallarlo al menos. Son datos aislados los que encuentro tocante á este asunto de bandoleros, y si bien no tienen interés cada uno de ellos por separado, juntos y con esa estraña continuidad con que se van sucediendo y reproduciendo, prueban por lo menos que habia cierto malestar en el pais por alguna causa producido.

Defensa de Túnez por dos generales catalanes. 1574.

El turco estaba haciendo grandes aprestos marítimos contra el poder cristiano, deseoso de vengar la derrota sufrida en Lepanto y la pérdida de Túnez, de cuya ciudad se habia apoderado D. Juan de Austria el año anterior. Las fuerzas con que los turcos fueron sobre Túnez y la Goleta eran formidables, y solo se envió en socorro de aquellos presidios al catalan D. Juan de Cardona con algunos refuerzos y pertrechos. Sin embargo, estos no bastaban, y Gabriel de Cervelló (Gabrio Cervellon le llaman los historiadores españoles) recibió la órden de abandonar la plaza de Túnez, yéndose con toda su gente á la Goleta. Al bravo general catalan le pareció la órden estemporánea y poco conveniente, y se negó á cumplirla di-

(1) «A 31 de mars de 1573 fou la presa de Moreu Palau y altres bandolers a Igualada, que entre tots morts y presos foren 63.» Rúbrica de Bruniquer.

ciendo que nunca se habian retirado á la vista del enemigo. Tanto Cervelló, general del ejército, como Juan de Zanoguera, otro de los jefes, se dispusieron á una defensa desesperada, que desesperada habia de ser atendido el corto número de su gente, mientras los turcos tenian cuarenta mil hombres de desembarco.

El dia 17 de julio Sinan Bajá, caudillo de los turcos, dió un terrible asalto á la plaza, siendo rechazado con gran pérdida. Pero no por esto desmayó, ni por esto dejó de conocer Cervelló que le era imposible, con su poca fuerza, defender el vasto recinto de Túnez. Así pues, el general catalan abandonó la ciudad refugiándose en la ciudadela que por su órden se habia levantado, mientras que Juan de Zanoguera, por su parte, fué á ponerse al frente de la reducida guarnicion que tenia la fortaleza llamada del Estanque.

Heroismo de Gabriel de Cervelló.

Raya á tan alto el heroismo de Cervelló leyendo la historia de aquella campaña, que solo puede compararsele al de los antiguos romanos. Mientras estaba sitiado en su ciudadela, los turcos, que tenian gente para todo, atacaron el fuerte de la Goleta, defendido por un capitan llamado Portocarrero. Tres veces distintas envió Cervelló ausilios á Portocarrero, reduciendo asi de una manera muy sensible sus propias fuerzas, pero esto no impidió que la Goleta fuese tomada, pasando los turcos á cuchillo á sus defensores. Tomada la Goleta, cayó todo el ejército turco sobre la ciudadela de Túnez, y entonces fué cuando tuvo ocasion de brillar y resplandecer el heroismo de nuestro general. Abierta una mina por los sitiadores, prendiéronla fuego á 6 de setiembre, y convertido en escombros uno de sus ángulos, subieron decididos y encarnizados al asalto. Cervelló estaba allí con los suyos, oponiendo una muralla de carne á la de piedra derribada por los turcos. Ocho horas duró el asalto, se peleó denodadamente, y los enemigos fueron rechazados. Minaron otra vez los sitiadores, se voló otro ángulo, y por la brecha abierta segunda vez, con mayor furia, se dió el asalto, y por segunda vez, con mayor denuedo, fué el turco rechazado.

Con la codicia de la venganza los unos, con la desesperacion del valor los otros, se dispusieron á dar y resistir un tercer asalto. Tuvo este lugar el 13 de setiembre. Fué terrible, mortífero, cruel, pero tambien hubieron de retirar los turcos, dejando cerrada con montones de cadáveres la brecha que habian abierto. Ya los heróicos defensores de Túnez no podian mas. De este tercer combate solo quedaron con vida trescientos hombres. Los turcos, indignados de

verse detenidos por aquel puñado de hombres, resolvieron acabar de una vez, y convencidos de que quedaba muy poca gente dentro de aquellos muros, decidieron dar un cuarto asalto, resueltos á tomar la plaza ó á convertirla en ruinas.

Con el escaso número de hombres que habian quedado con vida en la ciudadela, era temeridad el pensar solo en resistir, y sin embargo á nadie le pasó por la mente la idea de rendirse. Dispusiéronse á pelear como si en vez de trescientos fueran miles, y cuando los turcos dieron el asalto, á todos los encontraron en su puesto. Seis horas duró este postrer combate, y durante ellas doscientos setenta españoles sucumbieron, quedando únicamente treinta hombres vivos, y entre estos Cervelló. La ciudadela fué tomada, pues ya en su recinto no habia mas que cadáveres, y el héroe de Túnez y sus treinta bravos compañeros, de quienes hasta los nombres se ignoran, fueron reducidos al cautiverio.

Tal fué aquella memorable defensa de Túnez, que es otro episodio homérico de nuestra historia, y tal aquel Gabriel de Cervelló, á quien, á vivir en la gran época de los romanos, se hubieran erigido lápidas y estátuas. En cambio, los catalanes solo tenemos su recuerdo consignado, por casualidad todavía, en libros llenos de polvo que descansan pacíficamente en los estantes de un archivo, esperando á que de vez en cuando los remueva la mano de un curioso. Cervelló fué á parar arrastrando cadenas á una mazmorra de Constantinopla, y su nombre, como el de tantos ilustres catalanes, quedó olvidado.

Por lo que toca á D. Juan de Zanoguera, que defendia el fuerte del Estanque, viendo ya perdidas las plazas de Túnez y la Goleta, se vió obligado á capitular, estipulando la condicion de salir libre con su gente, pero solo á él y á cincuenta soldados la cumplieron los turcos.

Justo es decir aquí, para honra de D. Juan de Austria, que en cuanto supo el desembarco de los turcos, buscó desaladamente medio de ir á socorrer á los capitanes que habia dejado en Túnez, y no fué culpa suya si así no lo efectuó. Hubo de tropezar primeramente con obstáculos que le opusieron los celos y malevolencia de su hermano el rey, y despues, cuando hubo podido salvar todas las dificultades, los temporales retardaron su marcha, poniéndole á pique de naufragar. Así que el tiempo abonanzó se hizo otra vez á la vela, y tuvo el desconsuelo de saber que todo estaba perdido y

pasada ya la oportunidad de la defensa. Volvióse entonces D. Juan á Italia, y por los dietarios vemos que el 31 de diciembre llegó á Barcelona, procedente de Génova, partiendo en seguida para la córte.

Nuevas noticias de bandoleros. 1575 y 1576.

En Cataluña, al bandolero Moreu Palau habia sucedido otro no menos famoso, llamado Montserrat Poch. En memorias del año 1575 se habla de este como de un sedicioso muy atrevido y audaz, si bien no se particulariza ningun hecho. Tuvo tambien, por lo que parece, su cuartel general en Caldas de Montbuy, y durante todo aquel año de 1575 y siguiente de 1576 estuvo por él la tierra en grandes alteraciones. En la Rúbrica de Bruniquer consta solo que en 1576, á 2 de octubre, fué sentenciado Montserrat Poch, *bandolero famoso*. No he podido hallar mas datos.

Defensa de las costas. 1577 y 1578.

Termináronse por este tiempo varias obras que se habian comenzado en los anteriores para defensa de las costas, á fin de ponerlas á resguardo de los desembarques de moros. Se levantaron muchas torres y atalayas en la marina, y quedaron definitivamente concluidas la plaza de Rosas, la torre del Angel en Tortosa y la de los Alfaques (1). Esto fué en 1577 y 78, y ya de estos años no hallo otra cosa que sirva á nuestro objeto.

Union contra bandoleros y ladrones.

Es preciso, no obstante, advertir que por esta época comenzó á ponerse en práctica, así en Barcelona como en los demás pueblos y villas, la llamada *Union* ó *Santa Union*. Eran unas compañías encargadas de esterminar los ladrones y gente perversa, uniéndose entre sí todos los pueblos de Cataluña para este objeto. El consejo de cada pueblo nombraba los jefes, que eran un capitan ó cabo para todos, luego un *centenero* para cada cien hombres, un *cincuentero* para cada cincuenta, y un *decenero* para cada diez. Los hombres de estas compañías tenian el encargo de rondar armados cada noche por su poblacion respectiva y alrededores, y al gritar *viva lo nom del rey*, todos los vecinos debian sacar luces por las ventanas.

Sin embargo, las notas que hallamos en varios puntos de nuestros dietarios y libros prueban que esta *Union* tropezó al principio con muchas dificultades y costó no poco arraigarla.

Invasion francesa rechazada. 1579.

Por lo que toca á las memorias del año 1579, no hallo otra cosa digna de mencion, sino la de haber penetrado en Cataluña por el

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XI.

valle de Aran tres mil hugonotes franceses, al mando del vizconde de Girons, á quienes rechazaron los somatenes de los pueblos.

Del 1580 no hay otra noticia sino la de haber intentado los moros un desembarco en el llamado *coll de Balaguer*. Un turco corsario, á quien nuestras crónicas llaman Morata, se presentó á la vista de aquellas costas con seis galeotas, pero los de Tortosa impidieron el desembarco obligando á retroceder á los infieles. Al año siguiente de 1581 volvieron de nuevo los enemigos, y nuevamente estorbaron su desembarco los mismos de Tortosa, pues encuentro que salieron quinientos hombres de esta poblacion, logrando un éxito feliz en su propósito. Corsarios turcos. 1580 y 1581.

CAPITULO XV.

FELIPE II EN BARCELONA.
DEGRADACION DE DOS CONCELLÉRES POR HABER ABANDONADO LAS CÓRTES.
CONTIENDA CON TORTOSA.

(De 1582 á 1588.)

Son migajas de historia las que vamos recogiendo, pero poco á poco nos iremos acercando á tiempos de nuevo esplendor y nueva gloria para Cataluña.

Entrada de la emperatriz María en Barcelona. 1582.

A 6 de enero de 1582 efectuó su solemne entrada en Barcelona la emperatriz María, viuda de Maximiliano II, y hermana del rey D. Felipe. Envióla á buscar este para nombrarla gobernadora del reino de Portugal, recientemente agregado á los dominios españoles. La emperatriz María habia desembarcado en Colibre, viniendo de Alemania, y el 5 pernoctó en el monasterio de San Gerónimo, de donde salió á la una de la tarde del 6, acompañada del lugarteniente general D. Cárlos de Aragon, duque de Terranova y príncipe de de Castelvetrano, de los condes de Andrade, Olivares y Trivulzio, y de otros muchos distinguidos personajes, nacionales y estranjeros. La diputacion de Cataluña, con sus principales ministros y dependientes, vestidos todos de nuevos y lujosos trajes, formando una lucida cabalgata, salió á recibirla hasta una casa que era á la sazon de Juan Casademunt, situada mas allá del Clot, donde los diputados le hicieron su acatamiento y le dieron la bienvenida; siendo de notar, que habiendo estos pedido besar su real mano, no quiso ella acceder á que le prestasen *tan humilde* obsequio. Siguió luego la comitiva por el pueblo del Clot,

hasta llegar á las carnicerías, situadas al estremo de la poblacion mas inmediata á Barcelona, y allí se presentaron á cumplimentar á la emperatriz los concelleres de esta ciudad. Entonces los diputados, con arreglo al ceremonial convenido, cedieron su puesto á los recien llegados, y despidiéndose de S. M. se separaron del acompañamiento, para regresar solos á su casa palacio. Las calles de Carders, Moncada, Ancha y demás que recorrió la comitiva, estuvieron lujosamente adornadas y llenas del inmenso gentío que acudió á presenciar tan suntuosa fiesta; siendo ya muy anochecido cuando S. M. llegó al alojamiento que se le habia preparado en el palacio del lugarteniente, situado en la misma calle Ancha, en el lugar que ocupan ahora las casas nuevamente edificadas, que dan frente á la plaza del duque de Medinaceli (1).

La emperatriz permaneció cosa de un mes en Barcelona, y prosiguió su viaje, luego que para este le hubo hecho la ciudad un donativo de doce mil ducados (2).

Saqueo de Cadaqués por los moros. 1584.

Con referencia al año 1583, no hallo cosa que digna de relatar sea, y del 1584 solo encuentro una breve y lacónica noticia relativa á haber sido saqueada la villa de Cadaqués el 18 de julio por los moros venidos á estas costas en veinte y cuatro naves, al mando del *virey de Argel* (3).

Llegada del duque de Saboya á Barcelona. 1585.

En 1585 los dietarios y anales catalanes tienen mas que contar. A 18 de febrero llegó el duque de Saboya, procedente de Génova, en las galeras de Doria, siendo recibido con magnificencia y ostentacion. Venia el duque á casarse con la infanta doña Catalina, y pasó á Zaragoza, donde efectuó su enlace entre fiestas, justas, saraos, juegos de cañas y suntuosas mascaradas.

Felipe II en Poblet.

Terminadas las fiestas, el rey D. Felipe II se vino para Cataluña, deteniéndose en el famoso monasterio de Poblet antes de proseguir su viaje á Barcelona. Creo que los lectores han de hallar curiosa una nota que voy á copiar aquí puntualmente, trasladándola de un manuscrito titulado *Llibre que conté algunas memorias antigas y curiosas,* el cual ha venido por casualidad á mis manos y está en mi poder, despues de haber formado parte del archivo de aquel opulento monasterio. Hé aquí esta nota, tal como la hallo, con todas sus faltas de lenguaje y su mezcla de catalan y castellano:

(1) Efemérides de Flotats.
(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XI.
(3) Manuscrito Bruniquer, cap. XXXI.

«Memoria de quando don Philippe nuestro señor pasó por Poblete con las infantas y duque de Saboya asistint abbad de dist monastir Fray Francisco Oliver. 1585.

»Sábado á 13 de Abril del año 1585 pasó el rey don Philippe nuestro señor por Poblete á donde se hizo lo siguiente:

»Primeramente lo salieron á recibir don abbad vestido de pontifical con todo este santo convento á la puerta daurada, á donde adoraron la vera cruz su majestad, el príncipe, la infanta mayor, el duque de Saboya y su mujer la infanta, y de allí le llevaron en procesion asta al altar mayor á donde le fueron todos á besar la mano, la qual no quiso dar su majestad, y ansi le besaron la roba juntamente con el príncipe, y luego los llevaron á las cambras reales y los aposentaron á cada uno de por sí donde estubieron asta segundo dia de Pascua que se marcharon á 23 de abril del dicho anyo.

»Jueves santo hicieron el mandato el rey y el príncipe y el duque de Saboya. Dieron principio seis servicios de fruta y 15 de pescado y 10 de postre, que son todos 31 servicios. Hízose el mandato en el refitorio mayor. El príncipe ponia el agua en el bacin y cayó en tierra por causa que el panyo que traya cinydo le trayó. Tambien hicieron mandato las infantas en la claustra de Santo Esteban, y tambien lo hicieron muy lindo de todo.

»El dicho dia predicó don abbad, y el viernes predicó el padre Tarrós, y el dia de Pascua el padre Fray Ferrer, y este dia dió de cenar el abbad á las infantas en el huerto del prior. Dió á sas altezas de todos servicios 61 ansi de volatería como de confituras.

»Su majestad traia 31 caballos de coche para sí y el príncipe y las infantas 44 acas, 70 caballos de armas y tres sillas de oro picado.

»La gente que su majestad traia. Presidente D. Joan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla y aio del príncipe. El marques de Aguillar, del consejo de estado y guerra. El marques de Denia, gentil hombre de la cámara de su majestad. El conde de Buendia, sumiller del corps, que biste el rey. El conde de Chinchon, mayordomo de su majestad. El conde de Fuensalida, mayordomo de su majestad. El conde de Ueeda, mayordomo de sus altezas. D. Alonso de Osorio, mayordomo de sus altezas. D. Francisco Enriquez, de la boca. D. Alvaro de Córdoba, de la boca. D. Fadrique Puerto Carrer, mayordomo de sus altezas. D. Joan Enriquez, mayordomo

de sus altezas. D. Luis de Ayala, de la boca. D. Sancho de la Cerda, de la boca. D. Luis de la Cueba, de la boca. D. Philippe de Córdoba, de la boca. D. Pedro de Bobadilla, de la boca. D. Francisco Pacheco, de la boca. D. Henrique de Guzman, de la boca. D. Joan Pacheco, de la boca. D. Diego de Córdoba, caballerizo de su majestad. D. Diego de Toledo, caballerizo de su majestad. Don Luis de Montfort, caballerizo de su majestad. D. Albaro de Chiroga, caballerizo de su majestad. D. Gonzalo Chacon, caballerizo de su majestad. D. Pedro de Guzman, caballerizo de su majestad. Don Joan de Velasco de Obando, caballerizo de sus altezas. D. Alonso de Zúñiga, gentil hombre de cámara de su majestad. D. Pedro de Velasco, gentil hombre ut supra. D. Christobal de Mora, gentil hombre ut supra. D. Joan Diaz, secretario de su majestad.

»D. Diego Enriquez. D. Rodrigo de Mendoza. D. Francisco Manriquez. D. Joan de Bracamonte. D. Joan Velazquez, hijo del conde de Uceda. D. Pedro Mejía, su hermano. Secretario Mateo Vazquez. Limosnero mayor. Confesor Diego de Chaves. D. Pedro de Velasco, capitan de la guardia espanyola. D. Alonso de Velasco, su tiniente. El conde Laudró capitan de la guardia tudesca con su tiniente. Mosen de Tiznaz, tiniente de los archeros. Cien espanyoles de la guardia. Cien tudescos. Cien archeros y borgoñeses.

»Damas. La condesa de Abero. La condesa de Paredes, camarera mayor de la infanta doña Isabel. Doña Sancha de Guzman, camarera mayor de la infanta doña Catalina. Doña Anna de Mendoza, aya del príncipe nuestro señor. Doña Mariana de Tarsis, dueña de honor de la infanta doña Catalina. Doña Anthonia de Mendoza, dueña de honor de la infanta doña Catalina. Doña Anna Manriquez. Doña Maria de Aragon. Doña Juana Manriquez. Doña Mariana de Mendoza. Doña Anthonia de Mendoza. Doña Anthonia Manriquez. Doña Juana Manriquez. Doña Maria Chacon. Doña Mencia de la Cerda. Doña Luisa Lazo. Doña Catalina de Córdoba. Doña Juana Manriquez. Mas 145 mujeres de mas de las sobredichas.»

De Poblet el rey con toda su comitiva tomó el camino de Barcelona, pero antes de entrar en la capital del Principado subió al monasterio de Montserrat, no llegando á esta ciudad hasta el 7 de mayo, entrada ya la noche. Durante su permanencia aquí, que se prolongó mas de un mes, todo fueron diversiones. Hubo festejos marítimos, luminarias, fuegos, máscaras, fiestas reales en el Born y sarao en el gran salon del palacio de la Condesa. Llegada del rey.

A mediados de junio embarcóse el duque de Saboya con su esposa la infanta doña Catalina para Niza, en las naves del príncipe Doria, con las cuales fué tambien un tercio de españoles que por el Milanesado y la Lorena debia dirigirse á Flandes; y despedidos su yerno é hija, partió el rey con el príncipe á Monzon.

Córtes en Monzon.

Se habia convocado á córtes á los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, y hubieron de ser muy largas por las dificultades que se ofrecieron, dice un cronista. No es de estrañar. Los reyes de España se iban olvidando en demasía de convocar nuestras córtes; solo de tarde en tarde y siempre muy de prisa las reunian, como cosa que daba enfado, y era natural que los pueblos tuviesen mucho que advertir y que enmendar á causa de aquellos prolongados interregnos. Felipe II no deseaba otra cosa sino que las córtes jurasen por heredero del trono á su hijo el príncipe, pero los pueblos deseaban algo mas, y aun cuando el monarca debió considerar perfectamente inútil hacerle perder tiempo, vióse obligado á prestarse á que el parlamento fuese siguiendo su curso. Tales cosas hubieron de pasar y hubo de oir el rey, que llegó verdaderamente á enfadarse, particularmente con los aragoneses, y tomando pretesto de que picaban en Monzon por los calores algunas enfermedades, se fingió malo, si bien aseguraron otros que lo estuvo realmente del disgusto. Lo cierto es que, acabando de prisa y corriendo las córtes, se salió de Monzon para respirar aires para él mas saneados y mas libres.

Los síndicos de Barcelona.

En nuestros archivos se halla que, como fueron tan dilatadas las córtes, enfermaron algunos síndicos de Barcelona, y es preciso aquí notar lo que entonces sucedió como cosa muy digna de tenerse en cuenta por aquellos que hablan livianamente de nuestro antiguo constitucionalismo, suponiéndole muy efímero. En primer lugar hallo que habiendo caido enfermos los síndicos de Barcelona, la ciudad se apresuró á enviar otros que les reemplazasen, á fin de no quedar sin representacion.

El conceller en cap de Barcelona es degradado por abandonar las córtes.

El conceller *en cap* Jaime Vila, era uno de los síndicos enviados á las córtes, y ya fuese por temor á las enfermedades reinantes en Monzon, ya por miedo de comprometerse con el rey, visto el giro que tomaban las cosas, lo cierto es que se vino á Barcelona pretestando hallarse enfermo. Era conceller *en cap*, y de nada le valió este cargo. Por haber dejado la córte sin licencia de la Junta, se le quitaron las insignias consulares y se le privó del cargo. Puede que hoy, en medio de hablar tanto de patriotismo, no diéramos igual ejemplo.

No fué este el solo caso que se ofreció entonces. Al doctor Francisco Zaragoza, que hallándose síndico, sorteó conceller segundo, y quedó síndico conceller, tambien la ciudad le privó del cargo «por haber convenido en la conclusion de las córtes, habiendo él mismo puesto disentimiento de órden de la Junta.» Lo propio otro conceller.

Mientras tanto, el rey partió para Valencia, habiendo ya conseguido que las córtes reconociesen por sucesor á su hijo, sin embargo de no tener la edad, y habiendo alcanzado de Cataluña el donativo de quinientos mil escudos (1).

Del 1586 no hallo otra cosa sino lo dicho por nuestro analista, que proseguian las guerras de Flandes y Francia con varios sucesos, y *en grande dispendio de los estados del rey, de sus tesoros y vasallos.*

Apprestos marítimos. 1587.

Comenzó por este tiempo á reinar gran actividad en los puertos de la península, conforme á las órdenes del rey, quien hacia construir naves de alto bordo, cual jamás se hubiesen visto, y capaces de sostener el peso de una formidable artillería. ¿Contra quién iba dirigido este armamento? Nadie lo sabia, pero comenzaba á murmurarse muy por lo bajo que Felipe II proyectaba la conquista de Inglaterra.

La armada invencible. 1588.

Y en efecto era así. Se montó una poderosa armada contra aquella nacion. Constaba, segun verídicos autores, de ciento quince naves, mayores y menores, bien artilladas y provistas de vituallas y pertrechos, embarcándose en ellas veinte mil soldados, ocho mil doscientos cincuenta marineros, trescientos remeros y sobre dos mil voluntarios. En los puertos de la península quedaron treinta y cinco naves de repuesto y ocho mil hombres de reserva. Esta armada, que fué llamada *la invencible*, partió para el canal de la Mancha, al mando del duque de Medinasidonia.

Combate y muerte de Hugo de Moncada.

No es de este lugar referir de qué modo fué vencida *la invencible*. No pudo su general efectuar el desembarco que proyectaba, y hubo por el contrario de sostener un combate con la armada inglesa, del que ambas flotas salieron bastante quebrantadas. En esta batalla hubo una nave catalana, al mando de D. Hugo de Moncada, que hizó prodigios de valor. Moncada, viéndose aislado de los demás buques, fuése retirando, defendiéndose siempre, hasta ampararse bajo el cañon de Calais. Allí sostuvo una lucha tan desigual como desesperada, y murió con toda su gente. Con él murió Luis Setanti. Los nombres de los demas catalanes se ignoran.

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX. cap. XI.

Derrota de la armada.

La *invencible*, quebrantada ya por este combate, acabó de ser destrozada por los elementos. Juguete de una desecha borrasca, perdió treinta y dos navíos y diez mil hombres, si bien otros hacen subir la cuenta á ochenta naves y quince mil soldados. Medinasidonia pudo salvarse aportando con pocos en Santander.

En este mismo año de 1588 tuvo lugar un suceso del que se debe dar cuenta.

El conceller en cap va de embajador a Madrid.

Por el mes de febrero el Consejo de Ciento habia enviado á la córte al conceller *en cap* acompañado de otras personas, á fin de esponer al rey ciertas quejas que la ciudad tenia de su virey y lugarteniente en Cataluña. Conforme á antiguas honras y preeminencias de la ciudad, el conceller que iba de embajador podia entrar en todas las ciudades, villas y lugares, asi del Principado como de España, vestido con su gramalla y con los maceros ó *verguers* delante con las mazas altas. En esta forma y modo entró en Zaragoza el conceller *en cap*, y á su regreso en Valencia, siendo en ambas capitales recibido como cumplia al cargo que desempeñaba y á la fama de la ciudad de que era embajador.

Tortosa se niega á permitir la entrada del conceller.

Sucedió, sin embargo, que al llegar Galceran de Navel, así se llamaba el conceller, á las puertas de la ciudad de Tortosa, se le intimó por parte de los procuradores y consejo de esta que no se atreviese en manera alguna á entrar con insignias consulares y los *verguers* con mazas altas, «pues Tortosa no debia nada, ni valia menos que Barcelona, siendo primero que ella,» añadiendo otras muchas cosas, dice el dietario, *en gran injuria é infamia de esta ciutat*. Galceran de Navel se apresuró á dar cuenta á Barcelona de lo que sucedia, y se quedó en una posada fuera de la ciudad, dispuesto á no moverse de allí hasta poder entrar en Tortosa y cruzar por su término con insignias consulares.

Embajada á Tortosa.

A la noticia del suceso, fué convocado en Barcelona el Consejo de Ciento (martes 8 de julio) y se decidió sacar la Bandera de Santa Eulalia para ir contra Tortosa, en honra de la ciudad y justa satisfaccion del conceller, al mismo tiempo que se enviaba una embajada á Tortosa. Fué elegido para esta mision Sebastian Massarelles, negociante y ciudadano de Barcelona, á quien se dieron instrucciones terminantes para requerir é intimar á los tortosinos que dejasen pasar al conceller *en cap* por su recinto con insignias consulares, pues de lo contrario iria la hueste de la ciudad con bandera alzada y conseguiria á la fuerza lo que se pedia de grado.

Massarelles partió, y mientras tanto, con toda la ostentacion y solemnidad en tales casos acostumbrados, y de que se va á hablar en el capítulo siguiente, se sacó la Bandera de Santa Eulalia, la cual, despues de haber permanecido tres dias en las ventanas de la casa de la ciudad, fué trasladada á la puerta de San Antonio, llevándola á caballo el gonfaloner ó alferez nombrado, D. Miguel de Agulló.

Se saca la Bandera de Santa Eulalia.

Estaba ya todo dispuesto, ordenadas las compañías, prontos los capitanes, y resuelto el dia de la marcha, cuando se supo que Massarelles habia conseguido un éxito feliz en su embajada. Tortosa, temiendo las consecuencias, se inclinó á hacer lo que era de razon y de justicia, y Barcelona recibió nuevas de como Galceran de Navel habia salido de la posada, en donde le tenian casi sitiado, y cruzado toda la ciudad y término de Tortosa, vestido de gramalla, precedido por los vergueres con las mazas altas, y con los honores debidos á su cargo de conceller *en cap* (II).

Satisfaccion dada por Tortosa.

Y ahora que se acaba de hablar de este suceso, creo llegada la ocasion de dar á los lectores de esta obra alguna noticia de la famosa Bandera de Santa Eulalia, la cual se ha citado ya varias veces, y muchas mas se ha de citar en adelante.

CAPITULO XVI.

LA BANDERA DE SANTA EULALIA.

Un giron de seda.

En el archivo de las Casas Consistoriales de Barcelona existe un cuadro en el cual á veces suele fijar con estrañeza su mirada el estranjero que recorre por casualidad aquellas salas, y en el cual con dolor fija tambien la suya el que sabe y conoce la historia de aquel lienzo. El cuadro no tiene, sin embargo, nada de particular, muy al contrario. El marco es de madera ordinaria, pintado á brochazos de un color de bermellon; y pegado con cola á la tabla del fondo, hay un pedazo de seda, único resto de la famosa bandera de Sta. Eulalia. Si esta profanacion se cometió para salvar el estandarte de ser entregado á las llamas que devoraron en 1714 otros restos venerados, ó fué otra la causa, no lo he podido averiguar. Lo cierto es que aquel giron de seda pegado con cola á una tabla carcomida, es lo único que nos queda de aquella bandera invicta, glorioso lábaro de la milicia ciudadana barcelonesa, pendon memorable que todas cuantas veces salió de la ciudad para ir á campaña, á la ciudad volvió con honra siempre, siempre con gloria (1).

---

(1) Se ha publicado recientemente, y cuando el autor tenia ya muy adelantada esta HISTORIA, una obra titulada CRONICON DE BARCELONA, que es una historia de la invicta y memorable bandera de Santa Eulalia, escrita por el presbítero D. Mateo Bruguera. El título es poco simpático, el libro poco literario, la lectura poco amena, pero es un trabajo completo, hijo de una constante laboriosidad. Puede estudiarse con fruto, y honra mucho á su autor, quien debe haber registrado muchos papeles y ha de haber pasado largas horas en los archivos para llevarlo á cabo. Consagro con gusto estas líneas de merecido elogio á su autor, á quien no conozco, y siento que los periódicos de Barcelona no hayan dado á conocer por medio de estudios críticos una obra que, aun cuando de poco mérito literario, pues su autor confiesa ya no ser literato, es de mucha importancia histórica y debiera estar en manos de cuantos aman á Cataluña. Muchas notas extraidas de los archivos por

El pedazo de lienzo que forma hoy el cuadro de ocho palmos de largo por cuatro de ancho, seria sin duda el fondo de la bandera, la cual recortaron hasta darle la forma cuadrilonga que hoy tiene, para acomodarla al marco. Es de seda, y, pintada al óleo, presenta la imágen de Santa Eulalia, de cuerpo entero, con la cruz de su martirio y la palma de su gloria. Al pié de la santa se ve el resto de un letrero que existió en otro tiempo, cuando era estandarte, y del que hoy aun se distingue y lee claramente la palabra *vici*. ¿Seria el lema de la bandera el célebre *Veni, vidi, vici* de Julio César? Bien puede ser, pero no hay dato en los dietarios ni demás libros del archivo que lo afirme, como por tal no se tome el *vici* que se lee claramente en el lienzo, y que no siendo el *Veni, vidi, vici*, no atino lo que pueda ser. ¿A no ser que fuera la leyenda *In hoc signo vici*? (Con este signo vencí.)

En la iglesia catedral se guarda, en mejor estado, otra bandera llamada de Santa Eulalia, de damasco carmesí, con la efigie de la mártir barcelonesa bordada en seda, y á un lado el escudo de la ciudad de Barcelona y al otro la cruz de la catedral. Hay quien cree ser esta bandera la misma que enarbolaba la ciudad en momentos de guerra y de conflicto, pero su legitimidad no me parece tan probada como la de la que, convertida en cuadro, se guarda en el archivo. Quizá la que hay en la catedral es otra de tantas como se hicieron, pues fueron mas de una, y acaso tambien ni una ni otra es la del 1714, es decir, la última que se enarboló.

De todos modos, la historia del célebre pendon, estandarte ó bandera de la milicia ciudadana de Barcelona, es la que voy á referir.

Antes se llamaba Bandera de la ciudad.

Ha de observarse primeramente que el nombre de *Bandera de Santa Eulalia* es moderno. En los tiempos antiguos se la llama *Bandera de la ciudad*. «Es estil y consuetut molt antiga de la ciutat de Barcelona, (se dice en los acuerdos del Consejo de Ciento de principios del siglo XVII), quant se ha de executar alguna sentencia, ó haber smena per via de represalias ó altrement contra persona particular, loch ó poble que haje ofés, detingut ciutadans seus ó bens de aquells, pentyoranlos per raho de Leudas ó altrament, traurer la *Bandera* de la ciutat, y portant aquella lo Veguer ó Batlle, ó aquell

el señor Bruguera las tenia yo desde tiempo en mis cuadernos de apuntes; otras las he leido en el CRONICON por vez primera; y por la pertinaz rebusca que habia yo hecho de datos relativos á la bandera de Santa Eulalia, y por los muchos nuevos que he hallado en el CRONICON, me encuentro en el caso de poder apreciar la importancia del trabajo, con loable laboriosidad llevado á cabo por el Sr. Bruguera.

dels dos en la cort del qual se fa lo procés, ó altre persona, y eixir ab gent armada contra lo tal ofensor de la dita ciutat, y de asso hi ha molts exemplars antichs, que per esser contra personas particulars, y per coses poques, y per conservació de drets y prerogatives, y no per haber de expel-lir enemichs estrangers, y poderosos exercits, no fan al propósit, y así se deixan. A aquella *Bandera*, que en aquell temps anomenaven de la ciutat, lo vulgo anomena avuy la *Bandera de Santa Eulalia*, persso que en las ocasions últimas de que hi ha memoria tragueren la que vuy se porta en la profesó del dia de Corpus, y aixi ja no se diu vuy traurer la Bandera de la ciutat, sino la de Santa Eulalia, per haberhi en aquella una imatge de la Santa.»

Primeras noticias de ella.

De la *Bandera de la ciudad* comienza á hallarse noticia á mediados del siglo XIII, y es fama que salió varias veces contra los enemigos de la paz y tregua (*pau* y *treva*). Como seria entonces esta bandera se ignora, pero se sabe positivamente que no tenia la imágen de la santa, y hay motivos para creer que era un estandarte, á estilo de los usados por los romanos, con la cruz de san Jorge, y quizá con el S. P. Q. B. (*Senatus Populus Que Barcinonensis*), letras que aun hoy figuran en varias piedras viejas de nuestra casa de la Ciudad.

Sale para ir al Coll de Panisars.

La primera noticia positiva que se tiene de la salida de la Bandera, va unida á uno de nuestros mas gloriosos recuerdos. La milicia ciudadana barcelonesa fué con señera alzada al Coll de Panisars, cuando la invasion de Felipe *el Atrevido*, y si allí brilló gloriosa no hay que decirlo, pues es aquella una de las épocas heróicas de nuestra historia.

Veces que salió en el siglo XIV.

En las memorias del siglo XIV se encuentran ya mas detalles y abundan mas los datos. Hojeando los dietarios, el libro de deliberaciones del consejo y la Rúbrica de Bruniquer, se ve que en dicho siglo salió diez y ocho veces á campaña la Bandera de la ciudad: en 1345 llamada por el rey, pero solo llegó hasta mas allá de Mataró; en 1352 contra el señor de Andorrells, cuyo castillo tomó y se mandó derribar, por haber injuriado á Micer Tersa, causídico de esta ciudad; en 1356 contra Vich por negarse á recibir esta villa como conde á Bernardo de Cabrera; en el mismo año de 1356 contra Bernardo de Belloch y Berenguer de Samoguda, cuyos castillos fueron entregados á las llamas y arrasados por haberse opuesto sus señores á dar cumplimiento á las constituciones de Cataluña; en

1360 contra los franceses é ingleses que habian entrado en Rosellon, y llegó solo hasta Gerona *perque los enemichs sen tornaven*; en 1362 para ir á Vich y despojar de este condado á Bernardo de Cabrera; en 1367 contra el castillo de Montsoriu, llamada por el rey; en 1369 para ir á ciertos pueblos de la provincia de Tarragona y castigarles por haber puesto tributos á ciudadanos barceloneses; en 1370 contra el señor de Jafer, del Panadés, por haber tomado una res de un ganado de los carniceros de Barcelona que cruzó sus tierras; en 1375 para ir á castigar de nuevo algunos pueblos del campo de Tarragona; en 1380 para ir á poner sitio al castillo de Querol, pronunciado en favor de Bernardo de Cabrera; en 1382 contra el conde de Ampurias, á causa de la guerra que á este noble hacia el rey; en 1383 contra Pedro de Canet, que habia levantado bandera de insurreccion en San Celoni; en 1384 contra el conde de Ampurias nuevamente; en 1388 contra franceses entrados en el Rosellon; en 1391 contra Martorell, por negarse esta villa á entregar un delincuente; en 1394 para poner en libertad á un ciudadano de Barcelona, detenido y preso injustamente en la villa de San Celoni; en 1395 contra Riambaldo de Corbera, señor de Fan, quien imponia á su capricho tributos y gabelas; y, finalmente, para apoderarse del castillo y villa de Martorell y del de Castellvi de Rosanes, que en 1396 habian abrazado la causa del conde de Foix.

La antigua bandera llevaba la cruz de San Jorge.

Durante este siglo la Bandera de la ciudad tuvo por señal ó divisa la cruz de San Jorge, colorada sobre campo blanco. No puede caber ninguna duda en esto, pues las ordinaciones ú ordenanzas, que los concelleres y Consejo de cien jurados hicieron á 23 de noviembre de 1390, para casos de somaten y guerra, disponen terminantemente que *sia fet un Penó larch ab senyal de sant Jordi, ço es, la creu vermella, é lo cam blanch, que es senyal de la Ciutat.* En las mismas ordenanzas se dispone que los gremios manden hacer cada uno su bandera ó pendon, adoptando la divisa ó señal que mejor les acomode. (*Que sian fets per cascun de tots los officis de la ciutat sengles penons ab aquell senyal que cascun offici acordará* (1).

Qué era el *Princeps namque.*

Ya en este siglo XIV la ceremonia de alzar la Bandera y la proclamacion del *Princeps namque* se hacian con toda solemnidad. El Usaje del *Princeps namque*, llamado así por ser estas las dos prime-

(1) Archivo de las Casas Consistoriales: «Ordinaciones generales.»

ras palabras de su testo, prevenia que cuando el príncipe se hallaba sitiado ó tenia sitiados á los enemigos, ó se tenia noticia que otro rey venia contra él, y hubiese llamado al pais en su socorro, por conducto de cartas ó enviados, ó por los otros medios con que avisar se solia, es decir, por fuegos ó almenaras, todos los hombres, caballeros ó peones que tuviesen edad suficiente y aptitud para pelear, tan luego como oyeren, vieren ó á su noticia llegase el aviso, debiesen acudir en su socorro lo mas pronto posible, advirtiendo que quien dejase de ayudar en tal ocasion al príncipe perdia para siempre cuanto tuviese y poseyese.

Quién era el veguer.

El *veguer* de Barcelona era comunmente el encargado de poner en ejecucion el *Princeps namque* y llamar al país. Era el *veguer* como un teniente ó vicario del conde de Barcelona, estaba considerado como el primer juez civil, y su nombramiento fué real desde la union de Cataluña con Aragon. Su tribunal, llamado corte del veguer, *cort del veguer, curia vicarii*, era el lugar donde administraba justicia.

Qué era el somaten.

Para proclamar el *Princeps namque* y levantar soma ten, el veguer salia con su córte ó sea sus dependientes, á recorrer las plazas públicas, y parándose en todas, á la luz de matas ó yerbas, ó teas encendidas que algunos hombres del pueblo llevaban en la mano, mandaba leer en alta voz el citado usaje, y en seguida daba el grito de *Via fors* ó *via fora*, equivalente en castellano al de ¡*Afuera* ó *al campo*! A este grito, la multitud contestaba con el mismo, añadiendo *só metent*, es decir, *metiendo sonido, metiendo ruido*, ó *propagando el rumor*, pues en aquel acto se echaban á vuelo, tocando á rebato, todas las campanas de la ciudad, públicas y particulares, hasta los mas diminutos esquilones ó campanillas. Mientras tanto, se encendian alrededor de la ciudad grandes humaredas si era de dia, y grandes fogatas si de noche, señales con que se avisaba á los pueblos inmediatos, los cuales efectuaban la misma ceremonia que los de Barcelona, enviando en seguida á todos los hombres que se hallaban en disposicion de manejar un arma á engrosar las fuerzas del somaten general.

Alguno ha supuesto que acompañaba al veguer, en el acto de levantar el somaten, un estandarte con las cuatro *Barras*, en el cual se leia *Princeps namque*, pero no he visto tal cosa, ó no he sabido hallarla, en ningun documento autorizado. Lo que hacia el veguer, luego de alzado el somaten y leido en público el usaje, era enviar

cartas á todos los barones, condes, vizcondes y hombres de parage, para que en el dia señalado acudiesen con sus armas y sus vasallos al punto que se les designaba, siendo este por lo comun la misma corte ó tribunal del veguer.

La bandera se sacaba á la plaza.

Tambien, concluida la ceremonia de la publicacion, pasaba el veguer á casa de la ciudad para ponerse de acuerdo con los concelleres, y en seguida se sacaba la Bandera de la ciudad, ó de los ciudadanos, de la sala del consejo de los Treinta y seis, (TRENTANARI), para ser colocada en una ventana de la casa comunal ó en la misma plaza de San Jaime, por mano del veguer, segun parece, haciendo lo propio con sus banderas ó estandartes las cofradías, y poniéndolos en la ventana ó puerta del local donde celebraban sus sesiones. Por esto dicen las ordinaciones citadas: «E com será determinat sometent haber loch, é la Bandera será treta per Host vehinal, é posada á la plasa del Blat, segons es acostumat, que aquell dia mateix los dits concellers fassen traurer ó posar lo dit *Penó dels ciutedans* á la plasa de Sant Jaume, é los Consols dels Mercaders lo penó dels Mercaders á la Lotja, é tots los altres officis, cascun en la plassa, ó porta, ó loch hont per ells será ordenat.»

Las mismas ordinaciones marcan el modo y forma como debian ir los gremios con sus banderas acompañando á la de la ciudad, y acaban diciendo: «que no sean habidos ni tenidos por ciudadanos de Barcelona nunca mas en adelante (*ja mes de aquí avant*), todos los que, por pretender disfrutar de privilegio de rey ó por otra cualquiera causa, se nieguen á marchar con la Hueste; lo propio que cuantos, sea cual fuese su condicion ó gerarquía (*de qualque condicio ó stament sian*), hagan ó den en público, ó en secreto, algun consejo, favor ó ayuda á aquellos contra los cuales se haya hecho el proceso de somaten.»

Veces que salió en el siglo XV.

Durante todo el siglo XV la Bandera prosiguió guardando su nombre *de la ciudad*, y salió muchas veces á campaña. Las principales quedan ya citadas en el decurso de esta obra. Unas veces la vemos partir en defensa de las fronteras, amenazadas por los franceses, otras para vengar agravios hechos por los nobles insolentes á los ciudadanos de Barcelona, otras para sostener las constituciones y usajes del país, otras, en fin, para defensa y mantenimiento de las libertades de la patria, como sucedió en las guerras de Cataluña contra el rey D. Juan II, cuando este «ab crida publica per la ciutat fou publicat per *enemich de la terra*,» como dicen los dietarios.

A principios del siglo aun era el veguer quien tenia el encargo de sacar y alzar la Bandera, como se vé en 19 de julio de 1429, de cuyo dia dice el dietario municipal: «aquest jorn se cridá per los lochs acostumats de la ciutat lo usatge *Princeps namque,* perço com se deya quel rey de Castella ma armada volie entrar en Aragó hont lo senyor rey nostre era, é mentras la crida se feya, tots los saigs del veguer tenient en lurs mans sengles juichs de bruch enceses corrent amunt é avall, cridant altes veus *Via fora. Princeps namque.*»

Tenemos, pues, que aun las ceremonias eran las mismas del siglo anterior. Mas adelante ya se encuentra que era á veces el Baile, y no el veguer, quien sacaba la bandera, y, por fin, desde 1460, época de las turbaciones de Cataluña, en adelante, vemos que los encargados de esta honra eran los mismos concelleres. De modo que, y es observacion que merece apuntarse, pues no dudo han de hallarla justa cuantos conozcan un poco á fondo la historia de Cataluña, de modo que, el sacar la Bandera los concelleres, data de la época primera en que se vieron amenazadas seriamente las libertades catalanas. Entonces fué sin duda cuando los concelleres, verdaderos y legítimos representantes del pueblo, conocieron que no debian ceder la honra de alzar la Bandera del pueblo á ningun representante de la autoridad regia, sino que eran ellos mismos, por el contrario, quienes, como encargados de su custodia, debian alzarla y entregarla al alferez nombrado por la ciudad. Desde esta fecha tambien se vé cobrar nueva importancia á la Bandera, y vésela rodeada de mas aparato y ostentacion en sus salidas.

Toma el nombre de Santa Eulalia.

Aun, sin embargo, llevaba el nombre *de la ciudad* y ostentaba por divisa las armas de Barcelona. Hasta el siglo XVI no tomó el nombre de Santa Eulalia, si bien fundadamente hay motivos para creer que ya de antes, desde sus primeros tiempos quizá, el aspa ó remate del pendon era en realidad un busto de la mártir barcelonesa, labrado en plata. Sea como fuese, lo cierto y positivo es que la Bandera se llamaba de Santa Eulalia aun antes de tener la imagen de la santa pintada en sus pliegues, pues varias veces en este siglo los dietarios le dan dicho nombre, diciendo sin embargo que en su fondo solo habia por divisa las armas de la ciudad.

Veces que se alzó en el siglo XVI.

Unicamente cuatro veces en el siglo XVI hallo que se alzase la Bandera. La primera en 1501, saliendo contra una partida de hombres armados, la cual, junto al rio Besos, se habia apoderado de



LA BANDERA DE SANTA [illegible]

un preso que el veguer traia á Barcelona; la segunda en 1503, partiendo con el rey D. Fernando *el católico* contra los franceses que habian invadido el Rosellon; la tercera en 1588, cuando sucedió el caso del conceller *en cap*, á quien Tortosa se negaba á dejar pasar con insignias consulares; y la cuarta en 1597, tambien contra franceses.

Pero, si pocas veces salió en este siglo, tenemos al menos detalladas noticias de las ceremonias usadas para sacarla. Rodeábase el acto de imponente pompa y aparatosa ostentacion.

Acto de sacar la bandera.

En cuanto ocurria un suceso grave, apresurábanse los concelleres á reunir el consejo de los cien jurados, el cual era convocado á son de campana, y algunas veces por el pregonero. Reunido el consejo y acordado levantar la Bandera, se dejaba á los concelleres el encargo de cuidar de todo con el consejo llamado de los treinta y seis (*Trentanari*) y el de los veinte y cuatro (*vinticuatrena de guerra*), que era una junta estraordinaria de guerra. A son de trompetas por calles y plazas publicábase entonces el somaten, y se invitaba á la nobleza á acudir á la casa de la ciudad y hallarse presente al acto de sacar la Bandera, para llevar la cual, á propuesta de los concelleres, nombraba la veintecuatrena el *ganfaloner* ó alferez que debia encargarse de ella.

Cuando todas las personas invitadas estaban reunidas, los concelleres, con sus gramallas de grana, se dirigian á la sala del *Trentanari*, y el primero tomaba la Bandera que entregaba á cuatro individuos de la nobleza, los cuales debian llevarla rollada y tendida sobre sus hombros hasta debajo de la ventana en que habia de colocarse. El conceller *en cap* marchaba detras con la mano derecha puesta en el asta ó remate, á fin de manifestar que era él quien la sacaba. Seguian luego los demas concelleres, y precedian á la comitiva los ministriles, trompetas y timbales, tocando alternativamente en demostracion de fiesta y júbilo.

Así que estaban debajo de la ventana donde habia de quedar espuesta la Bandera los tres dias de costumbre, se la subia por medio de unos cordones de seda y oro, teniendo especial cuidado en no introducirla dentro, porque una vez salida de la casa, ya no podia volver á entrar sino dejando de existir la causa del somaten. Esta ceremonia tenia lugar al son de los instrumentos guerreros. La ventana debia estar adornada con un dosel y colgaduras de terciopelo carmesí. Mientras estaba enarbolada la Bandera, no podia

abandonarse un momento su custodia. Dábanle guardia constantemente, relevándose por turno, las compañías de la *Coronela;* y uno de los concelleres, con algunos individuos de la nobleza, debia velar junto á ella asi de dia como de noche. Durante esta quedaban encendidas en la plaza lo menos cuatro *graellas*, y en torno de la Bandera habia gran profusion de hachas de cera.

Pasados los tres dias, se trasladaba la Bandera con grande y lujoso acompañamiento, llevada por el alferez nombrado, á la puerta de la ciudad, que estaba en la direccion del camino que habia de seguir su hueste, y allí, con las mismas ceremonias, era enarbolada en la torre hasta el momento de salir á campaña.

Qué era la coronela.

La *Coronela* era el tercio ó hueste que formaban los gremios de Barcelona, cada uno de los cuales tenia tambien su estandarte, el cual se enarbolaba en su respectivo local, acudiendo á alistarse en seguida todos los individuos de la cofradía, hábiles para empuñar las armas.

Quién era el coronel.

El jefe de la *Coronela* era el conceller *en cap*, quien tomaba entonces el título de coronel. Antes de salir á campaña, nombrábansele á este tres personas, que se llamaban *acompanyadors*, y tenian obligacion de acompañar, aconsejar y dirigir al conceller coronel, no pudiendo abandonarle un solo instante mientras estaba desempeñando su cargo, sin haber recibido autorizacion del Consejo de Ciento.

Fórmula del juramento.

El alferez ó abanderado prestaba juramento en manos del conceller *en cap* y este en las manos del conceller segundo. La fórmula del juramento era la siguiente:

Jurament que presta lo senyor conceller en cap tramés al exercit.

«Jure lo conceller en cap, y fa homenatge en ma y poder del conceller II, en presencia dels altres concellers, que se haurá bé y leyalment en lo offici de coronell de la present ciutat, y que en alguna manera durant lo temps que estará en lo exercit de S. M., sens licencia del concell de C jurats de dita ciutat, no se absenterá de aquell, y que servará á la letre lo que ab instruncions se li ha ordenat, y per avant se li ordenará per dit Concell, ó Vintiquatrena de guerra, tota altre cosa posposada.»

Jurament que prestan los acompanyadors de dit conceller.

«Juren N. N. N. acompanyadors y consultors del conceller en cap,

y fan homenatge en ma y poder seus, ses persones é bens obligats, que durant lo temps de son acompanyament nol desampararan, sino es que tingueren licencia del savi Consell de C, é li donaran consell com millor é rahonablement pensaran convenir al benefici de la ciutat, é altrement se hauran be y leyalment en son offici.»

Queda ya dicho que la Bandera en cuanto estaba enarbolada, así en la casa de la ciudad como en la torre de la puerta, debia ser custodiada por uno de los concelleres y una guardia de la *Coronela.* La primera guardia tenia el privilegio de darla la compañía de mercaderes, que era la del magistrado de la Lonja y la primera de la *Coronela.* Luego seguian por turno las demás.

La gente de armas alistada por la ciudad se mantenia del sueldo señalado por el Consejo de Ciento: las compañías de las otras poblaciones que se unian á la Bandera, iban á cargo de sus respectivos municipios. A los primeros les proporcionaba tambien las armas la ciudad, para lo cual las tenia depositadas durante las épocas de paz en su célebre armería, situada donde hoy se levanta el palacio real.

En el siglo XVII fué cuando por vez primera hallo que se mandó pintar la imágen de la mártir barcelonesa en la Bandera que ya, sin embargo, venia llamándose tiempo hacia *de Santa Eulalia.* Dióse esta órden en 1640, cuando *la guerra de los segadores.* Mandóse hacer, segun consta de los dietarios, una nueva bandera, de damasco carmesí, con la figura de Santa Eulalia en el centro, á mas de las armas de la ciudad y del santísimo Sacramento para hacer ver que la guerra se hacia asímismo en su divina defensa.

La ocasion de referir las memorias de la *Bandera de Santa Eulalia* en los siglos XVII y principios del XVIII no ha llegado aun. Bastan por ahora estas indicaciones, que debia hallar á falta el lector para saber lo que era, lo que figuraba, lo que representaba aquel estandarte glorioso, que tantas veces, y con tanta gloria, llevó al combate á las milicias ciudadanas, y en el cual los barceloneses veian y tenian el símbolo de sus pátrias libertades.

CAPITULO XVII.

VARIOS SUCESOS.

(De 1580 á 1596.)

Peste en Cataluña. 1589.

Hubo en 1589 grandes estragos producidos por la peste en Cataluña. Solo en Barcelona murieron del azote treinta mil personas, y dió el vulgo en decir que introdujera el contagio cierto francés echando unos polvos en las pilas de agua bendita (1). Durante el siglo XVI vióse Cataluña, y particularmente Barcelona, muy perjudicada de peste. La hubo en 1500, siendo casi universal el contagio en el Principado; en 1507, general tambien en el país; en 1529, limitada á Tarragona y su campo; en 1530, en varias poblaciones; en 1558, reducida á Barcelona; en 1564, en varios puntos del país; en 1589, segun acaba de decirse; y por fin en 1599 (2); de modo que el siglo comenzó y acabó con peste.

Galeras. 1590.

El desastre de la armada *invencible* habia causado gran sensacion en España, y sin duda fué á causa de esto por lo que hallo noticia de haber los diputados de Cataluña tomado el acuerdo de mandar construir seis galeras. Fué en 1590 (3).

Suceso de un renegado.

A fines de este mismo año entró en el puerto de Barcelona, haciendo salva y con grandes demostraciones de júbilo, un renegado italiano que traia dos galeras. Le habian confiado los turcos el

(1) Feliu de la Peña, lib XIX, cap. XI.

(2) Serra y Postius: HISTORIA DE MONTSERRAT, pág. 375 y siguientes.

(3) «A 3 de desembre 1590 los deputats deliberaren fer sis galeras y ho serigueren al virey.» Dietario del archivo de la Corona de Aragon.

mando de ellas, y ayudado de un español cautivo, se alzó con las naves, matando en una noche á trescientos sarracenos que las tripulaban y dando libertad á otros tantos cautivos. Celebróse esto al principio como gran hazaña y se aplaudió mucho al renegado por haber vuelto al buen camino, pero no tardó en saberse que el móvil principal de su arrepentimiento y sublevacion habia sido el deseo de apoderarse de una cantidad de doscientos mil ducados, la cual se le habia confiado con las galeras.

Causa á un diputado.

En Barcelona dió mucho que hablar este año la causa que se seguia al ex-diputado Juan de Queralt. Al cesar este en su cargo en 1588, y cuando tuvo lugar el acto de la vista, fué acusado de mala administracion, y en su consecuencia se le puso preso. Queralt apeló al consejo real, y consta que el virey pidió asistencia á los concelleres para entrar con el somaten en la Diputacion y poner en libertad al preso, pero los concelleres se negaron á los deseos del virey (1). La causa empezada contra Queralt fué muy ruidosa y duró largo tiempo, pues vemos que en varias ocasiones se menciona en los dietarios.

Embajada al rey en favor de Antonio Perez.

«Este año y el siguiente, son palabras de nuestros anales, sucedieron las novedades de Aragon y disgustos en Zaragoza, fomentados por los amigos de Antonio Perez, que se manifestó en aquel reino; y lo mas cierto por parecer á los aragoneses que defendiendo á Antonio Perez, defendian sus leyes y privilegios.» (2) Los sucesos no son ya de esta historia; solo debe referirse que los diputados de Aragon enviaron á Cataluña á pedir con grandes instancias favor y socorro, por lo cual hubo aqui varias reuniones y juntas. No faltó quien dijo que debia ayudarse en aquella ocasion á los aragoneses si estos en otra habian de ayudar á los catalanes; empero, se creyó mas prudente no favorecerles con las armas, y los diputados y ciudad de Barcelona se limitaron á enviar embajada al rey para pedirle clemencia en favor de Antonio Perez (3). Fué poco. Cataluña perdió entonces una ocasion, y bien lo hubo de llorar mas adelante. Cuando llegaron para ella los conflictos, los apuros y las amenazas, Aragon permaneció sordo á sus lamentos, y así fué

(1) «A 3 de juliol y 4 de agost de 1588, lo virey demaná asistencia als concellers per entrar ab somatent á la Diputació per posar en sa llibertad á D. Joan de Queralt olim deputat, condemnat en visita, per que havia apellat al real concell, y se li negá.» Bruniquer, c. XXXV.

(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XII.

(3) Deliberaciones y acuerdos del consejo de Ciento.—Rúbrica de Bruniquer, cap. XXXI (Archivo municipal).

como, por esa falta de union entre los tres reinos confederados un dia, el poder central de Madrid pudo ir batiendo en detall el alcázar de sus libertades y de su independencia.

Competencias con la diputacion. 1592.

Fué el de 1592 año de mucha agitacion y trastornos en Barcelona. Ya en 1591 habian comenzado las competencias de la ciudad con la Diputacion. Los diputados mandaron prender á un alguacil, y no queriéndolo librar, los concelleres ordenaron la captura del diputado Granollachs y algunos otros. Otro alguacil, obedeciendo las instrucciones recibidas, quiso prender en la calle á Granollachs, pero amotinóse el pueblo y defendió al diputado, á quien acompañó hasta la Diputacion (1).

Con el genovés Doria.

Poco despues de estos sucesos, arreglados por fin, hubo otro conflicto con el príncipe Doria, quien llegó con sus galeras al puerto, negándose á saludar á la ciudad. ¡Bien pasados eran los tiempos en que Barcelona se hacia respetar de Génova hasta convertirla en su tributaria (2)!

Con el virey.

Hubo tambien competencia con el virey. Los concelleres renovaron, segun costumbre, los edictos que se daban siempre cuando habia temor ó recelo de contagio, y el virey pretendió que la iniciativa le pertenecia á él en este punto. Los concelleres entonces acudieron al consejo real á fin de patentizar como aquella jurisdiccion les correspondia (3). Un historiador general, tocando por incidencia este suceso, escribe las siguientes palabras: «La tendencia del poder, destinada á transmitirse, consistia en ir concentrando en un foco todas las atribuciones y las potestades. Borradas ya las franquicias de Castilla, rotas y despedazadas las de Aragon, naturalmente debian las de Cataluña comenzar á ser el blanco de los tiros de los potentados, avanzando unas veces, y retirándose otras con cautela hasta ver las cosas en su punto, y llegado el momento de una agresion que tuviese éxito probable (4).» Lo que dice este autor es exacto: no hay mas diferencia sino que las franquicias de Cataluña, como he tenido ocasion de hacer observar, venian siendo ya años hacia el blanco de los tiros. Recuérdese la época del marqués de Tarifa.

(1) Dietarios de los archivos municipal y de la Corona de Aragon

(2) Dietario municipal.

(3) Id.

(4) Ortiz de la Vega: ANALES DE ESPAÑA, lib. IX cap. XXXVII.—Como no falta quien toma á sueños ó ilusiones de poeta todo lo que se dice referente á las antiguas libertades de Cataluña, bueno es ir citando autoridades de personas cuyas opiniones no puedan ser sospechosas y copiando testos autorizados.

Bandoleros.

Al propio tiempo que todo esto pasaba, surgian grandes y trascendentales desavenencias en el seno de la Diputacion con motivo de las medidas tomadas para espulsion de bandoleros. Creyóse necesario reunir junta de Brazos, y hubo grandes contiendas, dividiéndose en fracciones, formándose mayorías y minorías, aceptando unos por cabeza ó jefe á un diputado, otros á la Diputacion y otros el Brazo militar. Los concelleres fueron los únicos que se abstuvieron de tomar parte en estos altercados (1). ¿Cómo tanta agitacion, tanta reyerta y tantos disturbios, si solo se trataba de perseguir á bandoleros verdaderamente bandoleros, á ladrones verdaderamente ladrones, á criminales verdaderamente criminales?

Cadell.

Lo cierto es que estas luchas y disensiones existieron, y no pueden ocultar los dietarios la agitacion reinante entonces en el país; lo cierto es que habia grandes turbaciones en todo el Principado y no salió la Bandera de Santa Eulalia; lo cierto que por entonces se halla esta nota sola, única, lacónica en el dietario. «A 26 de setiembre de 1592 el virey dió aviso á los concelleres de como habia mandado sitiar el castillo de Arcegol porque Cadell se hacia fuerte en él con otros bandoleros, y fué tomado y derrocado (2).»

Ahora bien, ese Cadell no podia ser un hombre tan oscuro ni un bandido tan vulgar, cuando dejó nombre á toda una faccion que vivió largos años y por él se llamó de los *cadells*; por fuerza algo debia ser, algo debia representar cuando tanta escitacion se promovió, particularmente entre la nobleza, al tratarse de su persecucion. Sirva esta nota de apunte para recuerdo del lector. Mas adelante, y con mayores datos, se ocupará esta obra de Cadell, y por consiguiente de los famosos, aunque poco conocidos bandos de *Cadells* y *Narros*.

Franceses rechazados.

No están aun terminadas las noticias del 1592. El dia 22 de octubre una hueste de hugonotes franceses, compuesta de mas de quinientos hombres, penetró en el Rosellon y en el lugar de Vinzá. Bastáronse á sí mismos los habitantes del pueblo para escarmentar á los enemigos. Si pudieron ceder en el primer momento de sor–

---

(1) «A 21 de abril de 1592 scriuhen al rey los concellers com per expulssió dels ladres á titol que feyan torb al General, havian feta junta de Brassos y entre dit Consistori havia grans alteracions en sos parers, y que los uns s'eran ajustats en la Deputació, y los altres en casa de un deputat, y que los del Bras militar se eran ajustats á la Seu, y que los concellers essent estats consultats ab embaxadas, nos eran volgut resoldrers en nengun parer sens darne rahó á S. M.» (Manuscrito Bruniquer, cap. XXXV).

(2) «A 26 setembre 1592, lo virey doná avis als concellers, com havia fet assetiar lo castell Darcegol, porque Cadell se feya fort allá ab altres bandolers, y fou prés y derrocat.»

presa, pronto volvieron en sí, y rechazaron á los invasores, matando á muchos y poniendo en fuga á los demás (1).

Tambien por el mismo mes una hueste francesa, probablemente de hugonotes, ocupó el castillo de Estagel, fortificándose allí con empeño de sostenerse y defenderle, pero se levantó el somaten en las montañas de Pallás y Urgel, y, capitaneado por Alemany de Tragó, cayó sobre los enemigos, á quienes se ganó la villa y castillo, arrojándoles del país (2).

Ya hasta 1597 no ocurrió nada notable en Cataluña, que merezca aquí referirse y haya llegado á mi noticia, como no sean los sucesos que deben mencionarse para demostrar cuán dispuesto estaba el poder centralizador á no dejar pasar desapercibida la menor ocasion de ir coartando facultades, quitando privilegios y minando franquicias.

Competencias con el virey.

En 1596 quiso el gobernador de Cataluña asistir á la fiesta de San Jorge, celebrada por la Diputacion, pretendiendo tener almohada y que no la tuviesen los concelleres. Supiéronlo estos, y dejaron de asistir no habiendo de ocupar el puesto de preeminencia que les correspondia. Pero la fiesta se celebró lo mismo sin ellos, y en vano acudieron al rey.

A principios del carnaval del mismo año murió un hijo del duque de Maqueda, y envió á suplicar el virey á los concelleres que fuesen á visitar y dar el pésame á dicho señor. Los concelleres accedieron, é iban á salir ya con este objeto cuando llegó á su noticia que el virey habia mandado suspender por pregon público las máscaras y diversiones, como en señal de luto. Inmediatamente los concelleres enviaron á decirle que semejante cosa no se debia ordenar sino en muerte de persona real, y aquel hubo de dar sus escusas y revocar el edicto. Hasta que esto tuvo lugar, no fueron los concelleres á dar el pésame al duque de Maqueda (3). Es de advertir que este acababa de dejar su puesto de virey á su sucesor, que fué el duque de Feria.

---

(1) Bosch: TITOLS DE HONOR DE CATALUÑA, pág. 62.
(2) Feliu de la Peña, lib. XIX cap. XII.
(3) Dictario de la municipalidad.—Feliu de la Peña.

CAPITULO XVIII.

GUERRA CONTRA LOS FRANCESES.
MUERTE DE FELIPE II.

(1597 y 1598.)

A mediados de 1597 se observó gran movimiento de tropas en el Languedoc, y se supo que se reunia mucha gente de armas en el puente de San Esprit. Al momento se creyó que se intentaba un golpe de mano contra Perpiñan, y el virey de Cataluña, duque de Feria, tomó, al efecto de evitarlo, todas las precauciones requeridas por lo urgente del caso. Los ciudadanos de Perpiñan recibieron armas y provisiones, reforzóse su guarnicion, y fueron enviados los gobernadores á sus puestos, nombrándose nuevos para los puntos donde no habia. Galceran Armengol fué á Salses, Ramon de Oms á Elna, Galceran de Senmanat á Colibre, Copons de la Manresana á Castellon, Bautista Farré á Bellver, Juan Sorribes á Puigcerdá, Bernardo de Oms á Tartaull, Francisco de Marimon á Castellbó, Joaquin Setanti á Bellaguarda, Tort al castillo de Valencia, y el duque de Cardona á la parte de Pallás (1). Se habia dispuesto que el castillo de Salses anunciaria con dos cañonazos la entrada de los franceses en Rosellon, á cuya señal la ciudadela de Perpiñan debia disparar otros dos para advertir á las gentes de la ciudad y del campo (2).

Precauciones contra los franceses. 1597.

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XII.
(2) Henry, lib. III, cap. XII.

Entran en Rosellon.

El 18 de agosto, entre diez y once de la noche, se dejó oir el cañon de alarma, y los franceses descubiertos hubieron de conocer que ya su empresa no contaba con las mismas probabilidades de seguridad que momentos antes. A la voz del cañon de la ciudadela, los atabales y trompetas despertaron y llamaron á las armas á los ciudadanos de Perpiñan y de los campos; al momento se iluminaron todas las ventanas de la ciudad; en seguida corrieron los defensores á sus puestos; tomaron las armas hasta los eclesiásticos (1); y fueron arrojadas grandes haces de paja encendida á los fosos para disipar las tinieblas y poder ver de qué lado venian los franceses.

Tentativa contra Perpiñan fracasada.

Cuando estos llegaron al pié de Perpiñan, con intencion de hacer saltar una compuerta é introducirse en la ciudad á favor del primer momento de sorpresa y confusion, pudieron ver que su proyecto habia fracasado. La muralla estaba coronada de gente, las puertas vigilantemente guardadas, los defensores dispuestos todos á morir en sus puestos. Los enemigos ni siquiera intentaron el ataque, y su jefe, el mariscal de Ornano, ordenó la retirada, con tanto mas motivo cuanto que la hueste se habia retrasado en su marcha y comenzaban á despuntar en el horizonte las primeras luces del alba, siendo imposible por consiguiente aprovecharse de las sombras de la noche.

Algunos de nuestros crédulos cronistas han dicho que con este motivo se reprodujo el milagro de Josué, haciéndose eco de un cuento tan absurdo como ridículo, y no ha faltado un académico de Barcelona, Serra y Postius, que dando fé á esta fábula ha dicho: «Dia del mártir San Magin, el sol se anticipó tres horas para librar de los franceses la noble villa de Perpiñan en 1597 (2).» No hubo allí mas anticipacion de sol que el retraso de los enemigos y la vigilancia de los ciudadanos.

Devastaciones en el Rosellon.

Al retirarse de Perpiñan, el mariscal de Ornano se fué á Villalonga de la Salanca, donde permaneció algunos dias, marchando despues sobre la plaza de Canet para sorprenderla, sin que fuese allí mas feliz que en Perpiñan; y dividiendo entonces su tropa en dos huestes, envió á estas contra las villas de Rivesaltes, Claira, Santa María, Torrellas y algunas otras, que fueron saqueadas. A esto se redujo toda la campaña de los franceses en el Rosellon.

(1) Una nota de un registro de la comunidad de sacerdotes de S. Juan trae que cuarenta eclesiásticos, mandados por un canónigo de dicha iglesia, guardaron durante tres dias y tres noches el puesto mas peligroso. (Henry, lugar citado.)

(2) «Historia de Montserrat, pag. 433.

Se enarbola el pendon de San Jorge.

Así que en Barcelona se tuvo noticia de haber pasado los franceses la frontera, conmovióse el pueblo, y creyendo naturalmente que la guerra iba á tomar mayores proporciones, se dispuso todo para resistir la invasion. Enarbolóse el estandarte ó pendon de S. Jorge, que era el del General ó de la Diputacion, y se alistaron diez compañías, cuyo mando se confió á D. Federico de Meca, comendador del órden de San Juan de Jerusalen, y oidor del brazo eclesiástico. Esta hueste salió de Barcelona el 28 de agosto (1).

Compañía manresana.

Dos dias antes, el 26, segun parece, habia salido tambien de Manresa una compañía para ir á prestar ausilio á la villa de Puigcerdá, sitiada por los franceses (2). Y si este dato es exacto, prueba que los enemigos habian adelantado mas de lo que dicen en general nuestras crónicas y memorias.

Bandera de Santa Eulalia.

Debió ser así, porque los concelleres de Barcelona decidieron tambien alzar la Bandera de Santa Eulalia á 16 de setiembre, si bien dos dias despues, el 18, se resolvió retirarla diciendo que convenia volverla á su puesto, pues no se habia sacado *por agravio hecho á la ciudad* (3). Y así se hizo en efecto.

De todos modos, no era ya necesario otro refuerzo, pues los franceses se retiraron, y el virey con su hueste, y el pendon de S. Jorge con sus compañías, volvieron á Barcelona, seguros de haber desaparecido todo peligro por el pronto.

Peticion al rey.

Hubo en este mismo año una reanimacion de espíritu catalan. O por pretesto, ó por ser así en realidad, los concelleres en nombre de la ciudad y los diputados en nombre de Cataluña, acudieron al rey suplicándole se fabricasen algunas torres en la marina y cierto número de galeras en la Atarazana para defensa de los moros, ofreciendo todas las asistencias, á fin de que «la nacion catalana volviese á las glorias de las victorias marítimas (4).» Sin embargo, nada se consiguió, y se comprende que asi fuera.

Nueva invasion francesa. 1598.

A principios de 1598 llegaron avisos á Barcelona de como en Francia se volvia á formar ejército y á prevenir artillería para una nueva invasion. Acudió diligente á la defensa el Principado. Los avisos

---

(1) Dietario del archivo de la Corona de Aragon.—Bruguera: CRONICON DE BARCELONA, pág. 120. En esta última obra se llama Federico de Melsa al jefe de la hueste.

(2) Efemérides de Manresa publicadas en el periódico LA ANTORCHA MANRESANA.

(3) «Los senyors concellers y vinticuatrena resolgueren que pus la Bandera no era stada treta per agravi á la ciutat, fos levada de la dita finestra, y tornada de allí hont era stada eixida.» «Cronicon de Barcelona,» pág. 124.

(4) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XII, con referencia á un manuscrito de Despalau.

habian sido ciertos. Penetraron los franceses en el Rosellon y se apoderaron de Opol el 19 de marzo (1), mientras otros entraban por Pallás, saqueando y devastando la tierra. Fueron estos rechazados por los somatenes de la montaña, y á fin de acudir contra los demás, acordó la Diputacion levantar un tercio, á instancia del virey y á tiempo que llegaron á Cataluña cuatrocientos caballos enviados por Felipe II, y para defender las costas una escuadra de seis galeras, que habian servido en la guerra de Portugal, mandadas por un bravo y esperto marino llamado Codeny, catalan y natural de San Feliu de Guixols.

Defensa de Illa.

Los enemigos hicieron una infructuosa tentativa sobre las plazas de Vinzá y de Illa. Los habitantes de esta última, sobre todo, opusieron una vigorosa resistencia á los franceses cuando ya habian conseguido introducirse en la villa (2).

De Cerdaña.

En el valle de Carol, donde penetraron tambien los franceses, hubo una lucha sangrienta. Los descendientes de aquellos famosos ceretanos de los tiempos romanos se portaron como verdaderos héroes, y en aquellos valles y montañas, teatro de nobles y antiguas glorias, sufrieron los franceses una derrota tan terrible como habia sido para Carlo Magno la de Roncesvalles. Cuando llegó en ausilio de Cerdaña el capitan Pedro Descallar, ya los ceretanos habian dado cuenta del enemigo, le habian vencido y rechazado, y eran dueños de sus bagajes y de muchos prisioneros.

Escarmentados una vez mas, abandonaron los franceses el condado del Rosellon, que tan fatal les era, y no tardó en publicarse la paz, á consecuencia del tratado hecho en Vervins por los plenipotenciarios de España y Francia.

Injurias á los catalanes.

Las compañías de caballos mandadas de Castilla por el monarca, no tuvieron ocasion de tomar parte en la contienda, y hubo sin duda de ajar esto el amor propio de sus capitanes, pues es lo cierto que mediaron algunas reyertas con los catalanes. Fuese esta ú otra la causa, echóse cierto dia á volar un papel por las calles y se fijó en la casa de la ciudad denigrando á los catalanes y despreciándose sus glorias.

(1) Lo dice Henry, pero no hablan de ello Feliu de la Peña y otros.

(2) Hé aquí cómo cuenta el suceso Bosch en sus TITOLS DE HONOR, fol. 62: «La entrada feren á la vila de Illa, a 14 maig 1598, cas de admiració y gloria dels naturals de ella, que gran part de tres mil francesos avian guanyada ja la vila al descuyt, fent volar una torre ab una salsitja de pólvora, que estava junt a la muralla, entrant per la porta de ella, y apoderats de la vila, retirats los naturals ab una part, ab animo invencible, remetent junt á ells, y ab ajuda de las dones, y minyons ab pedres los feren retirar, expellintlos del tot, despenyantne molts del francesos per las muralles, altres acobardats se deixavan matar.»

Los concelleres y los diputados acudieron al virey para que se averiguase y castigase al autor, pero aun cuando se hicieron diligencias, el autor no pareció (1).

Y esto sucedia en ocasion en que, segun dicen nuestros anales, «los ministros castellanos á los cuales entregó el gobierno de la monarquía el rey, declararon su ánimo contra las leyes y privilegios de Cataluña, olvidados de los servicios que dieron motivo á los reyes de concederles; pero como no hallaron cabida en la entereza del rey, salieron vanas sus instancias.» No fué la entereza del rey, sino su política y prudencia, que no en vano ha llamado la historia á Felipe II *el Prudente*, si bien le cuadrara aun mejor otro renombre. Buenos deseos tenia el monarca de acabar con las franquicias de Cataluña, pero consideró que la ocasion no era oportuna, y comprendió que si sus herederos seguian su política, acabaria por llegar el tiempo de poder hacerlo sin el riesgo de entonces. Bastante se hacia ya con tener aquí á los vireyes encargados de ir cercenando poco á poco las libertades é ir adelantando un paso á cada ocasion propicia.

Los ministros reales, contrarios á Cataluña.

Fué este año de 1598 el de la muerte de Felipe. Entre él y su padre Cárlos V ocuparon casi todo el siglo. Para juzgar al que los historiadores cortesanos llaman *el Séneca de España, el justo Trajano, el católico Constantino, el justiciero Severo, el pio Teodosio y el acérrimo defensor de la fé*, hay que leer las historias generales escritas con verdad, sin adulacion y con independencia. En ellas se ve quién era Felipe II.

(1) Manuscrito de Despalau citado por Feliu.

CAPITULO XIX.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION.

(Siglo XVI.)

LENGUA Y LETRAS CATALANAS.

Cuando los historiadores generales llegan al momento de arrojar una ojeada sobre las letras y progresos de este siglo en el campo de la ilustracion, solo nos hablan de autores y eminencias castellanas. La literatura catalana no existe para ellos. Y sin embargo vivia aun, todavía se manifestaba fuerte y robusta, no obstante encaminarse á su decadencia, pues la lengua de los Jaimes y los Ausías March, de los Desclot y los Jordi, de los Martorell y Muntaner comenzaba á esperimentar grandes y muy sensibles deserciones. Boscá ó Boscan la abandonaba para cantar en castellano é introducir en aquella poesía los versos endecasílabos y el artificio del ritmo italiano, y algunos otros, así poetas como literatos, seguian su ejemplo; pero aun insignes varones como Paguera, Zarrovira y Oliva en el foro, Serafí, Comas, Capella y Pineda en la poesía, Carbonell, Calza, Beuter y Tarafa en la historia, Vileta, Dorda y Jorba en las aulas, Manescal y Fons en la cátedra evangélica, Antich Roca, Micó y Gelabert en las ciencias, proseguian prestando á la lengua materna el culto que tantos hombres ilustres le venian desde siglos tributando.

Lo que hubo en esta época fué muchos catalanes que escribieron en

latin y no pocos en italiano, y lo que hubo tambien fué que la literatura catalana, verdaderamente tal, comenzó á perder su fisonomía propia. En la poesía es donde se notó mas pronto. Aquella originalidad y galanura del verso catalan, aquella brillantez de conceptos espresados en atrevida frase, fueron desapareciendo y perdiéndose para hacer plaza al corte y sabor castellanos, comenzando á introducirse en nuestra literatura, particularmente, las composiciones líricas en forma de letrillas con toda su frivolidad característica y su carencia de fondo. La poesía catalana se refugió entonces entre el pueblo, como en su última trinchera, y allí ha vivido dormitando, sin que la robusta voz de García y de algun otro bastara á desaletargarla, hasta que en nuestro siglo XIX ha despertado, remozada, juguetona y llena de intencion y vida, al eco de los Juegos Florales restaurados.

A la época de los trovadores y de los poetas sucedió la de los filósofos y sábios, pues estos son los que abundan en el siglo XVI. Se vé á las letras catalanas entrar en un período de gravedad y reposamiento, y á los sábios y hombres profundos en las ciencias acudir al latin y enarbolar atrevidamente el pendon de esta lengua, como si prefirieran, antes que ceder á la invasion castellana, dar carta de naturalizacion al idioma de Ciceron y de Virgilio, y latinizarse antes que castellanizarse. Hasta hubo poetas que escribieron dramas y tragedias en latin, y por mucho tiempo vino á ser este el idioma oficial de los sábios y literatos catalanes.

En el siglo de que hablamos Barcelona se hizo el centro y la córte de los teólogos, los filósofos, los humanistas, los historiadores, los literatos, los jurisconsultos y los políticos. Respecto á los poetas parecieron refugiarse en Valencia, ya que en esta ciudad fué continuándose entonces la tradicion de los Juegos Florales, mientras que en Barcelona ya solo habia certámenes literarios y academias donde se daban puntos de filosofía y ciencia á discutir, donde los temas eran por lo regular sobre asuntos religiosos, y donde el latin era, por lo visto, la lengua preferida. En estas academias hubo de ser sin duda laureado *Veri*, uno de los poetas latinos mas elegantes que se han conocido, y tambien en ellas, aunque por lo tocante á la parte catalana, debió *ganar joya* el poeta catalan que mas sobresale en este siglo, *Pedro Serafí*.

Certámenes literarios en Barcelona.

Estas academias, en las cuales se daba preferencia al latin, hicieron que los poetas se dedicasen á componer sus obras en esta

Obras dramáticas.

lengua sabia, y he recogido nota de tres obras dramáticas escritas en latin por autores catalanes. Probablemente hubo mas, aun cuando no hayan llegado por el pronto á mi noticia.

La primera de que hallo memoria es una tragedia histórica compuesta por Francisco Satorres, de Balaguer, cuyo asunto es el sitio de Perpiñan por el delfin, hijo de Francisco I (1). Fué representada en la *casa de las comedias* de Perpiñan durante el carnaval de 1543, haciendo de actores varios ciudadanos de aquella capital, y asistiendo á la representacion el general español á quien fué dedicada (2). Esta tragedia, impresa en Barcelona aquel mismo año de 1543, es una curiosa muestra de las obras dramáticas de la época, en que lo sagrado y lo profano se mezclaban y confundian del modo mas estraño. La accion, partida en veinte y cinco escenas, abraza un espacio de cerca de tres meses, sin indicacion de lugar, y transportándose los personajes de un sitio á otro, conociéndose solo por sus relaciones. Así, por ejemplo, á la primera escena, cuyo diálogo es entre el rey de Francia, el delfin, el duque de Orleans, un personaje calificado por el autor de *prefectus Galliæ* y un mensajero, sigue otra escena en la cual las sombras de dos franceses, enviados á Venecia por Francisco I, y asesinados por unos italianos, se presentan á pedir á Caron que les pase al otro lado del lago, y al final de la tragedia, así que el delfin ha dado la órden para levantar el sitio, la ninfa de *Ruscino* y Venus, á quien se supone su madre, aparecen en escena, doliéndose amargamente la primera de los males que le causan las guerras á las cuales tan á menudo se ve espuesta. Esta tragedia es muy importante para el historiador, pues hay en ella muchas noticias históricas referentes al sitio de Perpiñan.

La otra obra dramática fué escrita por Fray Antonio Pi, de Colibre, catedrático de la universidad de Barcelona. Se titulaba la *Comedia de la batalla de D. Juan de Austria en Lepanto*, y se sabe solo que era en verso latino muy elegante, habiendo sido representada en

(1) Feliu de la Peña habla de una tragedia histórica de Satorres en su lib. XIX, cap. VI. Debe ser esta misma. Amat en su *Diccionario de autores catalanes*, artículo Satorres, dice de este que escribió la historia del sitio que puso á Perpiñan el delfin de Francia Enrique, hijo del rey Francisco, en 1542, y el levantamiento de dicho sitio, y las proezas que hicieron entonces los de Perpiñan.» Creo que Amat equivoca esta historia con la tragedia de que luego habla titulándola *el delfin*, y de dos obras hace una.

(2) *Guia del Rosellon*, por Henry, cap. II.

las escuelas por los discípulos del autor, con grande aplauso (1).

Por fin, existe todavía un ejemplar de otra comedia latina de este siglo (2), titulada *Claudius*, escrita por Juan Cassador, catedrático de la universidad de Barcelona, á la cual puso notas y comentarios otro profesor de la misma universidad llamado Pedro Sunyer. Es del año 1573.

Composiciones poéticas.

En Valencia se compusieron é imprimieron algunas comedias así en catalan como en castellano durante este siglo (3), la mayor parte de escenas bastante libres y de argumento poco honesto. Los poetas entonces acostumbraban á ser muy poco escrupulosos en punto á moral. El *Cancionero general*, impreso en Valencia en 1511 por Cristóbal Hofman, contiene composiciones escesivamente libres, y este mismo *Cancionero*, reimpreso en 1514 por Jorge Costilla, ofrece á los lectores varias *obras de burlas*, entre las cuales figura *El pleito del manto*, obscena por demás y escandalosa. Todas las poesías eróticas de esta coleccion se publicaron en un tomo por separado, con el título de *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, impreso por Juan Vinyau en 1519, comprendiendo este volúmen una especie de poema, cuyo título no permite nombrar la decencia, y que basta á indicar la obscenidad de la obra. La *Farsa á manera de tragedia como paso de hecho de amores*, impresa tambien en Valencia en 1507, está llena de diálogos y escenas atrevidas (4).

Libertad de imprenta.

Solo una cosa recomendable prueba esto, y es que entonces, así en Valencia como en Cataluña, gracias á las libertades de la tierra, *las llibertats de la terra*, como dicen los papeles de aquel tiempo, la libertad de pensamiento y la de imprenta (5), eran tan espéditas como la libertad política y la libertad de conciencia (6).

Juegos florales.

Se ha dicho pocos párrafos antes que se vió á los poetas refu-

(1) Torres Amat dice que en 1895 se conservaba aun un ejemplar de dicha comedia en el monasterio de Vall de Hebron, junto á Barcelona, del cual fué monje Fray Antonio Pi.

(2) Está en la Biblioteca episcopal de Barcelona, sala de autores catalanes.

(3) Vicente Boix, segunda parte del *Encubierto*, tom. I, notas.

(4) Estracto de unos apuntes del bibliógrafo D. Pedro Salvá.

(5) La libertad de imprimir se estendia asimismo á los asuntos eclesiásticos y á los mismos de fe. Lo prueban infinidad de obras impresas por aquellos tiempos así en Valencia como en Barcelona, donde el arte de la imprenta se desarrolló con estraordinaria rapidez, y entre otras bastará citar que en Valencia se imprimió el año 1536 por Diaz Romano un libro sobre la reforma de la iglesia española, titulado: «Tratado de las formas que se ha de tener en la celebracion del general concilio, y acerca de la reformacion de la iglesia.»

(6) Bueno será decir aquí, como de paso, para inteligencia de cuantos modernos se burlan de aquellos que hablamos de las antiguas libertades catalanas, que en Cataluña, como en Valencia, antes de venir Castilla á imponernos sus leyes, los moros ó moriscos se reunian públicamente en sus *Aljamas*, el pueblo judío en sus *sinagogas*, el cristiano en sus templos. ¿Era otra cosa esto que la

giarse en Valencia durante este siglo XVI. Efectivamente, aquel suelo privilegiado, rico en flores y en cielo, atrajo á los trovadores, quienes parecieron huir de la atmósfera académica y escolástica que hasta cierto punto reinaba en Barcelona. Los poetas mas notables de esta centuria, aparte Serafí y algun otro, florecen en Valencia, dejando á un lado á Boscá. Gil Polo, Virués, Mey y otros que, aunque catalanes, escribieron en castellano. Y es tambien esto debido sin duda á la circunstancia de que, mientras en Barcelona los certámenes poéticos tomaban un giro universitario y una forma académica, introduciéndose en ellos como parte muy principal el latin y el ascetismo, en Valencia, por el contrario, conservaron la forma y el nombre de *Juegos florales*, y los trovadores modernos pudieron ir allí á *ganar joya*, y vieron allí abierto el campo que en Barcelona les cerraban la invasion castellana por un lado y el elemento filosófico y científico por otro.

Varios son los *Juegos florales* celebrados durante este siglo en Valencia, y no tengo noticia de ningunos verdaderamente tales, es decir, con su carácter poético y tradicional, efectuados en Barcelona. Aquí solo hay memoria de haber sido laureado en poesía catalana *Serafí*, y en latina *Veri*, mientras que allá fueron poetas laureados en verdaderos *Juegos florales* y por poesía catalana *Capella*, *Crespí de Valldaura*, *Pineda*, *Perez*, *Real*, *Vinyolas*, *Sentpere* ó *Sampere*, y *Gomis*.

Del certámen poético celebrado en Valencia que existen mas noticias, es del de 1532, cuyas composiciones se imprimieron en un tomo de cien páginas por Francisco Romano (1).

Universidad de Barcelona.

Mientras tanto, en Barcelona se despertaba de cada dia mas la aficion á los estudios llamados serios y graves, y la universidad iba cobrando importancia, siendo muy considerados sus profesores, á quienes se agasajaba y consultaba á cada momento por los encargados del gobierno de la ciudad.

A mas de la universidad, habia cátedras particulares, y varias veces sucedió que en la misma casa comunal se diesen lecciones de varias materias por profesores, así residentes en Barcelona, como

---

libertad de conciencia, la de cultos? Modernamente se ha escrito mucho para presentarnos el pueblo inglés como un país modelo en eso de libertades, y se nos ha dicho que allí existe libertad individual, y la libertad del trabajo, de la industria, de la vida, de las costumbres, de la palabra y hasta de la conciencia. Pues bien, todo esto tuvo, siglos antes que el inglés, el pueblo de la CORONA DE ARAGON. Ya estan viendo los lectores de esta obra por quien y de qué modo lo fué perdiendo.

(1) Vicente Boix: primera parte del *Encubierto*, tomo I, notas.

de tránsito en esta capital. En un dietario he hallado la comprobacion de este hecho, pues se dice que el 11 de diciembre de 1524 los concelleres hicieron publicar por los púlpitos de las iglesias que en la casa de la ciudad se daria ó se leeria una leccion (quizá deba entenderse un curso) de política (1).

En 10 de agosto de 1536 se trató de edificar una casa á propósito para Universidad ó Estudios, y en 18 de octubre del mismo año se puso la primera piedra del edificio en el sitio que hoy une la Rambla con el paseo de Gracia, y que aun se llama comunmente la *Rambla de los Estudios* por recuerdo á la Universidad que allí se levantó (2).

En 29 de noviembre de 1559 hallo que el Consejo de Ciento aprobó y sancionó el plan general de estudios para la universidad de Barcelona. Habíanle redactado por comision del consejo los concelleres Juan Buenaventura de Gualbes, Miguel Bastidas, Pedro Ferreras, Antonio Gori y Juan Bagá, los cuales consultaron para el mejor acierto al obispo, al cabildo y á varias otras personas distinguidas por su saber ó práctica en la enseñanza. Su obra, sin revelar conocimientos superiores á su época, no deja de ser notable en algun concepto, por el órden sistemático que establece y por alguna otra circunstancia que depone á favor de la ilustracion y buen celo de aquellos que la plantearon. Constaba de treinta capítulos, en los cuales se señalaban las obligaciones de los catedráticos, las materias que debian enseñarse, las reglas para las oposiciones y provision de cátedras, y hasta los menores detalles para el buen régimen del establecimiento. Segun este plan debia haber en la universidad de Barcelona siete facultades, á saber: Gramática, Retórica, Artes y Filosofía, Filosofía moral, Teología, Medicina y Derecho civil y canónico. La gramática se cursaba en tres años, durante los cuales aprendian los discípulos el Nebrija, y se les esplicaban los autores latinos, Ciceron, Caton, Virgilio, Terencio, Valla y algunos otros. El estudio de la retórica no duraba mas que un año, empleado en aprender las Progimnasmas de Aphtoni y la lengua griega, esplicar las oraciones de Ciceron, y ejercitarse en

---

(1) «A 11 de desembre 1524 los concellers fan publicar per las tronas que á la casa de la ciutat se legiria una liso de politica.»

(2) «A 10 de agost 1536, en Trentanari, se tractá de edificar casa per studi, al cap de la Rambla, junt lo portal de St. Sever.»

—«A 18 de octubre 1536 fou posada la primera pedra del Studi general, ab solemne professó.» (Dietarios)

composiciones oratorias. A las artes y filosofía se consagraban tres años, y en ellos se estudiaban la dialéctica y lógica, la física, la metafísica y algunos principios de matemáticas, sirviendo principalmente de texto las obras de Aristóteles. En la teología se empleaban tambien tres años, dedicados al estudio de la teología escolástica y de la sagrada escritura por los libros de Santo Tomás. La medicina se estudiaba en otros tres años, durante los cuales esplicaban los catedráticos algunos tratados de Hipócrates y Galeno, tenian que hacer una ó dos disecciones en el cuerpo humano, y salir en ciertos dias á herborizar con sus alumnos, para familiarizarlos con el conocimiento de las plantas y sus virtudes, segun la doctrina de Dioscórides. Finalmente, de los cuatro años que duraba la facultad de derecho, se emplaban los dos primeros años en el canónico, estudiando las Decretales y Clementinas; y los otros dos en el civil, esplicándose el Digesto viejo y el nuevo, el Código y las instituciones de Justiniano. Los estudiantes de gramática pagaban cada año un ducado por derechos de matrículas; los de artes y filosofía, retórica y lengua griega, debian satisfacer un ducado cada uno á su catedrático; los demás recibian la enseñanza enteramente gratuita. Las dotaciones de los profesores eran de veinte y cinco libras anuales, las de los de teología escolástica, artes y filosofía; treinta la del de Sagrada Escritura; veinte la de los de medicina, derecho civil y canónico; cuarenta la del de retórica y lengua griega; ochenta la del de primer año de gramática, ciento la del segundo, y ciento veinte la del tercero. Sin embargo de haber sido adoptado este plan con tan maduro acuerdo, como se ha dicho, duró por muy poco tiempo; y á la vuelta de algunos años se hicieron en él tales modificaciones y reformas, que alteraron completamente el órden de la enseñanza y la organizacion del establecimiento (1).

A estos detalles pueden añadirse otras muy curiosas y muy importantes noticias que se deben á un escritor catalan de fines del siglo, Dionisio Gerónimo de Jorba, quien, despues de haber estudiado en la universidad de Barcelona, fué en ella catedrático de humanidades, de leyes y de cánones. Entre varias obras notables, publicó Jorba por los años 1589 una con el título de *Descripcion de las escelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*. Escribióla

---

(1) Efemérides de Flotats.

primero en catalan, púsola despues en latin, y fué traducida al castellano por el ciudadano barcelonés Miguel Rosers. Hablando de la universidad de Barcelona en su época, dice Jorba:

«Hay una universidad y estudio general de la cual es canciller el muy ilustre y reverendísimo señor el obispo de Barcelona, la cual florece en todo género de ciencias. Han salido muchos doctores principales en todas las artes, ciencias y facultades, en la cual se lee gramática por tres maestros principales, Retórica uno, Griego uno, Philosophía seis, Aritmética y Cosmographía uno, Medicina seis, Leyes y Cánones otros tantos, y la sagrada Theología ocho (y segun la consuetud digna de ser alabada, dos padres religiosímos de la compañía de Jesus en su colegio, no muy lejos de la dicha Universidad y otros religiosos en sus colegios interpretan la sagrada Theología, á donde hay mucha copia de religiosos y estudiantes) está subjeta inmediatamente y reconoce á los cinco Consejeros de Barcelona. Está edificada en un lugar muy alegre: dije en la primera impresion que los salarios eran medianos, y que si pluviese á Dios fuesen acrecentados por la dicha ciudad rica de nombre y de hecho, los doctores tendrian mas aficion á las letras, y aquellas serian enseñadas con mas hervor; empero ahora sus Magnificencias les han mandado acrecentar, y los doctores y maestros quedan muy contentos, y sin duda alguna harán lo posible en corresponder á su obligacion y oficio. Considere V. S. I. los ilustres y muy reverendos canónigos Luis Juan Vileta, ejercitado en la sciencia de Raymundo Lulio y en todas las demás facultades, Juan Vila, hombre ingenioso, y el muy R. y religiosísimo P. prior Fr. Raymundo Pascual de la órden de Santo Domingo, los cuales por la aficion que les tengo y honra que les devo (por cuanto he tenido aquellos por maestros cuando á los quince años de mi edad estudiaba Theología) no dudo de nombrarles, y al R. Pedro Benito Sanctamaria antes uno de los arcidianos de la Seo de Barcelona, y despues fué obispo de Elna; y á Pedro Zacosta cavallero illustre y en el año 1581 padre de la república y Consejero de esta ciudad de Barcelona vigilantísimo; Francisco Calza cavallero illustre en lenguas y retórica y en todo género de sciencias doctísimo, estrella de la Universidad resplandeciente; Maestre Francisco Domingo, médico, en el año 1581 tambien consejero vigilantísimo y humanísimo; Antichio Roca, retórico, philosopho y médico escogidísimo: los otros no puedo contarlos por la brevedad se requiere. Finalmente, todos

los doctores médicos, otros Galenos é Hyppócrates, Pedro Fenoll, Pedro Ponce, Valentin Herrera, Antichio Stanyol y Joan Pasqual; los cuales todos los sábados acostumbran de defender conclusiones de philosophia segun el buen stylo: otros Platones y Aristóteles, Antonio Joan Scossio lindo retórico, Joan Dorda philosopho y poeta principal, Pedro Cassador phisico y poeta parecen otros Virgilios, Homeros y Catullos. Los letrados (á los cuales convierto mi hablar) son en la dicha ciudad muy principales, y en la mesma ciudad hay abogados pasados de 130 en erudicion y plática señalados. Considere V. S. I. entre los dichos catedráticos micer Antonio Oliba, micer Miguel Pomete doctores en derechos, no harto alabados por sus ingenios y habilidades, el uno de los quales por veinte años y el otro por diez y ocho en la universidad de Lérida y en esta y en otras partes leyes y cánones han leido con grande admiracion, de manera que cada uno de ellos tiene por hijos pasados de cincuenta doctores, de los quales por ser hombres de lindos ingenios de esta nuestra y alabada ciudad de Barcelona queda muy esclarecida memoria. Finalmente, el dicho studio general florece en tanta manera que no hay que desear á Paris ni Tolosa, Salamanca, Alcalá de Henares, Padua, Pisa ni Bolonia, de suerte que no solamente puede estar contenta de si mesma, mas aun puede embiar á otras naciones toda manera de hombres doctos en todo género de sciencias; y han salido y salen ordinariamente muchos con cargos para Nápoles, Cerdeña, Mallorca, Valencia y otras partes.»

Colegio de Cordélles.

Fundacion de este siglo XVI es tambien el llamado *Colegio de Cordélles*, del nombre de su fundador D. Juan de Cordélles, quien lo erigió y dotó, con privilegio del emperador Cárlos V, el cual puso la primera piedra para la fábrica de su edificio el 1.° de abril de 1538. Solo se admitian en él alumnos que pudiesen presentar pruebas de nobleza, y por esto se tituló *imperial* y *real seminario de nobles*. Las materias de enseñanza eran religion, caligrafía, humanidades, filosofía, teología, matemáticas, lengua francesa, elementos de historia, cronología, geografía, hidrografía y heráldica, dibujo, música, esgrima, baile y declamacion, de la cual daban los discípulos academias ó funciones públicas en el teatro de la Escuela (1).

Colegio del obispo.

Otro instituto del mismo siglo es el *Colegio del obispo*. Lo fundó

(1) Pi y Arimon: BARCELONA ANTIGUA Y MODERNA.

el obispo de Barcelona, D. Dimas Loris, quien lo dejó liberalmente dotado á su muerte, que tuvo lugar en 1598 (1).

La aficion á los estudios estaba desarrollada en toda Cataluña, y registrando los anales de las poblaciones y villas del Principado, se puede ver que en varios puntos habia estudios abiertos, ya sostenidos por los municipios, ya dotados por generosos particulares.

Universidad de Tarragona.

En Tarragona hubo universidad desde 1572. Fundóla D. Gaspar Cervantes, cardenal y arzobispo de la antigua capital de la España tarraconense, el cual dejó salario para los maestros, haciéndose el edificio á gastos de la ciudad (2). Una lápida colocada sobre la puerta recordaba á la posteridad el nombre de su fundador y el año en que se abrió.

De Tortosa.

La de Tortosa no estaba aun abierta en el siglo XVI, pues hasta el siguiente, año de 1645, no obtuvo privilegio real, pero lo tenia ya de mucho antes pontificio (3), y es sabido que á fines de la época de que se trata tenia estudios generales donde la juventud ávida de saber podia dedicarse á cultivar su espíritu y su ingenio.

De Solsona.

En Gerona se habia ya fundado el siglo anterior; y existe memoria de que en Solsona hubo por los años de 1590 Estudios, no faltando quien les da nombre y título de universidad. De la fama y celebridad que gozaba la de Lérida queda ya hablado en anteriores capítulos.

Escuelas en Reus.

Todas las poblaciones de alguna importancia tenian Estudios. Los anales de Reus nos dicen que ya en el año 1500 los jurados de aquella villa instituyeron una clase gratuita de gramática latina, pagada de los fondos del comun, á la cual, y de los mismos fondos, añadieron en 1511 otra cátedra de teología (4).

De Vich.

De Vich se tienen algunas mas noticias. El progreso intelectual y el amor á las letras debia estar muy desarrollado en aquella ciudad, cuando se sabe que en el siglo XIV el obispo Berenguer Casaguardia se vió precisado á hacer un inventario de los libros de la biblioteca y establecer un registro, en el cual se apuntaban los nombres de los que estraian alguno, fulminando contra los que no los restituyesen la pena de excomunion, que no se podia absolver sino *in articulo mortis*. En el siglo XV existian en Vich unas *Escuelas*,

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XII.
(2) CRISI DE CATALUÑA, por Marcillo, pág. 289.—Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. X.
(3) Marcillo, pág. 291.
(4) Bofarull (Andrés de): ANALES DE REUS, cap. VII.

de las que era regente Mateo Vinyes en 1425, y en el siglo XVI proseguian, pues se halla noticia de ellas. La ciudad conserva en sus archivos un privilegio del emperador Cárlos V, dado en 1537, por el cual se prohibe que nadie enseñe públicamente á leer ni escribir, á no ser los maestros nombrados por el Consejo, bajo la pena de doscientos florines.

Universidad en Vich.

No tardó Vich en tener Universidad. Se encuentran memorias del 1570 que hablan de construccion de un edificio para los *Estudios generales*, y cuatro años despues se halla un privilegio concedido al Consejo de Vich por Felipe II, permitiéndole batir moneda hasta 4,100 libras para costear dicho edificio y el de un convento de monjas. La universidad debió crearse por entonces: sin embargo, hasta 1599 no se hallan datos, y solo al llegar á este año es cuando se encuentra que expidió Felipe III un privilegio desde Barcelona á 26 de junio, otorgando «á los nobles concelleres y próceres de la insigne y muy antigua ciudad de Vich, el que en esta se pudiese estudiar gramática, filosofía y teología, pudiendo conceder y quitar la espléndida dignidad de supremo doctor en artes y filosofía á los que con largo ejercicio, trabajos y estudios, disciplina, ingenio, muchas vigilias y esfuerzos se hayan hecho acreedores á esta dignidad, á los que se entreguen al estudio dejando las delicias del mundo, y que dieren pruebas de merecerlo en riguroso certámen» (1).

Impresores y libreros.

Otra de las pruebas mas importantes que se pueden dar del progreso intelectual de nuestro país, está en los rápidos adelantos hechos por la imprenta durante este siglo. Muchas y muy notables fueron las obras que se imprimieron en Barcelona, y consta que antes de finalizar el siglo XV los libreros encuadernadores formaban ya un gremio y tenian sus ordenanzas gremiales. Este cuerpo llegó á tomar tanta importancia, que, á 31 de enero de 1553, el emperador concedió á los libreros ó mercaderes de libros de Barcelona privilegio ó facultad para formar un colegio y tener cónsules que los gobernasen (2).

ESCRITORES.

Poetas.

Antes de hablar de los escritores mas principales de esta época,

---

(1) Anales de Vich por J. Salarich, pág. 187 y 188.

(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VII. Capmany: ANTIGUAS ARTES DE BARCELONA, lib. II, capítulo XXXIV. Véase lo que dice el ilustrado escritor D. Gerónimo Borao acerca de la imprenta en la corona de Aragon: Apendice numero (III) á este libro.

hay que hacer mencion de uno que pertenece al anterior, y es *Andrés Febrer*. Ya en otro lugar de esta obra se ha hablado de él por suponérsele del siglo XIII, pero creo que para todos los bibliógrafos y literatos está demostrado el error. Basta, como he dicho ya, leer sus versos para convencerse de que ni el catalan, ni el metro ni el género á que pertenecen son del siglo XIII. *Andrés Febrer* es el traductor de la *Divina comedia* del Dante, y está fuera de toda duda por el manuscrito existente en la biblioteca del Escorial que esta obra célebre fué traducida *de rims vulgars toscans en rims vulgars cathalans* por los años de 1438. Es la fecha que lleva el manuscrito. Hay quien supone que hubo otro Febrer, anterior de dos siglos al traductor del Dante, citándose como de este otro las *Trobas* en que se habla detenidamente de las familias que fueron á la conquista de Valencia, pero repito aquí que basta leer cualquiera de estas Trobas para convencerse que no es catalan del siglo XIII el usado en ellas. Son Trobas evidentemente del mismo traductor del Dante, ó de otro de su apellido, pero perteneciente al siglo XV. Lo que yo creo es que no hubo mas Febrer que uno, el traductor del Dante, y que este es el mismo autor de las Trobas, una de las cuales, interpretada y comentada mal, ó desfigurada en una copia, ha dado orígen á creerse que pudo existir otro Febrer contemporáneo de don Jaime *el Conquistador*.

Vamos ahora á los escritores del siglo XVI, comenzando por los poetas. Ya se ha dicho que de estos hubo varios que abandonaron la lengua catalana para escribir en castellano, pero aun cuando ellos renegasen de su lengua materna, la patria no debe renegar de los que tanta gloria y renombre le dieron. Otros hubo que escribieron solo en latin, otros solo en italiano, y sin embargo figuran como dignos hijos de Cataluña. Un escritor no pierde su nacionalidad por escribir en idioma estranjero.

Los poetas catalanes que escribieron en castellano y latin, fueron los siguientes:

Poetas que escribieron en castellano.

Juan Boscan, segun le llaman los castellanos, Juan Boscá y Almugaver, segun es conocido entre nosotros, natural de Barcelona. En la historia de la poesía y literatura castellanas ocupa este poeta un lugar principal y privilegiado. Se le reconoce como el introductor, ó el restaurador al menos, del endecasílabo en la poesía castellana. Fué grande amigo de Garcilaso de la Vega, y mucho le debe la memoria de este gran poeta. Se ha dicho que *Boscá* no escribió

en catalan. En el capítulo correspondiente al siglo xv he indicado las dudas que abrigaba tocante á esto con motivo de unos versos continuados en el *Cancionero de Zaragoza*. Nació Boscá en 1500 y murió en 1540.

Cristóbal Virués. Escribió un poema titulado *Montserrate*, que está basado sobre la conocida tradicion de Fr. Juan Garí. Es el primero que castellanizó el nombre de Montserrat y de Garí, haciendo del uno Montserrate y del otro Garin.

Gaspar Gil Polo. Bien conocido es el nombre de este autor valenciano en la literatura castellana. Su *Diana enamorada* le valió las alabanzas de Cervantes, y á Cervantes se han unido despues muchos para loarle.

Estos son los tres mas notables poetas de estas tierras que manejaron en este siglo la lengua para la cual iba llegando á pasos agigantados la edad de oro. Despues de estos tres figuran *Angel Alarcon*, de Torre den Barra, autor de una coleccion de poesías titulada *Vergel de plantas divinas*, impresa en Barcelona año de 1594; *Juan Francisco de Aldana*, de Tortosa, el mismo que hizo prisionero al rey Francisco I y recibió su espada, autor de muchas obras poéticas, entre ellas dos poemas originales y traductor de las *Bucólicas* de Virgilio y de los *Tristes* de Ovidio; *Felipe Mey*, de Tarragona, poeta castellano muy notable, que publicó en 1586 unas *Rimas diferentes*, de las cuales forman parte un poema titulado *La fuente de Alcover* y una coleccion de sonetos; y *Pedro Moner*, de Perpiñan, cuyas obras completas, así en verso como en prosa, se imprimieron en Barcelona el año 1538, debiéndose advertir que hay entre ellas algunas composiciones poéticas escritas en catalan.

Entre los poetas valencianos que escribieron en castellano, y solo alguna que otra composicion catalana, deben ser mencionados *Juan Martin Cordero*, *Alonso Giron y de Rebolledo*, *Serafin de Centellas*, *Francisco Gelabert de Centellas*, y *Juan Fernandez de Heredia*.

Que escribieron en latin.

Como poetas catalanes que compusieron sus obras en latin, merecen citarse, entre otros, los tres autores de las producciones dramáticas de que se ha hecho mencion, *Francisco Satorres*, de Balaguer, *Juan Cassador*, de Vich, y *Antonio Pi*, de Colibre; *Juan Micó*, de Vich, elegantísimo poeta latino; *Juan Bautista Anyés*, conocido mas generalmente por Agnesio; *Gerónimo Campá*, autor del *Varii Carminis liber*; *Miguel Veri*, que murió á la edad de 18 años despues de haber sido laureado por sus poesías latinas reuni-

nas en una coleccion titulada *Distichorum liber;* y *Fr. Antonio Bemach*, monje de Montserrat, autor de dos poemas, uno sobre historia del monasterio y otro con el título de *Novem musæ novem vitæ Sanctorum.*

Pasemos ahora á los poetas catalanes que escribieron en su nativo idioma, resignándose á obtener menos gloria contentos de alcanzarla en la lengua de sus padres.

Pedro Serafí, de Barcelona. Este es el que figura en primera línea en este siglo. Dicen unos que era pintor, y otros escultor de profesion. Fué verdadero poeta, buen imitador de Ausías March en algunos pasajes. Hay en sus versos robustez de forma, energía de idea, y sentimiento. En una de sus composiciones, que titula *Sparza de amor maridada*, dice:

Jo só forzat d' un gran poder que 'm forza,
donam torment la causa que 'm tormenta,
cuan jo m' esforz, molt mes amor m' esforza
hont sostentant tot mon voler sostenta.

En otra estrofa de un canto de amores esclama:

Ne tinch mon cor ja sech de sospirar.

A un caballero que le pedia consejo de amores, le contesta, entre otras cosas, induciéndole á ser constante y porfiado:

Dins los spins se fan las frescas rosas
y en los treballs amor perfet s' afina.
Lo peregri que pas á pas camina
ateny son vot per vias fatigosas.
Peregri so de amor ja gran temps ha,
sos espitals y greus camins he vist,
y tot lo mon m' ha judicat per trist,
é dins mon cor delit de amor está.

Quejándose de cuitas de amores, esclama en una bellísima octava:

Tot reverdeix la fértil primavera
cuant es passat lo hivern quel mon despulla,
floreix los prats y als aucellets prospera,
al árbre núu fa recobrar la fulla:
dins l' aygua 'l peix, y al bosch tot altre fera
troban descans y amant qui be 'ls reculla;
y en mi lo temps ja may no fa mudanza,
ans sent del tot secarne la esperanza.

Las obras poéticas de *Serafí* están divididas en dos partes: la pri-

mera la componen las composiciones amorosas, y la segunda las espirituales, consagradas todas á la Vírgen, á Jesucristo, á santos ó á puntos de religion. *Serafí* fué poeta laureado y ganó joyas en algunos certámenes poéticos celebrados en Barcelona, lo cual se desprende de sus propias palabras en el prefacio que acompaña á su libro, y en el cual dice de sus poesías, *per las cuals entre famosísims trobadors me han adjudicades joyes.*

Pedro Giberga. Debió ser un poeta muy famoso y principal, pues Serafí habla de él varias veces con entusiasmo, y en una poesía que le dirige para hacerle una demanda, le dice:

A vos deman que en poesia ceptre
portau, senyor Giberga, en versos unich etc.

Pocas poesías existen de *Giberga*: solo hay alguna entre las de Serafí.

Juan Pujol, de Mataró. Compuso muchas obras poéticas, entre ellas un poema sobre la batalla de Lepanto, de que Amat y Pers copian trozos, á juzgar por los cuales ni es tan bello el poema como dicen, ni tan insigne el vate como suponen.

Miguel Llot de Riera, de Perpiñan. Fué gran filósofo, escribió varias obras en latin, y se dice que fué autor de una notable coleccion de poesías catalanas.

Francisco Olivó, de Tárrega. Se supone que era buen poeta catalan. Fué presidente de un certámen poético celebrado en Barcelona.

Ya queda dicho que hubo varios poetas que en poesía catalana fueron laureados y ganaron joya en Juegos Florales de Valencia. De estos los que han llegado á mi noticia son: *Onofre Capella*; *Miguel Perez*, que entre otras cosas escribió un poema titulado *Verger de la Verge* y compuso poesías catalanas en verso de arte mayor, imitando la medida y ritmo de los castellanos; *Narciso Vinyolas*, que ganó joyas en certámenes celebrados á fines del siglo XV y principios del XVI; *Bernardo Fenollar*, que se halla en igual caso; *Luis Crespi de Valldaura*, imitador de Jordi; *Tomás Real; Andrés Martin Pineda*, que ganó el primer premio en los juegos Florales de 1533; *Miguel Juan Gomis*, que lo ganó en 1532; y *Gerónimo Sentpere*, que despues de haber ganado joya fué juez de un certámen en que la ganaron Pineda y Gomis, y compuso para este caso la siguiente sentencia en verso, segun era entonces costumbre:

Qui pora dir la gran substancia
del vostre dir
estil del vers y lescandir
sillabicant
pesant ab pes lo consonant
en res escas
ha plom llivel retgla y compas
fexuch nitart
mostrant lo prim del prim del art
ab excellencia
tánt que mostram nostra sentencia
ab gran temor
deixant vil prech yra y favor
tenint present
lo jutge just omnipotent
per clar guió
mirant la definició
de la justicia
ques un voler just sens malicia
dar judicant
á cada hu son dret donat
ab pes egual
vist cuant fa veure en general,
sentenciam
pronuncian y declaram
daquest tenor.
Mirant entre'ls altres ab cuanta primor
la Reyna sens culpa blasona Pineda,
volem premiarlo del prix de la seda,
del nom y del titol de just guanyador,
y puig vem que sembra de mestres llavor
lexpert y molt docte subtil solivella
la gran praderia puxant y molt bella
pendrá por insignias de fama y honor.
Miguel Johan Gomis qui grans llahors dona
sen porta del resto la palma corona.

A mas de estos poetas laureados hubo otros en Valencia, entre ellos *Jaime Ciurana* y *Juan Valentí*, autores del *Procés ó disputa de viudes y doncelles; el conde de Oliva,* que pasaba plaza de selecto trovador; *Juan de Aguiló*, autor de un poema catalan; y *Onofre Almudever*, de quien son los siguientes versos puestos al principio de la edicion de Jaime Roig, hecha en Valencia en 1561:

Si molt se conforten ab dolza fragancia
las flors dels ingenis dels vigils poetas,
y en est verger entres, llegint ab instancia,
porás cullir fruitas ab gran abundancia
de molt grans sentencias, subtils y ben tretas.
Avisos y eixemples de pinten y broden
y ornats de mol dolzos vocablos y versos,
virtuts grans y vicis empelten y poden

y tals á las dones comparen y apoden,
que fan, si bels gustan, retraurels dispersos.
Mastegals y gustals, rumials mil voltas
si vols ben entendre sos fraus y reboltas.

Es preciso convenir de todos modos en que la poesía catalana decayó considerablemente en este siglo. Aparte Serafí, que sin ser un gran poeta debe figurar en primera línea, ningun otro sobresale. Los trovadores que mas valian y que mejor hubieran podido hacer lucir la lengua del *Gay saber*, se dedicaron al latin ó al castellano.

Historiadores.

En cambio, la centuria es notable en historiadores y cronistas, la mayor parte de los cuales escribieron sus obras en catalan.

Al frente de todos hay que colocar á *Pedro Miguel Carbonell*, uno de los historiadores de mas justa reputacion y nombradía. Fué archivero de la Corona de Aragon, y su *crónica* será siempre consultada con fruto por los amantes de las glorias patrias. La obra de Carbonell se imprimió por primera vez en 1536.

Francisco Tarafa, de Granollers. Vivia por los años de 1552, y escribió la *crónica de cavallers catalans*, que sirvió mucho á Pujades y á otros autores para sus respectivas historias.

Antonio Viladamor, de Barcelona. Fué autor de un *cronicon de Cataluña*, del cual se aprovechó tambien bastante Pujades. Parece que se distinguió mucho cuando el sitio de Perpiñan en 1543, siendo despues archivero de Barcelona con Carbonell.

Pedro Antonio Beuter, profesor en la universidad de Valencia. Su obra mas importante es la *crónica general de España*, que escribió primero en catalan y despues vertió al castellano.

Martin de Viciana, de Burriana. Tradujo del latin al catalan varias obras, y escribió en castellano la *crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y su reino.*

Luis Pons de Icart, de Tarragona. Murió en 1578, y fué uno de los hombres mas doctos y sábios de su tiempo en antigüedades y cosas de historia. Escribió las *Grandesas de Tarragona*, y un catálogo biográfico de los arzobispos de aquella metropolitana iglesia, en catalan.

Francisco Calza, de Barcelona, y catedrático de retórica, de griego y de filosofía en la misma universidad, de la cual, al decir de Jorba, fué estrella resplandeciente. Escribió en latin una *Historia de Cataluña*, de la cual no llegó á imprimirse sino el primer libro en 1588.

Dionisio Gerónimo de Jorba, de Barcelona. Como autor de la *Descripcion de las escelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona,* que escribió primero en catalan y despues tradujo al latin, se le pone aquí, si bien debiera ir entre los literatos por sus conocimientos universales y las varias obras que publicó sobre distintas materias. Escribió indistintamente en catalan y en latin, cuyas dos lenguas manejaba con suma perfeccion, y fué una de las lumbreras de la universidad de Barcelona, de la cual por él se tienen las noticias transcritas mas arriba.

Juan Terés, de Verdú, quien despues de haber sido obispo titular de Marruecos, de Elna y de Tortosa, fué arzobispo de Tarragona á fines del siglo. Publicó las *Constituciones provinciales tarraconenses*, un *Archiepiscopologio de Tarragona*, y una *Descripcion de la metrópoli de Tarragona y su arzobispado.* Fué varon de gran talento.

Onofre Manescal, de Barcelona, y catedrático en su universidad. La obra que mas fama le ha dado es su sermon histórico *vulgarment anomenat del rey D. Jaume segon*, que predicó en la catedral de Barcelona el año 1597, lleno de noticias históricas, aunque algunas de ellas poco fundadas.

A mas de estos deben citarse como historiadores *Francisco March*, de Valencia, autor de un *Llibre de memorias de diversos sucesos é fets memorables de coses senyaladas de la ciutat y reino de Valencia; Gaspar Antist,* que escribió tambien unas memorias de Valencia, las cuales se guardan manuscritas en aquel archivo; Fr. *Antonio Domenech,* de quien se tiene la *Historia de tots los sants y de tots los homens mes illustres de Cataluña; Puignau*, cronista perpiñanés, que dejó escrito en su idioma nativo un diario de lo sucedido en Perpiñan en su tiempo; *Francisco Barata*, autor de un libro titulado: *De las donas mes famosas en las historias; Martin de Bayló,* capellan que fué de Antonio Perez, y escribió en castellano la historia de la prision de este; *Cristóbal Calvet de Estrella*, de Sabadell (1), el cual escribió en latin la *historia de Hernan Cortés,* la *conquista del Perú* y un *Elogio de Cárlos V*, y en castellano el *viaje del príncipe D. Felipe desde España á sus tierras de la baja Alemania con la descripcion de los estados de Brabante y Flandes*; *Francisco Compte*, de Illa,

---

(1) Los anales de Sabadell de Bosch, obra manuscrita que se conserva en el archivo de dicha villa, con mas propiedad le llaman *Stela*. Este será efectivamente su nombre catalan, del cual se haria *Estrella* traduciéndolo al castellano.

autor de una historia de los condados de Rosellon, Cerdaña y Conflent en catalan; *Gerónimo Costiol*, autor de una *crónica de D. Juan de Austria*, impresa en Barcelona el año 1572; *Federico Font y Pastor*, que escribió á Zurita una carta sobre cosas de historia; *Juan Pablo Fons*, de Piera, del cual se conservan varios sermones históricos, algunas vidas de santos y la historia de varios conventos; *Federico Despalau*, autor de un diario sobre cosas de su tiempo, que tuvo ocasion de ver y examinar Feliu de la Peña; *Bernardo Mestres*, quien compuso un nobiliario catalan, añadiéndole un diario de las cosas sucedidas durante su vida en Barcelona; *Juan Onofre Ortodó*, que á fines de siglo escribió un dietario de las cosas notables acaecidas en Puigcerdá; *Gerónimo Sanz*, autor de una *vida de D. Juan II de Aragon* y de un árbol genealógico de los demás reyes; *Miguel Solsona*, que escribió la historia de los monasterios de Montserrat, del Estany y de Arguells y varias memorias históricas sobre Vich, Manresa y otras poblaciones antiguas; y *Pedro Tragó*, de quien en el archivo de Castellbó debe conservarse manuscrito un *Spill mamifest de las cosas del viscomtat de Castellbó*.

Ya se ve, pues, como Cataluña fué durante este siglo rica en historiadores, y como estos, con raras escepciones, escribieron sus obras en catalan.

Jurisconsultos.

El número de jurisconsultos fué menor, pero no menos distinguido, advirtiéndose que solo se habla de los que fueron escritores en su especialidad, pues los hubo muy notables entre los oradores, teólogos, profesores y literatos. Fueron en la prensa dignísimos representantes de los jurisconsultos *Luis de Paquera*, de Manresa, que escribió en catalan su *Práctica, forma y estil de celebrar corts en Catalunya*, y en latin varias obras de derecho; *Juan Socarrats*, que escribió en latin sobre las costumbres feudales de Cataluña; *Francisco Solsona*, de Anglesola, catedrático de leyes y cánones en la universidad de Barcelona, que publicó obras en latin y en catalan; *Antonio Oliva*, de Puigcerdá, catedrático de jurisprudencia en Lérida, despues uno de los mas famosos abogados de Barcelona, y autor de importantes obras de derecho; *Antonio Ros*, muy hábil en el derecho civil, de cuya materia escribió en latin; *Antonio Amich*, de Tortosa, célebre jurisconsulto que por encargo de su ciudad nativa escribió en catalan *Lo llibre dels costums de la insigne ciutat de Tortosa*, impreso en 1539; *Gerónimo Dalmau*, autor de un *Diccionario jurídico*, abogado de Barcelona por los años de 1550; *Ber-*

nardo Papió, de Falcet, abogado y autor de principios del siglo; *Francisco Reverter*, doctor en ambos derechos y magistrado en el reino de Nápoles; *Miguel Sarrovira*, de quien es el *Ceremonial de corts*, impreso en Monzon en el año 1585, ciudadano de Barcelona y hábil jurisconsulto: y *Bernabé Serra*, oidor de la audiencia de Barcelona y autor de una obra de derecho.

Teólogos y filósofos.

Los que en mayor número figuran en este siglo entre los escritores, son los teólogos y filósofos. Hay realmente hombres eminentes y superiores. Solo la universidad de Barcelona dió á las letras muchos y dignísimos representantes. Deben citarse entre los autores que escribieron de teología y filosofía á *Anjel Delpas*, (otros le llaman Paz) de Perpiñan, muerto en Roma el año 1595 despues de haber escrito muchas obras en castellano, en latin y en Italiano (1); *Cosme Damian Hortolá*, de Perpiñan tambien; abad de Vila Bertran, otro de los representantes españoles en el Concilio de Trento, y uno de los hombres mas sabios y pensadores de su época; *Guillermo Cassador*, de Vich, secretario del papa Leon X; otro *Guillermo Cassador*, tambien de Vich, obispo de Barcelona; un hermano de este, *Jaime Cassador*, obispo de Barcelona asimismo; *Luis Juan Vileta*, varon de grande ingenio y muy versado en las materias teológicas, que brilló mucho en el Concilio de Trento, á donde fué con el obispo Cassador; *Miguel Servet*, de Tarragona, el gran competidor de Calvino, á quien este hizo morir en una hoguera el año 1553; *Domingo Romeu*, de Cervera, teólogo insigne; *Francisco Aguilar*, de Montblanch, catedrático de sagrada Escritura en Lérida; *Tomás Alaix*, de Barcelona; *Pedro Benejam*, de Barcelona, filósofo; *Cipriano Bonet*, que escribió en lengua toscana; *Salvador Bofill*, de Barcelona; *Juan Bonllabi*, de Rocafort, gran apasionado de Lull; *Juan Borja*, de Bellpuig, que escribió de filosofía y moral; *Pedro Mártir Coma*, de Solsona, obispo de Elna; *Antonio Cordesses*, de Olot; *Esteban Ferrer*, lector de la iglesia de Barcelona; *Juan Ferrer*, de Tremp; *Juan Pablo Fons*, de Piera, escelente predicador de quien se dice que con su elocuencia hacia muchas veces llorar al auditorio; *Margarita Garret*, que escribió varias obras sobre religion; *Pedro Gil*, de Reus; *Jaime Janer*, comentador de Raymundo Lull; *Juan Roca*, conocido por Fray Juan de Jesus, autor de un

---

(1) Creo que se equivocan los que dicen que Delpas escribió en catalan. En la larga lista de sus obras no veo ninguna catalana. Tambien se equivoca Henry en su diccionario de escritores roselloneses poniéndole como del siglo XV, y diciendo que murió en 1496.

tratado de teología mística; *Juan Jubi*, obispo titular de Constantina; *Gerónimo Lloret* ó *Laureto*, como se le llama mas comunmente, erudito y fecundo escritor; *Jaime Llorens*, religioso mercenario de gran fama; *Juan de Margarit*, canónigo de Gerona; *Francisco Moli*, de Lérida, gran canonista; *Melchor Pou*, de Lérida, predicador famoso; *Onofre Pou*, de Gerona, filósofo; *Cristóbal Ramoneda*, de Urgel, catedrático de filosofía en Perpiñan; *Francisco Remolins*, de Lérida, cardenal que dió mucho que hablar en Roma, y virey de Nápoles en 1513; *Juan Gregorio Satorres*, anotador de la Biblia; *Dimas Terré*, de Barcelona; *Gerónimo Torres*, de Montblanch, catedrático de filosofía en Roma; y muchos otros que se omiten para no hacer interminable esta lista.

De todos los citados, solo cuatro, que yo haya podido averiguar, escribieron en catalan: Margarita Garret, Gil, Fons y Bonllabi; los demás lo hicieron en castellano, italiano ó latin, pero mas generalmente en este último idioma.

Literatos. Tambien abundan los literatos en este siglo, y adviértase que coloco en esta línea á los que escribieron obras de varias clases y ramos de literatura, quienes, por no consagrarse á una especialidad marcada, han dejado de continuarse en las secciones de que se ha hecho mérito.

Uno de los hombres mas eminentes que produjo la Europa en el siglo XVI fué *Juan Luis Vives*, pero era valenciano y escribió en latin, y dejo de hacer especial mencion de él, pues desde la union de la CORONA DE ARAGON con la de Castilla, creo que solo debe citarse en la historia de las letras catalanas á los valencianos que hayan escrito en catalan.

Ausías March, de Cervera, descendiente, segun se cree, del gran poeta del mismo nombre. Vivia por los años de 1594 y fué tambien poeta, pues se conservan de él varios sonetos catalanes. Escribió por lo comun en prosa, y es autor de unos *Discursos varios*, algunos en castellano y otros en catalan.

Joaquin Setanti, de Barcelona. Escribió en castellano *Frutos de la historia.—Centellas de varios conceptos y avisos de amigo.*

Alfonso Segura. Lucio Marineo, en el discurso que dirigió al emperador Cárlos V acerca de los literatos que florecieron por aquel tiempo, pone entre los principales á Segura, pero se ignora qué obras escribió.

Pedro Sunyer, fué catedrático de humanidades en la universidad

de Barcelona. Escribió en latin, y se le conoce como á un eminente literato.

Cosme de Aldana, de Tortosa: hermano del Francisco de Aldana que se ha citado entre los poetas. Vivió casi siempre en Florencia, al servicio del gran duque Francisco de Médicis. Escribió algunas obras en italiano, y en castellano unas poesías sobre la muerte de su hermano, que murió peleando en la jornada de Africa.

Gerónimo Amigé ó *Amiguet*, de Tortosa. Autor de varias obras en latin, y traductor al catalan de varios trozos escogidos de literatos italianos para enseñar elocuencia á los jóvenes.

Esteban Barrellas. Es de este autor la *centuria* ó *historia de los famosos hechos del gran conde de Barcelona D. Bernardo Barcino y D. Zinofre su hijo y otros caballeros de la provincia de Cataluña*, que se imprimió por vez primera en 1600. No puede Barrellas figurar entre los historiadores bajo ningun concepto, pero merece un lugar entre los literatos. Su obra es un tejido de fábulas y de patrañas como historia; es un entretenido y romántico libro de caballería como novela.

Catalina Calvet, hija del escritor ya citado Cristobal Calvet de Estrella. Era esta señora de estraordinario talento y habil humanista, y se dice que poseia perfectamente las lenguas francesa, latina é italiana, en las dos últimas de las cuales escribió.

Marco Antonio Camós de Requesens. Despues de haber figurado mucho en las armas y en la política, y haber sido gobernador de Cerdeña nombrado por Felipe II, se hizo fraile agustino, llegando á ser un gran predicador. Escribió en verso castellano un poema titulado *La fuente deseada* y en prosa varias obras, entre ellas la *Microscomia ó gobierno universal del hombre cristiano para todos los estados y cualquiera de ellos*.

Juan Bautista Cardona, obispo de Tortosa y despues de Vich. Fué un literato muy célebre en Roma á fines del siglo, y escribió varias obras, generalmente en latin.

A mas de estos literatos, que pueden figurar en primera línea, hay que hacer mencion, entre muchos otros, de *Francisco Escobar*, de Barcelona, catedrático de retórica en París y Roma por espacio de 20 años, y despues de Barcelona; *Antonio Pratéu*, que escribió sobre los clásicos latinos en lengua toscana; *Juan Blanch*, catedrático de la universidad de Barcelona; *Jaime Bartomeu*, de Urgel, traductor de los clásicos latinos; *Raimundo Albaned*, de Barcelona, de

quien se conservan varios discursos literarios ú oraciones latinas, segun se pronunciaban entonces en las academias universitarias; y *Jaan Bautista Moles*, autor de muchas obras.

Y no concluyen aun aquí los escritores ilustres de Cataluña en este siglo. No faltará tal vez quien encuentre por demas larga y enojosa la lista, pero, ¿habrá necesidad de decirle que es llegada la hora de restaurar las nacionalidades literarias? Tomándome el trabajo ímprobo de agrupar á los autores de todos los siglos en el suyo respectivo, dividiéndoles y clasificándolos por secciones, y particularizando el idioma en que cada uno escribió, creo prestar un servicio al pais (1). Es preciso, cuando se trata de rehabilitar glorias, no dejar en olvido la que una nacion puede haber alcanzado por las letras, y Cataluña, aun cuando hoy sea provincia, ha sido nacion hasta 1714. A mas, es preciso hacer constar que nuestra literatura representa algo mas de lo que se la hace representar comunmente en las historias literarias, las cuales hablan mucho de los escritores cortesanos y de los que escribieron en castellano, pero poco ó nada de cuantos publicaron sus obras en otro idioma, particularmente si el idioma es el catalan.

Gramáticos.

Hubo, pues, tambien en el siglo XVI, á mas de los autores nombrados, otros que lo fueron en distintas materias. Se conservan por ejemplo los nombres y obras de algunos gramáticos. *Antonio Jolis*, de Torelló, enseñó gramática en Barcelona por espacio de muchos años, y escribió una en latin para los que se dedicaban á este idioma; *Miguel Ferrer*, autor de un *Método y art molt breu en romans y molt clar per apendrer la gramática de la llengua latina*, impreso en Lérida el año 1578; *Esteban Martí*, otro catedrático de gramática en la universidad de Barcelona, y autor de una *Sintaxis* latina, que no vió la luz pública hasta 1613; *Bernardo Andreu*, que fué tambien profesor de la misma enseñanza en la citada universidad por los años de 1575, y publicó en latin unos diálogos sobre gramática y ortografía; y finalmente *Gerónimo Ardevol*, que en 1586 imprimió con notas la gramática latina de Nebrija.

(1) No creo que hasta ahora exista, completo, ningun trabajo de esta clase. El DICCIONARIO de Torres Amat abraza, confundidos, á los autores catalanes de todos los siglos. Es una obra importantísima, pero no es esto. Pers en su *Historia de la lengua y de la literatura catalana*, sigue este sistema, pero es incompleto, pues solo habla de algunos escritores de cada siglo, fijándose especialmente en los poetas. Por lo demás, no se crea que yo de ningun valor á lo mio en este punto, pues no tiene otro, y permítaseme la frase, que el ser trabajo de podador ó escarbador literario; pero ya vendrá dia en que alguien con mas talento, lo completará, y este será el arquitecto del edificio, de que yo solo soy albañil.

Médicos.

Los médicos están representados en las letras por verdaderas celebridades. Escribieron sobre materias médicas, ya en latin ya en catalan, *Antich Roca*, de Gerona, catedrático de medicina en la universidad de Barcelona por los años de 1565, el cual mas propiamente debiera figurar entre los literatos, pues fué muy hábil en las letras humanas y divinas, siendo tambien buen poeta (1) y escelente matemático, y dejando escritas entre otras obras una *Arithmética* y un *Diccionario* catalan latino; *Tomás Roca*, de Tarragona, médico del almirante de Castilla D. Federico Enriquez de Cabrera, historiador tambien y astrólogo; *Juan Rafael Boix*, de Gerona, que escribió en catalan un *Tratado de la peste* y dos obras sobre las sangrías; *Juan Gelabert*, de Perpiñan, el cual hizo correcciones al tratado de cirugía de Pedro de Argilata, siendo esta obra uno de los primeros libros impresos en Perpiñan, año 1510 (2); *Antonio Aguilera*, de la Junquera, el cual vivia establecido como médico en Guadalajara el año 1569; *Jacinto Andreu*, de Hostalrich, médico de cámara de D. Juan de Austria; *Onofre Bruguera*, de Barcelona, á quien se llama el médico mas docto de los que hubo en su tiempo (1562); *Damian Carbó*, autor de una obra sobre partos, cria y enfermedades de niños en 1541; *Bernardo Caxanes*, de Barcelona, que fué el primero en escribir contra el abuso de las sangrías; *Gerónimo Cerola*, de Balaguer, catedrático por los años de 1590 en la universidad de Barcelona; *Francisco Micó*, médico, astrólogo y botánico famoso, que en 1576 imprimió una obra en Barcelona para probar la utilidad del agua de nieve; *Gabriel Miró*, de Tortosa, médico de las reinas de Francia Ana de Bretaña, esposa de Luis XII, y Claudia, mujer de Francisco I, en cuyo honor se grabó una inscripcion latina en la universidad de Montpeller; *Bartolomé Moles*, autor del *Spéculum sanitatis*, impreso en 1570; *Antonio Zaporta*, catedrático de medicina en Montpeller; *Nicolás Coll*, médico de Cárlos V; *Bernardino Montanyá de Montserrat*, médico tambien del emperador; y *Luis Vas y Vasseu*, famoso anatómico, cuya obra sobre anatomía del cuerpo humano se publicó por primera vez en Venecia el año 1544.

Autores de obras varias.

Finalmente, hallo en este siglo otros autores de obras varias: *Mateo Fletxa*, que en 1581 publicó un libro de música; *Gaspar Molera*, de Vich, grande y consumado astrólogo, que dió á luz los pro-

(1) Se conserva de él un soneto catalan en elogio de Ausías March, que inserta Torres Amat en su diccionario.

(2) Henry, en sus notas al tomo I de su HISTORIA DEL ROSELLON.

nósticos de varios años, particularmente el de 1533 con un tratado de la aparicion del cometa de 1532; *Esteban Roca,* autor de un libro de *Aritmética* que cita varias veces en la suya el doctor Antich Roca; y *Gerónimo Girau* ó *Girava*, de Tarragona, cosmógrafo de Cárlos V, que publicó un libro de *Geografía universal*, impreso en Venecia el año 1552.

USOS Y COSTUMBRES.

Creo que los lectores han de hallar curiosos algunos apuntes sobre ciertos usos y costumbres de este siglo.

Bailes y danzas.

He hallado varias veces repetido en ciertos libros el nombre de *ball de las maratxas*, danza estraordinariamente popular por lo visto y que formaba parte de las grandes fiestas de los pueblos. De ella probablemente dimana la que aun hoy se baila en algunas localidades, y es conocida ahora por *morratchas*. Hace algunos años ví bailar, ó por mejor decir *romper* morratchas en uno de los pintorescos pueblos de la costa. Las bellas de la poblacion, ataviadas con sus trajes de fiesta, ocupan sus sitios en la plaza. Un jóven se acerca á una de ellas como si fuera á invitarla para la danza, le hace dar dos vueltas redondas sobre la punta de sus piés, en seguida dos paseos en torno de la plaza, y va luego á presentarla al mancebo que conoce tiene por ella secretas simpatías. El galan debe entonces precisamente encargarse de la dama que le presentan, y coge una *morratcha*. La *morratcha* consiste en una especie de embudo de vidrio rayado, con cuatro pitorros. Cada *morratcha* está llena de agua; el jóven, al cogerla, rocía ligeramente á su dama ó vierte el agua á sus piés, y entonces la dama coge á su vez la *morratcha* y la rompe tirándola al suelo, y rompiendo en seguida todas cuantas le ofrece su galan, que no debe cansarse jamás de dar *morratchas* á su pareja mientras ella no se canse de romperlas. En seguida comienza el baile. Esta es la costumbre popular que ví en el pueblo de Canet de Mar hace cinco ó seis años.

En Prats de Molló, del Rosellon, se conserva tambien una costumbre parecida en ciertas grandes solemnidades. El pueblo de Prats denomina *baile de ceremonia* á lo que voy á contar. Unos comisionados, á quienes se llama *pabordes*, se dirigen solemnemente á la plaza, precedidos por su decano, y dando el brazo á la primera de sus parejas, pues cada uno lleva diez ó doce mujeres. Estas, que si-

guen inmediatamente á su caballero, dándose todas las manos, son ordinariamente escogidas entre las parientas y entre las forasteras á quienes se quiere dispensar esta honra. Esta banda recorre, con la música á la cabeza, las principales calles, y al entrar en la plaza, cada *paborde*, sombrero en mano, presenta su mano derecha á su primera pareja; y figurando tan pronto con ella, tan pronto con las demás, da dos ó tres vueltas por la plaza bailando ceremoniosamente y sin saltos de ninguna clase, rociando de cuando en cuando á su dama con la que allí se llama *maranxa*, pequeño vaso de vidrio con varios pitorros estrechos que dejan caer agua perfumada ó esencias. Pasado un rato, el *paborde* presenta la *maranxa* y sus parejas á alguno de los espectadores á quienes quiere hacer esta galantería, y va á buscar entre las espectadoras á algunas otras damas con las cuales danza hasta el fin del *baile de ceremonia*, sin que nadie pueda tomar parte en este, como de la misma manera no sea invitado.

Los dos bailes que acabo de citar deben tener relacion con el de las *maratxas* que hallo mencionado varias veces en manuscritos del siglo XVI. Probablemente son la tradicion, quizá algo desfigurada de aquel, y acaso el verdadero orígen de la danza es árabe, pues así parece denotarlo la voz *maratxa* de *almoratxa* ó *almoraja*. Por lo demás no he podido averiguar en qué consistia el baile de las *maratxas* del siglo XVI.

Por esta época era tambien costumbre que en ciertas solemnidades los Jurados de pueblos bajasen á bailar en la plaza, rompiendo las danzas públicas con sus consortes. En el libro de actas del consejo, que se conserva en las casas consistoriales de Reus, se halla la siguiente resolucion del municipio con referencia al 21 de diciembre de 1561:

Sobre lo ballar los senyors Jurats la mitjana festa de Nadal ab los Juglars, ha deliberat lo honrat Concell que ballien los senyors Jurats per la mateixa festa.

Y á 14 de setiembre de 1564 se halla otra nota que dice así:

Sobre los senyors Jurats si ballaran per la mitjana festa de Nadal á la tarde, que es de práctica lo ballar, se resolgué que per ara no ballian (1).

Los *juglares* descendieron á muy bajo en este siglo. Eran los en- Juglares.

(1) Andrés de Bofarull: *Anales de Reus*, cap. VIII.

cargados de divertir al pueblo en las fiestas populares, unos verdaderos payasos, en una palabra. En ciertas poblaciones, cuando se trataba de una causa de público regocijo, salian los jurados ó concelleres precedidos por ministriles y juglares, quienes con sus muecas, gestos y saltos, con sus trajes estrafalarios y con sus chistes picarescos y equívocos promovian la hilaridad del vulgo y contribuian al alborozo y al bullicio.

En sus *Anales de Reus* D. Andrés de Bofarull nos da algunas noticias sobre este punto. En 28 de julio de 1533 se presentaron al honorable consejo de Reus los comisionados de un barrio solicitando que les fuese permitido hacer una fiesta en honor de la Vírgen, y «para regocijar al público acompañar el alborozo con Juglares que con sus chistes y muecas alegrasen y divirtiesen la poblacion.»

Á 6 de enero de 1569 el mismo consejo de Reus acordó que «no teniendo los sacristanes de la cofradía de San Sebastian dineros para alquilar Juglares, se les permitiese alquilarlos de fondos de la cofradía.»

Ya se ha dicho tambien en otro lugar que en Barcelona, cuando salia la Bandera de Santa Eulalia, iba precedida de juglares encargados de divertir al público con su algazara.

Fiesta de mayo.

Entre las fiestas populares que daban lugar á mas diversion y alborozo, y á veces tambien á luchas sangrientas, hay que contar la del 1.º de mayo. Á últimos de abril de cada año los jóvenes de las villas se reunian y buscaban el árbol mas elevado y recto que se hallase en los alrededores, y sino podian adquirirlo mediante una cantidad, apelaban á la fuerza, buscando el momento de estar descuidado el propietario para llevárselo. Cuando lo tenian en su poder, lo fijaban el dia 1.º de mayo en la plaza mayor, y en torno suyo encendian hogueras por la noche, bailando de dia á la redonda, y durando esta fiesta por espacio de tres dias. Como esto daba lugar muchas veces á riñas y escándalos, hubo necesidad en muchos puntos de prohibir terminantemente semejante diversion. Entre Albi y Vallclara, pueblos vecinos de la conca de Barberá, la posesion de un *mayo*, que este nombre se daba á dichos árboles, dió lugar á una larga y funesta contienda. Á esto hace referencia una cancion popular que comienza;

Los de Albi tenen un maix
que es bo per ferne una arcada,
que n'es tort y japerut,

gran falta li han trobada.
Vallclara si que'n té un
de una pessa ben llestada,
que'n te cent y cuatre pams,
lo mes alt de la ramada.
Un dia de bon matí,
tot just n'era matinada,
ja'ls hi prenian lo matx
que ningú se'n adonaba.
Ja tocan á somaten,
ja repican las campanas, etc.

En otras poblaciones la fiesta del 1.° de mayo era mas tranquila y pacífica, por ser en ellas costumbre escoger entre las jóvenes doncellas á la mas linda, y proclamarla como reina de la hermosura. La elegida se sentaba el dia 1.° de mayo en un trono de ramaje y flores y presidia el baile público, y cinco ó seis doncellas, las que seguian en belleza á la elegida, cruzaban por entre las parejas presentando así á los caballeros como á las damas una taza ó plato donde recogian las monedas que se les daban. Lo que recaudaban servia para adornar el altar de la Vírgen favorita del pueblo, ó para la misma reina de la hermosura si era de familia pobre.

Ya otras veces se ha hecho notar cuanta era la sencillez y pureza de costumbres de nuestros antepasados. Así en Cataluña como en Valencia, donde habia el mismo democratismo en las leyes é instituciones, se repitieron durante este siglo por los magistrados populares las prohibiciones que anteriormente se dieran para coartar los abusos del lujo y fausto, pero la influencia de la corte castellana se hacia sentir ya demasiado, y no se pudo conseguir el objeto. En un manuscrito del 1568 se lee, bajo el título *Del vestir é joyes vedades*, lo siguiente: Leyes sumptuarias.

«Los capitols contenguts en la present rúbrica, com en la aprés seguent, que tracte de las viandes prohibides de donar en convits é bodes é altres cosas de semblant, mes que en lo temps present no estinguen en us per haber tingut tantes forces la superbia é fausto en les gents, per zo son així posades, perque reste memoria de la bondad é sancta simplicitat de los temps passats.»

A principios del siglo XVI, es decir, antes de morir D. Fernando *el católico*, entre otras, de que no hallo noticia, estaban en vigor las leyes sumptuarias siguientes:

Ninguna persona, cualquiera que fuese su condicion y sexo, del país ó forastera, podia usar trajes de oro ó plata, ni piezas de ropa y seda donde hubiera los mismos metales.

Estaba prohibido el uso de piedras preciosas y bordados de oro y plata en las piezas de vestir, pudiéndose usar sin embargo cinturones plateados ó dorados, ó forrados de seda, y escarcelas de seda con adornos de oro ó plata, pero sin piedras preciosas.

Estaba prohibido el uso de los forros de armiño, y solo era perpermitido el tafetan y otras telas finas.

Los rosarios no podian ser de oro, ni con piedras preciosas, pero sí plateados.

Los collares, brazaletes, pendientes y otros adornos de mujer no podian ser de oro ni de plata, ni tener piedras de valor, permitiéndose solo hilos y filetes de oro ó de plata.

De las disposiciones anteriores se esceptuaban solo las armas que necesariamente debian llevar estos adornos por leyes heráldicas. Tambien se esceptuaban de las disposiciones anteriores los ex-votos, pero de modo que estos adornos no pudiesen bordarse. Se permitia que llevasen adornos de cierto valor los niños, los jóvenes hasta diez y seis años, y las doncellas hasta la víspera de contraer matrimonio.

Los estranjeros, siempre que no se domiciliasen en el país, quedaban libres del cumplimiento de las anteriores leyes, pero si fijaban en estos reinos su domicilio, estaban sujetos á las disposiciones generales pasados los primeros quince dias de haber alcanzado carta de ciudadanía.

Esceptuábanse tambien las mujeres públicas, pero quedando sujetas á otras disposiciones generales á su misma clase.

Las faldas de los vestidos de las mujeres debian ser precisamente de tres palmos ó poco mas de caida.

El ajuar de viuda ó doncella debia consistir en lo que pudieran contener los cofres cómodamente, esto es, sus galas y ropa de lino y algodon y unas cortinas de tafetan. Ademas de esto, aportaba al matrimonio cuatro colchones, ó menos, dos almohadas lo mas, y dentro ó fuera de los cofres no podia llevar sábanas festoneadas de oro ó de seda, ú otros adornos de lujo, sino blancas solamente, como debian ser tambien las medias, enaguas y otras piezas interiores, igualmente las camisas, que habian de ser blancas y lisas; permitiéndose únicamente el que pudiesen coserse estas con seda blanca.

La que faltaba á cualquiera de las disposiciones anteriores, perdia la pieza que usaba contra ley, y pagaba una multa. Si era

casada, la multa se satisfacia por mitad, pero la ejecucion se hacia sobre los bienes del marido, que quedaba sin embargo facultado para reintegrarse de la mitad con los bienes ó ajuar de la mujer.

En los convites de bodas y tornabodas de cualquiera clase que fueran los desposados, podian ser convidadas solamente diez personas casadas por cada una de las partes contrayentes, bien fuesen deudos ó estraños, ó menor número, si quisieren, declarando empero que debian ser padrinos dos personas de categoría y de cuenta, reputándose tales un casado y una casada.

En estos convites ni en otros de corporaciones ó de personas de cualquiera clase, condicion ó categoría que fuesen, podian servirse carnes de aves, cualquiera que fuese su nombre, bajo la pérdida de las carnes y la multa de cien morabatines de oro, que habia de pagar el espendedor.

Los convidados á los convites de bodas y tornabodas, no podian regalar á los recien casados joyas de ninguna clase bajo multa.

Estaba prohibido cubrir de tapices las paredes de las habitaciones de los recien casados; y solamente se permitia en la habitacion de la desposada, bajo la multa de veinte morabatines de oro.

Ningun padrino, cualquiera que fuese su categoría, podia regalar en aguinaldo á su ahijado ó ahijada, mas de medio florin de oro, fuera en dinero, fuera en otro objeto, bajo ciertas multas.

Estaba prohibida la venta ambulante de afeytes para las mujeres, bajo la pena de sesenta sueldos, y de ser inutilizados los objetos venales.

A mas de estas, existian varias leyes esencialmente protectoras de la industria del país.

Regalos á reyes y príncipes.

Parece que á la llegada de algun rey ó príncipe á una poblacion importante era costumbre hacerle algun regalo, que consistia por lo regular en víveres. Asi vemos que cuando desembarcó en Colibre la viuda de Maximiliano, hija del emperador Cárlos V, los cónsules de Perpiñan le enviaron el 19 diciembre de 1581 *el regalo de etiqueta*, compuesto de cuatro cabritos, dos vacas, diez y ocho cabras, tres corderos, cincuenta pares de pollos, cien de perdices y conejos, una carga de vino moscatel, otra de vino blanco, otra de rancio, dos cajas de almendras de azucar y limones en dulce, un bote de miel, turrones, mazapan y vizcochos, una carga de pan, y finalmente, doce antorchas y una caja de bujías de cera blanca (1).

(1) Guia de Rosellon por Henry, pag. 194.

En otras memorias de 1533 hallo tambien que al llegar la emperatriz esposa de Cárlos V á Cervera en dicho año, el consejo le envió por presente treinta fuentes llenas de los mejores dulces de la tierra (1).

Burdeles. En otros capítulos se ha hablado de los burdeles ó mancebías. Para que se vea bajo qué pié se hallaban montados semejantes establecimientos en este siglo, puede leerse lo que del burdel de Valencia nos dice el cronista de esta ciudad D. Vicente Boix en curiosos apuntes que aquí se continuan.

«Valencia encerraba dentro de sus muros una de las mancebías mas famosas de Europa en aquellos tiempos, reglamentada por el consejo de la ciudad, y autorizada por los fueros.

Desde los primeros tiempos de la conquista solian habitar en una misma calle ó barrio los que tenian una misma profesion ó modo de vivir; así muchas de nuestras calles llevan aun los nombres de los oficios establecidos en ellas. El mustazaf procuraba sin embargo destinar barrio ó calle separada á los que podian causar incomodidad ó escándalo á los vecinos. Esta es la causa que motivó las órdenes repetidas para que las mujeres de mala vida no estuviesen repartidas por la ciudad, y fuesen á habitar la *pobla* ó casa pública, que era el lugar que tenian destinado, y existia en el espacio que ocupaba el huerto del Partit, junto al de la Beneficencia, entre el muro, el huerto de Enséndra, del conde de Ripalda, y las espaldas de las casas de la calle del Portal Nuevo.

La casa pública ó mancebía no era sin embargo un edificio construido por la ciudad, como lo fueron la judería, morería, zapatería, etc., sino todo el sitio que ocupaban las diferentes casas, propias de particulares, que se alquilaban á aquellas mujeres para que las habitasen. En 1392 mandó el consejo de la ciudad cercar de pared y cortar las comunicaciones que conducian á aquel sitio, lo cual tuvo efecto á principios del siglo xv, cerrando el callejon que venia de los Tintes, las entradas por el lado de la muralla, y poniendo puerta en la calle del Muret, con lo cual, y la cerca de los huertos que la rodeaban, quedó enteramente cerrada la mancebía, como se deseaba. Para entrada se destinó la puerta colocada en la referida calle del Muret, junto á la cual se hallaba la casita que habitaba el portero. Las calles de la casa pública y la casita del portero eran

(1) *Cataluña defendida de sus émulos*, por Ramques, fol. 27, vuelto.

la única propiedad que tenia la ciudad: todas las casas y huertecitos comprendidos dentro de la cerca pertenecian á particulares, como consta de varias escrituras de aquel tiempo, en las cuales se trasladaba su dominio por venta ú otros títulos.

Habia una especie de inspector, á quien los fueros llaman rey Arlot, que respondia á la autoridad de los escesos que allí se cometian: cuidaba de que la mancebía se cerrase á las diez de la noche, y no se abria hasta cierta hora de la mañana. Acompañaba á las mujeres públicas los dias de fiesta á alguna iglesia para que oyesen misa, y no permitia la entrada en la casa pública los mismos dias, hasta despues de oida la misa. Tambien las acompañaba cuando salian á ver las procesiones ú otras fiestas religiosas ó civiles, en los puntos que de antemano tenian señalados.

Cada casa de mancebía estaba regida por un hombre, que la legislacion foral llamaba *hostaler*, dependiente del rey Arlot: el hostaler cuidaba de la ropa, comida, asistencia en las enfermedades, etc.; pero de modo que estos *hostalers* tenian sus casas particulares dentro de la mancebía, aunque sin comunicacion interior con ninguna de ellas.

Las casas eran de un solo piso, con una ventana encima de la puerta, y un huertecito cerrado á las espaldas. Las fachadas estaban casi siempre adornadas con flores ó festones, iluminándolas por las noches con faroles de colores. Así se describe en una memoria de Antonio de Lalain, Sr. de Montigni, primer conde de Hoostraten, consejero de Cárlos I, que acompañó al rey Francisco I de Francia, y visitó esta mancebía durante la estancia que hizo en Valencia aquel monarca, prisionero en la batalla de Pavía, de paso para Madrid.

Desde el miércoles á sábado santo, ambos inclusives, eran conducidas las mujeres públicas y encerradas en el edificio de alguna cofradía, y despues en el convento de monjas de San Gregorio. Si durante estos dias se arrepentian ó encontraban persona con quien casarse, las daba la ciudad una cantidad determinada para dote.

Cuando salian en público llevaban traje blanco, con un delantal azul.

No podian ser menores de doce años, ni mayores de veinte.

El rey Arlot pagaba un médico, que las visitaba diariamente; siendo responsable de cualquier omision en dar el parte sanitario á la autoridad.

Si se encontraba enferma una mujer pública, y el hostaler no hubiera dado parte, era trasladada al hospital; pero los gastos de curacion corrian de cuenta del hostaler.

Cuando una de estas mujeres desgraciadas deseaba por arrepentimiento dedicarse á una vida honesta y religiosa, pero no lo verificaba, porque á veces no habia satisfecho lo que debia al hostaler, la ciudad la hacia libre si tomaba el hábito religioso; pero si quedaba fuera del claustro, ausiliaba con cierta cantidad, para que quedara libre tambien.

Cada hostaler pagaba á la ciudad una cantidad determinada por la industria que ejercia, y por cada mujer que tenia de huéspeda.

Las barraganas ó mancebas que no vivian en la casa pública eran perseguidas sin distincion por la autoridad. Las que se encontraban prostituidas fuera de la mancebía, eran azotadas públicamente.

El síndico del consejo era el encargado de que se cerrase y abriese en las horas señaladas la puerta de la mancebía.

En las grandes calamidades públicas se cerraba el establecimiento; si alguna faltaba en este tiempo á las disposiciones del consejo, era azotada por el verdugo.

La casa pública se cerró decididamente en Valencia á mediados del siglo XVII por órden de Felipe IV.»

MARINA, COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTES.

Marina militar.

Poco hay que contar de nuestra marina de guerra en este siglo. Eran ya pasados los tiempos de su esplendor y de sus glorias. En pocas líneas puede consignarse el resumen. Para relatar los hazañosos sucesos de la marina catalana en cualquiera de los siglos pasados, se necesitan volúmenes: basta una página para sus anales en el siglo XVI.

En el año 1506, con motivo del viaje del rey católico y de la reina doña Germana á Napoles, se aprestó en Barcelona una escuadra, bajo las órdenes del general D. Pedro de Cardona, de la cual formó parte una division de seis galeras y cuatro naves al mando del conceller tercero Pedro de Junyent. Suele decirse que este fué el último armamento que salió de la capital del Principado.

En 1511 se encuentra aun que Barcelona armó tres galeras, cuyo mando se confió al ciudadano barcelonés Pedro Gener, para ir en ausilio del rey de Nápoles.

En 1515 se habla de una escuadra de nueve galeras, un galeon y una nave, que mandaba D. Luis de Requesens en las costas de Berbería.

Y á esto se reduce todo. El poder naval de los catalanes decayó de tal manera y tan rápidamente, que, segun se ha podido ver en el decurso de este libro IX, ya no se habla sino de esfuerzos para recobrar el antiguo esplendor, aunque inútiles por oponerse constantemente á ello la centralizacion castellana. En 1529 pudieron todavía estraerse de las Atarazanas veinte galeras, restos y reliquias de las grandes armadas; en 1547 se dió licencia á los síndicos de Cataluña para armar *una* galera en corso contra los berberiscos, que tenian entonces cortada toda navegacion «y aterradas, dice Capmany, las costas de una provincia que en otros tiempos habia acostumbrado hacer tributarios á los príncipes africanos,» mas adelante ya se ha visto como la Diputacion mandó construir seis galeras; y en 1599 se autorizó á la misma corporacion para armar otras cuatro.

Para colmo de vergüenza y de miseria, ya se ha visto tambien que hasta 1570, es decir, hasta que fueron nombrados D. Juan de Austria y el catalan Requesens capitanes de las flotas españolas, parecieron tener el monopolio de almirantes de esta nacion los Doria, de Génova. Los huesos de aquellos marinos catalanes vencedores de los Doria y de los genoveses en tantos combates, debieron estremecerse al ver que la primera determinacion del poder central de Castilla fué la de dar el mando de las escuadras á los irreconciliables enemigos de los catalanes, á los hombres á quienes estos habian poco menos que arrojado del Mediterráneo haciéndoles sus tributarios.

Invento de Blasco de Garay.

Hay que hablar aquí, siquier sea muy ligeramente, del ensayo hecho en el puerto de Barcelona por Blasco de Garay el 17 de junio de 1543. Si hemos de creer á Martin Fernandez de Navarrete, compilador de los viajes y descubrimientos de los españoles, Blasco de Garay fué el inventor de la aplicacion del vapor como fuerza para mover los buques, y este ensayo se hizo en nuestro puerto el dia y año citados. Es una realidad que Blasco de Garay inventó un ingenio para hacer marchar los buques sin vela ni remo, pero es preciso confesar, la verdad sobre todo, que el motor era una rueda movida por hombres. Así se desprende de varios documentos y de la misma carta de Garay al emperador dándole cuenta del esperi-

mento y diciéndole «que se verificó el 17 de junio en el puerto de Barcelona, en una nao llamada la Trinidad, de 200 toneles, su capitan Pedro Scarza, en la cual, á fin de quitar todo estorbo y la turbacion que trae la novedad, colocó solo dos ruedas, una por banda, y les dió toda la gente y algo mas, porque dió á cada rueda veinte y cinco hombres, debajo de la puente á manera de escuadroncicos, quedando ancho espacio para pasar; lo que hizo buen efecto, porque muchos bateles y barcos que iban tras ella se quedaban por popa, resultando andar casi legua por hora (1).» Aun cuando sea doloroso renunciar á esta gloria, es preciso decir la verdad.

Marina mercante.

Todavía en el siglo XVI, ha dicho un autor, conservaban crédito de escelentes hombres de mar los catalanes, á pesar de que carecian ya de la antigua navegacion á Oriente y Flandes, y de estar escluidos, en calidad de vasallos de la CORONA DE ARAGON, de los viajes á la América. Juan Botero, escritor italiano de la época de Felipe II, dice: «Los pueblos de Cataluña viven de la navegacion, en cuyo ejercicio son muy prácticos, y del comercio, de que sacan grandes provechos.» Y añade Capmany: «Como aun despues de la incorporacion de las dos coronas de Castilla y de Aragon, la de Aragon conservaba una constitucion propia y estraña de la de Castilla, y por consiguiente en los descubrimientos y conquistas del nuevo mundo no tuvo parte ni interés nacional, ni participacion directa ni indirecta en la navegacion y tráfico de aquellos paises, ni tampoco en las espediciones á Flandes y otras empresas de los reyes austriacos, precisamente Barcelona habia de perder la navegacion y antiguo tráfico hallando obstruidos todos los canales de su giro, y cerrada la carrera brillante del ejercicio de las armas.»

Comercio é industria.

Sin embargo de todo, el comercio y la industria no decayeron aun, gracias á la actividad y constancia de los catalanes. Se hallan varios datos para probar que prosiguieron floreciendo durante este siglo, comenzando solo á últimos del mismo su decadencia.

En el siglo XVI eran tan celebrados los guantes de Lérida, como los peines, husos y ruecas de Tortosa, siendo esta última ciudad

(1) Asi resulta de unos artículos publicados por D. Joaquin Rubio y Ors en los números 1 y 2 de la REVISTA DE CATALUÑA. El Sr. Rubio ha escrito sobre este asunto con datos á la vista, con documentos originales y existentes en el archivo de Simancas. Mientras con otros documentos auténticos y de tanta validez como los que él presenta no se destruya lo que de ellos resulta, deberá confesarse que la invencion del vapor no pertenece á Blasco de Garay. Véase tambien lo que dice Lafuente en su HISTORIA DE ESPAÑA.

desde el año 1422 otro de los cinco pueblos señalados en las córtes generales para el sello de los paños, como centro de fábrica (1).

Olot proseguia distinguiéndose por su fabricacion de paños, ratinas, bayetas estameñas, cardellats y canamillares, pero sobre todo por sus gorros encarnados, que tanta fama llegaron á darle (2).

De Vich y Moyá se sabe que eran notables sus comarcas por las fábricas de pelaires hácia los años 1550 (3).

Proseguian disfrutando de gran crédito las fábricas de paños de Sabadell y Tarrasa (4).

Por un privilegio de 1510, en el cual confirma D. Fernando *el Católico* ciertos capítulos hechos por los cónsules del gremio de pelaires, se ve que los aprueba y autoriza «en atencion á lo mucho que importa la conservacion y aumento del oficio de los pelaires, y mas que todo, porque dicho ejercicio era entonces de los principales y necesarios en la ciudad de Barcelona, en cuyas obras se ocupaba y prosperaba gran parte de sus habitantes (5).»

En la representacion dirigida al rey por los tres Brazos de Cataluña en las córtes de 1520, se ve que la industria de los paños era la ocupacion general y mas principal del pais, siendo por consiguiente el renglon mayor de su comercio de esportacion (6). Sin embargo, á fines del siglo, en las córtes celebradas el año 1599, se ve que las fábricas habian ya venido muy á menos, pues se trató de restaurarlas estirpando los abusos, cediendo á una representacion del Brazo real ó popular, en que así se pedia (7).

Existen en el archivo municipal de Reus unas ordenanzas hechas por los jurados á mediados del siglo XVI, y por estas puede venirse en conocimiento del carácter comercial que dominaba así en aquella poblacion, como en todo el llamado campo de Tarragona. El moderno analista de Reus nos dice que en 1504 las fábricas ó alambiques de aguardiente en dicha poblacion suministraban grandes cargamentos á las naves que aportaban en Salou, y los establecimientos ó fábricas de Pedro Pentinat, Francisco Dorxinet y los hermanos Berberans tenian gran celebridad y estima entre los arma-

(1) Capmany: *Antiguas artes de Barcelona.*
(2) Paluzie: *Historia de Olot.*
(3) *Historia de Vich*, por Salarich.
(4) Anales manuscritos de Bosch.
(5) Coleccion diplomática de Capmany, num. CCLXV.
(6) Constit. de Cataluña, lib. I, tít. LV.
(7) Proceso de dichas córtes en el archivo municipal.

dores y capitanes de la costa. Y añade á estas noticias, que para mayor comodidad y arreglo del mercado de Reus, en 1522 se publicaron las ordinaciones para los corredores de lonja ó mercado; y en 8 de octubre de 1527 se instituyeron y publicaron las órdenes para los corredores de oreja, nombrándose dos contadores de arenques en utilidad de aquella clase y comercio (1).

De Gerona tenemos algunas noticias por Gaspar Barreyos, que estuvo en dicha ciudad el año 1546, y nos dice que estaba sostenida por su industria y por sus mercaderes, que tenia un banco público, un magistrado consular para sus negocios marítimos y un barrio señalado para sus mercaderes.

Capmany, de cuya competencia en los puntos que aquí se tratan no puede ciertamente dudarse, se admira al ver la infinidad de providencias económicas sobre administracion, resguardos de las rentas de las Aduanas, derechos de *Bolla* y policía de las fábricas, dictadas en córtes generales desde el reinado de don Pedro *el Ceremonioso* hasta fines del siglo XVI. De tan frecuentes disposiciones se deduce cuán estendido debia de estar el trabajo en Cataluña, y particularmente en Barcelona, verdadera república de mercaderes, verdadero pueblo-rey por su industria, sus libertades democráticas, su actividad, sus costumbres populares y su espíritu político y mercantil (2).

---

(1) Anales de Reus; por Andrés de Bofarull, cap. VII.

(2) Existe sobre Barcelona una profecía que se atribuyó á fray Francisco Ximenez, de Gerona, obispo de Elna en 1407, y á la cual hace referencia fray José de Jesus María, carmelita descalzo, en un sermon predicado el año 1641 en la capilla de San Jorge para «conmemoracion de los difuntos catalanes que en armas, letras, virtud y celo por la patria fueron exemplo de estrañas naciones, y amparo, defensa y columnas de la patria,» de cuyo sermon existe un ejemplar impreso en mi poder. Esta profecía dice que Barcelona dejará de ser un pueblo-rey, como Génova, el dia que sus mercaderes menosprecien su estado y abandonen sus costumbres populares ó industrias para pretender honores de caballeros, comenzando entonces las revueltas, las disensiones entre sus hijos y la ruina y decadencia de la ciudad. Para el predicador á que acabo de refererirme, la época fatal de la profecía y decadencia de Barcelona llegó con la dominacion castellana y con introducir esta sus costumbres aristocráticas. Hé aquí los párrafos del sermon de fray José de Jesus María, aludiendo á esta profecía:

«Posa Halixafal, diu aquest nostre antich catalá Ximenez en son judiciari, que la ciutat de Barcelona fonch edificada en constellació fortunada: empero á certs anys, é que la sua fortuna, é prosperitat se estenia á fecunditat de generació natural, á llarga saviea, á riquees, é a honors temprades. Per lo qual aconsella que si la dita ciutat se volia conservar en sa bona fortuna, no entengués en exesives honors, car aquí li fallia la fortuna. Per tal dix que mentre la dita ciutat entengués en mercaderías, seria prosperada: car honor de mercader es mitjana, ó temprada; mes encontinent que la dita ciutat desviás de aquest honor, ó los ciutadans seus entenguessen en esser cavallers, ó en esser curials de senyors, ó en honors grans, encontinent deye que haguessen per senyal que la dita ciutat de Barcelona perdria la sua bona fortuna, car llavors son regiment vendria á jouent, é á nores, é sos habitadors aurian scisma entre sí, se perseguirian, é á la fi portarian sí mateixos, é la ciutat á perdició.

»Estas son espresas paraulas, que segons la corrent experiencia apar mereixen mes lo atribut de profétícas, que lo nom de judiciarias, pus tenim devant dels ulls, y sentim en lo cor las contingencias quens han originat los secrets pensaments que alguns han tingut de pujar, y de alcansar lo que

En este siglo fueron principales renglones del comercio catalan de esportacion, por las memorias escritas que de él tenemos, el papel (1), la clavazon, la cuchillería, los paños, las cotonías, las granas, la lencería, las mantas, las obras de vidrio, los guardamaciles, los sombreros, los guantes, la losa, la cordelería de cáñamo, las armas y pertrechos militares, los curtidos, la ebanistería, las gazas y otras telas de seda, los libros de imprenta y otras producciones de la industria.

MONUMENTOS.

Fueron varios los suntuosos edificios que Cataluña vió levantar en este siglo, particularmente conventos.

La fachada de la casa de la ciudad de Barcelona, que aun hoy se puede ver y admirar en la calle *de la Ciudad* es de este tiempo, y revela por cierto el gusto esquisito de los artistas que la idearon.

Del 1580 es la hermosa puerta que hoy da entrada al salon de Ciento, mandada trasladar allí por aquel ayuntamiento, y cuya fachada principal está por la parte interior del salon.

En el palacio de la Diputacion, y particularmente en los salones ocupados hoy por la Audiencia, hay varios notables recuerdos de esta época, entre ellos algunos preciosos artesonados.

De la misma era el palacio Gralla, del cual se ha hablado en los libros anteriores.

Tambien en este siglo se dió principio á la que llaman las crónicas *suntuosísima sala de armas* de Barcelona. Dice Feliu de la Pe-

---

merexien perdrer quant ho tinguessen. Oh Barcelona, Barcelona, en totas tas accions felicíssima, y sols en aquesta desditxada, que crias y sustentas als que te amenassan la fatal ruina, crias á tos pits als que pensant que son fills, son no sols fillastres, pero espurios. (*Lo dice el predicador con referencia á los castellanos y á los malos catalanes unidos entonces á ellos*). Amichs en publich, enemichs en secret. Mira, ó ciutat illustre, antes católica, ara cristianíssima, (*aludiendo á haber Barcelona dejado de tener por rey á Felipe IV para ponerse bajo el protectorado del rey de Francia*), mira á qui donas la llet, mira lo escaló á fins ahont han de pujar los que tú sustentas, pera que not fassen desafortunada en la terra, a pesar de los astros quet regonexen y respectan com á cap de un Principat en lo sobrenatural insigne, y en lo natural illustre. Mira que estigas sempre advertida y cauta en que ningú fasse escaló de tú pera pujar sino al cel. Quet envejen las nacions estranyas es gran gloria: quet destruissen tos propis fills seria duplicada desditxa. Pondera lo que costan los privilegis, que axó te fará que ponderes lo que nota lo autor referit.»

(1) Cataluña abundaba en el siglo XVI de gran número de molinos papeleros. Para protejerles y protejer tambien á los impresores del pais, las córtes celebradas en Barcelona el año 1599 prohibieron rigurosamente la estraccion de trapos que los genoveses clandestinamente agenciaban para sus manufacturas. El papel con marca del pais es conocido en Cataluña desde la época de D. Pedro «el Ceremonioso:» segun se puede ver en las «*Memorias* de la real academia de Barcelona, pág. 336, nota.»

ña que fué uno de los ilustres edificios de Europa para lo que se dispuso. Consistia en cuatro salones, donde habia armas para mas de treinta mil hombres, y los entresuelos servian para depósito del trigo. Este edificio se convirtió luego en palacio para los vireyes, y hoy es el palacio real.

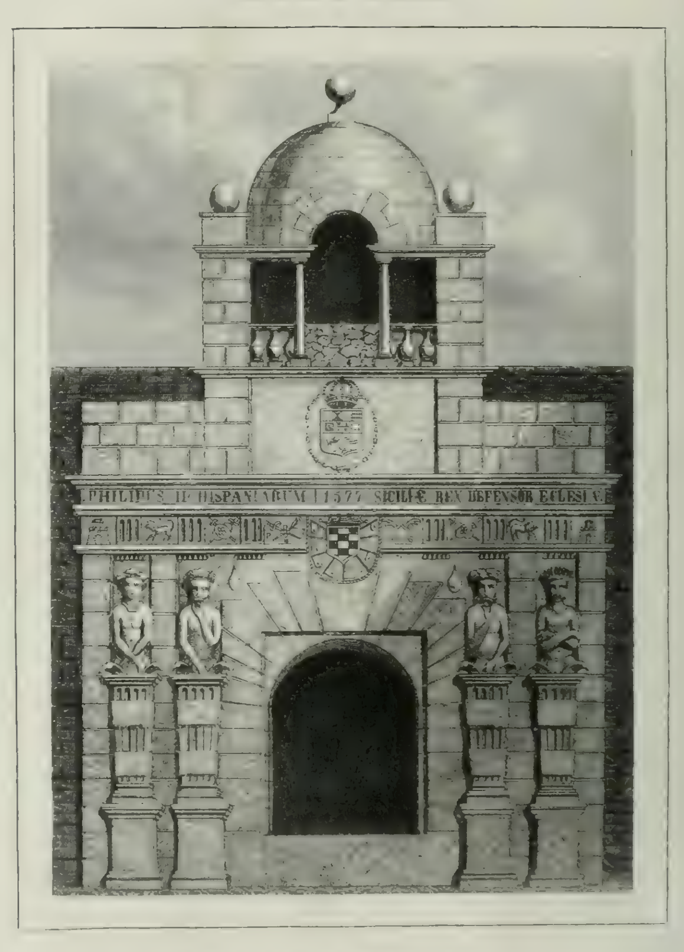
Pero la joya preciosa que Cataluña cita con orgullo, segun espresion de Piferrer, es el magnífico sepulcro de D. Ramon de Cardona, que se halla en la iglesia del convento de Franciscanos de Bellpuig, y cuya descripcion no se hace aquí para dejar al lector el placer de leerla en los apéndices, escrita por la galana pluma del citado cronista (IV).

Otra de las obras notables de esta época, es la ciudadela de Perpiñan, en cuya puerta se lee todavía esta inscripcion:

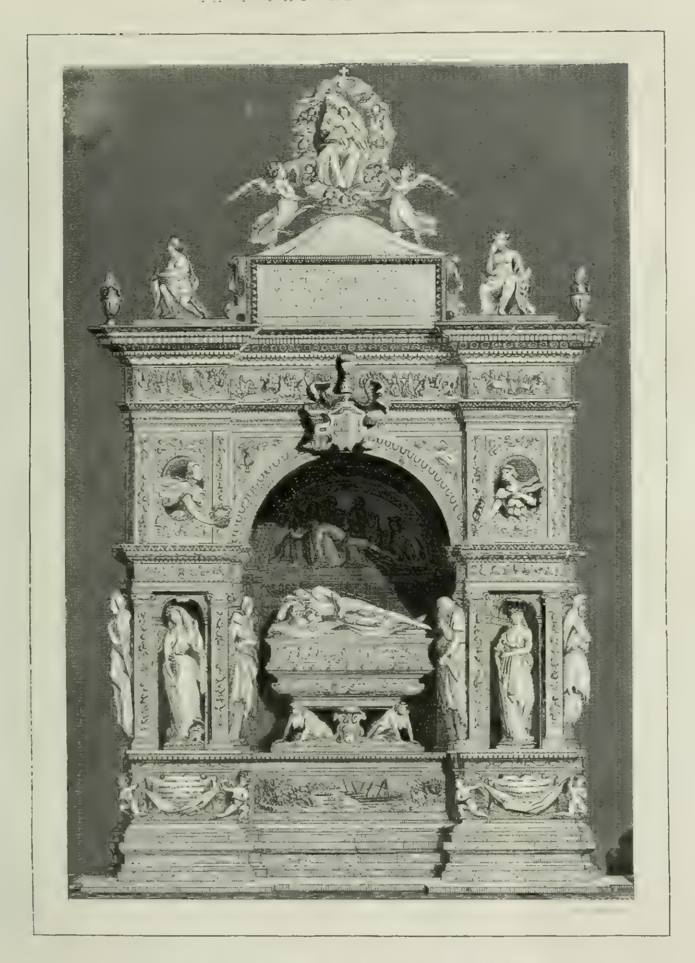
PHILIPPUS II HISPANIARUM (1577) SICILLÆ REX DEFENSOR ECCLESIÆ.

La obra se comenzó ó al menos se ideó en tiempo de Fernando *el católico*, se principió con actividad en tiempo de Cárlos V y se acabó en época de Felipe II. La puerta de esta ciudadela, donde aun figura el escudo de armas de España, es sumamente original y ha dado mucho que hablar. Fué ornamentada esta puerta conforme al gusto y capricho del duque de Alba, y en ella se ven cuatro estatuas, dos á cada lado, que los perpiñaneses llaman aun, segun yo mismo he oido, *los catalanes*. De estas cuatro figuras, ruda por no decir brutalmente esculpidas, y todas con coraza, las dos se acarician la barba con una mano, mientras que la otra cuelga sobre su abdomen; la tercera tiene sus brazos cruzados sobre el vientre, y la cuarta sobre su pecho. Es opinion del vulgo en Perpiñan, que por la disposicion de sus dos brazos, los dos primeros de aquellos catalanes de piedra juran por su barba y por otra cosa, que los franceses no han de poseer jamás el fuerte. Cuento es, y muy necio. De todos modos, la actitud es estraña, y la puerta sumamente rara.

Otra tradicion, aunque quizá mas fundada, existe en el vulgo referente á otro emblema de esta misma ciudadela. En una de sus torres se ve aun, saliente de la pared, un brazo de marmol, cuya mano empuñaba hace pocos años todavia ua espada. El pueblo supone que en aquel sitio, cierta vez que el emperador Cárlos V hacia solo una ronda de noche, halló al centinela dormido, y sacando entonces su espada, se quedó el César de centinela hasta que el soldado despertó ó fueron á relevarle.



CIUDADELA DE PERPIÑAN



SEPULCRO DE RAMON DE CARDONA EN BELLPUIG

Hoy esta ciudadela, como tantos otros monumentos levantados por artistas, por brazos y por oro catalanes, son adorno de paises en los que el catalan que los visita es estranjero, sin embargo de ver en todas partes recuerdos de sus padres y de pisar una tierra con sangre de sus mayores conquistada.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO NONO.

(I) Capítulo XII.

CRONOLOGÍA.

(SIGLO XVI.)

(Véase el apéndice numero (I) del libro anterior.)

CONDES DE BARCELONA.

JUANA *la loca*, hija.	1516. . . .	1555
CÁRLOS *el máximo*, hijo..	1519. . . .	1556

Don Cárlos *el máximo*, I en España y en Cataluña, V en Alemania, y conocido vulgarmente por el emperador Cárlos V, comienza en Cataluña la segunda línea femenina de Austria. Por lo que toca á doña Juana su madre, se continúa aquí, como en todas las tablas cronológicas, pero ya se sabe que fué reina solo de nombre. Se comienza aquí el reinado de D. Cárlos en 1519 por ser el en que fué jurado en Barcelona.

FELIPE *el prudente* (I en Castilla, II en Cataluña) hijo. . .	1556. . . .	1598.

(II.) (Capítulo XV.)

CEREMONIAL CON QUE SE SACÓ LA BANDERA DE SANTA EULALIA PARA IR CONTRA TORTOSA.

(Del archivo municipal de Barcelona.)

«*Orde, forma y ceremonia ab la qual en lo any* 1588 *fonch treta la gran* Bandera *de la »ciutat de Barcelona, per anar á la ciutat de Tortosa per acompanyar al Mag. Conceller »en Cap de Barcelona, y traurer aquell per forza de la detenció y opressió li era feta en »dita ciutat de Tortosa.*

»Ad futuram Rei memoriam.

»Perque sia á tothom perpetuament notori, y ab lo discurs del temps no se per»dia la memoria de la arrogancia, temeritat y atreviment de los de la ciutat de »Tortosa han tinguda volent competir ab la ciutat de Barcelona, del qual han re»but y rebien de cada dia moltes mercés, favors y socorros en llurs necessitats, y »entre altres ultimadament estant ab necessitat y desermats, essentse alborotats »y rebel-lats alguns dels moriscos vehins, sens tements de algun inconvenient á »llur pregaries y suplicacions dos mesos avans, los ha dexats la ciutat de Barce»lona 300 arcabusos sens pagar per ells un real, com á ingrats y desconexets se»guint son antich natural, se posaren en resistir y perturbar lo passatge per dita »ciutat de Tortosa al M. Conceller en Cap de Barcelona, que venia y tornave de la »Cort de S. M. tenint aquell assetiat y oprimit en una casa, que es al cap del Pont, »ab gent armada dient mil insolencias axí contra de ell, com contra la ciutat de Bar»celona, per lo qual deuhen ser tinguts per expel-lits e indignes de la amistat y »consideració de Barcelona, y també perque les altres ciutats, viles y lochs de Ca»talunya estiguen advertits y se guarden de caurer en semblants errors, ses conti»nuat en lo present llibre, lo que per la ciutat de Barcelona se feu y provehí, y en »semblant ocassió se deu per reintegració y conservació de la honor y reputació de »dita ciutat, y per favor y gloria de nostre senyor Deu y dels Mag. M. Galceran de «Navel, ciuteda, M. Federich Roig y de Soler, ciuteda, M. Fransesch Guanús, militar »y doctor en drets, M. Pere Alquer, mercader, y M. Jaume de Encontra, notari de »Barcelona.

»Als... del mes de febrer del any 1588 per lo Concell general de la ciutat de Bar»celona, fonch determinat que lo M. Micer Galceran de Navel, Conceller en Cap, »acompanyat de 3 cavallers anás ab embajada á S. M. per tractar uns negocis de »molta importancia que á les hores ocorrian, lo qual juntament ab dits 3 cavallers, »zo es, M. Joan Miquel Pons, Joanot de Gualbes y Galceran de Sarriá, partiren de »Barcelona lo dia de Sant Matías, anant ab ses mules per no haber volgut lo Loch»tinent general consentir sels donassen cavalls de posta, ab intent de pendrer allá »ahont mes prest ne pogués haver que son en Fraga, y arribá en Zaragoza lo die »de Carnestoltes á mitx die, y essent arribat, vingueren á visitarlo dos dels Jurats »de Zaragoza, donant molta queixa com nols havia manat avisar de sa vinguda, »perque aguessin pogut fer lo que devia, y aquella ciutat sol y acostuma; y dit M. »Conceller en Cap se escusá dient, que la sua partida y viatge ere stade y ere de »tanta pressa que, no ere stat en sa ma, y que no ere menester compliments hont »la voluntad era certa, y los dits Jurats lo pregaren se detingués alguns dies, als »quals respost no estava en sa voluntat, ans habia de partir lo endemá, y apres de »moltes ofertes y compliments se despediren, y li enviaren un present de coses »de menjar al sopar ab molt compliment, y lo endemá dematí persó quey habia »alguns vellacos moriscos que anaven robant per la terra, los dits Jurats tornaren »á despedirse dell, y oferiren tota la guarda de cavall y de peu perque les acom»panyassen, y dit Conceller en Cap regraciant la bona voluntat, aceptá sols 25 ho»mens de peu y 4 de cavall, los quals lo acompanyaren fins á la ralla, ahont los »despedí donantlos alguns reals, per zo anant sempre y en Zaragoza ab sos ver»guers, ab ses masses, y ell ab insignies de Conceller.

»Partit de Zaragoza arribá á Madrid, ahont estigué alguns dies bastants, y ne»gociant segons es stat continuat en *Dietari*.

»E tornant de Cort en la manera que ere partit, zo es, ab dos verguers ab ses »vergues altes per tot lo cami, arribá á la ciutat de Valencia, en la qual así per los »Jurats, com per tots los demés de dita ciutan, fonch rebut ab molt aplauso y de»mostració de alegría y contento, y arribá á Valencia ja ora tarda, y aposentá á »una bona casa.

»Lo endema dematí vingué á visitrlo lo Sindich de dita ciutat per part dels Ju»rats, dient com havien entés de sa vinguda, y voler venir á visitarlo y besarli les »mans, y saber la hora seria servit, y lo dit conceller aprés de haver regraciat al »Sindich la vista, dix fos pel desprės dinar, y á la hora assenyalada vingueren tots »los Jurats acompanyats de molts cavallers y ciutedans, los quals donaren la ben»vinguda á dit M. Conceller, oferint tota la ciutat ses persenes y bens, pregantlo »que se detingués per la festa del *Corpus*; visitá al conde de Aytona, virey de Va»lencia, y després acompanyat dels Jurats aná ab gramalla y los verguers ab mas»ses altes á casa la ciutat, y se sentá al mitx dels Jurats.

»E los dies estigué en Valencia ferenli molts presents de moltons, una badella, »gallines, pollastres, colomins, paners de pastes, etc.

»Lo die del *Corpus* convidá á molts cavallers á dinar, y sen aná despres á casa de »la ciutat, ahont desde una finestra ab dozer de vellut y cadira per veurer la pro»fessó, sent moltíssim obsequiat de tota la ciutat de Valencia; sortí de exa ciutat »pera Barcelona, y entrá en la ciutat de Tortosa y se hospedá en un hostal, dit

»den *Dionis*, fora la ciutat al cap del pont, quant á poch rato se presentaren los »Procuradors de Tortosa dient, que les causaba molta maravella que dit Conceller »hagués entrat en Tortosa, y passat per lo terme anant ab les insignies Consulars, »sabent que ningú sino los Procuradors de Tortosa, acostumen ni poden anar por- »tant semblans insignies, dientli que entengués, nol dexarian passar ab elles,y »que si volia passar las deixés.

»Lo Conceller respongué, que anave de la manera que sempre los Concellers »de Barcelona han acostumat de anar, axí en las ciutats, viles y lochs de Catalu- »nya, com fora de ella, en totes les ciutats, viles y lochs de les terres y regnes de »S. M. del Rey nostre senyor, y ara anant y tornant de la cort de S. M. axí en Zara- »goza, com en Valencia, y per tot lo camí era anat, y axí entenia pasar per Torto- »sa, y fer son camí de la manera que podia y devia com á Conceller de Barcelona; »y agueren moltes rahons, y tornats en Tortosa los embajadors, tancaren los por- »tals de la ciutat de ves lo pont, y posaren guarda y gent armada ab arcabusos, »que guardassen y no consentissen que dit M. Conceller en Cap isqués de la dita »posada en ninguna manera ab insignies consulars, fent grans bravatas, y dient »moltes impertinencias; y vehent dit M. Conceller esta determinació y temeritat »dels de Torfosa, envià á M. Joan Miquel Pons Cavaller, qui ere ab se companya, »tractás y digués al Procuradors y Concell, deixassen la pretenció que tenian, y »nol perturbasse en son camí, protestant contra de ells.

»E de fet aná y esplicá sa embaxada, y feu son requiriment segons en les actes »sobre assó fetes se conté, y vist que estaven protervos y obstinats, doná avís á »la present ciutat.

»E per los M. Concellers á concell dels advocats, se ordoná una scriptura pera »que se presentás als de Tortosa, y se doná ordre al M. Conceller del que habie de »fer, y se trameté per home propi, la qual requesta se presentá, y per dits Torto- »sins se respongué, dient en la resposta tantas impertinencias y coses inconside- »rades, que certament mereixem tenirla sempre en la memoria los de Barcelona, »per tractarlos com es de raho, segons llargament está en los actes, etc.

»Lo Conceller estant en la opressió y assitiadament, per correu propi envià dits »actes, y doná avís de tot.

»Dimars 5 de juliol de 1588. Convocat y congregat lo honorable Concell general »de Barcelona, fou per los M. Concellers proposat y referit lo gran y notable agra- »vi ere stat fet, y se feya al Conceller en Cap en la ciutat de Tortosa, impedintli »lo passatge per dita ciutat, y anar y tornar per lo terme de Tortosa ab insignies »Consulars, y com á Conceller, fent llegir en presencia del Concell les lletres »de dit Conceller, los actes, requestes, y protestes per ell y per par de la ciutat »als Procuradors y Concell de Tortosa ab ses respostes, y sent ben informats, lo »Concell desliberá lo que la ciutat y Concellers podien y devien fer, atenent á la »importancia del negoci, y quant convenia se posás lo degut remey perque la ciu- »tat restás ab lo honor, y no fos perjudicada, y dit M. Conceller tornás en la pre- »sent ciutat ab tota sa honor; y altrement feu deliberació y conclusió, se tragués »la *Bandera* de la ciutat en lo modo y forma, y com altres voltes ses acostumat »traurer, y bajen ab ella 4 millia homens, poch mes ó manco segons aparagués, y »vajen á Tortosa, y traguen fora y aporten ab sí la persona del Conceller en Cap,

»aportantsen tots los aparells y altres coses necessaries per est efecte, y finalment, »fassen y executen lo que apareguia convenir per la liberació de dit Conceller en »Cap, segons en lo Concell de Cent mes llargament se conté.

»Dimecres 6. Los M. Concellers posaren en execussió la deslibe ració del Concell »feta lo dia precedent, vists primerament y reconeguts los *Dietaris* antichs, y lor»de y forma que altres voltes se ha tingut y servat per la present ciutat, quant »per semblants ocasions y altres, se treya la *Bandera* de la ciutat; manaren apor»tar la *Bandera* gran que la ciutat te custodiada, y guardada á la casa del Concell, »la qual ordinariament serveix per las professons se fan lo dia del *Corpus*, y en»trades y ceremonies Reals, y també eixides que la ciutat fa per reintegrarse de »alguns agravis, la qual manaren posar á tot punt, y anant devant 12 trompetes »vestits ab sobrevestes de domás ab les armes de la ciutat, y ab *Banderas* de la »mateixa manera ab les trompetes sonant.

»Los M. Concellers tragueren dita *Bandera* de la estancia nova dita de trenta, »tirant la volta del portal major de la casa del Concell, portant aquella ajeguda sobre »los muscles de molts cavallers que allí eren presents, y de alguns altres, encara »que pochs de altres staments, per ocupar la major part del loch tots cavallers, »tenint lo sol de la asta los dos M. Concellers II y III M. Soler y M. Guanús, y ve»nint los altres dos aprés dells, e tirant per lo pati, tragueren dita *Bandera* fore »de les dites cases en lo pati, que aquí es ahont la tornaren á arborar y alzar dre»ta, acostantse á la finestra de dites cases la mes prop del portal, per la qual dita »*Bandera* fonch presa y alzada en alt, y posada en dita finestra sobre un doser (ó) »drap de vellut carmesí y brocat, que estava ja posat en dita finestra, sonant con»tinuament dites trompetes y los tabals de la ciutat, estant la plassa y pati plena »de infinitíssima gent.

»E assentada dita *Bandera*, dits M. Concellers sen tornaren dins casa de la ciu»tat, per dar ordre de lo que mes avant se habia de fer.

»Y en continent, manaren se fes una crida per la ciutat, exhortant y pregant als »cónsols, prohomens y administradors del staments y confraríes de la present »ciutat, que per lo sendemá fossen á casa de la ciutat, que los M. Concellers »entenien dirlos lo que al present ocorria ferse. La qual crida fonch feta per »totes les dites trompetes y tabals de la ciutat per los lochs acostumats y al»tres; y aquella feta, tornaren dits tabals y trompetes en casa la ciutat, y posats »devant la finestra mes prop de la Isglesia de sant Jaume, sonaren de continuo, »are uns, are altres, estant sempre dita *Bandera* penjada axí de dia com de nit, y »persó foren posades dos *graelles* ó farons que cremassen, y cremaren teya tota la »nit, la una al cantó de la plassa prop la carreró de Sant Just, y altre, al altre part »devés sant Jaume, restant y estant tota la nit las portas de casa la ciutat obertes »cremant algunes atxes ab sos canalobres ó blandons alts, en la qual casa se des»liberá estigués y restás tota la nit hú dels M. Concellers, y restá lo dit M. Federich »Roig Soler, per zo que tenia loch de Conceller en Cap, per ser absent M. Galceran »de Navel, anant y venint algunes stones los altres Concellers, y fentlos també »companya molts Cavallers.

»Y per quant per algunes noves se tenia de moros, anave cada nit una compa»nya, y feya guarda á la marina, fonch desliberat que se tingués lo cuerpo de guar-

»da en casa la ciutat, tant quant la *Bandera* estaria treta á la finestra, y de allí se »enviassen squadres als baluarts, y altres parts de la marina ahon convingués, »com de fet se feu; y ere cosa de admirar, veurer lo gran concurs de gent, axí de »homes com dones que anaven á veurer dita *Bandera*, lohant molt tal deslibe- »ració.

»Lo mateix die, se escrigué y doná avis al M. Conceller en Cap en Tortosa, do- »nant ordre del que habia de fer.

»Dijous 7 de juliol. Vingueren en casa la ciutat los cónsols, priors, prohomens »y administradors dels staments y oficis, al quals fouch per dits M. Concellers dit »y notificat lo desliberat per la ciutat, pregantlos tinguessen consells, y vessen »quina y quanta gent poria anar en dita *Bandera*, en cas que agués de anar. Los »quals aprés tornats, digueren y oferiren als M. Concellers, segons que mes llar- »gament baix en lo present llibre, ahont están continuades les ofertes fetes á la »ciutat, se conté.

»E no res menys, per molts cavallers y particulars persones, foren fetes ofertes »als M. Concellers en comú de la ciutat, axí de ses persones, com de sos bens, y vas- »salls y amichs larguíssimament, los quals per ser volontaries, y propi motiu, y »sens demanarles la ciutat, foren tingudes, y es rahó se tinguen en lo compte que »se deu, y en son loch y cas, la ciutat sen deu recordar per no mostrar ser ingra- »ta, y perque en altre ocasió trobia quil afavoresca. E no sols dits Cavallers, Con- »fraríes y particulars persones feren dites ofertes, pero encara la ciutat de Zara- »goza, y altres viles y lochs del present Principat, segons largament en lo dit me- »morial se poden veurer.

»E lo mateix die de dijous, volent los M. Concellers e persones del Concell, per »en assó elegides, procehir madurament y com se deu fer, y evitar gastos y des- »peses, y los mals y danys que se porien seguir, prosseguint y posan á total exe- »cució lo desliberat del Concell, y anada de la *Bandera*, desliberaren enviar á la »ciutat de Tortosa pera dir y requerirlos, que per evitar dits danys y mals, dexas- »sen passar al dit M. Conceller; altrement, protestás que tot seria á culpa dels de »Tortosa, y no de la present ciutat; y per dit efecte fou tramés M. Sebastiá Masse- »lleres, negociant, ciutedá de Barcelona, ab orde que digués y protestás segons en »un paper que per sa memoria li fonch donat estaba contengut, lo qual es del te- »nor següent:

»M. Sebastiá Masselleres: Anireu á la ciutat de Tortosa, y de part de la ciutat de »Barcelona, diréu als senyors Procuradors de la dita ciutat de Tortosa, que com »sia vingut á noticia de aquesta ciutat, que per ells y per lur orde, se ha fet y fa »empaig y contradicció al M. Galceran de Navel, Conceller en Cap de dita ciutat, »de tenirlo opprés y retirat en una casa, no permetenli fer son camí y tornar á »esta ciutat, cosa inaudita, y digna de molt gran reprensió, y com la ciutat »de Bascelona entenga cobrar son Conceller, y procehir en que puga passar »y tornar á esta ciutat, ha desliberat lo Concell, que se tragués la *Bandera* de la »ciutat (la qual ja es estade treta y posada en les finestres de la casa de la ciutat), »y acompanyada de la gent necessaria, vaja y traga per forsa la persona de dit Con- »celler en Cap, y aquell acompanyen fins á la present ciutat; y perque anant com »está desliberat, se causará grans danys y mals irreparables, los quals protes-

»ta la ciutat de Barcelona, no será á son carrech ni per sa culpa, sino de dita ciu- »tat de Tortosa, y perque axí devant Nostre Senyor Deu, com de Sa Majestad, y »també devant les gents resten disculpats les gents de Barcelona.

»Los requerim, que en continent y sens mora, lleven lo empaig y contradicció »que tenen feta y fan á dit M. Conceller en Cap, Galceran de Navel, y lo dexen li- »berament venir y tornar á la present ciutat ab ses vestes é insignies Consulars. »Y com los Concellers de Barcelona tenien acostumat, altrement protesten, que »continuant y executant dita desliberació del Concell, seguirán son camí y farán »lo que per execució della será necessari, y de tot se estará á vostra relació.

»Lo qual Sebastiá Masselleres ab dit orde, partí pera anar á la dita ciutat de »Tortosa lo dia de dijous ja tard.

»E no res menys, continuant dits M. Concellers de fer y proposar tot lo que ere »necessari, convocades y congregades les persones que tenian noticia y práctica »de coses de guerra, y sabien com y de quina manera se habia de ordenar una »*Hoste*, feren alguns memorials del que se habia de fer y prevenir, en cas que fos »necessari continuar lo comensat, y anar á Tortosa per lo efecte dalt dit, ordenat »capitans y altres officials en la forma següent:

»*Memorial dels Officials y Ministres de la Hoste.*

»M. Federich Roig Soler, Conceller II, al present servint de Conceller en Cap per »absencia de Cap. . . . . . . Capitá de tota la Hoste.

»D. Miquel Agulló, Ganfaloner Alfer.

«D. Galceran Armengol, Sarg. Major ab sos ajudants.

»*Capitans de cavall*:

»D. Bernat de Pinós, capitá de llanses.

»D. Joan Lull, capitá de arcabussers de cavall.

»D. Joan Morell, tinent dit Lull.

»*Capitans de Infantería*:

»D. Gispert de Guimerá, D. Ramon Blanes, Joseph de Bellafilla, Joseph Cescases, »Francesch Cornet, Bernat Vilana, capitans de infantería.

»*Capitans de respecte*:

»D. Pedro de Pinós, D. Lluis Aragall, D. Federich de sant Climent, D. Hieroni »Torres, Juliá de Navel, Bernat Romeu, Francesch Pons, Lluis de Villafranca, capi- »tans de respecte.

»*Officials de Artilleria*:

»D. Federich Mecha, comanador, capitá, Nicholau de Credenza, enqueixer y ma- »jordom, Lluis Jagell y Ferrer, credenser de les monicions.

»*Altres Officials:*

»M. Hieroni Guialmar, auditor de la *Hoste*: Francesch Burgues, capitá de cam- »panya.

»Francesch Montaner, Pere Comes Forriels, major en aposentadors.

»Joan Heres, Hieroni Mallol, Francesch Buryeres, comissaris de bastiments.

»Mauricio Copicador, aposentador de la cavallería, 2 manyans per adovar las »armas, 2 ferrers per la cavallería eo menescals.

»Joan Xuriguer, atambor general.

»Francesch Banús, que fassa 24 lanternas ab ses astes.

»*Hospital*:

»Un carro per medicines.

»Latzer Aragonés, majordom del hospital.

»Mestre Vicens Castelló, metge, M. Jaume Alou, M. Gaspar Masaguer, M. Joanot Soldevila, M. Pere Sacristá, Chirurgians ab 8 jovens ó criats.

»2 Frares de sant Fransech, 2 frares de sant Joseph confessors.

Officials de Hacienda:

»M. Francesch Guanús, Vehedor, M. Gervasi Çapila, pagador de clavari.

»Miquel Joseph Cellers, comptador.

»Divendres 8. Habent stat y stant continuament la *Bandera* de nit y de dia posa- »da en la finestra de casa la ciutat, desitjan passar avant, y traurer dit M. Con- »celler de dita oppressió, se determiná per los M. Concellers y persones per en »assó per lo Concell electes, que la *Bandera* se aportás al portal de Sant Antoni, y »estigués alli posada de dia y de nit, fins que totes les coses necessaries estigues- »sen aparellades y posades apunt : e per en assó, y per avisar y convidar als po- »blats en la present ciutat, pera que vinguessen per acompanyar aquella, fonch »manada fer y publicar una crida per la present ciutat del tenor següent:

»Ara ojats de part dels M. Concellers de la present ciutat de Barcelona queus »notifiquen y fan assaber á tothom generalment, que com la present ciutat haja »desliberat anar á la ciutat de Tortosa, á efecte de traurer per forsa la persona del »M. Micer Galceran de Navel, Conceller en Cap de la present ciutat, de la oppres- »sió e impediment que á ella li es fet per dita ciutat de Tortosa, y per en assó, es »estat elegit y nomenat per capitá lo M. Micer Federich Roíg de Soler, Conceller II, »al present regint lo loch de Conceller en Cap de dita ciutat, y estiga determinat »se traga la *Bandera*, y sia posada al portal de Sant Antoni, damá que será dissap- »te á 9 del corrent mes de juliol, y per dit efecte se pregue y exhorte á tots los »prohomens y regidors de Confreríes, que ab sos confrares y penons, sens portar »armes ni brandons, acuden lo dit die, á la una hora passat mitx jorn á Casa de »la Ciutat, per acompanyar la dita *Bandera* fins al Portal.

»La qual dita crida, fonch feta y publicada ab dits tabals y trompetes per la pre- »sent Ciutat, las quals trompetes y tabals com es dit, estaven continuament de dia »en la Casa de la Ciutat com dit es.

»Dissapte á 9. De bon matí, manaren los M. Concellers convidar per lo Sindich y »Subsindich als senyors Deputats y Ohidors, y á las persones il-lustres qui se trova- »ven en Barcelona, y als Cónsols de la mar y altres Cavallers y persones de tots »staments per llurs verguers, pregantlos fossen en Casa la Ciutat per al despres »dinar del mateix die, per acompanyar la dita *Bandera* fins al Portal de sant Anto- »ni, y encara que los senyors Deputats tinguessen dificultat del loch y com ani- »rien agraduats, per lo que desitjaven complaure á la Ciutat y Concellers de aque- »lla, per lo gran amor y conformitat que per la gracia de Deu senyor, al present »hi ha entre les dos Cases, la Deputació y Casa la Ciutat, e Deputats y Concellers, »foren regoneguts per mí Francesch Guanús, regent lo ofici de Scribá Racional los »*Dietaris* antichs, y libres de *Ceremonies*, e inseguint aquells, foren tots agraduats »y anaren en la forma que baix se dirá, ab gran contento de tots y alegría gran- »díssima de tot lo poble, vehent anar junts Concellers y Deputats ab tanta confor-

»mitat y germandat, cosa per los qui vuy son, may vista, y que se deuria fer y »continuar com se espera sará ab ajuda y favor de Nostre Senyor, lo qual será ser- »vit no donar loch á perversos y mal intencionats y enemichs de tota pau y quie- »tut, y axí ho devém conservar perpetuament, per lo gran benefici que de estar uni- »des estes dos Cases, reb y redunda á tot lo Principat, com en lo present any ses »pogut y pot veurer ab los *Dietaris* de la Deputació y de la Ciutat, y es cert, que »havent stat discordes y desonides dites dos Cases, haguera redondat en grandís- »sim e irremediable dany, per evitar lo qual, Nostre Deu y Senyor ha inspirat als »ánimos de uns y altres, que dexades totes rencors y controversies, estiguessen »de un mateix voler y voluntat, placiali per sa misericordia o conserven pera sem- »pre Amen.

»E lo després dinar del dit die, los M. Concellers á cavall acompanyats de molts »Cavallers y altre gent, vingueren en Casa de la Ciutat, ahont també acudiren »moltíssims Cavallers, Mercaders, Artistes y Menestrals en gran número, tots á »cavall, e allí aguardaren fins que totes les Confreríes fossen arribades, los quals »venien ab sos penons ó *Banderas* que solen portar á les professons, abrigats ab »ses capes y spases, sens portar vergues ni ciris ni altre cose, y entrant dins lo »pati de la Casa de la Ciutat, arrimaven ses *Banderas* á la paret, y essent tots ar- »ribats y ora ja de partir, donaren orde en que quiscú anás en son loch, y fessen »camí la via del Portal de sant Antoni en la manera següent:

»Primerament, aná la companya dels Calseters, Libreters y altres anant per Ca- »pitá M. Joseph de Bellafilla, tots ab sos arcabussos y molt ben ataviats ab sa *Ban- »dera* de camp, en forma de soldats y gent de guerra, partint de la Casa la Ciutat »per la plassa de sant Jaume, carrer de la Bocaría y Hospital, anant dret camí del »Portal de sant Antoni, segons que ab los libres antichs se troba, que exint la »*Bandera* de la Ciutat ha de anar dret camí, y ans de partir, feren en la plassa de »sant Jaume una molt concertada salva de arcăbussería.

»Aprés anaren los tres tabalers de la Ciutat ab les sobrevestes de domás y ar- »mens de la Ciutat sonant; aprés anaven dos trompetes ab les sobrevestes y pa- »nons de la Ciutat, sonant de quant en quant.

»Després seguiren les Confreríes ab sos panons anant lo orde següent:

»*Orde de les Confreríes.*

»Primerament, lo panó dels Perayres havia de anar ab los Fusters, y perque ana- »ven fent mostra ab ses armes, no anaren ab panó, y comensaren,

Carnicers.	Barquers.
Fusters.	Pescadors.
Blanquers.	Vedriers y Sparters.
Ortolans jovens.	Corredors de besties.
Confreríe de santa Eularia.	Ravenadors.
Traginers de Mar.	Corders.
Jovens Mestres de casa y Molers.	Flassaders.
Bastaixos, Macips de Ribera.	Boters.
Daguers.	Matalassers.
Garbelladors.	Hostalers y Taverners.
Mariners.	Pallers.

Corredors de coll.
Ortolans.
Bayners.
Spasers y Lancers.
Mestres daser.
Texidors de Lana.
Passamaners y Perxers.
Barraters.
Mersers.
Calseters.
Cotoners.
Assahonadors.
Jovens Texidors de Lli.
Mestres de cases y Molers.
Gerrers, Scudellers, Ollers y Rejolers.
Ferrers del *Portal Nou*.
Forners y Flaquers.
Jovens Sastres.
Tapiners.
Ferrers del Regomir.
Crespins Sabaters.
Pellicers.
Freners.
Argenters.
Sastres.

»Acabades de passar totes les Confreríes, anaven 6 trompetes ab sobrevestes y »*Banderas* de domás ab les armes de la Ciutat.

»Aprés 2 tabals de guerra ab dos píffanos, tots ab sobrevestes y armes de la Ciu- »tat com los demés.

»Aprés anave lo noble D. Miquel de Agulló, Ganfaloner ó Alferez, armat en blanch »ab un sombrero ab sas plomes molt galant á cavall, ab un bell cavall encubertat »de tafetá carmesí, ab unes orles ó flochs que baixaven fins als genolls del cavall, »ab sella armada y testera al cavall, y ell portave calses blanques y faldons de car- »mesí, y essent com es gran y gros, apareixia ab armas molt bé, lo qual aportava »la gran *Bandera*, la que fonch baixada al temps que havia de partir, de la finestra »de la Casa la Ciutat ahont stave, baixant aquella per fora la finestra sens tornarla »dins la Casa, y aquella prengué lo dit M. Conceller Soler, regint per lo Cap y Ca- »pitá elegit, lo qual stant á peu, la doná y posá en mans del dit senyor D. Miquel »de Agulló, lo qual prengué aquella, y ajudantli dos ó tres homens que anaven á »peu, se posá en via seguint la companya.

»Aprés anave lo cavall del Capitá M. Federich Roig Soler, Conceller, lo qual sta- »ve encubertat de vellut carmesí, ab uns flochs y orles ab flocadura de or y seda »carmesina, y en lo rededor ab unes puntes largues, ab dos scuts brodat de or y »seda ab les armes de la Ciutat á les anques, y un y altre scut al mitx del pitral, »la qual cuberta baixave fins davall dels genolls del cavall, y en dit cavall, anave »á cavall un patge del dit Conceller, vestit del mateix vellut carmesí aportant al »cap un morrió daurat molt gentil, y en la ma portave un bastó de 4 palms rodó y »daurat ab les armes de la Ciutat, que es lo bastó de la Capitanía. Lo qual patge, »circuhit de uns alacayos de dit Conceller, molt ben adrazats y ataviats.

»Aprés anaven los dos verguers ó porters dels Cónsols de la Lotja, aprés dos »porters dels senyors Deputats ab ses masses grosses, y dos de la Ciutat, anant los »quatre en fileras, zo es, los dos porters dels Deputats a la part dreta, y los dos de »Concellers á la part esquerra.

»Aprés anave lo altre porter dels senyors Deputats, y los dos verguers dels »M. Concellers en una filera, anant los dos verguers de Concellers á ma dreta, y lo »porter de Deputats á ma esquerra ab ses masses y vergues altes.

»Aprés anave lo dit Capitá M. Soler, Conceller, vestit ab sa gramalla de domás á

»cavall ab una mula ab gualdrapa de vellut, y ab ell anaven un Conceller y un Deputat, zo es, lo Conceller III M. Francesch Guanús á ma dreta, y lo Deputat militar D. Francisco Grimau á la part esquerra, y dit Capitá M. Soler al mitx, y de esta »manera agraduats en una filera, anavan los tres junts sols.

»Després venia lo Conceller IV M. Pere Alquer á ma dreta, y lo Deputat Real »N. Caronomina á la ma esquerra, y entre ells y en filera, lo senyor Prior de Ca»talunya y Viscompte de Canet, y altres.

»Després venia lo Conceller V M. Jaume de Encontre á ma dreta, y M. Miquel »Monserrat, gran ohidor de comptes Reals, á ma esquerra, y entre ells los dos »Cónsols de la Lotja y altres nobles Cavallers y Ciutedans.

»Y després se feren dos fileras y agraduantse los que seguien, apres seguientse »una infinitat de Cavallers molt ben adrezats, y molts Mercaders, Artistes y Me»nestrals tots ataviats com la festa requeria, anant tots á cavall y ab gents de orde.

»Aprés dels quals venia lo senyor D. Bernat de Pinós ab sa companya dels Pe»rayres, tots apunt de guerra ab sa *Bandera* de camp, y molt ben adrezats, que »fou cosa de mirar.

»Aprés seguia una infinitat de poble que ajuntave, axís de Ciutat com fora de »Ciutat, que per trovarse tal dia eren vinguts.

»E ab lo dit orde y concert, com es dit, partiren de la Casa de la Ciutat, y feren »la via del Portal de sant Antoni dret camí, per la Bocaría y carrer del Hospital, »exint tots fora Barcelona, escampantse per lo camí y camps que allí son, y es de »notar, que tots los carrers de Barcelona pera hont aná dita *Bandera*, y las porta»lades y finestres de les cases ere tot ple de gent, y per les finestres moltes dames »y senyores que ab treball se poria passar, y essent arribada la *Bandera* al Portal, »exint y passada la primera arcade, se aturá, y lo Capitá M. Soler se apeá de la »mula ab que anave á cavall, y prengué la *Bandera* de D. Miquel de Agulló, y la »maná posar y traure per una finestreta que está entre las dos Torres del Portal, »y allí se posá sobre un dosser de seda que stave en dita finestra, y exint tots fora »del Portal, los de la companya del senyor Bellafilla, Calceters y Libreters, que »eren anats devant y estaven fora del Portal aparellats, feren una salve de arca»bussería molt concertada, y donant volta los M. Concellers y Deputats y altres de »sa companya, sen tornaren per lo mateix camí fins al Padró, y prengueren per lo »carrer del Carme y de les Cases de Monserrat, per la plassa Nova devant la Depu»tació, tornantsen á la Casa de la Ciutat, ahont se despediren los senyors Deputats »y Ohidors, y després los Cónsols, y aprés los Concellers, primer lo II, aprés lo III, »IV y V; la qual volta se feu per no desconcertar la companya del senyor D. Ber»nat de Pinós, dels Perayres, que venia per lo carrer del Hospital, ab molta gentil »ordenansa y vestits de seda, y passaven de 500 tots arcabussers, y essent arriba»da dita companya al Portal, prengué la guarda de la *Bandera*, y la del senyor Be»llafilla que fins aquella hora habia guardat, sen torná; y també las *Banderas* ó Pe»nons de les Confreríes que havien stat aguardant fora del Portal, sen tornaren »vora la muralla per fora la Ciutat, entrant per lo Portal de sant Pau, qui aquest »any pochs mesos ha ses tornat obrir, y perque feya un ayret no molt fort, anaven »les *Banderas* ventejant, que ere cose de veurer, y tot assó, les trompetes y tabals »de la Ciutat estaven sonant, y estant dalt á les Torres del Portal, ahont estigue-

»ren tant com la *Bandera* estigué, y essent tard y de nit, lo dit senyor D. Bernat »de Pinós repartí la sua companya per los lochs que aparegué seguir tota la nit, lo »Portal cubert ab bona guarda de arcabussers, fent metre moltes graelles ab teya, »tenint en dit Portal lo cuerpo de guarda, y de allí enviant esquadres per los Ba»luarts, com se ere fet estant en la Casa la Ciutat.

»E per quant aparegué als M. Concellers y persones eletes per lo Concell, que »lo dit Capitá y Conceller Soler devia restar en lo Portal, y dormir allí en la Casa »que te feta la Deputació, entenent assó los senyors Deputats, feren adrezar unes »istancies de dita Casa, ab sos paraments per les parets de brocat y sedas y ab »moltes cadires guarnides de vellut, de manera que podia en ella molt bé aposen»tar dit senyor Conceller, lo qual dormia y menjave en dita Casa, y estigué tant »quant la *Bandera* estigué al Portal, tenint taula, y donant de menjar á molts Ca»vallers que anaven á visitarlo, com també als senyors Deputats.

»Diumenge 10 de juliol. Volent los M. Concellers y persones eletes, per esser en »tot ab la maduresa que lo negoci requeria, y esta tant acostuma en totes ses co»ses, feren desliberació, y determinaren trametre persona á la ciutat de Tortosa, »y requerir y amonestar que levasse dit impediment fet al M. Conceller en Cap, »altrement procehir contre dells de tot lo que seguirse pogués, y axís fonch tra»més M. Melchior Briger, Scribent, ab orde que digués conforme á un memorial ó »instrucció li fonch donat del tenor següent:

»M. Melchior Briger: aniréu á la ciutat de Tortosa, y de part de la ciutat de Bar»celona diréu als senyors Procuradors de dita ciutat de Tortosa, que no obstant »que per M. Sebastiá Masselleres, enviat per la dita ciutat de Barcelona sian stats »requerits y amonestats de paraula, que per obviar als grans mals e inconve»nients, y exessives despeses y gastos que se oferexen, anant la ciutat de Barce»lona ab sa *Bandera* y gent, per libertar y facilitar lo passatge y camí que ha de »fer lo M. M. Galcerán de Navel, Conceller en Cap de esta Ciutat, venint de la Cort »de S. M. y tornant á la ciutat de Barcelona y llevar lo impediment li es stat fet, y »se li fa per ells, dits senyors Procuradors y Universitat de Tortosa, llevasen dit »obstacle, dexant passar dit M. Conceller ab ses vestes e insignies consulars: y com »los Concellers de Barcelona acostumen lo que fins assí no entenen hajen fet, ans »be perseveren y stan en sa obstinació, en molt gran perjudici de la ciutat de Bar»celona, per hont es stat forsat á la dita Ciutat y Concell de aquella, continuant la »execució de la desliberació del Concell, de traurer la *Bandera* de Casa la »Ciutat, y aportar aquella ab la solemnitat acostumada fins al Portal de sant Anto»ni, ahont al present stá posada, á efecte de continuar son intent, que es, de ve»nir á esta ciutat de Tortosa, y traurer per forsa, y fer passar y venir á la dita ciu»tat de Barcelona, la persona de dit M. Conceller en Cap, y com seguint est intent »se farán grandíssims gastos, y se porán seguir grandíssims inconvenients, mals y »danys irreparables, los quals no son, ni serán culpa de la ciutat de Barcelona, si»no de la dita ciutat de Tortosa, á cautela, los torna á requerir, que en continent »y sens mora alguna, lleven lo obstacle e impediment que han fet, y fan á dit M. »Conceller en Cap, y dexen aquell liberament passar, y tornar ab ses insignies y »vestes consular, conforme han acostumat y solen los M. Concellers de Barcelona; »altrement protesten, que seguirán y continuaran son camí, y vindrán á esta Ciu-

»tat per lo efecte dalt dit, y que tots danys, missions y despeses per dita ocasió »fetes y fahedores, y de tot starém á vostra relació.

»Lo dilluns y dimars aprés següents, se entengué en prosseguir en totes les co»ses necessaries per fer la exida determenade, zo es, quiscun per lo carrech li ere »stat acomanat, preparant la artillería sen havien de aportar, y les altres moni»cions necessaries, repartint també la gent que habie de anar per ses companyes »y Capitans 200 en 200, fins en 250 homens per cada companya, y també la com»panya ó companyas de la gent de cavall, posanti un concertant per 10 squadrons, »y de la manera que havien de anar y morters, y aprés essent en Tortosa se devia »aposentar; per les quals coses se feren grans preparacions, y se prengueren molts »treballs, axí per los senyors Concellers, com per llurs officials y Ministres.

»Lo dimecres arribá M. Sebastiá Masselleres en la present Ciutat, tornant de la »ciutat de Tortosa, ahont ere stat tramés per la present Ciutat, com dalt es dit, y »referí ere stat á Tortosa, y havie dit als senyors Procuradors en presencia del »Concell lo que per sta Ciutat li ere stat comés y manat, y que havien respost con»forme en un paper que aportave, lo que doná y posá en ma de dits M. Concellers, »y es del tenor següent:

»Satisfent los M. senyors Ramon de Torrellas, doncell, M. Joan Miró, Ciutedá, »M. Gregori Parent, Notari, y en Lluis Marcó, Procuradors lo present any de la pre»sent ciutat de Tortosa, á una requesta á ells feta, lo dia present per M. Sebastiá »Masselleres en nom y per part dels molt magnífichs senyors Concellers y ciutat »de Barcelona, continent en efecte que per haver feta en aquesta Ciutat empaig y »contradicció al M. senyor Galcerán de Navel, Conceller de dita Ciutat, tenintlo »opprés y retirat en una casa, no permetentli fer son camí á dita Ciutat, ha desli»berat lo Concell se tragués la *Bandera*, segons ab efecte se ha tret, pera que acom»panyada de la gent necessaria vinga á la present Ciutat, y per forsa traure la per»sona del dit Conceller en Cap, y altres coses si hi segons en dita requesta, á la »qual se ha relació se contenen, diuhen y responen y rectifiquen als dits molt »magnífichs senyors Concellers y ciutat de Barcelona:

»Que ja may dits senyors Procuradors y Ciutat present, han tinguda oppresa ni »retirada en casa alguna ni altre part la persona del dit senyor Navel, ni li han im»pedit que no fés son camí, y sen anás á la dita Ciutat, ni que fés lo que ben vist »li fos, ni se lí ha fet de obra ni paraula la menor descortesia del mon, ans bé se »li ea tingut molt particular compte en que se li fés tota cortesía, ques provehís »de tot lo que demanás, y encara del millor; sols ha pretés esta Ciutat ab los ter»mens de justicia, que mes licits y permesos son stats, defensar sos drets y prehe»minencias.

»Y jatsia que de justicia pretenga aquesta Ciutat no tenir obligació de dexar por»tar en aquesta Ciutat y son terme les insignies consulars al dit Galcerán de Na»vel, ni altre persona alguna, fora dels Procuradors de la present Ciutat de Tor»tosa.

»Desitjant empero tota bona conformitat y correspondencia ab dita ciutat de »Barcelona, y celant la pau y quietut de aquest Principat, y llevar les inquietuts »que dels procehiments per dita ciutat de Barcelona cominats se porien seguir, »axí á la dita ciutat de Barcelona com en aquesta, e altres del present Principat,

»dels quals Deu nostre senyor y la Real Majestat del Rey nostre senyor ne serien »desservits, jatsia no seria culpa de la present Ciutat, puig son intent sols es stat »defensar sos drets y preheminencias, y no pensar fer injuria á ningú.

»Totavía per aquesta vegada sens perjuy de sos drets, y ab protestació que aprés »los drets y preteses de les parts se pugan declarar per sa Real Majestat, ó son »Lloch-tinent General per via de justicia.

»Son contents dits senyors Procuradors y la present Ciutat, que lo dit senyor »Galcerán de Navel passe per la present Ciutat y son terme, ab dites insignies »Consulars, protestant que no está ni estará per la present Ciutat que no passe tan »protestació vulla ab dites insignies Consulars, disentint en tot lo cominat y pro-»testat.

»Donant la present per resposta reprotestant contra dita ciutat de Barcelona, »que no obstant lo demunt dit, insistirán procehir de fet sian á son cárrech rest y »perill de tots los danys, mals, desatencions, interessos y despesses se porán suc-»cehir, y patir y de tot lo lícit per protestar requerint á un notari y scribá, que la »present resposta insertia al fi, y pendrá dita requesta, y de tot juntament ne fará »un acte públich: *Requirens interim, etc.*

»Comprobata cum suo originali per me Hierony. Bapt. Ros. Not. infrascript. »Dom. Cons. Dertusæ et concordat. De quibus aliena manu script. fidem facio die »11 Jul. 1588, et dicto Masselleres tradidi sigillo comuni dictæ civitatis impresa in »fide præmissorum.

»E no res menys, lo mateix die reberen letres dits M. Concellers del M. M. Gal-»cerán de Navel, Conceller en Cap, ab les quals escribia y donave avís com ja ere »passat per Tortosa liberament ab ses vestes e insignies de Conceller, y que per lo »dijous seria en Barcelona, ils pregave á quina hora volien que entrás.

»E vista la resposta dels de Tortosa, y també les letres del dit M. Conceller en »Cap, ab les quals escribia ere ja passat, determenaren dits M. Concellers y per-»sones eletes, que per lo sendemá dijous, á les 2 hores aprés mitx die, anassen »per tornar la *Bandera* en Casa de la Ciutat, y que se scrigués al dit M. Conceller »se detingués, y no entrés fins al divendres, perque li poguessen exir á rebrel, y »no aparegués que la festa era sols per la *Bandera*.

»En execució de dita desliberació se feu crida per la Ciutat, exitant y exhortant »á les Confreríes, que ab los penons isquessen y fossen al Portal de sant Antoni lo »endemá per acompanyar la dita *Bandera*, y tornar aquella en Casa la Ciutat a les 2 »hores passat mitx die.

»La qual crida se feu ab les trompetes y tabals com se ere fet á la exida, y á mes »de azó, manaren dits senyors Concellers convidar als senyors Deputats, Cónsols »de Lotja y altres molts Cavallers, Mercaders y altres.

»Lo dijous á la hora designada dits M. Concellers staven en Casa de la Ciutat, »ahont acudiren molt gran número de Cavallers y altre gent, encara que no de »gran gust tanta ni de tan bona gana com lo die de la exida de la *Bandera*, y tam-»bé les Confreríes quiscuna de per sí acudiren al Portal de sant Antoni, espectan »á dits M. Concellers, y essent hora partiren los dits M. Concellers de Casa de la »Ciutat agraduats, y anant de la manera que la altra volta eren exits, anant pri-»merament los tabals, y dos trompetes, y dos tabals de guerra, y dos piffanos.

»Aprés aná lo Alferez ó ganfaloner, y per estar indispost D. Miquel de Agulló, »aná per ell y en son loch M. Gervasi Sapila, Ciutedá, anant armat en blanch ab »lo cavall del dit D. Miquel, encubertat, com en lo die de la exida, sens portar res »en ses mans.

»E perque al temps que prengué la *Bandera* anave juntament y darrera dit Al»ferez lo cavall del Capitá, y molts pensaven ere del Alferez, se determiná no anás »en aqueix loch, y puix anaren darrera lo Alferez los verguers ó porters de Lotja »després 2 porters de Deputats á ma dreta, y 2 verguers de Concellers á ma es»querra, tots en una filera, després 2 verguers de Concellers á ma dreta, y un por»ter de Deputats á ma esquerra, tots en una filera, després venia lo cavall del Ca»pitá encubertat com lo die de la exida, anant á cavall lo patge com avans ere »anat.

»Despres lo dit M. Soler, Conceller y Capitá, ab la gramalla á cavall en una mu»la, lo qual anave en mitx del Conceller III M. Francesch Guanús, y del Deputat »Militar D. Francesch Grimau, anant los tres á soles, y aprés lo Conceller IV M. Pe»re Alquer á ma dreta, y M. Crecorominas, Deputat Real, áma esquerra, y aprés lo »Conceller V M. Jaume Encontre á ma dreta, y lo Ohidor Real M. Montserrat Grau »á ma esquerra, y en mitx dells anaven agraduats molts Cavallers y persones de »condició.

»Y perque la *Bandera* no anás sens ronda, sino dreta via com ha de anar, per zó dits senyors Concellers anaren devant la Deputació, plassa Nova, Cases de »Montserrat, carrer del Carme fins al Portal de sant Antoni, y essent allí lo dit M. «Conceller y Capitá M. Soler, maná baixar la *Bandera* del loch ahont stave posada, »y aquella posá en mans de dit M. Sapila en nom de dit D. Miquel de Agulló, y do»nant volta totes les Confreríes ab lo orde que eren anades lo die que la *Bandera* »isqué, se posaren devant per lo carrer del Hospital, Bocaría, plassa de sant Jau»me; arribaren en Casa de la Ciutat, y de aquí feyen lo camí quels aparexia sens »detenirse gens.

»Aprés arribaren los M. Concellers y la *Bandera*, la qual prengué lo dit Conce»ller y Capitá sense apear, y aquella doná y posá en mans de M. Francesch Gua»nús, regint lo ofici de Scribá Racional, perque aquella fes portar y aguardar en lo »loch y ahont acostuma de estar en Casa de la Ciutat, com se feu en continent, y »tots se despediren á ses cases, hont se demostrá que la gent que seguia com la »que mirave estaven ab lo cap baix, que parexia haguessen rebut algun encontre, »perque no eren poguts anar com havien pensat al temps que se tragué.

»Nostre Senyor sie lohat y glorificat, qui també ho ha provehit en manera que »la Ciutat restás honrada, y se son evitats danys, grans gastos y despeses com se »foren fetes, per lo que li devém estar y quedar agrahits, y pregarli sie guardar»nos de semblants cars. Amen.»

(III) (Capítulo último.)

LA IMPRENTA EN LA CORONA DE ARAGON.

Véase lo que dice D. Gerónimo Borao en su importante obra titulada: *La imprenta en Zaragoza.*

«Cúmplenos ahora, segun el plan que nos hemos propuesto, manifestar, aunque ligeramente, los orígenes de la imprenta en España, y el catálogo ordenado de sus ciudades impresoras durante el primer siglo: mas, como esta sea ya cosa averiguada, no puede ocupar sino una pequeña parte de nuestro trabajo, como quiera que no hay que apelar á suposiciones mas ó menos probables, ni beber en muchas fuentes que desgraciadamente no tenemos.

»Fijada la fecha mas antigua de la imprenta en el año 1457, digamos que en el de 1474 registra ya España su primer libro, debiéndose á Valencia esta gloria, de que con injusticia han pretendido algunos despojarle. Salta á la vista desde luego que la especie de que en Castilla existiera ya la imprenta en 1452, como hay quien ha aventurado, apoyándose en el cronista Rodrigo Mendez de Silva, carece enteramente de fundamento. No lo tiene mucho mayor la conjetura de que el primer libro fuese la *Catena aurea*, Barcelona 1471, el cual no se conserva ni consta que haya existido. Pero con mas probabilidades y con mas celosos defensores se ha insinuado la opinion de que el primer libro impreso en España es el que dió á la estampa en Barcelona el impresor Gherling, á 9 de octubre de 1468, cuyo título es *Pro condentis orationibus*, obra del gramático Bartolomé Mates; mas, aunque haya pretendido probar esta asercion el canónigo D. Jaime Ripoll, aunque se haya admitido por el inteligente autor del *Diccionario Enciclopédico*, en cuyo suplemento se incluyó la memoria de aquel, y aunque los traductores y anotadores de Ticknor hayan dado á ese opúsculo tanta importancia que les mueva á declararlo incontestable, á nosotros nos parece mas acertada la opinion de D. José de Orga, impresor de Valencia, el cual, defendiendo a su patria como primera ciudad impresora, rebate con copia de argumentos la pretension de Barcelona, y declara apócrifa la fecha de 1468, probando que Gherling no aparece como impresor en aquel tiempo, y que no se le conoce como tal hasta el año 1494 en la ciudad de Braga.

Renunciando nosotros á la mayor gloria que habia de resultar á la corona de Aragon desde que se admitiera aquella dudosa fecha, no podemos resistir sin embargo al noble orgullo que nos escita el hecho histórico, de que las tres primeras ciudades que en España aparecen como impresores sean cabalmente las tres capitales del antiguo reino de Aragon, Valencia, Zaragoza y Barcelona.

En efecto: parece que hácia el año 1471 vinieron á España algunos estranjeros vendiendo libros: al año siguiente ó el inmediato debió montarse en Valencia una imprenta, y en el de 1474 se publicó en cuarto y sin nombre de impresor (aunque se supone que lo serian Lamberto Palmart y Alfonso Fernandez de Córdoba) *Les obres ó troves davall scrites les quals tracten de lahors de la Sacratissima Verge Maria*, compilacion hecha por Bernardo Fenollar de las poesías de treinta y seis autores que trabajaron á certámen. A esta obra siguió, y es mucho mas importante por su volúmen, un *Comprehensorium* ó Diccionario que se terminó en 23 de febrero de 1475, *Liber divinalis* de Raimundo Lulio en el mismo año, *Biblia* valenciana 1478, *Ars musicorum*, *Cosmografia de P. Mela*, y otras que no puntualizamos por esceder de nuestro intento, y porque ya nos apremia el catálogo de ciudades españolas, en que seguirémos principalmente á Fray Francisco Mendez, que es quien de intento ha tratado la materia.

1474. Valencia *Les obres ó trobes*, etc., en cuarto, sin nombre de impresor.

1475. Zaragoza. *Manipulus curatorum*, en cuarto, por Mateo Flandro.

1475. Barcelona. *De epidemia et peste*, del maestro Velasco de Taranta, traducido al catalan por Juan Vila.

1475. Plasencia. Biblia latina.

1477. Sevilla. *Sacramental*, del arcediano de Valderas, por Antonio Martinez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto, primeros tipógrafos españoles, segun Mendez.

1479. Lérida. *Breviario illerdense*, en vitela.

1479. Segorbe.

1480. Salamanca. *Introducciones latinas de Nebrija.*

1482. Zamora. *Vita Christi*, por Fr. Iñigo de Mendoza, impresor Centenera.

1483. Gerona. *Memorial del pecador.*

1485. Burgos. *Arte de Gramática*, de Fray Andrés de Cerezo.

1486. Toledo. *Confutatorium errorum contra claves Ecclesie.*

1487. Murcia. *Copilacion de batallas campales*, etc., ó sea el Valerio de las Historias de España.

1487. Hijar.

1489. San Cucufate (Monasterio). *Abbad Isaac de Religione.*

1489. Tolosa. *Vision delcitable*, de Alfonso de la Torre; impresores, Juan París y Steban Clebat.

1493. Valladolid. *Las notas del Relator*, Fernando Diaz de Toledo, secretario del consejo de Juan II; impresor Juan de Francour.

1494. Monte Rey (Galicia). *Missale*, por Gonzalo Rodriguez de la Pasera y Juan de Porres.

1494. Alcalá. Mendez pone esta fecha como dudosa y cree que el primer libro allí impreso fué un *Cuaderno de ordenanzas*, 1502.

1494. Braga. *Breviario Lusitano.*

1495. Pamplona. *Medicina y cirugía conveniente á la salud*, impresor Arnaldo Guillen de Brocar. Otros titulan esa obra *De la humana salud*, y llaman al impresor Guillermo Arnaldo de Broca, el mismo que despues fué llamado á Alcalá por Cisneros para emprender la Biblia políglota.

1496. Granada. *De vita Christi.*

1499. Monserrate. *Missale.*

1499. Tarragona. *Missale*, por Juan Rosembach: hay quien, alterando muchas de las fechas aquí indicadas, dá á Tarragona la de 1488.

1499. Madrid. *Leyes de D. Fernando y doña Isabel*; pero esa es fecha dudosa en que no todos convienen.

1500. Jaen.

(IV) (Capítulo último.)

PANTEON DE D. RAMON DE CARDONA.

(De Piferrer.)

Bellpuig, antiguo solar de los Anglesolas, cuyo castillo corona la pequeña colina que ha dado nombre á toda la poblacion, preséntase agrupado entre aquella fortaleza y la iglesia parroquial, todavía mas elevada; conjunto poético, que bien indica cuáles fueron sus principios, cuando los primeros pobladores se reunieron alrededor del señor, que los protegia con su vencedora espada, y del templo, donde hallaban ausilios para el espíritu, y nuevo aliciente á la esperanza (1). Si el ca-

---

(1) Las crónicas y anales de Cataluña mencionan largamente los hechos de los Anglesolas; y no falta quien haga ascender su principio á D. Bernardo de Anglesola, que fué otro de los nueve barones restauradores de Cataluña, cuya existencia y hazañas desgraciadamente no están del todo confirmadas por la historia, si es que no son falsas una y otras. Dejando, pues, para quien se dedique á escribir la historia particular de esta noble familia la relacion circunstanciada de sus acciones, tomamos prestados los siguientes *apuntes genealógicos*, de los que publicó en 1820 el Sr. D. Jaime Ripoll, en su opúsculo *Compendio de la Vida y Virtudes del Ven. P. Fr. Juan de la Virgen*, etc.—Siglo XI. —El primer señor de Bellpuig y tronco indubitable de los Anglesolas fué D. Berenguer I Gondebaldo de Anglesola, restaurador del campo y poblaciones de Urgel, quien en 1079 obtuvo de los condes de Barcelona donacion confirmatoria del castillo de Anglesola y de todo el territorio comprendido en el condado de Ausona desde el Mor hasta el rio Corp, y desde los confines de Tárrega hasta los de Mollerusa y del condado de Urgel; dejó de su esposa doña Sancha un hijo que le sucedió, y fué—Siglo XII—D. Arnaldo Berenguer, que se halla firmado en una concordia del año 1128; sucedióle su hijo—D. Berenguer II Arnaldo, á quien menciona Diago en 1134. Además de sus dos hijas llamadas doña Nínive y doña Sibilia, tuvo á—D. Guillermo I, que en 1166 hacia algunas donaciones, y hubo en doña Arsendis, su esposa, á—Siglo XIII—D. Guillermo II, que en 1220 fundó con su esposa doña Sibilia, hija de los vizcondes de Cardona, un hospital para peregrinos, y en 1224 el monasterio de S. Nicolás de Premostatenses. Tuvo tres hijos: D. Guillermo III, que le sucedió, D. Berenguer Arnaldo, y D. Ramon que ascendió á obispo de Vich por los años de 1264 á 65.—D. Guillermo III era señor de Bellpuig ya en 1255; y de su esposa doña Constanza de Alagon dejó dos hijos: D. Guillermo IV, y don Ramon, que en 1306 fué electo obispo de Vich.—Siglo XIV—D. Guillermo IV murió en 1325, y estuvo casado con doña Beatriz, hija de los condes de Pallás, en quien hubo D. Ramon I, y á doña Beatriz, que casó con D. Hugo, vizconde de Cardona.—D. Ramon I en 1386 habia fallecido sin dejar posteridad de su esposa doña Francisca, y con su muerte se estinguió la línea masculina de los Anglesolas, y entró la femenina en—D. Hugo I, Folch de Cardona, último vizconde y primer conde de Cardona, hijo de doña Beatriz de Anglesola, y nieto de D. Guillermo IV. Tuvo de su esposa doña Beatriz de

rácter franco y sencillo de los habitantes, si la vista de tanta quietud en un pueblo que aun conserva en parte las costumbres de sus padres, y cuyas ocupaciones agrícolas muy poco dan lugar á la depravacion que gangrena las capitales y las comarcas donde *todo* progresa; bien puede apearse el viajero en Bellpuig, gozar de

---

Luna á D. Juan Ramon, primogénito y conde de Cardona, á D. Hugo, á quien dejó la baronía de Bellpuig, á D. Antonio, conde de Golisano, y á D. Pedro, obispo de Lérida. Falleció en 1440 —A D. Hugo II de Cardona y de Anglesola le sucedió su hijo -Siglo xv—D. Ramon II de Cardona y de Anglesola. Fueron sus hijos D. Hugo III, D. Antonio y D. Ramon. Habia fallecido en 1460.—D. Hugo III siguió el partido del príncipe de Viana, cayó prisionero en la accion de Rubinat, y en 1462 fué desposeido de la baronía de Bellpuig que pasó á su hermano—D. Antonio I; este habia fallecido en 1485, dejando de su esposa doña Castellana á D. Ramon, que le sucedió, y á doña Isabel, que casó con D. Bernardo de Vilamarí, conde de Capacho.—Siglo xvi—D. Ramon III, Folch de Cardona y Anglesola, conde de Alba, Olivento y Palomos, señor de la ciudad de Marsano y gran almirante de Nápoles, de quien hablaremos al describir su sepulcro, falleció por 1522, y le sucedió su hijo—D. Fernando Folch de Cardona, Anglesola, Requesens, duque de Soma. Estuvo casado con la nieta del gran capitan Gonzalo de Córdoba, doña Beatriz, en la cual hubo á D. Luis y D. Antonio, que le sucedieron en la baronía de Bellpuig, y á D. Ramon y D. Gerónimo, que murieron en la infancia. Falleció en 1571.—Su primogénito D. Luis no dejó posteridad, y le sucedió en 1574—Su hermano D. Antonio, que en 1590 se titulaba duque de Sesa por su madre, nieta del duque de Sesa, el Gran Capitan. Casó con doña Juana hija de los duques de Cardona, y al fallecer en 1606 dejó varios hijos, que no mencionaremos ya, pues el primitivo título de Anglesola ha ido desapareciendo con los enlaces que elevaron aquella familia al rango de la primera grandeza. Mas como la línea masculina de los Cardonas continuó hasta el siglo xviii, en que empezó la de los Ossorios de Moscoso, creemos no será inoportuno tratar de paso de los principios de aquella no menos ilustre casa, cuyo nombre acompaña á todos los altos hechos de los catalanes y aragoneses. Tambien á esta, contestes los buenos cronistas la hicieron originaria de Fulcon, conde de Anjou y cuñado del emperador Carlo Magno, que fué el Hércules y el Gerion de toda esta parte de los pirineos orientales tras la invasion de los moros, segun los parentescos y fundaciones que se le achacan. Pero la primera mencion cierta que tras la restauracion de Cardona por el conde D. Wifredo *el Velloso* se halla, es la donacion hecha á la *iglesia de S. Vicente dentro del castillo de Cardona*, del año 26 del rey Lotario, 981 de Cristo. ¿Qué vizcondes ó *patronos* la gobernaron durante aquel espacio de tiempo? Ningun carta-documento lo recuerda: y si bien es cierto que los tuvo, con todo el año 986 instituyó hereditaria aquella dignidad en una familia el conde D. Borrell II, en la segunda puebla ó privilegio de poblacion de Cardona, en la cual se hace referencia á la primera carta-puebla dada por el *Velloso*, hoy desconocida. Fué, pues, el primer vizconde *Ermemiro*, instituido por el conde de Barcelona á 23 de abril de 986; era hermano de *Arnulfo*, obispo de Vich, y ambos hijos de *Wadardo* y de su esposa *Ermetruil;* y muriendo sin sucesion, obtuvo el vizcondado su otro hermano—1010. *Raimundo*, casado con *Enguncia*, en la cual hubo á *Bremundo, Eriballo, Fulco, y Raimundo* y á *Amaltrudis*—1015. *Bremundo* ya era vizconde en este año 1015; á 2 de julio de 1019 empezó á construir la iglesia de S. Vicente, y fundó su abadía; y falleciendo sin hijos á fines de 1029 ó á principios de 1030, le sucedió su hermano—1030. *Eriballo*, arcediano de Gerona y despues electo obispo de Urgel. Este acabó la fábrica del templo, que consagró por 1040; y murió á 19 de diciembre del mismo año, en un lugar de la diócesis de Narbona, yendo á los lugares santos de la Palestina.—1040. Como habia muerto antes violentamente su hermano *Fulco*, sucedió en el vizcondado el hijo de este y sobrino de Eriballo *Raimundo Folc*, que adoptando el nombre propio de su padre por apellido patronímico, lo transmitió despues á toda su descendencia, perpetuándose hasta casi nuestros dias glorioso, esclarecido con varios enlaces con la familia de sus soberanos, con increibles hazañas particularmente por mar, que fué, digámoslo así, el elemento de los Cardonas, y con la gran parte que en todos los negocios de la Corona de Aragon les cupo. Aun permanece dentro del castillo el templo que erigió el vizconde Bremundo, y en el cual se contaban 23 sepulcros de aquella noble casa; pero como en 1794 se destinó para fortaleza y almacenes, quedó miserablemente estropeado, y desaparecieron casi todos los monumentos sepulcrales. Dura sin embargo en la villa la iglesia de S. Miguel, gótica y bastante capaz, construida de 1346 á 1397, en que ya se consagraban algunos de sus altares. Pero no á los edificios debe Cardona su celebridad; la misma naturaleza dotóla de un monumento mas durable y mas portentoso que las fábricas de los hombres, único en toda la Europa. Hablamos de ese admirable monte de sal gema, que sobre casi una legua de circuito levantase á 400 ó 500 piés, sin que se sepa su profundidad hasta su base. Aunque en él domina el color blanco, vense tambien el azul rojo, que con todo desaparecen al triturar la sal, queda entonces blanquísima; y si bien continuamente se está estrayendo de aquel mineral como de una cantera, no se ha agotado con el largo decurso de los siglos, ni se disminuye con las lluvias. Las aguas del Cardener, al pasar por el pié de este monte, se cargan de tal manera de sus partículas que conserva su gusto salobre 3 leguas mas abajo; y cuando los rayos del sol naciente hieren sus numerosas cúspides, entonces son de ver los resplandecientes colores del iris que en todas partes se despliega: admirables efectos de la naturaleza, ante los cuales nada son las mas celebradas obras de los hombres.

aquella calma bonancible, y convencerse de que la agricultura es la que menos siente los efectos de esa terrible ley de la humanidad, que al lado del bien pone el mal, que á cada cosa le da la muerte envuelta en su misma vida, que á ciencias y artes las hace vivificadoras y envenenadoras de la sociedad, y que con los descubrimientos del ingenio y de la industria, al mismo tiempo que da trabajo y subsistencia á la clase mas numerosa, riqueza al estado y fortuna á los particulares, corrompe las costumbres, aumenta las necesidades con el lujo, engendra los vicios, produce la increhencia, y poco á poco va preparando mil elementos de desquiciamento y desorganizacion. Allí sentado cabe la benéfica lumbre del hogar, platicando con los venerables octogenarios, que ocupan el robusto escaño de roble que ocuparon sus mayores, mientras la abuela mece el niño que contempla las salamandras del fuego, y la madre solícita, cubierta la cabeza con honesta toca, adereza y pone una mesa limpia, abastada de amable paz mas que de costosa vajilla; ¡como ruedan dulces las horas! ¡como en medio de tanta mansedumbre aparece triste allá la trabajosa vida y áspero bullicio de las ciudades, mansiones de inquietud y de delirio! Allí, ni ambicion, ni desasosiego; y si en tu primera juventud, oh viajero, en aquella edad santa en que nuestros sueños se revisten de la pureza de los ángeles, soñaste una vida tranquila toda de amor é inocencia, allí una suave tristeza baña tu ánimo, el corazon llagado por los desengaños y las pasiones llora el tiempo perdido en el movimiento y el tumulto, y entonces aquellas tiernas y regaladas palabras del maestro Leon,—fuente mansa y apacible de todo pensamiento sereno y virtuoso, depósito dulcísimo de *toda cosa buena*,—se vienen melancólicamente á los lábios:

Un no rompido sueño,
Un dia puro, alegre, libre quiero;
No quiero ver el ceño
Vanamente severo
De á quien la sangre ensalza ó el dinero.
Vivir quiero conmigo,
Gozar quiero del bien que debo al cielo
A solas sin testigo,
Libre de amor, de celo,
De ódio, de esperanzas, de recelo.

Mas no solo á su quietud y sencillas costumbres debe Bellpuig su nombradía; tambien las bellas artes cítanlo con elogio, pues encierra una joya de que pocas poblaciones pueden envanecerse. Hay á corta distancia de la villa un convento que fué de PP. Franciscos, ahora desierto, notablemente destrozado, y amenazado de una total ruina. Nada en su esterior convida á visitarlo, y ni la misma puerta del templo, que está tapiada, contiene el menor adorno; pero entrando por la portería que conduce al claustro, ofrécese al observador una de las vistas mas raras que le habrán admirado en sus viajes. Consta aquel claustro de tres pisos, bien que por la cornisa y canales que coronan el segundo claramente se conoce que allí remataba al principio la fábrica. Son góticos los dos primeros, y obra de la decadencia de aquel género: el inferior tiene cuatro grandes arcadas en cada galería, pero aunque ojivales, muy macizas y desnudas de aquella esbelteza que

es el mayor atractivo de los monumentos del 1300 á fines del 400; aumentan su pesadez unos estribos sin gracia que hay arrimados á los pilares, y rematan en unos como penachos piramidales, adornados con follajes, que llegan casi al antepecho del segundo piso; y los de los cuatro ángulos suben hasta la cornisa de este, la cual apean con el floron que los corona (1). Si el lector ha visto las columnas de la Lonja de Valencia, ó las que hay en el antiguo patio de las Casas Consistoriales de Barcelona, fácil le será concebir una idea clara de la forma que reina en el segundo alto, fábrica singularísima y barroca en su género, aunque no enteramente destituida de gracia y delicadeza. Los once pilares de que consta cada galería, figuran una columnita cuadrada, cóncavo ó acanalado cada uno de sus lados, y muy agudos los cuatro ángulos; de la base salen cuatro gruesas molduras ó medias cañas, que cual sogas retorcidas la rodean en espiral; y despues de los capiteles, adornados con follajes, frutos y animales fantásticos, y tan variados que apenas hay dos iguales, siguen las cuatro molduras retorciéndose alrededor de los arcos, que en número de once en cada corredor fingen apear una pared de grande espesor y muy saliente del grueso de ellos. El tercer cuerpo ó piso compónese de columnitas dóricas istriadas.

Mas ya que tenga el viajero que bajar á la iglesia, hágalo por la escalera en espipiral que da al claustro, obra de gran mérito por lo cómoda y desembarazada, por el escelente corte y colocacion de sus grandes sillares, y sobre todo por aquella puerta que se abre en el segundo piso, la cual, al mismo tiempo que guarda tanta simetría y rectitud en sus líneas, que burla á primera vista el exámen del mas inteligente, sigue la inclinacion singular de la escalera de una manera casi imperceptible y con una graduacion suave, que es recreo de los ojos y en nada ofende la proporcion ni la perspectiva. Otro resto gótico hay en este convento, y es la puertecilla de un armario abierto en la pared de la sacristía, donde se depositaban los vasos sagrados. Nada mas bello, ni mas original ni mas gracioso: á uno y otro lado se levantan dos pilarcitos piramidales; ocupa el centro del arco un gran floron; encima corre una cornisa de hojas con animales ó gárgolas salientes á semejanza de las que se ven en la capilla de S. Jorge de Barcelona; y un magnífico arabesco llena el espacio que queda entre los pilares, la cornisa y el arco, que es muy trabajado y ostenta adornos de animales y hojas, todo tan pequeño, que apenas consta esa puerta de cuatro palmos en cuadro. Ella y el claustro son obra de principios del siglo XVI, en que fundó el convento D. Ramon de Cardona, y lo perfeccionaron su viuda doña Isabel y su hijo D. Fernando.

Pero aquella joya preciosa, que cita Cataluña con orgullo, está en la iglesia á la parte de la epístola, y es el sepulcro del fundador de aquel convento, del que en las guerras de Italia, donde brillaba el astro de Gonzalo de Córdoba, mereció el renombre de Gran Capitan, que justificó con sus altos hechos por mar y tierra. Forma un grande arco, que, como está arrimado á la pared, solo deja ver su frente y las dos caras laterales, tan lleno de relieves, que menester es un exámen el mas detenido para gozar de todo su efecto. Apóyase en un basamento grandioso, cuya

---

(1) Como tomamos desde el segundo piso el punto de vista de este claustro, solo se ven del primero los remates piramidales de estos cuatro estribos angulares, de los cuales asoma uno á la derecha casi en primer término.

base vése interrumpida por una faja de monstruos marinos y mariscos de tan poco realce, que apenas acierta á concebir el observador cómo pudo el cincel labrar aquellos contornos y degradaciones tan delicados y menudos: en el neto de la parte central despliégase un precioso relieve, que figura un desembarco en tierra de moros, tal vez la empresa de Mazalquivir que con tanta gloria llevó á cabo don Ramon de Cardona; ocupa el centro el mar lleno de galeras en formacion de batalla, vistosas con las ondeantes flámulas, y guarnecidas de hileras de hombres de armas que con órden militar van entrando en los botes de desembarco; estos de todas las naves bogan con furia hácia la playa, que está á la izquierda del que mira, y en la cual ya los caballeros cristianos traban recio combate con los sarracenos; y á la derecha los cristianos están atando á los prisioneros de todos sexos. Es una obra perfecta en escultura por la sabia degradacion de términos, que mayormente se deja ver en la escuadra, tras cuyo primer navío, que por su grandor y belleza recomendamos á la atencion del viajero artista, si es de algun interés á sus ojos la copia de una galera capitana de fines del 400 y principios del 500, van perdiéndose las demás embarcaciones, apareciendo en lontananza las velas muy rebajadas de otros bajeles, que apenas se divisan sobre un mar ya casi liso y sin apariencia de ondas, si un tanto agitado en primer término; eslo tambien por la escelencia de la composicion, por la acertada combinacion de los grupos, mayormente los del combate, y por la espresion de las figuras, completando la armonía del conjunto las palmas que asoman en varios sitios de la playa y que marcan la naturaleza del país. A uno y otro lado de este relieve hay una lápida sostenida por dos génios (143); y en la bella cornisa con que remata este basamento, lo que podríamos llamar friso, tiene festones pendientes de mascarones y pechinas, produciendo casi el mismo conjunto que la faja con que termina la fachada de casa Gralla en Barcelona. Sobre las estremedidades del basamento levántanse los dos machones del arco, los cuales están como divididos en dos pequeños cuerpos; el primero llega hasta la imposta, es jónico, y forma en cada lado un nicho con estátua alusiva á la victoria, entre dos pilastras, cuyos fustes contienen trofeos militares de un merito superior á todo elogio, haciendo veces de volutas graciosísimos caracoles de mar, y de ovario una línea de mariscos perfectamente trabajados. En las caras laterales hay en lugar de pilastras cariátides que sostienen el capitel jónico, cuyos caracoles-volutas asoman á uno y otro lado de sus cabezas, que en verdad tienen espresion y energía. Seguramente es de lo mas rico que pueda trabajar la escultura el cornisamiento de este primer cuerpo; el friso ostenta un magnífico arabesco de aves acuáticas y jarros, todo ejecutado con admirable delicadeza, y la cornisa lleva hasta el estremo la gracia y riqueza de los adornos propios del órden jónico. El cuerpo que sigue á este, aunque un tanto pesado, no menores bellezas artísticas ofrece: de unos como medallones salen dos bustos enteros casi completamente relevados, con corona y olivo que presentan al héroe; á uno y otro lado las pilastras ostentan en sus fustes hermosos trofeos, y caprichosos juegos de monstruos marinos llenan los espacios que los medallones no ocupan; y la delicada cornisa jónica del primer cuerpo sirve tambien de imposta al grande

(143) La de la derecha contiene esta inscripcion: «Ornasti et manes lacrimis miserabilis uxor, »haud optare alias fas erat inferias,» y la de la izquierda la siguiente: «Servasti thalamum genio »dulcissime coniux, servandus nunc est pro thalamo tumulus.

arco, que se tiende con armonía y majestad, y en cuya clave hay esculpidas primorosamente las armas del difunto. Corona el todo un cornison, cuyo friso es de lo mas notable de aquella obra. Es un relieve continuo; á la derecha marcha el ejército español á las órdenes del duque D. Ramon; en el centro, y sobre el blason de la clave, las tropas atraviesan un bosque; á la izquierda la vanguardia carga al enemigo, cuyas últimas filas huyen desordenadamente y se precipitan en el mar, y entre los combatientes un caballero español asesta un terrible bote al baberol de su contrario, cuya lanza se rompe en el choque, estando él en ademan de venir al suelo. Nada diremos de la valentía en la ejecucion de este relieve, ni de la animacion de sus figuras, ni de la feliz distribucion de los agrupamientos, ni de la increible minuciosidad y perfeccion en los menores detalles, pues en una obra tal como la que describimos, alabar una parte es hacer el elogio del todo; solo indicaremos su importancia como documento para el pintor de historia y para el literato. Al ver la completa armadura de los caballeros, las testeras y bardas de los caballos, el bizarro traje de los mosqueteros, y la airosa vestimenta de la demás infantería, el menos inteligente conoce cuan rico estudio del vestido militar de principios del siglo XVI hay que hacer allí; pues si los detalles de los arcos triunfales y los relieves de las columnas romanas han dado asunto á las investigaciones del historiador, los monumentos de nuestras glorias nacionales pueden y deben darlo á la exactitud en las descripciones, y á la verdad y colorido de una época, tal vez mas interesante para nosotros que la romana, por lo mismo que de ella datan nuestros mas ilustres hechos, que nos colocaron entonces al frente de la civilizacion europea. Sobre la cornisa, que por cierto no cede á la del primer cuerpo en bondad y magnificencia, álzase un pequeño ático que contiene una inscripcion (146), y sostiene la estátua de la Vírgen con su divino hijo en los brazos, rodeada de una aureola de querubines y en medio de dos ángeles; y en los estremos laterales aparecen dos figuras tambien sentadas, y dos jarrones ó pebeteros.

El arco forma en su interior un nicho espacioso y profundo, y se presenta no menos decorado que las demas partes de esta obra. Seis bellas cariátides del tamaño natural, que espresan el dolor mas vivo, sostienen los capiteles jónicos, sobre los cuales sigue guarneciendo todo el interior la cornisa descrita del primer cuerpo de los machones; y en los plafondos, que en las paredes laterales quedan entre aquellas figuras, hay un arabesco, que, aunque diferente en cada uno, en ambos termina en un busto fantástico, el cual sostiene un canastillo de frutas. Ocupan el fondo del arco la Vírgen con Jesucristo difunto en su regazo, Magdalena y algunos ángeles, todo de gran relieve; pero, sea dicho sin ánimo de menoscabar el mérito indisputable de este sepulcro, muy mal figura tan piadoso asunto en medio de tanta gala, en medio de tanto adorno y profusion mundana, y ya el mismo escultor lo ocultó allí en aquel paraje retirado, como si presintiendo su mal efecto y contraste con lo demás, lo quisiese ocultar á las miradas del observador. Encima se encorva con pompa y gracia el arco, que está cuajado de riquísimos

(146) Dice así: «Raimundo Cardonæ qui regnum neapolitanum prerrogativa pène regia tenens gloriam sibi ex mansuetudine comparavit; Isabela uxor infelix marito opt: fecit. Vix. ann. XXXXXIIII, mens. VIII. dieb. VI. ann. M. D. XXII.»

artesones, y en verdad mucho requiere tan espléndido dosel la urna ó sarcófago, que es la pieza maestra de todo el monumento, y por sí sola interesante. Sobre un gran plinto están agachadas dos sirenas, ejecutadas con tanta dulzura y pastosidad, que al ver cual se doblan sobre el borde del plinto sus patas traseras, que figuran ser membranosas como las nadaderas de ciertos peces, el oido espera percibir el sonido que debieran de producir si azotaran con ellas el agua; como agobiadas por la dura carga que sostienen, apóyanse en el suelo con ambas manos, y sus colas levantadas reúnense en el centro con un bello capacete. En lo que llamaremos peana de la urna, esto es, en aquella especie de zócalo que carga inmediatamente sobre este capacete y las sirenas, hay una pequeña faja de caballos y monstruos marinos en bajo relieve de una pureza la mas esquísita; sigue un adorno de lazos y hojas, y tras una moldura cóncava bien esculpida con canales y seguida de una línea de un pequeño medio-ovario aparece el vaso ó urna, que en el centro y estremos laterales de su parte inferior ostenta finísimas pechinas que con mucha gracia siguen la curva del vaso, ocupando bustos fantásticos el espacio que entre ellas queda. Corren encima dos fajas de arabescos, y tiéndese luego el soberbio frente de la urna, digno rival del neto central del basamento por la magnificencia y superioridad de su gran relieve, que representa Neptuno acompañado de Tritones, Diosas y Sirenas, montados en caballos y monstruos marinos: trozo brillantísimo ya por el cabal acierto en el desnudo á pesar de no pasar de poco menos de un palmo las figuras, ya por su espresion, por las actitudes, por el trémulo y sonoro movimiento de las aguas, por la variedad, ferocidad y admirable viveza de los caballos, y en general por el gusto de su composicion, que lo hace acreedor á una lámina dedicada á él esclusivamente. Pero, este frente y las sirenas ofrecen á los ojos imágenes lascivas, que muy mal se avienen con la santidad de un templo y con la majestad de semejante obra; y si á la verdadera filosofía atendemos, y no á esas convenciones que los preceptistas han decorado con el nombre de filosofía (147), no nos satisfará tal vez aquel cuadro mitológico junto al mismo cadáver, en la parte principal de su tumba, que como tal debia contener la representacion de la principal de sus acciones. En la cubierta hay la estátua tendida sobre una rica alfombra sembrada de bordaduras; con la diestra rodea ó abraza el almete, que está debajo de un recamado cojin en que apoya la cabeza; su izquierda lleva el baston de mando, y junto al ristre del peto hay las manoplas: así aparece armado aun en el descanso, en que allí se le representa, el que en vida anduvo con las armas en la mano con gloria de su patria (148).

Pero aun con esta descripcion general, no podrá concebir una idea clara y exacta de la suntuosidad de aquel sepulcro quien no lo haya visto. El gusto purísimo que respiran todos sus adornos, su pastosidad, su flexibilidad, su atrevi-

(147) Tales, verbigracia, la de que los adornos y alegorías de este monumento son adecuados á su objeto, porque está dedicado á un Almirante. ¡Sublime filosofía; como la del músico que pone trompetas donde el poeta escribió: *suenan trompetas*!

(148) Véase la lámina. El cadáver de D. Ramon se conserva todavía incorrupto, y con el mismo vestido con que lo sepultaron; bien que este ha sufrido alguna alteracion con las repetidas veces que en este siglo se ha abierto el sepulcro para enseñarlo á los viajeros, sin volver luego á colocar la cubierta con el aplomo que antes lo cerraba casi herméticamente, y no sin notable daño de la parte superior de la urna, donde para ello apoyan siempre una grosera palanca de hierro. Tambien contenia la urna la espada que el pontífice Julio II regaló á D. Ramon cuando se le eligió general de la Liga Santísima, que así llamaron a la verificada entre el papa, España y Venecia contra las fuer-

miento y valentía (148) lo constituyen una de las escelentes obras que nos han legado los primeros y mas sábios artífices de la restaurrcion (149). Desde los peces y mariscos apenas tocados del cincel, que aparecen en la parte inferior del basamento, de las pilastras, de las bellas cariátides y de la urna hasta los arabescos del interior del nicho, ¡cuánta gracia! ¡cuánta magnificencia y variedad! Tan cuajado está de esculturas, que asemeja una cristalizacion grandiosa; y no contento el escultor con ejecutar con maestría las partes mas notables, sembrólas de bellezas y de otros objetos casi imperceptibles para el que las mira desde el pavimiento (150).—Mas ¿el ojo indagador de la crítica se pierde tal vez en ese amontonamiento de detalles y perfecciones, de manera que nada note allí que no sea digno de alabanza? En verdad mal cumpliríamos con el deber que nos impusimos, y no corresponderíamos á nuestros principios, que hemos manifestado en varios pasajes de estos apuntes, si omitiésemos los leves reparos que pueden ofrecerse al observador menos amaestrado por la esperiencia. A pesar de tanta gracia y valentía, aun con aquella pureza suya que encanta, no llena enteramente este monumento el objeto á que se le destinó, y aparece un tanto destituido de aquel carácter sepulcral de las masas griegas y de los obeliscos egipcios, que suben al cielo como la idea de la inmortalidad; pocos pensamientos profundos, pocas reflexiones sobre Dios, sobre la miseria de la vida, la inmensidad de los cielos, la eternidad y la muerte sugieren al alma aquellas graciosas imágenes, y échase menos la sensacion honda y grave que raras veces dejan de causar los lineamientos grandiosos, severos y espléndidos. Ni se nos objete la delicadeza de buena parte de los sepulcros góticos: sobre no hacer alarde de gran saber en lo que dejaron los griegos y los romanos, los buenos artífices de los siglos XIII, XIV y XV solo el sen-

---

zas del imperio y de la Francia; pero hoy estará sin duda adornando con otras preciosidades robadas á la España algun museo ó armería de Paris, pues se la llevaron los franceses cuando la guerra de la Independencia.

(148) Lo relevado y perfectamente vaciado de la mayor parte de los relieves es superior á todo elogió; y si de un mero capricho de osadía se puede inferir la que reina en la ejecucion de las partes principales, permítasenos indiquemos aquel hilo que, como formado por el humor de sus lábios entreabiertos, hay en la boca de la primera cariátide á la izquierda del interior del nicho, y cuya consistencia no se cree hasta convencerse con el tacto de que allí lo dejó á propósito aislado el cincel al vaciar la concavidad de la boca.

(149) Como tal vez el testimonio de sábios profesores no sea del todo inútil en juicios de esta clase, citamos lo que han dicho D. Antonio Ponz y D. Antonio Celles acerca de esta obra:—«Aquí es »menester hacer alto, digo en Bellpuig, donde he hallado una obra digna de referírsela á V. y acaso »el monumento mas suntuoso de las artes, que hay en Cataluña... Volviendo á Juan Nolano; bien »merece contarse como uno de los grandes hombres que florecieron cuando las nobles Artes iban »saliendo de las tinieblas.» Ponz, *Viaje de España, tom.* 14 *carta* 5.ª—«La multitud de corazas, de es»cudos, etc... sobre ser de tan elegante composicion se hallan trabajados con mucha valentía: en »fin, los mas de dichos ornatos fueron inspirados por aquellos que adornaban los famosos templos »de Neptuno, de Marte, y de otros semejantes monumentos antiguos... Si se comparan no obstante el sinnúmero de preciosidades de esta obra con las de otras muchas de España, Francia, Italia, etc., »puede absolutamente asegurarse que es una de las mas sublimes, y por lo mismo se la debe »considerar como un modelo esquisito de escultura, de ornato arquitectónico, y de entallado el »mas ondulatario, flexible, pastoso y grandioso, etc.,» Celles, *artículo inserto en el diario de Barcelona el* 24 *de abril de* 1827.

(150) En los solos trofeos que adornan las fustes de las pilastras, hay que proceder con la mayor atencion si se quiere gozar de cuanto contienen; pues no hay casco, ni escudo, ni jarro, ni aljaba, por pequeño que sea, que no lleve esculpidos otros relieves que bastarian para su cabal decoracion si estuviesen en tamaño mayor. Podemos afirmar, sin temor de que se nos contradiga, que únicamente una coleccion de láminas á solo contorno y en fragmentos es suficiente para dar á conocer las riquezas de aquel monumento; coleccion, que por otra parte reportaria tanto provecho á las bellas artes, como honra á la España y á los que la emprendiesen.

timiento religioso tuvieron en cuenta al labrar sus obras; además, la misma espresion mística de las ojivas lo comunicaba á los detalles, en cuyos pequeños nichos solian ellos poner pequeñas figuras, que ocultaban su dolor entre los anchos pliegues de sus capuces y ropones, y convidaban á la meditacion y al recogimiento y si alguna vez tendian sobre la cubierta la estátua de una gentil dama, aun al esculpirla pura y esbelta, marcaban en todo su cuerpo aquella espresion de quietud y beatitud cristianas, que parecia estaba diciendo : *descanso en la paz del Señor!* En segundo lugar, sin mencionar ahora la mezcla de lo sagrado y lo profano, la misma profusion de ornatos perjudica su buen efecto ; y ciertamente faltan ahí algun plano liso y molduras, que dividen los pensamientos, hagan resaltar las bellezas, y presenten puntos de reposo á los ojos. Con todo, estos recorren con admiracion aquella trabajadísima masa de mármol blanco de Carrara ; y al contemplar tanta magnificencia y perfeccion, el viajero saluda con respeto el nombre del grande escultor *Juan Nolano*, que recuerda un rótulo inscrito en el zócalo (151), y consagra un pensamiento de admiracion á la buena memoria de la esposa de D. Ramon de Cardona, doña Isabel, que mandó erigir aquel sepulcro (152).

---

(151) Dice así: «Johannes Nolanus faciebat.» Frente de este sepulcro, entre las capillas hay tres grandes lápidas rectangulares de mármol blanco, ceñidas por un marco de mármol negro, en que se ven á manera de mosáico piezas de otros colores, que figuran armas, escudos, cuadros, banderas, etc., de bastante trabajo. Las dos, que están entre la segunda y primera capilla, dicen :

1.ª «D. O. M. Ferdinando Folchio, Cardonio, Anglasolio, Neapolitano, Almiranto, Duci Somensis »Comiti Olivitii et Palamosii, Baroni Belpuchii, Lignolæ et vallis Almonasiriæ, Ramondi Cardoni »Neapolis Pro—rege Italiæ Prefecti, exercitus pontificii et veneti qui icto foedere coie rant ducis »elecctì, filio, Antoni Cardoni nepoti; cuius omnis vita gloriosis laboribus consumpta est dum Ca»rolo V, Imp. maximio rebus gerendi comes adest adsiduus, et publicæ consulir utilitati. Vixit an»nos XLIX, menses IX, dies XXIV: obiit anno sal M. D. LXXI. idib. septemb. Antonius filius idemque »hœres Patri piissimo pos. (queda un espacio, y sigue:)—Ramondo Cardonio, Ferdinandi priori filio, »qui novem tantum diebus vitalis lucis usura perfrui concessum fuit, Antonius frater p.»— »2.ª «D. O. M. Memoriæ maiorum et ossibus Folchiis, Cardoniis; Anglasoliis; Requesentiis, ut una cum »iis quos progenurunt amplissimis honoribus et titulis decoratos mollius quiescant, Antonius Fol»chius; Cardonius, Anglasolius, Requesenius, Cordubus, Dux Somensis, translatis ex arce locum de»dit. Vixere annos ob nimiam vetustatem posteris suis incertos.» La lápida inmediata del presbite»rio contiene esta inscripcion : «D. O. M. Beatrici Figueroæ, Ludovici, Suessani Ducis, filiæ, Magni il»lius Gonzalvi Ferrantis nepti, Ferdinandi Cardoni magni Neapolitani Almiranti uxori. Vixit an»nos XXX; obiit anno M. D. LIII nonis augusti. Antonius Folchius, Cordubus, Anglasolius, Dux So»mensis, Matri dulcissimæ posuit. (Sigue un espacio en blanco y continúa:)—Hieronimo Cardonio, »Anglosolio, Ferdinandi et Beatricis filio, qui ex hac luce quinto ætatis anno excedens, parenti ex »dificili partu acerbam mortem, sibi fatalem horam nimium properavit, Antonius omnibus aliis re»bus destituto in gremio et sinu matris locum dedit.»

(152) Desierto y despojado el convento en que está esta obra, tal vez siga la suerte de los demás situados fuera de las poblaciones; mayormente si se mira al estado ruinoso que en varias partes ofrece. ¿Qué será entonces del sepulcro? ¿Se achacará tambien á la revolucion la barbarie de los que toleren la destruccion de tal monumento? ¿Por qué no se traslada á la iglesia parroquial del mismo pueblo, ya que con poquísimo coste podria esto verificarse? Ni pedimos que se lleve á Madrid, á ese panteon que, á guisa de *depósito central*, debe reunir en la corte los mejores monumentos de Españas porque los sepulcros no son cuadros, y la mayor parte de su interés desaparece si se arrancan de la capillas solitarias, de las naves donde sobresalen aislados, de los silenciosos claustros, y sobre todo del mismo puesto con que están íntimamente enlazados los recuerdos de los difuntos, y al cual dan nombradía é importancia, cuando no le procuran lucro con la afluencia de viajeros y artistas. Si la manía de centralizar hasta lo menos susceptible de centralizacion lleva á cabo ese proyecto, el público curioso y desocupado tendrá, no hay duda, el singular placer de ir á pasar por delante de aquella preciosa coleccion de urnas como vá á una esposicion de artefactos, los folletinistas larga materia para salir de apuros, los versificadores asunto para una evocacion general de sombras y espectros, los *románticos* á la moda, ó por mejor decir, nuevos los clásicos fuente abundante para sus inspiraciones, y grande ocasion para sermonear en verso ó en versículos: pero entretanto la poesía, que amaba el murmullo de los árboles seculares en los monasterios; que rodea con un velo santo de luz las cúpulas y los campanarios, que aparece gigantesca envuelta en la misteriosa oscuridad de los templos, y nos inunda de un terror sublime en los pardos muros de los claustros llenos de sepulturas,—esa poesía habrá desaparecido.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I.

SUBE AL TRONO FELIPE II DE CATALUÑA Y III DE ESPAÑA.
SU VENIDA Á BARCELONA.
ALOJAMIENTOS EN CATALUÑA POR PRIMERA VEZ.

(De 1598 á 1602.)

A la muerte de Felipe II ocupó el trono su hijo Felipe III de España y II de Cataluña. El nuevo monarca tenia un favorito que se llamaba D. Francisco Rojas Sandoval, duque de Lerma, y este, otro favorito, cuyo nombre era D. Rodrigo Calderon. Estos dos hombres fueron, mas bien que Felipe III, los verdaderos reyes de España. Hé aquí lo que nos traian á Cataluña los monarcas de Castilla, favoritismo, desórden en la hacienda, gastos exhorbitantes, guerras estranjeras útiles solo para derramar sangre y gastar oro, multitud de empleados, vireyes déspotas, tribunales como la inquisicion y aires viciados de absolutismo.

Ocupa el trono Felipe III. 1598.

Habia escrito el rey á la ciudad de Barcelona y Diputacion de Cataluña que iba á ponerse en camino para esta ciudad, á fin de celebrar en ella su casamiento con doña Margarita de Austria y jurar las constituciones del país, pero á principios del 1599 volvió á escribir diciendo que se detendria en Valencia para efectuar allí sus bodas y luego se vendria á Cataluña al objeto citado (1). Efectivamente, lo de las constituciones tenia mas espera, pues, bien mirado, solo ya entre los catalanes y los vascongados subsistian restos

Cartas del rey á Cataluña. 1599.

(1) Archivo municipal: CARTAS REALES.

de libertades patrias, y para el sucesor de Felipe II la cosa no valia la pena de darse prisa.

Embajada al rey.

Barcelona, que habia empleado grandes sumas en los preparativos para recibir al monarca, decidió enviarle una embajada á fin de conseguir de él que volviese á su primera determinacion. Partió comisionado con este objeto el conceller *en cap* Pedro Benito Soler, pero nada consiguió sino la renovacion de la promesa de pasar á Barcelona, luego de haber celebrado sus bodas en Valencia (1). Otra embajada que envió la Diputacion tuvo el mismo resultado.

Pasa la reina por delante de Barcelona.

El 23 de marzo doña Margarita de Austria, novia de Felipe III, cruzó por delante de Barcelona con una escuadra de cuarenta galeras. No consta que desembarcase, pero sí que pasaron á bordo, con el objeto de saludarla y felicitarla, el virey, el conceller *en cap* á nombre de la ciudad, y el conde de Quirra en representacion de los diputados (2). Segun parece, se hizo gran luminaria por la noche en las casas vecinas al mar y se encendieron grandes fogatas por toda la costa, en demostracion de júbilo (3). Doña Margarita prosiguió luego su viaje á Valencia, donde efectuó su enlace con el rey.

Llegan los reyes á Barcelona.

Hasta el 14 de mayo no llegaron los reyes á Barcelona. Vinieron por mar con una escuadra de cuarenta y siete galeras, y en su compañía la infanta doña Isabel, el archiduque Alberto su esposo, y la archiduquesa madre de la reina. Felipe III entró á caballo con los concelleres: la reina y las damas en coche. Sin embargo, se dió como no efectuada esta entrada, y el 19 salió de la ciudad para Valldoncella. «Llegaron allí los Comunes, dicen los dietarios y crónicas, á darle el bienvenido en la forma antigua: entró en la ciudad bajo palio, como se ha referido de los demás reyes: fué grande la majestad de los arcos y adornos, y el lucimiento de los gremios en dos hileras, ocupando la Rambla con sus estandartes, por la cual llegó á la plaza de san Francisco, donde en un solio ricamente adornado, juró por las islas en manos del guardian de san Francisco, y volvió á palacio. Celebraron la ciudad y sus gremios ilustres fiestas de máscaras, bailes y lucidas luminarias, con encamisadas y militares divertimientos.»

Fiestas en el Born.

Las fiestas debieron ser realmente muchas y muy cumplidas y

(1) Archivo municipal: DIETARIO de 1599.

(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIII.

(3) En la Rúbrica de Bruniquer hay esta nota: «A 23 de mars 1599 passant la reina Margarida á alta mar venint de Alemanya, y anant á Valencia, la ciutat feu farons y fallas per la marina.»

sonadas, pues hallo memoria de ellas en distintas obras. Entre otras cosas se habla de unas justas reales en la plaza del Born, ofrecidas por la Diputacion, siendo el mantenedor D. Federico Meca, oidor eclesiástico, los justadores D. Juan de Eril, D. Antonio Despalau, D. Alejo Albert, D. Bernardo de Pinós, D. José de Bellafila, don Francisco y D. Dalmao de Rocaberti, D. Bautista Falcó, D. Pedro Vila, D. Juan Ferran, D. Pedro de Belloch, D. Cristóbal de Prado Calza, y jueces los duques de Cardona y Feria, D. Francisco Vila y el señor de Serós.

Tambien la ciudad ofreció á los reyes un suntuoso festin en el salon de la Lonja, al cual asistieron las principales damas barcelonesas; un sarao en la misma casa Lonja, y una merienda en el jardin de los naranjos; continuando y reproduciéndose las diversiones hasta 1.° de junio en que los archiduques se embarcaron para Italia, despues de efectuada una romería á Montserrat. Banquetes y saraos.

El dia 2 de junio abriéronse las Córtes en Barcelona por el rey, celebrando sus sesiones, segun era ya costumbre, en el convento de menores de san Francisco. «Concluyéronse con universal consuelo en treinta dias, dice Feliu de la Peña, y decretáronse leyes muy buenas y conformes al beneficio comun.» Córtes en Barcelona.

Decretóse en estas Córtes la construccion de cuatro galeras, mantenidas por el Principado, para cuyo sostenimiento se impuso derecho sobre las lanas, sombreros, naipes y otros artículos. Marina.

La prosperidad industrial del Principado atrajo tambien la atencion de estas Córtes. Diéronse ordinaciones para el perfeccionamiento de la fabricacion de terciopelos, satenes, damascos, tafetanes y otras telas de seda que se fabricaban en el Rosellon, y para la industria de lana que florecia en los demás puntos de Cataluña. Industria.

Data tambien de entonces la creacion en Cataluña y en el Rosellon del cargo de abogado de pobres. A consecuencia de haberse representado que estos infelices perdian muchas causas por falta de direccion y consejo, se acordó crear, únicamente para ellos, dos plazas de abogados y procuradores, cuyo salario fuese de cuatrocientas libras para los primeros y de doscientas para los segundos, con obligacion de pasar tres horas por la mañana y tres por la tarde en la cárcel, al objeto de enterarse de lo que pudiera interesar á los presos pobres, de quienes les estaba prohibido espresamente recibir directa ó indirectamente dinero, regalo ó gratificacion. Abogados de pobres.

Concluyéronse las Córtes votando un donativo de un millon y Donativo.

cien mil ducados para el rey, resultando ser de tres millones con el servicio de las galeras.

Mercedes hechas por el rey.

Felipe III, para mostrar su agradecimiento, concedió honoríficos privilegios al país y repartió varios títulos de nobleza. Al duque de Cardona le hizo duque de Segorbe y conde de Ampurias; al vizconde de Rocaberti, conde de Peralada, conde de Vallfogona y vizconde de Canet; al de Evol, conde de Guimerá; al baron de Erill, conde de Erill; á D. Pedro de Queralt, conde de santa Coloma; á D. Bernardo de Boxadors, conde de Zavallá; á D. Guerau de Cruilles, conde de Montagut; al de Quirra, conde de Centellas; al baron de Joch, vizconde de Joch. A mas, dió ochenta privilegios de nobles á las casas antiguas de solares conocidos, y ochenta de caballeros á otros.

Felipe III en Montserrat.

Existe memoria de haber subido el rey á Montserrat el 8 de julio, asistiendo á la traslacion de la imágen de la iglesia antigua á la nueva, y volvió en seguida á Barcelona, de donde en breve se partió con la reina para Madrid (1).

Llegada de príncipes. 1600.

Del año 1600 no he sabido hallar otras memorias que las de fundaciones de comunidades religiosas, y la llegada á Barcelona de los infantes de Saboya, de paso para la corte, habiéndoseles hecho ostentoso recibimiento y celebrado su arribo con vistosas fiestas.

Embajada al rey. 1601.

En 1601 Barcelona sirvió al rey con treinta mil escudos, y envióle por su embajador la ciudad el conceller segundo José de Bellafila con grande y ostentoso séquito. Cuentan los dietarios como Bellafila llevó sus insignias y mazas levantadas en Zaragoza y en la corte del rey, donde fué recibido y festejado de todos los señores, y acompañado á dar su embajada llevando los vergueres las mazas altas hasta el cuarto del rey, bajándolas solo á la real presencia (2).

Canonizacion de San Raimundo de Penyafort.

A 10 de mayo del mismo año llegó á Barcelona la noticia de la canonizacion de san Raimundo de Penyafort. Recibióse esta nueva con *Te-Deum*, luminarias y otras demostraciones, y despues, dentro breves dias, se efectuaron majestuosísimas fiestas, de las mayores, dicen las crónicas, que se hayan celebrado en Barcelona por

(1) De la estancia del rey Felipe III en Barcelona escribió todas las mas notables particularidades el caballero Despalau, á cuyo manuscrito se refieren los cronistas posteriores.- Dietarios de la municipalidad y del archivo de la Corona de Aragon. Feliu de la Peña. Serra y Postius.

(2) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIII, pero adviértase que este analista padece error al decir que el conceller Bellafila á su regreso fué detenido en Tortosa, por no permitirle la ciudad que pasase con mazas altas. Feliu atribuye á Bellafila en 1601 lo que sucedió con Navel en 1588.

su majestad, riqueza, lucidez, adornos de altares, certámenes poéticos, procesiones, luminarias y otras demostraciones. El padre Rebullosa, uno de los escritores mas famosos de este siglo en Cataluña, imprimió y publicó un grueso volúmen con la descripcion de estas fiestas. Tambien en Madrid se solemnizó la noticia con una gran procesion, á la que asistió el rey, llevando el estandarte el conceller de Barcelona Bellafila, que aun estaba en la córte.

Alojamientos en Cataluña por primera vez. 1602.

Si se hojean los anales de Feliu de la Peña y las obras de otros autores, apenas se hallarán de 1601 á 1609 otras noticias que no sean referentes á solemnidades religiosas, fundaciones de conventos y muertes de piadosos varones. Y sin embargo, este fué el período en que mayor importancia tomó y arrancó con mayor vuelo el bandolerismo en Cataluña. Voy á ocuparme de este asunto en el capítulo siguiente, pero antes permítaseme consignar como noticia, por lo que luego importará, que en 1602 comenzaron los alojamientos en Cataluña, medida que hubo de alarmar y de irritar al país, dando pábulo al descontento y creces al malestar. A 30 de enero de 1602 se mandó por el virey á los jurados de Reus «que preparasen alojamientos y estuviesen dispuestos para recibir y alojar á un cuerpo de caballería que debia ocupar la villa:» y fué tal la novedad de aquella disposicion, desconocida hasta entonces, dicen los anales de Reus, que alarmados los reusenses recurrieron al arzobispo, como nuevo señor de la villa, para que impidiese el resultado de semejante providencia (1).

Lo que sucedió en Reus, debió tener lugar tambien en otros pueblos, y hasta qué punto eran odiosos los alojamientos para los catalanes, á mas de ser contrarios á sus leyes y libertades, ya lo iremos viendo en la narracion de los sucesos de este siglo.

---

(1) *Anales de Reus*, por Andrés de Bofarull, cap. IX.

CAPITULO II.

LOS BANDOLEROS.

NARROS Y CADELLS.

(De 1543 á 1617.)

Comienzo por confesar que habrá quien achaque á sobra de audacia lo que no es otra cosa en mí que fuerza de convencimiento. ¡Vindicar á los bandoleros! ¡Hacer de ladrones de camino hombres de partido, agrupados bajo una bandera política! Empresa es, dirá alguno de seguro.

Me atrevo efectivamente á presentar bajo una nueva faz y á la claridad resplandeciente de una nueva luz, el bandolerismo catalan de últimos del siglo XVI y principios del XVII, sin inquietarme de que en desagradecimiento se me pague lo poco que hacer yo pueda en desagravio de mi patria, pues comun cosa es desobligar con mercedes y con sembradura de afectos cosechar desdenes. ¿No he oido yo decir á hombres que pasan por algo, y á quienes por mas de algo tenemos todos, que eso de las *libertades catalanas* es cosa moderna, pues jamás nuestros antepasados habian hablado de libertad; que nunca hubo tal *Corona de Aragon* sino *coronilla;* y que cuantos hablamos y escribimos en este sentido acerca de nuestras cosas pasadas pertenecemos á una escuela empeñada en abultar las faltas de los reyes?... Pues á los que esto dicen y predican en público, desconociendo por completo, de raiz, la historia de Cataluña, no les quiero yo por jueces, que harto tienen que hacer con juzgarse á sí mismos antes que á los demás.

Puedo andar equivocado en lo relativo al bandolerismo de aquella época, pero un buen fin me guia. Deseo que se haga la luz en este punto, por desgracia harto confuso y oscuro de nuestra historia, y no veré con desplacer, sino muy al contrario, que haya quien me contradiga si con mejores datos y mas lógica me convence. Busco la verdad, y á quien la busca, su hallazgo no puede ofenderle, sino mas bien llenarle de satisfaccion y júbilo. ¿Cuándo se ha visto que un hombre se enoje al dar con el tesoro que busca? Lo que deseo es que se rebatan con argumentos mis argumentos, con razones mis razones, con datos históricos justificados mis justificados datos históricos; que esta obra no la escribo yo solamente, como tantas otras, para sustento mio y deleite ajeno, sino para inquirir la verdad que en cosas de historia de Cataluña andaba y anda aun bastante desconocida y desarrapada, y para desabusar á aquellos á quienes emponzoñaran las detenidas lecturas de ruines cronistas cortesanos. Y si por otra parte soy yo el engañado, por muy contento me daré en reconocer el engaño, que guiarme quiero por el espíritu de la verdad y de la justicia, y, vengan estas de donde vinieren, con gozo he de acogerlas y saludarlas.

Vamos ahora al asunto.

Quien me haya seguido paso á paso en el libro anterior, no habrá podido menos de observar que, aun á trueque de aburrir á los lectores, he ido reclamando su atencion cada vez que ha sido necesario hablar de bandoleros. Y es preciso aun ahora mismo reclamar su indulgencia para reasumir aquí cuanto con mas estension, y citando fuentes, se ha ido diciendo en el libro anterior.

Resumen de lo dicho en capítulos anteriores.

Ya hemos visto que mientras en Valencia y en Mallorca por los años de 1521 ardia la tierra en desastrosas luchas, y eran teatro aquellas fértiles comarcas de la guerra de las germanias, verdadero combate político de la democracia con la aristocracia, ya hemos visto, repito, á Cataluña agitarse inquieta y desasosegada y traducirse su malestar interno en sacudimientos esteriores, que no llegaron á tomar el carácter de sublevacion formal y general por la prontitud con que se acudió al remedio, por la prudencia de los gobernantes populares y por el mismo refrenamiento de la nobleza, que no abusó aquí como en Mallorca y en Valencia. Sin embargo, es un hecho positivo que los concelleres de Barcelona escribieron en 1521 al emperador, pidiéndole les fuese enviado cuanto antes virey para sosegar á los turbulentos que querian levantarse en demanda

de apoyar á los *sediciosos de Valencia* (1). No puede con mas claridad marcarse el carácter político de la agitacion reinante entonces en Cataluña. Ya sabemos, y hemos visto probado, que *los sediciosos de Valencia* eran los demócratas, partido de cuya existencia, por mas que se pretenda lo contrario, no podemos dudar, pues le hemos visto levantar varias veces y en distintas ocasiones la cabeza, ya en Valencia, ya en Mallorca, ya en Cataluña, ya en la misma Barcelona, donde los lectores recordarán que alguna vez ganó las elecciones municipales. Este bando, como se le llamaria entonces, este partido político, como diríamos ahora, apareció en la CORONA DE ARAGON y mas principalmente en Cataluña por primera vez, á poco de haber subido al trono la dinastía castellana, á poco de haber muerto miserablemente asesinado en un calabozo de Játiva aquel á quien á mas de la corona y la libertad debia robarse la vida, á poco de haber comenzado á turbar la serenidad del cielo catalan y la limpieza de su atmósfera política los infectos é impuros aires de absolutismo venido de Castilla. Téngase esto muy presente, que probado lo dejo auténticamente en capítulos anteriores, y vayamos adelante.

Caida la bandera de las germanias, y esparcidos por las torres de las ciudades y encrucijadas de los caminos los miembros y cabezas goteando sangre de aquel Vicente Peris tan heróico en su muerte, de aquel Guillen Sorolla tan enérgicamente entusiasta, de aquel Juan Caro tan conciliador y digno de premio en vez de vituperio, de aquel misterioso *rey encubierto* que podia ser de ruin orígen pero que era de hidalgas prendas, y de aquel Odon Colom de Mallorca á quien con inicua muerte se pagó la nobleza de su conducta; roto pues el pendon de las germanias, é inaugurada una época de terror para los demócratas, estos hubieron de ceder el campo, y desaparecieron por el pronto.

Las guerras contra los franceses, que comenzaron ya en 1521, y contra los turcos en seguida, tuvieron el privilegio de cautivar la atencion no solo de estos reinos sino de todos los de Europa, en ellas se inauguró el degolladero á donde con el tiempo habia de ir á hacerse matar millares de iberos, regando con su generosa sangre un suelo estraño, para conquistar nobilísimas glorias que

(1) Bruniquer, cap. XXXVI.

no trajeron al fin y al cabo otro resultado positivo á España que el de una nueva página en su historia.

Pero comienzan á cesar las guerras despues de aquel funestísimo desastre de Argel en 1541, se habla ya de paz que luego se firmó en Crespi por setiembre de 1544, y coincide con la paz la aparicion de los primeros bandoleros en Cataluña. La primera noticia que hallo de ellos es del 1543 en los Anales de Feliu de la Peña. Habla este autor de turbaciones promovidas en el país y dice: «Por este tiempo inquietaba á los pueblos de Cataluña grande número de los que faltando la guerra, quedan sin empleo, y le buscan en daño ajeno, y como sucediesen escándalos todos los dias, encargó el virey á Miguel Bosch de Vilagayá levantase gente para perseguirles, y ejecutándolo llegó á 13 de abril con sesenta de sus soldados á Caldas de Montbuy, en cuya villa halló algunos de los delincuentes: quiso prenderles, trabóse encuentro, murieron algunos de ambas partes, y entre otros mosen Bosch. Llegó el aviso al virey, salió de Barcelona, seguido del somaten, persiguió á los vagabundos hasta sacarles del Principado: retiráronse los mas á Francia, murieron algunos en los encuentros, y los que hicieron prisioneros los del somaten pagaron sus errores con la vida en las horcas de Barcelona (1).» Primera noticia de bandoleros. 1543.

Esto dice Feliu, y hallo efectivamente en los dietarios del archivo municipal que á 18 de julio de 1543 se procedió en Barcelona á la sentencia de muerte pronunciada contra quince bandoleros y su jefe llamado el *Moreu Cisteller*. (*Dietario de 1543 en el archivo de la Casa de la Ciudad.)* El Moreu Cisteller.

Los castigos fueron inútiles. Al Moreu Cisteller siguió *Antonio Roca*, de quien ya se habla en 1544 como de un bandolero famoso. El virey salió en su persecucion el 15 de abril de dicho año. *(Dietario del 1544.)* Pero Antonio Roca, cuyo cuartel general parece que estaba tambien en Caldas de Montbuy, burló la persecucion del virey, y se atrevió *á desafiar ciudades tan principales como Barcelona, Gerona y Lérida. (Memorias de Felipe de Comines, tom. II de la traduccion castellana, pág. 54.)* A 26 de enero de 1545 hubo de levantarse somaten general *por toda Cataluña (Dietario de dicho año)*, lo cual es clara prueba de cuanto se habia estendido y cuan poderoso se habia hecho el bandolerismo bajo Antonio Roca. Por Antonio Roca. 1544.

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VI.

fin, este cayó en poder del virey en 1546 y fué sentenciado á muerte. *(Rúbrica de Bruniquer, cap. XXXV con referencia á un dietario particular.)*

Progresos del bandolerismo.

Que proseguia el bandolerismo en campaña durante el 1547 no queda duda, á juzgar por la nota referente á la administracion del Hospital general que se halla en Bruniquer, manifestando haber sido nombrado administrador de dicho establecimiento Juan Lull por no poder encargarse de ella Ramon Duzay, á causa de estar ausente *per sa bandositat. (Rúbrica de Bruniquer, cap. XXXIII.)*

En 1550 se habla de haber salido el virey con grande hueste el dia 22 de abril, dirigiéndose á las comarcas de Urgel, donde habia un foco de bandolerismo, y en 1553 hubo necesidad de levantar otro somaten general en toda Cataluña. *(Rúbrica Bruniquer, capítulo XXXV.)* Se vé pues que la cosa iba poniéndose cada vez mas seria. Los bandoleros tenian dominada á Cataluña y contaban con el apoyo de muchas poblaciones, habiendo llegado á poner en campaña huestes organizadas y regimentadas. ¿Y eran estos hombres meramente ladrones de camino real?

El marqués de Tarifa. 1554.

Llegó el 1554, y con él el vireinato del marqués de Tarifa, quien, sin entenderse de leyes, libertades ni constituciones de Cataluña, las cuales serian para él trapos viejos y papeles mojados, comenzó por sí y ante sí á levantar somatenes, armar gente y dar órdenes para derribar castillos y *masías*, bajo pretesto de que en ellos se refugiaban y hacian fuertes los bandoleros. El país se alarmó, y levantóse un grito general de indignacion, no contra los bandoleros, sino contra el virey. Los concelleres escribieron una larga carta al monarca, quejándose amargamente de los desafueros cometidos por el marqués de Tarifa, y pidiéndole nombrase otro virey *(Archivo municipal: cartas comunas)*, y la diputacion ó general de Cataluña convocó á junta de los tres estados ó Brazos, resolviéndose en esta asamblea acudir contra el conculcador de las leyes y constituciones del país. *(Dietario del archivo de la Corona de Aragon.)* El conflicto que con este motivo se originó, esplicado queda. *(Lib. XIX, cap. XI de esta obra.)*

Bartolomé Camps. 1565.

Por algunos años no vuelvo á encontrar noticia de bandoleros. Hasta 1565 no se cita á *Bartolomé Camps*, á quien se llama bandolero famoso en los dietarios, lo cual prueba que no se presentó por primera vez en dicho año. Bartolomé Camps, cuya residencia ordinaria era tambien Caldas de Montbuy, fué perseguido, preso, y

ajusticiado el 4 de junio. *(Dietario del 1565 en el archivo municipal.)*

A Bartolomé Camps sucedió el *Moreu Palau*, de quien se comienza á hablar en 1568, época en que los diputados enviaron embajada al virey, entonces el príncipe de Mélito, espresándole sus quejas porque hacia derribar casas á título de ser guarida de bandoleros. *(Dietario de dicho año en el archivo de la Corona de Aragon.)* El Moreu Palau bandoleó por Cataluña hasta 1573, que es cuando fué hecho prisionero en Igualada con 63 compañeros. *(Rúbrica de Bruniquer.)* Por esta misma época se halla que un caballero de la casa de Zarriera fué nombrado coronel de un regimiento para librar al Principado de las sediciones de trescientos hombres que le perturbaban. *(Lib. IX, cap. XIII de esta obra.)* El Moreu Palau. 1568.

Despues del Moreu Palau viene *Montserrat Poch*, que era otro bandolero *famoso*, sabiéndose de él haber sido sentenciado en Barcelona á 2 de octubre de 1576. *(Rúbrica de Bruniquer.)* Montserrat Poch. 1576.

Que en el fondo de este bandolerismo contínuo, incesante, infatigable, habia una idea política, á mí no me cabe duda alguna, y luego citaré comprobantes en apoyo de mi proposicion; pero que tambien á la sombra de esta idea política se lanzaban á correr el país compañías de merodeadores y facinerosos, sin mas objeto que el robo y el saqueo, lo tengo asimismo por muy cierto. A bien, que esto ha sido y será siempre. ¿No lo hemos visto en las guerras civiles de nuestra misma edad?

Esto hizo que se sentaran por aquel tiempo las bases y reglamento de la llamada *Union* ó *santa Union*, que consistia en unirse las ciudades y villas para esterminar á los ladrones; pero esta *Union*, por dificultades que no se particularizan, tardó mucho en llevarse á efecto. Hasta principios del siglo siguiente no comenzó á dar resultados, y leyendo todo lo mucho que se escribió sobre este particular, no parece sino que los mismos encargados de llevarla á cabo iban retardando su cumplimiento, cual si hubiese una causa secreta que les impulsase á dejar sin efecto la *Union*. La causa secreta podia muy bien ser el no avenirse á perseguir á los bandoleros, aun cuando se quisiese esterminar á los ladrones, pues fijándose bien se vé que aquellos eran una cosa y estos otra, aunque de las dos quisiesen hacer una misma el virey y los delegados del poder central de Madrid, que eran los que con mas ahinco instaban para llevar á cabo esta *Union*. Léase con algun detenimiento todo lo que sobre este particular consta en la *Rúbrica* de Bruniquer, La Union.

dietarios, y acuerdos y deliberaciones del consejo, existente todo en nuestro archivo municipal, y de seguro que quien con cuidado lo lea, acabará por tener la misma conviccion que el autor de estas líneas. De todos modos, la *Union,* de la cual se sentaron ya bases en 1576, no se realizó hasta 1606, como vamos luego á ver, es decir, hasta pasados treinta años, un tercio de siglo despues. Bien significa algo este dato.

El Minyó. 1590.

El bandolerismo no desapareció, antes cobró mayor fuerza. Del 1576 al 1592 se habla vagamente de un jefe llamado *el Minyó*, *(Memorias de Felipe de Comines, lugar citado)* y se vé que existian grandes compañías de bandoleros, aumentando ó decreciendo en número é importancia segun las circunstancias. *(Acuerdos del Consejo de Ciento en el archivo municipal.)*

Juan Cadell. 1592.

Ya hemos visto en las memorias de este año de 1592 que hubo un grave conflicto en Barcelona al tratarse de perseguir á los bandoleros. *(Lib. IX, cap. XVII de esta obra.)* Reunióse junta de Brazos, promoviéronse altercados, dividióse la asamblea en fracciones, y los concelleres se retiraron del parlamento, manifestando querer permanecer independientes. Lo que pasó en el seno de la asamblea no se esplica bien, pero acaso lo aclare un poco el saber que por setiembre de aquel mismo año marchó el virey contra el castillo de Arcegol ó Arseguel, en el cual se habia hecho fuerte *Cadell* con sus bandoleros. *(Dietario del archivo municipal.)*

Ahora bien, ¿quién era ese Cadell? ¿Quién? Era un noble. «Los *cadells* tomaron este nombre de Juan Cadell, señor del castillo de Arseguel, cuya familia ó casa, que aun existe en Cerdaña, tiene por blason tres cachorros de oro.» *(Clemencin, notas al Quijote, tom. VI, pág. 248.)* Y en efecto, como dice Clemencin, el solar del castillo de Arseguel existe aun en Cerdaña, y tambien una torre que se llama *de Cadell.*

Narros y cadells.

Tenemos pues á un noble de *cap de cuadrilla*, de jefe de bandoleros. La partida alzada por este noble ¿llevaba intenciones de robo? ¿O se levantaba para oponerse á otro bando que proclamase ciertas ideas que al noble no le acomodasen? Bien pudiera ser. Lo cierto es que entonces, cuando se trataba de marchar contra Cadell y los suyos y tambien contra el otro ó los otros que pudiese haber, tuvo lugar la Junta de Brazos, la discusion en su seno y el retraimiento de los concelleres.

Ni una palabra mas de Cadell en nuestros dietarios; ni una pa-

labra tampoco de aquellos famosísimos bandos de *cadells* y *narros*, de cuya existencia no puede dudarse por lo que se dirá luego. Es un silencio estrañísimo y singular, tanto mas singular y estraño cuando los cronistas no dejaban de ir anotando con la mayor escrupulosidad y celo todo lo que pasaba dia por dia, hasta las festividades religiosas mas insignificantes y los acontecimientos de menor monta.

Poco se sabe pues de los *narros* y *cadells*, y reina sobre este punto la mas lamentable oscuridad. Veamos sin embargo de recoger cuantos datos puedan servirnos á esclarecer este período de nuestra historia. Comencemos por los dietarios y hojeémosles hasta 1616, época en que se supone dieron fin estos bandos, aun cuando no fué así, pues les hemos aun de ver reproducirse mas adelante. En nuestros dietarios nada encuentro, repito, sobre *narros* y *cadells*, pero sí algunas noticias de que es preciso tomar acta.

Pedro de Mur. 1594.

Por de pronto se halla que á 10 de noviembre de 1594 partió Juan Sala, síndico de Barcelona, para la córte por el agravio de haber sacado de Cataluña á Pedro de Mur y de Navarro y á otros jefes. (*Y altres caps*, dice la *Rúbrica de Bruniquer en su capítulo XXVIII.*) No queda duda con esta noticia que el Pedro de Mur era jefe de bandoleros, y por consiguiente tenemos á otro noble en campaña y de *cap de cuadrilla,* sin contar los *altres caps* de que nos habla la noticia.

A principios del siglo xvii los bandoleros eran poderosísimos y tenian toda Cataluña en agitacion y en armas, pues se halla noticia de ellos en Rosellon, en Cerdaña, en Urgel, en Vich, en el campo de Tarragona y en el llano de Barcelona. Los dos bandos se daban encarnizadas batallas, y á su sombra, y protegidas por unos y otros, vivian regimentadas compañías de ladrones. Tratóse entonces de realizar la *Union,* y á 23 de diciembre de 1605 volvieron á sentarse las bases de ella (*Rúbrica Bruniquer, cap. XXV*), tocándose ya sus efectos el 18 de marzo de 1606. En dicho dia sucedió en Barcelona un gran alboroto entre unos de la Union y ciertos hombres recogidos en una casa junto al Hospital. Se tocó la campana, acudieron allí los de la *Union,* defendiéronse los otros cuanto les fué posible, y por fin se les prendió en el convento del Cármen á donde se habian retirado. «Fué cosa notable lo de aquel dia (dice la *Rúbrica de Bruniquer, cap. XXV*), y fué el primer efecto de la *Union.*»

A 10 de noviembre de 1612 celebróse Consejo de Ciento para tratar de la persecucion de ladrones y bandoleros, y decidió la ciudad hacer 25 soldados. (*Acuerdos del Consejo de este año.*)

A 11 de julio de 1613 otra vez Consejo de Ciento para tratar de la muerte del conde de la Bastida, á quien los bandoleros mataron viniendo de Montserrat donde estaba el príncipe de Saboya, del que era gran privado. (*Acuerdos de este año.*)

A 9 de noviembre del mismo 1613 otra vez Consejo para tratar de persecucion de ladrones y bandoleros, y la ciudad ofreció hacer y pagar 500 hombres cuando saliere el virey por la veguería con somaten general. (*Acuerdos de este año.*)

A 21 de octubre de 1614 se decidió que saliese el conceller *en cap* como jefe de los quinientos hombres. (*Id.*)

Leyendo las sesiones celebradas por el Consejo de Ciento en 13 de octubre de 1614 y en 15 de julio de 1615, se viene en conocimiento, á pesar de lo difícil que es su lectura por hallarse el papel muy maltratado, de que los bandoleros eran dueños de todo el llano de Barcelona y llegaban hasta las mismas puertas de la ciudad, contándose varios robos, homicidios y secuestros de personas acaecidos en Sans, san Quirse y otros pueblos vecinos á la capital.

Nada mas he sabido hallar en los archivos de nuestra ciudad. Vamos pues á buscar noticias en otras fuentes.

Por los años de 1606 daban mucho que hacer en Reus y campo de Tarragona los *narros* y *cadells*, y se sabe que en aquella comarca hubo encuentros y refriegas encarnizadas entre ambos bandos. En 20 de junio del año citado se celebró una concordia ó compromiso que duró tres años entre las ciudades de Tortosa, Reus y otras muchas universidades del Principado, cuyo objeto era la persecucion y esterminio de ladrones y bandoleros que infestaban el país; prometiéndose por cada uno de los criminales que se cogiesen cien libras al aprensor, satisfechas de los fondos de las mencionadas universidades, cuyas disposiciones fueron acordadas en Tortosa y y su reglamento impreso en Barcelona con el título de *Constitucions de deners, cincuanteners y centaners.* (*Anales de Reus, cap. IX.*)

Tambien por los archivos de Vich consta que en aquel pais se planteó la *Union*, pero no tuvo lugar hasta 1612, lo cual fué necesario hacer por «los muchos disturbios que en dicha comarca de Osona ocasionaron los bandos de turbulentos señores y los atropellos de los bandoleros.» (*Historia de Vich, pág. 154.*)

En la casa de Fontanellas de Vich, hoy de Abad, existe un dietario particular y en él unas notas, de las cuales se me ha facilitado copia. Las traslado, traduciéndolas del catalan puntualmente, permitiéndome solo subrayar ciertas palabras para fijar la atencion de los lectores:

«José Fontanellas y Pradell, en el año 1613, fué capitan de una de las dos compañías de tercios catalanes de la ciudad de Vich. El dia 23 de setiembre de dicho año fué con su compañía, unido á otros tercios catalanes, á sacar á los *franceses* de la villa de Manlleu. A los 2 de agosto de 1614 con su compañía y doce caballos del teniente general D. Francisco Galvó fué á convoyar 340 franceses, entre ellos un coronel y cuatro capitanes que los *españoles* habian hecho prisioneros en Puigcerdá. A los 26 de agosto de 1614 asistió al sitio que se puso á la Abella, donde se habia hecho fuerte una partida de migueletes *afrancesados*, cuyo comandante era el *hereu* Moncau de Tagamanent. Duró el sitio dos dias y una noche, defendiéndose valerosamente: el segundo dia á las ocho de la mañana despues de haber abierto una brecha, entraron por asalto gritando dicho Fontanellas y otros *Viva España*, y ellos se retiraron á una buena torre que habia muy fuerte, les intimaron que se rindiesen, y no lo quisieron hacer sino se les aseguraba la vida: entonces continuó el combate mas encarnizado que nunca, y comenzaron á abrir una mina para volar la dicha torre, y trabajando en la mina oyeron un ruido encima, y temiéndose que ellos no hiciesen una contramina para desbaratarles los trabajos se les intimó de nuevo que se rindiesen, que se les conservaria *quince dias de vida*, y no habiendo querido aceptar, se puso un barril de pólvora en la mina, se le prendió fuego, y se voló la torre de la cual se destruyeron las tres cuartas partes, y los colgó á todos menos al capitan y á otros cuatro que fueron conducidos á Barcelona, donde arrastraron vivo al capitan Moncau y le hicieron cuatro cuartos, y su cabeza fué puesta á la esposicion pública, y los otros cuatro sentenciados á muerte.» (*Del citado dietario particular de casa Fontanellas.*)

Moncau de Tagamanent. 1614.

El lector habrá comprendido toda la importancia de la noticia que se acaba de trasladar, por lo cual solo me permitiré algunas ligeras observaciones. Aquí no se habla ya de bandoleros, ni de ladrones, ni de *narros*, ni de *cadells*, sino de franceses que se habian apoderado de la villa de Manlleu, de otros franceses á los cuales se

habia hecho prisioneros en Puigcerdá, y de migueletes *afrancesados*, cuyo comandante era un *hereu* del país. Luego entre todo aquel rebullicio de bandos, de bandoleros, de agitadores, de facciosos y de ladrones, existia un partido de *afrancesados*, es decir, un partido que es de creer quisiera ya en 1614 lo que alcanzó algunos años mas tarde, como veremos en el curso de esta obra, cuando se negó la obediencia al monarca español por conculcador de las libertades catalanas, y se proclamó conde de Barcelona al rey de Francia.

Y ahora que, por mi parte, se han agotado los datos estraidos de archivos, vayamos á buscar los que nos proporcionan las memorias impresas y puedan servir al objeto.

Bastero en su *Cruzca Provenzale*, pág. 134, habla de *narros* y *cadells*, pero solo para decirnos que *guerro* (es decir *gnerro* ó *ñerro*, de lo cual se originó *niarro* y por fin *narro*) era el nombre que se daba á una faccion, la cual fué muy célebre y estrepitosa en Cataluña por aquellos tiempos á causa de los dos bandos llamados *ñerros* y *cadells*, ó sea *lechones* y *cachorros*.

Don Diego de Clemencin en sus notas y comentarios al *D. Quijote*, es mas estenso que ningun otro autor acerca de estos bandos. Dice (y téngase entendido que lo dice con referencia á notas comunicadas por D. Próspero de Bofarull, cronista y archivero de la Corona de Aragon) que no se ha podido hallar ningun documento que dé noticia del orígen y objeto de estos dos bandos, pero que *parece, no obstante, que en su principio tuvieron objeto político*. Clemencin añade que los *cadells* tomaron este nombre, equivalente en castellano á *cachorros*, por habérseles comenzado á dar con alusion al escudo de armas de su jefe Juan Cadell, señor de Arseguel, quien, segun ya sabemos, tenia por blason tres cachorros de oro. Los *cadells*, en correspondencia, llamarian á sus contrarios *narros*, *niarros* ó mas bien *ñerros*, que es lo mismo que *porcell* en catalan y *lechon* en castellano.

Tenemos pues que hay ya quien dice que estos bandos *tuvieron en su principio orígen político*, y no se olvide que lo dice con referencia á un sábio anciano que vivió y murió entre los papeles de la Corona de Aragon. Voy yo ahora á dar nuevas pruebas de que no se equivocaron en sus sospechas y apreciaciones ni D. Próspero de Bofarull al comunicarlo, ni al publicarlo D. Diego de Clemencin.

Abramos la obra de D. Francisco Manuel Melo, escrita en 1644,

y hojeando sus primeras páginas hallaremos que dice en el párrafo 71 de su lib. I:

«Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural, sus palabras pocas, á que parece les inclina tambien su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas: en las injurias muestran gran sentimiento, y por eso son inclinados á venganza: estiman mucho su honor y su palabra; no menos su exencion, por lo que *entre las mas naciones de España, son amantes de su libertad.* La tierra abundante de asperezas ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos; con pequeña ocasion el quejoso ó agraviado deja los pueblos, y se entra á vivir en los bosques, donde en continuos asaltos fatigan los caminos: otros sin mas ocasion que su propia insolencia, siguen á estotros: estos y aquellos se mantienen por la industria de sus insultos. Llaman comunmente andar en trabajo aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir, como en señal de que le conocen por desconcierto: no es accion entre ellos reputada por afrentosa, antes al ofendido ayudan siempre sus deudos y amigos. *Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles; con este motivo han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos* de Narros y Cadells, no menos celebrados y dañosos á su patria que los Guelfos y Gibelinos de Milan, los Pafos y Médicis de Florencia, los Beamonteses y Agramonteses de Navarra, y los Gamboynos y Oñasinos de la antigua Vizcaya.»

No creo que pueda decirse mas claramente que en los *narros* y *cadells* habia una idea política. Pero por si no bastase la autoridad de Melo, tengo á mano otra que es D. Francisco de Gilabert, cuyo autor escribia por los años 1613, es decir, durante la época misma de los bandoleros, y publicaba su obra en 1616. Y D. Francisco de Gilabert no puede ser sospechoso, primero: porque escribió su obra en cita, que es el *Discurso sobre la calidad del Principado de Cataluña y inclinacion de sus habitadores, con el gobierno parece han menester*, precisamente para remediar los males que con los bandos llovian sobre el país; y despues, porque es un autor cortesano, poco aficionado al pueblo, ya que en su citado discurso dirigido al príncipe D. Felipe, no vacila en sostener (párrafo 78) *que uno de los daños que el gobierno de este principado padece es estar en manos de letrados á solas*, proponiendo á renglon seguido (párrafo 81) que seria gran parte para remedio del mal el

elegir cuatro plazas en el Consejo, las cuales *fuesen ocupadas por caballeros de capa y espada.*

Advierto esto para que no se sospeche del buen Gilabert, creyéndole de procedencia liberal, por ser quien es el que se apoya en él.

Gilabert, como se supondrá atendidas sus ideas, se guarda bien de decir tan clara y terminantemente como Melo que hubiese idea política en los bandoleros, pero aun cuando procura ocultarlo, no es el cuidado tal que no se deslice y lo deje entrever.

Dice primeramente «que las bandosidades que de ordinario hay en el Principado son efectos propios de ánimos fuertes y celadores de su honor» (párrafo 30).

Añade luego: «Por la mayor parte los que levantan cuadrillas, antes de licenciarse para tan feo acto como el de robar, consumen primero sus haciendas, siguiendo la venganza de sus pundonores: pareciéndoles que el primer agravio á su honra hecho, es solo el que pide satisfaccion: y tienen por ninguno el de robar, pues no tiene su principio en codicia, sino en necesidad, por descargo de su honra engendrada, de lo cual se sigue, que de las bandosidades salen los robos, y así, cesando ellas, cesarán ellos. Prueba tambien el no robar por codicia, el mostrarnos la esperiencia, que aunque han hecho muchos y crecidos robos, ninguno con ellos se ha retirado para gozarlos: lo que da clara prueba que no robó por codicia, pues si por ella fuera, retiráraseá gozar y conservar lo robado» (párrafos 41 y 42).

Hé aquí, pues, al noble Gilabert vindicando á los llamados bandoleros y ladrones, y es de suponer se tenga por un poco autorizada su voz.

Pero hay mas todavía.

En los párrafos 60 y 61 dice, hablando de persecucion de bandoleros y de salir el Veguer contra ellos, «que aunque el somaten le dé gente (al Veguer), es despues de ser tan público lo que ha de hacer, que así por ser la gente popular enemiga del secreto, *como por ser banderiza*, queda el delincuente avisado antes que acometido.»

Tenemos confesado ya por un autor de la época que el pueblo era banderizo, y que favorecia á los bandoleros, pues les advertia el peligro.

Hé aquí como se espresa el mismo autor en el párrafo 71:

«Tengo por cosa necesaria el quitar de la *milicia* de este Principado la correspondencia que con la gente inquieta tiene; esta procede de diferentes causas, *no de las que el vulgo publica*, pues no es tanto querer inquietar la tierra, cuanto necesidad para defensa de la gente ruin.»

Luego el vulgo publicaba de los nobles que querian inquietar la tierra, ya que Gilabert trata de sincerarles y escusarlos por la necesidad que dice tenian de salir en su defensa contra gente ruin. Y aun se demuestra esto mas claro en el párrafo 161, donde se dice terminantemente «ser errónea la opinion que en comun se tiene de que *los caballeros son causa del daño deste Principado*, y *que su remedio está en su castigo de ellos.*» ¿Se quiere espresada con mas claridad la idea?

En vano Gilabert dice y repite que si los caballeros se veian obligados á armar gente, era por vivir en sus aldeas «tan pequeñas y mal muradas que pueden cuatro vellacos entrarlas,» siendo forzoso tener medios para resistirse de ellos. Siempre quedará demostrado por su propia autoridad y palabras que habia en el pueblo disgusto contra los nobles, y bien claro se vé que existia un bando contra estos y otro en favor.

Creo que todo lo dicho es suficiente prueba. Y finalmente, voy á trasladar otro párrafo del mismo autor en el cual se demuestra evidentemente el malestar de este Principado, aun entre los mismos nobles, producido por el dominio de Castilla.

«Nace tambien este daño (el de los bandos) de otra causa no menos manifiesta, y es que por los pocos oficios tiene su majestad para dar á caballeros de capa y espada en Cataluña, y *por repartirse los de su real casa castellanos, esperan poco los de este Principado en él alcanzar merced*, y *así desconfiados de ella*, cada cual echa su cuenta de que ha de acabar su vida en la vereda donde su patrimonio tiene: y como la mayor felicidad que en ella puede alcanzar sea ser respetado, toma por medio para serlo el tener amigos que en la ocasion con sus personas le ayuden: y para esto toman sus amistades con el villanaje que en caseríos vive, por la facilidad con que se aplican á cualquier mal hecho, lo cual admiten ellos de buena gana por tener alguna persona de calidad que les apadrine en sus trabajos de cárcel ú otros sucesos: como tambien para que con su sombra se puedan hacer temer y facilitar sus venganzas; y así como por entrambas partes corre razon de estado

para que sean amigos, con facilidad se conforman y se ayudan, de lo que nace en el villanaje atrevimiento y en la nobleza mal nombre.»

Creo que todos estos datos y citas habrán sido bastantes para llevar la conviccion al ánimo de los lectores. Cuando no otra cosa, demostrarán que no obré con ligereza, sino con detenimiento, al escribir hace algunos años una obra dramática que fué ruda y aristarcamente atacada por hombres de cierta escuela escolástico-política, suponiéndola hija de una exaltacion febril y propalando que el autor compraba aplausos con el sacrificio de la historia y con hacer un héroe de un capitan de bandidos y ladrones. No, aquella pobre obra mia titulada *D. Juan de Serrallonga*, y referente á la última época de los *narros* y *cadells*, es la espresion de una idea, vertida mejor ó peor, pero con un objeto, con un fin, con un plan. El drama puede ser malo. Sin embargo, no es hijo de una impresion ligera, sino de un estudio detenido de la época á que se refiere. Por esto deploro que se viese precisado á ir al teatro y á la prensa despues de haber andado con él á tijeretazos la censura, y por esto deploro que, no sé por quiénes, se le hayan escrito segundas partes, cuyo mérito no trato de calificar, pero á cuyos autores no ha guiado de seguro la idea histórica, política, social y filosófica que á mí me impulsó á poner en escena á *D. Juan de Serrallonga*.

No cabe duda, en vista de los datos y antecedentes presentados, que tenian una idea política los *narros* y *cadells*, y no cabe duda tampoco que de estos bandos habia visiblemente uno, que solo podia ser el de los *narros*, sostenedor y continuador de la misma ó parecida causa proclamada por los agermanados de Valencia y de Mallorca, bando de *afrancesados*, como hemos visto que le llama un dietario, debiendo advertir que la palabra *afrancesados* no tiene mas significacion en aquella época que la de *anti-castellanos* ó enemigos de las ideas políticas del poder central de Castilla. En nuestro lenguaje de hoy llamaríamos á estos dos bandos absolutistas y liberales; en el de aquel siglo se les llamaba á los unos *cadells*, como para significar sin duda servidores de nobles ó perros del señor, y á los otros *narros* ó *ñerros*, como equivalente á decir cosa de baja clase y de humilde esfera, de escoria de pueblo.

Esto es lo que yo creo, fundado no en conjeturas y suposiciones, sino en hechos y en datos. Que mas diga quien mas sepa.

Por los años de 1608 y 1609 los *narros* tenian ya á su frente á aquel célebre bandolero llamado vulgarmente *Roque Guinart*, cuyo nombre debe en gran parte al autor de D. Quijote la fama de que hoy continúa gozando. Efectivamente, en un brillante episodio de su obra inmortal, Cervantes hace aparecer á Roque Guinart, pintándole como muy hidalgo y noble. Roque Guinart.

Por los años de 1614 Cervantes lleva á su héroe D. Quijote á Barcelona, y hace que cerca de esta ciudad tropiece con *el gran* Roque, como le llama tres ó cuatro veces, y sus bandoleros. Al decir del autor, Roque Guinart era entonces de treinta y cuatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de mirar grave y de color moreno. Montaba un gallardo caballo cuando se presentó á don Quijote y vestia la acerada cota. (*Cap. LX de la segunda parte.*) Segun le presenta Cervantes, que vivia en su misma época, Roque Guinart era un héroe, galante con las damas, cortés con los caballeros, temible para los enemigos, inflexible con los de su bando; justiciero, valiente, generoso y magnánimo. No de otro modo resalta el jefe de los *narros* en la obra inmortal del manco de Lepanto. Roque Guinart, cuya fama, dice D. Quijote, «no hay límites en la tierra que la encierren,» se presenta como protector de damas y mantenedor de justicia, y se vé á los caminantes que caen en sus manos despedirse de él admirados «de su nobleza, de su gallarda disposicion y estraño proceder, teniéndole mas por un Alejandro Magno, que por ladron conocido.» Por lo que refiere Cervantes, una moza desgraciada que se le presentó á contarle cuitas de amores halló en él proteccion y consuelo; una familia principal y unos capitanes detenidos por los suyos, quedaron en libertad despues de haber satisfecho cierto tributo; y á unos peregrinos que con ellos iban, les regaló, en vez de arrebatarles su poco peculio, dando á todos un salvoconducto para los mayorales de las otras escuadras de bandoleros que pudiesen hallar en su camino, á fin de no topar con otro impedimento. Finalmente, vemos á D. Quijote separarse del *gran Roque*, despues de haber escrito este á sus amigos de Barcelona recomendándoles el ingenioso manchego y advirtiendo en la carta que «se diese noticia á sus amigos los *narros* para que con él se solazasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los *cadells* sus contrarios.»

Todo esto es naturalmente novela pura, pero no se hubiera atrevido Cervantes á pintar con estos colores á Roque, si sus hidalgas

prendas y nobles rasgos no le hubiesen favorecido á los ojos de sus contemporáneos. A mas, la aventura de los capitanes y peregrinos tiene todos los visos de ser cierta, y, por fin, la carta que se supone haber escrito el bandolero á sus amigos de Barcelona prueba que en esta ciudad habia *narros* y *cadells* como los habia en el campo y en la montaña.

Pocas noticias se tienen malaventuradamente de ese célebre caudillo de *narros* á quien Cervantes nos pinta tan galan, tan noble y tan hidalgo. Hé aquí las que nos dá el bibliotecario D. Juan Antonio Pellicer en sus notas al *Quijote*.

Dice este autor:

«Los bandos pues que andaban en tiempo de D. Quijote eran de los Narros, ó Niarros, y Cadells. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equívoco, de que, aludiendo á este Roque, usó don Juan Navarro de Casanete contra Roque de Figueroa, célebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridícula:

No pensé tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas, pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, guiñarte.

(Biblioteca Real: est. M. cod. 30.). Este Casanate era un poeta, que andaba en la Córte haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

Aquí yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

»Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimió el nombre de *Pedro*, y le convirtió el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinart, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memo-



ROQUE GUINART Y SUS BANDOLEROS

rial que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III, quejándose de los escesos y vejaciones de cierto señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que «favorece y fomenta á gente facinerosa y recoge muchas veces den»tro de su casa á *Pedro Rocha Guinarda*, ladron famoso y salteador »de caminos, y como tal publicado por enemigo público por V. M., »al cual y su cuadrilla tiene muy de ordinario en algunos lugares »suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insultos y delitos é »homicidios, volviéndose á recoger á los dichos lugares, como está »probado y averiguado en la Regia Corte del Principado; y con el »favor del dicho señor algunos salteadores de la dicha cuadrilla han »tenido atrevimiento de asistir públicamente en unas ventanas de »cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas »que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleito que el dicho trata »con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias há á ella »con junta ó escuadra de mas de doscientos hombres, y entre ellos »muchos ladrones, y asesinos, é salteadores de caminos, y pregona»dos por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz pública, los »cuales divididos en cuadrillas con pistolas y otras armas ofensivas »prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los »vecinos de ella, injuriándolos con obras y palabras, y tomándoles »por fuerza sus frutos... y hallándose tan injustamente oprimidos »de su señor, acudieron al Duque de Monteleon para que en nom»bre de V. M. le secuestrase la jurisdiccion de la dicha villa, pre»sentando peticion, y pareciendo á los doctores del Real Consejo de »V. M. ser justo, cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de »la Regia Corte, y habiéndolo el dicho Señor entendido, amenazó á »los dichos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus »compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no »desistian de aquel recurso y remedio que habian intentado; y te»miendo la ejecucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á »proseguir en el pedir su desagravio é justicia.»

Este recurso que Pellicer halló entre los manuscritos de la real biblioteca, «se hizo, dice, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, D. Hector Pignatelli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603 y 1609, porque este tiempo duró su vireinato.»

Pero Pellicer se equivoca en la cita de esta última fecha, pues hallo que el duque de Monteleon solo fué virey hasta 1606.

Y ahora dejemos que prosiga Pellicer:

«Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611 y 1613. Consta lo primero del celo con que un buen sacerdote aragonés, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611, intentó convertirle. Dícelo espresamente en su *Expulsion de los Moriscos*, cap. 16, fol. 54, por estas palabras: «En aquel rei»no ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado »*Roque Guinart*, á quien por su fama y bizarría alabada de su »persona, he deseado ver para tratar de su salvacion.» Consta lo segundo por testimonio de D. Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su Vida* (Biblioteca Real: est. H, cod. 174, pág. 149) lo que le habia sucedido en el viaje que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613, dice: «Habia en aquel »tiempo muchos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el »capitan Testa de Ferro, con ducientos bandidos, y el capitan Ro»que Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento y cincuenta, no »dejando, como se dice comunmente, roso ni belloso; y asi el con»de (*de Morata*) me dijo no tomase postas, sino que me fuese con »unos carros de lana que iban con mucha guardia, y se habian »ajustado muchos arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comi»tiva pasaba de ciento y cincuenta, con buenas armas, porque en»tre la lana llevaban 20,000 ducados ginoveses secretamente.... »Llegamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: »aqui van los bandoleros: allí llegan: allá nos aguardan... En el »camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, paseándose por »en medio de los lugares, hombres feroces, y aunque asalvajados, »galanes de armas y tahalíes, de quien no tuvimos pocos sustos.» En estas escuadras ó cuadrillas dice D. Francisco Gilabert que habia muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (Discurso sobre el Principado de Cataluña, pág. 6, 11 y 15.)

»En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo esperimentó D. Quijote cuando cayó en sus manos el año de 1614, en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la car-

ta de Sancho á su mujer Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20 de julio de 1614. (*Cap. 36.*)»

Concluye diciendo Pellicer que sin duda Roque Guinart acabó por caer en manos de la justicia, pero por el citado historiador Melo vemos que no fué así, pues dice este hablando de los bandoleros catalanes (*párrafo 75 del lib. I*): «Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos *Roque Guinart*, Pedraza, y algunos famosos capitanes de bandoleros, y últimamente D. Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero mallorquin, hombre cuya vida hicieron notable en Europa la muerte de trescientas veinte y cinco personas, que por sus manos é industria hizo morir violentamente, caminando veinte y cinco años tras la venganza de una injusta muerte de su hermano. Ocúpase estos tiempos sirviendo al rey católico en honrados puestos de la guerra, en que ahora le dá al mundo satisfaccion del escándalo pasado.»

Suerte igual debió ser, sin duda, la de Roque Guinart, quien seria enviado como capitan á las guerras estranjeras. Por lo demás, el nombre de este famoso *narro* no existe, ó al menos no he sabido yo hallarle, en ninguno de los dietarios y manuscritos que he hojeado. Nada de él, como nada tampoco de *narros* y *cadells*, siendo este silencio otra prueba de convencimiento para creer que existia una causa política en aquellos bandos, sin que valga decir que poderosos caballeros apoyaron á los *narros*, pues tambien hubo nobles que favorecieron á los agermanados, y en Cataluña la causa anti-castellana, representada á mi juicio por los *narros*, contaba á muchos y muy poderosos nobles en sus filas.

Ya no se vuelve á hablar de bandoleros hasta 1616, época en que los concelleres de Barcelona habian sin duda anunciado querer enviar una embajada al rey, pues este les escribe con fecha 2 de octubre de dicho año diciendo que no le envien embajadores por las *pretendidas* quejas contra el virey acerca haber procedido contra constituciones, porque no era así, antes con su gobierno habia pacificado la tierra. (*Volúmen de cartas de este año* y *Rúbrica de Bruniquer, cap. XXXVIII.*)

Esta noticia coincide con la que dá Feliu de la Peña (*lib. XIX, cap. XIV*) diciéndonos que «á 10 de diciembre de 1617 (y no 1616 como escribe Pellicer en sus notas al *Quijote*), se publicó el jubileo plenísimo, concedido por el papa Paulo V, á peticion de los diputados, á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórde-

nes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los *narros* y *cadells*, quietadas por el celo y grande aplicacion del duque de Alburquerque entonces virey del Principado: bendíjose la provincia, hiciéronse procesiones é imploróse el favor y misericordia del Señor en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo para que usase de piedad con la provincia.»

Sin embargo de esta fiesta para solemnizar la paz, fiesta que bien pudo tener mas de oficial que de otra cosa, es lo cierto que los bandos no se aquietaron ni desaparecieron los bandoleros. Existe de esto una prueba terminante en los acuerdos del Consejo de Ciento celebrado á 9 de marzo de 1620, en el que se deliberó enviar embajada al virey por haber este mandado derribar castillos y casas, cometiendo otras infracciones de constituciones, á pretesto de ser refugio de malos hombres. (*Acuerdos del Consejo correspondientes á este año.*)

Y ahora, pongamos aquí punto final y demos por terminado el objeto, pues de alargar demasiado este capítulo padeceria la ilacion de los demás sucesos. Bastará consignar por el pronto que, no obstante el Jubileo de que nos habla Feliu de la Peña, los bandos de *Narros* y *Cadells* continuaron en Cataluña, como habrá ocasion de hacerlo observar cuando lleguemos á *Juan de Serrallonga*.

CAPITULO III.

ESPULSON DE LOS MORISCOS.
COMPETENCIA CON LA INQUISICION.

De 1603 á 1612.

Reanudemos ahora el hilo de nuestro anuario, y veamos qué otros sucesos dignos de notarse tuvieron lugar durante la década de 1603 á 1612, á mas de los referidos.

Desembarco de moros en Canet. 1604.

Hallamos por de pronto que á mediados de 1604 los moros se llegaron á nuestras costas, y hay noticia de que efectuaron un desembarco en Canet, saqueando una ó mas casas y llevándose algunos prisioneros (1); reduciéndose á esta sola todas las noticias importantes, aparte las de bandoleros ya citadas, que con referencia á Cataluña he sabido hallar hasta 1608.

Bendicion de galeras catalanas. 1608.

Por lo tocante á este último año, encuentro que á 21 de julio tuvo lugar con gran solemnidad y fiesta en Barcelona la bendicion del estandarte de las cuatro galeras que las córtes y el rey, segun ya hemos visto, permitieron equipar á la Diputacion de Cataluña. Fué nombrado por esta general de ellas el noble D. Ramon de Oms (2).

Espulsion de los moriscos. 1609.

Desgraciadamente, la espulsion malaventurada de los moriscos fué lo primero que tuvo el triste privilegio de reclamar los servicios de esta pequeña flota catalana, á la cual se dió órden de ir á jun-

(1) Divendres á 25 juny 1604 en dietari apar que vingué avis com los moros habian saquejat en la nit una casa de Canet, ques diu Jover, y havian cautivat al marit y muller y cuatre fills. *Rubrica Bruniquer*, cap. LXVIIII.

(2) Dietario de 1608.

tarse con las demas galeras destinadas á aquel objeto en las costas de Valencia (1). Es el de la espulsion de los moriscos el mas ruidoso acontecimiento del reinado de Felipe III, y fué firmado el edicto de destierro el 11 de setiembre de 1609. Larga y detenidamente han escrito sobre este punto autores de nota demostrando lo inconveniente y anti-político de aquella espulsion. Millares de familias fueron arrojadas por la intolerancia religiosa y la rapaz codicia del suelo donde habian nacido, privándose con ello de brazos, inteligencia y recursos á las artes, á la industria, á la agricultura y al comercio, á todo lo que era vida real y fuente de prosperidad para el país.

Por lo que toca á Cataluña, hasta 10 de mayo de 1610 no fueron pregonados los edictos de espulsion, y se halla noticia de que á 7 de junio habian llegado á Flix los moriscos de Lérida, Fraga, Serós, Mequinenza y Aytona, en quince barcas, y en número de 4,000 hombres (2).

Competencia con la inquisicion. 1611

En 1611 tuvo lugar un nuevo conflicto y una nueva competencia con el tribunal de la inquisicion en Barcelona. Feliu de la Peña habla de este suceso con referencia al año 1608, en lo cual se equivoca, y dá de él poquísimos pormenores, cosa que se comprende bien escribiendo el analista catalan en época de inquisicion. Veamos lo que pasó con referencia á los documentos de nuestro archivo.

El 8 de agosto de 1611, el Veguer de Barcelona desarmó á un cochero de la inquisicion, á quien sorprendió llevando armas vedadas. La inquisicion, en desagravio de lo que tomó por una ofensa recibida en la persona de uno de sus familiares, mandó entonces poner preso á un servidor del Veguer. Este acudió al cuerpo municipal, y de comun acuerdo se decretó el encarcelamiento del alguacil y otros dos familiares del Santo Oficio, procediendo en seguida los concelleres á elevar al rey una manifestacion en que se hacian constar *este y otros abusos que cometian los inquisidores.* El Santo Oficio se vengó lanzando censuras de excomunion sobre la ciudad.

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIV.

(2) «A 28 de maig de 1610 en Barcelona foren publicades las crides de la espulsió dels moriscos de totas las terras del rey de España.»—«A 12 juny de 1610 scrihuen los concellers al procurador de las baronías que era en Flix per la expulsió dels moriscos de estos regnes, acusantli la sua de 7 de dit, ab que deya com en aquell dia eren arribats en aquella ribera de Flix los moriscos de Lleyda, Fraga, Serós, Mequinenza y de Aytona posats ab quinse barcas, que serian tots 4000 homens y que habian desembarcat allí ab molt sosiego y repos. *Rubrica Brunyquer*, cap. LXVIIII.

y poniéndola en entredicho. Ante esta medida tan imprudente como violenta, la municipalidad barcelonesa envió un embajador á la córte, interin acudia por otro lado al virey y á la Audiencia para que se dignasen declarar en justicia. El consejo real ó Audiencia no estuvo tardo en resolver. El 18 de aquel mismo mes, por voto de todas las tres salas, atendiendo á que los inquisidores ocupaban la jurisdiccion real, y retados se habian negado á comparecer *in banco regio*, declaró que quedaban desterrados de todo el Principado de Cataluña dentro el término de tres dias, contaderos desde el de la intimacion de la sentencia, que lo fué aquella misma tarde.

El Santo Oficio no se cuidó de obedecer, pero viendo el Consejo que se retardaba el dar cumplimiento á la órden, paso por medio de pregon público verificado en los sitios acostumbrados de Barcelona, á intimarles y mandarles que prontamente *desembarazasen de sus personas el Principado de Cataluña como usurpadores de la jurisdiccion real*. En seguida se mandó aparejar en el puerto una nave para que estuviese pronta á llevarse á los miembros del santo tribunal, y se dió órden al Veguer para que procediese á su captura.

Los inquisidores entonces apelaron á un ardid para salvarse y burlar la accion de la justicia. Al llegar el Veguer ante el palacio de la inquisicion, que iba á forzar para cumplimiento de la sentencia, se encontró con una gran novedad. Los inquisidores, dice la crónica, sacaron en los corredores que miraban á la plaza del rey un tapiz con las armas del Santo Oficio y un pendon de tafetan carmesí con una cruz verde, y cerrando la puerta dejaron afuera delante de ella un paño negro que la cubriese toda y un crucifijo envuelto en un velo negro.

El Veguer, como ya se supondrá, no se atrevió á violentar la puerta de que era guarda la imajen sagrada de Dios crucificado, y se volvió para consultar el caso con el Consejo. En el ínterin la ciudad, la diputacion y el brazo de la nobleza se ofrecieron á velar junto al crucifijo abandonado por los inquisidores á su puerta, para que algun *bellaco enemigo de la fé no cometiese alguna accion en daño de la cristiandad y de la fidelidad de los catalanes*. Al anochecer de aquel mismo dia el obispo de Barcelona D. Juan de Moncada, que ya habia reprendido á los inquisidores por su accion *indecorosa*, envió sus pajes con antorchas y cuatro sacerdotes que asistiesen junto al crucifijo, delante del cual mandó poner una me-

sa cubierta con un tapete de terciopelo negro y encima cuatro candeleros de plata con velas encendidas. Así pasaron en vela aquella noche, y así hubieran continuado si los miembros del santo tribunal, avergonzados ya de haber apelado á tal ardid, no hubiesen mandado quitar por mano de uno de sus familiares la imajen de Jesucristo y el tapiz negro, con lo que se retiraron los pajes y sacerdotes.

Comenzaron en esto á mediar en el negocio personas celosas y de autoridad, y la cosa quedó en el mismo estado hasta poco despues, en que llegó un correo del rey con órden de que se sobreseyera la causa por tres meses. Esto irritó á los concelleres, que no reconocian derecho en el rey para sobreseer y prorogar la ejecucion de la justicia, por ser contrario á las constituciones de Cataluña, y convocándose Consejo de ciento, se decidió *no aceptar la disposicion del rey, sino escribir á Su Majestad, estender memorias de todo lo acaecido para informar á los respectivos Consejos, y proceder á la comenzada ejecucion del destierro de los inquisidores.*

Estos, á consecuencia de la real órden *no acceptada per la ciutat ni per la terra*, se dieron prisa á hacer constar que se levantaba la sentencia y se absolvia á los excomulgados, pero así los concelleres, como el veguer y como el canciller real respondieron *no tener ni juzgarse por excomulgados, no habiendo lugar por consiguiente á la absolucion.*

¿Cómo terminó este conflicto? Tuvo lugar una transaccion que los dietarios no particularizan. La misma prudencia dijo acaso á los concelleres que no debian ir mas lejos.

Terminaré solo estos breves apuntes diciendo que el embajador enviado por los concelleres á la córte fué D. Cristóbal de Queralt, canónigo y arcediano de Tarragona, á quien acompañó como secretario y abogado el doctor D. Francisco Aguiló. Este dió á luz entonces un «*Memorial* en el cual se justifica la queja que dan á S. M. los diputados del General de Cataluña, por el perjuicio grande que resulta á las constituciones y otras leyes de dicho Principado, de no ponerse en ejecucion la real sentencia promulgada contra los inquisidores de dicho Principado por el lugarteniente de S. M. y su real consejo á instancia del fisco real y del síndico de la ciudad de Barcelona (1)». Es una obra llena de erudicion y de sólidas doctri-

(1) *Diccionario* de Amat: artículo *Aguiló*.

nas, que hubiera podido hacer efecto en otra córte que no hubiese sido la de Castilla, tan empeñada en proteger la inquisicion y en ir coartando facultades populares.

Disturbios en el Rosellon. 1612.

En 1612 hubo disturbios en el Rosellon. A consecuencia de una obstinada sequía que se observó en esta comarca, los cónsules de Perpiñan enviaron el síndico de la ciudad á la abadía de San Martin de Canigó para transportar á la capital las reliquias de San Gauderico, segun costumbre en tales casos, pero á su paso por Villafranca las reliquias, el síndico y los religiosos que las acompañaban fueron detenidos, sin que se haya podido averiguar la causa. Entonces la ciudad de Perpiñan, conforme á sus privilegios, llamó á las armas á la milicia ciudadana, levantó el pendon *de la mano armada*, y salió contra Villafranca. Hubo algunas escaramuzas y combates, pero por fin Villafranca cedió, y los perpiñaneses se volvieron á su ciudad, habiendo recobrado á su síndico y llevándose las reliquias del santo á fin de pasearlas en solemne procesion para obtener el favor del cielo (1).

---

(1) Henry, lib. III, cap. XII.

CAPITULO IV.

VARIOS SUCESOS.

De 1613 á 1620.

Combate con los moros á la vista de Barcelona. 1614.

Nada hay que contar del 1613 y poco del 1614, época en que, como ya se ha dicho, habia en Cataluña mucha efervescencia á causa de los bandos obstinados de *narros y cadells*. Solo encuentro, referente á este último año, y aun no en nuestros archivos sino en un memorial de D. Martin de Saavedra Galindo de Guzman, que en 1614 «á vista de Barcelona, peleando la galera *Patrona real* con un navío reforzado de corsarios de Argel, y durando su defensa, fué dicho Saavedra el primero que le abordó y entró; y peleando cuerpo á cuerpo con el Arraez, le mató, en cuyo valor consistió el de su gente, por lo cual el rey Felipe III le hizo merced de veinte y cuatro escudos de entretenimiento y de un escudo de ventaja sobre cualquier sueldo (1).»

Suceso con unas galeras de la armada real. 1615.

En 1615 llegaron al puerto de Barcelona varias galeras de la armada real, y como no hubiesen saludado á la ciudad, reunióse apresuradamente Consejo de ciento y se mandaron cerrar las puertas poniéndose en armas la milicia, como si fuesen naves enemigas las recien llegadas. Hubo de entender algo el rey, ya fuese porque le dieran aviso sus propios generales, ya porque la misma ciudad se lo comunicase quejándose del desacato, pues es lo cierto que á 21 de noviembre Felipe III escribió á los concelleres reprendiéndoles la accion de cerrar las puertas para impedir la entrada de la tripula-

1 *Notas y observaciones* de la Academia á la segunda parte del *Quijote*.

cion y soldados (1). Sin embargo, no hubo de tener muy en cuenta Barcelona la reprension real, pues á 4 de agosto de 1618 volvió á suceder un caso parecido, y la ciudad hizo lo mismo, reprendiendo de nuevo el rey (2).

Del año 1617 no se dice otra cosa sino que hubo el jubileo, del cual ya se ha dado cuenta, por haberse aquietado los bandos de *narros y cadells*. Pero ya se ha dicho asimismo que hubo en este jubileo mas de ilusorio que de real, pues hemos de encontrar todavía vivos y fuertes á estos bandos.

Proceso á hechiceras. 1618.

Dió mucho que hablar en 1618 un proceso hecho á un gran número de hechiceras en Rosellon. Cierto hombre, natural de Besalú, acusó de hechicera en Perpiñan á una mujer llamada Capella, que, segun dijo, era abadesa de muchas otras, y á consecuencia de esta declaracion fueron ahorcadas varias infelices mujeres. Hé aquí un curioso documento acerca de este suceso, escrito por un contemporáneo (3):

«En el mes de diciembre de 1618 comenzó á descubrirse la mala secta de las hechiceras por medio de un hechicero, llamado Laurent (quizá quiera decir Lorenzo), el cual residia en Besalú del Ampurdan, y que el baile de Millas habia traido á esta ciudad (Perpiñan), donde reconoció á varias mujeres y acusó á muchas otras. Acusó en particular á doña Capella, que dijo ser la abadesa de todas las otras. Esta Capella fué condenada á ser ahorcada en compañía de otra mujer. Se descubrió á muchas hechiceras de diferentes pueblos y villas. Viendo esto, algunos señores de pueblos y villas resolvieron consultar al dicho Laurent para hacer reconocer á las mujeres de su jurisdiccion, lo que tuvo lugar efectivamente en la mayor parte de los lugares del Rosellon, donde gran número de mujeres fueron acusadas; por lo cual los señores cónsules de esta ciudad ordenaron que se hiciesen rogativas públicas para que Dios hiciese descubrir toda la mala secta de los hechiceros, pues era espantoso el número de mujeres acusadas de hechicería por Laurent, las cuales así que fueron condenadas á la horca, descubrieron á otras. Ahorcaron mujeres en Laroque, en Soreda, en Palau, en Banyuls, en

(1) «A 15 de agost 1615 perque certas galeras, essent assi lo generalissim de la mar eran vengudas y no habian volgut saludar, ne tingueren concell de cent y la ciutat feu tancar los portals ys posá en armas per no detxarlas entrar ni sufrir prenguessen provissions de assi, y a 21 de novembre lo rey scriu reprenent la acció de tancar los portals de la ciutat y fer armas per impedir la entrada de la gent de las galeras.» *Rúbrica* Bruniquer, cap. LXXX.

(2) Bruniquer, cap. últimamente citado.

(3) Lo traslada Henry en su *Historia*, cap. XII del lib. III, y en su *Guia* página 45.

Millas, en Illa, en Neñac y en muchos otros puntos, lo que hace que sentenciaran y ahorcaran muchas fuera de Perpiñan. El señor gobernador quiso ver á Laurent para que reconociera algunas damas de Perpiñan, varias de las cuales fueron acusadas. El reconocimiento de estas no se hizo público. Se decia que habia descubierto á muchas, de las cuales diez ó doce han sido ahorcadas en distintos dias: un dia dos, madre é hija, otro dia cuatro, y así de seguida. Hoy 6 de mayo de 1619 existen aun en prision unas cuarenta mujeres acusadas, y se dice que la mayor parte tienen en el hombro la marca de una pata de gallo que el diablo les ha impreso despues de haberse servido de ellas. Se dice que en la cárcel hay sobre todo una que está marcada con ciertas letras en el hombro, las cuales habiendo sido leidas por la justicia, decian: (*aquí un blanco.*) Despues de hecha la lectura de estas letras, se cambiaron de tal modo que no se podia leerlas, y acabaron por cambiarse todas formando al fin la figura de un corazon. Todas estas señales han sido descubiertas por medio del agua bendita. Este medio de reconocer á las que acusaba ha sido indicado por Laurent, que para ser creido decia: «miradlas el hombro derecho ó tal otra parte del cuerpo, y encontrareis tal marca que se manifestará echando agua bendita.» Y se encontraban así marcadas todas las que él decia ó se acusaban mútuamente. El dicho Laurent ha sido llevado á Barcelona por la inquisicion, que quiere probar en qué forma y manera y como las reconoce, y aun hoy no está terminado su proceso.»

Lo sucedido en Barcelona con ese infame acusador de mujeres, que por lo visto hubiera querido acabar con la raza, no se sabe, pero á juzgar por unos manuscritos de Gerónimo Cros y Pedro Paschal, parece que en cuanto Laurent acusó como hechiceras á algunas damas de clase, antes de salir de Perpiñan, «se le entregó á la inquisicion diciendo que tenia un demonio familiar, y fué condenado á galeras.»

Los conceleres reprimen el juego. 1619.

Poco mas hay que contar hasta 1621, año en que tuvo lugar la muerte de Felipe III. En 1619 llegaron á Barcelona las galeras de España, y se cuenta en un manuscrito al cual se refiere Feliu de la Peña (1), que desembarcando los tripulantes pusieron juego público en una casa lonja de piedra que habia delante del baluarte del Medio-dia. Así que de ello tuvieron noticia los conce-

(1) Lib. XIX, cap. XIV.

lleres, comisionaron al conceller quinto para que inmediatamente fuese al sitio donde tenia lugar el escándalo y mandase quemar las mesas, bancos y cuanto para el juego servia, como así se hizo sin oposicion.

Años hacia que el Mediterráneo era teatro de luchas contínuas y repetidas entre la marina española y los piratas. Estos llevaban su atrevimiento hasta acercarse á nuestras costas y efectuar desembarcos, que ponian en alarma á todos los pueblos vecinos. No es pues de estrañar que en 1614, como ya hemos indicado, tuviese lugar un combate casi á la entrada del puerto de Barcelona, y que en 1620 se nos diga que delante de la misma ciudad el marqués de Santa Cruz, general de las galeras españolas, venció y apresó con las suyas y las de Cataluña dos naves grandes de moros con alguna pérdida.

Combate delante de Barcelona.

Se halla en este año que fué motivo de grande disgusto en Barcelona la órden enviada por el rey para que esta ciudad diese cuenta de sus derechos y pagase el quinto (1). Despues de tantas invasiones del poder central de Castilla para ir reduciendo poco á poco á nulidad el gobierno todavía libre de Cataluña, este nuevo paso hubo naturalmente de alarmar y promover un profundo descontento. En tal estado las cosas, fué cuando se recibió la noticia de haber muerto el rey Felipe III, y por un momento creyeron los catalanes que iba á cambiar su suerte, pero no fué así, sino muy al contrario.

Motivos de disgusto en Barcelona

Felipe IV subió al trono, y pronto el conde-duque de Olivares al poder. Ya veremos lo que entonces pasó en Cataluña.

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIX.

CAPITULO V.

SUBE AL TRONO FELIPE III DE ESPAÑA Y IV DE CATALUÑA.
RECIBIMIENTO HECHO EN MADRID AL CONCELLER ALTARRIBA.
PRINCIPIAN LOS DISGUSTOS DE CATALUÑA.

(De 1621 á 1624.)

Ocupa el trono Felipe IV. 1621.

La muerte del rey acaeció en Madrid el 31 de marzo de 1621, y sucedióle en el trono su hijo Felipe IV, mozo á la sazon de solos diez y siete años de edad, de alegre condicion, y muy dado, al propio tiempo que á prácticas de religion y piedad, á mundanos devaneos y sensuales deleites.

Estado político.

Cargado de amenazadoras nubes estaba el horizonte político cuando el jóven Felipe IV empuñó con tierna mano aquel cetro, que tan pesado fuera aun para la robusta diestra del emperador Cárlos V. La guerra estaba encendida en Alemania, rota desde fines del reinado anterior entre las potencias católicas, á cuya cabeza aparecia el Austria apoyada por la España, y los protestantes, á quienes ausiliaban los reyes adictos á la reforma de Lutero. Francia se mantenia neutral, aunque ladeándose hácia los protestantes por desapego á la preponderancia austriaca, debiendo advertirse que iba á aparecer en la tierra de Carlo Magno aquel astro llamado Richelieu, fatal para la casa de Austria. Inglaterra, gobernada por Jacobo, y este á su vez por su privado el duque de Buckingam, se manifestaba por parte del trono favorable á los católicos, y por la del pueblo á los protestantes. Con la Holanda se acababa la tregua, como que espiró á poco de haber sido proclamado Felipe IV, viéndose en vísperas Espa-

ña de sostener una guerra por la posesion de los estados de Flandes. Finalmente, en Italia se iba minando el poderío español y se preparaba el terreno con exigencias para que la Valtelina fuese devuelta á los grisones protestantes.

El conde duque de Olivares.

Tal era el estado de cosas cuando al lado de aquel rey de diez y siete años comenzó á levantar su cabeza D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, quien, mas que Felipe IV, habia de ser el verdadero monarca de España. Ni Felipe era el rey que necesitaba la nacion, ni el conde-duque el privado que necesitaba el rey. Para quien haya hecho algun estudio de historia y de política, y sepa lo que han representado y significado los hombres de estado mas conocidos, todo está dicho con espresar que á la política representada por Richelieu, se opuso la política representada por Olivares. «Creyóse generalmente, ha dicho un autor muchas veces citado en esta obra, que Olivares era un hombre profundo, cuando no era mas que un ambicioso que con intencion dañada recurria á la adulacion y á la travesura. Llamaba *el Grande* á Felipe IV, el cual tomaba el epiteto de veras, y no hay mas que decir del ministro y del monarca (1).» Bueno será añadir aquí que, si en efecto el privado comenzó á dar al rey el pomposo y entonces ridículo dictado de *Grande*, tambien mas tarde dió esto pié á decirse que Felipe IV mereció realmente el nombre de *Grande* por ser mucho lo que perdió en su reinado, comparándolo á los agujeros, cuya grandeza consiste en perder gran cantidad de tierra (2).

Principio de los disgustos de Cataluña.

Con fecha de 3 de abril del 1621 escribió el nuevo monarca á la ciudad de Barcelona y diputacion de Cataluña, instándoles á admitir por virey al duque de Alcalá, que lo era ya á la muerte de Felipe III, asegurándoles estar dispuesto á venir cuanto antes á jurar las constituciones y libertades del país (3). Hubo con este motivo varias conferencias, réplicas y representaciones, y por fin, con grandes protestas, se admitió al virey á causa de estar ya desempeñando su cargo y no haber sido relevado por otro.

Pero no tardó mucho en estallar el conflicto, que pudo entonces prudentemente evitarse. Felipe IV eligió en 6 de agosto por nuevo virey á D. Juan Sentis, obispo de Barcelena, y lo participó á la ciudad y demas comunes por sus reales cartas, con lo cual se alarmó

(1) Ortiz de la Vega en sus *Anales de España*, lib. IX, cap. VIII.
(2) *Historia de España* escrita por Alcalá Galiano sobre la de Dunham.
(3) Archivo municipal: *cartas reales*.

asi la Diputacion como el Consejo de ciento. Diputados y Concelleres se reunieron, y despues de varias juntas y de meditado el caso, acordaron no jurar ni admitir virey hasta haber jurado el monarca en Barcelona, y en esta conformidad respondieron al obispo, fundados en sus leyes y privilegios y en el parecer y voto que con comun acuerdo firmaron á 16 de setiembre los abogados y consultores de casa de la ciudad, todos sabios letrados entre los de mas estimacion de aquel tiempo (1).

Embajada al rey.

Sin embargo, al propio tiempo que se tomaba este acuerdo, se decidia asimismo, viéndose en esto la prudencia y tacto político de nuestros antepasados, enviar una embajada al rey para suplicarle que viniese cuanto antes á Barcelona á jurar y admitir el juramento del Principado. Los embajadores enviados á Madrid con este objeto por la Diputacion fueron nueve: Francisco Copons, abad de Breda; doctor Luis Copons, dean de Gerona; Fr. José de Calders, prior de San Cucufate; D. Francisco de Rocaberti y Pau; D. Francisco Jordá; doctor Bautista Estorch; doctor Felipe Planti; doctor Gerónimo Grau, y el doctor Francisco Pedro Rubí. En cuanto á la embajada que fué por parte de la ciudad, consistió solo en Pablo Altarriba, conceller *en cap*; y por cierto que tenemos curiosos pormenores acerca la llegada y recibimiento hecho en Madrid á este anciano conceller, gracias á un documento del cual me ha facilitado copia un paisano nuestro, laborioso é ilustrado autor, que ha escrito con provecho sobre asuntos históricos (2).

Dice así este documento, que se guarda entre los manuscritos de la Biblioteca de Madrid:

Recibimiento hecho en Madrid al conceller *en cap*. 1622.

«Relacion de la embajada y solemne recibimiento que se hizo en »la villa de Madrid á Pablo de Altarriba, conceller en Cap y emba»jador de la muy insigne, rica y leal ciudad de Barcelona, en la »córte del invictísimo rey y señor nuestro D. Felipe IV.»

«Viernes á 17 de junio (1622), sabiendo S. M. Que su ciudad de Barcelona le enviaba, por cosas graves y de peso, embajador, mandó al duque de Feria, al duque de Cea y Soma, le dijeran como para las tres de la tarde le hacia merced darle hora, para que pudiera dar su embajada. Con este favor grande quedó el conceller

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIV.

(2) D. Florencio Janer. Este aplicado escritor me envió hace tiempo para un periódico, cuya direccion corria á mi cargo, un artículo del que formaba parte la curiosa é importante relacion que va á leerse.

muy contento, viendo que tan presto la Majestad Católica le hacia merced, y habiendo agradecido mucho á los príncipes el recado que de parte de S. M. habian dado, puso á punto el acompañamiento que de la ciudad de Barcelona habia sacado para la hora señalada. Acudieron tantos caballeros titulares, y príncipes, para acompañar á su señoría, que fué cosa de admiracion ver tanta brabeza, tanta majestad, tanta riqueza, los caballeros tan bien puestos, tantos lacayos y pajes: todos para que la ciudad de Barcelona sea honrada, y todo el mundo conozca merece ser estimada por su mucha fidelidad.

»Entre los que mas se señalaron, fueron los excelentísimos duques de Monteleon, marques de Aytona, almirante de Navarra y duque de Alba. Todos estos príncipes, y otros que por evitar prolijidad callo, llegaron con la majestad y grandeza que mejor dirá el discurso que la pluma, al palacio del señor conceller, y fueron recibidos de su señoría con los comedimientos y cortesías que de un tan grande Padre de la República Barcelonesa, como Pablo de Altarriba, sabemos. Y quiso nuestro señor que en ocasion tal como esta entrára tambien Guillen de Sisel y Mannars, baron de Roos, embajador de su rey de Inglaterra, para que un opuesto junto á otro mas campeen, y que si un rey Jacobo de Inglaterra tiene su reino pervertido, se le oponga un Principado tan católico como el de Cataluña. Con todo se le hizo grande recibimiento al embajador inglés, porque á los 8 de junio, á las cinco horas de la tarde, se encaminaron hácia la puerta de Alcalá mas de trescientos coches, con innumerables damas y jente de á pié. El embajador entró en su posada, que la tenia aparejada en la propia calle de Alcalá.

»Y con haber sido esta entrada digna de ser vista, no tuvo que ver con la grandeza de la de nuestro conceller.

»Porque apenas hubo pasado el carruaje del inglés, cuando se oyó un clarin, que suspendió todo aquel inmenso concurso de la gente que habemos dicho, y acudiendo todos á ver lo que anunciaba, no se oian otras voces que ¡Barcelona! ¡Barcelona!... Fué cosa de admiracion la muchedumbre de la gente que se congregó. Y viendo la recámara tan opulenta, las acémilas con sus reposteros, y petrales de cascabeles (cosa que en Castilla no lo usa sino el rey) todos juzgaban ser alguna persona real.—Preguntó una mujer á los arrieros y acemileros, cuya era aquella grandeza, y como eran Catalanes, respondieron: *Ara mateix ho veureu*, y dijo á otras em-

bozadas que estaban con ella: «Ingleses son, que en la habla se echa de ver.»

»Tras las acémilas y recámara, un buen rato siguió el acompañamiento del señor conceller, acompañándole muy grande número de caballería, ochenta comendadores de diferentes hábitos, de San Juan, Santiago, de nuestra Señora de Montesa, y San Jorge de Alfama, de Calatrava y Alcántara; muchos clérigos gravísimos, capellanes del rey nuestro señor, canónigos de Toledo y de Valencia, seis abades de San Benito y otras personas eclesiásticas, que todas á una decian, vamos á honrarnos sirviendo al señor conceller de la muy fiel ciudad de Barcelona, que dió leyes á la nuestra.

»Encaminóse este grandioso paseo por la alameda de San Gerónimo á la huerta y casa del duque de Cea. En el cual jamás se podrá hacer cabal descripcion de lo que habia. Porque las damas en sus balcones y ventanajes, parecian flores de Abril y primaveras de Mayo, poco digo, un paraiso de deleites, en los cigarrales mas bellos, prados mas deleitosos, alamedas mas frondosas, y aranjuezes mas espejados del mundo.

»Tras tan grande monarquía seguian los dos maceros de su señoría, con sus gorras chapadas, y ropas á la usanza de Barcelona, con sus mazas levantadas, que causaban admiracion á muchos. Despues de ellos veinte y tres titulados, despues condes y marqueses, con la ordenanza y majestad de pajes y lacayos que imaginarse puede, y entre ellos doce grandes de Castilla. Ultimo de todo y delante nuestro conceller venian los excelentísimos señores el duque de Monteleon, el marqués de Camarasa y el condestable de Navarra, primogénito del duque de Alba. A la mano derecha de su señoría iba el excelentísimo señor almirante de Castilla, y á la izquierda el excelentísimo señor duque de Cea y Soma. Fué mirado de todos su señoría, por la gravedad y majestad con que iba. Puesta su gramalla, toga y clamide rozagante de damasco carmesí, conforme la usanza de Barcelona, llevaba un caballo muy gallardo, aunque manso, de color rubio rodado, silla, gualdrapa y guarniciones de terciopelo negro, ocho lacayos con fieltres blancos y doce pajes muy bien puestos, sin sesenta personas de su ordinario servicio para la grandeza de su persona, todos con oficios creados por la ciudad de Barcelona, para la magnificencia de tal embajada; y para de tal Ciudad á tan gran monarca.

»Notaron mucho todos los de la corte, que con no usarse en ella

sino cuellos ceruleos, nuestro Conceller le llevaba blanco, y por él echaron de ver la madurez de tal sugeto, la prudencia y sagacidad de tan venerable Conceller, y Padre de tal República como la catalana. Las cortesías que su Señoría hizo á las damas que por el paseo con grandioso aplauso le saludaron, quien conoce el sugeto tendrá materia para filosofar sobre el caso. Pondré una cosa rara, que dándole el paseo por el Prado y alameda de San Gerónimo, con ver increible la jente y subirse por los árboles, nadie estaba con el sombrero en la cabeza; antes como si fuera la propia persona del rey nuestro señor, le saludaban, y así desde la puerta de Alcalá hasta su casa, hubo de ir su señoria con la gorra en la mano, y haciendo con la cabeza cortesías á una y á otra parte.

»Dijéronse muchas cosas viendo tal majestad y grandeza, en alabanza de la ciudad de Barcelona y de su Conceller. Entre todos el señor Don Duarte, hermano del duque de Barcelona, uno de los tres consultados para visoreyes de Nápoles, dijo: «verdaderamente, que solo los Catalanes son hombres.» Y lo dijo tan grande príncipe, porque cuando envian á su rey embajada, gastan para honrarle y servirle cuanto tienen en su república.—Ya era de noche y muy tarde cuando llegó á su casa y posada, que está en la calle del Lobo, hácia palacio, donde le esperaban ricos pajes con ricas libreas y antorchas encendidas, trompetas y menestriles, donde dejándole todo aquel suntuoso acompañamiento, quedándose algunos príncipes para cenar con su señoría, los demás con mucha luminaria de antorchas se volvieron á sus casas, muy satisfechos de la buena correspondencia que con todos habia tenido nuestro embajador y Conceller.

»Reposó ocho dias, y teniendo hora señalada por Su Majestad, como habemos dicho, con el acompañamiento referido, partió para palacio con grande aplauso y grandeza; guiaron por la calle de Atocha, que, aunque espaciosa y bella, ella y las ventanas era cosa de increible grandeza la gente que habia. Guardóse en este acompañamiento el propio órden que se guardó en su entrada y recibimiento. Estuvo Su Majestad tras de una vidriera, mirando con muy grande gusto toda esta grandeza. Apeados subieron con la propia ordenacion que iban, al palacio. Y subiendo á las cuadras (*aposentos*) reales entraron sin hallar puerta cerrada ni detenerse un punto, á la sala donde Su Majestad estaba esperando.

»Tras de toda la grandeza de España, en último lugar venia su

señoría. Parecia un Patriarca Jacob, viejo, venerable, y cano, su aspecto grave, y con su báculo que le aparenciaba mucho daba á todos singular contento, y aficionó los ojos reales para que le miraran con singular gusto. Estando ya en presencia de Su Majestad, hizo las tres debidas reverencias, y habiendo besado las reales manos, hizo las propias como es costumbre. Despues apartándose á un lado su señoría, dió la embajada en público, de esta manera:

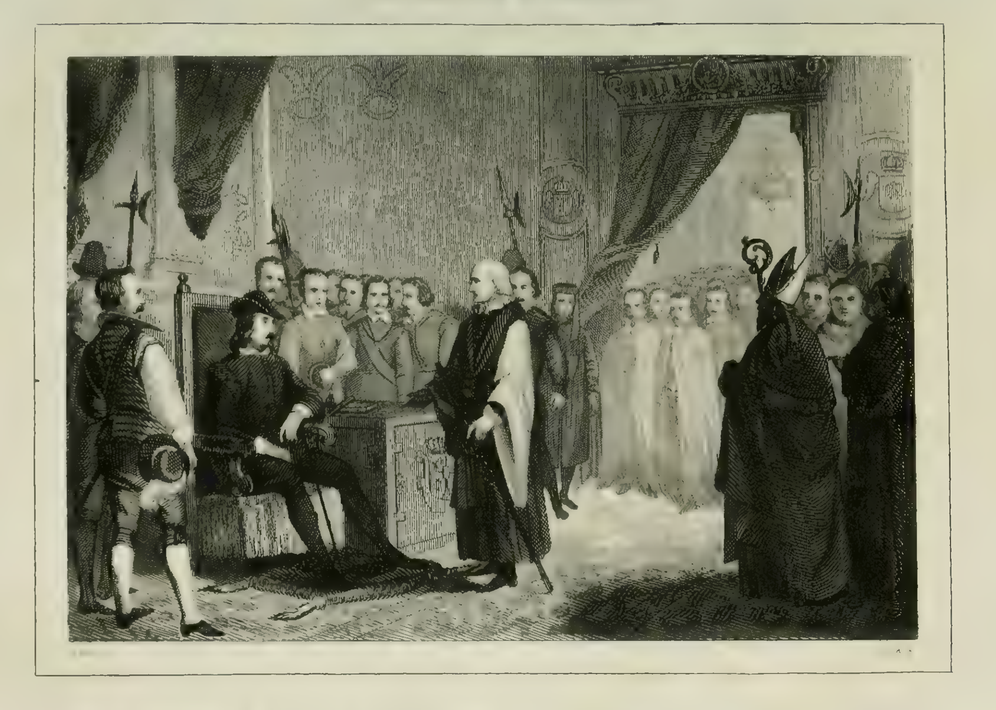
SACRA CATÓLICA REAL MAJESTAD.

«La fidelíssima ciutat de Barcelona per amostrar lo inat amor y «fidelitat á V. M. ha determinat que com Conseller en Cap della «vingués á besar las Reals mans de V. M. y juntament suplicarlo «sie de son Real servey voler honrar aquella ciutat ab la Real pre«sencia, conforme los serenísims reys predecessors de vostra Majes«tad, de gloriosa memoria, en lo principi de son govern han acos«tumat pera pendrer lo sagrament de fidelitat de aquells faels vasalls «segons V. M. los ho te ofert ab sa Real carta de 3 de abril del any «passat, y axi postrat als Reals peus de V. M. lo suplique tant en«caridament com puch per part de aquella ciutat, que ab aqueixa «tan gran mercé y sa benaventurada vinguda aquella ciutat resta«rá alegra, contenta y molt aconsolada, y tot resultará en servey «de nostre Senyor, de V. M. y benefici publich, referintme en aquest «memorial, carta de crehensa de dita ciutat, y del duch de Alcalá, «llochtinent de V. M.»

»El rey con rostro alegre y medio risueño, le respondió: *Yo me he holgado mucho de vuestra venida, y mandaré ver vuestros papeles, y os despacharé pronto y con gusto.* Entonces su señoría haciendo la debida salva á Su Majestad, se despidió. Bajaron de palacio, y tomando con el órden que fueron por la calle Mayor, fueron acompañados de la muchedumbre de gentes que en las ocasiones dichas habemos referido. Y llegando su señoría á su posada, habiendo hecho con aquellos principes los ofrecimientos debidos, se retiró.»

Degradacion del conceller Vileta.

Esta relacion, tan curiosa como importante, nos demuestra que hasta mediados del 1622 no se efectuó el viaje de Pablo Altarriba á Madrid, á donde le llevaban sin duda otros negocios de la ciudad, pues continuó en la córte, muriendo á poco en el desempeño de su cargo. Para reemplazarle, envió la ciudad á Miguel de Oms, y despues en su lugar al conceller en cap de 1622 D. Luis Juan Vileta,



RECEPCION DE FABIO DE ALTARRIBA, CONSELLER DE BARCELONA, EN LA CORTE DE FELIPE IV

médico. Este regresó á Barcelona con los nueve embajadores de la Diputacion, trayendo la respuesta del rey que aseguraba vendria por todo el año 1626; y asegurada Cataluña con la real palabra, pasaron á jurar ciudad y diputacion por virey al obispo de Barcelona, «la cual, dice un analista, quedó tan mal satisfecha del proceder de dicho conceller Vileta, que le quitó las insignias, desensiculó, y procedió criminalmente contra su hacienda y persona» (1).

Segun un dietario particular que he tenido ocasion de ver, hubo en 1623 un combate entre las cuatro galeras catalanas mandadas por Oms y unas naves argelinas, quedando estas vencedoras y perdiéndose dos de nuestras galeras. Feliu de la Peña habla tambien de esta pérdida, pero la pone en 1621. No sé quién acierta. **Pérdidas de dos galeras catalanas. 1623.**

El mismo analista dice con referencia al 1623 que, hallándose el rey en su menor edad, comenzaron los antiguos émulos de la nacion catalana á dar principio á las novedades de Cataluña, pues le instaron pidiese, como lo ejecutó, á la ciudad de Barcelona y demas universidades de Cataluña, los quintos de sus réditos, á lo cual respondió Barcelona estar exenta por sus antiguos y modernos privilegios, quedando por entonces en silencio dicha pretension. Ya vemos pues como se iban allegando combustibles á la hoguera, como iba dándose ocasion al digusto de los catalanes, **Pretende el rey el quinto de los réditos.**

A 1 de octubre de 1624 tuvo lugar en Barcelona un motin nacido de cierta pendencia que se suscitó entre los marineros, parte catalanes y mallorquines, parte genoveses, que tripulaban algunos buques surtos en el puerto, y que habian sido armados por cuenta de su majestad por la casa genovesa de los Giudices. Las voces de un marinero mallorquin escapado de la refriega, y el atentado de algunos genoveses que al entrar por la puerta del Mar asesinaron á un platero, propagaron el alboroto á toda la ciudad. La plebe se apoderó del baluarte de Mediodía, desde donde disparó algunos tiros contra los buques que habian dado ocasion á la reyerta; derramóse luego por las calles, insultando y persiguiendo á todos los genoveses que encontraba al paso; y últimamente se dirigió á la calle de Moncada, donde puso fuego á la casa de los referidos Giudices, que se hallaba situada enfrente de la que hoy conocemos por casa de Dalmases, y en el mismo solar, segun se cree, donde á mediados del siglo duodécimo habia edificado la suya Guillermo de Mon- **Motin en Barcelona. 1624.**

(1) Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. XIV.

cada, de quien tomó el nombre aquella calle. Despues de muchos escesos y no pocas dificultades, lograron por fin los concelleres apaciguar el tumulto, no sin haber puesto sus vidas en inminente peligro. Hechas las debidas averiguaciones y dada cuenta al virey, al cabo de algunos dias fueron severamente castigados los principales promovedores del alboroto (1).

(1) Feliu de la Peña. lib. XIX. cap. XIV.—*Efemèrides* de Flotats. Estas últimas fijan el acontecimiento en 9 de abril.

CAPITULO VI.

GUERRA CON LOS FRANCESES.
DISCURSO DEL REY EN LAS CÓRTES DE BARCELONA.
DISTURBIOS EN LAS CÓRTES Y DESACUERDO CON EL REY.

(1625 y 1626.)

Tronaba el cañon en los campos de Italia. Francia, Venecia y Saboya habian firmado un tratado para sostener en campaña cuarenta mil hombres hasta haber obtenido la restitucion de la Valtelina á los grisones. El objeto principal era oponerse al engrandecimiento de los españoles en Italia. La guerra amenazaba ser cruel y duradera, y Olivares buscaba desalado recursos para sostenerla, habiendo cometido la torpeza de no aceptar la alianza con Inglaterra, alianza que esta proponia por medio del enlace de una infanta de España con el príncipe heredero de aquel reino. El sumo pontífice se opuso á la celebracion de esta boda por la influencia protestante que dominaba en la córte inglesa, y se dejó perder una ocasion que ya no volvió á presentarse, pues el príncipe de Gales, Cárlos de Inglaterra, pidió por esposa á María, infanta de Francia. Guerra con Francia. 1625.

Y no se crea que esto es una opinion aislada del autor de esta obra. Están conformes en ella los mas autorizados historiadores. Ortiz de la Vega, á quien tantas veces se cita por el doble carácter de ser catalan y de profesar ideas que no pueden ser sospechosas para ciertos hombres, dice terminantemente que el conde-duque de Olivares no se atrevió á pasar por encima de los *escrúpulos pueriles*

que se oponian á aquel enlace, reclamado imperiosamente por la política.

Para oponerse á la liga francesa se firmó otra apoyada por la misma Italia entre España, Toscana, Parma, Módena, Génova y Luca, á fin de sostener bajo pié de guerra un ejército de treinta mil hombres en la península itálica y por mar una flota de noventa galeras con veinte mil hombres de desembarco. Al mismo tiempo, el conde-duque, apelando al patriotismo de las naciones españolas, consiguió que las córtes de Madrid le ofreciesen doce millones de duros, y trató de pedir un contingente para sostener un ejército de ciento diez y ocho mil hombres y por mar setenta y dos navíos y diez galeras. A mas, la grandeza del reino prometió contribuir con novecientos mil ducados, el clero se obligó á sostener en campaña veinte mil hombres, y se dice que hasta la casa real empeñó gran parte de las joyas de su tesoro.

La guerra se rompió, y por cierto que la primera campaña no fué favorable á la causa de España, pues alcanzó señalados triunfos, el duque de Saboya general de los enemigos, si bien pronto los españoles tomaron la revancha, recobrando Génova el país que habia perdido, y acabando favorablemente la campaña para la alianza hispano-itálica.

Corsarios berberiscos.

Por los alrededores de este año eran frecuentes los desembarcos y rebatos de los corsarios berberiscos en nuestras costas, los cuales se internaban por el país y cruzaban á veces distancias considerables para caer de repente sobre una villa apartada del mar, sembrando en ella el terror y la desolacion. A causa de esto se halla que el consejo de Reus en 18 de abril de 1625 dispuso y mandó que á toda prisa se concluyesen las torres de Salou para impedir los desembarcos enemigos, disponiendo al mismo tiempo la compra de trescientos arcabuces, cuyas armas debian repartirse entre los vecinos de la villa (1).

Córtes en Barbastro y Monzon. 1626.

A principios del 1626 Felipe IV fué á celebrar córtes á los aragoneses en Barbastro, ofreciendo aquellas sostener un cuerpo de dos mil hombres por espacio de quince años; y en seguida se trasladó á Monzon, donde, convocadas córtes de valencianos, prometieron estos mantener bajo pié de guerra mil hombres por todo el tiempo que fuesen necesarios al monarca. Mientras se hallaba este en Mon-

(1) *Anales de Reus*, por Bofarull, lib. II, cap. I.

zon, se sentaron y acordaron los preliminares de paz entre Francia y España, basados sobre la restitucion de la Valtelina á los grisones, mediante que estos no impidiesen á los católicos el ejercicio de su culto y fuesen arrasadas las fortalezas que se alzaban en el país. Este tratado de paz fué luego ratificado por el rey en Barcelona, aunque no pudo ser á 5 de marzo como suponen algunos, pues hasta 26 de dicho mes no llegó á la capital del Principado.

Solemnísimo recibimiento se hizo en Barcelona á Felipe IV, que llegó á esta ciudad con sus hermanos los infantes D. Cárlos y don Fernando, siendo todos aposentados en la casa del duque de Cardona, desde la cual hasta el muro se habia fabricado un hermoso puente. Aun cuando llegó el rey el 25, no efectuó su entrada hasta el 26, habiéndose aposentado segun costumbre en el convento de Valldoncella. El dia 29 juró en la plaza de Fra-menors y en manos del guardian de san Francisco, como era costumbre, por las islas y reinos ultramarinos, y hubo grandes fiestas, luminarias y procesiones. Llegada del rey á Barcelona.

Luego de la llegada del monarca, se abrieron las córtes á los catalanes, que primeramente se habian convocado en Lérida, y mas tarde se determinó celebrarlas en el convento de san Francisco de Barcelona. La proposicion del rey, es decir, el discurso de la corona fué el siguiente: Córtes en Barcelona.

«Catalanes mios: vuestro conde llega á vuestras puertas acometido é irritado de sus enemigos, no á proponeros que le deis hacienda para gastar en dádivas vanas, si en premio de su gusto viene á pedir la satisfaccion de sus enemigos; para que con vuestra mano misma y de vuestros naturales sea tenido, y respetado del mundo: el camino os dejo escojer; porque mi ánimo no solo es de no alteraros las leyes y prerogativas que os dieron los otros condes y señores mis ascendientes, sino daros de nuevo cuantos pudiere, con justicia; favoreciéndoos con larga mano, y asegurado de vuestra lealtad y amor á mi servicio y de lo que os quiero y estimo, que tendriades por ofensa grande vuestra tratar de ninguna inmunidad que os estorbase la generosa ejecucion de vuestro valor y bizarría, que tantas veces fijó la corona en las cabezas de sus príncipes, y se las dió en nuevos y apartados reinos, siendo terror universal de Europa vuestras armas en mar y tierra. Mis enemigos han hecho contra mí y contra todos mis reinos liga ofensiva y defensiva por quince años: por este mismo tiempo deseo que junteis Discurso del rey.

las armas, mis reinos y señoríos, para que al terror de este poder escarmienten los injustos y pérfidos intentos de los enemigos de Dios y mios; y para que si no se apartaren de ellos, hallen en la bravura de mis vasallos y en su valor grande el merecido castigo de su injusto atrevimiento: una y mil veces os digo y repito que no solo no quiero quitaros vuestros fueros, favores é inmunidades, sino añadiros otros muchos de nuevo: este papel han hecho mis consejeros, y mi consejo de estado me ha consultado la justicia de este intento y el motivo de mi jornada, y ser solo este medio que á todos se ofrece de poder con menos costa particular defender mis reinos y señoríos: si en él hallárades parte que se oponga á vuestros fueros é inmunidades, y os pareciere justo mirar por alguna, cuando se trata de ofender á nuestra santa religion, á vosotros y á vuestros compañeros mis vasallos y á mi persona misma y reputacion, (que no lo creo de vuestra lealtad y amor) mirad en que parte se os ofende en esto para encaminar el mismo fin sin este perjuicio, de que seré siempre muy contento; pues entre todos mis reinos no hay ninguno que se halle con mas aventajado valor para el ejercicio de las armas que este Principado: os pido y encargo que por el camino que mas os pluguiere, y fuere de menos incomodidad y daño vuestro, me acudais para este fin, que me ha obligado á dejar mi casa y hija reciennacida, en el mayor rigor del invierno, y héchome venir con la descomodidad que el mundo ha visto, de aldea en aldea, con menos decencia de mi persona, asegurándola en el corazon de mis vasallos, y en el suceso y la reputacion tengo puesta en este gran negocio, con su firmeza y lealtad: afirmándoos, catalanes mios, que debeis á mi corazon el no haber dudado de lo que he de hallar en vosotros con cuantas impresiones han querido introducir conmigo de vuestra dureza en otros reinos; antes bien me aseguro y prometo mayor suceso y mas breve de vuestras juntas que de ningunas otras; pues mi ánimo es conseguir vuestro amor; con que estoy cierto que antes os habré menester detener, que solicitar. Hijos y vasallos mios catalanes, vuestro señor soy: si quereis que vuelva á Castilla, sin conseguir seguridad y firmeza de la religion católica y de todos mis reinos, por no venir á lo que os propongo, será en buen hora: solo os pongo en consideracion que habiendo puesto este negocio tan adelante, se dirá en el mundo que vosotros habeis querido que vuestro señor y príncipe en caso tan apretado se vuelva sin reputacion, y lo que es mas, que seriades

en este caso el instrumento de que queden con ella los enemigos de Dios y mios. Tan lejos de creerlo, os propongo este inconveniente, que quedo temeroso no os ofendais de que me haya parecido necesario representaros las dos cosas, que me parece advertiros con suma brevedad. La primera que considereis en servir con gente pagada, como se os propone, no solo haceis contra fuero, ni contra lo que tantas veces habeis hecho, sino que advirtais que os propongo á resucitar la gloria de vuestra nacion, y el nombre que tantos años há está en olvido, deseando ver por este medio en los primeros lugares de mis reinos á vuestros naturales, que tanto fué el terror y opinion de Europa, como es cierto les pondrá su valor y glorioso esfuerzo, que es justo lo que servís en esta liga se emplee en sustentar naturales vuestros, que por ventura de otra manera estuvieran ociosos y mal entretenidos, y sin duda entregados al olvido. La otra es, que considereis la descomodidad de mi jornada, y el tiempo que há que dura; y sobre todo cuanto ofenden á mi salud y vida los calores, para que procureis con bizarría y fineza igual á vuestro natural, y no vista en otra nacion, enviarme despachado y satisfecho, como lo espero de vuestro amor, y os merece mi confianza, y la certeza con que me ha persuadido á lo que he de hallar en vosotros, creyéndome me habeis de obligar con vuestro modo á venir mas de espacio y con la reina á este Principado, y puesto tan conveniente, para muchos fines de grande importancia (1).»

Tal fué el discurso de la corona pronunciado en las córtes catalanas de 1626, y en verdad sea dicho que pocas veces se habrá pronunciado por un monarca discurso mas humilde, con lo cual se prueba cuan grande seria el disgusto que existiria entre los catalanes, pues no se ve en el rey mas que deseos de conjurar la tempestad. No logró, sin embargo, el objeto. Toda la mansedumbre del rey se estrelló ante la firmeza catalana y ante la justicia y rectitud de aquellos honorables patricios. Patriotismo de las córtes.

Nuestros anales dicen sencillamente que, leida la proposicion del rey, procedióse á lo que convenia para el fin que se habian juntado, y que iban muy á la larga las dependencias por las dudas que se suscitaban continuando las córtes. Pero, lo que solo confu-

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. I.

samente dejan entrever nuestros anales, se pondrá aquí con mas claridad.

Ya sabemos que existian motivos graves de descontento por parte de los catalanes contra el poder central de Castilla, y no ignoraban que el rey venia influido en contra suya, como se desprende del mismo discurso del monarca al decir que no hacia ningun caso de las impresiones que en otros reinos se habia procurado infundirle tocante á la dureza de los naturales de esta tierra. No era dureza lo que tenian los catalanes: era rectitud, justicia, patriotismo; lamentaban, dejando á un lado sus legítimos motivos de disgusto provocados por el espíritu centralizador y antinacional que reinaba en la córte de Castilla; lamentaban, repito, que se sostuviesen guerras sin fruto, sin objeto, sin propósito determinado en lejanas regiones, guerras que no hacian otra cosa que despoblar el pais de su gente mejor y mas útil, en tanto que los piratas argelinos y berberiscos infestaban los mares, paseándose triunfantes por el Mediterráneo, haciendo repetidos desembarcos en estas costas, y estorbando y destruyendo su comercio. A mas, Cataluña, tantas veces diezmada por la peste en el siglo anterior, recelaba fundadamente de las relaciones con Italia y de las comunicaciones que con motivo de la guerra se habian de tener con aquellos puertos, pues acababa de cebarse la peste en Palermo y se temia que de nuevo apareciese en Barcelona el terrible azote. Unanse á estos motivos legítimos los producidos por el despego y desden con que eran miradas por parte de la córte y de los ministros del rey las constituciones catalanas, aun cuando hipócritamente Felipe IV en su discurso dijera lo contrario, y se tendrá esplicado el secreto de la oposicion que la demanda régia halló en aquellas córtes, las cuales no se avinieron á conceder gente mas que para una campaña.

Disturbios en las córtes.

El conde-duque de Olivares, que entendia poco de patriotismo y de derechos populares, hubo de irritarse al ver este resultado, y es fama que trató entonces á las córtes del Principado con altivez y arrogancia, dejando de pedir para exigir, con lo cual demostró desconocer por completo el carácter catalan. A este fin instó á Felipe IV para que pidiese los quintos de los réditos de las universidades, vanamente intentado ya por dos veces, resucitando la pretension antigua del *Escusado*. Las córtes se conmovieron, y los síndicos de los municipios protestaron contra esta exigencia.

Como es muy natural, fueron á propósito de esto irritándose los ánimos, y medió una acalorada reyerta entre el almirante de Castilla D. Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, de familia catalana, y el conde-duque de Olivares, y hasta se dice y asegura en los manuscritos del tiempo que por haber hablado *sobradamente claro* el almirante al rey, fué detenido preso, llevándosele luego el monarca consigo á Castilla.

Reyerta del almirante con el conde-duque.

Tambien se trabaron de palabras, y aun llegaron á empeñar las espadas en las córtes, el duque de Cardona y el conde de Santa Coloma, defendiendo aquel á los catalanes, y este último al conde-duque de Olivares, su amigo, y promoviendo un conflicto que sirvió para encender y alborotar mas los ánimos.

Del duque de Cardona con el conde de Santa Coloma.

A consecuencia de esto y de la anterior reyerta, Felipe IV, enfadado de las dilaciones y de la oposicion, salió precipitadamente de Barcelona el dia 4 de mayo sin prevenir á nadie, dirigiéndose en posta á Madrid. El partido catalan triunfó pues en esta ocasion contra el castellano.

Partida precipitada del rey.

La marcha precipitada del rey abandonando tan de repente y con tan colérico desenfado las córtes y la ciudad, sorprendió y alarmó á todo el mundo. Entonces el Consejo de ciento se reunió tambien apresuradamente, y este senado popular, previsor siempre y conciliador, acordó mediar desenojando al rey con la oferta de un donativo. Al efecto partió tambien en posta el conceller *en cap* Julian de Navel, con órden de no detenerse hasta encontrar á su majestad y «suplicarle admitiese cincuenta mil escudos que le habia la ciudad deliberado. Encontró al rey el conceller, dióle su embajada, y respondió su majestad: *Yo estoy muy agradecido á la ciudad de Barcelona.* Aceptó el donativo, y prosiguió su camino.» (1).

Embajada de la ciudad.

De todos modos, la ciudad dió el donativo pero el rey no quedó desenojado, siendo en aquella ocasion cuando estalló el principio de un desacuerdo entre el monarca y los catalanes, desacuerdo que, como hemos visto, venian ya preparando sucesos y acontecimientos varios.

Con referencia al 30 de junio de este mismo año de 1626 cuentan nuestros anales que hubo grande alarma en Barcelona. Circuló la noticia de haber salido mas de doscientos bajeles moros é ingleses, los cuales venian con direccion á nuestras costas, y al mismo

Alarma en Barcelona.

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. I.

tiempo sucedió que unos bandoleros entraron en el término del Prat, y quizá en este mismo pueblo, para convertirlo en teatro de sus devastaciones. El aviso que llegó á los concelleres fué el de haber desembarcado los moros en el Prat. Inmediatamente la ciudad se puso sobre las armas, reuniéronse los gremios, y acudieron fuerzas ciudadanas de los lugares vecinos. El duque de Alcalá, virey del Principado, que juró luego de haber partido el rey, envió á averiguar la verdad y salió con la nobleza, juntándose con las tropas de la ciudad, pero no tardó en saberse que habia sido fingido el desembarco de los moros, y que solo habian aparecido algunos ladrones á quienes los paisanos puesieran en fuga.

El analista Feliu, al hablar de este suceso escribe: «Díjose ser traza del virey para entender el aparejo de armas de esta provincia, *que ya el conde-duque* y *ministros formaban ideas para quitarle sus privilegios.*»

Otra noticia hay que transcribir para completar las de este año. Quiso el virey, con órden del monarca, suspender ó prorogar las córtes para mayo de 1627, y entonces el síndico de Barcelona y los de las otras poblaciones presentaron protesta de nulidad, por no hallarse presente el rey.

CAPITULO VII.

LEVANTAMIENTO DE PERPIÑAN.
SEGUNDA VENIDA DEL REY Á CATALUÑA.
VAN AUMENTANDO LOS MOTIVOS DE DISGUSTO ENTRE LOS CATALANES.

(De 1627 á 1632.)

La única noticia que con referencia al 1627 nos dan nuestros anales, es la de haber tenido lugar á 21 de junio un auto de fé de la *santa* inquisicion de Barcelona, quemándose, dicen, á un apóstata incorregible. Auto de fe en Barcelona. 1627.

Pero otra noticia puedo yo añadir á esta, y es la de que á 21 de febrero se celebró Consejo de ciento para tomar acuerdo sobre la demanda hecha por el virey al objeto de que se le ayudase á la persecucion de los malos hombres (*dels mals homens*) (1). Tenemos pues de nuevo á los bandoleros en campaña, y sin disputa ninguna á los *narros* y *cadells*, que no habian desaparecido á pesar del jubileo. Ignoro si se levantaron somatenes, si se persiguió á los bandoleros, y en este caso qué resultado dió la persecucion. Narros y cadells.

En las historias generales hallo que en este año 1627 se tomó la disposicion de crear milicias urbanas destinadas á defender las costas, incesantemente amenazadas por los holandeses y piratas berberiscos. ¿Se crearon tambien estas milicias en Barcelona? No he sabido hallarlo consignado. Atendida la organizacion democrática de Cataluña, no eran aquí tan necesarias como podian ser en otras Defensa de las costas.

(1) *Rúbrica* Bruniquer, cap. XXXV.

partes. Ya sabemos que aquí la *coronela* de Barcelona, lo propio que las huestes urbanas de las demás poblaciones, se reunian á la primera señal que les daba la campana del somaten.

Disidencias entre Barcelona y Perpiñan. 1628.

A principios del 1628 estalló una mala inteligencia de Barcelona con Perpiñan, que estuvo á punto de traer funestísimas consecuencias entre ambas ciudades (1). Segun parece, en 1627 habia dirigido la ciudad de Perpiñan al rey una memoria para pedir que los dos condados de Rosellon y Cerdaña fuesen separados de la jurisdiccion del virey y del consejo real de Cataluña, fundándose en que todo el dinero del país pasaba á Barcelona. Los dos condados se iban empobreciendo, al decir de la memoria, mientras que recobrarian por el contrario toda su antigua opulencia y prosperidad si se les constituia en provincia independiente. La diputacion catalana, á quien fué enviada esta memoria para informe, negó con razones los alegatos en que se fundaba Perpiñan, y la demanda fué desatendida; pero la publicidad que parece se dió al memorial de la Diputacion, fué una chispa que encendió las rivalidades. Algunos perpiñaneses se salieron de Barcelona rehusando pagar ciertos derechos á los cuales pretendian no deber someterse, y esto hizo que fuesen embargados sus efectos y pertenencias.

Pronunciamiento de Perpiñan. 1629.

A esta noticia, hubo gran tumulto en Perpiñan, y hasta se dice que llegó a enarbolarse en la casa de la ciudad el pendon de *la mano armada*, con intencion manifiesta de marchar contra Barcelona. Tuvo esto lugar el 2 de enero de 1629. El gobernador mismo se vió impotente para contener el alboroto y dominar el tumulto. Segun refiere el historiador rosellonés, un mensajero llegado de Barcelona anunció que esta ciudad deseaba terminar pacíficamente el asunto, y entonces se decidió retirar la bandera, pero el pueblo se hubo de amotinar creyendo que se le engañaba y amenazó poner fuego á la casa de la ciudad, lo cual hizo anular la deliberacion tomada. El conflicto fué grave y el tumulto iba creciendo por momentos, siendo necesario para calmar la efervescencia, que el obispo se presentase con el santísimo sacramento é indujese á los amotinados á la moderacion y á la calma.

Mientras tanto, las autoridades de Barcelona, considerando como

---

(1) Ningun catalan, que yo recuerde, habla de lo que se va á decir. Lo he hallado en la *Historia del Rosellon* por Henry, lib. III, cap. XII, con referencia a un manuscrito de Cros. En el archivo municipal he visto que se habla vagamente de las disidencias con Perpiñan, pero no hubiera podido sacar nada en claro sin el ausilio de Henry.

una rebelion abierta el acto de sacarse la bandera en Perpiñan, enviaron á dicha ciudad un oficial civil con órden para arrestar á los cónsules y al veguer. Este oficial llegó precisamente á Perpiñan el dia mismo del tumulto referido, y hubo de esconderse y ocultar su mision para no ser víctima, á tiempo que el mismo gobernador, que era quien habia provocado con sus comunicaciones esta medida, se retiraba á un convento por no considerarse seguro en su palacio.

Los revolucionarios triunfaron. El pendon de la mano armada salió de Perpiñan el 10 de febrero, llevado por el veguer y seguido por las compañías gremiales, á las que se habian unido muchos ciudadanos y tambien los caballeros que formaban la cofradía de San Jorge. Pero esta espedicion, con tanto alboroto preparada, dice Henry, no pasó de Elna, limitándose al embargo de algunos efectos pertenecientes á barceloneses que residian en Elna, San Cipriano y otros lugares vecinos.

El 2 de marzo dos oficiales y un juez de la audiencia de Barcelona llegaron á Perpiñan con intento de formar causa á los alborotadores, y se instalaron en la ciudadela, recibiéndose pocos dias despues una carta del rey en la cual este pedia á los perpiñaneses que retirasen inmediatamente la bandera de la mano armada, ofreciéndoles, si en esto le complacian, hacer examinar y reconocer la justicia de su peticion. A consecuencia de esta carta real, los perpiñaneses volvieron á sus hogares, retiráronse los preparativos bélicos, suspendiéronse los procedimientos que iban á entablarse por parte de la audiencia, y las cosas continuaron en el mismo ser y estado que antes.

Segun parece desprenderse, el movimiento de Perpiñan tuvo algun carácter político. Lo cierto es que se acusó á aquella ciudad de haber querido entregarse á la Francia, y es muy posible que así fuese. Los agentes secretos de Richelieu por un lado, y por otro el partido anti-castellano de Cataluña, contribuyeron quizá á escitar á los perpiñaneses á la revolucion. Pero, sea lo que fuere, esta quedó sofocada, y no hallo que volviese á tener lugar ningun otro suceso.

Reyerta de soldados y paisanos en Barcelona.

Otro acontecimiento, sobre el cual debe llamarse la atencion, ocurrió en el mismo 1629. El 19 de octubre la playa de Barcelona fué teatro de una reñida pendencia entre los paisanos y «los soldados de las galeras de España.» La reyerta degeneró en combate abier–

to, y los paisanos, penetrando en el baluarte llamado de San Ramon, dispararon las piezas de artillería que allí habia contra las galeras, á las cuales se obligó á apartar del muelle. Antes, sin embargo, los soldados que las tripulaban embistieron escuadronados á mosquetazos la puerta del mar en ademan de dar asalto á la plaza, siendo rechazados con pérdida de muertos y heridos por el fuego vivísimo que les hicieron los paisanos. Entonces fué cuando hubieron de retirarse á sus galeras, alejándose estas del muelle para no ser echadas á pique por la artillería de la plaza.

Como se comprenderá, este suceso, al que apenas dan importancia los anales de Feliu citándolo solo como de paso, y callándolo otros autores, la tiene sin embargo, y mayor aun de lo que á primera vista parece, si se fija la atencion en que acudieron los concelleres, induciendo todo á creer y dando á pensar los antecedentes, que estos magistrados populares lejos de calmar el tumulto, no repararon en acaudillar á los paisanos, tomando decididamente parte contra los soldados (1). El caso es que pasado el tumulto, se abrió informacion y se proveyó captura contra los concelleres, si bien por último no tuvo este incidente otro resultado que el de condenar á galeras á dos infelices artilleros.

Desmanes de los soldados. 1630.

De todos modos, este suceso es otra prueba mas que aducir para demostrar el disgusto de Cataluña y la poca simpatía que á los soldados castellanos tenia el pueblo catalan, no acostumbrado á ejércitos permanentes, que para nada necesitaba, ni á despóticos alardes de fuerza. Y por si esta prueba no bastara, bueno será decir que á 14 de enero de 1630 el Consejo de ciento recibió una embajada, que le envió el Brazo militar de Cataluña, pidiendo que se uniese á él á fin de representar contra los escesos causados en el país por los soldados castellanos del conde de Fontclara, para quienes, segun parece, eran cosas naturales las vejaciones, los tributos, los saqueos, las muertes, las deshonras y toda clase de agravios (2).

Obsequio á la reina de Hungría.

Las memorias del 1630 hablan con bastante estension de la solemne entrada en Barcelona de D.ª María de Austria, reina de Hun-

---

(1) Hablando de este alboroto dice Feliu de la Peña en su lib. XX, cap. I. «Asistieron los concelleres para mitigarlo, ó alterarlo; anduvo en opiniones.»

(2) Véase el tomo de acuerdos del Consejo de ciento correspondiente á este año.- Tambien en la *Rubrica* de Bruniquer cap. XXI, se habla de esto diciendo «A 14 janer 1630 en lo concell de cent fonch reportada embaxada per part del Bras militar contenint los excesos feyan los soldats del compte de Fontclara contra los provincials de Catalunya, fentlos danys, agravis, vexacions, composicions, morts, deshonras, y altres agravis.

gría y hermana de Felipe IV, la cual llegó aquí el 2 de febrero, permaneciendo en esta ciudad hasta el 12 de junio, dia en que se embarcó para Alemania. Salieron á recibirla los diputados hasta la Cruz cubierta y los concelleres hasta la puerta de San Antonio con el ceremonial de costumbre; hubo con este motivo públicos festejos, salvas de artillería y descargas de mosquetería; y fué á hospedarse en las casas del duque de Cardona, situadas en la plaza llamada entonces de Fra-menors y ahora del duque de Medinaceli. El mismo dia de su llegada, despues de haber descansado un rato, se la obsequió con el simulacro de un combate naval, que dicha reina presenció desde el inmediato baluarte de la muralla del mar, á donde se trasladó desde su alojamiento, atravesando el puente, que se habia construido á propósito del uno al otro estremo de la plaza, y en el cual tomaron parte las galeras surtas en el puerto, la artillería y los mosqueteros repartidos por la muralla. Retiróse su majestad ya muy tarde, habiendo quedado muy complacida de semejante agasajo. En los dias inmediatos se la obsequió con juegos, bailes, encamisadas y saraos de danzas (1).

El 1631 fué cruel para Cataluña. Hubo grande hambre en el país á causa de la prolongada sequía, y sin embargo sirvió Barcelona al rey para la asistencia de sus armas este año y el de 1632 con cuatrocientas cuatro mil libras, siendo treinta y cuatro mil de contado y doscientas setenta por donativo de otras tantas que le habia consignado el rey Felipe II sobre Sicilia (2). Hambre en Cataluña. 1631.

Mientras tanto, la guerra ardia en Alemania, y apoyaba la España al emperador en lucha á la sazon con Gustavo Adolfo, llamado *el leon del Norte*. Inútilmente regaba la sangre ibera los campos alemanes, mientras el rey Felipe pasaba alegremente la vida entre diversiones, fiestas y saraos, que procuraba renovar cada vez con mas magnificencia el conde-duque de Olivares á fin de mantener vivo á un tiempo el sensual apetito del monarca y dormido su espíritu á la política. El conde-duque se tomaba el trabajo de pensar y ser político por el rey, y este no podia menos de reconocer el patriotismo de aquel buen privado que tanto se desvivia en obsequio de la real majestad, dejando á este los placeres y quedándose él con los negocios. Guerras en el estranjero.

---

(1) *Efemerides* de Flotats.—Feliu de la Peña.—Dietarios.
(2) Dietarios de casa la ciudad.

Pero el conde-duque necesitaba dinero para reparar los desastres que entonces, así por mar como por tierra, llovieron sobre España, y para sostener al propio tiempo el lujo, el boato, la magnificencia y el escándalo de la córte. Convocó pues córtes de Castilla y Leon á pretesto, segun los historiadores generales, de hacer jurar por heredero de la corona al príncipe Baltasar Cárlos, que solo tenia tres años; pero en realidad para pedirles considerables subsidios. Las córtes se los negaron diciendo que no podian concederlos para que tan inútilmente y tan sin gloria se derramase en Alemania la preciosa sangre española.

Segunda venida del rey á Barcelona. 1632.

El de Olivares aconsejó entonces al rey que hiciese un viaje á Cataluña, y reuniendo estas córtes les pidiese lo que las otras negaban. Accedió Felipe IV y se vino á Barcelona, á donde llegó el 3 de mayo, habiendo salido á recibirle hasta Villafranca en representacion de la ciudad D. Ramon Torres y D. Beltran Desvalls, y de la Diputacion el arcediano D. José Claresvalls, D. Pedro Aymerich y D. José Rull.

Fiestas.

Grandes y suntuosas fiestas celebró Barcelona, dispuesta siempre á mostrar al par que su entereza, su amor á los reyes. Se obsequió al monarca con luminarias, fuegos, máscaras, bailes, encamisadas y toda clase de diversiones. La nobleza le dió una noche el espectáculo de una rica y vistosa encamisada, en cuya fiesta ardieron cerca de dos mil antorchas, y otro dia tuvo lugar en el Born un torneo y un juego de cañas y caballos. Corrieron su majestad y el infante D. Cárlos con máscara, y habiendo hecho la primera carrera, se quitaron la máscara y prosiguieron la fiesta, escogiendo despues el rey por compañero al vizconde de Rocaberti, conde de Peralada, quien corrió cuerpo á cuerpo cuatro lanzas con el monarca. Todas estas reales fiestas fueron á espensas de la Diputacion: hasta los vestidos del rey y del infante (1).

Córtes en Barcelona.

Pero acabaron las fiestas y comenzaron las córtes. El rey acababa de ver la galantería de los catalanes; iba entonces á ver su patriotismo. Puesto su majestad en su sólio en las córtes, pidió habilitasen al infante cardenal D. Fernando de Austria para proseguirlas, porque debia él acudir á la córte para disponer la defensa de la guerra que amenazaba la antipatía de la Francia. Concediéronlo los tres brazos por ocho meses, sin que sirviese de ejemplar. En

(1) Serra y Postius, *Historia de Montserrat.*

cuanto á la demanda de subsidios, obtuvo el rey de las córtes catalanas una respuesta casi igual á las de Castilla y de Leon «porque, ha dicho Ortiz de la Vega, el escándalo y la indignacion pública eran grandes en la nacion entera.»

Contiendas entre el almirante y el conde duque.

Tambien durante estas córtes hubo disturbios como en las anteriores, y de nuevo se reprodujeron los empeños entre el almirante de Castilla y el conde-duque de Olivares, tomando abiertamente partido en favor del primero la nobleza y pueblo de Barcelona, por ser de la familia de Cabrera, cosa que resintió en estremo y llegó al alma al orgulloso conde-duque (1), quien desde aquel momento juró vengarse de los catalanes, ó, por mejor decir, renovó los proyectos que de tiempo contra ellos albergaba.

Partida del rey.

Disgustado Felipe IV, salióse de Barcelona como la primera vez, precipitadamente y sin comunicar á nadie su partida, dejando de virey y capitan general al cardenal infante.

Empeño de los concelleres sobre la cubertura.

Las instrucciones que el monarca dejó á su virey bien pudieron darse á conocer, en ocasion de prestar el juramento de costumbre en la Seo el dia 26 de mayo. Cuando iba á tener lugar esta ceremonia, dijo en alta voz el pronotario del cardenal infante:—«Por mandato de su Alteza, todos los que están presentes se quiten los bonetes, hasta el mismo duque de Cardona.» La órden sorprendió á todos, pues era antiquísima costumbre que los representantes del pueblo debian permanecer cubiertos para recibir el juramento de los reyes y vireyes. Sin embargo, obedeció el duque el primero, y aunque tuvieron reparo en hacerlo los concelleres, quitáronse el bonete viendo que su conceller *en cap* lo hacia. Espusiéronse á lo que sucedió despues. La ciudad, reuniendo Consejo de ciento, les residenció y culpó por no haber abandonado la catedral protestando contra el acto.

Resolucion tomada por la ciudad.

A consecuencia de esto tuvieron lugar embajadas, escritos, memoriales y representaciones, pero Barcelona no fué atendida. Envió el rey un decreto á la ciudad, que le entregó el infante, el cual decia: «Que sin gusto de Su Majestad no podian cubrirse los grandes, ni los infantes sus hermanos, ni aun sus propios hijos.» Volvió á representar la ciudad sus servicios y los fundamentos que le asistian para conservar esta preeminencia, sin ser tampoco atendida; y entonces determinó el Consejo de ciento que no concurriesen los

(1) Melo, *Guerra de Cataluña*, lib. I, párrafo 26.—Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.

concelleres en lugar alguno con el infante virey, comenzando ya á ejecutarlo así el dia del Corpus de aquel año.

Contiendas con el virey y motivos de disgusto en la ciudad.

Algunos otros sucesos tuvieron lugar, de que es conveniente dar cuenta para que se vea como iba cargándose la mina que con tanto estrépito habia un dia de estallar.

El cardenal infante era un digno sucesor de aquellos vireyes que habian sabido seguir las huellas y tradiciones del marqués de Tarifa. A principios de julio habia emprendido la ciudad la fábrica del parapeto de la puerta de mar, y opúsose el virey á que continuaran las obras. Pero el Consejo de ciento mandó continuarlas con mas empeño, participando al cardenal infante sus privilegios y obligándole á apartarse de la instancia.

Ocurrió tambien que el virey cayó enfermo, asistiéndole Barcelona, y cuando estaba convaleciendo, fueron á visitarle los concelleres, permaneciendo el cardenal en la visita siempre descubierto para que no se cubriesen los concelleres.

El 4 de agosto se recibió la noticia de haber muerto en Madrid el infante D. Cárlos, hermano del rey, príncipe de grandes esperanzas y al que profesaba por cierto muy poco cariño el conde-duque, habiendo procurado apartarle de los consejos de la corona. La muerte de D. Cárlos fué muy sentida en Cataluña, pero esto no obstante, Barcelona se negó á hacer funerales pompas, como era costumbre, por no haber tenido aviso de Su Majestad, segun era tambien costumbre, y habérselo solo participado el cardenal infante. No se hizo pues demostracion alguna (1).

Por fortuna el vireinato de D. Fernando fué de corta duracion. El 11 de abril de 1633 se embarcó el infante para Flandes, y eligió entonces el rey para virey y capitan general al duque de Cardona (2), quien, como vamos á ver, se hubo de encontrar en serios conflictos, apremiado de un lado por las órdenes de la córte y de otro por su amor á Cataluña.

---

(1) Dietarios y acuerdos del Consejo de ciento.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. 11.

CAPITULO VIII.

LOS BANDOLEROS.
SEGUNDA ÉPOCA DE NARROS Y CADELLS.
SERRALLONGA.

(De 1621 á 1633.)

Antes de ocuparnos del vireinato del duque de Cardona, hay que hablar nuevamente de bandoleros, de *narros* y *cadells*, y de un famosísimo jefe de aquellos, acerca del cual, por razones especiales, me veo precisado á dar aquí algunos datos.

Es de D. Juan de Serrallonga segun unos, ó de Juan Sala y Serrallonga segun otros, de quien pretendo hablar, no habiéndome ocupado de él antes, porque solo se encuentran memorias escritas al llegar al 1633, año en que, durando aun el vireinato del cardenal infante D. Fernando, se abrió el proceso y se comenzaron las primeras diligencias contra él y los de su banda ó cuadrilla.

Téngase pues este capítulo como continuacion del II de este libro, y como complemento de la historia de los bandoleros catalanes.

Serrallonga, segun consta por el proceso de que luego hablaré, era *narro* y corria ya el país en 1621, no cayendo prisionero hasta 1633, por lo cual se vé, á mas de los otros datos mencionados en los capítulos anteriores, que pudo muy bien celebrarse en 1617 un solemne jubileo por la estincion de *narros* y *cadells*, pero que acabado el jubileo los bandos continuaron.

Ahora bien: ¿quién era ese Serrallonga cuya memoria tradicional vive aun en el campo de Vich?... ¿cuyo nombre se cita todavía y se menciona á cada paso entre el vulgo como el de un famoso ladron y bandolero?... ¿del cual se guarda el recuerdo en cuentos, romances y canciones populares que le presentan con ciertos rasgos heróicos y nobles?

¿Quién era? Vamos á tratar de averiguarlo.

La tradicion oral, que aun se conserva en Vich, y yo mismo recogí en aquella ciudad de lábios de personas de distintas clases el año que fui á ella para asistir á la traslacion de los restos de Balmes, es la siguiente:

D. Juan de Serrallonga fué un caballero noble y principal que tenia su casa en el pueblo de Caroz, situado en el corazon de las Guillerías. Pertenecia al bando de los *narros*, y estaba enamorado de una dama llamada doña Juana de Torrellas, cuya familia, muy principal en Barcelona, era adicta al bando de los *cadells*. Por celos ó por otra causa, D. Juan tuvo cierta pendencia en Barcelona con un caballero, y le mató, viéndose obligado por esta muerte á salir de la ciudad, comenzando entonces su vida de bandolero. Cierto dia de carnaval penetró con algunos de los suyos en la casa de Torrellas, y se llevó á su querida doña Juana, que desde entonces acompañó siempre á su amante en su vida de bandolero, viéndosela constantemente á su lado vestida de hombre, con pistolas al cinto y el pedreñal en la mano (1). Un dia, Serrallonga fué cogido en el cementerio de Caroz, orando junto á la tumba de su padre, por el capitan D. Salvio Fontanellas, de Vich, dejándose prender sin oponer la menor resistencia. Admirado Fontanellas de que un hombre tan osado y tan valiente se entregase de aquel modo, le preguntó la causa, y contestó Serrallonga que, estando rezando sobre el sepulcro de su padre, habia tenido una vision y habia oido la voz del autor de sus dias mandándole entregarse.

---

(1) Los pedreñales eran una especie de arcabuces pequeños llamados así porque no se les daba fuego con una mecha como al arcabuz, sino con pedernal ó sea con una llave tosca de fusil. Covarrubias dice que el pedreñal era el arma de los bandoleros y foragidos catalanes.

De seguro se puede decir que fué esta arma el primer perfeccionamiento del arcabuz ó el primer paso dado para llegar al fusil moderno.

Felipe III mandó publicar una pragmática contra el uso de los pedreñales en el Principado catalan, y de esto resultaron sérias y ruidosas contestaciones entre la Diputacion y el virey. La causa llegó á tomarse con empeño por ambas partes, y la Diputacion, segun puede verse en los dietarios de aquella época que se conservan en el archivo de la Corona de Aragon, representó enérgicamente al Rey, é hizo varias y repetidas gestiones en favor del uso de los pedreñales.

Tambien protestó contra esta pragmática por medio de un discurso, que mandó imprimir, don Francisco de Gilabert, escritor ya citado.

Esta es la tradicion recogida por mí mismo, pero confieso ingénuamente que hallo difícil averiguar si es esta la tradicion que inspiró la comedia antigua de *el catalan Serrallonga*, ó si es la comedia la que inspiró la tradicion, lo cual pudiera muy bien ser, atendida la fama de que gozó en su época dicha comedia.

Fué escrita esta última á mediados del siglo XVII, y en su consecuencia muy poco tiempo despues de la muerte de Serrallonga, y bajo la influencia próxima de los acontecimientos, por tres ingenios acreditados de la época, D. Antonio Coello, D. Francisco de Rojas y D. Luis Velez de Guevara. Hicieron los tres poetas con Serrallonga en su comedia, lo que con Roque Guinart Cervantes en su *Quijote*. No presentan á Serrallonga como un ladron miserable y como un foragido vulgar, sino como un noble bandolero, á cuyo carácter dan cuanta caballerosidad es posible; y aquí digo yo de estos autores lo que he dicho de Cervantes con respecto á Roque Guinart, á saber, que algun fundamento debieron de tener para presentar á Serrallonga como un noble si no lo era, como un hombre de bando si era solo un miserable ladron, como un caudillo emprendedor, generoso, galan y aventurero si era únicamente un hombre vulgar y un salteador de caminos. Y cuenta que la comedia debió escribirse muy pocos años despues de la muerte de Serrallonga, pues que por los años de 1650 se sabe que murió don Antonio Coello, otro de sus autores.

Sin mas datos que estos y los que habia recogido referentes á *narros* y *cadells*, me propuse hace cinco años escribir un drama sobre este asunto, poniendo tambien en escena á D. Juan de Serrallonga. Mi objeto principal no era el de este personaje, sino el de los *narros* y *cadells*, el de hacer ver que estos bandos habian representado en nuestra historia un papel político, el de poner en escena por medio de un cuadro sintético la lucha política de dos ideas que habian tenido su teatro aquí en Cataluña como en otras partes. Y mejor que Juan de Serrallonga hubiera yo aceptado como personaje dominante, por mas propio, á Roque Guinart, si no me lo hubiesen impedido por un lado Cervantes y por otro un autor compañero que acababa de escogerle para personaje de una de sus novelas. Me fijé pues en Serrallonga, y calqué mi drama sobre la tradicion y sobre la comedia antigua, sin mas punto de contacto con esta última que el haberse basado ambas producciones en la historia tradicional de Serrallonga.

El drama hizo algun ruido, tuvo un éxito que yo el primero no podia ni debia esperanzar, y aquella especie de miserable crítica mordaz y venenosa que siempre levanta la cabeza cuando hay que amargar un triunfo, se cebó aristarcamente en mi pobre obra, sin reparar que era una vindicacion de historia, y no una simple vindicacion de personaje. Esta crítica no leyó ó no quiso leer el prólogo puesto por mí en el drama impreso, no vió ó no quiso ver la idea fundamental, la idea histórica y política del drama, y lanzó un grito de indignacion y de anatema contra el osado autor que se atrevia á convertir de buenas á primeras y por su simple capricho á un capitan de ladrones en un héroe político. Poco se acordaba entonces la crítica (1) de que Cervantes, Coello, Rojas y Velez habian admitido como personajes de sus obras á Roque Guinart y al mismo Serrallonga.

El cargo mas grave que se me hizo, el único que podia ser un verdadero cargo, era el de que existia el proceso formado á Serrallonga, y en él figuraba este como un ladron vulgar y ordinario, como un salteador de camino real.

Yo ignoraba entonces la existencia de este proceso original, que estaba en poder del historiador D. Juan Cortada. Facilitóme este señor el proceso, y, aun mas, me dió y tengo en mi poder un estracto minucioso del mismo, que algun dia se publicará. El proceso no está realmente muy de acuerdo con la tradicion y con la comedia antigua, pero lo está perfectamente con el punto capital de mi drama respecto á ser un bando político el de Serrallonga.

Hé aquí como se espresa D. Juan Cortada en el estracto y resúmen de este proceso, advirtiendo que lo copio al pié de la letra del manuscrito suyo que obra en mi poder:

«En esta declaracion (una prestada por Jaime Malianta *alias el fadrí de Sau*, otro de los bandoleros de la cuadrilla) está descrito el gracioso lance ocurrido á Serrallonga; quien habiendo ido á Francia, *muy bien recomendado por el abad de Bañolas á personas notables de aquel reino, que lo recibieron muy bien y lo tuvieron unos dias en sus casas*, al volver á España fué robado dentro de Francia mismo por algunos jóvenes que le quitaron cuarenta libras en di-

(1) Recuerdo entre otras cosas que un periódico, el mas importante, dijo magistralmente que en Caroz, pueblo que yo decia ser de Serrallonga, no existia memoria de este, ni casa, huella ni rastro en que pudiese apoyarse la memoria de aquel bandolero. Y debe saberse que en Caroz existe una casa llamada de Serrallonga, y en su puerta un escudo que se supone ser el de la familia, y en esta casa un descendiente de aquel.

nero, el pedreñal, el cinturon, las bolsas de las municiones y dos sortijas de oro; pero tuvo tan buena suerte, que por los manejos del señor de Anyer á quien iba recomendado, le fué devuelto todo menos el dinero, porque no pudieron coger al ladron que de él se habia apoderado. De esta segunda declaracion de Malianta, se deduce que Serrallonga y sus principales compañeros se metian con mucha frecuencia en Francia cuando la persecucion que sufrian era muy viva, y que volvian á recoger dinero de cualquier modo que fuese cuando la persecucion amainaba.

»Para hacer sus viajes contaban con muchos valedores que les hospedaban y hacian acompañar hasta la frontera, recibiéndoles luego á la vuelta y proporcionándoles cuanto necesitaban. Todos estos amigos y favorecedores están citados en la segunda declaracion de Malianta, en la cual resultan comprometidas un crecido número de personas.

»Tras de esta declaracion siguen las de Guillermo Strany (a) Clavells, de Pedro Juan Paler, y Jaime Masbernat (a) Jaime Viola, las cuales son una confirmacion de la primera de Malianta, pues en ella se refieren la mayor parte de los delitos que se relatan en esta.

»Viene luego la tercera del mismo Malianta, que es la verdaderamente interminable, y en ella da noticia de otra larga série de crímenes de la misma naturaleza que los confesados antes; y además espone noticias curiosas y que dan bastante luz para comprender que Serrallonga estaba muy bien relacionado y contaba con amigos en todas partes y aun en clases distinguidas. Además de esto, despues de leer atenta y concienzudamente esta declaracion, nos parece que no puede ya caber duda de que la cuadrilla de Serrallonga no era cuadrilla de ladrones y asesinos en la genuina significacion de estas voces, sino una partida de los sectarios políticos llamados *nyerros* ó *nyarros*, en que figuró el famoso Roque Guinart, y que sostuvo una lucha prolongada y sangrienta con otro bando llamado de los *cadells.* Estos bandos estuvieron en su apogeo á principios del siglo XVII.

»Habíamos comenzado á examinar el proceso que tenemos á la vista en la persuacion de encontrar nada mas que los hechos de unos cuantos salteadores de caminos de la clase vulgar, y comparables con los *Rajolers*, *Chafarrocas*, *Tétus* y otros de la misma calaña; mas estudiando lo que resulta de dicho proceso y que verán nuestros lectores, nos hemos visto precisados á rectificar aquel

juicio formado *á priori*, y á creer que Serrallonga fué un cabecilla político, y que los robos tenian por objeto vivir, allegar dinero y tener hombres á su devocion, y que los asesinatos todos, á escepcion de uno ó dos cometidos en el acto del robo por la resistencia de los robados, eran muertes de personas del bando contrario, ejecutadas como de algunas de ellas ya consta á instancias de los amigos y valedores de Serrallonga. Tal vez algunos de los que componian la numerosa cuadrilla de este no eran mas que ladrones vulgares que no estaban en el secreto de Serrallonga, ni les importaba de los bandos de *Cadells* ni *Nyarros*, mas tambien los habia que estaban muy en autos, como por ejemplo el Fadri de San, ó sea Jaime Malianta, de cuya tercera é interesantísima declaracion nos vamos ocupando.

»Esplica este hombre la comision de seis robos mas de los que antes habia declarado, ejecutados unos en caminos reales y otros en casas solares; delata otros dos asesinatos, y nos da noticia de la captura de seis personas mas de quienes exigieron cantidades de dinero por su rescate. De esta declaracion además se deduce que el Gobierno perseguia esta cuadrilla activamente; y que al paso que los alcaldes de algunos pueblos secundaban con valor y constancia los intentos del Gobierno de acabar con la cuadrilla, otros alcaldes la protegian descaradamente; lo cual se esplica con la mayor sencillez por la diferencia de bando en que estas distintas autoridades militaban. De la sola declaracion de Malianta resulta que seis veces tuvieron fuego con la gente del Rey, segun se llama á sus perseguidores: que hicieron brava y prolongada resistencia, y que el mismo declarante, Serrallonga y otros compañeros, fueron heridos varias veces. Esta resistencia la prueba además la frecuencia estraordinaria con que procuraban que los valedores proporcionasen pólvora y *pilotes* ó balas, de lo cual se vé que no hacian gasto ninguno sino para resistir á las gentes enviadas para perseguirlas.

»Siguiendo mas bien el órden cronológico de la declaracion que vamos reasumiendo que el órden de materias contenidas en la misma, iremos apuntando las cosas y noticias que mas han llamado nuestra atencion, y que tienen interés mas grande, ya histórico ya dramático. La jóven Margarita Severa que Malianta cogió al ir á maitines en la noche buena de 1626, segun lo dijimos, y que la llevó consigo convirtiéndola en su querida, fué en compañía de los ladrones de cinco á seis meses, y se acostumbró tan bien á la vida

airada de estos, que á poco tiempo ya la encontraremos vestida de hombre con capa y sombrero chambergo adornado con plumas de colores, formando parte de la cuadrilla, y asistiendo, como espectadora sino como actriz, en los robos y otras fechorías.

»Como dos pruebas concluyentes de que no eran meramente ladrones sino partidarios políticos, citaremos testualmente dos trozos de la declaracion de Malianta. Dice en el uno que en el robo tal asistieron Serrallonga, él, fulano, fulano, y el ladron Pedro Sala, que *se habia ido con los cadells, y entonces habia vuelto con nosotros;* y algunas hojas mas adelante dice que fulano, llamado lo Roig del Esquirol, preguntó á Francisco Moner, compañero mio, quiénes éramos, y diciéndole Moner quién era yo, dicho Roig dijo que queria acompañarnos hasta que estuviésemos fuera de peligro aunque supiese perderse, y nos fuimos directamente al Esquirol y pasamos juntos por en medio del pueblo, llevando Tutrich Gornes un baston de Rey corto en las manos como Comisario (Comisarios eran, segun las declaraciones, los jefes de las partidas que seguian la cuadrilla), y dicho Roig nos acompañó media legua mas allá del Esquirol diciendo que bastaba que fuésemos *nyerros*, y ví que dicho Roig iba armado con dos pedreñales cortos.

»Esta declaracion contiene muchas noticias que bastan para formarnos una idea de la calidad y quilates de las personas que componian la cuadrilla, y en particular de su capitan Serrallonga. Se vé que usaban plumas de diversos colores en los sombreros, que gastaban ropas de mucho lujo, con bordados, guarniciones de terciopelo, canutillo de oro y plata, y otros adornos de valor y gusto, cinturones de terciopelo carmesí con planchas de plata, sortijas y en particular Serrallonga, que se mandó hacer una y la usó de oro con muchas piedras rojas (dice Malianta), que no podian ser sino topacios. Usaban algunos de ellos alpargatas, pero muy rara vez, cuando con grande frecuencia encargan las compras de zapatos y calcetas; llevaban capas y estrenaban trajes con frecuencia. Es verdaderamente pasmoso el número de valedores y protectores con que contaban, habiéndolos de clase rica, y aun personas de alguna importancia, y que era imposible que se rozaran con ellos si hubieran sido meramente salteadores de camino. En todas las grandes y ricas casas solares tenian la puerta abierta y la mesa puesta de dia y de noche; los heridos eran ocultados y cuidados con esmero; dos distintos cirujanos de Vich fueron espontáneamente á curarles he-

ridas y enfermedades, sin recatarse de los demás ladrones, ni de los habitantes de las casas en donde los heridos se hallaban; tenian aviso seguro y anticipado de cuando salia la fuerza armada en su persecucion; los mismos amigos y valedores no solo les llevaban la comida al bosque y comian con ellos, sino que iban en su compañía uno, dos y mas dias, aunque no tomaran parte en sus fechorías; siempre hallaban gente dispuesta para llevarles á componer las armas á la ciudad de Vich, de donde recibian cuanto habian menester con una frecuencia estraordinaria. Los dueños de las casas solares les ofrecian sus casas y sus servicios, y se los prestaban con la mayor lealtad, y casi ingeniosamente, como lo hizo uno que teniéndoles en su casa á tiempo en que supo que llegaba la fuerza armada que iba en su busca, les aconsejó que salieran y se refugiaran en un bosque suyo, y apenas la cuadrilla lo hubo ejecutado, el amo hizo marchar tras ellos por el mismo camino un rebaño de carneros para que borrara las pisadas que los ladrones podian haber dejado impresas en el suelo. ¿Ha sucedido esto jamás, ni puede suceder con ladrones vulgares? A estos se los teme y se les da de comer por miedo y de mala gana; pero aquí vemos gusto y oficiosidad en hacerlo; se nota una especie de alegría en la casa cuando llega la cuadrilla; ancianos, jóvenes, mujeres, todas las edades están representadas entre sus valedores, y aun hay personas de alta clase, como indudablemente lo era en aquel entonces el abad del monasterio de Bañolas, que los recomendó muy bien en uno de los viajes de Serrallonga á Francia. Se ve un deseo grande, un gusto, un empeño en servirlos, en proporcionarles cuanto necesitan, y en ponerlos á salvo de sus perseguidores: y todo eso dura doce años, sin que los valedores se cansen, sino yendo cada dia en notable progreso.

»Mucho mas podríamos añadir á lo dicho para que no cupiese duda de que si Serrallonga y sus compañeros robaban y mataban, el alma de todo eso era el sostenimiento de un bando político, por mas que los medios empleados para ello fueran agenos del objeto principal que se proponian los caudillos.»

Hasta aquí Cortada. Y siguiendo el curioso estracto del proceso hecho por este ilustrado y concienzudo escritor, se ve que en las muchas veces que Serrallonga estuvo en Francia, siempre volvia á Cataluña por falta de dinero y con ánimo de recogerlo entre sus deudos y amigos, advirtiendo que esas permanencias en Francia

eran á veces de cuatro y seis meses: que allí tenia relaciones con personas principales, como los señores de Viver y de Anyer, quienes le daban amistosa acogida y le aposentaban en sus propios castillos; que recibia muy á menudo regalos de gente de calidad, quienes le enviaban ya un pedreñal con flecos de seda encarnada y borlas de oro, ya una *xarpa* bordada en plata y seda; que era protegido del abad de Bañolas y de mucha gente principal del país, pues causa verdadero pasmo ver la multitud de casas de campo y rectorías de pueblo en donde era bien recibido y agasajado, dispensándole generosa proteccion, dándole avisos y noticias y facilitándole cuanto deseaba; que vestia con elegancia y era su traje el de un caballero, pues llevaba sombrero negro con corchetes de plata, ropilla con valona, capa roja y alguna vez blanca, medias de estambre de varios colores y zapatos, no usando jamás alpargatas; y, por fin, que en cierta ocasion, estando con su cuadrilla en acecho al pié de Moncada, llegó un coche en el cual iban la condesa de Erill y el abad de Erill, quienes tuvieron una larga conversacion con Serrallonga, despidiéndose luego y acompañando este con los suyos un trecho el coche de la condesa *para hacerle cortesía*.

Datos son todos estos que pueden dar algo que pensar á cuantos crean á Serrallonga un ladron ordinario. De todos modos, para mi vindicacion contra las críticas de que fuí objeto, basta que una persona tan autorizada en historia como D. Juan Cortada, distinguido catedrático de esta asignatura en la universidad de Barcelona, haya dicho terminantemente, con el proceso á la vista, que *Serrallonga fué un cabecilla político, y sus robos tenian por objeto vivir, allegar dinero y tener hombres á su devocion, y los asesinatos todos fueron muertes de personas del bando contrario*.

Pero del proceso no consta realmente, sino muy al contrario, que Serrallonga fuese noble. «El martes 15 del mes de noviembre del año 1633 en Barcelona, dicen los autos, ante dicho magnífico Pablo Guiamet, relator, pareció Juan Sala y Serrallonga, *labrador*, etc.»

Y permítaseme decir de paso que debió ser preso solo muy pocos dias antes de tomársele declaracion, pues hallo que á 19 de octubre se espedian aun órdenes terminantes para prenderle (1).

(1) En el archivo de la *Corona de Aragon* consta lo siguiente:

Lo Duch etc.

Noble amat de la Real Majestat. Hans ha causat vui pesar lo atreviment de Serralonga que apres de tantes diligencies fetes en sa persecució ab accesiu gasto de la Thesoreria Real, desfeta del tot sa

Tenemos pues, segun el proceso, que Serrallonga no era caballero, sino labrador, pero en el mismo proceso consta que iba vestido como tal, que tenia relaciones con personas de clase, y que trataba á los suyos con cierta arrogancia y superioridad, como se nota en varias declaraciones, dispensándole todos los de su cuadrilla las mayores atenciones y respeto.

Tambien la doña Juana Torrellas de la tradicion aparece en el proceso como una mujer llamada Juana Macisa, molinera, á quien Serrallonga robó un dia, llevándosela consigo, y siendo de entonces mas su compañera.

Pero es de advertir asimismo que en todo este proceso reina cierto misterio impenetrable, y que las declaraciones constan como arrancadas por el tormento, y ya sabemos hasta qué punto se puede hacer confesar así la verdad como la mentira atormentando á un hombre.

Serrallonga en su declaracion confiesa que robó á *su amiga* Juana, pero no esplica de dónde ni cómo; descubre á muchos de sus valedores, todos ellos personas de posicion, siéndole cada una de estas declaraciones arrancadas por el tormento; y no contesta á la pregunta de quién le cogió, en dónde y cuándo, que le hace el juez al principio de su declaracion.

Si la tradicion valiera, ya sabríamos que fué preso en el cementerio de Caroz orando sobre la tumba de su padre. En cuanto á quién le prendió nos lo dice un título de nobleza espedido en Barcelona á 21 de enero de 1709 por Cárlos III (el archiduque), á favor de Francisco y José Fontanellas y Pradell, en cuyo título se dice ser estos biznietos de Salvio y José Fontanellas y Pradell, quienes, entre otros servicios, prestaron el de prender á Juan Serrallonga, siendo causa esto de que algunos de los secuaces de di-

---

cuadrilla haja pogut un tant gran delincuent conservarse en aqueixes parts y sol ab sa amiga vestida de home exir en camins Reals y fer los robos que sabeu, clara evidencia de la tolleranca y descuit dels ordinaris, podent resultar della donar locha que alce quadrilla y cause los mals y afliccions que se han experimentat, desitjant prevenirlos, tractat en lo Real Consell havem resolt fer apretades diligencies en sa persecucio en totes les parts que ha paregut convenir y pera dispondrerles en aqueixos districtes de scriureus esta peraque cohoperant en ella procureu dispondrerla en la forma mes efficaz prenént inteligencias y corresponentvos ab D. Miquel Clariana al qual escrivim ab la mateixa conformitat. Diem per so y encarregam vos dispongau molt de proposit en esta factio que tant interesa al servey de Sa Majestat y benefici publich de la provincia que sera ferlo y molt particular y nos obligara á la estimació que mereix. Datta en Barcelona á XVIIII de octubre MDCXXXIII.
—El Duque de Segorbe y de Cardona. -V. D. M. Sala Regens.

—Manuel Perez.

—Dirigitur Nobili Ludovico Desc allar.
—Simili fuit expedita directa Nobili Michaeli de Clariana.
—Similis fuit expedita directa Michaeli Johanni Granollachs et de Prat.

cho bandolero matasen luego en venganza al citado Salvio (1).

Tenemos pues, dejando para otra ocasion y para otra obra el profundizar en el proceso original, que Serrallonga era del partido de los *narros*, como parecen serlo del de *Cadells* el Fontanellas que lo prendió y los jueces que lo sentenciaron; y que este famoso bandolero hacia frecuentes viajes á Francia, siendo el agente misterioso de una sociedad política, en la cual figuraban personas muy elevadas, puestas por medio de Serrallonga en correspondencia con otras muy principales tambien del vecino reino.

Tal es la verdad histórica, y cuáles sean las conjeturas que de esto pueden deducirse, claras las verá el lector atendidas las circunstancias y crísis porque estaba atravesando el principado, y teniendo presente lo que significaba entonces, conforme queda dicho, el llamarse *afrancesado*.

---

(1) Este título, cuya copia debo á la amabiliddd del descendiente de esta familia, dice así: «Y teniendo presente que Francisco y José Fontanellas y Pradell, vecinos de nuestra leal y muy »constante ciudad de Vich é hijos legítimos y naturales de José Fontanellas y Pradell, difunto: nie- »tos de otro de este mismo nombre, y biznietos de Salvio Fontanellas, que obtuvo del serenísimo »señor D. Felipe III de Castilla y II de Aragon, de eterna memoria, el título de ciudadano honrado, »que su casa y familia fueron condecoradas con igual gracia hace ciento y mas años, y que en todo »tiempo han manifestado su fidelidad hácia nuestros anales predecesores, y que los sobredichos »Salvio y José Fontanellas y Pradell concurrieron á la espulsion de los facciosos que perturbaban »la tranquilidad pública de Cataluña hasta prender y entregar en manos de los reales ministros á »Juan Serrallonga y á Jaime Serra, alias *lo Tut*, lo que fué causa de que algunos de sus secuaces, »guiados de un espíritu maligno, matasen á dicho Salvio, segun puede inferirse de la alevosa muer- »te que le dieron, y no obstante lo cual José Fontanellas y Pradell, nieto de dicho difunto, se dedicó »con mas ardor al real servicio, etc., etc.»

CAPITULO IX.

ORÍGENES DE LA REVOLUCION DE CATALUÑA.

(1634 y 1635.)

Van aumentando las causas de descontento.

Habian ya empezado á caminar los catalanes por su calle de la Amargura. Cada vez se iba marchando en la córte de Madrid mas desembozamente al fin que el conde-duque se proponia: el de acabar con las libertades de Cataluña. Y no se trataba de ocultar que esta era la idea, pues bien á las claras se espresaba, así en los actos y disposiciones de la córte como en las instrucciones que recibian los vireyes para ir poco á poco coartando leyes y privilegios. Ya hemos visto al rey pretendiendo nombrar lugar-teniente antes de jurar y ser jurado y negar luego la prerogativa de cubrirse á los concelleres de Barcelona; ya hemos visto al cardenal infante oponiéndose á que Barcelona se fortificase; y vamos á ver ahora qué órdenes se dieron al duque de Cardona, y cómo este, no obstante su catalanismo, hubo de cumplirlas. Solo los cortesanos consejeros del rey son responsables del desacuerdo que hubo con Cataluña, *entre las naciones de España la mas amante de su libertad*, como ha dicho Melo. Antes de lanzarse los catalanes á la revolucion de 1640, apuraron hasta la última gota el caliz de la amargura que les hizo servir el conde-duque de Olivares.

Se pretende hacer pagar á Barcelona el quinto de sus réditos. 1634.

A 9 de enero de 1634 se reprodujo la pretension antigua de quintos, y se mandó á la ciudad diese cuenta de sus réditos para pagar el quinto á su Majestad. Barcelona respondió estar libre y exenta por sus constituciones y privilegios, alegando las mismas razones que

otras veces, pero entonces, resuelto el poder central de Castilla á salirse con la suya, hizo que procediese la declaracion de *clau de compte* (llave de conde), que era entrar á la fuerza en casa la ciudad para tomar los libros. El duque de Cardona, deseando conciliar, y previendo las consecuencias, hacia ver á Madrid los inconvenientes y dilataba la ejecucion, hasta que por las órdenes apremiantes de la córte no pudo ya dilatarla por mas tiempo y hubo de prevenirse para efectuarla con los ministros reales. Entonces los concelleres se retiraron y encerraron en casa de la ciudad con una guardia de ciudadanos, dispuestos á resistirse, y al mismo tiempo, tomando una actitud resuelta y enérgica la Diputacion, envió una embajada al virey representándole las leyes y constituciones que favorecian á Barcelona, y manifestándole que estaba dispuesto el pais á sostener la verdad, la razon y la justicia de las mismas. El duque de Cardona, que bien comprendia la situacion, cedió en vista de semejante actitud, y se escusó el empeño, pero no fué esto del agrado de la córte (1).

Alboroto en Vich negándose al pago de las décimas eclesiásticas.

Y no solo amenazaba un conflicto en Barcelona, sino tambien en otras poblaciones del Principado, particularmente en Vich. El papa habia concedido al rey Felipe las décimas de las rentas eclesiásticas, y usando de semejante facultad comenzó el gobierno á poner en ejecucion la exaccion de estas décimas en el Principado, con lo cual se exasperaron los eclesiásticos catalanes protestando contra la validez del acto y defendiéndose con razones, con escritos y por fin con violentas recusaciones. En la ciudad de Vich, donde á 24 de marzo se puso entredicho con motivo de exigirse dichas décimas, no solo se alteraron los eclesiásticos, si que tambien los seglares, siendo atropellados los alguaciles que al citado objeto habia allí mandado el virey (2). Al tener noticia el duque de Cardona del suceso, hizo juntar las salas del real consejo, y despues de ventilado el caso, se acordó enviar á Vich dos magistrados de la Audiencia, acompañados de doce compañías de caballos para terror de todos y castigo de los capellanes. (*Per terror de tots y cástich dels capellans*, dice el manuscrito de Sanz). Los comisionados del virey nada pudieron conseguir al principio: hallaron una resistencia enérgica en la primera

(1) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XIIII.—Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.
(2) Están sacadas estas noticias de un manuscrito coetáneo, su autor Juan Bautista Sans, y su título *Relacio breu dels successos y locuras que se son fetas en la ciutat de Vich desdel any* 1634 *fins a* 1641. De esta obra copia trozos Salarich en su *Historia de Vich*.

autoridad eclesiástica, que era el arcediano D. Melchor Palau, por hallarse el obispado sede vacante, y tambien en el pueblo que, exasperado, hacia pedazos á la vista de los ministros mismos los bandos mandados fijar por estos, pronunciándose á pedradas contra los alguaciles y soldados. Hasta junio duró en Vich este estado de zozobra, de inquietud y de turbacion, en cuya época, ya fuese por ceder á la fuerza material del poder, ya por consideraciones al conflicto y lamentable situacion de la ciudad, el arcediano Palau se avino á que el secuestro fuese publicado, quedando nombrado secuestrador general el gobernador de Cataluña D. Alejo de Marimon.

Turbaciones en Gerona.

Al mismo tiempo que esto sucedia en Vich, segun en la historia de esta ciudad se lee, acaecia lo propio en Gerona. Tambien esta se hallaba por la misma causa en turbaciones, y consta que ambas ciudades se favorecian, enviándose una y otra sus embajadores, infundiéndose ánimo entre sí, y preparándose juntas y estrechamente unidas á resistir con todas sus fuerzas á las exigencias de la córte.

Proyectos del conde duque contra Cataluña.

Mientras tanto, iba continuando el desasosiego en la capital del Principado. Ya hemos visto la actitud tomada por Barcelona negándose á pagar el quinto de sus réditos, por ser contrario á sus constituciones, y no debe vacilarse en decir que precisamente era esto lo que deseaba el conde-duque de Olivares, pues todo induce á creer que la intencion de este era provocar una revolucion en Cataluña para tener el derecho de caer sobre ella y acabar de una vez con sus libertades. Y no se piense ser esta una opinion aislada del autor de esta obra, pues hay quien escribe, con autoridad de algun peso por cierto, que desde el momento de haber empuñado Felipe IV las riendas del estado, dióle el conde-duque el consejo de acabar con los privilegios de los catalanes. Un autor, Victor Siri, pone en boca de un embajador que, al decir suyo, poseia la confianza de los mayores personajes de España, las siguientes palabras: «Las personas mejor enteradas de los planes y secretos del gabinete español aseguran que el principal consejo sugerido por el conde-duque á Felipe IV cuando comenzó á reinar, fué dar á los catalanes algun motivo para rebelarse, á fin de poder en seguida despojarles legítimamente de aquellos privilegios que les daban ánimo para con tanto orgullo oponerse á la autoridad real. Dijole que el principal resorte de gobernar para un monarca era el de favorecer las sediciones en los pueblos que no podian soportar ni la servidumbre, ni la libertad, para tener derecho de cambiar por la fuerza de las armas la media

libertad en la cual vivian, en una servidumbre completa, tratándoles al fin como pueblos subyugados. Esta doctrina, que hacia esperar al rey el poder ir estendiendo su imperio, halagaba agradabilísimamente su oido. El conde-duque no halló ningun obstáculo de parte de este príncipe para herir al vivo á los catalanes, á fin de que el dolor, escitando en ellos mayor resentimiento, ofreciese así mayor motivo á su castigo (1).»

Así pues, lo que al conde-duque importaba era una sublevacion en Cataluña, sin advertir en esta ocasion el favorito del monarca que quien con una arma cargada juega, se espone á ser víctima de ella. A la malicia del de Olivares opuso Barcelona una prudencia escesiva, y, gracias á esta prudencia, el rompimiento no llegó hasta que hubiera sido ofensa á la patria el evitarlo.

El duque de Cardona habia aceptado el cargo de virey creyendo sin duda que, con su prestigio entre los catalanes por un lado y con su autoridad en la córte por otro, podria conducir la nave á buen puerto, pero el buen duque no contaba de seguro con la provocadora idea fija del árbitro supremo de los destinos de España en aquella época. Olivares se habia empeñado en que los catalanes fuesen rebeldes, y todo lo hizo y puso en obra para poder tratarles como á tales (2).

De orden de Madrid se traslada la audiencia á Gerona.

De nada pues hubieron de servir los buenos oficios del duque de Cardona y sus deseos de conciliacion y paz. A sus instancias para que sobreseyese en el empeño de exigir *el quinto*, el gobierno de Madrid le contestó dándole órden terminante y sin escusa de trasladarse á Gerona con la audiencia de Barcelona, medida á la cual en vano se opuso la ciudad. Barcelona entonces significaba y podia mucho en el Principado, del cual era á un tiempo mismo cabeza y corazon, y lo que convenia al conde-duque en su sistema de hostilidades combinadas contra Cataluña, era herir á esta en su corazon, y debilitar y quitar fuerzas á Barcelona, privándola de las ventajas

---

(1) *Mercurio* de Vittorio Siri, lib. IV.

(2) Es curioso, ciertamente, el siguiente párrafo que se lee en un libro de aquella época titulado *Catalana justicia contra las castellanas armas*, su autor el Doctor José Font. Dice así en su cap. I: «Dos Nerones, uno por haber nacido en su casa heredero sus costumbres, y otro por sus obras sin vivir en Tarpeya, la querian ver encendida Roma (á Barcelona), dos alacranes venenosos halagaban fingidos á los catalanes, desluciendo enemigos, con encubiertas traiciones y bien doradas cautelas, á su nobleza, deseando oscurecer el nombre catalan tanto, que ni se hallase en Barcelona, ni en lo restante de Cataluña. D. Gaspar de Guzman (poco sus hechos) conde de Olivares (sin olivo de misericordia) y D. Gerónimo Villanueva (que lo es mucho su casa) Protonotario de Aragon ó tronotario, como le llama Madrid, muy diligente y cuidadoso con el conde, se hacian muy catalanes, solo para acabar con ellos con esta amistad fingida.»

de que disfrutaba. El duque de Cardona obedeció la órden y se trasladó á Gerona con la audiencia, enfermando muchos de los jueces y escribanos á causa del contagio que á la sazon allí reinaba; pero como á consecuencia de esto volviesen algunos á esta ciudad, llegó una órden del rey en que ponia pena de privacion de puestos á los ministros del real consejo y á los otros oficiales reales que en el acto no acudiesen á Gerona (1).

Representan la Diputacion y la ciudad contra esta medida. 1635.

Grande fué el escándalo con la mutacion de la audiencia del real consejo, medida, como tantas otras, opuesta abiertamente á lo prevenido espresa y terminantemente en las constituciones (2). Por contravenir á estas dióla la ciudad de nulidad y se negó la Diputacion á pagar los salarios (3), determinando Barcelona enviar acto contínuo una embajada á Madrid representando sus servicios, sus daños y trabajos, y la tolerancia del pais en las novedades que se ejecutaban. El mensaje llegó á manos del rey, y este contestó con fecha del 1.° de marzo de 1635 á la ciudad reconociendo los servicios de la misma y del Principado, y diciendo hipócritamante: *Confieso soy el rey que mas os he debido* (4). Pero este rey, que confesaba ser el que mas debia á Cataluña, no trataba de poner remedio á sus males y se encogia indolentemente de hombros al oir el rugido lanzado por el volcan próximo á abrirse bajo sus plantas. Juzgado está y no hay mas que decir de un monarca que se limita á contestar *soy el rey que mas os he debido* á los súbditos que en nombre de la ley, de la justicia y de la vindicta pública le piden consuelo á sus males, reparo al rompimiento de las constituciones, desagravio á las injusticias y desafueros.

Contravenciones y desafueros del gobierno.

Lo que hizo el Rey que mas debia á Cataluña fué cruzarse de brazos y permitir que prosiguiesen y aumentasen los desafueros. A cada correo que llegaba entonces á Barcelona, podia esperarse la ciudad un nuevo criminal atentado contra las leyes del país. Fué precisamente entonces cuando se quitó á Barcelona la llamada *jurisdiccion del morbo*, ó sea su defensa contra el contagio, que era la facultad que tenian los concelleres para ordenar cuanto creyesen conveniente á la salud pública y evitar que el contagio de la pes-

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.
(2) Constitucion V, tit. de Audien.
(3) Noticia universal de Cataluña, cap. XIV.
(4) Archivo municipal: volumen de *cartas reales*.

te, á la sazon reinante, se propagase por Barcelona (1); fué entonces cuando tuvo lugar la contravencion formal á lo dispuesto en las constituciones (2), eligiendo presidente en el supremo tribunal de Aragon en lugar de vice-canciller, «que fué el contra-fuero de mas daño, dice un cronista, porque como el vice-canciller es letrado, entiende de las leyes, y si quisiera apartarse, se le opondrian con aliento los otros ministros, no atreviéndose á un presidente grande de España por respeto ó por temor.»

Tambien fué en este año de 1635 cuando, por el temor de la guerra con Francia, que rompió efectivamente á fines del mismo, comenzaron á entrar tropas castellanas en Cataluña. El conde-duque de Olivares queria comenzar la guerra por el sitio de Leucata, pero evidentemente su política no era tanto la intencion de apoderarse de esta plaza, situada en la frontera del Languedoc y Rosellon, como el propósito de invadir bajo este pretesto á Cataluña con soldados estranjeros al país, y tambien el de dar lugar á una convocacion del Usage *Princeps namque* en caso no permitido por las constituciones catalanas (3).

Esparramándose los soldados por el país, comenzaron, ó por mejor decir siguieron en mayor escala los desafueros, los agravios, las vejaciones, los insultos, pues leyendo las memorias del tiempo, no parece otra cosa sino que aquellas tropas tenian órdenes secretas de tratar á Cataluña como país conquistado, vejándola y ostigándola por todos estilos, sin que el duque de Cardona, que bien queria dar remedio á tanto daño se atreviese al castigo, ó *detenido* ó *prevenido*, como dice nuestro analista. Con la llegada de las tropas cayó sobre la tierra catalana una verdadera plaga, y de nada valieron las enérgicas reclamaciones que hicieron la Diputacion y ciudad de Barcelona, aun cuando un autor castellano de la época, testigo de los hechos (4), trata de sincerar al rey diciendo que estas embajadas no llegaron hasta él, y reconociendo con las siguientes palabras la justicia de Cataluña: «Con evidencia se vé no tuvo noticia Su Majestad del viaje que habian hecho los embajadores (del Principado), y que á Su Majestad le ocultaron esta primera diligen-

Reclamaciones de los catalanes desatendidas.

(1) Facultad concedida en cortes por el rey Fernando *el catolico.*

(2) Constit. IV, tit. de offic. de canciller y vicecan.

(3) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XIV. *Secretos publicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo y luz de la verdad*, obra publicada por mandato de la Diputacion.

(4) Fray Antonio de Santa María: *Patrocinio de Nuestra Señora* fol. 112.

cia de Cataluña: porque si hubiera tenido noticia, hubiera sido el primero que les hubiera consolado.»

Lo cierto es que al finalizar el año 1635 Cataluña era campo de las iras y venganzas del privado, y de otra cosa no se hablaba que de desafueros é injusticias, libertades holladas y constituciones rotas, sin atender á que, como con mucho acierto dice un autor coetáneo de los sucesos «las constituciones, usages y leyes tocantes á las libertades catalanas, son *hijas de contrato, hijas de pacto,* y Su Majestad es como persona privada y particular, que en Cataluña el conde en hacer leyes *no puede usar de poder absoluto*, y no tiene mas poder de aquel que en córtes generales le dan los catalanes» (1).

(1) *Catalana justicia*, cap. IV, fol. 14.

CAPITULO X.

PRINCIPIOS DE LA GUERRA CON FRANCIA.
SITIO DE LEUCATA.
CONTINUA EL SISTEMA DE OPRESION EN CATALUÑA.

(De 1636 á 1638.)

Nació el año 1636 para ver comenzar la guerra de España contra Francia, guerra que empezó por los Paises Bajos, se estendió luego por los Pirineos y al fin acabó, á los veinte y cinco años de duracion, con la pérdida para España del Portugal, el Rosellon, parte de la Cerdeña y parte del Artois. Estaba ya prevista esta guerra, hacia tiempo que amenazaba, y claramente habia dado á comprender Richelieu que solo esperaba un pretesto para tomar abiertamente las armas. El pretesto se encontró pronto, que no faltan nunca cuando se desean, y principió una lucha cuyo único objeto era saber cuál de las dos casas, la de Austria ó la de Borbon, se quedaria árbitra de los destinos del mundo. Esta era en el fondo la realidad de aquella guerra. Richelieu, firme columna de la casa de Borbon, contestó un dia al embajador de España, quien acababa de decirle que como autor de una guerra deplorable, dejaria memoria, no de un cardenal de Dios, sino de un cardenal de infierno:—«Soy sacerdote, cardenal y buen católico, nacido en Francia, reino que no produce descreidos, pero soy á la par ministro del soberano francés, y como á tal, no puedo ni debo proponerme otro objeto que su grandeza, y no la del rey de España, cuyas miras de dominacion universal

Rompimiento con Francia. 1636.

son bien conocidas.» (1) Y Richelieu fué franco esta vez: no queria la dominacion universal para el rey de España, sino para el rey de Francia.

Preparativos de guerra.

De esta guerra que entonces comenzó, diré solo aquí lo que hace al propósito de la presente obra. Se decidió principiar por el sitio y toma de Leucata, en la frontera del Languedoc, creyéndose que, por lo desprevenida, seria fácil apoderarse de esta pequeña plaza. Al efecto se encargó la empresa á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona y de Segorbe, virey de Cataluña, y á D. Juan de Cervelló, milanés y maestre de campo general, á cuyas órdenes se puso una hueste, compuesta, segun Feliu de la Peña (2), de ocho mil infantes y dos mil caballos, y segun Henry, de once mil infantes y diez y ocho mil caballos con setenta piezas de artillería (3).

Alboroto de segadores.

Mientras tenian lugar estos preparativos y habia el duque de Cardona marchado á Perpiñan «para dar calor á la guerra y recibir las milicias,» como dicen nuestras crónicas, acaeció en Barcelona un suceso, que debe tener aquí su lugar. Parece que el duque habia prometido á un llamado Forés la vara de veguer de Barcelona si le daba veinte y cinco soldados pagados para la guerra, pero ó por ser poco el crédito de Forés, ó por ser impopular la guerra, Forés no halló quien quisiera seguirle. Entonces recurrió á un espediente que pudo creer fácil, y que sin embargo le dió un mal resultado. Era el mes de junio, y por ser este el tiempo de las siegas, acostumbraban los segadores acudir á la Rambla para buscar trabajo. Forés alquiló á un número de ellos con el pretesto de segar sus campos, y llevándoles á su casa, les encerró en un cuarto bajo. Al dia siguiente volvió al puesto para la misma diligencia, y como habian ya echado de menos los otros segadores á los que se habia llevado Forés, pidiéronles, no supo qué responder, y arremetieron á él con las hoces, salvándole su lijereza. Los segadores en gran número se dirigieron entonces á la casa de Forés pidiendo á voces que les fuesen devueltos sus compañeros, y como la puerta estaba cerrada, derribáronla, penetrando en la casa, echando los muebles por la ventana y librando á sus amigos. El gobernador de Barcelona, al tener noticia del hecho, pidió á los concelleres algunas compañías á fin de proceder contra los segadores. Acudió la fuerza

(1) Cárlos Weis: *La España hasta el advenimiento de los Borbones*.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.
(3) Henry, lib. III. cap. XII. Debe ser por fuerza equivocacion de este autor.

de la ciudad, pero entendida la causa, no quiso obrar contra ellos, antes se declaró en su favor, y no hubo otro recurso que abrir las puertas de la ciudad, las cuales se habian mandado cerrar, á fin de que los segadores saliesen, como en efecto lo hicieron, quedando todo en paz (1). Todo esto no era sino preludios de la revolucion.

La empresa contra Leucata se llevó á cabo en 1637. Está Leucata situada al pié de una roca bañada por el mar, y los estanques de Salses y Lapalma estrechan por el lado opuesto la avenida, pudiendo solo ser atacada por el istmo estrecho que estos dos estanques dejan entre sí. El castillo, separado de la villa, tenia por gobernador á Barry de Saint Aunais, y una guarnicion por cierto bastante escasa, pero que con alto valor disputó por espacio de cuatro dias el paso del istmo á las fuerzas españolas, que habian atravesado la frontera el 29 de agosto. Al decir del analista Feliu, bien entendia el duque de Cardona y mas el conde de Cervelló ser corto el número de sus tropas para esta empresa, y se lo representaban así los catalanes, pero debiendo obedecer las órdenes terminantes de la córte, forzaron el paso, llegaron delante de la plaza, abrieron sus líneas, y el castillo quedó sitiado.

Sitio y desastre de Leucata. 1637.

La ocupacion de la villa de Leucata por los españoles dejó aislado en medio de los enemigos el castillo, que se defendió bien, resistiendo su gobernador á los asaltos y tambien á las proposiciones de dinero que, segun parece, le hizo el conde de Cervelló. El sitio duró hasta el 26 de setiembre, en cuyo dia llegó el ejército francés, al mando del duque de Hallwin, gobernador del Languedoc, quien atacó las trincheras haciéndose por una y otra parte prodigios de valor. La noche puso fin al combate que fué mortífero, y si hemos de creer á nuestros cronistas, desampararon sus puestos las milicias del rey, manteniendo los suyos los catalanes y particularmente el tercio de Gerona y los ginetes de Castilla, que padecieron y murieron muchos, aunque mayor fué la pérdida de los franceses, quienes dejaron mas de tres mil hombres tendidos en el campo de batalla. Sin embargo, los españoles se habian visto precisados á abandonar las trincheras y efectuar su retirada á Perpiñan, dejando en poder de los enemigos treinta cañones, bagajes y municiones (2). Esta

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.

(2) Feliu de la Peña, lugar citado.—Henry, lib. III, cap. XII.—Un autor francés, D'Artigny, dice que entre los españoles muertos en las trincheras se encontraron los cadáveres de doce mujeres, armadas y vestidas de soldados.

victoria valió al duque de Hallwin el baston de mariscal de Francia, que llevó bajo el nombre de Schomberg.

Servicio de Barcelona.

Al llegar á Barcelona la noticia de este descalabro, alistó prontamente la ciudad otro tercio de 500 hombres, y el mismo dia envió 360 al mando de D. Antonio de Oms, D. Luis de Paguera y D. Luis Tort, haciendo que partiese pronto el resto para engrosar el ejército.

Con motivo de este desgraciado suceso, origináronse disputas y cuestiones entre los catalanes y los soldados del rey, contribuyendo esto no poco á aumentar la antipatía de las naciones y á fomentar la emulacion, segun dice el analista tantas veces citado.

El conde de Santa Coloma virey. 1638.

Vuelto el duque de Cardona á la capital del Principado y concluido su vireinato, hubo algun tiempo vice-regia, siendo elegido luego virey de Cataluña D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, el cual juró en Barcelona á 1.° de marzo de 1638. Era el de Santa Coloma catalan, pero tan partidario del conde-duque de Olivares, que su adhesion á este favorito hubo de costarle la vida.

Imposicion de un nuevo derecho sobre las mercancías.

D. Dalmau de Queralt inauguró su vireinato prestándose á una nueva violacion de las leyes del pais. Se impuso el derecho nuevo de un diez por ciento sobre las mercancías enemigas, contra cuya nueva carga reclamó la Diputacion. Pero sin cuidar de las reclamaciones de este cuerpo superior y de sus protestas por obrarse en esto contra fuero, ley y derecho, dióse órden al alguacil Monredon para que, pasando á Mataró, donde tenian recogidos los mercaderes sus géneros, se los trajese á Barcelona. Monredon, que era hombre de pocos reparos, no los tuvo para cumplir con la órden de entrar á la fuerza en los almacenes de la Diputacion ó General de Cataluña, rompiendo violentamente las puertas y apoderándose de las mercancías (1). Grande escándalo y disgusto se siguió de esto, y acudió la Diputacion enérgicamente contra el alguacil y contra el desafuero, pero en vano. Lo que se queria era apurar á Cataluña y hacerla saltar por encima la valla de su natural prudencia y discrecion.

Hay motivos para creer que en vista de la actitud tomada en este suceso por el conde de Santa Coloma, sus amigos y parientes le instaron y persuadieron para que se hiciese cargo del disgusto universal y no quisiese marchar contra la corriente, obrando en daño de la patria (2), pero nada pudieron con el virey consejos, avisos

(1) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XIV.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. II.

y reflexiones. Ciego en su adhesion al conde-duque de Olivares, cuanto mas empeño se ponia en apartarle de ella, mas lo ponia él en hacerse el ministro de sus venganzas contra Cataluña. Tarde abrió los ojos á la luz y la razon al recto criterio; que en el infeliz conde se demostró la verdad de que «Dios enloquece á aquellos que perder quiere.»

Las contravenciones se sucedian unas á otras. Era ley en Cataluña que á cualquier ciudadano que se encarcelase por mandato del virey, hubiese de ponérsele en libertad ó publicar los cargos contra él dentro del término de treinta dias. A esta ley protectora de la libertad individual, faltó tambien el conde de Santa Coloma procediendo á varios encarcelamientos y obligando á que la Diputacion saliese, aunque siempre sin fruto, en defensa de los fueros (1). Pero lo que pasma verdaderamente, lo que por mucho que se ensalce siempre ha de ser poco, es ver la prudencia, la sensatez, el respeto profundo al rey con que, así la Diputacion como el Consejo de ciento, reclamaban contra tantas leyes rotas, tantos fueros ultrajados. La moderacion de aquellos ilustres magistrados populares no se alteró un solo momento. En todos sus escritos, en todas sus protestas, en todas sus representaciones, se les ve siempre guardando el mayor decoro y respeto, dignos y mesurados en su lenguaje, suaves en la forma, intencionados en el fondo, razonadores siempre y siempre lógicos, no avanzando una queja sin acompañarla de la justificacion irrecusable de los datos y las citas. Es pues admirable ver á aquel pueblo, tan vejado y oprimido, limitarse á dejar solo exhalar de sus labios el *Qousque tandem* de Ciceron. Terrible habia de ser el dia en que, apurada la copa hasta la hez, cansado de sufrir el poder cortesano de Castilla, rotas las vallas al sufrimiento y los diques á la prudencia, al *Qousque tandem* sustituyese el *Delenda est Cartago* de Caton.

Prisiones hechas contra fuero.

(1) La Diputacion imprimió con este motivo un *memorial* en defensa de las leyes ultrajadas.

CAPITULO XI.

ENTRADA DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN EL ROSELLON.
PÉRDIDA Y RECOBRO DE SALSES.
SERVICIOS DE CATALUÑA.

1639.

Entra el ejército francés en el Rosellon. 1639.

Despues del desastre de Leucata, el ejército español se volvió á Cataluña, donde con su conducta y tropelías, ha dicho un autor, consolaba al conde-duque del revés esperimentado por sus armas. Entretanto Richelieu, que acababa de tener en otros puntos fuertes descalabros, particularmente en Fuenterrabía, donde el ejército francés, dirigido por el príncipe de Condé, fué destrozado por el español al mando del marqués de Mortara; Richelieu, pues, cada vez mas encarnizado contra la casa de Austria, puso bajo pié de guerra, en 1639, tres formidables huestes, á mas de dos escuadras, una para el Océano y otra para el Mediterráneo, destinando aquellas una contra Flandes, otra contra Italia y otra contra el Rosellon: esta última confiada al príncipe de Condé.

Se apodera de varias plazas.

Este general, uniendo á sus fuerzas las del mariscal de Schomberg, atravesó el Languedoc y entró sin oposicion en Rivesaltes, Estagell, Clairá y Canet, cuyos muros hizo derribar. Llevaba, segun se dice, de quince á veinte mil infantes y un cuerpo de caballería compuesto de cinco mil ginetes. En seguida avanzó sobre el castillo de Opol, al que su situacion hacia inespugnable, y el cual fué entregado por su gobernador sin ni siquiera intentar la defensa.

por cuya causa algunos dias despues fué sentenciado á muerte en Perpiñan (1). Sucedió todo esto en mayo y junio de 1639, yendo acto contínuo el ejército enemigo á ponerse sobre Salses.

Patriotismo de los catalanes.

A la primera noticia de la entrada del frances, púsose en armas Cataluña, y vióse entonces á este noble pais olvidar todos sus agravios y deponer sus resentimientos en aras de la patria amenazada, rivalizando todas las clases y corporaciones en celo y entusiasmo, dispuestas á hacer los mayores sacrificios para arrojar al enemigo del pais. A mediados de mayo estaba el conde de Santa Coloma en Gerona para congregar las milicias de Cataluña (2), y á 4 de junio la ciudad de Barcelona daba órden de alistar tres compañías, compuestas de 500 hombres, y formadas de mosqueteros, arcabuceros y lanceros, las cuales partieron el 8 del mismo mes despues de haber desfilado en la plaza de San Jaime por delante de los Concelleres (3).

Al propio tiempo la Diputacion ponia bajo pié de guerra una compañía de seiscientos hombres que partieron, todos vestidos, armados y pagados á costa del Principado, bajo las órdenes y mando de D. Antonio de Oms (4), y las ciudades, villas y lugares se disponian á alistar un cuerpo de quince mil infantes divididos en diez tercios (5).

Tambien el obispo de Barcelona por su parte quiso contribuir á la defensa del pais, y por su propia mano puso el 30 de junio en la puerta de su palacio una bandera de guerra, sobre cuyo fondo campeaba la cruz de Santa Eulalia, para la leva de 150 soldados que el indicado obispo, junto con el capítulo, habia acordado armar y equipar (6). La compañía del obispo partió de Barcelona el 12 de julio siguiente.

Todo esto ínterin el gobierno de Madrid organizaba un grueso ejército cuyo mando entregó al genovés Felipe Spinola, marqués de los Balbases, comendador mayor de Castilla (7).

Rendicion de Salses.

Previniéndose nuestra hueste, la francesa atacaba la plaza de

---

(1) «Entregó Opol á la primera vista su alcaide, que no era catalan, y segun fué la opinion al peso del oro de 500 doblones, pero nunca lo confesó, aun en la última hora del garrote, que se le dió en Perpiñan.» Feliu de la Peña, lib. XX, cap. III.

(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. III.

(3) Archivo municipal: *Dietario* de 1639.

(4) Memorial de la *Piedra de toque*.

(5) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. III.

(6) Archivo municipal: *Dietario* de este año.

(7) Melo: *Guerra de Cataluña*. lib. I, XXI.

Salses, que batió desde 26 de junio hasta 19 de julio, en cuyo dia se entregó (1), no sin fundadas sospechas tocante á la perfidia de su gobernador (2).

Nuevos servicios de Cataluña.

Ya desde este momento todo se encaminó al recobro de Salses, y no hubo recurso ni sacrificio que no se intentase para conseguir el objeto de arrojar del Rosellon al enemigo. Barcelona, que habia aprontado ya á título de subsidios estraordinarios para la guerra mas de 260,000 libras, y habia puesto en campaña las tres citadas compañías, no vaciló ni un momento en hacer nuevos esfuerzos, y el 17 se enarboló por mano del conceller cuarto la bandera de guerra para una nueva leva de soldados (3). Asimismo la Diputacion disponia un nuevo tercio.

Reyertas entre catalanes y castellanos.

Pero, mal eran recompensados estos servicios por la córte de Madrid, si se ha de juzgar por el contexto de ciertas cartas que á la sazon escribia al de Santa Coloma el conde-duque de Olivares, y de las que luego se hablará. Ignorábase entonces aun el contenido de estas cartas, ignorábase todo lo negro de las intenciones del privado contra los catalanes, pero bien comprendian estos que algo se fraguaba para perderles, á mas de las claras señales que se les daba con el no interrumpido rompimiento de sus leyes. De aquí que no hubiese ni pudiese haber verdadera armonía entre las tropas catalanas y las castellanas. Esta inquietud, malestar y ojeriza de unos á otros hicieron que en el campo español estallaran violentas riñas y reyertas de mucha consideracion, reyertas que tomaban un carácter de alta gravedad, sin embargo de ser originadas por futilidades, á causa del estado de frenesí á que habian llegado los catalanes por verse tan hostilizados y escarnecidos.

La primera escena de desórden de que se nos habla tuvo lugar en Colibre, y segun el autor Santa María, testigo de vista, dió orí-

(1) Henry: *Historia del Rosellon*, lib. III, cap. XII.

(2) «Hallábase en este tiempo el conde de Santa Coloma en Figueras con nuestro ejército, no solo para socorrer la plaza de Salses sino para dar batalla al enemigo, que de la plaza no tenia grande cuidado por lo que se hallaba con bastantes municiones y gente; cuando á este tiempo llegó la noticia que el alcaide, que tampoco era catalan, habia entregado la plaza y se habia pasado á Francia, viviendo despues en Narbona opulento, con cincuenta mil ducados que se dijo le habian dado en premio de la infamia. Ofendida Cataluña de estas desgracias y del malogro de sus servicios, clamaba ser el rompimiento de sus leyes el mayor daño del rey y de su monarquía; y que si los alcaides fueran catalanes, como lo debian ser, no se entregaran las plazas, pues no se habia visto en Cataluña tal infamia.» Feliu de la Peña, lib. XX, cap. III.—He podido convencerme de que Feliu es bastante exacto en todo lo referente á la revolucion de Cataluña, pues he tenido ocasion de comprobar su relato con otras obras, dietarios y documentos, y á mas da algunas noticias que dice él mismo tener por relacion de muchos que asistieron á los sucesos y vivian aun en tiempo del analista.

(3) Archivo municipal: *Dietario* del 1639.

gen á ella un soldado castellano tomando un cántaro de agua de una mujer y aplicándoselo groseramente á sus labios, en lugar de hacer caer el agua en su boca sin tocar á la canal del cántaro, siguiendo la costumbre catalana. Motejado por algunos catalanes con este motivo, el soldado fué defendido por otros de su nacion, y unos y otros de las palabras pasaron á las injurias, de las injurias á las obras, y se siguió una verdadera batalla que hizo cesar el gobernador de la plaza, D. Antonio Senmanat, mandando que desde el castillo se emprendiese á cañonazos contra los combatientes.

Al tener noticia de esta sangrienta querella, el virey conde de Santa Coloma, que se hallaba á la sazon en Perpiñan, dió órden para que los soldados castellanos fuesen enviados á dicha ciudad, separándoles así de los catalanes, pero apenas llegaron á Perpiñan los primeros se encontraron allí con otros de los últimos, y las calles de la capital del Rosellon se convirtieron en teatro de una nueva y todavía mas sangrienta batalla. Feliu de la Peña, que habla de este suceso, dice que murieron muchos de ambas partes, y entre ellos un buen religioso que para separar á los combatientes se arrojó entre ellos alzando el Santísimo Sacramento, símbolo de paz y de perdon. Sin embargo, Henry, con referencia al manuscrito de un testigo de vista que se conserva en Perpiñan, dice ser verdad la cristiana accion del religioso, pero no así lo de su muerte.

Y no paró aquí, pues algunos dias mas tarde, el 13 de setiembre, una nueva lucha tuvo lugar. Entraba en Perpiñan un paisano con una cesta de uvas, y un soldado castellano quiso apoderarse de ellas: los catalanes tomaron en seguida el partido de su compatriota, volaron los castellanos al ausilio del suyo, y se trabó una pelea á mosquetazos, pasando de ocho mil el número de los combatientes, y durando por espacio de seis horas, hasta que la noche puso fin á la reyerta despues de haber quedado cubiertas las calles de muertos y heridos (1).

Acabó con estas contiendas la necesidad de acudir á contener los progresos de las armas francesas que acababan de apoderarse del castillo de Tentavel (2). Salieron Spinola y Santa Coloma de Perpiñan al frente de veinte y cinco mil hombres de infantería y cinco mil de

Sitio de Salses.

(1) Henry, lib. IV, cap. I.- Feliu de la Peña confunde este suceso con el anterior, y hace uno solo de los dos, deslindándolo Henry con referencia al manuscrito de Pedro Pascual.

(2) Tartaull le llama Feliu.

caballería, y sentaron sus reales ante Salses. Esta primera operacion del sitio no pudo llevarse á cabo sino por medio de una reñida batalla en que los franceses fueron derrotados, distinguiéndose por su indomable valor el tercio de la diputacion de Cataluña.

Despues de haber tenido lugar varios combates, concordando todos los autores en que la principal gloria en ellos se la llevaron los tercios catalanes, quedó Salses estrechamente sitiada, retirándose el mariscal Schomberg á la frontera francesa, y dirigiéndose el príncipe de Condé al Languedoc para hacer nuevas levas, con las cuales vino luego á ponerse enfrente de nuestro campo (1).

Hacia poco mas de un mes que el castillo estaba sitiado, sin notable ventaja aun para los sitiadores, cuando en efecto volvió á presentarse la division del príncipe de Condé, haciendo alto frente las trincheras de nuestro campo, y dispuesto á embestirle. Fué esto el 24 de octubre (2). Pasóse la noche sobre las armas en uno y otro campo, y al lucir el alba iban los dos ejércitos á atacarse, cuando la mas deshecha tempestad *que han visto mortales*, dice un cronista, se desató en el cielo, abriendo este todas sus impetuosas cataratas. Como si fuera un nuevo diluvio, el temporal no solo duró mucho tiempo, sino que inundó completamente el campo francés, cuyo ejército tuvo que huir desbandado ante aquel terrible y furioso aguacero. Mucho sufrió tambien el campo español, pero firmes se mantuvieron los nuestros en sus posiciones, reprimiendo con mano fuerte á los de la plaza que, pasado el temporal, y queriendo aprovecharse del desórden establecido por él en el campo, intentaron arrojarse sobre las avanzadas catalanas.

Entretanto, se habia replegado no lejos el ejército francés, y en 1.º de noviembre, para socorrer á los de la plaza, embistieron á las tres de la tarde nuestras trincheras. Trabóse la batalla, que fué larga, pero decisiva, y hubo el enemigo de retirarse, dejando mil trescientos hombres tendidos en el campo.

Refuerzos enviados al campamento por los catalanes.

A pesar de las enfermedades que se desarrollaron en el real, de la falta de víveres, de los sufrimientos y penalidades de un invierno que comenzó rigurosamente, prosiguieron los nuestros cada vez con mas empeño el sitio, si bien es verdad que á cada momento iban llegando huestes de refuerzo enviadas patrióticamente por los

(1) Henry, libro III, cap. XII.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. III.

catalanes. Así vemos por los dietarios del archivo municipal y de la corona de Aragon que á últimos de setiembre salieron de Barcelona en direccion á Salses nuevas compañías de la ciudad, y á primeros de noviembre lo efectuó D. Francisco de Tamarit, diputado militar, con el pendon de San Jorge y los tercios de la Diputacion.

Aun no bastaba esto. Eran necesarios nuevos refuerzos, pues Salses amenazaba resistir por mucho tiempo. En esta situacion se recibió el 13 de diciembre y se leyó en Consejo de ciento la siguiente carta de S. M.: Carta del rey á Barcelona.

A los amados y fieles nuestros los concelleres de la nuestra ciudad de Barcelona; el rey.

«Amados y fieles nuestros, la obstinacion con que mantiene el enemigo la fuerza de Salses obliga á los extremos medios para la recuperacion, así por la reputacion de mis armas, como por excusar los graves inconvenientes que en daño de esa provincia resultarian, si no se consiguiese ahora el sacarle de allí. Justamente debia persuadirme que esta consideracion debia obrar tales efectos en nuestro ánimo, que ninguna disposicion que en mi nombre se os pidiese dejase de tener pronta y efectiva execucion, y hallando menos lo que siempre esperé, excusando sacar el pendon de Santa Eulalia, por ser medio para juntar mas aprisa gente para acudir al sitio de Salses, en la forma que os ha escrito el conde de Santa Coloma, mi lugar-teniente y capitan general en esta provincia, me ha parecido advertíroslo, y que nunca mas justamente se habrá executado que ahora, pues el grado de la opresion que puede padecer esa ciudad, no puede ser mayor que ahora, sino que recuperándose Salses, hiciese hostilidades continuadas en esa provincia; y así os mando que al mismo punto que recibais esta órden disponiéndose todo en conformidad de lo que teneis entendido del conde de Santa Coloma y del canceller, lo executais, pues ninguna excusa justificaria la detencion que hubiere, que ni bastare el descargo de vuestra obligacion, ni al sentimiento que me quedará de que se pueda atribuir á culpa vuestra dejarse de recuperar esta fuerza, que, en el estado que hoy se halla, se puede hacer, siendo Dios servido, con mucha menos asistencia de gente y dinero, que si alzándose ahora de nuevo el sitio se hubiese de volver á poner de nuevo. En Madrid á 30 de noviembre de 1639.—*Yo el rey.*» (1)

(1) Archivo municipal; *Cartas reales.*

Se saca la bandera de Santa Eulalia.

Basta una simple lectura para comprender lo intencionado de esta carta y para ver en ella, á la vuelta de amistosas frases, que Felipe IV *mandaba* cuando sus antecesores *pedian*; pero no era ocasion aquella ni eran propicias las circunstancias para que el Consejo de ciento debiese poner obstáculos. Se resolvió en el acto que saliese la *bandera de Santa Eulalia* y que fuese acompañándola el conceller *en cap* D. Luis Juan de Calders. En efecto, á últimos del mes salió este de Barcelona para Salses, embarcándose con un tercio de trescientos hombres, y recibiéndolo á bordo de sus galeras el almirante marqués de Villafranca con los honores debidos al representante de la ciudad de Barcelona (1).

Los catalanes que concurrieron á la empresa.

En su *Guerra de Cataluña* dice Melo que los catalanes concurrieron á la empresa de Salses con grueso número de hombres y copiosísima porcion de víveres, «contándose este, añade, por el mas abundante ejército que España formó dentro de sí, cuya prosperidad se fundó sobre la industria de los catalanes.» Y añade á renglon seguido: «Concurrieron al servicio de Salses gran parte de la nobleza y mucha de la plebe: los mismos castellanos, sin alusion á los extremos del Principado, estiman en treinta mil plazas las que pagó y mantuvo Cataluña en los siete meses que duró el sitio, haciendo repetidas levas de infantería y contínuas conducciones de gastadores para manejo y fortificacion del ejército (2).»

Efectivamente, los servicios prestados por Cataluña fueron verdaderamente estraordinarios. Hé aquí las notas que en este asunto me ha sido dable recoger.

Mandó primeramente la Diputacion un tercio de seiscientos hombres.

Luego otro de mil doscientos, al mando de D. José de Sorribes.

De los tercios de Barcelona y las veguerías fueron generales el duque de Cardona y el marqués de Aytona, y maestres de campo, teniendo cada uno de estos á su mando mil hombres, D. Antonio de Oms, D. Gerónimo Argensola, D. Baltasar de Claramunt, D. Luis de Paguera, D. José de Rocaberti, D. Gabriel de Llupiá, D. Ramon Xammar, D. Agustin Guilla y D. Cristóbal Guardiola. Total de hombres al mando de estos jefes, nueve mil.

---

(1) Archivo municipal: *Dietario de* 1639.

(2) Melo: *Guerra de Cataluña*, lib. 1, 29 y 30. Debo advertir, sin embargo, que este autor se equivoca al decir que el sitio de Salses duró siete meses, cuando no pudieron ser sino tres y medio, pues se puso sitio á esta plaza el 19 de setiembre, y se entregó el 4 de enero.

Barcelona mandó primero un tercio de mil hombres.

Luego otro de cuatrocientos.

Despues otro de trescientos con el conceller Juan Luis de Calders.

Los gremios de Barcelona contribuyeron á mas con quinientos hombres.

La Diputacion envió tambien, á mas de los indicados, otro tercio de quinientos hombres con el diputado Tamarit.

El obispo de Barcelona ciento cincuenta.

Fueron asimismo seiscientos caballeros á caballo y seis compañías mandadas una por el virey, otra por D. Bernardo de Oms, la tercera por D. Melchor Gallart, la cuarta por D. Alfonso Gastany, la quinta por D. Juan Pelaymich, y la sesta por D. Luis Sitjá.

Se habla tambien de haber ido una compañía suelta de estudiantes.

Y por fin, varios somatenes de diferentes villas y lugares (1).

Manresa, que ya habia enviado un somaten cuando el sitio de Leucata, envió otro al de Salses, distinguiéndose muy especialmente por su valor en esta campaña los dos manresanos D. Luis de Paguera y D. Antonio de Soler (2).

Reus mandó un número de voluntarios con sus oficiales, nombrados por los jurados, y mantenidos á espensas del fondo de la villa (3).

Vich cien soldados al mando de Francisco Sala (4).

Y sin citar los servicios de otras poblaciones, por no haber llegado á mi noticia ó no tenerlos presentes, añadiré que Sabadell formó una compañía con su capitan y su alférez, contribuyó á los gastos de la guerra con varias partidas de dinero, y mandó varios hombres vestidos, pagados y mantenidos á su costa al tercio que se embarcó con el conceller de Barcelona, Juan Luis de Calders, hijo de Sabadell (5).

Salses sucumbió por fin. El 22 de diciembre, al intimársele la rendicion, contestó su gobernador que se entregaria el 4 de enero si no era socorrida, mediante pacto de salir la guarnicion con ban- Capitulacion de Salses.

(1) De los archivos y de Feliu de la Peña.
(2) Memorias de Manresa. Archivo de esta ciudad.
(3) *Anales de Reus*, lib. II, cap. I.
(4) Manuscrito de Sanz.
(5) *Anales de Sabadell* por Bosch.

deras desplegadas, armas, bagajes y dos piezas de artillería. Parece que durante este tiempo se hizo otra tentativa por parte de los franceses para socorrer la plaza, pero fueron rechazados, y, conforme á lo pactado, Salses abrió sus puertas al ejército español el 4 de enero (6 segun otros), terminando así aquella campaña, que no fué sino comienzo de la gran revolucion de Cataluña, y principio de la que vulgarmente se llamó *La guerra de los segadores*.

CAPITULO XII.

NUEVAS OPRESIONES Y AGRAVIOS PARA CATALUÑA.
CARTAS DEL CONDE-DUQUE AL VIREY.
ALOJAMIENTOS.

(Enero y febrero de 1640.)

La victoria de Salses no causó ni entusiasmo ni alegría. Antes al contrario, pareció recibirse con cierto fondo de tristeza pública, como si se presintiesen males futuros, como si de aquel triunfo, en vez de lauros hubiesen de arrancar solamente duelos y quebrantos los desventurados catalanes. Es fama que los franceses, desde lo alto de las murallas de la sitiada fortaleza, gritaban á los sitiadores: «Catalanes, mirad que ayudais á vuestros enemigos, pues mas es esta guerra contra Cataluña que contra Francia.» (1) Y realmente vino luego á demostrar la esperiencia que era así.

El 1640, el año del *Corpus de sangre*, como le ha llamado un autor de nuestra época, llegó precedido de catástrofes y de amenazadores avisos y presagios dados por el cielo, al decir de las crónicas y libros de aquel tiempo. Primeramente hubo un gran incendio en el Hospital general de Barcelona, quedando reducidas á cenizas las salas y cuadras de los enfermos, despues apareció un cometa, corrió luego la voz de que un crucifijo de la iglesia de san Agustin de Barcelona sudaba sangre, y por fin se declaró otro voraz incendio en las cárceles de esta ciudad, todo lo cual atribuye Avisos y presagios.

(1) Son varias las obras de aquella época que aseguran esto, lo cual afirma tambien Feliu de la Peña.

cándidamente Feliu á otros tantos avisos entre los muchos que dice haber tenido Cataluña de sus próximas desgracias.

Profecía de San Vicente Ferrer.

Pero entre todos estos llamados anuncios del cielo, de que andan llenas las crónicas y libros de la época, ninguno como el que refiere el autor de cierta obra coetánea de los sucesos que se van á narrar (1). Cuenta este que en la época de san Vicente Ferrer, cierto dia que el santo predicaba en Lérida desde una tapia que le servia de púlpito, se cayó parte de ella, y esclamó entonces como inspirado san Vicente: «Ay de tí, Cataluña, que cuando este otro pedazo de tapia cayere, te has de ver muy afligida y apretada de tus enemigos, pero confia que á la postre saldrás con victoria, y en tí sola se conservará la entereza y limpieza de la fé y religion católica.» Ahora bien, la tapia acabó de derrumbarse en 1640, y se recordó la profecía del santo, pues se hallaba precisamente Cataluña muy afligida y apretada de enemigos. Lo particular y especial de semejante profecía está en que los enemigos de Cataluña eran entonces aquellos mismos que á este país trajera el profeta. ¡Singular y rara coincidencia! ¿Quién sino san Vicente Ferrer, con sus esfuerzos y voto en el parlamento de Caspe, habia traido á esta tierra la dominacion castellana? ¿Y quiénes eran aquellos enemigos sino los mismos castellanos á los cuales san Vicente habia dado el trono de la CORONA DE ARAGON?

Desagradecimiento del gobierno.

Despues del recobro de Salses, los catalanes tenian derecho á esperar recompensas y mercedes, y no injurias y agravios como recibieron. Con el fin de estimularles á concurrir á la reconquista de Salses, se habia ofrecido ennoblecer á cuantos ciudadanos de Barcelona tomasen las armas, y dar derecho de ciudadanía en la misma capital á todos los del Principado que por espacio de treinta dias combatiesen al frente del castillo. Ofertas fueron estas que no se cumplieron. El historiador Melo dice con razon que poco acostumbrados en aquella edad los catalanes al servicio militar de sus príncipes, juzgaban por de singular fineza sus empleos, que sin duda parecieran grandes aun en las naciones mas belicosas y opulentas. Y añade que no solamente tardaron las mercedes y gracias, pero que ni un ligero ó vano agradecimiento de sus aciertos reconocieron jamás (2).

---

(1) Dr. Antonio Ramques: *Cataluña defendida de sus émulos, ilustrada con sus hechos, fidelidad y servicios á sus reyes*, lib. III, cap. IV.

(2) Melo, lib. I, 32.

Cartas al virey de Cataluña.

Lejos de ello. Vamos á ver cuál era el agradecimiento que se tenia á los catalanes, y lo veremos por medio de las cartas escritas por el rey y el conde-duque al virey de Cataluña, cartas leidas públicamente despues de la muerte del último en junta general de Brazos, acordando esta su publicacion (1). Descubren semejantes cartas toda la ojeriza y encono del privado contra los catalanes, y son ellas la prueba mas concluyente de cuanta verdad hay en las siguientes palabras de otro autor y otro opúsculo de aquel tiempo: «La piedra que ciñe todo el edificio de los pensamientos del privado, consiste en abatir del todo las fuerzas de Cataluña, porque está bien enterado que su religion y celo de la santa fé católica no permitiria introduccion de costumbres nuevas, su fidelidad sacaria del peligro á su señor, y su firmeza se opondria al rompimiento de constituciones, privilegios y libertades, y así desde la triste aurora de tan deschichado valimiento se ha oscurecido la luz para los servicios y finezas de los catalanes, se ha encendido el engañoso fuego de la envidia para transformar á la vista sus objetos, se ha cerrado el libro de las mercedes y favores, se ha abierto el volúmen de desprecios, y despues se ha resuelto con agravios, injurias y opresiones satisfacer los méritos, enflaquecer las fuerzas y lastimosamente postrar á Cataluña.»

En carta de 3 de octubre de 1639 escribia al de santa Coloma el conde-duque: *Que en órden á los forrages, sino hay carruaje para llevarlos, tienen obligacion los catalanes y deben llevar á los hombros cuanto trigo, paja y cebada sea necesario.* Al fin de esta carta añadia el de Olivares de su propio puño y letra: *Es menester que V. S. eche ropa á la mar y se haga obedecer de los naturales por salvar á esa provincia y condados, que de otra manera están perdidos: no quede hombre que trabaje sino en venir á la guerra en toda la Provincia, y mujer que no sirva de traer á cuestas paja y heno, y cuanto fuere menester para el bien pasar de la caballería y del ejército, que esta es la salvacion de todos. No es tiempo de rogar, sino de mandar y hacerse obedecer. Los catalanes son naturalmente ligeros; unas veces quieren y otras no quieren. Hágales entender V. S. que la salud del pueblo y del ejército debe preferirse á todas las leyes y*

(1) Van añadidas estas cartas al final de la *Piedra de toque de las intenciones del enemigo y luz de la verdad*, opúsculo que se publicó por mandato y órden de los muy ilustres señores diputados y oidores para manifestar los engaños y cautelas de unos papeles volantes que iba distribuyendo el enemigo por el Principado de Cataluña.

privilegios. Pondrá V. S. el mayor cuidado en que la tropa esté bien alojada y que tenga buenas camas; y si no las hay, no debe repararse en tomar las de la gente mas principal de la provincia, porque vale mas que ellos duerman en el suelo que no que los soldados padezcan.

Con fecha del 14 de octubre le decia tambien el mismo conde-duque: *Que si no acuden los gastadores catalanes los lleven atados y presos al campo de Salses, usando para el dicho efecto cualquier medio.* Y añadia mas abajo en la misma carta: *clamen contra V. S., apedréenlo, que de aquí ha de nacer su estimacion, opinion y bien de la provincia.* Cláusula que en efecto tiene punto de profecía, como dice el *Memorial de la piedra de toque.*

Esto se estaba haciendo y tramando cuando Cataluña, con singular patriotismo, atendidas sus justísimas quejas, olvidaba todos los agravios para servir con lealtad al monarca.

El 8 de noviembre no era ya el conde-duque, sino el mismo rey D. Felipe quien escribia al de santa Coloma las siguientes injustificables palabras: *Ha parecido deciros que en cuanto á esa provincia y á las asistencias que debe dar, no es posible que haya peor disposicion, y que de no hacer ejemplar castigo en los que se huyen de los naturales, nacen estos inconvenientes, y si se hubiesen castigado algunos con pena de muerte, hubiera cesado este daño con el miedo del castigo, y así os mando que ejecuteis en esta parte lo que tanto conviene para el remedio...* Y mas abajo: *Ved las órdenes que os doy, las cuales comunicareis con el marqués de los Balbases, y ejecutareis lo que entrambos acordaredes con resolucion, sin contemplacion ni remision alguna, haciendo prender, si os pareciere que conviene, á algunos de los diputados, y quitándoles la administracion de la hacienda del General, para acudir con ella al ejército, haciendo dos ó tres confiscaciones de bienes en los mas culpables para terror de la Provincia.*

Esto se decia y escribia al virey antes del recobro de Salses, y si bien hay quien encuentra alguna escusa en aquellas circunstancias á semejantes órdenes, ya no es posible encontrársela despues, vistos los sacrificios hechos por los catalanes en aquel sitio. Si los gobernantes de Madrid no hubieran tenido ódio profundo á Cataluña, si no hubiesen meditado acabar con sus libertades para realizar su proyecto de *una ley* y *un rey*, el patriotismo, abnegacion y lealtad de los catalanes en aquella ocasion hubiera desarmado su

empeño; pero no fué así, sino que despues de la toma de Salses se redobló el rigor, hijo de la impaciencia febril con la cual el conde-duque esperaba á que estallase la revolucion, sucediendo entonces lo que con elegante frase ha dicho Melo, y fué el haber dado con incesantes desafueros motivos sobrados á los catalanes para ir añadiendo «nuevas partidas en el gran memorial de sus agravios.»

Recobrada Salses, el conde-duque escribió una carta de agradecimiento al virey Santa Coloma, y en ella, despues de decirle *que es menester salir de pañales y poner los ojos en hacer una gran fortuna, y que allí le tenia á su disposicion*, añade: *que le estudie cómo sacaran de Cataluña lo que le escribe... y que con el mesmo secreto de su mano á la suya le diga cómo se podrá concertar que de Cataluña para la primavera saliesen cinco mil infantes y dos mil gastadores, todos catalanes y pagados, y que es negocio inescusable.*

Bien dice al llegar á este punto y al transcribir este párrafo el *Memorial de la piedra de toque*, que «este era el premio de los servicios de los catalanes, estas las mercedes, estos los privilegios nuevos por haber empleado en las guerras de Salses tantas vidas y haciendas.»

Volvió el conde-duque en carta de 14 de enero de 1640 á insistir en lo mismo, y de nuevo le escribió, encargándole el secreto: *que se habia de sacar de Cataluña cosa de seis mil infantes procurando repartir los gastos entre las iglesias, militares y universidades.* Y para que el conde de Santa Coloma no tuviese lugar de replicarle, como ya otras veces hiciera, con las constituciones y privilegios que á tales arbitrios se oponian directamente, le dijo *que no tuviese atendencia á menudencias provinciales.*

Habiendo acordado el gobierno de Madrid que el ejército quedase alojado en Cataluña, esperando la nueva campaña, escribió el conde-duque al virey: *Señor mio, por un solo Dios que la gente se aloje rebien y no solo bien*, y en carta de 28 de febrero mandó el rey D. Felipe *que los soldados estuviesen alojados en Cataluña con tal forma que fuese superior en cada lugar la gente de guerra á la de la tierra, prefiriendo la comodidad del soldado á cuanto se pudiese considerar en contrario; y que por cuanto de Barcelona nacia el daño á las demás universidades, alojasen en ella un gran golpe de infantería y caballería.*

Hé aquí al monarca convertido en ministro de las venganzas é iras del privado. Esta órden servia de carta de gracias á Barcelona Disgustos en el país por los alojamientos.

por haber enviado los tercios de sus naturales y de sus gremios, y por fin su conceller *en cap* al campo de Salses. Este era el alivio que se daba á los pueblos y así se cumplia con las ofertas de títulos de nobleza y cartas de ciudadanía. No solamente se deseaba que los soldados fuesen tratados *rebien*, sino que se imponia á cada pueblo superioridad de número en la gente de guerra sobre la de los habitantes. La intencion era conocida, y mas desembozadamente no podia presentarse.

La alarma, al disgusto y el conflicto crecian por momentos, y al ver que el conde de Santa Coloma daba cumplimiento á las órdenes tiránicas que recibia, presentáronse á él los concelleres para manifestarle que no solo se infringia las constituciones en punto á alojamientos, sino que no debian estos jamás hacerse en la forma como se ejecutaban, á lo cual contestó desabridamente el virey «que los concelleres no podian ni le habian de dar consejo.» Con mayor desden trató aun á los letrados de Barcelona que le informaban sobre los privilegios que se rompian alegándolos con ejemplares, pues les respondió con mofa y escarnio «que aquello que le decian era en tiempo de las ballestas.» (1).

Sin embargo, al ver el trastorno general y al oir el clamoreo universal que se alzó por todas partes, el conde se decidió á reunir una Junta, en cuyo seno se alzaron las voces del doctor Felipe Vinyes, fiscal patrimonial, y del marqués de Villafranca, esponiendo cuán injustas eran las cargas con que se oprimia á un país que acababa de contribuir con tanto número de hombres y tantas sumas de dinero para la guerra (2). No pudo menos entonces el de Santa Coloma de moderarse un tanto, y escribió al conde-duque: *Que todos los que habia oido hablar de la forma de los alojamientos de Italia y Flandes decian que era cosa escesiva lo que se hacia en Cataluña*. Y para confirmar esta idea añadia que *los walones en Seret en el espacio de doce dias habian gastado mil y doscientas cargas de vino* (3).

«Estas palabras, dice el opúsculo mandado publicar por los diputados, estaban escritas de mano del mismo conde de Santa Coloma. Pues si el que disponia los negocios deseaba dar gusto en los alojamientos, y pretendia medrar por este camino, le parecieron

---

1 Ranques: *Cataluña defendida de sus émulos*, lib. IV, cap. VIII.
2 Felio de la Peña, lib. XX, cap. IV.
3 *Piedra de toque*, pág. 6.

exorbitantes: si los mismos pláticos de Italia y Flandes, que interesaban, los nombraban escesivos, ¡cuán pesados, insoportables y terribles serian á los pobres provinciales! ¿No habian de clamar al cielo? ¿No habian de mostrar sentimiento? ¿No habian de llorar lágrimas de sangre? ¿No habian de implorar la justicia? ¿No habian de buscar castigo al agravio que se hacia á tantas haciendas y personas libres tratadas por los soldados peor que esclavos? Y finalmente, ¿no habian de rabiar de dolor y pena considerando que el remedio era imposible, pues los que habian de castigar los desórdenes, no solo los callaban y consentian, pero los ordenaban y alentaban? ¿Ha tenido Cataluña desde su fundacion igual calamidad?

»Opusiéronse los muy ilustres señores diputados y oidores á estas opresiones, rompimientos y contrafacciones de constituciones y privilegios, ya vencidos de los continuos y amarguísimos llantos de los pueblos, ya de la obligacion del juramento prestado de haber de acudir á estos y semejantes casos. Hicieron lado á tan justificada pretension los muy ilustres señores concelleres y sábio Consejo, acudiendo unos y otros con embajadas y súplicas continuas al lugarteniente del rey católico para que se apiadase de los afligidos pobres y evitase la ocasion de los graves daños que podian sobrevenir. Y porque, como dice el Espíritu Santo, *la música entre llantos disuena á la prudencia*, votaron algunos en el Consejo de ciento se hiciese pausa á la alegría de las acostumbradas Carnestolendas, y se llorasen con lutos las desdichas de Cataluña (1).»

Con sentida elocuencia esplican estos dos párrafos la situacion del país. Cataluña sufria, y en lugar de alzarse poderosa y fuerte rompiendo entre las manos de sus opresores el hierro con que se la amenazaba, se limitó por el pronto á espresar sus quejas y á pedir justicia y reparo con la voz del llanto y la lógica de la razon. ¿Qué contestó el gobierno de Madrid? Vamos á verlo, vamos á ver hasta qué punto hubo de reprimirse este país, hasta qué punto hubo de tascar el freno, y hasta qué punto aguantó su dolor y sufrimiento antes de apelar á la revolucion, que es el derecho de los pueblos oprimidos cuando se les cierran todos los caminos de legalidad y de justicia.

---

(1) *Piedra de toque*, pág. 7.

CAPITULO XIII.

ÓRDENES PARA UNA LEVA DE SEIS MIL CATALANES.
SE OBLIGA A CATALUÑA A MANTENER EL EJÉRCITO.

Marzo de 1640.

No bastaba el haber infringido tan abiertamente las constituciones con los alojamientos y tantos otros desafueros. Faltaba aun hollar otra ley, segun la cual los catalanes estaban libres de ser alistados y de hacerles servir en el ejército. ¿Qué significaban las leyes, fueros y libertades de un pais, si quier todo esto fuese conquista hecha por un pueblo con altas heroicidades y grandes servicios á la patria, para aquel orgulloso privado que en otra de sus cartas al conde de Santa Coloma le decia con tanta impudencia como inmoralidad: *Malhaya quien hizo tales constituciones, malhaya yo si puedo verlas y malhaya V. S. si las guarda?* (1). El conde-duque, á las justísimas y respetuosas reclamaciones de este pueblo, contestó combinando un plan por el cual queria obligar á Cataluña á mantener gente estraña, ínterin sus hijos fuesen enviados al estranjero para alimento de la guerra.

La combinacion del privado estaba en llevar adelante su idea de la leva de seis mil catalanes y en aceptar el proyecto de que luego se va á hablar, formado por el marqués de los Balbases, para que el ejército se mantuviese á costa de Cataluña, como si este fuese un pais conquistado con las armas en la mano.

---

1 *Piedra de toque*, pág. 9.

Por carta real, fechada el 9 de marzo, manifestó el rey al conde de Santa Coloma: *Que estaba resuelto de enviar al estado de Milan seis mil catalanes y que no obstaban las constituciones de no poder ser sacados involuntariamente, por ser primeras las leyes de la monarquía. Que dichas constituciones fueron estatuidas en su principio y tenian fuerza cuando Cataluña estaba separada, pero entonces no, que era su voluntad precisa se embarcasen, sin reparar en cualquier género de representacion se le hiciese. Que se usase de medios involuntarios que comenzasen por Barcelona, á donde seria conveniente estuviese alojada alguna parte del ejército, que le encargaba mucho el secreto, y que se correspondiese con el protonotario.* Ordenes para una leva de catalanes.

Algunos dias despues, tambien por carta real, se daban nuevas y mas apremiantes instrucciones al virey. *Que se haga una leva de seis mil catalanes para Italia*, se le decia, *con título de que faltaron á la convocatoria de Salses, contando desde que entró el ejército francés hasta que dejó la plaza. Que si lo consideraba, habiendo faltado tantos con tanto tiempo, si ejecutaba esta pena produciria una leva de mayor número de seis mil. Que hiciera allegar dichas levas con cautela á Barcelona, Tarragona y los Alfaques, que eran partes marítimas, para transportarlos á Italia. Que si no podia ejecutar en esta forma, repartiera la leva entre las universidades, militares y eclesiásticos. Que no significara los quisiera sacar de Cataluña. Que si no bastaran los medios suaves, echase mano de los que fuesen menester* (1).

Interin se comunicaban estas disposiciones al virey, faltando así el monarca á la fidelidad del juramento que hiciera, respecto á guardar y hacer guardar las leyes y constituciones de Cataluña, recibia tambien el de Santa Coloma la órden fechada á 14 de marzo de *mandar á los exactores de las rentas de la generalidad, pena de muerte, no las diesen á la Diputacion, sino á la persona que él señalase, dándole poder de señalarla.* En esta misma carta se habla ya de los diputados Tamarit y Clarís, cuyos nombres tanto ruido debian hacer luego, y se le dice en ella al virey: *Que prenda al diputado Tamarit y le entregue al marqués de Villafranca para que en una galera lo lleve preso á Perpiñan, á donde esté privado de toda comunicacion. Que no le sea admitido ningun recaudo de la Diputacion.* Ordenes para prender á Tamarit y á Clarís.

---

(1) Cartas publicadas al final de la *Piedra de toque.*

Que notifique á los ministros della pena de la vida no le asistan con dinero ú otra cosa. Que el juez del Breve tome informaciones del diputado eclesiástico Clarís, á título de que fomenta y defiende no se deben hacer contribuciones á los alojamientos, y en probándosele cosa de calidad, le prenda, asistiendo él en persona, pidiendo para todo asistencia á la ciudad. Que en la mesma forma sea privado de toda comunicacion y asistencia de dinero ó otra cosa de la Diputacion.

Francisco de Tamarit, caballero de Barcelona, y Pablo Clarís, canónigo de la iglesia de Urgel, eran á la sazon diputados, aquel por el Brazo militar, este por el eclesiástico, y formaban la Diputacion con el ciudadano José Miquel Quintana, diputado por el Brazo real y los jueces Jaime Ferran, Rafael Antich y Rafael Cerdá. Tanto Clarís como Tamarit eran hombres temibles para el virey. Celosos defensores de las leyes, de gran influencia en el pueblo, firmes en su puesto, eran constantes sostenedores y propagandistas de las patrias libertades. El virey habia presentado á Clarís y á Tamarit como grandes enemigos del gobierno, y de aquí la órden para prenderles, órden que repitió el rey en carta de 16 del mismo marzo, diciendo al de Santa Coloma que llevara adelante los alojamientos y que *á Salvá, que habia hablado á favor de la Provincia, debia haberle dado un garrote ó haberle echado á la mar con una piedra al cuello, añadiendo que se ejecutara lo que tenia dispuesto en órden á los diputados Clarís y Tamarit* (1).

«De manera que habia llegado Cataluña á un estado tan miserable, dicen con sentida amargura los diputados, que el mayor delito era ser buen patricio y consolador del pueblo afligido. Los ladrones malhechores tenian perdon, asentándose soldados, como lo mandó el rey católico en carta de 31 de marzo de 1640. Los soldados insolentes, sacrílegos, quemadores de iglesias y del Santísimo Sacramento podian perpetrar cualquier delito ó maldad, sin temor de castigo, porque para ellos no habia penas ordenadas, sino alivios, descanso, dinero y comer bien y rebien y con superioridad, como consta de las cartas originales del conde-duque. Solos los diputados, oidores, concelleres del Consejo de ciento y los que trataban del bien comun y de consolar los pobres con la mayor cortesía y humildad que hayan suplicado vasallos á señor, eran dignos de pena y castigo; solo

(1) Cartas publicadas al final de la *Piedra de toque*.

para estos venian órdenes de castigarles. ponerlos en la cárcel, dar garrotes, confiscar bienes, etc.»

Sin embargo de todo, el virey no se atrevió á ejecutar la órden que se le daba de prender á Claris y á Tamarit. cuya prision no se efectuó por el pronto. como tampoco la que se le comunicaba respecto á Salvá, que seria sin duda un miembro del Consejo de ciento.

Cual si no estuviera bastante vejada Cataluña, faltaba aun que se la tratase decididamente como pais conquistádo. El general Spínola, marqués de los Balbases, disponia por este tiempo en gracia de la hacienda real, dice Melo, un gran negocio, «á que mejor pudiéramos llamar mina secreta, que despues arruinó la paz comun de Cataluña.» El plan era que, á estilo de lo que se hacia en los grandes pueblos de Lombardía, el principado mantuviese el ejército, pues estaba exausto el erario y no se podia pagar y sostener á tanta gente sobre las armas. La negociacion se llevó en secreto por algunos dias, pero presentada la idea á la córte por Spínola, y apoyada imprudentemente por el virey conde de Santa Coloma y el veedor general D. Juan de Benavides y de la Cerda, el conde-duque la aceptó con reconocimiento é hizo que obtuviera la sancion real. Se impone á Cataluña la obligaion de mantener el ejército.

Así fué que con desprecio completo de las leyes del pais, sin consideracion á los servicios prestados ni temor á los males futuros, el rey Católico D. Felipe IV, apellidado por su favorito *el Grande*, hizo saber á 19 de marzo que: «Como padre y señor, y usando de la soberanía que Dios nos ha dado, con esta nuestra pragmática sancion, de nuestra ciencia cierta, precediendo madura deliberacion en nuestro supremo consejo de Aragon, mandamos, ordenamos y declaramos que dicho nuestro ejército, hasta que salga á campaña, segun las órdenes que en adelante convendrá dar, ha de estar alojado en los pueblos y lugares del Principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdaña, y sustentado á costa de dichos pueblos, en todo lo necesario de bebida, comida y aposento.»

Mas no se hubiera hecho efectivamente con un pais á fuerza de armas conquistado.

En la misma pragmática señaló el rey bocas y haberes á los oficiales y soldados, y cantidades de forrajes á la caballería, prescribiendo se hiciese en la forma siguiente:

«Es á saber, en cuanto á la infantería, que á todos los soldados

generalmente se les dé todo servicio de cama, leña, luz, aceite, vinagre, sal, platos, ollas y escudillas.

«A cada soldado de paga sencilla se le dé un real cada dia, á mas del pan de municion que S. M. mandará dar á su costa.

»Que los soldados pueden recibir de sus patrones la comida que voluntariamente les quieran dar, castigando los escesos que en esto se hicieren.

»Al capitan se ha de dar á razon de cinco bocas.

»Al alferez á razon de cuatro bocas.

»Al sargento á razon de tres bocas.

»Al cabo de escuadra á razon de dos bocas.

»Al maestre de campo á razon de diez y seis bocas.

»Y en cuanto á la caballería, á cada soldado de á caballo se le dé un cuartan de cebada ó avena cada dia por su caballo; mas la paja que habrá menester.

»Al capitan se le dé á razon de cuatro porciones.

»Al teniente á razon de tres porciones.

»Al alferez á razon de dos porciones.

»Mas, que se les dé comida y bebida para sus personas decentemente.»

Dispúsose asimismo que la Diputacion nombrase un colector, y en caso de que rehusare cumplir, quedase á cargo del virey el nombrarle, para que en lo sucesivo cobrase las rentas públicas y las invirtiese en los gastos, segun disposicion del mismo citado virey.

La promulgacion de esta pragmática rompió la valla á la indignacion. Era hacer apurar á Cataluña la copa de la amargura hasta las heces. Todas las universidades del Principado estaban exaustas, lo propio que sus particulares aniquilados: las primeras por sus cuantiosas sumas invertidas en donativos, en empréstitos al rey, en las levas enviadas al campamento de Salses; los segundos por los impuestos, tasas y repartimientos de las mismas universidades y por los muchísimos gastos que hubieron de emplear forzosamente para ir á la campaña del Rosellon y sostenerse en ella. Y despues de todo esto, despues de tantas leyes rompidas y privilegios hollados, ¡todavía se exigia mas á los catalanes!

Véase cómo se espresa un autor, al cual no se podrá acusar por cierto de parcial:

«Rompieron con furia y desórden los catalanes, dice Melo, en desconcertadas palabras y algunos hechos de mayor desconcierto:

entonces hacian larguísima lista de sus progresos y servicios, celebraban sus obras, exajeraban su paciencia: luego cotejaban los méritos con las mercedes, y toda esta cuenta venia á parar en endurecerse mas en su propósito: los mas atentos clamaban la libertad de sus privilegios, revolvian todas las historias antiguas, mostraban claramente la gloria con que sus pasados habian alcanzado cuanta honra hoy perdian con vituperio de sus descendientes. Algunos, con mas artificio que celo, daban con un cierto género de queja contra la liberalidad de los reyes antiguos, que tan ricos los habian dejado de fueros, cuya religiosa defensa les costaba tanta injuria y peligro.

»Los soldados, gente por su natureleza licenciosa, fortalecidos en su permision, no habia insulto que no hallasen lícito: discurrian libremente por la campaña (sin diferenciarla del pais contrario) desperdiciando los frutos, robando los ganados, oprimiendo lo lugares: otros, dentro de su propio hospedaje, violentando las leyes del agasajo, osaban á desmentir la misma cortesía de la naturaleza. Unos se atrevian á la hacienda, disipándola; otros á la vida, haciendo contra ella; y muchos fulminaban atrozmente contra la honra del que los sustentaba y servia. Toda la fatigada Cataluña representaba un lamentable teatro de miserias y escándalos, tan execrables á la consideracion de los cristianos, como á la de los políticos.

»Disculpábase cada cual con la afliccion del hambre que el ejército padecia comunmente, como si los delitos y desórdenes fuesen medios proporcionados para alcanzar la prosperidad. El natural aprieto á que nos reduce la miseria humana, casi no hay accion que nos evite, empero de tal suerte nos debemos valer de esta infelicísima libertad, que no nos hagan parecer brutos esas mismas pasiones que nos hacen parecer hombres.

»Los que mandaban las tropas reales, fatigados de la misma falta ó de la misma ambicion, ni enmendaban los soldados, ni daban satisfaccion á los paisanos (gran culpa de los que tienen ejércitos á su cargo, permitia toda la libertad de que pretende valerse la juventud y descuello de los que siguen la guerra): bien es verdad, que la milicia afligida está incapáz de ninguna disciplina: el descuido de estos, ó su artificioso silencio despertaba mas las quejas de todo el principado, y en pocos dias (aunque asentado sobre muchos casos) ocupó la discordia de tal suerte los ánimos de los naturales, que ya ninguno buscaba el remedio, sino la venganza.

»A este tiempo el Espínola, llamado de mayores ocupaciones (ó de su mayor dicha), habia dejado el régimen de las armas; suerte es, y no injuria, deponer la espada enflaquecida para que se rompa en manos del segundo diestro que la coge ambicioso: uníase todo el mando en el Santa Coloma, que, apropiándose mas en el patrocinio de los soldados, al mismo tiempo que se afirmaba en el baston de general, resbalaba en la silla de virey: tan contrario concepto habian formado de su celo ya los naturales.

»Entendíase exteriormente (y no sin buenos fundamentos) que este modo de gobierno podria ser el mas suave á la provincia, porque llevando el ejército á las manos de su natural, no podria haber la ocasion de queja que pudiera, trayendo el principado al gobierno del estranjero. Pero esto mismo era en el Santa Coloma un nuevo estudio, que le desvelaba en hacerse mas agradable á los soldados que á los paisanos, temiendo podrian decir ellos que su corazon era solo de sus patricios. Los catalanes con el mismo temor observaban diferente atencion en el Santa Coloma para las materias del ejército, que para la conservacion de la provincia; y á la verdad, él deseaba satisfacer los forasteros, llevado de la razon que enseña cuán importante es á los hombres grandes el aplauso y gracia de las armas, que tantas veces en el mundo no solo han hecho famosos algunos en su misma esfera, sino que los han subido hasta la majestad del imperio.

»Esta consideracion, por ventura, le incitó á granjear la gracia y voluntad de los soldados, ó porque juzgando la razon mas de su parte, pretendia emplearse en su desagravio. Eran continuas las lástimas que cada dia parecian por los tribunales y audiencias, repetidas por las voces y plumas de abogados en Barcelona, y confirmadas con llantos y clamores de los pobres.»

Y en efecto, este era el lamentable tristísimo cuadro que ofrecia la desgraciada Cataluña como por la relacion de algunos hechos se va á demostrar.

CAPITULO XIV.

SUCESOS EN VARIOS PUNTOS DE CATALUÑA.
PRISION DE LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO.
ALBORÓTASE EL PUEBLO Y LOS PONE EN LIBERTAD.

(Abril y mayo de 1640.)

Se niega á los agraviados el derecho de quejarse.

Crecian el escándalo y el desconsuelo con los delitos de la soldadesca y la impunidad de que gozaban las tropas, á las cuales parecia haberse dado carta blanca para maltratar y destruir. Universidades y particulares se apresuraron á reclamar y á solicitar así del conde de Santa Coloma como de los tribunales el debido reparo á sus agravios, pero estas justísimas instancias fueron pié para poner en obra el mayor de los escándalos, viéndose lo que jamás en este pais se habia visto aun, á saber, que se le quitara al oprimido el derecho de pedir justicia. Efectivamente, el virey mandó al regente D. Miguel Juan Magarola que ninguno de los abogados de Barcelona pudiese asistir á las causas ordinarias de paisanos contra soldados, defendiendo á aquellos; órden tiránicamente inconcebible que sublevó la conciencia de los unos dando mas ánimo á los desafueros de los otros; órden de la cual «quedó escandalizada toda la provincia, dijeron luego al rey en un memorial los concelleres de Barcelona, viendo que no solo se continuaban los males sin remedio, sino que se tapaba la boca á las justas quejas, con las cuales si no se remedia el trabajo, se alivia quien lo padece. Las súplicas eran escarnecidas, las voces del pueblo afligido castigadas, que ni aun quejarse les era lícito, so pena de hallar en el recurso males doblados, imitando al empera-

dor Tiberio, que no queria que nadie mostrase sentimiento ni dolor por los inocentes que hacia matar. Y así habian los catalanes de padecer, callar y aun ahogar hasta los gemidos del corazon lastimado (1).»

Incendio y saqueo del castillo de Fluviá.

Tristísimo cuadro comenzó á ofrecer la desolada Cataluña, y no se hablaba ya mas que de muertos y ruinas, de escándalos y atropellos, de opresiones, desórdenes é injurias. Los tercios de Mucio Spatafora, Luis de Villanueva y Fabricio Piñano cercaron el castillo de D. Antonio Fluviá, quien se habia negado á alojarles, segun parece, y despues de haber entrado la plaza por fuerza, dieron alevosa muerte á su dueño, á su esposa y á una niña de dos años, como tambien á los criados, apoderándose de las riquezas que allí habian depositado algunos medrosos vecinos creyendo así salvarlas del pillaje, y entregando luego el castillo á las llamas (2).

Otros desacatos y atropellos.

Un grito de horror y de indignacion se levantó en toda Cataluña con la noticia de este desastre, y hubo de crecer el disgusto al recibirse nueva de otros desórdenes y desacatos cometidos por las tropas, así castellanas como las estranjeras que servian á sueldo del rey católico. En el lugar de la Roca el cuerpo de caballería de Quiñones puso á saco la hacienda y la honra de los vecinos; en la Garriga robó la soldadesca los ornamentos y vasos sagrados del templo, despues de haber hecho aprontar á los jurados la cantidad de mil quinientos escudos por contribuciones; en Cardedeu unos tercios castellanos penetraron á viva fuerza en la iglesia despues de haber derribado las puertas, y maltrataron é insultaron al sacerdote; en otros lugares se cometieron tambien diferentes y mayores desacatos y atropellos.

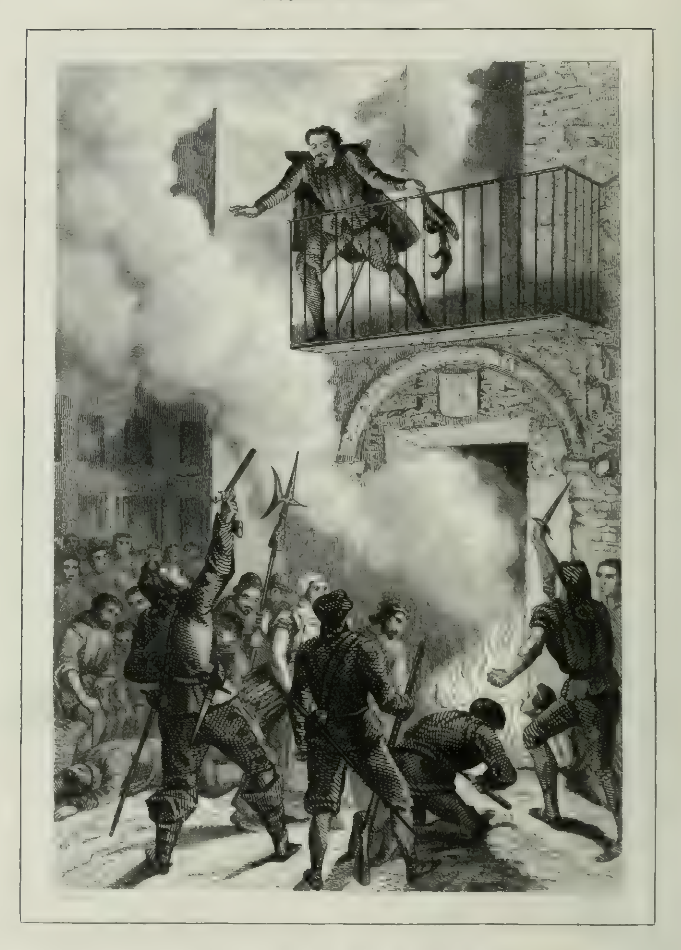
Suceso en Santa-Coloma de Farnés.

Santa Coloma de Farnés fué teatro de una terrible y sangrienta catástrofe. Divulgóse en aquella villa la noticia de que el tercio mandado por D. Leonardo de Moles se encaminaba á destruirla, porque entonces, como dice Melo, «entre el hospedaje y la ruina no habia ninguna diferencia,» y los habitantes de la villa se dispusieron á ofrecer resistencia y á no dejarse maltratar y saquear impunemente como en un pueblo vecino sucediera. Sabida en Barcelona la idea

---

(1) *Proclamacion católica* á la Majestad piadosa de Felipe el grande, por los concelleres y Consejo de ciento de Barcelona.

(2) Dr. José Font, *Catalana justicia contra las castellanas armas*, cap. X. Este autor dice que D. Antonio de Fluviá, su muger, su hija y tres criados fueron asesinados en la capilla del castillo, á la cual se habian refugiado.



de que se pensaba hacer resistencia, se mandó á Santa Coloma, con especiales poderes, al alguacil real Monredon, hombre generalmente aborrecido en Cataluña por su carácter iracundo, soberbio y violento, llamado por el vulgo *el alguacil endemoniado* (1).»

Llegó Monredon á la villa publicando amenazas y prometiendo castigos, siendo la primera parte de estos el alojar todo el tercio de Moles en la poblacion. Los habitantes entonces protestaron por medio de una demostracion pacífica, y fué la de ir abandonando sus casas para retirarse á la iglesia. Exasperado Monredon, hombre de violentos y tiránicos arranques, dió, al ver esto, la órden de prender fuego á las casas que sus moradores desamparasen. Opúsose á esta órden un jurado de la villa (2), si bien otros dicen haber sido un forastero (3), y arrebatado en ira el alguacil, le tendió muerto de un pistoletazo. Fué esta la señal de la lucha. El pueblo y los secuaces de Monredon vinieron entonces á las manos, y trabóse una reñida y sangrienta pelea, llevando los paisanos la mejor parte de la contienda, pues Monredon hubo de pronunciarse en retirada, refugiándose en una casa donde pensó escaparse. Pronto, empero, quedó su esperanza desvanecida. Los habitantes se agruparon en torno de la casa y la prendieron fuego, muriendo el alguacil abrasado por las llamas, sin que los airados paisanos quisieran concederle ni el partido de la confesion que á grandes voces pedia (4). Muerte del alguacil real.

La nueva de este suceso puso al virey en grande cuidado, pues vió entonces que los acontecimientos iban tomando un sesgo muy distinto del que presumirse podia, y, como para calmar la ansiedad de los pueblos y dar apariencia de justicia, envió á Santa Coloma uno de sus oidores, con el encargo de abrir procesos y levantar espediente. Pero resultó esta disposicion no ser justicia sino venganza. Estando el oidor ejerciendo su ministerio, los soldados de Moles entraron en la villa y completaron su ruina, pues fueron saqueadas, quemadas y derribadas doscientas casas, sin perdonar su furia á la iglesia consagrada á Dios (5). Ruina de Santa-Coloma de Farnés.

(1) *Cataluña defendida*, por Ramques, lib. IV, cap. VI.
(2) Id. id.
(3) Melo, lib. I, 54.
(4) Hablan de este suceso, á mas de Melo, casi todos los autores que se ocupan de las cosas de aquel tiempo. Ramques en su obra citada dice, con referencia á Monredon: «Este alguacil hizo morir á tantos mejores que él sin darles lugar para la confesion, vengando sus agravios, so capa de vara y de justicia, haciendo que sus criados los tirasen y matasen, alegando despues haberle hecho resistencia. Y en el mismo lugar de Santa Coloma de Farnés, donde fué su auto de inquisicion, mató sin confesion á cuatro.»
(5) Melo, lib. I, 55.

De Riu de Arenas.

Poco antes el mismo tercio de Moles habia ejercido su venganza en la poblacion de Riu de Arenas, cuya villa fué quemada y casi destruida con su templo á la propia vista del D. Leonardo de Moles, dicen los concelleres de Barcelona en el memorial enviado al rey, «á quien servia de Tarpeya una eminencia donde agasajaba á los soldados que venian cargados de los ornamentos y vasos sagrados, de las joyas y alhajas de los vecinos de Rius de Arenas, que las habian retirado al templo, pensando que no habria cristianos que violasen su inmunidad (1).»

Todo era, pues, lamentos horrores y estragos en la infeliz Cataluña, que jamás habia llegado á tanto grado de opresion, de miseria y de tiranía, pues desórdenes y escándalos parecidos á los de Fluviá, Santa Coloma, Riu de Arenas, la Roca y la Garriga, sucedian en Montiró, Cornellá de la Ribera, Blanes, Malgrat y otros muchos pueblos (2). Por todas partes horrores, por todas violacion de leyes y privilegios, por todas la opresion triunfante y la justicia humillada ignominiosamente bajo el sable del soldado, que es la peor, por ser la mas brutal, de todas las violencias. Con estas sentidas quejas traza un autor coetáneo de los sucesos el cuadro de aquella época. «¿Qué honor, dice, se halla en Cataluña sin asalto de la violencia ó sin temor del asalto? ¿Sin naufragio ó sin riesgo de derrota? ¿Qué hacienda sin menoscabo? ¿Qué linaje sin parientes muertos? ¿Cuántas villas y lugares miseramente se han rendido á la inclemente voracidad del fuego? ¿Qué pecho no recela mil traiciones? ¿Qué hombre sin desdichas? ¿Qué casa sin suspiros?... Todo es horrores, todo sobresaltos, lástimas y quejas, dolores y pesares (3).»

Y léase ahora el siguiente párrafo de la memoria enviada despues al rey por la ciudad de Barcelona: «No se halla en todo el Principado, dice, sino maridos buscando sus esposas, esposas llorando sus maridos muertos, casadas gimiendo su honra ofendida, viejos venerables sollozando la entereza violada de sus hijas, huérfanos por las soledades sin sus padres; y los naturales clamando piedad al cielo, sin casas, sin pueblo, sin hacienda; los templos derruidos sin sus sacerdotes y los sacerdotes pobres sin sus templos; quedando

---

(1) *Proclamacion catolica.*
(2) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XV.
(3) Id. Id.

tan asolada la provincia, que parece haber pasado por ella no hombres, sino demonios (1).»

En vista de todo esto, ¿podia ya el pais aguantar mas, sufrir mas, ni ya mas esperar? Ninguna consideracion se hubiera tenido en otro punto con un gobierno que todas las atropellaba. Sin embargo, se decidió intentar el último esfuerzo de conciliacion, y probar, una vez mas, que solo despues de haber pasado por durísimas pruebas, que solo despues de haber apurado todos los recursos dictados por la prudencia, deja libre el catalan las riendas á su enojo. Ya sabemos quiénes eran entonces los diputados. Los concelleres eran Luis Juan de Calders, Antich Saleta, José Massana, Pedro Juan Xirau y Antonio Carreras. Puestos de acuerdo la municipalidad y la Diputacion, decidieron presentarse al virey, ofreciéndose el diputado Francisco de Tamarit á llevar la voz y hablar en nombre del Principado. Embajada al virey.

Al decir de Melo (2), Tamarit estuvo enérgico, digno y elocuente, representando las ofensas y espresiones recibidas, pidiendo el remedio, protestando por los daños comunes, «y con brio no desigual al comedimiento, añade, enseñó como desde lejos algunas misteriosas razones, que todas se aplicaban á mostrar la gran autoridad de la union y poder público.»

Con severidad y con reserva, mayores que las que el caso requerian, oyó y contestó el de Santa Coloma á Tamarit, y mas reservado estuvo aun al recibir la embajada de la municipalidad, encaminada al mismo fin y objeto que la de la Diputacion. Hallábase el virey en una situacion escepcional y comprometida, pero en mayor compromiso se puso todavía con la resolucion que tomó dando arrebatada y desacordadamente la órden de prender al diputado Tamarit y á los miembros del Consejo de ciento Francisco Juan de Vergós y Leonardo Serra, y disponiendo al propio tiempo que procediesen los jueces del Breve apostólico contra el diputado eclesiástico Pablo Clarís. Segun se desprende de los papeles de la época, su intencion era la de poner preso tambien al conceller *en cap*, pero no se atrevió á tanto, ejecutándolo solo en los otros, sin duda porque ya para ello tenia recibidas órdenes de Madrid, conforme se ha hecho observar en el capítulo anterior. Prision de los diputados é individuos del consejo.

(1) *Proclamacion católica.*
(2) Lib. I, 60.

Al dar parte al gobierno de Madrid de esta providencia, manifestó que á Tamarit le habia preso por ser hombre muy sedicioso, que alarmaba al pueblo con vehementes discursos procurando apartar los ánimos de la obediencia del rey; á Serra porque, acalorado extremadamente por la defensa de los privilegios de Cataluña, habia presentado al Consejo de ciento la proposicion de que los concelleres de Barcelona vistiesen de luto, á fin de manifestar de esta manera al pueblo la parte que tomaban en el desconsuelo general y afliccion del pais; á Vergós por haber sido el autor de que se prohibiesen los regocijos públicos durante el carnaval, con la intencion de demostrar que no debia haber alegría cuando el pais estaba de luto; y á Clarís porque era en estremo entusiasta por la libertad de su patria, y se espresaba con un ardor y fanatismo capaces de promover un levantamiento general.

Disgusto del pueblo.

Sin embargo, con el encarcelamiento de estos hombres queridos del pueblo, solo consiguió el virey Santa Coloma lo contrario precisamente de lo que deseaba. Creia con esta prision sosegar los ánimos y mas los desasosegó; creia con esta medida de rigor tranquilizar al pueblo y calmarle, y lo que hizo fué desencadenar la tempestad.

Un autor, que por cierto no es catalan, dice con este motivo:

«Estiman los catalanes notablemente sus magistrados, y sobre todos, aquellos que representan la autoridad suprema de la república (como los romanos á sus dictadores): no podian mirar sin lágrimas sus mayores arrastrando los hierros, en que los oprimia la violencia de su señor: lloraban su libertad como perdida, y todos temian el castigo á proporcion de su fortuna: encendíase con cada accion el mortal ódio contra la persona del virey: entendian que la gracia comun lo habia subido á la dignidad: cuanto mas lo juzgaban obligado, tanto mas ingrato les parecia: mirábanle con ceño de parricida, y todo su pensamiento se empleaba en cómo les seria posible arrojar de su gobierno aquel hombre, que tan mal habia usado de sus aplausos (1).»

Tumulto en Barcelona para librar á los presos.

En efecto, fué dar un pretesto á la revolucion para que estallase. No se hizo esta esperar. La captura de aquellos buenos patricios, que otro crímen no habian cometido que el de hablar á favor de su patria en el ejercicio de su sagrado ministerio, rompió los últi–

(1) Melo: lib. I, 63.

mos lazos de prudencia con que estaba aun encadenada la ira del pueblo. Era el 12 de mayo. La insurreccion se encendió en todos los puntos de la ciudad, las campanas tocando á somaten inflamaron los ánimos, la multitud se arrojó á la calle gritando *¡Visca lo rey! ¡Muyra lo mal gobern!* y los presos fueron puestos en libertad y paseados por Barcelona en triunfo, mientras que el Conde de Santa Coloma y el general de las galeras españolas D. García de Toledo, marqués de Villafranca, se encerraban en el fuerte de Atarazanas temiendo la cólera popular, amparados por algunos concelleres y caballeros.

Pero esta insurreccion no fué sino el prólogo de la que debia tener lugar algunos dias mas tarde. ¿Quién contiene á un pueblo irritado cuando cerradas halla todas las puertas para pedir justicia y desagravio?

CAPITULO XV.

PRONUNCIAMIENTO DEL PUEBLO.
MUERTE DEL VIREY.

(7 de junio de 1640.

Entrada de segadores.

Llegó el 7 de junio y con él aquel año el dia de Corpus. Era añeja costumbre que á principios de dicho mes y en vísperas de Corpus, los segadores, que son los mas montañeses, viniesen á la capital á ofrecer sus servicios para la siega á las personas hacendadas. Esta vez vinieron, como era uso en los demás años, pero luego se vió que habian entrado para blandir las hoces y buscar las mieses que les deparó la venganza. Afírmase que el número de segadores entrados en Barcelona ascendió aquel año á cerca de tres mil, y que muchos, dando bien á conocer sus intenciones, llevaban á mas de sus hoces, otras armas ofensivas, como si de antemano hubiesen sido prevenidos y convocados.

Difícil es para el autor de esta obra presentar un cuadro acabado de las escenas de que fué sangriento teatro Barcelona el dia de Corpus de 1640. Jamás la capital del Principado presenciará otro parecido.

Reyerta de un segador con un alguacil.

Plazas y calles estaban invadidas de segadores, muchos de los cuales solo lo serian en el traje. Departíase en animados grupos sobre los asuntos que tenian el privilegio de atraer la atencion, é iban poco á poco acalorándose unos y desmandándose otros, cuando de pronto, como un alarido salvaje, como un rugido de fiera, se dejó oir en la calle Ancha el bronco son de la trompa de los segadores. Habíase uno

de estos trabado de palabras con un ministro inferior de justicia, protegido del difunto y odiado Monredon, y al venir con él á las manos habia sido mortalmente herido. Sonó la trompa dando la señal de alarma, y como si solo esta se aguardara, á su son de esterminio se agruparon, improvisados ministros de venganza, centenares de montañeses blandiendo sus hoces de las cuales pronto iba á gotear sangre castellana. Agrupóse la multitud ante la casa del conde de Santa Coloma, pero la tropa que daba guardia al palacio del virey hizo fuego contra los amotinados, y estos se esparcieron entonces por las calles dando indistintamente gritos repetidos de *¡Venganza! ¡Viva la santa fé católica! ¡Viva la libertad! ¡Viva Cataluña! ¡Muera el mal gobierno de Felipe!*

Acudieron en el acto los diputados y concelleres, y mientras unos penetraban en la casa del virey tratándole de persuadir que abandonara la ciudad, otros procuraban calmar la efervescencia del pueblo. ¡Vana tentativa! La ira del pueblo era llegada á su colmo. ¿Se ha detenido nunca el furor de un rio salido de madre? Ya era tarde para esto. Fuerza era que se cumpliese la ley inexorable del destino, y por algunas horas todo fué en Barcelona devastacion, todo crímen, todo venganza. Procúrase calmar al pueblo.

Intentaron algunos de los amotinados prender fuego al palacio del virey, y habian ya conseguido hacinar junto á la puerta algunas haces de leña, cuando salieron á impedirlo los padres menores de San Francisco, ante cuyo convento estaba el palacio (1), poniendo sobre la leña un crucifijo. Apartáronle los segadores para proseguir su intento, y entonces los religiosos fueron á buscar el santísimo sacramento, que precipitadamente colocaron en un improvisado altar ante la puerta. Esta vez no se atrevieron los amotinados á pasar adelante, y se retiraron para ir á llevar á otras moradas el incendio y el saqueo. Se intenta incendiar la casa del virey.

Las casas de los ministros y jueces reales fueron entradas á saco, destruyendo y destrozando cuanto en ellas se encontró, y entregándolas luego á las llamas. La primera sobre que se arrojaron los amotinados fué la del doctor Gabriel Berart, que la tenia en la Rambla, siguiendo despues la de D. Grau Guardiola, maestre racional, las de los otros vocales del consejo real Ramona, Vinyas, Mir, Destruccion de otras casas.

(1) En el dia ya no existe el convento de San Francisco, pero todavía se conserva en la hoy llamada plaza de Medinaceli la casa del conde de Santa Coloma, que ha pasado á ser propiedad de un opulento banquero.

Puig y Massó, la de un caballero llamado Ronis, la del difunto Monredon y las tres del marqués de Villafranca, en una de las cuales mataron á todos los criados porque intentaron defenderla con las armas.

Sucedió en esto que, ya sea por haber muerto de un arcabuzazo, segun algunos dicen, un hombre que estaba al lado del conceller tercero José Massana, ya porque, al decir de otros, tropezó y cayó el caballo en que iba montado el conceller, quien acudia á todas partes para sosegar el tumulto; lo cierto es que con la velocidad del rayo circuló por Barcelona la noticia de la muerte de Massana. Acabó entonces de romper su dique la cólera popular, y muchos ciudadanos que hasta entonces habian permanecido tranquilos, tomaron parte en el movimiento y se dejaron arrastrar á los mismos y aun peores escesos que hasta entonces ellos los primeros se habian esforzado en reprimir.

Muerte del virey.

Rugiendo de cólera, dirigióse el pueblo alborotado á la casa del virey, abandonada ya por este, que se habia refugiado en Atarazanas, y entró en ella destruyendo cuanto se ofreció á su cólera. De allí, la furiosa muchedumbre se encaminó á varios conventos donde se dijo haberse refugiado muchos castellanos y muchas de las víctimas que el pueblo deseaba aquel dia inmolar á su venganza. Violados fueron el sagrado de los templos, la inmunidad y clausura de las religiones. En el convento de monjas mínimas fué hallado el doctor Berart y cosido á estocadas: en los Angeles el doctor Gerónimo Grau, que pereció tambien víctima del furor del pueblo: en San Francisco, Santa Madrona y otros conventos fueron hallados varios castellanos, y á sus gritos de perdon y misericordia se contestó con los de venganza y esterminio, asesinándoles sin piedad ni consideracion.

Era un lamentabilísimo cuadro el que ofrecia Barcelona. En una calle se veia á un tribuno del pueblo arengando con descompuestas actitudes á la muchedumbre frenética é incitándola al saqueo y al pillaje: en otra el populacho arrastraba miserablemente los cadáveres de sus víctimas ó paseaba clavadas en sangrientas picas las cabezas de algunos infelices castellanos: aquí eran entradas á saco las casas de los ministros reales: allí llevaban como en triunfo á la inquisicion, creyéndolo invencion diabólica, un reloj encontrado en la casa del marqués de Villafranca (1): á un lado los segadores, lu-

(1) «Las casas de todos los ministros y jueces reales fueron dadas á saco, como si en porfiadísimo asalto fuesen ganadas á enemigos. Empleóse mas el furor en el aposento de D. García de Toledo,

ciendo sus feroces rostros á la luz de las incendiarias teas, buscaban con ansia devoradora nuevas víctimas para satisfaccion de su apetito sanguinario: al otro caian derribadas las puertas de la cárcel dándose libertad á todos los presos; mas acá eran asesinadas sin piedad pobres mujeres indefensas que no tenian otra culpa sino la de ser hijas ó esposas de castellanos; mas allá, y en hombros de la multitud que blandia junto á ellos sus armas ensangrentadas, eran paseados triunfalmente Tamarit el diputado, y Vergos y Serra los miembros del Consejo, como en desagravio de su persecucion. Y á todo esto, dominando el tumulto, pasando por sobre aquella orgía del pueblo como un eco de muerte, la voz de la campana, voz sonora, precipitada, terrible, voz de lo alto que azuzaba á toda aquella muchedumbre, y que era contestada por los gritos amedrentadores de *¡Via fora!* lanzados por las turbas de los pueblos vecinos al encaminarse presurosas á tomar parte en el festin de sangre y de esterminio á que les convidaba Barcelona (1).

Mientras todas estas escenas tenian lugar á un tiempo en la ca-

---

marqués de Villafranca, general de las galeras de España, que algunos dias antes habia dejado aquel puerto: tenian largas noticias del marqués por la asistencia que hacia en la ciudad: aborrecian entrañablemente su despejo y esquisito natural: pagaron entonces las vidas de sus inocentes criados el odio concebido contra el señor. Aquí sucedió un caso extraño, asaz en beneficio de la templanza: toparon los que desvalijaban la casa, entre sus alhajas, un reloj de raro artificio, que ayudándose de los movimientos de sus ruedas (encerradas en el cuerpo de un jimio, cuya figura representaba) fingia algunos ademanes de vivo, revolviendo los ojos y doblando las manos ingeniosamente: admirabase la multitud en tal novedad, ciega dos veces del furor y de la ignorancia, y creyendo ser aquella alguna invencion diabólica, deseosos de que todos participasen de su propia admiracion, clavaron el reloj en la punta de una pica; así discurriendo por toda la ciudad, le enseñaban al pueblo que le miraba y seguia igualmente lleno de asombro y rabia; de esta suerte caminaron á la inquisicion, y le entregaron á sus ministros, acusando todos á voces el encanto de su dueño; ellos bien que reconocidos del abuso vulgar que los movia, temerosos de su desórden convinieron en su sentimiento, prometiendo de averiguar el caso, y castigarle como fuese justo.» Melo, lib. I, 100.

(1) «El convento de San Francisco, casa en Barcelona de suma reverencia, ofrecia con su autoridad y devocion inviolable sagrado á los temerosos: acudieron muchos á buscarle; esto mismo dió motivo de crecer el ardor de los inquietos: hicieron los religiosos algunas diligencias mas constantes de lo que permitia su profesion; bien que cortisimas para resistir las fuerzas contrarias: pretendieron quemar las puertas, y venciéndolas en fin, entraron espantosamente: fueron en un instante hallados y muertos con terrible inhumanidad casi todos los que se habian retirado, y entre ellos algunos hombres de gran calidad y puesto, estos son los que podríamos llamar dichosos, acabando en la casa de Dios y á los piés de sus ministros. Tal hubo, que pidiendo entrañablemente confesion, se la concedieron; pero luego impaciente el contrario salpicó de inocente y miserable sangre los oidos del que en lugar de Dios le escuchaba: otros medio muertos por las calles acababan sin el refugio de los sacramentos: alguno pudo contar infinitos homicidas, pues comenzándole á herir uno, era despues lastimoso despojo al furor de los que pasaban: á otro embestian en un instante innumerables riesgos, llegando juntas muchas espadas no se podria determinar á qué mano debia la muerte; ella tampoco (como á los demás hombres) los aseguraba de otras desdichas. Muchos despues de muertos fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror, que la naturaleza religiosamente dejó por freno de nuestras demasías: la crueldad era deleite, la muerte entretenímiento: á uno arrancaban la cabeza (ya cadáver), le sacaban los ojos, cortaban la lengua y narices, luego arrojándola de unas en otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servia como de fácil pelota: tal hubo, que topando el cuerpo casi despedazado, le cortó aquellas partes cuyo nombre ignora la modestia, y acomodándolas en el sombrero, hizo que le sirviesen de torpísimo y escandaloso adorno.» Melo, lib. I. 102.

pital, fuera de ella y por entre las rocas de San Beltran se veia vagar á un hombre, que presa de mortal zozobra y de ciega inquietud, buscaba desalado el refugio que todos le negaban en aquel momento. Era este hombre D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma y virey de Cataluña, el que con sus desafueros habia irritado á los catalanes y promovido la insurreccion con sus impolíticas medidas, el que era buscado con gritos de muerte por las calles y casas de Barcelona. El conde se habia refugiado en la Atarazana, rehusando seguir al pronto el consejo que le fué dado por los concelleres y diputados de abandonar el mando y la ciudad, pues no era posible contener la indignacion popular. Fluctuando estaba entre pareceres encontrados, dispuesto unas veces á seguir el consejo que se le daba y otras á sostenerse en su puesto, muriendo como bueno y leal á su rey si era necesario, cuando supo el allanamiento de su casa y pudo oir las voces de los que se acercaban á la Atarazana pidiendo á gritos su muerte.

Sobrecogido y turbado, sin atender á que se hallaba bien asistido y seguro en la Atarazana, salió por un portillo del baluarte llamado del rey y se encaminó á la playa con intencion de hacer señas á una galera genovesa, desde la mañana anclada en el puerto, y embarcarse en ella. Vió la galera las señas y mandó dos esquifes, pero la mar estaba recia y picada, y por otra parte un grupo de amotinados desde la muralla estaba haciendo fuego á los botes para hacerles retroceder. En aquel apuro y conflicto, el virey encargó á su hijo y á algunos criados que se embarcasen en el único esquife que pudo llegar á la playa, y le enviasen el otro barquichuelo, al cual iba á esperar algo mas adentro, en las rocas de San Beltran, para poderse embarcar con seguridad. Hizose asi, partió el esquife con el hijo del conde, y este se dirigió con solo un criado por entre las peñas y rocas á buscar un sitio seguro donde poder aguardar la llegada de la embarcacion.

«Como era grande el calor del dia, dice Feliu de la Peña, mayor la congoja, evidente el peligro, viva la imaginacion de su afrenta por el infeliz estado de los sucesos: el conde, de disposicion corpulenta, fatigado el cuerpo y mas el ánimo con los horrores de la temida muerte, ahogado del calor, cubierto de un mortal parasismo, dió consigo entre las peñas, y cayó desmayado en tierra, y allí murió, donde ya cadáver, siendo hallado por algunos de los que seguian aquel monte para perseguir á los que huian de la ciu-

dad, le dieron sin conocerle algunas heridas, las cuales, por ver los anatómicos y cirujanos al visurarle, no haber salido sangre de ellas, ni toparse tampoco gota en la camisa, afirmaron, aseguraron y juraron haberlas recibido despues de muerto» (1).

Así acabó miserablemente el virey conde de Santa Coloma, siguiendo todo aquel dia y noche las escenas de devastacion y esterminio, y despertándose á la mañana siguiente Barcelona como espantada de su propia obra.

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. IV.—Efectivamente, en el archivo municipal consta una declaracion de los medicos que examinaron el cadaver del conde afirmando lo mismo que dice Feliu, y añadiendo que las heridas halladas en su cuerpo eran solo de las llamadas mortales *ut plurimum*, por lo cual no podian haberle muerto tan repentinamente. Hay autores que creen y aseguran por el contrario que el virey fué asesinado. Sobre esto se escribió y debatió mucho, sin que en realidad haya podido aun históricamente averiguarse la verdad del caso.

CAPITULO XVI.

SUCESOS EN VARIOS PUNTOS DE CATALUÑA.
DESASTRES DE PERPIÑAN.

(Primeros de junio de 1640).

Se propaga la revolucion.

Los desórdenes de Barcelona hallaron eco en muchos puntos, que eran comunes á toda Cataluña las mismas causas de descontento, y, como habia sucedido en Sicilia cuando las vísperas, la revolucion cundió de pueblo en pueblo, y el deguello general de castellanos en Barcelona, autorizó deguellos parciales y escenas parecidas. A la voz de la campana tocando á somaten, al grito tremendo de *via fora!* levantábanse en masa las poblaciones, arrojándose sobre los castellanos. Lérida, Balaguer, Vich, Gerona y Tortosa con otras villas principales formaron causa comun con la capital; los soldados tuvieron que huir de los pueblos como fieras acosadas; y bien pronto la autoridad del clero, como veremos, vino á dar mas robustez y legitimidad á la revolucion formulando censuras y anatemas contra los tercios españoles.

Providencias tomadas en Barcelona.

Antes empero de ocuparnos de lo que pasaba en otros puntos, veamos lo que sucedia en Barcelona. Puestas de acuerdo la Diputacion catalana y municipalidad barcelonesa, despues de los graves sucesos del dia de Corpus, trataron de sosegar los ánimos, y en seguida, lejos de tomar una actitud revolucionaria y de desobediencia al rey, dada posesion del vireinato á la autoridad que le sustituia, escribieron al monarca participándole lo que pasaba. En su

manifestacion se lamentaban de la inconsiderada terquedad del virey, negaban resueltamente toda participacion en su muerte y atribuian esta á accidente natural, disculpando á las autoridades del país y pidiendo riguroso castigo para los culpables (1).

Funerales del virey.

Hecho esto, mandáronse celebrar con pompa los funerales del conde de Santa Coloma, lo cual tuvo lugar el 8 de junio, dia siguiente al de su muerte, siendo este dato suficiente para demostrar que, pasados los primeros momentos de desórden, la ley y la justicia volvieron á imperar inmediatamente en Barcelona.

Alistamiento de una hueste de guerra.

Como las circunstancias eran sin embargo estraordinarias, medidas estraordinarias hubieron de tomarse tambien. Mandóse salir de la ciudad á los segadores (2), y por disposicion de Juan Francisco de Melgar, regente la veguería de Barcelona, ordenose hacer un pregon para levantamiento de un somaten general, al propio tiempo que, enarbolándose la bandera de guerra en la casa de la ciudad, el Consejo de ciento disponia el alistamiento de una hueste de mil hombres (3). Esto sucedia el 9 de junio. Precauciones eran todas dictadas por la prudencia, así para estar prevenidos contra lo que podia intentar el privado en un momento de ira, como para dominar á los revolucionarios que proyectasen pasar adelante en sus miras, si estas no convenian á la generalidad.

Pregones por la muerte del conde.

Finalmente, en 10 de junio se hicieron pregones generales por la muerte del virey de Cataluña conde de Santa Coloma, prometiendo los concelleres á la persona que descubriese á los asesinos la cantidad de cuatro mil libras barcelonesas (4), y la diputacion un premio de otras seis mil (5). Ordenado todo esto, las autoridades catalanas esperaron, tranquilas en su conciencia, la resolucion del gobierno.

Veamos ahora lo que acaecia en otros puntos de Cataluña.

Pronunciamiento de Tortosa.

En Tortosa el pueblo se apoderó del castillo, á cuya guarnicion dejó en libertad, despues de haber hecho jurar á los soldados que no harian armas contra Cataluña. El veedor general D. Pedro de Velasco pagó con la vida su resistencia, y fué perseguido el jefe de la fuerza D. Luis de Monsuar, consiguiendo solo salvarse porque en su fuga topó con un eclesiástico que llevaba el santísimo sacra-

(1) Melo, lib. I, 106.
(2) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XVIII.
(3) Dietario del archivo municipal.
(4) Id. id.
(5) Dietario del archivo de la Corona de Aragon.

mento. Arrojóse Monsuar á los piés del sacerdote, abrigóle este con su capa pluvial, y el perseguido se salvó.

Persecucion de soldados.

Al igual que en Tortosa, los soldados y sus jefes eran en todas partes objeto de saña y venganza. La caballería que estaba á cargo del napolitano Filangieri, logró escapar á la ira del pueblo sublevado por hallarse acuartelada en la frontera de Aragon y haberle sido fácil introducirse en este reino. Cerca de Olot, los tercios de Juan de Arce fueron acosados por el paisanaje y perseguidos hasta las puertas de Gerona, no pudiendo entrar en esta ciudad porque el pueblo estaba alborotado y teniendo que correrse por San Feliu de Guixols á Blanes.

Mientras tanto, una partida de cuatrocientos caballos, al mando de D. Fernando Cherinos de la Cueva, era derrotada cerca de Blanes por el paisanaje sublevado, y los tercios de Juan de Arce y Leonardo de Moles, viéndose acosados por todas partes y recibiendo á cada instante noticias de nuevos descalabros de sus compañeros, decidieron abandonar el Ampurdan refugiándose en el Rosellon. Ambos jefes partieron pues de Blanes con sus huestes, y en su camino talaron, saquearon y abrasaron cuanto se les puso por delante, sufriendo la venganza de la airada soldadesca los términos y pueblos de Montiró, Palafurgell, Aro, Calonge, Rosas y Castellon de Ampurias. En su marcha al Rosellon, los tercios de Arce y de Moles, particularmente el primero, dieron pruebas sobradas de inhumanidad y de barbarie ahorcando ó matando á puñaladas á cuantos paisanos caian en su poder (1).

Se refugian los perseguidos en Rosellon.

La ciudad de Perpiñan se estremeció y sobrecogió de espanto al saber que los restos del ejército, fugitivos de Cataluña, acababan de penetrar en Rosellon. Precisamente en aquellos dias Perpiñan habia presenciado un grave desórden con motivo de los alojamientos, y precisamente tambien por aquellos mismos dias fulminó el obispo de Gerona una notable sentencia de excomunion y anatema sobre los tercios de Arce y de Moles, declarándoles por herejes sacramentarios y refiriendo en ella dos horribles sacrilegios, cometidos uno en Riu de Arenas y otro en Santa Coloma de Farnés. Esto hizo que el levantamiento de los pueblos catalanes tomara cierto carácter de guerra religiosa, y vióse á los paisanos armarse precipitadamente y acudir á agruparse bajo banderas negras, en signo

(1) Son estractadas estas noticias del Melo, lib. II. De 1 á 19.

de tristeza, en las cuales se pintaba á Cristo crucifijado con motes y divisas acomodadas á su intento y al carácter religioso de desagravio al santísimo sacramento que comenzaba á tomar la guerra.

Los tercios, fugitivos y destrozados, se presentaron ante Perpiñan, cuando aun esta ciudad se agitaba con las últimas convulsiones del motin contra los alojamientos, que tuviera lugar en ella el 4 de junio (1). Fué el 11 del mismo mes cuando aparecieron ante sus murallas los destrozados regimientos. Era capitan general del Rosellon el marqués Xeli de la Reina, como le llama Melo en su *Guerra de Cataluña,* ó Geri de la Rena, segun le nombran las crónicas rosellonesas. El marqués, que deseaba castigar á Perpiñan por el pasado alboroto, intimó á los cónsules de la ciudad la órden de alojar á los soldados en las casas particulares. Iba esta intimacion firmada por el marqués, y tambien por los principales jefes de los tercios, Felipe de Guevara, Leonardo Mola (ó Leonardo de Moles), el conde de Tirconello, Juan de Arce, Martin de los Arcos y Fernando Xirino (ó Fernando Cherino de la Cueva). Intimacion á Perpiñan.

Como la fatal reputacion de estos soldados les habia precedido en Perpiñan, como no se ignoraban los desórdenes que habian promovido en Cataluña, ni los escesos por ellos cometidos en aquel país, como las leyes se oponian á los alojamientos, los cónsules contestaron á la demanda «que los habitantes de Perpiñan darian voluntariamente su vida, sus hijos y su fortuna para el servicio del rey, pero que la esperiencia habia enseñado cuan perjudiciales eran los alojamientos, siendo esta misma esperiencia la que habia inducido al conde de Santa Coloma á darles, por tres veces diferentes, la órden de hacer subir al castillo todas las tropas que se presentaran ante la ciudad, sin admitirlas en su recinto.» Esta contestacion disgustó á los oficiales, quienes escribieron de nuevo á los cónsules «que su última resolucion era la de que las tropas fueran recibidas en la ciudad aquella misma noche, decididos como estaban á conservar con sus amigos y con sus enemigos el crédito y la reputacion que convenia á sus armas.» Contestacion de la ciudad negándose á alojar las tropas.

Sin embargo de esta respuesta, los cónsules, seguros de la repugnancia de la poblacion, volvieron á insistir diciendo que nada les faltaria á los soldados en los acantonamientos, donde aun estarian Bombardeo de Perpiñan.

(1) Henry, lib. IV, cap. II. A este autor sigo principalmente en la relacion de los sucesos acaecidos en Perpiñan, teniendo sin embargo á la vista el Melo y los otros autores que hablan de ellos.

mejor que en las casas particulares, y se andaba en estas pláticas, cuando bajó á la casa de la ciudad el gobernador del castillo, Martin de los Arcos, asegurando al cuerpo municipal que los soldados no entrarian en la poblacion si en ella eran recibidos los oficiales superiores y jefes principales. Accedieron los cónsules á esta demanda, y regresó Martin de los Arcos al castillo con la nueva, pero Xeli, que, al decir de Henry, queria el saqueo á toda costa, no quiso entender en transacciones, y sin mas esplicacion mandó bombardear la ciudad (1).

Mediacion del obispo.

A tan imprevisto ataque los perpiñaneses corrieron á las armas, formaron barricadas y se aprestaron á la mas vigorosa resistencia, al propio tiempo que el buen obispo de Perpiñan, con cristiano celo, vistiéndose apresuradamente sus hábitos pontificales y con el santísimo sacramento en las manos, subia al castillo acompañado de todo el clero. Gracias á su mediacion, el fuego cesó, y reanudáronse las pláticas.

Nueva intimacion á la ciudad y su respuesta.

Entonces los jefes del ejército, marqués Xeli, Juan de Arce, conde Tirconello, Alvaro de Quiñones, Felipe de Guevara y Leonardo de Moles, intimaron á la ciudad que concedian dos horas de tiempo para contestar resueltamente si se decidia á alojar todo ó parte del ejército, á dar toda la artillería que tenia en su recinto, á destruir las fortificaciones y barricadas que se habian levantado, á prestar ayuda para prender á los cómplices y rebeldes del Preboste general, y á escribir á todas las villas del condado que si no se disponian á todo lo conveniente al servicio del rey, Perpiñan ayudaria á castigarlas segun merecian (II). La ciudad contestó: á lo primero, que los desórdenes cometidos en Cataluña por los soldados y las amenazas hechas á Perpiñan, obligaban al pueblo á negarse al alojamiento, asegurando sin embargo que se proveeria á las tropas de todo lo menester en los acuartelamientos fuera de las murallas; á lo segundo, que la artillería la tenian para el servicio de su majestad y defensa de la ciudad; á lo tercero, que no eran propicias las circunstancias para proceder al arresto de los soldados del preboste, pues seria aumentar la alarma é intranquilidad del

(1) Hay alguna diferencia en el modo como refieren los hechos Melo y Henry. Yo sigo á este autor, aunque moderno, porque escribe en presencia de documentos, mientras que el otro, á pesar de ser contemporáneo de los sucesos, habla de oidas y por referencias. A mas, la relacion de Henry la veo muy conforme con el *Memorial que se presentó al rey católico por la fidelísima villa de Perpiñan en octubre de 1640*, el cual tengo á la vista.

pueblo; y á lo último, que no era Perpiñan quien podia y debia escribir á las demas villas, por ser esta atribucion del gobierno.

Amenazas de Xeli á la ciudad.

Montó en cólera Xeli al recibir esta tan digna como notable respuesta, y de nuevo el cañon volvió á vomitar su fuego sobre la infeliz ciudad. Tornó el obispo á subir á la fortaleza, con el santísimo sacramento, y Xeli, aunque demostrando su repugnancia, oyó por fin al prelado, sin que este pudiese conseguir de él otra cosa que la de conceder otras dos horas á la ciudad para decidirse á admitir los alojamientos, advirtiéndole que pasadas estas dos horas los soldados serian alojados á la fuerza, despues de haber abrasado y saqueado á Perpiñan. Fué esto el 4 de junio.

Nuevo bombardeo.

El ultimatum de Xeli puso en grave conflicto á los cónsules, quienes apelaron á todos los medios y recursos humanos para convencer al pueblo, consiguiéndolo por fin despues de grandes esfuerzos, y aviniéndose la ciudad, tras de algunas conferencias con el general, á ceder de doscientas á doscientas cincuenta casas para acuartelamiento de parte del ejército. Convenidos en esto, se dió órden para el desocupo de estas casas, y en ello estaban á las nueve de la noche, cuando Xeli mandó á decir que necesitaba un número mayor para los soldados, y una en particular para él. Vínose tambien en ello, y todo se disponia al efecto, pero entre diez y once de la noche, bajo pretesto de que la medida no se ejecutaba con la prontitud necesaria, un fuego tan terrible de cañones y morteros descargó sobre la ciudad, que en pocas horas fueron derribadas quinientas sesenta y cuatro casas, sufriendo muchas mas de las resultas. El fuego duró toda la noche, y al amanecer se presentaron los soldados para entrar, siendo recibidos á tiros por los perpiñaneses y trabándose un mortífero combate.

Saqueo de la ciudad.

El fuego no cesó hasta medio dia, hora en que el venerable prelado de Perpiñan, acompañado del procurador real D. Gabriel de Lapiá, se encaminó tercera vez al castillo, portador de la sumision de los habitantes, y para implorar la clemencia y misericordia de los jefes militares. Al principio el digno obispo fué rudamente rechazado por el marqués Xeli, quien, con sobra de cinismo, le acusó de haberle ya *engañado dos veces con su santísimo sacramento* (1), pero por fin logró hacerse escuchar de aquel sanguina-

(1) *Proclamacion católica.*—Henry.—Son varias las obras de aquella época que hablan de esta irreverente contestacion de Xeli.—Véase el *Memorial de la villa de Perpiñan* que se copia en el apéndice (II) á este libro.

rio caudillo. El fuego de las baterías cesó, y comenzaron entonces otros escesos.

«Obligados á someterse á discrecion, dice Henry, los cónsules de Perpiñan habian hecho decir á Xeli que la ciudad le quedaba abierta, pudiendo hacer de ella cuanto le pluguiese. Lo que hizo fué mandar saquear durante tres dias las principales casas que habian quedado en pié. Así, una ciudad amiga, que ninguna parte habia tenido en la insurreccion de Cataluña, se encontró como tomada por asalto, y sus escombros humeantes aun del bombardeo, el luto y la desolacion de sus habitantes, los gritos de desesperacion de las mujeres y de los niños, privados de su asilo y sumidos repentinamente en una horrible indigencia, los aullidos de una soldadesca ébria de vino, de cólera y de sangre, dieron á la Europa la medida de todo lo que puede el ciego furor de un ministro, prosiguiendo en la ruina de una poblacion la destruccion de sus leyes y de sus libertades. Tratando á los perpiñaneses como rebeldes vencidos, se les desarmó, se levantaron horcas en las plazas públicas y á la entrada de las principales calles, se prohibió el ingreso de forasteros, y se organizó un sistema de inquisicion para todo. Nadie podia enviar cartas fuera de la ciudad sin permiso de los jefes militares y sin haberlas estos leido; ningun habitante podia salir á ocuparse en los trabajos del campo, como no hubiese pagado un impuesto á los centinelas; y no es por lo mismo estraño que en las quejas del Consejo de ciento al rey se lean estas palabras: «Un país que era el jardin del Principado y que con la abundancia de sus frutos sustentaba á los demás, ha sido convertido en yermo y en un desierto inculto.»

Y sin embargo de todo esto, y en medio de ser una tristísima verdad las palabras del escritor rosellonés y las del Consejo de ciento, debe advertirse que Perpiñan no estaba sino al comienzo de sus amarguras.

CAPITULO XVII.

EL DUQUE DE CARDONA.
REPRESENTACIONES AL REY.

De 19 de junio á fines de julio.

Sabemos ya que la ciudad de Barcelona habia escrito al rey dándole cuenta de lo acaecido el dia del Corpus, pero los embajadores encargados de este mensaje no lograron ver al monarca por impedírselo el privado, quien, ciego de ira, no pudo en aquellos momentos dar rienda suelta á los impulsos de su cólera porque, alterados los ánimos, desmoralizado el ejército y siendo cada pueblo un foco de insurreccion, faltábanle recursos y elementos para sus miras de esterminio. Conoció el conde-duque que lo primero antes de dar el golpe que proyectaba era reorganizar el ejército y tener fuerza: por lo mismo no se opuso á que recayera el mando de virey en D. Enrique de Aragon duque de Cardona, catalan de muy eminentes dotes y de simpatías en el país, el cual ya antes que el de Santa Coloma habia ejercido el cargo. Era verdaderamente el duque quizá la única persona cuyo nombramiento pudiese ser grato á los catalanes en aquellas circunstancias. Por desgracia, así como el de Santa Coloma por su poco respeto á la justicia habia sido víctima de los catalanes, el de Cardona por su amor á la misma habia de serlo del conde-duque.

El duque de Cardona, virey de Cataluña.

Entró el de Cardona en la capital del Principado el 19 de junio, y tomó posesion del mando al siguiente dia, comprendiendo en se-

Sus primeras medidas.

guida que el único medio de apaciguar los ánimos y volver la quietud á los pueblos, era cambiar de sistema con respecto á Cataluña, y manifestarse inexorable y recto en el cumplimiento de la justicia, castigando con todo rigor al que faltase á la ley, fuese magnate ó plebeyo, militar ó paisano. Por sus primeras disposiciones se comprendió bien su recto proceder y su buen deseo, y todo inducia á creer que era el hombre elegido para llevar las cosas á buen fin y disipar la tempestad que se iba formando. Sin embargo, otra cosa estaba dispuesta en los secretos fines de la Providencia.

Parte á Perpiñan.

Mientras infatigable el de Cardona coordinaba y disponia los medios para conseguir la quietud, llegaron á Barcelona las tristes nuevas de lo sucedido en Perpiñan, y sin tener apenas tiempo para informarse con detencion, se puso inmediatamente en camino, llegando á Perpiñan el 29 de junio, acompañado de los obispos de Vich y de Urgel, de un diputado y del conceller *en cap* de Barcelona (1).

Prende al general Xeli y á otros jefes militares.

Lo primero que hizo el virey al llegar á la capital del Rosellon, fué hacer salir de la ciudad á los soldados que á la fuerza se habian alojado en ella, mandándoles acuartelar en los pueblos inmediatos. En seguida hizo arrestar y encerrar en la prision comun al marqués Xeli (2) y á los principales autores de los desastres, entre ellos los dos tristemente célebres caudillos militares Arce y Moles, á quienes, dice Melo «mandó llevar á la cárcel comun de los malhechores.» Finalmente, levantó la prohibicion que pesaba sobre los abogados tocante á no poder defender á los paisanos en sus quejas contra los soldados, y autorizó á los tribunales para que con todo rigor y justicia se prosiguiesen las causas y se castigase á los culpables.

El gobierno desaprueba la conducta del virey.

Esta manera de proceder era la que dictaban la imparcialidad y la justicia, y al verle obrar así, bendijeron al virey los roselloneses, abriendo el catalan su espíritu á la alegre esperanza de ver pronto restablecida la paz y la quietud en su país. Pero no era esto ciertamente lo que queria el privado. La conducta del duque fué desaprobada por el gobierno de Madrid, se prohibió á los tribunales de Cataluña proceder contra los autores de tantos crímenes, y los oficiales presos fueron enviados á un tribunal que se mandó

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. V, dice que la llegada del duque a Perpiñan fué el 21, pero debe ser yerro de pluma ó de imprenta. Henry cita la fecha verdadera.

(2) Melo no habla de la prision del marques. Cito el hecho con referencia al historiador del Rosellon. Tambien habla de ella el analista Feliu.

formar en Aragon, el cual se dió prisa á devolverles la libertad.

Muerte del duque de Cardona.

El duque de Cardona, hombre pundonoroso, sintió un violento pesar al ver la desaprobacion de su conducta, y acongojóse de tal modo que cayó enfermo, muriendo en la misma ciudad de Perpiñan de sus resultas el dia 22 de julio, y bajando con él á la tumba la última esperanza de conciliacion que podian abrigar los catalanes.

Representaciones de los catalanes.

Pocos dias antes habia el Principado espedido al rey embajadores en representacion de sus tres Brazos, iglesia, nobleza y pueblo, yendo con estos embajadores otro en nombre de Barcelona, pero sufrieron el desprecio de no ser recibidos, pues al saber su aproximacion á la córte se les mandó detenerse en Alcalá de Henares. Es que, como muy acertadamente escribe un autor de aquellos tiempos, el conde-duque y los suyos procuraban apartar de las noticias del rey toda la justificacion de los catalanes.

Al decir de Feliu de la Peña, pretendióse por parte del rey que suplicase públicamente el Principado el perdon, y que con espresiones de pesar de su error pidiese misericordia, valiéndose de la intervencion pontificia y de los príncipes amigos, con cuya satisfaccion, añade, y algun servicio particular pecuniario, el conde-duque prometia que se inclinaria el rey á ajustar las dependencias de la provincia. Cataluña se negó constantemente á esto, ya que pedir perdon hubiera sido confesar la culpa que no habia cometido, y reconocer que sin razon habia reclamado la integridad de sus constituciones.

Entereza de los embajadores.

Muy al contrario de esto. Hallo con referencia á documentos auténticos que en una conferencia celebrada por los embajadores de Barcelona con el conde-duque, se compararon los catalanes á los pueblos del Lacio, los cuales, aunque sometidos, dijeron, á Turquino el anciano, habian sido admitidos á la cualidad de aliados de Roma, siendo este uno de los principales fundamentos de la grandeza romana. Pedian en consecuencia que el rey de España les tratara de la misma manera, por ser los catalanes solo sus súbditos voluntarios (1), siendo infalible, añadian, que el católico monarca Felipe el grande se ilustraba con el título de conde de Barcelona, «no por el derecho de la sucesion á sus mayores en virtud de la primera eleccion que hicieron los catalanes de Carlo Magno, sino por nueva y voluntaria eleccion hecha de su real persona con la

(1) Henry, con referencia al *Mèrcurio* de Siri.

admision del juramento que les tenia prestado de guardarles todas sus leyes, costumbres y libertades, de tal manera que pudieran los catalanes, sin nota de su crédito, ni esceso de su poder, antes del juramento dejar de admitirle por su conde y elegir otro cualquier señor (1).»

Nuevo virey.

A todo esto ya el conde-duque habia nombrado nuevo virey para Cataluña, recayendo la eleccion en el obispo de Barcelona don García Gil Manrique; y por entonces fué tambien cuando los catalanes, cansados de acudir en valde al rey, á cuyos oidos no llegaban sus quejas, dieron á la prensa para su justificacion, el memorial últimamente enviado al monarca.

Proclamacion católica.

Este memorial, que se ha hecho célebre, y del que escasean los ejemplares, es un documento ó por mejor decir un libro importante con el título de *Proclamacion católica á la Majestad piadosa de Felipe el grande, rey de las Españas y emperador de las Indias, nuestro señor, por los concelleres y Consejo de ciento de la ciudad de Barcelona*. En esta obra, de la cual se han copiado ya algunos trozos, espusieron largamente los agravios recibidos, los muchos y grandes servicios hechos por Cataluña y las justísimas quejas que se tenian del conde-duque de Olivares y del protonotario Villanueva. Puede juzgarse de este importantísimo escrito por el contexto de sus últimos párrafos, que dicen así:

«Señor, duélase V. M. de este su Principado, no permita V. M. que por antojos de vasallos se devaste patrimonio que ha sido tan glorioso para todos los ascendientes de V. M., y que ha de gozar gloriosamente el Serenísimo Príncipe Baltasar Cárlos. Obliguen á V. M. los mesmos motivos que obligaron al Señor Rey D. Pedro, de inocencia, servicios y pérdidas de la corona. Ponga V. M. los ojos en la fidelidad continuada de los catalanes, confirmada con servicios tan grandes, hechos en tiempos de paz y guerra. No permita V. M. extinguir la gloria de una Provincia, que ha sido cuna de tantos Santos, Condes, Príncipes y Reyes, restaurada por sus naturales, entregada libremente á sus señores, adornada con leyes y privilegios comprados á precio de sangre y oro. Al afligido no se han de añadir aflicciones: y es añadirlas si despues de tantos años de opresiones, trabajos y gastos en servicio de V. M., se permitie-

(1) *Noticia universal de Cataluña*, cap. XIII.

se esta invasion que se amenaza y dispone con mayor crueldad que si invadieran á Cataluña hereges, turcos ó moros.—Que V. M., Señor, tomara en la mano el azote, no recelara tanto Cataluña, porque es V. M. nuestro padre y señor; pero disponiendo el castigo dos ministros, crece con el miedo el enojo. Cuando el padre castiga al hijo, aunque llora, se enmienda; pero si le azota el criado, le irrita y le enoja: porque del padre no presume odio como del criado. Estos azotes, Señor, no saben á la mano piadosa de V. M. sino á otra mano; porque no hay padre que quiera á su hijo muerto sino ajustado á su gusto. El dueño de la heredad no es quien la devasta, sino el vecino envidioso ó mal inclinado. A V. M., que es nuestro señor, príncipe y padre, acuden por remedio y alivio. Delante de V. M. alegan su inocencia, y cargan todos los males, daños, efusion de sangre, muerte de inocentes y sacrilegios sobre las conciencias de los que con dañado intento, y sin premeditacion de lo que puede seguirse en detrimento de la monarquía, aconsejan á V. M. como lícita una invasion tan injusta, y dicen ser obligacion forzosa á la Majestad Real, á quien es propia la clemencia, piedad y compasion para con vasallos afligidos, y no la severidad inexorable. No es justo, Señor, que soldados insolentes derramen la sangre catalana, hecha á salir corriendo de las venas para ganar á V. M. coronas; porque los numerosos rubíes que forman á V. M. tan hermosa diadema, con sangre catalana derramada en las conquistas quedaron tintos. Para que vivan los señores Reyes se desangran los catalanes: no para morir infamemente como esclavos: que no perdieron jamás la honra por la vida, la vida sí por la honra. Y en servicio de sus Reyes está hecha la yerba de sus campañas á crecer con su sangre derramada, y no á verse marchita con lágrimas de cautividad.»

CAPITULO XVIII.

JUNTA EN MADRID.
RESUÉLVESE PROCEDER CONTRA CATALUÑA.

Agosto de 1640.

Junta en Madrid. De nada sirvieron, sin embargo, estas enérgicas, dignas y justas reclamaciones de los catalanes. El conde-duque queria la sumision completa del Principado, y decidió comenzar contra este país la guerra, deseoso de tratarle como rebelde. Para legitimar empero las medidas que proyectaba, llamó á una gran junta á varios magistrados y magnates, á ministros y consejeros, y reunidos todos, hizo leer por el protonotario un papel formado por entrambos, que llamó justificacion real y descargo de la conciencia del rey.

Proposicion del conde duque. «Hablaba este papel de la poca ocasion que de parte de la majestad católica se habia dado á los perturbadores del bien y quietud del Principado: justificaba la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña: negaba que fuesen en forma de encontrar sus fueros: escusaba mucho á los soldados: confundia sus sentencias é informaciones con otros documentos de los catalanes: disculpaba los escesos de la milicia, como naturaleza de los ejércitos: satisfacia con nulidad comprobada á los sacrilegios impuestos por los catalanes á los de Arce y Moles: apercibia y convidaba al castigo de lo averiguado: del caso de Perpiñan hablaba con ambigüedad: exageraba con esceso la clemencia y templanza de su rey: señalaba los cargos del Principado, diciendo que habian invadido las banderas de S. M.: que sacaron libres al diputado y otros presos que lo estaban por

crímen contra la corona: que habian quemado bárbaramente á Monredon, ministro real y en servicio de su señor: que habian muerto al doctor Gabriel ne Berrat, juez de su audiencia sin culpa alguna: que de la misma suerte amotinados y sediciosos osaron matar un virey (y mataran á otro, sino se anticipara la muerte): que perseguian todos los ministros fieles, sin haber hombre que por parte del rey se ofreciese al peligro: que tenian impedida la justicia, sin que le fuese posible obrar como debia: que al obispo su nuevo gobernador no obedecian: que últimamente trataban entre sí de fortificarse, sin saber contra quién lo hacian, sino contra su natural señor en notable perjuicio de la fidelidad y pernicioso ejemplo de los otros reinos (1).»

Tal fué la proposicion del conde-duque á la junta, y despues de haber hablado varios de los concurreutes en el mismo sentido á corta diferencia, tocole el turno á D. Iñigo Velez de Guevara, conde de Oñate, quien, al decir de Melo, pronunció el siguiente notable discurso: Discurso del conde de Oñate.

«A un gran negocio, señores, somos llamados, yo por cierto, »sobre setenta años de edad en que me hallo y con pocos menos de »experiencia, atreveréme á decir, que ninguno de los accidentes »pasados fué de tanto peso como el de que tratamos. Largos dias »há reposa en España la rebelion de vasallos: ya vine á creer en »los aprietos presentes, que algunos han vivido templados, mas »por ignorar la desobediencia que por rehusarla; tal debe ser nues»tro cuidado en aumentar esta su ignorancia. Yo no pretendo man»char la fidelidad española; mas si el discurso no me engaña, na»cion es esta de quien estamos quejosos, ocasionada al precipicio: »conozco su natural airado y vengativo, y por eso dispuesto á to»dos los efectos de la ira: veo los vecinos y deudos de nuestros »mayores enemigos, y sin perturbarme del temor ó el odio, voy á »temer un gran suceso, harto mas lamentable á la experiencia que »al discurso: ¡oh! no hagamos de suerte que nuestro enojo los des»cubra algun camino que su osadía no ha pensado. Costumbre es »de los afligidos abrazar cualquier medio que los excusa la calami»dad presente, aunque los lleve á otros nuevos daños: el esclavo »oprimido del látigo se despeña por la ventana, no mira que es »mayor riesgo el precipicio que el azote, solo tiende á escaparse de

(1) Melo, lib. II, 64.

»las coléricas manos del señor. ¿Qué seguridad tenemos, pregunto, »de que estos hombres amenazados de su rey, no se arrojen por la »rebeldía hasta caerse á los piés de su mayor émulo? Mas pienso »yo ha hecho Cataluña en salir del estado pacífico para el sedicio»so, que hará en pasarse ahora de sediciosa á rebelde. No es la es»puela aguda la que doma al caballo desbocado; la dócil mano del »ginete lo templa y acomoda. Si de otros tiempos advertimos en »los progresos de esta gente, todos nos informan de su valor y du»reza; calidades que piden las armas. En los tiempos modernos »amaron la paz, como la deben amar todos los hombres á quien »gobierna la razon: saboreáronse de la serenidad, y olvidados de »las primeras glorias empleaban todo su orgullo en las pendencias »civiles, divididos en bandos y facciones. No habian perdido el va»lor, aunque lo habian estragado en efectos inútiles. Herido el pe»dernal vomita fuego, y no herido lo disimula; empero en las mis»mas entrañas lo deposita: la ocasion suele ser siempre instrumen»to de la naturaleza. Juzgad ahora, señores, si conviene volver á »despertar esta dura nacion, y amaestrarla contra nosotros en el »uso de la guerra, en que fué excelente. Cárlos, nuestro invicto »señor, juzgándolo así con los holandeses, puso tan grande estudio »en hacerles olvidar de las armas, como en inclinar los españoles »á su ejercicio; dándoles gran enseñanza á los príncipes, de que »hay gentes, que sirven mas á su señor con lo que ignoran, que »con lo que ejercitan. Siento que es grande la causa con que pro»vocan la indignacion de nuestro monarca, y que si hallásemos un »castigo igual al crímen de los delincuentes, yo me dispusiera á »seguirle; empero si cualquiera pena cotejada con el delito parece »inferior, entonces solo la podrá igualar aquella clemencia que la »puede vencer. Yo digo que la justicia es la virtud mas propia en »los buenos reyes; pero hay casos en que al príncipe le conviene »perdonar sin razon, violentado de la contingencia del castigo. En »la dignidad de rey y en el amor de padre no pueden entrar aque»llos afectos comunes que llevan los hombres á venganza; de tal »suerte, que si la culpa del vasallo ó del hijo puede permitir algun »olvido y perdon, no se considera dificultad ninguna de parte de »los ofendidos. Tan diferentes son los castigos de la mano del odio »ó del amor: aquel siempre pide sangre, este no mas de enmienda. »Procedió Cataluña ciegamente, yo lo confieso: muestra ahora se»ñales de su dolor, justifícase con voces y papeles, con informacio-

»nes y embajadas: llama á la piedad del pontífice por intercesion, »las repúblicas por medianeras, escribe á sus reyes, llora á todo el »mundo, pide justicia contra los que han perturbado sus cosas, »nómbralos, y limítase á este ó aquel medio: publícase por fiel y »humilde postrada á los piés de su señor, ¿qué le falta, sino la di- »cha de que la creamos? No sé que estas demostraciones sean dig- »nas de desprecio; dícese que son vanas y simulado su arrepenti- »miento: y ¿qué sacamos nosotros de esa incredulidad? ¿De qué »conveniencia nos podrá ser adelantar nuestra desconfianza á su »malicia? No hay soplo que así encienda la llama; como la deses- »peracion del perdon da fuerzas á la culpa, ¿qué es en lo que re- »parais? Piden á S. M. les aparte tres ó cuatro sugetos ocupados »en la gobernacion de las armas: poco es esto. Aquí no pretendo »discurrir por sus deméritos, ni por la justificacion de los quejosos; »digo empero, que es mas fácil cosa pensar que puedan errar cua- »tro hombres, que una provincia entera. Podeis decir que hay di- »ficultad en el modo de sacarlos con buena opinion; no es grande »el mal que tiene remedio; no hay ninguno de los acusados (si son como yo creo que son) que no ofrezca su reputacion particular por »el sosiego público: si ellos son buenos, así lo deben hacer; si lo »dificultan ó impiden, no teneis para qué estimarlos. Sabed, seño- »res, que no hay miseria que se iguale á una guerra civil. Si fué- »semos ciertos de que Cataluña se hubiese de humillar al primer »crugido del azote, no dudo que tambien fuera conveniente dárselo »á temer; mas si por ventura su ceguedad les hiciese proseguir »su obstinacion y tomasen las armas en la propia defensa, ¿seria »cosa prudente exponerse la autoridad de nuestro monarca á la »suerte de una ó de otra batalla con sus vasallos? ¿Seria buen »ejemplar para los otros reinos cualquier dicha de estos rebeldes? »Y con mas peligro en esta corona que se compone de tantas nacio- »nes diversas y distantes, las mas de ellas desaficionadas á la for- »tuna castellana: apartemos el temor de la suerte: no pienso sino »que entramos victoriosos, que abrasamos, talamos y destruimos; »¿qué es lo que ganamos, sino montes desiertos, pueblos abrasa- »dos y plazas echadas por tierra? ¿Esto se puede llamar ganar Ca- »taluña? ¿Qué es esto sino cortarnos una mano con otra, y quedar »España con una provincia menos? Y entre tanto que gastamos el »tiempo en victorias (así quiero yo llamar todos nuestros aconteci- »mientos), ¿cómo nos será posible acudir á Flandes con dineros, á

»Italia con socorros, á las conquistas con flotas, y á todo el Océano »con armadas? Pues si esto faltase, ¿qué tal podria quedar nuestro »partido expuesto á la furia, á la industria y á la fortuna de nues»tros contrarios? Forzosa (ó por lo menos natural) cosa habria de »ser el perder en las provincias externas cuanto en las nuestras »ganásemos: y entonces, ¿cómo lo podríamos llamar triunfo, ha»biendo de ser contrapesado de pérdidas infalibles? Miserable por »cierto seria aquella guerra, en que nosotros mismos fuésemos los »vencedores y los vencidos. No hay fatiga en el campo, de que el »labrador en su casa pacífica no se repare. Este era el consuelo de »los trabajos que la monarquía padece en sus partes, gozar á nues»tra España con quietud. Los Países Bajos y Alemania (que tam»bien podemos llamar propia) oprimidos están de armas. Lombar»día afligida con su peso, Nápoles y Sicilia amenazados, la Borgoña »ni por desierta segura, Alsacia mas que nunca fatigada, unas y »otras Indias en contínua infestacion de enemigos, el Brasil en ma»nos de una guerra desesperada, las costas de España visitadas de »corsarios. ¿Qué otro lugar nos quedaba de descanso, sino la Es»paña? Pues si ni este pequeño abrigo os quereis reservar entero á »los ánimos cansados ó arrepentidos, ¿dónde habremos de hallar »reposo y consuelo? ¿Dónde habrán nuestros hijos y descendientes »de gozar el premio de lo que ahora trabajamos nosotros? ¡A gran »cosa, á peligrosa cosa por cierto se ofrece aquel espíritu que se »encargare de esta novedad! Costoso edificio es este á que preten»deis abrir los cimientos, y cuya ruina podrá sepultar nuestra re»pública. No quisiera ahora que mi ponderacion os llevara el pen»samiento á otros casos miserables; empero si la prudencia es lin»ce, dadme licencia siquiera para pensarlo: no se cuente (nora»buena, como referido) qué habria de ser de nosotros, si al ejem»plar de Cataluña conspirasen ó se armasen otras naciones, dán»doles esta guerra que apeteceis no solo ocasion, sino convenien»cia. ¡Ah señores! Lleno está el mundo de historias, y las historias »llenas de sucesos que nos encaminan á la templanza: advertid que »aquel que excesivamente sigue un afecto, necesita despues de un »exceso mayor para deshacer el primero. ¡Oh! no sea así que »vuestra impaciencia os traiga á tal desdicha, que vengais á sufrir »en algun tiempo mucho mas de lo que no quereis tolerar ahora. »Benigno rey tenemos, y tan piadoso, que solo extrañará los con»sejos de la ira, no los de la clemencia (solo porque casi no los

»conoce). Ninguno subió tan presto á la inmortalidad por la venganza como por el perdon, porque siendo en los hombres lo mas »dificultoso, así debe ser lo mas estimable. ¿Llora Cataluña? No la »desesperemos. ¿Gimen los catalanes? Oigámosles. Este es el mayor artificio de los físicos, ayudar á la naturaleza con beneficios »por llevarla allí donde muestra inclinarse. Salga el rey de su córte: acuda á los que le llaman y le han menester: ponga su autoridad y su persona en medio de los que le aman y le temen, y »luego le amarán todos, sin dejar de temerle ninguno. Infórmese y »castigue, consuele y reprenda. Buen ejemplar hallará en su augusto bisabuelo, cuando por moderar la inquietud de Flandes, con »pompa indigna de César (mas con corazon de César) pasó á los »Países, y acompañado de su solo valor entró en Gante amotinado »y furioso, y lo redujo á obediencia sin otra fuerza que su vista. »Salga S. M., vuelvo á decir, llegue á Aragon, pise Cataluña, »muéstrese á sus vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos, que »mas acaban, y mas felizmente triunfan los ojos del príncipe, que »los mas poderosos ejércitos.»

No podian en verdad ser muy agradables al conde-duque las palabras del de Oñate; así es que se apresuró á regalar sus oidos con opinion contraria el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco, quien pronunció un discurso completamente favorable á las miras del privado, reasumiendo su parecer al final en estos belicosos términos, algo impropios por cierto de un ministro del Señor: Discurso del cardenal Borja.

«Empuñe S. M. la espada ó por ella su ejército. Así les oiga á los catalanes, si aun se sirve de oirles: así les responda, si aun se sirve de responderles. Vana es sin duda la majestad sin el poder: el que quiere ser estimado, muéstrese poderoso: salga nuestro rey, si conviene; empero salga acompañado de famosos escuadrones de antiguos capitanes. No ha de salir el César sino para triunfar; ni ha de llevar la victoria dependiente del arrepentimiento ajeno: en sí mismo, en su justicia, en su poder ha de fundar la esperanza del vencimiento, no en la cortesía de sus enemigos: mande tocar sus cajas, enarbole sus banderas, y los que oyeron los clamores de los miserables, escuchen ahora los ecos de los clarines vengativos. Vean los españoles que tienen príncipe que así sabe volver por los afligidos, y las provincias de Europa, que tenemos rey que no tarda mas en abrazar las ocasiones de valor, que lo que tardan ellas en ofrecérsele delante.»

Al cardenal Borja siguieron otros y otros en el mismo sentido, y la voz conciliadora, patriótica é independiente del conde de Oñate quedó ahogada en aquella asamblea, compuesta toda de hombres adictos al favorito, y criaturas suyas.

Resolucion de la junta.

Resolvióse, pues, que el rey saldria de Madrid bajo pretesto de ir á celebrar córtes á los aragoneses; que llevaria delante su ejército, el mayor que juntarse pudiese; que puestas en órden las cosas del Principado por el temor, segun fácilmente creian conseguir, las tropas pasarian á la frontera de Francia á proseguir la guerra; y que si los catalanes se ponian en defensa, se acabaria de una vez *con el orgullo y libertad de aquella nacion.* Tomado este acuerdo, todo se dispuso en consecuencia, y el conde-duque, para allegar gente á toda costa, mandó desguarnecer las plazas de Portugal, sin cuidarse del estado de este reino; hizo juntar las dos quintas partes de las milicias de Castilla, Leon, Andalucía, Estremadura, Granada y Murcia; pidió gente voluntaria á Aragon y Valencia; dispuso que pasase á la península el tercio de Mallorca con su virey y nobleza; aumentó el ejército del Rosellon con tercios de Italia; mandó que toda la marina de guerra acudiese á Vinaroz; y así, cerrando los oidos á toda idea de conciliacion y patriotismo, se dispuso á caer con todas las fuerzas de España sobre aquella infeliz y desolada Cataluña, que habia tenido el atrevimiento inaudito de clamar por la inviolabilidad de sus libertades en tiempos en que al rey se le ocurria pensar de un modo contrario.

El marqués de los Velez.

Dadas para esto las oportunas órdenes, se confirió el mando de general en jefe del ejército de operaciones á D. Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marqués de los Velez, adelantado mayor del reino de Murcia, el cual tenia bienes en Cataluña, pues en ella poseia el estado de Martorell.

Folletos y libros.

Grande agitacion, alarma y zozobra causó en Cataluña la nueva de lo que se habia decidido en la córte, y entonces fué cuando realmente comenzó á convertirse en tribuna política la cátedra del Espíritu Santo, y entonces cuando comenzaron á publicarse multitud de opúsculos, folletos y libros, todos con tendencia á demostrar que Cataluña podia y debia tomar las armas para defensa de sus leyes holladas y de sus libertadas rompidas.

De estas obras, una de las mas importantes sin disputa, entre las que han llegado á mis manos, es la de que voy á dar una ligera reseña, titulada *Noticia universal de Cataluña*, y cuya publi-

cacion fué anónima (*Auctoris Ænigma*), con el lema de *Stigmata sanguinis in chlayde insignita rubore, post podii iura, sanguinis arma tenent.*

En sus primeros capítulos la *Noticia universal*, con gran copia de datos y citas, trata de probar que el condado de Barcelona no estaba sujeto á la sucesion forzosa, sino á la libre eleccion, y que todos los condes de Barcelona hasta Felipe IV lo habian sido por eleccion; estiéndese despues en hablar de los justos clamores de Cataluña contra el privado conde-duque de Olivares; cita y partiticulariza las contravenciones á las constituciones, privilegios, libertades y otros derechos del Principado; refiere las calamidades y desdichas del pais, los escesos, horrores, sacrilegios y herejías cometidos por los soldados, proclama la justicia de los catalanes en tomar las armas para resistir á las huestes reales movidas injustamente contra Cataluña por el favorito; dirige lógicas y atrevidas exhortaciones al Principado, á los grandes de la córte, á la reina y al príncipe; y acaba por demostrar la autoridad de Cataluña para mudar de gobierno. No es otra cosa en conjunto esta obra que un elocuentísimo panegírico de la soberenía popular, y una viviente prueba de á cuan alto rayaban las virtudes políticas de nuestros mayores y en cuánto aprecio y estima era tenido en Cataluña el dogma y principio político de la voluntad nacional.

Cita este libro importante las contravenciones hechas á los fueros y libertades del país, y despues de decir que el nombrar nuevos lugartenientes antes de haber prestado el rey su juramento, la exaccion del coronaje y el querer hacer la proposicion en las córtes entonces convocadas para Lérida, fueron «los tres primeros frutos del árbol del rompimiento contra espresas leyes, constituciones y privilegios,» añade que se siguieron: la estincion del vice-canciller del supremo tribunal de Aragon; el negar la prerogotiva de cubrirse á los concelleres de Barcelona; la pretension de quintos y declaracion de *clau de compte*; la exaccion de fogages; la pragmática de fortificaciones; el mandar á Barcelona que no se fortificase; el edicto de la habitacion de franceses; el forzar á los pescadores que sirviesen de marineros; el detener los presos de mandato en la cárcel, pasado el término prefijado de treinta dias, sin notificarles las querellas ni sacarles con fianza; el no sacar á los forzados de las galeras acabado el tiempo de la pena; la convocacion del usaje *Princeps namque* en caso no permitido; el requerir las fianzas

de los principales querellados ya muertos: el sacar indirectamente del Principado muchas causas; el quitar la jurisdiccion del morbo á la ciudad de Barcelona; el nombrar á sus embajadores síndicos; el arbitrio de las medias annatas; la introduccion de abadiazgos en secuestro perjudicial á los catalanes y á la misma iglesia; la guarnicion de estranjeros en los presidios de Cataluña; el establecimiento de pragmáticas y edictos generales; la prorogacion sin legítima causa y mutacion de Audiencia del Real Consejo; el turbar la exaccion de los derechos al general de Cataluña, rompiendo los almacenes de la generalidad y sacando violentamente las mercancías allí apresadas; el impedir oponerse á las contravenciones formales, regaliando los asesores y abogados del dicho General, y obligando á retirarse á los diputados y oidores; el no proveer las plazas vacantes de ministros dentro del término fijo de tres meses; el pregonar públicamente que todos los militares y los que gozaban del privilegio militar fuesen á la guerra, y despues todos generalmente sin escepcion, bajo pena de la vida; la convocacion del somaten general en Barcelona con mandamiento particular á uno de sus concelleres; la prision del diputado militar y jurados del Consejo de ciento; la devastacion y quema de la villa de Santa Coloma de Farnés con especial mandamiento; los alojamientos en forma de Lombardia; el no defender ni el rey ni sus ministros á los provinciales de Cataluña de las fuerzas y violencias que les hacian los mismos soldados del rey; el no enmendar las injurias y agravios hechos á los catalanes; los perjuicios hechos á las iglesias y sacerdotes, y por fin los sacrilegios por los soldados cometidos y por los ministros reales disimulados.

Tal es la larga lista de contravenciones que continua la *Noticia*, la cual sienta por principio que en naciones como Cataluña el rey tiene solo la administracion, quedándose siempre el pueblo con el dominio, añadiendo que «en el reino electivo en dos casos recupera el pueblo la superioridad y suprema potestad que transfirió al rey, ó por su muerte ó por su tiranía; en estos casos hallándose el pueblo libre y sin sujecion alguna puede y le es lícito, usando de su potestad, escoger el gobierno que mas pareciese convenir, ahora sea democrático, ahora sea aristocrático, ó el mismo monárquico gobierno.»

La *Noticia* concluye con estas significativas y graves palabras: «No intenta Cataluña usar de su libertad, pero no se irrite mas el

sufrimiento: siempre reconoce á su glorioso Señor vasallajes: pero no se prorogue mas la cólera: prosiguen continuamente los servicios y finezas, pero no se concite mas el sentimiento. Y así, ó príncipe, ó reina, ó grandes de la córte real de España, si algunos de vosotros cuerdamente rendidos á la fuerza de mis razones, alentados os determinais descubrir los desengaños á su Majestad Católica, toda dilacion es peligrosa, sea pronta la ejecucion, no se retarde el recuerdo. Mirad, príncipe, atended señora, que Cataluña amante y fiel estos desengaños solicita, y que á vuestros corazones nobles por mas antigua y por mas ilustre asiste catalana sangre, *pues que el siempre cristianismo Luis XIII hoy glorioso rey de Francia por línea recta dichosamente desciende de Cataluña de la siempre generosa casa de Moncada.*»

CAPITULO XIX.

LA DIPUTACION CONVOCA Á CÓRTES EN BARCELONA. SE DECIDE RESISTIR Á CASTILLA.

(Setiembre de 1640.)

Resuelven los catalanes convocar cortes.

Mientras en Madrid se disponia todo, conforme á lo acordado, para reducir por la fuerza á Cataluña, trataba esta de mantenerse prevenida á cuanto suceder pudiera. A este fin, celebrándose en Barcelona varias juntas de abogados y teólogos, y despues de haberse acordado en ellas que se debia rechazar la fuerza con la fuerza y las armas con las armas, se decidió legalizar la situacion, para lo cual, valiéndose del poder que les daban las críticas circunstancias y que sus leyes les permitian, en defecto de los lugartenientes, llamaron y convocaron los diputados á los tres Brazos del país, congregando á una junta que tuvo todo el carácter de unas verdaderas córtes.

Convocatoria.

Escribieron, segun el antiguo estilo, á todos los que en ellas podian tener voto, á los lugares y baronías, al nuevo duque de Cardona, á los marqueses de Aytona y de los Velez, al conde de Santa Coloma hijo del difunto, á todos cuantos señores castellanos y estranjeros tenian en el Principado bienes ó baronías, á los obispos y prelados, y á todos los ministros y tribunales, sin olvidar al Santo Oficio, pidiéndoles viniesen para aconsejarles, ayudarles y advertirles en el conflicto por que estaba atravesando la patria. Muchos fueron entre los llamados los que al principio se escusaron por recelo de la cólera del rey ó temor del peligro, pero se les volvió á escri-

bir señalándoles término y dia fijo, consiguiéndose por fin la formacion numerosa de dicha Junta ó mejor córtes, cuyas sesiones se resolvió tener en el mismo palacio de la Diputacion y en el salon llamado aun hoy dia *de San Jorge.*

Representacion al rey.

Y adviértase que á todo esto, aun en 8 de setiembre, se dirigian los diputados al rey en términos tan respetuosos y dignos como enérgicos y valientes, pidiéndole que tomase en consideracion la ruina que amenazaba á la provincia si de llevar adelante se trataban los intentos del favorito mal aconsejado ministro (1).

Abre la Diputacion las cortes.

Reunidas las córtes, presentáronse á ellas los diputados y pusieron de manifiesto en una sentida proposicion las ruinas y agravios que habia padecido Cataluña; las diligencias ejecutadas para su remedio; las prevenciones grandes de Castilla; la guerra civil que les amenazaba; el enojo del rey y la irritacion y mala voluntad de sus ministros; acabando por pedir á los convocados que espusiesen su parecer y viesen como podia alejarse el mal, buscando los medios para alcanzar la paz perdida, el restablecimiento de la justicia ultrajada, el desenojo del rey, la satisfaccion de los pueblos quejosos y la seguridad de los inquietos.

Discurso del obispo de Urgel.

Las sesiones se fueron prolongando por espacio de algunos dias, y nos faltan detalles para poder apreciar lo que en ellas pasó, si bien no queda la menor duda tocante á que el espíritu de resistencia á las armas de Castilla fué el dominante. Habian ya dado su voto favorable á esta determinacion muchos de los presentes, cuando tocó el turno de la palabra á monseñor Juan, obispo de Urgel, quien se levantó á pronunciar el siguiente discurso:

«Por cierto, señores, compañeros y hermanos mios, yo no puedo »negar que empiezo á hablaros lleno de espanto y desconsuelo, »considerando que siendo ya de los últimos votos en esta junta, »habeis pasado por la razon, sin que ninguno de vosotros la haya »conocido. Violentamente me sacasteis de mi iglesia, para que os »acompañase en esta congregacion; yo me llamara mil veces mal »afortunado, si mi resistencia me hubiese valido; tanto estimo aho»ra el servicio que puedo haceros, hablándoos como se debe. Casi »os estoy viendo todos cubiertos de la sombra de vuestra pasion: »esto me pone en temor de vuestro descamino, y esto mismo me »obliga á que os dé voces, que os avisen del precipicio. Véome

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. V.

»igual á vosotros en la naturaleza, superior á algunos en la fortu»na, y á mis méritos primero, á aquellas obligaciones antiguas de »la sangre y de la patria se añaden estas del premio que entre vos»otros he hallado contra el uso de los tiempos: no sabré determi»narme en cuáles son mayores; sé por lo menos que todas son »amables. Ya digo, señores, mi patria afligida, mi estado exento »de ficcion, mi esperiencia provecta de algunas observaciones, mi »edad incapaz de toda esperanza, y por eso mas acomodada al »desengaño, todo junto me hace cargo para que yo os sea cons»tante compañero y consejero fiel. Veo que constantemente enten»deis todos, que para reparar las miserias é infortunios que hoy »padecemos, originadas de la insolencia de los soldados forasteros, »conviene tomar las armas en defensa de los naturales y de los fa»mosos privilegios que nos han dejado nuestros antecesores. Pri»meramente yo no puedo negar que vuestra causa es justísima: »confieso el peso que ha cabido sobre nuestra república: tambien »yo he oido muchas veces las lástimas y quejas de nuestros patri»cios; tambien conozco la libertad de las legiones; pero, ¿por qué »razon no probaremos primero otros remedios mas suaves y pro»porcionados, que ese que determinais tan violento, y de que po»deis usar á cualquier hora? No es el cauterio ó la lanceta la pri»mera cura de la apostema; antes que esta instituyó la medicina »los que llama madurativos, y muchos males rebeldes á la dureza »del acero, obedecieron á la facilidad de los polvos. Pretendeis ven»gar nuestra patria de la insolencia de los soldados, y ¿queréis po»blarla de nuevo de otros tantos? ¿Quién os ha de vengar á vos»otros de estos segundos? La soberbia de estas gentes no consiste »en su nacion, sino en su oficio: no son estos insolentes, porque »son castellanos (tales han sido ya romanos y griegos), muchos hay »y de varias naciones, y todos se conforman en las costumbres li»cenciosas; luego no es mal fundado el recelo, de que los mismos »catalanes que habeis de ocupar en este ejercicio, os salgan tan »molestos á la república, como los castellanos, que no podeis su»frir. Ya vereis ahora en vuestra necesidad vuestro peligro, pues »no es tan suave el natural de los nuestros, que no nos dé mucho »que temer de su orgullo. Vamos á los estranjeros: ¿cuáles han de »ser estos? No hay en España nacion que no sea parcial, y ape»nas hay provincia en Europa, donde no llegue, ó el imperio ó el »respeto del que tenemos por señor. Francia entre todas animará

»vuestra flaqueza; muchos dias há que triunfa: eso que á vosotros »os puede alentar, á mí me desanima; si la fortuna no ha mudado »sus antiguas costumbres, ya la podemos contar en las horas de su »declinacion; pero yo no quiero valerme de este incidente: decidme, »¿qué certeza tendreis que aquellos contra quien ayer os armas- »teis, se querrán armar hoy por vuestra defensa? y cuando sea »cierto que os ayuden, ¿con qué gravámenes os enviarán ese so- »corro? ¿Cuándo llegará? ¿Y cuál será? ¿Y qué podreis vosotros »obrar sin él? La nacion francesa, así como ninguno le ha negado »el valor, deja de confesar su inconstancia: ¿seria por ventura »conveniente que una vez empeñados en la guerra y declarados »contra vuestro rey, os faltasen sus asistencias? Mirad bien á qué »cosa os ofreceis, y como por cuenta de vuestro juicio corre el pe- »ligro comun: en vuestras voluntades están las de todo el pueblo: »¡oh! no se corrompa su inocencia en vuestra pasion. Mas cuando »todo suceda prósperamente, ¿qué es lo que determinais? Si pre- »tendeis quedar libre república, claro está, es imposible en medio »de dos monarcas tan grandes, como se dice de aquel miserable »pez, que deseando volar, ó le traga una ballena ó le despedaza »una águila. Si pretendeis nuevo príncipe, ¿cuál hay entre vosotros »mas digno de imperio? Si le quereis estraño, ¿por qué le es- »perais propicio? Decís que la libertad de vuestros fueros os »permite tomar las armas por defensa de ella; todavía á vista de »una demostracion tan contraria al uso de las gentes, ¿cómo os po- »dreis escusar de ingratísimos, viendo que os quereis vengar de »la misma magnificencia? Yo no me atrevo á afirmar que os sea »ilícito; empero pregunto si os es conveniente. Lícito es al ciuda- »dano el pasearse en la dorada carroza; pero si esa escusada pompa »le trajese á un costoso empeño, no le escusaria la justificacion de »la imprudencia. Dos cosas son precisamente necesarias al que »emprende la guerra: la primera es conocerse, la segunda conocer »á su contrario. Cotejad ahora brevemente esta diferencia: quién »somos, señores, y contra quién nos armamos. ¿Quién como cada »cual de los presentes conoce el asiento de nuestra region ocasio- »nada por mar y tierra á invasiones, que quizá para templarnos »nos puso así naturaleza? ¿Quién mejor que vosotros ha tocado lo »tenue de vuestros caudales? La moderacion, no la prosperidad »nos hace ricos; vuestra prudencia son vuestras minas: ¿no veis »hasta dónde se estienden los términos de nuestra república?

»¿Dónde están los comercios? ¿Dónde los tratos y navegaciones? »(Estos son los nervios que manejan la potencia del imperio) ¿hácia »qué parte son vuestras conquistas? (ahora digo, lo pasado no nos »hace mas que envidia, ó por ventura cargo de que lo olvidemos.) »¿Cuáles son los famosos capitanes que han de gobernar vuestras »huestes? No dudo yo que la sangre de los ilustres que nos acom»pañan rehusará cualquier peligro en obsequio de la patria: em»pero es menester que sepais, que entre el valor y la ciencia hay »grande desproporcion. ¿Cómo se llama el puerto en que asisten »vuestras armadas para guardar vuestras costas? ¿En qué campa»ñas se apacientan los briosos ginetes de que habeis de formar »vuestros batallones? ¿Cuáles son entre vosotros los industriosos »ingenieros que han de delinear vuestros fuertes? Pues, si yo, que »soy un humilde é ignorante hombre, á solo la luz de la razon »hallo tan fallidos vuestros designios, ¿cuántas mas faltas podrá »descubrirles la consideracion de los varones prácticos en la guer»ra, cuales debian ser aquellos que os aconsejasen? Mirad, seño»ñores, atentamente donde os lleva vuestro enojo; y pues os ha»beis visto, volved ahora los ojos al que quereis tener por enemigo. »Felipe IV se llama rey de las Españas, y le podremos llamar ma»yorazgo de las riquezas del mundo: pocos son aquellos que le ig»noran el nombre y la grandeza: ¿Qué gentes se moverán contra »vosotros á la muda voz de un despacho suyo? ¿Qué estudio le »costará juntar sus fuerzas contra vuestro atrevimiento? A por»fía se le ofrecerán los vasallos fieles para servirles de instrumento »á vuestro castigo: ¿qué descomodidad se les seguirá á sus ejérci»tos en que saque de Flandes, Lombardía, Sicilia y Nápoles al»gunos famosos tercios de soldados veteranos? ¿Con qué voluntad »vendrán estos á libertar y vengar sus hermanos oprimidos de »nuestra furia? ¿Qué de capitanes pasearán hoy en su córte, en »pretension de que les fie alguna parte de vuestra ruina? Vosotros »habeis de rogar á quien os defienda, él ha de ser rogado por los »que quieren vengarle: las armadas de uno y otro mar poco tra»bajo les costará infestar vuestras costas (suyas son todas las fuer»zas marítimas de Rosellon). Cuando otros tiempos tuvisteis famo»sas contiendas con D. Juan el II de Aragon, estaba entonces Es»paña repartida con muchos brazos: los mas fuertes ayudaban á »levantar al mas débil cuerpo de vuestra república: hallásteis un »D. Enrique en Castilla, que os ayudó con socorros; un D. Pedro

»en Portugal, que se puso en vuestras manos; un Renato en Francia, que tambien os desdeñó de vasallos, y á todos ofrecísteis »nueva servidumbre, que no os salia tan barato el ausilio; ahora »está el juego del mundo y de la fortuna armado de otra suerte. »Advertid que no perdais de un solo lance la justa libertad que habeis gozado hasta ahora; un solo rey es para la ofensa, y muchos »os parecerá para el castigo. Mirad en qué paró una ligera inquietud de los vizcainos el año de treinta y tres; antes estaban castigados que se entendiese en España la culpa. Volved ahora la »vista á los portugueses que teneis por hermanos, que facilmente »templaron su orgullo á vista de las armas de Mérida, año de »treinta y siete. Ved los aragoneses nuestros vecinos y amigos, »como se humillan al precepto, despues que D. Alonso de Vargas »les hizo besar el látigo: los valencianos se contentan con solo el »nombre de reino que poseen. Navarra, ni su vecindad y deudo con »Francia, ni la antigua contienda de su derecho contaminó su obediencia, ni la movió la guerra, ni la alteró la fatiga. De todos los »vasallos nosotros somos los que llevamos menos carga, ó sea que »nuestro apartamiento las desvie, ó que las modere la buena opinion en que estamos de briosos. Rey tenemos, señores, rey y padre; no solo cristiano sino católico por renombre; cuanto es mayor nuestra justicia, así debe crecer nuestra confianza: representémosle postrados nuestra miseria: hable solo nuestra fidelidad: »el vasallo ó el siervo que pide inmodestamente, ya lleva la negacion escrita en el descomedimiento. Informemos á nuestro rey con »una persona llena de verdad y celo, desnuda de todos respetos »humanos: justifiquemos nuestra causa con Dios, con S. M. y con »las gentes: este es el medio del sosiego de la paz y de la enmienda: entonces podemos esperar el verdadero é infalible socorro del »omnipotente Señor, rey de los reyes, amparo de los afligidos, »Dios de los ejércitos. Yo por lo menos, tomando su divinidad por »juez de mis acciones, protesto que siempre os hablaré en este »sentido y con este sentimiento (1).»

La autorizada voz del obispo de Urgel no dejó de hacer gran sensacion en la asamblea, pero faltaba aun que bajo las bóvedas del salon de San Jorge alzaran su voz no menos autorizada los tres

1 Copia este discurso D. Manuel Melo en su obra lib. III, 27. Dice este autor que lo escuchó de la propia boca del obispo. Tambien es Melo, lib. III, 30, quien traslada el discurso de Pablo Clarís, del cual acaso se pudo facilitar una copia.

diputados que hasta entonces habian estado al frente del país, atravesando aquellas difíciles circunstancias con patriótico celo y con admirable entereza. Habló primero el diputado Quintana, representante del Brazo popular, y luego Tamarit, representante de la nobleza. Ambos á dos, en sus breves discursos, optaron por alzar el pendon de guerra, invocando los grandes gloriosos recuerdos de Cataluña, y haciendo un llamamiento al patriotismo jamás desmentido de los catalanes, como guardadores que habian sido siempre y escudo del arca santa de sus libertades.

Repetian aun los ecos del salon de San Jorge sus últimas entusiastas palabras, cuando se levantó de su asiento el canónigo Pablo Clarís, aquel que por su firmeza, su decision, su amor á las libertades y sus fervientes predicaciones en favor de la causa popular, fué llamado el Elías catalan, aquel á quien, con una energía que destella en cada una de sus espresiones, con un valor que se reproduce en cada uno de sus actos, con un decidido amor á la patria que vive en cada uno de sus dias, vemos grande siempre como diputado, como ciudadano y como sacerdote defender los fueros y constituciones de Cataluña, constituciones veneradas que sus antepasados le habian legado, quedando escritas y firmadas mas con sangre de catalanes que con tinta de reyes.

Su discurso fué el siguiente:

Discurso de Pablo Clarís.

«Nobilísimo y afligidísimo concurso, ni mis lágrimas, ni vuestro »dolor dan lugar á que me dilate; mas aun así es la materia tan »grave, que no podré ceñirla tan brevemente como deseo, pues el »espíritu que mueve mi lengua, todo aquello que tardare en expli»carse, le parece que os debe de tiempo en la afanosa ejecucion en »que os espera. Habeis oido atentos la plática de ese docto prelado »mio; ahora os suplico como particular ciudadano, escucheis mis »razones, y como cabeza de vuestra junta os encargo, examineis »la substancia de estas y aquellas palabras, que yo sé de mi opi»nion, no tomará fuerzas en mi autoridad para persuadiros, sino en »sí mismo. No creo que este varon que escuchásteis, siente con di»ferencia del consejo que os ofrece: no pienso yo tan impiamente, »ni me ajustaré á entender, que el mismo pastor es quien conduce »las ovejas á la estacion del lobo; antes vengo á persuadirme que »los hombres criados á la leche de la servidumbre, ignoran del to»do aquella bizarría y libertad de ánimo, de que necesita el verda»dero republicano. ¿Por ventura es mas prudente, ó mas templado

»que todos los que aquí estais? No por cierto. la ventaja que nos »lleva, no es otra que haber perdido el sentimiento de puro ejerci- »tada la paciencia en otros oprobios: pues ¿cómo. nobilísimos cata- »lanes. quereis vosotros regular vuestras acciones por la pauta de »las humildades ó lisonjas de un hombre antiguo cortesano? Está »Cataluña esclava de insolentes. nuestros pueblos como antiteatros »de sus espectáculos. nuestras haciendas despojo de su ambicion. »y nuestros edificios materia de su ira: los caminos ya seguros por »la industria de nuestras justicias. ahora se hallan nuevamente in- »festados, las casas de los nobles les sirven de fáciles hosterías. sus »techos de oro y preciosas pinturas arden lastimosamente en sus »hogueras: mas ¿cómo tratarán con reverencia los palacios. los que »no se desdeñan de ser incendiarios de los templos? Pues á vista »de todas estas lástimas, ¿hay quien pretenda ahora persuadirnos »espacios, negociaciones y mansedumbres? Verdaderamente el que »corrige el fuego con delicadas varas. antes le ayuda que le casti- »ga. Divina cosa es la clemencia: pero en las materias de la honra »de su casa, el mismo Cristo nos enseña á desceñirse el cordel con- »tra sus enemigos hasta arrojarlos de ella. Dice que usemos de me- »dios suaves, esto es sin duda acusar nuestra justificacion. ¿Cuánto »há señores que padecemos? Desde el año de veinte y seis está »nuestra provincia sirviendo de cuartel de soldados: pensamos que »el de treinta y dos con la presencia de nuestro príncipe se mejo- »rasen las cosas: y nos ha dejado en mayor confusion y tristeza. »suspensa la república. é imperfectas las córtes. Ya los medios sua- »ves se acabaron: largos dias rogamos. lloramos y escribimos: pero »ni los ruegos hallaron clemencia. ni las lágrimas consuelo. ni res- »puesta las letras. Romper las venas al primer latido de los pulsos. »no lo apruebo: con todo mirad. señores, que el mucho disimular »con los males es aumentar su malicia: lo que ahora quizá podeis »atajar con una demostracion generosa. no remediareis despues »con muchos años de resistencia. Cuanto mas se os encarece la pie- »dad de vuestro príncipe. tanto debemos asegurarnos no castigará »la defensa como delito. No porque el águila es la soberana entre »las aves, dejó la naturaleza de armar de uñas y pico á los otros »pájaros inferiores. yo creo que no para que la compitan. mas pa- »ra que puedan conservarse: los hombres hicieron á los reyes. que »no los reyes á los hombres, los hombres los hicieron hombres. »porque si ellos mismos se hubieran hecho. mas altamente se fa-

»bricaran; claro está pues siendo ellos en fin hombres, hechos por »ellos y para ellos, algunos, olvidados de su principio y de su fin, »les parece que con la púrpura se han revestido otra naturaleza. »Yo no comprendo en esta generalidad todos los príncipes, ni pro- »piamente nuestro rey, antes reconozco en su real persona virtudes »dignas de amor y reverencia: pero séame lícito decir que para el »vasallo afligido viene á ser lo mismo que el gobierno se estrague »por malicia ó ignorancia. Para nosotros, señores, tales son los »efectos; aquí no disputamos de la causa. Pues si vemos que por »los modos fáciles caminamos á nuestra perdicion, mudemos la via. »Ya no es menester ventilar si debemos defendernos (eso tiene de- »terminado la furia del que viene á buscarnos), sino creer que no »solamente es conveniencia temporal, mas antes obligacion en »que la naturaleza nos ha puesto; los medios parece es ahora lo »mas difícil de hallarse. Entended, señores, que ninguno topa la »perla en la superficie del mar; no falteis vosotros de vuestra par- »te con la diligencia, que no faltará la fortuna de la suya con la di- »cha: sino demos con el discurso una brevísima vuelta á los nego- »cios del mundo, y á pocos pasos vereis como no nos podrán faltar »amigos y auxiliares. Decidme si es verdad que en toda España »son comunes las fatigas de este imperio, ¿cómo dudaremos que »tambien sea comun el desplacer de todas sus provincias? Una de- »be ser la primera que se queje, y una la primera que rompa los »lazos de la esclavitud: á esta seguirán las mas; ¡oh, no os escuseis »vosotros de la gloria de comenzar primero! Vizcaya y Portugal ya »os han hecho señas, no es de creer callen ahora de satisfechos, si- »no de respetosos; tambien su redencion está á cargo de nuestra »osadía: Aragon, Valencia y Navarra bien es verdad que disimulan »las voces, mas no los suspiros. Lloran tácitamente su ruina; ¿y »quién duda, que cuando parece están mas humildes, estén mas »cerca de la desesperacion? Castilla soberbia y miserable no logra »un pequeño triunfo sin largas opresiones; preguntad á sus mora- »dores si viven envidiosos de la accion que tenemos á nuestra li- »bertad y defensa. Pues si esta consideracion os promete aplauso y »alianza de los reinos de España, no tengo por mas difícil la de los »auxiliares. ¿Dudais del amparo de Francia, siendo cosa indubita- »ble? ¿Decid, de qué parte considerais la duda? El pueblo inclina- »do á vivir exento, bien favorecerá la opinion que sigue. El rey »(cuya fortuna se ofende con la grandeza de España) prosiguiendo

»la guerra comenzada, ¿qué mayor felicidad se le puede entrar por »sus puertas, que hallar de par en par la de nuestra provincia á la »entrada de Castilla? Si de eso os quereis temer, os anticipareis el »peligro: que observar desordenadamente los accidentes venideros, »no es prudencia; bastará conocerlos para remediarlos, sin estor- »bar con ese recelo las acciones convenientes. Ingleses, venecianos »y genoveses, solo aman su interés en Castilla: búscanla como »puente por donde pasan á sus repúblicas el oro y plata: si sus te- »soros tomasen otro camino, en ese mismo dia habrian de cesar su »amistad y alianza. Los atentísimos holandeses no habrán de abor- »recer en nosotros el repetir las pisadas, por donde gloriosamente »caminaron á su libertad, ni nos negarán tampoco las asistencias »(si se las pedimos) suministradas estos dias á otras naciones, pues »introducida una vez la guerra dentro en España, los socorros de »Flandes habrian de ser mas contingentes; lo que todo es favora- »ble á sus designios. Notais nuestra provincia de apretada entre »España y Francia, eso es ser ingratos á la naturaleza, á quien »debeis la mar en frente, que nos enriquece con puertos, la monta- »ña á las espaldas, que nos asegura con asperezas, pues los dos »lados que miran á las dos mayores potencias de Europa, con su »oposicion nos fortalecen. ¿Qué es lo que os falta, catalanes, sino »la voluntad? ¿No sois vosotros descendientes de aquellos famosos »hombres, que despues de haber sido obstáculo á la soberbia ro- »mana, fueron tambien azote á la felicidad de los africanos? ¿No »guardais todavía reliquias de aquella famosa sangre de vuestros »antepasados, que vengaron las injurias del imperio oriental do- »mando la Grecia? ¿Y de los mismos, que despues contra la ingra- »titud de los Paleólogos, en corto número os dilatásteis á dar leyes »segunda vez á Atenas? ¿Quién os ha hecho otros? Yo no lo creo »por cierto, sino que sois los mismos, y que no tardareis mas en »parecerlo, que lo que tardare la fortuna en dar justa ocasion á »vuestro enojo. ¿Pues qué mas justa la esperais, que redimir vues- »tra patria? Fuisteis á vengar agravios de extranjeros, ¿y no sereis »para satisfaceros de los propios? Mirad los cantones de esguízaros, »gente innoble, faltos de policía y de religion incierta, ¿cómo deja- »ran la sombra de la diadema imperial? Mirad como ahora solici- »tan, ó compran su aplauso los príncipes mayores. Ved los bátavos »ó Provincias Unidas sin la justificacion de vuestra causa, como la »fortuna les ha dado la mano hasta subirlos en su propio trono. Si

»no quereis creer ninguno de estos ejemplares, y el temor os fuer-»za á que os imagineis menos dichosos, revolved cualquier piedra »de esta vuestra ciudad, que cada cual de ellas no se excusará de »contaros la famosa resistencia que hizo al sitio de D. Juan el II de »Aragon, hasta que capitulando á nuestro arbitrio en los ojos del »mundo, él entró como vencido, y nosotros le recibimos como »triunfantes. Si os detiene la grandeza del rey católico, acercaos á »ella con la consideracion, y la perdereis el temor: no hay está-»tuas de metales preciosos, á quienes el barro no enflaquezca, ni »bastan las fatales armas á Aquiles, si pisa con planta desarmada. »¿Veis la potencia de vuestro rey cuantos años há que padece? »Cierto podemos decir (á vista de sus ruinas) que mejor se medirá »su grandeza por lo que ha perdido, que por lo que ha gozado: »tanto es lo que cada dia se le va perdiendo de nuevo. Si quereis »plazas, muchas os ofrecerá Flandes y Lombardía, apartadas ya de »su obediencia. Si quereis regiones, preguntadlo á unas y otras In-»dias. Si quereis armadas, el mar y fuego os darán razon de ellas. »Si capitanes, responderá por ellos la muerte ó el desengaño. Al-»gunos filósofos pensaron con Pitágoras que las almas se pasaban »de unos cuerpos á otros; mas ciertamente lo pueden afirmar los »políticos en las monarquías, donde parece que la felicidad que »anima sus cuerpos, (dejándolos cadáveres) se pasa á dar espíritu »y aliento á otras olvidadas naciones; tal podemos esperar nos su-»ceda. Pero si además de lo referido llegais á temer la confusion »que os puede dar la real presencia de vuestro príncipe, no dudo »que teneis razon, dudo pero que os dé causa; no sois vosotros de »tanta estimacion en los ojos de los que le aconsejan, que el rey de »España por sí propio altere la serenidad de su imperio por hace-»ros guerra: yo me atrevo á afirmar que ya todos estais destinados »al despojo de algun vasallo; no será mayor el instrumento. Este »es, en fin, señores, el verdadero juicio de nuestras cosas: si el es-»tado de ellas os parece digno de nueva paciencia, el que se halla-»re mas abundante de esta virtud, reparta con los otros no con ra-»zones artificiosas, sino con medios convenientes á la moderacion »de vuestro mal. Yo no soy de opinion que armeis vuestros natu-»rales, para que siguiendo su enojo, representeis batallas contin-»gentes: no digo que con demasías soliciteis la indignacion del rey: »no digo que á S. M. negueis el nombre de señor; empero digo, »que tomando las armas briosamente, procureis defender con ellas

»vuestra justísima libertad, vuestros honrados fueros: que guar»nezcais vuestras villas y ciudades, que fortifiqueis lo flaco, que »repareis lo fuerte, que generosamente pidais satisfaccion de los de»litos de estos bárbaros que nos oprimen, que alcanceis su aparta»miento de nuestra region y el descanso de la patria, y que sino lo »alcanzáreis, lo ejecuteis vosotros (este es mi parecer); ó que si »tambien halláreis dura esta resolucion, á ese punto tratemos to»dos juntos de desamparar y dejar de una vez la miserable provin»cia á otros hombres dichosos. Y si á mí (como aquel que mas »tiernamente vive sintiendo vuestras lástimas) me teneis por pesa»do compañero, cuando con esta libertad llego á hablaros, ó si á »alguno le parece, que por mas exento del peligro os llevo á él mas »fácilmente, digo, señores, que yo cedo de toda la accion que ten»go á vuestro gobierno. Volved en hora buena á los piés de vues»tro príncipe, llorad allí, acrecentad con vuestra humildad la in»solencia de los que os persiguen, y sea yo el primero acusado en »sus tribunales: arrojad al fierísimo mar de su enojo este pernicio»so Jonás, que si con mi muerte hubiese de cesar la tempestad y »peligro de la patria, yo propio desde este lugar (donde me pusis»teis para mirar por el bien de la república), caminaré á la presen»cia del enojado monarca arrastrando cadenas, porque sea delante »de ella odiosísimo fiscal y acusador de mis propias acciones. Mue»ra yo, muera yo infamadamente, y respire y viva la afligida Ca»taluña.»

Las ardientes palabras de Tamarit y de Quintana, la enérgica y elocuente peroracion de Claris encendieron el entusiasmo en el concurso, y el país, allí legítimamente representado, decidió repeler la fuerza con la fuerza. Las córtes se disolvieron, dejando sus poderes á la Diputacion, en medio del mayor entusiasmo, y despues de haber acordado en uso de su soberanía lo que creyeron mas justo y conveniente para salvar las libertades de la patria injustamente amenazadas por las castellanas armas. Se acuerda la guerra.

Inmediatamente se dictaron órdenes y se pusieron en planta las disposiciones que se creyeron mas oportunas, y atendiendo á los preparativos de defensa, se nombraron plazas de armas en las fronteras, considerándose con este carácter á Cambrils por la de Valencia, á Bellpuig por la de Aragon y á Figueras por la del Rosellon. Desplegáronse al aire las gloriosas banderas de San Jorge y de Santa Eulalia, alistóse gente, fortificáronse los lugares, nombráronse

capitanes y juntas de guerra, fué enviado el diputado militar Tamarit al Ampurdan para organizar las fuerzas de aquel país, y en medio de aquel bélico entusiasmo vióse á todos los catalanes venir á agruparse bajo sus históricas y tradicionales señeras, dispuestos á dar su vida por la patria, y una sola fué la voz que desde entonces resonó prolongándose desde las orillas del Ebro á las sierras del Pirineo, uno solo el santo y seña, uno solo el grito: *¡Vivan las libertades catalanas* y *guerra al castellano!*

CAPITULO XX.

TORTOSA SE APARTA DE LA CAUSA DEL PRINCIPADO.
SUCESOS DE ROSELLON.
CATALUÑA PIDE FAVOR AL REY DE FRANCIA.

(Setiembre de 1640.)

General era el movimiento, y aprestábase Cataluña toda á luchar con energía, teniendo á su frente á sus magistrados, autoridades, y á las personas todas de valer y mas influyentes entre la nobleza, el pueblo y el clero, cuando se supo que Tortosa acababa de hacer defeccion á la causa catalana pasándose al enemigo.

Efectivamente, D. Luis de Monsuar por un lado, y por otro el prior Isern, dignidad de la iglesia de Tortosa, favorecidos de sus amigos y de los adictos al rey, habian conseguido que la ciudad volviese á la obediencia real, admitiendo en su recinto una fuerza de dos mil infantes españoles y cuatrocientos caballos, al mando del maestre de campo D. Fernando Miguel de Tejada. Este jefe, prevenido para no dar lugar al arrepentimiento, entraba en Tortosa casi en el instante mismo en que salia la carta de las autoridades populares dando conocimiento al rey de su resolucion; de modo que fué una verdadera sorpresa para los habitantes, pues antes de estar enterados de la idea de sus representantes, ya Tejada habia penetrado en la plaza ocupándola militarmente (1). Sin embargo de esto, pa-

Defeccion de Tortosa.

(1) Melo, libro III, 45.—Feliu de la Peña, lib. XX, cap. V.

sados los primeros momentos de sorpresa, hubo un movimiento para abrazar de nuevo la causa catalana, pero ya era tarde. El de Tejada tuvo medios para sofocar la sublevacion, y presos cinco ó seis de los jefes del pronunciamiento, fueron condenados á ignominiosa muerte.

Marcha el diputado Quintana contra ella.

Un grito de reprobacion universal se alzó en toda Cataluña contra Tortosa, y leyendo las obras de aquel tiempo se ve la indignacion de que estaban poseidos los catalanes contra la desdichada ciudad que tan pérfidamente abandonaba su causa y sus banderas. Inmediatamente, previniendo el daño que podia recibir la provincia por tener las tropas reales segura la entrada en ella por aquella parte, envió la Diputacion sobre Tortosa al diputado popular D. Miguel Juan Quintana, con facultades para reunir á los pueblos vecinos y procurar con la industria ó con la fuerza su recuperacion. Partió Quintana de Barcelona el 15 de setiembre con algunos soldados, y entre ellos muchos voluntarios (1), pero estaba ya Tortosa en manos de Tejada, y hubo de renunciar á apoderarse de ella, tanto mas cuanto no llevaba la gente necesaria.

Se envia tambien al conceller en cap.

Entonces Barcelona envió á reunirse con el diputado Quintana al conceller en *cap* D. Juan Luis de Calders, quien partió el dia 25 de setiembre con alguna infanteria y caballeria, á las órdenes esta de D. José de Ardena ó Dárdena. No obstante la union de ambas huestes, se juzgó dificultoso embestir la ciudad por la fuerte guarnicion que en ella tenia Tejada, y determinaron los catalanes fortificarse en Cherta, de donde procuraban con correrias y escaramuzas de escaso fruto fatigar á los de Tortosa.

Desastres en Perpiñan.

Por aquel mismo tiempo, la infeliz ciudad de Perpiñan volvia á encontrarse en mísero estado, y todo eran en ella horrores, desgracias y lástimas. Se habia encargado el mando del ejército al maestre de campo D. Juan de Garay, y fué este un digno sucesor del marqués Xeli, superándole aun en crueldad y tirania. El *Memorial* presentado al rey por el embajador de Perpiñan, que se copia en los apéndices á este libro, podrá dar una idea al lector de lo que hubieron de sufrir los perpiñaneses bajo el mando militar y despotico de Garay, viéndose obligados muchos vecinos y naturales de ella á des-

(1) Segun cuenta Feliu de la Peña, el dia que salió Quintana de Barcelona fué el de la muerte del doctor Gran, al cual dice este autor que mataron mas allá de la Cruz Cubierta, en ocasion de salir disfrazado de Barcelona. Sin embargo, otros, como ya hemos visto, suponen que murió el dia del Corpus á manos de la turba que invadió algunos conventos de Barcelona. Creo la version de Feliu la mas exacta.

ampararla por no tener seguras vidas ni haciendas y por verse tratados *peor que esclavos*.

Ataque de Illa y defensa heróica de esta plaza.

Garay, hombre verdaderamente sanguinario, que deseaba sujetar al Rosellon por medio de un sistema de terror, recibió el 16 de setiembre la órden de conquistar todas las plazas y villas que en aquel condado se habian declarado contra el gobierno. Millas é Illa eran de este número, y Garay salió de Perpiñan contra ellas el 27 de setiembre, llevando consigo algunas piezas de artillería. Millas acobardada le abrió las puertas, aunque no así Illa, cuya plaza decidió tomar por asalto. Pero el general castellano no sabia que los cónsules de Illa habian pedido socorro al gobernador francés de Leucata, el cual se habia apresurado á enviarles algunas compañías, al mando de D'Aubigny (1). Fuerte pues Illa con sus naturales y sus auxiliares, resistió denodadamente al ejército castellano, y despues de varias tentativas para entrarla, Garay, herido ligeramente, hubo de retirarse á San Feliu.

Algunos dias mas tarde, creyóse bastante fuerte para vengar su afrenta, atacando de nuevo la villa con cuatro mil hombres y algunas piezas de grueso calibre, que hiciera venir de Perpiñan. Despues de haberla cañoneado por espacio de doce horas, y haber abierto ancha brecha, mandó dar el asalto á las cuatro de la tarde. Rechazado en este primer asalto, ordenó otro segundo á las ocho sin alcanzar mejor éxito, y por fin, se dió el tercero á las cuatro de la madrugada, no alcanzando mas fruto que la pérdida de mucha gente. Desesperado Garay, mandó entonces retirar la tropa, y se volvió triste y cabizbajo á Perpiñan (2).

Nuevas prevenciones de Cataluña.

Interin sucedia todo esto por la parte de Tortosa y del Rosellon, reinaba grande actividad entre los catalanes, siendo verdaderamente el alma de todo aquel movimiento Pablo Clarís, hombre de altas y relevantes dotes, á quien ha estado muy distante de hacer justicia el autor de la *Guerra de Cataluña*, al hablar de él en términos bastante equívocos. Viendo los diputados el poder del rey, que se

(1) Henry, lib. IV, cap. II.

(2) He seguido la version de Henry. Melo lib. III, 48 y 49 difiere algo en los detalles, ó por mejor decir, los da mas estensos. Segun este autor, Garay solo fué herido la segunda vez que se presentó ante Illa, habiéndolo sido en la primera Juan de Arce. Dice tambien Melo que la fuerza de Garay era de seis mil infantes y seiscientos caballos. El doctor Ramques en su *Cataluña defendida de sus emulos*, cap. VII del lib. II, dice que «en la invasion que hizo el ejército castellano, guiado y regido por Juan Darce este año de 1640, salieron las mujeres de Illa al reparo de la ruina que una pieza de artillería habia hecho en el muro, y se portaron tan varonilmente, que hicieron volver el ejército afrentosamente, con muerte de muchos, y con la cabeza del general escalabrada con una piedra, arrojada por el brazo varonil de una mujer.

iba descubriendo por todas las fronteras, trataron de repartir sus fuerzas conforme la necesidad pedia, y entonces se enviaron al diputado Tamarit, que continuaba en el Ampurdan, algunas compañías de caballos, dándose órden al gobernador del castillo de Bellagarde, D. Gillermo de Armengol, para que con la gente y víveres necesarios se recogiese en su plaza, á fin de impedir que las tropas reales refugiadas en Rosellon, volviesen á penetrar en Cataluña.

Fortificacion de Lérida.

Al propio tiempo se tomaban tambien las oportunas medidas para poner á Lérida en estado de defensa por si los ejércitos castellanos quisieren entrar en Cataluña por la frontera aragonesa, de la que siempre aquella ciudad ha sido la llave principal. Habia sido Lérida una de las primeras en secundar el movimiento de Barcelona, apresurándose despues de esta á lanzar de sus muros á los castellanos, pronunciada abiertamente contra sus atropellos y desafueros. Ya los paheres y concejo de esta ciudad ilustre habian resuelto en 24 de julio fabricar artillería con todo el cobre que pudiese recogerse en las casas, poner fuertes guardias en las puertas de la ciudad, construir ó reedificar murallas, fosos y trincheras, y publicar un bando en que se mandaba comparecer á todos los hombres de 16 á 60 años á pasar revista con armas y en traje ligero, bajo pena de perder la capa el que se presentase con ella (1).

Fuga del obispo.

El obispo de Lérida, D. Bernardo Caballero de Paredes, adicto al partido castellano, hizo cuanto á su alcance estuvo para impedir el movimiento, pero comprometióse de tal manera, que hubo de abandonar la ciudad disfrazado de religioso capuchino, refugiándose en Monzon, desde donde escribió á los paheres de Lérida que volviesen á la obediencia del rey D. Felipe, contestándole estos, que jamás se habian apartado de ella, pues no contra el rey católico se habian sublevado, sino contra los atropellos, sacrilegios y maldades de los soldados (2).

El diputado Quintana en Lérida.

Para dar calor á la defensa de Lérida, ánimo á los de aquel país y prisa al armamento y fortificacion de la ciudad, se dispuso que allí pasase el diputado Quintana desde Tortosa, y á su llegada se armaron nueve compañías de voluntarios, se mandó trabajar forzosamente en las fortificaciones á todos los que no estaban alistados

(1) Todas estas curiosas noticias de Lérida son estractadas de unos artículos publicados por don Diego Joaquin Bastellet en el *Alba leridana* y escritos en presencia de documentos de aquel archivo.

(2) Pueden leerse estas cartas, la del obispo y la contestacion de los leridanos, en los apendices al tomo 47 de la *España sagrada*.

en la milicia, escitóse el patriotismo de los vecinos para que entregasen alhajas de plata y oro con destino á sostener los gastos de la guerra, y se resolvió acuñar con estos metales moneda del peso de diez y siete á diez y ocho dineros, acordándose tambien nombrar un preboste al estilo de Perpiñan, que tuviese á su cargo el órden interior de la ciudad y la seguridad de sus habitantes (1).

Gobernador de Lérida.

Tomadas estas y otras medidas, se prosiguieron con actividad las fortificaciones y se confió la defensa de la ciudad á un caballero francés llamado Saint Paul, hombre muy práctico en cosas de guerra, que habia venido á ofrecer voluntariamente sus servicios á los catalanes (2).

Cataluña pide proteccion á Francia.

Ya á todo esto el rey Felipe IV, dando título de rebelion á lo que no era sino natural defensa, habia declarado la guerra á sus *súbditos rebeldes*, manifestando que enviaba su ejército para reintegrar la justicia. Cataluña entonces, juzgándose sin esperanza de remedio, viendo que no era por sí sola bastante para resistir á las fuerzas del monarca católico, volvió á todas partes sus miradas, buscando un príncipe de quien pudiese recabar pronto favor y consuelo. Ninguno como el cristianísimo Luis XIII de Francia ofrecia mas seguridades y garantías á los catalanes, y decidieron por lo mismo los diputados enviar á Francia al caballero perpiñanés Francisco de Villaplana con cartas para *Luis el justo*, la reina, el cardenal-duque y otros ministros, pidiendo la proteccion de la Francia, su amparo y su defensa.

Al llegar aquí es cuando algunos historiadores condenan á Cataluña llamándole criminal y rebelde, pero sin razon la culpan y sin justicia la atacan. ¿Qué podian hacer los catalanes? Estaban plenamente en su derecho defendiendo sus leyes y libertades, las cuales habia jurado guardar y hacer guardar el monarca que, faltando á su juramento, intentaba entonces destruirlas. Si estaban pues en su derecho, y este ha sido reconocido por la historia imparcial, no era ningun crímen en ellos, sino un deber, el de tomar las armas. Pero, ¿qué podia la pobre Cataluña sola, sin recursos bastantes, sin fuerzas suficientes para oponerse á los grandes armamentos que hacia el rey Felipe? ¿Debia entregarse como una miserable esclava? ¿Debia permitir que sus hijos fuesen víctimas de la fuerza castella-

(1) Ballester: artículos citados.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. V.—Henry lib. IV, cap. II

na? ¿No era acaso su deber el de buscar quien pudiese protegerla? Y de no pedir la proteccion de la Francia, haciendo alianza con ella, ¿no se podia ver en apuradísimo trance, colocada entre Castilla, que como rebelde la tenia, y Francia, que como á enemiga hubiera continuado mirándola? Pues qué, ¿hubiera por ventura Francia dejado de aprovechar aquella ocasion que se le ofrecia de caer sobre Cataluña y hacer presa en ella viéndola en pugna abierta con Castilla?

De seguro que los historiadores que tan mal tratan á los catalanes por haber acudido en aquella ocasion al rey de Francia, no se han fijado un poco en la situacion crítica de nuestro país, ni en las altas razones de política y de conveniencia que indujeron á nuestros diputados á celebrar un tratado con Francia. No podian obrar de otra manera. A mas, Cataluña soberana, Cataluña, que por el rompimiento de sus leyes paccionadas podia negar su obediencia al rey que habia faltado á su juramento y á su pacto, no lo hizo sin embargo, sino hasta mas adelante, cuando fué necesario, político y conveniente hacerlo, cuando no tuvo otro remedio que optar entre la esclavitud ó la separacion de Castilla. Contentóse por el pronto, segun veremos, con hacer un tratado de alianza con Francia, poniéndose solo bajo su protectorado.

En su derecho estaba de hacerlo, como lo estaba en el de elegir el gobierno que mejor le acomodare. Sin embargo, continuó aclamando por rey á Felipe IV. ¿Y se la culpa aun?

———

CAPITULO XXI.

TENTATIVAS INUTILES DE CONCILIACION.
DIGNIDAD Y ENTEREZA DE LOS CATALANES.
TRATADO CON FRANCIA.

Octubre de 1640.

A pesar de estar ya declarada la invasion de Cataluña, todavía buscaba el conde-duque los caminos acomodados á su idea, pensando que, puestos una vez los catalanes en sus manos, despues enmendaria la fuerza cualquiera condicion poco favorable á sus intentos á que por la necesidad hubiese de ceder. A este fin se trató de persuadir al nuncio del papa que pasase á Cataluña para que con su autoridad y la de la iglesia procurase reducirla, especialmente á los eclesiásticos, en quienes se mostraba el entusiasmo casi con mayor ardor que en los demás. No vino en ello el nuncio apostólico, escusóse con que sin permiso del papa no podia dejar su legacía, y á lo único que se allanó fué á mandar con su confesor una carta al diputado Pablo Clarís.

Se procura reducir á los catalanes por medio del nuncio apostólico

Partió el enviado, y al llegar á Lérida dió aviso de la comision que traia, respondiéndosele que remitiese las cartas y aguardase en aquella ciudad. Hízolo así, y á los pocos dias fué despachado para la córte sin haberse conseguido de su viaje el fruto que se propusieran.

Por su parte el conde-duque escribió tambien en nombre del rey á los catalanes diciéndoles que se suspenderia el marchar contra ellos, si la ciudad de Barcelona se ajustaba para seguridad de los

Niéganse los catalanes á que se le vanten fuertes.

vireyes á dejar fabricar dos fuertes reales, uno en Monjuich y otro en la Inquisicion. Irritó mas á los catalanes esta propuesta «porque, como dice Melo, esto de fortificarse los españoles fué siempre lo que mas temian» y porque, como añade Feliu, «sobre declarar la suma desconfianza en la provincia, era edificarles padrones para infamarla en lo venidero, y mas no siendo dichos puestos habitacion de vireyes.»

Mediacion inutil de los hijos del duque de Cardona.

No por esto desesperó el ministro de llegar á vías de concierto. Entendióse secretamente con D. Pedro y D. Antonio de Aragon, hijos del difunto duque de Cardona, quienes, de acuerdo con él, pasaron á Barcelona bajo el pretesto de haber sido llamados á las córtes de Cataluña, y tambien con el de ir á visitar á su madre la duquesa viuda, que residia en la capital del Principado. Su mision era otra sin embargo, pues llevaban facultades para atraerse á los principales jefes del movimiento, comprándoles con promesas y dádivas. No surtió el plan. Hallaron á los patricios catalanes incorruptibles, y, considerándoles como sospechosos, fueron reducidos á prision, no obstante su alta dignidad (1).

Embajada de la ciudad de Zaragoza.

Tambien á su vez el marqués de los Velez, que aun no habia salido de Zaragoza hallándose ya con la mayor parte del grueso del ejército prevenido, apuraba todos los medios de conciliacion, persuadiendo á los aragoneses, como vecinos de Cataluña, que solicitasen ser medianeros para el ajuste de los negocios del Principado. Al decir de Melo, sin embargo, no fué otro el fin del marqués que el de procurar que obrasen los de Aragon de tal manera, que pusiesen en desconfianza de su hermandad á los catalanes, de cuya correspondencia se temia. Vino á Barcelona en representacion de Zaragoza para este objeto el caballero D. Antonio Francés, quien fué recibido el 14 de octubre, aunque con reserva, con mucho agasajo, corriendo por cuenta de la ciudad los gastos que hizo durante su permanencia en ella.

Dió sus cartas y su embajada á los dos consistorios de Diputacion y ciudad, representando en ambos como Aragon, y en particular la ciudad de Zaragoza, les pedian como hermanos y amigos que tuviesen á bien admitirles por medianeros entre su razon y la

(1) Melo no habla mas que de la venida de uno de los Cardona, el mayor. Feliu de la Peña es quien cita á los dos. Melo pone la prision del Cardona en esta época, pero Feliu no habla de la prision de los dos sino en enero de 1641, y por otra causa, como se verá en una nota del capítulo XXIV de este libro.

queja del rey, añadiendo que á los intereses y castigos, que por ambas partes podria pretenderse, se daria espediente tal que todos quedasen quietos y satisfechos. Respondiéronle el 20 de octubre, con grandes muestras de agradecimiento, diciendo: que nadie mas que ellos deseaban la concordia, pero que como las cosas de la paz no se trataban bien entre el rumor de la guerra, mandase el rey retirar las armas con que amenazaba á Cataluña y las que oprimian al Rosellon, manifestándose prontos en este caso, no solo para aceptar, sino para suplicar partidos al rey, convenientes á su real servicio y beneficio público.

Tal fué la dignísima contestacion que D. Antonio Francés llevó á Zaragoza.

Parte el marques de los Velez de Zaragoza y es nombrado virey de Cataluña.

Ya entonces el marqués de los Velez habia partido con sus tropas para Alcañiz, donde recibió los despachos reales de lugarteniente y capitan general de Cataluña, y la órden para que con toda brevedad partiese á Tortosa á jurar como virey del Principado. Fué el dia 8 de octubre el en que salió de Zaragoza el marqués. Desde Alcañiz dió aviso á Barcelona de su nuevo empleo, y al cabo de veinte y dos dias recibió la contestacion de los catalanes diciéndole que hallaban muy peligrosa la entrada del nuevo gobernador así con armas como sin ellas; que el monarca les habia dado por virey el obispo de Barcelona; que parecia inconsecuente y poco decoroso revocar sin motivo su eleccion, cuando ellos no habian pedido otro, ni se negaban á obedecer á aquel; que los rencores públicos no estaban todavía olvidados; que era mucho de temer en tiempos de revueltas y agitacion aquellos cambios de autoridades; y finalmente, que se suplicase al rey lo mirara bien y diera mas tiempo, pues entre tanto tomarian las cosas mejor camino.

Como se vé, nada de inconveniente habia en esta comunicacion. El mismo respeto al rey, obediencia y acatamiento siempre, y siempre dignidad, entereza y conciencia de lo justo por parte de los catalanes.

Envia Francia plenipotenciarios y firman un tratado con Cataluña.

Casi al mismo tiempo que de regreso para Zaragoza salia de Barcelona el caballero D. Antonio Francés, entraban en nuestra capital, con D. Francisco Vilaplana, Mr. de Serignan y Mr. de Plesis Besanzon, plenipotenciarios enviados por el rey de Francia para entenderse con el Principado y manifestarle que el monarca cristianísimo estaba pronto á dar favor y ayuda á los catalanes. Tuvieron dichos plenipotenciarios varias juntas con la Diputacion y concelleres, y

convinieron á últimos de octubre en un tratado cuyas bases principales eran las siguientes:

1.° El Principado se comprometia á hacer todo lo posible para defenderse y resistir las armas castellanas.

2.° El rey de Francia debia socorrerle por espacio de dos meses con dos mil caballos y seis mil infantes, pagados por cuenta de Cataluña.

3.° En caso de ajustarse esta con el rey católico, las tropas del rey cristianísimo debian partir luego de la provincia.

4.° Cataluña se comprometia á no ajustarse con el rey de España sin intervencion del de Francia.

5.° Francia debia enviar á sus costas cuantos oficiales y cabos le fuesen pedidos.

6.° Mientras durase la resistencia catalana, el rey de Francia no podia invadir lugares algunos de Cataluña como enemigo de Felipe IV.

7.° El Principado debia poner en manos del rey cristianísimo, para seguridad del convenio, tres rehenes por cada uno de los tres Brazos.

Rehenes enviados á Francia.

Con este tratado volvieron Plesis y Serignan á París para dar relacion de todo á Luis XIII y forma á su cumplimiento, dando de paso las órdenes á la gente de Francia, que estaba en el Languedoc, para que acudiese al primer aviso del Principado. Hasta mediados de diciembre no ratificó Luis el convenio, pero los rehenes salieron de Barcelona antes de terminarse noviembre, siendo por el Brazo eclesiástico Diego Jover, arcediano y canónigo de Barcelona, Juan Bautista Vila, canónigo tambien de la misma iglesia, y Lorenzo de Barutell y Puigmarí, canónigo de Urgel; por el Brazo militar Francisco Amat y de Gravasola, baron de Castellar, José de Pons, baron de Ribelles, y Grao ó Gerardo de Homs, el cual, por estar enfermo no pudo partir; y por el Brazo real Jaime Brú, Diego Monfar y Sors (1) y Dimas Zafont, ciudadanos honrados de Barcelona.

Partieron los rehenes, quedando unos en Tolosa y pasando los demas á París, siendo muy singulares las demostraciones con que les trataron, pues fueron festejados y obsequiados por todas partes de los principales de aquel reino.

Prevenciones militares.

Antes de esto, sabedor el gobierno de Cataluña de que el mar-

(1) El autor de la *Historia de los condes de Urgel*, tantas veces citada en esta obra.

qués de los Velez iba á dirigirse de Alcañiz á Tortosa para comenzar las operaciones militares por aquel lado, dictó las órdenes convenientes á la mejor y mas acertada defensa. El conceller *en cap* de Barcelona, que proseguia aun á la vista de Tortosa, fué llamado á la capital, con órden de dejar la gente de la ribera del Ebro al mando del conde de Zavallá, y al mismo tiempo se mandó: que D. Ramon de Guimerá, con el tercio de Montblanch que gobernaba, se fortificase en Cherta; que D. José de Biure y Margarit, uno de los mas ardientes partidarios de la causa catalana, guardase el paso de Tibisa con el tercio de Villafranca; que D. Juan de Copons, con el tercio de la veguería de Tortosa, guarneciese Tivenys; y que los tres se socorriesen cuando fuese necesario, ayudados por los capitanes Cabanyes y Casellas, jefes de algunas compañías de *migueletes*, que venian á ser unos modernos almogaváres. Además, se mandó proveer de municiones, armas y demás pertrechos necesarios las plazas de Cambrils y Tarragona, como mas espuestas á las invasiones enemigas.

Tal era por aquella parte la disposicion de las huestes del Principado, cuando el marqués de los Velez llegó á Tortosa.

CAPITULO XXII.

JURAMENTO DEL VIREY.
SE ROMPEN LAS HOSTILIDADES.
ELECCION DE CONCELLERES.

Noviembre de 1640.

Jura el marques como virey en Tortosa.

Habia salido de Aragon el marqués de los Velez entrando en Valencia por San Mateo, alojándose en Morella, pasando á Trahiguera y de allí á Ulldecona, primer lugar del Principado, á donde fueron á recibirle el baile general, el obispo de Urgel y algunos caballeros del partido del rey. Convocó el nuevo virey á los síndicos y procuradores de la provincia para asistir á su juramento, segun costumbre, pero acudieron solo los de aquellos lugares que estaban mas cercanos y podian esperimentar las iras de la tropa, dando bien á entender que su comparescencia era debida, mas que al cariño, al miedo. Con estos pocos, con algunos jueces naturales que desde la corte venian á este efecto, y con el obispo de Urgel, el magistrado de Tortosa y algunos caballeros, como en representacion de los tres Brazos, supliendo el rey cualquier defecto ó nulidad, hizo el marqués su entrada pública en Tortosa, y con las ceremonias usadas por sus antecesores, sin asistencia de los síndicos de la diputacion y ciudad de Barcelona, aunque llamados, juró en manos del obispo de Urgel la observancia de los privilegios y libertades todas de Cataluña.

Dudas acerca del juramento.

Es fuerza advertir empero que la fórmula del juramento habia dado lugar á dudas y consultas, ya que el ánimo de los ministros reales y sus disposiciones se encaminaba á lo contrario que era

fuerza prometer. Por esto el marqués, despues de haberlo consultado largamente con su confesor, aceptó una variante que fué la de jurar que guardaria al Principado sus libertades y privilegios, mientras siguiese obediente á las órdenes del rey.

Junta de Brazos para proceder contra Tortosa.

Apenas tuvieron noticia los diputados del juramento del marqués en Tortosa, cuando creyendo que se debia rechazar aquel acto, juntaron los Brazos, y reunidos estos, con consentimiento de la ciudad de Barcelona, resolvieron en solemne declaracion que la ciudad de Tortosa y todos los pueblos que la siguieren fuesen separados del Princípado y reputados como estraños, privando á sus moradores de sus privilegios y declarándoles inhábiles para cualquier oficio y voz.

Armamento de buques

Asi como atendian los catalanes á su defensa por tierra, no la olvidaban por mar. Armaron algunos barcos, y hombres expertos y atrevidos dieron en embestir con ellos á las embarcaciones de los demas reinos de España, que conducian provisiones y bastimentos á las plazas del Rosellon. Entre San Feliu y Tossa, con dos barcos tomaron un bajel del rey, cargado de municiones: en Sitges una barca grande llena de provisiones; delante las Medas, favorecidos de la artillería de la plaza, otro bajel; y dos barcas á la vista de Barcelona.

Correrías de los migueletes.

Al propio tiempo, desde los lugares vecinos á Tortosa se molestaba continuamente toda aquella tierra con repetidas correrías, particularmente por parte de los migueletes, que seguian la tradicion de los almogaváres, siendo como estos incansables y formando un cuerpo de tropas ligeras, que era el terror de los enemigos. Entonces fué cuando el de los Velez, deseoso de reducir pronto la provincia, creyo que era llegada la hora de romper las hostilidades, ya que ningun resultado produjeran todos sus esfuerzos de conciliacion ni tampoco habia conseguido nada un edicto real, que se le remitiera de la corte y procuró él introducir en el Principado.

Edicto real.

En este edicto decia el rey tener entendido que los pueblos del Principado, engañados y seducidos por hombres inquietos, se habian congregado en deservicio de S. M., por lo cual en Cataluña se experimentaban muchos daños costosos á la república; y que deseando como padre el afecto de la concordia y certificando de la violencia con que habian sido llevados á aquel fin, queria dar castigo á los sediciosos, y á los mas vasallos conservarlos en paz y justicia: que les ordenaba y mandaba, que siéndoles notorio aquel bando,

se apartasen y segregasen luego, reduciéndose cada uno á su casa ó lugar sin que obedeciesen mas en aquella parte, ni en otra tocante á su union, á los magistrados, concelleres ó diputacion, ó á otra alguna persona, á cuyo respeto pensasen estar obligados: que no acudiesen á sus mandados ó llamamientos: que de la misma suerte no pagasen imposicion ó derecho alguno antiguo ni moderno, de que S. M. les habia por revelados: que prometia debajo de su palabra satisfacerlos de cualquier persona, de que tuviesen justa queja pública ó particular. Y que haciendo lo contrario, siéndoles notoria su voluntad y clemencia, luego los declaraba por traidores y rebeldes, dignos de su indignacion, y condenados á muerte corporal, confiscacion de sus bienes, desolacion de sus pueblos, sin otra forma ni recurso mas que el arbitrio de sus generales; y les intimaba *guerra de fuego y sangre* como contra gente enemiga.

Demasiado sabian los catalanes que no podian fiar en las palabras puestas en boca del rey por el privado, y harto á sus costas conocian ya á este. El edicto, pues, no produjo mas resultado que el de adherirse á la causa del rey algunos infelices lugares de las inmediaciones de Tortosa, temerosos de ser los primeros en sufrir el castigo.

Edicto de los catalanes.

El gobierno provisional de Cataluña contestó á este edicto con la misma dignidad y entereza que siempre, manifestando que no se podia entrar en negociaciones ínterin los castellanos hollaran con su planta el suelo del Principado. A mas, por otro bando que astutamente supieron hacer circular por el ejército real, prometieron recibir bien y pagar ventajosamente á todo soldado que, no siendo castellano, quisiese pasarse á servicio de Cataluña, ofreciendo además á los estranjeros que deseasen libertad y paso para su nacion dárseles debajo de la fé natural con la comodidad posible.

Toma y saqueo de Cherta por el ejército real.

En tal estado se hallaban las cosas cuando se rompieron las hostilidades, comenzando así aquella guerra que tantos años habia de durar y á tan alta prueba habia de poner el patriotismo y la constancia de los catalanes. D. Fernando Miguel de Tejada, gobernador de Tortosa, recibió la órden de apoderarse de Cherta, poniéndose bajo su mando una fuerza de mil quinientos infantes, muchos voluntarios, y doscientos caballos. La espedicion se ejecutó de noche y, débilmente defendida, Cherta cayó en poder de Tejada, quien la mandó pasar á saco y á fuego. Despues de haber incendiado gran parte de la villa y haber recogido considerable despojo, dejó el de

Tejada una guarnicion en ella de quinientos valones, tocando á recoger y encaminando su marcha á Tortosa.

Intentan los catalanes recobrarla.

Pero si los catalanes, obedeciendo al desórden y á la confusion de los primeros momentos, no habian sabido defender á Cherta, con ánimo fuerte y pronta decision intentaron el recobro. D. Ramon de Guimerá, que con su tercio se habia retirado á las eminencias vecinas, ordenó á D. Ramon de Ayguaviva que con algunos infantes y migueletes procurase reconocer las fuerzas de la guarnicion, para ocupar otra vez la villa, si era posible.

Ayguaviva se lanzó á ejecutar esta órden, y con valor denodado penetró en Cherta, cayendo de improviso sobre los valones que se ocupaban en el saqueo, y trabando con ellos una desesperada refriega para arrojarlos de la villa. A este tiempo, avisado Tejada del peligro que corrian los valones, volvió atrás precipitadamente, y cargó de manera sobre los catalanes, que viéndose estos inferiores y sin ser socorridos, se retiraron como pudieron á los comarcanos pueblos, dejando, entre algunos heridos y prisioneros, muerto en el campo á D. Ramon de Ayguaviva, caballero principal de Cataluña y el primero que compró con su sangre la libertad y defensa de su patria.

Los castellanos se apoderan de Tivenys.

El tercio que estaba á cargo de Margarit corrió al socorro de Cherta, aunque no llegó á tiempo de poder evitar la ruina, teniendo que retirarse, habiendo decidido tambien D. Juan de Copons abandonar el lugar de Tivenys, contra el que se dirigia con fuerzas superiores el maestre de campo del ejército real D. Diego Guardiola. Tivenys quedó pues sin resistencia en poder de los castellanos, retirándose Copons á Tibisa.

Inmediatamente, avisado el marqués de que los catalanes se fortificaban á toda prisa en los pasos angostos del Coll de Balaguer para impedir el paso de la artillería y del ejército, envió allí fuerza suficiente para desalojarles de dichos puntos, mientras él se preparaba á salir de Tortosa con el grueso de la hueste.

Eleccion de Concelleres.

Habia ya en esto llegado el 30 de noviembre, dia en que la ciudad de Barcelona sorteaba sus concelleres y parte de los miembros del Consejo de ciento, y si bien muchos eran de parecer que continuasen los mismos por la esperiencia que de ellos se tenia y necesitarlo asi el estado de las cosas, no obstante, viendo que habia de ser con menoscabo de sus privilegios por cuya defensa tantos trabajos se padecian, resolvióse hacer el sorteo segun ley y costum-

bre, resultando elegidos concelleres Juan Pedro Fontanella, Francisco Soler, Pedro Juan Rosell, Francisco Ferrer y Pablo Salinas, el primero y tercero ciudadanos, el segundo caballero, el cuarto mercader, y el quinto pelaire.

Se participa al rey la eleccion.

Hecha la eleccion, se tropezó con una grave dificultad en que al principio no se habia reparado, y fué la de ser costumbre universalmente seguida no aceptar los electos el nuevo cargo sin la aprobacion del rey. Parecióles á algunos impracticable, atendido el estado de agitacion en que se hallaba el pais, poder cumplir con aquella antiquísima costumbre, pero otros creyeron, por el contrario, que entonces mas que nunca debia respetarse, para así demostrar al rey que solo se apartaban de su obediencia en la lícita y natural defensa, siendo en lo demás sus súbditos. Fué este el parecer de la mayoría, y en su vista despachó la ciudad su espreso á la córte, suplicando la real aprobacion de los referidos, segun costumbre, y como si nada mas sucediese. Llegó el correo á Madrid, admirando al gobierno aquella conducta, y despachado en la forma antigua, volvió dentro breves dias á Barcelona dando noticia de la confusion y trastorno en que habia hallado la córte por la sublevacion de Portugal, cuyo reino se habia alzado á los gritos de *libertad y Juan IV de Braganza.*

Independencia de Portugal.

En efecto, la España acababa de pasar por el dolor de verse separada de un pueblo magnánimo, mas que nunca grande en el dia de la separacion, como ha dicho un escritor ilustre, y todo no por la nacion, sino por los desatinos de un torpe y miserable privado que para hacer efectiva su política cifrada en su frase favorita de *un rey y un reino*, queria que Madrid fuese la nacion y el pueblo castellano dominador y tirano de los demás pueblos de la monarquía. De lejos le viene, pues á Madrid, como se vé, el querer ser un centro absorbedor, y á pesar de tan ruinosos efectos, á pesar de tan costosos resultados, á pesar de tan repetidos ejemplos, aun hoy, en pleno siglo XIX, rije para España la misma fatal y desastrosa política de centralizacion.

Irrita leer en las historias generales el cínico descaro con que el conde-duque de Olivares dió cuenta al rey Felipe IV del alzamiento de Portugal. Presentóse el ministro al monarca con la risa en los labios, y es fama que le dijo:—Traigo á V. M. una agradable noticia.—¿Cuál? preguntó el rey.—La de haber ganado V. M. un ducado y muchas tierras, porque el duque de Braganza ha perdido

la cabeza, y dejándose coronar rey de Portugal por la plebe, se ha hecho confiscar sus bienes, que quedan reunidos á la corona.»

Y el ministro se echó á reir, y tambien el rey por lo que parece, y prosiguieron en Madrid las fiestas y los saraos, mientras que así se perdia un reino y mientras se estaba á punto de perder otro, pues Cataluña, apurada ya toda su prudencia, harta de sufrir desdenes y atropellos, comenzaba á pensar seriamente que no podian ser otros que sus verdugos aquellos castellanos que blandiendo sus armas se adelantaban contra ella en son de venganza y para pasarla *á fuego y sangre*, segun la espresion misma del edicto real.

CAPITULO XXIII.

ARMAMENTOS EN BARCELONA.
VICTORIAS DEL EJÉRCITO REAL.
CAPITULACION DE TARRAGONA.

Diciembre de 1640.

Se enarbola en Barcelona la bandera de Sta. Eulalia.

Alarmada Barcelona al recibir la noticia de haber entrado las tropas reales en Cherta y en Tívenys, decidió despachar prontamente un expreso á Mr. de Espernan, gobernador de Languedoc para que acudiese prontamente con las tropas ausiliares á su defensa; dió avisos, órdenes y prevenciones á toda la provincia, y enarboló la *bandera de Santa Eulalia*, haciendo publicar un pregon, que así decia, traducido del catalan al castellano:

«Ahora oid todos generalmente. Se os notifica y hace saber de parte de los M. I. Sres. Concelleres de la presente ciudad de Barcelona, que á mas de los grandes estragos y hostilidades que han hecho y hacen los soldados sacrílegos que se hallan en Rosellon, ahora nuevamente los M. I. Sres. diputados y oidores de cuentas del general de Cataluña han tenido aviso que los enemigos de la paz pública han invadido el Principado de Cataluña por las comarcas de Lérida y Tortosa, y que los que han entrado por Tortosa han invadido las villas de Cherta, Tívenys y Aldover, y han hecho en ellas muchas hostilidades, incendiando la citada villa de Cherta, asaltando la iglesia, arcabuceando y acuchillando las santas imájenes, y convirtiendo el templo en cuadra de caballos, por lo que esta ciudad, insiguiendo la deliberacion del sabio Consejo de ciento, de 4 del corriente diciembre, ha determinado que, para resistir á dichos ene-

migos con el mayor esfuerzo y número de gente posibles, vaya á dicho pais de Tortosa y lugares vecinos de dicha ciudad, y allí donde conviniere, el M. I. Sr. Conceller III de la presente ciudad, para lo cual se ha sacado la *Bandera de Santa Eulalia* y está enarbolada en la casa de aquella; y atendido á que por parte de los señores diputados se ha ordenado á los caballeros y á cuantos gozan de privilegio militar que no siendo precisos en esta ciudad, vayan respectivamente á las plazas de armas, se exorta y ruega á todos los prohombres y regidores de las cofradías de la ciudad conforme ya de palabra se les ha dicho y representado, y á toda la demás gente que no está bajo de colegios y cofradías, para que con el mayor número de gente pagada que sea posible acudan á la dicha ciudad para acompañar á la dicha *Bandera de Santa Eulalia*, conforme les será ordenado por dichos señores concelleres, á los cuales prontamente harán saber cada uno de dichos cónsules, priores y prohombres, el número de la gente pagada á razon de dos reales diarios, y no mas, que habrán deliberado dar, á fin de que, segun la necesidad pida, pueda partir dicha *Bandera* (1).»

Hízose este pregon el 7 de diciembre, y el 8, por órden de los concelleres y de la veinticuatrena de guerra, se mandaban poner en la *Bandera* las armas del Santísimo Sacramento «por hacerse la guerra en su divina defensa.»

Gente del ejército real.

Movíase ya entre tanto en direccion á Barcelona el ejército real, compuesto de veinte y tres mil infantes de servicio, tres mil cien caballos, veinte y cuatro piezas, ochocientos carros del tren, dos mil mulas, y doscientos cincuenta oficiales pertenecientes al arma de artillería. La infantería constaba de nueve regimientos bisoños, encargados á los mayores señores de Castilla, cuatro tercios mas de gente quintada, uno de portugueses, otro de irlandeses, otro de valones, el regimiento de la guardia del rey, el tercio que llamaban de Castilla, el de Guipúzcoa y el de los presidios de Portugal, con algunas compañías italianas en corto número. La caballería se repartia en dos mitades, una llamada de las órdenes, por constar solamente de caballeros cruzados, al mando de D. Alvaro de Quiñones; la otra llamada ligera, á cargo del duque de San Jorge y don Felipe Filangieri. El general de artillería era el marqués Xeli de la Reina, aquel mismo que habia bombardeado á Perpiñan.

(1) Archivo municipal: *Dietarios y Registro de ordenes y bandos.*

Toma de Perelló.

Marchó de Tortosa el de los Velez con este ejército el dia 7 de diciembre, y fué á ponerse delante de Perelló, lugar pequeño, pero murado, el cual ofreció bastante resistencia, y mas hubiera ofrecido si la traicion de uno de los jefes no hubiese abierto una puerta al ejército castellano.

Ocupa el Coll de Balaguer.

En seguida pasó el de los Velez á la expugnacion del Coll de Balaguer, que ganó no obstante juzgarse dificultoso el conseguirlo por su situacion, aspereza y defensa. Es preciso confesar empero que no ofrecieron allí los catalanes gran resistencia, y pasado este obstáculo, pudo el marqués encaminar su marcha sin tropiezo para bajar al campo de Tarragona.

Llegan los franceses á Barcelona.

Importa decir ahora que en cuanto Mr. de Espernan, gobernador del Languedoc, hubo recibido el aviso de Barcelona manifestándole el estado en que se hallaba el pais, dejó órden á las tropas para que le siguiesen con la mayor brevedad, y partiendo por la posta, entró en Barcelona el 10 de diciembre, siendo recibido y saludado como general de las tropas francesas y maestre de campo general del ejército de Cataluña (1). Dos dias despues de su llegada, el 12, efectuaron la suya ochocientos caballos franceses, trayendo la noticia de haber dejado otros cuatrocientos en el Ampurdan, y tambien la de que iban viniendo á marchas forzadas los regimientos del duque de Enghien, de Serignan y del mismo Espernan (2).

Sale para Tarragona la bandera de Sta. Eulalia.

En este mismo dia 12 se recibió en Barcelona la nueva de haber forzado el ejército real el paso del Coll de Balaguer, y reuniéndose apresuradamente el Consejo de ciento, determinó que se llevase la *Bandera de Santa Eulalia* á la puerta de San Antonio, dando el encargo de salir con ella, en su custodia, al conceller tercero Pedro Juan Rosell. Hízose la traslacion, conforme á lo prescrito en semejantes casos en el ceremonial, y estuvo la *Bandera* en la citada puerta de San Antonio hasta el 16, en cuyo dia salió con la hueste tomando la direccion de Tarragona. Fué nombrado coronel el citado conceller Pedro Juan Rosell, y porta-estandarte el caballero Gerónimo de Aguiló, saliendo estos de Barcelona con mil quinientos hombres, acompañados de Mr. Espernan y su cuerpo de caballeria francesa (3).

---

(1) Melo en su *Guerra de Cataluña*, lib. IV, 56, cae en un error diciendo que al saber Barcelona la noticia de haber pasado el ejército real el Coll envió á buscar á Mr. de Espernan. Este se hallaba ya en Barcelona cuando se recibió esta noticia, que fue el 12 de diciembre, como se ve por los dietarios. Feliu de la Peña está exacto en estos pormenores.

(2) Dietario de casa la ciudad.

(3) Acuerdos del Consejo de ciento.

Descansó el marqués de los Velez en una casa fuerte que habia junto al mar, llamada Hospitalet, los dias empleados por su ejército y artillería en pasar el Coll, y en seguida se dirigió á Cambrils, primera plaza de armas de los catalanes, de la cual era gobernador D. Antonio Armengol baron de Rocafort, cabo de la gente de que se componia la guarnicion D. Jacinto Vilosa, y sargento mayor don Cárlos Metrola, á quienes se intimó la rendicion, contestando ellos que antes darian sus vidas que la plaza. Sitio, toma y sucesos de Cambrils.

Despues de esto, lo sucedido en Cambrils ha dado lugar á versiones distintas, segun ha sido la opinion de los que han tratado de referir el hecho; consultadas sin embargo varias relaciones y documentos auténticos, no puede caber duda de que la verdad del suceso es, en resúmen, como sigue:

El marqués mandó batir con todo rigor la plaza por su tren de artillería, y Cambrils se decidió á capitular viendo el estrago, pero en el momento de salir sus defensores, fueron inicuamente acometidos y acuchillados por la caballería real. Se dice que fué promovido el lance por algunos soldados, deseosos de desbalijar á los vencidos y saquearles, y los que dicen esto como en desagravio del ejército castellano, no reparan en que aun pintan su accion con mas feos colores. La verdad histórica es, que los infelices defensores de la plaza fueron sin piedad acuchillados por la caballería, la cual dejó tendidos mas de setecientos cadáveres en el campo, cuyos cadáveres, segun muy acertadamente escribe un cronista catalan, pudieron ser sepultados con diligencia, pero no así la memoria de tan lamentable suceso, que exasperó los ánimos de la provincia. Horrores cometidos por el ejército real.

¿Y cómo no habia de exasperar aquella horrible matanza de tantos indefensos y desprevenidos, aquel bárbaro degüello á sangre fria? Pocos hechos registrarán los anales de la guerra que mas deshonren á un ejército invasor. ¿Cómo no habia de escitar la venganza de los catalanes aquella lamentable hecatombe de sus hermanos? ¿Podia no mover á cólera y á saña tanta sangre miserablemente derramada? ¿Era humanamente posible sacrificar á tantas infelices víctimas sin que á su grito de dolor se contestase con otro de universal reprobacion contra los inhumanos asesinos?

Y aun no paró en esto. Faltaba todavía lo mas cruel, por mas inescusable é injustificable, del suceso. Entró el ejército en la villa para pasarla á saco, como si no hubiese capitulado, y siendo presos el baron de Rocafort. Vilosa. Metrola. el baile y los jurados,

fueron sentenciados á muerte, ejecutándose la sentencia de noche y en secreto, y amaneciendo al siguiente dia colgados á las puertas de la villa con sus insignias militares y cívicas. Los demás rendidos fueron echados unos á galeras y otros llevados á las cárceles de Constantí (1).

Si esto se hacia con aquellos que capitulaban, fiados en la palabra del representante del rey, ¿qué no habian de esperar y temer los que combatian con las armas en la mano? Castigos tales y de tan inhumana índole, palabras de honor de un virey tan miserablemente quebrantadas, sublevar debian de por fuerza la opinion y conciencia públicas, y bien pudieron entonces conocer los catalanes que mil veces mas les valia morir luchando como buenos por sus

---

(1) No aumenta el autor los colores de este cuadro; mas bien los rebaja. Vease cómo refiere todos estos sucesos el historiador D. Francisco Manuel de Melo, que fué testigo de vista, habiendo sido, como maestre de campo del general marques de los Velez, uno de los encargados de arreglar los tratados de capitulacion con los defensores de Cambrils. Y téngase presente que Melo trata aun de disimular algo la odiosidad del hecho, particularmente por lo tocante á la personalidad de su general.

Dice, pues, así el autor de la *Guerra de Cataluña* en su lib. IV:

79. «Dejóse la entrega de Cambrils para el otro dia, temiéndose que si luego se ejecutaba, podia causar gran turbacion al ejército, donde todos esperaban el saco, no con menos ira que ambicion. Es uso en tales casos poner el ejército sobre las armas, porque estando firme cada uno en su puesto, no dé ocasion al tumulto: olvidóse ó disimuló el Torrecusa esta diligencia; quizá por entender que la ocasion no merecia ser tratada con los mismos respetos que las grandes. Mandó que solas dos compañías de caballos ciñesen la puerta por donde habian de salir los rendidos: pero despues de cerrada la media luna de caballería, se comenzó á inquietar la gente y cargar allí con sumo desórden; en fin, se ejecutó la salida en presencia del Torrecusa y algunos maestres de campo.

80. Salian, y los soldados (gente que por su oficio piensa es obligada al daño comun) hacian excesos por desbalijar los catalanes: algunos lo sufrian, segun la miseria en que se hallaban, otros con entereza se defendian como les era lícito. Dió principio al lamentable caso que escribimos la codicia é insolencia, antiguo orígen de los mayores males: metióse por entre los caballos un soldado a quitarle á un rendido la capa gascona con que venia cubierto; forcejó el rendido por defenderla, y el soldado porfió en quitársela: sacó un alfange el catalan, hirió al soldado, quisieron los de caballería castigar su atrevimiento dándole algunas cuchilladas, por lo cual, temerosos aquellos que lo miraban mas de cerca, pensando que la muerte los aguardaba engañosamente, procuraron escaparse por todas partes, sin mas tino que el débil movimiento que les suministraba el temor. Otros soldados de la caballería, que no habian sabido el principio de su alteracion, sacaron las espadas, oponiéndose á la fuga de los que miserablemente huian del antojo á la muerte; esparcióse luego en el campo una maldita voz, que clamaba: traicion repetidamente, de quien sin falta fué autor alguno de los heridos, porque entre ellos tenia mas apariencia de poder pensarse y temerse, que no dentro de un ejército armado y vencedor. Todos gritaban traicion, cada uno la esperaba contra sí, y no fiaba de otro, ni se le acercaba sino cautelosamente: no se oian sino quejas, voces y llantos de los que sin razon se oian despedazar: no se miraban sino cabezas partidas, brazos rotos, entrañas palpitantes, todo el suelo era sangre, todo el aire clamores, lo que se escuchaba ruido, lo que se advertía confusion: la lástima andaba mezclada con el furor, todos mataban, todos se compadecian, ninguno sabia detenerse. Acudieron los cabos y oficiales al remedio, y aunque prontamente para la obligacion, tan tarde ya para el daño, que yacian degollados en poco espacio de campaña casi en un instante mas de setecientos hombres, dándoles un miserable espectáculo á los ojos. Aumentó su turbacion ver el ejército puesto en arma, atónitos se preguntaban unos á otros la causa y el orden con que habian de haberse: sosegóse la furia de la caballería, porque faltaron presto vidas en que emplearse: pasó aquel obscuro nublado de desastres, y se mostró la razon, y tras ella el dolor y la afrenta de haberla perdido.

81. Salia el Velez de su cuartel á caballo, cuando recibió la nueva del suceso, y aunque todos le disminuian á fin de templar su desconsuelo, todavía habiendo oido el lamentable caso, y juzgando por la gran inquietud de todos su violencia, volvióse atrás, y se retiró á su aposento, donde ninguno le vió aquel dia, sino los muy suyos. Llevó el suceso tristamente, abominó el hecho con

libertades, que someterse para ser miserablemente pasados á cuchillo como una manada de fieras. Y á todo esto se iban circulando edictos del rey en que este decia ser un padre que deseaba el buen afecto de la concordia para atraer á buen camino á sus descarriados hijos: ¡Singular amor paternal aquel! ¡Singular amor de sangre y esterminio! (1)

---

palabras de grandísimo dolor, diciendo que si viera delante de sus ojos despedazar dos hijos que tenia, no igualara aquel sentimiento: que ofreciera con gran constancia las inocentes vidas de sus hijuelos á trueque de que no se derramase la sangre de aquellos miserables; palabras cierto dignas de un caballero católico, y que yo escribo con entera fe, habiéndolas oido de su boca, y me hallo obligado á escribirlas por la gran diferencia con que algunos papeles (de los que se han hecho públicos) hablan de este caso.

82. «No descansaba el Torrecusa y los maestres de campo de sosegar el ejército, trabajando lo posible para reducir la gente á órden militar: consiguióse tarde: enterráronse los muertos con gran diligencia, disimulando su número, como si verdaderamente con ellos se enterrase el escándalo: apartaron de los ojos los lastimosos cadáveres: cubriéronse los cuerpos y la sangre, mas no la memoria de un tal hecho. (Semejante lo escribe en Juviles, nuestro D. Diego de Mendoza en la guerra de Granada; parece que como nos dió la luz para escribir, nos ministra el ejemplo). Despues se entendió en el saco, repartiéndose la villa por cuarteles á los tercios segun su uso de la guerra.

83. «Habíase tratado en junta particular de los jueces catalanes que seguian al ejército, qué género de castigo se daría á los comprendidos en el bando real impuesto al principado; porque segun él, todos eran convencidos en crímen de traicion y rebelion, y por esto dignos de muerte, porque el tratado no les concedia mas de la esperanza del perdon que no obligaba al rey, cuando la piedad se contraviniese con la conveniencia: que ellos se habian entregado á disposicion y arbitrio de los vencedores: que sus vidas eran entonces dos veces de su señor, la una como vasallos, la otra como delincuentes. Determinóse que para poder satisfacer el castigo sin faltar á la clemencia, convenia una ejemplar demostracion en las cabezas, ordenada al temor de los poderosos, en cuyas manos estaba el gobierno comun; y que con los otros se podia usar misericordia, dándoles vida.

84. «El Velez no se atrevia á perdonar, ni deseaba el castigo: parecióle mas seguro (hallando dificultades en todo) dejar á la justicia que obrase; pero aquellos ministros, hombres de pequeña fortuna, ambiciosos de los frutos de su fidelidad, no descubrian otra satisfaccion, sino la sangre de sus miserables patricios. Con este pensamiento y la libertad en que el Velez los habia dejado para que ejecutasen sin dependencia las materias de justicia, prendieron al punto los cabos y magistrados de la villa: eran el Rocafort, Vilosa y Metrola, con los jurados y Baile: fulmináseles el proceso aquella misma tarde, sin que se les diese noticia de sus cargos, ó admitiese alguna defensa de ellos. Lo primero que entendieron despues de su temor, fué la sentencia de muerte que se ejecutó aquella noche, dándoles garrote en secreto: amanecieron colgados de las almenas de la plaza, y con ellos sus insignias militares y políticas, porque la pena no parase en solo la persona; antes se extendiese á la dignidad, amenazando de aquella suerte todos los que las ocupaban en deservicio de su rey.

85. «Miróse con gran espanto de todo el ejército, y se escuchó con excesivo enojo del principado la muerte de los condenados. Entre los castellanos pensaban algunos se habia hecho violencia á las palabras de su entrega, porque los catalanes verdaderamente creyendo que negociaban con mas liberalidad el perdon, no le especificaron en el tratado; es fácil cosa de entender, que ninguno habia de concertar su muerte, por mayor que fuese el peligro. De este parecer eran todos los que manejaron la entrega; pero sentian, mas no remediaban.

86. «Con los mas rendidos se usó diversamente, segun los diferentes pueblos de que eran naturales: salieron libres los vecinos de los que habian recibido las armas católicas, condenando á galeras los moradores de las villas que seguian la voz del principado.

87. «Tambien á la plaza no quedó solo el castigo de las baterías y el saco; mandóse arrasar la muralla; era grande la obra; pedia mas largo tiempo de lo que el ejército podia detenerse, contentáronse de batir una cortina principal hasta ponerla por tierra, y volar con una mina la mayor torre.

(1) En los *Anales de Reus*, por D. Andrés de Bofarull, (cap. I, del lib. II) se lee que durante el sitio de Cambrils, en cierta ocasion que el marques de los Velez hacia un reconocimiento, algunos vecinos de Montroig, parapetados detrás de unas pitas, dispararon contra él y le mataron el caballo que montaba. «Por esto, añade el citado analista, creyendo posteriormente el marqués que habian sido los de Cambrils, mandó ahorcar á sus jurados de los balcones de la casa del consejo, por cuyo error, averiguado con el tiempo, fundó el Velez un rosario en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, en sufragio de las almas de aquellos desgraciados».

Rendicion de Reus.

Ganada la plaza de Cambrils, fueron entrados Montroig, Alcover, La Selva y otros lugares vecinos, y se envió un parlamento al concejo de Reus en nombre del duque de San Jorge, amenazando á la villa y á sus habitantes con todos los estragos militares, si inmediatamente no se entregaban. Reus tuvo por un momento la idea de resistirse y envió á pedir refuerzos al general francés Mr. de Monsuar que se hallaba en un pueblo inmediato, pero no pudo dárselos, y esto, unido al ejemplo de Cambrils, la obligó á someterse al duque de San Jorge (1).

Toma de Vilaseca y Salou.

Dueño ya de Reus el ejército real, marchó á un tiempo sobre Vilaseca y sobre Salou, defendida aquella plaza por el francés Mr. de Sainte Colombe, y esta otra por Mr. de Aubigny, el mismo defensor de Illa en el Rosellon. Resistieron ambas cuanto pudieron, pero se entregaron en un mismo dia y casi á una misma hora, quedando prisioneros los dos capitanes franceses y con ellos un cónsul de Tarragona, que se hallaba dentro del castillo de Salou.

Victoria de los catalanes en Tamarit y Orta.

Por este tiempo y por otro lado conseguian algunas ventajas las armas catalanas. Mr. de Saint-Paul, gobernador de Lérida, con algunos caballos, los tercios de dicha ciudad y los de los partidos de Tárrega, Agramunt, Pallás, Manresa y Cervera, cayó sobre Tamarite de Litera, en donde á la sazon habia unos tercios de Navarra, y los destrozó, llevándose consigo ciento cincuenta prisioneros. Simultáneamente con esta arriesgada espedicion, llevaba otra á cabo D. Juan de Copons con su tercio de Tortosa y las compañías de migueletes del capitan Cabanyes, sitiando la villa de Orta, cerca de Tortosa, y entrándola por asalto á la vista de D. Diego de Mendoza que llegó tarde para socorrerla. Con la pérdida de Orta y asalto de Tamarit creció la reputacion de las armas catalanas.

El de los Velez entra sin oposicion en Tarragona

Tomadas Salou y Vilaseca, el marqués de los Velez fué á sentar su campo sobre Tarragona, con algunos de cuyos moradores tenia secretas inteligencias. Se hallaban en la plaza el general francés Espérnan y el conceller tercero de Barcelona con la *Bandera de Santa Eulalia*, pero si bien este queria defender la ciudad á todo trance, no así aquel que, ó por acobardado, ó por mas prudente, ó por temor de una insurreccion de los tarraconenses, que eran del partido del rey, comenzó inmediatamente á entrar en tratos con el

(1) Anales de Reus, lib. II cap. I.

general castellano, interviniendo Mr. de Sainte Colombe, que habia sido hecho prisionero en Villaseca, y á quien se devolviera la libertad bajo condicion de ser el mediador con Espernan.

El convenio entre los generales castellano y francés se hizo bajo las bases de prometer Mr. de Espernan retirarse de Tarragona con todas las tropas de su cargo, ofrecer que no volveria á hacer armas contra los castellanos, y hacer todo lo posible para reducir al servicio del rey católico al tercer conceller de Barcelona y su gente, entregando al marqués de los Velez el pendon de Santa Eulalia, que se hallaba dentro de la plaza.

Sin embargo, se vé bien demostrado que el conceller Rosell no sabia nada de estos tratos, pues en cuanto tuvo noticia de ellos, considerándose perdido, salió precipitadamente de Tarragona con su gente y los naturales de aquella ciudad que quisieron seguirle, llegando á Barcelona el 23 de diciembre. El 24 hizo su entrada el marqués de los Velez en la antigua capital de la España tarraconense, saliendo Mr. de Espernan con todas sus tropas conforme á lo pactado.

Motin en Barcelona.

La entrada del conceller Rosell en Barcelona con la noticia de que Tarragona iba á entregarse, produjo grande fermentacion en la ciudad, y alborotándose el pueblo, comenzó á buscar á los ministros conocidos por su adhesion al partido castellano, que estaban retirados desde los primeros movimientos. La desgracia quiso que cayesen en poder de la turba los doctores Luis Ramon, Bautista Guri y Rafael Puig, quienes fueron muertos á manos de los sediciosos, arrastrados por las calles sus cadáveres con una soga al cuello y llevados á colgar de una horca que se habia erigido en la plaza del Rey para los soldados fugitivos. Hubo alguna otra víctima á mas de estas, teniendo lugar este suceso en la noche del 23 al 24 de diciembre.

Castigo de los promovedores del desórden.

Prontamente acudieron los diputados y concelleres á sofocar el tumulto, y el imperio del órden quedó muy luego restablecido, no tardándose en ejecutar severos castigos, pues presos algunos de los que habian acaudillado al pueblo, induciéndole á cometer aquellos lamentables asesinatos, fueron condenados á muerte y ajusticiados en los dias 26, 27 y 28 del mismo mes delante de la casa de la ciudad (1).

(1) Melo no habla del motin de Barcelona. Es Feliu de la Peña quien nos da noticia de él, y por cierto que debe decirse, en justa rehabilitacion de Feliu de la Peña, que en todo este período de la

Tomadas estas y otras medidas de rigor á fin de contener á los agitadores, Barcelona hizo un llamamiento general para que se acudiese á defenderla, y antes de acabarse el mes vió ya entrar en su recinto á un cuerpo numeroso de voluntarios de la plana de Vich, que con los concelleres de esta ciudad acudia á sostener el pendon de las libertades (1). La capital del Principado se dispuso pues, alentados los ánimos por la voz siempre patriótica y elocuente de Pablo Clarís, á defenderse con gloria ó á sucumbir con honra.

Guerra de los segadores da noticias muy curiosas y auténticas, enmendando no pocos errores cometidos por Melo. Sea dicho así en obsequio a este analista, que si bien ha plagado su obra de fabulas é inexactitudes, no así en este período de nuestra historia, como equivocadamente supone un autor de nuestros dias. Los dietarios dan algunos detalles acerca de este alboroto en Barcelona.

(1) Manuscrito de Sanz.

CAPITULO XXIV.

OCUPACION DE VILLAFRANCA Y MARTORELL POR LOS CASTELLANOS. JUNTA DE BRAZOS EN BARCELONA Y ACLAMACION DE LUIS XIII.

(De 1 á 23 de enero de 1641.)

Preparativos de defensa y fortificacion de Martorell.

Dueño ya de Tarragona el marqués de los Velez, determinó sin pérdida de momento marchar hácia la capital del Principado antes de que se le pusiera contraria la fortuna. Los catalanes por su parte decidieron fortificar á Martorell para detener en su marcha al ejército invasor, pareciéndoles el lugar á propósito á su objeto por la dificultad del rio y la angostura de los pasos. Era tanto mas crítica la situacion para los catalanes, cuanto que Mr. de Espernan, despues de muchas vacilaciones, habia decidido regresar á Francia con todas sus tropas comprendidas en la capitulacion de Tarragona, sin que de nada valiesen los empeños de la Diputacion y el haberle esta recordado por medio de su presidente el canónigo Clarís los compromisos con ella contraidos y los juramentos prestados al rey y á la patria.

En este apuro, y perdida la asistencia francesa, mandó hacer Cataluña nuevas levas de infantería y caballería, que con suma brevedad se iban engrosando con la gente de varios puntos, entre ellos Vich, Manresa, Granollers, Sabadell (1) y todo el Vallés, San Celoni,

---

(1) En el *Guia-Cicerone de Barcelona á Tarrasa por el ferro-carril*, que escribí en el año 1857, puse los siguientes párrafos con referencia á memorias del archivo de Sabadell.

«Parte muy principal tomó tambien esta villa en la guerra contra Felipe IV, pues fué una de las poblaciones que mas tuvo que sufrir por los desafueros cometidos por el ejército castellano. Sabadell fué representada por un síndico suyo en la junta general de Brazos que en setiem-

Hostalrich, Arenys, Mataró y toda la costa de mar. Toda esta gente con lo demás necesario para la defensa, se enviaba á Martorell, á donde pasó tambien el doctor Ferran, oidor de cuentas de la Diputacion, con plenos poderes y autoridad para organizar y disponer cuanto creyese útil y conveniente al objeto.

Y de Barcelona.

Interin se proseguia con la actividad que el caso requeria la fortificacion de Martorell, no se descuidaba la de Barcelona. Vióse entonces á las mujeres y ancianos acudir á ofrecer sus servicios y, movidos de patriótico celo, á los individuos del clero formar compañías y montar las guardias en las puertas y muralla (1). Diéronse órdenes para reparar las fortificaciones, y envióse toda cuanta gente fué posible á terminar las obras que se habian comenzado en Monjuich para convertir la torre atalaya que allí se alzaba en una verdadera fortaleza (2). En estos momentos es cuando aparece realmente superior y grande el canónigo Pablo Clarís, quien con ánimo levantado á todo acudia, como cabeza principal del gobierno, siendo esperanza de los unos, consuelo de los otros, áncora de todos y timon de aquella nave que á él principalmente debió la salvacion en tan desecha borrasca (3).

Ocupacion de Villafranca por los castellanos.

La imprevista retirada de Mr. de Espernan habia obligado al teniente general de Cataluña D. Francisco de Vilaplana, para no perder la poca gente que tenia, á retirarse á Martorell y abandonar Villafranca del Panadés, en donde estaba reconociendo los lugares vecinos con solo tres compañías de caballos ligeros. Esto hizo que el duque de San Jorge, que llevaba la vanguardia del ejército castellano, pudiese adelantar sin obstáculo y ocupar á Villafranca sin

---

bre de 1640 tuvo lugar en la sala de la Diputacion de Barcelona, y contribuyó á la resolucion que en aquella sesion memorable tomaron todas las ciudades y villas del Principado de defenderse, por exigirlo así sus mismos privilegios, contra cualquiera armas que acometiesen á los catalanes en perjuicio de sus libertades, constituciones y fueros. Despues de esta resolucion, Sabadell, á la que parece se consideró desde aquel momento como arrabal de Barcelona y á sus vecinos como ciudadanos de la misma, contribuyó á formar el cuerpo de almogavares que se creó en Cataluña, levantó somatenes, y envió al ejército catalan y á Barcelona cuantos hombres, dinero, caballerías y bagajes se le pidieron y fueron menester para el mantenimiento de la guerra.»

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

(2) Archivo municipal: Dietarios de este año.

(3) En estos momentos, el dia 4 de enero de 1641, fueron presos en Barcelona D. Pedro y D. Antonio de Aragon, hijos del difunto duque de Cardona, siéndolo, al decir de Feliu de la Peña, para seguridad y en rehen de los embajadores catalanes que estaban detenidos en la córte. El dietario del archivo municipal, que he consultado, habla en efecto con referencia al 4 de enero de este suceso, pero no dice el motivo, que bien puede ser el indicado por Feliu. El dietario añade que tambien la duquesa de Cardona fué arrestada en su propia casa, poniéndole guardias de vista. En cuanto á sus dos hijos D. Pedro marqués de Povar y D. Antonio, fueron llevados en un coche á las cárceles reales. Con referencia al dia 19 del mismo mes hallo tambien en el dietario, que por parte del Consejo de ciento se renovaron las órdenes de tener estrechamente guardados é incomunicados en las cárceles públicas á los dos hermanos, no permitiéndoseles ver ni hablar á nadie.

oposicion, esperando allí al marqués de los Velez que con lo restante del ejército llegó pronto y asentó por el momento su campo en aquella villa.

Nombramiento de Tamarit.

Iban por su parte reconcentrando los catalanes sus fuerzas en Martorell y sus inmediaciones (1), y como se vió que el doctor Ferran, oidor eclesiástico, no reunia la suficiente ciencia militar al patriótico y acendrado celo que le impulsaba, creyó oportuno la Diputacion dar el mando del campo de Martorell al diputado militar D. Francisco de Tamarit, general de las armas catalanas, que á la sazon se hallaba en el Ampurdan. Al recibo de su nuevo nombramiento, encargó este la defensa de aquellas fronteras á los maestres de campo D. Tomás de Banyuls, D. Garao de Alemany, D. Bernardo de Montpalau, don Antonio Cassador, D. Juan de Senmanat y el vizconde de Joch, y partió para Barcelona y de allí en seguida para Martorell con las compañías de caballos del comendador Enrique Juan, el baile de Falset y Manuel de Aux. Parece que cobró el pueblo mas aliento con la llegada de Tamarit, en quien se tenia mucha confianza, y mayor fué aun el regocijo por haber entrado casi al propio tiempo los capitanes franceses Plesis y Serignan con un regimiento de infanteria y trescientos caballos, enviados por Espernan, no comprendidos en la capitulacion de Tarragona (2).

Toman los castellanos á S. Sadurní.

Luego que el marqués de los Velez hubo descansado su gente en Villafranca, púsose en movimiento, ordenando que la vanguardia se adelantase á tomar el pueblo de San Sadurní de Noya, que era como el antemural de Martorell. Resistió bien el pueblo, confiado en la proximidad del socorro, pero el empeño con que fué embestido por fuerzas sobradas, le obligó á rendirse antes de llegar el ausilio.

Espedicion de Margarit.

Mientras el ejército real se iba adelantando hácia Barcelona, uno de los jefes catalanes, D. José de Biure y Margarit, llevó á cabo una arriesgadísima y afortunada espedicion. Hallábase situado en las cercanías de Montserrat con los migueletes de los capitanes Cabanyes y Casellas, y creyó oportuno el momento para acercarse á Tarragona y picar el ejército por las espaldas. Parece que la primera idea de Margarit fué la de intentar un golpe de mano sobre la misma Tarragona, pero como se hallaba esta con fuerte y prevenida

(1) Es preciso tener en cuenta que Martorell era en aquella época el verdadero punto estratégico, pues solo allí se podia cruzar el Llobregat por medio del puente llamado *del Diablo*, no existiendo aun el de Molins de Rey, que es de moderna construccion.

(2) Melo, lib. V, 32.

guarnicion, decidió dejarse caer sobre la villa de Constantí, situada á una pequeña legua de aquella ciudad y convertida por los castellanos en hospital de sus heridos y cárcel de sus prisioneros.

Se apodera de Constantí.

Su empresa fué coronada del mejor éxito, y embestida la villa de noche, hubo de entregarse lo propio que el castillo á las primeras luces de la mañana, despues de haber ofrecido porfiada y brava resistencia. Melo, cuya autoridad en este punto es innegable por pertenecer á contrarias banderas, elogia el valor de los catalanes en este trance y cita particularmente el esfuerzo de un sargento catalan llamado Juan de Torres. La empresa hubiera sido mas gloriosa si los nuestros, irritados sin duda al recuerdo de las víctimas de Cambrils, no hubiesen manchado el brillo de la victoria con pasar desastradamente á degüello á los enfermos y heridos que se hallaban en el hospital. Refiere el suceso el historiador citado, y con indignacion debe reprobarse, que no es bien hacer resaltar las maldades de los contrarios ocultando las cometidas por los propios.

El brillante resultado que dió el asalto de Constantí fué la libertad de trescientos catalanes, prisioneros en aquella villa desde la triste jornada de Cambrils.

Al tenerse noticia en Tarragona de lo que pasaba en Constantí, mandóse salir toda la fuerza disponible de caballería é infantería, y tuvieron estas tropas un choque con los miqueletes de Cabanyes, encargados de proteger la retirada de Margarit, el cual, conseguido su objeto, abandonó la villa, ya que por otra parte su conservacion hubiera sido inútil é imposible.

Nuevos sacrificios de Barcelona.

Queda ya dicho cómo se habia dado á mandar el campamento de Martorell á D. Francisco de Tamarit. Al llegar este hábil y experto jefe al puesto de honor y de peligro que la patria le confiaba, observó que no habia fuerzas bastantes para resistir al ejército castellano, y envió por lo mismo á pedir nuevos socorros á Barcelona. Grande alarma movióse con esto en la ciudad, la cual acudió á todas sus parroquias, conventos, cofradías, gremios y universidad, mostrándose otra vez mas el celo y patriotismo de los barceloneses en tan apurado trance, pues todos se ofrecieron al peligro para el remedio de la patria. Los eclesiásticos por sí solos formaron algunas compañías disponiéndose á salir al campo en defensa de las libertades del pais. Presenció entonces Barcelona el sublime espectáculo de ver á los clérigos y frailes abandonar el altar y el coro para empuñar un arma, á los niños, ancianos y enfermos acudir

presurosos á solicitar un puesto, á las mismas mujeres presentarse en tropel á reclamar que se las permitiese compartir con los guerreros las fatigas y la vigilancia. Era la hora del peligro para la patria y la libertad, y todos eran iguales en aquel momento supremo, todos rivalizaban en celo y entusiasmo, todos se hallaban dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas en aras de los idolatrados objetos que justamente intentaban sostener.

El dia 21 de enero, por disposicion del Consejo de ciento, se alzó el pendon llamado de San Raymundo de Peñafort, y el mismo dia á las once de la mañana partió dicho pendon para Martorell con cuatrocientos mosqueteros, entre ellos canónigos, frailes y capellanes, habiendo ya marchado antes mucha mas gente, pues que iban haciéndose partir las compañías á medida que se formaban (1).

Fuerza el ejercito real el paso de Martorell.

Pero desgraciadamente á las cinco de la tarde del mismo dia 21 llegaron á Barcelona dos correos con la infausta nueva de haber roto el ejército real las trincheras de Martorell, penetrando en esta poblacion, donde la furia enemiga no perdonó edad ni sexo, sacrificando infinitas víctimas y haciendo de aquel pueblo un lugar de horrores, desolacion y miseria. No le valió por cierto á Martorell ser del señorío del marques de los Velez. Antes bien, por esta causa pareció cebarse mas cruelmente en él la venganza castellana.

Si hemos de dar crédito á Melo, testigo de vista, como ya se sabe, Tamarit hizo cuanto pudo y estuvo en él para la defensa de Martorell, hasta que, viendo imposible la resistencia, determinó abandonar el lugar, efectuándose la retirada de las principales tropas catalanas á la vista del enemigo, contenido por la caballería y artillería hábilmente dispuestas para el caso por el de Tamarit. Esto no obstante, tuvieron los catalanes una pérdida de dos mil hombres, siendo tambien de consideracion la de los castellanos, quienes hubieron de llorar, entre otras, la muerte de D. José de Saravia, teniente de maestre de campo general (2).

El conceller tercero de Barcelona, Rosell, consiguió retirarse con tres mil hombres y la *Bandera de Santa Eulalia* á Mata de Mura

1 Dice el Dietario del archivo municipal: «A 21 de janer deliberació del Concell de cent perque se arborás lo pendó de Sant Ramon de Penyafort per socorrer als catalans de Martorell: per est efecte se feu embaxada á Santa Catarina, y se portá dit pendó a benehir al senyor bisbe, acompanyantlo tambors de guerra, y se arborá en una de las finestras de casa la ciutat, y lo mateix dia á las 11 del matí partí de la ciutat dit pendó, portantlo un frare religios de dominicos, y marcha ab 400 mosquelers, entre canonges, religiosos, capellans y particulars, pera dit exercit de Martorell.»

2 Melo lib. V. 48.

en el Vallés. Tamarit con algunas tropas de caballería se vino precipitadamente á Barcelona, en donde entró al anochecer de aquel mismo dia, y lo restante de la hueste catalana se corrió por el Vallés, ocupando los lugares de Tarrasa, Sabadell, Caldas de Monbuy y otros. La pérdida de Martorell se achacó principalmente á D. Diego de Vergós, caballero catalan, de quien se dijo que mandando una compañía de infantería, dió lugar á los castellanos á que pasasen el Coll de Corbera sin haber intentado contrariarles (1).

Llegan las tropas al llano de Barcelona.

Detúvose el marqués de los Velez todo un dia en Martorell para dar algunas horas de paz y descanso á su fatigada tropa, y en seguida ordenó que el ejército avanzase á ocupar los lugares de Molins de Rey, S. Feliu y Esplugas, acuartelándose en ellos, interin él reunia consejo de generales y oficiales superiores para poner á discusion si se atacaria la capital del Principado y en qué modo y forma.

Mientras tanto, Barcelona, al ver cerca al enemigo, se dispuso valerosa á la defensa. Mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, todos se reunieron bajo el sagrado estandarte que tremolaba la patria en peligro, todos se dispusieron á vender caras sus vidas, á pelear hasta verter la última gota de sangre, á no ceder mientras quedara vivo un solo defensor y en pié una sola piedra. Reinaban en la ciudad una actividad y movimientos estraordinarios. Pablo Claris y Francisco de Tamarit se multiplicaban acudiendo á todas partes: la vigilancia en las murallas y puertas era estraordinaria, cada uno ocupaba su puesto, y los concelleres mandaban bajo pena de la vida que antes de tres horas acudiesen á tomar las armas todos los que hubiesen cumplido la edad de quince años (2).

Se decide reconocer por conde de Barcelona al rey de Francia.

Otra resolucion mas enérgica, mas decisiva, mas terminante tomó aun en aquellos críticos momentos la ciudad de Barcelona, y fué la de reconocer por su conde al rey de Francia bajo cuyo protectorado se habia ya puesto. Podrá decirse de esta deternacion lo que se quiera, pero habrá de confesarse que en aquellos momentos, á la vista

(1) «A las 5 de la tarde del 21 de janer arribaren dos correus ab la desditxada nova com lo enemich ab tot son exercit habia rompudas las trinxeras del nostre exercit de Martorell, y que aquell habia sigut tot derrotat, a causa que mossen Diego de Vergos, cavaller de la ciutat, ab sa companyia de infanteria dona lloch als castellans pasasen per lo coll de Corbera, sens haber volgut pelear ab ells sino retirarse y desamparant son puesto, que lo senyor conceller III ab la bandera de la gloriosa Santa Eulalia, se era retirat ab 3,000 homens de guarnicio, del millor modo que pogue en Mata de Mura, en lo Valles; habense tambe retirat a unya de caball en la present ciutat lo senyor Francisco de Tamarit, diputat militar ab algunas tropas de caballeria.» *Dietario del archivo municipal.*

(2) «22 de janer. Pena de la vida a tothom de 15 anys en amunt dins tres horas se allisten.» *Dietario.*

del enemigo poderoso, ante las armas contrarias estendidas en el llano, fué una resolucion heróica, un guante de desafio arrojado á la soberbia castellana, un juramento solemne de perecer abrasada entre sus ruinas, antes que sucumbir á implorar clemencia y misericordia del conculcador de sus fueros y del despojador de sus libertades.

Conviene consignar antes de todo que á 16 de enero habia tenido lugar en Barcelona una solemne convocacion de los tres Brazos, ante los cuales se presentó Mr. de Plesis Besanzon, plenipotenciario del monarca francés, ofreciendo en nombre de este que Francia admitiría á Cataluña baja su proteccion, con que redujese su gobierno al de república (1); resolviéndose el 18 del mismo mes admitir solamente el protectorado, confiando aun poder conseguir la concordia con el rey (2). **Proposicion de Francia á la junta de Brazos.**

Era inútil sin embargo pensar que esta concordia pudiese tener lugar interin estuviese al lado de Felipe IV aquella especie de angel malo del monarca llamado conde-duque de Olivares. Lo que se queria era la humillacion de Cataluña, lo que se queria era acabar con sus libertades, lo que se queria era que solo hubiese en España un rey, una ley y un reino. En el orgullo, en la dignidad, en la justicia, en el deber de los catalanes estaba no transigir ínterin se viesen amenazados y el ejército castellano marchase contra ellos, llevando en pos la destruccion, el saqueo y los atropellos. ¿Qué se hubiera dicho de Barcelona si, forzado el paso de Martorell, hubiese abierto sumisa y resignada sus puertas al orgulloso vencedor? Se dispuso, por el contrario, contestar á fuego con fuego, á esterminio con esterminio, y oponer temeridad á temeridad, pendon á pendon y rey á rey.

El 23 de enero, el dia mismo que el marqués de los Velez salia de Martorell dirigiéndose con todas sus fuerzas sobre Barcelona, convocábase de nuevo en esta la Junta de Brazos para tomar una re-

---

(1) La comunicacion que se pasó con motivo de esto al Consejo de ciento, y que con el título de *Proposicio dels Brassos tinguts a 16 de janer de* 1641 obra en los acuerdos de este consejo, (Archivo municipal), dice así:

«Lo senyor de Plesis Besanzon ha fet ostensió dels poders que lo rey cristianísim li ha donats en orde a la assistencia que desitja fer a esta provincia per sa conservació, en los cuals entre altres capitols li dona poder sa Magestad cristianíssima per admetrerla debaix sa protecció ab que deduesca son govern á forma de república ab los pactes y condicions que entre la provincia y sa Majestad cristianíssima se ajustaran, y ha demanat juntament que aquesta intenció de son rey se propose a V. S. com ho fem, perque V. S. sobre aquest fet nos aconselle lo que li aparesca mes convenient per nostra conservació y establiment del govern de aquestos principats y comtats.»

(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

Alegacion de los motivos que obligaron á los catalanes a reconocer al rey de Francia.

solucion definitiva. Concurrida y solemne fué la junta y á ella acudieron mas de doscientas personas representantes de todos los estamentos y clases. Varias voces se levantaron en aquella sesion memorable para hacer ver lo crítico de las circunstancias y lo conveniente de tomar un acuerdo que satisfaciese al país y pudiese ser garantía de las patrias libertades, por las cuales tantos y tan repetidos sacrificios de sangre y de oro se estaban haciendo. Hábiles y autorizados oradores se lamentaron con sentidas quejas de ver que no eran atendidas las razones y justicia de los catalanes, sino muy al contrario, despreciadas sus súplicas, burladas sus instancias, desoidas sus peticiones. Hubo quien dijo que el propósito del ejército castellano era solo la destruccion universal del Principado, abrasando sus campos, arruinando sus pueblos, consumiendo sus tesoros, vituperando sus honores, y últimamente reduciendo la ilustre nacion catalana á miserable esclavitud; otro puso en relieve la malicia del privado y la debilidad del rey; y no faltó quien manifestase que era llegado uno de los casos previstos por las leyes en que á la república pueda ser lícito escusarse del imperio del señor natural y elegir otro, segun los mismos fueros de la naturaleza, añadiendo que las leyes eran en este pais paccionadas, que la soberanía residia en el pueblo, que el rey Felipe habia faltado á su juramento de guardar y hacer guardar las leyes y libertades, y que lícitamente podian apartarse los catalanes de su obediencia, nombrando á otro rey, como país libre y en uso de su soberanía (1).

Cada uno de los oradores habia hablado en nombre de sus representados, y todos estaban acordes en el punto esencial de resistirse y de reconocer el derecho á elegir otro rey, por haber Felipe IV faltado al pacto de su reconocimiento. Decidióse pues por aclamacion y voto unánime proclamar conde de Barcelona á Luis XIII de Francia, *el justo*, siempre que aceptase los pactos y condiciones que luego se estendieron y podrán leerse, copiados de nuestros archivos, en el apéndice número (III) á este libro.

Aquel mismo dia 23 hubo tambien Consejo de ciento y á él se presentó una embajada de los Brazos á manifestarle aquella determinacion, decidiendo el Consejo secundar y aceptar el acuerdo tomado en las cortes ó Junta general de Brazos (2).

---

(1) Archivo de la Corona de Aragon. *Dietario*.

(2) Dimecres a 23 de janer. En aquest dia se tingue Conc. ll de cent en lo cual los senyors Francisco de Tamarit diputat del general de Cathalunya, y lo M. I. S. Plesis de Besanzon procurador del

Entonces los diputados, oidores y concelleres hicieron redactar un manifiesto para demostrar la justicia de su acuerdo, fundada en incontestables razones políticas y morales, escribieron juntos al rey aclamado, y participaron lo que pasaba al pueblo, el cual aceptó alegre el nuevo príncipe y gobierno.

Los motivos que alegaban los catalanes eran justos. Sus principales razones están en el paccionamiento de sus leyes, en el derecho de la soberanía nacional, en el quebrantamiento del juramento por parte del rey, que con este motivo dió por nulo el contrato y pacto bajo los cuales se le habia reconocido por monarca. Y prescindiendo de esto, véase cómo se espresó públicamente un orador religioso en aquellas circunstancias:

«El amor grande que los catalanes han tenido á sus príncipes, dice, es público y notorio, y lo es muy particularmente el que han demostrado al católico Felipe IV de Castilla y III de Aragon. ¿Qué no han hecho para servirle á la medida del amor cordial que le han tenido siempre? Hánle mostrado este amor con voluntad, con obras, con consejo, con honra, con hacienda, con personas, con vidas y con defender estremadamente los privilegios y mercedes que sus serenísimos progenitores les hicieron, en la defensa de los cuales se defendia una de las piedras de mayor valor de su corona real, que es este Principado, llave maestra para abrir todas las demás provincias y reinos de España, ó para cerrarlos. ¿Y qué han merecido por tantos servicios? ¿qué privilegios nuevos se les han concedido en agradecimiento de haber gastado tantos millares de ducados y tantos millares de vidas? Todo ha sido disfavores, contravenciones, extorsiones, agravios, amenazas y obras de acabarlos, quemarlos y asolarlos. Han clamado por diferentes medios perseverando siempre

Palabras de un orador.

---

cristianissim D. Lluis rey de Fransa, lo molt reverent Pau del Rosso, degá y canonge de la seu de esta ciutat, D. Ramon de Guimerá y mossen Jaume Llobregat y Amell ciutadá, vingueren am embaxada, a dit consell de part del dit cristianissim rey de Fransa y generalitat de Catalunya en rahó dels pactes se habian de fer y firmar entre dit rey cristianissim y aquest principat sobre lo posarse aquesta ciutat y provincia á obediencia de dit rey cristianissim en lo mateix modo y forma que se capitula ab Carlo Magno y demes serenissims reys d' Aragó. E tambe vingué en dit Consell de cent lo illustrissim y excellentissim senyor D. Egidi Manriquez bisbe de Barcelona y assentat al costat del senyor conceller en cap tenint la precedencia se alssá, y estant de peus digué y esplicá al dit consell que sa Exelencia per causa de la indisposició pochs dies habia tinguda, no li era estat posible venir á representar á la present ciutat los inconvenients se consideraven en sustentar la guerra y lo cuant be seria que las materias corrents se mirasen de quin millor modo se porien asentar ab benefici de esta ciutat y provincia, y que ell com á pare spiritual los aconsellaba que dels dos mals en ques trovaba posada esta ciutat, prenguesen lo menor, offerint que si sa Exellencia era bo en alguna cosa lo empleassen que ab molt grant gust y bona voluntat se dispondria á tot alló que li seria ordenat y manar fer. E lo dit consell oídes las ditas embaxadas deliberá, que aquesta ciutat y provincia se posás baix la obediencia del dit cristianíssim D. Lluis ab los pactes contenguts en la deliberació de Brassos generals.» *Dietario del archivo municipal.*

en su lealtad (en medio de tantas ocasiones de lo contrario) á los oidos de Su Majestad católica: pero como este gran monarca está siempre tras de la puerta que se halla perpétuamente interpuesta entre el rey y los súbditos para total ruina de unos y otros, no han merecido ser oidos de su real y paternal clemencia, antes bien desdeñando siempre sus ministros las finezas catalanas, los han dejado como á cosa de poca importancia, y como á gente de sobra en la monarquía. Estaban con el llamador en la mano clamando para entrar y representando para esto servicios hechos con liberalidad estraordinaria y voluntad de mayores empleos en servicio y defensa de la real corona de la cual deseaban ser oidos. Pero en medio de esta constante lealtad y fidelidad perseverante, se les responde con rigor, con esquivez, con amenazas, determinando y decretando, á la voz de nuestros clamores, y á la vista de nuestras lágrimas, la total destruccion de Cataluña y de los catalanes, declarando ser esta provincia rebelde y contraria al rey, y todo esto con tanta ficcion y solapadas miras para cogerla mas descuidada, que publicaban con la boca y de palabra ser provincia fiel y leal: y venia marchando un poderoso ejército con toda resolucion de asolarla como rebelde, de manera que, hablando por boca y voz de Jacob, mostraban siempre las manos ásperas y peludas de Esau: ni palabra mala ni obra buena. Y viéndose Cataluña en tan triste estado, ¿qué habia de hacer? ¿qué podia esperar en la puerta de una casa, desde la cual se le tiraba tan directamente como se podia para acabarla? ¿qué mas podian esperar los padres de esta libre república y afligida provincia, viendo la espada contraria no solo desenvainada, sino alta y que descargaba ya con todo rigor los golpes? (1)»

Y hay que añadir á estas palabras, pronunciadas desde el púlpito por un sábio sacerdote, otras mucho mas enégicas y valientes que se leen en una obra impresa en aquellas circunstancias por mandato y órden de los diputados.

«Cataluña ha sufrido veinte años, ha callado veinte años, ha suplicado veinte años, sin hallar remedio ni satisfaccion á sus opresiones y rompimientos de privilegios y constituciones. No quedaba otro medio para el alivio sino el de las armas; ha echado mano de ellas. Sin un arrimo grande era dificultoso conservarlas poderosas,

(1) Sermon predicado en la capilla de San Jorge.

y así poco á poco se puso bajo la sombra segura del rey Cristianísimo, hasta elegirlo conde de Barcelona, como lo hicieron en otra opresion los catalanes de las cesáreas majestades de Carlo Magno, Ludovico Pio y Carlo Calvo. Entonces estaban opresos los catalanes de los moros, agora de los castellanos, y aunque estos son de religion buena, por ser católicos, son de costumbres peores, por haber hecho en Cataluña mas crueldades que los mismos moros. Muchos catalanes vacilaron en la espulsion de los moros, temiendo no fuesen vencidos, y despues tratados peor; pero como era causa de Dios, fueron poderosos los catalanes para espelir los moros: quedando los que pelearon gloriosos y ricos para sus generaciones: y los que no quisieron pelear, por tener propicio al moro, quedaron corridos y llenos de dolor de haber perdido una ocasion tan grande. Agora, ó catalanes, comienza el nuevo estado y la nueva restauracion de Cataluña, causa justísima es, declarada por los magistrados, calificada por tantas juntas de teólogos sapientísimos y cristianísimos, aprobada por tal de las naciones que votan sin pasion. Agora se han de ganar ó perder las libertades de los privilegios de Cataluña, que estaban casi perdidos, y con nuestro valor se comienzan á ganar. No hay que dar oidos á cosa en contrario, sino *manu ad arma*. Agora es la ocasion en que de los catalanes, unos han de aumentar con las armas las glorias de sus antepasados, y otros empezarlas para sus hijos, y unos y otros hacerse gloriosos para los que vendrán, los cuales tendrán por mas famosos los que mas habrán padecido por su patria, por mas nobles los que mas habrán servido á la restauracion de sus hermanos, por varones de mas gloriosa memoria los que á costa de sus comodidades y hacienda habrán mas campeado en la campaña. La hacienda que se adquiera ó se posee, se acaba, pero el patrimonio de la honra adquirida por la defensa de la patria, nunca tiene fin ni se acaba. El labrador que es prudente no le duelen los granos que echa en la tierra, porque sabe los cobrará multiplicados. El mercader que quiere hacer su casa, arrisca parte de su hacienda, encomendándola á la instabilidad del mar, porque si sucede mal un viaje, en muchos otros se hace rico; y uno y otro tienen atendencia, no á lo presente que tiene, sino á lo que ha de suceder. De la misma suerte en este caso no se ha de tener cuenta á los gastos que se hacen sino al fruto que han de dar á Cataluña, á la libertad y al buen estado que ha de quedar para los hijos, nietos y demás generaciones, los cuales se podrian quejar

amargamente de que habiendo los presentes heredado de sus pasados una Cataluña libre, señora y privilegiada, les dejasen á ellos una Cataluña esclava, pechada y con estado infame. Ningun catalan que sea de honor ha de querer por la comodidad escluirse de esta ocasion, peleando, persiguiendo y ofendiendo á los enemigos, hasta haber recompensado dellos la debida recompensa; antes se ha de tener cualquier catalan por agraviado, si lo quisieran eximir de la ocasion honrosa que es comun y general á Cataluña (1).»

---

1 *Secretos publicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo y luz de la verdad*, obra publicada por mandato y órden de los muy ilustres señores diputados y oidores. Muchos opúsculos y folletos en favor de la causa catalana se imprimieron en aquel año de 1641 y siguientes, mientras duró la guerra que se continuó llamando *de los segadores*. Entre los mas notables que han pasado por mis manos despues de la *Proclamacion catolica* y de la *Noticia universal de Cataluña*, de que se ha dado cuenta, y los *Secretos públicos ó piedra de toque* que se acaba de citar, hay que hacer mencion de un libro que ostenta en su portada el largo título siguiente: *Politica del compte de Olivares. Contrapolitica de Catalunya y Barcelona. Contraveri al veri que perdia lo Principat catala. Veritats breument assenyaladas. Proteccio manifestada del sants auxiliars. Proclamacio y noticia ab altres papers y relacions resumidas. Violencias de las armadas tropas castellanas. Prosperitats de las armadas francesas y catalanas. Y tranquilitat que del crisol de tantas persecucions injustas li promet la protecció del rey Cristianisim*. Suscribe esta obra como autor el doctor José Surroca. Se publicó tambien la *Justificació en conciencia de haber pres lo Principat de Catalunya las armas pera resistir als soldats que de present la invaderan y al altres que amenassan invadirla*. El doctor José Font, sacristan de San Pedro de Ripoll, dió á luz un folleto de sesenta páginas titulado *Catalana justicia contra las castellanas armas*. El padre Fray Francisco Fornés escribió *La catalana verdad contra la emulacion. Cataluña electora segun derecho y justicia. Luis XIII verdaderamente electo en conde de Barcelona. Las leyes godas no derogadas del todo sino suplidas y mejoradas. El conde de Barcelona con el jus patronatus de las iglesias del Principado y sus condados*. Queda citada ya varias veces en anteriores notas la obra del doctor Antonio Ramques, de la Seo de Urgel, *Cataluña defendida de sus emulos, ilustrada con sus hechos, fidelidad y servicios á sus reyes*. Publicáronse tambien durante aquel tiempo varias composiciones en verso, en catalan unas y otras en castellano, y tambien despues del asalto de Monjuich, de que se va á hablar en el inmediato capítulo, una obra dramatica titulada *La famosa tragicomedia de la entrada del marques de los Velez en Cataluña y asalto de Monjuique*. En contra de las ideas sostenidas por Cataluña y en defensa de la legitimidad y derechos de Felipe IV, se imprimieron tambien algunas obras, siendo entre ellas la mas notable un tomo de cuatrocientas páginas, impreso en Zaragoza con el título de *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña*, su autor Fray Agustin Rius, proponiéndose probar este autor en su obra la singular é inmoral tésis de que los reyes, jurando la observancia de los pactos hechos á su elevacion, aunque tengan fuerza de ley, no se hallan rigurosamente obligados á cumplir su juramento, mientras que por el contrario, al vasallo que ha jurado fidelidad y obediencia, nadie en el mundo puede dispensarle del cumplimiento de este deber.

CAPITULO XXV.

LA BATALLA DE MONJUICH.

26 enero de 1641.

Hecha la aclamacion de Luis XIII como conde de Barcelona, dióse parte en el gobierno de las armas y en las direcciones de las mismas á los franceses, nombrándose una junta superior compuesta de tres personas: el diputado militar D. Francisco de Tamarit, el conceller *en cap* de Barcelona D. Juan Pedro Fontanella, y Mr. Plésis Besanzon, la cual junta tenia un consejo consultivo de guerra compuesto del gobernador de Barcelona Miguel de Torrellas, Francisco Juan de Vergós, Jaime Damiá y Mr. de Serignan. En los fuertes, puertas, baluartes y fortificaciones pusiéronse cabos catalanes y franceses, diéronse á mandar los tercios patricios á los maestres de campo Domingo Moradell, José Navel y Galceran Dusay, la artillería de la plaza se puso bajo el mando de Juan Bautista Monfar y Sors, y se encargó la fortaleza de Monjuich, abandonada por su gobernador D. José de Rocaberti, que traidoramente se habia pasado al campo enemigo, al francés Mr. de Aubigny, bajo cuyas órdenes se pusieron nueve compañías de milicia ciudadana pertenecientes á los gremios de mercaderes de lienzos, sastres, cordoneros, zapateros, taberneros, freneros y otros, algunas compañías del tercio llamado de Santa Eulalia, doscientos migueletes mandados por su intrépido capitan Cabanyes, y trescientos soldados franceses. Comunicáronse órdenes al mismo tiempo á Rosell, conceller tercero de Barcelona, que se supo hallarse en Tarrasa, para que con su gente y la que pudiera

Gobierno y disposiciones militares tomadas en Barcelona.

recoger bajase hácia la ciudad, á fin de socorrerla si importase, y á D. José de Margarit para que con la suya se fuese á Monserrat y al Bruch, y desde allí ocupase todos los pasos convenientes al objeto de estorbar los socorros del ejército real.

Intimacion á la ciudad.

Acababan apenas los catalanes de tomar en Junta de brazos el acuerdo de proclamar conde de Barcelona al rey de Francia, cuando llegó á las puertas de la ciudad un trompeta despachado desde San Feliu de Llobregat por el marqués de los Velez, portador de un pliego que contenia cartas del rey y del marqués para los concelleres, los diputados, el obispo y la duquesa de Cardona (1). El trompeta fué admitido y entregó sus cartas. La del marqués decia: «Que advirtiesen como se hallaba con su ejército á la vista de sus muros; y que si bien su majestad quedaba deservido de las acciones hechas en Barcelona y Principado, con todo estaba con los brazos abiertos para perdonar y recibir á los que quisiesen darle la obediencia, con que escusarian los desórdenes que suele hacer un ejército por donde pasa, y que él estimaria mucho evitasen el daño que les amenazaba y tenian tan cercano, por cristiano y natural de la provincia.» Acompañaba el marqués una carta real, escrita en setiembre de 1640, cuando aun las cosas no habian llegado al punto en que entonces se hallaban (2).

Contesta Barcelona.

Dióse lectura de estas cartas en sesion del Consejo de ciento celebrada el 25 de enero, y respondió la ciudad: «Que el pais habia tenido ocasion de esperimentar como el ejército habia hecho en el Principado las mayores hostilidades que imaginarse podian, así en los que voluntariamente se habian rendido como en los que se habian resistido, y que por lo mismo, no se podia tomar resolucion bastante en lo que su excelencia escribia sin tomarla él de retirar el ejército, porque en cualquier resolucion que se tomase se padeceria en honras, vidas y haciendas. Que bajo este supuesto, su excelencia considerase lo que seria de mayor servicio de su majestad y beneficio del Principado, al cual su excelencia se mostraba tan

(1) Melo, y por él los que á ciegas le siguen, caen en el error de consignar que Barcelona tomó la resolucion de proclamar al rey de Francia luego que hubo recibido la carta del marqués. Por los dietarios y documentos de nuestros archivos se ve que la Junta de Brazos fué anterior al recibo de la carta, que llegó con el trompeta al anochecer del 23, no leyéndose en Consejo de Ciento hasta el 25. No es este solo el error cometido por Melo en su obra, muy notable é importante por otra parte. Hay que estudiar á este autor con crítica. Feliu de la Peña, en medio de lo satirizado que ha sido, escribe este período con exactitud y se nota que tuvo á la vista los documentos de la época.

(2) Las cartas originales del rey y del marqués de los Velez están en el *Dietario* del Archivo municipal.

afecto por cristiano y natural (1).» ¡Valiente y heróica contestacion de un pueblo que teniendo á un ejército poderoso al pié de sus muros, se niega á entrar en pactos ínterin el ejército no se retire!

Despachado con esta contestacion el trompeta, segun forma de la guerra, y recibida por el marqués de los Velez, llamó este á consejo á los principales capitanes de su hueste, deseando oir el parecer de los mas espertos y tambien el de D. José de Rocaberti, gobernador que fuera del fuerte de Monjuich, y la noche antes se habia pasado al enemigo, haciendo así traicion á su patria y á sus banderas (2). Dió este noticia del estado de defensa en que se hallaba el fuerte: habló D. Francisco Antonio de Alarcon del consejo real de Castilla, á quien el conde-duque habia enviado como para fiscal de las acciones del de los Velez, y manifestó que á tenor de las órdenes terminantes del rey y del gobierno, debia sujetarse á Barcelona; y usaron tambien de la palabra en distintos sentidos el marqués Xeli, el de Torrecusa, y Garay, el gobernador del Rosellon, que en Tarragona se habia unido al ejército. Consejo de capitanes.

Melo, que en este punto es autorizado, nos dice hablando de este consejo, al cual asistió sin duda, que no dejaba de ponerles en gran desconfianza el saber que Barcelona estaba en defensa: terraplenada su muralla, capaz toda de artillería, y con mas de cien cañones alojados en forma suficiente; llena de hombres desesperados; socorrida de soldados viejos, y no desamparada de cabos expertos; suya la mar, los puestos importantes ocupados y defendidos, los vasallos fieles al rey pocos y encubiertos, y abundantísima la plaza de bastimentos. Y añade que de otra parte miraban su ejército ya disminuido de infantería y caballería por el hambre, por la guerra y por la enfermedad; y principalmente por las muchas guarniciones que

---

1 Divendres a 25 janer 1641. En aquest dia se tingué Consell de Cent en lo cual se llegiren dos cartas, la una del rey de Castella y la altre del Excelentíssim marqués de los Velez, ála cual per lo mateix trompeta vingut a 23 de dit se respongué que havent exercit de Sa Majestat en lo present Principat, nos pot tractar de las cosas que sa Excellencia demana ab dita carta per no exposar á sos ciutadans á las atrocitats y hostilitats que encara despres de dada paraula ha usat lo exercit que sa Excellencia te á son cárrech, y que aixis sa Excellencia fos servit pendrer resolució conforme mes li aparexerá convenir. *Dietario del archivo municipal.*

(2) En Melo, libro V, de 55 á 65, se hallan las particularidades del consejo celebrado por el de los Velez. Habla Melo tambien del gobernador de Monjuich, pero no le nombra, sin duda para evitar á su nombre la mancha de aquella traicion. Sin embargo, es positivo que era D. José de Rocaberti. En el dietario de la ciudad, con referencia al 29 de enero, se dice y de él copio: «Se publicá per orde del senyors diputats que á cualsevol persona que entregués viu á D. Joseph de Rocaberti, se li donarian 1.000 lliuras, y mort 500, per traidor á la patria, pus havent estat elegit mestre de camp de las fortificacions de la montanya de Monjuich, dos dias avans de la pelea se passá secretament al enemich, donantli coneixement del estat de defensa del dit castell.»

iban dejando atrás; el enemigo á las espaldas con poder considerable de gente y en su país; el paso de Martorell poco seguro para la retirada; mucha gente bisoña, toda hambrienta; el manejo de las provisiones casi imposible; el mar no defendido; pocas galeras y mal armadas; en los cabos alguna desconformidad, y los socorros de Castilla, Aragon y Valencia lentos y apartados.

Se acuerda el ataque de Barcelona.

Sin embargo de todas estas razones y á pesar de la opinion de Garay, que era contraria al ataque, se decidió embestir simultáneamente el fuerte de Monjuich y la ciudad, aunque mas principalmente el primero, considerando que ganado el castillo, estaba vencida Barcelona. Fijóse el dia siguiente, sábado 26 para el asalto, y diéronse las órdenes en consecuencia.

Plan de ataque.

Dos escuadrones de mosqueteros, cada uno de mil plazas, mandado el primero por D. Fernando de Ribera y el segundo por el conde de Tiron, debian subir la montaña de Monjuich para atacar el fuerte, uno por la parte izquierda entre el castillo y la campiña, y el otro por entre la ciudad y el monte. A estos escuadrones debian seguir en el centro, por la parte de Santa Madrona y San Ferriol, ocho mil infantes al mando del maestre de campo general marqués de Torrecusa. Al duque de San Jorge, hijo de Torrecusa, se le encargó que con su caballería ocupase el llano de aquel costado para cubrir toda la gente. Quiñones con sus caballos debia formar á la parte izquierda hácia Valldoncella para cortar los socorros que pudiesen salir de la ciudad en ausilio del fuerte. El de los Velez y su estado mayor habian de quedar en el Hospitalet, y finalmente, D. Juan de Garay con la restante infantería formada por escuadrones, teniendo á su lado izquierdo la artillería, haria frente á la ciudad.

Alocucion del general en jefe.

Así dispuesto, el sábado 26 al rasguear del alba y al toque del clarin púsose en movimiento el ejército, luego de haber oido de labios del marqués de los Velez la siguiente alocucion:

«Aunque la costumbre militar nos enseñe ser provechosas las »razones del caudillo antes del acometimiento, yo no veo que ahora »pueda ser necesario; porque ni la justificacion de la causa que aqui »os ha traido, se puede olvidar á ninguno, ni tampoco hay para »qué acordaros (oh españoles) aquel escelente efecto de vuestro va»lor, que son las dos principales cosas, que en tales casos se suele »traer á la memoria de los combatientes. De lo uno y otro son tes»tigos vuestros ojos y vuestros corazones, aquellos mirando la re-

»beldía contraria que os presenta esa miserable ciudad, y experi»mentando estos los contínuos impulsos de vuestro celo. Yo por »cierto tan ajeno me hallaba ahora de persuadiros, que á no ser por »respetar el uso de esta humana ceremonia de la guerra, excusara »como desórden el deteneros aquí, creyendo que cada instante que »os detengo en esta obra, os estoy á deber la gloria y fama. Ni »discurro por su desaliento de los contrarios, que podeis medir por »su delito, ni por la gran ventaja con que nos hallamos en todo á »su partido, porque ya empecé á deciros que no han de ser mis »palabras, sino vuestra razon el móvil que arrebate los movimien»tos de vuestro espíritu; solo os debo advertir que, si la suerte no »quisiese acomodarse á dispensarnos sin la sangre la victoria, no »os debe costar mucho cuidado á los que faltáreis el amparo de las »prendas que dejeis en la vida, porque la piedad, la grandeza y la »promesa de vuestro rey os puede justamente aliviar este peso; »que es todo lo que cabe en el poder de los hombres cerca de la »correspondencia con los que acaban. De mí oso á deciros que ha»bré de ser compañero á los vivos y amigo á los muertos, y que »si á costa de cualquier daño mio se pudiese excusar vuestro peli»gro, habré yo de ser el primero que me ofrezca á él por cada cual »de vosotros.»

Al ver asomar los de Barcelona las primeras tropas del ejército por la parte de la Cruz Cubierta, movióse en la ciudad grande rumor y alguna confusion, y es fama que entónces el diputado Tamarit, el cual con Plesis Besanzon y Serignan iba visitando los puntos de peligro, se dirigió á las tropas y á la multitud que le seguian, hablándoles en estos términos: Alocucion de Tamarit á los catalanes.

«Si dudais (valerosos catalanes) por la condicion de la for»tuna, yo creo teneis razon, pero si mostrais temer las fuerzas que »os amenazan, vano y ocioso es vuestro recelo: vecino está vuestro »mayor enemigo: veislo allí, detrás de aquella montaña se esconde »la ruina de vuestra patria: veis allí está el gran vaso de veneno »que presto se pondrá en vuestras manos: escoged, señores, si lo »quereis beber para morir infamemente, ó si arrojarle haciéndole »pedazos, en que consiste vuestra vida: todo se verá presto en »vuestra eleccion; y de lo que estuviere por cuenta de Dios, bien »podemos contarnos por seguros, que no correrá peligro. Volved »sobre vosotros, que este gigante es hueco (ó á lo menos estátua de »bálago): muchas de sus tropas bisoñas, algunas desarmadas y to-

»das oprimidas: ninguno pelea por amor; el que mas hace, viene; »el que mas desea, se vuelve hallando por donde; el que mas sabe, »no es obedecido: su rey ausente, su general con pocas esperien- »cias, sus cabos enemigos, hambriento todo el campo, manchado »de pecados, y sus espíritus llenos de propósitos torpes, su justicia »ninguna, y lo que es mas, la suerte de aquel rey cansada de fa- »vorecerle. ¿Qué es lo que temeis, sino que no llegue presto y que »se os escape de las manos este triunfo? Por vosotros está la razon: »hoy habeis de acabar el grande edificio de la libertad que habeis »levantado: hoy se ha de dar la sentencia en que se publicará al »mundo vuestra gloria ó vuestra infamia: á este dia se dedicaron »todos los aciertos que obrasteis hasta ahora: punto es este en que »se definirá á la posteridad vuestro nombre, ó por libertador ó fe- »mentido: aguardad y sufrid constantes los golpes del contrario, »que no se os ha de dar barata la gloria de este dichoso dia. Si os »atemoriza el ver que han vencido hasta aquí, esa es mas cierta »señal de su próxima ruina. Si creeis á mis palabras, luego vereis »mis acciones: yo no soy de los que procuran reservarse para el »premio, capitan quiero ser de los muertos, y si no os hago falta, »yo quiero ser el primero que os falte: si no me halláreis entre »vosotros, buscadme allá entre los enemigos. Una sola cosa os pido »entrañablemente, que guardeis en esta ocasion la observancia de »las órdenes militares, y que mas quiera cada cual ser cobarde en »su puesto, que valiente en el ageno, porque de la consonancia de »los constantes y los osados pende la armonía de la victoria. Con »vosotros teneis la fortuna de César, de César no, que es poco; »pero del mayor rey de los cristianos, del mas venturoso de los vi- »vientes: no es este solo el que os ha de defender. ¿Qué otra cosa »ha querido mostraros el cielo en la tan impensada nueva, que hoy »se os entró por las puertas, del nuevo rey de Portugal, sino que »anda Dios juntando y fabricando príncipes por el mando para de- »fenderos con ellos? La majestad de un rey justo os asiste, la her- »mandad de otro justificado se os ofrece, la inocencia de una justí- »sima república os ampara, el poder de un Dios sobre todo justo «os ha de valer (1).»

(1) Este discurso, como el anterior del marqués de los Velez, estan tomados de la obra de Melo. Ya he dicho que tengo por obra escelente la de Melo, aun cuando haya en ella errores de gravedad, pero es de advertir que el discurso de Tamarit peca demasiadamente de afectado, conceptuoso y pedante, con lo cual demuestra ser del historiador. Sin duda aprovechó este las ideas vertidas por

Añadieron á este razonamiento de Tamarit algunas palabras los dos jefes franceses que le acompañaban, siendo acogidos todos los discursos con grandes demostraciones de entusiasmo y entereza, y en seguida se dispuso que acudieran á guarnecer la muralla los tercios de los gremios con sus maestres de campo Domingo Moradell, Galcerán Dusay, José Novel y Juan Tello, ordenáronse las baterías, ocuparon las puertas y media luna de San Antonio las tropas de Mr. de Serignan, y salieron con sus compañías á formarse en el llano y hacer frente al enemigo junto á los caminos de Valldoncella, los capitanes de caballería catalanes y franceses D. José de Ardena ó Dárdena, D. José de Pinós, D. Enrique Juan, D. Manuel de Aux, D. Tomás Borrell (1), Mr. de Fontarelles, Mr. de Bridoirs, Mr. de Guidane, Mr. de Sagé y Mr. de la Halle.

Preparativos de resistencia en Barcelona.

A las 8 de la mañana, segun dicen nuestros dietarios, comenzó el ataque de Monjuich, rompiendo el fuego primero la infantería del conde de Tiron, que subia por la colina opuesta á Castell de Fels. A los primeros mosquetazos disparados del castillo cayó muerto el conde de Tiron, reemplazándole en el acto el portugués D. Simon Mascareñas con ánimo esforzado. Los tercios reales, espuestos al nutrido fuego de mosquetería de los catalanes, iban sin embargo avanzando y mejorando sus posiciones, aunque con gran pérdida de hombres, pues fueron muchos los que murieron en aquel primer ataque, cupiéndole al capitan D. Diego de Cárdenas la misma suerte que al conde de Tiron, y quedando muy mal herido Mascareñas.

Muerte del conde de Tirón.

Tambien avanzaba al mismo tiempo el escuadron mandado por Ribera, teniendo la fortuna de que fuese mucho menor su daño, pues pudo marchar cubierto y sin ser sentido, hasta que repentinamente dió la carga sobre todos los que defendian la colina. Hallábanse por la parte de Santa Madrona y San Ferriol los jefes catalanes D. Ambrosio Gallart y D. Luis de Valenciá con dos compañías de naturales, quienes embestidos tan improvisadamente por el enemigo, hubieron de retirarse bajo el amparo del fuerte, á solicitar socorro que se apresuró á darles el gobernador Aubigny.

Retirada de los catalanes.

No cesaban un punto las descargas de mosquetería por todas partes.

---

el diputado vistiéndolas á su modo y fraseándolas, lo cual haria tambien con el discurso de Pablo Clarís copiado en un capítulo anterior. De todos modos, no existiendo otra version de las palabras pronunciadas por Clarís, Tamarit, el obispo de Urgel y el conde de Oñate, he creido deber conservar la del único historiador que las traslada.

(1) Melo equivoca el nombre del capitan Borrell, ó por mejor decir lo suprime, confundiéndolo con el del anterior, á quien llama Manuel de Aux y Borrellas.

Muerte del duque de san Jorge

y mientras esto sucedia en la montaña, en el llano recibia órden el capitan de caballos D. Manuel de Aux de salir con su compañía á escaramucear con el enemigo. El duque de San Jorge, impaciente por pelear, mozo arrojado y ganoso de gloria, aprovechó con gusto aquella ocasion, y dando la señal de acometer, corrió al encuentro de su contrario. Es fama que el marqués de Torrecusa, que desde media ladera de Monjuich observó el movimiento de su hijo y le vió partir denodado al frente de sus caballos, alzó la voz y le gritó, como si hubiese podido oirle: «¡Ea, Cárlos María, vencer ó morir! ¡Dios y tu gloria!» Poco podia creerse entonces aquel desventurado padre que su hijo volaba á la muerte. Ante la carga arrebatada del duque, retrocedieron los catalanes, y el de San Jorge, llevado de su ardor juvenil, sin hacerse cargo de cuán poca era su gente, avanzó resueltamente hácia la puerta de San Antonio, esperando sin duda que seria reforzado por el de Quiñones. No fué así, y en los mismos reductos esteriores de la citada puerta trabóse un combate encarnizado. Vióse en aquel trance, segun parece, abandonado el de San Jorge de muchos de los suyos, hallándose improvisadamente entre todo el poder de los catalanes, pero no por esto cedió ni al miedo ni á la prudencia, antes bien prosiguió con temeridad el ataque hasta llegar á la mosquetería de los reductos de afuera, con que se defendia la puerta, y siendo conocido por su traje, tiráronle muchos á un tiempo, acertándole cinco balas que le arrojaron del caballo mortalmente herido (1).

Muerte de otros capitanes.

Al ver caer á su caudillo, los castellanos, que andaban en retirada, revolvieron entonces con denuedo, y rompiendo furiosamente por entre catalanes y franceses, consiguieron sacar de entre ellos los cuerpos desangrados del duque de San Jorge y del comisario general D. Fernando Chirinos, pereciendo allí como buenos, espada en mano, y dignos todos por su gran valor de mejor suerte, los capitanes de caballería D. Mucio y D. Fadrique Espatafora y D. Garcia de Cavanillas.

Ataque á la ciudad.

En tanto que tenia lugar este combate, tan favorablemente terminado para los catalanes, y en tanto tambien que con todo rigor se combatia el fuerte de Monjuich por los escuadrones de mosqueteros primeramente llegados y por las tropas de refuerzo que

---

(1) Melo, lib. V, 112. En una obra de las varias que se imprimieron en aquella época, se refiere el caso de una manera muy parecida á como lo cuenta Melo, añadiéndose solo que quien primero hirió al de San Jorge fue el catalan Manuel de Aux, de una estocada.

allí subieron al mando de Torrecusa: Garay y Xeli con los regimientos que hacian frente á la ciudad, procuraban tambien con sus cañones y algunas mangas de mosquetería desalojar de la muralla á los que la defendian, pero el capitan Monfar y Sors, hombre muy práctico en el empleo de la artillería que gobernaba, supo mantenerlos á raya y no les permitió avanzar, causando muchas y notables bajas en sus filas. Por otra parte los maestres de campo Moradell, Dusay y Navel, los cabos y oficiales franceses, el infatigable Tamarit que se hallaba en todo, los diputados y los concelleres, Pablo Clarís, alma del levantamiento, y mucha gente noble y principal de Barcelona no cesaban un momento de recorrer la muralla y visitar los puestos de mayor importancia y peligro, animando á todos y prometiendo á todos segura la victoria. Este aliento de los jefes infundia nuevo valor á los soldados, haciendo de cada hombre un héroe, y uno solo no habia, por medroso ó cobarde que fuera, que no estuviese en aquellos momentos, y con tan noble ejemplo, dispuesto á derramar con gusto su sangre por la patria.

Combate de Monjuich

Donde la pelea continuaba viva y encarnizada, con poca ventaja para los catalanes por el pronto, era en Monjuich. Venciendo grandes obstáculos, y dejando el camino sembrado de cadáveres, pudo llegar Torrecusa hasta tocar el fuerte, pero al mandar el asalto se encontraron con que las escalas eran pocas é insuficientes, y tuvo necesidad Torrecusa de enviar repetidos avisos al marqués Xeli, general de la artillería, para que le mandase escalas en número bastante, ya que él no habia de bajar dejando el fuerte en manos del enemigo. Ínterin iban y venian estos correos, proseguian las descargas de mosquetería de una parte y de otra con gran pérdida de hombres, si bien era mucho menor la de los catalanes, que combatian al reparo de sus trincheras y fuerte.

Socorre Barcelona el fuerte.

Antes que las escalas á los sitiadores llególes refuerzo á los sitiados, ó al menos pudieron ver estos que iban á ser socorridos, pues observaron que habian salido de Barcelona dos mil mosqueteros en direccion al fuerte, á tiempo que otra partida de la ribera desembarcaba al pié de la montaña y la subia. Las mismas mujeres, con varonil entusiasmo, quisieron participar de la gloria y del peligro de sus padres, esposos y hermanos, pues aun cuando se habia echado un pregon en Barcelona prohibiendo que ninguna mujer saliese de su casa, lo cierto es que, aguerridas amazonas, se lanzaron á la calle, sin temor al bando, para ir unas á llevar ali-

mentos y municiones á los soldados, para correr otras á Monjuich con un arma en la mano dispuestas á morir ó à vencer como denodados varones (1).

Derrota y estrago de los castellanos.

Principiaba ya á decaer el ánimo de los defensores de Monjuich despues de seis ó siete horas de incesante combate, cuando un sargento catalan llamado Francisco Ferrer, desde la plaza superior del fuerte, comenzó á dar grandes voces anunciando que llegaba socorro de Barcelona. Reanimóse á estos gritos el abatido espíritu de los sitiados, y por una de esas eléctricas ráfagas de entusiasmo que en un momento tuercen el curso de los sucesos, cambió de repente la faz de las cosas, tornándose improvisadamente los cobardes en valientes, los débiles en fuertes y los acometidos en acometedores. Algunos mas atrevidos ó mas temerarios, empezaron á descolgarse por la muralla gritando: *A ells! á ells que esta es la hora!* tras de estos precipitáronse otros, y tras de los otros otros, como si obedecieran á un impulso irresistible, á una voz secreta que les impelia, y esto á tiempo que llegaba la gente de la marina, la cual se lanzó desbordada sobre los castellanos, á los tremendos gritos de *Á carn! á carn! muyran los traidors! viva la patria!!*

Toma Garay el mando del ejército.

Ante aquella repentina esplosion de entusiasmo, ante aquel refuerzo de marinos que aparecia como si la tierra lo hubiese arrojado de sus entrañas, comenzaron á flaquear los escuadrones enemigos, y una vez entrado en sus filas el desórden, todo fué confusion y desconcierto. Parecióles por un momento á los soldados castellanos que la tierra brotaba enemigos, que del centro de cada peña salian huestes contrarias, y echaron á correr precipitadamente por la montaña abajo, alzando un espantoso bramido de terror, sin oir nada, sin atender á nada, arrojando las armas para escapar mas ligeros, sordos á las voces de sus jefes que se vieron arrastrados miserablemente en aquella desastrosa fuga. Ya desde aquel momento para los catalanes no hubo combate, sino matanza y carniceria. Alli rodaron por el suelo las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento con ufanía, arrojadas por sus defensores, pisoteadas por sus enemigos, que hasta desdeñaron alzarlas en aquel

(1) En la *Catalana justicia contra las castellanas armas*, cap. II, se dice: Mujeres hubo tan amazonas que unas con el traje de mujer, y otras con el de hombre, subieron á la montaña, cual para dar refresco á los que batallaban, cual para llevar polvora, balas, trapos, y todo lo demas para los pedreros, cual dando en lugar de ellos muchas sayas, cual con pica, y cual con arcabuz y pedreñales, para pelear valientes, que aunque se mandó por un pregon que pena de cien azotes no saliesen de su casa las mujeres, miraron estas que no tenia lugar la ley.

instante como trofeos de victoria; allí cayeron muchos perdiendo la vida bajo las plantas de los propios antes de alcanzar á su cuerpo el hierro del contrario; allí hubo escenas incalificables de desórden y desconcierto, pues no se pensaba sino en huir, cayendo unos, atropellándose otros, dando todos al aire lamentos y alaridos; allí murieron desastradamente D. Antonio y D. Diego Fajardo, sobrinos del marqués de los Velez; allí fueron mortalmente heridos algunos de los mas ilustres capitanes; y allí quedó por fin sepultada la honra de aquel ejército poco antes tan potente, tan soberbio y tan cruel con los vencidos.

Toma Garay el mando.

A las cinco de la tarde no quedaba ya ni un solo enemigo vivo en la montaña, y los restos de aquella hueste se retiraban en el mejor órden que podian, abandonando lugares para ellos tan fatales. El marqués de Torrecusa estaba consternado con aquella lamentable tragedia y abatido y fuera de sí con la muerte del hijo; el de los Velez, sintiéndose incapaz en su aturdimiento y congoja de tomar una resolucion, cualquiera que fuese, cedió el gobierno al de Garay. Fué este uno de los pocos hombres que en semejante conflicto y catástrofe conservaron la cabeza serena y el corazon tranquilo. A no estar él allí, el ejército entero hubiera sido arrastrado en deshonrada fuga y perecido sin remedio. Haciéndose superior á las circunstancias y mostrando sus altas dotes militares, que mas brillan en los momentos aciagos que en los prósperos, Garay mandó formar las tropas dando cara á los fugitivos, quienes á medida que llegaban al llano eran colocados á retaguardia, y así fué retirándose haciendo siempre frente á los perseguidores y conteniéndoles con severa actitud.

Banderas tomadas á los castellanos.

Las compañías de aquel roto y despedazado ejército pudieron oir al retirarse las inmensas aclamaciones de júbilo, los entusiastas alaridos de victoria con que en Barcelona eran recibidos los vencedores, que se presentaron ostentando trece banderas castellanas, las cuales fueron jubilosamente paseadas por la ciudad á la luz de las antorchas y colgadas luego al revés en los balcones de la Diputacion, como en desprecio y vilipendio de las armas enemigas (1).

Tel fué aquella para siempre memorable batalla de Monjuich.

(1) «Perdent los castellans 13 banderas, las cuals 1 se posa en la iglesia del Bon Succés, 1 en la capella de Santa Eularia, y las demés foren posadas cap per vall en un balcó de la Diputació en menyspreu y vilipendi de las armas del enemich» *Dietario*

CAPITULO XXVI.

PORTUGAL ENVIA EMBAJADOR Á BARCELONA.
RETIRADA DEL EJÉRCITO REAL.
MUERTE DE PABLO CLARIS.

(De 26 de enero á 1 de marzo de 1641.)

Llegada del conceller coronel con la Bandera.

Rebosaba aun Barcelona de ostentoso júbilo. llenas de inmensa muchedumbre sus calles y plazas, abiertos sus templos á los que iban á dar gracias al Señor por la victoria, congregados sus capitanes, diputados y concelleres para acordar lo mas provechoso á la salud de la patria, cuando, á cosa de las once horas de la noche, y al alegre rumor de los clarines, atabales y músicas militares, penetró en la ciudad el conceller tercero Pedro Juan Rosell, que habia permanecido en el Vallés desde la derrota de Martorell, y que acudia entonces presuroso con la *Bandera de Santa Eulalia*, creyendo llegar mas á tiempo de socorrer á la ciudad en su conflicto que á participar del goce de su triunfo (1).

Tambien aquella tarde misma, dos ó tres horas despues de la victoria, los concelleres de la ciudad en solemne audiencia habian

(1) «També en aquest dia a las 11 horas de la nit arriba en esta ciutat lo molt illustre senyor Pere Joan Rosell, conceller III de dita ciutat, y lo noble Don Gerony de Agulló gonfaloner de la Bandera de Santa Eularia, acompanyat de 1000 infants mosqueters y de dos tropas de cavall, y molt altre infantería, los cuals venien de la vila de Caldes de Montbuy, ahont estavan retirats del día de la derrota de Martorell en sa; y arribats en casa de la ciutat lo dit D. Geroni de Agulló, gonfaloner, requerí á mi Narcís Geroni Llado, notari de Barcelona, subrogat de scriba racional, en lloch y per indisposisio de Geroni Sabata, escriba racional de casa la ciutat, que llevas acte com ell restituhie lo pendó de Santa Eularia, que li era estat comanat al dit Sr. conseller III, y dit senyor Conceller III de Barcelona lo lliuraba y entregava á Josep Vendrell, notari de Barcelona, al ferez de la companyia dels notaris, y ab sa compañía stava de guardia en casa la ciutat, pera que en tot temps constas que dit pendo era stat restituit a la present ciutat.» *Dietario*

recibido á un embajador del nuevo rey de Portugal, D. Ignacio Mascarenhas, que habia llegado á Barcelona por mar aquella mañana, pocos momentos antes de comenzar el sangriento combate que tan gloriosamente habia de terminar para la causa catalana. El embajador portugués no vino á Barcelona de paso y accidentalmente, como ha dicho un historiador que pudiera estar mas versado en nuestra historia y cosas públicas, sino directamente enviado por el rey de Portugal á manifestar á los catalanes cuanto deseaba aquel monarca su amistad y alianza, el triunfo de su causa y de sus armas, y el ánimo en que se hallaba de serles útil y ayudarles en sus trabajos (1). Recepcion del embajador de Portugal.

Asi lo prueba el contesto de su carta credencial que entregó y depositó en manos del conceller *en cap* Fontanella, carta que me ha parecido debia copiar aquí, y es del tenor siguiente:

Dom Joao per graza de Deus rey de Portugal é dos Algarbes, da quem, é da allem, mar, é Africa, senhor de Guiné, é de conquista, navegazao, comerceo, de Ethiopia, Arabia, Persia, é India, etc. Fazo saber á quantos esta minha carta patente de crenza videm, que havendome Deus nosso Senhor feito mercé de me restituir á coroa destes meus reynos, por aclamazao, é consentimento géral dos tres estados de nobreza, eclesiasticos é povos delles, que por fallecimiento do Senhor rey D. Henrique meu tio vinhaon é pertenciaon de dreito á serenisima senhora Dona Caterina minha avoo, que sancta gloria aja, filha legitima do serenisimo senhor infante Dom Duarte meu bisavoo, irmaon yuteiro e legitimo do dito senhor rey Dom Henrique á qual senhora Dona Caterina, minha avoo, el rey Dom Phellipe segundo de Castella, com armas é violencia é outros meos injustos havia usurpado estos ditos reinos, é do mesmo modo lhe foraon per forza retendos te agora, cao serenisimo senhor duque Dom Theodosio meu pay que Deús ten é amy por ó ditto rey Dom Phellipe segundo, é por seus filho, é neto servar, é sustentar, em sua libertade, oprimida tanto tempo, das injusticias, vexazoens, é molestias que padeceraon con otiranico governo castelhano quebrantandolhes suas leis, foros é liberdades é carregandoos de tributos é imposizoens ilicitas é incomportaveis; despois de aceitar á restituizao dos ditos reinos, é haver sido em Carta credencial del embajador.

1 En justa correspondencia Barcelona envió tambien á su vez un embajador al rey de Portugal. Fué elegido para esta mision el ciudadano barcelonés Jacinto Sala, el cual, habiendo partido el 17 de febrero, llegó á últimos de marzo á Lisboa, donde fué agasajado por el monarca, que le dió magnífico hospedaje y le trató con toda consideracion y respeto.

quince dias deste presente mes de Dezembro, nesta cidade de Lisboa publicamente é naforma, é com as solemnidades costumados jurado, apellidado é obedecido por rey é senhor delles como tamben nas mais cidades, villas é lugares dos dittos reinos, é cobrado as fortalezas que tinhaon guarnizaon de gente de guerra castellana. Resolvi é detreminey de con ofavor divino deffender por armas aposse real actual, é verdadeira, que delles tenho tomado, é invocar para ó effeito de taon justificada empresa á ajuda é assistencia de todos os principes, repúblicas é provincias, e porque os naturals do principado de Catalunha, movidos de seu conhecido valor é obrigados de outras semelhantes tiranias é vexazoens en deffensa de seus foros, é liberdades tomaron tamben os armas é com ellas se vaon eximindo do pesado jugo que sobre sy tinhaon. E entre os senhores reys meus predecessores, é os reys naturaes de Coroa de Aragaon ove sempre grande é estreita alianza de parantesco é amizade, é me faon presentes as razones della, é has que ha para eu ajudar ao ditto Principado de Catalunha, na execuzao doque tem comprendido por sua liberdade, é esperar que agora lograraon á ocasiaon que com aminha restituizaon á esta coroa lhes sobre veo demais facilmente ó conseguirem, me pareceo emviar ao ditto Principado á Dom Inacio Mascarenhas meu muito prezado sobrinho, de quem por odivido de sangue que comigo tem, é por ser persoa eclesiastica, é de particular satisfazaon minha confio que sabera representar ao ditto Principado é deputados delle em comun é em particular a nobreza eclesiasticos é povos ó animo é deliberazaon com que estou de empregar todas minhas forzas é minhes asistir é dar á maon eo que importa obrarse por sua parte para que confirmem, é establezaon com seguranza ó que tem emprendido. Ao qual Dom Inacio Mascarenhas constituyo meu certo comisario é enviado, é rogo, é encomendo muyto aos estaos de nobreza, eclesiásticos é povos de ditto Principado de Catalunha, deputados é particulares delle, que á tudo, ó que de minha parte, disser, é propuser fede ynteiro credito, é prometo, é me obrigo debaixo de minha palaura é fee real, de comprir é manter tudo aqueillo que elle em meu nome capitular, assentan é offerecer, de qualquier sorte é condizao que seja, é de o confirmar, capitular, é assentar de novo, na forma que se tiner por mais valeudora é conveniente. E por firmeza de tudo lhe mandey dar esta carta patente de creenza por my assinada é sellada com ó sello real de minhas armas. Dada ma minha ciudade de Lisboa aos 19 dias do mes de Desembro.

Se retira el ejército real á Tarragona.

El sol, al levantarse sobre el horizonte el dia 27 de enero, fué á herir con sus primeros rayos al ejército castellano, que abatido y melancólico comenzaba á retirarse la vuelta de Tarragona, lamentando aquella infeliz jornada en la que perdiera gran número de hombres, entre ellos capitanes ilustres, muchos caballos, mas de cuatro mil armas, infinidad de carros, bagajes y pabellones y diez y nueve banderas, de las cuales solo se encontraron las trece que fueron triunfalmente paseadas por Barcelona.

El marques de los Velez reclama los cadáveres de sus sobrinos.

Llegó el dia 28 un trompeta á la ciudad. Lo enviaba el marqués de los Velez pidiendo con mucha instancia que le fuesen enviados sus dos sobrinos, á quienes hallaba en falta desde el dia del combate. Salieron en consecuencia el diputado eclesiástico Pablo Claris y el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella, y acompañados de varios subieron á la montaña de Monjuich, y reconociendo los muertos, hallaron cerca del castillo los dos cadáveres de los sobrinos del marqués, los cuales traidos á la casa de la Diputacion fueron amortajados, metidos en un ataud y sobre un carro cubierto de bayeta negra, enviados al Hospitalet, donde estaba aun el de los Velez con el cuartel general, acompañando dicho carro un verguero de la Diputacion y algunos hombres con hachas encendidas (1).

Es nombrado virey el príncipe de Butera.

Tan pronto como el marqués hubo llegado á Tarragona, dió aviso al rey de lo acaecido, presentando la dimision de general y virey del Principado, siendo entonces elegido para estos cargos Federico Colona, condestable de Nápoles, príncipe de Butera, virey que á la sazon era de Valencia (2).

Se da conocimiento de la batalla al rey de Francia.

La batalla de Monjuich hizo variar completamente de aspecto los asuntos del Principado. El país lanzó un grito de júbilo que hizo estremecer al enemigo, y todos los pueblos, desalentados pocos dias antes con la prosperidad de las banderas castellanas, cobraron entonces nuevo ánimo y corrieron á las armas, enviando de todas partes refuerzos considerables á Barcelona y contingentes al ejército catalan. Los diputados y los concelleres escribieron al rey Luis de Francia el buen éxito de la jornada del 26 y las esperanzas que cifraban en el porvenir, y el 31 de enero partió á llevar estas car-

---

(1) Dietario de la ciudad.

(2) Melo terminó su historia al llegar á este acontecimiento. La ha continuado modernamente hasta llegar á la capitulacion de Barcelona y fin de la guerra el malogrado literato catalan D. Jaime Tió.

tas en persona Mr. de Plesis Besanzon. Tambien se escribió al cardenal Richelieu (1).

Preparativos para continuar la guerra.

Barcelona no se durmió sobre sus laureles. Sus diputados, concelleres y capitanes continuaron demostrando la misma actividad que antes de la victoria, formándose nuevos tercios, atendiéndose á la defensa, vigilándose los fuertes, y organizándose y montando el ejército para cambiarlo de ofendido en ofensor, pues desde el momento se abrigó la idea de ir á poner sitio á Tarragona, para lo cual no se esperaban sino los refuerzos de Francia que prometiera hacer enviar Mr. de Plesis.

Accion de Coll de Cabra.

Entretanto, los restos del ejército real, sin dominar mas terreno que el que pisaban, se hallaban ya casi sitiados en Tarragona, pues todo el campo se les habia sublevado, á lo cual ayudó el diligente y activo D. José de Margarit, quien con su partida iba muchos dias á escaramucear junto á los mismos muros de Tarragona. El marqués de los Velez quiso hacer una tentativa para someter á la obediencia real los pueblos del campo, pero inútilmente. El cuerpo de caballería é infantería que mandó con este objeto hubo de retirarse vencido, despues de haber intentado atacar el Coll de Cabra, bizarramente defendido por Margarit, quien desordenó y puso en fuga al contrario (2).

Pregones públicos.

Por órden de los diputados y concelleres se hicieron públicos pregones en Barcelona y otros puntos del Principado, dando por traidores y enemigos de la patria á los catalanes que iban con el ejército real y confiscándose sus bienes (3).

Llegada de Lamotte á Barcelona.

Estando ya decidida la aceptacion del título de conde de Barcelona por Luis XIII, el cardenal ministro pareció poner mas calor en el sosten de la causa de los catalanes, y á este efecto, despues de haber conferenciado con Mr. de Plesis Besanzon y haberse recibido por conducto de este las cartas de nuestros diputados y concelleres, se nombró virey de Cataluña al conde de Lamotte Houdancourt, á quien nuestros documentos, dietarios y libros llaman Mr. de la Mota, como á Duplessis llaman Mr. de Plesis. Lamotte entró en Barcelona el 20 de febrero, siendo recibido con grandes muestras de júbilo y satisfaccion (4).

---

(1) Estas cartas van continuadas por copia en los dietarios de nuestros archivos de la Corona de Aragon y municipal con referencia al 31 de enero.

(2) Jaime Tió, *Continuacion* de la obra de Melo, lib. VI, 5.

(3) *Dietarios*: véase en ellos el mes de febrero.

(4) *Dietarios*.

Cuando asi se ofrecia nueva aurora de prósperos sucesos á la causa catalana, tuvo esta la irreparable desgracia de perder al diputado Pablo Clarís, alma de la revolucion, presidente del consistorio de diputados, cabeza de su gobierno, hombre de altas virtudes cívicas, de patriotismo acendrado, de superiores dotes, justa y gloriosamente apellidado *libertador y padre de la patria.* Murió el 27 de febrero entre diez y once de la noche, despues de una breve enfermedad de ocho dias, durante la cual se hicieron rogativas públicas y vióse la casa del diputado invadida de gente que acudia presurosa á ofrecerse y á preguntar por su salud (1). Muerte de Pablo Clarís.

Hubo en la ciudad á la noticia de su muerte una verdadera esplosion de sentimiento, tanto, que al leer los dietarios y las obras de aquel tiempo, no parece sino que Barcelona habia perdido á su único defensor y su única esperanza. Prueba evidente es esta de lo grande que era aquel hombre y lo universalmente querido. Vistieron de luto muchos ciudadanos de Barcelona, tuvieron lugar espresivas demostraciones de duelo público, y su cadáver fué espuesto en solemne capelardente para satisfacer al gentío que se agrupaba y queria, aun despues de muerto, verle y tocar sus ropas como las de un santo. Despues de la muerte del príncipe de Viana, la de nin- Consternacion de Barcelona por su muerte.

---

1 El *Dietario* del archivo municipal consagra á la muerte de Claris las siguientes líneas que me creo en el deber de reproducir, pues son ellas la viva espresion de un gran sentimiento público:

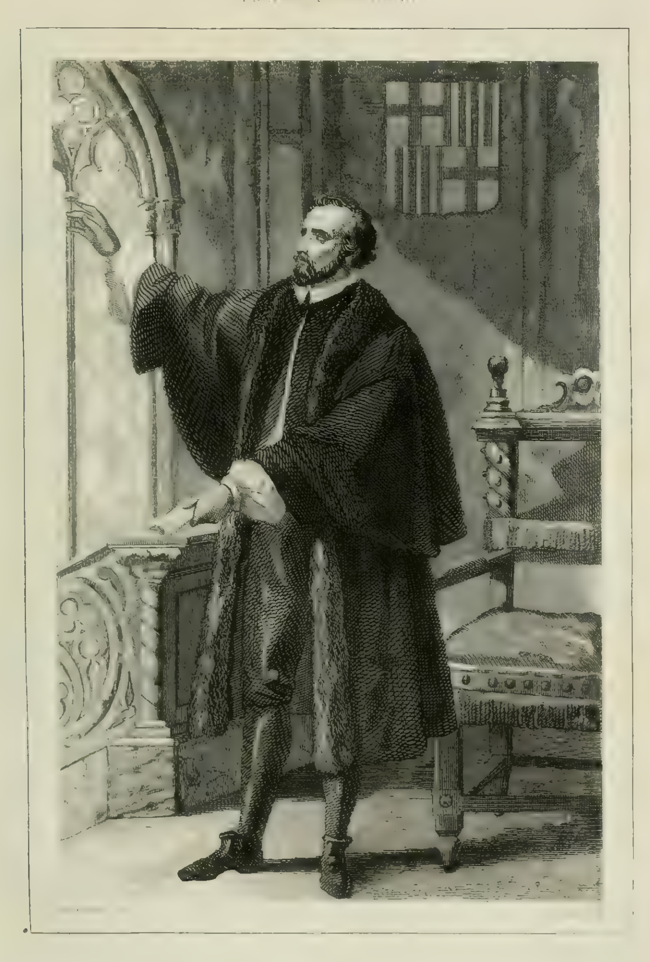
«Dimecres á 27 de febrer. En aquest dia entre las deu y onze horas de la nit fonch N. S. servit aportarsen en la sua santa gloria de paradis la ánima del molt illustre y reverent senyor Dr. Pau Claris canonge de la santa iglesia de Urgell y diputat ecclesiástich del General de Catalunya, natural desta present ciutat y fill llegitim y natural del Sr. Joan Claris y Sra. Patronilla Claris y de Casademunt, tots defunts, senyor de molt santa vida y costums y tan effecte y volgut de tots generalment, no sols desta present ciutat, pero de tot lo present Principat de Catalunya, en tant que si quiscu ab las venas de sanch de son cos lo hagués pogut remediar y tornarla salut ho agueram fet de molt bonissima gana, perque no y hi hagut persona que en lo discurs de sa enfermetat, que li durá per espay de alguns vuyt dias, y tots cuant religiosos y religiosas hi hagut, no li hajen fet moltíssimas oracions pregarias y prometensas, ab molt gran sentiment y llágrimas, desitjánli tots summament la salut per tenirho tan merescut y esserli degut per lo que desde el principi fins al dia de sa mort, no perdonant á malas nits, cóleras y grans treballs y afliccions y deixant sos gustos y regalos, emprengué totas las cosas passadas de las guerras contra los enemichs castellans, ab tantas veras y amor per sa patria y Principat y pera salvarnos á tots de uns enemichs y sacrilegos tant oruels y per tornar per la santa fe católica y per la honra de tots, y per la conservació dels privilegis, constitucions, usos y cousuetuts desta ciutat y Principat de Cataluña, que realment apres de Deu N. S., de la sua santa mare y de tots los sants y santas aixi patrons desta ciutat com altres, se li deu á dít senyor diputat Clarís y se li deurá sempre lo bon succés y victoria se obtingué los dias passats contra los enemichs en la montaña de Monjuich, de tal manera que no hi hagut persona alguna lo dia de avuy, al manco ben intencionada, y religiosos, y religiosas, no hajen plorat, fins los predicadors per ser en cuaresma, havent cada dia encomenat en lo púlpit al poble, com á tant bon cristiá y catalá, y tant valerós y afecte per las cosas de sa patria, que entenen que en tota ella se podie trobar de mes aventage ni ab mes finesa y amor per ella, restant esta perpetua memoria pera tots, aixis los que vuy son com per avant serán en pregar á Deu nostre senyor per sa ánima y de sos pares que santa gloria hajen qui engendraren un tan bon fill, que ni per espants, ni amenassas, ni promessas, ni ofertas de majors honras, deixá de mirar y fer mes del que pogue per sa patria y per salvarnos á tots de dits cruel y sacrílegos enemichs castellans, que aixo es lo pago y satisfacció li debem tots per lo que ha fet, tant per nosaltres y per tota la terra en pregar á Deu per sa ánima, que es cert que las cóleras, cansancios y treballs ha soportat pera defensa de sa patria li han causada la mort ans de hora.

gun otro hombre público, sino la de Pablo Claris, habia hecho estallar en los barceloneses tan vivas demostraciones de duelo y afliccion.

Su retrato. Pablo Claris, á quien acertadamente se aplicó el lema que pocos como él han merecido *Sibi nullus, omnibus omnis fuit*, es decir, «nada para sí, todo para todos» era, al decir de su panegirista don Gaspar Sala y Berart, «hombre de buena estatura: el rostro algo tirado, el pelo entrecano, el color trigueño y quebrado, los ojos vivos, algo grandes y salidos, la nariz un poco aguileña, los labios gruesos, con que se manifestaba á los fisonómicos varon entero, firme, verdadero, discretamente severo y prudentemente arriscado. Era en el trato grave, pero alegre: en el hablar agradable, pero conceptuoso; en el andar fogoso, pero remirado. Era en el vestir modesto, pero aliñado: en su proceder honesto, en aconsejar acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en acariciar amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en negociar astuto, en persuadir eficaz.»

Su entierro. Tuviéronle de cuerpo presente hasta el dia 1.° de marzo que fué su entierro, conforme se ve por nuestros dietarios, dia que lo fué de luto en Barcelona. Lleváronle á enterrar con gran pompa y solemnidad, asistiendo las parroquias con cruz alta, las corporaciones populares, los diputados y concelleres con sendas gramallas de luto, los representantes de todas las clases de la sociedad, y un inmenso concurso de pueblo que afligido y melancólico seguia el fúnebre cortejo. El cadáver iba descubierto sobre un rico y ostentoso túmulo, y despues de haberlo paseado por las principales calles de la ciudad, lo entraron en la iglesia de San Juan de Jerusalem para depositarlo en la sepultura que allí tenia su familia, celebrándose antes solemnes funerales por su alma y pronunciando el sermon ó panegírico del difunto el doctor D. Gaspar Sala y Berart, de la órden de San Agustin.

Admirable accion de Claris. Hizo este religioso resaltar las virtudes de Claris, los trabajos sufridos por la patria, su celo por las cosas públicas, su amor nunca desmentido por Cataluña, su independencia, su desinterés y su abnegacion. Contó, entre otras cosas el predicador, haber llegado un dia á noticia de Pablo Claris como una persona constituida en alta dignidad dijera de él que «aun habia de verle ajusticiar.» Claris se contentó con callarse, y al poco tiempo, en ocasion en que el pueblo amotinado iba incendiando casas y buscando á traidores para dego-



llarles, supo que una de las casas á que iba á prenderse fuego y una de las personas con mas ahinco buscadas eran la de quien aquellas palabras profiriera. Voló en seguida el diputado á contener la ira de los turbulentos, y cuando los incendiarios y sediciosos llegaron á la casa señalada á su furia y rencor, hallaron en el umbral de ella á Pablo Claris, quien dirigiéndose al pueblo con reposado continente y grave actitud, esclamó: «Hermanos, respetad esta morada como mia.» Y la turba furiosa y rugiente se detuvo como domada ante aquel hombre, y la ira popular, contenida por la presencia del diputado, pasó de largo respetando aquella casa y á sus moradores. Esta fué la gran venganza de Clarís.

Tal era aquel hombre á quien acompañaron al sepulcro el llanto y la consternacion de un pueblo entero; tal aquel repúblico eminente, una de las grandes figuras históricas de nuestro pais; tal aquel independiente y celoso panegirista de las libertades patrias, á quien sin embargo no ha titubeado en calumniar el historiador Melo presentándole como un ambicioso intransigente y como un hombre sin convicciones fijas (1).

---

(1) Un historiador moderno, D. Luis Cutchet, ha tenido el noble valor de atacar á Melo por esta causa. «En medio de las incontestables bellezas del libro de Melo, ha dicho aquel escritor en su *introduccion á la Revista de Cataluña*, es muy de lamentar que este no escribiera con toda la cópia de datos que era menester, para no esponerse á describir con poca verdad al ilustre Pablo Clarís, á cuyo varonil y ejemplar repúblico pinta el escritor militar con grandes dotes sin duda, pero animado de anti-gerárquica y revolucionaria ambicion, siendo así que la sencilla lectura de las actas originales de la diputacion del general de Cataluña, en aquellos solemnes dias, demuestran precisamente lo contrario con la mas luminosa claridad. Pues bien, ¿no es triste cosa que un gran tipo de sabiduría política y de cívica entereza como lo fué nuestro buen Clarís, haya de seguir así malamente ofendido hasta la consumacion de los siglos en su reputacion de hombre público, en su pura e indisputable gloria, que es gloria de los catalanes todos, solo porque un hábil escritor, cuando menos mal informado, ha conseguido acreditar á los ojos de la mayor parte de los historiadores una opinion inexacta?»

Y en efecto, los documentos todos vienen á probar la verdad respecto á Clarís y á demostrar de una manera evidente que lo dicho por Melo es inexacto. El presidente de la Diputacion catalana de 1640 ha llegado hasta nosotros calumniado ante la historia, que ha ido reproduciendo la apreciacion falta de verdad de D. Francisco Manuel Melo.

En todas las obras de aquella época, impresas ó manuscritas, y algunas de años posteriores á su muerte, se hace de Pablo Clarís una pintura diametralmente opuesta á la que se atrevió á hacer Melo.

En un sermon de aniversario y conmemoracion de los difuntos ilustres predicado por el padre carmelita Fr. José de Jesus María, se dice: «En estas santas ocupacions estaba empleat lo nostre senyor diputat Claris cuant la mort cruel y atrevida probá en ell sa indiscreció, y nosaltres la paciencia en sufrir un colp en part tan sensible y en privarnos de un exemple que alentava á tots en general y caminava ab llum superior y celestial, instituint en tots un gran y singular desitj de morir per la patria al costat de un tan leal alentat y incansable capitá, el cual arrimant á un costat totas las pretensions de pujar sino al cel, y olvidant las dignitats honoríficas que podia prometrer per la adoració de la estátua, mes se estimá viurer ó morir entre las tribulacions de sos germans los verdaders catalans, que ser honrat per medi de un cruel Faraó enemich del poble de Déu.»

Y otra obra, la *Política del conde de Olivares*, dice hablando de Clarís que «era persona á quien todos debian sus casas, honras, vidas, libertad y todo lo demás que al bienestar se debe.»

El doctor D. Fracisco Fontanella consagró un discurso á la memoria del insigne varon con este título singular, fielmente traducido del catalan al castellano, título que podrá parecer ridículo á los poco versados en cierto género de literatura de aquel tiempo, pero que prueba para el caso lo vi-

La pérdida de Pablo Claris fué irreparable. Sucedióle en el cargo de diputado su primo D. José Soler, como él canónigo de Urgel, pero difícil empresa era la de reemplazar á un hombre, idea á un tiempo mismo y alma de la revolucion, á un hombre que era á la vez la accion y el pensamiento. Quedábanle aun brazos á la causa: allí estaban Tamarit, enérgico y decidido defensor de las libertades, otra de las nobles figuras de aquel período; Margarit, incansable luchador é intransigente patricio; Rosell, Fontanella, Quintana y muchos y muchos otros, pero faltaba ya la mente superior, elevada, organizadora, el hombre que podia imprimir la marcha al movimiento, la vida á la revolucion, el sér al nuevo estado. Con la batalla de Monjuich obtuvieron los catalanes un gran triunfo: quedó vencida la fuerza. Mayor triunfo sin embargo obtuvo Felipe IV con la muerte de Clarís: quedó vencida la idea.

vamente impresionado que se hallaba el sentimiento público por la muerte del diputado. Dice así: *Occidente, eclipse, oscuridad, funeral. Aurora, claridad, belleza gloriosa. Al sol, luna y estrella radiante de la esfera del epiciclo del firmamento de Cataluña. Panegirica alabanza en el último adios á los manes vencedores del M. I. dr. Pablo Claris dignisimo canónigo de la catedral de Urgel, diputado y presidente generoso del catalan consistorio, y gloriosamente aclamado libertador, tutelar y padre de la patria, Observada por el doctor Francisco Fontanella, barcelonés.*

Tambien para tributar debidos honores a su memoria se abrio un certamen de poesía, pudiendo concurrir al premio los poetas con composiciones catalanas, latinas o francesas. La que entre las catalanas se llevó la palma se copia en el apéndice núm. (IV) á este libro.

Y aquel hombre tan honrado, venerado y querido en muerte y en vida, aquel hombre que tan altos y tan grandes sacrificios hizo por su patria, ¿merecia ser tratado como lo hizo Melo?

CAPITULO XXVII.

SITIO DE TARRAGONA.

VARIOS SUCESOS DE LA GUERRA.

(Hasta fin de 1641.)

Habiéndose decidido comenzar el sitio de Tarragona, salió el 7 de marzo Mr. de Serignan para la villa de Montblanch, declarada plaza de armas de la provincia, á fin de atender á las operaciones prévias é ir allegando fuerzas (1). En estos preparativos se ocupó todo el mes de marzo.

Serignan pasa á Montblanch.

A 25 del mismo llegó á Barcelona Mr. de Argenson, nombrado por el rey de Francia intendente de justicia, policía y administracion de las tropas de mar y tierra destinadas á Cataluña. Tambien traia el encargo de entenderse con los diputados y concelleres para la redaccion de los pactos con que Luis XIII habia de ser conde de Barcelona. El mártes 26 fué á visitar á los diputados y á los concelleres, y recibido por estos últimos en la casa de la ciudad con las ceremonias de costumbre, esplicó su embajada por medio de un discurso en latin, siendo contestado, tambien en latin, por el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella. Por la tarde hubo Consejo de ciento y en él se leyeron las cartas que el rey Luis habia dado á Argenson, escritas en catalan, en las cuales el monarca daba á los catalanes el parabien por su victoria de Monjuich y poderes á Ar-

Llegada de Mr. de Argenson.

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

genson para entenderse con las personas que estaban al frente del gobierno de Cataluña (1).

El principe de Butera en Tarragona.

El dia 1.° de abril, algunas horas despues de haber salido en direccion á la plaza de armas de Montblanch el general Lamotte, á fin de dar calor á los aprestos para el sitio de Tarragona, llegó á la capital del Principado un trompeta del campo enemigo, que hizo su viaje por mar contra uso y costumbre de la guerra, portador de dos cartas, una del rey Felipe IV y otra del príncipe de Butera, recientemente nombrado virey de Cataluña en reemplazo del marqués de los Velez. El príncipe habia ya llegado á Tarragona, y puesto al frente del ejército escribió con fecha 30 de marzo á los diputados, enviándoles la siguiente carta real:

Carta de Felipe IV.

«Diputados: por la justa confianza y gran satisfaccion que tengo de la calidad, partes y servicios que concurren en el príncipe de Butera para servir los cargos de mi lugarteniente y capitan general en esa provincia, le he nombrado para dichos cargos: y pues ha de representar mi persona, no será menester significaros el respeto que se le ha de tener, sino encargar y mandaros que así en el juramento como en todo lo demás, os hayais con él y hagais la demostracion que hasta aquí se ha acostumbrado con los lugartenientes y capitanes generales: que le trateis y obedezcais como á tal, y que en todo lo que se ofreciere de mi servicio y para la defensa, beneficio y quietud de esa tierra, os mostreis como hasta aquí, que demás que en esto hareis lo que sois obligados, lo recibiré de vosotros en muy acepto servicio. En Madrid á 28 de febrero de 1641. *Yo el rey* (2).»

Nunca se habia recibido en esta ciudad carta de rey igual en sequedad y laconismo. No hizo ella otro efecto que el de aumentar el desagrado con que se venia mirando al gobierno de Felipe.

Regresa Lamotte.

Súpose en Barcelona que el dia 1.° de abril habia D. José de Margarit ocupado la poblacion de Valls, y el 12 del mismo regresó el conde de Lamotte, despues de haber estado en Valls y Montblanch, tomado algunas disposiciones, recorrido la frontera de Aragon y asegurado con refuerzos el presidio de Lérida.

Con vigilancia, con actividad y patriótico celo se atendia á todo por parte del gobierno superior de Cataluña, que venian á componerlo

(1) Archivo municipal. *Dietario*. Este mismo dia 26, segun nota del dietario, murió el autor de la *Rúbrica*, tantas veces citada en esta obra, D. Esteban Gilabert Bruniquer.

(2) Archivo de la Corona de Aragon.

los diputados y concelleres. Por un lado se formaba la real audiencia, eligiéndose sugetos para todas los puestos reales (1): por otro se comenzaba, segun lo acordado con Francia, á formar el batallon ofrecido de los cuatro mil infantes y quinientos caballos á sueldo de la provincia (2); se pidió á los ciudadanos que proporcionasen plata y oro para acuñar moneda, librándoseles recibo para el recobro (3); se invitó á un armamento general á toda la juventud y volvió á tremolarse la *Bandera de Santa Eulalia* (4); se escribió á Francia para que apresurasen la marcha del ejército destinado á Cataluña, compuesto de diez mil infantes y dos mil quinientos caballos, pidiendo que no se detuviese en Rosellon, sino que viniese directamente á Cataluña (5): y se decidió, interin venia esta fuerza y una escuadra francesa, activar el sitio de Tarragona estrechando esta plaza, habiendo ya salido para Montblanch el conceller coronel Pedro Juan Rosell con un lucido tercio y su tren de artillería (6). Disposiciones tomadas por los catalanes.

Mientras se desplegaba esta actividad por parte de los catalanes, no era menor la de los castellanos. El príncipe de Butera, que habia recibido refuerzos, pasó á Tortosa, que guarneció bien, y despues de haber presidiado á Constantí, se retiró con el resto de su ejército á Tarragona para fortificarla y defenderla, dispuesto á morir entre sus ruinas antes que entregarla. Entonces, sabedor el conde de Lamotte de que se acercaba ya la escuadra francesa que esperaba para cerrar el puerto de Tarragona, volvió nuevamente á Montblanch, y el 29 de abril con diez mil infantes y dos mil caballos se presentó ante las murallas de la un dia ilustre capital de la España Tarraconense. Sitio de Tarragona.

A la sazon recorria ya los mares de Cataluña una escuadra ausiliar francesa de diez y ocho galeras y veinte y siete buques de mayor ó menor porte, así de guerra como de convoy, al mando del almirante Enrique de Sourdis, arzobispo de Burdeos. Limpió esta escuadra el mar de buques enemigos, apoderándose de varios convoyes que con víveres hacian rumbo hácia el Rosellon, y Llega la escuadra francesa.

(1) Archivo de la Corona de Aragon: *Dietario.*
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.
(3) Archivo municipal: *Capitulaciones con el rey de Francia*, al fin de este manuscrito.
(4) Archivo municipal: *Dietario.*
(5) Jaime Tió. Continuacion de la obra de Melo, lib. VI, 18.
(6) «Dijous á 11 de abril parti lo senyor conceller ters lo senyor Pere Joan Rosell, coronell del tercio de la present ciutat á las cuatre horas de la tarde per la vila de Montblanch ahont es la plassa de armas del exercit de Catalunya, acompanyat de doscents mosqueters y dos companyias de cavalls de la present ciutat y de alguns cavallers particulars, anant al devant lo trench de la artillería.» *Dietario* del archivo municipal.

se dirigió á Tarragona, despues de haberse detenido frente de Barcelona y haber recibido el almirante á una comision de concelleres y diputados que pasaron á bordo á felicitarle (1).

Salou y Reus abren sus puertas.

El 1.° de mayo desembarcó en Salou el arzobispo de Burdeos con su ejército, compuesto de ochocientos franceses, y seguidamente se apoderó de aquel fuerte, presentándose el 9 del mismo mes ante las puertas de Reus, engrosada ya su hueste con las compañias de catalanes que en el acto acudieron á unírsele. Reus se habia visto obligada por necesidad, como ya hemos visto, á ponerse bajo el yugo del vencedor castellano, y entonces con el mayor alborozo abrió sus puertas á sus paisanos y ausiliares franceses, verificándose esto por medio de los jurados que salieron de la villa, acompañados de todos los sugetos mas visibles de la poblacion, á entregar las llaves al mariscal Sourdis (2).

Toma de Constantí.

El príncipe de Butera quiso intentar el recobro de Reus, y dueño como era aun de las comunicaciones de Tarragona con esta villa, envió la fuerza que creyó necesaria para el caso. Sin embargo, las tropas catalanas y francesas que se hallaban ya en Reus, salieron denodadamente contra el enemigo, le derrotaron y persiguieron, y adelantándose hasta Constantí se apoderaron de esta villa, á la cual trasladaron en seguida su cuartel general el conde Lamotte y el conceller tercero de Barcelona (3).

Prosigue con rigor el sitio de Tarragona.

Desde aquel dia el sitio de Tarragona se continuó con rigor por mar y tierra, no teniendo ya otra esperanza el príncipe de Butera sino el socorro que podia facilitársele, y aguardaba por medio de una escuadra española que viniese á romper la línea de la francesa. A mediados de junio, cuando ya llevaba mas de dos meses y medio de sitio, Tarragona, que aunque con grueso presidio se hallaba con pocas provisiones de boca, comenzó á sentir las angustias del hambre, y el príncipe de Butera, que con vigilancia atendia á todo y con vigorosas salidas y rebatos procuraba quebrantar la constancia de los contrarios y tener siempre despierto el valor de los suyos, halló medio de enviar una comunicacion al almirante español duque de Fernandina, haciéndole saber la triste situacion en que se hallaba.

Así pues, el 4 de julio, prevenido de gente y de provisiones, con

---

(1) Archivo municipal. *Dietario.*
(2) Andres Bofarull. *Anales de Reus*, lib. II, cap. 1.
(3) Archivo municipal de Reus.

Combate naval.

cuarenta y una galeras y siete bergantines, se presentó el duque de Fernandina á la vista de la armada francesa, dispuesto á forzar a línea para entrar socorros en Tarragona. El combate fué vivo y empeñado, pero toda la destreza y valor desplegados por los franceses no pudieron impedir que entraran varias galeras españolas en el puerto. Las demás, rechazadas, se hicieron á la vela con pérdida de un buque que fué echado á pique, muriendo allí, entre otros, aquel capitan D. Leonardo de Moles, tan tristemente célebre en Cataluña por sus crueldades (1).

Nuevos preparativos para socorrer á Tarragona.

Unos y otros, españoles y franceses, se apropiaron la victoria atribuyéndose el honor del lauro (2), pero en realidad fué mas de nuestras armas que de las contrarias, como lo prueba el haber enviado el arzobispo de Burdeos tres banderas castellanas á Barcelona, las cuales fueron espuestas al pueblo colgadas de los balcones de la Diputacion (3). A mas, la verdadera victoria de nuestra causa fué precisamente lo que á primera vista parece su derrota, es decir, el haber conseguido penetrar en el puerto once buques enemigos, pues una vez entrados, ya no pudieron salir, y como eran escasas las provisiones que llevaban y muchos sus tripulantes, resultó que con este motivo se halló la plaza en nueva y mas apremiante necesidad por tener que sustentar á la gente de las citadas naves (4).

Se hallaba pues en este peligro Tarragona, y el de Lamotte con esperanzas de su pronto rendimiento, cuando, considerada por el rey la importancia de la conservacion de aquella plaza, resolvió que fuese socorrida con mayores fuerzas, á cuyo efecto se ordenó que cuantos bajeles, galeras y demás embarcaciones hubiese en los puertos de España se armasen y proveyesen de municiones y víveres bajo la direccion y mando del duque de Maqueda y duque de Fernandina ó marqués de Villafranca, pues por ser poseedor de ambos títulos, unos le conocen por el primero y por el segundo otros. A mas, comunicáronse entonces órdenes terminantes al virey de

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

(2) Entre hojas del *Dietario* del archivo municipal existe original la carta del conceller tercero Rosell dando los detalles de este combate y celebrando la victoria. Segun el parte de Rosell, la armada real se componia de 41 galeras, catorce de Nápoles, seis de Sicilia, seis de Génova y catorce de España, y cinco bergantines. Las que entraron en el puerto de Tarragona, fueron once, las seis de Génova, dos de Nápoles, una de Sicilia y otra de España llamada *Santa Eulalia* al mando del capitan D. Manuel Meca. La galera rendida y echada á pique por los franceses era tambien española y se llamaba *San Diego*.

(3) *Dietario* del archivo de la Corona de Aragon.

(4) Grave yerro cometió un escritor de nuestros dias al decir que en esta ocasion fué socorrida Tarragona y los catalanes hubieron de levantar el sitio. En el testo podrá verse que, lejos de ser así, los catalanes prosiguieron batiendo á la ciudad por espacio aun de cerca dos meses.

Aragon duque de Nochera, á fin de que con su gente y otra que se le enviaria se adelantase á sus fronteras, para, á su vez y al primer aviso, poder tambien introducir socorro por tierra.

Nuevo combate naval y socorro de la ciudad.

Ejecutadas con prontitud las reales órdenes y con la misma prevenida la armada española, entró esta el dia 20 de agosto en los Alfaques, y de allí pasó á Tarragona, donde se hallaba muy inferior la francesa. Esta vez la victoria fué indisputablemente para las banderas reales, pues que, atacada la escuadra francesa por la española, vióse obligada á abandonar aquellas aguas con bastante daño, debiendo en gran parte su libertad á los vientos que la favorecian para su retirada y partiendo á refugiarse en Cadaqués (1).

Los catalanes levantan el sitio.

Al propio tiempo penetraba el socorro por tierra, y entonces ya Lamotte no tuvo otro recurso que levantar el sitio de Tarragona, retirándose á Constantí y á Valls, teniendo aun que sostener un empeñado combate, del cual pudo salir airoso gracias al pronto ausilio de los capitanes catalanes D. José de Dárdena y D. Antonio Font, quienes, cayendo de improviso con sus tercios sobre los castellanos, les derrotaron con pérdida del bagaje, algunos caballos y cerca de doscientos prisioneros (2).

Muerte del príncipe de Butera.

Tarragona se vió libre y salvada el dia 24 de agosto, y al siguiente, 25, murió en ella de resultas de una herida que recibiera en la rodilla el virey general príncipe de Butera (3), de quien es deber y justicia decir que mientras duró el sitio se le vió siempre activo, cuidadoso, esforzado y vigilante, siendo siempre el primero de presentarse en los puestos de peligro, animando á todos con la voz y con el ejemplo.

Margarit es nombrado embajador y parte á Francia.

Para resistir á las nuevas fuerzas enviadas por el gobierno español tenia poca gente Lamotte. La Diputacion, Barcelona, Cataluña toda habian hecho grandes y supremos esfuerzos, pero atenderse debia á muchos puntos, y no bastaban ya los sacrificios de un país que desde tantos años venia haciéndolos costosos é inmensos así en oro como en sangre. Para reforzar el campo delante de Tarragona se habia tenido que enviar ausilios crecidos uno tras de otro: para guarnecer á Lérida se habia levantado una compañía de caballos al mando de D. Manuel de Senmanat; para asegurar las fronteras fué necesario formar un verdadero cordon de hombres; para presidiar

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.
(2) Archivo municipal: carta del conde de Lamotte á los concelleres.
(3) Feliu de la Peña, lugar citado.

todos los pueblos y fuertes mas cercanos á Rosas, donde se supo que queria intentar un desembarco el marqués de Villafranca, hubo precision de enviar cuatro mil hombres. Y sin embargo de tantos sacrificios, Lamotte se quejaba con justicia de la escasez de gente y de la falta de sueldo que aun la hacia mas escasa, pues daba pretesto á la desercion y á las insurrecciones. De acuerdo en este conflicto Lamotte, el diputado militar, el conceller coronel y la junta de guerra, escribieron con vivas instancias á Barcelona para que se enviase un embajador especial al rey Luis XIII.

Instrucciones y juramento del embajador.

Fué aceptado este consejo, y el 8 de setiembre, en Junta general de Brazos, elegido por embajador D. José de Margarit, que tantos servicios venia desde el principio prestando á la causa catalana (1). Las instrucciones que recibió fueron en suma las de manifestar al monarca el desconsuelo de los catalanes al ver que Tarragona era aun del enemigo, rogarle que enviase un ejército poderoso por tierra y una buena escuadra por mar, y suplicarle por fin en nombre del país que no demorase el visitarle. Antes de partir para su destino, Margarit prestó en mano y poder del diputado eclesiástico juramento de no cuidar mas que del procomunal, sin mirar ni apetecer provecho propio ni interesar en favor de particular alguno. ¡Alta leccion, dice un escritor (2), que debieran tener presente los que ahora cometen el cargo de representar generales intereses á quienes los suyos buscan, y por ellos miran mas que por los de la patria!

Cartas reales y contestacion.

Por este tiempo se recibió de Francia la copia de los pactos, enviados al rey para que se examinasen en su consejo, con la aprobacion real y afectuosisimas cartas del monarca á los diputados y concelleres, espresándoles su deseo de venir cuanto antes á jurar las leyes y constituciones del país. A la carta que del rey recibieron, contestaron los concelleres con la siguiente:

Senyor:

A similitud del sol, que ab son resplandor alegra y aviva las plantas, terra y demes cosas animades y inanimades, donantlos aquell vivor que á sa generació y sustento han menester pera dar lo degut frugt: les cuals agraidas á tal favor se anticipan unas á altres á do-

---

(1) Archivo de la Corona de Aragon: deliberacion de la Junta de Brazos.

(2) Jaume Fró, lib. VI, 39.

narlo, estos matexos effectes ha obrat la real carta de V. Majestat (sol de justicia ab estos sos fidelisims vassalls) escrita en Amiens als ultims de agost: perque á similitut del sol es estat vossa Majestat servit que de aquestos raigs y favor participás tot lo mes principal de aquesta Provincia rebent tota ella favor tan soberá veent que tota la carta es plena de amor ab estos sos fidelisims vasalls y de firmesa, desitjanlos honrar ab sa real presencia, donat lloch las árdues ocupacions de sa real monarquía, y en enviarli prontament Lloctinent (en lo modo ho te supplicat esta ciutat y ordenat á son Embaxador) qui en son real nom nos governe y administre la justicia que tant ama y desitja tota ella, y si be tots estos Provincials regoneixen la estimació de tant gran favor, y desitjan obrar sempre en servey de Vossa Majestat los fruyts y affectes de sa fidelitat desitjant anticiparse uns á altres ningú ab major afició que aquesta sua fidelisima Ciutat, la cual per la part que li cap dels que conté la real carta dona las majors gracias que pot significar á Vossa Majestat. La divina guarde sa real persona llarchs y dichosos anys com ha menester la christiandat. Barcelona, y setembre 26. 1641.

De V. M. christianissima, fidelissims
y obedientissims vasalls que sas
Reals mans besan.
Los concellers de Barcelona (1).

Aprobacion y firma de los pactos.

La copia de los pactos se dió al exámen de una junta especial, y aun cuando se encontraron algunas diferencias por ciertas innovaciones hechas por el consejo de Francia, se pasó por todo, y se recibió con alegría la copia firmada por Luis XIII á 19 de setiembre en Perona, como tambien la noticia de que iba á venir de virey y lugarteniente el mariscal de Francia Urbano de Maillé, marqués de Brezé, cuñado del cardenal ministro.

Canje de la duquesa de Cardona y sus hijos.

Hasta entonces habian estado presos en Barcelona la duquesa de Cardona y sus hijos, pero á principios de noviembre fueron enviados á Tarragona para ser canjeados con los embajadores catalanes que desde mucho antes del rompimiento de la guerra habian quedado detenidos en Madrid. El canje se efectuó en dicha ciudad de Tarragona el 18 de noviembre, hallándose presentes por parte del

(1) Consta esta carta como las originales del rey en nuestros archivos, pero aquí se ha copiado de una hoja suelta en que se circuló impresa al pueblo, segun la costumbre hacerlo.

rey el marqués de Hinojosa y por la del Principado el conceller Rosell (1).

En aquel mes de noviembre, y á 30 del mismo, segun ley y costumbre, tuvo lugar en Barcelona la eleccion de los concelleres, y como el pueblo, ó por mejor decir la clase de artesanos reclamaba que fuesen seis los concelleres en vez de cinco, siendo el sexto su representante, se accedió á ello y quedaron elegidos Galceran Nebot, ciudadano, Ramon Romeu, ciudadano, Alvaro Antonio Bosser, doncel, Onofre Palau, mercader, Juan Gerónimo Talavera, notario, y Andrés Saurina, pasamanero. Eleccion de concelleres.

Ya en 22 de julio se habia procedido tambien á la eleccion de diputados, resultando nombrados Bernardo de Cardona ardiaca mayor de Gerona, en representacion del Brazo eclesiástico, Francisco Sala de Arenys, en representacion del Brazo militar, Gerónimo Pastor de Lérida, en representacion del real, y oidores el canónigo T. Girona, de la Seo de Urgel, Juan Amigant, de Manresa, y José Ferrer. De diputados.

Antes de terminar el año, hubo algunos encuentros que por su poca importancia se omiten y fueron favorables á los catalanes, particularmente una accion de guerra cerca de Tamarite de Litera, en la cual el conde de Lamotte ganó prez y gloria.

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

CAPITULO XXVIII.

ESTADO DE LA GUERRA EN EL ROSELLON.
VICTORIA GRANDE DE LOS CATALANES.

Hasta 30 de marzo de 1642.

La campaña del Rosellon.

Conviene ahora decir algo de lo que pasaba en el Rosellon, donde con calor se combatia tambien y donde por parte de la Francia se ponia mayor empeño, ya que la política del cardenal Richelieu estaba en asegurarse la posesion de aquel condado para pago de los gastos de guerra. Richelieu, cuya política consistia en prometer mucho, dar poco y recoger todo lo mas posible, habia ya previsto que, fuera cual fuese la solucion de aquella guerra, el Rosellon podia pasar á ser del territorio francés. Al efecto, puso particular empeño en arrojar del condado á todo trance á los españoles, que, repelidos de Cataluña, se habian refugiado y hecho fuertes en Perpiñan, Elna, Colibre, Canet y otros puntos, reforzados luego por algunas divisiones que por mar se les enviaron.

Hambre en Perpiñan.

Los verdaderos esfuerzos de la Francia se dirigieron contra Perpiñan, de cuya plaza le importaba apoderarse mas que de la de Tarragona. El 3 de junio de 1641 ocho mil hombres de infantería y mil caballos, bajo el mando de D'Arpajon, habian ya entrado en el Rosellon, apoderándose inmediatamente de Villalonga, Clairá, Canet y Elna. En seguida se comenzaron á cortar todas las comunicaciones con Perpiñan, y bien pronto hubo de sufrir esta plaza los rigores del hambre. El historiador Henry (1) con referencia á un ma-

(1) Historia del Rosellon, lib. IV, cap. III.

nuscrito del notario Pascual, dice que por el mes de diciembre, agotada ya la carne de asno y de caballo, los soldados daban caza á los perros por la calle. Pascual dice con fecha del 22 de enero de 1642: «Hoy me hallaba tomando el sol bajo el pórtico del glorioso san Jaime, cuando he visto entrar en el cementerio á dos soldados que se han puesto á comer las yerbas que allí crecen, como hubieran podido hacerlo los animales. Era cosa que espantaba verles comer aquellas yerbas con delicia; tal era el hambre que traian.»

Dirigida en aquel momento hácia el Rosellon toda la atencion y solicitud del cardenal ministro, apremiaba este al rey Luis XIII para que pasase en persona al sitio de Perpiñan, con el doble objeto de dar mas importancia á esta guerra á los ojos de los catalanes y con el de aumentar el celo y energía de estos yendo á jurarles sus constituciones y libertades. Diéronse pues las órdenes para reunir un grande ejército á fin de acompañar al rey, á quien precedió el mariscal de Brezé con el título de virey de Cataluña. Luis XIII se dispone á pasar al Rosellon.

El mariscal llegó al Rosellon en el momento en que un tercer convoy para socorro de la guarnicion de Perpiñan, mas afortunado que los otros, desembarcaba en Colibre. Brezé, comprendiendo cuanto importaba que aquellas provisiones no llegasen á la plaza, tomó sus medidas, pero el marqués de Torrecusa, comandante de las fuerzas que protegian el convoy, y el marqués de Mortara gobernador de Perpiñan estaban de acuerdo, y con grande peligro, con empeñada lucha y con diestra habilidad, logró socorrerse á la plaza, en la cual se pudo hacer entrar provisiones para seis meses (1). Socorro de víveres enviado á Perpiñan.

---

(1) Es curiosa la relacion que á propósito hace el historiador Henry. Hela aquí:

«El marques de Torrecusa, comandante de las fuerzas de la escuadra, concertó con el de Mortara, »gobernador de Perpiñan, que le indicaria cuándo debia salir de la plaza para irle al encuentro con »la guarnicion, por medio de tres cañonazos disparados en el fuerte de Santelmo. El ocho de enero al »anochecer partió el Torrecusa, y haciendo un rodeo, pasó por el collado de Masana, entró en el valle »de Soreda, cayó sobre los franceses, que no le aguardaban, y derrotólos. Dueño de la montaña, ba»jó al llano donde estaba la línea francesa, que rompió despues de una enérgica resistencia, y apo»deróse del fuerte qua la coronaba. Santelmo dió entonces la señal á Mortara, que salió de Perpiñan »al amanecer con tres regimientos y en direccion á Argelés. A orillas ya del Masana, riachuelo que »entra en el mar á poca distancia de aquella villa, dió Mortara con algunos destacamentos franceses, »que él creyó españoles, y al saludo que les hizo segun usanza de entonces, respondieron con una »descarga de mosquetería que le quitó unos cien hombres. Así que fué bien de dia, viendo los fran»ceses que habia poco órden en aquella salida, quisieron impedir el encuentro de Torrecusa y Mor»tara, y empeñaron una fuerte escaramuza; Mortara perdió su caballo, y Torrecusa algunos de los »caballeros que le acompañaban. Reuniéronse sin embargo ambos marqueses, y Brezé, conociendo »lo imposible de cortar el paso, se retiró á Sallelas y á Elna. Ochocientos catalanes y franceses que »habian dejado en Argelés tuvieron que rendirse al cabo de tres dias, obligándoles á partir, á los pri»meros desarmados y con cabeza desnuda, como rebeldes á su rey, á Cataluña; y á los segundos á »Elna, sin tocarles las armas.

»Libre ya el camino de Perpiñan, Mortara hizo llevar á la ciudadela setecientos sacos de trigo, que los soldados usaron, sin que á los habitantes les quedase al fin ni un grano.. . . . .

. . . .

Edicto de Felipe IV.

Viendo mientras tanto Felipe IV el alarmante giro que iban tomando los asuntos del Principado, espidió un edicto en que procuraba halagar á Cataluña, lamentando lo sucedido en Cambrils y Perpiñan, diciendo haberse efectuado sin órden suya, prometiendo cumplir y observar los fueros, privilegios y libertades, y anunciando que iba á celebrar cuanto antes córtes á los catalanes para la puntual observancia é inmediata ejecucion de sus leyes. Era ya tarde, sin embargo. Mal se avenian aquellas palabras de conciliacion con los estragos y horrores cometidos por las tropas reales á la vista, aquiescencia y aprobacion de sus jefes. Cataluña no podia ni debia escuchar estas razones, inspiradas al monarca por la voz de un tardío y quizá fingido arrepentimiento, y la lucha prosiguió sin que, como veremos, la hiciera cesar por el pronto ni la misma caida del duque de Olivares, el único causador de todas aquellas desgracias, el móvil de aquella guerra, el promovedor de tanto disturbio, tanto crímen y tanto escándalo (V).

Reus y Constantí se entregan á los castellanos.

Proseguia viva la guerra en Cataluña, y con alguna ventaja entonces para las armas reales. El marqués de Hinojosa, que hacia las veces de virey, no descansaba un momento recuperando en el cam-

»Las tropas que llevaron á Perpiñan las primeras provisiones, volvieron á Colibre el once de enero, y con dos cañonazos que disparó Santelmo por la noche, supolo Mortara; pero como se dejaron »las acémilas, Torrecusa, que debia volverse en seguida á Cataluña, quiso desembarcar y trasportar los granos que le quedaban, y decidióse á hacerlo por medio de sus soldados. Para ello mandó ha»cer cinco mil saquitos, uno para cada infante, y cuatrocientos mas grandes, uno para cada caballo, »y marchó otra vez el veinte y seis del mismo enero.

»Ignoraba Torrecusa la posicion de los franceses, y suponiéndoles apostados á la izquierda del »Tech para impedirle el paso, habia resuelto al principio pararse junto al rio para proseguir su marcha de noche; pero mudando de parecer dirigióse á Sallelas, á fin de que descansasen sus soldados »hasta la mañana siguiente, pues muertos de cansancio bajo la doble carga de las armas y del trigo, »cuyo peso se habia aumentado con la lluvia de todo el dia, ya no podian caminar. En Sallelas supo »Torrecusa que los franceses estaban en San Nazario, media legua lejos; vivaqueó por tanto toda la »noche, y al amanecer vió á los franceses que maniobraban ya para circunvalarle; mandó atrinche»rar de seguida con los mismos sacos del trigo, y envió á un bosque cercano dos compañías de mos»queteros. La caballería francesa corrió detrás de ellas para aislarlas: diólas una carga, y las causó »alguna pérdida; pero Torrecusa envió socorro, y los franceses se hubieron de retirar. Dueño enton»ces del campo el general español, recogió los carros y bagajes abandonados por los franceses, y »fuese á Elna en donde estuvo dos dias. El veinte y nueve tomó el camino de San Nazario, y cerca de un montecillo llamado *Lo Munt de la Terra*, vió á los franceses que, alentados con un refuerzo de »quinientos caballos recien llegados, le estaban esperando. Torrecusa queria ir á Canet para evitar »un combate; pero alcanzado por la caballería contraria, hubo de pararse y defenderse. En aquella »confusion, queriendo sus escuadrones evitar el choque de los franceses, se echaron sobre las compañías de Prospero Colona y de Roderigo, las cuales desordenaron, al mismo tiempo que cayendo »la caballería francesa sobre las tropas menos aguerridas, metíanlas en un foso, donde las hacia »fuego la artillería.

El regimiento de caballería de Gasson acababa de coger los bagajes de los españoles, y á estos »queríales cercar la retaguardia, compuesta de italianos; pero eran veteranos, y sostenidos por el »fuego de dos cañones de campaña, detuviéronle y se agregaron tranquilamente al convoy. Esta »maniobra ejecutada con intrepidez, admiró á los franceses, que no osaron atacarles mas; y Torrecusa que conoció su indecision se puso audazmente en marcha hácia Perpiñan seguido por la caba»llería francesa, que volteando en torno suyo, ponia todo su tino en agujerear á tiros los saquitos de trigo que llevaban los soldados, destruyendo esta maniobra sobre setecientos, de los cuales se es»capó el trigo por los agugeros abiertos pór las balas.» Henry, lib. IV, cap. III.)

po de Tarragona los lugares que se habian declarado por la causa catalana. La villa de Reus, sin fuerzas para resistir por haber tenido que marchar su guarnicion, vióse precisada á abrir sus puertas á las tropas reales (1), y hubo de entregarse Constantí, no sin haberla defendido antes con desesperacion su gobernador Grao Raset (2).

Por este tiempo fué traida á Barcelona prisionera la galera capitana de la flota genovesa que formaba parte de la española. Habia encallado el 7 de febrero delante del rio Tordera, y fué entrada por la gente de Blanes, que la saquearon, apoderándose de un rico botin, poniendo en libertad á varios prisioneros catalanes que llevaba, y prendiendo al mismo almirante Juanetin Doria, el cual traido á Barcelona, fué luego enviado á Montpeller, donde quedó confinado (3). La capitana de Doria cae en poder de los catalanes.

Ocupábase activamente la capital del Principado en su fortificacion y defensa para el caso que un dia pudiese ser acometida, segun se desprende de las disposiciones tomadas por los concelleres y diputados á 7 de febrero (4). Fortificacion de Barcelona.

---

(1) *Anales de Reus*, lib. II, cap. I.

(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VII.

(3) Dietarios de los archivos de la Corona de Aragon y casa de la ciudad.

(4) Hé aquí, segun se lee en los dietarios, la embajada de los concelleres á los diputados y la contestacion de estos:

Embaxada als Diputats.

Per los mals efectes que ha obrat, y obra continuament lo enemich contra aquesta Provincia y Ciutat, y per los avisos certs tenen los señors Concellers dels que va disposant, manifestament se veu que no es altre son intent sino novament invadir aquestos Principats, y Comtats, y assenyaladament assolar del tot á esta Ciutat; de la conservacio, o destructio de la cual depenje en gran part la existencia, ó no del restant de la matexa Provincia, axi que ben fortificada ella resta able pera conservarse, y ayudar en quant pugue als demes pobles. Trobes lo die de vuy en estat debil, y del tot exausta per causa dels nous accidents de aquesta occorrent guerra; es li forsos fer promtament les fortificacions baix referides, en orde á les cuals ames del salari que paga á un inginyer que es vuytanta lliures cada mes, y molts altres, sols li es possible poder acudir y donar los cavechs, magalls, pales, y cabassos, que per dites fortificacions seran menester, lo valor dels cuals es considerable. Y perque de la fortificacio resulta la defensa comuna de tots sos Ciutadans, confia que los estaments infrascrits tindran á be de obrar y ayudar á fer dites fortificacions, com á cosa tant convenient, y comuna al benefi de tots; y axi ha assenyalat al estament Eclesiastich la mitja lluna del portal nou, al estament Militar la del portal del Angel, al estament mercantivol lo acabar de fortificar lo portal de mar, y que lo pont de aquell se pose á tota perfeccio acabant, y donant remato al poch que falla de la contra escarpa, que es devant la Iglesia de sant Sebastia, y á la gent volant de la present Ciutat la del Portal de la Dracana; ab expressa advertencia que en cas no aparegues á las presones dels tres estaments personalment treballar en dites fortificacions poran valerse dels gastadors que vuy te la Ciutat en la Dracana pagant á cada hu dells tan solament dos sous per die.

«La conveniencia y importancia de aquestas forticacions, la necessitat gran y debil en ques troba vuy aquesta Ciutat, lo amor li tenen sos Ciutadans, lo desig gran te de veurerse posada en estat que intrepidament pugue obsistir á les armes enemigas, li asseguran aquest auxili com ho suplica ab lo mayor encariment pot ab esta embaxada.»

Resposta dels Diputats.

Los diputats del General de Cathalunya han rebut la embaxada de V. S. en rahó de la assistencia

Entrada de Brezé en Barcelona y juramento.

El 23 de mismo mes tuvo lugar la solemne entrada del nuevo virey mariscal de Brezé en la capital del Principado, recibido por las autoridades con pompa y por el pueblo con grande alegría. Las calles por donde pasó estaban llenas de colgaduras y adornos, y en todo quiso esmerarse Barcelona para demostrar, en medio de su conflicto y críticas circunstancias, el regocijo con que le recibia y las esperanzas que en él cifraba, haciendo en esta ocasion grandes esfuerzos de desprendimiento para acreditar el sincero afecto que profesaba al nuevo rey que, en uso de su soberanía, se habia dado. Antes de aposentarse el de Brezé en el palacio que de antemano se le habia preparado en la plaza de San Francisco, rectificó como virey y con las solemnidades de costumbre el juramento que mas de un mes antes habia ya prestado en la Junquera, al penetrar por primera vez en Cataluña (VI).

Viaje del rey de Francia.

Por lo que toca al rey de Francia, resuelto á encaminarse á Barcelona para prestar á su vez el juramento y para de paso asistir al sitio de Perpiñan, llamó á Paris al príncipe de Condé, á quien quiso dejar al frente de aquella ciudad durante su ausencia, y encargó á los mariscales de Meilleraye y Schomberg el mando del ejército del Rosellon. Luis XIII, despues de haber escrito con fecha del 20 de enero á los concelleres de Barcelona participándoles que iba á emprender el viaje (1), salió de Paris el 25 llevándose consigo todas las insignias de la majestad, á fin de dar mas solemnidad á la ceremonia de su juramento como conde de Barcelona (2), y entró en Narbona á principios de marzo, despues de haber pasado en Lion una revista á las tropas que debian entrar en campaña. Desde Nimes volvió á escribir á los diputados y concelleres de Barcelona manifestándoles como habia dado órden de que pasasen á Cataluña seis mil infantes y dos mil caballos y anunciándoles su próxima llegada al Principado, luego de haber concluido con los asuntos del Rosellon (3).

---

demana V. S. á las personas del consistori y officials del General per si ó per interposadas personas en las fortificacions que volen fer en aquesta ciutat, á la qual embaxada responent. Diuhen que regonexen la obligació que tenen de servir á V. S. y á la ciutat en aqueix particular, cosa que es tant del bé públich y comun de tots y [illegible] que no [illegible] de prompte ditas fortificacions perque ab ellas se [illegible] de la [illegible] de [illegible] estar la ciutat tant exausta com V. S. representa que obliga á que tots hi ajuden. Perço per [illegible] que las ditas rahons son tan justas per las quals ningú se deu eximir [illegible] ab lo que V. S. demana ab dita embaxada y lo mateix ordenaran fassan los demés officials del General que no sols en axo desitjan donar gust á V. S. y á la ciutat, pero en tot lo demés que se offerirá de son servey.

(1) Archivo municipal. *Cartas reales.*

(2) Levassor, *Historia de Luis XIII.*—*Mercurio* de Vittorio Siri.

(3) Archivo municipal. *Cartas reales.*

Supo en esto Barcelona que el rey Felipe IV habia nombrado virey y capitan general de Cataluña á D. Pedro de Aragon marqués de Povar, á su hermano segundo D. Antonio general de las galeras que se aprestaban en Valencia para aumento de la armada, y á su tercer hermano D. Vicente coronel de una division destinada á reducir el marquesado de Pallás y conca de Tremp. Bajo el mando de D. Pedro se puso una division de dos mil caballos y siete mil infantes, y se le dió órden para que, atravesando Cataluña, volase al socorro de Perpiñan y Colibre, plazas amenazadas por las armas del rey de Francia. Dícese que D. Pedro, justamente aterrado por la temeridad de una empresa que á nada menos tendia que á hacer atravesar á una hueste muy poco numerosa todo un país sublevado, trató de hacer variar al gobierno de resolucion, pero el conde-duque, á quien la menor contradiccion irritaba, le hizo escribir por el mismo rey que habia de cumplirse la órden: «Los vasallos pueden presentar dificultades, le decia el monarca, pero cuando se les reitera la órden, no deben replicar. Partid pues, aun cuando hayais de sucumbir (1).»

Es nombrado virey D. Pedro de Aragon.

Don Pedro partió, pero para ser vencido y proporcionar á la causa catalana el mayor triunfo y la mejor jornada de aquella guerra. Hé aquí cómo dá cuenta de la accion y de la victoria la reseña que por encargo de las autoridades se publicó y circuló en Barcelona, habiéndome parecido conveniente trasladarla á estas páginas, no tanto por lo curiosa y llena de detalles históricos, cuanto por lo rara que se va haciendo en nuestros dias, pues apenas existen ya de ella ejemplares como no sea en alguno de nuestros archivos ó en la biblioteca particular de un curioso.

D. Pedro de Aragon es derrotado y hecho prisionero.

Dice así:

RELACION DE LA DERROTA Y PRESA DEL GENERAL DON PEDRO DE ARAGON Y DE TODO SU EJÉRCITO.

«Con las armas, y el valor del Excelentísimo señor mariscal de Brezé, Virey de Cataluña, quedó el enemigo en Rosellon falto de gente y de víveres. El socorro que se dió á Perpiñan fué mas de comedores, que de comida, porque la mayor parte dejó el enemigo por el camino. De once mil infantes y mil caballos que tenia entre

(1) Henry, lib, IV, cap. IV.

Perpiñan, Salsas y Colibre (contando los que desembarcó en Colibre en los primeros de noviembre) los redujo su Escelencia (por medio de seis batallas campales que les dió en espacio de seis semanas, y asistencia de tres meses en campaña) á cinco mil infantes y cuatrocientos caballos. Los dos mil dejó el enemigo para guarnicion de Perpiñan, y los tres mil, con trescientos caballos, puso en Colibre. Recibió su Escelencia, por cartas de la córte, avisos ciertos de que Su Majestad (que Dios guarde) venia con su Eminencia á estas fronteras de Rosellon con ejército Real, para librar con todo esfuerzo á los catalanes de la injusta opresion de los castellanos. Y así dando órdenes al estado de Rosellon (mientras tardaba el ejército del señor mariscal de la Maillare) partió para el Empurdan con tropas, donde habiendo reconocido Rosas personalmente, y asegurado aquellos pasos y plazas, las remitió al señor de la Mota Oudancourt teniente general de la armada de Monblanch por su Escelencia, que se hallaba en Monblanch con poca gente. Vino á esta ciudad de Barcelona su Escelencia, donde fué recibido con la mayor ostentacion de júbilo y alegría del pueblo, que se haya visto jamás: que los catalanes no son cortos en agradecer.

»Tuvo el enemigo aviso de todo, y considerando la potencia de Francia empeñada en Cataluña, y que la puerta para entrar era Rosellon, donde se hallaba falto de infantes, de caballería y de víveres, resolvió de pasar al condado de Rosellon un grande golpe de caballería, y parte de buena infantería y cabos: que juntos con los que allá tenia, se venia á componer un ejército de siete mil infantes y cuatro mil caballos, que puestos en campaña, hacian muy dificultosa la entrada de las tropas francesas del Lenguadoch, en Rosellon, y Cataluña. Por otra parte el enemigo por mar resolvió enviar un socorro real de víveres á Rosas y Colibre, con la escuadra de navíos del Norte, gobernados por el almirante José Sem.

»Para ejecutar estas resoluciones, se dió patente de general á don Pedro de Aragon, llamado antes marqués del Povar, hijo de los duques de Cardona, criado, educado, y muy conocido en Cataluña, con intencion de que este conocimiento obligaria á los catalanes á recibirle como amigo; sin reparar en que Cataluña antes faltaria á la vida, que á las obligaciones grandes que tiene á su Rey y señor que la defiende. Diéronle tropas de Castilla y Aragon, con las cuales pasó sin hallar resistencia, por la aspereza de los caminos de la frontera de Aragon, al campo de Tarragona. Puesto allí, y agregán-

dole lo mejor y mas escogido del ejército del marqués de la Hinojosa, conde de Aguilar (que há mucho tiempo está en Tarragona) le halló con un ejército de dos mil y quinientos caballos, entre corazas y caballos lijeros, mil dragones, y mil infantes, la mayor parte oficiales vivos, y reformados, y los demás, todos soldados viejos, porque así se requeria, para conseguir uno de los fines mas temerarios que se podian emprender, cual era el de querer atravesar toda Cataluña, desde Tarragona á Rosellon, que por lo menos hay 36 leguas, todo tierra áspera, fragosa, quebrada, y tan poblada como se sabe. Recibió don Pedro órdenes de Madrid de pasar absolutamente, y para que las marchas fuesen largas, y breve el viaje, tuvo órden de no entretenerse en tomar plazas, sino marchar siempre, y por esto se dieron mulas á todos los infantes, víveres y municiones á cada cual para doce dias.

»Mientras los enemigos disponian los negocios en la forma sobredicha, llegó Su Majestad (que Dios guarde) y su Eminencia (que Dios conserve) á Narbona con pujante ejército, habiendo ya entrado el señor mariscal de la Maillare en Rosellon con sus tropas. Habia escrito á Madrid el marqués de Mortara (que gobierna á Colibre) que se tratase de socorrerle, que él ofrecia sustentar todo un mes las eminencias, antes que pudiésemos nosotros llegar á atacar á Colibre. Empero el señor mariscal de la Maillare, con su valor acostumbrado, en una tarde sola ganó al enemigo todas las eminencias, matando y prendiendo del enemigo quinientos, siguiéndolos hasta el foso de Colibre, donde luego comenzó á abrir trincheras, y plantar batería, sitiando en aquella plaza pasados de tres mil hombres, y cuatrocientos caballos. Comenzó á batir el fuerte Real, que llaman de san Juan, y á pocos dias, viendo que la artillería hacia poca mella, le dió asalto, con que le rindió, degollando y prendiendo toda la guarnicion que habia dentro de castellanos. Con esto fué fácil ganar el burgo, ó arrabal, y plantar la batería contra la villa.

»A este tiempo apareció en las costas de Barcelona la escuadra de navíos del Castellano, que segun los avisos y las cartas que cogieron á un correo, eran la escuadra de José Sem, que llevaba municiones y provisiones á Rosas, para socorrer á Rosellon, empero el mal tiempo no les dejó tomar puerto, y así siguiendo la derrota del viento, fueron los galeones arrojados á Poniente de donde venian.

»Despues de la entrada del señor mariscal de la Maillare en Rosellon, comenzaron á entrar regimientos de caballería é infantería

para Cataluña, á los cuales dió órden su Escelencia del señor virey, se fuesen á recibir las órdenes del señor de la Mota á Monblanch: y así con estos, y con los que su Escelencia habia traido de Rosellon, y remitido al señor de la Mota, se hallaba dicho señor en Monblanch, con estado muy diferente que antes, es á saber: mas fuerte y engrosado el ejército.

»Dieron aviso los de Trem á su Escelencia que don Vicente de Aragon, hermano de don Pedro, habia entrado en Cataluña por aquella parte con tropas de pié y de á caballo, aunque pocas, y que se recelaban de sitio, dió su Escelencia órden á su teniente general, monsieur de la Mota, para que reconociese al enemigo, y juntamente enviase socorro; así se hizo, juntáronse los somatenes en gran número, llegó el enemigo á Trem, envió un trompeta diciendo que se rindiesen á su Rey, y que allí venian á librarlos de los franceses, á que respondieron los leales catalanes que estaban muy rendidos á su Rey, que lo era el de Francia, y que en órden á lo de opresiones de franceses, decian que estaban tan lejos de quererse librar de ellos, que no habiendo entonces entre ellos franceses los enviaban á buscar, para que ellos los defendiesen de castellanos; con esto se trabó pelea entre los de la villa de Trem y los enemigos, los cuales viéndose resistidos se retiraron, y los nuestros, al calor del socorro que envió el señor de la Mota, los persiguieron con tanto valor, que don Vicente de Aragon con sus tropas se volvió á Aragon, tratando mas de defenderse de los nuestros, que muestran ganas de seguirlos, que de rehacerse para volver á entrar, y con esto dió fin la entrada de don Vicente de Aragon en Cataluña.

»El general don Pedro de Aragon, despues de haber municionado y provehido sus tropas, que eran 3,500 caballos entre corazas, caballos ligeros y dragones dado mulas á los mil infantes y otras mas para lo restante del bagaje, comenzó á marchar del campo de Tarragona para atravesar á Cataluña á 24 de marzo del año 1642. Los pueblos vecinos, al punto dieron avisos multiplicados, unos por la parte de Villafranca á su Escelencia, otros por la parte de los collados al señor de la Mota.

»Sabida por su Escelencia la marcha del enemigo, despachó correos á la córte, al señor mariscal de la Maillare y al señor de la Mota para que bajase con caballería, pues la tenia bastante, por la parte de Igualada, para hallarse á la retaguardia del enemigo, juzgando que era forzoso topalle al rio Llobregat, ó por Martorell, ó

poco mas arriba hácia Esparraguera. Además de esto mandó su Escelencia despachar órdenes á todos los pueblos, para que levantando el somaten general, persiguiesen continuamente al enemigo. Con esto todos los pueblos comenzaron á tañer las campanas á somaten, y ponerse en armas para ofender á los castellanos con tal fervor y calor, que mostraron en esta ocasion el amor y fidelidad grande que tienen á su Rey y señor, y la obediencia rendida á su Escelencia.

»Al mismo tiempo que don Pedro de Aragon comenzó á marchar, el marqués de la Hinojosa hizo frente con lo restante que le quedaba de tropas á los collados, que con tanta vigilancia y valor han defendido el señor de la Mota y bajo sus órdenes don José Biure y Margarit, gobernador ahora de Cataluña. Empero el señor de la Mota, conociendo que era estratagema del enemigo para divertirle no siguiese á don Pedro de Aragon, á un mismo tiempo dió órden á los regimientos de Aubaye, de Bussi, de Ales y de Mounti, que marchasen á Piera, y á las compañías catalanas de don José Amat y del comendador Enrique Juan, que se hallaban en Villafranca, que pasado el enemigo por aquella villa, le siguiesen á la retaguardia, y se viniesen en esta forma á juntar con sus tropas francesas antes de pasar el rio: y juntamente hizo cara al marqués de la Hinojosa en los collados, obligándole á retirarse, y con esto se partió para Piera, encomendando la custodia de estos pasos á monsieur de Terrail, dando aviso de todo á su Escelencia.

»Llegó don Pedro de Aragon al Arbos, y de paso envió un trompeta para que se rindiesen, ofreciéndoles buen trato y alegando era paisano como ellos. Respondieron que no creian en promesas de castellanos, que no cumplian su palabra, como se habia visto en Cambrils, donde rindiéndose á vida salva los catalanes, habian ahorcado los cabos, que eran caballeros, y atropellado con la caballería y degollado todos los sitiados, que eran al pié de mil, y que así, ó se retirase ó pelease, á que estaban muy dispuestos. Por no perder su marcha pasó adelante don Pedro, y al confrontar con Villafranca la dejó á un lado, empero como esta villa estaba preparada y dispuesta á sustentar sitio, á lo largo disparó de la muralla y á grandes voces desafiaba al enemigo. Las dos compañías de á caballo catalanas, que allí se hallaban, cumplieron el órden del señor de la Mota, de seguir tras el enemigo para juntarse con sus tropas.

»Al punto que su Escelencia supo la venida del señor de la Mota á Piera, le envió de la compañía de sus guardas sesenta y cinco escarabines, con los capotes colorados de su librea, y además de estos le envió unos trozos de caballería catalana, que esperando remonta, estaban alojados junto á Barcelona: con que el señor de la Mota se halló con mil caballos. Hallábase á este tiempo el enemigo en san Sadorní, y el señor de la Mota en Piera; el enemigo á una legua del paso del rio, y el señor de la Mota á dos, con que era forzoso toparse al pasaje, aunque por entonces entre los nuestros y los enemigos mediasen montes ásperos y valles fragosos, por terminar y acabarse la cordillera de estos montes antes de llegar al rio: porque los enemigos venian por el camino real de Tarragona á Barcelona y los nuestros por el camino real de Lérida á Barcelona.

»En esta ocasion llegó á Barcelona el gobernador de Cataluña don José Biure y Margarit, á quien dió órden su Escelencia fuese á la parte de san Celoni, y convocando los somatenes de aquella contornada, esperase al enemigo en aquel paso. Partió luego y juntó allí tres mil catalanes deseosos todos de pelear y morir por Su Majestad y su patria, antes que dejar pasar al enemigo.

»Envió su Escelencia órden á las tropas francesas, que venian marchando para juntarse en Monblanch con las del señor de la Mota, de hacer alto en san Celoni y formar un cuerpo con los catalanes que guarnecian aquel paso tan estrecho como casi forzoso.

»El señor de Argenzó venia de la córte á Barcelona, al cual dió aviso su Escelencia de la marcha del enemigo y advirtió no pasase; y hallándose dicho señor en Gerona, pidió la convocacion de la milicia del país. La ciudad de Gerona al punto hizo leva de doscientos mosqueteros, y acudiendo los somatenes de aquellas partes, se formó un número grande. El cual hizo poner en un lugar indiferente á los caminos de la marina y de san Celoni, para que con facilidad pudiesen acudir á oponer al enemigo en cualquier de las dos partes, avisando de esto al gobernador don José Margarit. Hizo juntamente avanzar la caballería del regimiento de monsieur de Terraill á Hostalrich, para juntarse con las tropas de san Celoni, donde se hallaron para resistir al enemigo seis mil infantes y mas de cuatrocientos caballos, que segun la situacion de este paso era grande este número y casi imposible de romper.

»El señor mariscal de la Maillare, recibido el aviso de su Escelencia, hizo pasar de Rosellon al Ampurdan el regimiento de caba-

llería de Loran, á quien seguia el de Magaliobi, con los ayudantes de campo monsieur de Guitaud y monsieur de Fontvilla, para juntarse allí con la infantería catalana del batallon y con los regimientos franceses que están de guarnicion en Castellon de Ampurias.

»El maestre de campo general de la infantería catalana don José Sacosta convocó todos los pueblos catalanes del Ampurdan hasta Olot, que son muchos, con que en el Ampurdan quedaba formado un grande cuerpo de gente francesa y catalana, para acabar de deshacer al enemigo, si llegase allá alguno, despues de haber escapado de las tropas del señor de la Mota, de las de san Celoni y de las de la contornada de Gerona.

»La ciudad de Manresa siempre tan puntual á los servicios, avisando su veguería hizo cuatro compañías de infantería, con las cuales acudió al señor de la Mota y siguió sus órdenes, persiguiendo al enemigo en muchas ocasiones y atravesando para este efecto lugares ásperos y montañas fragosas.

»Sobre todos la insigne ciudad de Barcelona, luego que supo los designios de la marcha del enemigo, juntándose los ilustres señores concelleres con el sábio Consejo de ciento, resolvieron se hiciesen quinientos mosqueteros, pagados y municionados para todo el tiempo que fuesen menester. Hízose esta leva de infantes en seis horas, ofreciéronlos á su Escelencia, el cual, haciendo gran estimacion de este servicio, mandó marchasen cuan presto pudiesen, y juntamente avisó al señor de la Mota de este socorro.

»Finalmente todos los pueblos grandes y pequeños á casi un mismo tiempo, á seis leguas del camino que emprendia el enemigo avisados por su Escelencia, se pusieron en arma con la mayor presteza, amor y fidelidad que imaginarse pueda.

»A 25 partió el señor de la Mota con sus tropas de Piera dos horas antes del dia para poder encontrar al enemigo en el paso del rio, donde tenia aviso queria pasar. A las seis horas llegaron á su ejército los dos mariscales de campo, monsieur Ouchincourt y el marqués de la Luzerna. A las ocho horas, sus batidores de estrada le dieron aviso de la marcha del enemigo, puso sus tropas en batalla en un puesto ventajoso, y reconocido el enemigo, dejó descansar y comer la caballería. Entre tanto dió órden que la mosquetería catalana entretuviese con escaramuzas al enemigo, para obligarle á dejar infantería en la retaguardia; sucedió dichosamente este pensamiento, porque pasando el enemigo el rio, dió sobre la retaguardia

con los escarabines del marqués Ville y de Moty, sostenidos por otros, escaramuzando y cargando sobre ellos con tal dicha, que perdió el enemigo 200 hombres entre muertos, heridos y presos, y entre estos muchos oficiales, y con esto se fué aquella noche á dormir á Martorell.

»El dia siguiente de 27 hizo marchar sus tropas á san Andrés, marcha de cinco leguas; y el primer pueblo despues de Barcelona, quien va á Rosellon, marchando el enemigo á la parte de Tarrasa, para salir camino real por Moller. Este dia entró el señor de la Mota en Barcelona, para conferirse y recibir las órdenes de su Escelencia, que recibidas en acabar de comer subió á caballo para ir á sus tropas, al cual siguieron los caballeros de Barcelona, aptos para las armas, todos con determinacion de servir con su sangre y su vida á Su Majestad, como lo hicieron. A este tiempo delante de Barcelona se vieron trece bageles grandes que iban á Rosas, de los cuales se ha sabido que llevaban solamente provisiones y bastimentos.

»En llegar á san Andrés los batidores nuestros dieron aviso al señor de la Mota que los enemigos marchaban hácia Mollet, dos leguas de san Andrés. Recibido este aviso, marchó hácia ellos. Encontróse por el camino con los quinientos mosqueteros de Barcelona, con las reservas de Mirapeix, y una compañía de su regimiento. Acampose aquella noche en un bosque á medio cuarto de legua de los enemigos, á los cuales dió tantas alarmas, que les obligo á estar toda la noche á caballo.

»A 28, sabiéndose en Barcelona que el señor de la Mota estaba tan vecino al enemigo, que todos los pueblos bajaban con armas al socorro, los señores concelleres y sábio Consejo de ciento resolvieron se hiciese otra leva de otros quinientos mosqueteros que partiesen luego, y por cuanto era mejor fuesen soldados viejos, suplicaron á su Escelencia los diese de la guarnicion de las galeras, que los armarian, municionarian y darian cuatro reales de sueldo cada dia, si en esto no habia inconveniente: hallose muy grande en desguarnecer las galeras, y así se dió órden marchasen de los naturales de Barcelona (1).

»En amanacer este dia de 28 comenzaron á salir tanta gente ar-

(1) La relacion por dias de lo que hizo este tercio, mandado por el sargento mayor D. Francisco Vila, se halla original en el archivo de la ciudad, y la copio en el apéndice numero VII

mada voluntaria para socorrer al señor de la Mota, que casi quedó desierta Barcelona, de tal forma que no se hallaba apenas por las calles hombres de edad competente para las armas, y así fué necesario que los eclesiásticos, clérigos y frailes las tomasen, para la guarnicion de los muros y portales; salieron mas de seis mil y sin estos un número grande de mujeres, con víveres, paños de lienzo y confituras para los heridos y cansados. Acciones tan grandes que causaron á su Escelencia grandísimo gusto de ver á esta belicosa ciudad tan liberal, tan valiente y tan fiel á su Rey y señor.

»El señor de la Mota, mientras que sus tropas se ponian en batalla reconoció al enemigo, el cual, no resuelto á pelear, iba marchando y comenzando á empeñarse por lo estrecho del camino real, que comienza al meson de la Grua; viendo el señor de la Mota la ocasion que era buena, avanzó sus tropas para atacar al enemigo en aquella apretura. Lo cual conocido por los enemigos le hicieron cara con los mejores batallones de su caballería, y dieron órden a los demás que iban delante marchando acudiesen: y siendo muchas veces mas poderosos en caballería que el señor de la Mota, le embistieron, el cual con aquel ánimo intrépido chocó con ellos tan rigurosamente y con tanta gallardía, que derrotó y cortó en piezas grande parte de su retaguardia. La caballería catalana, y particularmente los caballeros que salieron de Barcelona, gobernados unos y otros por su maestre de campo general don José Dárdena, como tenian la vanguardia y estaban avanzados, fueron los primeros que toparon con el enemigo con valor tan estremado, que le causaron pavor. Embistió la compañía de la guardia de su Escelencia (que este dia hizo maravillas) con tal esfuerzo, que el enemigo no pudo resistirse. Las compañías de Gassió, de Saboya, Daubaye, de Bussi, de Ales y de Moty, unos con la espada en la mano, otros con hachas aceradas, hicieron tal matanza en los enemigos, que regaron de su sangre aquellas campañas.

»Hizo el señor de la Mota en este victorioso combate prisioneros á fray don Vincencio de la Marra, teniente general de la caballería; á su sobrino, capitan de caballos; al comisario general de la caballería; doce capitanes de caballería; cruzados de Santiago; mas de cincuenta oficiales, y muchos otros caballeros: de suerte, que perdió el enemigo en esta batalla mil hombres entre muertos, presos y heridos.

»De nuestra parte murieron de los catalanes don Ramon Villalba

y de allí á dos dias de sus heridas el capitan de caballos don Gaspar de Lupiá, mozo de 16 años, que podia competir con el mas viejo capitan en valor y esfuerzo. Don Juan Copons comendador de Malta.

»Quedaron heridos de los catalanes don Antonio Cassador, don Salvador Batlle capitan de caballos, don Juan Tamarit, don Gerónimo Tamarit su hermano, don Jaime Callar, don Gerónimo Torres y el teniente reformado Gimenis.

»De los caballeros franceses murieron el corneta de las guardias de su Escelencia, monsieur de Otil y el capitan de las guardias del señor de la Mota. Heridos monsieur de Chatene, monsieur de Castolet capitan de caballería y algunos otros.

»Quedaron hechos prisioneros del enemigo monsieur de la Roviniera, monsieur Montaña teniente de la guardia de su Escelencia. De los catalanes solo don Emanuel de Aux capitan de caballos.

»De todos los caballeros catalanes capitaneados por el maestre de campo general don José Dárdena, los que mas se mostraron esforzados y valerosos fueron veinte y dos, que puestos en la primera hilera de la vanguardia se mezclaron con los enemigos, haciendo unos y otros suertes grandes en ellos.

»De los franceses fueron muchos los que se señalaron famosos en las armas, entre los cuales merecen grande memoria los monsieures Ochincourt y de la Luzerna. El primero, muerto el caballo entre los enemigos, peleó á pié con la espada un grande cuarto de hora, hasta que pudo ser socorrido. Los monsieures de Chatené de la Roviniera, de Chabot y de la Valle sirvieron en esta ocasion á satisfaccion del señor de la Mota. Finalmente, conducidos por capitan tantas veces famoso, como el señor de la Mota, pelearon todos revestidos de su valor y animados de su espada tantas veces tinta en sangre de castellanos. Y fué dicho señor de la Mota tan arriesgado en esta ocasion, que se empeñó muy adentro del enemigo, y reconociéndole don Vincencio de la Marra, le envistió dentro de su escuadron, y pensando prender y vencer al señor de la Mota, fué dicho don Vincencio derrotado y preso.

»Derrotado el enemigo se retiró huyendo á un valle harto largo, donde hizo alto con la infantería en lo alto de una eminencia, y con la caballería en la falda ó valle. Y hallándose las tropas del señor la Mota cansadas de combate tan largo, para que se refrescasen y descansasen, las hizo marchar á Granollers, villa que dista una hora de camino del lugar donde se dió la batalla.

»El dia siguiente de 29 á las tres horas de la mañana, habiendo tenido aviso por los batidores que el enemigo estaba á caballo y á punto de marchar, se puso el señor de la Mota en batalla fuera de la villa, y comenzó á marchar hácia la parte de arriba, para cortarles el camino ó embestirles en lo mas estrecho de él. Recibió despues aviso nuevo de que el enemigo habia sabido que su Escelencia desde Barcelona habia enviado á don José Margarit á san Celoni, á juntar aquellos somatenes con las tropas francesas que acudian, y finalmente que como por todas partes donde volvian los ojos no veian sino catalanes armados ó tropas francesas, habian quemado todo el bagaje, dejarretado los caballos y mulas cansadas y se ponian á marchar á la vuelta de Tarrasa, de donde habian salido juzgando por menor mal arrepentirse, volviendo de la temeridad, que perecer en ella pasando adelante, donde era ciertísima su ruina.

»Viendo el señor de la Mota que los enemigos volvian la cara, dió tambien la vuelta con sus tropas, siguiéndolos, y dentro dos horas los descubrió al pasar de un vallado, y los batidores nuestros los hallaron de la otra parte puestos en batalla. Dió aviso el señor de la Mota á su Escelencia de la contramarcha, para que ordenase á monsieur de Teraill bajase con toda diligencia á Villafranca para oponerse al pasaje: y para entretener al enemigo, mandó el señor de la Mota avanzar quinientos infantes mosqueteros catalanes á la otra parte del vallado, para escaramuzar, y entre tanto refrescó su caballería.

»Despachó su Escelencia á toda prisa un correo á monsieur de Teraill, que á toda prisa bajase con algunas buenas tropas á Villafranca para ponerse á la vanguardia del enemigo.

»Los mosqueteros catalanes y los paisanos derramados por una y otra parte, que era aquel dia en número de mas de quince mil repartidos en diversos puestos, iban persiguiendo al enemigo, y escaramuzando á cada paso con él, sin dejarle reposar ni refrescar de dia ni de noche, entreteniéndolos de esta manera su marcha, con que pudo el señor de la Mota llegar con su caballería á Martorell, y ganar la delantera al enemigo. Para este efecto partió de Martorell tres horas antes del dia y marchó con toda diligencia á Villafranca, donde llegó á las nueve horas, refrescó allí su gente, y á las tres de la tarde tuvo aviso por sus batidores que el enemigo estaba ya á una hora de camino de Villafranca.

»A este tiempo don José Margarit, sabida la contramarcha del

enemigo, bajó á toda prisa el dia mismo de 29 que el señor de la Mota dormia en Martorell, con toda la gente de san Celoni, y llegando á refrescar en san Cugat y marchó toda la noche y sabiendo que el señor de la Mota estaba ya en Villafranca á la cara del enemigo, marchó con sus tropas á la mano derecha hácia la Beguda y Piera, para oponerse en aquellos pasos: caso que el enemigo por huir el encuentro con el señor de la Mota, no marchase hácia mano derecha, para atravesar hácia Igualada y de allí á Urgel, que nos hubiera dado que entender.

»El enemigo se puso en batalla, fuele á reconocer el señor de la Mota y vió que estaba en lo hondo de un valle, haciendo frente muy dilatada. Coligiose que al abrigo y silencio de la oscuridad de la noche marcharia, y por cuanto podia pasar por dos caminos á mano derecha ó á izquierda, para volver á Tarragona, envió el señor de la Mota á ocupar las eminencias de entrambas manos al regimiento de santa Eulalia de la ciudad de Barcelona, á quien se agregaron doscientos mosqueteros de Villafranca, gobernados unos y otros por el sargento mayor don Francisco Sorribes, ordenando hiciesen fuegos por todas las eminencias de los montes y con la caballería se puso en medio los dos caminos á la testera de Villafranca, habiendo enviado á monsieur de Terraill con su caballería á la mano derecha nuestra, é izquierda del enemigo que es á la parte de la marina. Toda aquella noche dentro el mismo campo de batalla refrescó su caballería, aguardando en esta forma hasta las cinco de la mañana.

»No se descuidaba en esta ocasion el gobernador don José Margarit, el cual avisado de lo que pasaba, se arrimó con su gente hácia aquella parte, y por todas las eminencias vecinas hizo marchar muchos tambores y trompetas para que el enemigo entendiese que aquellos pasos que caian á la parte de Igualada estaban guarnecidos; diligencia que fué de mucha importancia.

»Por algunos prisioneros que trajeron al señor de la Mota, supo que el enemigo marchaba hácia su mano izquierda y derecha del enemigo, y al punto marchó hácia aquella parte para cortarle el camino y envió á buscar á monsieur de Terraill. Amanecido el dia y hallándose tras Villafranca, puso en órden de batalla las tropas, á las cuales se habia ya juntado monsieur de Terraill. Puso en la vanguardia al marqués de la Luzerna con el regimiento de Monty y á don José Dárdena con la caballería catalana, y en la retaguardia á monsieur de Ochincourt. Monsieur de Terraill estaba con dos escuadrones

de los regimientos de Rorses y de Merinville y con los infantes perdidos del regimiento de la Mota. Don Francisco Sorribes con su tercio de Barcelona y mosqueteros de Villafranca estaba haciendo frente á la infantería del enemigo, con que atacó el señor de la Mota al enemigo, por la frente y por el lado. Comenzaron los mosqueteros á embestir la infantería enemiga, y sufriendo al subir las cargas, esperaron á dar la suya al llegar á lo alto, con que comenzaron á desordenarse los infantes enemigos. A este mismo tiempo embistió valerosamente el señor de la Mota con su caballería el ejército del enemigo. Dieron los nuestros la carga con tanta bizarría y denuedo, que viéndose los enemigos romper, comenzaron á pedir cuartel diciendo viva Francia, embainando las espadas y metiendo las pistolas en las fundas. Los nuestros, que no saben hacer mal á quien no se defiende, les dieron generosamente cuartel, acudió luego el general don Pedro de Aragon (acompañado de los cabos mayores, y conducido por los prisioneros nuestros que tenia) á rendirse, con todo su ejército, al señor de la Mota y á las armas siempre potentes de Su Majestad (que Dios guarde) con que consiguió una victoria tan grande, que jamás se haya alcanzado, pues no solo derrotó y venció absolutamente al enemigo, empero hizo prisionero á todo un ejército entero, desde los generales hasta los infantes menores. Suceso tan grande que seria ingratitud nuestra no confesarle por milagro de la Vírgen de Monserrate, la cual siempre ha implorado el señor de la Mota, y mirando hácia aquellos santos montes (á cuya vista se ganó esta victoria) dijo, que todo cuanto habia suplicado á la Vírgen de Monserrate lo habia alcanzado, y que si él pudiese atacar al enemigo á vista de la montaña, los venceria infaliblemente.

»Cesado el combate y dado por prisionero todo un ejército, temió el señor de la Mota, el mayor peligro que suele suceder á los vencedores, que cebados con los despojos del enemigo y desordenados con el pillaje, suelen parar en vencidos. Y así recelando este daño, porque el enemigo se quedaba entero, ordenó con muchos ruegos á don José Dárdena, maestre de campo general de la caballería catalana, se quedase en órden con su gente, obedeció puntualmente echando bando de pena de la vida á sus soldados de tenerse en órden, como se hizo; lo mismo procuró hacer con las demás tropas, empero fué imposible recabarlo con todas, pero bastó esta inteligencia para que el enemigo estuviese quedo. Aprovecháronse nuestros soldados de tres mil bestias, entre caballos y mulas, de treinta

mil doblas que llevaban á Rosas, de grande cantidad de plata labrada, de banderas, trompetas y todos los papeles é instrucciones de los enemigos.

»Despachó el señor de la Mota á la posta una de las guardias de su Escelencia con esta buena nueva, entró á tiempo que su Escelencia habia salido con carroza á pasearse. No cabiéndole al correo el gozo en el corazon, comenzó al entrar en Barcelona á publicar esta victoria, el pueblo á tropas iba en busca de su Escelencia, diciéndole á voces victoria, viva Francia; dió su Escelencia la vuelta á palacio, seguido de un número grande de hombres, niños y mujeres corriendo y gritando viva el Rey, viva Francia; particularmente al apearse en palacio levantó una multitud la voz tanto, que jamás se ha visto tal aclamacion en Barcelona. Leyó su Escelencia la carta del correo, y sabida la nueva de cierto la envió á los señores Diputados y Concelleres, y juntamente despachó á la córte al capitan de su guardia con este aviso tan regocijado, como glorioso y tan alegre como importante á la corona de Su Majestad (que Dios guarde).

»Los señores Concelleres y sábio Consejo de ciento se juntaron y resolvieron que al tañer de las oraciones se hiciese salva real con toda la artillería de los muros y baluartes; que los tres dias siguientes se hiciese lo mismo con generales luminarias por las calles; que se pidiese al cabildo se celebrasen en la catedral tres oficios solemnes con música; y finalmente una procesion general en hacimiento de gracias de victoria, tantas veces grande, tan honrosa para Su Majestad y tan provechosa para Cataluña.

»Acabado el consejo vinieron los señores concelleres á dar la enhorabuena á su Escelencia, el cual fué servido honrar esta ciudad, celebrando sus servicios y buenos afectos á su Rey, por grandes y dignos de la buena gracia de Su Majestad. Tras esta visita se siguió la de los señores Diputados y oidores de la generalidad de Cataluña y luego toda la nobleza y otras personas de condicion. Llegado el crepúsculo de la noche y tañidas las oraciones, se disparó toda la artillería con bala y se encendieron fuegos por las calles, antorchas muchas por las casas de la gente rica y por las demás muchas velas y linternas, con que la noche perdió su oficio. Todo el pueblo del mayor al menor iba por las calles, dando aclamaciones á Su Majestad, á su Escelencia, al señor de la Mota y á las naciones francesa y catalana, durando todo esto hasta la media

noche, y en esta forma se continuó las dos noches siguientes.

»Venido el dia enviaron los Concelleres á suplicar á su Escelencia fuese servido asistir con su presencia á los tres oficios divinos. Hízolo su Escelencia, púsose en estremo galan, vistiéndose de galas diferentes los tres dias, tan ricas como costosas, y tan vistosas como ricas. Envió su Escelencia órden de traer los generales, cabos mayores del rey católico á Barcelona, y para esto partió su caballerizo con tres carrozas y una de seis caballos para don Pedro de Aragon y don Francisco Toralto. Juntamente quiso su Escelencia honrar la nacion catalana, dando órden al maestre de campo general don José Dárdena, que pidiese las espadas al general don Pedro de Aragon y á su teniente general, accion que cuanto tuvo de honra para un catalan, el desceñir las espadas á los generales del Rey católico, tanto tuvo de pesar para ellos, y en muestra de él, antes de entregarlas las rompieron; todos dicen que hicieron esto por ser espadas de poco provecho.

»El dia tercero de las fiestas, que fué jueves á 3 de abril á medio dia, salió toda la gente á esperar la entrada de los generales y cabos presos. Entraron á las tres en coches, iba en la carroza de seis caballos don Pedro, don Francisco Toralto y otros, los cuales viendo los barceloneses y esta ciudad tan perseguida de ellos, se dejaron caer algunas lágrimas de los ojos y no lloraban sobre esta ciudad de compasion como Cristo. Entraron con estos muchos cabos en los coches, y á caballo, comboyados por compañías de escarabines franceses y catalanes. A los dos general y teniente general del ejército, mandó su Escelencia dar cuarto en su palacio con sus criados, otros mandó tener con guardias en las casas, que se llaman del duque de Cardona, y los demás en la Atarazana y cárceles reales. Lo restante del ejército enemigo preso, le mandaron hacer alto en el Hospitalet, á una legua de Barcelona, y de allí de quinientos en quinientos los han llevado á Francia.

»Trató su Escelencia á todos los presos de condicion con la benignidad y cortesía que puede imaginarse. A don Pedro de Aragon, á don Francisco Toralto, á don Vincencio de la Marra y á don Diego Sans los banqueteó casi todos los dias á comer y á cenar, de tal suerte, que estos señores se confesaron por mas rendidos de la cortesía de su Escelencia, que de la espada.

»Llegó el señor de la Mota á Barcelona, recibióle su Escelencia con contínuas y repetidas caricias, abrazos y honras, los señores

Diputados y Concelleres por embajadores le enviaron la enhorabuena y bienvenida, la nobleza toda vino á rendirle las gracias y darle los parabienes deseándole todo el pueblo muchas mercedes de Su Majestad, que sin duda las merece grandes. Confirióse con su Escelencia y á dos dias de su venida se partió para ir á dar las debidas gracias á nuestra señora de Monserrate y de allí partir á su armada. El dia mismo que partió, á la noche llegó de la córte monsieur de Mont, capitan de la guardia de su Escelencia, que habia llevado á Su Majestad y á su Eminencia las nuevas de la victoria. Recibió su Escelencia carta de Su Majestad, en la cual le ordenaba diese en su nombre real el baston de mariscal de Francia al señor de la Mota Oudancourt, de que quedó tan gozoso su Escelencia, que confesó habia muchos años no habia tenido tal contento como el de haber de dar el baston de mariscal al señor de la Mota, no tanto por la honra que Su Majestad hacia á su Escelencia de darle el poder de hacer un mariscal de Francia (accion propia de reyes de Francia, como el de hacer grandes del católico) cuanto por ver premiado el valor y méritos singulares del señor de la Mota, á quien tiernamente ama. Despachó luego un correo para Monserrate, para darle la nueva y el órden de venir, hallóle nueva tan grande en Monserrate haciendo sus devociones, que pues la Virgen le dió la victoria, ordenó tuviese allí el primer gozo del premio. Partió luego á Barcelona, y la misma noche que llegó (acompañándole mucha nobleza francesa y toda la catalana) recibió el baston de mariscal de Francia, por manos de su Escelencia, en cuya ceremonia su Escelencia mostró la soberanía de su ingenio, formando en concisos periodos, sútiles razones y conceptos altos un panegírico breve en palabras, aunque dilatado en el sentido, alabando las prendas y virtudes del señor mariscal Oudancourt, que de este punto en adelante le llamó así. El cual respondió con muy discretas y bien advertidas razones mostrando en ellas la estimacion hácia de la merced y el propósito de trabajar mas en servicio de Su Majestad. Cenó con su Escelencia y se despidió para partirse la mañana siguiente; su Escelencia, despues de muchos abrazos y muestras de aficion (sin poderlo estorbar la humildad del nuevo mariscal) le acompañó hasta verle puesto en la carroza, y por la mañana salió de Barcelona.

»Pocos dias despues mandó su Escelencia aprestar los coches y bagajes para llevar los cabos mayores á Francia, y los demás mandó embarcar con las galeras: unos y otros marchan á Francia. He

querido poner á lo último los nombres de los que van prisioneros á Francia, advirtiendo que de este ejército que salió de Tarragona, faltan ahora los que murieron al pasar el rio Llobregat, que fueron 200 los que murieron el sábado en la campaña de Montmeló y los que han huido marchando, con que se cumple el número del principio.

»LISTA DE LOS PRISIONEROS ASÍ OFICIALES COMO SOLDADOS.—*El señor de Mont, capitan de la guardia de su Escelencia, condujo por tierra de Barcelona á Francia los siguientes prisioneros.*—D. Pedro de Aragon, general.—D. Francisco Toralto, lugarteniente.—El marqués de Ribes, general de la artillería.—D. Vincencio de la Marra, general de la caballería.—D. Diego Sans, comisario general.—El baron de Letosa, comisario general.—D. Martin de Mugica, maestre de campo.—D. Pedro Pardo, maestre de campo.—D. Francisco Martini.

»*Criados de don Pedro de Aragon.*—Enrique del Pont.—Octaviano Dian.—Nicolás Muzino, criado de D. Martin de Mugica.—Antonio María, criado de D. Pedro Pardo.—Isaac Santera, Bastrin de Novellas y Luis Famada, criados.

»Por mar con las galeras se llevaron á Francia los siguientes prisioneros.—En la galera CARDENAL.—*Capitanes de caballería.*—Don José Espinelli.—D. Gabriel Mariques.—D. Alonso de Padilla.—D. Fernando de Esquivelle.—D. Diego Salcedo.—D. Pedro Veluty.—D. Bartolomé de Terrasa.—D. Gerónimo Dononia.—D. Francisco de Frias.—D. Pedro Garabay.—D. Fermin de Lodoza y Andovesa.—D. Cárlos Cayetano.—D. Tiberio Garrafa.

»*Otros oficiales.*—D. Pedro Ballestero, lugarteniente de la caballería.—El baron de Amat, ayudante de campo.—D. Lorenzo Pire, maestre de campo.—D. Antonio de Silva y Lobes, capitan de infantería.—D. Cristóbal Delgado, ayudante de caballería y cuatro criados.

»En la galera DUCAL.—*Capitanes de caballería.*—D. Antonio de Silva.—D. Baltasar Martinez.—D. Rodrigo de la Selva.—D. Antonio Lima.—D. Pedro Esparsa.—D. Faustino Rutinez.—D. Luis Espinola.—D. Diego Torrequemada.—D. José de la Calle.—Don Diego Seguero.—D. Pedro Magnaca.—D. Gaspar Escudero.—Don Luis Alarcon.

»*Otros oficiales.*—D. Baltasar Enrique, capitan de dragones.—D. Baltasar Gognij, auditor de la caballería.—D. Pedro Giron, lu-

garteniente de caballería reformado.—D. Juan Albare, lugarteniente de caballería.—D. Antonio Perez, idem.—D. Antonio Luna Barionueva.—D. Bartolomé Arellano y cuatro criados.

»En la galera Montreal.—D. Salvador Sourea, lugarteniente de caballería.—D. Peso Federico, corneta.—D. José de Falco, ayudante de campo.—D. Francisco Taillevaco, gobernador de una compañía de caballos ligeros.—D. Pedro Andrea Legio, capitan de infantería reformado.—Capitan Luque Eugenio Fernes, ayudante de campo.—D. Bernardo Perez, idem.—D. Eugenio Gimenez, idem. —D. Audivio Pichino, corneta.—D. Juan Bautista Peromie, idem. —D. Gerónimo Manrique, capitan de caballería.—D. Francisco de Hortigosa, capitan de dragones.—D. Pedro Protocarrero, capitan de caballería reformado.—D. Bernardo de Sada, criado de don Pedro de Aragon.—D. Francisco Robesta, idem.—D. Antonio Sebentez, idem.—D. Miguel Jobindan, page de don Pedro de Aragon.—D. Enrique Lavandier, page.—D. Pedro de Augendo, oficial de la secretaría.—D. Domingo de Ausendo, capitan de caballería reformado y cuatro criados.

»En la galera Vigilante.—*Oficiales de infantería.*—D. Francisco Bracuamonte, capitan de infantería.—D. Alonso de Montoja, idem. —D. Baltasar de Mosterica, idem.—D. Juan Bautista Damiana, idem.—D. Antonio Confort, idem.—D. Francisco Altarriba, idem. —D. Vincencio Moliner, idem.—D. Bernardo Enriquez, idem.—D. Pedro Morales, idem.—D. Juan Salver, idem.—D. Pablo Gil Despinosa, sargento mayor.—D. Benito Pereira de Chavez, capitan reformado.—D. Juan Rodriguez, idem.—D. Juan Tomar, idem. —D. Gaspar Sovares, ayudante mayor.—D. Juan de Cavisares, idem.—D. José de Marmol, idem.—D. Matias Gonzales, idem.—D. Marcos Duran Epizarro, alferez.—D. Domingo Llanes, corneta y cuatro criados.

»En la galera Segverana.—*Todos lugartenientes de caballería.*—D. Juan Bernas.—D. Juan Galbalita.—D. Diego Albornoz.—Don Gerónimo Ortiz de Araty.—D. José Daza.—D. Gerónimo Campero.—D. Pablo Limieteris.—D. Juan Martin Borao.—D. Juan de Medicis.—D. Francisco Xarava.—D. Domingo Lopez Govasso.—D. Francisco Maldonado.—D. Juan Gutierrez Gustillo.—D. Sebastian de Guzman.—D. Bartolomé del Balle.—D. Cristóbal Andreza. —D. Gerónimo Esquibel.—D. Francisco de los Rios.—D. Gabriel Urtado ne Mendoza.—D. Diego Perez y cuatro criados.

»En la galera FRANSAC.—*Lugartenientes de caballería.*—D. Gomez de Figuera.—D. Juan de Teram.—D. Francisco Paez.—Don Leandro Sarmiente.—D. José Cabrera.

»*Cornetas.*—D. Bartolomé Cantoral.—D. Juan de Arce de Tressalles.—D. Fernando Megía.—D. Pedro Marin de Saline.—Don Alonso de Araya.—D. Francisco Melandes.—D. Martin Villaba.—D. Juan Utique.—D. Francisco de Molina.—D. Luis de Larton.—D. Francisco de Ayalla.—D. Juan Sega.—D. Francisco de Gordino.—D. José de Pano.—D: Cebrian de Medina y cuatro criados.

»El señor de Aubiñi llevó los siguientes por tierra.—*Oficiales de caballería capitanes.*—D. Juan de Bobadilla.—D. Alonso de Bargas.—D. Anton Montañés.

»*Lugartenientes.*—D. Pedro Blas de santa María.—D. Juan de Sea.—D. Alonso Cortés de Garnica.—D. Juan Pascal.—D. José Roger.—D. Juan he Pedros.—D. Blas Dies de la Peña.—D. Juan Carillo.—D. Diego de Aguiar.—D. Juan Vandan.

»*Cornetas.*—D. Laurencio de Castañeda.—D. Miguel Jerez.—D. Claudio Billo.—D. Diego de Estrada.—D. Diego Camargo.—D. Enrique de Fonseca.—D. Gaspar Barada.—D. Tomás Abad.—D. Pedro Martinez.—D. Julio Tiresa.—D. Bartolomé del Campo Solorzano.—D. Juan Barientez, lugarteniente de caballería.—D. Antonio Montanegro.—D. Antonio Bellmudez.—D. Francisco Balduti Calderon.—D. Gerardo Lorenzo Arias.—D. Juan Francisco Bergara.—D. Alvaro Vello de Silva Fonseca.--D. Diego Arseo Olarte.—D. Agustin de Buendia.

»*Cornetas reformados.*—D. Cárlos Farao.—D. Blas Barba.—D. Juan de Baldes.—D. Tomás Martely.—D. Alonso Martimy.—D. Matias de la Patria.—D. Fernando de Bindaca.—D. Gerónimo de Barto.—D. Domingo de Agosto.

»*Ayudantes de cornetas.*—D. Pedro Blasco.—D. Antonio Iago.—D. Blas Lopez.

»*Capitanes de infantería.*—D. Antonio de Godoy.—D. José Roneal.—D. Antonio de las Serras.—D. Francisco de Valencia.—Capitan vivo Angel Ventura.

»*Alferez.*—D. Tomás Fedel.—D. Cárlos de Creole.—D. Blas Antonio.—D. Juan de Pagota.—D. Martin de Aragona.

»*Alferez reformados.*—D. Vicente Corentin.—D. Tomás Pez.—D. Gonzalo de Martin.—D. Leonardo Quey.—D. Salvador Esquerrano.—D. Pablo Chinamo.—D. Juan Barber.—D. Antonio Grande.

—D. Francisco Antonio Mayela.—D. Francisco Barber.—D. Francisco Santoman.—D. Felipe Bartochin.—D. Vincencio Agueldo.—
—D. Antonio Ortiz.—D. Miguel Gotigua.—D. Chimimari de Vuchilino.—D. Juan de Guadana.—D. Monso de Villigar.—D. Luis Machado.—D. Juan Bives.—D. Salvador Belda.—D. Alonso Bascas.—D. Pedro Perez.—D. Tomás Martol.—D. Juan del Monte, comisario.

»Sin estos oficiales referidos han llevado á Francia prisioneros dos mil ciento y cincuenta comboyándolos de quinientos en quinientos; finalmente todo el ejército entero, desde los generales, hasta los soldados simples, que quedaron vivos, van prisioneros á Francia, para rendir vasallaje al Monarca tan justo, como potente, que veneran las armas de la Europa por Máximo.»

CAPITULO XXIX.

SITIO Y CAPITULACION DE PERPIÑAN.
VIAJES DE LOS REYES LUIS XIII Y FELIPE IV.
BATALLA DE LÉRIDA.

(De 1.º de abril á fin de 1642.)

Acababa de festejarse en Barcelona el triunfo alcanzado y de tratarse y recibirse á los vencidos como pocos lo hayan sido nunca de sus vencedores, cuando se recibieron cartas del rey Luis XIII y noticia de otra victoria. A los primeros de abril se apoderaron los franceses de la plaza de Colibre, y en libertad entonces La Meilleraye para emplear todas sus fuerzas contra Perpiñan, propuso á Luis XIII, que continuaba en Narbona, someter dicha ciudad por las armas, pero el monarca prefirió ganarla por hambre (1). Toma de Colibre.

Treinta meses hacia que Perpiñan se hallaba reducido al estado mas miserable que darse pueda. La falta de víveres era escesiva, y si bien hasta entonces algunas irrupciones hechas por los lugares de los alrededores habian procurado socorros, despues de la toma de Colibre comenzó á hacerse tan riguroso el bloqueo, que no hubo medio de reemplazar los escasos víveres que faltaban consumir. Se estrecha el bloqueo de Perpiñan.

Conociendo el rey Luis toda la importancia de Perpiñan, plaza tenida entonces por inespugnable, y queriendo á toda costa alcanzar la gloria de apoderarse de ella, fué á situarse en San Esteban, pequeño villorrio inmediato á la ciudad, en cuanto supo la toma de Llegada de Luis XIII al campo.

(1) Henry, lib. IV, cap. IV.

Colibre. Las operaciones del sitio se emprendieron con todo rigor, y la guarnicion de Perpiñan, compuesta solo de tres mil hombres de buenas y veteranas tropas al mando del marqués Flores de Avila y de don Diego Caballero, conoció bien pronto que no podia tardar en ceder al empeño y fuerza del enemigo.

Ataque de Tortosa y toma de Monzon.

Mientras esto pasaba en el Rosellon, Lamotte, anhelando añadir nuevos lauros á los recien conquistados, habia hecho una tentativa sobre Tortosa, pero estaba la plaza bien guarnecida y vióse obligado á retirarse con pérdida de ochocientos hombres, cediendo á la vigorosa defensa de los sitiados. Pasó entonces á las fronteras de Aragon, volvió á ocupar á Tamarit y conquistó á Monzon, rendido con buenos pactos el 15 de junio (1).

Combate naval á la vista de Barcelona.

Adelantábase ya la armada real de España que al mando del duque de Ciudad Real se enviaba en ausilio del Rosellon, y al cruzar por delante de Barcelona á últimos de junio, salió á encontrarla el duque de Brezé con la escuadra francesa, que á la sazon se hallaba surta en nuestro puerto. Embistiéronse las dos armadas á la vista misma de Barcelona el dia 30 de junio, peleando entrambas con valor notable, quedando la capitana de Francia y tres bajeles muy maltratados, y quemados cuatro burlotes de la castellana y presa la galera *Santo Tomás* (2).

Nuevo combate delante de Sitjes.

Las historias generales de España suponen que este combate fué una derrota completa para los franceses (3), pero no debió ser así, pues hallo que inmediatamente, á 1.° de julio, volvieron á embestirse las escuadras delante de Sitjes. Hubo en este otro combate el incidente de que hallándose la capitana de Guisa aferrada con un bajel español, quiso pegarle fuego y perecieron entrambos buques. Los dias 3 y 5 intentaron proseguir la lucha; impidiólo el mal estado de la mar, viéndose obligada la española á retirarse á las Baleares y la francesa á Barcelona.

Llegada de Felipe IV á Zaragoza.

Conviene advertir ahora que Felipe IV, movido sin duda por el ejemplo de Luis XIII, habia decidido salir de su inaccion, manifestando su firme propósito de trasladarse al teatro de la guerra. A pesar de que se procuraba tener al rey alejado de los negocios y á oscuras de lo que sucedia, el descontento era tan general y tan gran-

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VII.

(2) Estas noticias y las del otro combate que sigue estan sacadas de una relacion contemporanea impresa, que tengo á la vista. Feliu de la Peña está acorde con ellas.

(3) Véase Ortiz de la Vega en sus *Anales*, lib. X, cap. XVI, y otros autores.

de la aversion contra el conde-duque, que algo hubo de traslucir el monarca, llegando sin duda hasta él los clandestinos libelos y los epigramáticos versos de los poetas, que se hacian el eco de la opinion pública (1). Contra la voluntad de sus consejeros y la oposicion del conde-duque, Felipe IV decidió partir y efectivamente se puso en camino, pero fué solo la suya una lijera ráfaga de energía. Habiendo salido de Madrid el 24 de abril, hasta el 27 de julio no llegó á Zaragoza: tres meses empleó en el camino, divertido en fiestas y regocijos mientras sus pueblos lloraban lágrimas de sangre. Cuéntase que por el camino tropezó el rey con un correo enviado por el marqués de Leganés, y haciéndose entregar los despachos que llevaba, adquirió con su lectura la conviccion de que se le engañaba acerca la situacion de los negocios: las cartas que le eran personalmente dirigidas daban las mayores esperanzas, mientras que por el contrario las que iban al ministerio presentaban las cosas bajo un punto de vista desesperado. Semejante descubrimiento hubiera sido una leccion útil para cualquier otro monarca. A Felipe IV le faltó valor para aprovecharse de ella; el ministro prosiguió siendo su favorito, y continuó él tranquilamente su camino en medio de fiestas y alegrías, pareciendo haber salido solo de Madrid para darse el placer de un paseo triunfal. Su viaje, que hubiera debido hacerse

---

(1) Léanse en prueba los siguientes sonetos y décima del célebre D. Francisco de Quevedo, que con mucha oportunidad traslada tambien á sus páginas Jaime Tió, lib. VII de su continuacion al Melo:

SONETO.

Los ingleses, señor, y los persianos
han conquistado á Ormuz, las Filipinas
de holandeses padecen graves ruinas,
Lima está con las armas en las manos,
el Brasil en poder de lusitanos,
temerosas las islas sus vecinas
y Bartolina y treinta Bartolinas
serán del turco en siendo del romano.
La Liga junta y todo el Oriente
nuestro imperio pretenden se trabuque,
el daño es pronto y el remedio tardo.
Responde el rey, destierren luego á Puente,
llamen al conde de Olivares duque,
case á su hija y vámonos al Pardo.

DECIMA.

Cataluña lastimada
con mortales desafueros
suplicando por sus fueros
está ya desaforada,
que suele tal vez negada
á los vasallos la audiencia,
apurada la paciencia
y cansada la lealtad,
perder á la majestad
el respeto y la obediencia.

con toda la celeridad y todo el aparato militar exigido por lo grave de las circunstancias que lo habian hecho emprender, hízose con la mas desconsoladora lentitud y con una compañía de cómicos para divertir al indolente monarca en todos los puntos de descanso. Por esto se decia por todas partes en alta voz que mientras el rey de España asistia á la comedia, el de Francia le preparaba la trajedia (1).

Torrecusa nombrado para socorrer á Perpiñan.

Perpiñan proseguia sosteniéndose con una constancia y valor verdaderamente heróicos, y se habia decidido formar dos cuerpos de ejército, uno á las órdenes del marqués de Leganés, que fué nombrado virey de Cataluña, para oponerlo al mariscal Lamotte, y otro á las del marqués de Torrecusa para forzar el paso de los Pirineos y socorrer el Rosellon. Un historiador francés ya citado dice con mucha justicia que es verdaderamente inconcebible aquella ceguedad de querer hacer llegar por la vía de tierra las tropas al Rosellon, que estaba por todas partes cerrado, cuando existia la del mar siempre abierta, y cuando desembarcando aquellas tropas en las playas de Canet ó de Colibre se tenia en su favor todas las esperanzas de buen éxito. Decidióse sin embargo lo contrario de lo que la razon y la lógica recomendaban, y hubieron de sufrir las consecuencias de semejante error.

Capitulacion de Perpiñan.

Torrecusa, habiendo unido sus fuerzas con las del marqués de Mortara, que mandaba en Aragon, y contando así con un ejército de diez y seis mil hombres, pasó á Tarragona, y disponíase con valor á atravesar todo un país enemigo, cuando le llegó la noticia de que habia hecho tarde. Perpiñan, en el estremo de su miseria, y no pudiendo ya mas resistir con humanas fuerzas, habia abierto sus puertas al francés, consiguiendo de este por su valor y sufrimiento el mérito de una honrosísima capitulacion. Ya entonces el rey Luis no estaba en el campo, pues se habia visto obligado á retirarse á causa de los fuertes calores que alteraron su salud, por otra parte bastante quebrantada. La capitulacion se firmó á 29 de agosto, y la ciudad se rindió á 9 de setiembre, conforme se estipuló en los pactos, que dicen así: (2)

Artículos de la Capitulacion.

«*Artículos concedidos por los señores mariscales de Escomberg, y de la Mesleraya, Lugartenientes Generales del ejército del rey cris-*

(1) *Mercurio* de Víctor Siri.

(2) Se copian estos pactos de un impreso, ahora muy raro, que entonces se publicó y circuló en Barcelona.

tianísimo, al marqués de Flores de Avila Governador de la Villa y castillo de Perpiñan, y á su Consejo de Guerra.

«Primeramente, que el martes á 9 dias de setiembre á las 8 horas de la mañana, el marqués de Flores de Avila y su consejo de guerra entregaran entre las manos de los señores mariscales de Francia, ó de los que ordenáran la ciudad, el Castillo y Villa de Perpiñan con toda la artillería y municiones de guerra, que hay de presente, y todo de buena fé, y que hasta aquel tiempo habrá treguas entre los de la Villa, y de la armada, la cual todavía será rota para hacer todo género de hostilidad, en caso que el ejército de tierra del rey Católico pareciese á la vista de la plaza, y la capitulacion continuará siempre, si la plaza no es socorrida de 2000 hombres de á pié, y mil cavallos, y 200 cargas de víveres, en el dicho tiempo.

»Item, que toda la gente de guerra, tanto de caballería como de infantería, como todos los cabos, oficiales y criados de cualquier calidad y condicion que sea, saldrá la vida salva, con armas, bagages, tambores sonando, banderas desplegadas, cuerdas encendidas por los cabos, balas en boca, seis piezas de artillería con las municiones para tirar 20 tiros cada una, y municiones necesarias para la gente de guerra. Que saliendo de la plaza se prohibirá pena de la vida, tanto los franceses como los catalanes, de agraviar alguno del dicho presidio, tanto de palabra como de hecho, tanto al salir como por el camino; y por este efecto, todo el ejército se ordenará en batalla, que ninguno del dicho presidio podrá ser detenido por ningun pretesto que sea, y que no se tocará ninguna mujer, ni hijo, criado, ni otra manera de ropa, los cuales no podrán ser visitados; y podrán tambien llevar sus cavallos, y otras cavalgaduras que tienen dentro de la Villa.

»Item, que todos los naturales moradores de la dicha Villa que querrán seguir el dicho presidio, y á la parte del rey Católico, podrán hacerlo sin ningun impedimento debajo las mismas condiciones, y que los que querrán quedarse dentro la dicha Villa para dar órden á sus negocios, podrán detenerse el espacio de ocho meses con la libertad de vender, y disponer de sus bienes como les pareciere mejor, y despues se podrán retirar con pasaporte del Governador que se les concederá,

»Item, que se les dará 200 carretas, y 100 cavallos de silllas para traer los oficiales y bagages hasta Colibre, y los dichos 100 cavallos irán por tierra hasta Rosas con cuatro rehenes que les da-

rán cuando saldrán de la Villa, dos de los cuales rehenes irán por mar con el bagage y enfermos, y los otros dos por tierra con los oficiales hasta Rosas: todos los cuales oficiales, soldados sanos y enfermos, irán hasta Tarragona sin detenerse á Rosas, si no es el tiempo necesario para sus embarcaciones.

»Item, que todos los enfermos y desvalidos serán llevados al puerto de Colibre, donde se embarcarán con sus víveres necesarios para su sustento durante su viage á gastos de su Magestad Cristianissima, y dentro de las barcas que serán preparadas para este efecto, por los cuales el señor Marqués de Flores de Avila dará pasaporte, y aseguranzas para su vuelta, asi mismo para los cavallos, mulas y carros que habrán sido dados, y las dichas barcas irán á Tarragona, pasando por Rosas.

»Item, que podrán llevar los papeles pertenecientes al rey Católico, excepto los títulos concernientes al condado de Rosellon.

»Item, que Antonio de Riu, Rafael Passaral, y Francisco Xaen, que tienen los cargos del rey Católico, serán obligados á ir á dar sus cuentas que dejarán de los rehenes para la seguridad de los que no querrán ir á hacer el viage de buen grado.

»Y para seguridad de la ejecucion de las cosas contenidas, serán luego entregados en las manos de los señores mariscales de Francia, cuatro rehenes que quedarán hasta el entero cumplimiento de dicho tratado.

»Y por lo que es la marcha del dicho presidio, saliendo de Perpiñan, irá á alojar á Elna á 9 de setiembre, y el 10 á Colibre, el 11 á Bañuls, el 12 á Selva y el 13 á Rosas.

»Item, que el señor marqués de Flores de Avila podrá embiar á Tarragona con la mayor diligencia que se podrá por el camino real, para advertir á los generales de su majestad Católica del presente tratado, y que cuando volverá no podrá entrar dentro de la Villa, mas hablará á un oficial de la guarnicion, ó del presidio en presencia de los de la Villa, y en caso que no vuelva dentro del tiempo del presente tratado, no dejará de tener el mismo efecto.

»Cuando las condiciones del presente tratado serán ejecutadas, las rehenes se restituirán de buena fé, á saber: los Franceses á Castellon, y los Españoles á Rosas.

»Hecho en el campo delante de Perpiñan á 19 de agosto de 1642. —*Firmado el Mariscal de Escomberch.—El Mariscal de la Mesle-*

raya.—El Marqués de Flores de Avila.—Don Diego Cavallero.—Don Diego Fajardo.—D. Juan de Arce.»

Se proyecta el sitio de Lérida.

Inutilizado por causa de esta capitulacion el plan del marqués de Torrecusa, se quiso sacar provecho de sus armas y de las que mandaba el de Leganés, y se les encomendó el sitio de Lérida. En su consecuencia, y á tenor de las órdenes recibidas, el ejército mandado por los marqueses de Torrecusa, Mortara é Hinojosa se encaminó á Lérida por Coll de Cabra para reunirse al del de Leganés, que bajaba de Aragon, al objeto de poner juntos cerco á aquella plaza. Inmediatamente se puso tambien en movimiento Lamotte, que estaba en Santa Coloma, dirigiéndose à marchas forzadas hácia Cervera, para caer sobre el enemigo antes de que pudiese formalizar el sitio.

Precauciones de los leridanos.

Pero veamos lo que dice el cronista leridano (1): «Los leridanos habian fortificado la ciudad y los castillos llamados entonces del Rey y de Gardeny; habian construido artillería con las campanas de Almacellas y otros pueblos, en que dominaban los de Castilla; habian aprontado recursos y organizado fuerzas de toda clase; habian destruido, como otra Numancia, todos sus barrios esteriores para mejor defender el recinto de la poblacion, y aun habian sacrificado uno de los arcos de su bello y antiguo puente sobre el Segre para impedir el paso á los enemigos en caso de sorpresa. Habian acuñado monedas de plata con que atender á los gastos; habian hecho provision de trigo, carnes y pescas saladas, y habian establecido una fábrica de pólvora, de que se ven todavía los restos, cerca de la fuente llamada de *Sant Geroni*. Para cuidar de estos importantes asuntos se habia nombrado un consejo de guerra, compuesto de personas de la ciudad, del cual formaban parte los capitanes de las compañías de la misma. Nada les habia arredrado, ni contratiempo alguno habia sido suficiente para hacer desmayar el ánimo esforzado y el constante entusiasmo y decision de los habitantes de Lérida. Las fiebres pestilentes que en esta ciudad se habian desarrollado en aquella época, la ruina completa de los barrios de Cap-pont, Vilamoreta y Palahuet; la destruccion de los hermosos y grandes edificios que rodeaban la ciudad; la pérdida completa de las cosechas y aun de los árboles y plantas de su fértil y abundante huerta, agostadas por la falta de riego que no podian traer á ella las acéquias

(1) D. Diego Joaquin Ballester: *Alba leridana*.

de Segriá y Fontanet, cortadas ambas por los ejércitos acampados en los pueblos vecinos; las talas y cortas de leñas hechas por los enemigos y aun por los soldados de la guarnicion, ora para fortificarse, ora para tener combustible en los cuarteles y cuerpos de guardia, todo lo habian resistido con frente serena y ánimo varonil; todo lo daban por bien empleado, con tal que se salvase el decoro del nombre catalan, y se humillase el orgullo desmesurado del conde-duque.»

Batalla de Lérida.

En esta disposicion los leridanos recibieron con serenidad la venida de los ejércitos del marqués de Leganés y demas generales, y combinando las fuerzas con las del mariscal Lamotte, el cual se situó con los suyos en el altozano conocido en el país con el nombre de *Pla dels cuatre pilans*, presentaron la batalla, que duró todo el dia 7 de octubre, con derrota de la hueste castellana, la cual hubo de retirarse á Fraga, dejando el campo sembrado de cadáveres y en poder de Lamotte sus banderas y cuatro estandartes con muchos prisioneros (IX).

Lamotte virey.

Sin duda por esta señalada victoria recibió Lamotte el título de duque de Cardona, que comenzó á usar muy luego, y á la misma causa debió el ser nombrado virey de Cataluña, cuyo juramento como tal prestó en Barcelona el dia 4 de diciembre.

Carta del rey Luis.

Este mismo dia murió en París el famoso cardenal Richelieu, cuya pérdida participó el rey Luis XIII á los diputados de Cataluña, por medio de la siguiente carta, traducida del catalan, habiendo escrito otra en el mismo sentido á los concelleres:

Queridos y muy amados:

«Nadie ignora los grandes y señalados servicios que nuestro muy querido y amado primo el cardenal de Richelieu nos prestó, y con cuan buenos resultados prosperó el cielo los consejos que él nos dió; y nadie puede dudar que sentiremos como es debido la pérdida de tan fiel y buen ministro: por tanto, queremos que sepa todo el mundo cual es nuestra pena y cuan cara nos es su memoria, por los testimonios que de ello daremos siempre. Pero como los cuidados que debemos tener para el gobierno de nuestro Estado y demás negocios deben ser preferidos á cualquier otro, nos vemos obligados á tener mas atencion que nunca, y á aplicarnos de tal modo que podamos marcar los progresos que ahora habemos hasta que quiera Dios darnos la paz que ha sido siempre el objeto principal de nues-

tras empresas, y para cuyo logro perderemos si es menester la vida. Con este fin hemos determinado conservar en nuestro consejo las mismas personas que nos han servido durante la administracion de nuestro primo el cardenal Richelieu, y que le sustituya nuestro muy caro y amado primo el cardenal Mazarini, que tantas pruebas nos tiene dadas de su afecto y fidelidad é inteligencia cada y cuando le hemos empleado, sirviéndonos muy bien y como si hubiese nacido vasallo nuestro. Pensamos, sobre todo, seguir en buena concordia y union con nuestros aliados, usar del mismo vigor y de igual firmeza en nuestros negocios como hasta ahora, en cuanto permitan la razon y la justicia, y continuar la guerra con la misma asiduidad y con tantos esfuerzos como desde que á ella nos obligaron nuestros enemigos, y hasta que tocándoles Dios el corazon, podamos contribuir con todos nuestros aliados al restablecimiento de la paz en la cristiandad, de tal manera, que en lo futuro nada ya la turbe. Hemos creido oportuno comunicaros esto, para que sepais que los negocios de esta corona irán siempre como hasta ahora, á mas de que miramos siempre con particular cuidado cuanto concierne á vuestro principado de Cataluña para guardarlo de todos los esfuerzos del enemigo. Queridos y muy amados nuestros, Dios os tenga en su santa guarda. San German de la Haya, á los 12 de diciembre 1642.»

Caida del conde-duque de Olivares.

Por lo que toca á Felipe IV, poco despues de la batalla de Lérida, en que tan mal paradas habian quedado sus armas, partió para Madrid, y con la llegada del rey á la corte llególe la hora de la desgracia al conde-duque de Olivares. Los desastres que España sufria en Cataluña, en Rosellon, en Italia, en Portugal y en Flandes, debidos principalmente á la impericia del favorito, eran ya demasiado escandalosos para que Felipe IV no despertase del letargo en que le tenia sumido su ministro. La misma reina, presentándose ante su regio esposo y señalándole el príncipe Baltasar que llevaba de la mano, le dijo:—¿Sabeis el patrimonio que para este vuestro hijo prepara Olivares? La ruina de la monarquía y la miseria.» A la reina se agregaron cuantos influir podian en el ánimo del rey, y á 17 de enero de 1643 escribió éste al conde-duque diciéndole: «que estaba satisfecho de sus servicios, pero que tomando en consideracion los deseos de sus súbditos, queria dirigir por sí mismo los negocios de aquella hora en adelante.»

Al recibo de esta carta, Olivares se retiró á Loeches para acabar su vida en el retiro y en el olvido.

CAPITULO XXX.

CONDUCTA ERRADA DE LOS FANCESES EN CATALUÑA.
VICTORIAS DE LAS ARMAS ALIADAS.

1643.

Desmanes de los franceses.

La desgracia del conde-duque en nada influyó por de pronto para favorecer los intereses de Felipe IV en Cataluña. Llegaba demasiado tarde. Sin embargo, los catalanes comenzaban á manifestarse justamente resentidos de los franceses, quienes con poco miramiento y mucha sinrazon se daban aires de conquistadores y descubrian ya á las claras sus designios. «Los catalanes, dice con noble imparcialidad un mismo historiador francés, habian querido probar á los monarcas de la península que no eran un pueblo esclavo, sujeto á todos los cambios que les pluguiese introducir en sus constituciones: el gabinete francés, ayudándoles en lo que miraba menos como un efecto de impulso nacional en favor de derechos legítimamente adquiridos, que como una rebelion de la cual la política aconsejaba sacar partido en pro de su propia causa, se conducia solo segun estas miras, y ponia poco cuidado en disimular sus pensamientos.»

Quejas de Cataluña al rey de Francia.

Cataluña envió entonces al rey Luis un memorial de sus agravios: en él se quejaba del mal trato de la soldadesca; de que los cabos y oficiales requiriesen de los pueblos á viva fuerza recibos de sus deudas y testimonio de pago para frustrar las reclamaciones de aquellos; de que los asentistas franceses hiciesen grangerías enormes y fraudulentas con el cambio de la moneda; de que hubiese sido elegido un francés para el puesto de gobernador de Perpiñan, y no uno del pais, como era costumbre y ley; de que, finalmente,

no se empleasen ya mas que franceses para el desempeño de otros cargos y oficios que debian llenar los naturales, segun la ley de sus pactos y la santidad del juramento. Tales eran las justas quejas elevadas principalmente al rey Luis, dejando entrever el memorial, con ese tacto, prudencia, respeto y delicadeza que nunca abandonaban á nuestros mayores, que podia pesarle á la Francia si las libertades del pais no habian de estar mas garantidas con ella de lo que lo estuvieran con Felipe IV.

Nombramiento de La Marca.

Satisfízose en palabras, ya que no en hechos, á los catalanes, y creyose poner remedio á su descontento nombrando un visitador general, cargo que equivalia al que tuvo Argenzon, siendo eleigdo Mr. Pedro de La Marca, consejero del rey, antiguo presidente en el parlamento de Navarra y recien electo obispo de Coserans (1). Las atribuciones del cargo estaban bien definidas en su propio nombramiento, que se le estendió comenzando con estas palabras: «Informados de que en épocas críticas y cuando se cometen contravenciones notables á las constituciones del pais, nuestros predecesores los condes de Barcelona, Rosellon y Cerdaña han enviado y establecido visitadores generales en la dicha provincia, que son oficiales ordinarios, para proceder á la reformacion de cualquier abuso y al mantenimiento de la tranquilidad y union de los pueblos bajo la autoridad real y la conservacion de las leyes y usos de la provincia, etc...» Pedro de La Marca, sin embargo, al llegar á Cataluña, pareció haber venido á ella mas como visitador de archivos que como reformador de abusos. Se cuidó poco de las constituciones quebrantadas, de las leyes rompidas, de los desafueros cometidos, de las quejas espuestas; mucho, empero, de visitar los conventos en busca de libros, pergaminos y papeles viejos, y por cierto que algunos archivos de Cataluña deplorarán siempre la asiduidad de aquel rebuscador en hacerse con todos los documentos que pudieran ser útiles al objeto que se proponia. Los sabios y los literatos podian estar de enhorabuena con la venida de Marca, pero las leyes del pais no se apercibieron de su llegada. Francia habia creido mandar á un magistrado y á un político, y, cuando ya no era tiempo, se apercibió sin duda de que habia solo mandado á un anticuario.

Viva en tanto proseguia la guerra. Los franceses eran dueños de

---

1 Marca habia sido casado, perdió a su mujer, y entonces se hizo clerigo. De él se ha hablado ya en los primeros libros de esta historia.

Batalla de Miravet.

todo el Rosellon, pues Salses se habia entregado poco despues que Perpiñan, tambien como esta plaza con honrosos pactos, y la causa catalana continuaba viéndose favorecida por la victoria. Ganosos los castellanos de recuperar las ventajas que perdieran con la batalla de Lérida, habian intentado á 23 de febrero la empresa de Flix, y no lográndola, se dejaron caer sobre el castillo de Miravet, el cual bien presidiado pudo sostenerse hasta la llegada de Lamotte, que el 3 de marzo salvó la plaza, causando á los enemigos la pérdida de cuatrocientos muertos y mil doscientos prisioneros (1).

Muerte de Luis XIII.

A 14 de mayo de 1643 murió Luis XIII, sucediendo á su reinado el muy largo de Luis XIV. En Barcelona se hicieron solemnes funerales por este monarca y se consagró á su muerte una corona poética, tomando parte en ella varios autores cuyas obras, escritas en catalan, castellano, latin y francés, fueron mandadas imprimir y publicar por el Consejo. Participan todas ellas del gusto metafórico hinchado y pomposo que habia invadido á los mejores ingenios de la época.

Sucesos favorables.

La muerte de Luis XIII no influyó en lo mas mínimo. Los catalanes, á pesar del descontento justísimo que iban sintiendo por los franceses, prosiguieron fieles á sus convenios y firmes en sostenerse contra Felipe IV. Las operaciones de la guerra continuaron como antes. El gobernador de Cataluña D. José Margarit se habia apoderado á mediados de abril de Castell-Lleó en el valle de Aran, que se entregara poco antes á los castellanos; en junio penetró Lamotte por Aragon, rindió Maella y saqueó algunos pueblos de Ribagorza; en julio el mismo mariscal ganó á Benabarre y otros lugares. La fortuna proseguia agradecida á la causa catalana.

Combates navales.

El dia 9 de agosto tuvo lugar un combate naval á la vista de Barcelona. Habia llegado el 7 á este puerto la armada francesa, gobernada por el marqués de Brezé, y al señalar Monjuich la flota enemiga, salió á encontrarla. El combate duró dos horas, y concluyó la victoria por inclinarse á los franceses , quienes regresaron á

(1) Hé aquí la copia del parte que el mariscal Lamotte envió á D. José de Biure y Margarit portant veus de gobernador de Cataluña:

Monsieur: Jo vos envio expressament lo aguasil Rius per avisaros per ell com jo he socorregut la plassa de Miravet, ahont he mort quatre cents homens sobre la plassa lo manco, y los he pres los dos canons que ells hi tenian, y he fet mil doscents presoners entre oficials y soldats, que jo fas aportar à Barcelona, entre los quals hi ha algunas personas considerables: jo he fet esta accio ab molt grans avantages, que no he perdut dels meus sino monsieur del Portal. Lo marques de Aguilar ses retirat ab la gent que li ha restat en Alcañis. Jo seré sens falta disapte à Barcelona, entretant jo resto vostre tres humble serviteur. De Flix 4 mars de 1643.

Lo mariscal de La Motte.

Barcelona habiendo apresado cuatro bajeles, una polacra y una barca que llevaban socorro de gente y de víveres á la plaza de Rosas, en donde se mantenia firme el presidio castellano (1).

Otro combate naval hubo tambien el 3 de setiembre. Hizo señal Monjuich de descubrirse la armada de España, fuerte de veinte y cinco 25 buques, y salió el de Brezé á encontrarles con los suyos, peleando todos con valor y destreza, y quedando por aquella vez indecisa la victoria. El mal tiempo separó á las dos escuadras, retirándose la española á Salou y la francesa á reparar sus daños á las islas de Iviza y Formentera (2).

Victoria de Flix.

El ejército del rey católico volvió por este mismo mes de setiembre á sitiar la villa de Flix con cuatro mil infantes y mil caballos, al mando de D. Juan de Garay. Defendió la plaza con valor D. Jaime de Erill, y acudió á socorrerla el mariscal Lamotte, si bien cuando llegó, ya Garay habia levantado el sitio marchándose apresuradamente (3).

---

1 De una relacion que se mandó imprimir y publicar en aquellos dias.

2 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

3 Los partes que recibió D. José de Margarit, gobernador de Cataluña, del mariscal de Lamotte y D. Jaime de Erill son los siguientes, copiados del archivo:

«SENYOR: Jous fas saber lo que ha pàssat de dezá que essent arribat á Bellpuig, yo tinguí avis que los enemichs estaban devant Flix per atacarla, y que habian fet baixar quantitat de barcas ab designe de guanyar lo pont, y vent esta empresa, fiu avansar á la Granadella los regiments de infantería del Roselló, y de Roquelaura, ab orde de llansarse sobre la plasa al primer avis que tindrian de que los enemichs estaban prop, lo que feren ab tanta diligencia, y tant gloriosament, que entraren sens impediment algu á vista dels enemichs; y lo mateix dia me avanci fins á Castelldassent, ahont yo habia donat retiro á las tropas, y lo endemá ne partí á punta de dia ab forsas suficients per socorrer la plassa ab designe de cargar los enemichs sens llogarlos; pero essent prop de la Granadella tinguí avis de que los enemichs se habian retirat, y que habian cremat totas las barcas: lo desplaher que yo ne tingut, es de haber perdut la ocasio de batrels, perque si ells me aguessen aguardat jols auria segurament desfets. D. Jaume de Eril, y tots los officials de son tercio, y del tercio de D. Lluis de Rajadell hi han mostrat gran resolucio y generositat, de qui estich molt satisfet: jo no he volgut mes tardar de donarvos aquest avis á fi (si es vostron servey que vos ne fassau part als molt Illustres senyors Deputats y Consellers de Barcelona, y á tots los pobles, particularment als molt Illustres senyors Consellers com ells hi tingan mes interes. Apres haber donat los ordes mes necessaris; yo men vinguí en aquesta vila de Arbeca per proveir á totes les coses necessaries, tant á la conservasió de Flix com de Lleyda. Apres haber donat orde á tot lo que jo veuré zo que los enemich voldran fer, jo men tornaré á Barcelona ahont fas compte de ser ans de vuyt ó 10 dias, y aixi avisareu al Consell que no es menester se pose en camí. Si per assi hi ha alguna cosa de consideracio jous ne donaré tambe tot avis, totavia jous prech de creurem sempre Vostre molt humill, y aficionat servidor,—Lo Duch de Cardona.»

Copia de una carta de don Jaume de Erill escrita de la mateixa vila de Flix.

«Confiat lo enemich, que ab la poca gent ab quem trobava en esta plassa, y los molts malals, puig passan de dos cents sexanta, no podia sustentarla, vingué á atacarla ahir dijous á las set hores de matinada, y fent frenta sos batallons, apres de haber repartida ma gent en sos puestos, y donar orde que traballasen en las fortificacions tot lo que era menester per nostra defensa en tot a ló que la brevedad del temps doná lloch, fiu axir los mosqueters en unes culines estant devánt lo Fortin, que donant las carregas al enemich ab ló major valor lo entretingueren, que obligaren á posarse cuberts de las culinas, y ajuda tambe alguns tirs de artillería, ques matá alguna gent, de manera que no pugueren avansar un pas. A las tres de la tarde me arribá lo tercio de Roselló, y á las cuatre lo de Rocalaurá, ab que se asegurá esta plasa, y desmayá lo enémich, de manera que tractá retirarse, y encara que fou á un cuart da cami desta plassa, ab tal temor, tement alguna surtida, que han passada la nit ab las armas a les mans, aso me asseguran alguns rendits dells:

Recobran á Monzon los castellanos.

No tardó la suerte en comenzarse á mostrar fatigada de protejer constantemente á las armas unidas de franceses y catalanes. A un nuevo general del rey católico, D. Felipe de Silva, cúpole la dicha de hacer que la victoria se decidiese por fin á abandonar las banderas á que hasta entonces, con pocos intervalos, habia permanecido firmemente adherida. Con diez mil infantes y tres mil caballos se presentó Silva ante Monzon, y hubo de rendirse esta plaza sin que Lamotte se atreviese á socorrerla (1). Caida Monzon quedaba amenazada Lérida, y en efecto, bien pronto se vió que la intencion de Silva era la de apoderarse de esta ciudad, vengando la rota que tuvo el marqués de Leganés al pié de sus muros.

Lamotte cae en una emboscada.

El mariscal Lamotte, pesaroso de haber perdido á Monzon, quiso intentar un amago sobre Tarragona, pero en lugar de sorprender al enemigo él fué el sorprendido, pues cayó en una celada del ejército que se hallaba en el campo de Tarragona. Dejó en poder de los españoles gran número de prisioneros, y entre ellos sobre cincuenta catalanes, á quienes los cabos contrarios dieron en seguida libertad, diciendo: «Que el rey no hacia la guerra á sus vasallos, sino á sus enemigos (2).» Este fué el primer hecho por el cual se demostró que Felipe IV se habia dispuesto á seguir una marcha distinta de la iniciada por el conde-duque de Olivares. A la política de repulsion seguia la de atraccion. Quien se la aconsejara al rey, conocia mejor á los catalanes que el conde-duque.

El año terminó, pues, para Felipe IV mas favorablemente de lo que habia comenzado, cobrando ánimo con esto sus partidarios para proseguir la empresa.

---

jo he sabut venia gobernant esta gent, don Joan de Garay, y que portave cuatre mil infants, y mil cavalls: air a les sinc hores de la tarde descubrirem los venian sinc barcas, creem carregades de vitres y municions, ab intent de provar la desembarcacio a la isla y rebexintlos, envestir per las dos parts. Pero vehent no era possible las han vist cremadas, y se han retirat envers Ribaroja. Fins ara no se nova certa, ni que camí ha pres. Lo valor dels oficials que me han asistit es increible, assegures V. S. es la mayor que per no cansarlo no referesch en particular esperant tindrá V. S. sobrades ocasions ab ques podrá assegurar dels desitgs tots tenim de emplear nostras vidas en servey de sa Magestad que Deu guart y de V. S. la vida lo cel prospere ab los acrescentaments se sap merexen. De Flix, y setembre als 11 de 1643. De V. S. molt afficionat servidor. Don Jaume de Erill.

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII

(2) Id. id.

CAPITULO XXXI.

SITIO Y RENDICION DE LÉRIDA.
FELIPE IV EN CATALUÑA.
QUEJAS DE LOS CATALANES CONTRA LOS FRANCESES.

1644.

Acude Lamotte en socorro de Balaguer.

Preveníanse España y Francia para la campaña del 1644, y Barcelona se ocupaba en adelantar sus fortificaciones y defensa, á cuyo fin no reparaba en gastos ni esfuerzos (1). Llegó á la capital del Principado un cuerpo de refuerzo que enviaba el gobierno francés, y á 7 de mayo partió de la misma el mariscal Lamotte con ocho mil infantes y dos mil caballos para socorro de Balaguer, cuya plaza se veia amenazada por D. Felipe de Silva, que cerca de ella se hallaba con catorce mil infantes y cuatro mil caballos.

Los españoles ponen sitio á Lérida.

La estrella de Lamotte principiaba á nublarse. Hallándose este mariscal entre Tárrega y Bellpuig, supo que el ejército real, abandonando á Balaguer, habia pasado el Segre con direccion á Lérida, y si bien en los primeros momentos quiso tambien él retirarse para emprender el sitio de Tarragona, á cuyas aguas se acercaba la armada francesa, habido consejo se siguió otro dictámen y fué el de acometer á los españoles (2).

Intimacion a la ciudad.

Silva habia sentado ya su campo ante Lérida, y en 12 de mayo se presentó á las puertas de la ciudad un trompeta suyo con pliegos para los leridanos, encargándoles volviesen á la obediencia del rey

---

(1) Dietario de la ciudad.
(2) Jaime Tió, lib. VIII, 6.

de España, pues este les ofrecia admitirles con promesa de mantenerles sus privilegios é inmunidades. El gobernador Mr. de Argenzon y el representante de la Diputacion Dr. Anglasill decidieron antes de responder consultar al mariscal Lamotte (1), que tan cerca se hallaba, y entonces fué sin duda cuando este y su consejo decidieron atacar al enemigo antes de que se fortificase, para obligarle á abandonar la empresa.

Batalla perdida por Lamotte.

La batalla tuvo lugar el 15 de mayo y fué empeñada. Al principio la fortuna se mostró favorable á las armas catalano-francesas, pero pronto trocó en iras sus favores. Felipe de Silva rompió con su caballería por entre los franceses, y quedó triunfante. Perdió Lamotte artillería y convoy, y hubo de retirarse precipitadamente á Cervera, dejando en poder del enemigo hasta mil prisioneros, entre ellos el baron de la Portella y el conde de Zavallá, que murió de resultas de sus heridas.

Viaje de Felipe IV á Fraga.

Alentados con esta victoria los castellanos, árbitros de la campaña por el pronto y libres para las operaciones del sitio, fortificaron sus líneas sin otros estorbos que las contínuas y vigorosas salidas de la plaza. Nuevo aliento cobró tambien el ejército español al saber que el rey Felipe IV se habia decidido á salir otra vez de Madrid, no para perder como antes el tiempo en diversiones y fiestas, sino para llegar á Fraga, desde donde pudiese animar con su presencia á las tropas.

Prosigue el sitio de Lérida.

Estrechóse pues el cerco, y Silva dió la órden de bombardear la ciudad sin descanso. Los leridanos resistieron firmes por espacio de dos meses, pero, al ver los paheres los estragos y miserias de la ciudad y la escasez de víveres, empezaron á pensar que no tendrian otro recurso que entregarse si pronto no eran socorridos por Lamotte, sosteniéndoles el gobernador Argenzon con promesas y seguridades, y aun enseñándoles algunas cartas que supuso haber recibido del mariscal prometiéndole pronto auxilio.

Intenta Lamotte socorrer la ciudad.

Efectivamente, Lamotte intentó varias veces dar socorro á la plaza. Despues de haberse reforzado en Cervera (2), se dirigió á Balaguer con ánimo de atacar de nuevo el campo enemigo, habiéndose agregado á su hueste varios tercios catalanes, entre ellos el de Barcelona, que á 8 de junio salió de esta ciudad con el conceller

(1) Diego Joaquin Ballester: *Alba leridana*.
(2) Crónica manuscrita de Cervera por D. Jose Cots, lib. I, cap. VI.

en cap, que lo era en aquel año José Montaner, al cual acompañaban Gerónimo de Calders y José de Navel sus consultores, Damian Janer, Galcerán Dusay, Domingo de Moradell, Francisco Cabanyes y muchos otros caballeros y oficiales (1). A mediados de junio estaba Lamotte en Balaguer, y pronto, pasando el rio, se presentó ante las trincheras reales, siendo fama que por un trompeta envió á desafiar al de Silva, diciéndole que le presentaria la batalla si salia de sus líneas, pero prudente y cauto el general castellano le contestó no tener órden de su rey para ello, aunque sin embargo abierto tenia el de Lamotte su camino para embestir las trincheras (2). Juzgó temerario aventurarse á ello el mariscal francés, y fué entonces á asentar su campo entre Lérida y Fraga, pero pudo mantenerse poco tiempo por falta de agua y forrajes, y dejando abierta la puerta para entrar los víveres en el campo español, se retiró á la otra parte del Segre.

Capitulacion de Lérida.

Viendo pues Lérida que no debia ya esperar auxilio, y escaseando tan estraordinariamente los víveres en su recinto que la gente estaba en grandes apuros para atender á su subsistencia, comenzó á tratar de capitulacion, y se nombró para ajustarla con el general español á los señores D. Alejandro Calaf, D. Juan Bautista Canet, D. Gerónimo Bernat y D. Juan Gispert, quienes, reunidos con los canónigos Ribot, Bellver, Quer y Mercer, salian hacia el campo sitiador para tratar de las condiciones, cuando en la puerta llamada dels *infants orfans* hallaron á D. Cárlos de Padilla, general de la caballería española, que iba á la ciudad con el mismo objeto (3). En la casa hospital de huérfanos allí contigua se firmaron á 30 de julio las capitulaciones, manifestando el general español que no permitia su majestad entrasen en los pactos los catalanes, pues habia dicho «que para sus vasallos no habia otros pactos que su amor y cariño» (4). Proseguia la política de atraccion por parte de Felipe IV.

Entrada de Felipe IV en Lérida y su juramento.

El dia 2 de agosto entraba en Lérida D. Felipe de Silva con su ejército, mientras salian por otra puerta con los honores de la guerra Mr. de Argenzon y los franceses; el 3 enviaron los paheres una comision á felicitar á Felipe IV que se hallaba en Fraga; y el 7 hi-

1 Archivo municipal: *Dietari de la anada feu lo senyor Joseph Montaner conseller en cap en la campaña de Lleyda per lo socorro de dita plassa.*

2. Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

3 Ballester: *Alba leridana.*

4 Memorias manuscritas del archivo de Lerida.

zo este su entrada triunfal en la antigua Ilerda, donde, para dar ejemplo á Cataluña, prestó el juramento de respetar sus privilegios y acatar los de la provincia entera y sus condados con todas sus prerrogativas (X).

Perdon general concedido por el rey.

Ya poco antes, á 25 de abril, hallándose en Zaragoza, habia mandado el rey espedir un edicto (1) por el cual prometia á los catalanes olvidar todo lo pasado, mantenerles en sus haciendas, privilegios, usajes, fueros, pracmáticas, capítulos de corte, leyes y constituciones, y ofrecia á todos perdon general, esceptuando á D. José Margarit, al doctor Fontanella, D. José Rocabruna, D. Francisco Vergós y los que hubiesen puesto mano en la muerte del conde de Santa Coloma. Tambien se mandaba por este edicto á D. Felipe de Silva y á los demás generales que no se hiciese el menor daño á cuantos lugares se redujesen voluntariamente, siendo respetadas las personas y haciendas (XI).

Cuando Felipe IV, al cabo de poco tiempo, partió de Lérida para la córte, encargó asimismo de palabra y muy particularmente que se tratase bien á los catalanes y se tuviese con ellos todas las consideraciones debidas á súbditos «á quienes tanto debia la monarquía.» Mientras era esta la política cuerda y prudente que seguia Felipe IV, los franceses por su parte iban enajenándose voluntades, y no tardó en estallar un conflicto con el virey Lamotte.

Pone Lamotte sitio á Tarragona.

Habíase este encaminado á Tarragona para ponerla sitio con su ejército, á fin de enmendar con la toma de esta ciudad los daños de la pérdida de Lérida. Formó sus líneas y fortificóse en la circunferencia de la plaza, á la cual batió vigorosamente hasta 22 de agosto, dia en que haciendo una repentina salida los de la ciudad, penetraron en las líneas enemigas, clavaron cuatro cañones y mataron á muchos franceses, quienes, recobrados de su primera sorpresa, defendieron sus fuertes haciendo retirar á los de la plaza.

Asalto general sin fruto.

En desagravio, Lamotte ordenó dar un asalto general el dia 24 por las brechas que habia abierto su artillería, defendiéndose los cercados con tanto empeño como fueron atacados. Las relaciones de aquel tiempo citan, como modelos de valor, á los cabos catalanes Jaime Portoles, José Bacedas, Ponce de Foix, Jaime Gorchs y José

(1) Son rarísimos los ejemplares que de este edicto quedan, y esta es otra de las razones porque se inserta en los apéndices á este libro. La escasez de ejemplares es tal, que un escritor que debió hacer investigaciones en el archivo para historiar esta época, no habiendo encontrado este edicto dudó de su existencia y creyó que solo Margarit habia sido esceptuado del perdon general. Véase Tió en su Conclusion, 31.

Torell. Sitiados y sitiadores rivalizaron en bravura y arrojo, pero hubieron de retirarse los últimos á su campo sin haber conseguido otra cosa que compartir el lauro de la jornada con sus enemigos (1).

Convencido por fin el mariscal francés de que no era posible entrar en Tarragona, decidióse á levantar el sitio á 14 de setiembre, por lo cual se alzaron contra él fuertes enojos, sin que le valiera decir que habia hecho esto para ir á ocupar los lugares que hay desde Urgel á Cervera á fin de impedir que entrasen víveres en Lérida. La indignacion creció de punto cuando se supo que Balaguer, Agramunt y Ager se habian entregado á los castellanos, voluntariamente las dos primeras plazas, y la tercera á la fuerza, despues de haber opuesto empeñada resistencia su gobernador D. Felipe de Erill.

Se pronucia contra Lamotte la opinion pública

Estas pérdidas, la rendicion de Lérida, la batalla desgraciada ante sus muros, la caida de Monzon y el abandono del sitio de Tarragona fueron el menguante de la fortuna de Lamotte, contra quien se pronunció airada la opinion pública, haciéndosele á mas graves cargos de fraudes y depredaciones sobre los bienes secuestrados y mayormente sobre los del duque de Cardona, con cuyo solo título no se contentaba. Cataluña creyó necesario enviar una embajada á la regencia de Francia, y fueron elegidos para el desempeño de esta mision el abad Montpalau y D. Francisco Solá. Partieron estos dos embajadores y espusieron: que la flojedad de los que mandaban en nombre de la Francia y su descuido en no impedir con tiempo los planes del enemigo, hacian inútiles los esfuerzos del pais; que se cometian escesos en la distribucion de las haciendas secuestradas, empleándose en lo que no debiera sus productos; que se sacaban de sus casas con incierto destino á hombres respetables; que si bien la Francia gastaba el oro de sus arcas y prodigaba la sangre de sus hijos para sostener la guerra, no le iba en zaga Cataluña, pues tenia sus erarios apurados y exhaustos, habiéndose gastado hasta el último sueldo de las fortunas particulares, prodigando asimismo la sangre de sus hijos, que combatian al lado de los franceses y muchas veces solos; que se estaban haciendo levas de naturales una tras otra; que la Francia habia ofrecido mucho, pero dado muy poco; que la conducta seguida por sus representantes en el pais no era la mas conveniente para atraerse simpatías y captarse voluntades; y, por fin, que era preciso enviar pronto so-

Embajada á Francia.

(1) *Relacion de los sitios de Tarragona*, impresa en aquel mismo año.

corro y quitarle el mando al mariscal Lamotte, no haciéndose lo cual, la Diputacion catalana protestaba buscar otro espediente á sus intereses (1).

Lamotte es apeado del mando.

La reina regente contestó á los embajadores catalanes que se pondria remedio, y en efecto fué llamado en seguida Lamotte para que diese cuenta del estado de Cataluña y sus negocios, encargándole confiase el mando á Mr. de Terrail durante su ausencia. Lamotte salió de Barcelona el 25 de noviembre.

Defensa de Tremp.

Hubo en este año algunos encuentros de menos consideracion que los citados, y gracias al gobernador de Cataluña D. José de Margarit, hombre activo, diligente, y consagrado en cuerpo y alma á la causa catalana, alcanzó esta algunas ventajas. Fué entre ellas la mas notable la de haberse sostenido Tremp, y con esta plaza toda aquella comarca. Los castellanos habian intentado pasar al marquesado de Pallás y apoderarse de Tremp, pero esta poblacion luchó valiente y se defendió heróica, viéndose obligadas las tropas reales á retirarse por lo crudo de la estacion y por no esperar la llegada de los socorros enviados por el gobernador Margarit.

Fontanella en las conferencias de Munster.

Tambien en este año de 1644 se abrieron en Munster negociaciones para entablar la paz, y como para informar al plenipotenciario de Francia sobre los derechos, usos y leyes de Cataluña, se pidiera á este pais un hombre docto y entendido, la Diputacion eligió al doctor Juan Pedro Fontanella, regente que era entonces de la audiencia de Barcelona, el mismo que el rey Felipe IV habia esceptuado del perdon concedido á los demás, el que habia sido conceller *en cap* en tiempo de Pablo Claris, persona de altos conocimientos, escritor y letrado distinguido y uno de los mas firmes y enérgicos defensores que tenia la causa catalana (2).

---

(1) Archivo de la Corona de Aragon: instrucciones dadas á los embajadores y correspondencia de estos.

(2) Jaume Tió habla de haber sido enviado Fontanella á Munster, pero lo equivoca con otro Fontanella llamado Francisco. Francisco Fontanella no fué el regente de la audiencia, sino uno de los poetas catalanes de aquel tiempo, panegirista de Pablo Clarís, pues ya en una nota anterior he citado su obra, y entusiasta de la revolucion catalana como todos los talentos de la época, aunque figuró menos que Juan Pedro, su pariente acaso. El Fontanella que partió á Munster no fue pues el poeta, como de la lectura de Tió se desprende, sino el letrado.

CAPITULO XXXII.

CAMPAÑAS DE 1645 Y 1646.

TRIUNFOS Y REVESES.

1645 y 1646.)

Con el año 1645 volvió á cobrar esperanza y crédito la causa catalana. Sucedió á Lamotte en el cargo de virey y capitan general el serenísimo señor Enrique de Lorena, conde de Harcourt, que fué despues el mariscal de Villeroy, el cual juró á 13 de marzo en Perpiñan y entró en Barcelona el miércoles 22 del mismo mes, siendo recibido con grande alegría y haciéndosele un pomposo y fausto recibimiento (1). El de Harcourt, por su carácter y brillantes cualidades se atrajo bien pronto las simpatías de los catalanes, quienes le vieron empuñar con mano firme las riendas del gobierno, correspondiendo el éxito mas favorable á las esperanzas que su llegada les hizo concebir. Llegada del conde de Harcourt, virey. 1645.

La primera disposicion que tomó el conde de Harcourt al pisar Cataluña, fué la de encargar á Du Plessis Praslin que se apoderara de la plaza de Rosas, sostenida hasta entonces contra todos los ataques y tentativas por su gobernador D. Diego Caballero. Du Plessis comenzó los preparativos del sitio el 27 de marzo, y se puso á batir fuertemente la plaza el 19 de abril, obligando á Caballero á capitu- Sitio y capitulacion de Rosas.

(1) Dietario de la Ciudad. Los dietarios y comunicaciones dan al conde de Harcourt tratamiento de Alteza Serenísima.

lar el 28 de mayo, despues de haber resistido un fuerte y empeñado asalto (1).

La noticia de la capitulacion de Rosas fué recibida en Barcelona con júbilo y fiestas.

---

(1) Los pactos y artículos de la capitulacion son los siguientes, segun consta en nuestro archivo: «Pactes concedits per lo senyor compte Du Plessis Praslin, llochtinent general del exercit del rey en Catalunya, baix la auctoritat del Serenissim compte de Harcourt, virey y general dels exercits y armadas de sa magestat en los presents principats y comptats, á D. Diego Cavallero, governador de la plassa de Rosas per lo rey Catolich.

Als 25 del present mes de maig se feu jugar una mina en lo baluart de San Jordi, que no fonch bastant per donarhi un assalt: fesen jugar una altra als 27 del dit mes, que feu tant gran brecha, que podian entrarhi cincuanta homens de front: consecutivament se doná un assalt general, que fonch rechasat sens poderhi entrar un home sol, y haventhi lo mateix temps una altra mina al baluart de San Joan á punt per jugar, obligá á la capitulació, havent durat lo siti cincuanta nou dies.

Articles de la rendició de la plassa.

Primerament, se li consedeixen cuatre dies per replegar y registrar la gent de guerra, bagatge equipatge, cavalleria, y totas las demes cosas ques dehuen fer tocant la rendició de la dita plassa per exirne, los qua s expirats sera remesa entre las mans del dit senyor Compte ab tota la artelleria, municions de guerra y boca que son dins la dita plassa, sens amagar ni encubrir las quey serán. Y dema 29 de aquest mes lo dit D. Diego Cavallero remetrá la porta de la mar, lo baluart de S. Joan, ab la cortina que va del dit baluart á la dita porta, ahont las tropas del rey entraran á lalba, aguardant que ysca la guarnició espanyola.

Que totas las tropas tant de cavallería que infanteria, que estan dins la dita plassa, juntament los cabos, ministres y oficials de aquellas, de qualsevol condició y qualitat sian, exiran vidas y jovells salvos, armas y bagatges, la cavalleria montada ab ses armes y cavalls, la trompeta sonant y la infanteria tambor batent, mecha encesa per los dos caps, bala en boca, banderas desplegadas, ab quatre pesas de artilleria y las municions per tirar cada una vint vegadas, pera que exint de la dita plassa, no sia permes á ningun soldat ni altra persona francesa ó catalana ferlos agravi de paraula ó de obra quant exiran de la plassa en pena de la vida, tant á la exida de aquella, com durant lo viatge y sobre lo cami.

Que nos pora demanar la paga de ningun deute als que exirán, ni ells esser detinguts ni presos per causa dells, ni per altra cosa alguna y que nos tocará á dona alguna, minyó ó criat y que á ningu se impedirá de portarsen llurs mobles ó bagatges de qualsevol especie sian, sens ques fassa visita alguna, á demes quels sera permes de menarsen los cavalls y altres animáls del rey catolich, que cada qual dells te en son poder.

Que tots los naturals y vehins de dita plassa que voldran exir ab ells, que seran rendits y seguir las parts del rey Catolich ho poran fer ab las mateixas condicions, sens que persona los impedesca y als que voldran restar en dita plassa per donar orde á llurs negocis, y vendrer sos bens, sels donara un mes de temps per poderho fer ab tota llibertat, y despres los será donat passaport per lo Governador ó Capita general governant en la dita plassa per anarsen ahont voldran.

Quels seran donats vaxells y galeras per portar y conduhir tots los que exiran, sas armas, bagatges, mobles y tot lo que sen portaran de la dita Plassa, fins á la ciutat de Valencia, ó Denia, Alicant, ó Cartagena, sens pendre terra en altre port, pero menantlos per lo camí dret als llochs specificats: los será permes de portarsen tots los llibres y registres reals, y papers concernents los drets del rey Catolich.

Quels serán fornits los viures per la subsistencia dels ques serán rendits, tant sans, que malalts y als dits malalts medicaments a gastos del rey Christianissim.

Que quant exiran de la dita plassa nols anirá al ningun encontre ningun catalá, ni á la porta per la qual exirán, sia oficial, soldat, ó altra qualitat.

Que lo dit senyor du Plessis será obligat de remetre, com en efecte remetrá entre las mans del dit don Diego Cavallero tots los presoners que seran en son poder, tant oficials, que soldats, y mariners, y tots altres presoners quey haurá, com tambe respectivament lo dit don Diego remetra entre las mans del dit senyor Compte Du Plessis tots los presoners que tindrá dins la dita plassa sens retenirne ningu.

Que lo dit don Diego pora embiár ab tota diligencia una falugа ab un oficial en ella á Tarragona ó Vinaros, per donar compte al rey Catolich y á sos generals de sa capitulació, y que quant tornará entrará dins la dita plassa ab la resposta que haurá portada, ab que torne dins los quatre dies.

Que per la seguretat de la dita capitulació, lo dit don Diego Cavallero donará quatre rehenes al dit senyor Compte Du Plessis Praslin, lo qual ne donara quatre altres a dit don Diego de la mateixa qualitat que los que ell aura donats, fins que la present capitulació reste cumplida y executada de una y altra part; y quant las condicions de la dita capitulació serán efectuadas, los rehenes de una y altra part serán tornats. Fet en lo Camp devant Rosas, als 28 maig 1645.

Toma de Mollerusa.

Mientras se peleaba en Rosas, el de Harcourt salió con su ejército á campaña dirigiéndose al llano de Urgel para comenzar sus operaciones. Bastó amenazar la plaza de Agramunt para que se entregase, pero no así la de Mollerusa, que habia bien fortificado y presidiado el nuevo virey y capitan general de Cataluña por el rey católico, D. Andrés Cantelmo. Mollerusa resistió uno y otro asalto: por fin sus defensores se vieron obligados á dejar la villa para ampararse del castillo, donde se hicieron fuertes por algunos dias, teniéndolo al cabo que entregar asimismo, faltos de ausilio y apurados todos sus medios de defensa. Tuvo este suceso lugar á mediados de mayo (1).

Toma de Camarasa.

A principios de junio se vieron reforzadas las tropas del de Harcourt con la division de Du Plessis, que llegaba de Rosas, vencedora de esta plaza. La gente cobró nuevo ánimo y prosiguióse con empeño la campaña. Esta fué breve y brillante, como podrá ver el curioso por una relacion oficial de ella que se imprimió entonces y se copia en los apéndices á este libro (XII). Cayó en poder del conde de Harcourt la plaza de Camarasa, distinguiéndose notablemente en esta ocasion el batallon catalan de D. José Sacosta, y el ejército victorioso se dirigió contra lo principal de las fuerzas castellanas que acampaba entre Llorens y Balaguer.

Batalla de Llorens.

Amaneció el dia 22 de junio para ver llegar á las manos á entrambos ejércitos en el llano de Llorens. Recia fué la batalla y desastrosa para las armas de Felipe IV, que perdieron en aquella jornada mas de cuatro mil hombres entre muertos y prisioneros, y la flor de sus oficiales. El conde de Harcourt dirigió con habilidad la accion, manteniéndose siempre al frente de sus tropas y despreciando el peligro para dar ejemplo. Quedaron prisioneros y en su poder cinco tercios completos de infanteria, tres compañías, mil doscientos de á caballo, y muchos oficiales superiores, entre ellos cinco generales con el generalísimo marqués de Mortara (2). Despues de la de Villafranca, ninguna otra jornada mas espléndida para las armas de la libertad catalana.

Sitio y capitulacion de Balaguer.

Con esta brillante victoria quedaron de las tropas catalano-francesas las márgenes del Segre, y adelantáronse á poner sitio á

(1) De una relacion de los sucesos de aquel tiempo, impresa en Barcelona.

(2) La nota de los generales y demás cabos prisioneros va continuada en el apéndice (XII). Todos los prisioneros fueron traidos á Barcelona y los de mayor suposicion enviados á Hostalrich.

Balaguer, donde pusiera segura guarnicion el general español Cantelmo. Mas de tres meses y medio duró el sitio, corriendo parejas la constancia y el valor en el ataque y defensa. Quiso una vez el marqués de Toralta socorrer la plaza con cinco mil infantes y mil caballos, pero fué rechazado por los sitiadores con grave daño y pérdida de su tren y bagaje. Un nuevo socorro que le llegó en 12 de agosto fué tambien batido y rechazado, y lo propio sucedió á una division de caballería que con el mismo Cantelmo á su cabeza acudia otra vez el 25 de agosto, viéndose precisada á retirarse mas que de prisa, llevándose gravemente herido á su general. Obligados por último á capitular los españoles que defendian á Balaguer, concedióseles honrosa capitulacion, que firmaron á 20 de octubre el conde de Harcourt y el gobernador de la plaza D. Simon Mascareñas (1).

Victoria en Flix.

En tanto que así se triunfaba en las márgenes del Segre, tambien las del Ebro repetian los gritos de victoria de nuestras tropas. Tres mil infantes castellanos con quinientos soldados habian caido de pronto, el 27 de agosto, sobre la villa de Flix, dominándola, aunque no así el castillo al cual se retiró el presidio catalan, sosteniéndose valiente hasta que acudieron en su ausilio D. Francisco Cabanyes, gobernador de aquel distrito, y el conde Chabot con una division francesa. Cabanyes y Chabot consiguieron un bello triunfo; salvaron el castillo, y arrojaron de la villa á los españoles, á quienes mataron cerca de trescientos hombres, haciéndoles prisioneros mil trescientos infantes y doscientos ginetes (2), los cuales fueron traidos á Barcelona el 15 de setiembre (3).

Regresa Harcourt á Barcelona.

Dando por terminada la campaña de este año, el conde de Harcourt regresó á la capital del Principado, donde efectuó su entrada, con fausto militar y pompa triunfal, el dia 29 de octubre (4). Así terminó victoriosamente para las armas unidas de catalanes y franceses aquel año de 1645.

Conspiracion en favor de Felipe IV. 1646.

A principios del siguiente de 1646 hubo fiestas y regocijos públicos en Barcelona por la llegada de la condesa de Harcourt, que entró en esta ciudad á 7 de febrero, si bien vino á nublar la general alegría el descubrimiento de una conspiracion tramada para entregar la capital del Principado á las tropas del rey católico. Era vasta la cons-

(1) Archivo de la Corona de Aragon: parte oficial á los diputados.
(2) Id. Carta de D. Francisco Cabanyes.
(3) *Dietarios*.
(4) Id.

piracion y tenia grandes ramificaciones, entrando en ella algunas personas de cuenta, como luego se supo, entre ellas el diputado eclesiástico, que lo era aquel año Fray D. Gisperto Amat, abad de San Pedro de Galligans, D. Gerónimo Fornells baile de Mataró, Onofre Aquiles mercader, los doctores José Amigant y José Ferrer, y Miguel Serra notario de Barcelona. Una mujer de ánimo varonil, la baronesa de Albi, era, segun parece, el principal agente de esta trama y la que manejaba y tenia todos los hilos de la conjuracion.

Castigo de los conspiradores.

El plan consistia en apoderarse á un mismo tiempo y en un dia dado de Barcelona y Mataró, para lo cual se contaba con una armada española que debia acercarse á nuestras playas, á cierta señal convenida, y desembarcar en ellas diez mil hombres, á quienes se facilitaria la entrada en Barcelona de noche, compradas las guardias de una puerta. El baile de Mataró, que fué el primero de quien se sospechó poniéndosele preso, fué aplicado al tormento y descubrió á sus cómplices, siendo estos inmediatamente reducidos á prision, formándoseles causa, y pagando los unos su delito con la vida y los otros con las galeras ó con la carcel perpétua. El diputado eclesiástico fué llevado preso al castillo de Salses; Gerónimo Fornells, Onofre Aquiles y José Amigant sentenciados á muerte, aquel en Mataró y estos en Barcelona; Ferrer y Serra desterrados; algunos del vulgo condenados á galeras. De la baronesa de Albi no se ocupan los papeles que he registrado (1).

Martí en las conferencias de Munster.

Proseguian las conferencias en Munster, y como Juan Pedro Fontanella habia solicitado regresar á Cataluña, y la reina regente de Francia pedia que fuese enviado otro en su lugar, la Diputacion y la ciudad eligieron para este cargo al doctor D. Francisco Martí y Viladomar, jurisconsulto y letrado distinguido, autor de varias obras en defensa de la patria, entre ellas la *Noticia universal de Cataluña*. Martí partió de Barcelona el 16 de abril (2).

---

(1) Jaime Tió no habla de esta conspiracion. Feliu de la Peña se ocupa de ella muy ligeramente y da muy pocas noticias, cayendo en el error de ponerla en agosto de 1645, cuando por los documentos de nuestros archivos se vé que fué descubierta en marzo de 1646. En los dietarios y en los acuerdos de la Diputacion y Consejo de ciento es donde he hallado las noticias que en el testo reasumo. Las ejecuciones de Aquiles y Amigant están consignadas en el Dietario de la ciudad por estas frases: «Disapte á 17 de mars á la tarde donaren garrot en la plassa dels traidors á Onofre Aquiles, mercader de la present ciutat, delat é inculpat de haber volgut trahir y entregar al rey católich la ciutat de Barcelona. Nostre senyor nos vulla guardar de caure en semblants desditxas.» —«Disapte á 17 de abril. En aquest dia donaren garrot á Josep Amigant en un catafalch de fusta publicament posat en la plasa vuy dita de Llotja y avans dels traidors, lo cual era inculpat y delat de ser hu dels cabos de la conspiració feta contra lo present principat de Catalunya.»

(2) Dietarios y acuerdos.

Memorial al rey de Francia.

No tardó en saberse por él que se deliberaba y trataba en Munster de arreglar treguas por algunos años, durante los cuales conservaran sus plazas en Cataluña los españoles. Alarmó esta noticia á los catalanes, y se elevó un memorial al rey de Francia diciéndole que no eran necesarias treguas, si enviaba fuerzas para sacar del suelo catalan á los castellanos, esforzando su demanda con la manifestacion del peligro que de contínuo debia amagarles, si proseguia el enemigo teniendo en su poder las plazas de Tarragona, Lérida, Ager y Tortosa. «Tarragona, decian, es cabeza de toda aquella tan dilatada como fértil y deliciosa region que llaman su campo con muchos apéndices. Es ciudad fuerte, vecina por mar y tierra de Barcelona doce leguas no mas, y en este espacio de tierra no median villas fuertes, situaciones fragosas, ni pasos forzosos para impedir al enemigo el acceso hasta las murallas de Barcelona. Villafranca del Panadés, que está á medio camino, es poblacion mediana, que sin muchas tropas no puede resistirse, cuando Tarragona puede proveerse de soldados, armas y todo lo necesario para romper las treguas cuando y como quiera, sin poderlo nosotros impedir, y aun sin advertirlo, por ser ciudad marítima.

»Lérida domina el llano de Urgel y la ribera y vega del Segre, y poco puede contrarestarla Balaguer, pueblo pequeño é incapaz de fortificacion para defenderse de un ejército, si no tiene dentro sus muros otro que le defienda.

»Ager, que está sito en la frontera de Aragon, es cabeza de los montes y valles que median entre el llano de Urgel, y por consiguiente su guarnicion puede dilatarse á una y otra parte.

«Tortosa es cabeza de la ribera del Ebro, y da la mano á la del Segre, á Tarragona y á los Alfaques, que es uno de los mejores puertos del Mediterráneo, vecino del famoso de Salou, que dista una corta legua de Tarragona, que se hace mas fuerte con entrambos: con ellos y con Tortosa, que está á la espalda, tendrian las fuerzas de Tarragona aliento de romper las treguas, dando por mar y tierra sobre Barcelona, á quien la seguridad de las treguas haria incauta, antes de obtener las tropas necesarias para oponerse á este peligroso designio.

»De manera que la situacion de estas plazas es de tal naturaleza, que careciendo Cataluña de fuerzas para oponerse por sí misma, podrian muy bien conservarse para vejar y oprimir los pueblos

y tierras comarcanas: los castellanos, con la sola guarnicion de las plazas retenidas estarian seguros y sin recelo de nosotros, cuando no lo estaríamos de ellos sin tener un ejército entero que nos cubriese.» (1)

Procuró Francia satisfacer con razones mas ó menos convincentes á Cataluña y calmar su alarma, pero ya entonces pudo verse y conocerse bien claramente que toda la política de la Francia estaba en quedarse con el Rosellon.

Sitio de Lérida.

Al llegar la primavera de 1646 volvió el conde de Harcourt á abrir la campaña en Cataluña, con intencion de tomar á Lérida. El 6 de mayo estaba en Balaguer, de donde salió con lucido ejército de catalanes y franceses para apoderarse de Alcarraz el dia 12, y en seguida de Batarri, yendo inmediatamente á ponerse sobre Lérida.

Resolucion de los leridanos.

A la sazon mandaba las armas en dicha ciudad como gobernador D. Gregorio de Brito, portugués, hombre de valor y esperiencia, quien contaba además de una numerosa guarnicion de castellanos, con los tercios de la ciudad, que dieron en aquel sitio tantas pruebas de valor y resolucion en sostenerla contra los catalanes como antes las dieran en defenderla contra los castellanos. Los de Lérida decian haberse convencido de que la dominacion de los franceses era todavía mas dura é insufrible que la de los castellanos, y apoyados en esto, en hallarse ya el gobierno fuera de las manos del conde-duque, y en el juramento recientemente prestado por Felipe IV, se decidieron á mantenerse fieles á la política de Castilla.

Salidas de los sitiados.

El conde de Harcourt, con una hueste de mas de veinte mil hombres, trazó alrededor de Lérida un verdadero círculo de hierro que no permitia á los sitiados recibir socorros del ejército castellano ni comunicarse con él. La línea de circunvalacion, como ha dicho muy bien el cronista leridano Ballester, era una verdadera espada de dos filos, pues erizada de cañones y bayonetas, así hostilizaba á la ciudad, como se defendia de los que podian venir en su ausilio desde el interior del reino. No se arredró sin embargo el gobernador Brito; antes bien procuró con vigorosas y recias salidas molestar al enemigo y hacerle ver cuánto eran su ánimo y el de los suyos. Con estos ataques al campo, habilmente dirigidos, consiguió Brito no po-

(1) Archivo de la Corona de Aragon.—Feliu de la Peña. Jaime Tió.—Henry.

cas ventajas. En el que dió á 26 de mayo murió gran número de franceses, entre ellos el mariscal de campo conde de Chabot; en otro, á 31 del mismo mes, causó tambien gran pérdida á los sitiadores; y en un tercero, á 17 de junio, puso de tal manera en alarma el campo, que sembró en él la confusion y el desórden, si bien recobrándose pronto los franceses se arrojaron, con el conde de Harcourt al frente, sobre los leridanos, obligándoles á retirarse velozmente á la plaza.

Es nombrado de nuevo el marques de Leganés.

Prosiguió el sitio durante todo el verano, y por otoño llegó el marqués de Leganés, á quién de nuevo se confió el mando del ejército de Cataluña, habiendo muerto los dos últimos generales que habian estado á su frente, Silva y Cantelmo. Entró por Aragon y apoderóse de Arbeca, Pons y otros lugares del Urgel para impedir que recibiese víveres el ejército enemigo y divertirle de aquella plaza, ínterin se preparaba para atacarle, pues ansiaba recobrar en aquellos mismos campos los laureles perdidos un dia por sus desgraciados sucesos de 1642.

Hambre en Lérida.

Pero los de Lérida, que ignoraban el pensamiento del virey, y que desde el mes de mayo en que habian sido sitiados no recibian socorro ni aun noticias del ejército español, se hallaban entregados á sí propios, y sufrian los mayores desastres de que han dado noticia los anales de la guerra. Las provisiones disminuian de dia en dia, y los ataques del sitiador eran cada vez mas impetuosos y violentos, pero Brito no era hombre que fácilmente se dejase intimidar, y su teson crecia á medida que las dificultades y los peligros. Pronto vino el hambre con su pálida y descarnada faz á aumentar los horrores de la situacion; no solo escaseaban los alimentos necesarios, sino que era imposible hallar ya objeto alguno para llevar á la boca, pues hasta los mas inmundos se habian consumido; el cuero de las sillas era arrancado para hervirlo y devorarlo á falta de otro sustento, y los débiles morian en las calles estenuados por el hambre y la miseria. El paher D. Juan Bautista de Ruffes falleció agobiado bajo el peso de tamaños desastres, y su sucesor don Pablo Monsó, elegido en agosto de aquel año, veia con dolor llegar el momento en que la falta absoluta de subsistencias lograria lo que en vano habian intentado los ejércitos enemigos.

En esta triste situacion, y adelantado ya el mes de octubre, Brito, no viendo otro recurso para sostenerse, mandó sacar de la plaza á mas de cuatrocientas mujeres con los niños y gente inútil. El de

Harcourt no quiso recibirles, y envióles de nuevo á la ciudad, seguro de que mas pronto se rendiria, y es fama que entonces Brito mandó tronar el cañon de la muralla para hacer retroceder á la multitud que se acercaba, acto que puede tener tanto de inhumano como de heróico, segun quien haya de apreciarlo. Compasivo entonces el de Harcourt, acogió á todos aquellos infelices en su campo, y este acto de misericordia le perdió, pues Lérida pudo sin aquellas bocas inútiles sostenerse algunos mas dias, y el socorro llegó á tiempo (1).

Batalla ganada por el de Leganés.

Efectivamente, el 21 de noviembre, cuando la plaza habia perdido ya toda esperanza de socorro, cayó el marqués de Leganés sobre el campo enemigo, trabándose una récia y empeñada batalla, en la cual la fortuna abandonó completamente á D'Harcourt. Este tuvo que abandonar el campo perdiendo mas de 6.000 hombres y retirarse á Balaguer, quedando Lérida salvada y recobrados por el marqués de Leganés los lauros que en aquellos mismos campos habia perdido.

---

(1) Feliu de la Peña es quien cuenta el hecho (lib. XX, cap. IX), siguiéndole Tió, lib. VIII, 43. Acorde esta tambien una relacion de sucesos publicada en aquellos tiempos. Sin embargo, el cronista leridano de nuestros dias, D. Diego Joaquin Ballester, lo refiere de distinto modo en sus artículos del *Alba leridana*. Dice que Brito propuso realmente al consejo espulsar de la ciudad á los inútiles para el servício y á los que pasasen de 1500 habitantes, pero añade que los leridanos prefirieron morir juntos á vivir separados de sus familias, y acordaron que los pocos víveres que quedaban en los almacenes fuesen repartidos entre todos á raciones diarias, que apenas bastaban á sostener su vida. Es de creer que Ballester ha escrito esto en presencia de datos sacados del archivo de Lérida, que tambien yo he visitado, pero sin hacer las investigaciones detenidas de aquel. De todos modos, no habiendo yo hallado en el archivo ningun dato contrario al hecho tal como lo refiren Feliu y la relacion de sucesos coetánea, y no citando Ballester la autoridad en que apoya su asercion, me ha parecido dejarlo como esta en el testo.

Algun tiempo despues de escritas estas líneas, he podido averiguar que efectivamente en las actas del *Consell general*, custodiadas en el archivo de Lérida, consta que en 12 de octubre de 1646 mandó el gobernador Brito, de órden del rey, espulsar de la ciudad toda la gente inútil y la que escediese de 1200 habitantes, pero que se opuso á ello fuertemente con sus ruegos el Consejo. Esto prueba la verdad de lo dicho por Ballester. Queda sin embargo por averiguar, si el suceso de que nos hablan Feliu y la relacion anónima citada tuvo lugar despues del 12 de octubre, á consecuencia de una nueva órden de Brito, lo cual pudo muy bien suceder, teniendo en cuenta que la relacion anónima no cita la fecha y que, aun cuando Feliu fija la del 4 de octubre como la del suceso, puede muy bien ser equivocacion, ya que no es la primera fecha equivocada en la obra del analista catalan.

CAPITULO XXXIII.

SIGUE LA GUERRA EN CATALUÑA.

De 1647 á 1650

Fiestas en Barcelona. 1647.

Inauguróse el año de 1647 por medio de grandes fiestas en Barcelona á causa de haber dado á luz la vireina condesa de Harcourt un niño, del que se decidió fueran padrinos el conceller en *cap*, á la sazon D. Onofre Vila, en nombre de la ciudad, y doña María de Rocaberti. Las fiestas fueron espléndidas, á juzgar por la memoria que de ellas nos queda en los dietarios. Hubo sarao en la Diputacion, iluminaciones, torneo en el Born, y por medio de un grandioso espectáculo se figuró la tradicional fábula del viaje de un conde de Barcelona á Alemania, su combate en palenque abierto para salvar á la emperatriz calumniada, y luego la venida de dicha emperatriz á Barcelona (1).

Nombramiento del príncipe de Condé.

Duraba aun en la ciudad el eco de estas alegrías, cuando el domingo 10 de marzo se presentó á los concelleres y diputados Mr. de la Marca, notificándoles como el rey habia dispuesto llamar al conde de Harcourt á Paris, nombrando en su lugar para virey de Cataluña al príncipe de Condé. Gran sentimiento demostraron los barceloneses, y diéronselo bien claro á comprender al mismo conde de Harcourt, que en 28 de marzo fué despedido afectuosísimamente por el pueblo catalan (2).

---

1 La relacion de estas fiestas, escrita en romances castellanos, se halla entre hojas del dietario de la ciudad, mes de febrero de 1647.

2 Dietario de la ciudad

Su llegada á Barcelona.

Luis de Borbon, entonces duque de Enghien, conocido despues en la historia por el gran Condé, hizo su entrada en Barcelona el 11 de abril, siendo recibido con la solemnidad y ceremonias de costumbre. Llegaba á Barcelona el jóven príncipe con su frente orlada por los laureles de Rocroy y de Friburgo (1), y pudieron los catalanes concebir esperanzas, que no se realizaron por cierto, ya que la fortuna se declaró aquí contraria al hombre «que habia nacido general» segun la espresion de Voltaire.

Nuevo sitio de Lérida.

Juró el príncipe como virey, y recibidas todas las asistencias de gente, dinero y armada, hechos los preparativos y vecino el tiempo para la campaña, salió de Barcelona el 8 de mayo y se dirigió á poner sitio á Lérida, persuadido de que habia de tener mejor suerte que su antecesor el de Harcourt. No fué así, sin embargo. Todo el valor y toda la pericia militar de Condé y de sus generales se estrellaron en los muros de Lérida, heróicamente defendida por el mismo D. Gregorio Brito.

Escenas del sitio.

Es fama que el príncipe al llegar al pié de la ciudad mandó que las músicas militares diesen la vuelta á la plaza hiriendo los aires con marciales y alegres tocatas para animar á sus tropas, y esto fué lo que dió pié á la fábula, aceptada hasta por escritores insignes, de que se habia presentado ante Lérida mandando á algunos músicos tañer los violines como si fuese objeto de escarnio para él la conquista de tan débil y desmantelada plaza (2). Al sonido de las músicas de Condé contestó la plaza con un silencio sepulcral, y á las alegres voces de los sitiadores correspondió Brito prohibiendo en la ciudad hasta el sonido de las campanas, que no permitió tocar ni aun á reunirse el consejo general para la renovacion ordinaria de paheres, la cual no pudo efectuarse por este motivo (3).

---

(1) Célebres batallas ganadas en 1643 y 44 por el príncipe de Condé.

(2) Tal es en efecto mi pobre opinion. Creo una fábula lo que se cuenta de los violines, sin que me haga mella tampoco lo dicho por Voltaire en el capítulo III de su *Historia de Luis XIV*, el cual, dando por cierto el suceso, trata de sincerar á Condé diciendo que si mandó dar el asalto al son de los violines fué por ser uso en España. El uso y la costumbre inmemorial en las batallas es el de que las músicas militares toquen al comenzar el ataque para alentar el espíritu de los combatientes. Si de las músicas militares de entonces formaba parte, entre otros instrumentos, el violin, esto es lo que no estoy yo llamado á resolver, pues carezco de datos, aun cuando bien pudiera ser que así fuese. Debe advertirse, sin embargo, que existe una carta escrita al rey de Inglaterra por el duque de Gramont en la que refiere los sucesos que tuvieron lugar en el sitio de Lérida de 1647, diciéndole que Condé se empeñó en sostener aquel sitio contra la opinion de sus oficiales generales, y hablando de los violines, que en número de 24 dispuso el sitiador se pusieran al frente del regimiento designado para el ataque. Suponiendo que este documento no sea apócrifo, se ve por él que se puso al frente del regimiento encargado de dar el asalto una música militar, de la cual formaban parte los violines, en mayor ó menor número.

(3) Diego Joaquin Ballester: *Alba Leridana*.

Este silencio, que los sitiadores tuvieron por de mal agüero, solo era interrumpido de vez en cuando por un rumor sordo y un grito de *Alerta en las murallas*, tras el cual una vigorosa salida de los sitiados diezmaba la hueste de los sitiadores. Dícese que seis veces se repitió este grito, y otras tantas recibieron las tropas catalano-francesas terribles estragos en sus filas, particularmente en una ocasion, entrado ya el mes de junio, en que la sorpresa del campo francés fué tal y tan terrible el estrago, que se achacó á milagro lo que no era sino valor y destreza de Brito y los suyos.

Levántase el sitio.

Viendo Condé debilitarse sus fuerzas con aquellas vigorosas y mortíferas salidas, volvió por primera vez las espaldas á sus enemigos, y se retiró el 18 de junio hácia las Borjas, donde puso su cuartel general despues de haber pasado el Segre por un puente de barcas que deshizo aquella misma noche. Brito dió á los paheres noticia de este acontecimiento por medio de un oficio cuyo laconismo contrasta con el memorable hecho á que se refiere (1).

Leva de mil soldados.

A 21 de junio tuvo el Consejo de ciento el parte oficial de haberse levantado el sitio, lo cual fué recibido con sentimiento, mayormente cuando pocos dias antes, á 14 del mes, habia el mismo Consejo decidido hacer una leva de mil soldados para reforzar el campo del virey (2).

Paseos militares.

Despues de haber aumentado el presidio de Balaguer, fortificado á Arbeca y enviado á Flix alguna gente, pasó el príncipe de Condé al campo de Tarragona, donde el enemigo habia intentado, aunque sin fruto, ganar á Salou y Constantí. Todo el mes de julio lo pasó Condé campeando por el campo de Tarragona, siendo su itinerario y puntos de descanso, segun las memorias de uno de sus capitanes, Flix, Falcet, Escornalbou, Reus, Salou, Constantí, Valls, Montblanch y Poblet (3).

Retirada del marques de Aytona

Supo en esto que el marqués de Aytona, nombrado por el rey Católico virey y capitan general de Cataluña, despues de haber estado en Lérida con su ejército, se disponia á atacar algunos lugares del llano de Urgel. Acudió presuroso á ponerse en Bellpuig para contrarrestar sus designios, y el marqués de Aytona juzgó entonces

(1) El oficio de Brito, que existe original en el archivo municipal de Lérida, dice así: «Segun parece, el enemigo va acuartelando su ejército, conque de presente con el favor de Dios, á quien sean dadas gracias, podemos darnos por libres del sitio que nos habia puesto y detenia el curso de los establecimientos de V. S., y así cuando sean servidos, podrán juntar su consejo y hacer su acostumbrada eleccion de paheres.»

(2) Archivo municipal: Acuerdos del Consejo de ciento, vol. del 1647.

(3) Memorias de Roger, conde de Busy, tomo I.

prudente retirarse, habiendo tenido solo algunas escaramuzas con las tropas de Condé en las huertas de Lérida.

Sitio de Constantí.

El príncipe regresó en seguida á Barcelona, donde entró el 4 de setiembre sin ninguna ceremonia (1), pero no tardó en volver á salir sabiendo que amenazaba otra escursion por parte del marqués de Aytona, á tiempo que la guarnicion de Tarragona habia ido á poner sitio á la plaza de Constantí. Fué esta sériamente batida y atacada por D. Francisco Totavila, que con ayuda de siete cañones abrió brecha y dió el asalto, siendo rechazado y retirándose al aviso de que llegaba el baron de Marsin con superiores fuerzas (2).

Condé regresa á Francia.

En el ínterin tenia el de Aytona su campo fortificado á la otra parte del Segre, entre Gardeny y Lérida, y puso el suyo Condé en Vimbodi para estar pronto á socorrer las plazas que tenia en el campo de Tarragona. Así permanecieron hasta que el rigor del invierno les hizo levantar los reales, viniéndose el príncipe á Barcelona el 2 de noviembre y partiendo para Francia el 7, disgustado de aquella para él poco lisongera campaña.

Entra en Barcelona el nuevo virey cardenal Mazarini. 1648.

Otro fué elegido para el cargo vacante. El miércoles 19 de febrero de 1648 Mr. de la Marca participó al Consejo de ciento y á la Diputacion haber sido nombrado virey de Cataluña, en reemplazo de Condé, el cardenal Mazarini, arzobispo de Aix, y el 26 del mismo mes túvose noticia de que habia llegado ya á Granollers y se disponia á efectuar su entrada en litera cubierta, circunstancia que sorprendió altamente y obligó á los concelleres á reunir junta de prohombres, en la cual se resolvió enviar á decir inmediatamente al nuevo virey que habia sido costumbre en todos sus sucesores entrar á caballo, suplicándole no quisiese derogar aquella costumbre. El cardenal accedió, y la entrada se efectuó con la solemnidad y ceremonias de siempre el viernes 28 de febrero (3).

Disgusto del virey con los catalanes y regresa á Francia.

No era hombre á propósito el cardenal Mazarini para gobernar en Cataluña, sobre todo en aquellas críticas y difíciles circunstancias. Ni su carácter ni sus hábitos, ni sus conocimientos le hacian apto para ello. Acababa de llegar á Barcelona, cuando por una cuestion de amor propio tuvo un choque con la ciudad. El dia 7 de marzo, con motivo de efectuarse la fiesta de Santo Tomás de Aqui-

1 Dietario de la ciudad.

2 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. V.

3 *Dietario* de la ciudad. Feliu de la Peña se equivoca al decir que el cardenal entró en Barcelona el dia 25.

no y celebrar Mazarini de pontifical, mandó poner un dosel junto al altar donde celebraba. Enviáronle en seguida á decir los concelleres que el dosel solo lo usaban en Barcelona los reyes, y que le suplicaban respetase este privilegio de la majestad. Desoyó la advertencia el cardenal, y los concelleres protestaron y no asistieron á la fiesta. Resentido el prelado y quejosa la ciudad, comenzó á ser mal mirado en ella, aumentándose el disgusto con motivo de una disputa que tuvo lugar con los diputados. Esto hizo que dimitiera el cargo y se volviera á Francia al poco tiempo, saliendo de Barcelona el 14 de mayo (1).

Le reemplaza Schomberg

Reemplazóle el mariscal de Schomberg, duque de Halluin, quien llegó á Barcelona el 5 de junio, jurando segun costumbre y disponiéndose á comenzar la campaña de aquel año, deseoso de ser en ella mas feliz que el príncipe de Condé, para lo cual partió á 10 de junio dirigiéndose á Tortosa, despues de haber subido á visitar el santuario y montaña de Montserrat.

Sitio y toma de Tortosa.

Tortosa estaba ya sitiada por el general Marsin, que atrevidamente se habia presentado ante sus muros cuando mas desprevenida se hallaba, creyéndose en toda seguridad por lo apartada. La presencia de Schomberg dió calor al sitio, comenzándose á batir la plaza el 10 de julio y siguiendo sin interrupcion hasta el 13, en cuyo dia, abierta brecha, subieron al asalto por tres distintos lados el tercio de catalanes de Mostarós, el tercio de los suizos que militaban por Francia, y el de franceses de Champagne. Bien se defendió la ciudad, pero todo el valor de sus defensores no pudo impedir que fuese entrada á saco y á degüello, viéndose obligado el 14 á rendirse á discrecion el castillo de la Zuda, donde se habian retirado los pocos que escaparan con vida el dia anterior (2).

Con la toma de Tortosa aumentaron su crédito las armas catalano-francesas, y dióse por terminada la campaña de aquel año.

Sentencia del gobernador de Castell de Asens.

Cuentan las memorias de aquel tiempo que hubo por entonces varios disturbios entre los paisanos y soldados franceses á causa de los alojamientos, pero se hizo justicia á los clamores del pueblo, procesando al gobernador de Castell de Asens por arbitrariedades y desmanes cometidos en el distrito de su jurisdiccion. Tales serian, que, probados cargos y convicto de sus crímenes, fue ajusticiado en Barcelona el 28 de noviembre (3).

(1) *Dietario* de la ciudad.
(2) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. X. — Jaume Tió, lib. VIII, 57.
(3) Feliu de la Peña, lib. XX cap. X. — Jaume Tió, lib. VIII, 61.

No tardó en regresar á Francia Schomberg y quedó entonces haciendo sus veces el gobernador de Cataluña D. José de Biure y Margarit, llamado mas comunmente José de Margarit, que era un celoso, entusiasta y enérgico defensor de la causa catalana. Durante su gobierno, que se prolongó todo el año 1649, prosiguieron los disturbios con los franceses, quienes efectivamente se entregaban á escesos que no fueron reprimidos por causa de las circunstancias con el rigor que serlo debian, resultando de aquí el aumento de los delitos con la impunidad y tambien el mayor disgusto de los pueblos, en los cuales se iba formando la opinion de un modo cada vez menos favorable á la Francia. Disgusto con los franceses. 1649.

Durante el verano de 1649 no hubo encuentros de importancia que merezcan fijar la atencion, pero entrado ya setiembre, las armas reales se apoderaron de algunos pueblos del campo de Tarragona. Al propio tiempo un ejército compuesto de siete mil infantes y tres mil caballos, al mando de D. Juan de Garay, llegó hasta Villafranca del Panadés, retirándose de este punto á 1.° de noviembre y volviéndose á Lérida, de donde habia salido. Es fama que Garay contaba con secretas inteligencias en Barcelona, y por esto se atrevió á adelantar tanto, pero tambien lo es que Mr. de Marsin, el cual estaba al frente de las tropas francesas, dejó de cumplir con su deber, y por no ocupar á tiempo los pasos comprometió á un regimiento de caballería francesa, que hubo de retirarse con gran pérdida á Santa Coloma (1). Sucesos favorables á las armas de Felipe IV

El único suceso favorable á las armas catalanas en este año fué una invasion que hizo en el reino de Valencia el general de caballería catalana D. José de Dárdena con mil infantes y otros tantos caballos. Entró en aquel reino con toda hostilidad á mediados de noviembre, y puso á saco las villas de Peñíscola, Benicarló, San Mateo y otras, regresando luego á Tortosa, á la cual es fama que trajeron los soldados la peste que entonces estaba haciendo estragos en tierras de Valencia (2). Espedicion de D. José Dárdena.

Comenzó el año 1650 con decaimiento por parte de las autoridades catalanas, que no se veian secundadas como esperaban por Francia, con disgusto del pueblo, y con tristes auspicios por la peste que habia puesto ya el pié en el Principado.

---

(1) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. X.
(2) Id. id.

Prision del general Marsin. 1650.

A 3 de febrero partió de Barcelona el gobernador D. José de Margarit, acompañando con numerosa escolta al general Mr. de Marsin, el cual habia sido reducido á prision por órden del rey cristianísimo, con encargo de llevarle preso á la ciudadela de Perpiñan. Se le formó causa con motivo de lo sucedido el año anterior, y tambien por las quejas que dieron de él los consistorios de la Diputacion y municipalidad (1).

Estratagema de los franceses para apoderarse de Tarragona.

Creyeron los franceses que les seria fácil apoderarse de Tarragona por medio de una estratagema que fué sagaz, pero mal urdida. Vistiéndose trajes de labradores de aquel campo y cargando de harina algunas acémilas, se decidieron á entrar en la ciudad, siendo detenidos por los centinelas, que les preguntaron de dónde venian. *De Bals*, contestaron ellos, debiendo decir *de Valls*, y conocidos por franceses, se cerró inmediatamente el rastrillo, quedando prisioneros ó muertos los que habian entrado, y escapando los demas (2).

El duque de Vendome virey.

El dia 22 de febrero, cuando se estaban ya tomando en Barcelona serias y prudentes medidas para librar á la ciudad del contagio que se habia declarado en Tortosa, entró en ella Luis José de Vendome, duque de Mercœur, al que nuestros dietarios llaman duque de Mercuri, y dan el tratamiento de alteza serenísima (3). Habia sido nombrado virey del Principado y juró como tal.

Médicos enviados á Tortosa por la peste.

Entre las medidas tomadas por Barcelona á causa de la peste que se habia declarado en Tortosa, fué una la de enviar á dicha ciudad para estudiar el mal en ella reinante al doctor en medicina Juan Pablo March y Jelpi y al cirujano Juan Matas, quienes cayeron en poder del enemigo, siendo luego rescatados por la capital, que entregó para su libertad seiscientos setenta y cinco doblones. A causa de esto, fueron mas tarde enviados otro doctor en medicina, Dimas Vileta, y un cirujano francés, los cuales regresaron á Barcelona declarando que el mal era contagioso, como ya se presumia, y con la noticia de haberse estendido el contagio á Tarragona (4).

A los horrores de la guerra venian pues á unirse los de la peste, que durante los años de 1650 y 51 habia de cebarse horriblemente en los pueblos del Principado, añadiéndose por malaventura á sus

(1) Dietario de la ciudad. Feliu de la Peña y Jaime Tió yerran en decir que esto fué á 7 de febrero.

(2) Feliu de la Peña.

(3) Jaime Tió se equivoca diciendo que entró en Barcelona el 12 de febrero. Fué el 22, segun nuestros dietarios. Feliu de la Peña cita el dia con exactitud.

(4) *Dietarios* de la ciudad, meses de febrero y marzo de 1650.

estragos los del hambre, hija de la guerra y del descuido de la agricultura. Tres azotes á un tiempo cayeron sobre el infeliz pueblo catalan, cuya constancia y valor no cejaron un punto; antes bien pareció hacerse mas fuerte para resistir con ánimo sereno los males que así descargaban en él sus furores.

Los castellanos se apoderan de Castell Lleó.

A primero de mayo los castellanos pusieron sitio á Castell Lleó, que se rindió con pactos, saliendo de Barcelona á 6 del mismo mes el duque de Vendome con buenas tropas para reconocer el campo de Tarragona. Llegó á vista de esta ciudad, pasó á Flix, y bajó á Balaguer para emprender el recobro de Castell Lleó, á donde envió sus tropas, que atacaron el fuerte, viéndose obligadas á retirarse con pérdida numerosa por haber recibido socorro los sitiados. El duque se volvió á Barcelona, de donde no tardó en salir para una nueva campaña.

Reyertas de paisanos y franceses.

Esto fué á últimos de mayo, y á primeros de junio sucedieron grandes disturbios entre los ribereños del Ebro por un lado y los paisanos de Cervera y del Urgel por otro con los franceses, quienes se entregaban sin freno á toda clase de escesos. El gobernador de Barcelona, D. José de Margarit, partió con algunas tropas hácia la ribera del Ebro, y el duque de Vendome con otras á Cervera para aquietar aquellos disturbios, pero es preciso confesar que el nuevo virey no anduvo nada cuerdo y prudente en sus medidas. Desoyó las quejas en vez de corregir los abusos, y quiso imponer á los catalanes el alojamiento de la gente de guerra sin reparar en que precisamente esto habia sido una de la principales causas que movieran al levantamiento contra Castilla. Los diputados y los concelleres, siempre celosos guardianes de las leyes, siempre vigilantes centinelas de las libertades patrias, acudieron en queja contra el virey (1).

Pérdida y recobro de Falset por los catalanes.

Interin, este, habiendo terminado como pudo los desórdenes que tenian lugar en Cervera, fué á juntar su ejército en Montblanch para dirigirse contra Falset, cuya plaza habia caido por sorpresa en poder de los castellanos. No tardó en recobrarla, pues se le hubo de rendir por capitulacion, y entró en ella concediendo amnistía general á todos los catalanes que habian tomado las armas contra su pais (2).

---

(1) *Dietarios.*

(2) Archivo municipal: parte enviado al Consejo de ciento por D. José Fontanella desde Montblanch á 21 de agosto de 1650.

Peste en Cataluña.

Cundia el azote de la peste por el Principado. A 1.° de junio se habia ya publicado en Barcelona la declaracion de estar apestadas la ciudad de Gerona y muchas villas del Ampurdan, dando pábulo al contagio el hambre que se hacia sentir en todos puntos. La situacion de Cataluña iba siendo cada vez mas crítica, cada vez mas aflictiva, y desgraciadamente no se veia el fin de aquella guerra desastrosa, que solo sirvió para hacer brillar muy alta la constancia de los catalanes y su innato amor á las libertades patrias.

Conspiracion descubierta en Barcelona.

Mientras así la guerra, el hambre y la peste devoraban á los mejores adalides de la causa; en Barcelona se tenia que acudir con mano fuerte á castigar á los conspiradores. Descubrióse un complot tramado para entregar la ciudad á Felipe IV, y el viernes 8 de julio fué condenado á recibir garrote en la plaza de los traidores Domingo Nagrell, oidor del General de Cataluña, no habiéndose ejecutado la sentencia por haberse ofrecido á declarar y descubrir sus cómplices (1). Debió cumplir su promesa y salvar así la vida, pues no hallo de él otra noticia, aunque sí la de haber sido ajusticiado el sábado 6 de agosto en Barcelona un notario de la villa de Puigcerdá, llamado Pedro Mártir Costa, por conspirador contra la patria.

Victoria del marqués de Mortara.

El marqués de Mortara, que acababa de venir entonces á ponerse al frente del ejército castellano, emprendió con actividad la campaña, que fué para él de favorables resultados. A últimos de setiembre se apoderó de Flix, en octubre de Miravet, y voló en seguida á poner sitio á Tortosa, decidido á tomar esta plaza con todo empeño y á todo trance (2).

Sitio de Tortosa.

Por su parte el duque de Vendome quiso acudir á defenderla, y fuese al campo de Tarragona para reunir sus fuerzas é intentar el socorro de la ciudad amenazada (3), en tanto que Barcelona, haciendo un nuevo y costoso sacrificio, mandaba levantar un tercio de mil hombres que partió de la capital el 13 de noviembre, al mando del sargento mayor D. Francisco Granollachs (4).

Nada consiguieron estos socorros. Tortosa, fuertemente batida

(1) *Dietario* de la ciudad. Feliu de la Peña y Tió, siguiéndole á él, hablan ligeramente del suceso de Nagrell, con referencia al octubre de 1649, y dicen que fué enviado preso á Perpiñan. En los dietarios no veo que se hable de él mas que al llegar á julio de 1650, y se cuenta como en el testo se refiere.

(2) *Conquista de Cataluña* por el marqués de Mortara.

(3) El 19 de noviembre estaba Vendome en Reus, como consta por una carta que dirigió al general Ligni, manifestándole los apuros en que se hallaba y pidiéndole por Dios y por los santos que viniese pronto con sus tropas á Cambrils. Traslada esta carta, copiada del archivo de Reus, Andrés de Bofarull en sus *Anales*, lib. II, cap. II.

(4) *Dietario* de la ciudad.

por el marqués de Mortara, y bloqueada por la parte del rio por una escuadrilla que al mando del marqués de Alburquerque se situó en los Alfaques guardando la embocadura del Ebro, opuso levísima resistencia y abrió en 4 de diciembre sus puertas al enemigo, sin aguardar siquiera á ser socorrida por el virey duque de Vendome, que retrocedió en seguida al saber en el camino la pérdida de la plaza.

Capitulacion de la plaza.

Vuelto el duque á Barcelona, permaneció en ella pocos dias, pues á 17 de diciembre se marchó á Paris, siguiéndole poco despues un embajador de Cataluña, D. José de Pinós, el cual iba en nombre de los dos consistorios á manifestar al gobierno y rey de Francia el estado aflictivo de este pais y la necesidad que habia de socorrérsele pronto y bien, tomando enérgicas medidas para reprimir el quebrantamiento de las leyes y pactos, ultrajados y rotos por las tropas. Otro embajador, el regente Fontanella, habia sido enviado tambien á Francia el mes anterior con parecida mision (1).

Embajada á Francia.

Así acabó aquel año para Cataluña, y comenzó para ella, preñado de desastres y calamidades, el funesto de 1651.

---

(1) *Dietarios* de la ciudad.

CAPITULO XXXIV.

PESTE EN BARCELONA.

SITIO DE ESTA CIUDAD.

(1651 y 1652.)

La peste en Barcelona. 1651.

Amargos dias de horror y luto amanecieron para Barcelona con los primeros del 1651. La peste, que durante todo el año anterior se habia estendido por el Principado, se cebó cruel y devastadoramente en la capital por espacio de cerca de ocho meses, desde principios de enero á mediados de agosto, con una insistencia y ferocidad tales, que acaso en fastos de ciudad alguna exista un cuadro mas desgarrador y mas horrible. Solo estremeciéndose pueden leerse los dietarios de aquel tiempo y las memorias coetáneas, pero afortunadamente sirve en esta lectura de alto consuelo para el corazon afligido el ver los admirables ejemplos de celo, abnegacion y patriotismo que supieron dar muchos religiosos, el gobernador de Cataluña D. José de Margarit, y los concelleres de Barcelona, que ni un momento abandonaron su puesto ni un punto dejaron de atender á los deberes de su sagrado ministerio.

El primer caso de peste tuvo lugar en esta ciudad, segun parece, el 8 de enero, y si bien al principio se procuró ocultar el mal para no infundir alarma, achacando las muertes á la miseria y malos alimentos con que se sustentaba la gente pobre, pronto vino la realidad á demostrar de una manera aterradora todo lo grave y espantoso de las circunstancias. La gente comenzó á huir despavorida, y á principios de marzo fué ya imposible ocultar por mas tiem-

po la aparicion del azote, cuya intensidad creció de una manera tan alarmante como devastadora, que no bastaron para los enfermos y moribundos los hospitales y casas de refugio que con celosa prontitud mandaron habilitar los concelleres, proveyéndolos de todo lo necesario.

A 10 de abril murió el conceller *en cap*, que lo era á la sazon Jacinto Fábregas, aunque no de resultas de la peste sino de enfermedad comun, segun se dijo (1), y ocupó á los pocos dias su lugar el ciudadano Francisco Vila, sugeto que debia ser muy considerado y gozar de grandes simpatías, pues en el *Dietario* se dice que los demás concelleres se felicitaron por semejante eleccion y dieron muchas gracias á Dios por haber recaido el cargo en tan honorable persona. A mediados de abril salieron los diputados y audiencia de Barcelona, y basta hojear los dietarios que existen en nuestros archivos para ver en ellos desde entonces en adelante un elocuente testimonio del incansable celo desplegado por nuestros concelleres, quienes supieron hacerse superiores á las críticas circunstancias que atravesaba la ciudad, acudiendo á todo, estando en todo, multiplicándose para atender al servicio público, dictando prudentes y humanitarias medidas, poniéndose de acuerdo con el gobernador Margarit, que no les abandonó un solo instante para hacer frente á la pública calamidad, recorriendo los hospitales, vigilando el exacto cumplimiento de sus prevenciones, castigando con mano firme los desórdenes á que se entregaba á veces el populacho (2), y todo esto sin desatender ni un solo instante los negocios políticos y asuntos de la guerra, y sin cesar de ir casi cada dia á los templos para postrarse al pié de los altares á implorar la misericordia divina en favor de la desafortunada Barcelona.

Estos concelleres, cuyos nombres deben ser eternamente bendecidos, mientras haya un resto de amor á la humanidad y á las cívicas virtudes en el corazon de los catalanes, fueron Francisco Vila, conceller *en cap;* Francisco Mateu, médico; Juan Carreras, caballero; José Rubió, mercader; José Paisa, notario, y Miguel Llargués, platero.

A primeros de junio se encendió tanto la peste, que toda la ciu-

1 *Dietario* de la ciudad.

2 Segun el *Dietario*, á 12 de abril se dió garrote á varios individuos por delitos cometidos en la casa de la Morbería, convalescencia de san Beltran y otros lugares donde estaban recogidos los apestados.

dad estaba abrasada. Con referencia al 3 de este mes se dice en el *Dietario* que de algunos dias á aquella parte iban por Barcelona muchas carretas para recoger los cadáveres de las casas, los cuales eran arrojados de todas partes por los balcones y ventanas. Estas carretas eran conducidas por sepultureros, quienes iban con guitarras y tamboriles para divertir en lo posible el público sentimiento. «Los dits fossers, añade el *dietario*, se posaban en algun cantó dels carrers de la ciutat ahont se trovaban, fent parar las carretas que aportavan y cridavan á tots los circumvehins si tenian morts en las casas pera enterrar, y trahentne dos de una casa, cuatre de altre y moltas vegadas sis de altre, umplian la carreta. Y sens las ditas carretas anavan cuaranta ó sincuanta llits de morts pera aportar los que no cabian en ditas carretas, succehint moltas vegadas que algunas criaturas mortas de poch pes y alguns altres ja grans enmortellats, dits fossers sels carregaban al coll y sels n'aportavan.»

Apenas habian quedado médicos en la ciudad, y faltaban sacerdotes para llevar el santo viático, fugitivos unos, muertos ya los mas. Los confesores que iban á reconciliar á los enfermos llevaban hachas de cera encendidas, interponiendo la llama entre ellos y los moribundos para hablar, pues se decia que el contagio se comunicaba por medio de la respiracion, consumiendo el fuego las partículas venenosas que respiraba el doliente. El viático se les ministraba por medio de una varilla de plata muy larga. Para atender á los niños recien nacidos que quedaban sin madre y morian por falta de ama que quisiese encargarse de ellos, hubo de poner la ciudad una casa de nodrizas. La mansion en que moria un apestado quedaba cerrada é incomunicada. Las gentes del campo no traian víveres á la ciudad y solo llegaban á cierta distancia, vendiéndolos con infinitas precauciones y por medio de ingeniosos conductos (XIII).

Los concelleres asistian, puestos de gramalla y con toda ceremonia, á las solemnidades religiosas, y se cuenta que un dia que con el gobernador Margarit fueron á la catedral, donde debia celebrarse una de las fiestas religiosas mas populares en Barcelona, no hubo en el templo despues de ellos mas que doce personas, y no pudieron tocarse las campanas por no haber en toda la ciudad quien las tocase.

A todo esto, se tenia que atender á la guarda de la ciudad, pues

se sabia que los enemigos se acercaban con ánimo de sitiarla, favorecidos por el terror que la peste infundia en toda Cataluña, paralizando todas las operaciones militares de sus defensores. Los *dietarios* hablan de haberse aproximado á nuestro puerto á primeros de julio varios navíos de la armada real, á los cuales ahuyentó la artillería de los baluartes.

Habiéndose presentado así la peste como el auxiliar mas poderoso para la hueste castellana, decidió el marqués de Mortara aprovechar aquella ocasion y la de hallarse Francia muy ocupada en sus guerras intestinas, para adelantarse hácia Barcelona con firme propósito de sitiar esta ciudad, en la cual acababan de morir del contagio hasta cuarenta mil personas, antes de que tuviera tiempo de recobrarse. A este fin, movió su ejército el 26 de junio desde Fraga, pasando por Lérida y Bellpuig á Cervera, en donde entró el 8 de julio. Prosiguió su marcha á Rocafort y Sarreal; ocupó Montblanch el 17; unió á su hueste las tropas de Tarragona; se entendió con el príncipe D. Juan de Austria, hijo natural del rey Felipe IV, que habia desembarcado en Tarragona, electo generalísimo de mar y tierra por el monarca; se dirigió á Villafranca del Panadés, en donde hizo noche el 31, y á los primeros dias de agosto se presentó ante Barcelona, sin haber encontrado apenas obstáculo en su camino, pues la peste tenia aterradas las poblaciones, diezmado el ejército catalan y estendido por todas partes el pánico. Mueve su ejército el marqués de Mortara.

Al saber Barcelona que se acercaba, en aquellos para ella tristísimos y aterradores momentos, la hueste castellana, lejos de amilanarse, se decidió á defenderse hasta el último trance, dispuestos sus hijos á soportar con ánimo sereno y varonil constancia los peligros del sitio como estaban soportando los horrores y los estragos de la peste. A la primera noticia de la proximidad del enemigo, convocaron los concelleres á Consejo de ciento, y por no haberse podido este reunir en número suficiente, se habilitó junta de prohombres. En ella se tomó una resolucion que acaso podrá aparecer ridícula á los ojos de algunos, pero que tiene de bella y religiosa lo que de grande y admirable, juzgada como juzgarse debe. Se decidió entregar las llaves de la plaza á la Vírgen de la Concepcion «para que dispusiese de la ciudad y Principado conforme fuese de mayor servicio de Dios.» Y en efecto, el 17 de julio, en solemne ceremonia, á la cual asistieron los concelleres, el gobernador Margarit que hacia las veces de virey, los individuos del Con- Entrega de las llaves de Barcelona á la Vírgen de la Concepcion.

sejo de ciento que la peste habia respetado y otras personas, se llevaron procesionalmente las llaves en una bandeja de plata al templo, y se depositaron á los piés de la santa imágen de la Vírgen, lo cual obligó mas adelante á D. Juan de Austria, cuando se trataba de capitulacion, á no pedir las llaves de la ciudad y á esta á no entregarlas (1).

Actitud heróica de Barcelona.

La actitud de Barcelona en aquellos momentos, decidiéndose á defenderse sin tener en su recinto tropas ni víveres, sin poder contar con recursos de Francia, donde ardia la guerra civil, cuando la peste acababa de arrebatar á millares las víctimas, cuando estenuados y débiles los que con vida quedaban apenas podian manejar un arma, cuando todo era desolacion, horror y miseria, cuando, en fin, mas dispuestos habian de estar los ciudadanos á llorar sus desventuras y desgracias que á emprender una lucha cuyo término habian de ver para ellos fatal, la actitud de Barcelona, repito, en aquellos momentos y atendidas las circunstancias, debe ser colocada entre las mas heróicas y memorables acciones de que hablársenos pueda con relacion á la antigüedad romana.

Por fortuna para la capital del Principado, en vez de aumentarse la peste con la alarma natural de los ánimos y la desaparicion de todas las medidas higiénicas al objeto de dar lugar á las disposiciones de guerra, á la reunion de grandes concursos y á la entrada de gente de armas, fué, por el contrario, menguando desde mediados de julio y acabó por desaparecer á mediados de agosto. Parece increible que Barcelona estenuada, abatida, debilitada por diez años de guerra, por uno de hambre y por siete meses de una de las pestes mas horribles y destructoras que jamás hayan aparecido en nuestro suelo, tuviese valor para sostenerse contra un ejército numeroso, aguerrido, mandado por hábiles generales y provisto de todos los pertrechos y artículos necesarios para el sitio. Pues bien, lo tuvo, y su resistencia no fué de pocos dias ni semanas: se defendió tenazmente por espacio de un año y dos meses. Es esta una de las páginas mas heróicas entre las muy heróicas que cuentan los anales de esta ciudad ilustre, justamente apellidada fuerte propugnáculo de España. Cuando Barcelona, sintiendo aun su atmósfera apestada, teniendo aun sus hospitales llenos de enfermos y sus ce-

---

(1) Feliu de la Peña habla de esta entrega de las llaves á la Vírgen, pero la pone en 31 de julio. El *dietario* de la ciudad dice que fué el 17.

menterios de cadáveres insepultos por falta de brazos para enterrarles, debia apetecer el natural descanso para poner órden en sus asuntos administrativos y políticos turbados por tanto trastorno social y para dar treguas á sus ciudadanos á fin de poder llorar á sus deudos y consolar á tantas infelices familias huérfanas, se halló con que los enemigos estaban á sus puertas, y oyó el clarin que la llamaba al combate. Su descanso fué un sitio penosísimo, una lucha tenaz y porfiada (1).

Llamó pues, á sus hijos, que el contagio tenia divididos por Cataluña, y todos acudieron entonces, sin temor á la peste, á la voz de la patria en peligro; alistó otros de los vecinos pueblos, y admitió solos mil quinientos hombres de las tropas francesas. Con estos se previno á la defensa, encargándose del mando superior D. José de Margarit, quien dió pruebas de habilidad y valor, revelando en esta ocasion mas que en otra alguna sus altas dotes militares. Sitio de Barcelona.

Lo primero que hizo el marqués de Mortara al llegar al campo de Barcelona, fué mandar que se batiese la torre del rio Llobregat, que se rindió despues de una brava defensa el 8 de agosto, y se ordenó demoler hasta los cimientos. En seguida se estendió el ejército por la llanura pasando á ocupar los lugares de Esplugas, Sarriá, Pedralvas, San Martin, Clot y San Andrés de Palomar, y alargando así sus líneas hasta el mar por una y otra parte para tener segura la correspondencia con la armada. El 14 de agosto quedó ya puesto el asedio y se comenzó á escaramucear el ejército con la plaza, no teniendo lugar por el pronto ningun suceso de importancia, pues que los sitiadores no atacaban y los sitiados se limitaban á disparar su artillería contra las compañías del enemigo que impedian la entrada de víveres. Primeros sucesos del sitio.

A últimos de setiembre Mr. de Marsin, que habiendo vuelto de Francia para el gobierno de sus armas en Cataluña, se hallaba con tres mil infantes y mil quinientos caballos para atender al socorro de Barcelona y facilitar en ella la entrada de víveres, con el supuesto pretesto de ir á tomar un convoy de los españoles dejó la defensa de la ciudad y se volvió á Francia, llamado por su protector el príncipe de Condé, que le necesitaba para apoyar en aquel reino su partido. Defeccion de Mr. de Marsin.

---

(1) Para las noticias referentes al sitio de Barcelana, se han consultado los *dietarios* de ambos archivos, una relacion coetánea impresa, un manuscrito de autor anónimo testigo de vista, los Anales de Felin de la Peña y la continuacion de Melo por Tió.

Parte de la Diputacion vuelve á la ciudad.

Barcelona entonces envió un espreso y luego un embajador á la córte de Francia participando este suceso y el estado de la ciudad y Principado. Tambien resolvió requerir á los diputados que estaban en Manresa por la peste para que entrasen en Barcelona, como era su deber en aquellas circunstancias, para que de comun acuerdo los dos consistorios pudiesen acordar lo que mejor al bien público conducia. A consecuencia de esta invitacion, entraron el diputado eclesiástico y el real, que lo eran entonces Pablo del Rosso, dean de la catedral de Barcelona, y Vicente Ferriol, quedando el militar en Manresa con los oidores.

Toma el marqués de Mortara el fuerte de Santa Madrona.

El 3 de octubre, viendo el marqués que á pesar de toda su vigilancia no podia estorbar que Barcelona recibiese vituallas y socorros por estar algo distantes sus líneas, decidió estrechar mas el cerco y adelantó la línea de circunvalacion hasta Sans y la llamada torre de Novell, y el 10 mandó atacar un fuerte que los catalanes estaban construyendo sobre Sta. Madrona, en una eminencia de la torre de Llaujer, que dominaba las trincheras de Sans. Defendido el fuerte por soldados valerosos y escogidos que pertenecian al tercio de D. Francisco Mostarós, opuso seria resistencia, pero despues de haber combatido sin tregua por espacio de un dia y una noche, hubo de rendirle su capitan Prades, el cual, á tenor de los pactos, salió de las mal formadas líneas con todo honor militar, retirándose mas con aires de vencedor que de vencido á Barcelona. En seguida ocupó el marqués de Mortara la iglesia y convento de Santa Madrona, y mandó levantar en el jardin un fuerte en el cual puso siete cañones de batir para ofender por aquel lado á la ciudad, que alzó cuatro baterías frente de San Pablo y armó otra con seis cañones delante de Monjuich, superior á Santa Madrona, cuyas operaciones inutilizó de esta manera. Hizo el marqués entonces construir otra batería en San Ferreol, pero como tambien la dominaba Monjuich, no produjo el efecto que se esperaba.

Llega D. Juan de Austria al campo.

Con la llegada del príncipe D. Juan de Austria al campamento, que tuvo lugar á mediados de octubre, aumentó algo el empeño del sitio, y comenzóse á batir vigorosamente la plaza, teniendo lugar empeñados combates con motivo de haber querido Barcelona levantar un fuerte entre ella y el castillo de Monjuich para no quedarse sin comunicacion con esta fortaleza. Sin embargo, la ciudad se salió con su empeño y el fuerte se levantó, amasados sus muros en sangre de valientes.

Asalto de Monjuich.

El 24 de octubre recibió la plaza un socorro de trescientos caballos al mando del general de la caballería catalana D. José de Dárdena, y mil infantes franceses gobernados por Mr. de Cresson. Este refuerzo penetró en la capital á las dos de la madrugada despues de haber atravesado con heróico valor las líneas enemigas, y con él cobraron ánimo los barceloneses, á quienes por el pronto sonreia la victoria, pues á primeros de noviembre el marqués de Mortara, que habia quedado como segundo del príncipe D. Juan, fué vigorosamente rechazado en un asalto que intentó dar á Monjuich.

Llegada del mariscal Lamotte en socorro de Barcelona. 1652.

El mes de diciembre se pasó en escaramuzas y combates de poca importancia, decidida siempre Barcelona á resistir con gran empeño, mayormente habiendo sabido que en reemplazo de Mr. de Marsin enviaba Francia con una fuerza de cuatro mil infantes y dos mil quinientos caballos al mariscal de Lamotte Houdancourt, duque de Cardona y antiguo general en este país. Lamotte llegó á Perpiñan con sus tropas el 10 de diciembre, y despues de haberse puesto en comunicacion con la capital del Principado y entendídose con Margarit, penetró en Cataluña. Durante la noche del 27 de enero de 1652 pudieron ver los sitiados lucir grandes hogueras en los vecinos montes de Collcerola, San Gerónimo y San Pedro Mártir. Era la señal de la llegada del mariscal francés con su ejército.

Hambre en la plaza.

Mientras tanto, comenzaban ya á escasear los víveres en la ciudad, si bien de vez en cuando conseguian entrar en el puerto por la noche algunos llamados *barcos longos,* que se deslizaban por junto á la costa, al abrigo del cañon de la muralla, burlando la vigilancia de la escuadra española. Eran de poco alivio sin embargo los víveres que en estos barcos entraban, por lo escasos, y en enero de 1652 se comia ya la carne de toda clase de animales inmundos, habiéndose puesto la cuartera de trigo al precio de cuatrocientas libras catalanas y la carga de vino comun al de seiscientas. El hambre comenzaba á sentirse con demasiado rigor, pero no la flaqueza de ánimo en los pechos de los bravos catalanes, cuando á mediados de febrero consiguió penetrar en el puerto un grande comboy de barcas y otros buques llenos de víveres, con lo cual se alivió por el pronto el hambre que se padecia en la ciudad.

Consigue Lamotte entrar en Barcelona y jura como virey.

Vagaba el mariscal Lamotte por las montañas vecinas sin atreverse á romper la línea enemiga, aunque lo intentó con pérdida algunas veces, pero á mediados de febrero, obligado por el rigor de

la estacion, bajó á San Baudilio de Llobregat, donde se fortificó, esperando coyuntura fácil para penetrar en Barcelona. Esta no se ofreció hasta el 23 de abril. A las tres de la madrugada de este dia, puesto de acuerdo con la ciudad, movió Lamotte su gente, interin salia de Barcelona un cuerpo de dos mil hombres, á cuyo frente iban el mismo gobernador Margarit y el general Dárdena, para llamar la atencion de los sitiadores y facilitar la entrada del virey. A favor de la alarma que se sembró en el campo, y venciendo todos los obstáculos por medio de un vigoroso ataque, rompió Lamotte la línea, y encaminándose hácia Monjuich, llegó al amanecer á este fuerte con toda su division, bajando en seguida á Barcelona, donde juró como virey de Cataluña aquella misma mañana, en medio del entusiasmo público.

El mariscal Lamotte herido.

La llegada del mariscal francés comunicó nueva animacion y nuevo vigor á la plaza. Mandáronse reparar los fuertes, construir nuevas baterías, armar mas gente, y el 24 y 25 de abril se hicieron vigorosas salidas, con muy buen éxito por parte de los sitiados. No así otra que tuvo lugar la noche del 27, dirigida por el propio Lamotte, pues herido este gravemente en una pierna, hubo de retirarse á Barcelona sin conseguir el intento que se habia propuesto, imposibilitándole su herida por mas de dos meses de poder dirigir en persona los combates.

Intentan los castellanos apoderarse de Mataró, Puigcerdá y Vich.

Mientras así se batia Barcelona, abrazada denodadamente al asta de la bandera de sus libertades, en otros puntos de Cataluña se rechazaba tambien á las divisiones castellanas que se esparcian por el Principado para apoderarse por sorpresa ó por combate de las plazas mas adictas á la causa del país. Así fué como Mataró se mantuvo firme, sufriendo el bombardeo de la escuadra española sin entregarse; así Puigcerdá rechazó á los que intentaron apoderarse de ella; así Vich burló con heroismo los esfuerzos combinados de las tropas castellanas y varias partidas de gente de su campo, matando á muchos de los que acometieron la ciudad, prendiendo á otros, y celebrando con grandes fiestas la victoria. La relacion de lo que pasó con motivo de la intentada toma de Vich mandóse imprimir y circular en Barcelona por las autoridades, y como es impreso raro y de él haya conseguido un ejemplar, al cual acompañan unos curiosos versos catalanes, se copia en los apéndices á este libro, número (XIV).

El dia 13 de mayo decidió el maestre de campo D. Francisco

Mostarós, gobernador de Monjuich, atacar con su tercio el fuerte de San Ferriol. Era el tercio de Mostarós muy nombrado por estar compuesto de gente valerosa y escogida y por ser su jefe hombre universalmente querido á causa de sus hidalgas prendas. Lanzóse Mostarós á aquella empresa escesivamente confiado, pero al pasar al asalto se encontró con que eran cortas las escalas, y como no cejaba fácilmente en una empresa, empeñó un combate inútil. Mantuvieron el fuerte los castellanos, y al pié de aquellos muros cayó la flor del tercio catalan, viéndose obligados á retirarse cuantos quedaban con vida llevándose mortalmente heridos al mismo jefe del tercio, á su hermano Rafael y al capitan Dionisio Moxó. Asalto de San Ferriol.

Vivió aun Mostarós hasta el 8 de junio, en cuyo dia entregó su alma al Criador, siendo su muerte muy sentida, pues se le apreciaba no tanto por lo que tenia de valiente, como por lo que tenia de hidalgo. Este bizarro militar fué honrado con unas suntuosas exequias y con el llanto de los muchos barceloneses que acompañaron su cadáver al convento de San Francisco de Asís, donde fué enterrado. Muerte de Mostarós.

Otro de los fuertes ocupado por las tropas reales era el llamado de los Reyes. El mariscal Lamotte, restablecido ya de su herida, intentó apoderarse de él, y efectivamente lo consiguió el 17 de julio con muerte ó captura de sus defensores. Puso en él buen presidio, pero con fuerzas mayores le atacaron los castellanos y le rindieron con pactos que no llegaron á cumplirse, pues habiendo entrado á ocupar el fuerte, salida ya la guarnicion, voló una mina sin saberse quién la prendiera fuego, con lo cual pretendiendo quedar libres de su promesa, embistieron á la guarnicion que se retiraba sin recelo de peligro á Monjuich, y en ella hicieron grande matanza y destrozo. Asalto del fuerte de los reyes.

En apurado trance estaba á la sazon Barcelona. Volvia á hacerse sentir el hambre de un modo muy cruel, y no solo faltaban víveres, si que tambien dinero. Un convoy estaba dispuesto en San Feliu de Guixols para entrar en la capital á la primera ocasion, compuesto de veinte y cuatro barcas cargadas de trigo, vino y aceite. Súpolo el príncipe D. Juan, y envió una flotilla con mil infantes que se apoderaron del convoy. Otro mandaba tambien poco despues el gobierno de Francia, el cual llegó hasta la vista de Barcelona, teniendo que retirarse perseguido por la escuadra española, sin haber podido entrar en el puerto mas que algunas barcas con escasos víveres, á favor de las sombras de la noche. Apuros de la ciudad.

En este apuro, y ya á últimos de julio, comenzó á distribuirse diariamente á cada ciudadano un pan de once onzas amasado con una mezcla de harinas de trigo, cebada, habas y mijo. El trigo era tan escaso que por medio de pregon público hizo saber la ciudad que se pagaria á razon de cincuenta libras la cuartera, á treinta y cinco la de cebada y á veinte y cinco la de habas. Todos los demás artículos estaban á un precio muy crecido, no se comia ya mas clase de pescado que la del llamado *amploya* por pescarse cerca de la ciudad, ni mas carne que la de caballo, asno, perros, gatos y ratones. La miseria era escesiva y las enfermedades iban tan en aumento que se atribuia á milagro el no haberse vuelto á encender la peste: los pobres eran innumerables, y para remediar á tantos infelices, los frailes agustinos, carmelitas y franciscanos, á ruego de los concelleres, distribuian cotidianamente un puchero de carne de caballo ó asno con yerbas á las personas mas necesitadas que acudian hambrientas á las puertas del templo. Tal era el cuadro desgarrador que ofrecia la un dia opulenta y rica ciudad de los condes. Los hospitales estaban llenos de heridos y de enfermos, las calles invadidas de infelices pordioseros, las casas henchidas de lamentos y miserias. Por todas partes horrores, por todas escenas de sangre y desolacion. Duramente se cebaba la suerte en la desdichada Barcelona. Y sin embargo, no se quebrantaba el ánimo de sus defensores, cada vez mas firmes cuanto mas se veian hostigados por el enemigo armado que tenian á las puertas, y por el enemigo del hambre, mas terrible aun, que se habia aposentado en el interior de la plaza.

Alteracion de la moneda.

Por escasear la moneda, ya desde febrero se habia visto obligada la ciudad á aumentar el valor de cada pieza, disponiendo que los reales de cinco valiesen veinte y los sencillos diez, sellándolos con una R. Pero bien pronto fué esto insuficiente. Se creyó necesario acuñar moneda, y entonces se vió á los particulares acudir á presentar sus vajillas de plata y oro, á las cofradías y gremios sus joyas y alhajas, y á los religiosos hasta los vasos sagrados de sus templos. De todo esto se hizo dinero, poniéndose á cada pieza por leyenda *Barcino civitas obsessa*, monumento imperecedero del heróico teson y admirable patriotismo desplegados en aquellas circunstancias por una ciudad á la cual tenian oprimida el hambre, la guerra y la peste, sin haber cometido otro delito que el de amar apasionadamente la libertad y haberse levantado en su justísima defensa.

Era ya entrado el mes de setiembre. Aunque estenuados y hambrientos, despues de dos años de no interrumpidas angustias, manteníanse firmes los bravos barceloneses, alentados por la voz y por el ejemplo de su gobernador D. José de Margarit, de su conceller segundo y oidor real al mismo tiempo D. Vicente Ferriol, de sus hombres de mas autoridad y peso, el diputado Pablo del Rosso, el conceller *en cap* Rafael Casamitjana y de Eril, el general José Dárdena y los letrados y consejeros Francisco de Sagarra, Felipe de Copons, José de Queralt, Francisco Martí y Viladomar y Raimundo Trobat. Si á fuerza de sacrificios y penalidades, si á costa de grandes pruebas de valor, constancia, abnegacion y patriotismo hubiese sido posible ganar una causa, ninguna como la de los catalanes en esta época hubiera conseguido con mas justicia la palma del triunfo.

Quiénes eran los mas influyentes en Barcelona.

El 7 de setiembre, no obstante de haber llegado al último estremo de apuro, aun resistieron y rechazaron los barceloneses un asalto general á que se arrojó simultáneamente el ejército sitiador por el baluarte de Levante, Puertas Nueva, del Angel y Tallers y por la parte de Monjuich. Los fosos se llenaron de cadáveres, y la hueste castellana hubo de retroceder, probando una vez mas el valor y constancia de los defensores de la ciudad.

Asalto general rechazado.

Sin embargo, la hora de la caida de Barcelona estaba próxima á sonar. El 11 los sitiadores se apoderaron del convento de Valldoncella, y el 14 dieron otro asalto desde la Puerta Nueva hasta el baluarte de Levante, que fué vigorosamente rechazado, pero que dejó muy aniquilados á los barceloneses.

Un acontecimiento imprevisto vino entonces á destruir las esperanzas que todavía abrigaba la ciudad de ser socorrida, ya que no por Francia, por un levantamiento de los pueblos de Cataluña. Los diputados que se hallaban en Manresa desde que la peste habia comenzado á hacer estragos en Barcelona, congregaron á los Brazos de la provincia para poner á discusion si se proseguiria la defensa ó se reconoceria otra vez á Felipe IV. Aunque acudieron pocos representantes, creyéronse estos con facultad de deliberar y tomar acuerdo, atendido lo grave de las circunstancias. Tuviéronse en cuenta las calamidades que habian caido sobre el país, lo exhausto que se hallaba de recursos, la ruina segura de Barcelona si se obstinaba en la defensa, el espíritu de los pueblos de Cataluña cansados ya de la proteccion francesa por no haber cumplido los pactos

Los diputados de Manresa reunen los Brazos y acuerdan reconocer á Felipe IV.

á que se sujetó. Otra cosa se tomó en cuenta, cosa muy principal y privilegiada para los catalanes: el salvar sus libertades, que podian perderse del todo si se proseguia en la lucha con obstinacion y ceguedad. El mismo patriotismo que les impeliera á tomar las armas, les dictaba entonces la prudente resolucion de abandonarlas. Mirada bajo su verdadero punto de vista, tan patriótica y sagrada era en 1640 la idea de resistir, como en 1652 la de ceder.

Es preciso tener en cuenta que para los catalanes de aquella época y de aquel temple, habia una cosa superior á todas las de este mundo: el amor á la patria, el amor á las libertades del país. No era otra cosa para ellos el rey que el gran sacerdote guardador de las leyes, el encargado de cumplirlas y hacerlas cumplir, el presidio puesto en el trono para sosten de las instituciones, como se ponia un presidio en una plaza para defensa de sus muros. Que fuese el rey de Francia, ó el de España, ó el de cualquier otro punto, para ellos era esto cuestion de nombre. El verdadero rey era la ley, la ley hecha en córtes, la ley hecha por el país para el país, la ley paccionada entre el monarca y el pueblo.

Desde el momento que el rey de Francia les faltaba á los pactos, que con este espreso nombre de *pactos* se titulan siempre en todos los documentos de la época los artículos firmados para su reconocimiento, el rey de Francia se ponia en la misma línea y caia en el mismo delito que el de España en 1640. Ya no era para los catalanes otra cosa que un falsario, un conculcador de las libertades, un quebrantador de un contrato y de un juramento. Los catalanes estaban pues en el caso y en el deber de elegir otro rey que les ofreciese las seguras garantías que habian reclamado al de Francia en vano. Felipe IV las daba entonces, si antes no las diera. Ya no estaba á su lado el soberbio tirano conde-duque, ya eran otras su política y su conducta: habia jurado las constituciones y fueros en Lérida, manifestábase dispuesto á renovar el juramento, habia tratado con hidalguia y benevolencia á los pueblos sometidos, ofrecia garantías en favor del cumplimiento de sus promesas, se comprometia á olvidar lo pasado. No era para los catalanes el Felipe IV de 1640; era otro rey. No podia pues haber ligereza ni inconsecuencia en arrojar á Luis XIV, que ofreciera cumplir y no cumplia, para volver á Felipe IV, que si antes no habia cumplido, ofrecia entonces cumplir y daba pruebas de quererlo firmemente hacer. La revolucion no se habia hecho por odio á Felipe IV: la reaccion no

se hacia por odio á Luis XIV; en uno y otro caso se hacia por amor á la libertad. El mismo principio de patriotismo que aconsejara el levantamiento aconsejaba entonces la sumision, ya que se trataba de salvar las libertades, que no eran guardadas por Francia y que ofrecia guardar España, pudiendo ellas correr peligro si se retardaba el reconocimiento de Felipe IV, si se esperaba á que este se tomase con las armas en la mano lo que con las armas en la mano se le negaba. Ya la revolucion no tenia razon de ser.

El arca de las libertades era en Cataluña lo que el arca de Noé: debia sobrenadar en medio de las mas desechas borrascas, de las mas furiosas tempestades, incólume siempre y siempre respetada. Perezca todo, pero sálvense los principios; piérdanse las colonias, pero no la libertad: habian dicho los catalanes siglos antes que estas palabras fuesen lanzadas de lo alto de una tribuna revolucionaria para ir á dar la vuelta al mundo.

Estos y otros parecidos argumentos debieron hacerse valer en el seno de la Junta de Brazos celebrada á primeros de octubre en Manresa, y por esto los diputados y representantes de los estamentos decidieron y acordaron reconocer de nuevo á Felipe IV, bajo espresa condicion de ser respetadas y guardadas en toda su pureza las constituciones. Tomada esta resolucion, se comunicó al príncipe D. Juan de Austria, quien se apresuró con carta fechada en el campo de Barcelona el 10 de setiembre á contestar agradeciendo aquel paso y reconociendo las leyes del país.

No sé que ninguno de los otros escritores que han historiado las cosas de este tiempo y de esta guerra memorable, haya presentado bajo este punto de vista la resolucion ó acuerdo de la Junta de Brazos celebrada en Manresa. Atrévome yo á ello, y bajo esta nueva faz la presento, por ser esta mi conviccion, que otra no puede ser estudiados los documentos irrecusables de nuestros archivos y conocido el espíritu de los antiguos catalanes. La misma tendrá cualquiera que se detenga un poco y se fije en los importantes papeles que se custodian en nuestros archivos, como monumento eterno de la constancia y patriotismo de los catalanes.

Muchos hay que al hablar de estos naturales les llaman en sus historias *partidarios de la casa de Austria;* otros, por el contrario, los citan á cada paso como *partidarios de la casa de Francia;* varios hablan de sus campañas como resultado de su amor por tal ó cual dinastía: algunos condenan su ligereza y su inconsecuencia en

aclamar tan pronto á Felipe IV como á Luis XIV, para volver luego á la obediencia de Felipe y hacer la guerra á Luis. Cuantos dicen esto se equivocan, pecando unos por ignorancia de nuestras cosas, otros por malicia, los mas por mala voluntad al sistema político de los catalanes. En ninguna de las grandes épocas y sucesos de su historia fueron los catalanes partidarios de esta ó de aquella casa, de esta ó de aquella dinastía; fueron solo partidarios de sus libertades, y fueron tambien siempre monárquicos, pero del rey que les aseguraba guardar sus fueros y privilegios, fuese cual fuera su casa, fuera cual fuese su dinastía. Nuestra historia lo patentiza así á cada paso. Y por lo mismo, y en esta ocasion, no hubo inconsecuencia ni ligereza haciendo primero la guerra á Felipe de España, que no les guardaba sus leyes, en nombre de Luis de Francia, que se las aseguraba; para hacerla luego á Luis de Francia, que no cumplia con sus pactos, en nombre de Felipe de España, que, desengañado, se habia comprometido á mantenerlas. El símbolo de los catalanes no era un rey; era la libertad.

Siguen el ejemplo de Manresa otros lugares.

El ejemplo dado por los diputados que estaban en Manresa arrastró á los consejos y juntas de varias poblaciones, conformándose con la resolucion de los Brazos Cardona, Solsona y otros lugares, entre ellos Vich, donde pocos dias antes precisamente habia sido reprimida una conjuracion tramada en favor de Felipe IV, muriendo por esta causa en un patíbulo doce de sus principales habitantes. El 25 de setiembre se rindió tambien Mataró con pactos á una division que, mandada por el marqués de Mortara, se presentó á sus puertas.

Barcelona decide capitular.

Barcelona iba quedándose sola, y no podia resistir por mas tiempo. Su recinto era un verdadero hospital: sus defensores, dolientes, estenuados, hambrientos, ni tenian pan para acercar á sus lábios, ni apenas fuerza para manejar un arma. En tal estado las cosas, decidió el Consejo de ciento capitular, y aun cuando el virey Lamotte, el gobernador Margarit, el general Dárdena, el conceller Ferriol y otros varios se oponian con firmeza ejemplar, espresando que habian de morir entre las ruinas humeantes de la ciudad de los condes primero que rendirse, quedó nombrado un consejo para disponer los capítulos de la entrega de Barcelona, formado de los ciudadanos Sebastian de Miralles, Onofre Alentorn, el doctor Vila, José Miguel Quintana, Pablo Ferrer, Jaime Cortada, Francisco Roca, Miguel Ferran, Luis Llopart, Francisco Salines, Francisco Rever-

ter. Jaime Vidal, Antonio Nin, Narciso Torres, Francisco Soler y Miguel Parets.

Huyen de la ciudad los mas comprometidos.

Decidida ya tan resueltamente la opinion pública, Lamotte cedió á las instancias de la ciudad y se avino á enviar un trompeta al príncipe D. Juan proponiéndole parlamento, pero despues que hubiesen podido salir de Barcelona las personas que por mas comprometidas no tuviesen esperanza de alcanzar perdon ó no quisiesen solicitarle. Entonces partieron para Francia, de noche y en unas naves que consiguieron burlar la vigilancia enemiga, el incansable y heróico Margarit, el conceller segundo Vicente Ferriol, Francisco de Sagarra que estaba destinado á figurar mucho en los sucesos posteriores, y Francisco Martí Viladomar, el escritor panegirista mas ardiente de aquella revolucion (1). Otros habian marchado ya anteriormente.

Abrense las conferencias para la capitulacion.

Ausentes los mas comprometidos, cuya partida tuvo lugar en los dias 1 y 2 de octubre, se envió un trompeta al príncipe D. Juan de Austria, y las conferencias se abrieron el 4, siendo comisionados para pasar al campo Francisco Puigener, en representacion de la ciudad, y el conde de Miranville á nombre del virey francés. El príncipe acogió perfectamente á los plenipotenciarios, pero manifestó su deseo de que la ciudad negociase separada de los franceses. Se lo marcaban así las instrucciones que habia recibido del rey, las cuales eran: «Que aunque parecia ser lo mas autorizado entenderse con el mariscal Lamotte tratándose de rey á rey y no de rey á vasallos, podria sin embargo tener mas conveniencia tratar con el Magistrado y Diputados que gobernaban la ciudad; que admitiria Su Majestad el perdon general, sin esceptuar ninguno, segun se pidiese: que no se podia pasar por menos de poner guarnicion en Barcelona: que no se opusiese dificultad en la confirmacion de concelleres y Junta, ni menos en la confirmacion de fueros y privilegios, aunque Barcelona por su representacion capitulase por toda la provincia: y que en las condiciones de guerra se sacasen las mas ventajosas.»

Pactos de la capitulacion.

Conforme á lo que deseaba el príncipe, la ciudad se entendió con él separadamente de los franceses, para lo cual fué comisionado, á

---

(1) Ni Feliu, ni Tió, ni los otros autores hablan de haber salido de Barcelona mas que Margarit y Ferriol. Enmiendo este su error, como, sin marcarlo, he ido enmendando tambien otros ligeros yerros cometidos por ellos en la relacion del sitio de Barcelona, yerros por otra parte muy fáciles de escaparse á las plumas mas autorizadas. Mayores acaso los haya cometido yo.

mas de Puigener, el ciudadano Jaime Cortada. Las conferencias prosiguieron hasta el 9 de octubre y se acordaron como puntos principales:

1.° Que Barcelona enviaria al rey un embajador para pedirle la confirmacion de las constituciones y libertades, asegurando sin embargo el príncipe D. Juan ser esto solo mera fórmula de atencion, pues comprometia su palabra de que no serian menoscabadas en lo mas mínimo (1).

2.° Que se pondria presidio ó guarnicion en Barcelona, pero que seria solo por considerarla en aquellas circunstancias como frontera de España, asegurando el príncipe que dejaria de estar presidiada cuando se hubiesen recuperado las plazas ocupadas por el francés.

3.° Que se concederia perdon general sin esceptuar persona alguna, sino solo la de D. José de Margarit.

Entrega de Barcelona.

Habiendo convenido en estas bases, Barcelona se dispuso á reconocer al rey Felipe IV, no obstante la oposicion del virey francés que deseaba concluir antes por su parte las capitulaciones. En su consecuencia, á 10 de octubre, el conceller en cap Rafael Casamitjana y de Erill pasó al campo, acompañado de Onofre de Alentorn, Galceran Dusay, Rafael Carcer y los oficiales mayores de la ciudad, siendo recibidos por el príncipe con las consideraciones y honores debidos á su cargo. Tambien el mismo dia pasó al campo el diputado eclesiástico Pablo del Rosso, recibido con los mismos honores que el conceller, y al dia siguiente, 11 de octubre, espidió S. A. la siguiente declaracion.

«Por cuanto la ciudad de Barcelona, postrándose á los reales piés del rey nuestro señor, con toda reverencia, sumision y obsequio debido á su grandeza, y mostrando el grande arrepentimiento que tiene de los escesos y yerros cometidos en deservicio de S. M. se ha puesto á su obediencia, pidiendo perdon de ellos, y suplicando tengamos por bien de admitirla en la gracia de S. M. concediéndola perdon de todos los yerros: Por tanto, en virtud de la plena potencia que tenemos de S. M., dada en Madrid á 24 de junio de este presente año de 1652, refrendada de D. Francisco Ruiz de Contreras, del consejo de S. M. en el de Indias y su secretario de Estado,

(1) Entiéndase que esta clausula solo reza con los privilegios particulares de Barcelona, pues los generales del Principado estaban ya asegurados con el juramento del rey en Lérida y la ratificacion hecha en su nombre por el príncipe á los diputados de Manresa.

y usando de ella por el amor que tenemos á la dicha ciudad de Barcelona, la admitimos en nombre de S. M. á su real servicio, y otorgamos el perdon general que nos ha pedido en amplia forma de todos los escesos y delitos cometidos desde el año 1640, que comenzaron las revoluciones de este Principado, hasta el dia de hoy, sin esceptuar persona, ni delito de cualquiera género, condicion ó calidad, aunque de crímen de lesa majestad, sino es de D. José Margarit, que como principal causa de los daños que se han padecido y por la obstinacion con que persevera en sus errores, no es digno de gozar este beneficio.

»Y porque la dicha ciudad de Barcelona nos ha pedido en un papel aparte que le concedamos ciertas gracias contenidas en él, le concedemos tambien que pueda enviar y nombrar una ó dos personas que vayan á ponerse á los piés de S. M., y ofrecemos interponer nuestros oficios, para que, usando de su clemencia, se sirva otorgar todo lo que se pide en el dicho papel, prometiéndonos de su grandeza que se ha de servir venir en ello; y porque así mesmo nos ha representado que quedaria la ciudad de Barcelona en confusion y con dificultad de actuar aun los mismos actos que se han de seguir al de la obediencia que ha prestado á S. M. en la forma referida, deseando complacerla, hemos venido en que se continúe el gobierno civil y político en la misma forma y manera que solia, hasta que S. M. disponga otra cosa. En fé de lo cual mandamos dar y damos la presente firmada de nuestras manos, sellada con el sello de nuestras armas, y refrendada del infraescrito secretario de S. M. y de Estado y guerra de los negocios de nuestro cargo. En el campo de Barcelona á 11 de octubre de 1652.—D. JUAN.—Por mandado de S. A.—*Juan Bautista Arespacochaga.*»

En este mismo dia 11 se firmó la capitulacion militar por parte del mariscal Lamotte, y al dia siguiente salia de la plaza, seguido del general Dárdena y algunos otros catalanes, tomando posesion de la ciudad y Monjuich las armas del rey de España. El 13 entró en Barcelona el príncipe D. Juan, y el propio dia salió para la córte el embajador de la ciudad Francisco Puigener con el memorial para el rey, pidiéndole la confirmacion de sus libertades.

Entran en Barcelona el príncipe D. Juan y las tropas.

Así concluyó para Barcelona aquel sitio memorabilísimo, aun cuando no del todo para Cataluña aquella cruel guerra que duraba ya doce años, pues habia de agitar en algunos puntos al país hasta firmarse la llamada *paz de los Pirineos*.

Se rinden las demas plazas escepto Rosas y Blanes.

A la rendicion de la capital siguióse la de las demás plazas de la provincia, que continuaban manteniéndose bajo pié de defensa contra las tropas españolas. Cervera arrojó á los franceses de su recinto, Gerona se entregó con pactos al marqués de Mortara, y á su ejemplo el resto del Ampurdan con los lugares y villas de la marina, escepto Rosas que los franceses guardaron con insistencia. Tambien Blanes se negó á entregarse, y recogiéndose á ella varios somatenes, milicias y tropas francesas, se dispuso á una resistencia tan obstinada como inútil y fatal para la villa, que fué entrada á saco y fuego por las tropas castellanas.

El 22 de noviembre, de regreso de su espedicion al Ampurdan, entró en Barcelona el marqués de Mortara, nombrado por S. M. virey y lugarteniente en Cataluña, y ya poco mas hay que referir de este año de 1652 sino que, antes de concluirse, recibió Barcelona la noticia de que su embajador en Madrid habia conseguido del rey la confirmacion de los privilegios, con reserva de alguno, segun puede verse en el despacho que Felipe IV espidió el 3 de enero de 1653, y es como sigue:

Don Juan de Austria mi hijo, de mi consejo de estado, mi capitan general de todas las armas marítimas:

«Por los despachos que mandé enviaros á veinte y seis de noviembre pasado, visteis la resolucion que tomé en las materias de ese principado, y que aprobé el perdon general que concedisteis en mi nombre á la ciudad de Barcelona, y os dije, que quedaba mirando en lo que toca á la confirmacion de sus privilegios, libertades, preeminencias para resolver en esto, y en los demás cabos del memorial dado por Francisco Puigener, cuya copia os remito, lo que pareciere mas conveniente, con deseo de su mayor bien, seguridad y beneficio de todo el principado: en este medio tiempo he recibido repetidas cartas vuestras, y el marqués de Mortara, intercediendo por esa ciudad, y solicitando el breve y buen despacho; y atendiendo por una parte á vuestra intercesion, y al amor que siempre le he tenido, y que he procurado manifestarlo, sin alzar de ello la mano, hasta volverla á mi obediencia y gracia, y tambien á las demostraciones de dolor de los excesos pasados, y á la confianza con que se puso enteramente en mis reales manos, y que siempre ha sido mi intencion en establecer su gobierno en la forma que mas convenga á la buena administracion de justicia y bien público, guardando en lo que en esto no se opusiere, todos los privilegios y

preeminencias: y considerando que por otra parte lo que la misma ciudad ha representado, de que el principio de las inquietudes nació de una conmocion popular, la cual como se ha visto mantenida por mal intencionados, y fomentada y ayudada de franceses, ha sido causa que se dispusiesen las materias con tan graves daños de la misma ciudad, y tanto perjuicio del bien público, así en lo espiritual, como en lo temporal en todos estados, que obligaron á mis reales armas á introducir una guerra tan larga y tan costosa, y de tan grandes gastos, no solo á mi real hacienda, sino á todos los demás reinos de mi monarquía, que en repetidas y continuadas instancias han concurrido á su recuperacion; y que debo, mirándolo todo, usar de tal suerte de mi real clemencia, que juntamente con perdonarla, asiente en esa ciudad su mayor quietud, seguridad y conveniencia.

»He resuelto hacerle merced de concederle la confirmacion que me ha suplicado de las preeminencias y privilegios que gozaba y poseia antes de las alteraciones del año 1640, en todo lo que no limitaré en esta concesion, como abajo os diré; porque no es mi intencion comprender en esta confirmacion el derecho que pueda tener ó pretender sobre pertenecerle la custodia, disposicion, cuidado y gobierno de sus baluartes, torres, murallas, puertas, puerto de mar, armería, artillería, guarnicion y fortificaciones; porque esto, todo lo que mira á su defensa y seguridad, lo reservo ahora, y mientras no mande otra cosa á mi voluntad y órden, es de suerte, que en esa parte se ha de ejecutar lo que Yo dispusiere y ordenare, dentro y fuera de la ciudad, por la mano de mi lugarteniente y capitan general, o de la persona que para ello Yo señalare, supuesto que ninguna cosa conviene tanto á esa ciudad y á mi servicio, como que todo lo que mira á su conservacion y defensa, dependa de quien tanto como Yo deseo, y le importa su mayor paz y tranquilidad, y el conservarla en justicia y sosiego.

»Asimismo me reservo durante mi voluntad, el hacer la insiculacion de las personas que hubieren de concurrir y tener los oficios de gobierno de dicha ciudad; para los cuales no han de poder ser admitidos ni insiculados, sino los que yo nombrare, proponiendo la ciudad en los tiempos que se suele hacer la insiculacion las personas mas á propósito; porque de ellas ó de otras, nombre Yo las que me parecieren, las cuales solo tengan derecho á estar en las bolsas, y á concurrir á estos oficios, mientras Yo no se lo

prohibiere; pues á mas de que este mismo derecho tengo en las otras ciudades de la corona, que con tanta paz se han conservado hasta ahora, se escusarán las insiculaciones, que no ha de haber entre los vecinos de la ciudad, así insiculados, como desinculados por ella en el tiempo pasado, eligiendo Yo de todos, como va dicho, los que me parecieren mas apropósito para su mayor quietud y sosiego, y que con mayor celo de la misma ciudad la pueden gobernar.

»Hago tambien merced á dicha ciudad, de que como antes eran cinco los conselleres, sean de aquí adelante seis, y que este sea del pueblo, ó gremio que llamen de menestrales.

»Asimismo le hago merced de perdonarle, y remitirle todo el valor de lo que se tomó en las Atarazanas al tiempo de la inquietud, si importa mas que los créditos que entonces tenia la ciudad contra mi real hacienda, y en particular el que pretendia le daba derecho de la bailía general de este principado, la cual nunca salió de mi dominio ni jurisdiccion; y es mi voluntad, quedando ellos estinctos, por lo que sacaron de las Atarazanas, no se pueda por mis oficiales intentar contra la ciudad de Barcelona ninguna accion.

»Tambien hago gracia á la ciudad, hasta ahora de suspender cualquier instancia, que se pudiere hacer, en órden á la recuperacion de los frutos de las haciendas, que de hecho ocuparon los franceses, caso que por su órden ó instancia se hubiesen ocupado; y para tomar una resolucion sobre las que supone la ciudad confiscadas de aquellos que quedaron dentro de Cataluña, sabréis de la misma ciudad, en particular los que son, y me avisareis de ello, para que con entera noticia mande dar las órdenes que convengan; siendo constante, que nunca las he dado para que se llegasen á ocupar ningunas por via de confiscacion, por mucha razon que hubiese para ello, solo por motivo de mi benignidad, y del amor y conmiseracion que Yo tenia á los que en esto podian ser comprendidos.

»Cuando al consumo de la moneda, aguardo el informe que escribí me hiciesedes en carta de veinte y seis de diciembre pasado: y en llegando tomaré resolucion con toda brevedad, y concederé á la ciudad el tiempo necesario que me pide para disponer de ella, en todo lo que mirare á su mayor consuelo y beneficio.

»En cuanto á la pretension que tienen de cubrirse, ha parecido, que supuesto que es preeminencia que no se ha acostumbrado ni la

tiene otra metrópoli de mi monarquía, aunque lo sea de reinos muy poderosos y preeminentes, debe escusarse el pedirlo y pretenderlo; así mismo la restitucion de las baronías y lugares que han ocupado mis armas, pues debe reconocer esa ciudad, á cuantas mayores sumas tiene derecho mi real fisco, por los gastos y daños que me ha causado con estas turbaciones, y una guerra y sitio tan largo, en que Yo he consumido tantos millones, haciendas de vasallos y patrimonios; y así lo advertireis, que á vista de esta consideracion, no han podido esperar mas de mi clemencia de lo que ahora les doy, pues les dejo todos sus privilegios y preeminencias, y solo reservo por ahora lo que mira á su mayor sosiego, quietud y conservacion. Y pudiendo tomar tanta mayor satisfaccion, me contento con este señal de reconocimiento, con tal templanza y moderacion como no se ha visto jamás, esperando que han de proceder con tal reconocimiento á estas gracias y mercedes, que me obligue á repetirlas en adelante, al paso de lo que fueren sirviendo, como lo han hecho sus pasados á los señores reyes mis antecesores, con que tambien esperimentarán afectos correspondientes de mi gratitud y benignidad.

»A la ciudad escribo la carta que os remito en vuestra creencia, y junto con dársela, podreis asegurar el deseo con que estoy de favorecerla con mi real presencia, en dándome lugar los negocios universales de la monarquía, que por ahora me necesitan á detenerme en esta corte. Y he mandado que se le den los despachos en forma de cancillería de esta resolucion, y mi vice-canciller se lo diga á Francisco Puigener para que pueda valerse. Nuestro Señor os guarde como deseo.

»Madrid 3 de enero de 1653.

YO EL REY.»

CAPITULO XXXV.

SUCESOS DE LA GUERRA DE CATALUÑA.

De 1653 á 1659.

Se niegan muchos catalanes á reconocer á Felipe IV. 1653.

Grave error han cometido varios autores asegurando con toda formalidad que con la entrega de Barcelona terminó la guerra. No fué así, pues duró aun en Cataluña por espacio de seis años, sostenida por el francés y alimentada en el país por muchos catalanes que entre la dominacion castellana ó la francesa, preferian esta última. Quedan ya espuestas las razones que impelieron á los diputados reunidos en Manresa á reconocer la monarquía de Felipe IV: quedan tambien espuestas las de urgente necesidad que obligaron á Barcelona á sucumbir. Salvos quedaron los principios, salvas las libertades del pais, aunque algo sufrieron y algun trozo hubo de llevarse entre sus garras el leon de Castilla, pero un número considerable de ciudadanos, y entre ellos los mas eminentes quizá, los que mas y mejor se habian identificado con la idea reorganizadora de Pablo Claris, protestaron contra la que llamaban debilidad de sus paisanos, retirándose al campo francés y disponiéndose con su valor, con su influjo, con sus esfuerzos, con su talento á luchar sin tregua para el triunfo de sus ideas. Y que estos hombres no eran en número insignificante, como ha dicho Feliu de la Peña y como

ha dado á comprender Tió (1), lo puede ver bien claro quien, sin preocupacion y con buena crítica, registre los documentos de los archivos, único punto donde hay que ir á buscar la verdad algo quebrantada por historiadores cortesanos. Muchos, y algunos muy eminentes, repito, fueron los que se negaron resueltamente á acogerse bajo el perdon general que en nombre de Felipe IV les ofreció D. Juan de Austria, prefiriendo proseguir la lucha en favor de las libertades, que no creian suficientemente garantidas con el nuevo juramento de Felipe IV. Decian que quien una vez, y con tanta impudencia, habia faltado á su juramento, fácil era que otra vez delinquiese por sobra de amor á la tiranía y falta de respeto á las libertades, tratando de escusar con las necesidades de la guerra y la anormalidad de los tiempos los desafueros cometidos por las armas francesas en Cataluña.

Los jefes del partido anti-castellano ó separatista.

Como cabezas de este partido anti-castellano y jefes mas ó menos autorizados de los separatistas, figuran: Francisco Sagarra, nombrado en 1654 gobernador del Rosellon por Luis XIV, y de quien este rey hacia gran caso otorgándole plena confianza; José Fontanella, hijo del conceller *en cap* de Barcelona y regente de su audiencia tantas veces citado, á quien en 1649 el monarca francés dió el título de vizconde, y en 1660 nombró presidente del consejo de Perpiñan; Francisco Martí y Viladomar, el gran sostenedor de la soberanía nacional en Cataluña, autor insigne de varias obras políticas y abogado general del Consejo perpiñanés en 1660; Ramon ó Raimundo de Trobat, que acompañó como consejero al cardenal Mazarini en las célebres conferencias de la isla de los Faisanes, de que mas adelante se hablará; Felipe de Copons, José Queralt, Nicolás Manalt é Isidro Prat, que habian sido miembros de la audiencia real de Barcelona durante las alteraciones del Principado; José de Margarit, el incansable é intransigible catalan que fué de los que mas señalados servicios prestó á su causa, ya como caudillo en los campos de batalla desde 1640, ya como gobernador y virey interino en Barcelona durante las desastrocas épocas de la peste y del sitio; José de Dárdena, uno de los mejores y mas intrépidos generales que habian tenido durante aquellos sucesos los catalanes; Manuel de

(1) Tió no ha continuado á Melo mas que hasta llegar á la capitulacion de Barcelona, y da aquí por concluida, sino la guerra, la idea que puso la pluma en sus manos. Feliu de la Peña sigue narrando con brevedad suma los sucesos, y aunque exacto generalmente, demuestra su notoria parcialidad.

Aux, el vencedor de San Jorge el dia de la batalla de Monjuich; y entre otros y otros, así bizarros capitanes como ilustres ingenios, Fr. Gaspar Sala y Berart, el elocuente panegirista de Pablo Clarís; Diego de Monfar y Sors, el concienzudo cronista de la casa de Urgel, y el poeta catalan Francisco Fontanella (1).

Tras de estos hombres, no cabe dudarlo, habia otros, y se ve bien claro por los sucesos posteriores, que estaban en íntimas y seguidas relaciones con centros de partidarios de sus ideas establecidos en varios puntos del Principado y en el seno de la misma Barcelona. Su desgracia estaba en que el pais, legitimamente representado, tanto como estarlo podia en medio de lo crítico de aquellas circunstancias, habia reconocido la autoridad de Felipe IV. Los leales de la víspera eran pues los facciosos del dia siguiente. Y sin embargo, mientras aquellos hombres viviesen, Felipe habia de ver amenazado muy de cerca su condado de Barcelona; que no eran agitadores vulgares, sino ilustraciones del pais en letras y en armas, á quienes el sosten de Francia hacia peligrosos. ¡Cuánto no hubieran hecho aun aquellos hombres, á los cuales animaba el espíritu patriótico y elevado de Clarís y Fontanella, si estos dos antiguos jefes é inspiradores de la revolucion catalana no hubiesen descendido ya á la tumba, víctimas antes de tiempo de sus propios sacrificios! Cúmpleme consagrar este pobre recuerdo á aquellos varones entusiastas de las libertades catalanas, siquier sea porque en las páginas de los autores cortesanos nunca los vencidos tienen historia.

Conspiracion fracasada en Perpiñan.

El núcleo, el centro de los separatistas estaba en el Rosellon, desde donde organizaban la resistencia, á la sombra de las armas francesas que mantenian aquel condado, si bien advertirse debe que allí mismo, y junto á ellos, contraminando sus planes y proyectos, existia tambien una fraccion de catalanes dispuesta por el contrario á arrojar del pais á los franceses y á proclamar á Felipe IV. Los que esta trama proyectaban se pusieron de acuerdo con D. Gabriel

(1) Se han tenido que ir cazando estos nombres al vuelo, si la frase está aquí en su lugar. No se hallan reunidos en ningun autor, ya que ninguno, escepto Feliu muy someramente, se ocupa con alguna detencion de los sucesos de Cataluña posteriores á la capitulacion de Barcelona. La importancia de estos hombres, entre otros, como cabezas del partido anti-castellano, se ve notoria registrando el archivo de Perpiñan y leyendo algunos opúsculos impresos durante aquella época en Rosellon, la *Relacion de lo pasado en Cataluña* por De Cassel (la cual es posterior al 1660), las *Cartas del cardenal Mazarini sobre las negociaciones de la paz de los Pirineos*, las *Memorias* de Brionne, la *Historia del Rosellon* por Henry en sus últimos capítulos, y los *Anales* de Feliu de la Peña en los cuatro capítulos postreros de su lib. XX. De las notas que saqué hace algunos años de aquel citado archivo y de las obras citadas se han ido entresacando los nombres de los principales autores de la resistencia catalano-francesa contra Felipe IV, posterior al sitio de Barcelona.

de Llupiá, natural de aquel pais, recientemente nombrado gobernador de Cataluña por el monarca español. Todo estaba ya dispuesto, fijado el dia para dar el grito en Perpiñan, y las tropas castellanas prontas á la señal en el paso de los Pirineos, cuando la conspiracion urdida fué descubierta y desbaratada por un acontecimiento imprevisto. Al frente de aquel vasto complot estaban Tomás de Banyuls, gobernador de Rosellon por el rey de Francia, y José del Viver, obispo de Perpiñan. Aprovechando la ocasion de una fiesta, los conjurados debian arrojarse sobre los franceses desprevenidos y hacerse dueños de la ciudad. La trama fué descubierta por una muchacha que, enterada de cuanto iba á suceder, reveló el secreto á su amante. Sucedió esto en marzo de 1653 (1).

Entrada de franceses en Cataluña.

Poco tiempo despues, entrado ya el mes de julio, un ejército francés compuesto de catorce mil hombres de infantería y cuatro mil de caballería, á las órdenes de D. José de Margarit, D. José de Dárdena y el mariscal de Hocquincourt, penetró en Cataluña, se apoderó de Castellon de Ampurias y de Figueras, y fué á poner sitio á Gerona.

Sitio de Gerona.

Bien se batieron unos y otros al pié de la ciudad, que tenia ya ganado con justicia su renombre de inmortal. Los franceses, á quienes, por las relaciones de Margarit en el pais, ausiliaban algunas partidas de catalanes que se levantaron en la comarca, abrieron brecha y dieron el asalto, siendo valerosamente rechazados.

Retirada de los franceses.

El príncipe D. Juan de Austria salió de Barcelona para ir en ausilio de la plaza sitiada, y logró socorrerla el 24 de setiembre, pues consiguió entrar en ella un gran refuerzo de tropas. Los franceses, precisados á levantar el sitio, se retiraron al Ampurdan, y de allí al Rosellon, abandonando las plazas de Castellon y Figueras, despues de varios encuentros, en que no siempre vencieron los españoles. De todos modos, la retirada de los enemigos á la otra parte de los montes dió por completo la victoria á D. Juan de Austria, que á 16 de octubre entró triunfante en Barcelona, pasando pocos dias despues á Monserrat para dar gracias á la Vírgen de las montañas (2).

Embajada á Madrid.

Segun se vé por los dietarios, volvió entonces á rebrotar la peste en la capital del Principado, traida por las tropas de regreso de

(1) Para lo que sigue han servido al autor de fuentes los dietarios de los archivos de Barcelona, las notas tomadas del de Perpiñan, el Henry y el Feliu de la Peña.

(2) Serra y Postius: *Historia de Montserrat.*

su campaña, y como de nuevo se vieran molestados los catalanes con alojamientos, dándose lugar á quejas y disturbios con semejante desafuero, fué enviado por Barcelona á Madrid en clase de embajador el caballero Feliciano Sayol, á fin de representar al rey los justos agravios de la ciudad. Se vé pues que el poder central de Castilla tornaba á sus antiguas costumbres de ir mermando poco á poco, y como quien no hace nada, los privilegios del país. Esto daba naturalmente fuerza á los descontentos, quienes, con apariencias de razon, publicaban que jamás las libertades catalanas estarian garantidas mientras dependiese de Castilla el guardarlas.

Nueva campaña del francés.

El año 1653 terminó con una corta pero brillante campaña por parte del francés. A primeros de diciembre una nueva division salida del Rosellon penetró en el Ampurdan, volviendo á ocupar Castellon y Figueras, dominando el campo hasta Gerona, saqueando algunos lugares, é introduciendo víveres en Rosas, que proseguia manteniéndose firme baluarte de la causa francesa.

Victorias de os franceses. 1654.

Comenzó el 1654 de la manera mas favorable para los franceses, que se apoderaron por asalto de Castell Lleó, penetrando luego en Aragon sin que ningun pueblo se atreviese á resistirles. Al frente de esta division espedicionaria iba el incansable Margarit, cuyo nombre, tan popular en Cataluña, contribuia no poco al triunfo de sus armas.

Llega el príncipe de Condé hasta el llano de Barcelona.

El príncipe de Condé volvio á recibir el mando del ejército que operaba en Cataluña, con el título de virey del Principado. Partió á ponerse al frente de las tropas, y su campaña fué mas afortunada que la que hiciera en este país años antes, cuando hubo de retirarse vencido y despechado. Bajo su direccion el ejército francés, despues de haber tomado por asalto la plaza de Villafranca del Conflent, penetró en Cerdaña, hizo un amago sobre Puigcerdá, y se dirigió rápidamente hácia el Ampurdan y Rosas, cuya villa tenian sitiada los españoles. Condé se dejó caer el 24 de julio sobre el campo de estos, batiéndolos y obligándoles á retirarse á Gerona, dejándole dueño del campo. Durante todo aquel verano fué árbitro de la comarca, y á últimos de agosto, por medio de una brillante operacion y rápida marcha, avanzó hasta la vista de Barcelona, en cuya ciudad tenian Margarit y Dárdena secretas inteligencias. El plan que sin duda traian para sorprender la capital de acuerdo con algunos de dentro, les salió frustrado, y Condé, temeroso de un descalabro, se retiró otra vez al Ampurdan, habiéndose tenido que con-

tentar Margarit, Dárdena, Aux y los demas catalanes que de la espedicion formaban parte con saludar las torres de Barcelona desde las alturas de Moncada.

Se apodera de varias poblaciones.

El mes de setiembre lo pasó Condé en Perpiñan, y á primeros de octubre fué á poner sitio á Puigcerdá, que capituló en seguida á causa de la muerte de su gobernador y de la division que se introdujo entre el presidio para el nombramiento de sucesor. De Puigcerdá pasó el ejército francés á la Seo de Urgel, que ocupó sin dificultad, lo propio que Camprodon y Berga, mas no fué tan feliz en Vich, á cuya poblacion puso sitio, viéndose obligado á levantarlo á los pocos dias y retirándose á 15 de diciembre por Olot al Ampurdan, dejando empero presidio en las plazas tomadas y por jefe militar del distrito de Berga á D. Manuel de Aux.

Siguen los progresos de sus armas. 1655.

Los progresos que hacian los franceses en Cataluña eran rápidos, y bien se vé que contaban con el apoyo moral de algunos pueblos. Por de pronto, al comenzar el año 1655, les vemos dueños del Ampurdan, escepto Castelló, estendiéndose por la Cerdaña, Olot, Bañolas, Castellfollit, Camprodon, Berga y Seo de Urgel. Se abrió tambien favorablemente para sus armas el 1655, pues rindieron por hambre á Castelló y á Cadaqués, mientras que Solsona se entregaba á D. Manuel de Aux, que contaba en ella con algunos partidarios. El caudillo catalan se portó noblemente al entrar con sus tropas en Solsona, pues mandó pregonar que daba de término ocho dias á los que no quisieran quedar bajo la obediencia de Francia para retirarse con sus efectos.

Sitio de Solsona.

D. Juan de Austria decidió recobrar á Solsona y envió con este objeto parte del ejército, al cual se unió el tercio de la ciudad de Barcelona. La plaza fué con empeño sostenida, porque la guarnicion, segun dice Feliu de la Peña, «era casi toda de catalanes soldados viejos, que seguian á D. Manuel de Aux.» Una division francesa voló en socorro de Solsona, pero fué batida ante sus muros sin que esto influyese en la suerte de la plaza, la cual prosiguió sosteniéndose.

De Palamós.

No consiguieron los franceses tomar la plaza de Palamós, cuyo sitio emprendieron á últimos de agosto, viéndose precisados á levantarle el 21 de setiembre, pero en cambio alcanzaron la victoria en algunos otros encuentros por mar y tierra.

Berga es tomada y recobrada dos veces.

La popularidad de Margarit, Dárdena y Aux, habia atraido á muchos catalanes bajo el pendon francés. Los pueblos de la co-

marca de Berga se habian resueltamente pronunciado contra Castilla, y allí fué por lo mismo mas empeñada la lucha. Viendo D. Juan de Austria que Solsona se mantenia inespugnable, fiel á la bandera que abrazara, dió órden para que se intentase la conquista de Berga. Puso sitio y asaltó la plaza el general catalan D. José Galceran de Pinós, compañero hasta 1652 de los Margarit y Dárdena, y partidario entonces de la monarquía de Felipe IV. Berga resistió, pero fué entrada por combate, saqueada, y el castillo rendido con pactos el 9 de octubre. D. José de Dárdena emprendió recobrarla, y el 10, dia siguiente al de su rendicion, puso cerco á la plaza y á sus vencedores. Sangrientos asaltos se dieron á la villa y castillo, que fueron recobrados el 16, no sin haber ofrecido una desesperada resistencia. Poco sin embargo le duró á Dárdena el placer del triunfo. El 18 llegaron ante Berga D. José de Pinós, que habia ido á buscar refuerzo á Vich, y D. Diego Caballero, y por segunda vez los castellanos, aunque tercera para la plaza, pusieron cerco á Berga. En el corto intervalo de quince dias se vió esta poblacion obligada á sufrir tres sitios y varios asaltos. Habia decidido empeño en mantener y en recobrar la plaza; por esto no se dió vagar á las armas; se combatia de dia, de noche, siempre con obstinacion, á ultranza, como hubiera dicho Zurita, y en sangre de unos y de otros se empaparon las murallas de Berga, que acabó por caer nuevamente en manos de los filipistas. D. José de Dárdena con algunos de los suyos pudo escapar casi milagrosamente á la matanza, y fué á rehacer sus tropas en Borredá.

Capitulacion de Solsona.

A la pérdida de Berga siguió la de Solsona. Fué á sitiarla el mismo D. Juan de Austria en persona y la batió rigurosamente, consiguiendo, abierta brecha, que se entregaran con pactos los únicos doscientos hombres que formaban su presidio, y eran de aquellos antiguos tercios catalanes que habian sostenido siempre la causa nacional con los Mostarós, los Margarit y los Cabanyes. La capitulacion de Solsona se efectuó el 19 de diciembre.

Partida de D. Juan de Austria. 1656.

Preparábase el príncipe D. Juan para la nueva campaña del 1656, cuando le llegaron los despachos nombrándole gobernador de Flandes, y se dispuso por lo mismo á abandonar á Barcelona, de la cual partió por mar el dia 4 de marzo. Quedó entonces el marqués de Mortara como virey y general del ejército de Cataluña.

Partidas de miqueletes.

Las operaciones militares fueron de poca monta en este año. El marqués se limitó á una espedicion al Ampurdan, y como los fran-

ceses no le presentaron batalla, y él no se atrevió por falta de armada á emprender la conquista de Rosas, no tuvo lugar ningun encuentro que merezca particular mencion. La única ventaja obtenida por las armas del marqués de Mortara fué la ocupacion de un castillo cerca de Gerona, que tenian fortificado los migueletes catalanes, siendo el centro de sus operaciones, de lo cual se deduce, por mas que hayan tratado de ocultarlo, que habia partidas de migueletes del país, sostenedoras de la causa apoyada por Francia.

Tambien registrando los dietarios y papeles de aquel tiempo se observa que habia frecuentes disturbios y disgustos entre los catalanes y los castellanos que formaban el ejército militante, y si bien la causa de tales pendencias se atribuye unas veces al juego y otras á celos, lo mas lógico es achacarla al descontento con que no podian menos de ser mirados los castellanos por un país en el cual tantos escesos y opresiones habian cometido. Lo cierto es que en Hostalrich hubo una vez tan sangrienta reyerta entre soldados pertenecientes á tercios de Barcelona y de Castilla, que resultaron muchos muertos y heridos, consiguiéndose con gran dificultad poner paz entre los contendientes. Reyertas entre catalanes y castellanos.

La calma del 1656 fué rota estruendosamente en 1657. Una fuerte division de franceses y catalanes, á cuyo frente iba como uno de sus principales jefes D. José de Margarit, atravesó el Ampurdan y fué bajando por la marina en direccion á Barcelona. El marqués de Mortara, no hallándose fuerte para impedirle el paso, se fué retirando hasta acampar sus tropas al pié de las murallas de Barcelona, desde la puerta Nueva á la del Angel; Margarit con las suyas se corrió por las montañas que sirven de anfiteatro á la capital del Principado, llegando hasta Moncada, atreviéndose alguna de sus partidas de migueletes á adelantar hasta san Gerónimo y bajar al llano. Margarit llega hasta el llano de Barcelona. 1657.

Empero, no fué otra cosa este avance que un amago, pues no habiendo intencion de emprender nada, ni era posible, contra Barcelona, el ejército francés se dividió, marchándose una mitad por la marina con Margarit en direccion á Blanes, que fué ocupada, y la otra mitad por Granollers á Vich, en cuyo llano acampó hasta el mes de setiembre. De allí se dirigió en octubre á Castellfolit, junto á cuya fortaleza tropezó con la hueste del marqués de Mortara, que venia de Gerona. Trabóse la batalla y en ella llevaron la peor parte los franceses, quienes no sufrieron todavía mayor daño gracias á Batalla de Castellfolit.

haber sido burlado el marqués por medio de una hábil retirada del enemigo, dirigida por catalanes prácticos en aquel terreno.

Empresa infructuosa contra Rosas.

Habiendo entrado el francés en el Rosellon, quiso el de Mortara intentar la empresa contra Rosas, pero sin fruto, como habia sucedido tantas otras veces. Rosas estaba bien defendida, bien pertrechada, bien murada y con buena guarnicion catalano-francesa y valientes cabos á su frente. Mortara hubo de retirarse, limitándose á fortificar Castellon de Ampurias, como un freno para Rosas, y volvió á Barcelona el 14 de diciembre.

Sitio y toma de Camprodon. 1658.

La guerra continuó ardiendo en Cataluña durante el año 1658, aunque cansados ya los pueblos de tanto padecer y tantos sufrimientos, pues les sucedia en aquella lucha, que tenia mucha parte de civil, ser víctimas de unos y de otros. Poca fortuna tuvieron en el año 1658 los partidarios de la Francia. Por abril fueron los filipistas á poner sitio á Camprodon y volaron los franceses y separatistas á socorrer la plaza. La batalla fué empeñada, y las orillas del Ter presenciaron la victoria del marqués de Mortara, que fué una de las mas espléndidas y celebradas de aquella guerra. Tuvo lugar esta jornada en agosto, quedó el campo cubierto de cadáveres del ejército francés-catalan, y en poder de D. Diego Caballero, á quien el de Mortara habia confiado el mando de la accion, mil quinientos soldados prisioneros, varios jefes y oficiales entre ellos, alguna bandera y muchas armas, artillería y bagajes. Fracasada así la esperanza de socorro que tenia la plaza de Camprodon, era imposible que pudiese resistir por mas tiempo.

Suspension de armas para tratar de la paz. 1659.

Fué la última accion de cuenta que habia de tener lugar en aquella guerra, que, afortunadamente para los pueblos catalanes, tocaba ya á su fin. Estaba preparando Francia una nueva hueste, que al mando del duque de Vendome y D. José de Margarit habia de entrar en Cataluña á principios de 1659, cuando se comenzó á saber que las córtes de España y Francia estaban prontas á convenir en un tratado de paz general. Efectivamente, á 22 de mayo de 1659 se publicó en Cataluña la suspension de armas entre las dos coronas para tratar las paces.

CAPITULO XXXVI.

LA PAZ DE LOS PIRINEOS.
MUERTE DE FELIPE IV.

De 1659 á 1665.

Desde la primera reunion que tuvo lugar en Munster, venian tratándose estas paces, pero se habian hecho siempre imposibles porque los plenipotenciarios franceses ponian la condicion de quedar el condado de Rosellon para Francia al devolver á España el Principado de Cataluña. Y aun no se limitaban á esto sus deseos: el cardenal Mazarini queria obtener para Luis XIV la mano de la infanta María Teresa, hija única entonces de Felipe IV, lo que hubiera dado al rey de Francia derechos á la corona de España á la muerte de aquel monarca. Por fin Felipe IV, temeroso de que la Francia, despues de las brillantes conquistas hechas en los Paises Bajos, abocase toda la fuerza de sus armas contra España, se decidió á entrar en negociaciones de paz, mayormente no siendo ya María Teresa su hija única, pues tenia dós hijos de su segundo matrimonio con María Ana de Austria. Preliminares de paz.

En la isla de los Faisanes, sita en medio del Bidasoa, se abrieron las conferencias para tratar de la paz, siendo comisionados por parte de España D. Luis de Haro y por la de Francia el cardenal Mazarini, quienes llegaron al sitio designado ostentando la mayor suntuosidad y opulencia, como si por una y otra corte no se hubiese tratado de otra cosa que de rivalizar en lujo y esplendor. Abriéronse las conferencias el 13 de agosto de 1759 y duraron hasta el 7 Conferencias en las islas de Faisanes. 1659.

de noviembre del mismo año, resultando de ellas el tratado llamado de los Pirineos, que se componia de 124 artículos. Los 22 primeros versaban sobre el restablecimiento del comercio, y en los otros se hablaba de todas las especies de intereses comprometidos durante el curso de aquellas largas hostilidades, del perdon del príncipe de Condé, del matrimonio de Luis XIV con la infanta de España renunciando esta todos sus derechos á la corona, y de las plazas que recíprocamente se habian de devolver ambas potencias.

Paz de los Pirineos.

Convínose en que la Francia restituiria las conquistas hechas en Flandes y en Italia, que no daria ausilios á Portugal, que las plazas de Vercelli y Juliers serian entregadas, aquella al duque de Saboya y esta al de Neubourg, que el príncipe de Condé seria reintegrado en sus bienes y derechos, y finalmente que la España renunciaria toda pretension á la Alsacia, y cederia una parte del Artois, el Conflent y el Rosellon. Segun estos artículos, los Pirineos debian formar en adelante la valla que separase á la España de la Francia. A tan dura costa hubo de comprar la paz Felipe IV.

Amnistia á los catalanes.

Por el artículo 55 se comprometia España á publicar un decreto de absolucion y olvido en favor de los catalanes, autorizándoles para que volviesen «á la posesion y goce pacífico de todos sus bienes, honores, dignidades, privilegios, franquezas, derechos, exenciones y libertades, sin poder ser inquiridos, molestados ni inquietados en general ni en particular, por cualquier causa ó pretesto que fuese, por razon de todo lo que hubiese pasado, desde el comienzo de la guerra.»

Fueron muchos, sin embargo, los catalanes que, ó por mas comprometidos, ó por mas intransigentes, ó por mas desengañados, se negaron á aceptar la amnistía, figurando en el número de estos los generales Margarit y Dárdena, Francisco Sagarra, que fué nombrado gobernador del Rosellon, José Fontanella, á quien se dió el cargo de presidente del consejo real de Perpiñan, Francisco Martí y Viladomar, que fué abogado general de este consejo, y los miembros del mismo Felipe de Copons, José Queralt, Nicolás Manalt, Isidro Prat y Ramon Trobát, habiendo sido llamado este último por Mazarini para asistir á las conferencias de la isla de los Faisanes, á causa del perfecto conocimiento que tenia de la topografía de los condados del Rosellon y de la Cerdaña.

En cuanto se supo oficialmente que las paces estaban acordadas, los cónsules de Perpiñan enviaron á Tolosa, donde á la sazon se

hallaba la corte de Francia, una embajada de cierto número de sus habitantes, presidida por D. Francisco de Blanes, para pedir al rey Luis la confirmacion de sus privilegios y constituciones, lo cual el monarca francés se apresuró á otorgar. Fué esto en 6 de enero de 1660 (1).

El Rosellon queda provincia de Francia. 1660.

Embajada de Barcelona al rey.

Sin embargo, en Barcelona no se publicó la noticia oficial de las paces hasta 21 de febrero, y pocos dias despues, el 8 de marzo, partia para Madrid, como embajador de la capital del Principado, D. Pedro Montaner con el encargo de pedir al rey que se dignase restituir á la ciudad en el goce de los privilegios todos y libertades que tenia antes del 1640, alegando muy justamente en su favor que con las paces habian cesado las circunstancias estraordinarias y con ellas el motivo por el cual no se les habian devuelto ciertos privilegios (2). Barcelona bien se apresuró á pedir, pero el rey no se dió prisa á conceder. Ya se ha dicho que al retirar su mano de encima de Cataluña el leon castellano, algo se habia de llevar entre sus garras. El embajador llevaba tambien el encargo de ofrecer al rey un donativo de cien mil escudos, creyendo la ciudad que esta oferta apoyaria favorablemente su justa peticion. El monarca tomó el dinero y se limitó á dar las gracias á Barcelona. Verdad es que prometió devolverle sus libertades todas; pero infiel á su palabra y á la que en su nombre habia dado á los barceloneses D. Juan de Austria, Felipe IV continuó reservándose los privilegios que les habia quitado en su circular de 3 de enero de 1653.

Comisarios nombrados para fijar los límites.

Conforme al artículo cuarenta y dos del tradado de los Pirineos, los nuevos límites de los dos reinos en Cataluña debian ser determinados por comisarios especiales de ambas potencias, quienes habian de reunirse, lo mas tarde, un mes despues de la firma del tratado. Pero dificultades sobrevenidas en la ejecucion de este artículo retardaron el nombramiento de estos comisarios, resultando por fin elegidos, de parte de Francia, Pedro de la Marca, arzobispo de Tolosa desde 1652, y anteriormente nombrado visitador general de Cataluña, y Jacinto Serroni, obispo de Orange, y de parte de España D. Miguel de Salvá y Vallgornera, del consejo de S. M. en el supremo de Aragon, y D. José Romeu de Ferrer, miembro del Consejo de ciento de Barcelona (3).

---

(1) Henry, lib. IV, cap. V.
(2) *Dietario* de la ciudad.
(3) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. XIV.

Los cuatro comisarios se reunieron en Ceret á mediados de abril de 1660, y como por lo que parece, no eran hombres ni Salvá ni Romeu para luchar en talento y astucia con el arzobispo de Tolosa, hubieron de quedar algo envueltos entre las redes que este supo tenderles, y casi en su totalidad se pasó por los límites que La Marca fijara, esceptuando lo concerniente á Cerdaña. No pudieron en este punto avenirse, pues con sobrada razon sostenian los comisarios españoles que la comarca ceretana no podia ni debia pertenecer á la Francia. Ultimamente, se volvieron á reunir en la isla de los Faisanes los dos ministros Mazarini y Haro para tratar de los artículos del matrimonio de Luis XIV con la infanta de España, y convinieron el 8 de mayo en un acuerdo que se firmó el 13 con el título de *Esplicacion del artículo 42 del tratado de los Pirineos*. Por esta nueva redaccion todo el Rosellon y el Conflent fueron reconocidos como de Francia, y toda la Cataluña y toda la Cerdaña quedaron para España, salvo, con respecto á este último condado, el valle de Carol y una porcion del territorio ceretano para comunicar con dicho valle.

Solo al llegar á este punto es cuando hay que dar por terminada la guerra de Cataluña comenzada en 1640, y proseguida con tanto entusiasmo como denuedo hasta 1659 por los que supieron inspirarse en el espíritu levantado y patriótico de Pablo Claris. Pocas veces una guerra mas justa y mas santa habrá puesto las armas en las manos de los hijos de una nacion. Se alzaron y armaron para sostener sus libertades quebrantadas, para hacer constar que esta era una tierra de ciudadanos libres y no de abyectos esclavos. ¿Puede llamarse rebelde á Cataluña por haberse levantado contra el ministro de Felipe IV? Seguramente que no. La defensa de unos fueros quebrantados no es rebeldía, sino lealtad. Dios mismo es quien pone las armas en las manos de los que se alzan para sostener sus libertades. La causa de la soberanía nacional tiene como todas las causas derechos que reclamar, deberes que cumplir y una mision que llenar. Sus defensores no pueden ser tachados de rebeldes por los hombres de un sistema político contrario, si estos á su vez no se dejan comprender por sus adversarios en la misma significacion.

Nadie desconocerá ni podrá nadie negar el patriotismo de los catalanes durante esta guerra memorable. Los hombres superiores en letras, en armas, en posicion social, los ministros del altar como los de justicia, diputados, concelleres, nobles, sacerdotes, la clase alta,

la media y la baja, todos se unieron en defensa de sus derechos, todos á una se agruparon junto al pendon de la patria alzado por manos fuertes y robustas.

Ni tampoco se debe hacer recaer sobre los catalanes la pérdida del Rosellon, como intentan hacerlo algunos historiadores inconsideradamente. El Rosellon se perdió por pecados del favoritismo y por imprudencias del monarca, como por lo mismo se perdió Portugal. Siempre la misma errada política por parte de Castilla. Debe fijarse la atencion en la palabra de que se sirve Melo para caracterizar la guerra de Cataluña. *Una guerra como civil*, dice. No era, pues, una guerra civil en toda la estension de la palabra, ni podia serlo, ya que Cataluña, nacion independiente, nada habia tenido de comun por mucho tiempo con otras naciones de España, y ya que despues de la union de la corona de Aragon con la de Castilla, le habia faltado tacto al gobierno de Madrid para hacer á los catalanes mas españoles. No es, pues, estraño que Cataluña, siempre amante de la libertad, que anteponia á todo, estuviese mucho tiempo indecisa entre las tendencias que la impelian hácia Francia y las que hácia España la impulsaban. Aquel rey que mejor guardase sus libertades habria de ser para ella el mejor rey. Si otra hubiese sido la política de la córte de Madrid, si algo mejor se hubiesen sabido respetar las leyes, las libertades, los derechos, ni Portugal ni Cataluña hubieran soñado en alzarse, y entonces no se habria tenido que lamentar ni la pérdida del Portugal ni la del Rosellon.

Muy al contrario; los catalanes recibieron con sentimiento y desagrado la condicion impuesta para las paces de ceder á Francia el Rosellon y el Conflent. No podian avenirse á ver desgajarse estas ricas joyas de la corona condal de Barcelona. ¿Era así, tan facilmente, por medio de un tratado hecho por astutos diplomáticos en la quietud de un gabinete, como debíamos perder esas bellas comarcas, teatro de nuestras antiguas glorias, conquistadas por nuestros padres á costa de tanta sangre y sacrificios? ¿Era así como Cataluña habia de ceder la patria del que fué su primer conde soberano? Debiera á lo menos haberse consultado la voluntad del país, y dejar á este árbitro de reconocer á Felipe IV, ó anexionarse á Francia. Verdad es que, probablemente, atendidas las circunstancias y siendo tan profundo el disgusto que se sentia contra los castellanos, el Rosellon, ya que no podia formar un cuerpo de nacion independiente con Cataluña, hubiera preferido ser francés, pero tambien lo es que

cediéndosele de aquel modo, vendiéndole como una cosa inútil á un interés egoista, se faltaba al compromiso solemne de unos pactos sagrados, ya que el rey de España no podia vender ni enajenar aquel condado.

Muerte de Felipe IV. 1665.

Por lo que toca á Cataluña, tuvo entonces un período de cinco años completamente de paz y de calma, hasta la muerte de Felipe IV, que bajó al sepulcro el 12 de setiembre de 1665, á la edad de sesenta años, despues de cuarenta y cuatro de reinado. Se ha dicho de este monarca, y quizá con justicia, que su corazon era escelente, aun cuando su cabeza y carácter fuesen débiles, pero es lo cierto que su reinado fué despues del de D. Rodrigo el godo el mas funesto conocido en las anales de España (1).

Tal fué y así acabó la historia del levantamiento y guerra de Cataluña, vulgarmente conocida por *la guerra de los segadores*, á causa de haber sido estos los principales promovedores de la revolucion del 1640 en Barcelona. No la he escrito como debiera escribirse, como lo hará de seguro algun dia pluma en todos conceptos mas autorizada y competente que esta pobre mia, pues debiera ocupar esta sola historia un grueso volúmen, pero al menos, con el celo y la buena voluntad de un hijo amante de la gloria y de la honra de su patria, he procurado poner de relieve las causas que obligaron á los catalanes á levantarse, vindicándoles de las calumnias de escritores cortesanos y aduladores del poder. Sirva esta historia de enseñanza á reyes y á pueblos: á los primeros para demostrarles cuán funesto puede ser un favorito y cuántos males puede acarrear á un país el despotismo; á los segundos para convencerles, una vez mas, de cuán grande, heróico y noble es el pueblo que lucha por su libertad y por su independencia, pues siquiera haya de quedar vencido en tan justa lucha, deja al menos un monumento perenne, un título eterno de gloria á sus hijos. Llamen en buen hora rebeldes á los catalanes los escritores asalariados. Su historia probará eternamente que los rebeldes al rey fueron los leales al país.

---

1 Véanse la *Historia de Felipe IV* por Céspedes, los *Anales de España* de Ortiz de la Vega, las tablas cronológicas de Sabau añadidas á la historia de Mariana, la *Historia de España* por Lafuente y la continuacion de la historia de Dunham por Alcalá Galiano.

CAPITULO XXXVII.

NUEVA GUERRA CON FRANCIA.
DESASTRE EN BARCELONA.

(De 1665 á 1673.)

Fué un triste reinado el de Cárlos II *el hechizado*, hijo y sucesor de Felipe IV. Con él llegó la España al último grado de su postracion, con él acabó en esta nacion la casa de Austria, que habia principiado en un coloso para rematar en un imbécil. Cárlos II era un niño no todavía de cinco años cuando murió su padre, y empuñó por él las riendas de gobierno la reina viuda, austriaca de orígen y de corazon, de no muy buen concepto en el pueblo, y supeditada por su confesor y favorito el jesuita Nithard, estranjero tambien, y hombre generalmente aborrecido. Ocupa el trono Carlos II. 1665.

Empezó el reinado de Cárlos II, ó por mejor decir el de su madre con la pretension del rey de Francia Luis XIV, quien, no obstante haber renunciado para sí y para sus sucesores á todo derecho ó posesion alguna de las de la corona española, pretendió que tocaba á su esposa una parte de los Paises Bajos. Apoyaba su pretension en cierta costumbre antigua, pero ya derogada, de un oscuro distrito de aquellas provincias, la cual disponia que hasta una hembra nacida de un primer matrimonio debiese ser preferida á un varon habido en segundas nupcias, y como la reina María Teresa, su mujer, era hija, segun ya se ha dicho, del primer matrimonio de Felipe IV, y D. Cárlos del segundo, de aquí tomó orígen el pretesto de Luis XIV, quien se apresuró á sostenerlo por las armas invadiendo Flandes, al ver que la reina regente de España doña Pretensiones del rey de Francia y nueva guerra 1666.

María Ana se negaba á reconocer su pretendido derecho (1). La nacion española tuvo pues que prepararse á una nueva guerra.

Catastrofe en Barcelona.

En Cataluña proseguian la paz y la tranquilidad, que no aparecen turbadas sino por un suceso que tuvo lugar en Barcelona el miércoles 17 de marzo de 1666. Prueba este suceso lo que era la soldadesca de aquel tiempo y de qué modo eran tratados los catalanes. Se habia condenado á muerte á un llamado Miguel Rius, á quien en algun dietario se da el título de capitan, lo cual demuestra la existencia en Cataluña de partidas de guerrilleros y migueletes que sin duda iban por la montaña proclamando las ideas de independencia y quizá de anexion á Francia que sostenian aun Sagarra, Martí y Viladomar, Fontanella y otros al frente de los cargos públicos del Rosellon, pues queda ya dicho que á estos y á otros catalanes les dió honoríficos empleos en Perpiñan el rey Luis XIV luego de firmada la *paz de los Pirineos*. No he hallado otro dato que el de la sentencia de muerte de este capitan para aventurar mi idea, pero me parece muy significativo.

De todos modos, es positivo que un llamado capitan Miguel Rius fué condenado á perder la cabeza en la plaza del Rey, donde estaban entonces las cárceles, debiéndose ejecutar la sentencia el 17 de marzo por la tarde. Y que este capitan debia tener simpatías entre el pueblo, infundiendo recelos esta causa de que sus amigos acudiesen á librarle, lo evidencia el ver que se tomaron muchas precauciones y lo arroja de sí la historia misma del suceso. Este pasó como sigue.

A las cinco de la tarde del dia fijado sacaron á Rius de las cárceles, estando la plaza llena de gente que habia acudido para asistir á la ejecucion. Subió Rius con serenidad al patíbulo, se dejó atar las manos y vendar los ojos, y puso su cabeza sobre el tajo. El verdugo, que durante toda aquella tarde habia hecho cosas de loco, ganado sin duda por los amigos de Rius para que aparentase un repentino acceso de locura, cortó mal la cuerda que sostenia la cuchilla, y esta, en lugar de caer de filo sobre el cuello, cayó de llano sobre la espalda del reo. Se volvió á montar el aparato y segunda vez sucedió lo mismo, á causa de las locuras que hacia el verdugo. Entonces el reo apartó la cabeza del tajo, se arrancó la venda con las manos que tenia atadas, y se dejó caer por la escalera del

(1) Continuacion del Dunham, por Alcala Galiano.—*Historia de España*, por Lafuente.

cadalso, á tiempo que arremolinándose el pueblo comenzó á dar grandes voces de «¡Perdon y misericordia!» A estos gritos, de repente, y llena la plaza de gran muchedumbre, apareció una compañía de soldados de á caballo, quienes dieron una carga contra el pueblo indefenso, sembrando la muerte, la consternacion y el espanto entre aquel inmenso gentío y contestando de esta manera á sus gritos de perdon y misericordia en favor del reo. Al propio tiempo aparecieron otras compañías de soldados de á pié y de á caballo, que se hallaban emboscados en las casas y calles de las inmediaciones, y se siguió una escena de horror y luto, una verdadera carnicería, cuya sola lectura en los dietarios hace estremecer de terror y de ira.

Mas de quinientas personas entre hombres, mujeres, niños, sacerdotes y otros de distintas clases de la sociedad perecieron allí, en aquella tarde funesta, unos á los filos de la espada y á los tiros de las pistolas y mosquetes, ahogados otros por la misma muchedumbre ó pisoteados por los caballos. Así se trataba al pueblo de Barcelona, así obraban los soldados, así acuchillaban á aquella multitud indefensa en el momento en que solo palabras de caridad y religion se escapaban de sus lábios. Era en verdad un pueblo conquistado el de Cataluña cuando de tal modo se portaban con él. Mayor hubiera sido aun la matanza, mayor lo horrible de la escena, si á los ofensores, y es vergüenza tener que decirlo, no les hubiese incitado la codicia del robo. Muchos soldados dejaban de herir y matar para apoderarse de las prendas que en su fuga arrojaban aquellas infelices víctimas de la tiranía militar, desconocida hasta entonces en Barcelona, ya que entre sus libertades, no cumplidas entonces, era una la de no tener guarnicion en su recinto. Los soldados, particularmente los de la guardia alemana, se apresuraban á robar cuantos objetos les venian á las manos, y de todos los demás que andaban dispersos por el suelo, sombreros, capuchas, manguitos, pañoletas, etc., se formó un gran monton en medio de la plaza, sucediendo luego que á quien allí se acercaba para recobrar una prenda suya se le recibia á tiros ó se le ponia en fuga asestándole espadas ó alabardas (1).

(1) Para comprender todo el horror de esta escena, cuyos detalles no son por cierto exagerados, hay que acudir á los dietarios. Feliu, que es el único autor que de ella habla, lo hace, como es su costumbre en ciertos sucesos, muy someramente y pasando como por encima de ascúas. Hé aquí una relacion del hecho sacada de un dietario coetaneo, que me ha sido facilitado por la familia de Clarós:

«Descripció de 15 de mars duncecres 1666 a las sinch oras y un quart de la tarda isqué de la presó

Todo fué llanto, consternacion y asombro en Barcelona. Poco acostumbrados los ciudadanos á semejantes escenas, pues otra igual no registran sus anales, apenas podian volver en sí de su sorpresa. Solo la postracion del pueblo catalan despues de una guerra de tantos años, solo la falta de hombres populares de alto espíritu y valor, pues cuantos se habian distinguido en los pasados acontecimientos estaban dispersos, proscritos unos, retraidos otros, muchos sirviendo al rey de Francia, solo esto, repito, y la falta de jefes en aquel momento pudo impedir que Barcelona se levantase furiosa para arrojar de su recinto á aquellos acuchilladores de real órden, á aquellos saqueadores sin ley ni freno, ya que con este acto de ferocidad salvaje y repugnante codicia otra cosa no demostraban ser las tropas que bandidos oficialmente organizados.

Reclama Barcelona.

Los diputados y los concelleres reclamaron con energía, pero era un hecho consumado. El virey, que lo era entonces D. Vicente Gonzaga, por un lado, la reina gobernadora por otro, dieron satisfaccion á la ciudad y se dolieron y lamentaron públicamente del hecho, prometiendo castigar á los soldados que habian promovido aquella escena de feroz carnicería, pero acaso interiormente se dieron por satisfechos del suceso, creyendo ser una saludable medida de terror para tener á raya á los *rebeldes* catalanes. Lo cierto es que entonces pudieron conocer los partidarios del reconocimiento

---

Miquel Rius alias *La Anrova*, acompanyat de la sanch de Jesucrist y demés oficials de la capitania general, ana marxant al suplici que era en la plasa del Rey. Ab molt dolor y contrició arriba al catafal y munta dalt ab gran valor y després de aver reconcilhat y demanant perdó al poble, se arrodillá: y lo botxí li posá la bena als ulls demanantli perdó, y ell lo perdona demanantli nob fes penar. Despres posa lo coll al piló y lo dit verdugo executa mal la sentencia perque tota la tarda pareixia se era tornat boix, perque feya moltas bujerias que no acostumava fer, lo qual dona la coltellada per tallar la corda y com li pagá de esquena no feu sino rumor primera y segona vegada, y vist lo penitent que no se executava la sentencia, se tragué lo cap del piló y ab sas mans lligadas se llevá la bena dels ulls deixantse caure la scala del cadafalch, y de prompte lo poble cridá crits de misericordia, y ab no menor vigilancia ab los grans crits isqué una companyia de cavalls de casa del senyor regent Boxadors que estavan amagats, tots á brida batuda y espasas nuas, coltellajant á la gent, trapitjant los cavalls als que se encontravan devant, que era la major llástima y terror que los humans hajen vist, anant la cavalleria sobre de la gent, frares, capellans, homens y donas y criaturas com si fos una batuda, tirant trets de pistolas, y de prompte isqué de la casa nova una escuadra de soldats ab los quals aviani que aportavan espasa y rodella. Axi mateix isqué del palau del Rey la companyia de ermanicos (*alemanes*) cridant crits de viva Espanya y donant molts colps de espasas á la gent, que entre los que la cavalleria ha estropeat, morts, nafrats y alfegats (*ahogados*) passan de número de mes de 500. Los soldats de cavall persegunt lo poble pera robar las capas y sombreros arrivaren fins á la Freneria, fent lo mateix de robar los soldats de peu capas, sombreros, caputxas y faldillas de donas, manguitos y guants passant número de dos mil en que ne feren un munt al milj de la plassa del Rey. Los ermanicos á qui se acostava per voler cobrar sa capa sombrero ó caputxa li donavan un cop de espasa ó alabarda. Volgué Deu tornassen lo penitent á la preso, porque tingué falta de amichs, que dos homens armats lo padian llibrar perque lo apetit del robar los soldats los tenia ocupats. Lo pitjor de tot era que tot era plors, que lo pare plorava del fill, la muller del marit y lo germa de la germana y los avis dels nets, que era la major compasió de complaro que nos trova en las escrituras una desdicha tan grant.

de Felipe IV cuán acertados habian andado Margarit, Fontanella, Dárdena, Martí y los otros en decir que no debian fiarse en garantías dadas por reyes castellanos. El asunto terminó echando tierra al negocio, como vulgarmente se dice, y saliendo de Barcelona el virey sin despedirse y como fugitivo. Fué este el único resultado que dieron las reclamaciones: salió el virey para ir á mejor empleo, continuaron las cosas en el mismo ser y estado, la ciudad con su presidio contrario á las leyes, los demás fueros poco respetados, la soldadesca triunfante, y solo quedaron para acordarse del suceso infinitas familias que estuvieron llorando toda su vida la catástrofe inaudita del 17 de marzo.

La guerra abierta con Francia se hizo principalmente en los paises sobre que versaban las pretensiones, y solo accesoriamente se estendió á las fronteras de los Pirineos. El jóven monarca francés, puesto á la cabeza de su ejército, hacia rápidos progresos en los Paises Bajos, cuando, por el mes de agosto de 1667, el duque de Osuna, recientemente nombrado virey de Cataluña, decidió entrar en el Rosellon, creyendo que hallaria apoyo en los naturales de este país, que eran de origen catalan. El duque se dirigió á Puigcerdá con un pequeño pié de ejército, atravesó el Conflent y el Rosellon, sometió los lugares abiertos, y se presentó delante de Bellagarde, que intentó escalar. A este paseo militar se redujo sin embargo toda su campaña (1). El duque de Osuna entra en Rosellon. 1667.

De ningun otro suceso notable vuelven á ocuparse nuestros anales hasta 1670. Solo nos hablan de la venida del príncipe D. Juan de Austria, hijo natural del rey Felipe IV, que en pugna con el confesor de la reina y con la misma reina, se retiró á Cataluña, considerándose aquí seguro y al abrigo de las asechanzas de sus enemigos. D. Juan fué muy bien recibido y obsequiado en Barcelona, y la ciudad, la diputacion, el cabildo y el Brazo militar escribieron á la reina gobernadora intercediendo en su favor. El príncipe permaneció en este país, viviendo primero en una casa de campo de Sarriá y luego en otra junto á los muros mismos de Barcelona, hasta que regresó á Madrid donde se arreglaron sus asuntos, segun largamente esplican las historias generales. Venida de D. Juan de Austria 1668-69

En 1670 hubo grandes disturbios en Rosellon, levantando una partida de quinientos hombres un llamado José Trinxería, el cual Disturbios en Rosellon. 1670.

---

(1) Henry.—Feliu de la Peña.

despues de varios encuentros con las tropas francesas, se vino á Cataluña y entró á servir en el ejército español, formando parte de la compañía del baron de Llinás. Trinxería se hizo famoso y célebre despues, como veremos.

Entrada de franceses en el Ampurdan é incendio de la Junquera. 1673.

Nada hay que decir de los años 1671 y 72. No así con respecto al 1673. Habia vuelto á renovarse la guerra con Francia, y como fueran incendiadas varias poblaciones por los españoles en la Flandes francesa, quísose usar de represalias en Cataluña. A este fin, una division de tres mil infantes y setecientos caballos, á las órdenes del teniente general Le Bret, entró en el Ampurdan con intencion de quemar algunos lugares. Era virey de Cataluña el duque de San German, tuvo noticia del movimiento y acudió rápidamente á Figueras con algunas compañías de paisanos, la guarnicion de Gerona y los somatenes y gente del Ampurdan. De este modo se desbarató el plan de los franceses, quienes, vencidos en un encuentro y llevándose á su general herido, regresaron al Rosellon, prendiendo fuego en su retirada á la venta nueva y al lugar de La Junquera.

Esta campaña de Le Bret tuvo las mas funestas consecuencias para los franceses. Irritados los somatenes y migueletes con el incendio de La Junquera pidieron venganza al duque de San German, quien se ofreció á llevarles á su vez al Rosellon así que hubiese organizado un cuerpo espedicionario. No tardó el duque en cumplir su promesa, y en 1674, ordenadas las tropas y reunidos nueve tercios por parte de la provincia, se dispuso á cumplir lo prometido.

CAPITULO XXXVIII.

CONSPIRACION PARA ENTREGAR EL ROSELLON.
SIGUE LA GUERRA CON FRANCIA.

(1674 y 1675.)

Antes empero de abrirse esta nueva campaña, una vasta conspiracion, que desgraciadamente fracasó por idéntica causa á la que habia hecho descubrir la de Tomás de Banyuls, estuvo á punto de poner el Rosellon en manos de los españoles. Pretendiendo que Felipe IV no tenia derecho para enajenar ni el Rosellon ni el Conflent, lo cual era cierto, y que el rey de Francia no mantenia los privilegios de la provincia, cosa cierta tambien, un gran número de personas, así del Rosellon como del Conflent, habian urdido un vasto complot para entregar aquellos países á las tropas españolas. Por una intriga de amor fué descubierta la trama y desbaratado el plan de los conspiradores en marzo de 1674. Conspiracion para entregar el Rosellon. 1674.

Inés de Llar, hija de un noble caballero llamado D. Cárlos de Llar, que residia en Villafranca del Conflent, sostenia relaciones amorosas con el capitan de infantería Courté, que estaba de guarnicion en dicha villa. Eran principales jefes del complot el padre y el hermano de Inés, en cuya casa se tenian secretamente las reuniones. La conspiracion estaba bien urdida; debia estallar en la noche del viérnes al sábado de la semana de pasion, pero las vacilaciones de D. Gerónimo Dualdo, general de artillería y gobernador de la plaza de Puigcerdá, con quien se contaba, hicieron retardar la esplosion hasta el jueves siguiente, y este retardo fué causa de que fracasara Inés de Llar.

el plan. Dos dias antes del término fatal, los cuatro principales conjurados se hallaban reunidos en el aposento de D. Francisco de Llar, inmediato al de su hermana, la cual á través del tabique que dividia las dos habitaciones, oyó algunas palabras que la llenaron de sorpresa. Prestó el oido, entendió que se trataba de la vida de su amante, y redoblóse su atencion. Los conjurados hablaban de la guarnicion de Villafranca que debia ser sorprendida por soldados españoles venidos de Puigcerdá, los cuales habian de entrar en la villa disfrazados para permanecer ocultos en las casas de los comprometidos. Tambien se hablaba del gobernador de Villafranca Perlan y del capitan de infantería Courté, diciendo que habia de matárseles si oponian estos dos oficiales la menor resistencia cuando fuesen á apoderarse de ellos en sus casas. La jóven Inés, temblando por la vida de su amante, pálida y azorada, corrió á revelar á Courté lo que pasaba, sin advertir quizá que le hacia dueño de la vida de su familia. Courté dió aviso al gobernador Perlan, y así fué como quedó descubierta la conspiracion.

Plan de la conspiracion.

Inmediatamente se dictaron órdenes para prender á los conjurados. De estos pudieron escaparse á Cataluña D. José de Villafranca y Terreros, D. Francisco de Llar, D. Cárlos de Banyuls, José Gelcen, el doctor José Fort, José Puig, Pedro Junci y otros. Entre los presos quedaron D. Cárlos de Llar, D. Manuel Descatllar, D. Juan de Soler y el doctor Francisco Puig. D. Manuel Descatllar, tio de Inés, hizo en el tormento revelaciones importantes. Por él se supo que durante la noche designada doscientos españoles debian ocultarse en una gruta vecina á Villafranca, y al amanecer del dia siguiente algunos migueletes, llevando ocultas sus armas entre haces de paja, habian de entrar en la villa. Llegados á la casa de uno de los cómplices, estos migueletes armándose repentinamente se hubieran arrojado sobre las guardias de los portales, secundados por los conspiradores, y al rumor de sus tiros, los hombres escondidos en la gruta debian caer sobre la villa. Al propio tiempo, partidas de paisanos ganados por los jefes de la conspiracion habian de llegar armados á la villa, y un cuerpo de tropas salido de Puigcerdá y tomando su ruta por el Capsir se hubiera encontrado durante la mañana del dia señalado en los alrededores de la poblacion para hacerse dueño de ella. Estaba tambien acordado que por su parte el virey de Cataluña, entrando en Vallespir por Maurellas, caeria rápidamente sobre Illa, y las dos fuerzas reunidas marcharian con-

tra Perpiñan, cuya plaza debian entregar los comprometidos en la conspiracion.

D. Cárlos de Llar, D. Manuel Descatllar y muchos otros conjurados perecieron á las manos del verdugo. Sus cabezas fueron colocadas en jaulas de hierro á las puertas de la plaza, cuya entrega habian meditado. Al pié de la cabeza del segundo cónsul de Villafranca, que formaba tambien parte de la conspiracion, se puso este cartel: Muerte de los conspiradores.

Consul
nec regi, nec patriæ, nec sibi consulens
consulti nec revelati conspiratoris
justas justo consilio
sic luit pœnas.
1674.

Perlan, que no habia tenido mas trabajo que transmitir al lugarteniente Le Bret las noticias que le diera Courté, fué recompensado por la donacion de los bienes de uno de los principales conjurados. En cuanto á los dos autores del descubrimiento del complot, fueron uno y otro reducidos á prision: Courté por no haber querido poner de manifiesto las cartas que recibiera de su amada, á fin de salvar su reputacion, y la desdichada Inés por haberlas escrito. Fué toda la recompensa que recibieron. Puestos en libertad al terminarse el proceso, Courté partió á reunirse con su regimiento, y la infeliz jóven, condenada por la opinion, deshonrada públicamente, fué á sepultar en un claustro su vergüenza y los remordimientos de haber entregado al verdugo la cabeza de su padre (1).

Esta conspiracion no fué sino el sangriento prólogo de una guerra encarnizada. El pueblo de Massanet, situado cerca de la frontera, habia sido convertido en plaza de armas de los migueletes catalanes, cuyo número era muy considerable, siendo el terror de los franceses. Verdaderos sucesores de los antiguos y tremendos almogaváres, los migueletes entonces ni querian ni daban cuartel, y eran universalmente conocidos y temidos por su valor indomable y su ferocidad casi salvaje. El marqués de Riverolles, gobernador de Perpiñan, que en el mes de abril pasó la frontera con poca fuerza y se Los migueletes

1 *Relacion de lo pasado en Cataluña* por el capitan De Cassel.—Henry, en su *Historia* y en su *Guia del Rosellon*.—Felíu de la Peña.

vió sitiado por los migueletes á punto de ser víctima de su furia, ideó tentar su codicia ofreciéndoles rescatar su vida por una gruesa suma de dinero, y tuvo la suerte de ser escuchado. Este fué el primer caso que se ofreció de dar cuartel los migueletes, pues hasta entonces no se habia dado á francés ninguno, pero ya en adelante, tentados por la codicia, fueron mas humanos, y sus prisioneros librados por rescate.

Triunfos del duque de San German en Rosellon.

En mayo de 1674 se puso en campaña el duque de San German, virey de Cataluña. Habiendo reunido un cuerpo de ocho mil infantes y dos mil quinientos caballos, atravesó los Pirineos por el collado de Portell, asentó su campo en Maurellas, cuyo castillo rindió, pasó el Tech derrotando al general francés Le Bret, ocupó el pueblo del Boulou, y envió una parte de sus tropas á poner sitio á Bellagarde. Cayeron tambien en su poder, tomadas por asalto ó rendidas por pactos, varias plazas importantes, entre ellas las de Ceret y Arles. Las crónicas hablan mucho, con motivo de los encuentros que entonces tuvieron lugar con los franceses, del valor y actividad de José Trinxería y del baile de Masagoda, otro jefe de los temidos migueletes.

Toma de Bellagarde.

La campaña del duque de San German fué brillante. El 4 de junio se le rindió el fuerte de Bellagarde, llave del Rosellon y puerta de Francia por aquel lado, y dueño de esta fortaleza, que le daba los medios de guardar los pasos de los Pirineos, el virey de Cataluña envió nuevos refuerzos al sitio de Banys, en cuyo ausilio se dispuso á acudir el conde Federico de Schomberg, que acababa de llegar al Rosellon con tropas francesas de refresco.

Batalla de Maurellas.

A últimos de junio una gran batalla tuvo lugar en los campos de Maurellas. Ganóla tambien el duque de San German, haciendo en ella proezas memorables aquellos temidos jefes de los migueletes Trinxería y el baile de Masagoda, cuyo solo nombre aterraba, los tercios de la Diputacion catalana mandados por el marques de Aytona, y los de Barcelona y Vich al mando de sus maestres de campo D. Francisco Mari y D. Manuel de Senmanat. En esta funesta jornada tuvieron gran pérdida los franceses. Dejaron en el campo mas de mil cadáveres, retiraron muchos heridos, y quedaron en poder de los españoles trescientos cuarenta prisioneros, entre ellos algunos de cuenta como el hijo del conde de Schomberg y el general de la caballería, parte de la artillería, seiscientos caballos, la mayor parte de las acemilas y muchas armas y otros objetos.

El duque de San German se aprovechó de esta victoria para adelantar hasta el Tech sus líneas de Maurellas, y construyó entre Ceret y este rio un pequeño fuerte para defender el paso.

Luis XIV, á fin de operar una diversion favorable á Schomberg, habia resuelto que una escuadra atacase á Barcelona. Veinte y dos galeras comparecieron á mediados de agosto delante de Rosas, donde debian esperar el resto de la flota. Entonces, segun parece, un oficial andaluz llamado D. Diego de Flores, quiso entregar el castillejo de Rosas que estaba á su cargo, y á este efecto se embarcó una noche en un bote para reunirse á las galeras, pero no siéndole posible llegar á ellas fué á desembarcar en San Pedro de Rodas, donde le prendieron y le arcabucearon luego en Rosas. La armada naval de Francia, despues de efectuada su union, y encontrándose fuerte de veinte navíos y veinte y cinco galeras, quiso llevar adelante su intento de bombardear á Barcelona. Sin embargo, asaltada por una violenta tempestad el 3 de setiembre, hubo de alejarse á toda prisa de las costas catalanas. La escuadra francesa rechazada por la borrasca.

Este mismo dia obtuvieron los españoles otra victoria sobre los franceses, rechazando á Schomberg que intentó atacar de nuevo las líneas de Maurellas. Pocos dias despues, el general Le Bret y don Juan de Dárdena, general de la caballería francesa, tendieron una emboscada al baile de Masagoda y á sus paisanos y migueletes, quienes consiguieron librarse, pereciendo Dárdena á manos del mismo baile. Era sin duda este Dárdena hermano ó deudo de aquel otro del mismo apellido, que tan activa parte habia tomado en los movimientos de Cataluña. Muerte de Dardena.

El 22 de setiembre, á la noticia de que habian llegado ó iban á desembarcar en Barcelona cinco mil hombres de refuerzo para el duque de San German conducidos por la escuadra holandesa del almirante Tromp, el general francés Schomberg se decidió á abandonar sus posiciones, retirándose á acantonar sus tropas en Perpiñan, Elna y Villafranca. Levanta el campo el ejército francés.

Tambien entonces decidió el duque de San German dar por terminada la campaña de aquel año, y á 17 de octubre levantó á su vez su campo de Maurellas, dejando mil hombres de presidio en Bellagarde, fuerzas respetables en Agullana y La Junquera, y viniéndose á Barcelona, en donde entró el ejército el 28 del mismo mes. Levanta el suyo el duque de san German.

Es ciertamente una verdad lo que dicen los historiadores france-

Los franceses penetran en Cataluña. 1675.

ses tocante á que los fuertes ejércitos que la Francia se veia precisada á sostener en los Paises Bajos no le dejaban espeditos los medios de reforzar el del Rosellon, mientras que, por el contrario, los españoles aliados de los holandeses y de los imperiales, á la sazon las dos naciones mas belicosas de Europa, podian situar fuerzas imponentes en todas sus fronteras. Sin embargo, este estado de cosas cesó cuando á fines del 1674 se sublevó Mesina contra España, reclamando el apoyo de la Francia. Cárlos II vióse obligado por esta causa á debilitar su ejército de Cataluña para reforzar sus tropas de Sicilia. Cambiaron pues de faz las cosas, y hallamos que si en 1674 fueron los españoles quienes invadieron el Rosellon, al siguiente año de 1675 tomaron los franceses la revancha invadiendo á Cataluña, para lo cual pusieron en campaña un ejército de diez mil infantes y tres mil quinientos caballos, á mas de varias compañías de migueletes organizadas por Schomberg para oponerlas en la Cerdaña y en el Vallespir á las temibles de Cataluña mandadas por Trinxería y el baile de Masagoda, los cuales eran el terror y el azote de las comarcas limítrofes, habiendo llegado una vez el primero hasta las puertas mismas de Perpiñan con su partida, al decir del analista Feliu.

La mira principal de los franceses, desde el momento de conocerse fuertes para invadir la Cataluña, habia de ser la de recobrar el Castillo de Bellagarde, cuya posesion, asegurando á los españoles el libre paso de los Pirineos, les daba una ventaja inmensa. Para poder apoderarse de este fuerte, era preciso aislarle del ejército español, y por eso Schomberg penetró en el Ampurdan por el collado de Banyuls, yendo á sentar su campo entre Agullana y La Junquera. Sucedió esto el 9 de mayo de 1675.

Preparativos contra franceses.

A la primera noticia del movimiento de las tropas francesas, el duque de San German envió al general de la artillería D. Francisco Velasco para disponer alguna oposicion, y quedóse él en Barcelona á fin de solicitar las levas del Principado, partiendo en seguida á situarse en Hostalrich, á donde llegó el mismo dia 9, que fué el de la entrada del francés.

Se alza la Bandera de Santa Eulalia.

El 6 de mayo habia deliberado el Consejo de ciento levantar un tercio de cuatrocientos hombres y que los mandase un señor conceller como coronel, para lo cual, con las solemnidades de costumbre, se enarboló la bandera de Santa Eulalia. Formóse el tercio en tres dias, y pareció, para escusar el gasto, que partiese sin el conceller.

A este efecto, el 13 de mayo, dia designado para la partida del tercio, salió este de la Universidad literaria, encaminándose á la iglesia catedral, donde era costumbre antiquísima que se dirigiese la hueste catalana, antes de salir á campaña, para implorar el apoyo de la santa patrona de la ciudad. Ejecutada esta ceremonia, disponíase á partir el maestre de campo D. Francisco Mari y daba las voces de mando oportunas, cuando observó con estrañeza que no era obedecido. En efecto, el tercio, declarándose en abierta insubordinacion, manifestó á grandes gritos que no saldria hasta que un conceller en clase de coronel les condujese al campo de batalla, segun se habia dicho y prometido. Todos los esfuerzos de Mari fueron inútiles para calmar á los insubordinados, quienes, tomando la resolucion de defenderse en la iglesia, pusieron guardias en las puertas mandando salir á todos los que estaban dentro. En vista de esto, y de que el tercio pedia con razon, se reunió Consejo de ciento y fué nombrado coronel el conceller tercero D. José Bover y Agulló, teniente coronel D. Manuel de Senmanat y acompañantes del conceller D. José Bru y D. José Navel. Insubordinacion del tercio barcelonés.

Tranquilizóse con esta medida el tercio, y el 15 de mayo salió contento y ufano de Barcelona con su conceller-coronel al frente, dirigiéndose á Gerona, donde el conceller fué recibido con todos los honores debidos á su cargo, disparando la plaza su artillería y entrando en la ciudad en medio del duque de Medinasidonia y el general D. Francisco Velasco, que le esperaban á la puerta. Sale el tercio de la ciudad.

Tenia el duque de San German un cuerpo avanzado de observacion en Pont de Molins, compuesto de dos mil infantes y setecientos caballos á las órdenes de D. Guillermo Cascar. El 12 de mayo marchó Schomberg sobre este cuerpo, que no hallándose fuerte para resistir, se retiró á Báscara, donde el duque habia establecido su cuartel general. Esta retirada de Cascar dejó á Schomberg dueño de Figueras y de casi todo el Ampurdan. Fueron avanzando los franceses, aunque muy molestados por las incansables compañías de migueletes, siempre prontos, activos y valientes, conocedores prácticos del país, que tan pronto sabian presentarse unidos, como dispersarse para reaparecer á la hora mas impensada y cuando mas lejos se les creia, sin que jamás les arredrasen ni las lluvias, ni el calor, ni el frio, ni la fatiga, ni el miedo. El frances dueño del Ampurdan.

Schomberg, para adelantarse hasta Gerona, tenia que forzar el paso del rio, á la otra orilla del cual, en Báscara, estaba el duque Se apodera de Báscara.

de San German con su hueste. Una primera tentativa para pasar el rio tuvo mal éxito, siendo el enemigo rechazado por trescientos migueletes y paisanos que mandaba el baile de Masagoda y una compañía del regimiento de la Guardia: pero en una segunda tentativa fué el francés mas afortunado, retirándose el ejército español á Gerona y apoderándose Schomberg de Báscara.

Sitio de Gerona.

Dicen los autores franceses que Schomberg no tenia intencion de poner sitio á Gerona, pero que hallándose ya tan cerca decidió tomar esta plaza. En efecto, comenzó á hacer los preparativos para el sitio. El duque de San German salió de la ciudad, instado por todos, pues le representaban que permaneciendo él en la plaza quedaria el Principado sin cabeza que le gobernase, y permaneció en ella de gobernador el general de artillería D. Francisco Velasco y el conceller de Barcelona con el tercio de esta capital. La guarnicion, á mas de las tropas y el citado tercio, la formaban tambien los tercios de Gerona, Lérida, Tortosa, Balaguer, Tarragona y otras villas y ciudades de Cataluña.

Muerte del baile de Masagoda.

El sitio de Gerona fué de poca duracion. El francés ganó algunas fortalezas esteriores, pero la plaza resistia bien, y á mas se veia continuamente molestado el enemigo por los ataques repentinos que daban al campo los intrépidos migueletes, guiados por Lamberto Manera, el temible baile de Masagoda. En uno de estos encuentros pereció el citado baile, á quien las memorias de aquel tiempo llaman *el valiente*, renombre que efectivamente supo conquistarse por su intrepidez y bravura en ningun caso desmentidas.

Levántase el sitio de Gerona.

Convencido Schomberg de que no era cosa fácil apoderarse de Gerona, no tardó en levantar el sitio retirándose á Verges, donde permaneció en inaccion completa todo lo restante del mes de junio, pasando luego á Torroella y en seguida á sentar su campo cerca de Figueras.

Valor de los migueletes.

Durante todo este tiempo no se descuidaron los migueletes catalanes, de quienes bien se puede decir que casi por sí solos sostuvieron todo el peso de aquella guerra. Ansiosos de vengar la muerte del baile de Masagoda, no dejaban á los franceses un momento de descanso, acosándoles sin cesar, cayendo sobre ellos repentinamente, tomándoles sus comboyes y diezmando notablemente sus filas por medio de atrevidas y arriesgadas empresas, llevadas siempre á cabo con exito venturoso. El principal heroe de

estas jornadas era el capitan Trinxería, que habia reemplazado al baile de Masagoda.

Desde Figueras quiso Schomberg dar un golpe de mano contra sus encarnizados enemigos los migueletes, destruyendo la villa de Massanet de Cabrenys, que era su plaza de armas. Al efecto envió contra ella cuatro mil infantes y quinientos caballos al mando del general Le Bret, con encargo de llevarlo todo á sangre y fuego y destruir la poblacion. Massanet se resistió con heroismo, haciendo proezas inaudi.as el capitan Jose Boneu, que con poca gente detuvo todo el ímpetu de los enemigos, defendiendo la poblacion calle á calle, casa á casa y palmo á palmo hasta retirarse á la iglesia, donde despues de una desesperada resistencia se tuvo que rendir, siendo llevado prisionero á Francia. En cuanto á la poblacion, fué pasada á saco y á fuego. Sucedió esto á mediados de julio. Defensa heróica de Boneu en Massanet.

Le Bret fué en seguida á incorporarse con el ejército que habia ido á poner sitio á Bellagarde. Pocos dias bastaron á Schomberg para apoderarse de este fuerte, que hubiera podido resistir por mucho mas tiempo á ser otro acaso el gobernador. Bellagarde capituló el 25 de julio, y al decir del capitan Caissel, autor de unas memorias de aquella guerra como testigo de vista, se estipuló en uno de los artículos de la capitulacion que podian salir con el gobernador tres personas tapadas sin que se las pudiese detener ni hacer descubrir el rostro. Capitulacion de Bellagarde.

La caida de Bellagarde devolvia á las fronteras del Rosellon su seguridad y al ejército francés la libertad de entrar en Cataluña sin obstáculo. Schomberg, tomada aquella plaza, entró en el Rosellon, y ya este año no hubo otro suceso que el de una tentativa hecha por los franceses en setiembre para apoderarse de Puigcerdá. La plaza estaba bien presidiada, se defendió valerosamente, retiróse el francés, y terminó la campaña de 1675. Sitio de Puigcerdá.

El duque de San German fué reemplazado en su cargo de virey de Cataluña por el marqués de Serralvo, quien entró en Barcelona á 4 de noviembre y juró los privilegios. Convinieron el Principado y la capital en reconocerle por de pronto, atendiendo á la edad del rey y á los disturbios de la guerra, pero no sin protestar que solo por estas circunstancias se admitia el virey, no habiendo antes jurado el monarca, segun ley y costumbre. Protesta de Barcelona.

Tambien por entonces el gobierno francés envió al Rosellon por lugarteniente y general, en reemplazo de Schomberg, á Felipe de

Montault, mariscal de Navailles, quien se dispuso á emprender con vigor una nueva campaña (1).

(1) Para no recargar de notas se advierte que en todo lo referente á esta guerra con Francia han servido de fuentes al autor: los archivos de Barcelona y Perpiñan, particularmente los *Dietarios*, los *Anales* de Feliu de la Peña, en todo este período bastante exactos, la *Historia de los franceses* de Sismondi, la *España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones* de Weiss, la *Relacion de lo pasado en Cataluña* de De Caissel, la Historia y Guia de Henry, y los historiadores españoles Lafuente, Alcalá Galiano y Ortiz de la Vega.

CAPITULO XXXIX.

SIGUE LA GUERRA CON FRANCIA.
PAZ DE NIMEGA.
VUELVE Á ROMPERSE LA GUERRA.

(De 1676 á 1684.)

La campaña del 1676 comenzó con un atrevido golpe de mano del francés sobre Figueras. El mariscal de Navailles destacó un campo volante, que cruzó rápidamente los Pirineos, y se arrojó de improviso sobre Figueras, apoderándose de ella por sorpresa y sin disparar un tiro. Todo el tercio de Barcelona, que estaba de guarnicion en dicha villa, quedó hecho prisionero con su maestre de campo Francisco Mari, siendo llevados á Francia los prisioneros. Sorpresa de Figueras por el francés. 1676

Tuvo lugar este suceso á primeros de mayo, y poco despues llegó el grueso del ejército francés, compuesto de doce mil infantes y tres mil caballos, el cual se paseó impunemente por el Ampurdan hasta el mes de agosto, habiéndose retirado nuestra gente á Gerona. Bien es verdad que el virey marqués de Serralvo salió como en disposicion de abrir la campaña, pero no llegó mas que á Gerona, de donde regresó pronto para ir á descansar de sus fatigas en una casa de campo del pueblo de Tayá. Vuelve á apoderarse del Ampurdan.

A esto se redujeron todas las proezas del marqués de Serralvo, que aquel mismo año fué reemplazado en su cargo de virey por el príncipe de Parma, cuyo juramento admitió Barcelona con las protestas de costumbre. Nuevo virey.

Los anales de este año no consignan otro suceso digno de nota Hazaña de los migueletes.

por nuestra parte que el de una accion llevada á cabo por el capitan Trinxería y sus migueletes cerca de Besalú, donde batieron á los franceses, siendo estos mucho mayor en número.

Nueva invasion francesa. 1677.

Mas favorables fueron aun para el enemigo las campañas de 1677 y 78. Los franceses, despues de haberse retirado á invernar en el Rosellon, volvieron con la primavera del 1677, entrando esta vez por la parte de Cataluña, á tiempo que el príncipe de Parma invadia el Rosellon, el cual hubo de abandonar pronto, retirándose al Ampurdan.

Sube D. Juan de Austria al poder y su conducta con Cataluña.

En enero de este año habia D. Juan de Austria subido al poder, alegrándose toda la nacion, que creia iban á tomar las cosas públicas con este acontecimiento mejor y mas acertado rumbo. Pero el príncipe D. Juan, como ministro de Carlos II, defraudó las esperanzas que en él se habian cifrado. A 29 de enero llegó á Barcelona la noticia de la encumbracion de D. Juan, y fué recibido con *Te-Deum*, luminarias y fiestas públicas, que duraron tres dias. ¿Cómo no habia de tener confianza Barcelona y Cataluña toda en aquel príncipe á quien se habia dado generoso asilo en estas tierras cuando proscrito, amparándole, protegiéndole, facilitándole medios para llegar al poder? Sin embargo, nada consiguió de él. El ingrato ministro no recordó ni lo que habia solemnemente prometido al entrar como general y virey en esta ciudad en 1652, ni tampoco lo que ofreciera cuando fugitivo y proscrito solo aquí halló un asilo y solo aquí la proteccion que en todas partes se le negaba en aquellas cirtancias. En vano se envió á la corte una embajada para recordar á D. Juan aquella deuda de gratitud, pedirle que fuesen devueltos los privilegios que la corona se habia reservado, y suplicar al rey que viniese á jurar las libertades del país. Todo inútilmente. Carlos II pasó á Zaragoza para coronarse, jurar y celebrar córtes, pero los catalanes se hubieron de contentar con saber que habia estado en Aragon.

No es estraño, pues, que el analista Feliu de la Peña, que vivia en aquella época, estampe en sus anales las siguientes palabras: «Poco debimos los catalanes al señor D. Juan, asi en esto (lo de la venida del rey) como tambien en no cumplir á la ciudad lo ofrecido al entregarse á la obediencia de S. M. año 1652.» Palabras muy significativas en boca del analista Feliu, tan inclinado á adular á los poderosos.

Y sin embargo, ¿cómo pagó Cataluña la ingratitud del ministro?

sirviendo en junio al rey con un donativo estraordinario de trescientos mil escudos para asistir á los gastos de la guerra, guerra que en el país sostenia Cataluña casi con sus solas fuerzas, pues la mayor parte de la tropas españolas regulares se habian enviado á Mesina ó estaban en las otras naciones estranjeras, donde habia que sostener el pabellon español.

Lo que hizo D. Juan fué enviar á Cataluña por virey al conde de Monterey, el cual no contó en este país mas que dorrotas, pues no era ciertamente el hombre que se necesitaba para oponer al mariscal de Navailles. Púsose á sus órdenes una division de once mil hombres que antes se destinaban á Sicilia, y con ellos y los tercios de Cataluña marchó contra el mariscal francés, que estaba en el Ampurdan. No considerándose fuerte Navailles para hacer frente á Monterey se declaró en retirada, empeñándose el general español en seguirle con tan poca prudencia como falta de acierto. Con este temerario avance, comprometió la division, que introduciéndose en los barrancos de Espolla se vió á merced del francés, el cual se apresuró á trocar su carácter de ofendido en ofensor. Fatal jornada fué la de Espolla para las tropas españolas y catalanas, que se batieron sin embargo con tanta bizarría como desgracia. Los franceses perdieron mil hombres, pero los españoles tuvieron cuatro mil entre muertos y heridos, ochocientos prisioneros, y hubieron de llorar la muerte del duque de Monteleon, del conde de Fuentes, del vizconde de San Jorge y otros capitanes de cuenta. Funesta jornada de Espolla.

Tuvo lugar este suceso á primeros de julio de 1677, descorazonándose de tal manera los generales españoles que ya no tuvieron ánimo para intentar otra empresa. Algunos dieron su dimision y se retiraron, entre ellos el maestre de campo y general D. José Galcerán de Pinós, que desde entonces vivió retraido y apartado de los sucesos, disgustado por no haberse seguido su parecer, que era el de embestir á los franceses antes de que efectuasen su retirada á Espolla.

Con una hueste de veinte mil hombres comenzó en abril de 1678 la campaña el mariscal de Navailles (1), penetrando en Cerdaña y Campaña del 1678.

---

(1) Feliu de la Peña, y siguiéndole á el otros, llaman á este mariscal duque de Noalles. Es un error. Hubo en Francia en aquella misma época dos mariscales, llamado el uno Felipe de Montaud de Benal, duque de Navailles, que es el de que aquí se trata, y otro cuyo nombre era Ana Julio, duque de Noailles, pero este no hizo la guerra en Cataluña hasta algunos años mas tarde, como tendremos ocasion de ver.

yendo á poner sitio á Puigcerdá. Brava y heróicamente se defendió esta plaza, cuyo gobernador era D. Sancho de Miranda, soldado de valor, que tenia de guarnicion mil cien infantes, doscientos caballos y quinientos paisanos de la villa divididos en seis compañías, que obedecian por coronel al consul *en cap* de Puigcerdá D. Gaspar Mauri.

Defensa de Puigcerdá.

Fueron los franceses rechazados en el primer asalto, que dieron el 3 de mayo con pérdida de ochocientos hombres, y entonces Navailles hizo minar el bastion por donde intentaba de nuevo acometer. Voló la mina el dia 16, pero en vez de hacer estrago en los sitiados, hízole en los sitiadores, matándoles, segun unos cuatrocientos hombres, y segun otros ciento sesenta. Esto no obstante, abierta la brecha, dióse un segundo asalto, siendo tambien rechazados los franceses por el heroismo de la guarnicion y paisanos de Puigcerdá. Con nuevas minas se ensancharon las brechas, pero con nuevas defensas acudian á cerrarlas los sitiados, trabajando noche y dia en estas obras ancianos, mujeres y niños.

Su capitulacion.

Monterey hacia en tanto grandes preparativos para ir en socorro de la plaza amenazada. Reunió cuantas tropas pudo, formóse un tercio de setecientos hombres por la ciudad de Barcelona, cuyo mando se confió al maestre de campo D. Manuel de Senmanat, congregóse la provincia á somaten general, y por Vich y Ribas se adelantó esta hueste hasta llegar á legua y media de Puigcerdá. El socorro de la plaza parecia seguro, y sin embargo no fué así. De pronto dió órden el conde de Monterey para que se retirasen las fuerzas que habian ya tomado buenas posiciones, y el mismo volvió atrás tornándose á Barcelona sin que ni siquiera se escaramuceara al enemigo mas que por los migueletes del capitan Trinxería. Dicen unos que Monterey tomó esta resolucion porque no quiso esponer su ejército; afirman otros que fué por haber recibido noticia de la aparicion de una escuadra enemiga en las aguas de Barcelona. Lo cierto es que si se hubiese atrevido á acometer, el francés lo hubiera pasado mal de seguro.

La plaza no tuvo entonces mas recurso que capitular, con oposicion sin embargo de los paisanos que protestaron, pues por boca de su consul *en cap* dijeron que antes preferian morir sepultados en las ruinas. No obstante, el gobernador y los capitanes se decidieron á llevar adelante la capitulacion, obteniendo todos los honores de la guerra.

Puede decirse que este suceso fué el último de la campaña y tambien de la guerra. La paz llamada de Nimega vino á poner término á las hostilidades en enero de 1679. Por este tratado la Francia quedó dueña definitivamente del Franco Condado, Valenciennes, Ipres, Cambray, Saint Omer y otras plazas. Paz de Nimega. 1679.

Fué empero esta paz de corta duracion. Solo se sostuvo cuatro años, y aun cuando durante ellos se habia casado el monarca español Carlos II con Maria Luísa de Orleans, hija del duque del mismo nombre, hermano de Luis XIV, no fué obstáculo esta alianza para que dejara de romperse la guerra por nuevas pretensiones del rey de Francia, quien reclamaba el condado de Alost con amenazas de tomarlo á viva fuerza si se le negaba. Se le negó, y en octubre de 1683 se rompieron otra vez las hostilidades entre ambas nacio-ciones. A últimos de este año el mariscal de Humieres entró en la Flandes española, y á principios del siguiente de 1684 el fuego se encendió en toda la estension de los Paises Bajos. Nueva guerra. 1683.

Ignorábase por qué parte acometeria el francés la península. Sus preparativos eran contra Navarra, pero no fué sino un amago, pues el golpe le dió contra Cataluña. El mariscal de Bellefonds, encargado del mando de las tropas reunidas en el Rosellon, entró por la Junquera el dia 1.° de mayo de 1684 con un ejército bien provisto de gruesa artillería y de gran copia de proyectiles, formado de quince mil hombres entre infantería y caballería, y siendo el general de esta última un catalan llamado D. José Calvo. Despues de haber atravesado el Ampurdan, los franceses pasaron el rio, ocuparon Báscael 4 y se dirigieron á poner sitio á Gerona. Invasion de los franceses. 1684.

A la noticia de esta nueva invasion de las fronteras, el duque de Bournonville, que era á la sazon virey de Cataluña, reunió cuanta gente le fué posible, y dirigiéndose á Gerona, fué á ponerse junto al Ter, para impedir el paso del rio á los franceses, pero estos rompieron por medio de una brillante victoria las líneas de sus adversarios, que en gran confusion y desórden, se retiraron á la ciudad, peligrando mucho la misma persona del virey en esta retirada. Dejó el duque encargada la defensa de Gerona á su gobernador don Carlos Sucre, y se retiró á Hostalrich, de donde, luego de haber confiado el mando de este puesto al marqués de Leganés, se vino á Barcelona para atender á la defensa de esta capital, amenazada por la escuadra francesa. Victoria de los franceses á orillas del Ter.

Gerona fué sitiada el dia 15 de mayo y combatida con empeño.

Sitio de Gerona.

pero en este sitio memorable habia de alcanzar aquella ciudad ilustre otro de sus altos y legítimos títulos de gloria. Abierta brecha por dos lados, el francés se lanzó al asalto, que fué dado á las nueve de la noche del dia 24. En este asalto Bellefonds se apoderó de la media luna de Santa Clara, sostenida hasta el último trance con gran empeño por su gobernador Ramon Calders y los capitanes Félix de Senmanat y Juan de Copons, y á pesar del fuego sostenido de los sitiados llegó hasta el centro de la ciudad, en medio de la plaza pública. Creíase ya el mariscal dueño de Gerona, cuando de repente se le arrojó encima el paisanaje armado, y con valor estraordinario hizo en sus mejores tropas una carnicería espantosa, le rechazó, le arrojó de la plaza, le persiguió, se apoderó de sus trincheras y le obligó á partir presurosamente y á levantar el sitio, dejando en poder de los intrépidos gerundenses nueve banderas, muchos prisioneros y algunas piezas de artillería. Tal fué para Gerona la gloriosa noche del 24 de mayo (1).

Los migueletes se apoderan de Báscara.

Habíase retirado Bellefonds al Ampurdan, dejando en Báscara una guarnicion de ciento cincuenta hombres. El capitan Trinxería, con sus arrojados migueletes y un cuerpo de tropas que destacó el marqués de Leganés, fué á mediados de junio á caer sobre esta villa, apoderándose de ella y de toda su guarnicion, que trajo prisionera á Barcelona.

Pérdida de Cadaqués.

En cambio, los franceses se apoderaron de Cadaqués. Hostilizada á un mismo tiempo esta plaza por una escuadra de treinta galeras y un cuerpo enemigo que se presentó á sitiarla por tierra, hubo de rendirse el 23 de junio con honrosos pactos, no llegando á tiempo el capitan Trinxería, que acudió precipitadamente á socorrerla.

Ya nada mas de notable ocurrió en esta campaña y en esta guerra. Verdad es que la escuadra francesa hizo un amago sobre Rosas y tambien sobre Barcelona, en cuyas aguas se presentó en ademan de atacar á la ciudad, pero no llevó á cabo sus designios. Barcelona por otra parte estaba prevenida, tenia bien defendidos sus fuertes, y habia congregado su coronela á las órdenes del entonces conceller *en cap* D. Juan Jofreu.

Treguas.

Vino á poner fin á la guerra por el pronto una tregua de veinte años que se pactó entre ambas potencias, á consecuencia de la cual

(1) Henry, en su *Historia del Rosellon*, lib. IV, cap. VII, cuenta el hecho de un modo distinto, faltando a la verdad historica.

los franceses evacuaron el Ampurdan por el mes de setiembre, volviéndose el duque de Bournonville á Barcelona, donde fué reemplazado en su cargo de virey por el marqués de Leganés á 5 de octubre.

Ya nuestros anales no hablan de otra cosa notable en este año, sino de una horrorosa tempestad en el puerto de Barcelona el 19 de noviembre, á causa de la cual se perdieron varios buques, entre ellos la galera capitana, que naufragó con mas de trescientos hombres de su tripulacion, á mas del gobernador de la escuadra, cuyo cadâver fué arrojado á la playa y llevado á enterrar con gran pompa en la iglesia de Santa María.

CAPITULO XL.

DISTURBIOS EN CATALUÑA POR LOS ALOJAMIENTOS.
GUERRA CON FRANCIA.

De 1687 á 1689.

Carga de los alojamientos. 1687.

Comenzaba Cataluña á respirar despues de tanta guerra y tanto estrago, sobre todo en sus comarcas fronterizas, cuando un nuevo motivo de intranquilidad vino á perturbar el ánimo de los catalanes. Como si tantas, tan repetidas y tan duras lecciones no hubiesen bastado para hacerle ver al gobierno de Madrid lo perjudicial que era atentar á las libertades de los catalanes, se volvio á permitir, o por mejor á imponer la carga de los alojamientos, que habia sido el principal combustible del gran incendio de 1640.

Habian sido tolerados los alojamientos y composiciones que querian de los paisanos los soldados en tiempo del marqués de Mortara y conde de Monterey, y llegaron á tomar creces en los gobiernos del duque de Bournonville y marqués de Leganés. Segun dice nuestro analista, sufrieron los pueblos alentados con algunos alivios que les concedió el duque de Bournonville, y mas, añade, con el arte é industria del tesorero D. Felix de Marimon, que con amorosas y apacibles palabras consiguió en su tiempo, aliviando en parte la carga, dejar á los paisanos con ella, esperanzados de la enmienda que deseaban.

Disgusto del país.

Pero llegó el año 1687, y con él una terrible plaga de langostas, que destruyó los frutos, dejando al pais pobre y sin granos para el comun sustento. No por esto cesaron las tropas en sus exi-

gencias, y aunque se escusaban los paisanos con su desgracia y falta de medios, no fueron oidos en sus instancias repetidas á los diputados, y, como en 1640, volvió á faltarles el ausilio de la ley por no atreverse los abogados á firmar sus memoriales.

Insurreccion de Centellas.

La primera villa que demostró su descontento fué la de Centellas. Negóse á pagar lo que por carga ó contribucion de alojamientos le correspondia, y el virey marqués de Leganés envió contra ella á D. Domingo Pignatelli, general de la caballería con cuatrocientos caballos, y á D. Antonio Serrano con su tercio de seiscientos infantes. Llegaron estas fuerzas á dicha villa el 7 de setiembre, quedando alojadas en ella y en su término. Sucedió en esto que un soldado se descompasó de palabras ú obras con cierta mujer en una de las casas de campo inmediatas, pidió la mujer ausilio á unos paisanos, volaron estos á pedir socorro á Centellas, alborotóse el pueblo, y como basta una chispa para producir una esplosion cuando la mina esta cargada, bien pronto toda la comarca se declaró en abierta insurreccion. Comenzaron las campanas á tocar á somaten, despertáronse los ecos dormidos de las sierras al ronco son de los cuernos marinos, y todas las montañas vecinas se coronaron de paisanos armados, como si hubiesen brotado repentinamente de entre las peñas.

Retirada de las tropas.

Pignatelli, que habia retirado todas las tropas á Centellas, se vió al dia siguiente poco menos que sitiado en la villa, y hasta recibió de parte de los paisanos armados la intimacion de abandonar el pueblo, diciéndole que no existia causa para tener en él tal número de soldados. El general entonces, ó por no tener fuerzas para resistir, ó por no tener órdenes para atacar, salió á un lugar distante una legua de Centellas hácia el camino de Vich, de donde envió á participar el suceso al virey.

Acude el virey á aquietar el movimiento.

Al recibir esta noticia, partió el marqués de Leganés con la caballería que se hallaba en Barcelona, con algunos ministros y varios caballeros, dispuesto á llegar hasta Centellas, pero en La Garriga tuvo aviso de que el paisanaje armado en defensa de la villa era mayor en número del que se presumia, y no se atrevió á pasar adelante, regresando á Granollers, en cuya villa se detuvo algunos dias para aquietar el movimiento por vias de conciliacion. Consiguiólo gracias al ausilio de algunos hombres de crédito en el país, pero al regresar á Barcelona se manifestó poco satisfecho y espresó su disgusto dictando varias medidas á fin de que los paisanos vol-

viesen á pagar las contribuciones. De poco, sin embargo, aprovecharon estas órdenes. Los pueblos se negaron á obedecerlas, y solo despues de repetidas instancias y grandes diligencias se pudo conseguir de la entonces villa de Mataró que, como tan populosa, se redujese á pagar las contribuciones por alojamientos, creyéndose serviria de ejemplo á las demás. Empero, sucedió que lo que se habia juzgado medio para el ejemplo, fué motivo en los otros lugares para estar mas firmes en no pagarlas é irritarse contra Mataró.

Insurreccion de Villamajor. 1688.

En esta disposicion las cosas, terminó el año 1687 y comenzó el de 1688. El disgusto de los pueblos iba tomando creces por momentos y amenazaba estallar un levantamiento que podia traer consecuencias tan trascendentales como el de la guerra de los segadores. Lo que habia sucedido el año anterior en Centellas sucedió este año en Villamajor. A causa de una reyerta entre un soldado y un paisano en este último citado pueblo, se alborotó el vecindario, dióse la voz de alarma que las campanas transmitieron á las vecinas poblaciones, y pocas horas bastaron para reunirse en Villamajor un gran concurso de paisanos, quienes nombrando sus cabos y su consejo se declararon en abierta insurreccion.

Los paisanos entran en Mataró.

Corrian los primeros dias de abril de 1688. Fuertes por su número y por su ánimo los paisanos reunidos en Villamajor, decidieron marchar contra Mataró á fin de castigar á esta villa ó conseguir de ella que rompiese su compromiso, segun el cual se obligara á pagar las contribuciones de los alojamientos. Entraron en Mataró, prometiendo que no harian daño alguno, y efectivamente, solo se llevaron consigo á algunos sugetos que eran partidarios del gobierno de Madrid, saliendo á poco de la villa y tomando la direccion de Barcelona. Tanto en Mataró como en los pueblos inmediatos fueron engrosándose las fuerzas de los insurrectos, y por el camino enviaron una embajada al virey «con un papel, dice Feliu de la Peña, pidiendo, entre impertinencias, algunas cosas razonables (1).»

Pasan por delante de Barcelona.

Llegaron los paisanos al lugar de San Andrés del Palomar, donde eran ya en número de unos cuatro mil hombres, y pasaron por delante de Barcelona dando el grito acostumbrado y tradicional en todos los movimientos catalanes de *Viva el rey y muera el mal go-*

(1) Feliu de la Peña, que vivia á la sazon, tomó alguna parte en aquellos movimientos, pero en sentido no del todo favorable á los paisanos, lo cual le ocasionó muchos disgustos, si bien se ve que su deseo era el de conciliar los ánimos y evitar mayores males.

bierno, á cuyo grito se mezclaron algunas voces de ***Mueran los ministros*** *y el tesorero*. Despues de ejecutado este alarde de fuerza, tornaron los insurrectos á San Andrés, desde donde despacharon al virey los sugetos que se habian llevado á la fuerza de Mataró, portadores de un memorial en que daban forma á sus pretensiones.

Sale el obispo de Barcelona á tratar con los insurrectos y es detenido.

Negóse el virey á tratar con los paisanos como primero no abandonasen su actitud hostil retirándose á sus casas, pero se avino luego á que saliese el obispo de Barcelona para convencerles y hasta le dió por escrito, á fin de que hiciese uso de él, un perdon general, despachado en toda forma. No parece sin embargo que el obispo se portara con toda la prudencia y tacto que era de esperar de su alto ministerio. Salió de Barcelona acompañado de varios eclesiásticos de dignidad, y llegando al lugar de las conferencias, en vez de calmar los ánimos con sus palabras y mediacion, los irritó mas y mas, resultando de ello que los paisanos se creyeron con derecho á detenerle, llevándosele á San Andrés, donde fué aposentado en la casa del rector.

Peticion de los paisanos.

Habian antes elegido los sublevados á Francisco Fontanilles, al doctor Mariano Planells, clérigo, y á su hermano para que presentasen un memorial á los diputados, pero ni este, ni las otras representaciones y conferencias aprovecharon mas que las diligencias antecedentes. Pedian entre otras cosas que fuesen reintegrados en sus cargos el diputado eclesiástico D. Antonio Sayol, canónigo de la catedral de Barcelona, el asesor de la diputacion D. Daniel Sayol, canónigo y arcediano de la misma iglesia, hermano del anterior, y el oidor militar D. José Sitjes y de Vidal, que el año anterior habian sido removidos de sus cargos por haber tomado con calor y actividad la defensa de los paisanos. Era justísima su peticion. Aquellos diputados no habian cometido otra falta que la de abogar en favor de las leyes del país ultrajadas, como un dia lo hicieran sus antecesores Pablo Clarís y Francisco Tamarit.

Se consigue la quietud de la provincia.

Por fin, despues de muchas conferencias y entrevistas entre los representantes de los paisanos y los delegados de la Diputacion y del virey, se acordó conceder el perdon general á los que se habian levantado, se les prometió poner remedio á los males de que se lamentaban y se les ofreció que con instancia y urgencia se pediria al rey fuese servido reintegar en sus cargos á los tres sugetos removidos. Salieron garantes de estos artículos á los paisanos D. Nar-

ciso Descatllar, el baron de Canyellas, D. José de Pinós y D. Juan Amat, y abandonaron entonces los insurrectos su actitud hostil retirándose á sus casas. Pocos dias despues, á instancia del consistorio de los diputados, Cárlos II despachaba una órden para que don Antonio y D. Daniel Sayol y D. José Sitjes volvieran al ejercicio de los puestos de la Diputacion, de que fueran removidos en virtud de real órden (1).

Así terminó por el pronto aquel movimiento, que no tardó sin embargo en renovarse, conforme vamos á ver, en circunstancias muy críticas para la corona de España.

A principios del 1689 era virey de Cataluña el duque de Villahermosa, quien, al encargarse del mando y deseando conservar la fama de recto y justiciero que le habia precedido, publicó que deseaba atender á la quietud del país castigando sin escepcion los deslices de soldados y paisanos (2).

Nuevo desorden de paisanos. 1689.

Fué una de sus primeras providencias la de mandar prender á un caudillo de los paisanos, conocido por el Roig de Centellas, hombre muy popular entre los suyos y de prestigio entre la gente baja del país. Con la prision de este, que se intentó llevar á cabo en San Baudilio de Llobregat, por un alguacil real, se alborotó el paisanage y comenzó á tomar la cosa un carácter amenazador, haciendo mas grave el conflicto la publicacion que se hizo por aquel tiempo (abril de 1689) de una nueva guerra con Francia.

Guerra con Francia y entrada del duque de Noailles.

El duque Ana Julio de Noailles, entonces gobernador general del Rosellon, pasó los Pirineos en mayo de 1689, dirigiéndose á poner sitio á Camprodon con nueve mil hombres de infantería y caballería y publicando y esparciendo unas proclamas por medio de las cuales, aprovechándose de la ocasion á que le brindaba el descontento de los paisanos, procuraba reanimar los antiguos odios de Cataluña contra Castilla, diciendo que no venia á hacer la guerra á los catalanes, sino á sus opresores (3).

Descontento en Cataluña.

La disposicion de los ánimos era propicia á estas proclamas del duque de Noailles, quien obraba en esto de acuerdo con varios partidarios que contaban los franceses en el Principado. Tres meses antes de la entrada del duque, el conde de Rebenac, embajador de

---

(1) Archivo de la Corona de Aragon.—Feliu de la Peña.

(2) Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. X.

(3) Nada dice de estas proclamas Feliu de la Peña, pero lo dice el mismo duque de Noailles en el tomo I de sus *Memorias*.

Luis XIV en España, habia escrito á su soberano: «Cataluña parece que está insurreccionada totalmente: no quiere recibir tropas ni dar subsidios, de suerte que solo le falta que se la declare rebelde, porque en cuanto á los efectos, todos son de tal.» Mas tarde, en 28 de febrero, le escribia tambien: «El rey de España no conserva ya el nombre de su autoridad en Cataluña sino porque no la deja traslucir en ninguna cosa (1)». Con estas noticias, Luis XIV dió sus instrucciones al de Noailles, y este, antes de penetrar en Cataluña se puso de acuerdo con los descontentos, que eran en gran número.

Puigcerdá, la primera, púsose bajo la proteccion de Luis XIV y prestó juramento de fidelidad al monarca francés (2), con lo cual pudo adelantarse mas confiadamente el duque de Noailles hasta Camprodon, á cuya villa puso sitio en 17 de mayo. En vano intentó el virey Villahermosa socorrerla. Acudieron allí los migueletes con su capitan Trinxería, los somatenes de la parte de Vich mandados por el veguer D. Antonio Fontanella, y un cuerpo de tropas á cuyo frente iba D. Salvador Monforte, teniente general de caballería. Nada pudieron conseguir. Despues de haberse escaramuceado con el francés, retiráronse estas fuerzas, que acaso no estaban todas decididas á hacer la guerra, y Camprodon se rindió el 24 de mayo. Ríndese Camprodon.

Gran pesar causó la pérdida de esta plaza al virey, quien mandó prender al gobernador acusándole de haberse entendido secretamente con los franceses. Traido á Barcelona, fué encerrado en el castillo de Monjuich, de donde ya no salió sino para marchar al papatíbulo, «muerte que fué muy sentida y de grande lástima en lo general» ha dicho Feliu de la Peña. No parece que aquel infeliz gebernador tuviese tratos secretos con los franceses, pero sí se ve que contaban estos con partidarios en Camprodon, como en muchas otras villas del Principado. Sentencia del gobernador de Camprodon.

El virey, que temia una nueva sedicion por parte de los paisanos, se apresuró á pedir tropas á Madrid, y el gobierno envió por tierra algunos regimientos de infantería y caballería, al propio tiempo que venian por mar galeras de Nápoles, Sicilia, Génova y Cerdeña á desembarcar en Barcelona compañías de alemanes é italianos. Bien Recobro de Camprodon.

1 *España hasta el advenimiento de los Borbones* por Weis.
2 *Memorias* del duque de Noailles.

pronto el número de esos soldados estrangeros al país se elevó á catorce mil infantes y cuatro mil caballos, con cuyas fuerzas se adelantaba el duque de Villahermosa para penetrar en Francia cuando le llegó la órden de recobrar á Camprodon. Dirigióse pues hácia esta plaza, y el 20 de agosto comenzó á batirla con vigor, apoderándose de ella el 25, por haberla abandonado el enemigo con intencion de volarla, pues se hallaron quince minas, de las cuales solo tres hicieron efecto. Lo que intentaba el francés lo ejecutó el duque, quien mandó volar la plaza con general disgusto de Cataluña, aumentado por la demolicion de la otra fortaleza de Montallá en Cerdaña (1).

Sentencias de muerte en Barcelona.

Esta destruccion de plazas fronterizas, y el ver que el virey, en lugar de perseguir al duque de Noailles y de entrar tras él en el Rosellon, se retiraba con tan lucido y numeroso ejército á Olot, distribuyéndole en cuarteles y alojamientos, como si ya estuviese terminada la campaña, hicieron creer á los catalanes que la intencion del gobierno al cubrir la provincia de soldados estrangeros habia sido mas bien la de ponerse en guardia contra ellos, que la de parar el ímpetu francés. Adquirida esta certeza, el disgusto no podia menos de ser general en Cataluña, y bien pronto se manifestó, sin que bastasen á contenerle las medidas de terror tomadas por el duque de Villahermosa, el cual por el mes de octubre mandó ajusticiar publicamente en Barcelona al Roig de Centellas, al gobernador que habia sido de Camprodon, á un escribano de Gerona, y á un labrador del llano de Vich.

Sublevacion de los paisanos.

Irritados los paisanos con estas medidas y con los atropellos cometidos por las tropas en varios lugares del Llobregat, se sublevaron el 21 de noviembre desarmando á todos los soldados que habia en los pueblos del campo de Barcelona, y dejándoles ir libres, reteniendo solo prisionero al comisario general D. Juan Colom, que estaba en San Feliu. La campana del somaten dio la señal de alarma, y en otros puntos donde habia pequeños destacamentos sucedió lo propio que á orillas del Llobregat y del Besós.

El dia 23 de noviembre formaban ya los paisanos un cuerpo respetable y temible, á cuyo frente se pusieron Enrique Torres, Antonio Soler, José Rocafort y Juan Rocabruna, caudillos populares. El virey mandó salir contra ellos las fuerzas de que pudo disponer, pero fueron rechazadas en los alrededores de San Baudilio de Llo-

(1) Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. X.

bregat, pueblo en que se hizo fuerte el paisanage. El levantamiento iba tomando creces, la insurreccion se propagaba, y el virey estaba ya como sitiado en Barcelona. A existir entonces otro Clarís ú otro Margarit, Cataluña toda se levantaba, arrojando de sí á los soldados estrangeros como en las memorables al par que funestas jornadas del 1640. No sucedió empero así. Antonio Soler, el caudillo de mas brio, de mas cabeza y de mas prestigio que tenian los sublevados, fué asesinado en 2 de diciembre por un agente vendido al virey, y su cabeza, traida á Barcelona, fué puesta en una pica sobre las ruinas de su propia casa, que se mandó demoler sembrándola de sal. La muerte de Soler por una parte, la mediacion por otra de las corporaciones populares deseosas de atajar mayores males, los esfuerzos hechos por los obispos de Vich y de Tortosa que acudieron solícitos, la prudencia que en aquellos momentos supo observar el virey, la llegada muy oportuna de unos despachos reales concediendo á los catalanes varias de las libertades que se reservaba Felipe IV, entre otras cosas la devolucion del privilegio de la cobertura á los concelleres de Barcelona, todo contribuyó á calmar los espíritus y á quitar fuerzas á la sublevacion. Viendo así dispuestos los ánimos, se publicó un perdon general, esceptuando solo de él á Juan Rocabruna, José Rocafort y Enrique Torres, quienes se pasaron á Francia, y los paisanos se retiraron á sus casas deponiendo las armas.

CAPITULO XLI.

GUERRA CONTRA LOS FRANCESES.

De 1690 á 1695.

Campaña del 1690.

Altamente favorable al francés fué la campaña del 1690. Volvió á entrar en Cataluña el duque de Noailles, rindió San Juan de las Abadesas y se le sometieron Olot, Vich y Ripoll, sin que por nuestra parte alcanzaran lauros otras tropas que en algunos encuentros las esforzadas compañías de migueletes. Consta en los archivos que así la Diputacion como el Consejo de ciento enviaron sentidas representaciones al rey quejándose amargamente de lo poco que se atendia á la defensa del Principado, y vino á reemplazar al duque de Villahermosa en su cargo de virey el duque de Medinasidonia, el cual llegó á Barcelona el 21 de diciembre.

Se apodera el francés de la Seo de Urgel. 1691.

En 1691 el duque de Noailles, que el año anterior se habia retirado despues de haber mandado demoler los muros y torres de San Juan de las Abadesas y Ripoll, volvió á entrar con una fuerza de diez mil hombres y puso sitio á la Seo de Urgel, que fué bizarramente defendida por D. José de Agulló. Esta plaza hubo de rendirse el 12 de junio, despues de ocho dias de trinchera abierta, quedando la guarnicion prisionera de guerra y libres del saco los naturales.

Bombardeo de Barcelona.

La Francia quiso entonces hacer una manifestacion de sus fuerzas por mar. Una armada de aquella nacion, dirigida por el conde de Estrées, se presentó ante Barcelona echándola durante los dias 10 y 11 de julio cerca de nuevecientas bombas, que causaron

varios daños y destrozos (1). La escuadra se retiró el dia 12, sin intentar ningun desembarco como se temia, y para calmar la irritacion de los catalanes, mandó esparcir el conde de Estrées unas proclamas exhortándoles á pronunciarse contra el rey de España que nada hacia por defenderlos, añadiendo que solo habia cesado el fuego por consideracion á los habitantes de Barcelona (2).

Entran los franceses en el valle de Ribas.

Mientras que el conde de Estrées hacia rumbo para Alicante á fin de bombardear esta plaza como hiciera con la capital del Principado, el virey duque de Medinasidonia atravesaba la frontera marchando sobre Prats de Molló, creyendo sin duda que esta diversion obligaria al de Noailles á abandonar la plaza de Bellver en Cerdaña, donde se estaba fortificando; Noailles se apresuró efectivamente á acudir en ausilio de Prats de Molló, pero desde el momento que Medinasidonia hubo regresado á Cataluña, el general francés se volvió á Cerdaña adelantándose hasta Ribas, cuya plaza tomó y entregó al saqueo (3).

Los migueletes se apoderan de Maurellas. 1692.

Al año siguiente, el duque de Medinasidonia, despues de haber construido dos reductos en lo alto del collado del Portell, para asegurarse el libre paso de este camino á su regreso destacó á Maurellas un cuerpo de migueletes que obligaron á los franceses, de guarnicion en dicha villa, á refugiarse en la iglesia, de donde salieron por capitulacion y salvando sus vidas (4).

Toma de Rosas. 1693.

Una invasion de los españoles hasta las orillas del Tech, rechazada por los franceses, que tras de aquellos penetraron en el Ampurdan, diferentes irrupciones en esta parte de Cataluña, y la toma de Rosas, bien defendida por su gobernador D. Pedro Rubí, y atacada por el duque de Noailles, fueron las operaciones de las campañas de 1692 y 1693.

La pérdida de Rosas llenó á Cataluña y á España toda de consternacion, y el de Medinasidonia, que estaba en Gerona, y temblaba por esta plaza, mandó á toda prisa reforzar sus fortificaciones, echando de ellas á las monjas y á todas las bocas inútiles. Dice el duque de Noailles en sus *Memorias* que se disponia á sitiarla, cuando recibió órden de mandar sus mejores regimientos al ejército del Piamonte.

---

(1) Archivo municipal de Barcelona: *Dietario*.
(2) *Memorias* del duque de Noailles.
(3) Henry, lib. IV, cap. VIII.
(4) Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. XII.

Armada francesa delante de Barcelona.

No se deben dar por terminadas las noticias de este año sin hablar de cierto suceso que cuentan los dietarios de Barcelona. Luego despues de la toma de Rosas, llegaron delante de la capital del Principado noventá y tres bajeles de Francia y tres balandras. Fué el dia 12 de agosto. El almirante que mandaba esta armada envió un trompeta en una falúa á nuestra ciudad diciendo que de todas las plazas de las costas españolas le habian regalado los gobernadores, y esperaba de Barcelona el mismo agasajo. Los generales que habia en la ciudad, reunidos en casa de la duquesa de Medinasidonia, fueron de parecer que debia darse gusto al francés, pero no así los concelleres, quienes dijeron que Barcelona solo enviaba regalos de balas á sus enemigos. No obstante, se dispuso regalar al almirante, conforme solicitaba, y de este modo se evitó sin duda un nuevo bombardeo.

Nueva entrada del francés. 1694.

En 1694 volvió á entrar en campaña el duque de Noailles con quince mil infantes y diez mil caballos, y el 19 de mayo salió con nuestro ejército para oponerse al enemigo el marqués de Villena, que á últimos del año anterior habia reemplazado al duque de Medinasidonia en el vireinato de Cataluña (1). Hacíanse en Madrid grandes preparativos para mandarle refuerzos, pero no obtuvieron resultado. «Aquí, escribia el embajador de Inglaterra, no han podido juntarse mil hombres, porque se desiertan cada dia tantos veteranos como reclutas traen; y cuando salga de la villa esta nueva quinta, desaparecerá mas de la mitad antes de entrar en Cataluña, porque los mismos oficiales, que desean solo salir de Madrid con lucimiento, les han prometido hacer la vista gorda cuando se fuguen (2).»

Batalla del Ter.

Como el francés se dirigia contra Gerona, salióle al encuentro el marqués de Villena, y á últimos de mayo se encontraron ambos ejércitos á orillas del Ter. La batalla fué sangrienta y perdiéronla los españoles, quienes dejaron en el campo su caja militar, sus bagajes y nueve mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, si hemos de dar crédito á las memorias del duque de Noailles, aun cuando el número estará un poco exagerado. Lo que hay de positivo es que el marqués de Villena sufrió una gran derrota, tras de la cual, sin detenerse en Gerona, se vino apresuradamente á la capital

(1) Dietario de la ciudad. Es un error de los historiadores franceses colocar aun al duque de Medinasidonia como virey de Cataluña en 1694.

(2) *España hasta el advenimiento de los Borbones*, por Weis.

del Principado, dejando su campo en San Andrés de Palomar, mientras el enemigo victorioso se disponia á continuar con toda actividad la campaña (1).

El primer fruto de esta victoria fué la toma de Palamós, ante cuya plaza llegó el francés el dia 30 de mayo, batiéndola simultáneamente por mar y por tierra. Defendida con valor por D. Melchor de Avellaneda hasta 9 de junio, se hubo por fin de rendir, quedando el gobernador y la guarnicion prisioneros de guerra (2). Toma de Palamós.

De Palamós pasó el ejército francés á Gerona, que ocupó el 29 de junio, habiendo capitulado su gobernador el maestre de campo general D. Cárlos Sacre por sí y por la guarnicion «sin acordarse de la ciudad, dice Feliu de la Peña, entregándola al francés antes que advirtiese la ciudad podia ejecutarse semejante tragedia (3).» Pero el duque de Noailles en sus *Memorias*, despues de decir que salió la guarnicion con armas y bagajes, comprometiéndose con juramento á no servir contra la Francia en el resto de la campaña, añade que en cuanto se hubo hecho dueño de Gerona, se cantó el *Te-Deum* en la catedral, hizo leer los reales despachos en que le conferia Luis XIV el título de virey, y luego juró respetar las leyes y las libertades del país. Mas añade aún. Dice que la ciudad consistió de buen grado en pagar al rey de Francia las sumas que hasta allí pagara al rey de Castilla, las cuales ascendian á cerca de 100,000 libras. «Vuestros verdaderos súbditos, escribia el mariscal de Noailles á Luis XIV, no pudieran ciertamente comportarse mejor, de manera tal que me tiene absorta la conducta de estas gentes que pasaban sin embargo por los mas españoles de toda Cataluña (4).» Capitulacion de Gerona.

Cuando el virey marqués de Villena quiso acudir en socorro de Gerona, ya no era tiempo, y deshizo el camino andado, dejando de gobernador del castillo de Hostalrich á un ingeniero, quien correspondió tan bien, que le rindió en el espacio de nueve horas el mismo dia 19 de julio, que fué el de la llegada del francés al pié de la plaza. Toma de Hostalrich.

(1) Algun historiador nuestro, siguiendo á los franceses, dice que fué el duque de Medinasidonia quien perdió esta batalla. No fué sino el marqués de Villena, duque de Escalona.

(2) Al decir del marqués de Noailles en el tomo I de sus *Memorias*, la guarnicion de Palamós se componia de solos cuatrocientos hombres. Henry en su *Historia del Rosellon* dice que de tres mil. En este punto hay que dar crédito al primero.

(3) Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. XIII.

(4) *Memorias* del duque de Noailles, pag. 266, 67 y 68.

Toma de Castell-follit.

La intencion del duque de Noailles era la de dirigirse á poner sitio á Barcelona, pero como no se le habian mandado los refuerzos que pidiera, y al mismo tiempo llegaba á estos mares la armada holandesa é inglesa haciendo retirar á la de Francia, hubo de formar otro plan de campaña. A este efecto, dejando bien presidiado el castillo de Hostalrich, que en vano intentaron tomar los españoles por el mes de setiembre, se dirigió á Castellfollit, de cuya plaza logró apoderarse.

El año terminó viniendo el marqués de Castañaga á reemplazar en su cargo de virey al de Villena, que se marchó con gran contento de los catalanes, y quedando el ejército francés apoderado de la Cerdaña, el Ampurdan y gran parte de la provincia de Gerona.

Victoria de los migueletes y paisanos. 1695.

La fortuna, fiel á los franceses por espacio de tres años, les abandonó en 1695. Habiéndose negado la villa de San Estéban de Bas á pagar una contribucion que se le habia impuesto, el gobernador de Gerona llamado Saint-Silvestre, mandó á Mr. de Juigné, que lo era de Castellfollit, para que con mil trescientos hombres de las guarniciones de Castellfollit, Figueras, Bañolas y Besalú, pasase á sorprender y castigar á aquel vecindario. Partidos durante la noche del 8 de marzo, los franceses se disponian á incendiar la villa de San Estéban, cuando cayeron sobre ellos de seiscientos cincuenta á setecientos hombres entre migueletes y somatenes, mandados por el veguer de Vich Raimundo de Sala y José Mas de Roda.

Rechazados vigorosamente los enemigos, se dirigieron á Olot, perseguidos siempre de los migueletes, y allí se refugiaron en el convento del Cármen, al cual pusieron sitio y fuego sus perseguidores, abriendo una brecha y penetrando en él. Los sitiados, viendo á su jefe Juigné mortalmente herido, pues sucumbió á los dos dias, rindieron las armas y se entregaron, despues de haber perdido doscientos sesenta hombres. Hicieron los migueletes y paisanos en esta brillante jornada mas de ochocientos prisioneros, con los cuales entraron triunfantes en Barcelona el dia 15 de marzo (XV).

Otras derrotas de franceses.

No fué única esta derrota por parte de los franceses. Los migueletes y somatenes fueron los verdaderos héroes de la campaña de aquel año, é hicieron prodigios de valor á las órdenes de sus respectivos cabos Raimundo de Sala, José Mas de Roda, Valerio Saleta y Blas Trinxería, hijo sin duda de aquel otro famoso jefe del mismo apellido que tanto se distinguiera en las pasadas guerras. Debióse al valor de estos aguerridos cuerpos el que los franceses

fuesen derrotados el 19 de marzo con pérdida de trescientos hombres cerca de Blanes: el 5 de abril en Arguelagués con pérdida de otros trescientos; pocos dias mas tarde en San Lorenzo de la Muga, cuya guarnicion cayó toda prisionera; el 14 del mismo abril junto á Castellfollit con pérdida del convoy que intentaban hacer entrar en este fuerte: y en varios otros encuentros durante los meses siguientes. No es pues de estrañar que, como dice Feliu de la Peña, agasajase á estas milicias con estraordinarias demostraciones el virey marqués de Castañaga, el cual, en cuanto veia llegar á una compañía de estos paisanos, bajaba de palacio para recibirla «y en otras ocasiones mandaba subiesen á su palacio y tocasen los caracoles marinos, subiendo estos clarines al mayor aprecio, del ínfimo y aborrecido desprecio que tuvieron en los gobiernos del marqués de Leganés y duque de Villahermosa.»

Como para defender á Cataluña habia llegado á primeros de agosto un cuerpo de tropas austriacas é irlandesas al mando del príncipe Jorge de Hesse-Darmstad, los franceses abandonaron las plazas en que les costaba sostenerse, demoliendo antes sus muros y fortificaciones. Así fué como convirtieron en un monton de ruinas las de Castellfollit, Hostalrich y Palamós.

Con esto terminó el año 1695, preparándose ambas naciones para emprender con nuevo brío la campaña siguiente.

CAPITULO XLII.

SITIO Y CAPITULACION DE BARCELONA.
PAZ CON FRANCIA.

De 1696 á 1699.

Apuros del gobierno.

Seriamente alarmado el gobierno de Madrid con las derrotas sufridas anteriormente en Cataluña, afanábase por allegar recursos y gente. Echó mano primero de los empréstitos, sin que le reportaran gran cosa, vendió el empleo de virey de Méjico y lo mismo el del Perú por cinco millones de reales cada uno, con lo cual abrió ancho camino á la inmoralidad y corrupcion, exigió de los grandes que mantuviesen en campaña cien hombres cada uno, y pidió socorros á sus aliados, de cuyas resultas fué la llegada del príncipe Jorge de Darmstad á Cataluña.

Ocupa el francés muchos lugares de la marina. 1696.

Al frente del ejército que el francés tenia operando en nuestro país se hallaba entonces el duque de Vendome, que por enfermedad del de Noailles le habia reemplazado en el mando. Era el duque de Vendome un militar distinguido, que despues de haber pasado por todos los grados como un simple oficial de fortuna, habia alcanzado el de teniente general. Sus primeras operaciones en esta campaña le fueron favorables, y dieron crédito á sus armas: á vista de nuestro ejército bajó por el Tordera y mandó ocupar los lugares de Blanes, Malgrat, Pineda y Calella con otros pueblos de la costa.

Nombramiento de nuevo virey

Descontentos los catalanes, enviaron sentidas representaciones á Madrid contra el virey marqués de Castañaga, esponiendo que las ventajas del francés se debian á los desaciertos de aquella autori-

dad superior en no haber querido seguir el consejo del príncipe de Darmstad y en haber mandado retirar los somatenes y migueletes. Fué el virey destituido, y en su lugar se nombró al general don Francisco de Velasco, que tiempo hacia estaba empleado en la guerra de Cataluña.

No eran circunstancias muy favorables las en que el nuevo virey se encargó del mando. El duque de Vendome tenia abierto el camino de Barcelona, y efectivamente el 5 de junio de 1697 llegó á la vista de esta plaza con un ejército de diez y ocho mil infantes y seis mil caballos, al propio tiempo que aparecia tambien por mar una escuadra de catorce navíos, treinta galeras, tres balandras para arrojar bombas y ochenta embarcaciones menores. El virey D. Francisco de Velasco se salió de Barcelona dirigiéndose á Martorell, transformada en plaza de armas, y quedaron en aquella para defensa el príncipe de Darmstad, el conde de la Corzana, el marqués de la Florida, el conde de la Rosa, varios otros generales con sus respectivas divisiones y un tercio de mas de cuatro mil hombres, que tenia por coronel al conceller *en cap.*. Llega el francés á la vista de Barcelona. 1697.

Fuerte resistió y valiente Barcelona á la armada y ejército franceses, siendo su memorable defensa otra de sus páginas de gloria. El 15 de junio se rompieron las hostilidades. Mientras la flota hacia llover una tras otra las mortíferas é incendiarias bombas sobre la ciudad, una gruesa batería trataba de abrir brecha en el lienzo de muralla que unia la Puerta Nueva con el baluarte de San Pedro. La plaza efectuó una salida con objeto de clavar la artillería, pero no pudo conseguirlo, y la partida de ochocientos hombres que á tal intento se habia arrojado, hubo de retirarse rechazada. Sitio de Barcelona.

Barcelona, que no cesaba de enviar embajadas pidiendo ausilio al virey Velasco, que tranquilo permanecia en Martorell con sus tropas como simple espectador del caso, Barcelona vió un dia las vecinas montañas coronadas de paisanaje que habia despertado á la voz del somaten y que bravamente acudia al ausilio de la capital. Es fama que tembló el francés al verse preso entre las tropas del virey, los paisanos cuyo número parece que ascendia á veinte mil y los muros de la ciudad. La ocasion se presentaba propicia para derrotar al enemigo. Habíase combinado una salida de la plaza con un ataque y embestida de los somatenes; una y otra estorbó el virey Velasco diciendo que no era tiempo aún, que esperasen, pues pretendia dar un buen dia á las armas españolas. «pero este dia

no llegó» dice el analista Feliu de la Peña, que era otro de los defensores de la ciudad.

Los franceses, que habian temblado un momento, continuaron con actividad las maniobras del asedio, ofendiendo á Barcelona con todo género de proyectiles y de privaciones. Encarnizados y tenaces combates tuvieron lugar al pié de las murallas. El francés avanzó distintas veces para el asalto, pero cada vez fué rechazado y cada vez con pérdida, siendo un dia perseguido por los nuestros hasta sus trincheras, tras de las cuales tuvo que refugiarse precipitadamente para sostener á su vez el ataque que habia salido á dar. Gloriosos hechos de armas se efectuaron durante el asedio: los soldados de la Coronela se portaron como bravos veteranos, el príncipe de Darmstad alcanzó con sus hazañas y esfuerzos una merecida reputacion de valiente, y el vecindario de Barcelona, cada vez mas constante, cada vez mas decidido, mereció que se le igualara á los antiguos numantinos por sus deseos de no ceder sino sepultado entre escombros y ruinas (XVI).

El aspecto feliz que habian dado por nuestra parte al asedio las derrotas repetidas de los franceses, no tardó en trocarse de una manera amarga. El duque de Vendome mandó atacar repentinamente las tropas del virey Velasco acantonadas en San Feliu de Llobregat. Afortunado fué para el enemigo este ataque. Destrozó completamente al ejército español, menos los tercios de D. Francisco Pingarron y del conde de Tilli, que resistieron aguerridos y efectuaron su retirada en completo órden: saqueó los pueblos de Esplugas, Cornellá, Hospitalet y San Feliu; recogió un abundante botin; hizo infinitos prisioneros, entre ellos personas de dignidad y consideracion, y tornó victorioso á acamparse bajo los muros de Barcelona, habiendo conseguido que Velasco retirase su cuartel general de Martorell y fuese á ponerlo en Esparraguera.

A este triunfo se siguió otro. Se habia por fin abierto brecha entre el baluarte de San Pedro y la Puerta Nueva, y el enemigo intentó apoderarse de estas dos fortalezas. Desesperada resistencia halló, rios de sangre corrieron, la muerte diezmó las filas de los sitiadores, pero la plaza perdió estas dos fortificaciones, no obstante su heróica defensa y el ataque que hubieran de sufrir los franceses de los paisanos, quienes sin órden bajaron de la montaña arrojándose sobre ellos para conseguir solo una muerte segura, aunque gloriosa, en defensa de sus hermanos.

Los somatenes hubieran indudablemente podido hacer mas y auxiliar á la plaza en distintas ocasiones, pero todos sus deseos, planes y maniobras fueron siempre inutilizados por el virey Velasco, que obedeciendo sin duda secretas órdenes, parecia conspirar para la pronta caida de la ciudad.

Viendo los jefes castellanos que mandaban en Barcelona el mal aspecto que iban tomando las cosas, decidieron capitular entrando en pactos con el enemigo, para tratar de lo cual suspendieron las hostilidades. Al saberse esta noticia, dice Feliu de la Peña, testigo de vista, no cabe en la relacion el sentimiento y dolor estraordinario del pueblo de Barcelona. No solo hombres, sino mujeres y niños recorrian las calles gritando, *antes morir que entregar la plaza*: el príncipe de Darmstad opinó por la no rendicion ofreciéndose á verter hasta la última gota de sangre con sus regimientos alemanes en defensa de la ciudad; los concelleres se negaron tambien á la capitulacion en nombre del vecindario de Barcelona, pero el conde de Corzana avivó las negociaciones de la entrega, convencido como se hallaba, al decir suyo, de que el francés tenia trabajadas unas minas que iban á causar gravísimo daño á la ciudad si llegaban á volarlas. Capitulacion de Barcelona.

La entrega de la plaza quedó fijada para el 15 de agosto, siendo las bases de la capitulacion sumamente honrosas para los barceloneses (XVII).

Poco permaneció Barcelona en poder de Francia. Antes de que pasaran dos meses, á primeros de setiembre, se firmó el tratado de paz llamado de Ryswik. Luis XIV se mostró en él generoso con la España, pero fué esta generosidad solo para captarse la voluntad del débil y raquítico Cárlos II, y lograr así que hiciese testamento á favor de su familia, ya que no tenia hijos. El monarca francés por el tratado de Ryswik se comprometió á restituir todas las provincias y ciudades que habia conquistado desde la paz de Nimega, restitucion que comprendia á Gerona, Rosas y Barcelona, y en Flandes las ciudades de Mons, Charleroy, Ath y Courtrai. Paz con Francia.

Ya nada mas hay que referir de Cataluña por lo tocante al siglo XVII, que acabó viendo próximo á descender al sepulcro al enfermizo Cárlos II, el cual en efecto murió en el primer año del siglo siguiente, dejando por herencia á los que fueron sus súbditos la larga y desastrosa guerra llamada de sucesion.

CAPITULO XLIII.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION.

Siglo XVII.

LENGUA Y LETRAS CATALANAS.

Se ha dicho y repetido que á tres causas principales debe atribuirse la decadencia de la literatura castellana, que comenzó en este siglo: al despotismo religioso, al despotismo político y á la invasion del mal gusto. Á idénticas causas hay que atribuir la decadencia de la catalana. La dominacion de Castilla trajo á Cataluña el despotismo religioso, el político y la invasion del mal gusto. ¿Qué literatura podia ser la del pueblo catalan cuando sus libertades eran pisoteadas y arrastradas por el fango, cuando sus varones mas eminentes tenian que emigrar, y cuando sus letras recibian la influencia de las de una nacion, cuyo estado intelectual demuestra con elocuente al par que lastimoso testimonio la indecente farsa del hechizo de Cárlos II?

Toda la actividad, toda la robustez, toda la fuerza vital de Cataluña se emplea durante el siglo XVII en hacer esfuerzos titánicos y desgraciadamente infructuosos para salvar sus libertades y su independencia, que habian de acabar á principios del siglo siguiente, despues de una lucha desesperada que asombró la Europa. Ante la libertad de la patria en peligro, enmudece la lira de sus poetas, y sus hombres de corazon y génio son, o cronistas que narran la historia de los tiempos pasados para ejemplo de los venide-

ros ó jurisconsultos que con la fuerza del raciocinio y de la lógica defienden palmo á palmo el alcázar de las libertades, ó teólogos y oradores religiosos que convierten el púlpito en cátedra política, ó generales y guerrilleros que se aprestan á sostener en el campo de batalla la bandera nacional.

Asombra de todas maneras el gran número de escritores, algunos muy insignes, con que cuenta Cataluña en este siglo, y ello prueba la importancia de las letras en nuestro país, el culto que aquí se ofrecia á los progresos de la civilizacion.

Los concelleres de Barcelona, protectores natos de la universidad de esta capital, se ocupaban de ella con solícito cuidado y no titubeaban en hacer cuantos sacrificios podian para su esplendor y acrecentamiento (1). Universidad de Barcelona.

Brillaban al par que esta las otras universidades y escuelas del Principado, y en todas partes, gracias al saludable impulso de las corporaciones populares, se abrian nuevas fuentes al ingenio y nuevas vias á la civilizacion. Floreciente se hallaba la universidad de Lérida, y resonaba en su claustro, para loar á los paheres que la protegian y al rector y profesores que la ilustraban, la voz de Vicente García, popularmente conocido por *el rector de Vallfogona*, quien en estro levantado y armoniosos versos catalanes recitaba una oracion panegírica con motivo de la eleccion de rector de aquella universidad en la persona de D. Felipe de Berga y de Alinyá (2). De Lérida.

Establecida ya y confirmada por Felipe III la universidad real y literaria de Vich, correspondió á la intencion de sus fundadores, siendo, ha dicho el cronista moderno de aquella ciudad, una garantía del acierto en la eleccion de profesores, un estímulo para la juventud aplicada y la causa de la pujanza del establecimiento el que se dieran por oposicion las cátedras, como se puede ver en el acuerdo tomado en 1604, por el cual se prohibió dar voto en dichas oposiciones á los doctores que no hubiesen recibido el grado en el colegio de la misma universidad (3). De Vich

Tambien la de Tortosa logró en 1645 el real privilegio para conferir grados, habiéndolo muchos años antes conseguido pontificio (4). De Tortosa.

(1) Rúbrica de Bruniquer, tom. II, pág. 30.
(2) Poesías del rector de Vallfogona.
(3) Salarich: *Historia de Vich.*
(4) Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

Catedras fundadas en Manresa.

Como en el siglo anterior, continuaron abriéndose escuelas públicas en varias poblaciones del Principado, fundadas, ya por los consejos, ya por particulares celosos y buenos patricios. De Manresa se sabe que el doctor Mauricio Parera, paborde de Castelltersol, instituyó y fundó dos cátedras, una de filosofía en 1649, otra de teología en 1661, las cuales dotó con dos censos consignativos de capitalidad mil libras catalanas cada uno, nombrando patrono al municipio. En las escrituras de fundacion se lee este artículo: *Que lo catedrátich ha de ensenyar en las aulas de la ciutat estant en tot y per tot subjecte á la ordinació del Consell General de la ciutat, y observar aquellas de la manera será ordenat per lo rector del Estudi* (1).

Certamenes poéticos.

Hubo durante este siglo en Barcelona muchos certámenes poéticos, pero ya sin el carácter tradicional de los Juegos florales. Muy al contrario; si por su resultado hubiese de juzgarse, miserable idea nos formaríamos de la literatura. Certámenes escolásticos, mas que poéticos, prueban ellos el pésimo gusto que la influencia castellana introducia en las letras catalanas, y mas que torneos literarios para levantar el génio y el espíritu de los poetas, servian para corromper el gusto y empobrecer la literatura conduciéndola por errados y viciosos senderos.

Generalmente, no se ve tomar parte en estos certámenes á los poetas que pueden llamarse de primer órden en este siglo. Eran por lo comun abandonados á las musas subalternas y escolásticas, y acostumbraban á tener lugar en las grandes festividades religiosas y en las ceremonias de juramento ó muerte de reyes. Solo una cosa tienen en su favor, y es el demostrar que vivian el espíritu y movimientos literarios, aunque obedeciendo á mala direccion.

Los certámenes principales que hubo en este siglo, ó que han podido llegar á mi noticia, son los siguientes:

El primero es el de que nos habla el escritor Rebullosa en la *Relacion de las grandes fiestas que la ciudad de Barcelona hizo en la canonizacion de San Raimundo de Peñafort* en 1601.

Cuando la muerte del famoso diputado Pablo Claris hubo otro de que se ha hablado ya en una nota correspondiente al capítulo XXVI de este libro. La poesía catalana en él premiada se inserta en los apéndices, y por ella podrá juzgar el lector.

Otro certámen tuvo lugar cuando la muerte del rey de Francia

(1) Mas. *Ensayos historicos sobre Manresa*, pag. 150.

Luis *el justo*, proclamado conde de Barcelona por Cataluña, sublevada contra las demasías del gobierno de Felipe IV. Las poesías que de él nos quedan son, en su género, las mejores que he leido en las colecciones de las justas literarias de este siglo. Hé aquí una letrilla; la cual, dejando á un lado lo insustancial de la forma y la ninguna intencion del fondo, respira sentimiento y se ve que es de una pluma esperimentada, aunque un tanto corrompida por el mal gusto reinante:

Plant de la ciutat de Barcelona
en la mort de sont rey y compte Lluis XIII, lo just.

Mori nostre rey,
Mori nostre Lluis.
O parca fatal!
O sort infeliz!
Caigue en primavera
nostra flor de llis;
O qué agostat maig!
O qué trist abril!
Plora, ó reyna mare,
Plora, ó amat Delfi.
Lluna que t'eclipsas,
Sol que ja es eixit.
Llágrimas derrama,
O insigne Paris,
Tantas, que de mare
Isca lo teu riu.
Plora, Fransa, plora,
La funesta fi
Del que conservare
Ton estat feliz.
Y tu, Principat
Noble, ilustre, antich,
Que en tu veus plantada
Ja la flor de llis:
Catalunya mia,
Molt has de sentir
Te falte un rey just
Electe entre mil.
Las llágrimas solta
Corrent fil á fil,
Regant murs y valls,
Fent créixer los rius,
Sino es que de pena
No pugues obrir
Los ulls pera veurer
Lo espectacle trist.
Las fonts cristallinas
Del Pirenne rich

Ab sos ulls de plata
Entre abets y pins,
Llagrimosas perlas
Ploraran allí,
Lo murmull alegre
En plant convertint.
Y jo Barcelona
¿Com me podré dir
Favencia, si 'm falta
Qui m' ha favorit?
¿Quin compte daré
Si sens compte estich?
¿Qui m' ampararà?
¡Ay trista de mí!
Los ayres rompre
Ab frecuents sospirs:
Respondrán los ecos
Lamentables crits.
Besós, Llobregat
Y torrents vehins,
Fonts de las montanyas
Ara es temps d' eixir.
Deixaume las ayguas
Que abundants teniu
Pera que las ploren
Mos ulls afligits.
Y si estas no bastan
Lo mar tinch aquí,
Que es un mar amarch
De tristor mon pit.
Veig de mas murallas
Lo llens convertit
En negras bayetas
De que estem vestits:
Las amenas faldas
Del gran Monjuich
Veig de dol cubertas
Y de nubols trists.!
¿Qui consolará
Mon cor afligit?
¿Qui donara ale
A pit tan mesqui?
Vos, ó Reina mare
Sereu pera mí
Bellona divina,
Humá serafí.
Vos, Lluis amat,
Ancora y Delfí
Sereu en las onas
Del mar enemich.
Y vos, de La Mota
Bellicós Felip,
O gran Marcial,
O segon David,
Sereu mon amparo.

Seréu mon abrich,
Seréu ma defensa
Vivint sigles mil.

En 1686 se celebraron grandes y solemnes fiestas en la capital á la protomártir Santa Eulalia, con motivo de la estension del rezo propio de la Santa que para toda España obtuvo Barcelona del sumo pontífice. Formaba parte de las mismas un certámen poético, y en el cartel se ofreció una salvilla con su tembladera de plata al poeta que mejor celebrase el objeto de la festividad. Ganó el premio de las poesías catalanas una *cansó lírica* firmada por el doctor ***Ferran***, presbítero, que comienza:

A Eularia que heroina soberana
invencible amazona catalana
católica Bellona
es assumpto al aplauso en Barcelona,
ab nova, si cristiana fantasía,
deixant á part Apollo y sa Thalia,
invoca ma finesa:
meresca los cristalls de ta puresa
qui á tos llorers aspira
per que tas glorias cante ab millor lira.

Merecieron tambien los honores de la publicacion otras dos poesías tambien catalanas, firmada la primera, que es una glosa, por *Catalina de Lara*, y la segunda, que es un soneto, por *Andrés de Seja*. Hubo premio tambien en este certámen para composiciones latinas y castellanas, alcanzando el de las primeras un poeta desconocido que firma *el capitan Belisario*, y el de las segundas el licenciado ***Francisco de las Torres***: quizá el Francisco de la Torre y Sevil de que luego se hablará.

Hay noticia de otro certámen que se celebró en 1698 por la conclusion de la paz universal, asignándose los siguientes premios:

Una salvilla de plata á la mejor poesía latina sobre el asunto: *¿Cuál fué mayor, el valor ó la constancia de esta escelentísima ciudad y de sus moradores, en los infortunios del sitio?* Y una caja esmaltada de oro para el accesit ó segundo premio.

Una medalla de plata para el que mejor glosase en idioma catalan esta cuarteta:

Puig lo assumpto dona peu,
senyor poeta, digau,
¿perque 's celebra la pau
en la iglesia de la Creu?

Se destinaba una barquilla de plata para el accesit.

Una calderilla de plata al autor de la mejor lira ó cancion real en castellano espresando el gozo de Barcelona por la paz y por haber vuelto al dominio de Cárlos II. Una pila pequeña de dosel para agua bendita, tambien de plata, era el premio del accesit.

Era condicion precisa de la justa que las composiciones hubiesen de presentarse en papeles grandes, bien escritas, para poderse colocar en los claustros de la catedral.

Ganó el primer premio de las poesías latinas *D. Juan Boladeras y Giralt* y el segundo *D. José Sala y Monfar.*

El premio de las catalanas lo alcanzó un poeta oculto con el seudónimo de *el hermano Pau*, el accesit otro que se firmaba *Ausias March*, y merecieron los honores de la publicacion otras composiciones firmadas por *lo rector de Bellesguart, Mirreno de Arco, el capitan Fernando, Jaime Berguedá y José Puig*. Ninguna de estas composiciones tiene mérito, y acertados anduvieron los poetas laureados en ocultar sus nombres, aunque poco el segundo en profanar el de Ausias March.

Los premios de las poesías castellanas los merecieron *D. Juan Alvaréz Ximenez* y el presbitero *D. José Malet.*

El resultado único que podian dar estos certámenes literarios, premiándose en ellos composiciones insulsas, habia de ser fatal para las letras.

Era costumbre en Barcelona á cada fiesta, á mas de esas justas poéticas, adornar las calles, los edificios y los monumentos con composiciones alusivas al objeto que se celebraba. Las muchas relaciones de fiestas que llevo leidas, prueban que la capital de Cataluña abundaba en poetas ó mejor en versificadores callejeros á quienes el mal gusto reinante, debido al gongorismo castellano, estraviaba por completo, haciéndoles escribir verdaderas monstruosidades literarias.

A este género pertenece la siguiente inscripcion colocada en el túmulo levantado en la iglesia catedral el dia que se celebraron las exequias de la reina madre doña Mariana de Austria, muerta á consecuencia de un cáncer en el pecho:

Al cáncer ennoblecido en el pecho
de la reina de España difunta.

Cuando obligada Juno
premios destina al cáncer importuno

que de su vengativo ardor violento
contra el invícto alcides fué instrumento,
en astro le transforma que en el cielo
del sol ataje el fatigado anhelo,
cáncer feliz por cierto,
pero no tan feliz como el que ha muerto
á nuestra augusta reina, pues lograba
en el pecho real que atormentaba,
no solo esfera en que vivir, lucida,
sino fomentos de su misma vida.

Teatro.

Barcelona, que contaba ya con un periódico en 1688 (1), tenia un teatro ó *casa de las comedias* desde 1597, habiendo ya en 1587 concedido el rey Felipe III el privilegio de poder dar funciones de música y declamacion.

El primer teatro que tuvo Barcelona se edificó en el sitio mismo donde hoy se levanta el de Santa Cruz ó Principal, habiéndolo mandado construir la administracion del Hospital para utilizar sus productos en beneficio de los enfermos.

Obras dramáticas.

Quedan varias obras dramáticas de este siglo, entre ellas las que se pueden leer al final de las poesías del rector de Vallfogona; la *Famosa comedia de la entrada del marqués de los Velez en Cataluña, rota de las tropas castellanas y asalto de Monjuich*, de la cual se ha hablado en el capítulo XXIV de este libro; la *Tragicomedia pastoral de Amor, Firmeza y poesía*, escrita en catalan por el poeta Francisco Fontanella; y la comedia famosa *Duelos de amor y desden*, de D. Francisco Solanes.

mpresiones.

Son infinitas las obras de todas clases que durante el silgo XVII se imprimieron en Cataluña. Por su gran número puede conocerse la aficion que se habia desarrollado á la lectura. Podria formarse una biblioteca con solo los folletos polítiticos y sermones.

ESCRITORES.

Poetas que escribieron en catalan.

Dos escuelas, la catalana y la castellana, se disputaban el campo de la poesía. Vamos á ocuparnos con preferencia de los que pertenecieron á la primera.

Figura como el príncipe de los ingenios catalanes de este siglo el

(1) Obra en mi poder un ejemplar de este periódico correspondiente al 27 de agosto de 1688. Forma cuatro páginas, con noticias de Viena y Venecia, y está impreso por Rafael Figueró. No lleva otro título que el de *Noticias generales de Europa venidas por el correo*, pero se ve bien que no es una hoja suelta y sí un periódico, pues continúa la paginacion. Las páginas del número que tengo á la vista son de 141 a 144.

doctor *Vicente García*, mas popular y universalmente conocido por *el rector de Vallfogona*. Ningun poeta ha alcanzado jamás en Cataluña la popularidad que este. Desgraciadamente la debe á las composiciones que menos honran su memoria, y nada se hubiera perdido con que desaparecido hubiesen, ya que joyas le quedan de legítimo valor con las cuales poder engalanar su corona de poeta.

Dice un literato de nuestra época en un importante y notable escrito que no ha visto todavía la luz pública (1): «García es para el vulgo catalan lo que Quevedo para el vulgo castellano: no hay anécdota libre, no hay epígrama, ni equívoco, ni retruécano que no se le atribuya; basta pronunciar su nombre para que los labios se dispongan á la risa; el pueblo no conoce mas poeta catalan que el rector de Vallfogona: le tiene por travieso y descocado, por agudo y provocador, y no cesa de celebrarle á su manera. Algunos epígramas de García, varios de sus romances, las pinturas que deslucen una que otra de sus composiciones, muchos de los sonetos por otra parte de buena ejecucion, las supresiones que se indican por medio de puntos suspensivos en las ediciones de sus poesías, las palabras no impresas pero que la malicia ha adivinado fácilmente y que el decoro ha tratado en vano de sustituir con otras mas dignas, la desventurada eleccion de ciertos asuntos, la creencia de que lo que no se ha publicado escedia en desvergüenza á lo que no ha visto la luz, todas estas circunstancias han contribuido sin duda á robustecer la opinion del pueblo catalan con respecto á este poeta favorito suyo.»

Despues de estas palabras, el autor á que hago referencia formula su juicio sobre García en las siguientes:

«Si puede acusársele de poca elevacion y variedad en la eleccion de asuntos y de haber manchado con comparaciones repugnantes y pinturas indecorosas algunas de sus poesías, en cambio abunda en conceptos delicados, en imágenes bellísimas y en símiles ingeniosos, bien que á veces alambicados; versifica con asombrosa facilidad, siendo sonoro, cadencioso y flúido; no sale del octasílabo y del endecasílabo, pero hay que envidiar la plenitud del primero y la robustez del segundo de dichos metros; juega del vocablo con des-

(1) D. Francisco Luis Morera. Ha escrito este autor un concienzudo juicio sobre García por encargo de la diputacion de Tarragona. Otro trabajo notable se ha escrito recientemente en catalan por el laureado poeta D. Joaquin Rubio y Ors, con el título de *Lo doctor Vicens García y sas obras poéticas*, que ha merecido en los juegos florales de este año 1864 el premio de una medalla de oro.

embarazo; es erudito con oportunidad; se espansiona agradablemente en la alegoría continuada; en sus romances amorosos derrama gran copia de galanterías tan seductoras como nuevas; sus epígramas son agudísimos: sus letrillas rebosan gracia y soltura, y describe con notable maestría.»

Este es un juicio exacto. En el trabajo de Morera y en el recientemente premiado de Rubió y Ors hay que ir á buscar la verdad, algo desnaturalizada por los que, rindiendo exagerado culto á García, no han vacilado en llamarle pomposa é hinchadamente *el nunca bien alabado* VIRGILIO *de la literatura catalana* y *el mejor cisne catalan*.

García fué efectivamente el que con mas vigor, con mas genio, con mas elevacion y espontaneidad de sentimiento sostuvo la escuela que la influencia castellana amenazaba de muerte, y, gracias principalmente á él, se continuó prestando culto á la lengua de los Ausías March, de los Muntaner, de los Deselot y Martorell. Nunca será bastante alabado por esto. García es el lazo que une á la literatura de nuestra edad de oro con la de la restauracion literaria de este siglo XIX. ¡Lástima grande que sus composiciones de cierto género, tan ensalzadas por el vulgo, hayan contribuido en gran parte á que algunos versificadores enlodazaran la lengua catalana, arrastrando á principios de este siglo por las tabernas á la que estaba acostumbrada á morar en los palacios!

El poeta catalan que sobresale en el siglo XVII inmediatamente despues de García es *Francisco Fontanella*. Era hijo del célebre Juan Pedro Fontanella, conceller *en cap* de Barcelona cuando las turbaciones de Cataluña y hermano del José Fontanella á quien el rey de Francia hizo vizconde. Tomó una parte muy activa en los acontecimientos del Principado, siendo uno de los mas entusiastas y decididos defensores de sus libertades. En la biblioteca episcopal de Barcelona se conserva un volúmen manuscrito de sus poesías (1), catalanas en su mayoría. Es un poeta de imaginacion, de sentimiento y de levantados conceptos. Suya es la famosa tragicomedia *Amor, firmeza y porfía*, que equivocadamente atribuye Amat á un José Fontaner y Martell (2). La versificacion de esta obra dramática es

(1) Torres Amat: *Diccionario*, artículo *Fontanella*.

(2) Recientemente ha puesto esta obra en verso castellano D. Magin Pers y Ramona, quien dice en la advertencia preliminar que unos la atribuyen á Fontaner y otros á Fontanella. Está demostrado que pertenece á este último. Véanse las notas á la memoria *Lo doctor Vicens García y sus obras poèticas*, por D. Joaquin Rubió y Ors.

fácil, armoniosa, enérgica, y revela dotes de primer órden en el autor como poeta lírico. Júzguese por las siguientes muestras:

El pastor Fontano, enamorado perdidamente de la pastora Elisa, pero no correspondido de ella, se le dirige así:

Honor d' esta ribera,
hermosísima nimfa, aguarda, espera.
Cortés, sino piadosa,
M' escolta, Elisa ingrata,
antes de castigarme rigorosa.

Y mas adelante:

No foras tan hermosa
ó no foras, Elisa, tan severa
quietut alguna mon amor tindria,
trobara algun descans la pena mia;
pero si mes ostench, cuant me llamento,
si ab finesas tas iras alimento,
dulcíssima homicida,
aqui mas armas tens... llevam la vida.
¡Ah! traspassa enemiga
un pit que sols vivia de adorarte
y morirá content per obligarte.
¡Ah! Borra ma sanch, borra,
airada y vengativa,
la imatge que en mon cor conservo viva
Si 't cansa ma porfia,
ab mort cruel castiga ma osadia;
si 't llastima ma pena
rompa ma mort piadosa ma cadena.
O cruel, ó piadosa,
serena la tormenta en que m'anegas.
Donam la mort puig que la vida 'm negas.

En el acto tercero, cuando el personaje Morano se dispone á contar su lastimosa historia á Thirsis, comienza de esta manera:

Ja la memoria renovar procura
de mon dolor la llastimosa historia,
de un ardor obstinat hazanya obscura,
de una hazanya infeliz fingida gloria.
Escolta, donchs, ma trista desventura
que ab rigor m' atormenta la memoria,
memoria que llastima ab penas tantas
las sordas penyas y las mudas plantas.

Lo que se ve en Fontanella es mucho estudio de los poetas castellanos y el deseo de imitarles, lo cual le hizo ser poco cortés con la lengua catalana, á la que sacrificó un tanto introduciendo en ella palabras de las musas de Castilla.

Son estos los dos únicos poetas catalanes que pueden ser considerados como de primer órden en este siglo, siendo conocidos tambien por haber escrito versos en catalan *Juan Ferran*, laureado en el certámen literario de 1686: *Catalina de Lara*, que presentó poesías al mismo certámen lo propio que *Andrés de Seja; Jaime Bergadá* y *José Puig*, que concurrieron al de 1698: *José Catalá*, autor de un poema en que se canta la victoria alzanzada en Monjuich contra las tropas castellanas; *José Blanch*, canónigo de Tarragona, autor y compilador de una coleccion de poesías reunidas bajo el estrafalario título de *Matalás de tota llana*; el canónigo José Romaguera, autor del *Morfeo despert en las vulgaritats catalanas*, *del Ateneo de grandesas* y de *La fama en Catalunya*; *Francisco Alegre*, que tradujo al catalan las poesías de Ovidio: *Isabel Compte de Sagarriga*, monja de un convento de Perpiñan, que escribió unas *Liras á Nostra Senyora del Carme*; y algunos otros menos conocidos que los que se acaban de citar.

Mas son los poetas catalanes que escribieron en castellano, abandonando el idioma de sus padres. Figuran entre estos *Vicente Miguel Moradell*, que escribió en quintillas la *Vida de S. Raimundo de Peñafort*, impresa en Barcelona el año 1603, y al cual visiblemente alude García en los siguientes versos: Poetas que escribieron en castellano

Lo capitá Moradell
que á Marte ha robat lo cor
y á Minerva la mollera, etc.

Antonio Gual, autor de un poema titulado *El ensayo de la muerte*, en verso de arte menor: *Guillermo Heredia*, de Tortosa, autor de un poema titulado *Las lágrimas de S. Pedro* y de la coleccion de poesías *Rimas espirituales y morales*, á mas de otras obras; *Gerónimo Heredia*, que fué otro de los poetas laureados en el certámen de 1601 por unos tercetos castellanos (1). *José Morell*, traductor de poesías latinas é italianas de varios autores; *Francisco Solanes*, autor de la comedia *Duelos de amor y desden* ya citada: *Juan Dessí*, que escribió *La divina semana* en octavas reales; *Rafael Cordellas*, á quien llama García *esglay de Apolo*, otro de los que concurrieron al certámen de 1601; *Francisco de la Torre y Sevil*, autor de una

1. Torres Amat en su *Diccionario* no habla de mas Heredia que del llamado Gerónimo, al que equivocadamente supone autor de las obras que son del Guillermo.

coleccion de poesias publicadas con el gongórico título de *Nuevo entretenimiento de las musas en esta baraja nueva de versos dividida en cuatro manjares: Miguel Turbavi*, que escribió poesías religiosas bajo el seudónimo de Francisco Ruiz; y *Francisco de Ayguavira, Felipe de Guimerá, Juan de Boxador, Monnells, Massanés* y *Pardina*, que Garcia cita como poetas en uno de sus romances.

Mas rico que en poetas es el siglo en historiadores. Figuran á la cabeza de los que florecieron en esta centuria:

Historiadores.

Gerónimo Pujades. Es el cronista catalan mas conocido y que goza de mas popularidad. Su *Crónica de Cataluña*, cuya primera y segunda parte escribió en catalan, le coloca en primera línea entre los historiadores, pues si bien hay á menudo en esta obra faltas de crítica y es poco culto y elegante su estilo, en cambio abunda en datos y documentos históricos, ya que ninguno, antes que Pujades, habia reunido tantos y tan poderosos materiales para la historia de Cataluña. Será siempre su cronica consultada con gusto y con fruto por cuantos deseen conocer la historia de nuestra tierra. Pujades encanta al lector por la buena fé y la sencillez que respira su obra, y aun cuando algunas veces hace asomar con su seráfica candidez la sonrisa en los labios, en muchas otras el corazon verdaderamente catalan le presta un homenaje de profunda gratitud al ver su incansable laboriosidad, su infatigable porfía en escudriñar archivos y en recoger datos, noticias y documentos con que enriquece los anales de nuestra patria. Pujades, que fué tambien poeta, pues queda de él un canto en catalan escrito con motivo de las fiestas celebradas en Barcelona por la canonizacion de santa Teresa, murió á mediados del siglo.

Diego de Monfar y Sors. Es el autor de la *Historia de los condes de Urgel*, que se conservaba manuscrita en el archivo de la Corona de Aragon, y con cuya publicacion hace pocos años se ha hecho un gran servicio á la historia y literatura patrias. Como hombre ilustrado y amante de las glorias y libertades de su pais, Monfar siguió la senda trazada por los Claris, los Tamarit y los Fontanella. Su historia de los condes de Urgel es importante, y con ella levantó un monumento á la gloria de aquella ilustre casa, rama de los condes de Barcelona. Basta esta sola obra, escrita con erudicion, con verdad histórica, con elevada crítica, y con profundo estudio de los sucesos y cosas de que trata, para colocar á su autor en el número de los mas ilustres varones y mas preclaros talentos de su siglo. Un con-

temporáneo suyo dice que Monfar compuso una coleccion de instrumentos para probar los antiguos derechos de la monarquía de Francia sobre el Principado de Cataluña, pero esta obra se ha perdido, ó al menos no ha llegado á mi noticia donde pueda existir hoy el manuscrito. Fué este autor archivero de la Corona de Aragon en la época del levantamiento de Cataluña contra Felipe IV.

Esteban Corbera, ciudadano barcelonés, erudito investigador de las glorias de su patria. Fué autor de *Cataluña ilustrada*, de las *Prosperidades infelices*, historia de los antiguos vireyes de Nápoles y primeras guerras de Sicilia por los catalanes y aragoneses, de una *Vida de doña María de Cervelló ó del Socós*, de una *Genealogía de la casa de Queralt*, y de unas *Relaciones ó epitomes de las vidas y hechos de los antiguos condes de Barcelona y reyes de Aragon*. Vivia por los años de 1629.

Andrés Bosch, de Perpiñan. Escribió una obra muy conocida y frecuentemente consultada con el título de *Sumari, index ó epítome dels admi. ables y notabilísims títols de honor de Catalunya, Roselló y Cerdanya, y de les gracies, privilegis, prerogativas, preeminenias, libertats é immunitats gosan segons les propies y naturals lleys*. Aun cuando falte alguna crítica á esta obra, puede consultarse con fruto y con resultado. Vivia Bosch por los años de 1628.

Esteban Gabriel Bruniquer, escribano público de Barcelona. Es el autor de la *Rúbrica* que se custodia en el archivo de las casas Consistoriales, y forma tres volúmenes. Su obra está llena de curiosos é importantes datos recogidos en el archivo, y la han hojeado con grande utilidad todos los que modernamente se han dedicado á estudios históricos de nuestra patria. Murió cuando comenzaban las turbaciones de Cataluña, segun ya se ha hecho notar anteriormente.

Rafael Cervera, ciudadano honrado de Barcelona y uno de los concelleres de esta ciudad en 1628. Es autor de unas *Observaciones sobre la historia de Cataluña*, de *La verdad triunfante* y de unos *Discursos históricos*, y anotador del Desclot y del Tomich, cuyas crónicas tradujo al castellano.

Francisco de Moncada, conde de Osona y despues marqués de Aytona, autor de la célebre *Expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente* que tanta fama le ha dado, por ser obra muy apreciable y universalmente celebrada, sobre todo como modelo de buen lenguaje. Murió en 1635.

Guillermo Ramon de Moncada, marqués de Aytona, virey de Galicia. Escribió y tradujo varias obras, pero las que gozan de mas importancia, sin embargo de haber quedado manuscritas, son unas *Representaciones á Felipe IV* pintando el estado miserable del reino y proponiendo medios para su alivio, y una *Historia de Barcelona antigua*. Murió en 1670.

Juan Luis de Moncada, de Barcelona, dean y canónigo de la iglesia de Vich. Escribió en lengua latina cuatro libros de *Anales de Cataluña*, que se guardaban originales en la biblioteca de Poblet. Falleció en abril de 1653 pocos dias despues de haberle nombrado síndico el cabildo de Vich para el parlamento que debia reunirse en Barcelona.

Juan Gaspar Roig y Jalpi, de Blanes, cronista de los reinos de Aragon. Escribió una *Crónica general de Cataluña*, un *Resúmen historial de las grandezas y antiguedades de la ciudad de Gerona*, la *Historia de los santos hijos de Cataluña*, la *Historia de Manresa* y otras obras históricas de menos importancia. Lo que de este autor se conserva debe leerse con crítica, ya que no siempre escribió con ella, dejándose arrastrar muy á menudo, como Pujades, por su escesivo amor á las glorias de su patria, lo cual le hizo ensalzar hechos de sus antepasados sin tener mas datos fidedignos que los de las tradiciones populares y los escritos vulgares. Vivia aun el año 1684.

Jaime Ramon Vila, de Barcelona. Fué autor de cuatro volúmenes en fólio de *Heráldica ó de las armas y distintivos de las familias nobles de Cataluña*, obra importante, ilustrada con muchas noticias históricas, de la cual hablan con grandes elogios Serra y Postius en sus *Finezas de los ánjeles* y Torres Amat en su *Diccionario de autores catalanes*. Dejó escritas tambien unas *Memorias para la historia* desde el año 1558 al 1625, y una *Genealogía de los condes de Barcelona y anales de Ripoll*, en catalan. Murió en 1638.

José Blanch, citado ya como poeta catalan. Era canónigo de Tarragona y natural de la misma ciudad, capellan de honor del rey Felipe IV. Dícese de él que, escelente anticuario y muy aficionado á la historia, llegó á tener aquel tino histórico que sabe discernir lo verosímil de lo falso, por lo que fué consultado por los mas famosos historiadores de su tiempo. Compuso el *Archiepiscopologio de Tarragona*, que llega hasta 1654.

Juan Dameto, de Mallorca, autor de la *Historia general del reino*

baleárico, impresa en Palma en 1631, dos años antes de la muerte de su autor.

Manuel Marcillo, de Olot. Escribió la *Crisi de Cataluña*, ó por mejor decir compiló en esta obra las opiniones de los autores sobre Cataluña y los hechos contados por los historiadores. La idea es buena, pero desmerece por falta de crítica y de gusto literario en el autor.

Francisco Martorell y de Luna. Vivia por los años de 1626 y escribió la *Historia de Tortosa*, su patria, recogiendo cuantas noticias pudo de los autores, archivos y bibliotecas públicas y particulares.

Pedro Juan Comes. Escribió la historia de su tiempo hasta 1621, en que murió, quedando su obra manuscrita.

Gaspar Sala y Berart. Es este uno de los primeros talentos del siglo en Cataluña. Sus obras principales fueron las siguientes: *Noticia universal de Cataluña en amor, servicios y finezas admirables; Epitome dels principis y progresos de las guerras de Catalunya en los anys 1640 y 1641; y Llágrimas catalanas al enterro y exequias del ilustre diputat eclesiástich de Catalunya Pau Claris.* Se le cree, con fundamento, autor de la *Proclamacion católica*. Sala y Berart escribia con la misma facilidad en catalan que en latin, en castellano y en francés. En este último idioma publicó, segun parece, traducido del catalan, el *Elogio del conde de Harcourt como virey de Cataluña por el rey de Francia.* Suyo es tambien el famoso *Sermon de San Jorge*, predicado ante los diputados de Cataluña el 23 de abril de 1641. Era este autor profundo teólogo, catedrático de esta asignatura en la universidad de Barcelona, hombre de vastos conocimientos históricos, gran predicador, y ardiente partidario de la causa de Cataluña, que era la de la soberanía nacional. Esta última circunstancia hizo que se comprometiese mucho cuando los acontecimientos de Barcelona, declarándose partidario acérrimo del monarca francés, como el electo del pueblo catalan, viéndose obligado á emigrar por lo mismo y no regresando á su patria hasta que se firmó la paz llamada de los Pirineos. Ya se ha hablado de Sala y Berart en páginas anteriores y se volverá á hablar luego. Gracias á él conocemos algunas virtudes y hechos de Pablo Claris, que acaso hubieran quedado desconocidos para la posteridad. Murió en 1670.

Galceran Albanell, de Barcelona. Era hombre muy versado en la historia, las ciencias, la literatura y las lenguas orientales, mere-

ciendo por su reputacion de talento y de virtud, que Felipe III le confiase la educacion del príncipe de Asturias (1). Es autor de una *Historia de España compendiada*, de una *Instruccion al conde-duque de Olivares para su gobierno*, de varias *Cartas* al rey y al ministro sobre las *salidas nocturnas de Felipe IV*, *el juramento del virey en Cataluña*, y otras materias así históricas como políticas.

Francisco Compte, del Rosellon. Se sabe que escribió una *Historia de Cataluña* muy notable, pero que desgraciadamente se ha perdido. Escribió tambien la *Geografía dels comptats de Roselló y Cerdaña* y unas *Ilustraciones históricas á los condados de Rosellon, Cerdaña y Conflent* en catalan, cuyo prólogo, tambien en el mismo idioma, es del historiador Estéban de Corbera. Vivia á principios del siglo.

Gerónimo de Fontclara, de Gerona. Muy versado en historia, dejó escritos los sucesos de su tiempo en este Principado, manuscrito que por deliberacion del municipio de Gerona se custodiaba en el archivo de aquella ciudad. Roig y Jalpi, que tuvo ocasion de examinar esta obra, la da el título de *tesoro*, «porque, dice, con suma legalidad hallarán en estos escritos los que tuvieren gana de escribir los sucesos ó valerse de aquellas narraciones, cuantas cosas desearen, con tal seguridad de la verdad, cuanto es conocida de todos la integridad purísima de este virtuoso caballero.»

A mas de todos estos, puede y debe colocarse entre los cronistas é historiadores del siglo á los siguientes:

Pedro Pascual, notario de Perpiñan, que dejó un manuscrito interesante de lo sucedido en aquella ciudad durante su vida y particularmente en el levantamiento de Cataluña, año de 1640; *José Naupy*, tambien del Rosellon, que escribió la *Historia de la nobleza de los ciudadanos honrados de Perpiñan y Barcelona* (2); *Martin Marquina*, autor de una *Historia de Poblet*; *Buenaventura Tristany*, que escribió la *Corona benedictina* y la historia de algunos monasterios de esta religion en Cataluña; *Miguel Prats*, que dejó manuscritos unos *Succesos de Catalunya*, empezando el 1.° de agosto de 1641; *Diego Tarafa*, autor de un *Nobiliario ó memorial de Cataluña*, escrito en catalan; *Gaspar Galceran de Pinos*, conde de Guimerá, el cual dejó

---

(1) Se lee en un dietario particular: «A 25 de mars de 1613 S. M. elegí per ayo del princep a Galceran Albanell, caballer de Barcelona, y li donaren 6,000 duros per ajuda de cost pera parar casa, y li senyalaren per son plat cada any 10,000 lliuras.

(2) Torres Amat coloca á este autor en 1688; Henry en 1778.

manuscritas unas *Tablas demostrativas de los antiguos y modernos condes de Ribagorza: Reginaldo Poch*, autor de varias vidas de santos: *Raimundo Dalmau de Rocaberti*, vizconde de este título y conde de Perelada, que publicó una obra con el título de *Presagios fatales del mando francés en Cataluña*, y una historia de los individuos de su familia: *Salvador Pons*, autor de biografías de santos y mártires catalanes; *Antonio de Pellicer y Tovar*, que, entre otras obras, escribió un *Diario de la guerra de Cataluña* por los años 1640 y 41; *Onofre Relles*, autor de varios opúsculos históricos; *Gerónimo Rosell*, que publicó la historia de San Gerónimo de la Murta y las vidas y hechos de algunos de sus monjes; *Juan Orpi*, de Piera, gobernador y capitan general, conquistador y poblador en las tierras de los indios de la nueva España, donde fundó dos ciudades, la nueva Barcelona y la nueva Tarragona, autor de la historia de los sucesos por él llevados á cabo en aquellas remotas regiones: *José Vallés*, que escribió y publicó en Madrid la historia de los cartujos de España: *Francisco Neyla*, autor de la vida de D. Sancho de Aragon: *Juan Benito Guardiola*, que escribió la historia de algun monasterio: *Juan Francisco Ferrer*, á quien se debe un catálogo é historia de los concelleres de Barcelona: *Juan Pablo Colomer*, del cual queda manuscrito un *Nobiliario de Cataluña*; *Serapio Berart*, autor de varios opúsculos históricos; y, por fin, el *marqués de Aytona*, que escribió de varios asuntos y sucesos.

Entre los escritores de este siglo hay que hacer especial mencion de los políticos, pues forman una clase ó seccion muy importante. Escritores políticos.

Figura en primera línea entre estos, y tambien entre las ilustraciones de aquella época, *Francisco Martí y Viladomar* (1), fiscal de la bailía general de Cataluña, enviado, segun se ha visto, por Cataluña á las conferencias de Munster en 1646. Era Martí un hombre superior y fué una de las cabezas y directores del movimiento del Principado contra Felipe IV. Suya es la importante obra titulada *Noticia universal de Cataluña*, de que se ha dado cuenta en anteriores páginas, y fué publicada sin nombre de autor, defensa elocuente del principio de la soberanía nacional. Suyas son tambien las siguientes: *El verdadero ángel de la luz: Avisos del castellano fingido: Delirios de la pasion en la muerte de la envidia; Cataluña en*

(1) Unos autores le llaman Viladomar, otros Viladamor.

Francia. Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla: Política verdadera, regimiento cierto de una buena república: Triunfos del amor, glorias del afecto y fiestas de la lealtad verdadera; Presidio inespugnable del Principado de Cataluña, en latin: *Defensa de la autoridad en las eclesiásticas personas: Manifiesto de la fidelidad catalana y perversidad enemiga*. Tenia á mas escrita otra obra que no llegó á publicarse, cuyo título era *Espejo de catalanes*. Marti se resiente en su estilo de la hinchazon y gongorismo de la época, pero revela su altas cualidades de escritor político en la lógica de su discurso, la crítica de su raciocinio, la virilidad de su pensamiento y la agudeza de su ingenio.

Gaspar Sala y Berart, de quien se ha hablado ya como historiador, merece ser citado entre los escritores ó mejor entre los oradores políticos. Era orador insigne, fué uno de los que mas principalmente convirtió el púlpito en cátedra política, y con sus sermones ó discursos arrebataba á la multitud y la entusiasmaba. La *proclamacion católica*, cuya redaccion es suya á lo que parece, será siempre un título de gloria para su renombre y fama, lo propio que el *sermon de San Jorge* y el que pronunció ante los restos de Pablo Claris, el dia de los funerales de este ilustre patricio. Lástima que no haya quedado sino memoria de sus otros sermones.

Pablo Claris. Ya se han dado en el testo de esta obra noticias de este eminente tribuno popular, el cual, si bien no fué escritor, debe ocupar el lugar mas privilegiado entre los oradores políticos de su tiempo.

Fueron tambien insignes escritores políticos el poeta *Francisco Fontanella* y su padre el sabio jurisconsulto *Juan Pedro Fontanella*, de que no tardará en hablarse.

Francisco Gilabert. Escribió entre otras obras los *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinacion de sus habitantes y gobierno*, que varias veces he tenido ocasion de citar, y un tratado *De la verdadera nobleza*.

Antonio Marqués, con el anagrama de Antonio *Ramques*, publicó *Cataluña defendida de sus émulos, ilustrada con sus hechos, fidelidad y servicios á sus reyes*.

José Font. Es el autor de la *Catalana justicia contra las castellanas armas*, obra escrita principalmente, como la anterior de Marqués, para contestar á los cargos que se hacian á Cataluña en 1640 y probar que era legítimo el tomar las armas en defensa de la patria y de las libertades amenazadas.

Gabriel Agustin Rius. Escribió y publicó en Zaragoza en 1646 el volúmen titulado *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña,* de que ya se ha dado noticia, con el cual se propuso combatir á los partidarios del principio de la soberania nacional.

Fueron tambien escritores politicos: *Alejandro Domingo de Ros,* autor de unos discursos políticos con el título de *Cataluña desengañada,* que publicó el año 1646 en Nápoles; el *vizconde de Rocaberti y conde de Perelada,* de que se ha hablado ya entre los historiadores; *José Pujol,* autor de unos *Discursos políticos* por los años de 1677; *Narciso Peralta,* que escribió varios opúsculos en catalan; *José Pellicer de Tovar Abarca,* cronista del reino de Aragon, el cual publicó varias obritas y opúsculos juzgando á su manera los sucesos y planes políticos de su tiempo; *Francisco Fornes,* autor de una obrita muy curiosa titulada *Cataluña electora segun derecho y justicia,* en castellano, impresa en Paris año 1643 y luego en Barcelona; *José Zarroca,* ya citado como autor de la obra en catalan *Política del compte de Olivares;* y *Felipe Vinyes,* una de las víctimas de las turbaciones, que escribió contra los principios de la soberanía nacional y en favor de Felipe IV, haciéndose odioso á los catalanes como mantenedor del derecho divino y sostenedor del absolutismo.

Tambien es abundante la cosecha en literatos, debiendo figurar entre estos el *conde de Cervelló,* quien en 1697 publicó en Barcelona el *Retrato político del senyor rey D. Alfonso el VIII,* obra que contiene bellezas de estilo y está escrita con soltura y elegancia; *Francisco Solanes,* citado ya como poeta y autor dramático, de quien es una obra muy apreciable publicada bajo el título de *El emperador político y política de emperadores;* *Francisco Romaguera,* á quien se ha citado ya asimismo entre los poetas; *Jaime Rebullosa,* autor muy fecundo, que publicó muchas y apreciables obras sobre diversas materias; *Juliana Morell,* de Barcelona, que á la edad de 13 años defendió conclusiones de filosofía (año de 1606) en Lion de Francia, y escribió en latin, castellano y francés, siendo llamada por Lope de Vega *la docta española; José Elías Estrugós,* autor del *Fenix Catalá; Francisco Ecobar,* de Barcelona, catedrático de retórica en Roma y en Paris, que tradujo varias obras del griego al latin y compuso otras; *Honorato Comalada,* que puso en catalan la *Historia del caballer Pierres de Provenza y de la hermosa Magalona;* *Pablo Clascar,* autor de diferentes opúsculos y obritas que tratan de descripcion de fiestas y materias varias; *Juan Bautista Bonet,* que escribió en

Literatos.

catalan y en castellano algunas obras literarias; y *José Gerónimo Besora*, gran latinista y hombre muy docto y entendido.

Jurisconsultos.

Muchos fueron tambien los letrados y jurisconsultos que dejaron obras escritas sobre materias de su profesion, algunos en catalan, otros en castellano, la mayoría en latin. Sobresalen entre ellos:

Juan Pedro Fontanella, tantas veces citado por la activa parte que tomó en las turbaciones de Cataluña. Era uno de los mas sobresalientes y elevados talentos de su época. Fué conceller *en cap* de Barcelona, regente de su audiencia, figuró en primera línea en los consejos, y fué enviado por Cataluña á las conferencias de Munster. Es autor de obras de derecho muy estimadas.

Juan Pablo Xammar. Hombre eminente tambien, pero contrario en opiniones á Fontanella. En 1641 perdió la cátedra de derecho canónico que tenia en la universidad de Barcelona y su empleo de juez ó asesor general de la bailía de Cataluña por ser afecto á Felipe IV. Escribió en latin, entre otras obras notables, una sobre la antigüedad y privilegios de Barcelona.

Entre los letrados célebres de este siglo, como autores de obras importantes y recomendables, merecen ser citados: *Francisco Aguiló*; *Pedro de Amigant*; *Gabriel Berart* y *Gasol*; *Galderico Galí*; *Silverio Bernat*, á quien llama Pujades *nuestro bien erudito y docto varon*; *Diego Cisteller*, quien á mas de algunas obras de derecho escribió un *Memorial en defensa de la lengua catalana*, á fin de que se predicase en ella en Cataluña; *Miguel Cortiada*, regente de Cataluña en 1690; *Segismundo Despujol*; *Francisco Ferrer y Nogués*; *Rafael Vilosa*, que fué del supremo consejo de Aragon y en su tiempo era tenido por el primer abogado de Cataluña; *Luis Ferrer*, oidor de la real Audiencia; *Jacinto Gaffarot*; *Francisco Martí* y *Felipe Vinyes*, ya citados como autores políticos; *Antonio Oliva*, jurisconsulto eminente; *Dimas Porta*, abogado consultor del consejo de Ciento; *Antonio de Ripoll*, otro de los que abrazó la causa catalana; *Francisco Romaguera*, abogado de Gerona; *Victor Balda*, y *Luis de Valenciá*, catedrático en la universidad de Barcelona.

Teologos y filósofos.

Brillante falange de teólogos y filósofos nos ofrece el siglo XVII, pero aun cuando forman parte de ella insignes varones, es preciso confesar que eran ya pasados los buenos tiempos de los Lull y Vilanova, como eran pasados para la poesía los de los Ausias March y Corella. Tambien el contagio del mal gusto penetró en el campo de las letras religiosas, y el temor á la inquisicion, la cual Castilla iba

poco á poco arraigando en este suelo, hizo que los talentos retrocedieran pusilánimes al tratar de investigar verdades filosóficas, para no esponerse á los tormentos que les preparaba en esta vida y á los castigos con que les amenazaba en la otra el santo y piadoso tribunal de la fé. De aquí resultó que, quitando todo vuelo al pensamiento filosófico, toda iniciativa á la investigacion metafísica, los ingenios religiosos hubieron de entregarse á rutinarias disertaciones y á enfáticos discursos impregnados solo de una profundidad ficticia.

Antonio Abad, dominico de Cardona, catedrático de teología en la universidad de Barcelona. Escribió en latin y en castellano y fué un predicador famoso, pues se dice que era *grande en el púlpito.*

Jaime Albert, jesuita, de Besalú, catedrático de filosofía y teología en Calatayud y Barcelona. Lo que le hizo mas famoso fué un sermon que predicó contra el teatro con el poco feliz título de *Circuncision de las comedias.*

Juan Artal, de la Pobla de Segur, jesuita. Dejó inéditas varias obras latinas.

Tomás Auter, de Puigcerdá, del órden de predicadores. Fué catedrático de teología en la universidad de Valencia y obispo de Gerona en 1680. Dícese que era escelente predicador.

Francisco Carmitj, de Barcelona, agustino, catedrático de filosofía y teología en las universidades de Tarragona y Barcelona.

Marco Antonio Casanate, de Tarragona, carmelita, predicador famoso. Dejó, á mas de otras obras, nueve tomos de sermones.

Mag'n Cases, catedrático de retórica en la universidad de Barcelona, teólogo profundo y celoso misionero.

Raimundo Costa, de Barcelona reputado predicador.

Antonio Ignacio Descamps, de Perpiñan, catedrático en aquella ciudad de retórica y despues de filosofía y teología. Sus mas principales obras quedaron manuscritas y desaparecieron.

Pablo Duran, de Esparraguera, obispo de Urgel y despues arzobispo de Tarragona. Murió en Zaragoza desterrado de su patria.

Rafael Guitard, de la Bisbal, del órden de menores. Escribió cuatro volúmenes de teología moral.

Miguel Llitra, agustino, de Palamós. Otro fecundo predicador, del cual quedan dos tomos de sermones.

Pedro de Magarola, de Barcelona, que fué obispo de Lérida, de Elna y de Vich. Escribió en catalan.

Luciano Marsal, de Vich, catedrático de teología en la universidad de Barcelona. Dejó muchos manuscritos.

Olegario Montserrat, de Barcelona, obispo electo de Vich y despues de Urgel. Dejó algunas obras en castellano.

Pedro Montalt, agustino, de Arenys, catedrático en la universidad de Gerona, predicador incansable. Escribió principalmente en castellano.

José Monteys, de Barcelona, predicador y autor de una obra en castellano titulada *Via sacra*.

Cosme Morellas, dominico, catedrático en Colonia. Defendió en París unas conclusiones públicas sobre la autoridad del papa y concilios, que le dieron fama universal.

José y Juan Oliva, del órden de mínimos el primero, cartujo el segundo, los cuales escribieron en latin.

El beato *José Oriol*, de Barcelona, autor de la *Vida de Magdalena Rialp*, monja de la misma ciudad.

Magin Pagés, jesuita, de la Bisbal, catedrático de teología en Barcelona y autor de una obra latina de filosofía.

Monserrat Parareda, canónigo de Barcelona, que predicó, segun parece, sermones muy notables.

Antonio Pascual, de Arenys, obispo de Vich. Escribió en catalan una obra que se presenta principalmente como modelo de habla correcta y castiza.

Miguel Pedrol, catedrático de filosofía en Barcelona. Escribió en castellano.

Juan Pedrol, de Valls, carmelita. Escribió en latin.

Bernardo Planes, monje cartujo. Autor latino.

Luis Pons de Squerrer, obispo de Solsona. Autor latino.

Salvador Pons, dominico de Barcelona, catedrático de teología y sagrada escritura en esta universidad. Era tan fervoroso y elocuente predicador catalan, que se le llamaba comunmente *el apostol*. Dejó escritos muchos sermones.

Jaime Puig, de Cervera, jesuita. Publicó varias obras en latin, catalan y castellano. Fué célebre predicador, y contribuyó con sus sermones á la revolucion de Cataluña. Su obra mas conocida es el *Sermó fúnebre de Lluis XIII lo just rey de Fransa y de Navarra, compte de Barcelona*; y *relació de las exequias celebradas en esta ciutat en 1643*.

Miguel Quintana, catedrático en la universidad de Barcelona. Predicó y escribió en catalan.

Francisco Ripoll, á quien se llama escelente teólogo. Escribió en latin y predicó algunos sermones catalanes.

Honorato Riu, jesuita. Escribió principalmente en castellano.

Francisco Robuster y Sala, de Reus, obispo de Elna y de Vich. Escribió en catalan.

Hipólita Rocaberti y Soler, religiosa de Barcelona. Escribió varias obras en castellano, que á últimos del siglo se insertaron en el índice de libros prohibidos.

Tomas Rocaberti y Soler, hijo del vizconde de Rocaberti, conde de Perelada. Fué arzobispo de Valencia y escribió algunas obras en castellano y en latin, haciendo mucho ruido la que publicó con el título *De Romani Pontificis auctoritate*, en la cual defendió la autoridad del papa y la suprema potestad de este, ya directiva, ya coactiva, sobre las cosas temporales. Esta obra, que obtuvo gran boga en España y en Italia fué mirada en Francia con desprecio, como opuesta á la doctrina del clero galicano sobre la autoridad del romano Pontífice, y así fué prohibida por decreto del parlamento de Paris en 1695.

Antonio Sala, de la Vall de Aran, catedrático de filosofía en Barcelona, autor de unos tratados en latin, de filosofía.

Antonio Salvador, jesuita, de Tarragona, predicador. Escribió varias obras que iba á dar á luz cuando le sobrecogió la muerte en 1624.

Luis Sans, de Puigcerdá, obispo de Solsona y despues de Barcelona en 1612. Dejó varias obras en latin.

Vicente Sapero, del órden de menores. Escribió en catalan.

Juan Antonio Saura, autor de algunas obras filosóficas.

José Simon, agustino. Se dice de él que era gran retórico, insigne poeta, profundo teólogo, erudito historiador y predicador fervoroso. Publicó varios libros en romance y en latin, entre ellos muchos sermones.

Jaime Tristany, de la órden de mínimos. Escribió generalmente en castellano.

Angel Vidal, de Sitjes, capuchino. Escribió en latin.

Hubo muchos otros que escribieron de materias teológicas, canónicas ó filosóficas, pero están citados ya los mas principales.

Tuvieron asimismo los médicos dignísima representacion en las letras catalanas, por conducto de los siguientes escritores:

Juan Alós, ciudadano de Barcelona. Escribió en latin sobre anatomía y sobre farmacia. Médicos.

Juan Cárlos Amat, médico del monasterio de Montserrat. Escribió obras de medicina en catalan, castellano y latin, publicó tambien *Los cuatrecents aforismes catalans,* que son 400 proverbios morales muy sentenciosos, que Torres Amat dice servian aun en su tiempo en las escuelas de los niños para despues que sabian deletrear.

Francisco Carreras, primer médico del ejército de España en 1676. Escribió en latin.

Francisco Feu, de Barcelona. Escribió tambien en latin.

Bernardo Mas, de Manresa. Publicó en catalan un tratado para preservarse de la peste.

Bartolomé Moles, á quien se llama médico insigne. Escribió en latin.

Ignacio Moreta, de Vich. Tambien escribió en latin.

Felix Osona, de Vich. Autor latino asimismo.

Gerónimo Poch, médico de Gerona. Varon muy docto y que fué el primero en escribir sobre ciertas materias.

Juan Francisco Rossell, de Barcelona, médico famoso y escritor muy reputado, asi en el pais como en el estranjero. Sus obras han sido comentadas y traducidas á varios idiomas.

Autores de obras varias.

Entre los autores especiales ó de obras varias conviene citar á los siguientes.

Juan Cárlos Amat. Se ha hablado ya de este autor como médico. Publicó, á mas de sus obras médicas, una con el título de *La guitarra española de cinco órdenes, la cual enseña de templar con estilo maravilloso.*

Miguel Agustí. Escribió en catalan el *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril,* que Torres Amat llama *precioso y útil.* El mismo autor tradujo despues esta obra en castellano, y se hicieron de ella varias ediciones en Barcelona, Perpiñan y Madrid.

Domingo Moradell. Publicó en Barcelona el año 1640 los *Preludis militars de lo que han de saber los oficials majors y menors de guerra.*

Gabriel Rovira. Autor de una gramática en catalan.

Juan Salvador y Boscá, célebre y sabio naturalista.

Silvestre Casadevall. Autor de una gramática latina, entre otras obras.

Juan Pablo Bonet. Autor de una *Reduccion de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos,* la cual imprimió en Madrid el

año 1620. Dícese que es obra tan rara como curiosa, y la primera que se imprimió en esta materia.

Juan Guillarman y Castellá. Escribió una obra titulada: *Práctica de tejer con papel varias telas.*

Luis Guilla. Autor de un *Manual de doctrina cristiana.*

Diego Gurrea, de Reus. Entre otras obras curiosas que publicó en castellano y en latin, es autor de la titulada *De conjurationibus contra tempestates* y de el *Arte de enseñar hijos de príncipes y señores.*

Pedro Gurri. Era gran lingüista y escribió algunas obras en hebreo.

Gervasio de Monistrol. Autor del *Plano* de la acequia navegable desde Martorell á Barcelona, proyectado, trazado, esplicado y ofrecido al magistrado de Barcelona en 1632.

Pedro Torra. Publicó un diccionario catalan y latino en 1641.

Juan Lacaballería, autor tambien de un diccionario catalan latino.

José Moya. Con el anágrama de Fesio Mayo publicó *Remallet de tinturas y breu modo de donarlas á totas robas de llana, telas y fil, ab lo modo de beneficiar alguns ingredients necesaris per los arts de la tintura y perayria.* 1691.

Bernardo José Llobet. Compuso una *Declaracion del árbol de la genealogía y descendencia de los condes duques de Cardona.*

Juan de Vich. Escribió un libro de *Geometría y perspectiva con ejemplos y figuras, y muchas maneras para buscar y hallar las aguas subterráneas, conducirlas y sacarlas*, etc.

Juan Torrella. Escribió sobre la gramática.

Francisco Soler. Publicó un tratado sobre la reforma de las monedas catalanas.

Tomás Roca. Escribió sobre la astrología contra la nigromancia.

MARINA, COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTES.

Un autor estranjero, Weiss, dice: «La sumision de los catalanes á la corona de Castilla fué la primera causa de la ruina de su comercio, porque los castellanos les obligaron á tomar parte en sus guerras y desastres, y no los asociaron á su comercio con Méjico y Perú. Reducidos al comercio del Mediterráneo, vieron los catalanes interrumpidas por los turcos y berberiscos sus relaciones con el Levante. La conquista de Egipto por Selim II, la formacion de las re-

gencias de Argel, Túnez y Trípoli, que siguió á esta conquista, y las victorias navales alcanzadas por los turcos sobre las armadas reunidas de España y Venecia, los escluyeron del comercio de Alejandría, Smirna y Constantinopla. No se atrevieron mas á emprender largos viajes desde que los turcos y berberiscos cubrian el mar con sus bajeles, y se hallaron reducidos á fortificar contra ellos los lugares de desembarco, y á construir torres á la emboeadura del Llobregat y del Ebro, que anunciaron con ciertas señales su temible aparicion. Escluida del comercio de Levante por los turcos, y del de las Indias por la gran monarquía *á que por su desgracia estaba asociada*, Cataluña se concentró sobre sí misma, y no hizo sino decaer hasta el advenimiento de la dinastía de los Borbones.»

Y era así efectivamente. El comercio, la marina, la industria, las artes, la literatura misma, todo recibió un golpe mortal con la union de Cataluña á Castilla. Tanta verdad es lo que ya otras veces se ha dicho en esta misma obra, de que todo lo pierde un pueblo, cuando pierde su libertad y su independencia.

Casi durante todo el siglo vemos á Cataluña abogar desaladamente en favor de sus libertades, defendiendo palmo á palmo su causa en lucha abierta con Castilla. Las guerras ocuparon todos los brazos, las luchas todas las inteligencias; unas y otras agotaron los tesoros públicos. En los intérvalos de paz en el país, la errada política de España, que no quiso desgraciadamente renunciar á la de la casa de Austria, arrastraba hácia un abismo, ya no solo á Cataluña, sino á España toda. Perfectamente habian comprendido los escritores de Cataluña los medios de poner término á la progresiva miseria del pueblo, cuando hacian estas fundadas reconvenciones al duque de Olivares por su política esterior:

«Debíamos estarnos quietos, repoblar el reino, labrar nuestros campos, componer las fortificaciones de nuestras plazas, abrir nuestros puertos al comercio, restablecer nuestras fábricas y manufacturas. Este es el empleo que debia darse á los tesoros de América, y no gastarlos inútilmente en guerras remotas é insensatas. ¿A qué perpetuar en Alemania una guerra mortífera, á costa de nuestra sangre y nuestras riquezas? ¿Qué utilidad sacamos de las guerras de Flandes, abismo abierto que se está tragando nuestros soldados y nuestros millones? (1)»

---

(1) Ortiz y Sanz: compendio de la *Historia de España*

El analista Feliu de la Peña, á quien no se ha puesto entre los escritores de este siglo porque alcanzó el siguiente, en el cual publicó sus *Anales*, escribió con la colaboracion de un comerciante llamado Martin Piles, una curiosa obrita titulada *Fénix de Cataluña*, en que se ocupa principalmente de los *asuntos antiguos y disminuciones presentes del Principado de Cataluña.* En ella dice (1):

«De los felices progresos y adelantamientos terrestres y marítimos, procedió el comercio con las provincias y reinos sujetos, abriendo el camino el valor para los logros del comercio, que tanto enriqueció á esta provincia, prestándole comodidad para vivir rica y opulenta, servir á sus reinos con largos donativos, asistir á sus armadas de mar y tierra con tan pronta asistencia, haciéndose lugar y dando leyes á todas las naciones para el comercio, tan justas y acertables, que hasta ahora no se gobiernan con otras Francia, Nápoles, Sicilia, Génova, Venecia, Florencia, las naciones del Norte, Alejandría y Constantinopla: enviando los catalanes sus cónsules y agentes en aquella provincias con aplauso y admiracion de todas las repúblicas.

»Las armas abrieron pues camino al comercio, y el comercio fué quien exaltó las armas, prestando comodidades para la asistencia de las armadas, que con el ejercicio honesto del comercio todo sobra, y faltando, todo falta, pues es el único medio de adquirir dineros, con los cuales se alcanza todo.

»Pero, ó lástima, que lo que en aquellos siglos fué admiracion, aun hoy no se descubre ruina: los bajeles, galeras y otras embarcaciones sustentaba el comun, y aplaudian al particular, en el aire se han desaparecido, sin que queden ruinas de tan bellos edificios: el comercio tan dilatado y acreditado, se ha pasado á otras naciones mas diligentes y menos ociosas de las preeminencias de enviar sus cónsules á los otros reinos para la contratacion; solo se descubre una sombra en los cónsules de Palermo y Nápoles, uno por suerte y otro por eleccion de los Concelleres de Barcelona.

»El crédito, que los aplaudia grandes, y coronaba de perfectos en el arte de mercancía, yace desecho, y roto, casi con descrédito de los que aprendian reglas de su buen proceder: solo las leyes y capítulos del consulado marítimo se han sustentado para conveniencia y logros de las naciones los admitieron, y descrédito y pér-

1 *Fénix de Cataluña*, cap. VIII.

dida nuestra, cogiendo los estraños los frutos del trabajo y sudores de nuestros mayores, dejándonos la zizaña y pleitos sobre su esposicion, que todo lo acarrea la falta de dinero.

»Esta pérdida de navegacion y comercio ha puesto en el infeliz estado en que se ve esta provincia, ha perdido las artes y artífices, ha cortado los progresos de las armas por la falta de dinero, arma de los ejércitos, acarreándose en los reinos estraños por el comercio desechado entre nosotros, y aprovechado entre los mas prudentes de otras naciones estranjeras.»

Por este estilo continúa el autor del *Fénix de Cataluña* lamentándose, y achaca las causas de la decadencia:

1.° A que los reyes desde el tiempo de Felipe I, dice, no hayan continuado la asistencia en esta provincia, debiendo acudir á un mismo tiempo á tantas, habiendo menguado por eso, sino el valor, las hazañas: sino los diestros de navegar, las armadas: y sino los mercaderes, el comercio.

2.° A la falta de gente, «á los que han salido y salen continuamente para las Indias y nuevo mundo, para Flandes, Milan y otros reinos.»

3.° «A la riqueza de los pasados con el descubrimiento de las Indias, porque imprudentes juzgaron se habian de mantener entre nosotros sin las tareas y ejercicio de las buenas artes.»

Tenemos pues, por confesion de un contemporáneo, que la decadencia se debia: á lo poco que cuidaba de Cataluña el poder central de Castilla, ó mejor á lo que la oprimia: á la emigracion y levas de gente para las guerras estranjeras, siendo parte de este daño las espulsiones de judíos y moriscos, aun cuando Feliu crea lo contrario; y por fin, á la codicia que se despertó con el descubrimiento de la América.

«Todo lo alteró la posesion y abundancia de aquellas riquezas, (las de América), añade; arrimó luego la agricultura, el arado y vestida de seda blanqueó las manos negras con el trabajo, la mercancía con revelante espíritu trocó sus tratos por las sillas y coches, las artes y artífices se enfadaron con los instrumentos mecánicos, todo se ensoberbeció, y aun desestimaron la plata y oro, creciendo los precios á todas las cosas, queriendo en un dia ganar lo que antes no ganaba en una semana, con que dieron al traste con el comercio por no aplicarse, con las artes por faltar al trabajo, y últimamente nos arrojaron al estado infeliz que lloramos.»

El autor del *Fénix de Cataluña* no se contentó con lamentarse de los perjuicios y daños, sino que propuso los medios para repararlos. Veamos lo que dice en su cap. X: «Aunque se vé imposible que los pasados imperios puedan volver á su antiguo ser, por no haber dejado sombra de lo que fueron, no lo es á Cataluña volver á su antiguo lucimiento, mayormente conservando en nuestro poder los medios con que los antiguos adelantaron y fortalecieron sus grandezas, pues la tierra tambien liberal tributa frutos en nuestros tiempos, como en los antiguos.

»El mar, que dió puerta franca á sus riquezas, en el propio lugar se halla; la poblacion numerosa para asistir á las armadas, navíos, y otras embarcaciones, al ejercicio de las artes, comercio, y otras cosas la engrandecian, no es menos en nuestro tiempo que en los pasados siglos: con que pudiendo tener los medios para los adelantamientos, que tenian los antiguos, cierto es, que con diligencia y cuidado advirtiendo como se valian de la cercanía del mar, frutos de la tierra, ejercicio de las artes, navegacion y comercio (1), fácil será restaurarla y volverla á su antiguo ser.

»Mayormente fabricándose en Cataluña, y adelante pudiéndose fabricar cuanto han inventado las otras naciones. Porque primeramente ya de tiempo antiguo se tejen paños finísimos de todas suertes de colores, mejores de los de Holanda y Francia, con la fuerte y calidad que mandan los capítulos de Corte, y por no poderse falsificar ni fraudar á la ley, no se pueden dar con la comodidad que los de Francia, que como son falsos de hilos, y de labor, solo aparentes, aunque los vendan barato, son caros á los que los compran, y muy útil á los que los envian.

»Tambien se fabrican veinte-cuatrenos finos, y ordinarios de todas suertes, y colores, de vara, y tres cuartos de ancho con la calidad de lo dispuesto por capítulos de Corte, veinte-docenes, diez y seiscenes, catorcenes, docenes, toda suerte de bayetas mejor que en parte del mundo, y si hay quien lo contradiga vamos á la prueba, de las cuales suertes de ropas, las finas por la buena calidad debian ser admitidas, y desechadas las forasteras, por faltarles la calidad. Observando la pena impuesta por los capítulos de Corte, que es quemarlas, ó cortarlas, lo que no se ejecuta, que cuanto mas los ministros á quien pertenece segun sus oficios, las declaran falsas,

---

1 Tácito, lib. III. *Annal. ad Hercule nemo refert quod Italia externe opis indiget.* Cicero *in Verrem Deus, et mores patrios quos à majoribus acceperant colendos sibi, et retinendos diligenter arbitrabantur.*

y condenan segun la ley. Pero jamás se ejecuta, y es así porque hoy en dia está sucediendo este lance, y las bastas, como veintedocenes, dieziseiscenes, cordellates con grande cuidado nombrarlos, y aseñalarlos, para que no suceda, que los franceses los saquen de Cataluña, comprándolos á razon de veinte ó veintecinco reales la cana que son dos varas, y las paguemos despues del lucir, y prensa á razon de siete ó ocho libras, esto consta á todos, y así debemos con advertencia ver qué suerte de ropas envian para no quedar burlados.

»En el campo de Tarragona, se tejian rajas, que están olvidadas, y se tejen hoy estameñas de toda suerte de mezclas, y blancas con relevante primor; estas suertes de ropas enriquecieron á Cataluña dándole el comercio de Italia, Cerdeña, Mallorca, y otras provincias, llevando dinero por suportar los gastos, y donativos para las empresas de mar, y tierra: lo que por nuestro descuido está en poder de Francia, Holanda, y Inglaterra.

»Las fábricas de sedas, de tafetanes, damascos, rasos lisos, y de flores, terciopelo, lanas, ó tabí de oro, y plata, espolines, brocados, brocadellos, y otras suertes de ropas exceden á las forasteras, ya está dispuesto la calidad han de tener, se podrá mirar, si las forasteras la tienen, y no teniéndola, dar remedio para no ser admitidas.

»Nuevamente en Cataluña, con las asistencias, y calor de quien lo ha solicitado á su costa se fabrican escarlatinas, herbajes, camelotes, anascotes, boratas, groguetes, con toda circunstancia, y mayor calidad que en Flandes, y por sobrado bueno se desprecia, digno es de remedio.

«Medias de seda de aguja, de telar, que tanto lo aprecia Francia, y lo tenemos aquí con poco gasto, de estambre de todas suertes, detorcedillo, lana y hilo.

«Ultimamente se fabrican randas de toda suerte de oro, plata, seda, hilo y de pita, con mayor perfeccion que en Flandes. Listoneria lisa, y de flores, ribans con mayor primor, que en otras provincias, aun que para venderlo han de decir ser forastero.

»Estas son las ropas que hoy se fabrican en Cataluña, y con una mediana asistencia hay oficiales aquí, que adrezan los desperdicios de la seda, ó botxas, con que se harian vetas, que por ellas solas salen de Cataluña cuarenta mil escudos, al oficial que lo trabaja, le falta asistencia, la pidió á quien esto escribe, pero por ser su ha-

cienda corta, y estar empeñado en asistir á las otras fábricas de mas consecuencia no le han pedido asistir como quisiera.

»No faltan oficiales, que pondrian en Cataluña toda suerte de telas blancas, de Génova, Holanda y Francia, por ser la provincia muy al propósito por el terreno, por la fuerza del sol, sereno, y por la cantidad de cáñamo se coge, las trazas, y instrumentos estan en mano de quien esto escribe.

»En el campo de Tarragona se podría poner jabonería, lugar á propósito para el aceite, cerca de Tortosa, para la yerba, y cerca del mar, para el despacho, cosa de tanta consecuencia, que enriquece grandes pueblos en Francia.

»Los tintes y colores hoy exceden en Barcelona, á todas las provincias, pero importa se continue con todo rigor el exámen, que faltando, se volverán al descrédito las ropas, nuevamente con todo acierto se ha inventado el color de escarlata.

»Para que estas fábricas vayan adelante, pareceria conveniente disponer las calidades han de tener las ropas, que están comprendidas en las constituciones, y á señalar castigo á las que les faltaren, suplicando á vuestra real Majestad pueda, y deba la compañía solicitar se ejecute la pena por los ministros á quien toca: á mas de las ropas excede Cataluña á muchas provincias, en los velos, y arte de veleros, en las obras de hierro de toda suerte de armas, cuchillos, navajas, estuches, en las de vidrio, y carpintería son muy ingeniosos, con que en Cataluña tenemos, y podemos tener lo que en las otras naciones.

»Vencido de este fuerte argumento, y del político discurso saqué á luz, cuyo trabajo en parte se ha logrado dando alientos á algunos naturales para aprender las fábricas de ropas nos faltaban (con el debido favor); pero no cuanto al comercio, pues se halla peor que estaba, por cuanto hasta hoy no se ha ejecutado medio conveniente, y proporcionado para su reparo; porque aunque fuera grave utilidad de la república, apartar el sobrado uso de las ropas estranjeras, pero la ejecucion siempre se ha juzgado difícil, y la juzgó quien movido de las lástimas del pueblo, dió á luz el político discurso (sino porque se impidiese, ó á la menos se aborreciese) y mas fácil y conveniente siente cuidar se labren, y fabriquen entre nosotros las ropas envian las naciones estranjeras, cuidado sean en todo iguales en calidad, y comodidad pues alcanzan doce, estos dos fines por si mismas serán admitidas las fábricas nuestras, y desechadas

las extranjeras; porque imitándolas con toda igualdad de las rópas, y comodidad de los precios, cualquier empresa, y fábrica nuestra estará firme y segura con crédito nuestro, y descrédito forastero, dejando ilustre timbre á la posteridad, emulando nuestros mayores cuyo ejemplo es tan glorioso, pero sobre todo importaria, y conduciria, Señor, que vuestra real Magestad mandase á sus vasallos solo se vistiesen de las ropas se fabrican en España, encargándolo á los lugartenientes de las provincias, que constando ser gusto, y real servicio, no faltará español á la debida obediencia (1).

»Destas labores, y fábricas renacerán comercio, y navegecion, pues tendremos ropas, y mercaderías, no solo para lo necesario entre nosotros, si tambien para conmutarlo, y enviarlo á otros reinos, y de aquellos en otras partes, donde tengan necesidad.

»Ya tenemos á la cara la duda, como se podrán enviar los frutos de la tierra, metales, y sus labores, paños, telas de seda, y cuanto se fabricase en Cataluña, faltándonos embarcaciones para transportarlo, que habiéndonos de valer de los forasteros, los fletes, é intereses consumirán todo el caudal se empleará en las marítimas transportaciones.

»Poco embarazada la presente duda, supuestas las fábricas, y mercadurías en esta provincia, para remitirlas á las otras, pudiéndose con comodidad fabricar navíos, y barcas, para que todo el logro quede entre nosotros, tanto de los fletes, seguridades, cambios marítimos, cuanto de los otros frutos produce el arte de navegar, que son tan grandes, que con ellos solo se han hecho fuertes, y ricas algunas naciones; y sino valga la razon y la experiencia, en un navío de pesca, que viene de Inglaterra, ó Francia, y se lleva dos mil reales de á ocho, solo de los fletes, valiendo la pesca cuatro mil cuanto mas.

»Replícase, demos las fábricas, y labores adelantadas en Cataluña, demos la navegacion en su punto, no se infiere el comercio, pues para el comercio, y los tratos, son menester capitales, y caudales, y en Cataluña segun el estado presente no hay hombres caudalosos, que puedan emplearse sus dineros en ropas, y mercadurías deste Principado, para remitirlas á otros reinos, ni menos hay quien les asista con dinero, escarmentados todos de las grandes

---

(1) Tacito, lib. XI. *Ann. omnia quæ vetustissima creduntur nova fuere, et quod hodie tuemur exemplis inter exempla erit.*

pérdidas, é infieles quiebras de nuestros tiempos, orígen de la desconfianza, y poco crédito entre nosotros, que es en tal grado, que no hay quien se atreva á fiar, con que parece no se halla medio para restaurar el comercio, adelantar las artes, é introducir la navegacion.

»Todo lo ponderado es cierto, que no hay caudales grandes en Cataluña, para que uno solo pueda emprender negocios medianos, pero no se infiere de aquí faltar medio para adelantar el comercio, é introducir la navegacion, porque aunque á uno, ó á dos, les falten medios para empresas grandes, no si se juntan muchos formando compañía, y uniendo los caudales en un solo caudal (1).

»Solícitos admitamos el ejemplo de las extranjeras naciones, como de Génova, que con las compañías, y caudal unido asiste á galeras, navíos, y trata con todas las naciones del mundo, de Inglaterra, y Holanda, que con este género de negociacion se engrandecen, y fortalecen, enviando sus flotas al Oriente, y tanta diversidad de ropas á España: de Francia, que con sus fábricas, y unidos caudales asiste, y admira á las mas provincias del mundo.

»Dejando multiplicacion de ejemplos admitámosle de nuestros mayores (2), que con este género de trato, sirvieron á sus Reyes, y engrandecieron á su patria, quedando ricos, y opulentos dueños absolutamente del comercio de Italia, Egipto, Grecia, y otros reinos.

»Conclúyese pues evidentemente, que en Cataluña, se pueden adelantar las artes, introducir la navegacion, y emprender el comercio, con las felicidades, y conveniencias granjearon nuestros mayores, exaltando nuestra provincia al relevante timbre, y prodigiosa grandeza de los tiempos antiguos, formando una grande compañía ó junta para asistir á las artes, oficiales, y á sus pequeñas compañías, para adelantar las fábricas de embarcaciones, y á las mismas embarcaciones, para desahogar, y amparar el sumergido, y abatido comercio, siendo amparo, y lustre de nuestra patria.»

Para llevar á cabo su idea el autor del *Fénix de Cataluña* proponía la creacion de una «junta ó compañía perpetua para asistir á las fábricas, y oficiales, á la navegacion y marineros, al comercio y mercaderes, sin daño de los negocios particulares de cada uno.»

«Puede tener principio y debe tenerle la compañía, dice, con un

---

(1) Prover. cap. 18. *frater qui adjuvatur a fratre quasi civitas firma*, Prover. 19. *Vir amicabilis ad societatem magis amicus erit quam frater.*

(2) Séneca. *Epist. 6, longum iter est per præcepta, breve per exempla.*

moderado capital, que serán doce mil doblones, juntándose para esto, sesenta sujetos desta nobilísima ciudad de todos estados, que como se tratarán de todos negocios, es menester sean en todo capaces.

»Destos sesenta sujetos, los quince podrán ser militares, ó caballeros, quince mercaderes, quince artistas, y quince oficiales, que llamamos menestrales; estos sesenta hombres serán el orígen y principio de la compañía, y entrarán, y pondrán cada uno por capital doscientos doblones, que juntos harán la suma de doce mil doblones, que ha de ser el primer caudal.

»Estos caudales, y capitales, serán fijos, y perpetuos, no pudiéndose sacar del cuerpo de la compañía; pero si acaso se ofreciere necesidad podrán venderse, á quien les pareciere, y como les pareciere.

»No solo se compondrá, y podrá componer, la compañía, de los sesenta hombres referidos (porque estos sesenta serán por la administracion, y buen gobierno como adelante se dirá) si tambien de cuantos tuvieren gusto de entrar en ella, y poner el capital les parecerá, advirtiendo, que todo el caudal de la compañía, no podrá pasar de sesenta mil doblones, y mientras no esté cumplida la dicha cantidad se admitirán en la compañía francamente cuantos quisieren; pero cumplido el número referido de sesenta mil doblones, no se admitirá, ni se podrá admitir otro partido, con esta atencion (como está ya advertido en el principio del caudal de las sesenta personas) que no podrán sacar cosa, ni cantidad alguna de caudal del la compañía.

»El caudal, ó capital será firme en la compañía, los logros, y ganancias no, pues todos los años se verá, lo que se habrá grangeado, se dará á cada uno, segun su caudal: pasando las cuentas por Navidad, los que rigieren los libros de la compañía, entregándolas á la junta del gobierno, para que á cada uno se pague lo que se verá haberse grangeado, imprimiendo las cantidades logradas en particular, para que conste á todos en comun.

»Formada la compañía, podrá admitir depósitos de cualesquier cantidades, dando de ganancia, y logro á tres por ciento, todos los años, obligándose á restituir la cantidad, ó dinero, siempre que le pareciere al deponiente, con que no se pida antes del año.

»Item, podrá tener la compañía un depósito, donde los padres al nacer los hijos puedan depositar, lo que les pareciere, para el hijo, ó hija nacidos, y se les dará al tiempo de tomar estado, de casamien-

to, órdenes sagradas ó religiosas, seis por uno, de tal manera, que si hubieren depuestos seis doblones, les dará sesenta doblones y respectivamente si mas deponen.

»Presupuesto, que si profesaran en las Órdenes que les es prohibido el uso del dinero, libremente puedan dejarlo á quien, y como les pareciere.

»No solo les entregarán los seis por uno despues que conste haber tomado estado: pero si acaso algunos fueren tan inútiles, ó tan para poco que cumplidos los veinte y cuatro años se estuvieren libres, tambien se les entregará su dinero.

»Estos depósitos de hijos, solo se admitirán inmediatamente pasados los dias del bautismo, y no despues.

»Formada y estatuida la compañía con los capitales ya referidos y dineros depuestos, que se juzga serán en cantidad, se empleará en asistir á la navegacion, comercio y artes.

»A la navegacion asistirá primeramente promulgando edictos en Barcelona, para que cualquier sugeto, que guste emplearse en fabricar bajeles, barcas y otras embarcaciones, le asistirá con la mitad siendo partícipe la compañía, en los logros, y ganancias por la mitad de los fletes, que tocaren á los partícipes.

»No solo asistirá dicha compañía á la navegacion cuanto al ser partícipe en las fábricas de los bajeles, si dejará las cantidades, que justas parecerán á cambio marítimo á su riesgo á los capitanes ó gobernadores de las embarcaciones, con los intereses acostumbrados, segun el riesgo á vuelta de viaje ó tiempo, con las fianzas, y modo se acostumbra en la tal negociacion.

»Otro si podrá asistir á otro género de cambio marítimo, que se nombra sobre buque, y fletes para el necesario sustento de los marineros.

»Este género de contratacion es tan relevante y provechoso, que de él solo vivian muchas familias en Cataluña, y en la Provenza, y otras partes de Francia, Génova, Inglaterra y Holanda, entran considerables cantidades, solo por este género de trato, empleándose en él, lo lucido de aquellos países, que imitándolo de Cataluña, han cogido el fruto de la inteligencia de nuestros mayores en las acertadas leyes del consulado marítimo.

»Alentará al comercio asistiendo á las tiendas de comanda (que antiguamente fueron de tanto lustre y utilidad á Cataluña) con dineros, para sus negocios, dando un interés competente.

»A los mercaderes que quisieren emplear su caudal en mercancías de otros reinos, venidas á este por su suerte, con las cantidades necesarias, é interés competente, segun el tiempo lograrán el dinero, à las fábricas de toda suerte de ropas que se tejen, y querrán tejer y trabajar en Cataluña, proveerá con las cantidades que justas parecieren, con un interés competente para alentarlos en sus empresas y justas haciendas, con que con toda conformidad se podrán imitar las ropas extranjeras.

»Y últimamente en nombre del comun y á sus costas, siendo gusto de V. M., se podrán enviar dos bajeles á la India cargados de los frutos, ropas, fábricas de hierro, cobre y vidrio que se juzga, será servicio grande de V. M., pues por la mayor parte está esta contratacion en manos de los forasteros, sin que se aproveche España de los religiosos y fuertes sudores que los mayores, y será tambien aumento y conveniencia desta provincia, logrando las comodidades, que hoy en dia adquieren las naciones extranjeras.»

Los demás capítulos del *Fénix de Cataluña* tratan: *Del gobierno político y administracion vigilante, que habrá de tener la compañía ya fundada: Del lugar y puesto donde concurrirán los de la junta, y administracion de la compañía, y lugar del depósito para guardar la hacienda, bienes enmendados: Del modo se tendrá en admitir los depósitos y en la distribucion del negocio; De cuanta conveniencia fuera exijir dos casas, una por puerto franco y otra por lazareto, ó de mercadurías sospechosas del mal contajioso, y unir los derechos para que se dé solo un manifiesto;* y *De la utilidad y conveniencia grande tendra la compañía en las fábricas de bajeles; etc., cambios marítimos, asistencias de las fábricas de los oficios, préstamos de dinero á los mercaderes, y otros negocios.*

Es la obra de que se acaba de dar noticia la mejor prueba del estado infeliz y postracion á que habia llegado Cataluña. Añadiré, por mi parte, que registrando los dietarios y memorias de este siglo, solo he encontrado las noticias siguientes tocante á la marina catalana.

En 1662, por encargo del duque de Osuna, se fabricó en Arenys un grande navío, que se llamó *Nuestra Señora del Pilar*, por otro nombre *la Gerona*, para almirante de la armada real.

A primeros del año 1685 los naturales de la villa de Sitjes botaron al mar una fragata, la cual á principios del mes de junio del

mismo año ganó por combate un buque morisco y rescató una nave cristiana (1).

En 1687 armaron otra fragata los de Villanueva, y unida con la de Sitjes, ambas defendieron las costas contra las lanchas de unos navios moriscos, llevando á cabo, así juntas como separadas algunos hechos heróicos.

Por la misma época el gobernador de la plaza de Barcelona don José de Borja, mandó fabricar otra fragata para guardar las costas.

En 1692 se echaron al mar dos galeras fabricadas en la Atarazana barcelonesa, que no era sino pálida sombra de su pasado, á las cuales se dieron los nombres de *San Narciso* y *Santa Eulalia*.

En 1696 los de Mataró echaron al mar una fragata, habiendo empleado en ella tres mil libras, para defender estas costas de las invasiones de los moros que las molestaban. Se sabe de esta fragata que por junio del mismo año rindió á un gánguil francés, y en 1697 á una fragata con veinte moros.

A tan lastimoso y exiguo estado habia quedado reducida aquella marina, señora y reina del Mediterráneo.

BELLAS ARTES.

Aun cuando no reinaba en este siglo el mayor gusto en cuanto á arquitectura, habia sin embargo una pasion decidida relativa á la parte de ornato, y particularmente hácia la pintura y escultura.

Los pintores mas conocidos de esta época fueron *Juan Juncosa*, su hijo Fr. *Joaquin Juncosa*, *José Franquet*, y *Isaac Hermes*. En pos de estos vino *Antonio Viladomat* que, aunque nacido en este siglo, pertenece al siguiente. Nació en abril de 1678 y murió en enero de 1755. Pintores.

Entre los escultores hay que recordar á *Jaime Ribot*, carmelita descalzo que labró algunas estátuas en mármol, conservándose de él en Reus las dos que se hallan en la parroquia da San Pedro, capilla de la marquesa de Tamarit. Escultores.

Pedro Blay, autor de varios sepulcros notables que existen en la catedral de Barcelona. Fué tambien notable arquitecto. El reformó

(1) «Dimars a 5 juny 1685 en diata i apar que entra dins lo port ó moll de la present ciutat una fragata armada por los naturals de la vila de Sitjes, y aporta altre fragata de moros en que hi havia 25 moros, y aporta també una barca de cristians que dita fragata de moros havia presa.» Bruniquer: cap. LXVIII.

y acabó el palacio de la Diputacion, y bajo su direccion se fabricó, terminándose en 1620, el salon de San Jorge, las salas contiguas y la fachada que dá hoy á la plaza de San Jaime.

Domingo de Albrió, autor de varias estátuas que se conservan en la catedral de Barcelona.

Nicolás Larrant. Esculpió la estátua de Melquisedec que hay en la capilla del Sacramento de la catedral de Barcelona.

En el monasterio de Poblet y en otros templos habia magníficos sepulcros que demostraban tambien cuán adelantadas se hallaban las artes en esta época, y cuán diestro era el cincel de algunos escultores.

Monumentos.

Ya se ha visto que á principios de este siglo quedó terminado el palacio de la Diputacion, que existe aun en el mismo estado, dirigidas sus obras por el arquitecto y escultor Pedro Blay.

Barcelona tenia un edificio para armería, y Felipe IV le quitó el privilegio de custodiar armas para su defensa despues de la célebre revolucion del 1640. Aquella famosa armería, que era asombro de las naciones estranjeras, y en donde se custodiaban las armas que acudian á empuñar los ciudadanos en dias de peligro para la libertad y para la patria, fué abolida por el protector del conde-duque de Olivares. Hallándose de virey de Cataluña el marqués de Castel Rodrigo, comenzó en 1662 la obra del que hoy es actual Palacio real, cuyo edificio reemplazó al de la sala de armas. El edificio fué acabado en 1668 por el duque de Osuna.

En 1673 se levantó en Barcelona la pirámide ú obelisco de Santa Eulalia en el lugar de su martirio, que es la llamada hoy plaza del Padró. Posteriormente, á principios de nuestro siglo, se acordó habilitar este obelisco para fuente pública, sin destruir su parte principal, conforme hoy dia se halla.

El año 1618 se erigió en la plaza que despues se llamó, y ha continuado llamándose del Angel, una pirámide de mármoles blancos y azules, en cuyo estremo se puso una figura de bronce sobredorado que representaba un ángel de la guarda en actitud de señalar con su mano la imájen de Santa Eulalia, que ocupaba el arco de la puerta de la cárcel, y con la otra el suelo, ó sea el lugar en donde es fama que ocurrió un milagro cuando se trasladaban solemnemente las reliquias de Santa Eulalia á la catedral. El monumento estaba circuido por un enverjado de hierro, y en el pedestal se grabaron ciertas inscripciones latinas recordando el milagro y el motivo de ha-

berse levantado el obelisco, que desapareció á principios de nuestro siglo.

Vió la misma época erigir muchos conventos asi en Barcelona como en las demas ciudades y villas de Cataluña, cuya enumeracion seria por demas prolija. Ya se ha dicho á qué habíamos de atenernos con respecto á la arquitectura de este siglo en general.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO DÉCIMO.

(I) Capítulo I.

CRONOLOGÍA.

(SIGLO XVII.)

(Véase el apéndice número (I) del libro anterior.)

FELIPE *el Pio* (II en Cataluña, III en Castilla)		1598.		1621.
FELIPE *el Grande* (III en Cataluña IV en Castilla)		1621.		1641.
LUIS XIII *el Justo*, de Francia	Enero de	1641.	Mayo de	1643.
LUIS XIV, de Francia	Mayo de	1643.	Octubre de	1652.
FELIPE *el Grande* (segunda vez)	Octubre de	1652.		1665.
CÁRLOS II *el Hechizado*		1665.		1700.

(II) Capítulo XVI.

MEMORIAL QUE SE PRESENTÓ AL REY CATÓLICO POR EL EMBAJADOR DE LA FIDELÍSIMA VILLA DE PERPIÑAN EN OCTUBRE DE 1640.

(Del archivo de Perpiñan.)

SEÑOR:

La fidelísima villa de Perpiñan, obedeciendo al mandato de V. M. por su Real carta de 13 de octubre próximo pasado, en que como padre, su rey señor natural, y monarca tan católico la honra, favorece, y consuela con la atencion á su remedio, (para que conste á V. M. cuán necesitada se halla de él, por los desafueros militares, su hostilidad, y obstinada porfía contra su total ruina, y desolacion. Y que los medios que propone en la conclusion de este papel, parecen ser los mas necesarios, eficaces, y congruentes á su reparo, al gozo de su prestino estado, y á la seguridad, y quietud, tranquila de la España; siendo la llave de ella, y quien por sí sola, sin otra ayuda de armas que las de sus naturales, paisanos, y provinciales, se ha defendida de los enemigos de su real Corona, las veces que han intentado invadir el país, y cercarla á ella, poniéndoles en afrentosa huida, y costoso escarmiento, como la aclaman las historias) representa á V. M. por su síndico, y embajador Luis Ros, y de Requesens, lo siguiente:

«Constante, y muy sabido es, señor, entre los profesores de la milicia el desvelo y cuidado que mandan aplicar los príncipes, en la guarda, y conservacion de las plazas de armas, y fortalezas limitrofes, concediéndoles muchos privilegios, y escepciones, y en particular la de no admitirse en ellas alojamientos, como se estila, y plática en Alemania, Flandes, Italia, y Francia, no permitiendo su rey, que en Narbona se alojen soldados, habiéndolo sido por todo el Lenguadoch en las guerras presentes: y procurando siempre tenerlas pertrechadas con numerosa poblacion, copia de bastimentos, y municiones, para que puedan (hallándose sitiadas) resistir, sustentarse, y aguardar los socorros, que por mas aprisa que acudan, se pasan muchos dias.

Y concurriendo estas razones, y motivos en la fidelisima villa de Perpiñan, y con

mucha fuerza en esta Era; y sobre asistirla las constituciones de Cataluña, y sentencia ejecutoriada para que no se le hagan alojamientos, y en su confirmacion, órdenes espresas del conde de Santa Coloma, virey y capitan general de aquel Principado, dadas al marqués Geri de la Rena, gobernador de las armas de V. M. en Rosellon, para que los soldados que estuviesen alojados en dicha villa, se subiesen al castillo; y que su gobernador Martin de los Arcos los recibiese allí, y que la demás gente de guerra se fuesen repartiendo en los castillos de Rosas, Colibre, y Salsas. Y replicando los cabos del ejército, que no podria toda acomodarse en ellos, satisfizo el virey con prevenir por nuevo mandato, que la que no cupiese en los castillos, se abarracase fuera la villa de Perpiñan, en la estrada encubierta, y reductos del derredor de ella.

Sin embargo, señor, la fidelísima villa, posponiendo sus favores, y prerogativas jurídicas exequibles, llevadas del amor, y afectos entrañables de hija legítima de V. M. y instada del celo á su Real servicio, estando el cerco sobre la plaza de Salsas el año de 639, no se resistió (debiendo siquiera por tener, y haber tenido desde el verano continuadamente los hospitales, casas, y calles llenas de enfermos, difuntos, así naturales, como los que traian del ejército, y hallarse como doliente de contagio, y faltarle ya sacerdotes para la administracion de los sacramentos) en recibir el alojamiento de la caballería; que aunque los quince dias primeros fueron parte de ella, luego le acudió toda, tuvo hasta cumplir dos meses, cometiendo enormísimos delitos, en sacos, estupros, robos homicidios, y sacrilegios, sin temor, ni respeto á Dios ni á su cuerpo sacramentado, en cuya presencia cebavan las mayores atrocidades: De forma, que por dejar sin sustento á los vecinos, crecieron mas las enfermedades. Y con haber pedido repetidas veces sus cónsules el remedio á estos daños, representándoles á los ministros cuyo cargo estaba el darle, no aprovechó nada.

Rendida la plaza de Salsas, le alojó luego el tercio de los aragoneses, agregándosele muchos mas soldados, y casi todos los del castillo, receptándolos en esta forma hasta 4 de junio, que los del preboste general siendo provinciales (con pretesto de haber oido decir al doctor José Balet asesor de la capitanía general, en una casa de juego de la villa, donde á la sazon se hallaba, que se trataba de dar alojamiento en ella á la gente de guerra que venian caminando desde Cataluña) conmovieron la plebe, irritándola de manera, que con mano armada intentó matar á los cónsules, y á los demás que la tenian en el gobierno, obligándoles á esconderse, y no salir hasta el otro dia, que haciéndoles lado la nobleza, y patricios, les llevaron á la casa consular. Y viendo que no podia su enojo de la plebe hacer presa en sus personas, quiso pegar fuego á algunas casas, é hizo otros muchos daños, impelida del dolor, y hostigada de la afrenta, con la perdida de haciendas, vidas, y honras, ejecutada por los que hasta entonces habia sufrido su paciencia, por la atencion al servicio de V. M. Mayormente teniéndose entera noticia de los estragos, é insultos que acababan de perpetrar en Cataluña, y blasonando publicando publicamente, así capitanes como soldados, que en entrando en Perpiñan la habian de saquear, y quemar.

Y aunque la tormenta de esta alteracion (cayendo su primer ímpetu sobre los Cónsules) pudiera olvidarles la guarda de agenas vidas, con el fluctuar riesgo tan

manifiesto las suyas, no fué así. Porque para que no llegase á ofender la plebe sublevada al marqués Geri de la Rena, gobernador de las armas de V. M. en Rosellon, le enviaron luego una escuadra de soldados confidentes de la villa, que asistió en guarda de su casa y persona. Y por haber trabado escaramuza los del Preboste, y hallados el dicho dia cuatro de junio por la tarde, con los soldados de la puerta de San Martin, mandó el marqués Geri disparar algunas piezas de artillería y arrojar bombas contra la villa, haciendo en ella no poca riza y ruina.

A los 11 (seis dias despues) llegó el ejército á la puerta de San Martin de la villa de Perpiñan: y en ejecucion de las amenazas que venian publicando, repitiéndolas allí mismo, derribaron los molinos los soldados, no perdonando vida de cuantos topaban, y robando todo lo en que podian hacer presa, hasta ganados, así de acarreo para el sustento de la villa, como es de la labranza.

Con esta salva el mismo dia 11, el marqués Geri, y demás cabos del ejército, llamando al gobernador de los condados, le pidieron alojamiento dentro de la villa sin mostrar órden ni mandato de ministros á quien tocase su distribucion y forma, segun el estilo en todo tiempo allí observado. Y satisfaciendo el gobernador con representar que no podia hacerlo, siendo en contravencion de los del conde de Santa Coloma, arriba referidos y del mayor servicio de V. M. respondió el maestre de campo del tercio de los napolitanos, en presencia del Obispo de Elna, que habian de entrar por fuerza en Perpiñan, saquearla, quemarla y hacer otros fracasos indecibles. El dia siguiente de 12 los mismos marqués Geri y cabos, por medio de un papel repitieron el pedir alojamiento á los cónsules de la villa, dándoles de término para la respuesta, solas cuatro horas. Ella fue que se sirviesen (suspendiendo el entrar la milicia) de consultar con V. M. el caso representándole ambas partes los motivos de justicia y equidad en que fundan su mayor y mas reconocido Real servicio, ofreciéndose que en el ínterin procurarian no faltase al ejército los víveres y demás necesario, en cualquiera parte en que se hallase.

Y estando en esto, llegó á la casa consular Martin de los Arcos gobernador del castillo y dijo á los cónsules fiasen de él, que no entrarian en la villa los soldados, teniendo prestado Sacramento y homenaje, así por ella, como por el mismo castillo; y que procurasen con el gobernador de los condados, diese alojamiento á los cabos en las villas muradas y circunvecinas de Perpiñan, con que quedarian contentos: lo cual hicieron y ejecutó al instante el gobernador.

Llegados á manos del marqués Geri los despachos para el alojamiento en la forma referida, no los quiso admitir, siendo contra lo que de su parte habia ofrecido Martin de los Arcos; antes volvió a instar, que queria alojar el ejército dentro de Perpiñan. Bien que, advirtiendo el deservicio que en ello hacia á V. M. escribió, juntamente con los cabos, otro papel á las cónsules, diciendo, que se contentarian solo con que les diesen presos los soldados del preboste general; dando á entender, que la instancia que hacian de alojarse dentro de la villa, miraba mas á esta captura, que la comodidad del ejército, ni el servicio de V. M.

Miércoles 13 del dicho mes de junio por la mañana, el marqués Geri no aguardando la respuesta que estaba ya prevenida á este segundo papel, mandó disparar muchos tiros de artillería, y echar cantidad de bombas sobre la villa, haciendo

con esta víspera ya doble á la horribilidad del mas infausto dia, que pocos despues le amaneció á la infeliz, cuanto fidelísima. Y manifestándose en la dureza material del azote, y su prolongacion, insensible al daño que puede resultar á V. M. careciendo de hija, que siempre vigilante es el escudo á España, teniendo á raya la sed enemiga, y anhelo á ella, y centinela que guarda el sueño en el sosiego de su real ánimo, afectándole prósperos sucesos, y triunfos gloriosos.

Viendo pues la plebe, no ya amenazas, sino ejecucion á las que tenia bien percebidas su oido, se halló obligada á tomar las armas en defensa, y conservacion de sus vidas, honras, y haciendas, dedicadas solo para el servicio de V. M. reconociendo encaminarse aquello al fin de acabarlo todo, quien solicitando la entrada al ejército, procedia sin órden de superior legítimo, y en deservicio tamaño de su real corona.

El volcan de las bombas, y rayos de las balas, fué Dios servido se aplacasen, despues que con su cuerpo santísimo sacramentado aportó, llevándole en sus manos el obispo de Elna al castillo, donde acompañado del pueblo, y mucha clerecía, el venerable Simeon pudo con la salud de las almas, grangear por entonces la que la llevó á esta empresa.

Nació de esta accion tan piadosa, cuanto digna de tal Prelado, que el marqués Geri y demás cabos del ejército habida entre ellos larga conferencia, escribieron tercer papel á los cónsules, pidiéndoles, que se obligasen á alojar parte del ejército. A allanar todas las fortificaciones y barricadas que habian hecho los sublevados. A procurar con su ayuda prender los cómplices y rebeldes del Preboste general. Y que escribiesen á todas las villas del condado, para que entendiesen que la rebelion y alboroto de algunos habia ocasionado este castigo, y que si ellos no hicieren lo que se les mandare y fuere conveniente al servicio de V. M., los de Perpiñan ayudarian siempre que fuesen castigados. Y todo esto con apercibimiento, que de no resolverse á ello dentro dos horas, pasadas, se continuarian los tiros y bombas.

La respuesta de los cónsules á los capítulos de este pedimento, y á los demás papeles se dará á parte. Mande V. M. verlas: porque de su contexto se reconoce con toda evidencia, ser los cónsules las niñas de sus Reales como piadosos ojos, el celo ferviente del honor y servicio de V. M. único ejemplo de fidelidad y prudencia.

Jueves 14 del mismo mes de junio, los cónsules acompañados de algunos religiosos y la nobleza, procuraron con todo cuidado y diligencia, aquietar y reducir los ánimos de la plebe que solo se les concedió para hacerlo este dia determinó, añadiéndole al de las dichas dos horas, amedrentada por los insultos, y daños que habian padecido de los soldados, y que amenazaban á voz llena hacerles mayores y mas atroces. Consiguiose el fin de esta accion y sabido por el marqués Geri y demás cabos del ejército, mostrando gusto en ello, dijeron, que el dia siguiente viernes subiese al castillo el gobernador de los condados, y algun cónsul y otras personas, para tratar la forma con que se habia de acuartelar parte del ejército y á donde se alojaria lo restante. Y quedó resuelto en el plazo señalado, diese la villa de doscientas, hasta doscientas y cincuenta casas hyermas, desde la puerta de San Martin para el castillo, cerrando las bocascalles para acuartelarse parte del ejército.

Designadas estas casas, mandaron los dichos gobernador y cónsul, se desocupasen al instante, que se hizo así, bien que no fué posible todas aquella noche, en que el marqués Geri, y demas cabos enviaron á decir por medio de un religioso al cónsul en cap, pusiese su casa del marqués dentro el cuartel. A que respondió: que en amaneciendo juntaria á sus cólegas, se lo propondria, y harian todo lo que les ordenaba; advirtiendo, que el concierto se habia concluido en 250 casas, y habiendo de entrar la del marques, llegarian á mas de 300.

No obstante este asiento y el desocuparse las casas á toda diligencia, estando trabajando en ello, resolvieron el marqués Geri y cabos á las seis, de disparar aquella noche la artillería sobre la villa y lo hubieran ejecutado ya antes de volver con la respuesta el dicho religioso; no interponiendose los ruegos de Martin de los Arcos, gobernador del castillo, que aunque lo dilataron, no fue mas que hasta las diez de la misma noche, en que empezó la batería de artillería, y el irse arrojando bombas, durando continuadamente hasta las dos pasado medio dia del sábado siguiente, sin querer escuchar á nadie, por mas llamadas que por parte del gobernador y cónsules se hicieron al castillo.

Averiguado el número de los tiros de artillería, se ha hallado ser 647 y las bombas 54 con que derruyeron hecharon á perder y quemaron excesivísimo número de casas, no perdonando á los templos que tambien recibieron gravísimos daños; y acudiendo á ellos el pueblo á quien sobrevino en el descuido y quietud del sueño esta tempestad horrible eran tantos, tan lastimosos y funebres los llantos, sollozosos y lamentos de niños, mujeres y hombres, que enternecian las piedras, y taladraban esos cielos, juzgando haber llegado su último fin: y á fin de ello (con la piedad, celo y caridad cristiana de los religiosos, y curas de las parroquias, que les descubrieron el santísimo Sacramento) encomendando á Dios sus almas y pidiéndole misericordia á gritos, le rendia sus corazones, ofreciéndoselos con los infortunios pasados y el presente. Añadiose á esta lluvia de tiros y bombas, (habiendo entrado el ejército parte por la puerta del campo al castillo, y lo restante por la rotura que hicieron en la muralla, que cierra el foso del castillo con la villa) el saquearla, la turba militar desenfrenada, quemando muchísimas casas, despues de robadas: y cuando destilaban por los ojos sus corazones los dueños en iglesias y conventos, hasta donde llegó la codicia é insaciable sed de beber sangre y oro los soldados, pues sacrilegos, entrando en el convento de Nuestra Señora del Cármen calzado, no perdonando á todo lo sagrado y profano, les pareció poco, siendo de valor cuantiosísimo lo que de allí sacaron: y así hubo de ellos (¡desacato nunca oido!) que se atrevieron á reconocer al prior, estando revestido con el Santísimo Sacrameeto en las manos. Y lo mismo padecieron otras iglesias. ¡Quién tal pensara!

Por manera, señor, que de este incendio, y el que resultó de los tiros y bombas perdió la fidelísima villa aquella noche del viernes (de Pasion para ella) y sábado hasta la hora referida, al pié de 700 casas; y el daño todo se reputa un millon. Y desde que se halla el gobierno en mano de D. Juan de Garay, han derribado y hecho inhabitables los soldados alojados en las parroquias de Santiago y San Mateo, 286 á mas de las 700 referidas. Pasma, señor, el entendimiento, enmudece la lengua y detiene el curso á la pluma, el considerar, hablar y escribir esta desolacion

hostil y sacrílega porfía de la gente de guerra de V. M. Católica! mayormente volviendo los ojos á que puesto el pié las armas francesas en Rosellon, junio de 1639 al principio de su entrada, representando los ministros de V. M. á los Perpiñaneses ser conveniente á su Real servicio, continuando la fidelidad heredada de sus mayores, con mucho amor y gusto derribaron las guerras; siendo lo mejor, mas apreciable y delicioso que tenian; privándose no solo de su regalo, sino tambien de los muchos emolumentos y frutos que de ellas recibian, siendo suficientes para el sustento de la mayor parte de la villa; con que estaban reputadas en suma de grandísimo valor. Y al mismo peso y atendencia cayeron los derribos de la iglesia y convento de los padres Capuchinos, con su huerta, que era de las mejores de Cataluña, y el consuelo recreable de los perpiñaneses, gozándole frecuentemente por su mucha devocion á aquella santa casa, sita junto rio, puesto muy ameno. La de Nuestra Señora del Puente, imágen prodigiosa, á cuyo amparo, intercediendo con su preciosísimo Hijo, se ha visto libre muchas veces la fidelísima villa, del riesgo y daños inminentes, por las avenidas de su rio.

Los arrabales, que siendo gran número de casas y viendo en ellas entre otros muchos los curtidores, faltando hoy como faltan de la villa, por no tener donde cómodamente ejercer su ocupacion, y no pudiéndose sustentar sin este oficio los zapateros, se ha tambien ausentado la mayor parte de ellos y de otros oficios. Con que la que antes tenia sobrado para otros lugares y partes, se halla mendiga y necesitada de que hoy la provean.

Y finalmente, los mismos ministros de V. M. dentro la fidelísima villa de Perpiñan, derribaron la iglesia parroquial de San Mateo y muchísimas casas alrededor del castillo, las cuales hicieron tanta falta á sus vecinos, que por no hallar otras en que vivir, fueron avencidarse á otra parte. Por manera, que cuando necesitaba y necesita la villa de mas moradores y naturales, para guarda, defensa de sus muros, estando el propio daño pendiente de la invasion del francés, llega á verse casi destruida de ellos, por este y otros respetos que adelante se notarán, dignos todos de la atencion y pronto remedio del Real ánimo, y piedad de V. M., y de que mirando y admirándoles, el mundo llore desdichas tamañas, rogando á Dios le libre de ellas.

Es mucho de ponderar, señor, para la presura al reparo, y restauracion de la fidelísima villa que perdida ella, de necesidad lo será el castillo, pudiendo muy bien el enemigo desde su puesto minarle, batirle y guardar no llegue nadie á la plaza de armas, ni á sus murallas.

Y volviendo al curso de lo sucedido en dicho dia de 16 de junio, es de advertir, que algunos soldados del Preboste, viendo la continuacion de la artillería y bombas y el saco de los del ejército por toda la villa, para salvar las vidas intentaron coger la puerta de San Martin y salirse á la campaña. Sabida por los cónsules esta faccion, enviaron luego muchas órdenes para que se retirasen. Y las llaves de la puerta de la villa que habian tomado, (procurándolas cobrar instantemente) en llegando á sus manos, las enviaron al marqués Geri, para que las guardase en nombre de V. M.

Calmada, señor, y no del todo esta tormenta, por intercesion del obispo de Elena y medio que fue para volverse á concluir el concierto de los alojamientos en

las pocas casas que quedaron á la fidelísima villa, se alojaron en ellas mas de 3000 soldados, cumpliendo los cónsules con lo pactado de su parte enterísimamente. Pero al contrario al marqués Geri y cabos del ejército; pues habiendo prometido franquear las puertas á todos los que querian irse con armas defensivas, arrimando las ofensivas, no dieron lugar á que ninguno saliese, si no era con licencia expresa, hasta los labradores y vivanderos, haciéndoles los soldados al volver infinitas vejaciones y tratándolos atados peor que esclavos.

Y sobre continuarse despues del concierto las quemas, robos, homicidios, estupros y otros insultos, quitaron mas de seis mil armas á particulares de la villa, subiéndoselas al castillo.

Si quisiese, señor, (como se entiende, justificarse el haber procedido en esta forma contra la fidelísima villa, representando que fué porque sus cónsules habian enviado á pedir socorro, será oponerse al hecho de la verdad notorio. Porque habiendo llegado á su noticia de los cónsules, que venian 4000 hombres provinciales para asistirles á la defensa de las opresiones y daños de los soldados y á la guarda de la villa por V. M. caso que el enemigo francés valiéndose de la ocasion, quisiese sitiarla, despacharon al instante personas con órden y amonestacion que no pasasen adelante, sino que se retirasen luego, como con efecto lo hicieron. Y dando cuenta de esto al marqués Geri y á los cabos del ejército, se ofrecieron á que dado que los provinciales no se retirasen, dispusiesen todo lo que mas fuese servicio de V. M. que la villa no faltaria al cumplimiento de cualquier órden.

Otro cargo, señor, parece que se ha querido achacar á la fidelísima villa, para justificar tales procedimientos. Y es, que se entendia haber minado el castillo. Está tan lejos de ser eso así, que habiendo barruntado los cónsules la sospecha, pidieron se mandase recibir informacion y hacer vista ocular dello, lo cual conseguido con asistencia personal de D. Juan de Garay y otras personas, pareció manifiestamente lo contrario.

Estando pues tan inmune de culpa como se ve y consta del proceso informativo que por órden expreso de V. M. le dijo el obispo de Urgel á la fidelísima villa, yéndose a despedir de ella, habia de traer originalmente á esta corte. Y suplican a V. M. sus cónsules, mande á no estarlo así se ejecute, y se les dé traslado en caso necesario, por habérsele denegado el dicho obispo de Urgel. Y habiendo persistido siempre en el servicio de V. M. y beneficio del ejército, su multitud y cabos la tuvieron en tal opresion, afliccion y desconsuelo, hasta los 28 del susodicho mes de junio, que fué Dios servido enviarla su Moisen el duque de Cardona y Segorbe, virey y capitan general por V. M. en el Principado de Cataluña; que viendo el incendio, ruinas y desolacion padecidos por aquel infeliz cuanto fiel pueblo, (habiéndole al entrar obligado á enternecerse y verter lágrimas, la mucha copia de los naturales, así niños y mujeres, como hombres, clamando misericordia y justicia.) Mandó luego en observancia de los favores jurídicos de la villa, desalojarle el ejército. Derribar las horcas que el marques Geri habia elegido en las plazas de la Lonja y en la del trigo. Restituir las armas tomadas á los vecinos hasta aquel dia. Y quitar el cuerpo de guardia de dicha plaza de la Lonja.

Y habiendo representado al duque el marqués Geri y cabos del ejército, que no era bien estuviese su Excelencia sin que asistiesen soldados en la villa, le pidio

cuartel para 700 ó 800 hombres no mas, y con pretesto palabras formales del duque que de no hacerlo así, le seria fuerza salirse de ella. Visto por los cónsules este mandato, le dieron luego para su apresto y se ejecutó el acuartelar el dicho número de soldados no mas.

Poco le duró, señor, á la fidelísima esta respiracion, bonanza de su libertad, con manutencion de justicia. Porque habiendo llegado el duque ya malo á ella, continuó la enfermedad, aumentándosele hasta que dió el alma á Dios, sucediendo en el julio siguiente.

Muerto el duque y transferido el gobierno por V. M. de maesse de campo general del ejército, en D. Juan de Garay, que hasta entonces solo era gobernador de las armas. Este, contraviniendo á las órdenes del duque y su recomendacion especial de que mirase por la quietud, bien y aumento de la fidelísima villa, sus naturales y moradores; siendo tan fieles vasallos y habiendo siempre con suma puntualidad y fineza, acudiendo al servicio de V. M. como era notorio, y tenia experimentado muchas veces, corriendo el gobierno del Principado de Cataluña por su cuenta. Y sobre haberlo prometido cumplir así, en los postreros tercios de la vida del duque, hizo ya volver á bajar á la villa toda la milicia como antes, continuándose hasta hoy.

Y por ser al pié de tres mil soldados, y no coger en el susodicho cuartel, se ha hecho aprehension violenta de todas las casas de la parroquia de Santiago, sin las que tiene ocupadas: y están pidiendo de contínuo los cabos capitanes y oficiales del ejército, en lo mejor y mas bien parado de la villa. En que asi mismo se ha proseguido y prosigue el tener cuerpos de guardia dias y noches en la plaza susodicha de la Lonja. (Que es el puesto del comercio, consulado de mar, casa de ayuntamiento de la villa y donde V. M. tiene los tribunales de casas comerciales y ferias; y el público la tabla comun de depósitos, impidiéndola la disolucion militar el curso de los ejercicios de este puesto: y haciendo muchos desacatos en una capilla que hay, y se celebra misa cuotidiana) en la plaza de la Gallinería y en la plaza nueva. Y estos cuerpos de guardia son, señor, sin los que en sus casas tienen D. Juan de Garay y cada uno de los cabos.

Pasando los límites de la obligacion de la fidelísima villa, (que es solo de dar cubierto ó habitacion yerma) D. Juan de Garay se la ha cargado de proveer mil y quinientas camas para los soldados y cien cargas de leña cada dia. Y á sus naturales, vecinos y paisanos, cerrando de manera la salida y entrada de ella, hasta á los clérigos y religiosos, que por mas que lo necesiten, no se concede sino á cual y cual. Y aun se ha visto detener los curas que habian venido para despachar con su Prelado, privando á sus feligreses del uso de los Sacramentos y del de la misa, en dias de domingo y fiestas.

Y habiéndole representado el obispo de Elena, que esta privacion llegaba a serlo del sustento y ocasion de perecer de hambre: reconociéndolo así D. Juan de Garay, por edicto público mandó, que los eclesiásticos que quisiesen salir, fuesen á pedir licencia á su superior, y los seglares á los cónsules. Pero duró esto muy poco, que luego volvió á su primero estado y se continua hasta hoy.

Y por otro edicto mandó so gravísimas penas, que todos los eclesiasticos y seglares llevasen luego sus armas, aquellos en casa del obispo, y estos en la consu-

lar de la villa. Y yéndolo ejecutado (con tomarles los soldados las que mejores les parecian sin atreverse á despegar su boca). De que las hubieren juntando en dichas casas, de ellas las cogió todas é hizo subir al castillo y mas las de la armería de la villa, su pólvora, que era mucha cantidad y cuerdas. Con que quedó y está aun hoy desarmado aquel pueblo de Perpiñan, siendo el que por sí solo se ha defendido siempre en las ocasiones de sus cercos y rebatos de enemigos: y ser lo de su mayor sentimiento, viendo poner y ocasionar nota en su reputacion y fidelidad.

Y sobre haber estendido D. Juan de Garay su jurisdiccion contra derecho y toda equidad, hasta prender eclesiásticos, religiosos, caballeros y ministros de V. M. y erigido horcas en la plaza nueva, distrito privativo del bayle de Perpiñan. El abrigo y consuelo que han hallado en él aquellos fieles vasallos, es tratarles á la menor ocasion y movimiento de rebeldes y traidores á su Rey. Y á su ejemplo hacen lo mismo los capitanes y soldados.

Siendo mas que notorio lo contrario, y que tienen impreso en sus corazones el amor, reverencia y obediencia á V. M. de tal manera, que habiendo vista la carta mencionada al principio de este papel (que no se dió á los cónsules hasta 28 de noviembre, con ser la fecha de los 13 de octubre) en que V. M. con su Real ánimo y acostumbrada piedad los consuela y favorece, dignándose el tratar de su remedio. Fué sumo el gozo y alboroto de este favor. Y no pudiéndole contener en sus pechos, haciéndose lenguas, le iban publicando por todo el lugar. A imitacion del tierno infante, cuando se halla con algun regalo de su padre amado.

Y haciendo la envidia y falta de caridad cristiana su efecto en un capitan, dijo con voz levantada en presencia de muchos naturales y vecinos: Miren estos cornudos de Perpiñan (palabras formales) que alegría muestran tener, por un solo papelon que han recibido de S. M. A que respondió otro de los dichos naturales y vecinos por todos como lengua organizada en el cuerpo y movida de su corazon (raíz del amor y de la fé de aquella universidad y fidelísima villa.) Y dejando la parte de la injuria (con la infinidad de las que han caido y caen sobre ellos, lastimándoles lo mas vivo del honor) remitida á Dios y á V. M., no soltando la del favor satisfizo de esta manera: Amamos tanto, señor capitan, (palabras formales) y reverenciamos á nuestro Rey y señor, que una sola firma suya nos alegra tanto y la respetamos como si viésemos su Real presencia. Juzgue pues aun la intencion mas torcida, si sobre esta mansedumbre y afectos de hijos tan legítimos, debe ó puede constituirse una esclavitud egipciaca, como la que estan padeciendo vasallos que tienen por gloria el mayor padecer, siendo en servicio de su Rey.

Y con haberse enseñoreado D. Juan de Garay de las acciones de los cónsules de la fidelísima villa, de manera que no quiso que escribiesen ni recibiesen cartas algunas aunque fuesen de V. M. sin que se las comunicasen. Hecholes escribir á los diputados de Cataluña y Concelleres de Barcelona, abonandoles su gobierno, por las razones que el mismo puso en la carta dictandola, que no hicieron mas los cónsules de traducirla en catalan y firmarla. Y haber obrado otras cosas agenas de su jurisdiccion con violencia imperiosa. Por dos veces ha amenazado a los mismos consules. La una estando en el aula del secreto juntos, a donde fué acompañado de algunos cabos del ejercito; y en su presencia y de una multitud popular les di-

jo: que antes del amanecer, (palabras formales) haria un castigo tan ejemplar en ellos, que espantaria al mundo todo. Y esto fué porque no le habian comunicado unas cartas que los cónsules habian recibido de los dichos diputados y Concelleres. Las cuales le entregaron originalmente al instante, por quedar libres de cualquier sospecha que contra ellos pudiese tener.

Y la segunda fué, que topando con el cónsul primero, que llaman en Cap, en la plaza de la Lonja y tratándole sobre provisiones de la villa, alzando la voz en presencia de mucha gente le dijo estas formales palabras: Advierta V. M. señor cónsul en cap, que á V. M. el primero y al gobernador el segundo, y despues á todos los demás de la villa les tengo de hacer vecinos del foso del castillo. Y si como me han hecho relacion, que son cinco mil, fuesen cinco cuentos, no les tengo de tener mas lástima de verles morir á todos, que si viese morir á un solo triste desdichado.

Y continuando estas y semejantes amenazas, tiene dicho publicamente, que antes que muriese algun soldado por falta de mantenimientos, primero habian de morir todos los vecinos de la villa. Y lo bueno es, que los mismos soldados han ocasionado y ocasionan, el que no vengan víveres á ella, matando y robando de ordinario por los caminos y hasta á los mismos muros de la villa, asi hombres como mujeres, no dejando á muchos mas que la camisa; y á algunos aun esa no les perdonaban. Y estos escesos cometen á cualquier hora del dia y en cualquier parte que topen el lance: y ha llegado tal estremo esta libertad y disolucion, que hasta los soldados que están de guardia en las puertas, hurtan lo que les parece á los pobres labradores que entran y salen.

Y dentro la villa no hay tienda, casa ni calle segura de su codicia y sed de robar. Y lo que es mas, que ni aun las iglesias, que para hacerlo han aportillado dos. Y quejándose algunas personas de estos daños y males tan insufribles y pidiéndose proveyese de remedio: el que han experimentado ha sido, procederse con todo rigor contra ellos, poniéndoles en sus casas postas de guardia, y cuerpos de guardia para su mayor afliccion. De forma, que todas las hostilidades, fracasos é insultos, que tienen perdido y asolado el condado de Rosellon y su cabeza Perpiñan, parece haber sucedido y suceder por falta de castigo en la milicia, y por no haberla morigerado y puesto á raya, como se debe y suele hacerse.

Y caso que los paisanos porfiando en arriesgar y perder vidas y haciendas (visto lo que pasa en Perpiñan y su contorno por los soldados) quisiesen proveerle de víveres, es casi imposible, porque con la entrada del francés en Rosellon por junio de 639 quedó talada, y devastada la campaña, pegando fuego á los lugares y sembrados de toda la que ocupó: y la restante que corrió la caballería de V. M. tuvo el mismo fin en los pocos panes que quedaban, dándolos á comer á los caballos, de que reventaron muchos. Con que faltó la cosecha, careciendo de trigo los paisanos y soldados que bastara para su sustento.

Lo mismo hicieron en las pajas impidiendo el aprovechar las pocas en que se trabajaba en muchas partes del condado, y las recogidas se mandaron quemar, resultando de esto la falta al sustento de la caballería mientras se estuvo en el recobro de Salsas y de otros ganados de acarreo y labranza. Por lo cual ha cesado la cosecha de trigo y demás semillas en los años próximo, pasado, antecedente y es-

te corriendo la misma fortuna la del vino, que solia ser crecidísima en Rosellon; y aun mas imposibilitada para adelante, con el devasto y ruina de sus viñares. Añadiéndose á esta la del aceite y frutas, que por su antojo los soldados no han dejado olivo ni frutal en pié.

De que ha de seguirse por necesaria y precisa consecuencia, haber de quedar la fidelísima villa de Perpiñan despoblada y yerma, desamparándola sus vecinos y naturales, como han hecho y hacen de la mejor manera, cautela y secreto que pueden, por no vivir con continuos sustos, sobresaltos y desesperacion, viéndose de peor condicion que esclavos y con mancha y nota en su fidelidad, siendo la presea que mas estiman y que ha puesto admiracion al mundo.

Y por no morir á manos del hambre, soldados y ministros de guerra de V. M. siendo sin razon y contra todo derecho. Porque consta y es notorio á todo el pueblo, que D. Juan de Garay en una junta que se tuvo en casa del gobernador de los condados, asistiendo á ella los obispos de Elna y Urgel, cabos del ejército y otros ministros de V. M. á mas de las referidas amenazas, la hizo de degollar los vecinos de Perpiñan. Y que en otra que el mismo D. Juan Garay tuvo en su casa con los cabos del ejército y otras personas, proponiendo lo que se habia de hacer de los vecinos y naturales de la villa, en caso de que el enemigo la sitiase, estuvo muy á pique de resolverse, que se degollasen todos.

Y por último cumplimiento y mayor evidencia de esto que se va ponderando y de las ruinas, estragos, incendios y perdicion de todo el condado, es muy digno de la atencion de V. M. el mandar advertir, que habiendo representado y amonestado D. Juan de Garay á los obispos de Elna y Urgel, gobernador de los condados, sus oidores y cónsules de la fidelísima villa, diciendo que convenia al servicio de V. M. que estos con la bandera de la mano armada y aquellos tambien personalmente, saliesen todos acompañándole con el ejército, se ejecutó á los 23 de setiembre próximo pasado de 640 siguiendo su bandera muchísimo número de perpiñaneses de todos estados.

Marchóse así para la villa de Illa, que sitió el siguiente, batiéndola con muchísimos tiros de artillería y bombas. Retirose el ejército aquella noche á la villa de San Feliu de abajo, distante una legua, en donde los soldados quemaron algunas casas y saquearon otras. Y en el lugar de San Feliu de arriba, robaron la iglesia y muchas casas, quemando otras. En el de Pontellá, robaron tambien la iglesia y mataron al justicia que llaman bayle.

Fué el mismo dia un trozo de ejército al lugar de Cornellá de la Ribera, para entrar su fuerte, de que habian hecho guarida los vecinos: quedando a los soldados cantidad de pan y vino, desistieron su empresa. Pero volviendo a ella el otro dia mucho mayor número, y habiendo pegado fuego a las puertas y puente levadizo del fuerte, no resistiéndose los vecinos por servir a V. M. pidieron les salvasen las vidas y su iglesia. Prometiéronlo, no lo guardaron.

Porque oyéndose voces y alaridos, á la iglesia, a la iglesia que aca no hay nada; subiendo de tropel a ella, que esta e el fuerte no obstante aquel pan sagrado, que siendo admiracion, insaciable anhelo y eterna hartura de los angeles; transubstanciadas las especies en Cristo sacramentado, se les ofreció a la vista y ver al pueblo postrado ante su divino acatamiento, haciendo aumento al adorno de las

muchas luces, el ardor de sus corazones y avivándolas á un tiempo, romperse las entrañas de dolor y sentimiento sacrílegamente y con desacato indecible, robaron plata, reliquias, ornamentos y todo lo que los vecinos habian recogido allí, dejando á estos con poco mas de lo que nos concede la naturaleza al primer paso de la entrada en este mundo, y á aquella sin nada.

Y pasando y repasando en la presencia del Santísimo cubiertas las cabezas, quisieron acuchillar al bayle, porque no les daba dineros, siendo lo que el triste carecia; y lo ejecutaron en otro hombre, abriéndole la cabeza. Y al anciano cura (no valiéndole el haberse escondido en el coro para escapar de su rapante rabia, maltratándole fieramente de palabras y obras, le cogieron de los genitales y garganta de manera que aunque no rindió luego el alma allí por la fuerza de los tormentos, durole muy poco en el cuerpo.

No contentos, señor, los soldados de V. M. católica, con lo que acababan de perpetrar en esta iglesia, incendiarios le pegaron fuego, quemando en ella al Santísimo Sacramento, que estaba patente para consuelo de aquellos fieles. Siendo así, que seguido el incendio, se halló solo la custodia rompida y no la forma. Bien que la de la reserva se pudo sacar, entrando por un agujero que se hizo á la pared de la iglesia frente del altar mayor, pero ya toda ahumada y tostadas las formas.

Dia de San Miguel del dicho mes de setiembre, volvió el ejército á sitiar la villa de Illa con mayor número, y mas gruesa artillería, batiéndola tan continuadamente, que el un tiro no aguardaba al otro. Y volviendo á Perpiñan y ya antes y despues prosiguiendo el robar y saquear iglesias la sacrílega milicia, le ejecutó en las de los lugares de Brullá, de San Juan Lacellá, Villamulaza, Pollestres y de Canohes despojándolas de los vasos sagrados, reliquias y ornamentos dedicados al culto divino; y con ello, todo lo que los pobres moradores habian ido recogiendo allí.

Y pareciéndoles que la pila del agua bautismal de la dicha iglesia de Brullá podia servir á su nefando antojo, arrojando de ella el agua sagrada, lo que era instrumento para la regeneracion á la gracia, llegó á hacerla olla de mantenimiento de culpas, guisando en ella la comida.

No paró aquí, señor, el abismo de males en el apetito militar, pues no haciendo pausa en sus insultos, quemaron los lugares de Pontallá, de Trullas, de Villalonga del Monte, de Bañuls Celfaspres y parte de los susodichos de Canohes y San Feliu de arriba y Cornellá de la Ribera. De que resulta quedar los naturales y moradores, privados de habitacion y obligados á buscarla en otras partes, imposibilitados de poder labrar las tierras, hallándose sin ganados, ni aparejos para ellos y aun todo el condado, en que no ha podido librarse villa, ni lugar (con ser muchísimos) del despojo de tales ganados, y robo de los menores, y semillas, queriendo algunos porfiar el arrojarlas la tierra. Y últimamente, quedar sin haciendas, ni sustento.

Y llegando aun a mas el deservicio de V. M. en este obrar, es, haberle quitado á la fidelísima villa, y así mismo el sustento, los agresores, siendo precioso que entrasen á ella mas de tres mil cargas de trigo, que entregaron al fuego, y malograron en dichos lugares, y lo que se cogiera en las demás, y villas comarcanas, en ejecucion del edicto mandado publicar por el gobernador de los condados.

El cabildo de la santa iglesia de Elna, recibia en cada un año al pié de mil ducados de renta de los susodichos lugares de Pontellá, Trullas, Nils, Bañuls, y Villalonga del Monte; y con su incendio lo tiene perdido todo.

Y siendo notorio que la universidad de la villa de Tuhir, sus vecinos, y naturales, nunca han faltado á la fidelidad, amor, y servicio de V. M. en todas las ocasiones, que se han ofrecido, publicando á boca llena, querer siempre estar, y morir en este propósito; comprobándole en admitir sin contradiccion, y de muy buena gana, en otros tiempos y en el presente, toda la gente de guerra que se le ha mandado alojar. Y con tener hoy el tercio entero del marqués de la Aselencia tambien alojado. Sin embargo D. Juan de Garay ha dado órden por dos veces al dicho marqués, abrasase esta villa. Y segun se entiende, ya lo está, y reducida en cenizas, la que merecia ser Fénix inmortal.

Por manera, que parece tenerse puesto la mira en dejar yermo todo aquel condado. Confirmándolo, á mas de los susodichos incendios, lo que pasa en la ciudad de Elna. Que siendo una de las plazas convenientes al condado de Rosellon, y necesitando por marítima de mucha poblacion, y gente para su guarda, se halla hoy casi del todo desmantelada, y sin casas donde pueda con mediana comodidad habitarse. Porque los soldados de los tercios, que han estado, y están allí alojados, las han ido derribando, y quemando las vigas, y maderas, no solo de las de los seculares, sino tambien de los eclesiásticos, en deservicio notable de V. M. y de la divina, recayendo en evidente, y grande daño, y perjuicio de su obispo, canónigos, y clerecía, que se hallan pobrísimos, por tener la mayor parte de sus rentas y emolumentos en el término de esta ciudad.

Obligando, señor, el amor natural á una pobre mujer honrada, de conocida virtud, y buen ejemplo, salir de la villa de Millas del mismo condado, para dar una camisa á un hijo suyo, los soldados que hay alojados allí, sin mas ocasion, ni culpa, capturándola con inhumanidad feísima, la cortaron sus vestiduras alrededor de la cintura quedando de ella abajo en carnes vivas. Si viva pudo quedar honestidad tan mal tratada: añadiendo á ello el vil ministerio de una navaja, para que le faltase aun la sombra de la misma naturaleza. Y reducida la triste mujer á tan lastimoso espectáculo, pasando su fiereza mas adelante, no paró hasta dejarla puesta así en la argolla del Rollo, que está en la plaza de mas concurso de aquella villa, en donde la tuvieron algunas horas, baldonándola, y afeándola el rostro, y partes bajas, con lodo, y otras inmundicias mas soeces; sin duda porque acabarán con la inocencia, los que tanto la persiguen. Y fuera así á falta la piedad de un sacerdote, que con ruegos, y sumisiones alcanzó de su capitan la sacasen de tal martirio.

De este género de atrocidades tocante á la sensualidad, no se hace advertidamente mas mencion, ni de estupros, y violacion de vírgenes. Porque siendo el primer lance á que de ordinario se arroja el desenfrenado apetito militar; habiéndose prevenido innumerables, con la desolacion, é incendios de tantos lugares, como queda visto: resta por lo notoria consecuencia cuanto en esta parte se pudiera ponderar. Y para que tambien no se entienda, por ejemplos, que haya racionales, que en el modo de obrar, obliguen á que negando su hechura, en la fiereza se esconda ellos aun la misma naturaleza.

Estas vejaciones tan lamentables, señor, desafueros, ruinas, desolamientos, incendios, sacos, debastos, robos, profanamiento de templos, sacrilegios, quema de iglesia, y tremibile dictu del Santísimo Sacramento, con una miserable y penosísima esclavitud tienen reducido á la última boqueada, y aliento vital el condado y villa de Perpiñan: que siempre invicta, por el valor de sus naturales y paisanos é obedientísima á su Rey: á poder de inumerables grandes y extraordinarios, cuanto contínuos servicios ha ganado el glorioso renombre y blason de fidelísima.

Y cuando, señor, están tan recientes los que hizo hallándose dentro el condado el ejército francés. Pues marchando para Canet y acercándose mucho á Perpiñan en 26 de julio de 639, salieron 1500 perpiñaneses asistentes al conde de Santa Coloma, virey y capitan general del Principado de Cataluña, con los soldados de V. M. y hecho de todos (en menos de media hora) un numerosísimo escuadron los naturales y provinciales; deseando perder las vidas en servicio de V. M. clamaron instantísimamente se acometiese al enemigo: prometiéndose aquella victoria de quien nunca les ha faltado, siendo muchas y memorables las conseguidas.

Y por faltar órden y ejecucion á su osadía, se ocasionó la toma de Canet, villa muy populosa y rica y la de la plaza de Salsas, que se tiene por sin duda, el que no hubiera entrado en su poder, y que fuera facilísimo el recobro de las demás, que ya lo estaban. Con que libraran las vidas mas de 1800 personas que costó Salsas, por el achaque incurable, contagioso y desauciado que ocasionaron al ejército la inclemencia de los temporales y mas rigurosa estacion del año; sin las expensas escesivísimas y pérdida de haciendas que es notorio: recayendo la mayor y mas grave parte destas en la fidelísima villa, con el apresto y provision abundante de medicinas, médicos, sustento y regalos para los dolientes y por el crecidísimo número de sus vecinos á que no perdonó la muerte.

Sobre estas finezas, señor, y faccion mal lograda, la misma villa de Perpiñan envió al ejército de V. M. un tercio de 300 hombres pagados á su costa: cuyas banderas se vieron enarboladas las primeras por V. M. en las trincheras y fortines del enemigo, asaltándolas y ganando para el recobro de Salsas; en que murieron muchísimos. Y á la imitacion de su valor, unidos con los demás catalanes se ejercitaron las otras naciones.

Y demás de este tercio, fué la nobleza y gente hacendada perpiñanesa, sustentándose á sí con criados y camaradas; y asistiendo al cerco hasta rendida la plaza.

En el espacio de tres meses y medio que estuvo el ejercito de V. M. sobre Salsas le remitió tambien la fidelísima villa mucho número de palas, azadones y otros instrumentos para abarracar los soldados la paja que tenia recogida y muchos víveres, cumpliendo con puntualidad y gusto todos los mandatos de su capitan general y los pocos vecinos y moradores que le quedaron, los tuvo ocupados en guardia y centinela de las murallas, dia y noche, continuándolo hasta 16 de junio.

Y andando en los conciertos de la entrega de Salsas, teniéndose el socorro del enemigo, envió la fidelísima villa su cónsul en cap al ejército con 250 soldados sobre los dichos 300 sin muchas otras personas que fueron acompañándole á su costa y se detuvieron allí hasta estar entregada la plaza.

Y cuantos vivanderos tenia mandó se ocupasen en llevar bastimentos al ejército, á los carpinteros, albañiles y otros oficiales, que trabajasen en lo necesario,

como lo hicieron, sin faltar ninguno en el tiempo que duró el cerco. Y para abarracar los soldados permitió la villa y aun mandó llevar allí toda la madera que se hallaba en ella, hasta los tableros de las tiendas.

Y no embargante esto, los soldados, en órden al mismo efecto y para quemar, quitaron toda la madera de los techos, puertas y ventanas de los lugares circunvecinos á Salsas, dejándolos inhabitables, en notable deservicio de V. M. por ser las centinelas que guardan y avisan á Perpiñan intentando el enemigo su invasion ó sitio.

El celo y prevencion de que permaneciese el ejército en el cerco de Salsas sin disminucion ni destrozo, obligó á la fidelísima villa á que olvidándose de sí misma en la que tenia del poco trigo que se habia recogido en ella para su sustento, sirviese como sirvió con ello á V. M. para que comiesen los soldados, mientras tardaba á llegar el que se aguardaba. Y á no hacerse así, era preciso se deshiciese y retirase el ejército.

Y para que no faltase en nada al servicio de V. M. la fidelísima villa y tuviese con que sustentar las dos levas y misiones de gente, que queda referido, comprar como compró armas y municiones bélicas, con lo demás necesario, tomó á censo 1900 ducados de a doce reales. Y finalmente, habiendole representado D. Juan de Garay, que convenia al servicio de V. M. que le prestase para socorrer los soldados 40000 reales, hallándose sin ellos la villa, los tomó á cambio y prestó porque quedase remediada esta necesidad y V. M. servido.

En consideracion de todo lo cual, la fidelísima villa de Perpiñan, por su síndico Luis Ros y de Requesens suplica humildemente á V. M. le haga merced en mandar, que luego se restituyan á sus dueños todas las armas, así de particulares, eclesiásticos y seculares, como las suyas propias, pólvora y cuerdas que D. Juan de Garay y los cabos del ejército hicieron subir al castillo el dia 16 de junio y siguientes y las que despues cogieron de las casas del obispo de Elna y consular mediante el edicto referido.

Que se quiten asimismo los cuerpos de guardia que se han tenido y tienen hoy en las plazas de la Lonja, Gallinería y Nueva y de los demás puestos comunes. Y por consiguiente, que no se permita en adelante se alojen soldados en la villa, ni acuartelen, mandando que los que hoy lo están se suban al castillo, que es capaz de receptar mas de tres mil hombres. Y en caso que lo sea necesario y forzoso haberse de acuartelar soldados en la villa, sea, mandando V. M. se guarde en todo y por todo la forma de la sentencia que sobre esto está ejecutoriada. Y que se quiten las horcas que D. Juan de Garay tiene erigido en la plaza Nueva, lugar y territorio propio de la jurisdiccion del bayle de Perpiñan: que con esto, y la que espera de V. M. concediendole lo que le suplica por otro memorial a parte, a mas de que la recibirá particular de su Real grandeza, será restaurar la villa y reducirla en breve a su primer estado y único remedio, en cuya virtud sanando aquellos fieles vasallos de tantas dolencias por mano de V. M. su padre, Rey y señor natural, se conseguirá sin duda aqueste provechoso, cuanto glorioso fin, a fin solo de su mayor Real servicio.

(III) Capítulo XXIV.

PACTOS Y CONDICIONES CON QUE CATALUÑA RECONOCIÓ POR CONDE DE BARCELONA AL REY DE FRANCIA LUIS XIII.

(Del archivo municipal de Barcelona.)

Los pactes y conditions ab que los braços generals del Principat de Catalunya, tinguts á 23 de janer prop passat possaren lo Principat y Comptat del Roselló y Cerdanya, á la obediencia del Cristianíssim rey de França, los quals se han de posar en lo jurament que sa Magestat, y sos successors han de prestar en lo principi de son gobern.

1. Que sa Magestat observará, y fará observar los usatges, constitutions, capitols y actes de cort, y tot altre dret municipal, concordias, pragmáticas y altras dispositions, ques troban en lo volum de las constitutions insertadas, prometent, y jurant, que no fará, ni fer permetrá, altras pragmáticas, ni observar algunas de las fetas, que no estiga en dit volum, ni ab motiu de qualsevol necessitat, ni per qualsevol causa y rahó per urgent que sia, sino fos ab consentiment dels braços y corts generals, y axí mateix observará los privilegis, usos, estils, consuetuts, llibertats, honors, preheminencias y prerrogativas; tan de las esglesias, estament eclesiástich, militar y real, y personas particulars de aquells, com de la ciutat de Barcelona, y altras ciutats, villas, y llochs, y de las personas particulars de aquesta provincia.

2. Que los archebispats, bisbats, abadiats, dignitats y los demes beneficis, eclesiástichs, tan seculars, com regulars, y las pensions eclesiásticas, solament presentará sa Magestat á catalans.

3. Que lo tribunal de la Santa Inquisitió reste en Catalunya ab poder de coneixer de las causas que pertanyen á la fé tan solament, sens empero poder tráurer las causas, y processos de Catalunya, y que los inquisidors, y sos oficials sian catalans, y que dit tribunal sia directament subjecte á la congregatió de la Santa Inquisitió de la cort romana, sino es, que en França hi haja inquisidor general, ab tribunal format, que en tal cas se provehirá lo que se haurá de fer.

4. Que se observara en Catalunya lo sagrat concili de Trento en tot y per tot, conforme fins vuy se ha observat.

5. Que lo senyor rey promet, ab jurament tan per sí, com per sos successors, no pretendrá, demanará, exigirá, ni manará exigir en ningun temps de la ciutat de Barcelona, ni de las demes ciutats, vilas y llochs, ni universitats de Catalunya, y comptats del Rosselló, y Cerdanya, qualsevols que aquellas sian, reals ó de baro, quinta ó altra part, ab qualsevol nom se anomene, dels vectigals y impositions que sobre lo pa, vi, carns y altras cosas, y mercaderías imposan, y han acostumat, fins lo dia present, y per avant imposarán ditas ciutats de Barcelona: y demes universitats, sobre sí, y també sobre qualsevols forasters, per subvenir las necessitats de ditas universitats que son estadas condemnadas á pagar lo quint, ni de aquellas que per pacte lo habian promes, ni de aquellas que habian obtingut privilegi ab reservatió de quint, y generalment de totas las universitats, de qualsevol manera que poguns pretendre que estaban obligadas á pagar quint. E axi mateix que no demanará ni pretendrá en manera alguna cobrar de las ditas universitats, y altres qualsevols, lo que per rahó de impositions habian fins assi exigit, sens privilegi; encara que sian estadas condemnadas, ó altrament hajan promes, y sian concertadas en haberho de restituir, y pagar de qualsevol manera que sia, sino de voluntat dels habitants en aquellas. Consentint ara per las horas, que ab autoritat sua real, en virtut de aquest pacte tenint força de privilegi perpetuo, pugan ditas universitats dits vectigals, y impositions posar y exigir a sas voluntats, y los posats y imposadas aumentar y disminuir, de la manera quels apareixerá, segons las necessitats de las mateixas universitats, y tot lo que procehirá de dits véctigals, y impositions, pugan y los sia licit y permes á ditas universitats en propis y comuna usos de ditas universitats convertir, y gastar de la manera que ses acostumat integrament, y sens disminutió alguna, y també que no exigirá la quinta ó altra part de aquellas que se solian imposar y exigir per privilegis reals, consuetut, ó altrament per los magistrats de la Llotja de mar de Barcelona, Perpinyá, y altres magistrats, barons y personas particulars, collegis y cofrarías, prometen ab la mateix jurament, que ni sa Magestat, ni sos successors, acerca del demunt dit, farán demanda á ditas universitats, ni molestia alguna ni ab pretext de coneixer si ditas universitats, magistrats, barons, ó personas particulars, collegis ó cofrarias, ditas impositions converteixen en sos usos, ni ab pretext de que de ditas impositions donen compte y rahó á sos ministres reals car tot aço prohibeix en virtut de est pacte, sino fos que en lo sobredit se cometes frau, ó dol en la exactió, y administratió, que en dit cas per rahó del delicte se reserva sa Magestat lo dret de castigar mediant justicia los delinquents, entenent y declarant que perço no enten prohibir, ni llevar als barons y qualsevols altres lo dret que competirá de justicia de demanar semblant compte y rahó, devant jutge competent, en tot cas que menester sia, declarant també que la facultat dona en aquest article, no faça perjudici á la forma acostumada en lo Principat de Catalunya y comtats de Rosselló y Cerdanya, en quant á las impositions generals ques son acostumadas imposar, necessarias a la conservatio y altres necessitats de la provincia.

6. Que sa Magestat promet conservar la preheminencia o prerrogativa als con-

sellers de la ciutat de Barcelona de cubrirse devant sa Magestat, y qualsevols personas reals, com han acostumat, y en quant sia necessari de nou los concedeix la dita prerrogativa, sense abus. É axí mateix promet també y jura que tindrá y conservará á la mateixa ciutat de Barcelona la prerrogativa que té, y han sempre tingut sos consellers en temps de altres reys de anar per Catalunya, y altras terras suas, y en sa cort real, ab las mateixas insignias consulars, y ab sos veguers y maças, com las usan, y han acostumat usar en la dita ciutat, perque usen tambe de aquellas en la cort, y terras de sa Magestat.

7. Que jure, observe, y fasa observe sa Magestat los capitols, y actes de cort, privilegis, usos y estils de la Generalitat de Catalunya, y casa de la deputatio ab tota la jurisdicció civil y criminal, en las cosas de que han acostumat coneixer, y que si dubte algú se suscitará acerca dita jurisdictió, per ques negue la qualitat de Generalitat, ó altrement, toque la coneixença al consistori dels deputats.

8. Que los oficis dels capitans dels castells, alcayts, ó gobernadors de fortalesas del Principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya, y tots los oficis de justicia donará á catalans que verament ho serán, y no á altres.

9. Que sa Magestat jurará y prometrá, que lo Principat de Catalunya y comptats de Rosselló, y Cerdanya, serán regits y gobernats por un virrey y lloctinent general de sa Magestat, que elegirá, y anomenará dels seus regnes, que será alter nos ab tots los poders ordinaris y acostumats, conforme la minuta del privilegi que donará á part, conforme las constitutions de Catalunya, y altres drets municipals.

10. Que los alotjaments dels soldats en Catalunya y comptats de Rosselló y Cerdanya qualsevols que sian, encara que sian auxiliars, se façan per los cónsols, ó jurats de las universitats de la manera que disposan las generals constitutions de Catalunya, y que los particulars no sian obligats, nis puga exigir dells, ni de las universitats per los capitans, soldats, tan de caball, com de peu y altra gent, y oficials de guerra, sino sal, vinagre, foch, llit, servey y palla, la cual haja de donar lo patró quen tindrá per los caballs que serán allotjats en sa casa tant solament, y que si voldrán altra cosa tingan obligatiò de pagarho, y si los soldats nó voldrán y pagarho, y usarán per aço alguna violencia, los fará castigar ab rigor, y manará sa Magestat, que dits alotjaments se façan ab tota suavitat, y ab lo manco dany de la provincia, y particulars de ella, no carregant als llochs excessiu numero de soldats hagut respecte al número dels habitants, y altrament, y que ab lo present capítol nos faça perjudici á la ciutat de Barcelona, y a son territori, y ciutadans de ella, ni á las demes ciutats ni universitats y personas que per privilegi, consuetut, ó altrament no tenen obligatió de alotjar.

11. Que las ciutats de Tortosa, y Tarragona, y demes villas y llochs del present Principat, y comptats que lo enemich te ocupats de voluntat de sos habitants, gosarán del benefici de las constitutions, y de tot los privilegis, exemptions, y llibertats del Principat de Catalunya, y sos comptats, com á part de aquells, y en quant als privilegis particulars de ditas universitats gosaran de aquells, segons se aportarán ellas, y sos ciutadans, y habitants envers sa Magestat, y la provincia, conforme se tractará en las capitulations particulars, quant se reduhiran a la obediencia de sa Magestat, no entenent ser compressos ab lo capítol la vila de Per-

pinyá, Coplliure y Rosas, y altras vilas y llochs, que ab violencia, y armas son estadas oppresas del exércit enemich; ans bé aquellas non manquen de present ab confirmatió de tots sos privilegis, usos, y costums, axí com restan las demes ciutats, vilas y llochs de la provincia, sino es que per avant sian infiels á sa Magestat, y provincia, y en respecte de las jurisdictions y rendas de la esglesia metropolitana de Tarragona, y altras esglesias y jurisdictions dels barons eclesiástichs, restarán de la mateixa manera que abans, y també las dels barons láichs, que no son ni serán infiels á sa Magestat, y á la patria.

12. Que sa Magestat á cautela que danyar no sol y en cuant menester sia confirmará, lloará, y aprovará la manlleuta que té feta lo General de Catalunya y per ell los deputats, y per avan faran, per obs de la present guerra de molts censals mors que han manllevat y manllevarán fins á la quantitat de trescentas milia lliuras barcelonesas, segons la delliberació dels braços, tinguts á 15, 22, y 28 de octubre de 1640: y la impositió dels nous drets á la ciutat de Barcelona consignada, y la tatxa feta, y las demes obligations fetas per dits deputats en favor de la ciutat per pagar las pensions de dits censals, y en tot cas la propietat per havérsels encarregat dita ciutat, los cuals drets se pugan continuar y la tatxa feta cobrar, fins que dits censals sian lluits, y quitats, y la dita ciutat reste immune, y liberada de aquells y també dels empréstichs, y axí mateix confirmará totas las manlleutas, y tatxas fetas per las universitats de Catalunya, per la guerra corrent, perque com aquestas cosas tenen tracte succesiu no si fes questió en lo esdevenidor.

13. Que sa Magestat promet que no separará de la corona real de França lo Principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya, en tot ni en part per ninguna causa, ni rahó que dir ni escogitar se puga, ans restem sempre units á dita corona real, axí que lo que será rey de la monarquía de França, sia sempre compte de Barcelona, Rosselló y Cerdanya.

14. Y per quant lo efecte de las lleys, consisteix en la observança de aquellas, prometera y jurará particularment sa Magestat que observará y fará observar totas las constitutions, y dispositions municipals que parlan de observar constitutions y principalment la constitutió onsena, que comença: *Poch valdria*, de aquell títol. Entes y declarat, y en quant menester sia ajustat per pacte y conventió fets entre sa Magestat, y la provincia, que si algú pretendrá contrafactió ara sia persona publica, com es lo síndich del General per lo públich interes, ara sia persona privada per lo seu propri, puga suplicar, y requerir al oficial ab interventió del scribá major de la deputatio dintre la ciutat de Barcelona ahont residira, y ha de residir lo real consell en tot temps, sino en cas de pesta, y fora de dita ciutat ab interventió del scribá de la deputatió local, y ahont no ni haura del notari de la ciutat ó villa ahont será lo oficial ques preten haber contrafet, de qualsevol dignitat, ó preheminencia sia, com son canceller, regent la real cancelleria, portant veus de general gobernador, doctor del real consell, mestre rational, batlle general, y sos lloctinents, tresorer, ó altre qualsevol, sens altra habilitatio de la escriptura que se ha de presentar, que la ques fara per lo mateix scribá major, y altres notaris, als cuals ho cometem, perque procuren estiga decent com volen las constitutions y presentada aquesta requesta córregan tres dias al oficial pera revocar, ó firmar dubte immediatament, despres de dita presentatio, y si dins dit

termini no fará ni una cosa ni altra, puga la part interessada, y lo síndich del General, y quiscun de aquells firmar dubte en lloch del oficial, y per aquesta firma nos requeresca altra solemnitat, sino que lo oficial, ó la part, ó lo síndich del General devant del mateix scribá major presente en escrits las rahons perques preté haberse contrafet, ó no, respectivament, la cual firma se notifique á la part querellada, y en son cas a la part querellant respectivament ab íntima á ella feta per lo scribá major, del cual dia correrán sis dias, pera deduhir y allegar tot lo que las parts voldrán per sa justificatió devant del scriba major, sens altra solemnitat que entregarli las scripturas, de las cuals ell fará lo proces, y de las quals, ó del proces, donará comunicatió en sa presencia á las parts, ó á sos advocats si la demanaran. Si empero lo fet per rahó del qual se preté la contrafactió será fet de sa Magestat, ó de son lloctinent, ó capitá general se envie embaixada per los deputats ab la forma ordinaria á sa Magestat, o á son lloctinent general, ó á aquell qui presidirá, suplicantlos en escrits façan la revocatió y si no la farán dintre tres dias porá la part, ó lo sindich del General firmar dubte, com está dit, nothificantho com está dit, á sa Magestat si será present, ó al lloctinent general, ó al portant veus de general gobernador, procehint více regia ab los doctors del real consell.

Lo modo de declarar aquestas controversias, será ques constituirán tretse jutges, part dels doctors del real consell, y part dels insiculats dels tres estaments en lo llibre del ánima de la casa de la deputatió, en que solament concorrerán los ques trobarán presents en la ciutat de Barcelona, de tal manera que la primera vegada sian set del real consell no suspectes, y per aquest efecte quant succehirá lo cas de alguna contrafactió ques haurá de declarar, tingan obligatió los deputats enviar embaixada, com dal está dit á sa Magestat, si será present, cuan no á son lloctinent general, y en son cas al portant veus de general gobernador per donarlos noticia del dubte que se ha de declarar, nomenant las parts, y suplicant, que maneu á set doctors del real consell mes antichs, no suspectes, comensant per lo canceller, y regent la real cancelleria, y en defecte dels jutges del real consell per suspitas, absencia, ó mala gana á altres jutges, ministres reals, segons la preheminencia de antiquitat, y grau, ó altras personas á ells ben vistas, perque tal dia y hora acuden á la casa de la deputatió, pera declarar lo dubte ab los restants jutges, notificantlos los doctors, los cuals serán estats recusats per las parts per suspectes, per que oidas las parts lo real consell dins dos dias despres que la relatió de la notificatió será redubida en escrits declaren ditas suspitas, y sis declara que procehexen, ó no las declaran, se suplesca lo número dels demes doctors del real consell, segons la antiquitat, y si dins altres dos dias naturals inmediatament seguents no enviarán los dits set jutges no suspectes, segons la preheminencia y antiquitat, y si los dits jutges, ó alguns de ells no acudirán lo dia assenyalat á la casa de la deputatió, degan los deputats y oidors fer extractió de las personas dels tres estaments insiculats en casa de la deputatió, comensant per lo eclesiástich y continuant per los demes de tantas personas quantas faltarán dels jutges reals per la declaratió del dubte, y juntament farán extractió de las personas dels mateixos estaments que han de ser utges ab los jutges reals, y posats dins de una urna los deputats y oidors de cada estament, y despres de ser extrets serán votats per los estaments per escrutini, trahentne fins que lo numero sera complet, en la

qual extractió porán ser presents las parts interessadas, ó sos procuradors, y lo sindich del General, perque pugan proposar suspitas contra dels extrets, de las quals coneixerán encontinent verbalment, devant dits estaments los deputats y oidors, ab los assessors, y advocat fiscal, de la qual declaratió nos puga apellar, ó recorrer, y aço se observará la primera vegada, y en la segona serán sis jutges reals y set dels estaments, y si los que no acudirán serán dels estaments, sien desinseculats, y fets inhábils pera obtenir oficis de la casa de la deputatió.

Feta aquesta stractió, y nominatió, serán tots los jutges tancats en una de las salas de la casa de deputatió ab lo scribá major, lo qual los llegirá lo proces, de hon no exirán fins que haurán declarat lo dubte, oidas primer las parts, y sos advocat si ho demanaran y presparer dels assessors, y advocat fiscal de paraula sil demanarán; y la declaratió se fará per escrutini, prestat primer per tots los jutges jurament, ço es per los doctors del real consell, en poder de un de sos presidents, antes que arriben á casa la deputatió, de que dit president fassa fe en escrits á dits deputats, y los altres en poder dels deputats, ó de altre dells, y habent tots oida sentencia de excomunicatió en casa la deputatió, y que lo que será declarat se execute promptament per los deputats, y oidors, als cuals ho cometem, sens apellatió, suplicatió, dictió de nulitat, recors, restitutió in integrum, querela, ó altre remey, per cualsevol causa, de tal manera, que los condemnats sols se entengan haber incorregut en las penas que los jutges expressament haurán declarat, derogadas las demes penas de ditas constitutions, en lo demes empero restarán ditas constitutions, de la observança en sa força en quant se porán aplicar. Entes y declarat que ditas extractions, y demes cosas en aquests capitols contengudas se façan per las personas á qui toca de franch y sens salari, remuneratió, ó satisfactió de treballs, y ques puga y dega procehir tambe en dias feriats.

Y perque no se impedesca la administratió de la justicia ordinaria statuhim, y ordenam, en virtud del mateix pacte convingut entre sa Magestat, y la provincia, que lo present remey nos puga intentar ni sen puga valer la part, sinó en defecte dels remeys ordinaris, com disposa la dita constitutió: *Poch valdria*, y conforme fins vuy se es observada.

15. Lo Principat de Catalunya, y comptats del Rosselló y Cerdanya en lloch de las convocations de somaten general, Host, y Cavalcada, y de la ques feya en virtut del usatge, *Princeps namque*; (las quals convocations per avant nos pugan fer en ningun cas, servirá ab un batalló de cinch mil enfants, y cinch cents cavalls, pagats, armats, y municionats, a gasto de la provincia, los quals hauran de servir dins la mateixa provincia, y no fora della, sempre que hi haura necessitat, la qual se entenga, serhi sempre que la provincia estara com vuy assitiada, o invadida de las armas del rey de Castella, ó en temor clar, y patent de estarho, y fora dit cas, tothora, y quant lo lloctinent general de sa Magestat, junt ab los deputats del Principat de Catalunya, judicaran esser necessari cridat ab ells lo conseller de la ciutat de Barcelona, al qual tocará entrar en braços, y aço sens perjudici de altre major servey, si en cas de major, y mes urgent necessitat lo voldra fer la provincia voluntariament.

16. Quant al que toca als gastos que se han de fer en la provincia per raho de

las fortificacions necessarias en ella, y per la paga y sou dels soldats francesos, ó de altra natió, que no serán catalans, que estarán en los presidis, y per suplement del que será menester per la paga de dits soldats, á mes del que ordinariament se paga per sa Magestat, se tractará en las primeras corts generals y entretant no cessarán la ciutat de Barcelona, y demes ciutats, vilas, y universitats de Catalunya de fer respectivament los gastos per las suas fortifications, y altras cosas necessarias per sa defensa, com fins assi se ha acostumat.

Los rey vistos y examinats paraula per paraula en son consell los articles altescrits, sa Magestat los ha agrahits, y acceptats, agraheix, y accepta, y promet en fe, y paraula real, guardarlos, y observarlos inviolablement, y promet que quant fará lo jurament acostumat per los comptes de Barcelona, Rosselló y Cerdanya, en lo principi de son gobern, jurará la observança de dits capítols, y axí mateix ho fará sos succesors. Dat en Perona á 19 de setiembre de 1641.

Louis.

Locus Sigilli. *Boutilhier.*

(IV) Capítulo XXVI.

POESIA PREMIADA EN EL CERTÁMEN QUE TUVO LUGAR CON MOTIVO DE LA MUERTE DE PABLO CLARÍS.

(De un impreso coetáneo.)

SILVA.

Anima pura, quen regió divina,
descansas vencedora
de funest occident, á eterna Aurora,
Tu que la esfera habitas cristalina,
en la inmortal morada
de la suprema zona,
que faustament destina
igual á tas virtuts gloria sagrada,
digne á tots merits, inclita corona.
O Claris generós, célebre, invicte,
á qui la Patria, y la suprema esfera
en pomposa pietat, en pompa pia,
aclama, honra, y venera;
Ou esta humil, y rustica Talia,
que pera tanta gloria
que pera empresa tanta
metrica inspiració desija, cuanta
ab célebre alabansa,
consagra á ta memoria,
lo temps en bronzos, en diamants la historia,
Espanya en iras, y en trofeos Fransa.
Ou est de ma ronca musa

rudo estil, tosco borró,
quen ta gloria vencedora,
amparo afecta piadós.
  Tal en la deserta Arabia
entre aromatichs olors,
breu present, alat incendi
Fenix de nedica al Sol.
  Tal á Ceres, tal á Flora
culto ofereixen devot
corona estival de espigas,
copia rustica de flors.
  Tal de Pomóna als Altars
per grosser agricultor
fruits humils, en toscas fullas
víctima sagrada son.
  Tal pesadament tenaz
náufrago maritim vot,
ancora consagra corva
als semiescamats Tritons.
  Tal jo, de mon rudo ingeni
oferesch á ton clar nom,
mol afecte, en poch efecte,
molt impuls, en señal poc.
  De la Libia abrasada á les arenas
en regions ocultas
caverna forman vorasment obscura
concavitats ocultas,
que de tenebres plenas
teatro son de horror, centro de penas.
  Del aire ambient la cualitat impura,
ploma veloz en son districte ignora,
no aqui turba canora
les auroras saluda lisongera,
sols torpe, y agorera
sas queixas repeteix veu iracunda,
de Escálafo, ja ploma acelerada
de hostilitats volatils infestada,
que tristament enorme
á la Deesa está acusant Triforme.
  Aquesta donchs profunda
estació de la nit, terror del dia
la Enveja ocupa impía,
la Enveja habita inmunda,
furia tremenda, formidable fera,
de mes serpens crinida.

que de Alecto Tesifons y Megera,
en multitut confusa
negres cenyiren aspids á Medusa.
   Aquí de exelsas glorias aplaudida,
de trofeos honrosos adornada,
de palmas magestosas circuida,
de llorers generosos coronada,
de orellas, y ulls vestida,
y de alas adornada,
sonant la trompa quel valor aclama
axi á la Enveja va parlar la fama.
   Horror potentós del Orbe,
que desde la adusta Libia,
fins á la Scithia gelada
imperi univers dominas,
   Monstruo injustament horrendo,
furia vorazment inica,
que ab ton cor, sustento infausto,
ta fam dilatas canina;
   Tu que ab lo Odi solament
conjuncta tens simpatía
contubernal á ta furia,
y complice á ta malicia;
   Tu que á Cain arrogant
impellires venjativa
á que del mon en la infancia
barbaro fos fratricida;
   Tu que á Dathan, y Abiron
mogueres, de quí las iras
boca de volcans relata
llengua de flamas publica;
   Tu que al sempre just Joseph
imposares enemiga
ja en concavitat Hebrea,
ja en esclavitud Egipcia;
   Escolta mas veus, escolta
monstruo vil, Enveja impía,
las glorias, que á sa alabanza
fins á ton furor incitan.
   Iscan contra mont accent,
iras que tos ulls fulminan,
furors, que ta llengua aborta,
pesars, que ta veu conspira.
   Que a be quen ulls, llegua, y veu,
pesars, iras, furor iscan,

juntament ab tas memorias
célebres farás las mias.
Yo so la fama, Yo so
á qui las aras antigas
per Heganthéa deitát
de la terra adoran filla;
Yo so, la que ab trompa ufana
sonorament peregrina
eternitats alimenta,
immortalitats anima.
Cuanta pirámide exselsa,
cuanta remontada Pira
eternas enseña glorias,
perennes sigles indica.
Cuanta pompa memorable,
cuanta aclamació propicia
cadúcas dilatan cendres
debils conservan reliquias,
Efectes son de ma trompa,
que ditxosament inspira
en cada accent molt honor,
y en cada honor molta vida.
Y ara no vana ambició
justa sí empresa, me incita,
que de la Libia abrasada
penetre lo torpe clima.
Hont Betulo, y Llobregat
campaña argentan florida,
esmalt vistos de sas onas,
recreo ufá de sas Ninfas.
Jau Barcelona, ó no jau,
que já constantment invicta
alsada del llarc letargo
evos immortals respira.
Aquí aplaudirás venzuda,
aquí clamarás rendida
lo valor mes alentat,
la constancia mes invicta.
Quen sos brazos, ó en sos cuadros
gloriosament coronistas,
lo sinzell de la edat grava,
lo pinsell del honor pinta.
De Clarís vull dir, aquell
quen posteritat festiva
quants lo circundan aplausos

siglens tans lo inmortalizan.
Aquell feliz Palinuro
que tingué per sa provincia,
simple lo cor de Jacob,
doble lo esperit de Elías.
Aquell que com Eliséo
posthumo honor profetiza,
vivent suspengué la mort.
y allarga difunt las vidas.
Aquell que Moises insigne
ab la célica milicia
tants pobles ha llibertat
de la esclavitut impía.
Sols vinc pera que obligada
de hazañas tan inauditas
tu Enveja, tu las celebres
contra ta furia maligna.
Tu propia has de ser la trompa,
pus juntament ab la mia,
cuant evejas sos trofeos
mes sos merits calificas.
Tu has de aplaudir sas memorias,
tu has de coronar sas ditjas
del agram obsidional
fins á la cínica alsina.
O fausta alabanza, aquella
que felizment proferida,
ni en la boca de la Enveja
pert la memorable estima.
Y axí honrará Barcelona
de son fill la inmortal vida;
estimará Catalunya,
sas memorias repetidas.
Aplaudirá lo univers
de son nom glorias invictas,
proseguiré jo alabanzas,
y tu olvidarás malicias.

Calla la fama apenas,
y veu respon tragicament confusa
de Nimfa desdeñada
en sonoras cavernas sepultada,
eco que per sentir de amor las penas
á Amant Filautíc durament rendida,
de tals desdenys acusa,

y ab mes queja que vida,
en peña resta inculta convertida.
Ya romp la Enveja les serpents impuras
cultórs infaustos de la vil morada;
y á grutas deja letalment obscuras,
y als ardors de Faetón aspira osada;
Del aire tumultuánt les onas puras
barca penetra velozment alada,
ni tem borrascas, ni furors recela
ques fama lo pilot, honor la vela.
Tal altiva Athalanta en la carrera
rápida cursa, corre presurosa.
Tal los cristalls de la espumant ribera
veloz discorre Galathéa hermosa.
Tal de Iove lisonja romp la esfera
Aguila ab Ganimedes generosa.
Tal es la Enveja ab llaugereza tanta
Aguila, Galathéa, y Athalanta.
Alta vola la Enveja, y tant festiva
que ab la fama celebra les victorias
la Fama enveja sa bolada altiva,
pero junt ab la Enveja illustra glorias,
y cuant de Claris la virtut nativa
ab cultas cinyen funerals memorias,
la Fama enveja, si la Enveja aclama
famosa Enveja, y envejosa Fama.

(V) Capítulo XVIII.

EDICTO DE FELIPE IV.

Nos D. Felipe por la gracia de Dios rey de Castilla, Aragon, etc.

Atendiendo con afecto de padre á los inumerables daños, desdichas y calamidades que han sucedido de algun tiempo á esta parte en el principado de Cataluña y condados de Rosellon, y Cerdaña, por ocasion de los movimientos, y alteraciones que se han movido, y suscitado; y que las que amenazan son tales, y de tal calidad que amagan exterminio, y destruccion á los estados eclesiásticos, militar y real, y á las universidades, congregaciones, ayuntamientos, y cofradías, y á las personas particulares de dicho principado, y condados; de que se siguen grandes deservicios á Dios nuestro Señor, y á Nos singularmente, si como se teme de la introduccion de gente forastera, se abriese la puerta á novedades, por las cuales se desviasen los naturales en algun tiempo de la pureza que en todas edades gloriosamente han conservado, y con todas sus fuerzas defendido; considerando que estos daños y peligros han procedido de las diligencias, que algunos mal intencionados han hecho, engañando con falsos motivos y siniestras persuasiones á nuestros súbditos de perfecta, y plena fidelidad, para apartarlos de nuestra obediencia, en la cual con tanta felicidad han vivido, imitando á sus antecesores que constantemente han perseverado en ella por mas de nueve siglos, dando á los príncipes nuestros predecesores en todo tiempo insignes, y notables aumentos, y á las otras naciones ejemplos dignos de imitacion; lastimandonos sumamente de tantas desdichas, y deseando que conocida, y entendida la verdad, los naturales y poblados en dicho principado, y condados, se aparten de las malas inteligencias que los enemigos de la paz y quietud, que es el fundamento del bien, y de la comodidad de los pueblos, han persuadido, y vuelvan á la natural y antigua fé que á sus príncipes, y señores naturales con toda pureza han siempre guardado; y podamos honrar, y hacer gracias y mercedes, conservándoles en paz y justicia, como pertenece á la real majestad, la cual debe como dijo el señor rey D. Pedro nuestro predecesor, estar siempre velando por la utilidad de sus vasallos, y tener pacificada

toda la tierra, y á sus súbditos leales, merecedores de franquezas, libertades, é inmunidades, hacerles observar sus privilegios.

Por esto, con este nuestro edicto, y carta pública decimos, y notificamos á los estamentos, ó brazos, etc., los cuales siempre despues de la muerte del carísimo rey D. Felipe nuestro padre de eterna memoria, y ya antes hemos hecho siempre y hoy hacemos singular estimacion de la gran naturaleza, bondad, buena fé, lealtad, y servicios de los naturales y poblados en los dichos principado y condados: y que en todas ocasiones Nos, nos hemos dado por bien servido de sus procedimientos, y que nuestra determinada voluntad ha sido, que les sean observados los usajes de Barcelona, constituciones generales, y libertades, inmunidades, y franquezas, así como les han sido guardados por los señores reyes nuestros progenitores; y que en esta conformidad hemos ordenado, mandado, á nuestros lugartenientes generales, que por tiempo han sido, y á nuestros oficiales mayores, y menores, que con toda puntualidad las guardasen é hiciesen guardar, disgustándonos mucho cualquier acto hecho contra dichos usajes, constituciones, libertades é inmunidades, ofreciéndonos prontos al reparo y satisfaccion de aquellos, segun nos pareciere de justicia.

Así mesmo decimos, y notificamos á todos los sobredichos, que apenas hemos tenido noticia de las causas que han tenido los naturales, y poblados en dicho principado y condados, para desconsolarse y quejarse, hemos deseado tengan todos en general, y en particular, desengaño de aquellas, procurándolos todo alivio, consuelo y satisfaccion; por cuyo efecto hemos remitido diversas órdenes, cartas y papeles á los deputados del principado y á los conselleres de nuestra ciudad de Barcelona y de otras ciudades y villas, los cuales tenemos noticia han ocultado los mal intencionados, é inquietos, para que llegando á noticia de tan honrados vasallos, no obrasen los efectos que por su fidelidad, y pureza de fé hubieran obrado de que tenemos el justo sentimiento, porque esta ocultacion, ha sido la causa de tantos y tales daños, los cuales se hubieran escusado con la noticia de estas órdenes, y cartas: singularmente, si como hemos deseado hubiéramos sabido, que los sucesos de Perpiñan, de Cambrils, y otros de esta calidad han sucedido y se han hecho sin nuestra órden y voluntad, la cual ha sido siempre de conservar y mantener a los naturales, y poblados en Cataluña, y en sus condados, bajo de nuestra obediencia, con blandura, piedad y suavidad: y por cuanto, de la ignorancia de nuestras órdenes, y de esta nuestra voluntad, como queda dicho hayan resultado los daños que ha padecido la provincia; deseando, que la noticia cierta y segura del amor que les tenemos, y de nuestra voluntad en hacerles muchas gracias, y mercedes, como á padre que desea su mayor bien, los haga diligentes en la reduccion que esperamos, apartandose de los caminos que han tomado de su total precipicio, y destruccion de la provincia, hemos determinado mandar hacer y ordenar, el presente edicto, y carta pública, para que llegue a noticia de todos, y con él les exhortamos cuanto mas amorosa, y eficazmente podemos, que atendiendo, á que las armas francesas con manifiesto engaño, y depravada intencion de perderles á todos, y de ofuscar las glorias de provincia tan insigne, y leal se han introducido en ella, son la causa de estas turbaciones, y desdichas que se animen, y esfuercen, imitando el valor y virtud de sus mayores á espelerlas, y echar-

las de las tierras de dicha provincia; de modo que quedando libres, de vecinos tan perniciosos, puedan gozar de las honras, gracias y mercedes que queremos por nuestra libertad, y amor hacerles, logrando en todo la dulzura y benignidad de nuestro imperio.

Y si para poner en debida ejecucion dicha espulsion de las armas francesas, y restituir la libertad á los pueblos de Cataluña, y condados, necesitan de armas, de caballos, y dineros ofrecemos proveer de todo con vigilante puntualidad en la forma que lo pedirán los deputados del General y los regidores de las ciudadas, villas, ó pueblos de la provincia.

Por cuanto hecha dicha espulsion de las armas francesas juzgamos por cosa justa que el principado de Cataluña, y condados queden con tranquilidad y sosiego sin los recelos y temores que podria ocasionar la gente de guerra que se halla en ellos, decimos y notificamos á todos generalmente, y con nuestra buena fé y palabra real ofrecemos y prometemos que en este caso, sin dilacion alguna mandaremos salir con todo afecto de la provincia y de sus límites, la gente de guerra que se hallará en ella, dejando solo en los presidios y fortalezas las guarniciones ordinarias para su seguridad: de modo que los naturales, y poblados en Cataluña y en sus condados, libres de todas sospechas respiren de los trabajos pasados, y gocen de la deseada seguridad y paz.

Asi mesmo deseando, y afectando sumamente la conservacion de este nuestro principado y condados, y que campee nuestra piedad y misericordia, poniendo en ejecucion la voluntad que tenemos de hacerles bien y merced, declaramos con este nuestro edicto y carta pública, que todos y cualesquier actos y procedimientos, excesos ó culpas en los movimientos y perturbaciones que han sucedido en la provincia, de cualquier calidad que sean les tenemos olvidados, y borrados de nuestra memoria; y aquellos, y cada uno de ellos reputamos por no hechos, ó sucedidos de modo que ni ahora, ni en tiempo alguno se pueda hacer de aquellos, ó de alguno de ellos cargo alguno, á los estamentos eclesiástico, militar y real, á las universidades, comunidades, congregaciones, ayuntamientos y cofradías, y á las personas particulares del principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdaña de cualquier estado, grado ó condicion sean, ni contra los dichos se pueda hacer inquisicion ó proceso alguno, judicial, ó extrajudicial, antes quede a dichos estamentos y á los demás el libre uso y ejercicio de sus privilegios, derechos, libertades, gracias, prerogativas, usos, costumbres, en la forma que los tenian antes de dichos movimientos y turbaciones, conservándoles salvos y ilesos de toda contradiccion; y así mesmo queden en todo, y por todo en aquel estado, y punto en que se hallaban antes de suceder dichos movimientos.

Y mandamos ahora á nuestro procurador fiscal, y a nuestros oficiales mayores y menores, que esta nuestra declaracion, y determinada voluntad, y gracia, observen y guarden, imponiendoles perpetuo silencio en dichas cosas, y en cada una de ellas, privándoles de toda jurisdiccion para dicho efecto, para que en tiempo alguno no puedan entremeterse en los referidos sucesos; y declaramos que en caso de contrafaccion, incurran en pena de infamia, y en otras penas hasta muerte natural inclusive; y es nuestra voluntad, que de esta declaracion, abolicion, y gracia nuestra, se les entreguen á los estamentos, universidades, comunidades, co-

fradías, y particulares personas, tantas cartas públicas como quisieren, libres de todos los derechos.

Así mesmo para que cese todo escrúpulo y alcancen el consuelo que ellos deseen, decimos y notificamos á todos generalmente, que es nuestra voluntad determinada que á los estamentos eclesiástico, militar y real etc., se les guarden los usajes de Barcelona, constituciones generales, capítulos y actos de corte, usos, pragmáticas, costumbres, privilegios, inmunidades, libertades y franquezas en general, y en particular concedidos por Nos, y por nuestros predecesores segun la serie y tenor de aquellos; y aquellos sin alteracion, ni innovacion, ó derogacion alguna, y ofrecemos y prometemos, que en las cortes genereles que cuanto antes hemos deliberado convocar, y celebrar á los catalanes, harémos acto ó actos los mas fuertes que puedan hacerse para la seguridad todo el General de Cataluña, de la observancia puntual de sus leyes, privilegios, é inmunidades, y que confirmarémos aquellos, y corroborarémos con solemne juramento para entera satisfaccion de los estados, y cortes congregadas.

Aun decimos y notificamos á todos generalmente, que con este nuestro edicto, ó carta pública remitimos, relajamos, definimos y observamos á las universidades, comunidades y congregaciones de Cataluña y condados, y á las personas particulares que en fuerza de concesiones nuestras, y de nuestros predecesores reciben, y recogen imposiciones, y cese el derecho y exaccion del quinto, ó de la quinta parte de ellos, con todo lo que podria deberse al patrimonio real, de modo que desde ahora en adelante no paguen, ni hayan de pagar dicho quinto ni aun aquella cantidad que han concertado pagar á nuestro erario, por razon de dicha quinta parte las universidades que los han concertado, antes bien reciban, y cobren dichas imposiciones todas enteramente sin corresponsion alguna á nuestro patrimonio, y mandamos al procurador fiscal de nuestra corte, no pida dicha quinta parte por lo pasado, ni por lo venidero, antes bien en cuanto al derecho del quinto, y á su exaccion imponemos silencio perpetuo en la forma que sea mas conveniente para seguridad de dichas universidades privilegios y cartas separadas, cuantas pidieren, despachadas en la forma acostumbrada de nuestra cancillería, libres de todos derechos.

Asi mesmo deseando hacerles superabundante gracia y merced, remitimos y relajamos á las universidades, comunidades y particularmente personas que durante estas inquietudes y turbaciones han ocupado, y recibido cualesquier efectos nuestros, y de nuestro patrimonio lo que nos pertenece á cobrar, habiendo sido dichas cosas efectos, y dinero consumidos y gastados; y declaramos y queremos que por razon de ello no se les pida cuenta, ni razon, ni se les pidan, ni judicial, ni extrajudicialmente, ni de cualquier otra suerte, imponiendo á nuestro procurador fiscal, y á nuestros oficiales mayores y menores silencio perpetuo, y que esta nuestra remision y gracia, sea esplicada con todas las cláusulas necesarias y convenientes para total seguridad de dichas universidades, y particulares personas.

Y considerando que los alojamientos de los soldados, y gente de guerra han causado molestias á las universidades, y particulares de dicho principado, y condados solicitando en cuanto es posible su alivio y descanso, decimos y notificamos á to-

dos generalmente, que procuraremos apretadamente que en Cataluña y en sus condados, de aquí en adelante no se hagan alojamientos algunos de soldados, y gente de guerra, aunque sea por solo tránsito, menos en necesidad urgente, y en este caso declaramos y queremos que los nuestros provinciales estén obligados á dar á los soldados y gente de guerra la sola habitacion ó aposento, y no otra cosa, ó especie, antes que dichos soldados hayan de pagar de sus dineros todo lo que gasten, y hubieren menester para su sustento, conformándonos con lo que esta ordenado y estatuido por constituciones generales en materia de alojamientos de gente de guerra, las cuales sean guardadas á la letra sin derogacion, innovacion ó alteracion alguna, revocados todos los abusos.

Y deseando que la justicia sea administrada por personas á satisfaccion de la provincia, confiando, y teniendo por cierto que propondrán los mas hábiles, idóneos y suficientes, con esta nuestra carta revocamos, y queremos se tengan por revocados los beneplácitos, y la mera y libre voluntad pasada en los títulos de los doctores que de presente tienen los lugares y plazas de la real audiencia, y consejo real de manera que queden vacantes; y que aquellas y las de canciller, y regente la tesoreria, y otros que hoy están vacantes proveheremos en una de las personas que nombrarán los deputados, de consejo y parecer de los estamentos, ó brazo eclesiástico, militar y real, proponiendo estos tres doctores por cada lugar ó plaza, y que esta forma sea solamente observada en la primera provision que se hará despues de la espulsion de los franceses, y que en las otras que en adelante se habian de hacer, se guarden las constituciones de Cataluña sobre este punto dispuestas.

Y para que nuestra ciudad de Barcelona esperimente el grande amor que le tenemos, y la estimacion que hacemos de su fidelidad, queremos, y es nuestra volunta, que los contratos de los censales del señor rey D. Alfonso nuestro antecesor y el nuestro del año 1632 sean guardados, y observados á provecho y utilidad de dicha ciudad de Barcelona, segun el tenor de aquello, y que queden en su fuerza, integridad y valor.

Así mesmo que los concelleres de dicha ciudad de Barcelona, en todos los actos, se cubran delante de Nos, y de nuestros sucesores y de las reinas y hijos nuestros, y de aquellos, en la forma que acostumbran cubrirse los grandes de nuestra corte, y reinos, sin contradiccion alguna; y concedemos, y otorgamos el conseller sesto oficial, que en estas turbaciones se ha añadido á los otros concelleres en dicha ciudad de Barcelona, con las mismas prerogativas, y en la misma forma que las gozan los otros concelleres; y ahora por entonces mandamos, que de la cobertura de los concelleres, y de la concesion del sesto conseller sean despachados privilegios en la forma que los pida la ciudad de Barcelona, ordenados para toda seguridad y utilidad de dicha ciudad.

Y porque nuestra voluntad, é intencion es, que estas gracias y mercedes sean puntualmente observadas, y guardadas; aunque es suficientísima la fe, y palabra real, deseando hacer mayor demostracion de nuestro afecto, decimos y notificamos a todos generalmente que en continente, hecha que este con todo efecto la espulsion de las armas francesas, del principado, y condados, daremos y enviaremos al principado de Cataluña, y deputados del general por rehenes, y en lugar

de rehenes tres grandes, y tres títulos de nuestros reinos, los cuales estén en el principado en el lugar que les señalaren los deputados, hasta que en la corte general tengan consentimiento, y aprobacion de los estamentos, dada la forma de la seguridad de la observancia de estos capítulos, la cual corte general hayamos de convocar, celebrar y concluir cuanto antes se pueda, hecha ya dicha espulsion.

En la cual corte general con el mismo consentimiento y aprobacion se haya de hacer el juramento del serenísimo príncipe nuestro carísimo hijo, por el afecto con que ha intercedido con Nos, para el despacho de este nuestro edicto.

Y para mayor consuelo de nuestros súbditos, en ella tambien trataremos con los estamentos, del buen gobierno de la provincia, y daremos á los estamentos eclesiásticos, militar y real, entera satisfaccion de las quejas y agravios que tengan y propongan: la cual satisfaccion haremos de nuestra hacienda, y del donativo que acostumbran los estamentos conceder en cortes, porque sabiendo que la provincia está muy trabajada por las calamidades y desdichas presentes, no se nos haga donativo alguno en estas cortes.

Finalmente honrarémos y concederemos á las otras universidades y singulares personas las gracias, y mercedes que serán menester para su alivio, consuelo y satisfaccion. Y por cuanto, mientras se celebren, y concluyan las cortes que ofrecemos convocar y celebrar es razon se administre justicia en el principado y condados, por ser cosa agradable á Dios nuestro señor y el fundamento de toda felicidad, decimos, y queremos que aquella se administre por el gobernador de Cataluña procediendo vice regia segun las constituciones que dan la forma del gobierno de la provincia estando Nos ausente del principado, y faltando nuestro lugarteniente y capitan general, el cual Nos nombraremos, mientras se retarda la conclusion de las cortes, y que para proseguir este gobierno nombraremos por gobernador una persona principal de dicho principado de Cataluña, y otra para el de los condados de Rosellon y Cerdaña, de mucha autoridad y suficiencia, las cuales y no otras, hayan de regir, y gobernar el principado de Cataluña, y que estas personas sean á satisfaccion de los deputados, y estamentos, los cuales para este efecto y para lo concerniente á la ejecucion de estos capítulos, y para beneficio de la provincia, consentimos y queremos se puedan libremente convocar y juntarse. Y para que dichas cosas lleguen á noticia de todos los naturales y poblados en Cataluña, mandamos publicar el presente nuestro edicto, en la forma que mejor parecerá, y ser podrá en testimonio del cual mandamos espedir las presentes con nuestro sello comun en el dorso selladas. Dadas en nuestra villa de Madrid á los 24 del mes de enero año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 1642.

Yo el Rey.

(VI) Capitulo XXVIII.

JURAMENTO PRESTADO POR EL MARQUÉS DE BREZÉ.

Del archivo municipal.

In Dei nomine. Pateat universis quod anno a nativitate Domini millesimo sexcentesimo quadragesimo secundo, die vero dominica, vigesima tertia mensis februarii ejusdem anni intitulata, illustrissimus et excellentissimus dominus Urbanus de Maillé, marchio de Brezé, utriusque ordinis S. christianissimæ R. majestatis eques torcuatus, ejusque a consiliis omnibus provinciæ Andegavensis præfectus, mariscallus Galliæ, locumtenens et capitaneus generalis in principatu Cathaloniæ et comitatibus Rossilionis et Ceritaniæ, uti procurator ad hæc specialiter constitutus et ordinatus per eamdem S. christianissimam R. majestatem Ludovici decimi tertii, Dei gratia regis Galliæ et Navarræ, comitis Barchinonæ, Rossilionis et Ceritaniæ, ut de ejus mandato constat litteris patentibus per dictam regiam majestatem subscriptis, a primo status et regni Franciæ secretario Boutillier signatis et referendatis, datis Peronæ regni Galliæ, decimo octavo septembris proxime præteriti, annique millesimi sexcentesimi, quadragesimi primi, mogno sigillo regio sigillatis, quarum tenor talis est.

Ludovicus, Dei gracia, Franciæ et Navarræ rex christianissimus, universis præsentes litteras inspecturis salutem; ut nobis in hoc prospero rerum nostrarum cursu nihil jucundius accidit quam præclara dominatio nostre Cathaloniæ principatus accessio, cum hæc provincia non armis subacta aut Gallicis sanguinis pretio comparata, sed ultro tradita : sed ita nihil usquam molestius quam quod de nobis optime meritos populos qui se coronæ nostræ tam addictos probare ejusque et nostri amantissimos non videre, non omnibus benevolentiæ nostræ gratique animi testimoniis coram propinqui jam licet, cum e republica sit nos istinc hostes lacessere; instare dum prospera fortuna utimur, et ne minimo quidem tempore cessare, quo animos resumere et vires reparare queant. Solitur hoc unum quod et Cathaloniæ provinciæ laboramus, cum hostem occupamus in Belgio tam immen-

sa belli mole ut illic omnibus pene viribus suis egeat nec alibi fortiter agere aut suscipere quinquam possit. Interim igitur, dum negotiis nostris sic providere satagimus ut nobis tandem aliquando liceat hujus provinciæ visuendæ, quo flagramus desiderio, satisfacere iisque omnibus quæ a gratissimo principe expectari fas est, tum etiam jurejurando quod non nisi a præsente principe in loco et forma debitis edi solet. Tantum in omnium ordinum erga nos studio confidimus ut quemadmodum nobis absentibus imò et insciis se suasque submisere certo speremus eos habita summorum quibus occupamur negotiorum ratione, ita et a nobis absentibus jusjurandum per procuratorem edi consensuros; quamobrem charissimum cognatorum nostrum Urbanum de Maillé, marchionem de Brezé, utriusque ordinis nostri et militiæ equitem torquatum, nobis a consiliis omnibus Andium provinciæ prefectum et Franciæ mariscallum, virum natalium splendore juxta et rerum gestarum fama clarissimum, deputavimus et delegavimus, et de nostra certa sciencia regiaque auctoritate deputamus et delegamus, tenore presentium manu nostra propria subscriptarum, ut nostro nomine supradictum jusjurandum et in forma solita prætereaque id addat quod ad pacta et conditiones, de quibus inter nos et omnes provinciæ ordines convenit a nobis observandas ut spectat ac quidquid demum a nobis hocce solemni jurejurando promitti æquum, regiæque nostræ dignitati congruum judicaverit, quamvis tale aliquid foret quod mandatum magis speciale quam præsentibus est expressum exigeret. Promittentes fide regia nos ea omnia quæ prædictus carissimus cognatus noster Urbanus de Maillé, marchio de Brezé, nostro nomine hoc solemni jurejurando pollicitus fuerit eadem religione observaturos et præstituros ac si a præsentibus nostris conceptis verbis editum fuisset. Declaramus insuper nullatenus nobis in animo esse novam inducere consuetudinem talis jurisjurandi per procuratorem faciundi, imo nos quamprimum per negotia nostra licuerit, in Cathaloniam profuturos et antiquum, si opus erit, jurandi morem secuturos, quem interim illæsum salvumque volumus, neque quod temporum necessitate indultum sit cuiquam fraudi esse aut in exemplum a posteris trahi: sic enim placitum. In quorum fidem et testimonium præsentibus regium sigillum nostrum apponi curavimus.

Dat, in oppido nostro Peronæ, die decima octava mensis septembris, anno a nativitate Christi millesimo sexcentesimo quadragesimo primo, regni nostri trigesimo secundo.

Par le roi Louis, *Bouthillier*.

Dicto nomine constitutus personaliter ante altare maximum majoris ecclesiæ Barcinonensis existentibus ibidem admodum illustribus consiliariis dictæ civitatis genibus flexis, missale ibidem aperto, cruceque cum vero ligno crucis ibi posita et ea reverenter ac devote adorata, jam dicto nomine et pro dicta regia majestate juravit ad dominum Deum et ejus sancta quatuor evangelia ut in sedula per suam Ex. mihi Antonio Joanni Fita, regii mandati scribæ ac not. publico Barc. tradita, quam de ipsius mandato alta et intelligibili voce legi, cujus tenor talis est.

«Lo illustrissim y excellentissim senyor Urbano de Maillé, marquez de Breze, »cavaller, etc. Com a procurador per aquestas cosas constituit y ordenat per la »sacra cristianissima y real M. de Lluys treze, per la gracia de Deu rey de França »y de Navarra, com de sa procura consta ab lletres patents per S. M. sotascritas,

»signadas per lo primer secretari de estat y del regne de França Bouthillier, dadas »en Perona, regne de França al divuyt de setembre mil six cent quarantahu, y ab »lo sagell mayor de S. M. sagelladas en lo dit nom y per la dita real Magestad, jura »a nostre senyor Deu y a la sancta creu y al sagrats quatre sants evangelis per sas »mans corporalement tocats que (Sa M. Cristianisima) tindra e inviolablement ob- »servara y fara observar a las iglesias, prelats, religiosas y eclesiasticas personas, »duchs, marquesos, comtes, vescomtes, richs-homens, barons, nobles, cavallers, »homen de paratge y a las ciutats villas y llochs del present principat de Catalu- »nya, comtats de Rossello y Cerdanya, ciutadans, burgesos y habitadors de aquells »los usatjes de Barcelona, constitutions de Catalunya, capitols y actes de corts, »llibertats, privilegis y costums segons millor y mes plenament ne han usat y »podent usar, y servara y fara servar los pactes infrascripts entre S. M. y la pro- »vincia, convinguts y concordats, sotascrits y firmats per S. M. en Perona, regne »de França a desnou de setembre mil six cent quarantahu.» Et lectam per me dictum Antonium Joannem Fita supradicta sedula juramenti et accepto mandato a S. Ex. quatenus hic inserem pacta supra in dicta sedula memorata quæ S. Ex. pro sibi lectis et publicatis habuit et habere se dixit, etc.

(VII) Capítulo XXVIII.

RELACIÓ PER DIES

DE LO QUE HA FET LO TERCIO DE LA CIUTAT DE BARCELONA GOVERNAT PER LO SARGENTO MAJOR FRANCISCO VILA DESDE QUE SE PARTI DE DITA CIUTAT.

(Del archivo municipal de Barcelona).

A 26 de mars 1642 deslliverá lo sabi Concell de Cent, que fes leva de sinc cents soldats moscaters, y per gobernar aquells nomenaren los señors Consellers al sargento major Francisco Vila, y als capitans D. Fernando Fivaller, Mariano Vives, Geronym Romeu, Joseph Ximenez y de Monrodon, y Jaume Llobregat.

A 27 pengueren las armas los soldats y pasat mitj die marxá tot lo tercio y feu alto en Moncada poc mes de una hora y allí tingueren avis que lo enemich era en Mollet, y poc despres arribá allí lo señor de la Mota que debia ser á la entrada de la nit ab la cavallería, yns ordená marchasem seguintlo, y aixi ho ferem, y ferem alto tots aquella nit en la Pineda fosca, dels frares de Montalegre que es ans de arribar al hostal de Na Prat.

A 28 tocada la Arbolada marxá la cavallería tras lo enemich que era cerca del hostal de la Grua y tinguerem orde de seguirla yns donaren orde nos possasem los uns esquadronats cerca de una caseta que es prop lo camí y los altres èmboscats. Comensá la nostra cavallería á pelear valerosísimament y desbaratá los esquadrons del enemich, prenentli mots cavalls y passá paraula que la caballería que estaba en la retaguardia se avansas, la qual arribant alli prengué molts cavalls del enemich que anavan desmandats y sen anaven molts retirant los cavalls y vent lo enemich aquest desorde, los acometé y ells girant las gropas ab tota la brida marxaren deves nostres esquadrons atropellantlos y obliganlos á averse de retirar ab molt perill de sas vidas, passada esta reffrega procurarem recullir la gent y refernos en Mollet, y sabent que lo señor de la Mota era en la vila de Granollers passant á vista del enemich que estava esquadronat sobre una pineda que es prop un forn del vidre camí de la Roca, anarem á veurens ab sa excelencia y a pendre sos ordens.

A 29 á punta del die anant seguint a mosur de San Rome, conforme nos habia dit

lo señor de la Mota, y vent que lo enemich se retirava ab molta pressa marcharem deves Mollet, y travesarem per Santa Perpetua, y Sant Iga, y donarem devant la rectoría de Barbará aont era la retaguardia del exercit enemich, y no obstant que eram en lloc pla, y la nostra cavallería no era encara arribada nos escuadronarem y estarem esperant lo enemich, al qual desallotjarem de una casa ahont se era fet fort alguns mosqueters que á la desfilada lo acometeren, y vent assó lo enemich se emboscá per una pineda, retirantse á tota pressa, y aixi tinguerem orde de anarnosne a S. Cugat y ho executarem encontinent aont arribarem poc antes de la nit, y ferem alto y donarem refresch als soldats que de Granollers fins allí no avian mengat, y per tenir orde del señor de la Motta, que anassem á Martorell.

A 30 al punt de la mitja nit partirem de San Cugat, y demati passerem la barca en Sant Andreu, y sabent allí que lo señor de la Motta se era partit de Martorell, á mitja nit deves Vilafranca despatxerem al Alferes Ribes, perque sabes de sa exelencia los ordens quens donava y marcharem deves Martorell ahont arribarem y ferem alto, y al cap de poch temps arrivá allí don Joseph de Margarit ab alguns sis cents cavalls, y alguna infanteria francesa: visitaremlo incontinent y li diguerem que aviam fet alto allí y despatxat un alferez al señor de la Motta per saber las ordes quens dava sa exelencia, al cap de poc nos enviá á sercar yns digué que ell sabia que lo enemich habia fet alto en San Pere de Riu de Bitlles, y que tot lo bon exit de nostras armas consistia en que se cortás lo enemich prenentli lo pas de Piera, y que sa sañoria estaba determinat de empendrer exa factio, y queu avia dit als francesos que anaban ab sa excelencia, y que non eran estad de paré, y aixi nos digué que si nostre tersio lo seguia sa Señoría estaba determinat de empendrer exa factio, digueremli que ho fariam ab molt gran gust, y en continent tocarem á recullir la gent y ferem pendrer las armas, y sa Senyoria fou servit honrarnos donantnos la vanguardia y vent los francessos que anavam ab sa Senyoria que nosattres nos eram determinats da seguirlo, lo seguirem també, y aixi partirem de Martorell poc antes de enfoscarse y marxarem deves Piera, aont arrivarem que éran cerca de las dos de lá nit y allí ferem alto.

A 31 á la punta del die partirem de Piera marxant á la retaguardia del enemich tenint lo costat anant deves Vilafranca aont tingué la Victoria lo senyor de la Motta; y se li rendí lo exercit enemich pocas horas antes de arribar nosaltres allí. Saberemo á una llegua de Vilafranca, y en continent nos avansarem allí; y visitarem á sa Exelencia, donanli la nora bona de la victoria, rebéns ab molt gran agasajo y fentnos molta mercé dient que á V. S. se devia gran part de esta victoria pus era estad V. S. qui avia alentat a tota Catalunya, y que lo endema nos podiam parti y que sa Excelencia volia que comboyassem á esta ciutat los rendits, estimarem molt la merce nos feya sa Exelencia, y diguerem estavem promptes pera obeir y seguir sos ordes.

Al primer de abril molt dematí rebe lo sargento major un recado de mossur de Aubiny dienli se li envias sinquanta moscaters pera traurer los rendits y que marxassen prest que abian de anar ab ordes dell comboyantlos: diguerem que nosaltres teniam orde de fero del senyor de la Motta y que seriam encontinent en casa de sa Exelencia, y anant allí trobarem a mossur de Aubiny y junts anarem al Sen-

yor de la Motta lo qual nos digué que nosaltres eram pochs pera comboyar tanta gent, y que per axo ho avia dit tambe a mossur de Aubiny y que fessem lo quens aparegues que de tot se daria per servit sa Excelencia. Consultaremo ab alguns cavallers ques trobavan allí, y resolguerem que sen portás la gent que nosaltres no la deviam comboyar estant á sos ordes, y aixi perque reposas la gent estiguerem aquel die en Vilafranca, y á la tarda nos enviá á sercar lo Senyor de la Motta dient que aviam portat alguns rendits, y que sa Exelensia volia los comboyasen fins á esta ciutat, diguerem estavem promptes pera obeir á sa Exelencia.

A 2 á la matinada nos entregaren vuytanta y sinc rendits, y ab tot lo tersio y ells partirem de Vilafranca y ferem nit en Martorell.

A 3 partirem de Martorell y ferem nit en Sarriá.

A 4 entrarem en esta ciutat dexarem los presoners en la Atarasana, y tornarem las armas en la sala de las armas desta ciutat aont estarem sempre tots molt promtes pera servir á V. S. en lo quens voldrá manar, y pera perdrer las vidas en deffensa desta Ciutat.

(VIII) Capitulo XXIX.

COPIA DE LAS CARTAS

QUE SA MAJESTAT HA ESCRITAS A SA EXCELENCIA, DEPUTATS, Y CIUTAT DE BACELONA, EN AGREHIMENT DEL QUE HAN CONTRIBUHIT AB LA ULTIMA ROTA DONADA ALS ENEMICHS.

(Del archivo municipal.)

Carta de sa Magestat, escrita al Excellentissim Senyor Mariscal de Brezé, etc., Virrey y Capita General del Principat de Cathalunya, y Comtats de Rossello y Cerdanya.

Mon Cosi, Jo vos asseguro que lo succes que Deu es estat servit donar a mas armas nom ha donat major contento, que la seguretat quem aveu donada de la aficio, y zel que mos bons fels vassalls han amostrat en aquesta ocasio, y del que han contribuit. Aço es lo que he volgut fer a saber als Senyors de la Deputacio, Consellers, y Consell de Cent de ma Ciutat de Barcelona; pero encara estare molt content, que tingan cuydado de avisarne tot lo Principat, pera que tots conegan la estimacio que fas de sos serveys, sens lo fruyt quen recullen per lo be y seguretat de son Pais. Vehent que ells si empleen ab un valor, y un animo que igualan sa aficio; jo me sento tant mes convidat a continuar las forsas que jo fas contra los enemichs, per llevarlos en avant tots los modos de poderlos danyar, de manera que pugan gosar a la fi de una bona, y perfeta quietut baix ma obediencia. Sobre aço prego a Deu queus tinga mon Cosi en sa santa guarda. Escrita a Narbona als 10 Abril 1642.

LOUIS.

Bouthilier.

Carta de sa magestat, escrita als molt Illustres Senyors Deputats de Cathalunya.

De part del Rey.

Carissims y ben amats: Avem rebuda vostra lletra del primer de aquest mes, y avem sabut ab un particular contento, que nos pot declarar lo dichos succes, que Deu es estat servit de donar á nostras armas contra las de nostres enemichs, que pretenian de traversar, sens castich, lo Principat de Cathalunya, per venir al so-

corro de Coplliura. Un dels principals motius de nostra satisfactio, es de aver regonegut ab quanta fidelitat, puntualitat y obediencia tots los pobles de Catalunya han acudit per executar los ordens que nostre carissim y ben amat Cosi lo Mariscal de Breze los ha donats per lo be de nostre seruey, y per sa propia conservacio, en una ocasio de tanta importancia, y consideracio, avent sabut molt particularment tot ço que ha passat, y quant vosaltres aveu assistit nostre carissim y ben amat Cosi lo Senyor de la Motte, al qual avem fet merce del carrech de Mariscal de França, per essersc senyalat en esta victoria, com en moltas altras grans actions dignas desta recompensa, y honra. Y Nos avem volgut fervos esta lletra, per asegurarvos la estimacio que fem de vostres cuidados y serveys en esta occurrencia; la mateixa fem envers tots nostres bons y molt leals vassalls de nostre dit Principat, als quals no desitjam manco de procurar tota manera de quietut, satisfactio y solas que fariem als del cor de nostre Regne; y nosaltres estimam despres de tan felices succesos, y vista la firmesa de vostres prudents resolucions, de poderne concebir tota manera de bona esperança mediant la assistencia de Deu, a qui pregam de conservarvos, y de tenir en sa santa guarda. Escrita en Narbona als 10 de Abril 1642.

LOUIS.

Sublet.

Carta de sa Magestat, escrita als molt Illustres Senyors Concellers, y Savi Concell de Cent de la Ciutat de Barcelona:

De part del Rey.

Carissims, y ben amats. Es molt gran lo contento que tenim de veure que nostra presencia en estas part produeix efectes ab avantatge per vostre be, de que esperam que los successos seran tals, que gosareu prest de una absoluta quietut baix nostra obediencia. Vosaltres aveu amostrada tanta aficio en esta última ocasio per lo dichos succes de nostras armas, que Nos vos avem volgut fer saber per la present, que restam ab particular satisfactio, y que Nos nos sentim tant mes convidats, per lo que vosaltres y contribiu tots, á continuar nostres cuydados, y emplear poderosament nostras forsas per vostra seguretat y conservatio. Aço es lo que podeu assegurarvos que farem conforme vosaltres nos ne donau ocasio. Pregant sobre aço Deu queus tinga Carissims, y ben amats en sa santa guarda. Escrita en Narbona als 10 Abril 1642.

LOUIS.

Bouthillier.

Carta del Senyor de Chavigni, escrita als molt Illustres Senyors Concellers, y savi Consell de Cent de Barcelona. Narbona als 10 *de Abril* 1642.

Mos Senyors.

La aficio y las seguretats que amostrau sempre per lo servey del Rey, y be de son Pais, y las provas que cada qual ne ha donadas en aqueixas parts en la ultima ocasio de la rota dels enemichs, son motius de escriure sa Magestat á V. S. I. y per ferlos coneixer quant agreit esta: a V. S. I. donaran sa lletra que jo acompanyo ab esta; y per dirlos, que nos pot anyadir cosa a la satisfactio que te de veurer ab quin zel, valor, y animo tots los del Pais en general contribueixen per lo bon succes de sas armas en sas parts, de que desitja sobre totas cosas de ferlos sentir

tot lo fruit que han esperat. En mon particular estaré sempre molt content de donarlos ocasio de creure per mos serveys que jo so verdaderament.

Mos Senyors.

Humilissim y aficionadissim
servidor de V. S. I.
Chavigni.

(IX) Capítulo XXIX.

RELACIO COMPENDIOSA,

DE TOT LO QUE HA PASSAT DESDE QUE LO EXERCIT DEL REY DE CASTELLA PARTI DE TARRAGONA, Y DE LA SENYALADA VICTORIA QUE LO SENYOR MARISCAL DE LA MOTTE HA GUANYADA Á VISTA DE LA CIUTAT DE LLEYDA.

De un impreso coetáneo.,

A vint y set de setembre lo senyor Mariscal de la Motte tinguè avis cert, que los exercits dels enemichs governats per los marquesos de Torrecusso, de la Inojosa, y de Mortára marchavan, y que se eren avansats al lloch del Pla, que es en lo Camp de Tarragona, al peu de la montanya del Coll de Cabra, ab designe de passar per dit Coll per anar dret á Lleyda, ahont lo Marques de Leganés avia de juntarse ab ells ab un altre exercit, pera sitiar junts la plaça.

Lo senyor Mariscal que estava en Santa Coloma, distant tres lleguas de dit Coll, doná orde á totas sas tropas de juntarse ab diligencia en dit lloch de Santa Coloma totas, y arribaren als 22 á la matinada; y tenint avisos certs, que los enemichs passavan lo Coll, sen aná ab son exercit a' lloch de Rocafort: avent regonegut lo puesto á proposit per la conservació del Pais, y per incomodar los enemichs, arribá á las deu horas de la matinada, y tenint noticia que los enemichs havian posat foch á la vila de Sarreal, prenguè un esquadro del regiment de Terrail per anarlos á regoneixer, y feu acometre á sos batidors yn prenguè quinze, del quals se sabe, que tota sa avantguardia era passada, y que estavan en batalla mes enllá de una gran ravina, que nos podia anar á ells que á la desfilada. Lo senyor Mariscal feu campar tot son exercit en dit Rocafort, y altra vegada aná sobre una eminencia no mol lluny dels enemichs, de ahont podia regoneixer sa marcha, y campament.

A 23 lo senyor Mariscal partí de dit Rocafort al alba ab 500 cavalls, y altres tants mosqueters, y sen aná dret á Sarreal, ahont trobá alguns enemichs, que foren tots morts, ó presos; passá fins á la ravina, ahont y avia un pont que los enemichs

feyen guardar, los forsá á abandonarlo, y rechaçá als quel guardavan fins á son gros; tot lo dia se passá ab escaramuças, ab que foren morts mes de vint dels enemichs, y vint y quatre presos: dels nostres lo senyor del Mont Ajudant de Camp, fonch ferit á la ma de un tir de escarravina, tres Cavallers tambe ferits, y un pres.

A 24 dos horas antes del dia essent advertit per sos batidors, y per las espias, que tenia entre los enemichs, que habian marchat tota la nit, y que continuaven per lo cami dret de Lleyda prengué sa marcha per Cervera, per anarlos costejant, y embiá al senyor Comanador de Cambon Capitá en lo regiment de Merinuila ab 50 mestres pera costejarlos de mes prop, ab orde de tenir comte en no empenyarse, y donarli continuas novas, y embiá un capitá de son regiment ab 50 mosqueters al castell de Arbeca, que es del Duch de Cardona, prou bo, y lloch á proposit per descubrir lo que farien los enemichs en la plana.

A 25 sabent lo senyor mariscal que los enemichs continuavan sa marcha, seguí tambe la sua dret á Bellpuig, que es una vila dins la plana de Urgell, á una llegua del cami ahont avian de passar los enemichs, y un lloch prou á proposit per conservar dita plana, y per ajudar á Lleyda, ahont encara embiá un regiment de infanteria francesa, y 100 mosqueters catalans, y diner per pagar la guarnicio, y travalls.

Arribá á mitg die en dit Bellpuig, ahont sabé per sis presos que lo senyor de Cambon li embiá, que los enemichs marchavan sempre, y que á la nit avian de campar en lo lloch de Bimbody; embiá encara altres partits, y espias pera tenirne novas mes certas.

A 26 tingué avis que los enemichs se descubrian ab tota sa avantguardia prop lo lloch de les Borges. Prengué al punt lo regiment de Alez, y sen aná fins á Arbeca, que es á mitja llegua de les Borges, y havent regonegut los enemichs sen torná al exercit, y embiá al senyor Baró de Alez ab son regiment per tentar de fer alguna cosa sobre los enemichs, lo que reisquè tan be, que essentse posat en emboscada, los derrotá 60 Mestres, yn prengué 18 y la major part dels bous, y moltons dels enemichs, y lo carro del bagatge del marques de Torrecusso, que fonch ben descarregat; restá tota la nit en campanya, y doná de temps en temps novas al senyor Mariscal del que feyan los enemichs, y que estaban campats a las Borges, ahont sejornaren lo 27 per aguardar sa artillería y retraguardia. Lo mateix die lo senyor Comanador de Cambon feu saber al senyor Mariscal, que havia desfets 40 cavalls enemichs, dels quals lin embiá 14 presos.

A 28 lo senyor Mariscal tingué avis, que los enemichs dos horas antes del die havian comensat á marchar per lo cami de Lleyda, lo qual obliga a embiar part de la cavalleria per seguirlos; pero marchavan tan serrats, que non pogué pendrer ningu, feu avansar un partit, que li referi, que estavan campats á tir de canó de Lleyda.

A 29 partí á lalba ab lo senyor de Terrail, y tota la cavalleria per regoneixer son campament, y haventlo vist judica no poder socorrer la plassa, si no era passant de laltra part del riu: per aço prengué lo cami de Balaguer, ahont y ha un pont, y doná orde á la infanteria, y restant del exercit de marcharhi ab diligencia, y cubrint desde ahont estava la marcha de tot, embiá davant al senyor de Seguieres ajudant de Camp al Governador de Lleyda per avisarlo de sa resolucio.

A 30 dormi ab lo exercit en dit Balaguer, y parti lo primer de octubre per anar dret á la ciutat de Lleyda, ahont tingué avis, que sabent sa marcha los enemichs, se eran retirats al lloch de Torres de Segre, que es á dos lleguas mes avall de Lleyda.

A 2 tot lo nostre exercit pasá dins la ciutat per anar á Vilanoveta á ocupar lo puesto que los enemichs avian deixat; rendirense vuyt de sos cavallers, y digueren que tenian gran necesitat de viures.

A 3 lo senyor Mariscal embiá partits á la guerra, que feren alguns presoners, y altres vingueren á rendirse, dels quals sabé, que los enemichs aguardavan al marques de Leganes, que devia juntarse ab ells per posar siti á la ciutat de Lleyda.

A 4 sabé que los enemichs feyen travallar per refer son pont sobre lo riu de Segre, que essentse trobat gros, tenian gran travall de acabarlo, y que los viures quels venien de Fraga no podian passar que per algunas barcas.

Dit die embiá al senyor Comte de Roches Baritaud ab 400 Mestres de la part de Aytona, ab orde de arribar tant prop com pogues de Fraga, per tentar de pendrer los combois dels viures que venian totas las nits als enemichs, y per saber novas certas del que feya lo Marques de Leganes; essent entre Lleyda y Aytona encontrá sincuanta mestres dels enemichs, que foren desfets, lo capitá y quinse cavallers presos, y cantitat de morts sobre lo lloch; y lo senyor de Roches judicant que estava descubert per los que se eran escapats, se retirá.

A 5 á la entrada de la nit lo senyor Mariscal embiá al senyor Baro de Alez á un partit sobre la esquerra dels enemichs, ahont desfeu doscents cavalls, ne prengué sinquanta, y per lo manco tants morts.

A 6 lo senyor Mariscal fonch á la matinada ab alguna cavalleria á vista del camp dels enemichs, y emplea tot lo restant del die á visitar los camins per ahont podian pasar, en cas vinguessen á atacarlo. Tingué avis á la nit, qué lo marques de Leganes marchava per juntarse ab los altres.

A 7 aná ell mateix de la part de Aytona per saberne novas, y vent que no encontravan cosa, torná ab diligencia á son exercit. No estigué un quart de hora á la guarda avansada, que los batidors li donaren avis, que los enemichs marchavan en batalla per venir á ell; ell mateix los volgué regoneixer, y entre tant doná orde á totas las tropas de pendre sas armas, y havia provehit á tot de manera, que en poch temps lo exercit fonch posat en batalla en los puestos que tenia elegits.

Despres que lo senyor Mariscal agué ordenat ço que las guardas avansadas avian de fer en sa retirada, torná al cos del exercit, y doná orde al senyor compte de Rossello de ferlo posar en orde de batalla sobre las eminencias que judicá mes á proposit, lo que fonch fet ab tanta diligencia, que lo canó, y lo demes fonch apunt molt temps antes que los enemichs fossen arribats; prengué un de sos batidors, que assegurá al senyor Mariscal, que lo marques de Leganes ab son exercit se era juntat ab los altres, que ell governava tot, y que tots junts venian ab grans forsas per combatrel: lo efecte que feu fonch animar nostras tropas. Dona la ala dreta al senyor de Terrail, y al senyor compte de Rossello sargento de batallas, que era son die tota la infanteria de la avantguardia.

Nos pot veurer marchar un exercit ab millor orde que feva lo enemich, que

ocupá encontinent las eminencias que los nostres no podian guardar, ahont foren incomodats de nostra artilleria, fins que la sua fonch en bateria.

En la dreta de nostra avantguardia estavan los regiments de cavalleria de Bossac, y de Aubaye, sustentats per Sant Simon, y governats per lo senyor de Aubaye; en la esquerra lo regiment de Terrail, sustentat per de Roches, y de Buff y de Veres, governats per lo senyor comte de Roches; de infanteria los regiments de la Motte, Tonins, Rebé, Vaudy, Poctó, Liones, y Linqmars.

La pelea comensá á deu horas de mati, y per tota la noblesa de Espanya, y la cavalleria dels Ordens sustentada per mes de dos mil cavallers, y 4000 homens de peu dels regiments del Princep, y del Comte Duc, que acometeren los primers ab tal resolucio, y ab forsas tan superiors a las nostras, que qualsevol resistencia que pogués fer la cavalleria de nostra dreta, fonch forçada, y al senyor de Terrail al primer encontre li romperen lo bras, y los enemichs passaren fins á la eminencia, ahont hi havia tres pessas de canó nostras, de que se feren mestres; la ma esquerra fonch atacada ab lo mateix vigor, y en lo mateix temps, al primer choc fonch mort lo comte de Roches; pero trabantsi lo senyor Mariscal, la feu sustentar per lo regiment de Alez ab tanta promptitut, que los enemichs foren rechaçats furiosament. Entretant nostra infanteria fonch atacada per aquell gran gros de cavalleria; pero peleá ab tanta resolució, que no obstant la gran força que feren los enemichs, los batallons restaren ferms, yn mataren molts.

Vent lo senyor Mariscal la ala dreta en desorde hi embiá dos esquadrons de Magaloti per sustentar mentres fes avansar son regiment de cavallería, que feya sis esquadrons, que feu donar desobre ab tal impetut, que los enemichs foren rechaçats fins dins son gros, y sens una eminencia, quels fonch favorable á sa retirada, estavan enterament desfets, guanyaren los nostres una de sas pessas de artilleria.

La pelea durá fins á la nit, que los enemichs se retiraren sens fer rumor deixantnos mestres del camp de batalla, y de tots sos morts, que se son trobats en numero de mes de quatre cents gent de condició, entre altres don Francisco Sans Vehedor General de la cavalleria dels Ordens de Espanya, don Rodrigo de Herrera comissari general de dita cavalleria, don Alonso de Lemos lloch tinent general de la artilleria: mes de cinquanta presos de calitat, y molts altres cavallers, y soldats: es cert, que han perdut en esta ocasió mes de quatre cents oficials, tres cents cavallers, y mil homens de infanteria. Sos carros los serviren per aportarsen sos ferits, que estimaren mes salvar que sas municions, que llansaren totas, lo que califica la condició dels nafrats y lo dany rebut.

Los nostres hi han guanyats sis estandarts, y quatre banderas, dels quals se embian al Rey dos estandarts en broderia; en lo hu está Sant Jaume al mitg, y als quatre cantons las armas dels quatre Ordens Santiago, Calatrava, Alcántara, y Christus; en laltre la Creu de Santiago al mitg ab armas en broderia, y una bandera, lo demes es restat en las vilas de Pais, aventho axi desitjat los pobles, y lo Senyor Mariscal aventhi vingut be per marca de tant gran bombat.

Nosaltres avem perdut lo senyor comte de Roches, lo senyor de Boletieres ajudant de camp, lo senyor de Poan, capita al regiment de Terrail; lo senyor Beaufort Lloctinent de mestre de camp del regiment del senyor Mariscal; lo senyor de

Labatut capitá al regiment de Tonens, lo major del regiment de Rosselló, tres, ó quatre lloctinent de cavalleria, y altres tants cornetas, ó Mariscals de allotjaments y vuyt ó deu altres oficials de infantería.

Ferits, lo senyor de Terrail lo bras romput, lo senyor de Solanes ajudant de camp la cuxa rompuda; lo senyor de Travail voluntari de un tir de pistola al genoll; lo senyor de Queyla fill del senyor de Aubaye, y quinze ó vint altres oficials tambe ferits, cent cinquanta cavallers, ó soldats morts, y alguns tres cents de ferits; presos lo baro de Pujol capitá de cavalleria y lo senyor de Neron capitá en lo regiment de infanteria del senyor Mariscal.

Lo senyor de Terral no pot esser prou alabat per lo que ha fet en esta ocasió, com tambe lo senyor Comte de Rosselló sargento de batallas, que estava en son die, y que feu combatre las tropas ab tota la vigilancia, y valor posible. Lo senyor de Aubaye, los senyors de Vignoles, Daviargue, y de Rueyla Capitans en son regiment feren molt be. Lo senyor baró de Alez feu mirabilia; axi mateix lo senyor Baltazard, y tots los demes oficials de son regiment; lo senyor de Manin governant lo regiment de San Simon, feu tot ço que podia fer un home de reputació, com tambe tots los oficials de dit regiment; se ha de dir lo mateix del senyor de Chambault governant lo regiment de Terrail, del senyor Sant Vicent capitá, y dels altres oficials de dit regiment. Lo senyor de Sant Germen governant lo regiment de cavalleria del senyor Mariscal feu cosas admirables, com també los senyors de Beaufort, Auteriva, la Roquete, Gauyac, Bissy, Montauban, de Rabat, y de Gauville capitans, los senyors de Rius lloctinent, Fouquet corneta de la mestre de Camp, y tots los altres oficials de aquell cos; que nos pot prou estimar. Lo senyor Comanador de Simieux governant lo regiment de Magoloti, los senyors barons de Esprez, de Billy, y de Moudevergue capitans en dit regiment si aportaren valentissimament, com ho feren tambe lo senyor de Castellbrian, germa del senyor comte de Roches, lo senyor de Chavron governant lo regiment de Bussy de Veres. Los senyors de Brunard, y de Coudrè capitans en dit regiment, y generalment tots los altres oficials de cavalleria han fet mol be lo que devian.

Los senyors de Catolier, de Trauail, de Perignau, de Iumel, y de Busquat voluntaris, estigueren sempre prop del senyor Mariscal, y ho feren molt be en esta ocasió.

Los senyors de Solanes, de Aubigny, de Serguieres Ajudants de camp feren molt be lo quels tocava.

Es just que la infanteria tinga part desta honra, vist que no sen es vista altra en ningun temps, que haja fet tant be, en particular los regiments de la Motte, de Tonins, Rebe, Bauny, Poeto, Liones, y Liqmars; nos pot prou alabar lo senyor de Chastelier Berlor mestre de Camp, lo senyor de Moutolacher, governant lo regiment de la Motte. Lo senyor de Bais governant lo de Liones. Lo senyor de Champerou, Robernant Rebè. Lo senyor de Pedelmas, governant Tonins. Lo senyor des Romé germá del capitá de la guarda del senyor Mariscal, y alferes de sa companiya de infanteria, que regia los infants perduts ho ha fet com home de valor, y es etat ferit de una mosquetada, y de un tir de pistola, y en general tots los altres oficials. Nos deu olvidar al senyor de Veuvette capita en lo regiment de Sant Simon, y Ma-

riscal general de allotjaments de la cavalleria llaugera, lo qual feu son carrech ab molt valor, y prudencia.

Lo senyor Coudreau Lloctinent de l' Artilleria servi admirablement, donant provas de son valor, y gran experiencia, imitantlo en tot los altres oficials de l'Artilleria.

Lo senyor Miquel lloctinent coronel del regiment de Barcelona fonch ordenat ab cent homens dels seus per anar á escaramuçar ab los enemichs, ço que feu ab gran satisfactió, com tambe don Joseph Dardena, que vingué á la pelea ab alguns Cavallers catalans destacats del demes de la cavalleria catalana, que era del cos de reserva.

(X) Capítulo XXXI.

COPIA DEL JURAMENTO

QUE EL SEÑOR D. FELIPE IV DE CASTILLA PRESTÓ EN LA CIUDAD DE LÉRIDA LUEGO DE HABER SACADO Á DICHA CIUDAD DEL PODER DE SUS ENEMIGOS.

Ratificatio juramenti præstiti per sacram catholicam regiam Majestati Philipi IV Domini nostri Regis in ecclesia cathedrali civitatis Ilerdœ die dominica vigessima prima mensis augusti anni millessimi sexcentessimi quadragessimi quarti, hora sexta post meridiem, quod jam antea præstaverat anno millesimo sexcentessimo trigessimo secundo in monasterio divi Augustini extra mœnia dictœ civitatis.

Essent estat servit nestre Senyor de que mediant sa divina gracia les armes de vostra Majestat hajan lliurat esta sa ciutat de Leyda de la opressió que li han fet patir francessos de algun temps á esta part. Y essent de la Real intenció de vostra Magestat fer notoria no sols als vehins y moradors de aquesta ciutat sino á tots los demes del principat y á tot lo restant de la Europa la benignitat y animo de vostra Magestat y paternal afecte ab estos subdits y vassalls. Encara que en lo any passat de mil siscent trenta y dos prestá vostra Magestat lo jurament que fan y acostuman de fer los altres senyors Reys progenitors de vostra Magestat acerca de la observancia dels privilegis, constitusions, usatjes, usos y costums ab que se goberna aquest principat. Regoneixent perço vostra Magestad y estant informat de les trasses y sinistres diligencies ab que los francesos enemichs de esta corona procuran continuament posar en descontiansa als poblats y habitants del dit principat persuadintlos que las revolusions y moviment de aquestos anys los han fet irreconsiliables ab vostra Magestat. Per tant desitjant vostra Magestat extirpar de rael esta mala semilla que espargeixen los enemichs ab tanta utilitat de sos interessos, ab ruina é desolació de aquest principat essent esta la primera ciutat dell en que vostra Magestat entrá apres destos moviments, ha resolt vostra Magestat de sont propi motiu y voluntat ratificar y jurar de nou, com ho ratifica y jura solemnement á Deu nostre senyor sobre la creu y sants cuatre evangelis per ses mans personalment tocats, tot lo contengut en lo dit jurament del any mil siscents trenta y

dos. Es a saber de guardar y observar inviolablement á esta ciutat de Leyda, pahers, universitat y singulars y á tots los habitants y poblats en ella y lochs de la contribució y aixis mateix al capitol y clero de la seu de dita ciutat y á la universitat del estudi della y singulars dells, los usatjes de Barcelona, constitucions de Catalunya, capitols y actes de cort y tots y cada un privilegis libertats, inmunitats gracies, concessions, donacions, costums y usos escrits y no escrits otorgats á dita ciutat y singulars y pobladors en ella y altres qualsevol dessus dits per los serenissims senyors Reys de gloriosa memoria y genitors y predecessors de vostra Magestat, en aquella forma y manera y ni mes ni menys que los senyors reys predecessors de vostra Magestat ho feren en sos temps y prestaren á la dita ciutat en la primera entrada que feren en ella y en la forma y manera que en dit jurament del any mil siscents trenta y dos se conté á que vostra Magestat se refereix. Lo qual jurament, com dit es si menester es lo fa de nou vostra Magestat, y que guardará, observará y fará guardar y observar á sos ministres y oficials y persones á qui tocará tots los dits privilegis, y usatjes y constitucions, usos y costums que per vostra Magestat y los senyors Reys sos predecessors se han consedit á esta dita ciutat y jurats per ells y per vostra Magestat, y señaladament lo jurament que vostra Magestat feu en lo any mil siscents trenta y dos. Y encara que en lo estat present de les coses trobantse lo francés ab son exercit dins lo principat, es precis deixar gent de guerra pera seguritat de las plassas, ab tot desitjant que per ara ni en ningun temps se puga entendrer que la asistencia de dita gent de guerra en esta ciutat de Leyda ofengues ó rompes algun de dits privilegis, constitusions, usos y costums de ella ha aparegut fer esta declaració y petició pera que se entenga la causa única que obliga á deixar gent de guerra en dita ciutat de Leyda por seguritat sua y dels singulars de ella, y dels altres regnes y senyoríos, dels quals es y ha de ser verdader propugnáculo, essent presents per testimonis D. Diego Lopez de Haro, Marques del Carpio, D. Luis Mendez de Haro, gentils homes de camara de sa Magestat y alguns caballers y ciutadans de la dita ciutat de Leyda y Hieronim Phelip Reyna notari escrivá major de la casa de la Paheria de dita ciutat.

Signum Petri de Villanueva, militis ordinis et militæ Sancti Jacobi de Spata sacræ, catholicæ et regiæ Magestatis consiliarii et prothonotarii regnorum coronæ Aragonum et notarii publici per totam terram et ditionem suam, qui præmissis omnibus interfuit eaque scribi fecit et clausit.

(XI) Capítulo XXXI.

EDICTO DE FELIPE IV.

Nos D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Portugal, de Ungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y tierra firme del Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, de Milan, de Atenas, y Neopatria, conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rossellon, y Cerdaña; Marqués de Oristan, y Conde de Goceano. Por quanto deseamos ver reducidos los vassallos de los nuestros Principado de Cataluña, y condados de Rossellon; y Cerdaña á nuestra obediencia, y á su entera quietud; y que queden libres de la opression que padecen de las armas francesas, viviendo en paz, y apartándose del error, y confusion que hoy la turba; para cuyo fin solo habemos formado los ejércitos que han entrado en aquella Provincia. Y es nuestra voluntad, y Real intento, usar con ellos de medios de clemencia y benignidad, para obligarles mas á que sigan sus propias consecuencias, y se reconozcan los yerros en que han caido, y las utilidades grandes que se le sigue de reducirse á su obligacion, y á mi obediencia, viviendo en el pacífico gobierno que solian tener, como conviene al servicio de Dios, y bien comun de todos: y en esta consideracion habemos declarado por diferentes despachos nuestros, el ánimo y resolucion con que estamos de perdonarlos, y recibirlos en nuestra gracia, siempre que como buenos, y fieles vasallos se hicieren dignos de ella. Por tanto, por tenor de las prsentes de nuestra cierta ciencia, y Real autoridad deliberadamente, y consulta, y usando de nuestra suprema y absoluta potestad, como verdadero y soberano Señor, que somos de los dichos Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña; ofrecemos perdon General á todos los vasallos, y naturales de ellos, de cualquier estado, grado, condicion, edad, y calidad

que sean: y les aseguramos debajo de nuestra fé, y Real palabra, que reducidos á nuestra obediencia, como lo estaban antes, los tendremos por perdonados de todos y cualesquier cargos, delitos, y penas que hubieren incurrido por su inobediencia, y sedicion: y desde ahora para entonces los admitimos á nuestra gracia, y ponemos debajo de nuestro amparo, y salvaguardia Real: y prometemos olvidar todo lo pasado, y tratarlos como buenos y leales vasallos, manteniéndolos en sus haciendas, privilegios, usages, fueros, prematicas, capitulos de Corte, leyes, y constituciones de los dichos nuestro Principado, y Condados. Y para mayor seguridad, si necesario fuese, desde luego se los aprobamos, y confirmamos, y los conservaremos en paz y quietud con todo nuestro poder, y atenderémos á su proteccion, y defensa en todo tiempo. Y mandamos al espectable D. Felipe de Silva nuestro Lugarteniente, y Capitan general en dichos nuestros Principado de Cataluña, y Condados de Rossellon, y Cerdaña, y á otros cualesquier Capitanes generales, cabos, y oficiales de nuestros ejércitos, y del que ahora entra en aquel Principado, que tengan entendido nuestro Real ánimo, y absoluta determinacion en todo lo referido: y que á los lugares que se fueren reduciendo á nuestra obediencia voluntariamente, no se les haga daño, molestia, ni mal tratamiento en personas, ni en haciendas, en general, ni en particular; antes es nuestra voluntad: y mandamos que pongan particular cuidado en la observancia de esta orden, y castiguen con severa demostracion al que no la guardare, y asi la observen y guarden inviolablemente, y la hagan observar, y guardar sin contravencion alguna, si nuestra gracia tienen cara, y en nuestra ira, é indignacion, y en las penas á nuestro arbitrio reservadas desean no incurrir; declarando, empero, como declaramos, que en este nuestro perdon general, no es nuestra voluntad, ni queremos que hayan de ser comprehendidos, ni se comprehendan D. José Margarit, el dotor Fontanella, José Rocabruna, y Francisco Bergos; ni los que hubieren puesto mano en la muerte del Conde de Santacoloma. Y asi mismo queremos, y mandamos en virtud de las presentes, so las mismas penas arriba referidas, á todas y cualesquier personas, asi Eclesiásticas, como seglares, en dichos nuestros Principado de Cataluña y Condados de Rossellon, y Cerdaña, y fuera de ellos constituidos, que en ellos tuvieren vasállage, jurisdiccion y dominio civil, ó criminal, mero ó mixto imperio, que no molesten, ni molestar permitan á ninguno de sus vasallos directa, ni indirectamente, por haberse salido de su obediencia, y de la nuestra: y en caso de contravencion (lo que no creemos) mandarémos se proceda contra las tales personas á la sequestracion, ó confiscacion de sus jurisdicciones, segun permitiere el derecho, y la justicia. Y notificamos y publicamos á todas y cualesquier personas de dicho nuestro Principado, y Condados: que asi mismo como los perdonamos, y perdonaremos de buen corazon, como padre, y señor natural, y que los ampararémos, y defenderémos; y mandamos no sean molestados, como en este nuestro perdon se contiene; asi en caso que no quieran gozar de nuestra benignidad, y paternal amor, perseverando en su inobediencia, les notificamos y publicamos, que mandaremos se proceda contra todos, con toda hostilidad, segun permitieren las leyes de la guerra hasta reducirlos á nuestra obediencia, por ser su señor natural y príncipe soberano, con título de sucesion tan antigua, como todo el mundo sabe: pretestando delante de Dios nuestro señor,

que todos los daños, muertes, y escándalos que sucederán, cargarán sobre sus conciencias, atento que no les habemos dado, ni ellos han tenido ocasion para salirse de nuestra obediencia, por lo menos que á nuestra noticia haya llegado. En testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes con nuestro sello real comun en el dorso detalladas. Dat. en la nuestra ciudad de Zaragoza, á veinte y cinco dias del mes de Abril, del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro.

Yo el Rey. Vid. Vico Reu. Vid. Magarola Reg. Vid. Valonga Reg. Vid. Pons, et Turell Reg. Vid. Bayetola Reg. Vid. Ortiz Reg. Vid. Don Christ. Crespi Reg. Vid. Lanuza pro Cons. Gen.

Dñs. Rex mandavit mihi Michaeli Batista de Lanuza, visa per Vico, Bayetola, Magarola, Ortiz, Valonga, Crespi, etc. Pons, Regentes Cancellariam, et me pro Conservatore generali.

(XII) Capítulo XXXII.

RELACIÓ VERDADERA

DE TOT LO QUE HA SUCCEHIT AL EXERCIT DE SA MAJESTAT EN CATHALUNYA, Y LO QUE HA PASSAT AL PASSAR DEL RIU DE SEGRE, Y DE NOGUERA PALLARESA, GOBERNAT PER LO SERENISSIM COMTE DE HARCOURT, VIREY, Y GENERAL DELS EXERCITS DE SA MAGESTAT EN LOS PRESENTS PRINCIPAT Y COMTATS.

Aqui se anyadeix la batalla donada á Llorens á 22 de juny de 1645.

De un impreso coetáneo.

Lo siti de Rosas essent de la importancia que tot lo mon sap, y per aquest efecte no podia reixir que per la oposicio de una part de las forsas del Rey nostre Señor destinadas per Catalunya, baix los ordens del serenissim senyor Comte de Harcourt, ab la qual fent front al exercit del Rey de Castella, per impedir lo socorro per terra a dita plassa ab forsas ubertas, y de atacar las altres que nosaltres ocupam, mentres que laltra part de las ditas forsas de sa Magestat se atacavan al dit siti de Rosas; y per lo favor de la oposicio de sa Alteza del costat de la terra, y de la armada Naval de sa dita Magestad per la part de la mar. Lo senyor Comte Duplessis Praslin Lloctinent General de sa Alteza podria verisimilment venir al cap de aquesta empresa, abans que la Armada naval dels enemichs no fos apunt pera poder socorrer la dita plassa, la conservacio de la qual essent de una importancia incomparable, ab las forsas de la guarnicio que lo enemich tenia en dita plassa, y ab la diligencia extraordinaria que ells avian preparada sa Armada naval, tenia a sa Alteza suspes de la incertitut del succes, fins a la capitulacio de la plassa, tres dies despres de la qual capitulacio la dita Armada naval se trová en estat de la socorrer; de manera que sa Alteza no podia fer cosa sobre la frontera, sino observar lo exercit dels enemichs, atrincherats de laltra part del riu de Segre, lo qual passatje nos podia provar sens aveaturar evidentment la perdua de las tropas que podian assegurar lo rendiment de Rosas, ho en cas de altre accident donar la ma a aquellas que se eran atacadas en aquella entrepresa per restar en lo estat de ser senyor de la campanya, y emplear utilment las armas de sa Magestat

del costat de la frontera. Pero vent sa Alteza las dificultats del passatje del riu de Segre tots los dies per la gran abundancia de las ayguas que baxan de las montanyas de las neus, fent creixer lo dit riu, que no restava ningun vado, ahont los enemichs avian tingut temps de fortificarse poderosament en tots los passos menos dificultosos. Sa Alteza feu tentar alguns dias abans de la presa de Rosas per un gros de 1200 homens de peu, y 400 cavalls baix la conducta del senyor Comte Xavot Mariscal de Camp la suspresa del pont de Camarasa, ahont aixi mateix lo senyor de sant Aunetz Mariscal de Camp avia pres lo Castell alguns dies avans, y lo dit senyor Compte Xavot aventli tan dichosament reixit, juntament ab lo Caväller Daustrein, y lo senyor de Maran Ajudans de mestre de Camp, que aviant passat lo riu nadant, ab deu, ó dotze soldats de cavall lleugers: y los altres quels era estat ordenat per tentar lo vado, no avent pogut seguirlos, se feren senyors per bona fortuna del reducto que tenian los enemichs al cap del pont, lo qual guardaven ab 120 homens, los quals se rendiren a discrecio, no podent creurer los enemichs que aquell petit número los hagués gosats atacarlos sens ser sostinguts de major numero. Aquest succes nos resta del tot inútil, perque quant los enemichs se retiraren posaren foch al arch del pon, que se avia reparat ab terra, y faxina, y lo ensengueren ab tanta violencia, que fonch impossible apagarlo que no fos enterament cremat: de manera que lo passatge del pont sentnos estat impedit per aquesta ocasio, y lo senyor Compte Xavot no podent fer reixir lo seu intent, de fer passar algunas tropas dins las barcas que sa Alteza li avia embiada, y la gran multitud del aygua del riu lo estorbava de passar al altra part, se contentá de aver morts, y degollats ab alguna pessa de campanya, y de nostra mosqueteria allotjada aventatjosament passats de sinch, ò sis cents homens dels enemichs, los quals avian embiat de aquesta part del riu un gros de cavalleria per impedir que los nostres no passassen. Pero com sa Alteza no veya cosa de mes importancia, y de mes glorias a las Armas del Rey, que lo passatje del dit riu de Segre, al qual los enemichs se apoderaren la campanya passada, prenent Balaguer, y Lleyda; y ara no gosant aventurar una batalla per lo socorro de Rosas, contra sa Alteza, avian aplicadadas totas sas forsas a guardar la vora del dit riu, avent travallat ab tant gran cuydado, y prevencio, que noy havia lloch de esperar lo succes de nostre passatje, sino en llevarlos la opinio que nosaltres no teniem pensament de passar lo dit riu. Sa Alteza avent allotjat en diversos quartels prop de Cervera totas sas tropas, fent demostracio de no voler entrependrer cosa fins lo rendiment de Rosas, per no posar en dubte lo bon intent de una execucio tan considerable que estaba tan avansada, feu judicar que ell no estava posat dins sas postas, sino per donar mes comodament la ma á las tropas que se li devian aggregar despres del dit siti de Rosas. En lo interim lo assento que sa Alteza feu en aquells cuartels, li doná temps de fer cercar ab cuidado los medis de tentar de passar lo riu de Noguera Pallaresa, que se junta ab Segre una llegua mes alt de Camarasa, lo qual se podia anar en passant lo riu Segre sobre lo pont de Alós, que nosaltres ocupam, avent fet pesquissa per tots los medis de passar Noguera als llochs que los enemichs guardaven menos, per rahó dels mals camins, y que seria imposible a las nostras tropas poder pasar. Sabent per relacio del senyor de sant Aunetz Mariscal de Camp, que avia estat per diferents voltas a regoneixer los millors vados,

y a visitar los passatjes per hont y avia mes aparencia de fer un pont sens noticia dels enemichs, com tambe per la relacio del senyor Duplessis Besanson Mariscal de Camp, que avia tambe embiat per veurer los llochs que lo senyor de Aubigni Ajudant de mestre de Camp avia regoneguts per tenir particular conexensa del Pays, ab la asistencia de alguns naturals ben afectes que podia probar lo passatje de algunas tropas sobre un pont de cordas, que esperaba ab los amichs de poder fer sens que los enemichs ne tinguessen noticia.

Sa Alteza sabent las dificultats que podian ocorrer en la execucio de aquest designe; pero avent considerat que Rosas era presa, noy avia cosa á intentar per lo passatge dels rius que no se agués de entrependrer, á demés que en lo designe que se avia proposat, noy avia altre perill que de ser descuberts per los enemichs en fent lo pont, resolgué aquest designe, y per millor reexir, feu correr la paraula que volia avançar la Armada vers Tarragona, avent per aquest effecte donat los ordes á las tropas pera marchar de aquell costat, y als 13 del corrent mes avent embiat lo senyor de Aubigny ab las gumenas, y altras cosas necessarias per fer lo pont, que era estat determinat se fes en front de Fontlluge á una llegua mes amunt del vado de la Masana, que los enemichs guardaven ab cuydado, com á un dels millors del riu de Noguera.

Essent vingut lo senyor Duplessis Besanson per torn pera destacarse ab lo gros que avia de servir en aquesta ocasio, sa Alteza li doná orde de partir de Agramunt lo endema á 14 ab 1200 cavalls, y 2500 homens de peu de totas las tropas ques trobaven al lloch destinat per pendrer pa per quatre dias, y las municions de guerra necessarias pera dit efecte.

Pero perque la infanteria avia de passar sobre lo dit pont, y la cavalleria al dit vado de la Masana, á dos horas de cami del dit pont, y que avans se debia rechazar del dit vado, perque los enemichs lo tenian molt ben fortificat, guardantlo de quatre á sinch cents homens: fouch judicat, que noy avia massa de dos Mariscals de Camp per exa empresa, y lo senyor de Sant Aunetz se oferi de ser del partit per passar ab la cavalleria al vado.

No podent aquestas tropas marchar que per fragosas montanyas, y mals camins, marchant sempre a la desfilada, lo senyor Duplessis separá la infanteria en vuyt petits batallons, y lo senyor de Sant Aunetz la Cavalleria en vint y dos esquadrons, aquella comandada per lo senyor Comte de Oreñy Mestre de Camp del Regiment de Campanya, y lo senyor Baro de Palles altre Mestre de Camp, y par de laltra per lo Comte Brollio Coronel governant lo Regiment de sa eminencia; lo senyor Chambon fouch axi mateix comandat per Sargento de Batalla, y lo senyor de Clarmont, de Aubigny, Dupin, lo Caváller Daustrien, Descombies, y senglas per Ajudants de Mestre de Camp.

Las cosas axi disposadas, lo dit senyor de San Aunetz, y Duplessis se trobaren lo mateix die á mitja hora de cami dels llochs ahont devian passar los rius, ahont lo senyor de Aubigny los dona noticia que lo pont de cordes estava fet, y que lo cavaller Daustrien era pasat ab cent homens del Regiment de Santonge, y sinquanta del Batallo de Catalunya, comandats per un Capita y un alferez, y dos rectors que particularment aviant travallat a fer lo dit pont, y que serviren molt be en lo passatje de las montanyas, y quaranta bons homens del Pais, que avian ocupat lo alt de las montanyas.

Dijous á 15 lo dit senyor Duplessis passá sobre lo dit pont ab la infanteria, en que tot lo dia fonch empleat desde las sinch del mati, fins á las sinch de la tarda, per causa de la instabilitat del dit pont, que era fet dc quatre petitas gumenas, las quals no se podian bastantament estirar per anivellar lo dit pont, que estava fet en figura de un arc al reves, de modo que no podia pasar sino hu tras laltre: pero la bona dicha, y aficio de tots los que obraven en esta ocasio fonc tal, que noy succehi ninguna desgracia y com la diligencia era lo principal y mes necesari, los dos batallons del Regiment de Champanya, havent son Mestre de Camp lo Comte de Dorigni passat a la testa, y lo senyor Duplessis lo segundá, y en tant que lo Regiment de Champanya desfilava, lo senyor Duplessis se servia de una petita barca que avia fet baixar de Tremp, per passar al mateix temps lo batalló del Regiment de Harcourt, entre tant que la resta de la infanteria acababa de passar sobre lo pont, lo dit senyor Duplessis guanyá lo alt de una gran montanya ab los cuatre batallons del primer batalló, de hont destacá lo senyor de Clarmont ajudant de camp y capitá al regiment de Champanya, que ab doscents mosqueters lo habia enviat la nit precedent per assegurar laltre costat del riu, á fi que lo senyor de Clarmont se avançás fins á la vista del vado de la Masana, per hont nostra caballería debia passar. Lo senyor Duplessis lo seguia de prop pera sostenirlo cuant judicaria ser necessari de ferlo acometrer, lo que reisqué de manera, que los enemichs que guardaban los llochs fortificats al dit vado, essent regoneguts, se posaren á fugir per las montanyas, sens poderne matar, ni pendre sino molt pochs.

Al mateix temps lo senyor de Sant Aunetz se avançá ab la cavallería y se llançá dins lo vado, acompanyat del senyor de Fabrer lloctinent de sa companyia de cavalls llaugers, y del cavaller de Maugiron, del comte de Brollio, Descombiez ajudant de camp, y de alguns altres: passá nadant, y á son exemple fonch seguit ab tanta afectió, y fortuna per la resta de la cavallería, que tota passá sens notable accident, en execució de que, los quatre primers batallons arribaren, y se juntaren ab la cavallería, á la entrada de la nit, no obstant una pluja prou molesta, que habia comensat á las quatre horas despres mitg dia, y que habia fet engrossar lo riu mes de dos peus de alt: de manera, que las mulas que portaben las municions y pertrechos de guerra no podian passar, deixant las cosas ab prou gran extremitat; pero la diligencia que feren la nit per 50 caballs del regiment de sa Eminencia y de Baltazar, que repassaren tots nus sobre llurs caballs, portaren dabant una part de las municions, lo que reisqué tant be, que habent cessat la pluja, lo riu disminuí, que tot passá antes del dia, y lo senyor de Sant Aunetz que habia pres son camp separat, se trobá al lloch destinat que se habia concertat la nit abans ab lo senyor Duplessis, y strobaren ab totas las tropas, y habent regonegudas algunas alturas de hont podia observar la continencia dels enemichs, donaren los ordens necessaris á las tropas per ocuparlas.

Las tropas de infantería gobernadas per lo comte Dorigny prenent la dreta, y las que gobernaba lo baró de Pallés, la esquerra, á fi de poder obrar al mateix temps en diversos llochs: lo comte Brollio ab una partida de caballería seguí las segonas tropas, y lo senyor de Sant Aunetz las primeras ab tot lo demés, y lo senyor Duplessis essent particularment carregat de gobernar la infantería.

En esta disposició baixaba tot de las montanyas, llançant los enemichs de dife-

rents puestos que ocupaban en las montanyas prou dificultosos, que eran de quatre á sinch cents homens de peu del regiment de Sebac, y dels Irlandesos, los cuals foren presos, ab sos oficials. En lo mateix temps los 4 batallons de las segonas tropas baixaren al mes baix de las montanyas per atacar las trincheras, y fortins del cap del pont de Camarasa, que los enemichs guardaven ab 1200 homens de peu, y lo senyor de Sant Aunetz hi aná ab part de la cavallería.

Estant las cosas en estos termens, lo exercit dels enemichs que habia tingut avis lo dia antes del passatge de nostras tropas, aparegué marchant en bon orde del costat de Llorens, per venir á socorrer los puestos de Camarasa, y guardar los passos estrets de las montanyas, per hont nostras tropas habian de passar per anar dins la plana, lo qual obligá al senyor Duplessis de aguardar los quatre batallons de las primeras tropas, y los escuadrons que no eran baixats, per guardar los puestos ahont ells estaven, sens la conservació dels cuals, lo succes de aquesta empresa fora estat dubtos.

En tant sa Alteza, que estaba avançat ab tot lo exercit prop de Camarasa, segons estava concertat, enviant de della del riu per diferents parts per saber lo estat de la marcha de las tropas que habia enviadas della lo riu, y la marcha del exercit del enemich, que venia del costat de Llorens, fent una contra marcha, ab un gros de la cavallería per detenir los enemichs del costat de Balaguer, lo cual reisqué de manera, que una part del dit exercit fonch detingut, y divertit per la contra marcha de sa Alteza, y lo senyor de Sant Aunetz, que era baixat per fer atacar los fortins, havent guanyat lo primer á viva força, y obligá als demés de rendirse, ahont foren morts, ó presos mes de cent y cuaranta oficials, y mes de nou cents soldats de las millors tropas del enemich, del cual part de son exercit se era avançat vers los puestos que eran ocupats per lo batalló de Harcourt, y aquell dels Suisses, del regiment de Rahon, y atacant los enemichs nostras tropas ab tanta vigor, y gran numero, que despres de totas las resistencias imaginables de nostra part, los enemichs nos forçaren de montar mes alt, si be ab perdua igual, exceptant alguns oficials del regiment de Harcourt, y de un llochtinent suisse, foren presos o morts, o nafrats despres de haber fet maravellas, y habent rechaçat los enemichs moltas vegadas dels llochs que nosaltres ocupabem.

Per reparar aquesta petita perdua, lo dit senyor Duplessis fent sostenir aquells que los enemichs habian rechaçats per diferents manegas de infantería del regiment de Champanya, los cuals foren socorreguts de temps en temps; y lo senyor de Sant Aunetz essent vingut ab trenta mestres del regiment de sa Alteça, gobernats per lo cavaller de Maugiron; y los enemichs foren rechaçats de las postas havian ocupadas, ab perdua de mes de trecens homens.

En tant sa Alteza havent llotjat lo restant del exercit prop Camarasa, y havent posat una corda per passar dins de una barca las municions de boca y de guerra, que los nostres necessitaben molt, y per passar despres los oficials, y soldats que los nostres havian fet presoners. Despres passa sa Alteza dins dita barca per veurerse ab los senyors Duplessis y Sant Aunetz, ab los cuals resolgue de allotjar la caballería prop lo riu, y deixar sobre las eminencias vehinas de Camarasa la infantería, que podia bastar per afavorir lo passatje de nostre exercit dins la plana de Balaguer.

Per fer considerar la generosa resolució de sa Alteza en la empresa de aquesta ardua, y important execuciö, son zel, y passió estraordinaria á la gloria de las armas de sa magestat, que estan confiadas al govern, y valor de tant grans ocasions, com també á la prudencia, vigor, y afició dels senyors mariscals de camp, que han executat sos ordens, y de altres oficials principals que han obrat baix sos ordens; basta dir, que per acabar, ses resolt de destacar del exercit un considerable número de cavallería, é infanteria, y separarse de tres dies de marcha per lo altre costat, y passar un riu per un pont de cordas á la desfilada: lo exercit del enemich podia venir en un dia á nosaltres dins aquesta divisió per nos combatrer ab mes forças que las nostras: nostre gros avent axi mateix marchat sens altres viures, que los que cada hu podia portat sobre de sas espallas, per camins molt fragosos, y dificils, en aquest costat del riu fins al lloch ahont lo devian passar, y de laltra part per montanyas altas inaccesibles, dins las cuals la cavalleria era forçada á apearse sovint, y totas las tropas avent de obrar moltas vegadas en estos dificils camins per llansat los enemichs de diversos puestos que ocupaven dins las montanyas, per defensar los passatges; y acabant sas marchas ab la execució, forçant part de las tropas, reductos, y forts que los enemichs ocupaven ab mes de mil y sis cents homens, mes alts, y mes baix de Camarasa, ahont la montanya es espadada, per hont lo riu de Segre te son curs inaccessible, á demés que los nostres han sustentat ab par de las tropas lo esforç que los enemichs feyan per socorrer los que guardavan lo passatge de Camarasa.

Los senyors mariscals de camp son estats tant dichosos, que no ni ha hagut cap de nafrat, com també lo senyor de Chambon sargento de batalla, lo senyor comte de Oreny, lo senyor comte Brolio, lo senyor baró de Pallies, lo senyor de la Roca sant Chamarant, governant lo regiment de sant Simon, lo senyor Dubosch lloctinent coronel del regiment del Llenguadoch, los senyors de Charmont, de Aubeny, Dupin de Sentglas, lo cavaller Daustrein, y Descumbriez ajudants de mestre de camp y han donat tots senyaladas provas de son valor, zel, y afició, com axi mateix lo senyor de la Priune capitá del regiment de Champanya quey ha estat nafrat de un cop de canó en una cuxa; lo senyor de la Marxia també es estat nafrat de una mosquetada; la Boufiera lloctinent del dit regiment, y son germá son morts; y los senyors de la Roca, y de la Sala també lloctinents del dit regiment son nafrats: del regiment de santa Mesma, lo senyor de la Costa lloctinent y es mort; y lo senyor de la Reverole capitá del regiment de Anduze y es estat nafrat.

Lo senyor de Chanteresna lloctinent coronel del regiment de Harcourt, y lo senyor de Valcurt marqués de Luzerna, y Longamare capitans, ab los senyors de Rasens de Gaujone, de la Montania, Bovery, y Desaunez lloctinents son estats presoners, nafrats de mosquetada, y de cops de picas; los senyors de Boiglé capitans de Beauves lloctinents de dit regiments son estat morts; y axi mateix lo senyor de la Raya lloctinent de mestre de camp, lo cavaller de Vaviols, lo senyor de Beaulliu capitans, ab los senyors Deslandas, y de Soule lloctinents, Dufay alferes, y Valt Rovert voluntari son estat nafrat.

En esta ocasió y havem perdut entre morts, y nafrats de tres á quatre cents soldats, y per la confessio dels enemichs que tenim presos, y que se son vinguts á rendir, passan llurs morts, ó nafrats mes de vuyt cents, y los presos passan de

mil; y tambe sels ha pres, ó morts passats de trecents oficials, que son dels tercios de Sabac, Gronsfelt, Pedro Asteris, y irlandesos, y de altres corps, entre los quals tenim pres lo lloctinent coronel del tercio de Sabac, ques diu George Focsan, y Sebastian Sandman capitá, y major de dit tercio.

Lo número de tots los oficials presos en esta ocasió, son los seguents:

Capitans del tercio de Felip Sougmandra.—Dotze capitans.—Tretze lloctinents.—Nou alferes.—Deset sargentos.

Tercio del comte Gronsfelt.—Un sargento major.—Sinch capitans.—Sis lloctinents.—Tres alferes.—Deu sargentos.—Lo prevost, y son lloctinent.—Un lloctinent reformat.

Tercio de don Diego Preston irlandes.—Dos capitans.—Un alferes.—Tres sargentos.

Tercio de don Pedro Asteris de infanteria española.—Un mestre de camp.—Un sargento major.—Un capella major.—Dos ajudants de mestre de camp.—Onze capitans.—Set capitans reformats.—Deu alferes.—Set alferets reformats.—Set sargentos.—Dos sargentos reformats.

Los quals son estats entregats entre las mans del senyor Ioli, prevost general del exercit per los conduir á Barcelona, y de alli á França; tambe avem presas algunas banderas, que son estadas embiadas à Barcelona, y se fan cercar quatre pessas de artilleria que los enemichs tenian dins llurs forts, que nosaltres avem sabut que las llensaren dins lo riu, quant ells tingueren avis que nostras tropas havian passat per anarlos atacar.

En seguiment de aquesta acció, lo die de ayer que fonch 17 fonch emplear en fer lo pont, sobre lo qual ha de passar tot lo nostre exercit per tot lo dia de vuy, avent començat á la punta del dia, despres se pendrá las resolucions ques trobarán á proposit, per lo seguiment de un succés gloriós, y tant important, y que obliga als enemichs á nomenar á sa Alteza lo prudent, lo ardit, y lo afortunat capitá. Deu per sa divina misericordia nos augmenta tot bon succés, amen. Del camp de Camarasa a 18 de juny de 1645.

DERROTA DELS ENEMICHS, Y LLISTA DELS PRESOS DE 22 DE JUNY 1645.

Vuy havem guanyada una gran victoria, havem passat las montanyas, y batuts los enemichs de manera, que morts, o presos han perduts quatre mil homens, sa Alteza sempre à la testa de nostre exercit; havem presos, ó morts tots los oficials majors, excepto al general Cantelmo, que no si es trobat; estam ja en la plana entre Llorens, y Balaguer, es una de las majors jornadas podiem desitjar, sens perdrer sinquanta homens, la dicha de sa Alteza es tal, que podem esperar prest la llibertat entera de Catalunya.

Memorial de las tropas que son estadas derrotadas vuy dijous als 22 de juny 1645 entre las vuyt, y nou horas de la matinada en la plana que esta entre Llorens y Balaguer.

Cavalleria.—Siscents cavalls de la cavallería dels Ordens.—Cuatrecents cavalls de la cavallería de Napols.—Cent cavalls de Matamoros.—Sexanta cavalls de Gronsfel.

Infanteria.—Lo tercio de don Pedro Valençuela espanyol.—Lo tercio del duch de Lorensana dels vells napolitans.—Lo tercio de fray Tito Brancatxo, també dels

vells napolitans.—Lo tercio de Poticque també dels vells napolitans.—Lo tercio del baró de Mata també napolitá.—Tres companyías de Pedro Osteris espanyol; del cual lo que restaba fou pres al passar del riu.

Cabos principals presoners.—Lo marqués de Mortara, mestre de camp general.—Don Digue Padre, tinent general de la cavallería dels Ordens.—Don Miquel Pinatello gobernador de la cavallería de Napols, tinents, cornetas, alferes y sargentos.—Don Tiberio Carrafa, comisari general de la cavallería de Napols.—Don Vicens de Totabila, general de la artillería.—Joan Baptista de Otto, comisari general dels Ordens.—Lo duch de Lorensana, coronel de la infantería de Napols.—Lo baró de Mata, altre coronel napolitá.—Don Pedro de Valençuela, mestre de camp de la infantería espanyol.—Lo duch de Bolneada, mestre de camp de infantería.—Lo primer fill del duch de Notxera, capitá de la cavallería.—Don Gaspar Garrafa, capitá de cavallería.—Lo capitá de las guardas de don Andreu Cantelmo.—Don Antonio Matxa, capitá de cavallería.—Joseph de Folca, capitá de cavallería.—Donat Amoros, capitá de cavallería.—Lucas Augenio Farnesio, sargento major del tercio de Mata.—Antonio de Sovigna, capitá de cavallería.—Joseph de Fauxe, altre capitá de cavallería.—Don Joan Sarmiento, mestre de camp reformat.

(XIII) Capítulo XXXIV.

RELACION DE LO SUCEDIDO EN BARCELONA CON MOTIVO DE LA PESTE DE 1651.

De un manuscrito coetaneo trasladado por Serra y Postius.

I.

Declarase la peste en Barcelona: preparativos para aplacar la Divina justicia, y cómo se administraban los Sacramentos.

Ya habia entrado en Barcelona la peste en el año mil seiscientos cincuenta, viniendo de Tortosa y Tarragona; y en el de cincuenta y uno, en el mes de enero se declaró mas, y empezaron á dejar muchos la Ciudad. Pero como era gente pobre la que padecia, se atribuía á los malos alimentos que habia tenido todo el invierno, pues muchos pasaban dias enteros sin comer bocado de pan, por no alcanzarlo su pobreza, alimentándose de coles, zanaorias, algarrobas, y hortaliza, de que resultaban las malas digestiones, y las enfermedades. Con estos motivos coloreaban la cosa, por no alterar el pueblo, cuando en realidad era peste que dejaba llenos los hospitales de enfermos, y los cementerios de muertos. En la luna de febrero se conoció tal aumento, que fué preciso tomar el convento de JESUS, distante medio cuarto de hora de la ciudad para hospital, donde se puso un número de camas, y en toda disposicion la curacion, y hospitalidad, porque iba creciendo por instantes el número de enfermos, y al mismo compás los muertos; y con todo, no habia que tratar de que fuera peste, sino otra enfermedad. Pero la luna de Marzo desengañó bastante al pueblo, porque murieron muchísimos con los carbunclos, vegigas, y tumores como nueces hechas una grana, y en la superficie negra. Aquí fué el aturdirse la gente y salirse de la ciudad, de tal manera, que la dejaron de las tres partes las dos de la gente, quedando casi desierta, y en lamentable llanto y soledad.

¿Que se dirá de las rogativas, procesiones, penitencias, y demostraciones publi-

cas de dolor, y quebranto, que se hacia para aplacar la divina justicia, que con tan penetrante cuchillo se satisfacia de sus agravios, y de las grandes y enormes culpas de los Barceloneses? No se puede expresar lo que se hacia en los conventos, y comunidades de ayunos, disciplinas, cilicios, y oracion de dia, y noche. Las procesiones eran continuadas á diferentes iglesias, y cuerpos Santos, sacándolos en procesiones penitentes, yendo todos á pié descalzo, niños y doncellas vestidos de blanco con crucifijos en las manos, levantando al cielo las voces clamando: *Señor y verdadero Dios, misericordia*! Eran para ablandar un bronce tan lastimosos, llorosos, e inocentes clamores. Pero Dios, que aun los queria mas penitentes, y reconocidos, al compás del llanto, y rogativas, iba apretando la mano del castigo encendiendo mas la peste.

A veite y seis de marzo, con deliberacion del Consejo de Ciento, se acudió á San Francisco de Paula, á cuya iglesia fueron dia veinte y siete Concelleres, y Consejo de Ciento, y con gran solemnidad se hizo el voto, expuesto Cristo Sacramentado, de varios obsequios anuales al Santo, alcanzándoles de Dios misericordia. A treinta de abril se hizo una procesion general como la del Corpus, y devotísima, trayendo en ella el Sagrado Cuerpo de nuestro paisano, Obispo, y tutelar San Severo, que solo se saca en extremas necesidades; que en los setenta y seis años de edad que tengo, solo ha salido en la última enfermedad de nuestro Rey, y Padre Carlos segundo.

Reconociéndose ser muy dañosos los concursos, y comunicaciones para apagarse la Peste, se resolvió no hacerse procesiones públicas, y reducirlo á particulares, y privadas rogativas. Tambien se acordó, que en las iglesias no hubiese concursos, separándose unos de otros, y que se permitiesen pocos de una vez en los templos. En los conventos de los religiosos, que se pasase de unas á otras capillas por dentro cerradas las rejas: y el celebrante, cuando saliese á decir misa, pasase por aquella puertecilla, sin tocar á Seglares, ni admitirlos en las capillas, dejando para ellos el ámbito de la iglesia. En las otras iglesias, que no hay tránsito privado para las capillas, se hicieron vallas por el rededor por donde pasaba el sacerdote, sin comunicar, ni tocar con los que iban á oir Misa.

A los últimos de abril, y primeros de mayo se encendió tanto la peste, que toda la ciudad se abrasaba. Los vicarios unos morian, y otros huian: no quedó clérigo para administrar los Sacramentos; y para remediar necesidad tan grande, hicieron repartir religiosos de diferentes órdenes por las parroquias. Estos habitaban de dia y de noche en las casas de los vicarios; á lo menos eran dos. Uno para llevar el Santo Viático, y otro para confesar, y ambos iban con achas encendidas en las manos, las cuales ponia entre el enfermo y el religioso; porque, por donde con mas facilidad se comunica este mal, es por la respiracion, y aliento, é interpuestala llama del fuego, pudiese comunicar las palabras, consumiendo las cualidades venenosas que respiraba el doliente. A mas, que la distancia de el uno al otro, era, cuanta permitia el ámbito de la pieza en donde estaba el apestado. El Viático se les ministraba con una varilla de plata larga, y luego se daba la Extrema-Uncion, despachando de los tres sacramentos de una vez, quedando el doliente á la misericordia de Dios. En donde habia solo un religioso, lo hacia todo, acompañado de un escolano, que llevaba la luz, y campanilla, por la cual se sabia que Nues-

tro señor pasaba y de muchas casas, al oirla, desde las ventanas suplicaban, que subiese. A los últimos de mayo, de una salida no sacramentaban á dos, ó cuatro, sino á setenta, á ochenta, y á veces mas, con que volvia cansadissimo el sacerdote á la parroquia. Estos buenos religiosos vestian el hábito corto á media pierna, para atacar, que la ropa no cogiese el polvo infestado. Murieron muchisimos en este santo ejercicio; pero jamás faltaba quien con mucho zelo; y caridad se dedicase, y se expusiese á este voluntario martirio, por el bien de las pobres almas. En sintiendose heridas, se iban á unas casas, que la ciudad tenia para ellos destinadas, donde eran en todo asistidos, y el que escapaba con vida, volvia, hecha la purgacion, á donde le señalaban. Y á no ser estos caritativos Varones, sabe Dios cuantos millares de Almas se habrian perdido.

II.

Va creciendo la peste: sale mucha gente de la ciudad y plantanse palos fuera de ella.

Con tanta evidencia de peste, aun no se atrevia la ciudad á declarar que lo fuese, por los grandes daños que resultaba á Barcelona al declararla.

Habíanse de ausentar los diputados, y la Audiencia, y habíanse de seguir otros inconvenientes. Pero la falta de víveres y de medios, obligó á hacerlo. Los diputados se fueron a Tarragona, con todos sus oficiales; los jueces del civil se dividieron por varios lugares de Cataluña y los del criminal se estuvieron en la torre Pallaresa, cerca del convento de San Gerónimo de la Murta, distante una hora y media de la ciudad.

Si gente habia salido de Barcelona desde los primeros recelos, hasta últimos de abril, que la dejaron diputados y jueces: con este ejemplar fué innumerable el esceso. Pagáronlo bien, porque como toda la Provincia estaba alborotada, por la misma causa estaban los caminos rotos, llenos de guardas y centinelas, sin consentir se acercase nadie a las casas de campo ni á los lugares. Habian de dormir al raso y padecer hambre; y si algunos se admitian, habian de estar cuarenta dias haciendo la purgacion, con guardas á sus costas y despues les quemaban la ropa que traian y obligaban á hacerla nueva y aun de ese modo era gran fineza.

Apenas salieron los diputados se pusieron palos, ó maderas derechas, para señalar los puestos á donde habian de pasar los que traian las provisiones á la ciudad, y á donde habian de salir los de esta a comprarlas. A la parte de Levante por la Puerta Nueva se fijó al puente del lugar de San Martin. A la de Poniente por la de San Antonio, á la Carnicería de Sans: este se retiró algo. A la parte del mar, al salir de la Lacuna, á donde las barcas, que traian provisiones las descargaban y con esquifes de la ciudad las traian despues. A la Puerta del Angel no le habia, porque esa era solo para pasar los apestados y muertos, los sepultureros y oficiales del grande hospital de Jesus, con los mantenimientos; y si otros pasaban, caian en grandes penas que habia impuestas.

La forma en que estaban los palos, era, que rompian los caminos reales unos valles, ó fosos muy anchos, profundos y largos; estos servian de linea y division entre los forasteros, que conducian las provisiones; y los de la ciudad que iban a

comprarlas. Para poder recibir de unos á otros la mercadería, y el dinero, habia tres mesas en cada parte muy largas sobre maderos, que salian del valle, y a modo de torno dispuestas, que poniendo el uno la mercadería á un extremo, daba vuelta, y la tomaba el comprador y ajustados del precio ponia el dinero, y a otra vuelta le recibia el que habia vendido, quien llevaba consigo una olla con vinagre para purificar la moneda, ó con una sarten las ponia al fuego, y limpia de este modo la contaba, y cada uno se volvia. Allí habia personas destinadas para que nadie pasase la línea, y para lo mismo habia guardas á la otra parte. Con boletas pasaban, mas sin ellas habia pena de la vida.

III.

Muere mucha gente: prosigue el fuego y queda casi despoblada la ciudad.

A los últimos de mayo se reconoció grandísimo estrago; porque ya los sepultureros que estaban divididos por seis cuartos, gobernando cada uno un conceller, no bastaban á conducir los muertos y enfermos al hospital de Jesus, y fué preciso valerse de carros para los muertos y de féretros para los enfermos. Era cosa lastimosa, y aun horrorosa, ver las carretas llenas de muertos: unos vestidos, otros en camisa; unos desnudos y otros envueltos en las sábanas, mezclados, y amontonados, como si fueran sacos. Seguian á los difuntos otras carretas llenas de los colchones y ropa en que habian muerto. Eran aquellas muchísimas. Al enfermo tambien le seguia la cama que tenia, para poderle tener en la Enfermería, y el que no la llevaba, habia de quedar en tierra, porque habia llegado á tal extremo el número de los enfermos y muertos, que para los primeros, no solo faltaban camas, sino tambien puesto para hacerlas en cubierto, que ni en celdas, corredores, claustros, oficinas y demás del convento, sobre ser múy grande, habia capacidad para tantos. Y se hubieron de fabricar cubiertos de madera por los huertos; y llegó á ocasion, que pasaban de cuatro mil los enfermos de la Enfermería, sin los particulares por las casas y otros puestos, y sin los que á todos cuartos de hora espiraban. ¡Considere el lector, qué gente, qué remedios, qué expensas para asistir á tantos!

A vista de tan imponderable tragedia, la poca gente que quedaba esparcida, y casi sin sentido, resolvió salirse, y abarracarse en la montaña de Monjuich, en el llano de Valldoncella y otras partes y algunos mas lejos: consolandose de pasar por cualquier trabajo, como quedasen esperanzas de salvar la vida: con que quedó la ciudad de forma, que parecia milagro encontrar algúno: y no es encarecimiento decir, nacian yerbas por las calles, como por los campos, que no los huella planta humana. Si alguno se hallaba, era solo para buscar alimentos, ó medicinas para el enfermo. Viendo la ciudad tanta infelicidad y estrago, por comunicarse unos con otros, echó bando, so pena de la vida, que hombre, ni mujer que gobernase apestado, pudiese andar por la ciudad, ni comunicar con los sanos. Asalarió gente por los cuartos, para que llevasen la carne y demás mantenimientos; que nadie pudiese entrar en casa que hubiese enfermo. La señal de ellos era una cruz de Santa Eulalia blanca sobre la puerta. En viéndola, todos huian. Y que las casas donde habia habido un apestado, se cerrasen y clavasen unos maderos atravesados y que

nadie fuese osado á abrirlas sin licencia del conceller del mismo cuarto, bajo la dicha pena de la vida.

Estilábase que los que quedaban en las casas de los que habian muerto de peste, los llevaban á Jesus, sino tenian posibilidad para sustentarse: si eran muchachos sin gobierno, los llevaban á unas casas en la calle de Jesus, que llamaban la Purga, ó al colegio del Obispo, y allí los sustentaba la ciudad. Si alguno hurtaba en las casas cerradas, lo pagaba con la vida ó con azotes, ó servir tanto tiempo al hospital. Con estos ejemplos se remediaron muchas maldades y latrocinios.

IV.

Inauditos trabajos y miserias en lo mas encendido de la peste.

Para lo que ahora paso á referir dice el anónimo quisiera tener la elocuencia que se requiere para traer á la memoria el mas doloroso, y lamentable suceso, que hallarás, no solo en los libros de historias del presente asunto, sino en los que pudieres leer de tragedias lamentables y compasivas; y por si la desgracia te trajera (lector mio) á ver semejante tiempo, sírvate de escarmiento y documento lo que aquí verás.

El principal y único remedio (dice) para librarse uno de la peste, es huir de los primeros y volver de los últimos; que de esta suerte y no de otra podrá librarse. Y si por la misericordia de Dios se libra, ve cosas tales, que le afligen, y atormentan, como padecer el mismo mal. Apenas le hiere á uno la peste, cuando luego se ve en total soledad. Todos le desamparan. Ni el padre consuela al hijo, ni el hijo al padre. Lo mismo pasa con marido y mujer, con los hermanos y aun las madres desamparan los hijos. De entre hermanos puedo referir por experiencia dice el anónimo que teniendo mi mujer un carbunclo en la pierna y tumor á la ingle, no hubo medio que alguna de dos hermanas suyas, no solo la quisiese asistir, pero ni aun verla, pidiéndolas frecuentemente la enferma, para hablarlas antes de morir; pero no hubo remedio, por mas que en salud eran muy hermanas y se querian mucho.

Con mucha dificultad se hallaba quien asistiese á los enfermos; porque eran pocos los asistentes respecto al número de los apestados. Hallábanse por fin; pero sin hacer mas, que salir de uno á otro enfermo, y era preciso acudir á la morbería, ó á la purgacion, que aquellos, como experimentados, estaban mas animosos, habiendo pasado y curado del mismo mal; y para sacarlos de allí era preciso billete y permiso del conceller del cuarto en que vivia el que lo pedia, y á golpe de ruegos y lástimas lo conseguian.

¿Pues qué diremos de las pobres criaturas de teta, que apenas se apestaba la madre, les quitaban el pezon, y algunos aventuraban madre é hijo dejandosela dar? Pero las que morian, y dejaban niños de pecho, ¿a quiénes se habia de buscar que les diesen leche? ¡aquí del llanto y dolor! Iban los padres de puerta en puerta con el hijuelo, todos dos llorando y buscando quien le diese el pecho, o ama que se encargase de él; y ver del modo que los despachaban, en oler que la madre habia muerto, ó estaba el niño herido de peste: era para quebrantar un corazon

diamantino oir los lamentos del afligido padre; y si por suerte ó desgracia se encontraba alguna, antes de encargarse la criatura, desnudábanla en carnes y lavábanla con vinagre muy fuerte; la perfumaban muchas veces con yerbas confortativas y la pasaban por las llamas; y despues de todo esto, vestíanla de ropa nueva. Este martirio con un angelito tolerar se podia, si se asegurase con él su crianza: pero sucedia enfermar la ama de allí a cuatro dias y al recibirla otra habia de pasar otra vez los mismos martirios. Pero, ¿qué sucedia si el niño ó niña se apestaba? Lo volvian luego a su padre, sin que á precio alguno se hallase quien le diese el pecho. ¡Qué infelicidad para un padre; pues por mas doblones que tuviese, se hallaba sujeto á tan lamentable desgracia! Para ellos habia dispuesto la política el tener en las casas de la Purga en la calle de Jesus, amas asistidas y regaladas de todo, criaban y daban leche á todos los que allí llevaban, y aun pagando exhorbitante salario á estas, y estando á pedir de boca, servidas, se hallaban pocas que quisiesen aplicarse á esto, allá las llevaban y entregaban los afligidos padres, señalándolas con una cinta, y el nombre de ellos, para volverle á recobrar si vivian pasado el mal. Lo que estos angelitos allí padecian, solo Dios lo sabe. Parecian aquellas casas cabañas de corderillos recien nacidos, dando validos por la madre. Y como las tales amas acostumbraban ser como vacas, poltronas y dadas al vicio, cuidaban poco de su obligacion; ó porque no podian acudir al alimento y limpieza, pues tenian seis, ocho y mas cada una. Y si escapaban con vida, no hallaban á su padre los mas, ni quien los acogiese. Las mujeres que los hijos, ó á quien daban el pecho se les morian de peste, padecian infinito de la leche, por no hallar quien la tomase, si no encontraban otros que las madres, ó amas hubiesen muerto apestadas.

Las preñadas padecian en esta ocasion lo que no es decible. Mostró la experiencia, que de las ciento, apenas escapaban dos, y en llegando el lance de parir, quedaban madre é hijo en la demanda; porque las comadres no querian asistir: y si el marido ó algun amigo, por gran fineza no hacia el oficio de comadre, perecian irremediablemente vidas y almas. Si la madre moria, y quedaba el recien nacido, era otro nuevo tormento buscar por la ciudad quien le diese leche; y sino, como acabamos de referir arriba, que alguna apestada, ó que se le hubiese muerto el que criaba, arriesgando la vida, la perdia el inocente en los brazos de su padre por falta de sustento.

No era de menos dolor el riesgo de perderse las almas en tan desecha borrasca; porque morian muchos, sin que tuviesen el consuelo de hacerlos acordar pidiesen á Dios perdon, y los absolviese de sus culpas; porque sacerdote alguno no habia que buscar por eso; habíalo de hacer el que servia en la enfermedad, y este solia ser francés, que hubo muchos que se aplicaban á este ejercicio, y tal vez no católico (¡ah, mi Dios!). Conque se echa de ver el evidente peligro de la salvacion de las almas; y si se aplicaba á lo referido el enfermero, procuraria mas presto despachar el doliente que detenerlo, para hacer pesquisa de lo mejor que en la casa encontraba; porque hasta que los sepultureros cargaban con el cadaver, envuelto en la sábana, quedaba dueño de la casa, sin que nadie se atreviese á subir á ella, y despues se cerraba, como queda dicho.

V.

Imponderables desdichas de los que se salieron de Barcelona: y da esta gracias á Dios por la mejora del contagio.

Diremos algo ahora de lo mucho que padecieron los que en medio del estrago de la pestilencia quisieron, por su temor, salir de Barcelona y abarracarse á vista de la ciudad: porque en otros lugares con cuarentena, ni aun con guardas de vista, no eran admitidos, ni les daban terreno; porque en oyendo que habian salido de Barcelona, se huia de ellos como de la peste.

Estos procuraban alojarse en barracas de tierra, y fagina, ó fagina y tablas en la campaña, una legua á la circunferencia de la ciudad. Estos eran de los que en las caserías ó lugares, á cuyo abrigo estaban las barracas, hallaban quien por parentesco, amistad, ó mucho dinero los admitian para que hiciesen sus barracas; y les vendian alimentos. Y esto era la mayor fineza y beneficio que puede ponderarse: que los que no tenian este alivio, se habian de quedar en la ciudad, y encerrados en sus casas esperar que les trajesen en ellas algo para alimentarse. Si era carne, la metian en agua muy caliente antes de admitirla, y lo demás ó bien perfumado, ó pasado por vinagre, y sin que quien lo traia se atreviese á entrar en la casa, que unos de otros se guardaban; y en dando en alguno de la casa la peste, que sucedia, ó por imaginacion, ó por temor, ó porque era así habia de buscar otra habitacion y quien sirviera al enfermo, que uno y otro era tan difícil de hallar, que no hay término que pueda explicarlo; por último el enfermo paraba en el hospital.

Habia algunos, que teniendo en los lugares vecinos y barrios de Barcelona deudos muy cercanos, ó personas de íntima amistad, se iban á ellos, y en barracas que les disponian se alojaban, y de las casas del bienhechor les llevaban la comida, dejándola algo lejos de la barraca; y para que el que la llevaba no se comunicase con los de ella, los del término les ponian guardias de vista, dándoles los de la barraca diez ó doce reales cada dia. Esto sucedia treinta ó cuarenta dias, y pasados, mudados de ropa, perfumados y lavados con vinagre, los admitian en las casas, y mientras duraba la salud lo pasaban bien; pero en enfermando, tan mal como el que mas; porque luego lo plantaban en su barraca solo, con el que habia de asistirle; y si no hallaban quien lo hiciese, precisaban á uno de la compañía que le asistiese. La medicina, médico y cirujano habia de venir del convento de Jesus ó de Barcelona, y todo á peso de oro, y con la dificultad que se deja considerar. De estos morian muchos sin Sacramentos, y la sepultura era en el campo; y habia muchos, que puestos en las barracas quedaban con total desamparo y rabiando morian. A otros saliéndose de las casas y poblados les embestia el mal por el camino, y andaban mientras habia fuerzas, y en faltando, arrimados á un ribazo, luchando con las agonías, miserablemente dejaban la vida.

De mí, por experiencia puedo afirmar, (dice el anónimo) que fué grande error salir de la ciudad en ocasion de haberse ya declarado la peste, porque mal por mal, se pasaba mejor en la ciudad, que si habia medios, se hallaba con ellos todo lo que se habia menester, caro ó barato, y quien no los tenia, hallaba socorro en

el hospital, pues á nadie se negaba, lo que afuera era casi imposible; y al fin se recibian los Santos Sacramentos y habia mas probabilidad de salvar el alma. En mi casa murieron mi mujer y cuatro hijos de la peste, y la pasó mi madre y otro hijo que me quedaba; todos tuvieron su asistencia, de que me consta lo que cuesta y lo que se padece: pero abrumado de tantos trabajos, y ver tanto padecer, junto con las instancias de Benito Mans, labrador del lugar de Sarriá, hermano de mi mujer, determiné para salvar la vida, dejar la ciudad con mi familia á nueve de junio, y en la barraca que nos dispuso, bien asistidos de comer, pasamos la cuarentena y acabada nos entramos en su casa, donde estuvimos hasta cuatro de agosto, en que las armas de España sitiando á Barcelona, nos hicieron retirar.

En este tiempo ví y oí tales lástimas, miserias y trabajos de los que se habian salido de Barcelona, que lo hasta aquí referido es breve y ligero apuntamiento, y para lo demás no hallo palabras ni términos con que explicarlo; y así quede al juicio del sabio y compasivo lector.

Acostumbra el contagio con las ardientes calenturas que ocasiona, causar frenesí insuperable, y mientras lo padecen algunos en las casas particulares, unos se arrojan por las ventanas, otros salen por las calles en la postura en que se hallan: y como la fuerza que tienen en estos lances es tan indomable, no habia quien los detuviese; porque el enfermero no bastaba, sino que acaso se encontrasen los sepultureros; corrian y desesperados divagaban, hasta que miserablemente espiraban; y por mas que fuese gritando el que asistia, ni hallaba ayuda, ni recavaba cosa alguna. En la Morbería de Jesus se veia esto cada instante, y si daban en beber al estanque, morian de repente; y aunque se quisiera tener providencia en esto, como procuraban hacerlo los sepultureros, atándolos al llevarlos, no era fácil; pues habia ocasion que pasaban de cuatro mil los apestados, con que no podian atender á tantos.

Cuando se reconoció alguna mejoría en el contagio, que fué á primeros de agosto, empezó á verse la ruina en la hacienda, la pobreza y necesidades; porque atendiendo solo á salvar la vida, para asistirse se vendia cuanta plata, oro, ropa y alhajas habia, si se podia hallar quien lo comprase, de que resultó el quedar si con vida, no con qué pasarla.

Fué prodigio de la Divina Providencia (dice el anónimo) que á los últimos de julio y primeros de agosto, que es lo ardiente de la canícula, empezó á dar treguas la peste, y reconocer alivio en las enfermedades: misericordia grande de Dios, y no menos prodigio tambien fué, que viniendo en dicho tiempo el ejército castellano á sitiar á Barcelona, toda la gente de los lugares circunvecinos, con sus familias y haciendas, y los que estaban en las barracas, muchos de ellos heridos de peste, todos se metieron en Barcelona, sin reparar en el evidente peligro de la vida: y cuando por razon de tanta comunicacion, naturalmente habia de aumentarse el contagio, entonces se desvaneció su rigor. Algo mas adelante dice estas palabras:

«Reconociendo el gobierno, que mas era milagro, que causa natural, la benignidad que se esperimentaba en el contagio, deliberó el Consejo de Ciento se diesen gracias á Dios por la misericordia que nos hacia. El dia siete de agosto se celebró en la Catedral un solemne oficio, y despues una procesion por dentro de la iglesia con *Te-Deum laudamus*, asistiendo los Concelleres y la mayor parte del Consejo.

Fué muy singular, (tambien son palabras del historiador) el Divino favor en este punto, porque calmó de forma la peste, que vino á cerrarse el hospital á medio setiembre, etc. La opinion mas válida y de menor número, es, que murieron de peste de los de Barcelona, pasadas de cuarenta mil personas. Todo lo referido sucedió año mil seiscientos cincuenta y uno.»

Hasta aquí se ha sacado de la historia del anónimo arriba mencionado. Ahora diré yo, que no hay que estrañar, no haga mencion este escritor del milagro de Nuestra Señora de Montserrate, al principio de este capítulo referido: porque ya se habia salido de Barcelona cuando sucedió; y porque fueron pocos los dichosos que merecieron ver la prodigiosa aparicion; y tal vez seria gente pobre, á quien raras veces se dá crédito. Pero no nos dice poco el anónimo en apoyo de lo referido al principio de este capítulo con aquellas palabras: *Fué prodigio de la Divina Providencia, que á últimos de julio y primeros de agosto, que es lo mas ardiente de la canícula, empezó á dar treguas la peste, etc.* Y poco mas adelante: *Reconociendo el gobierno que mas era milagro, que causa natural, etc.* A milagro ó prodigio lo atribuyeron todos; pero no entendieron, (por lo menos no ha llegado á mi noticia) que le obró Dios por ruegos é intercesion de la Santísima Vírgen de Montserrate.

En atencion á que los Concelleres de Barcelona asistieron á la patria con mucho amor y caridad en tan infeliz y lamentable año, parece no se deben omitir sus nombres para recuerdo de la posteridad: Jacinto Fabregues, Conceller en Cap, ó primero, murió (no hallo en que mes) [1], y entró en su lugar Francisco Vila; Francisco Matheu, Conceller segundo; Juan Carreras, tercero; José Rubió, cuarto; José Paisa, quinto, y Miguel Llargués, sesto.

---

1 Murió el 10 de abril, conforme consta en el dietario de la ciudad

(XIV) Capitulo XXXIV.

RELACIÓ VERDADERA

DE LA INTENTADA PRESA DE LA CIUTAT DE VICH, DE MOLT TEMPS, Y DE MOLTS TRASSADA, Y MAL REAIXIDA.

(De un impreso coetáneo.)

Despres que lo temps de nou mesos de porfiat siti per mar, y terra sobra Barcelona, ha fet veurer als impertinents castellans, (nostres enemichs) lo valor, constancia, y lealtat de aquella invicta ciutat, y los ha fet gastar y perdrer en diner mes de cuatre milions, en soldats mes de cuaranta mil homens, que ab novas, y continuas llevas han aportat pera fornir son exercit, lo cual per las surtidas, pesta, fam, y treball infatigable en tant grans, y llargues circunvalacions, y per la desesperació de alcançar lo fi, está reduhit sempre á número flach y flacas forças. Han ells maliciosament ordit, y fet entre los castellans esta, que febelment escrich, última de las embusterias, pera gloria dels bons, y perdició dels mals.

En algunas poblacions de las estesas faldas de la montanya de Monseny, guarda de feras, tenian refugi, y habitació alguns homens perduts y facinerosos, y principalment en los llochs de Viladrau, Arbucias, Sant Hilari y Taradell, de hont per lo tracte y comers tenian ab altres de sa lliga, de las ciutats, vilas y llochs vehines, cresqueren en número, y cresqueren en malicia, que per lo facil, y continuo transit tenian á las trinxeras dels enemichs, y persuadits, y incitats, per estos ab algunas doblas, y moltas promesas, y enganyats per los mol valedors ques prometian, y quiçá sels eren offerts, determinaren de apoderarse de la ciutat, y plana de Vich ajudats de cavallería castellana.

Ab esta determinació tornaren de las trinxeras, á 20 de abril 1652, ab alguna cuantitat de moneda, y entregaren part de ella en mans de don Diego Carriera y de Gurb, senyor y habitant en Sant Hilari, ab promesa del marqués de Mortara, quels enviaria la cavallería pera 30 de dit mes; y com per dit termini no arribas, solicitar en ab repetits avisos la vinguda, offerint y assegurant moltissims micalets, y facil la entrada ó entrega de la ciutat de Vich.

A 8 del mes de maig de dit any, vigilia de la Assenció, á les sinch horas de la tarda, lo doctor Balthezar Tapias, del consell de sa Magestat, que per sa disposició y valor ho pot esser del de guerra, y capitá en ella, rebé un avis ab carta dels jurats de dit lloch de la Garriga, contenint, que á la punta del dit dia, habian passat entre lo dit lloch, y lo de Samalús, cavalls y gran número de miquelets castellans, judicant eren vuitanta los cavalls, y doscents los miquelets. Tingué aqueix dia mateix altres avisos de differents parts, que marxavan á la montanya de Monseny, pera juntarse ab los de Viladrau. Comunicá los avisos ab los doctors Jacinto Roca, canonje de la Seu de Vich, y Francesch Coll, jutge ordinari, Pere Martyr Comalada, ciutadá honrat de dita ciutat, junt ab altres ciutadans de coneguda confiança, tots zelosos del servey de Nostre Rey Christianissim que Deu guart, y cuidadosos del be de la patria. Determinaren de prompte convocar lo Consell de la ciutat, y per ella entés lo designe, y marxa del enemich; resolgueren se posassen tots los ciutadans en armas, distribuhint la gent ab vuyt companyias, ab sos capitans y oficials, y per coronel se anomená lo illustre Joan Bonaventura Bergadá, en drets doctor, y Conseller en Cap, donant armas y monicions á tots los ciutadans, ab gran diligencia determinaren axi mateix enviar propris al camp, avisant lo marqués de Sant Andreu, Monbru y compte regent, y juntament se despatxaren avisos y manaments per correus als batlles, y jurats de la vegueria de Vich, donantlos noticia de la marxa é intent del enemich, y que tinguessen tota la gent apunt de guerra pera marxar, en continent tindrian avis, y habia ja dias tenia lo doctor Tapias molta seguretat, qui ab diligencia, y voluntad acudirian tots, y la tenia tambe de tres batlles de don Diego Sarriera, mes servidors de Nostre Rey.

Lo dijous dia de la Assenció, á nou del mes, se sabé eren arribats los enemichs á la casa y hermita de Sant Sagimon, situada en lo alt de la montanya de Monseny á la part de la ciutat de Vich, y á tres lleguas de ella, y ques encaminaven al lloch de Viladrau, per ajuntarse ab molts altres miquelets quels aguardaven.

Divendres á 10, se tingué avis de que lo baró de Ales, ab son tercio de cavallería, don Joseph de Tort y Paguera, y Francesch Sala, los mestres de camp, ab dos tercios de infantería, venian marxant á tota pressa, y poch apres tingué lo doctor Tapias un correu de dit baró, ab que lo fehia sabidor, que ell se encaminaba á la calma, y los mestres de camp, junt ab lo hereu Blancafort de la Garriga, ab molt número de gent, que conduhia á Coll Formich, puestos en la montanya de Monseny, y que ab la gent de las batllias, somatents de la ciutat, anas ell dit doctor per la sua part atacant los enemichs.

Aqueix dia convocada, y aplegada molta gent de somatents, y ab cent moscaters de la ciutat, pagats, y monicionats per ella, ab los cuals agregaren lo hereu Rocabruna de Sant Feliu de Terrassola, lo hereu Riambau de Tona, lo hereu Tortadés de Castanyadell, lo hereu Prat de Moyá, Jacinto Noguera de Olost, y altres ab numerosas tropas de Miquelets. Resolgué lo doctor Tapias, ab lo coronel de la ciutat, marxar á la vila de Taradell, y feren en ella plaça de armas, y estantse disposant tingue avis, que lo enemich tenia ocupada dita vila, de que se feu sabidor encontinent per correu, lo baró de Alés, y se resprengué la marxa.

Esta nit del divendres estigué la ciutat tota en armas, per tenir lo enemich á una petita llegua della, posas la guarda a tota disposicio de guerra, ajudant alguns

oficials del batalló, que trobaren en ciutat, qui assistian á las rondas, que foren lo doctor Tapias, veguer, coronel, jutge ordinari y Joan Francesch, Torrallabreta conseller segon.

A la mitja nit doná una arma lo enemich, per la part del carrer de Sant Francesch, y trobant vigilancia, y resistencia disparats de una part y altre alguns tirs, li fonch forçat retirarse, y tornarsen á Taradell, en una casa á tir de mosquet de la ciutat. Mataren los enemichs un home ques deya Guillem Verges, mercader de Barcelona, desterrat della, y ere tal, ques diu morí á mans de sos amichs (just judici de Deu, qui ab axó promete als bons catalans la victoria.) Restá tota la ciutat aqueixa nit ab molta quietut guardant quiscu los ordens, y son puesto.

Lo dissapte á 11, vehent acudia moltíssima gent de las batllías, y somatents animosos, tots ben armats, se resolgué anar acometrer lo enemich, y atacarlos en Taradell, resolució, que sabuda per ells, junt ab que per la part de Monseny, sels acostaba lo baró de Alés ab la cavallería, los doná tant gran temor, que á tota pressa desampararen la vila, habent primer tentat lo lloch de Seva, que vehentlo molt ben posat en defensa no volgueren res.

Eixits de Taradell, marxaren via de Viladrau, (antigua lleonera,) y pensant entrar en lo lloch, se trobaren burlats, que ja don Aleix de Fluviá y Torreles, Bernardi Figaroles, Sagimon Pujol, Antoni Juyol, y lo hereu Regas de Lliós, batlle, natural de Arbucias, lloch de ahont Sarriera, ab molts miquelets ab orde, y comissió del doctor Tapias, se habian fets forts en dit lloch de Viladrau, ahont foren acomesos dels enemichs per tres vegades, y en totas foren reservats, ab perdua de alguns dells, y dos dels nostres ab ques tingueren de retirar, y feren alto en una casa ques diu Espinsella, ab intent de fortificarsi.

En lo temps que duraba esta pelea, hisqueren de Vich lo doctor Tapias, Antoni Corominas veguer de dita ciutat, lo Conseller en cap, coronel della, Miquel Prat y de Sant Juliá, lo doctor Isidro Prat donzell, Joan Francesch Fonteuberta, y Coromina, Francisco Codolosa, ciutadans honrats, lo doctor Ramon Trobat, Gaspar Coromina, Miquel Mas de Roda, Geroni Bosch de Sant Feliu, y altres persones de compte, ab mes de sinchs cents homens de pelea, y alguns cavalls, que de la terra se habian juntats, tots ben armats de armas de foch, de valor, y de gana de pelear, y fonch servit Nostre Senyor donar aqueix dia tanta copia de aigua, que lo riu de Gurri, per hont habian de passar, vingué tant cresçut, que molts tingueren que retirar á mitja llegua pera passar per un pont, y ab molta pluja, y fanch acudiren, tant era la gana, y fervor que aportavan.

Lo veguer ab las tropas de la vanguardia, y lo baró de Alés, ab las suas de cavallería per altre, ocuparen la vila de Tasadell, y lo doctor Tapias, ab lo coronel de Vich, y molta partida de la gent, se resta, y feu nit en lo lloch de Santa Eugenia, poch distant de dita vila, y per esser molt tart, per la molta abundancia de pluja, no fonch possible aqueix dia acometrer los enemichs, que vehentse atacats per tots costats, dins de las montanyas, los causá tant gran temor, que cap á la nit, que fou molt plujosa, y bromosa, se posaren en fuga tots desordenats, qui per una part, qui per altra ab gran confusió.

Diumenge á 12, á la punta del dia se sabe la fuga, y que cuaranta y tants cavalls, comendats per Benet Jover tinent, y los restants dels cavallers catalans vo-

luntaris, per camins extraordinaris marxaren molt secrets, travessant per la plana de Vich, y passaren á las deu horas de la nit, á tir de mosquet de la ciutat. Lo doctor Tapias, que tingué esta novia en Santa Eugenia, despatxá tres comissaris á la posta, á las parts de Ripoll, de Sant Barthomeu del Grau, y de Sant Joan del Gali, per hont judicaba sen podien anar, estant segur, de que nos podian fer forts en ningun castell de la comarca, per tenirlos previngunts ab bona guarnició; esta diligencia dels comissaris ajuda á la tota perdició dels enemichs, que essent descuberts de hu de aquells, mes enllá de Sant Joan del Gali ne dona avis.

Baixá de Taradell lo baró de Alés ab sos cavalls, y don Joseph de Tort, y Francesch Sala, ab llur infantería, á la punta del dia, y juntats á consell, en lo lloch de santa Eugenia, resolgueren de prompte, que lo veguer de Vich ab molta gent de peu, marxas á las parts de Viladrau, perseguint los miquelets castellans que restaren. Y lo baró de Alés, y Tapias ab los cavalls, á qui seguiren don Pedro Fivaller y lo baró Joseph Tarré, donaren al alcans de la cavallería del enemich, que fugint travessá la plana de Vich, y lo coronel don Joseph de Tort, Francesch Sala, als cuals acompanyaba lo cavaller Jaume Domenech y Desbarri, ab molts altres, ab la infantería seguiren ja per lo rastre, ja per la nova ne dona lo comissari, que la descubrí passat Sant Joan del Gali, y ja á galop, ja á brida batuda, fonch tanta la diligencia ques donaren, que portantlos tota la nit de aventatja, á la una hora passat mitx dia, se trobaren sobre dells en uns torrents, terra molt trencada de la parroquia de Olost, terme de Llussanés, distant de Taradell cuatre lleguas, y de Vich tres, y al punt que la descubriren tots se desordenaren, qui per una part, qui per altra tant que molts se desmontaren, y tots infamement fugiren, foren aquí presos alguns, altres en diferents parts de aquí molt distants, per mans de paisans, que com á conills per los boschs, matas, covas y balmas ha cuatre dias los van cassant, y tenent ja presa la major part. Rendeixense tant gallinas, que hu dells, de mes fama, nom, y esperiencia, dit lo Callaró de Berga, alias dit Mirasso, lo rendiren dos minyonas fillas del Mas Isern, de la parroquia de Vich, quel acometeren cada una ab una espasa en la ma.

Es estada tant gran la commussió dels pobles y paisans, lo repich de campanas y de corns á las veguerías de Vich, de Gerona y Manresa, per totas las parroquias y montanyas, ques estada una trompeta de judici, que eternament sonará en las orellas dels mals efectes.

Lo baró de Alés ses mostrat tant galan, y lliberal, com valent, y animós, que deventseli de justicia los cavalls, y tot lo espoli, ho ha deixat alegrament en mans dels paisans quels han presos, y la pressa de hu dells, ha valgut a qui prengue mes de sinch milia lliuras en or, y nol tractaren tant mal, que no li deixassen mil lliuras voluntariament, ademés de sos vestits, que son molt richs, y no es dels qui vingueren de les trinxeres, que de est sili non venen tant medrats.

Lo illustre Sanat de la ciutat de Vich, donant prompte consell, armas, soldats, monicions, diner, y son illustre cap era coronel de totas las companyias, y banderas se ha mostrat ser de romans: puix prudent ha sabut ab honra gran defensarse, y deslliurarse de tant socios de Catalunya, donant, y rendint devot, y agrahit lo cor, y voluntat á las dos Magestats, a la Divina ab mil gracias, en solemnes oficis, sermó, y professo, á la humana y cristianissima, distribuhint entre los sol-

dats que ab llargas marxas acudiren á son socorro, cent dobles en or, donantlos á tots dos grans refreschs, ab que llargament se brindaren, cridant visca França, visca lo baró de Alés y visca Vich.

La alegría, y contento que ab crits de victoria la celebran donas, y minyons en cada ocasió, que entran presoners en la ciutat, que son moltes, que pochs exemplars se poden trobar en las historias, ab ques veu clarament es estada permissió Divina, pera confusió, y castich dells, y pera desengany, y esmena dels que restant. Doném tots gracias á Deu de haber deslliurada esta ciutat, comarca de Vich, de ser saquejada, destruhida, y perdudas las haziendas, vidas y honras, y de haber donat facil, y camí segur á la justicia de tenirla sempre segura de aqueix perill, y humil, y prompta servidora de Nostre Rey Cristianíssim que Deu guarde com sempre es estada.

Los noms dels presos catalans, y dels llochs ahont los prengueren son los següents.

En lo terme de Olost, á 12 de Maig.—D. Sebastiá Duran, de Ripoll.—D. Joseph Bru, de Barcelona.—D. Francisco Ponsich, de Vich.—D. Benet Jover, de Barcelona, tinent.—D. Joan Baptista Rovira, de Solsona.—D. Fructuós Eucurella, de Manresa.—Fra Joan Pau, gallego, monjo benito.—D. Pere Prim, de Lleyda.—D. Joan Prias, de Mataró.

En Ozor, á 12 de dit.—Lo doctor Vicens Huguet, prebere.—D. Joan Descallar, fill de D. Lluis.—D. Rafel Febrer, notari de Gerona.

En lo terme de Roda, á 14 de dit.—D. Joseph Fontanelles, de Vich.—D. Onofre Rexach, de Vich.—D. Antoni Baranera, de Gurb.—D. T. Jofre, de Granollers.—D. Antoni Maymir prebere, de Vich.

En Sant Quirse de Besora, á 14 de dit.—D. Miquel Vedruna, de Gerona.—D. Miquel Vilossa, de Sant Feliu de Guixols.

En Sant Hipolit, á 14 de dit.—D. Francesch Catllaró, de Berga, dit lo Missaró.

En la Vila, á 14 de dit.—D. Damiá Saló, de Ripoll.—D. Miquel Joan Oliver, de Lleyda.—D. Miquel Llimós, de Sant Quirse.

En lo Coll Sacabra, á 15 de dit.—D. Diego Sarriera.—D. Miquel Sarriera.—D. Francesch Mas, de Sant Quirse.—D. Jaume Mas, son germá.—D. Francesch Pibatllas, de Vich, dit lo Astallut.

Castellans y altres nacions presos ab los dits.—D. Pau de Siles, alferes andalus.—D. Lopes Vidal, de Barbastro, ajudant.—D. Joan Lopes, navarro.—D. Joan Ruestra, de Saragoça.—D. Joan Guitierres, samorá.—D. Francisco Guitierres, de Carrion.—D. Martin Lopes, de Barbastro.—D. Joseph Lopes, de Almenia.—D. Joseph Joan, de Castelló de la Plana.—D. Sebastiá Oliver, de Vilanova del Picar.—D. Felip Simon, de Sant Mateu, y altres sens los morts.

CANSÓ ALS CASTELLANS Y CATALANS,

que pensaren pendre la ciutat de Vich.

Ab só feta de trompeta
una cansó cantarém,
que ja com altre vegada
ab molt solemne embaxada
nos manaren, que callem.
La gran presa, ab antepresa
de Vich, la lleal ciutat,
oireu, que fer volian,
y traçada la tenian
de lleons, un gran ramat.
Viladrau, si nous desplau
de Monseny, un petit lloch,
prop de Sant Sagimon era
la mes vella llahonera
qui traçaba tant mal joch.
Sant Hilari, gran armari
de damas, y cavallers,
gent de presumida resta
pera celebrar la festa
enramava los carrers.
En Arbucias, las astucias,
que roqueras las pensá,
un doctor de la Audiencia
mort, ab molta violencia,
verdaderas las trobá.
En Taradell, un aucell,
que prest fará cloch, y piu,
y en sa casa parant rams
ab ensas, y bells reclams
altres molts junta en son niu.
En estos llochs, ab mals jochs
la rubina molt infel,
de tot Vich, ab gran matança
dels bons servidors de França
se tractaba mort cruel.
Aquí lleons, y bribons,
que tots junts fan un partir,
de las trinxeras venint,
anant, y tornant sovint
ha temps que tenian crit.

Com á Judas, ab ajudas
de cavalls, y miquelets
ab alguns que estaven dins
de Vich, traidorosos fins,
los pactes tenian fets.

Ells confian, y refian,
y prometen, que paisans
á milanars desta terra,
tots cansats, ja de la guerra
junt ab ells mouran las mans.

Ja Mortara, no repara
dar los cabos castellans,
y que munten per Monseny
los cavallers de poch seny,
y fugitius catalans.

Ells muntaren, arribaren
en lo lloch de Viladrau,
poch apres ab gran tropell
entraren en Taradell
aquí sels girá lo dau.

La vinguda ja sabuda
de ministres diligents,
á mussur de Sant Andreu,
y regent, feren correu
alçant batlles somatents.

Cridant arma, alarma, alarma,
los de Vich vuit escuadrons,
ordenats per la defensa
animosos per ofensa
hisqueren contra llaons.

Ab pujança, sens tardança
de cavalls, de infans armats
Alés, Sala, Tort pujaren
sabut açó prest dexaren
los de Taradell los prats.

Ells com sol, perque nols vol
Viladrau, molt admirats,
y fentne gran maravella
prop la casa Despinzella
se retiran espantats.

Tenint nova, ab certa prova,
que de Alés nostre patró,
ab gran gent en Taradell
es entrat, tenint consell,
que temen lo gran baro.

Y ab despit, cap á la nit
ab pluja, broma y foscor
los miquelets, y cavalls
dividits per alts, y valls
fugiren ab gran terror.
Ab la fosca, qui semboscca,
qui fuig, y qui resta pres,
los cavalls ab fuga vana
per Osona, la gran plana
passan fins á Lluçanés.
Ab alcans, ab gran avans
del gran baró son seguits,
per los rastres, per los fanchs,
y dins torrents, y barranchs,
infamement son rendits.
Foren presos, per pagesos,
per donas, y per pastors,
y verense en tals apretos,
que dexaren los coletos
estos grans conquistadors.
Per tot sonan, y resonan
los ecos dels encontorns,
de Gerona, de Manresa,
de la terra mes estesa
de campanas, crits, y corns.
Totom crida, fora mida
ab grans crits, y grans clamors,
los quels cercan, los quels cassan,
aquí son, pera quí passan,
visca el Rey, muyran traidors.
Cada dia, ab alegria
tants ne portan dins de Vich,
de belitres, y perversos
de termes, y llochs diversos,
que per tans los noms no dich.
Sols sexorta, molt importa,
sino seria mes mal,
que rectos ab diligencia,
fassan los de la Audiencia
servir lo garrot, y pal.
De la terra sis desterra
al cel lo traidor ques pren,
be tindrem ab tal victoria,
acabada la memoria
dels mals efectes. Amen

(XV) Capítulo XXXIV.

VERDADERA RELACION

DE LA DERROTA QUE HAN DADO LOS MIGUELETES Y PAISANOS BAJO EL MANDO DEL CAPITAN RAIMUNDO DE SALA Y SASALA CABALLERO, VEGUER DE VICH, Y JOSÉ MAS DE RODA CIUDADANO HONRADO DE BARCELONA Á LAS ARMAS DE FRANCIA. CON LAS INDIVIDUALES CIRCUNSTANCIAS DE LOS MUERTOS, PRISIONEROS Y HERIDOS.

De un impreso coetáneo.

Aunque en otra relacion impresa se empezó a referir la feliz derrota que los migueletes y paisanos consiguieron contra las armas enemigas de Francia, siendo lo corto de las noticias la causa que no se refirió con toda claridad el suceso; pero ahora que se ha divulgado lo individual del caso, ha parecido darlo al público para consuelo de todos.

A las 8 de la mañana del dia 10 de marzo de 1695, se hallaba en el lugar de San Feliu de Pallarols el capitan Raimundo de Sala y Sasala Caballero, y veguer de Vich, en compañía de José Mas de Roda, y Pedro Baliart y Teula, capitan comandante de las escuadras de migueletes, que se hallaban en el llano de San Esteban den Bas para la funcion de formar tres compañias nuevas de migueletes; cuando les llegó la noticia de que algunas tropas francesas gobernadas por el brigadier monsieur de Juigné gobernador de Casteli-Follit estaban en el lugar de San Esteban den Bas, y que por haber los naturales de dicho pueblo negado la obediencia y contribucion á las armas francesas, habian pegado fuego al dicho lugar, quemando 16 casas. Apenas el capitan Raimundo de Sala y Sasala lo supo, cuando dió órden al capitan comandante Pedro Baliart, para que con 8 compañías de migueletes dirigiese sus pasos en busca del enemigo, y él asistido de José Mas de Roda, partió con otras tantas, que juntas componian el número de 650 hombres, movidos todos á vengar en los franceses tan inhumanas atrocidades, con que habian perdido á lo Divino y humano el respeto.

No fué bastante la velocidad de dichos migueletes para llegar al lugar de San

Esteban den Bas, a que los enemigos no tuviesen noticia de la marcha de nuestra gente, con la cual noticia amedrentados se empezaron á retirar hácia la parte del Mallol, entre cuyos debates se empezó á trabar una refriega, donde perdieron la vida muchos de los franceses, del que se redobló en ellos la cobardía, y en los nuestros el esfuerzo.

Reforzados entonces nuestros migueletes con la gente de somatenes, que de los pueblos circunvecinos se juntaba, siguieron las tropas enemigas hasta el llano de la Piña, desde donde los franceses con desordenada fuga se encaminaron hácia la villa de Olot, y viendo nuestra gente esta retirada del enemigo, para lograr su designio, se dividió en dos tropas, los unos en número de 300 con el capitan Raimundo de Sala y Sasala, fueron á preocupar el puente de San Roque, lugar importante para estorbar el paso al enemigo; los otros con José Mas de Roda, y los demas capitanes siguieron á los enemigos por el bosque de Malatosquera haciendo en ellos un grande estrago. Con estas escaramuzas volvieron á unirse Raimundo de Sala y Sasala, y su gente con la gente que comandaba José Mas de Roda, y aquí sobre el romper los enemigos el puente de San Roque, fué donde se enfureció mas el choque, quedando en este reencuentro 500 franceses entre muertos y prisioneros.

Viendo pues los franceses ser imposible la empresa de romper el puente, perdiendo tantos en la contienda la vida, recurrieron á otro medio, que fué esguazar la corriente del rio Fluviá, y retirarse á la villa de Olot; pero ni por esto dejaron los nuestros de seguirlos hasta dicha villa de Olot, donde los franceses se dividieron en dos partes, los unos, que eran 90 suizos de la retaguardia, se fortificaron en el hospital de dicha villa, los otros, que era el demás resto de la gente con el gobernador, se retiraron al convento del Cármen. Fácil fué á los nuestros el atacar á los primeros que se rindieron luego, y allanada esta dificultad se atrevieron a emprender la segunda y mas árdua. Encamináronse nuestros migueletes y paisanos al convento del Cármen, donde despues de haber puesto sitio á toda la circunferencia del convento, hicieron una brecha en la pared por la parte del coro de la iglesia para poder por aquella parte embestir á los enemigos, mas fué vana la diligencia, pues los franceses con los alfanges en las manos resistian desesperados de todo remedio al avance de los nuestros, en cuyo debate quedaron muertos dos de nuestros migueletes, y uno herido. Intentaron segunda vez los nuestros la entrada por otra parte, echando á tierra parte de la pared de la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia, mas tambien fué imposible por esta parte el vencimiento, a causa de que todos los enemigos estaban juntos dentro la iglesia para impedir la entrada de nuestra gente, lo que motivó a nuestros migueletes el poner fuego a las puertas de la iglesia, sin que tampoco aprovechase esta diligencia, pues quemadas las puertas, apareció a diligencias del enemigo paredado de piedras y ladrillos el portal de dicha iglesia.

Apurado pues el capitan Raimundo de Sala y Sasala de tanta resistencia de los cercados se determinó á pegar fuego a la iglesia, para que muriesen los enemigos entre las llamas, justo castigo de los incendiarios atrevimientos, que en el lugar de San Esteban den Bas habian hecho. Púsose en obra este designio echando los nuestros por las dos brechas mucha cantidad de pez y azufre, de cuyas llamas y

humo ciegos los franceses se retiraron de la iglesia amparandose de los claustros del convento. Entraron tambien valerosos nuestros migueletes á la iglesia para poder desde ella dar un avance á los claustros, y viendo los enemigos que era ya desesperacion el resistirse, y que los nuestros les habian amenazado pasarles a cuchillo, hicieron tres veces llamada, pidiendo para pactear, al comandante de nuestra gente; llegó entonces el veguer de Vich, y despues de haber concordado los pactos del rendimiento que fueron que todos los soldados fuesen prisioneros de guerra, que no se habian de quitar los vestidos á los oficiales, que habian de entregar todas las armas y dineros, y que el gobernador que estaba herido, y un capitan de alemanes, y 136 soldados heridos se habian de quedar en dicha villa de Olot para curarse los participaron al gobernador para que los aprobase, asintio á ellos, y dada la respuesta entró el capitan Raimundo de Sala y Sasala, en el convento, donde ratificó el gobernador dichos pactos, dándole permiso de que bajo su palabra se quedase á curar en Olot, y curado se presentase delante del Excelentísimo señor marqués de Gastañaga.

Conseguida pues esta feliz victoria, partieron luego con general regocijo los nuestros hácia la ciudad de Vich, á donde llegaron el dia 12 á la mañana, siendo universal el alborozo y contento de toda la gente; desde allí partieron para esta ciudad de Barcelona, y llegaron el dia 15 por la tarde con seiscientos y noventa prisioneros, quedando muertos en el bosque de Malatosquera y Olot 260 de los enemigos. Fué numeroso el concurso que asistió á ver la entrada de los prisioneros demostrando todos, y especialmente el Excmo. Sr. virey y capitan general, el Sr. marques de Gastañaga, el contento, la alegría y regocijo que habia infundido en los ánimos tan feliz suceso.

Este fué pues el triunfo que los migueletes y paisanos han conseguido contra las armas de Francia; esta fué la victoria, en que manifestaron el leal afecto, con que siempre han venerado á la Majestad del Rey Nuestro Señor que Dios guarde: este fué el suceso con que Su Divina Majestad ha querido castigar los sacrílegos impulsos é irreverentes osadías de las armas de Francia, siendo este triunfo, victoria y suceso gloria para Dios, lauro para el Rey Nuestro Señor, y feliz principio para el Excmo. Sr. marqués de Gastañaga, con cuyo amparo y valor se espera postrar la osadía, rendir el orgullo, y domar la insolencia de las enemigas armas de Francia.

Lista de los migueletes y paisanos nuestros que murieron y fueron heridos en el reencuentro.

Muertos.—D. Jose Bertran, pretendiente de una compañía de migueletes.—Dos migueletes de la compañía del capitan D. Miguel Finestar.—Un miguelete de la compañía del veguer den Bas.—Un miguelete de la compañía del capitan Mar y Font.—Dos paisanos del lugar de Joanetas.

Heridos.—El capitan de migueletes D. Galdarique Sicart.—Dos migueletes de la compañía del capitan D. Francisco Puig Saulens.—Dos migueletes del capitan don Onofre Targarona.

Lista de los oficiales enemigos que han sido muertos, heridos y prisioneros en el referido combate.

El brigadier monsieur de Juigné, gobernador de Castell-Follit, muerto.

Oficiales del regimiento de Alsacia.—El capitan Heikalenfelds, herido y prisionero. —El capitan reformado Clowis, muerto.—El capitan reformado Oxenhofwen, prisionero.—El capitan reformado Heinn, prisionero.—El teniente Herppe, prisionero.—El teniente Schopach, prisionero.—El teniente Uvernier, prisionero.—El teniente Commerel, prisionero.—El teniente Dequeden, muerto.—El teniente reformado Vinkeler, prisionero.—El teniente reformado Orman, prisionero.—El teniente reformado Honstain, prisionero.—El alferez coronel el baron de Vedel, prisionero.

Oficiales del regimiento real de la artillería.—El comandante Deslandes, prisionero.—El capitan Tarbouchet, muerto.—El teniente Martau, muerto.—El teniente Deroches, muerto.—El teniente Martau, prisionero.—El teniente monsieur de Maran, prisionero.

Oficiales del regimiento de suizos de Manuel.—El capitan Gaudar, prisionero.—El teniente Dexat, prisionero.—El teniente Latour, prisionero.—El teniente Bonzon, herido y prisionero.—El teniente Schurman, prisionero.

Oficiales prisioneros del regimiento de suizos de Chelleberg.—El capitan Locher, prisionero.—El teniente Beler, prisionero.—El teniente Uvenguer, prisionero.—El alferez Uviirsbenberguer, prisionero.

Lista de los miqueletes de Francia muertos y prisioneros.

El capitan Judeu, prisionero.—El capitan D. Juan Orri, prisionero.—El capitan Rebato, comandante de los fusileros de la montaña del dominio de Francia, muerto.—El capitan Sabra, muerto.

Son los prisioneros.	826
Son los muertos.	260
Suman todos. . .	1086

(XVI) Capítulo XXXXII.

DIARIO DE LOS SUCESOS DEL SITIO DE BARCELONA, Y REAL EJÉRCITO DE CATALUÑA.

De un impreso coetáneo

El dia 3 de Junio de 1697 se acampó el enemigo en el lugar de Badalona, á la orilla del rio de Besós, hasta el mar, una corta legua de distancia de la plaza; el rio delante, su izquierda á la mar, y á la derecha á Santa Coloma, pasando algunas partidas de caballeria á la otra parte del rio, y en este mismo dia el escelentísimo señor D. Francisco de Velasco y Tobar, virrey, y capitan general de este Principado de Cataluña salió de la plaza, por ocurrir de sus vecindades á lo que se ofreciere para su mayor defensa, y observar los designios, y movimientos del enemigo, llevándose mas de dos mil caballos con el marqués de Griñí, general de la caballería, D. José de Salazar teniente general, y a D. José de Agulló y Pinós sargento general de batalla, dejando en la plaza 12,500 infantes, toda gente escogida, contando mil y cuatrocientos hombres de los tercios de la costa, y casco de Granada que pocos dias despues entraron en ella), y mil doscientos caballos con el príncipe Darmstad general de la caballería, el marqués de la Florida general de la artillería, D. Gabriel de Corada tambien general de la artilleria, el conde de Rosa, gobernador de la plaza, el marqués de Preu, el conde de Peñarrubia, D. Domingo de Piñareli, D. Juan de Acuña, y D. Diego de Salines, sargentos generales de Batalla, bajo el mando del conde de la Corzana maestro de campo general, quedando tambien en ella el marqués de Aytona, y toda la nobleza de Barcelona, menos algunos títulos, y caballeros que fueron asistiendo al Sr. Virrey, y de su órden quedaron asimismo para las ocurrencias políticas siete ministros de la real Audiencia, los cuatro titulares, el canciller D. Miguel Juan de Taverner y Rubí, el regente D. Miguel de Calderó, el fiscal real D. Francisco de Portell, el Patrimonial D. Juan de Colomer, y D. Antonio Vilaplana oidor del civil, doctor Domingo Aguir-

re, y doctor José Guell jueces de la regia corte, á mas de D. Juan de Lupiá portan veces de gobernador de Cataluña.

El dia 6 dieron fondo doce navíos de Francia con dos balandras, y un navío bombardero, 28 galeras, y mas de cien embarcaciones menores, entre el castillo de Mongat, y el rio de Besós, donde se detuvieron hasta el dia once, desembarcando la artillería, bombas, pertrechos de guerra, y víveres, siendo segun mas ciertas noticias, 40 piezas de batir, 10 de campaña, y 12 menores, las que desembarcaron con 16 morteros, y en este dia once, á las 6 de la mañana despues de haber reconocido el Fuerte de Monjuich, y toda estrada encubierta de la plaza, entró el Señor Virrey en ella con el general de la caballería, y el sargento general D. José de Agulló, y despues de haber tenido consejo de guerra en palacio se volvió á las diez de la mañana con los mismos generales Griñí, y Agulló.

El dia 12 movió su ejército el enemigo, y se acampó delante de Barcelona en línea, desde la fuente den Alió, junto al Mar, dónde puso un cuartel fuerte, por comunicarse con su Armada, que se acercó el mismo dia, apartada solo del tiro de cañon de la plaza, hasta el mas Guinardó, que está al pié de la Montaña en la avenida de Orta, y San Andrés, y de allí hasta la torre qué llaman de la marina, cuya distancia de una á otra parte, es cerca de dos leguas, ocupando el lugar de San Martí, el convento de los Capuchinos, el de Gracia, el lugar de Sarria y el convento de Pedralbes, y en este dia mandó el señor Virrey convocar somaten general de diferentes veguerios, para el dia 18 por poder con ellos y con las compañias sueltas, que se iban levantando del Pais, junto con la caballería y algunos mil y quinientos infantes que habia fuera de la plaza, hacer alguna diversion al enemigo, y ocupar las Montañas, y así mismo armó la ciudad de Barcelona la coronela, compuesta de 43 compañías de la gente de los gremios de dicha ciudad, en numero de mas de tres mil hombres, con su coronel el conceller en cap D. Francisco Taverner teniente coronel, D. Antonio de Lanuza, capitanes alféreces, y demas oficiales, siendo los capitanes caballeros catalanes de la misma ciudad, entrando desde este dia en las guardias de los puestos que se les han señalado en la muralla, teniendo su retén y plaza de armas en el convento de San Francisco.

En los dias 13 y 14 se ocupó el enemigo en hacer faginas, y empezó los ataques, cerca, y mas acá del convento de Capuchinos, con dos ramales, uno hácia el convento de Jesús, y otra hácia las tapias de San Pedro, y trabajó en plantar baterias de cañones y morteros, á los lados de la casa nombrada de Sagristá.

El dia 15 continuaron sus trabajos y á las dos de la tarde empezaron á bombardear la plaza por la parte del mar, bien que no echaron mas que dos ó tres bombas, que segun se juzgó, fué solo por probar la distancia.

El dia 16 á la una de la mañana, prosiguieron el bombardeo, con dos balandras y un navio, disparando continuamente hasta las siete, y despues con algunas intermiciones, y fué adelantando sus trabajos de tierra con mucha celeridad, bajando parte de su infanteria mas al llano, y puso algunos cañoncillos narangeros en el convento de Jesús, y á la noche sacó de allí un ramal, comunicado con el de capuchinos, y reducto grande que tiene en la mediania, y en esta noche se hicieron salidas de la plaza, que pelearon cerca al dicho ramal del Jesús.

Lunes á 17 se continuó el bombardeo de mar, desde antes de la media noche

que duró hasta las diez de la mañana, y á este tiempo empezó el de tierra con una batería de cuatro morteros, que puso en los lados de la dicha casa de Sagristá, y allí plantó tambien una batería de doce cañones, que aumentó poco despues con nueve, tirando á desmontar nuestras baterías, que no solo no lo consiguió, sino que con ellas se hizo notable daño en sus ataques, matándole mucha gente, siendo prodigioso el acierto de nuestros artilleros, y habiendo sido milagrosa fortuna la providencia de venir á este tiempo, ciento de Mallorca, que se introdujeron á la Plaza, sin dilacion, y en este dia se hicieron tambien salidas para embarazar los trabajos del enemigo, echando mucho fuego con notable pérdida de su gente, y cortísima de la nuestra.

El dia 18 continuó el bombardeo por tierra, y disparó mucho la artillería enemiga, con mas de veinte cañones desde la casa de Sacristá, hácia á las obras muertas de la muralla, que dan sobre el baluarte de S. Pedro, para derribarlas, y desde las diez de la noche tiraron algunas bombas por mar, con una sola balandra, hasta la mañana, y en esta noche se hizo una salida de la plaza con trescientos hombres de todas las naciones, sostenidos de otros tantos, y tres batallones de caballería; obraron con tan grande osadía, que se arrojaron sobre los ataques del enemigo, tomaron una bandera, algunos despojos, muchos instrumentos de gastadores, y un cadete prisionero, cortado un brazo, con lo cual, y el contínuo fuego que se proseguió aquella misma noche, desde un ribaso, y lo que jugó nuestra artillería, no corrió la paralela, que se discurria tiraria hácia el convento de Jesús, estendiendo solo su ataque hácia la sequial de portal nuevo.

Luego que se conoció este intento que fué el dia 19 por la mañana, se pusieron cien mosqueteros entre las ruinas del molino de la pólvora, corriéndolos por la sequia, hasta un puentecillo, de forma que enfilaba los ataques del enemigo, el cual hizo una furiosa salida, y fué vigorosamente rechazado de los nuestros. Media hora despues, que seria á las ocho de la mañana, se adelantó un ayudante del jeneral de batalla á reconocer la cabeza de ataques con veinte hombres; los enemigos los abandonaron luego, y se tomaron mas de sesenta herramientas. Pareciendo este puesto importantísimo, se nombró un sargento mayor, con cuatrocientos hombres, que se les mandó fortificar, y abrigar de tres batallones de caballería, pero habiéndoles el enemigo á la una de la noche cargado con gran número de gente de sus ataques, abrigada de dos regimientos, y algunos batallones de caballería, no obstante que se defendieron y pelearon mucho, hubieron de ceder á la fuerza y retirarse, perdiendo cerca de cien hombres, entre muertos y heridos. El sargento mayor Redonda del tercio de Toledo, don Pedro Morras y Rocafull, heridos; cuatro capitanes de infantería, y don Luis Flechilla capitan de caballos, muertos. Continuó este dia el enemigo el bombardeo por mar y tierra, y el disparo de sus baterías.

En este mismo dia se ocuparon por la gente de afuera las montañas fronteras á Barcelona, con algunos dos mil infantes veteranos, dos mil hombres de compañías sueltas formadas de gentes del país, alguna caballería, y dragones, y un grueso de somatenes, desalojando de los puestos de S. Gerónimo de vall de Ebron, y San Pedro Mártir, á los migueletes de Francia, y algunos fusileros, ocupándolos los nuestros; habiéndose el dia 18; antecedente adelantado el maestre de campo don

José Boneu á ocupar algunos puestos, y hecho á la noche una emboscada con doscientos hombres, logrado la presa de 40 acémilas, y quemando al enemigo las faginas que tenia hechas.

Estas tropas se distribuyeron al gobierno de cinco maestres de campo reformados catalanes, el dicho don José Boneu, don Manuel Llobet, don Juan Copons, don Valerio Saleta y don Baltasar Bru, comandados de los generales de batalla don José de Agulló y Pinós, y don Miguel Gonzales de Otaza, hallándose de la otra parte del rio de Llobregat con diferentes somatenes, el maestre de campo reformado don Francisco Vila tambien catalan. Este mismo dia el teniente la Violeta de la compañía de caballos de don Luis Créel, con una partida de 40 caballos desbarató un batallon de carabineros del enemigo, mató al capitan, que no quiso rendirse, hizo 13 prisioneros y tomó 17 caballos, con pérdida de cuatro soldados.

Ocupóse este dia una casa, y parte de una trinchera de los enemigos; á las diez de la noche la atacaron con un gran grueso, y habiéndola perdido los nuestros, y vuelto á recuperar, cargaron de fuerte las fuerzas los enemigos, que la hubieron de ceder, habiendo durado la disputa hasta las dos de la mañana, murieron de nuestra parte cuatro capitanes de infantería, uno de caballería, y otros heridos; el número de los soldados muertos no se sabe, ni el de los enemigos, que sin duda tuvo gran pérdida, por lo disputado que ha sido este puesto.

El dia 20 echó el enemigo mucho fuego por tierra con los cuatro trabucos y baterias desde el amanecer hasta las cinco de la tarde, que por la lluvia que sobrevino, no se disparó mas de una ni de otra parte, pero fué mayor el fuego que hechó la plaza, disparando con 30 cañones, y 7 morteros.

El 21 continuaron los enemigos el bombardeo de tierra, y el disparo de sus baterías, aunque con menor actividad que el dia antecedente; porque con la artillería y morteros de la plaza les desbarataron muchas piezas; y mataron algunos artilleros.

El dia 22 prosiguió el disparo de tierra, adelantando siempre el enemigo sus trabajos, y desde las once de la noche, disparó con una balandra algunas 50 bombas, que dieron en el convento de Santo Domingo, la Seo, y otras partes del centro de la ciudad, alcanzando mucho mas que las antecedentes.

En este dia habiendo juntado el señor Virey alguna gente mas de somatenes que por las grandes lluvias y avenidas del rio Llobregat, no pudieron agregársele antes, acabó de ocupar las colinas de la montaña, haciendo diversion al enemigo por cuatro partes, una por San Pedro Mártir, donde se comandó el maestre de campo D. José Boneu; otra por el collado de las tres cruces, ocupando el general de batalla marqués de Preu (que poco antes salió de la plaza, llamado de su escelencia) y el sargento general de batalla D. José de Agulló, alternando, otra por San Gerónimo de Vall de Ebron, sobre el convento de nuestra señora de Gracia (cuartel del príncipe de Vandoma, á cargo del general Don Miguel Gonzales de Otaza; y otra por la parte de San Gerónimo de la Murtra; á la izquierda del enemigo, por el maestre de campo D. Valerio de Saleta, quedando el maestre de campo don Francisco Vila en el referido parage del Llobregat, junto a San Boy, para asegurar el paso libre del rio y la introduccion de víveres á la plaza, y poniendo el grueso de nuestra caballería á la derecha del enemigo en el lugar de Cornella, observacion de cualquier conjuntura.

Domingo á 23 jugó la artillería, y continuó el bombardeo, como el dia antecedente, pero por la noche se aumentó, disparando con 10 morteros por tierra, y tres por mar; hasta las cuatro de la mañana siguiente en cuyo tiempo arrojaron mas de 800 bombas, causando algunos incendios, y no pequeño estrago en los edificios, en este dia cargó el enemigo con un batallon á los forrageadores de la plaza, socorriólos la partida de guardia que se hallaba en la Cruz cubierta, y despues los batallones de los capitanes de caballería D. Alvaro de Ribaguda, y D. José Carrillo llevaron á los franceses á cuchilladas hasta sus tiendas, y cargándoles otros batallones, se retiraron los nuestros, herido D. Alvaro de Ribaguda, quedando prisionero D. José Carrillo (á quien mataron el caballo) con otros de menos cuenta.

El dia 24 á las tres de la mañana, se hizo salida de la plaza con 1400 hombres portáronse los nuestros con cuanto valor cabe, llegando hasta los ataques del enemigo. Pero cargándoles con considerable grueso, hubieron de retirarse, llevándose muchos vestidos, capas, y palas, en cuya accion, que fué bien sangrienta murieron un sargento mayor, cinco capitanes y 66 soldados, heridos 150 entre oficiales, y soldados y del enemigo fueron muchos mas de calidad, que pidió suspension de armas para retirar los muertos, que se le concedió por dos horas.

Este dia á la misma hora, se encargó al maestre de campo D. José Boneu, que emprendiese con 600 infantes, las escuadras de migueletes al cargo del capitan de caballería Francisco Coll y Ferrer, y tres de D. Blas de Trinchería, desalojar á los enemigos de la casa de los padres Dominicos en la montaña, que tenian ocupada, la cual hallaron prevenida, y atronerada; llegaron hasta las puertas con increible arrojo, y por mucho que se forcejó, no pudieron romperlas, por estar bien atrancadas por dentro, con que hubieron de retirarse, pues la copiosa lluvia que sobrevino, no dió lugar á pegarles fuego; murió un capitan de infantería del tercio de la Costa, saliendo tres heridos de otros tercios, y de los oficiales menores vivos, y reformados 11 muertos, y 18 heridos. En la plaza se continuó el fuego de una y otra parte y el enemigo plantó nueva batería en las tapias de S. Pedro, frente el baluarte de la puerta nueva, y por la noche prosiguió en su bombardeo, trabajando en la plaza, en las prevenciones de cortaduras, y otras defensas.

El dia 25 jugó la nueva batería de las tapias de S. Pedro, tirando á derribar las obras muertas del lienzo de muralla, sobre el baluarte de San Pedro, y el parapeto del baluarte de la puerta nueva, y echó muchas bombas de dia y de noche, con 15 morteros por tierra, que fueron mas de 1000 sin algunas 50 que arrojó por mar, y de la plaza se les respondió con igual fuego.

En este dia, teniendo los enemigos ocupada la casa de D. Rafael Cortada en el lugar de Esplugas, con 500 migueletes, atronerada y fortificada, con botas y faginas, se empezó á batir por la mañana dicha casa, con tres piezas de campaña, que el señor Virrey mandó sacar de la plaza, á fin de desalojarlos, y en medio de ser su fábrica tapias de tierra fuertes, y haberse movido el enemigo con 22 batallones y grueso de infantería en su socorro, la abandonaron y luego se mandó guarnecer y subir la artillería á la montaña, teniendo prevenido antes se abriese carretera para que con ella, y con cuatro espingardos, que se trajeron de Berga y otras piezas que se esperaban de la villa de Sitjas, se pudiese desalojar de otras

casas, que ocupa al pié de la montaña, no obstante las dificultades puede causar el haber el enemigo corrido una línea de contravalacion, y fortificándola, teniendo dichas casas muy guarnecidas de gente y artillería.

El dia 26 prosiguió el enemigo el disparo de bombas y artillería, y á la noche tocó arma por diferentes partes, desde la Puerta del Angel hasta el baluarte de San Pedro, y despues de haber arrojado muchas bombas, y piedras á los del foso y estacada, y algunas 40 bombas por mar, atacó un puesto avanzado á la entrada encubierta, junto á los Molinos de la Pólvora, que ocupaban los nuestros, fué defendido obstinadamente, durando dos horas el combate, y habiéndole ocupado dos veces el enemigo, y siendo rechazado ambas, cargó fuerzas tan superiores, que se hubo de ceder: murieron de los nuestros D. Gaspar de Villagrasa sargento mayor reformado, 41 soldados, y oficiales de Alferez abajo, quedaron heridos 99 soldados y oficiales, y 35 prisioneros. De los enemigos fueron muchos mas los muertos y heridos, y hicieron llamada, pidiendo suspension de armas, para recoger los muertos, que no se les quiso conceder, porque en la antecedente no habian procedido con la legalidad debida, valiéndose en esta ocasion, para reconocer nuestra estacada.

En la misma noche con noticia de que intentaría el enemigo este avance, se dió órden para que el general de la caballería desde sus puestos al general D. José de Agulló, en las montañas de las tres Cruces, y el general D. Miguel de Otaza en San Gerónimo de Vall de Ebron le tocasen arma resia por cada una de estas partes, para la diversion. D. Miguel de Otaza la empezó á las diez y media de la noche, con muy frecuentes cargas, sin cesar hasta una hora de sol, entró en el primer fuerte de los enemigos, que hizo quemar, por no poderlo mantener; Y por la parte de D. José de Agulló, se ejecutó lo mismo, tocándole vivas armas, y fuertes cargas de artillería, y mosquetería, y no dejó de inquietarle el general de la caballería por la suya.

El dia 27 prosiguió el enemigo sus trabajos, y baterías como antes, y la hostilidad de las bombas con nuevos, y mayores estragos, é incendios, sin haber ya parte segura, pues muchas llegaron á la Rambla, calle del Cármen, puente de la casa de Perelada, baluarte de San Ramon, y algunas pasaron al mar, parages que hasta entonces habian sido preservados, lo que obligó á muchos naturales á salir fuera de la Ciudad, á la parte de San Beltran, y falda de la montaña de Monjuich donde se atendaron dentro la línea de comunicacion, que corre desde la torre de San Pablo, hasta el fuerte de Monjuich, y la ciudad mandó luego pasar allí panaderías, y carnicerías para su sustento, manteniendose todos en una firmísima y loable constancia; sin que tantas hostilidades, y ruinas en sus casas, edificios, y templos hayan enflaquecido en la mas leve parte su fortaleza,

El dia 28 continuó el fuego de la misma manera, quemando las bombas la Iglesia y monasterio de Junqueras, con muchas cosas de diferentes particulares, que habia dentro, y por la noche hizo el enemigo salva real por mar, y tierra, que fue segun publicaron los rendidos, por haber ganado en Flandes la plaza de Ath.

Los dias 29 y 30 no se arrojaron bombas por mar, pero se dispararon muchas por tierra, con granadas, y piedras á la Estrada encubierta, que corre desde la puerta nueva al baluarte de San Pedro, haciendo grande daño a la gente de la guar-

nicion, y se plantó nueva batería mas acá de la casa de Bastero, cerca la estacada, disparando con 15 cañones á las torres y baluarte de la Puerta Nueva, y á la cortina de la muralla que hay entre este baluarte, y el de San Pedro, tirando, no solo á quitar las defensas de las dichas torres, y baluarte, sino tambien á hacer la brecha en la muralla.

Lunes primero de julio, y en los dias 2 y 3 disparó incesantemente la nueva batería del enemigo, aumentada hasta 39 cañones, empezando á hacer brecha en el referido lienzo de muralla, en la parte donde antes habia una torre, que habrá dos años se quitó, y haciendo grandes estragos en las torres, y baluarte de la Puerta Nueva, adelantando al mismo tiempo sus ataques, prosiguiendo siempre de dia, y noche el bombardeo por tierra, con granadas y muchas piedras, siendo igual el fuego que le echó la plaza, tambien con piedras, bombas, y granadas, á mas de la artillería, causándole notable daño, acentando uniformes todos los rendidos, ser tal el horror que le ha concebido la infantería francesa, que sino se hubiese cautelosamente entendido en su ejército, hacerse en el nuestro, mal trato á los rendidos, desertarán infinitos, y para desvanecer tan siniestra impostura se introdujeron papeles impresos en francés, asegurando á todos de la buena acogida que hallan, y se prosiguió en la plaza con incesante desvelo en las cortaduras, y prevenciones que miran á frustrar los intentos del enemigo en cualquier avance, estando los soldados dispuestos á hacer una obstinada defensa, sin intimidarlos las desgracias y muertes de sus compañeros, ni el rigor de tanto fuego,

En estos dias, desde el 27 de Junio, siendo el ansia de los cabos que gobiernan nuestras tropas en la montaña, ir ganando terreno para avanzarse al llano, á fin de poder inquietar mas al enemigo, se puso una batería de 5 cañones de campaña en una casa inmediata á los Capuchinos de Sarriá, de la cual se desalojó al enemigo, y la ocuparon los nuestros, dióla despues dos avances, de que fué rechazado con no poca pérdida, y prosiguiendo el enemigo en el desvelo de no permitirnos alli ningun puesto, la empezó á batir inmediatamente con 4 cañones de campaña y dos de 25 libras, con que llegando al estado de arruinarse enteramente, se hubo de abandonar, sin que unos ni otros la ocupen. Y en el mismo tiempo no se ha cesado en inquietarle, por la parte del Hospitalet el General de la caballería con el grueso de ella, y por las partes de la montaña los cabos que ocupan aquellos puestos, teniéndole por todas en contínua arma, obligándole á tener reforzadas aquellas avenidas, y á estar sus tropas en contínuo movimiento, abrigándose los desertores que llegan frecuentemente por aquellas partes, y manteniendo abierto el paso por la del Llobregat, para introducir en la plaza todos los bastimentos necesarios de boca y guerra, siendo muchos los que el desvelo y solicitud del Sr. Capitan General, ha hecho entrar con continuados comboyes de harinas, armas, pólvora, granadas y balas, que ha sido y es de la mayor importancia para que abunde la plaza de todo lo necesario.

El dia 4 tuvo el enemigo sus ataques, junto á la estacada de la Puerta Nueva á tiro de piedra, y habiendo de dia continuado el fuego. Abanzó á las doce de la noche la Estrada encubierta, por aquella parte, y al mismo tiempo, por hacer diversion, se acercaro á tierra todas sus galeras y navíos, poniendo las proas hácia

el Baluarte de levante y Puerta Nueva, disparando furiosamente su artillería, fué rechazado diferentes veces con todo el vigor de los nuestros sin que se perdiese una estaca. Por las que quitó una bomba entraron en la Estrada encubierta algunos franceses, que todos quedaron muertos y prisioneros. Duró el combate tres horas contínuas; nuestra pérdida fué considerable, llegando entre muertos y heridos á cerca de quinientos hombres, y con ellos el coronel de los alemanes, el Sargento mayor de la Costa, el de los Colorados, D. Pedro Valcazar muertos. Heridos, D. Pedro Antonio Ibañes Maestre de campo de los Colorados, D. Juan Antonio Aranda, y los sargentos mayores reformados D. Juan Sanjust y D. Antonio Brú. La pérdida del enemigo no puede saberse de fijo, pero se ha de considerar mucho mayor, así por ser rechazados tantas veces cuantas avanzaron, como por hallarse por el parage atacado coronada toda la Estrada encubierta, con pedreros cargados de balas de mosquete, y la artillería en la misma forma, que jugó con admiracion, lloviendo así mismo sobre ellos granadas y bombas; y segun afirmaron muchos rendidos, pasan de dos mil hombres los que perdió.

El viernes 5 al amanecer, hizo la plaza una salida, embistiendo al enemigo en sus ataques, pasando cuatro ó cinco líneas ó remales de ellos, degollando cuantos encontraron en dichos remales. Cargáronles los franceses, y se hubieron de retirar con pérdida de algunos hombres, quedando heridos D. Manuel de Toledo, Maestre de campo del tercio de los Amarillos nuevos, y D. Diego Alarcon Maestre de campo de los Azules, y adelantó el enemigo hasta la Esplanada del ángulo de la Estrada encubierta del ángulo de la Puerta Nueva, manteniéndose y trabajando allí desde la mañana. A las cuatro de la tarde boló una mina, que los nuestros habian hecho á los ataques del enemigo, y abrió algunos pasos de la Estrada encubierta, por cuya abertura embistieron luego los franceses, fueron rechazados con mucho valor; reparando al mismo tiempo su ruina. En este dia jugó muy poco su artillería, al anochecer se empezó á disparar granadas de una y otra parte, los enemigos á la Estrada encubierta y foso, y los nuestros á sus ataques, lo cual fué contínuo toda la noche hasta la mañana siguiente que fueron muchas de ambas partes.

El dia 6 teniendo el enemigo sus ataques sobre el referido ángulo de la Estrada encubierta, para evitar el daño que hacia á nuestra gente, se resolvió abandonar aquella parte, manteniendo las cortaduras á los lados, y por la tarde al tocar las oraciones, despues de haber tirado bombas todo el dia, dió segundo avance á la Estrada encubierta del baluarte de San Pedro, con ocho mil hombres, viniendo por la parte del Jesús, y fueron rechazados, aun mas vigorosamente que el dia 4; dejaron entrar á la Estrada encubierta mas de 300 franceses, los cuales sin escapar uno fueron muertos, y prisioneros, conociéndose por los despojos, ser los mas gente de cuenta. Perdió mucha en este abance, pues demas desto, se reconoció toda la esplanada llena de cadáveres, sin constarnos mas que 12 oficiales heridos, y hasta 12 soldados muertos. Obraron todos prodigios en esta ocasion, y en particular los Valones, que fueron atacados, y fué pasmoso el fuego que hechó la plaza, de que quedan muy amedrentados los enemigos, como lo dan á entender los muchos desertores de Frfncia, habiéndose conocido el fruto de aumentarles el socorro, y desvanecer con nuevos boletines, que se han introducido en

su ejército las imposturas siniestras del mal trato. Despues de este suceso, continuó el enemigo toda la noche en tirar bombas, y á trabajar en sus ataques.

Desde el dia 7 hasta el 10 no ocurrió particularidad de consecuencia, siendo en este intermedio grande la lentitud que tuvieron los enemigos en disparar su artillería, y solo han arrojado algunas bombas, á nuestros trabajos de las cortaduras para embarazar que no se adelanten, aplicando los suyos en plantar nueva batería mas cerca de los dos baluartes de la Puerta Nueva, y San Pedro para batirlos á ambos, y á la cortina de la muralla, que media entre ellos, arrojándoles la plaza contínuamente de dia y de noche, morteradas de piedras, granadas y bombas. Hizo volver á ella el señor virey las mangas de infantería, que habian salido el dia 17 de junio á la noche, y entró tambien el tercio de Valencia con una compañía de Napolitanos, y una del país del lugar de Ulldecona, para dar algun alivio á la guarnicion, en lugar de los que durante el sitio han faltado, de muertos, heridos, y enfermos, y incesantemente se han entrado víveres, y pertrechos.

Jueves á 11 por la mañana á la una antes del dia se tocó arma muy fuerte al enemigo en todos sus cuarteles de la montaña, y antes del amanecer, habiéndose resuelto atacar el que tiene en la marina, salió á ejecutarlo el príncipe de Darmstad, con quinientos caballos, y trescientos fusileros escogidos á la grupa, y se logró con tal felicidad, que los rompieron; y derrotaron enteramente, haciendo algunos prisioneros, y quitándoles muchos caballos, pero habiendo puesto las galeras las proas á tierra, maltrataron algo nuestros batallones á la retirada con las piezas qne tiraron, en que perdimos solo cinco hombres, y ocho ó diez caballos: al mismo tiempo, el capitan de caballos D. Francisco Medinilla, que fué á tocar arma al enemigo en sus cuarteles entre Sarriá y el convento de Gracia, derrotó con solo su batallon tres del enemigo, llevándolos á cuchilladas hasta sus tiendas. Y por la noche de este dia, continuó sus trabajos, y tiró muchas bombas, y piedras á la Estrada encubierta, muralla, y cortadura; haciendo la plaza lo mismo hácia sus ataques.

Viernes á 12 desde el amanecer, jugó la nueva batería con doce cañones, tirando á continuar la brecha empezada en el parage referido, la cual se reparó con sacos de arena. Por la noche arrojó muchas bombas y piedras, asi á la Estrada cubierta como á la muralla, y trabajo de las cortaduras, logrando atrasarlas, y deshacerlas algo. De la plaza se ejecutó todo lo posible por mantenerlas á costa de no poca gente, y continuó su fuego con la frecuencia y acierto que siempre.

El dia 13 desembocó el enemigo al foso por el ángulo de la Estrada encubierta que mira al baluarte del Portal Nuevo, que como se ha dicho, se abandonó por el gran daño que de allí recibia nuestra infantería. Por la noche inquietó muy poco á nuestra guarnicion haciéndole nuestras manposterías mucho fuego y en especial la de los valones. En este dia volvió por la mañana el señor Virey D. Francisco de Velasco á visitar la plaza, y despues de reconocidos los trabajos del enemigo y teniendo consejo de guerra con todos los generales en las Atarazanas, se fué al medio dia á San Feliu, donde el dia antes habia puesto su corte.

Prosiguiendo la division de la montaña y de nuestra caballería, que ha sido y es tan molesta á los enemigos, hicieron el dia 14 dos gruesos destacamentos. Uno hácia la parte de San Gerónimo de Vall de Ebron, cuartel del general D. Miguel de

Otaza, de seis á siete mil hombres entre infantería y caballería y otro de tres mil caballos y mil quinientos fusileros y migueletes á la plaza de armas de Cornellá que ocupaba nuestra caballería.

Con el primero atacaron el convento de San Gerónimo de Vall de Ebron al amanecer, y hallaron en los nuestros una vigorosa oposicion, pero disparándoles gruesa artillería, hubieron de ceder el puesto: no obstante, estimulados de su honra, volvieron sobre él, y le ocuparon hasta que la artillería les desalojó: ocupola segunda vez el enemigo, manteniéndose nuestras tropas á su vista.

Conoció el enemigo la dificultad de mantener este puesto, necesitando para ello desmembrar muchas tropas de su ejército, y así que se observó pensaba en la retirada, le cargaron los nuestros en el mismo convento, obligándole á hacerla precipitada, y bajando en su seguimiento hasta el llano de Horta, formaron en él seis batallones de caballería, que no hallaron oposicion, con que habiéndole muerto cien soldados y muchos heridos, doce prisioneros y entre ellos un capitan de caballería del regimiento de la Reina de Inglaterra, y otros oficiales de menor cuenta, volvimos á ocupar todos los puestos sin pérdida, pues no se ha sabido que haya faltado ningun hombre conocido, ni que quedase herido, pero saqueó el convento de San Gerónimo y tomó muchos bagajes.

Con el segundo destacamento á la misma hora, avanzaron la plaza de armas de Cornellá tan de improviso que la mayor diligencia no permitió ponerse en órden, no obstante se formaron algunos troncos de Valones, y de Badajoz, los cuales con muy desigual partido les hicieron cara, saliendo tan ventajosos, que derrotaron, y pusieron en confusion mas de setecientos caballos franceses, tomando dos estandartes, uno de carabineros, y otro de dragones, que el señor capitan general envió á Barcelona, y se pusieron á la brecha, para que el enemigo viese sus despojos. En este suceso; no obstante la superioridad del número del enemigo, y su improvisa invasion, no se perdieron de los nuestros veinte hombres, y fueron muchos los muertos del enemigo. Y habiendo sorprendido el cuartel de la corte, y en él casi todo el bagaje del Virey, y caballeros de su cortejo, por no haber habido cuarto de hora intermedio del aviso del arma, á entrar los franceses en San Feliu, donde residia, fué gran fortuna el poder retirarse, y escapar del peligro, bien que hizo prisionero á D. José Meca diputado militar, quedó herido el conde de Santa Coloma, saqueó los lugares de San Feliu, Cornellá, San Juan Despí y Hospitalet, y tomó mucha parte de nuestro bagaje, quemando algunas casas, y ejecutando insultos y atrocidades en los paisanos, sin diferencia de sexos, hasta las once del dia, que se retiró á su campo.

Este mismo dia 14 á las seis y media de la tarde volo el enemigo una mina en el ángulo del baluarte del Portal Nuevo, desajudaron al efecto pozos que teníamos hechos en el mismo baluarte, con que no fue mucha la brecha que abrió, la cual con increible presteza ocuparon y fortificaron los nuestros, estando toda la noche sobre las armas, arrojando muchas granadas, y disparando al foso, recelando que el enemigo avance, segun los indicios que podia dar el refuerzo de gente, que habia entrado en sus ataques, lo que no se atrevió ejecutar, cobrando cada dia la guarnicion y los naturales nuevos alientos, despreciando el horror de las bombas sin que, ni en los unos disminuyan su vigor las desgracias, ni en los otros desma-

ye su constancia los estragos, pues sobre ser muchos, en vez de lamentos sustituye su corage en bravezas, aumentando la irritacion el número de los paisanos partidarios, que en todo este sitio favorecidos de los barrancos, han molestado mucho al enemigo; logrando muy buenos tiros, y haciendo no pocos prisioneros y pillages.

Lunes á 15 volvió la caballería al mismo lugar de Cornellá, y continuó el enemigo en batir la muralla, y en su bombardeo de dia, y de noche, cruzando la Ciudad por todas partes las balas de su artillería, é inquietando muy mucho las bombas, y piedras á la guarnicion, respondiéndole la plaza con igual fuego. Encaminó en este dia por el foso sus galerías hácia á las caras de los dos baluartes de San Pedro, y Portal Nuevo, y por la noche se repararon los parapetos de la cortina, con sacos de arena y toneles.

Martes 16 toda la nuestra caballería, que estaba en Cornella, entró por la mañana en la plaza, dejando fuera solo los dragones nuevos y viejos, y parte de las guardias del capitan general, empleándose en traer fagina, batió en este dia el enemigo con gran continuacion en la brecha, y Portal Nuevo, habiendo acercado la artillería á la muralla, y puesto la batería en la Estrada encubierta sobre el foso, y con sus galerías se acercó á los baluartes de la Puerta Nueva, y de San Pedro. Las bombas, y piedras que hubo de una y otra parte fueron muchas, y por la noche, puso el enemigo, sus manposterías hacia la brecha, baluartes y cortaduras nuestras.

El miércoles 17 una bomba que á las cinco de la tarde se disparó de la Plaza, pegó fuego á la pólvora, bombas y granadas que tenia el enemigo en los ataques, cerca su batería, y les hizo grande daño, poniéndolos en fuga, y no fué poco el que les hizo la Plaza con la mosquetería y artillería, que les disparó inmediatamente, asegurando muchos rendidos que con esta ruina perdió quinientos hombres; sin embargo, batió todo el dia fuertemente la muralla, para adelantar su brecha, quedando muy mal tratados los parapetos de la cortina que hay entre los dos Baluartes, y al mismo tiempo se trabajó en la Plaza con mucho calor para acabar de poner en buena forma las cortaduras, y por la noche hubo lo acostumbrado de muchas piedras y bombas de una y otra parte.

El jueves 18 continuó el enemigo en batir la muralla, y en su bombardeo con piedras y bombas, haciendo mucho daño a la gente de los Ba'uartes y Estrada encubierta, por lo que se aligeró la de la Estrada encubierta, dejando solo en ella un capitan vivo con treinta hombres, para que hiciese fuego. Por la noche le dieron mucho sus manposterías, y volvió á tirar bombas dentro la ciudad, á la ruina de los edificios, que cayeron siete en Santo Domingo, sin muchas que arrojó á nuestras cortaduras, tuvo en este dia al pié de la cara de los Baluartes sus galerías, y recelándose que continuaban en minar, se prosiguió en la Plaza el trabajo de las contraminas.

El viernes 19 marchó por la mañana la caballería con su general hácia al Llobregat, para tener mas seguros aquellos pasos, dejando en la Plaza dos trozos de Valones, y el de Bajadoz, por poder desmontados defender la brecha y aliviar en algo la guarnicion, y de dia y de noche disparó bombas y piedras, con gran pronti-

tud y daño de nuestra gente, no siendo menor el que causó en la suya el fuego de la Plaza.

El sábado 20 entraron algunos reformados, venidos de la córte, batió el enemigo con gran fuerza de la muralla y con la misma se continuó de una y otra parte el fuego de las bombas y piedras, alcanzando algunas del enemigo hasta la plaza de la Trinidad; á las 6 de la tarde las dos armadas de mar y tierra del enemigo, pusieron en arma á nuestra guarnicion con la salva que hicieron, celebrando al noticia de haber elegido los electores de Polonia por su rey al príncipe de Contí.

El dia 21 se reconoció el enemigo muy adelantado el trabajo de sus minas, no habiendo las muchas granadas y bombas de canal, que los nuestros le han arrojado, bastado para embarazárselo; se trabajó á toda prisa en perfeccionar las cortaduras, ayudando trescientos desmontados; fué el fuego de las manposterías de una y otra parte, igual al dia de los antecedentes,

El lúnes 22 prosiguió el enemigo todo el dia con gran priesa el batir la brecha. Á las 9 de la noche á la seña que hizo la armada de mar disparando su artillería, arrimando las proas hácia los baluartes de levante y Santa Clara, voló dos minas, una en el baluarte del Portal Nuevo, otra en el de San Pedro, y al mismo tiempo abanzó muy de récio y con grande gritería por ambas partes para apoderarse de los baluartes. En el del Portal Nuevo fué rechazado tres veces por los españoles, con grande valor y ardimiento, arrojándolos infinidad de granadas, hollas, faginas embreadas, y otros artificios de fuego, mas no pudieron embarazarle el fortificarse en las ruinas de la mina, que se voló en el ángulo flanqueado, no se tuvo igual fortuna en el baluarte de San Pedro, pues le ocuparon los franceses, habiendo durado el combate mas de siete horas contínuas, hasta las cinco de la mañana del dia siguiente: disparó en este tiempo la Plaza tan horrendo fuego; que contestan muchos no haber visto igual en otros sitios, ni con tanto vigor y acierto ejecutado, ni con tanta arte y diligencia prevenido. Y así mismo disparó el enemigo contínuamente muchas bombas, piedras y cañonazos á la Plaza y á las cortaduras; perdió el enemigo en estos avances, segun relacion de los rendidos, cerca de cuatro mil hombres, habiendo perecido regimientos enteros, sin quedar en uno de suizos mas de cinco hombres; nosotros perdimos algunos 200 entre muertos y heridos, y con ellos D. Diego Vela Maestre de Campo del tercio de la Costa, herido.

El martes 23 cesó tan horroroso fuego á las 5 de la mañana, mas no cesaron los españoles y naciones en proseguir con igual teson, en la defensa y recobró de sus puestos, cobraron los alemanes á las 6 de la mañana el Baluarte de San Pedro y su cortadura, echando mucho fuego al enemigo, mas no pudieron desalojarle del antiguo flanqueado, que mira al baluarte de la Puerta Nueva, por haberse fortificado en el los franceses. Los españoles lograron la funcion con grande acierto, pues saliendo por la cortadura de su baluarte, cubiertos del trabajo del enemigo, le fueron poco á poco quitando los sacos, y arrojandole gran cantidad de granadas y dando muchas descargas de fusilería, lo desalojaron de las ruinas de la mina, donde se habia fortificado, rechazandole hasta sus ataques, no obstante el socorro que le vino de dos regimientos, a los cuales pusieron tambien en desordenada fuga, ayudándoles el continuado fuego, que de la brecha y cortina les echaron los nuestros.

Sosegóse en esto la furia del combate de una y otra parte hasta las tres de la tarde; á esta hora tuvieron los alemanes órden de salir, como lo hicieron, á desalojar al enemigo del referido ángulo, mas se habia ya fortificado tan bien, que no pudieron conseguirlo. Al mismo tiempo voló otra mina al baluarte de la Puerta Nueva, y cuarta vez se echó sobre él y ganó el ángulo de donde le habian desalojado los nuestros á la mañana, y desde allí estuvo haciendo fuego mas de tres cuartos de hora; los nuestros se mantenian peleando bizarramente en la cortadura, hasta que les sucedió la fatalidad de volárseles todas las municiones, granadas y bombas que estaban junto así, haciéndoles notable estrago; fué tanto el fuego y tanto el horror que les causó creyendo fuese mina, que abandonaron los soldados el puesto, con que pudo con facilidad el enemigo ganar la cortadura, quedando herido y prisionero D. Juan de Marimon Maestre de campo del tercio de la Diputacion, pero con el contínuo fuego, que desde la muralla se les echó, no ocuparon mas que el ángulo flanqueado, donde se fortificaron. Duró el choque hasta la noche, en que perdimos algunos 200 hombres, entre muertos y heridos, siendo muchos mas los del enemigo, y por la noche se dispararon de una y otra parte bombas y piedras, como en las antecedentes.

En esta misma noche se dió fuerte arma al enemigo por los cuarteles de la montaña, y particularmente por el de San Gerónimo, y se peleó mas de tres horas poniendo á los enemigos en fuga y siguiéndolos hasta el cuartel del príncipe de Vendome, que se vió obligado á haber de salir en persona, para animar su gente, enviando mayor refuerzo para detener la nuestra.

En el dia 24 antes del amanecer, avanzaron los enemigos la cortadura del baluarte de San Pedro, para poder ocuparle enteramente. Pero los alemanes que estaban á su defensa, les dispararon con tal acierto, y los rechazaron con tal valor, que hubieron de retirarse al mismo paraje del ángulo, de donde habian salido, quedando el baluarte cubierto de cadáveres, siendo mas de 200 los muertos, sin perderse por nuestra parte un hombre. Toda la mañana, y tarde volvió á disparar su artillería á la cortina de la muralla, para perfeccionar la brecha, aunque con dificultad por lo mucho que resiste el terreno, y se continuó el disparo de bombas, piedras y balas de una y otra parte de dia y de noche.

El jueves dia 25 de nuestro patron San-Tiago, se pasó sin otra novedad que proseguirse el fuego de ambas partes, con muchas bombas, piedras y balas de artillería que corrian toda la ciudad, fortificándose el enemigo en los ángulos de los dos baluartes, y disponiendo en el Portal Nuevo una batería de tres ó cuatro cañones, no obstante la contínua mosquetería, artillería y granadas de los sitiados de dia y de noche.

Por la tarde viniendo D. Alonso Messia de Lazerda con dos partidas de quince caballos cada una, de nuestra Señora del Port, siguiendo á seis batallones del enemigo, que se retiraba á sus líneas, vió que toda nuestra caballería de la plaza pasaba á la Cruz cubierta á doblarse enfrente de ella, y pareciéndole buena ocasion para atacar á los enemigos, por saber que la mayor parte de su caballería estaba en los vados de San Boy en busca de la infantería que nos venia de socorro, lo ejecutó así, cerrando con el primer batallon de los franceses, á quien hubiera derrotado á no impedirlo una zanja que tenia por delante, y en el interin el enemigo.

reforzado de la demás caballería é infantería, le dió una carga cerrada que lo maltrató algo, y volviéndose á reacer para atacarle otra vez, halló el mismo inconveniente de zanja, haciéndose de una parte y otra mucho fuego con las pistolas y carabinas, hasta que tuvo órden de retirar, lo que ejecutó con todo sosiego, habiendo quedado muertos de los enemigos un teniente y diez soldados y algunos heridos; de los nuestros murió el teniente Don Juan de Omada, Don Antonio Bamberes con tres soldados, y heridos algunos ocho, entre ellos el mismo capitan Don Alonso en el brazo izquierdo levemente, y su alferez de peligro.

El dia 26 reconociéndose muy adelantado el trabajo del enemigo en la media luna de San Pedro, se mandó por la mañana retirar la gente que estaba en la cortadura del mismo baluarte por no exponerla á perecer toda, y para impedir al enemigo los trabajos en el baluarte del Portal Nuevo, se aumentó la artillería en la batería de Santa Clara, disparándole contínuamente, haciéndose lo mismo con la artillería de la torre de San Juan, en que recibió gran daño. Al anochecer entraron algunas mangas que envió el señor Virrey, de la gente que estaba en la montaña en número de mas de 400 hombres y parte de la gente que ha venido de Ceuta. Todo este dia y noche se dispararon contínuamente bombas y piedras por el enemigo, respondiéndole la plaza en la misma especie, haciéndole grande estrago en la gente de sus trabajos.

El dia 27 teniendo perficionada la batería sobre el ángulo del baluarte de la Puerta Nueva, empezó á medio dia á batir con ella, las dos torres de la misma Puerta Nueva, para descubrir y ofender á los de la cortadura de la parte que mira á Santa Eulalia de Amerida, disparando al mismo tiempo bombas y piedras á los de la cortadura de San Pedro, causando de dia y noche mucho daño á la guarnicion, no siendo menor el que la plaza les hace á ellos. En este dia entre 8 y 9 de la mañana, una partida de diez, ó doce caballos del trozo de alemanes, al pasar un batallon de franceses, el rio de Llobregat cerca de San Boy, dió sobre él, y le derrotó enteramente, quedando todos muertos ó prisioneros, menos dos que se escaparon huyendo, y por la tarde acabó de entrar la gente de Ceuta.

El dia 28 prosiguió el enemigo en arrojar bombas y piedras, siempre con un mismo teson, y el batir las dos referidas torres, no obstante el fuego de bombas, y artillería de la plaza, y plantó una batería sobre el ángulo del Baluarte de San Pedro, tirando á derribar las obras muertas de una torre que hay en la muralla, sobre el mismo baluarte, y abrió un ramal de ataque en el foso, desde un baluarte al otro, y disparó mucho por ambas partes.

El dia 29 continuó sus trabajos en los baluartes y foso, y jugaron así mismo sus baterías no cesando en tirar bombas y piedras, y otro nuevo artificio, que se dispara en cañon, como bala, haciendo mas ruido que daño. De la plaza se le responde tambien con nuevo artificio de bombas que al rebentar arrojan muchos coetes, con grande violencia, que á mas de la confusion que causan al enemigo, son aptos para quemar con mayor facilidad sus municiones. Por la tarde entraron 240 hombres mas, que con los de los dias antecedentes, hacen el número de 2000 con cuyo refuerzo, y prevenciones que se han hecho y hacen en la plaza, en oposicion de los intentos del enemigo, se espera hacer la mas vigorosa defensa que se haya visto en estos tiempos.

Estos son los sucesos por mayor, que hasta hoy se han ofrecido dentro, y fuera de Barcelona, que se dan al público por las instancias de muchos, que lo han solicitado y para desvanecer al mismo tiempo los enredos y cautela con que los franceses en sus gacetas, procuran ocultar lo caro que les cuesta la empresa de tan importante plaza; Pues hasta ahora, segun dicen los desertores que cada instante entran, le faltarán entre muertos, heridos y enfermos 15 mil hombres, de los mejores; Y se ofrece otra mas individual relacion, con expresion de los nombres de los oficiales, que han sacrificado su vida por su rey, en defensa de Barcelona, y de los templos, caserías, edificios, que han padecido el estrago de las bombas, que no se ha podido aun averiguar con la certeza que se desea. Hasta ahora son mas de 20 mil bombas, y 80 mil balas de artillería, con infinidad de morteladas de piedras, las que ha disparado el enemigo, por espacio de 16 dias de contínuo fuego; pero ni sus estragos han intimidado en nada á estos naturales, ni minorado el valor de tan gloriosa, como valiente guarnicion, esperando que Dios nos concederá un fin tan favorable, cual nos los pronostican tan dichosos principios, para mas gloria suya y de las armas del Rey nuestro señor, (que Dios guarde), y crédito de estos héroes.

(XVII.) Capítulo XXXXII.

CAPITULACIONES

HECHAS Y CONCERTADAS ENTRE EL CONDE DE LA CORZANA MAESTRO DE CAMPO GENERAL DEL EJÉRCITO DE ESPAÑA, Y GOBERNADOR DE LA PLAZA DE BARCELONA DE UNA PARTE, Y EL DUQUE DE VENDOME CAPITAN GENERAL DEL EJÉRCITO DE FRANCIA DE OTRA PARTE, POR LA ENTREGA DE LA CIUDAD DE BARCELONA Y FUERTE DE MONJUICH.

PROPOSICIONES PARA LOS MILITARES.

1.° Que la ciudad de Barcelona se entregará al ejército de Francia cuatro dias despues de firmadas las capitulaciones, y que inmediatamente despues de firmadas se le entregará á los Franceses la una puerta de San Antonio fuera del recinto principal, y la otra de la muralla la guarnecerán los Españoles hasta la evacuacion de la Plaza, y que en el interin no se pueda hacer hostilidad de una y otra parte.—*Concedido.*

2.° Que saldrá libremente la Guarnicion, oficiales mayores, y menores, la Infanteria en Batalla por la brecha, la Caballería á Caballo; Artillería Bagage, y municiones por la puerta del Angel, todos tocando cajas y trompetas, Banderas desplegadas, cuerda encendida á los cabos, bala en boca, los soldados amunicionados, con tres acémilas en cada Escuadron de municiones de reserva con todo el Bagaje, y armas de oficiales y soldados.—*Concedido.*

3. Que los Cabos Mayores, y Gobernador General de toda la primera Plana del Ejército, y Artillería, como son los oficios de Veeduria, con todos sus libros, y registros, oficiales entretenidos, Ingenieros, Minadores, Artilleros, Bombarderos, y todos las demas que existen y sirven á estos oficios puedan salir el dicho dia por la Brecha, cada uno con sus insignias, con treinta cañones de Artillería de Bronce de diferentes calibres, seis cañones enteros, seis medios, seis tercios, seis cuartos, seis mansfeltes y seis Morteros de Bronce de Bombas con todo el Tren, y municiones para servirla, y poder disparar treinta tiros con cada Cañon y Mortero, con

un afuste de reserva para cada calibre, y ocho Carros cubiertos, que no puedan ser reconocidos, y que si nuestro Rey no tuviere con el carruage que tiene dentro de la Plaza bastante para la conducta haya de mandar suministrar carros, y machos, el Duque de Vendome hasta el lugar destinado.—*Concedido todo este artículo, menos que solo serán seis morteros de bronce en lugar de doce.*

4.° Que en caso de romperse alguno, ó algunos afustes en el camino, tengamos facultad de bolver por ellos sin mas pasaporte que esta capitulacion.—*Concedido.*

5.° Que á los heridos y enfermos que pudieran ir en carros, Azemilas ó Barcas, se les hayan de conceder los dichos Bagages.—*Concedido.*

6.° Que á los enfermos, y heridos, por su mal que no pudieren seguir la marcha, y quedaren en los Hospitales, casas suyas, u de particulares se les permita estar todo el tiempo de su curacion, á los oficiales con su asistencia de criados, y á los soldados enfermos. y heridos de Comisarios, Médicos, Cirujanos, Confesores Y demás asistencia que solian tener, y cuando fueren sanando se les dé Azemilas, Carros, ó Barcas hasta donde estuviere nuestro Ejército con sus Pasaportes y seguridad en su viage, y que no se les pueda obligar á tomar partido.—*Concedido.*

7.° Que asimismo se darán Barcas para transportar la ropa, y alhajas de los oficiales, y Ministros políticos, y Militares, y que desde el primer dia, en adelante se vaya encaminando fuera por mar, y por tierra, el Bagage, armas, ó municiones que se hubiere capitulado para evitar confusion el dia de la salida.—*Concedido.*

8.° Que los Desertores de entrambas partes se les perdone, y puedan entrar y salir, sin embarazo alguno, dando rigurosas órdenes de Sres. Generales para que al salir no les quiten del Escuadron donde estuvieren, aunque sean criados de oficiales, y otro ejercicio que tuvieren.—*Concedido.*

9.° Que se restituyan los Prisioneros, tanto Cficiales, como Soldados, Ministros y Paisanos que se hubiesen hecho esta campaña, de entrambas partes, sin pagar razon ninguna.—*Concedido.*

10. Que la escolta que acompañare la Guarnicion no pase el rio Llobregat, y desde el dia que saliere la Guarnicion, cesen las hostilidades, y haya suspension de armas entre los dos Ejércitos, hasta el primer dia de setiembre del año inclusive, y durante este tiempo no se puedan admitir desertores de una y otra parte, rsstituyéndolos de ambas partes, hasta que pasemos el rio Llobregat, sin que por esto hayan de ser castigados.—*Concedida la suspension de armas hasta el dia 1.° de setiembre de este año de 1697, y en el Capítulo de desertores hasta que pasemos de Llobregat.*

11. Que la guarnicion tome su marcha por el camino Real del Hospitalet, Molins de Rey y Martorell, y que los Carros y Acémilas que nos dieren, sirvan hasta veinte leguas de Barcelona.—*Concedido.*

12. Que se puedan sacar víveres suficientes para la Guarnicion, y Soldados para veinte y cinco dias.—*Concedido hasta 1.° de setiembre dicho.*

13. Que ningun oficial ni soldado pueda ser preso ni detenido por deudas, quedando con la obligacion de satisfacerlas.—*Concedido.*

14. Que todos los oficiales que tienen Hacienda, y víveres en el Pais conquistado no puedan ser presos ni molestados en sus Personas, aunque los reconoz-

can en cualesquiera tropas que se hallaren, al salir la Guarnicion de la plaza.—*Concedido.*

15. Que la gente puedan salir algunos disfrazados sin que los puedan reconocer, por cualquier sospecha que tuvieren de ellos. —*Concedido por seis personas no mas.*

16. Que se dejen pasar libremente todos los Caballos que se hubiesen comprado de los Soldados desertores ó de presos.—*Concedido.*

17. Que la escolta para la Guarnicion no pase de cuatro Batallones de Caballería, y que no pase el Rio Llobregat como está dicho.—*Concedido.*

18. Que para evitar confusion al tiempo de salir nuestra retroguardia, que es la Guardia del Portal del Mar, empezará á entrar la Guarnicion de Francia por aquella puerta del Mar, sin permitir que se haga algun ultrage á Soldado ni Paisano.—*Concedido.*

19. Que los Rehenes que se dieren de una y otra parte, para seguridad de la presente capitulacion, y escolta, se restituirán recíprocamente despues del primero de setiembre que durare la cesion de armas, y hostilidad.—*Concedido por el tiempo de la tregua.*

20. Que se entregarán á quien mandare el Duque de Vendome; por Inventario, y con recibo, para la cuenta, y razon que se ha de dar á nuestro Rey, para descargo de las personas que están entregadas de todas las armas, y municiones de Guerra, y otros pertrechos tocantes á Su Magestad.—*Concedido.*

21. Que no se pueda demoler ningun género de fortificaciones, tocantes á la defensa de Barcelona, y Monjuich, mientras las armas de Su Magestad cristianísima estuvieren en ella.—*Concedido.*

22. Que los oficiales que no puedan sacar sus halajas presentemente, puedan hacerlo en el termino de tres meses, ó darlas, ó venderlas, dándoles carruage, y Pasaporte por mar ó por tierra.—*Concedido por tres meses.*

23. Qué se entregará al Ejército de Francia el mismo dia de la evacuacion de la Ciudad, poco antes, ó despues el Castillo de Monjuich, y que se entienda con todas las mismas capitulaciones de la Plaza, sin escepcion de ninguna, y atento á que no ha sido atacado aquel puesto, á mas de lo capitulado por la Ciudad, se puede sacar libremente toda la artillería, morteros, pertrechos, municiones de guerra; y víveres, y que el Duque de Vendome mande dar todo el tren, bagages y Barcas para su transporte.—*Concedido.*

24. Que la guarnicion de dicho castillo de Monjuich, saldrá por la parte del fuerte de los Reyes, y por el camino mas breve, para incorporarse con nuestro Ejército.—*Concedido.*

PROPOSICIONES

PARA LA CIUDAD, DIPUTACION, BRAZO MILITAR, ECLESIÁSTICO Y DEMÁS COMUNES Y PARTICULARES.

25. Que queden salvas, y seguras las vidas y haciendas de todos los naturales y estrangeros, vecinos y habitadores de esta ciudad, incluyendose en estos tambien los Consules de Holanda é Inglaterra, que residen en esta ciudad, sin que se haga

daño á sus personas, ni de saqueo, ni hostilidad alguna en sus casas, y bienes, así de los que se hallan presentes, como en la de los ausentes, y que la misma seguridad tengan los Ministros de la Real Audiencia, Justicia, Políticos y todos los oficiales Reales, presentes, y ausentes en sus casas, personas, hacienda, y bienes.—*Concedido.*

26. Que la ciudad de Barcelona, y á sus naturales, y vecinos, y á todos los demas comunes, y gremios de dicha ciudad, así Eclesiásticos, como Seglares, y á los individuos que los componen, se confirmen, y observen todos sus derechos, Constituciones, Fueros, Privilegios, é inmunidades, así en lo comun, como en lo particular, de la misma manera que lo han gozado hasta hoy, y concedidos por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla.—*Concedido.*

27. Que todos los Ministros, así de la Real Audiencia, como del Gobernador de Cataluña racional, Baile General, y los demas Ministros y oficiales Reales que se hallan en la ciudad, y así mismo todos los naturales, y estrangeros, vecinos de esta ciudad, aunque tengan oficio de Concelleres, ú otro cualquier oficio de la ciudad, ú Diputacion que quisieren salir con la Guarnicion el mismo dia, puedan hacerlo, y llevarse sus familias, con toda su ropa, joyas, y dinero, y que se les dé todo el Bagage necesario, y la escolta que fuere menester para su seguridad. —*Que la escolta de la Guarnicion les puede servir, y en caso necesario se les dará pasaporte.*

28. Que todos los demás que no quisieren, ó pudieren salir con la Guarnicion, lo puedan hacer dentro de tres meses, y que unos y otros, y tambien los Ministros, y oficiales Reales y vecinos de esta Ciudad, puedan en el término de otros tres meses llevarse, ó sacar sus bienes, muebles, ropa, dinero, esclavos, sin que gozen la inmunidad de los dominios de Francia, ni sean admitidos á ella los que despues de la entrega de esta ciudad se huyeren ó refugiaren en ella, y que puedan venderlos, darlos ó beneficiarlos como quisieren, sin que se les haga embarazo, dándoles la seguridad, y pasaportes para transportarlos á los dominios de nuestro Rey.—*Concedido menos de poder vender los bienes raices aquellos que serán ausentes despues de los tres meses.*

29. Que durante el término de los tres meses, no puedan confiscarse ni embargar los bienes, raices, censos y censales, ni impedir el goce de ellos á sus dueños aunque estén ausentes, y aunque se hubieren ido, durante el dicho término, y que sean validas todas las donaciones y alienaciones hechas de todos los bienes raices, censos y censales, y de sus réditos, frutos y pensiones hasta el dia de la entrega de la Plaza, sin que puedan ser impugnadas por fraudulentas, ni con otro ningun motivo.—*Concedido.*

30. Que todos los dichos naturales, y vecinos de Barcelona, que hoy se hallan fuera de dicha Ciudad, y en dominio de nuestro Rey, puedan dentro de tres meses volver libremente á sus Casas, sin que se les pueda hacer impedimento ninguno, ni en el inter embargar, ó confiscar sus bienes, ni el goce de ellos.—*Concedido.*

31. Que todos los autos, Privilegios libros, instrumentos y papeles que se hallan en los archivos reales se hayan de conservar y guardar en los mismos archivos, sin que se puedan transportar de allí, y siempre que de parte de nuestro Rey, y sus Ministros quisieren sacar algunos papeles, Privilegios, etc. puedan hacerlo

con el permiso de los Ministros de Francia, entregándoles cuando quisieren los Procesos, originales Civiles y Criminales, que los jueces ó partes pidieren.—*Concedido.*

32. Que el Gobierno político y económico de la Ciudad corra en la misma conformidad que hasta hoy por sus oficiales, sin que ningun oficial de Francia, ni otro alguno pueda mezclarse ni entremeterse en ello, así en la imposicion y exaccion de los derechos, (los cuales deben pagar tambien los Soldados y oficiales,) sin que puedan estos impedir la libre entrada, y salida de las puertas de la Ciudad, en las cuales hayan de residir sus oficiales para la cobranza de los derechos en las casas destinadas, ni embarazar á los que entran y sacan víveres ó mercaderías, como tambien en la Administracion de las Carnicerías, Panaderías, y las demás provisiones, que la Ciudad ha acostumbrado á regir por sí; ó sus Arrendadores, quedando todos los emolumentos á la Ciudad, para pagar salarios de oficiales y sus Acreedores, como asimismo la administracion del Banco, y Tabla de los Comunes depósitos.—*Concedido con la condicion, que los víveres necesarios para los oficiales y soldados de la Guarnicion no paguen impuestos,*

33. Que en cuanto á la moneda usual, no pueda correr otra, sino los ardites y realillos de plata que fabrica la ciudad, conservando el privilegio de fabricarla, pudiendo correr solamente la de oro, y plata de España, y Francia, sin que el precio del oro, y plata se pueda alterar.—*Concedido en cuanto á la moneda del Pais y que pase la de Francia.*

34. Que los Concelleres, Clabario y demás Oficiales sean conservados en los oficios que hoy poseen, y con la misma autoridad y preeminencias, y que se hayan de hacer las inseculaciones de los Concelleres, Clavario y demás oficios, como hasta hoy, y mantener los inseculados cada uno en sus bolsas.—*Concedido.*

35. Que en la Ciudad no entre el Egército, sino la Guarnicion competente, y que los Soldados y Oficiales no hayan de ser alojados en las casas de los Ciudadanos y habitantes, sino en los Cuarteles ó casas que alquilaren, dándoles lo mismo que daban á los Oficiales de España.—*Concedido dando solamente á los oficiales, lo que se ha dado á los Españoles,*

36. Que los gremios de Colegios, Cofradias, se gobiernen con las órdenes de la ciudad, como hasta hoy lo han practicado.—*Concedido.*

37. Que la Universidad literaria se conserve con los mismos privilegios, y asistencia de Maestros, y Cátedras, como se han gobernado hasta hoy.—*Concedido.*

38. Que cualesquiera embarcaciones que se hallaren en el Puerto de Barcelona, ú en otra parte de las costas de Cataluña de la obediencia de nuestro Rey, puedan irse libremente con sus Cargos, y solamente se puedan detener para servir en el transporte de la ropa, muebles y halajas de los oficiales, y soldados enfermos, y heridos y esto durante la cesion de armas, hasta primero de setiembre inclusive.—*Concedido solamente por las embarcaciones que son en el Puerto de Barcelona pertenecientes á los habitantes de Barcelona, y las que vinieren pertenecientes á dichos habitantes.*

39. Que no se les pueda por ningun tiempo ni titulo al Comun de la Ciudad, quitar, embargar ni detener cualquier especie de víveres que de presente tengan prevenidos en cualquier parte dentro, ó fuera de esta Ciudad, para sustento de

los ciudadanos observando lo mismo en las provisiones particulares de estos.—*Concedido.*

10. Que en caso de sortear los ausentes, y los que están en el servicio de nuestro Rey, en los Censales de la Casa de la Ciudad, hayan de quedar los principales depositados en la misma Casa de la Ciudad, sin que ninguno pueda valerse de ellos en ningun caso.—*Concedido.*

41. Que á los naturales y habitantes de esta Ciudad y Principado les sea permitido libre el uso y retencion de aquellas armas, que en tiempo de nuestro Rey se les ha concedido.—*Concedido en la conformidad que se les permita por los Españoles, con distincion de armas cortas y largas.*

42. Que por lo que toca á Campanas se haya de reducir á concierto con los interesados, ofreciendo el Duque de Vendome interponerse á reducirlo á corto precio, y que por los demas metales ni cosa fabricada de ellos, puedan pedir á la ciudad, ni otro comun, así de Eclesiásticos, como de Seglares, ni particulares contribucion alguna, ni menos llevarse las Campanas, ni otras cosas fabricadas, ni compuestas de dichos metales.—*Concedido.*

43. Que el Gobierno, y Consistorio de la Diputacion con sus oficiales, se conserve en la misma conformidad, prerrogativas, y preeminencias concedidas por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla, y hoy goza, y que los inseculados en las bolsas sean conservados en ellas.—*Concedido.*

44. Que así mismo el Brazo militar ó sea la Nobleza, les sean mantenidos los Privilegios, esenciones y preeminencias concedidas por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon, y Castilla.—*Concedido.*

45. Que Jaime Tejedor Tesorero de la Santa Cruzada en este Principado, pueda libremente cobrar el caudal de dicha Bula, sin que se le pueda embarazar la de este año, ni pedir la cuenta de ellas, por haber ya anticipado el dinero á nuestro Rey.—*Concedido.*

46. Que no se toque cosa alguna de la Catedral, ni de las demas iglesias de esta ciudad, así parroquias, como conventos, Oratorios, Hospitales y demas lugares pios, y sagrados, ni los depósitos, ropas, alhajas, dinero, plata, oro, joyas, ni otra cosa de cualquier valor que sea, asi de caudal de dichos lugares, como de particulares refugiados en ellos; quedándose asegurados todos estos Lugares Sagrados, con las personas, así eclesiásticos, como Seglares, y libres de todos derechos que se pueden pretender en ellos.—*Concedido.*

47. Que lo mismo se observe en casa del Obispo, Vicario General, Capitulares y demás Eclesiásticos de esta Ciudad, asegurándoles todos sus bienes, jurisdicciones, derechos, así en la jurisdiccion de esta ciudad, como en el País conquistado en el mismo estado, y libertad que gozaban en tiempo de nuestro Rey.—*Concedido.*

48. Que no se haga novedad alguna en las inmunidades, y privilegios, así reales, como Eclesiásticos, y demas inmunidades, y esenciones, de que están dotadas todas las Iglesias, Conventos y lugares Sagrados dichos en comun, y en particular, antes bien queden con la misma libertad que tenian antes que entrase el Ejército de Francia.—*Concedido.*

49. Que se permita y continúe el Tribunal de la inquisicion, como se ha hecho

en tiempo de nuestros Reyes, con las mismas prerogativas, jurisdiccion, y Privilegios que tenia entonces.—*Negado.*

50. Que en todas estas proposiciones, tanto los Militares, Guarnicion, Ciudad, Diputacion, Brazo Militar, Eclesiásticos, y demas particulares, y todo lo contenido en dichos Capítulos, no pueda haber interpretacion ni equivoco, sino que se haya de entender como está escrito, y al pié de la letra.—*Concedido*

Barcelona 10 de Agosto de 1697.—*El Conde de la Corzana.—Louis de Vendome.*

FIN DEL LIBRO DÉCIMO Y DEL TOMO CUARTO.

ÍNDICE.

LIBRO NOVENO.

Aclaraciones y apéndices al libro nono.

LIBRO DECIMO.

Aclaraciones y apéndices al libro décimo.

FIN DEL ÍNDICE.

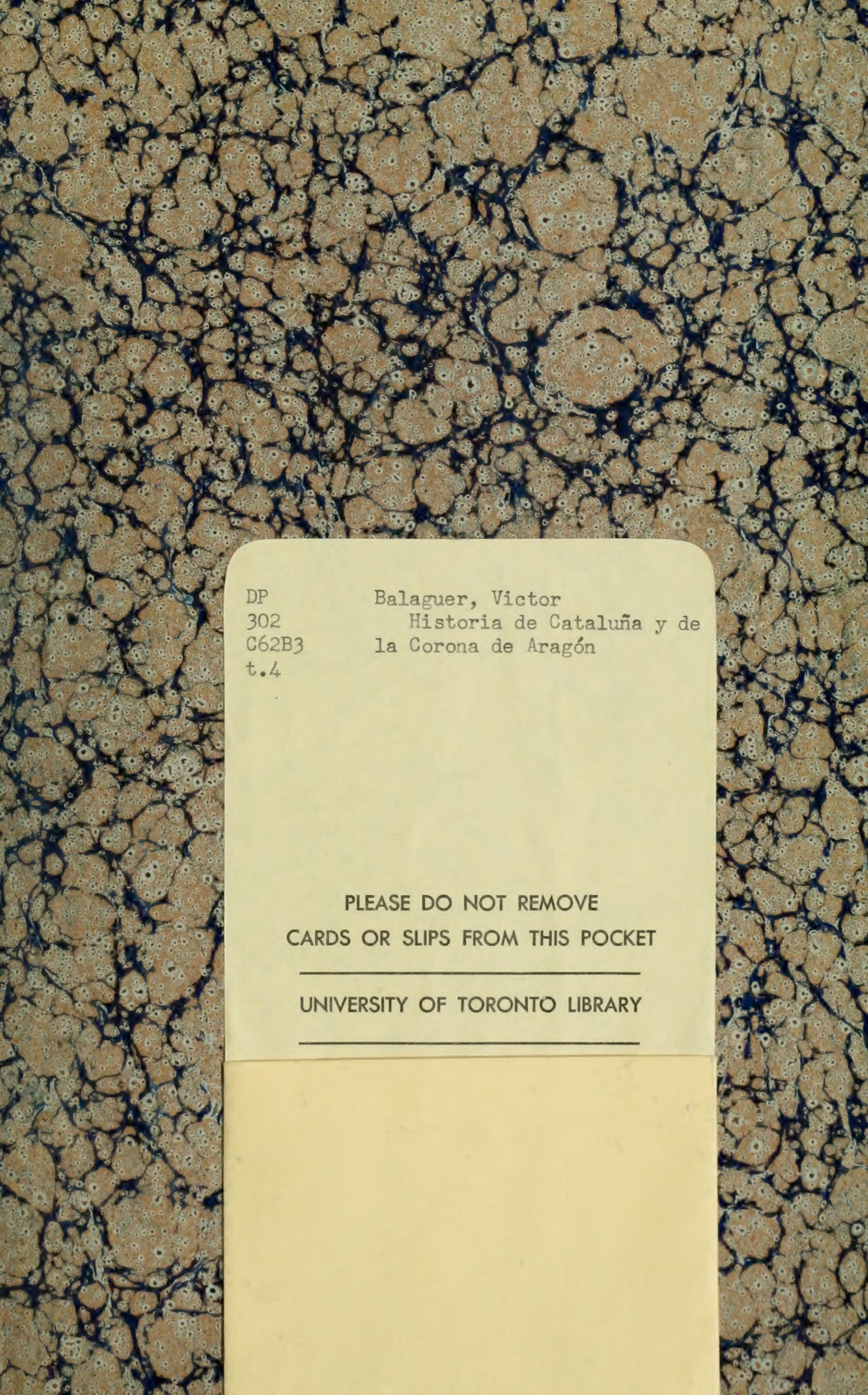
PAUTA

para la colocacion de las láminas

de este tomo cuarto.

Págs.






UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 04 20 08 020 5